AÑO IV NÚM. 1333

Jueves 1 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA CAMPAÑA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Hablan los médicos

III

Se ha visto claro que el hecho del contrato más respetable social puede aportar el germen de la muerte de la generación futura, mas en otras formas de vivir individuales se incuba á diario la tuberculosis.

El lujo que á todos nos gusta, al cual aspira naturalmente el pobre por conocerlo y el rico por ampliarlo y rivalizar con sus convecinos, es un elemento artificial, útil y de recreo, natural y legítimo si para tenerlo no arrastrara á nuestra actual sociedad á la creación de las innumerables familias que, para procurárselo, van poco á poco mermando el coeficiente de resistencia de sus organismos. Las numerosas familias del *pan conté* que sacrifican su nutrición al bien parecer de la opinión del vecino, son fabricantes directos de tuberculosos. Los médicos hemos visto extinguirse muchas familias víctimas de la tuberculosis por el sostenimiento del imposible lujo de nuestro desgraciado siglo.

Terceros fabricantes de tuberculosos son los edificadores de viviendas para pobres, medianos y ricos, que no consultan en sus obras las condiciones que necesitan los seres vivos que han de habitarlas, sino el rendimiento de sus rentas. Nadie protesta de la edificación para seres vivos, que pobres y ricos, tienen todos derechos á la salud. ¿Por qué no se protesta? Por maldad, no; por ignorancia del inmenso valor de la solidaridad social en todo hecho público ó privado.

Los abastecedores de la alimentación pública fabrican también tuberculosos, en casi mayor escala que otros; lo hacen por codicia, por egoísmo franco que permite la tolerancia y la ignorancia de todos. En la actual campaña contra la tuberculosis se combate mucho, algunas veces hasta la exageración ridícula, un solo lado en el problema de la producción de la tuberculosis, pero se deja abandonado el otro, igualmente ó quizás más importante.

En nuestras costumbres públicas y privadas se funden muchas fábricas de tuberculosos, que llegan á serlo tanto por el lado físico causal como por el lado moral, y en la modificación de las costumbres incubadoras nadie pone la mano. Pongámosla, puesto que los ejemplos citados, aunque muy escasos en número, demuestran que la pública tolerancia de los que viven ó hacen vivir á otros fuera de las leyes biológicas del hombre, es causa eficiente de las fábricas de tuberculosos, fábricas que afectan directamente á la predisposición del terreno orgánico, quizás más importante que la oscura historia de las costumbres del bacilo de Koch.

En una agrupación de hombres que viven con suficiente aire puro respirable, con buena alimentación, sin pasiones ni vicios destructores, el bacilo de Koch es un vecino casi inofensivo y despreciable. Le damos puerta de entrada descuidando el cumplimiento riguroso de las anteriores condiciones; nuestro vecino advertirá la ocasión para matarnos.

La campaña de Sevilla contra la tuberculosis no está en la protesta contra las autoridades, que pudiendo ser muy ilustradas, se estrellarán en sus gestiones contra la inmensa pesantez de la masa de la ignorancia pública. No es la autoridad la que ha de hacer la campaña, es todo el vecindario sevillano el que tiene que aportar el respeto ciego á las ordenanzas de la autoridad en su función de higienista; es el vecindario el que tiene que traer á la obra paciencia, dinero é ilustración para todos y para cada uno de los seres humanos que pueden ser víctimas de la tuberculosis.

El periódico, la novela, el *meeting*, la conferencia pública, la cátedra, la conversación particular, todo tiene que ponerse de completo acuerdo para hacer comprender al público en general, que en su ignorancia de la administración de su vida pública y privada está la causa del terrible desarrollo actual de la tuberculosis. Discuta si quiere el público en la forma que le parezca oportuna si debe ó no escupirse en los coches, pero si quiere coadyuvar á la grandiosa obra de extinguir de esta hermosa ciudad la plaga de la tuberculosis, empiece por obedecer en el acto, ya que se trata de una cosa de utilidad para la salud de todos. Después de obedecer lo que se pide en concepto de bueno, que desde luego hay que presuponerlo, vendrá la discusión científica ó popular de su mayor ó menor importancia.

La campaña contra la tuberculosis es una obra social que á todos interesa y en que todos, chicos y grandes, han de tomar parte aprontando dinero, obediencia é ilustración. Los médicos en su elevada función social la iniciaron y tratan de sostener vivo el entusiasmo denunciando los peligros de contagio donde los hay, pero la campaña eficaz qué ha de coronar con el éxito es una obra colosal y santa á la que ha de ir todo el mundo, obedeciendo los serios mandatos de la naturaleza, traducidos en ordenanzas higiénicas, llevando á la obra común toda la sabiduría posible y toda la buena fé que exige el emprender una serie de reformas sociales, que empiezan por combatir en nosotros mismos nuestros vicios, ignorancias y malas pasiones y terminan por combatir y anular las del vecino. La obra de conservar la salud pública no es obra de autoridades, corporaciones, ni clases sociales, exclusivamente, es una función social que todos tienen el deber de ejercitar.

He hecho un pedacito muy pequeño de la proclama revolucionaria contra las fábricas de tuberculosos y dejo la pluma á cualquiera que quiera tomarla, porque el deber de hacerlo obliga á todos los hijos de Sevilla y á los que no lo son.

Dr. Roquero.

Catedrático de la Facultad de Granada.

Sevilla 30 de Agosto de 1904.

***

Voy á continuar echando mi cuarto á espadas, como vulgarmente se dice, en la campaña antituberculosa, y me propongo indicar algunas medidas de fácil realización, aunque con algún gasto, que pueden ponerse en práctica á la mayor brevedad, si como decía, la autoridad quiere hacerlo y sobre todo hacerlo cumplir.

He de lastimar intereses, lo sé. He de censurar á corporaciones y autoridades, también lo sé; pero ante la suprema ley de la higiene social, no cabe andar con distingos y temores. Debemos decir las cosas como son; sacar á relucir nuestras deficiencias científicas y administrativas para que se corrijan, puesto que es posible.

No debe permanecer por más tiempo la ciudad creyendo que se hace algo por atajar los males, cuando *nada absolutamente se hace*. La culpa es de todos y todos deberán llevar su merecido reproche.

Me figuro desde luego que más de uno y algunos de los que esto lean dirán para sus adentros, en la mesa del café, en el casino, etc., que la campaña es interesada y que obedece á conseguir tal vez la aprobación de algún proyecto pendiente en la corporación municipal. Nada más lejos de mi ánimo. La generalidad de la población me conoce y sabe el desinterés con que he procedido siempre en estas cuestiones sanitarias.

Además, el proyecto de referencia es un proyecto, su nombre lo indica. Ahí está el municipio para rechazarlo, ampliarlo, mejorarlo, adjudicarlo ó no; pero un proyecto necesario de llevar á la práctica sea cualquiera la persona que lo organice.

Basta de preámbulo y pasemos al asunto.

Hay necesidad de educar al pueblo en cuestiones sanitarias: esto es indiscutible.

La *guerra al esputo* es el primer tema de que vamos á ocuparnos.

Probado hasta la evidencia que el esputo es el principal medio de propagarse la enfermedad, hay imperiosamente, no sólo por una razón de higiene, sino por deberes de humanidad, que impedir todo lo posible el contagio por este medio. Hay que destruir el esputo, ó mejor dicho, los gérmenes que éste contiene, donde quiera que éste se encuentre.

Para ello precisa naturalmente educar al pueblo: hay que convencerlo de la conveniencia de que no escupa en cualquier parte; que esto envuelve un peligro para sus semejantes y por tanto para él y su familia. Que conviene se acostumbren á ello no sólo los enfermos, sino los sanos, para el día en que desgraciadamente estuviesen enfermos.

Acostumbrados á esta práctica higiénica, no sorprenderá nunca al enfermo que se coloque á la cabecera de su cama un escupidor con soluciones antisépticas. Hay, pues, que colocar escupidores higiénicos en todas nuestras habitaciones, en las oficinas, talleres, fábricas, tranvías, carruajes, teatros, cafés, hospitales, asilos, establecimientos de todas clases, etc., etc. Publicar en cartillas populares las instrucciones para la limpieza de estos escupidores y las fórmulas de líquidos antisépticos más convenientes y á la vez más económicas.

Es indudable que la advertencia constante produce resultados aún en la clase más ignorante. Citaré un ejemplo, porque, como ya he dicho, no me propongo teorizar en estos artículos; quédese esto para la Revista científica y las Academias. En todas las dependencias de mi Instituto he colocado hace muy pocos meses unas bonitas placas esmaltadas que dicen: «*Se ruega no escupir en el suelo por razones de higiene.*» Pues bien; la sala de espera destinada á la vacuna gratuita y á los mordidos (gente en general de la clase pobre) quedaba, después de terminarse las horas de cura, hecha una asquerosidad, y había que llamar necesariamente á los sirvientes para que la barriesen con serrín húmedo y aljofifasen (como aquí se dice). Hoy puedo asegurar que por excepción se ve un esputo ni una cerilla en el suelo. Hasta las criadas se han dado cuenta de esta cam-

blo tan favorable. Así, pues, en este punto sigo siendo de los creyentes en el resultado que á la larga produciría.

En este país, donde tan acostumbrados estamos á hacer lo contrario de lo que se prohibe, hay que *suplicar*, no *prohibir*, á fin de evitar lo que hemos oído tantas veces en los tranvías, y no á personas ignorantes, sino á *esos mal llamados señoritos*, que van haciendo alarde por las calles de su mala educación. «¡Pues no faltaba más sino que se nos prohiba hasta escupir!» (textual), y por lo mismo se complacen en hacerlo, como si el escupir, ya que no fuera por poderosa razón de higiene, fuera muy aseada costumbre.

Por eso recién puestos los letreros en los tranvías, y conociendo su ineficacia, tuve el honor de proponer á uno de *nuestros celosos y nunca bien ponderados alcaldes*, que suplicara á la también poderosa Empresa de tranvías que quitase los rótulos de hierro esmaltado que dicen «Se prohibe escupir» y los sustituyera por un cartel impreso que se fijaría en los cristales de los dos extremos de los coches á fin de que en cualquier sentido que éstos caminaran pudieran ser leídos fácilmente. La inscripción que como digo tuve el honor de proponer, decía lo siguiente:

«Como prueba de cultura y por razones de higiene y mutua conveniencia, se suplica á los señores viajeros no escupan en el interior del coche.»

Entendía yo y sigo entendiéndolo, que la prohibición tiene razón de ser en poblaciones donde las multas por infracción á las ordenanzas municipales y á las faltas de higiene se hacen efectivas. Pero en Sevilla, donde tengo oído muchas veces á concejales y tenientes de alcalde amigos míos, que no se pueden cobrar estas multas por compromisos políticos, de amistad, etc., hay que resignarse á suplicar, no á mandar.

Dr. Leopoldo Murga.

LA LEY DE ALCOHOLES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (11-30 n.)

Una circular de Sánchez Guerra

Es muy comentada la circular que dirige el ministro de la Gobernación á los gobernadores de provincias recordándoles que en breve regirá la nueva ley de alcoholes, y como seguramente originará protestas y la resistencia de los industriales á pagar, les ordena que faciliten á los empleados de Hacienda y recaudadores el apoyo y los auxilios que necesiten, para que puedan contribuir á hacer más eficaz la labor recaudatoria.

Les encarece la importancia que concede el Gobierno al asunto y termina confiando en que en ningún caso tendrán los funcionarios de Hacienda que consignar la omisión del concurso de las autoridades.

LA ESTAFA DEL CANTINERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (11-30 n.)

Un criado del Cantinero ha reconocido en Eugenio Fernández el sujeto que recibió en Avila el dinero.

Eugenio ha tenido varios careos con los distintos procesados.

La mayoría de éstos le reconocieron.

NOVILLOS EN MANRESA

(POR TELÉGRAFO)

Manresa 31 (6-45 t.)

Se han lidiado toros de Jorge Díaz que cumplieron en todos los tercios, dejando para el arrastre nueve caballos.

El espada apodado el Tortero ha quedado muy bien matando y banderilleando.

Le fueron concedidas las orejas de los toros lidiados en segundo y cuarto lugar.

El público lo sacó en hombros de la plaza.—*Franquesa.*

CRONICA

LEVADURA

Acaso para condenación mía soy de los que opinan que el instinto del hombre es el mal, que sólo un *refinamiento* egoísta (pues ataño á la idea de conservación) le induce á asimilarse lo bueno, no tanto por amor á su prójimo como á sí propio. En cada hombre hay un tirano oculto. Dejad que llegue á la meta, y veréis.

Decíame cierta vez un médico afamado, director de un Manicomio, que la inclinación del hombre descúbrese en los estados de embriaguez y de locura, en los cuales no es posible el convencionalismo.—«El borracho que tiene *mal vino*, como suele decirse, abandonado á su instinto, sería un mal hombre. Del demente que la da en hacer daño, cabe afirmar lo mismo.»

Es bien difícil imaginarse un sujeto á quien no *le estorbe* alguien. Cuando ese *alguien* sufre algún trastorno, en la lástima que inspira se mezcla algo con ribetes de satisfacción. Esto es natural, porque nada seduce tanto al individuo como la vanidad del triunfo.

Me ataja el paso una piadosa consideración. ¿No existe el hombre ingénitamente bueno? Sí, á modo de maravilla. Un hombre justo es algo admirable.

Un esclarecido autor me invita á meditar: «La levadura amarga que trae y deposita el tiempo en nuestro ser moral...» Efectivamente, ¿no será la *escoria del vivir* lo que muchas veces determina la antoposición del *yo*? El orden de los factores no altera el producto. Sin embargo, el convencimiento de que la maldad no es *el nacimiento*, varía mucho la cuestión, porque en tal caso se puede trabajar por la enmienda.

***

Todo, ó casi todo, es circunstancial. Clitemnestra, la esposa de Agamenón, cuando éste se marcha á la guerra de Troya, permanece virtuosa mientras el bardo encargado de distraerla canta á su lado. Cuando Egisto le confina á una isla desierta, la virtud de la reina se quebranta. Hay menos Penélopes que Calipsos. Según Homero, el buen Laertes habría amado á su bella esclava Euriclea, temeroso de la ira de su mujer, respetó á la esclava. Esto en cuanto á la fidelidad.

Aquiles se complace en explicar á Licaón el por qué va á matarle. Los ilotas en Esparta eran cazados y muertos por los niños, colegiales en vacaciones, que hacían de ello una diversión. Calígula obliga á un hijo á presenciar el suplicio de su padre, y á un marido la violación de su esposa, riéndose de ello. Más tarde, Cómodo hace arrojar á las fieras á un infeliz á quien sorprendieron ocupado en la lectura de la historia de Calígula. Las damas romanas de aquella época tenían un entretenimiento: clavar alfileres de oro en los pechos de sus esclavas, al conversar con sus amantes... Esto, respecto á la piedad.

Yugurta aconseja á César el paso del Rubicón, con el que se podía obtener oro y mujeres. Alejandro, en estado de embriaguez, asesina á Clito, y ordena luego que Calístenes sea crucificado por haberle negado adoración. El duque de York escupe á la cara á Milton... Esto, tocante á heroísmo.

Tales hechos, los unos reales, otros hijos de la inventiva del genio, dan idea del ser humano. Ya presumo la réplica: «No son todos Clitemnestras, Calipsos, Laertes, Aquiles, Calígulas, Cómodos, etcétera. No, ciertamente. Aquellos fueron los arquetipos, los *grandes*. ¿Había que temerlos más que á los *pequeños*?

***

El caballero Adolfo Delmás escribió con carbón en la pared de un local donde se aposentó Bonaparte: «La vida es sólo una continua farsa.» El propio lector de aquel entonces, que acabó siendo un genio de la guerra, no dejando de revelarse un peligroso histrión.

Esa farsa es á menudo muy penosa. La cultura, el adelantamiento, parecen mejorar, *pulir* al individuo; le hacen correcto, no bueno. Cuando Tolstoi, v. gr., escribe en contra de la lucha que está sosteniendo su patria, el Universo no puede contener una carcajada inmensa. Acaso recuerde lo de Machiavelli, afirmando que somos buenos cuando la necesidad nos hace serlo.

Las sociedades progresan, no mejoran. Se pasa, por ejemplo, de una matanza de hugonotes á una matanza de armenios, de una torre de Nesle á un Montjuich. Varían los procedimientos. Los hechos, jamás. La esclavitud, abolida, continúa con la existencia de clases. Los avasallados, ¿no son siempre los más? Indicadme la diferencia entre el cepo y la mina, el látigo y el grisú.

***

Cuando se ha descubierto que el hombre nace bueno y se vuelve (ó le vuelven) malo, hay para echarse á dormir con cierta beatitud. Queda la esperanza. Ciertamente, es más consolador saber que Atila pudo *malearse*, que abrigar el convencimiento de su dañina condición. Acordándome de Mesalina, la galantería contribuye á que me deje convencer. Si la madre de aquel monstruo que se tenía por un gran músico no hubiese llevado su ruindad á cierto extremo, también sería otro acicate. Con todo, me someto. Por algo me paré en las palabras ya transcritas, cuya lectura me preocupó bastante.

Sí, es posible que todo consista en esa *levadura amarga que trae y deposita el tiempo en nuestro ser moral*...

Sebastián Gomila.

TEATRO ESLAVA

Con una entrada aceptable se puso anoche en escena por primera vez en esta temporada la zarzuela de Ramos Carrión y Chapí *La Tempestad*.

La obra alcanzó una interpretación aceptable en general, distinguiéndose el señor Sagi-Barba en el papel de *Simón*. A petición del público repitió la romanza del primer acto y en el tercero hizo muy bien la escena del sueño.

El concertante del segundo acto no nos agradó, aunque la orquesta estuvo durante toda la obra bien dirigida.

Angela (señorita Vela) hizo con mucha discreción su papel y en cuanto á la señora Echavarri (*Roberto*) mostró deseos de agradar.

El tenor señor Ríos bien, especialmente en el último acto.

Esta noche se verificará el estreno de *La Muñeca*, opereta arreglada del francés por los señores Cuevas y Gereda, música del maestro Audran.

EL DUQUE DE MONTPENSIER Y LOS CHALECOS DE "CUCHARES,,

I

Tuvo el infante don Antonio María Felipe de Orleans, duque de Montpensier, como es sabido, muy marcada predilección por el famoso torero Francisco Arjona Herrera *Cúchares*, haciéndolo objeto de señalados favores y ofreciéndole siempre en su palacio de San Telmo franca entrada y amistosa acogida.

Correspondía *Cúchares* con un verdadero agradecimiento, y en su frecuente trato y comunicación con el sexto hijo del rey de los franceses, el diestro, sin dejarse de mostrar cortés y respetuoso, distaba, sin embargo, mucho de ser uno de tantos aduladores que se convierten en eco continuo de los poderosos con cuya amistad se honran.

La sencilla rudeza del torero y su gracejo natural, caían siempre bien á los infantes, y con sus benevolencias le animaban á hablar ante ellos sin esa cortedad y sin esos embarazos que sellan los labios para toda sincera palabra y anula toda expresión verdaderamente sentida.

El duque y *Cúchares* conversaban largamente y discurrían de materias agrícolas y asuntos de ganaderías, en los que el diestro preciábase de ser muy inteligente, y aquellas jactancias suyas sobre el conocimiento del cultivo de frutos y plantas y sobre la cría de ganados hacían reír en muchas ocasiones al infante, que también como inteligente en las materias se tenía.

En una ocasión empeñóse Montpensier en plantar y hacer prósperos unos árboles frutales, y en ello mostró gran solicitud y no escaseó lo necesario para el fin. Con cierto orgullo mostrólos á *Cúchares*; pero éste, en vez de elogios, hizo una dura censura de los frutales, despreciándolos como cosa sin ningún valor; y para mostrar al duque que el que poseía los mejores de aquéllos era él, mandó traer de su hacienda de Villalón á San Telmo unos árboles de la especie que él, con más fortuna, había hecho crecer y dar vida próspera.

Cuando daba comienzo la temporada taurina y *Cúchares* se disponía á marchar á Madrid, nunca dejaba de hacer su visita de despedida á los infantes, y era frase sacramental decir siempre á doña Luisa Fernanda: *Señora, ¿quié usté argo pa su hermana?*

Doña María de los Dolores Reyes de la Ossa, esposa de *Cúchares*, tenía también acceso en palacio, y en cierta ocasión fué objeto de marcada predilección de la infanta, que contrariando el parecer de algunas damas la nombró secretaria en una junta benéfica que aquélla presidía.

II

Estaba el sobrino de Curro Guillén en el apogeo de su fama, y muerto su rival el *Chiclanero*, había quedado como el matador de más reputación y nombre en la península. Entonces era cuando gozaba de los favores de los públicos, cuando sus *navarras* y sus estocadas á un tiempo, su inteligencia en las condiciones de las reses y su habilidad y destreza eran premiadas con aplausos y celebradas con más entusiasmo por todos los aficionados que frecuentaban los circos más importantes.

Llegó el comienzo de una de aquellas temporadas y *Cúchares*, como siempre, despidióse de los duques de Montpensier, quienes le desearon una vez más feliz regreso; mas aquel año, desde su partida meditaba el torero sobre un particular que era objeto de no pocas de sus cavilaciones.

Quería el lidiador mostrar al infante de algún modo su agradecimiento á continuos favores recibidos, con un obsequio que fuese adecuado y daba vueltas en su magín á esta idea, pensando en distintos objetos que desechaba muy luego por impropios á la persona á quien se destinaban.

Así pasaron los meses de faena; el discípulo de Juan León, recorrió varias capitales con buena fortuna, cosechando aplausos y dinero, luciendo su valor ante las reses, recibiendo inequívocas muestras de simpatía.

La hora de regresar á Sevilla y á su casa de San Bernardo se acercaba, pero aún no se había decidido *Cúchares* por el regalo que había de ofrecer á Montpensier, cosa que le tenía ya preocupado y con frecuencia meditaba.

No quería él consultar el caso tampoco con amigos que pudieran decidirle y así dábale vueltas en su magín, apurándose de no encontrar solución al asunto.

Pero un rayo de luz vino al fin á iluminarle; *Cúchares*, que nunca fué tacaño, en aquella ocasión no quiso en manera alguna quedar mal y así se dispuso á gastar en el objeto elegido cuanto fuera necesario, dado que éste había de ser cosa excelente.

Por sí propio el torero recorrió establecimientos en diversas capitales, tanteó, preguntó, y ya dando con lo que parecióle mejor y más rico, se apresuró á adquirirlo con secreto orgullo y no poco satisfecho de su felicísima idea.

Seguramente pensaba Francisco Arjona Herrera que el duque de Montpensier había de quedar admirado del objeto que iba á ofrecerle, y como ninguno había parecido al donante tan á propósito, veía seguro el éxito y ya se lisonjeaba con el agrado con que había de ser admitida la donación.

III

Una mañana de Otoño *Cúchares* se dirigía al palacio de San Telmo contento y satisfecho, llevando al brazo un envoltorio con sumo cuidado y atención de que no sufriera el menor detrimento.

Allí estaba el obsequio, allí estaba el objeto sobre el que tanto había meditado y llegado era el instante de hacer de él la formal entrega á su alteza.

Como siempre ocurría, *Cúchares* no tardó en llegar á presencia del duque de Montpesier; una vez que traspasó la puerta de San Telmo, fué recibido con igual cordialidad y el mismo afecto benévolo de otras veces.

Hubo largas preguntas del infante y largas contestaciones del diestro sobre la temporada taurina, sobre sus faenas y sobre diversas particularidades con ellas relacionadas, y cuando ya parecía que todo se había dicho y la visita iba á tener término, Curro dijo con aire de una disimulada satisfacción:

—Este año traigo á su alteza un regalo...

Y al pronunciar estas palabras mostró el envoltorio que traía consigo, en el cual por su forma y traza, mal pudo adivinar Montpensier lo que se encerraba.

Esto no dejó de excitar su curiosidad, así como el encarecimiento que de la bondad del regalo hizo el donante, y ya en pie infante y torero, colocáronse ante una mesa donde el último comenzó á desatar las cintas del paquete.

—Va á ver su alteza una cosa buena, buena, repetía *Cúchares* y con cierta ceremonia iba quitando nudos y separando envolturas.

Al fin quedó descubierto el precioso regalo. Montpensier lo contempló primero sin darse exacta cuenta de lo que veía, luego con extrañeza y por último no pudo reprimir una carcajada.

¡Curro regalaba al infante dos cortes de chalecos de Bayona!...

Manuel Chaves.

MITIN REPUBLICANO EN AVILES

(POR TELÉGRAFO)

Avilés 31 (9 n.)

Discurso de Melquiades Alvarez

Se ha celebrado el anunciado mitin republicano, que ha estado concurridísimo.

Asistieron muchas señoras.

Varios oradores, entre los que se contaba un hijo de *Clarín*, pronunciaron discursos, atacando el caciquismo.

Fueron muy aplaudidos.

Melquiades Alvarez hizo un discurso de carácter eminentemente conservador.

Dijo que la República respetará la propiedad, el ejército y la marina, y ni expulsará á los frailes ni separará la Iglesia del Estado.

Combatió á los anarquistas, socialistas y demócratas y atacó el convenio pactado con el Vaticano, afirmando que de ayudar todos se denunciará el Concordato recurriendo hasta la revolución si es preciso para conseguirlo.

El orador se vió obligado á suspender su discurso por sentirse indispuesto.

Fué ovacionado con entusiasmo.

La redención del servicio militar

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (11-30 n.)

Los ministros de la Guerra y de Gobernación han celebrado una conferencia, acordando que no haya prórroga del plazo para la redención á metálico del servicio militar.

EL ASESINATO
DE LA CALLE ALFONSO XII
Sigue el misterio.—Nuevo juez.—Autopsia del cadáver.

A pesar de las horas transcurridas, aún continúa envuelto entre sombras este suceso que por la forma en que se supone realizado, ha despertado en el público gran indignación é inusitado interés, porque el agresor ó agresores fueran descubiertos, pues hechos de tal naturaleza y cometidos en las circunstancias del que se trata, es de todo punto necesario que sean objeto del condigno castigo.

Mucho se dice que ha trabajado la policía, pero es lo cierto que á la hora presente aún no ha podido obtener más que dos pistas, de poco ó ningún interés, puesto que de antemano se desconfía de que puedan arrojar luz alguna sobre este suceso.

Una de ellas díc‑se que es la de un sujeto que acompañaba al agresor que en el año 96 atentara contra la vida del desgraciado Onofre Fernández.

En cuanto á la otra es la de haberse visto momentos antes pasear por la calle Monsalves dos individuos licenciados de presidio, cosa que de ser cierta demuestra abandono por parte de los polisías que los vieron y siendo desde luego por sus antecedentes personas que por fuerza han de infundir por lo menos algunas sospechas, debieron haberles seguido de cerca y por si resultaran los autores no se hubiera dado ocasión á que cometieran el delito.

En tal estado las cosas, bueno será que la policía redoble sus esfuerzos hasta conseguir descorrer el velo que envuelve este suceso y con ello prestaría un buen servicio á la justicia.

En ello es posible que puedan influir las medidas que adopte el juez municipal suplente del distrito de San Vicente don Emilio Vega Buendía, quien se ha encargado de continuar las diligencias, puesto que el señor Sánchez Pizjuán no ha podido continuarlas por hallarse enfermo.

También es posible que pueda dar alguna luz el resultado de la autopsia practicada ayer tarde por los médicos forenses señores Filpo y Galocha.

De ella ha resultado que, como decíamos, el desgraciado Onofre sólo sufrió una herida en la parte superior de la tetilla izquierda de seis centímetros de extensión y profundísima, de arriba á abajo, y que interesa el pulmón y el corazón, por cuya causa la muerte debió de ser instantánea.

Dicha herida, en opinión de los citados facultativos, debió de producirla el criminal con un cuchillo de hoja fina ó con un puñal, imprimiendo gran fuerza al arma al dar la puñalada.

Junta municipal de asociados

Se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde interino señor Vidal y con la asistencia de los concejales señores García Díaz, Camacho y Gómez Macías y los asociados señores Medueño y Rodríguez (don Mariano).

Aprobada el acta de la sesión anterior, fueron también aprobados todos los asuntos señalados en la convocatoria, que eran los siguientes:

Creación de arbitrios para la instalación de motores eléctricos; concesión de pensión vitalicia á doña Francisca Humanes Castillo, viuda de un empleado del matadero; concesión de una sepultura para el cadáver del guardia municipal Juan Jiménez Lagares y presupuesto adicional al ordinario del corriente año.

LA SOCIEDAD DE CAZADORES

Entre los aficionados al *sport* de la caza que constituyen la sociedad de cazadores, parece que existe gran marejada. Así se deduce del incidente que se desarrolló anteanoche en el salón de Oriente.

Según nos dicen estaba citada la sociedad en junta general á petición de varios socios y al presentarse éstos vieron un anuncio prohibiendo la entrada en el local en que había de celebrarse la reunión á toda persona que no perteneciese á la sociedad. Esto contrarió á los socios don Manuel Vega y don Manuel Ramírez, y pidieron á la presidencia que manifestara quién había dispuesto la colocación del anuncio que no aparecía autorizado. Al expresar el secretario que era obra suya, se promovió un vivo incidente entre éste y los expresados socios.

La cuestión amenazaba tomar más serios caracteres cuando fueron arrojadas del local las personas ajenas á la sociedad, pero aficionadas á la caza que se proponían presenciar las deliberaciones de aquélla. Entre ellas, unas veintitrés iban á la Junta, según manifestó el señor Vega con el propósito de incluirse en la lista de socios.

Los señores Vega y Ramírez protestaron de la conducta del secretario y de la pasividad del presidente, por entender que perjudicaba en gran manera los intereses de la sociedad.

Los individuos arrojados del salón también expresaron sus protestas, y el incidente, por fortuna, no tuvo más serias consecuencias, como en un principio se temió.

La junta, después de ocurrido lo escrito, no pudo celebrarse por falta de número de socios.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 1.º de Septiembre

San Gil, abad, y Santa Verona, virgen.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Gil.

Cultos

El oficio y misa son de San Jacinto, rito doble, color blanco.

En la parroquia de San Gil, segundo día de triduo y función al santo titular.

A las diez, misa con sermón, que predica don José Verea Bejarano, y por la tarde el ejercicio de triduo.

Como primer jueves de mes, celebra la archicofradía del Corazón de Jesús misa y comunión en su iglesia titular.

En San Andrés la Asociación de Señoras de la Vela y Oración ante el Santísimo Sacramento celebra, á las ocho y media, misa de comunión general, y acto seguido los ejercicios de costumbre, con plática, á cargo del director.

INCENDIO EN TRIANA

En la casa número 40 de la calle Alfarería, en donde se halla establecida una industria alfarera, propiedad de don Francisco Galocha Delgado, se declaró anteayer un incendio que, si afortunadamente no revistió gran importancia, puso en alarma á los vecinos de la citada calle.

Se quemó buena cantidad de leña y varios enseres.

La pronta intervención de los operarios de la mencionada fábrica y de varios vecinos de la mencionada calle, evitó la propagación del incendio.

Este fué extinguido á la hora de haberse iniciado.

Las mangas no funcionaron por falta de agua.

UN HERIDO GRAVE

En la estación de la plaza de Armas ha ocurrido un accidente desgraciado del que resultó víctima José Monje Camacho.

Este, en ocasión de encontrarse descargando un carro cargado de bacalao, tuvo la desgracia de caerse desde lo alto del vehículo, causándose lesiones de importancia.

Trasladado á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, le apreció el facultativo de guardia la fractura de varias costillas del lado derecho, enfisema y lesión pulmonar y contusiones en distintas partes del cuerpo, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave.

El lesionado permaneció algún tiempo en la enfermería del benéfico establecimiento, pasando en la madrugada anterior al Hospital Central.

A última hora de esta tarde continuaba José Monje en gravísimo estado.

REGISTRO CIVIL
(31 de Agosto de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 1; hembras 0.

Defunciones

Salvador.—Eduardo Rodríguez Repeto.

Magdalena.—Juan José Rendón y Muñoz y José Cueli Modó.

San Román.—Francisco Rodríguez de Quesada.

POBLACION DESTRUIDA
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (12-35 m.)

Más de mil muertos

La población de Benau (Filipinas) ha sido destruída por un horroroso incendio.

Pasan de mil los muertos.

Cinco mil familias han quedado sin albergue.

LOS FRANCESES EN MARRUECOS
(POR TELÉGRAFO)

Tánger 30 (6-15 t.)

Una columna francesa que marchaba á reforzar las tropas del coronel Heurys, que se encontraban acampadas en Inefaité, fué atacada por considerables fuerzas marroquíes.

La artillería puso en desbandada á los moros, causándoles grandes bajas.

Las de los franceses fueron insignificantes.

LA FORTUNA DE KRUGER
(POR TELÉGRAFO)

París 30 (9 n.)

Telegrafían de Pretoria que un sobrino del general Houcomymes, llamado Kemps, ha descubierto en una cueva cercana dos barriles llenos de monedas de oro, que componen el tesoro que Kruger escondió al huir de la ciudad.

Según las leyes, la mitad del tesoro pertenece al descubridor.—C.

LOS OBISPOS FRANCESES
(PO RTELÉGRAFO)

París 30 (9 n.)

El jefe del Gabinete Mr. Combes ha acordado suprimir todas las temporalidades, incluso la paga al obispo de Laval.—C.

LA HUELGA DE MARSELLA
(POR TELÉGRAFO)

Marsella 30 (7 t.)

Los obreros de mar matriculados han reducido sus aspiraciones.

Créese que éstas serán aceptadas por las compañías.

Las autoridades confían en que se llegará á la solución satisfactoria del conflicto.—C.

ENFERMEDAD SOSPECHOSA
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (3-15 m.)

Comunican de Barcelona que en la ronda de San Pablo falleció un obrero de los tranvías, certificando los médicos que el fallecimiento fué de muerte natural.

Otro facultativo diagnosticó que había muerto de cólera fulminante.

Susúrrase que ocurren casos de enfermedad sospechosa.

SITUACION DE BUQUES
(31 de Agosto de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Toriñana, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Oropesa, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en la mar, rumbo Málaga.
Cabo Nao, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Tortosa, navegando para Sevilla.
Cabo San Martín, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Bilbao.
Cabo Trafalgar, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Palos, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo Espartel, navegando para Vigo.
Cabo Prior, navegando para Sevilla.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, en Sevilla, rumbo Levante.
Bidasoa, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Coruña, rumbo Norte.
Triana, en Huelva, rumbo Norte.
Vizcaya, en Vigo, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, en Ferrol, rumbo Setubal.
Fortuny, en Faro.
Lista, en Amberes rumbo Pasajes y escalas.
Montañés, en Villagarcía rumbo Vigo.
Miguel Sáenz, en Londres, rumbo Pasajes.
Bravo, en Bilbao, rumbo Santander.
Moratín, navegando para Londres.
Goya, en Londres, rumbo Amberes.
Herrera, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Calderón, navegando para Londres.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Rioja, en Sevilla, rumbo Londres.

La Sevillana

Armalfrache, en Alicante.
Cisrvana, en Barcelona.
San Fernando, en Barceolna.
San José, en Sevilla.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Huelva.
Torre del Oro, en Marsella.
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en la mar.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Alicante.

TERCER REGALO de un billete del Banco de España de MIL PESETAS

NOTA.—*No se entregará ningún bono al que no presente el número de vales (30) completo.*

OTRA NOTA.—*Los vales que se nos envíen de fuera de Sevilla, deberán venir acompañados del correspondiente franqueo. La Administración no responde de los que falten á esta condición.*

Vinuesa

Aragón, en Almería, rumbo Cartagena.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 4.
Castilla, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Nuevo Valencia, en Barcelona, rumbo Valencia.
Manuel Espaliu, en Marsella, rumbo Barcelona.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Asuntos jurídicos

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos con la asistencia de los señores Vidal (presidente), Castillo y Ciaurriz.

Se dió cuenta de un oficio del juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, acompañando copia de la pretensión formulada por el administrador judicial del patronato que fundó don Francisco Camacho Arenzana con relación al pago de las decursas de unos censos impuestos sobre los arbitrios de propios y se acordó suspender la redacción de dictamen hasta que obren en poder de la comisión los datos que vienen reuniéndose para informar la cuestión en totalidad.

Fueron designados ponentes los señores Hoyuela, Alonso y Castillo, respectivamente, para informar en el expediente del suministro de arena, zahorra, etc., é incidente sobre rescisión del contrato; en el relativo á la autorización solicitada por la Empresa Sevillana de Electricidad para establecer un motor en la huerta del Rastro, y en el instruído con motivo de una solicitud del arriendo de consumos para que se le devuelva la fianza.

Se aprobó la cesión hecha por doña Magdalena Sarramión á don José Perales de la propiedad núm. 11 de la calle San Alvaro, en el cementerio de San Fernando.

Por último fué aprobado, con la modificación propuesta por la comisión de Mataderos, el pliego de condiciones para subastar el servicio de la limpieza diaria en el matadero de reses vacunas.

PORTUGUES DETENIDO
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (12-45 t.)

En la calle de Minas núm. 16, fué detenido un portugués llamado Juan Silva Alver, reclamado por suponérsele autor de un robo y asesinato.

Silva manifestó que su familia ejerce cargos palatinos en la corte portuguesa.

TEMPERATURA
Día 31

MAXIMAS: Sol 50.
Sombra, 42.

EN SANLUCAR

Temperatura máxima y mínima en Sanlúcar de Barrameda el día 30 de Agosto.

SOMBRA.—Máxima 24.
Mínima 18.
SOL.—Máxima 32.

PARIS
(POR TELÉGRAFO)

París 31 (11-30 m.)

Terrible incendio en Brujas

En el gran hotel de Brujas se produjo un tremendo incendio, propagándose á varias casas de campo y hoteles particulares inmediatos.

El agua escasea.

Hasta ahora se tiene noticia de muchas víctimas.

El fuego continúa con intensidad.

Príncipe fallecido

Telegrafían de Constantinopla que ha fallecido el exsultán Mourad, quinto hermano del actual soberano de Turquía.

La huelga de Marsella

El ministro de Marina ha marchado á Marsella con propósito de solucionar la huelga del puerto.

Coruña
(POR TELÉGRAFO)

Coruña 31 (11-30 m.)

Marcha de Lerroux.—Hoja de protesta

El señor Lerroux ha desistido de su viaje, marchando hoy con dirección á Barcelona.

Los anarquistas publicarán esta tarde una hoja protestando del discurso pronunciado anteayer por el señor Lerroux en el mitin.

HUNDIMIENTO DE UN TEJADO
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (11-30 m.)

En Tolosa, á consecuencia del hundimiento del tejado de una fábrica en construcción, resultaron nueve obreros heridos, algunos de ellos graves, y otros contusos.

SACERDOTE HERIDO
(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 31 (9-20 m.)

Al llegar el sacerdote señor Artigas á la finca del marqués de Alella, espantáronse los caballos del carruaje que ocupaba, cayendo éste por una rampa.

El sacerdote resultó con heridas gravísimas.—EL LIBERAL en Barcelona.

Orden de la plaza

Servicio para el 1.º de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Alfonso XII don Miguel Locasau y Navarro.

Hospital y provisiones el quinto capitán del regimiento de Soria.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «J. Piélago», de Tánger, con carga general.

Id. id. «Mary Ana», de Ayamonte, con carga general.

Pailebot español «Sor», de Sevilla, en lastre.

Falucho «Espejo», de Vejer, con atún.

Id. «Santo Domingo», de Moguer, con uvas.

Despachados.—Vapor español «J. Piélago», para Tánger, con carga general.

Id. id. «Mary Ana», para Ayamonte, con carga general.

Id. inglés «Georgiam», para Hamburgo, con carga general.

Fragata de guerra alemana «Moltke», para la mar, con su equipo.

Bergantín goleta danés «Demetrio Gómez», para Santander, con sal.

Pailebot español «Manuela», para Fuenterrabía, con sal.

Laúd «Santísima Trinidad», para Lepe, en lastro.

Id. «V. de la Cinta», para Lepe, en lastre.

Falucho «San Ramón», para Lepe, en lastre.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Laffitte», de Huelva, «Juanita» de Bilbao, «Sevilla» de Catania, «Almagro» de Denia, laúd «Pepito» de Algeciras.

Despachados.—«Segovia» para Huelva, «Laffitte» para Barcelona, «Antonio» para Pomaron, «Ciudad de Mahón», para Melilla, «Juanita» para Motril, «Península» para Huelva.

Buques á la carga.—«Wm. Bailey», para Hull, «Malorese» para Liverpool, «Penísula» para Lisboa, «Skjal Mhvide» para Hamburgo, «James Haynes» para Puente Mayorga, «Játiva» para Almería, «Rita» para Liverpool.

Buques que se esperan.—«Burriana» para Glasgow, «Hispania» para Gibraltar, «Martos» para Algeciras.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 31 de Agosto

Valores

Interior 4 por 100 fin corriente á 77,60.
Id. id. id. próximo á 77,575.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado, á 77,65 papel.
Id. id. id. pequeños, á 77,50 dinero.
Amortizable 5 por 100 contado á 97,20 papel.
Acciones Banco España, á 477 papel.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

Hinqué Marret & Bonnin
220, Rue St. Martín.

Sevilla 31 de Agosto de 1904

VENTAS:	PARIS Francos el kilo.
Oro fino lingotes, 1.000 m/m.....	3.468
» rojo 18 kilates................	2.630
» blanco 18 kilates..............	2.650
Plata fina virgen, placas ó granalla.	98,95
» 900 m/m, placas ó barritas...	89,05
» » » láminas..........	91,10
» » hilos..............	91,60
COMPRAS:	
Oro fino........................	3.443
Plata fina......................	95,95
Platino monedas..................	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio............	0.000

Puesto en París

Agente para Andalucía, H. de la Mata, Monardes 2, Sevilla.

LA BOLSA
(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (4-45 t.)

URGENTE	
Interior..........................	77'45
Fin de mes........................	77'50
Próximo...........................	77'60
Amortizable.......................	97'50
Banco.............................	477'00
Tabacos...........................	000'00
París.............................	37'60
Londres...........................	34'72
Exterior París....................	87'95

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 30

Exterior 4 por 100..............	87,87 °/₀
Renta francesa 3 por 100.........	98,45 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos....................	1.145
Acciones Río Tinto, francos.....	1.365

BOLSA BARCELONA DEL 30

Interior 4 por 100 fin de mes.....	77,60 °/₀
Amortizable 5 °/₀ id. id.........	97,30 °/₀
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes....................	50,10 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes...	83,00 °/₀
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100............	102,37 °/₀
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100........	103,75 °/₀
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100.	101,00 °/₀
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100..................	83,50 °/₀
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100..................	97,50 °/₀

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 31 de Agosto de 1904, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
21.659	100.000	Madrid.
31.944	50.000	Jerez.
1.257	20.000	Almería-Valencia

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

856 Badajoz-Madrid.—31.650 Barcelona.—10.700 Ciudad-Rodrigo y Madrid.—21.063 San Sebastián-Barcelona.—2.384 Vitoria-Madrid—23.872 Estella-Zaragoza.—24.210 y 20.251 Barcelona-Bilbao.—5.225 Málaga-Reus.—12.387 Granada-Madrid—19.996 Badajoz Madrid.—5.761 Madrid.—16.322 Sevilla-Madrid.—4.413 Madrid.—17.964 Badalona Madrid.—20.442 Burgos-Madrid.—6.587 Rivadeo-Valencia.—15.710, 4.868, 10.918, 34.298 Madrid.—20.097 Barcelona-Valencia.—6.087 Palmas Barcelona.—9.894 Madrid.—28.789 Cádiz-Santander.—8.813 Madrid.—10.608 Coruña-Cartagena.—11.410 Palma y Mora de Ebro.—3.082 Puenteáreas-Barcelona.—1.829 Madrid-Barcelona.—662 Sueca-Cádiz.

Las dos aproximaciones de 1.250 pesetas han correspondido á los números 21.658 y 21.660; las de 1.000 ptas, á los números 31943 y 31.945; y las de 500 ptas. á los números 1.257 y 1.259.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 21.601 al 21.700 ambos inclusive, á excepción del número 21.659 que es el premiado con 100.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 31.901 al 32.000, ambos inclusive, á excepción del número 31.944 que es el premiado con 50.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 1.201 al 1.300 ambos inclusive á excepción del número 1257 que es el premiado con 20.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 10 de Septiembre 1904

Premiados con 300 pesetas

	848	2.216	3.417	4.681	5.694	6.807	7.904	9.285	10.964	12.254	13.516	14.565	15.381	16.560	17.979	19.249	20.552	21.560	22.516	23.990	25.081	26.292	27.385	28.666	29.937			33.116	34.556
DECÉN.	851	2.232	3.426	4.693	5.681	6.816	7.947	9.286		12.299	13.529	14.572	15.425	16.580	17.981	19.274	20.553	21.591	22.532		25.122	26.294	27.401	28.667	29.964	31 MIL	32 MIL	33.200	34.564
	860	2.280	3.433	4.705	5.721	6.827	7.941	9.306	11 MIL	12.332	13.562	14.583	15.452	16.639		19.289	20.560	21.660	22.561	24 MIL	25.179	26.301	27.471	28.707	29.993			33.214	34.575
13	868	2.291	3.460	4.717	5.739	[illegible]	7.968	9.323		12.337	13.573	14.595	15.531	16.701	18 MIL	19.291	20.572	21.691	22.584		25.193	26.303	27.519	28.711		31.064	32.011	33.254	34.585
15	916	2.337	3.466	4.728	5.828	6.843	7.984	9.328	11.032	12.344	13.574	14.604	15.544	16.748		19.312	20.578	21.721	22.606	24.047	25.208	26.319	27.525	28.713	30 MIL	31.073	32.024	33.262	34.587
37	921	2.340	3.493	4.756	[illegible]	6.864	7.998	9.335	11.050	12.355	13.599	14.630	15.562	16.763	18.006	19.332	[illegible]	21.726	22.647	24.073	25.254	26.330	27.535	28.758		31.085	32.041	[illegible]	34.612
46	961	2.387	3.545	4.765	5.867	6.896		9.350	11.077	12.383	13.611	14.681	15.578	16.769	18.008	19.364	20.615	21.757	22.662	24.098	25.295	26.336	27.609	28.790	30.007	31.096	32.146	33.306	34.615
50		2.394	3.576	4.768	5.881	6.902	8 MIL	9.352	11.088	12.392	13.627	14.691	15.602	16.855	18.009	19.405	20.632	21.789	22.665	24.116	25.332	26.357	27.638	28.901	30.067	31.190	32.204	33.360	34.642
69	MIL	2.386	3.580	4.776	5.882	6.911		9.391	11.095	12.400	13.645	14.707	15.617	16.856	18.015	19.460	20.646	21.856	22.673	24.120	25.339	26.384	27.685	28.904	30.079	31.194	32.207	33.413	34.655
94		2.430	3.592	4.791	5.925	6.934	8.005	9.479	11.152	12.449	13.646	14.735	15.641	16.897	18.032	19.466	20.653	[illegible]	22.711	24.137	25.344	26.390	27.693	28.954	30.090	[illegible]	32.271	33.445	34.660
	1.015	2.439	3.630	4.793	5.948	6.959	8.015	9.491	11.170	12.618	13.660	14.749	15.719	16.914	18.039	19.492	[illegible]	21.873	22.733	24.196	25.345	26.484	27.735		30.097	31.242	32.273	33.461	34.711
CENT.ª	1.037	2.455	3.631	4.801	5.963	6.966	8.016	9.506	11.239	12.623	13.665	14.781	15.753	16.963	18.051	19.496	20.749	21.880	22.753	24.209	25.370	26.500	27.736	29 MIL	30.099	31.212	32.288	33.535	34.736
	1.090	2.468	3.635	4.807	5.973	6.990	8.020	9.517	11.249	12.630	13.678	14.782	15.824	16.983	18.076	19.534	20.780	21.886	22.760	24.237	25.474	26.509	27.662		30.138	31.218	32.290	33.546	34.750
101	1.103	2.493	3.650	4.815	5.980		8.076	9.549	11.263	12.633	13.698	[illegible]	15.850		18.122	19.545	29.781	21.909	22.763	24.255	25.443	26.535	27.678	29.017	30.187	31.234	32.311	33.574	34.782
107	1.108	2.494	3.708	4.852	5.983	7 MIL	8.078	9.670	11.309	12.650	13.723	14.797	15.851	17 MIL	18.131	19.549	20.782	21.912	22.789	24.275	25.471	26.581	27.804	29.021	30.198	31.278	32.315	33.618	34.825
114	1.130	2.510	3.772	4.858	5.989		8.100	9.766	11.313	12.671	13.738	[illegible]	15.892		18.146	19.584	20.807	21.937	[illegible]	[illegible]	25.493	26.591	27.830	[illegible]	30.241	31.308	32.396	33.619	34.827
127	1.150	2.541	3.813	4.912		7.042	8.110	9.774	11.368	12.693	13.759	[illegible]	15.898	17.016	18.207	19.634	20.820	[illegible]	22.865	24.329	25.495	[illegible]	27.836	29.067	30.249	[illegible]	32.410	33.669	34.871
158	1.154	2.594	3.958	4.933	6 MIL	7.060	8.116	9.862	11.370	12.699	13.765	[illegible]	15.970	17.019	18.295	19.644	20.828	21.948	22.876	24.337	25.547	26.597	27.851	29.088	30.252	31.358	32.454	33.683	34.881
205	1.158	2.619		4.940		7.105	8.135	9.897	11.427	12.705	[illegible]	[illegible]		17.021	18.346	19.671	20.831	21.961	22.900	24.344	25.553	26.634	27.874	29.129	30.257	31.369	32.539	33.690	34.888
209	1.173	2.650	4 MIL	4.965	6.020	7.138	8.140	9.993	11.463	12.723	13.815	14.918	16 MIL	17.043	18.623	19.727	20.837	21.989	22.908	[illegible]	25.554	26.643	27.875	29.131	30.323	31.393	32.542	33.733	34.920
246	1.199	2.682		4.968	6.136	7.152	8.149		11.482	12.726	13.816	14.969		[illegible]	18.445	19.756	20.844		22.938	24.374	25.563	26.722	27.021	29.150	30.326	31.466	32.553	33.745	
275	1.201	2.705	4.032	4.985	6.044	7.208	8.379	10 MIL	11.497	12.732	13.821	14.970	16.011	17.094	18.446	19.780	20.853	22 MIL	22.983	24.379	25.594	26.731	27.956	29.170	30.333	31.489	32.577	33.755	
307	1.211	2.712	4.040		6.077	7.241	8.437		11.551	12.759	13.840		16.017	17.124	18.541	19.787	[illegible]			24.453	25.638	26.747	27.991	29.185	30.352	31.499	[illegible]	[illegible]	
341	1.252	[illegible]	4.054	5 MIL	6.146	7.269	8.470	10.019	11.623	12.764	13.841	15 MIL	[illegible]	17.134	18.570	19.808	20.941	22.022	23 MIL	24.472	25.655	26.774	27.994	29.217	30.393	31.501	33.597	33.808	
369	1.276	2.752	4.100		6.172	7.299	8.487	10.071	11.674	12.766	[illegible]		16.041	17.157	18.586	19.830	20.984	22.037		24.491	25.671	26.846		29.225	30.402	31.524	32.639	33.830	
387	1.359	2.785	4.011	5.016	6.205	7.300	8.496	10.176	11.767	12.798	13.904	15.004	16.053	17.178	18.644	19.871	20.997	22.063	23.037	[illegible]	25.682	26.864	28 MIL	29.274	30.407	31.536	32.650	33.835	
401	1.360	2.813	4.023	5.053	6.237	[illegible]	8.517	10.177	11.775	12.901	13.924	15.020	16.103	17.185	18.667	19.989		22.088	23.135	24.563	25.729	26.908		29.340	30.450	31.567	32.668	33.897	
437	1.371	2.825	4.045	5.077	6.290	7.330	8.520	10.201	11.808	12.917	13.926	15.021	16.104	17.188	18.704		21 MIL	22.116	23.178	[illegible]	25.763	26.910	[illegible]	29.345	30.455	31.571	[illegible]	33.900	
559	1.372	2.839	4.046	5.116	6.293	7.333	8.602	10.213	11.823	12.951	13.745	15.039	16.105	17.280	18.714	20 MIL		22.117	23.245	24.655	25.776	26.943	28.034	29.353	30.471	31.584	32.717	33.901	
460	1.373	2.849	4.048	5.125	6.304	7.337	8.606	10.308	11.846	12.978	[illegible]	15.056	16.134	17.317	18.729		21.009	22.125	23.256	24.681	25.780	26.946	28.038	29.358	30.489	31.605	32.738	33.902	
462	1.394	2.874	4.052	5.147	6.306	7.366	8.626	10.352	11.864		13.980	15.107	16.164	17.396	18.801	20.027	[illegible]	22.141	23.266	24.721	25.816	26.998	28.063	29.371	30.497	[illegible]	32.792	33.943	
465	1.447	2.955	4.080	5.157	6.308	7.519	8.629	10.409	11.892	13 MIL	13.889	15.110	16.183	17.418	18.824	20.071	21.124	22.153	23.335	24.748	25.819		28.090	29.388	30.512	31.613	32.793	33.957	
469	1.590	2.970	4.203	5.254	6.326	7.629	8.692	10.435	11.894			15.122	16.199	17.426	18.839	20.094	21.134	22.158	23.386	24.754	25.842	27 MIL	28.091	29.422	30.513	31.623	32.811		
475	1.638		4.238	5.261	6.353	7.633	8.710	10.506	11.908	13.100	14 MIL	15.133	16.215	17.465	18.912	20.108	21.149	22.180	[illegible]	24.768	25.843		28.094	29.499	30.516	31.624	32.812	34 MIL	
485	1.655	3 MIL	4.266	5.308	6.362	7.646	[illegible]	10.525	11.959	13.119		15.137	16.237	17.501	18.915	20.120	21.183	22.316	23.437	24.786	25.884	27.018	28.114	29.507	30.545	31.654	32.815		
487	1.667		4.314	5.324	6.364	7.648	8.780	10.531	11.973	13.141	[illegible]	15.174	16.238	17.511	18.952	[illegible]	21.197	22.238	23.471	24.807	25.906	27.040	28.219	29.568	30.568	31.659	32.877	34.028	
489	1.707	3.000	4.394	5.335	6.398	7.649	8.796	10.578		13.165	14.124	15.185	16.334	17.514	18.976	20.161	21.204	22.203	[illegible]	24.848	25.947	27.048	28.228	29.571	30.579	31.662	32.882	34.045	
506	1.755	3.008	4.418	5.366	6.404	7.650	8.822	10.644	12 MIL	13.232	14.139	15.209	16.359	17.539		20.225	21.215	22.270	23.558	24.866	25.954	27.049	28.277	29.610	30.623	31.672	32.884	34.109	
523	1.787	3.075	4.423	5.420	6.452	7.694	8.825	10.655		13.283	[illegible]	15.219	16.365	17.549	19 MIL	20.276	21.262	22.277	23.606	24.892	25.960	27.101	28.285	29.628	30.712	31.717	32.912	34.110	
534	1.800	3.108	4.468	5.424	6.503	7.715	8.882	10.696	12.000	13.336	14.160	15.237	16.390	17.562		20.284	21.278	22.283	23.648	[illegible]		27.131	28.372	29.657	30.726	31.738	32.919	34.176	
559	1.813	3.110	4.475	5.466	6.571	7.716	8.898	10.702	12.018	13.346	14.168	15.253	16.396	17.606	19.002	20.308	21.279	22.288	23.674	21.934	26 MIL	27.147	28.401	29.660	30.741	31.753	32.933	34.295	
582	1.859	3.151	4.490	5.473	6.580	7.740	8.905	10.704	12.054	13.348	14.181	15.256	16.423	17.621	19.043	20.348	21.317	22.302	23.688	24.937		27.154	28.407	29.689	30.755	31.775	32.965	34.338	
595	1.996	3.167	4.523	5.484	6.583	7.743	8.939	10.724	12.057	13.396	14.181	15.279	16.430	17.670	19.090	20.394	21.328	22.346	23.719	24.965	26.068	27.161	28.424	29.724	30.828	31.780	32.971	34.352	
660		3.170	4.547	5.495	6.589	7.768	8.980	10.731	12.059	13.418	14.271	15.282	16.432	17.686	19.106	20.417	21.349	22.374	[illegible]	24.977	26.085	27.180	28.478	29.727	30.874	31.811	32.974	34.382	
709	2 MIL	3.179	4.550	5.509	6.595	7.790		10.733	12.101	13.433	14.273	15.316	16.447	17.720	19.114	20.428	21.350	22.388	23.865	24.987	26.099	27.201	28.537	29.743	30.887	31.825		34.402	
719		3.181	4.571	5.536	6.668	7.799	9 MIL	10.753	12.136	13.436	14.303	15.325	16.460	17.814	19.133	20.469	21.373	22.389	23.883		26.119	27.225	28.540	29.752	30.934	31.827	33 MIL	34.406	
720	2.016	3.254	[illegible]	5.543	6.721	7.807		10.755	12.138	13.448	[illegible]	15.331	16.465	17.831	19.176	20.471	21.391	22.450	23.917	25 MIL	26.146	27.282	28.547	29.771	30.968	31.844		34.432	
745	2.105	3.313	4.650	5.569	6.730	7.828	9.011	10.777	12.148	[illegible]	14.365	15.336	16.493	17.862	19.197	20.476	21.446	22.455	[illegible]		26.162	27.312	28.590	29.795	30.983	31.904	33.062	34.449	
771	2.172	3.318	4.666	5.577	6.742	7.876	9.109	10.780	12.158	13.490	14.371	15.345	16.502	17.902	19.207	20.479	21.467	22.484	23.946	25.024	26.190	27.331	28.619	29.844	30.991	31.907	33.079	34.472	
802	2.192	3.378	4.670	5.578	6.762	7.881	9.162	10.823	12.228	13.499	14.450	15.350	16.503	17.906	19.225	20.497	21.537	22.492	23.947	25.038	26.220	27.340	28.624	29.884		31.915	33.104	34.512	
809	2.200	3.407	4.673	5.587	6.781	7.901	9.179	10.960	12.234	13.511	14.547	15.356	16.551	17.951	19.229	20.543	21.568	22.516	23.948	25.043	26.238	27.355	28.655	29.901		31.977	33.112	34.527	

MODAS

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Continúa reinando la precipitación; *la course folle* de fiesta en fiesta; los diez ó doce parajes que frecuentar al día para estar en todas partes.

Sería humillante para una mujer «distinguida» no verse obligada á volver precipitadamente á casa, contando nada más que con el tiempo preciso de engalanarse *avec les autours du soir*, galas que han de triunfar en la comida ó en la recepción que al día siguiente describirán las crónicas de sociedad.

Ahora, la conversación, casi siempre interrumpida, jamás se reanuda, todo se olvida; se derrocha ingenio sin saberlo, sin que lo note nadie; bastantes frases suelen perderse entre el ruído de las tazas de té; las ideas van dejando de existir; lanzadas al acaso, nadie tiene tiempo de recogerlas. Este *va-et-vient* sólo le interrumpen los *allants et venants*. Y esto lo produce la moderna agitación, la prisa de vivir, que dejan en un pasado fabuloso la solemnidad algo afectada de otros tiempos. Lejos quedan ya aquellos modales y aquellas posturas.

Sin retroceder á los tiempos del amplio cachemir, las visitas (sobre todo las de Año Nuevo) evocan algunas elegancias «vagamente triviales» y, á veces, asaz vistosas, que dan exacta idea de que la mujer que esas galas lucía las ostentó para hacer aquellas célebres «visitas de solemnidad».

El traje de seda, que por cierto era de rigor, no sólo tenía apariencia de uniforme, sino de... sosería.

¡Cómo cambian los tiempos!

Precisamente es el «aire de circunstancias» lo que ahora hay que evitar á toda costa. Parecer *endimanchée*, es comprometer la más sólida reputación de buen gusto.

Parecer encantadoramente sencilla con los refinamientos más exquisitos y costosos, *voilà le chic suprême.*

«Por todo lo cual», el mimado traje de seda tiesa, fuerte, pomposa, pasó á la historia, destronado por las «seditas», el crespón y el flexible terciopelo.

No olvidemos que este último ha tenido que despojarse de aquella arrogante y desesperante tiesura; y el que ahora se estila es, como niño bueno, sencillo, delicado, sin doblez, «dibujando la figura con *envolvimientos* llenos de gracia».

....

Para *soirée* traje de muselín de seda, rosa; corpiño que ostente berta, berta que sea de encaje blanco y que se anude al talle, llevando además algunas lazadas de terciopelo negro; mangas más bien cortas (hasta el codo), de muselina de seda rosa; cinturón de tisú de plata.

El traje amazona ha variado mucho; ahora se hace de paño; más ó menos fino, según la estación, de color verde botella, guarnecido con estrechísimo galón de oro mate y brillante; y en la cabeza el tricornio, tan en boga hoy; sombrero tan sumamente sencillo, que su mejor adorno consiste en un galón, como el del traje.

Vestido bonito, y de baile, por más señas, uno de raso amarillo. La falda ostenta *un volante en forme de tul pajito, con lentejuelas de oro;* tal que también guarnece la parte alta del corpiño.

Paquín, el célebre modisto, tan partidario de los bieses, no ha conseguido, y eso que se le propuso, suprimir los volantes alrededor de la falda; éstos siguen, y me parece que seguirán, imperando.

Continúa en alza el bolero.

En fin, diré, para terminar, que cada día domina más y más la suprema elegancia, la exquisitez en ropa blanca, en los bajos de las faldas y enaguas, en las telas y adornos del corsé, en las ligas y en todo.

Aquella «prudente economía», tan grata á las señoras del siglo XIX, se ve hoy pospuesta por la misma delirante prodigalidad que enloqueció á las del siglo XVIII.

La vida exterior, llevada al extremo, tiende á reemplazar los placeres de la inteligencia, que hacían las delicias de toda mujer exquisita, y éstas eran muchas, á fines del siglo XVIII.

La afición á los viajes y la facilidad con que se hacen; la constante comunicación, la vulgarización de tanto lujo puesto al alcance hasta de los... «alcanzados», es lo que domina, atrae, transforma y trastorna nuestro estado social. Podremos no perder por esto nuestras cualidades nativas, tradicionales; pero es preciso reconocer que éstas se hallan hoy veladas por las apariencias, y que la sana razón suele ser desatendida.

Los que pueden hablar y entender de estas cosas dicen que «las tendencias filosóficas han contribuído también á desarrollar la personalidad.»

Ello es que la unción cristiana que impone el olvido de sí propio, el sacrificio y la abnegación personales para el bien de todos, palidece ante el refinamiento del lujo.

La desmayada frase de Luis XV: *Apres nous la fin du monde*, es, según opina una insigne escritora francesa, «una atrocidad que revolotea en la mente de las nuevas generaciones, que exentas de todo entusiasmo de gloria y de triunfo, aspiran á disfrutar de distinta manera. Y en estos profundos motivos se hallará el origen de esa sed de goces y de lujo, causa de que cada cual en su esfera abandone aquella hermosa previsión, aquel buen juicio, para crearse satisfacciones pasajeras...»

Y perder el juicio.

Amén.

Salomé Núñez Topete.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Anoche ingresó en la casa de socorro de la plaza de San Francisco gravemente lesionado José Gutiérrez Gracia, de 42 años de edad, que habita en la calle de San Diego número 24.

Dicho individuo, al bajar la escalera del primer piso de su domicilio, dió un traspiés y perdiendo el equilibrio rodó los escalones, quedando privado del conocimiento.

Inmediatamente le colocaron en un carruaje, trasladándolo á la expresada casa de socorro, en la que el profesor de guardia le apreció heridas contusas en las regiones parietal y occipital y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Después de ser curado de primera intención fué trasladado á su domicilio en el mismo vehículo.

El estado del herido no es nada satisfactorio.

EL VERANEO
EN LOS PUERTOS ANDALUCES

(De nuestros corresponsales)

SANLUCAR DE BARRAMEDA

En el ferrocarril de la costa, llegó el cadáver del que fué embajador de España en el Vaticano señor don José Gutiérrez Agüera. El furgón de cabeza estaba convertido en capilla ardiente, viéndose en su centro la severa caja que encerraba el cadáver del señor Agüera.

Acompañando al mismo venían los hijos del finado y el diputado á Cortés señor León y Manjón. El convoy retrocedió hasta el paso á nivel de la Calzada de la Infanta, siendo trasladado el féretro al coche fúnebre, que seguidamente se puso en marcha continuando por las calles Gutiérrez Agüera y Ganados al cementerio, en donde recibió sepultura en el panteón que la familia posee.

Esperaban al cadáver, acompañándolo hasta su última morada, entre otras distinguidas personas que sentimos no recordar, el alcalde accidental don Víctor Ojeda, segundo teniente de alcalde don José López Ballesteros, concejales don Francisco Morante y don José Morgado, secretario don Millán González, juez de instrucción don Jovino Fernández Peña, juez municipal don Pedro Barbadillo, don Francisco de Torán, don José Ruiz de Ahumada, don Amando de Celis, don José Hidalgo, don José Luis Fernández, don Joaquín Leonar, don Rafael Esquivel, inspector de policía, comandante de la guardia municipal, don Carlos Asquirino, don Manuel Amores don Leopoldo del Prado, don Manuel Escobar, fiscal municipal, don José González Fernández, don José de Celis, don Alejandro Barba, don José García de Mesa; don Pedro, don Antonio y don Fernando Armero.

Sobre el féretro fué colocada una hermosa corona de flores naturales, dedicada por el jardinero de la casa del difunto.

Al cortejo fúnebre seguían varios carruajes particulares.

* *

Organizada por don José Sandino, se ha celebrado en nuestro circo taurino una becerrada, lidiándose cuatro utreros de don Cayetano de la Riva, vecino de Jerez, siendo los encargados de despacharlos los jóvenes don Manuel Torreira, don Eduardo Vergara Hidalgo, don Jerónimo Villalón Daóiz y don José Sandino, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Presidió la lidia el exmatador de toros Francisco Arjona Reyes (Currito), acompañado de don Carlos Otaola y don Miguel García.

La plaza estaba animada, viéndose entre el público buen número de hermosas señoras y señoritas.

Asistió la banda de música municipal, que amenizó el espectáculo, actuando de auxiliadores de lidia el veterano matador de toros en activo Manuel Hermosilla y los novilleros Manuel Cuadrado (El Gordito), Manuel Martínez Feria y Manuel Torres (Bombita).

Primero.—Negro.

De Chorla y Ostión, que están de tanda, toma con voluntad seis varas, sin ningún incidente ni baja en la caballería.

Torreira (Manuel), Vergara y los novilleros Feria, Gordito y Bombita se lucen en quites, siendo aplaudidos.

Juan Torreira y Joaquín Fernández colocan tres y medio pares de banderillas en buen sitio, que se aplauden.

Manuel Torreira brinda, y tras una inteligente faena de muleta, suelta una estocada buena que hace innecesaria la puntilla. (Aplausos.)

Gordito, Feria y Bombita son aplaudidos por la eficaz ayuda que prestan.

Segundo.—Del mismo pelo que el anterior.

De Ostión, Cristóbal Justo y Chorla, que actúan de picadores, toma con bravura siete buenas varas, que son aplaudidas. Como el anterior, no despena ningún penco, ni hay que lamentar ninguna caída.

Vergara y Villalón son aplaudidos en los quites.

José Torreira, Joaquín Fernández y Antonio Vergara prenden cuatro pares de banderillas, siendo aplaudidos.

Eduardo Vergara hace una buena y tranquila faena de muleta; suelta dos buenos pinchazos y media estocada en las agujas. Saca el estoque, descabellando á pulso. (Muchos aplausos.)

Tercero.—Berrendo en negro, de bonita lámina.

De Santos, Chorla y Justo, que están de tanda, toma con bravura siete varas buenas, que se aplauden.

Los matadores y auxiliadores hacen bonitos quites. (Aplausos).

Pepe y Juan Torreira colocan cuatro pares de banderillas que se aplauden.

Jerónimo Villalón emplea una artística y buena faena de muleta, que arranca aplausos de la presidencia y del público, y tras tres buenos pinchazos, larga una estocada buena, rodando el novillo sin los auxilios del puntillero. (Muchos aplausos).

Hermosilla incansable, dirige bien la lidia.

Cuarto.—Negro. De Justo, Chorla y Santos toma tres varas de refilón.

Eduardo Vergara y Perico García torean muy bien al alimón, siendo muy aplaudidos.

Fernández Cruz, Pedro Díez, Antonio Vergara, Manuel Torreira y el novillero Abalito que se encuentra en el ruedo, colocan seis pares y medio con prontitud y precisión, que se aplauden.

Sandino emplea una valiente faena de muleta y tras cuatro buenos pinchazos, larga una estocada, de la que el novillo muere sin el sachetero. (Aplausos).

Terminada la becerrada, en la que no decayó un momento la animación y alegría, pasaron la mayoría de los invitados, cuyos nombres doy á continuación, á los pasillos de la plaza, en donde había preparada una mesa, sirviéndose una abundante merienda.

Merecen elogios los auxiliadores de la lidia Manuel Hermosilla, Manuel Cuadrado (El Gordito) Manuel Martínez Feria y Manuel Torres (Bombita).

La presidencia muy bien.

Los señores que asistieron al convite fueron don Carlos Otaola, don Alberto Griffiht, juez de instrucción, registrador de la propiedad, don Luis, don José Antonio y don Fernando Fernández Portero, don José Hidalgo.

D. Bartolomé López Ballesteros, don Jacinto Chamorro, señor conde de Vallellano, don Francisco Arjona Reyes, don Miguel García, don Pedro García, Manuel Hermosilla, Manuel Martínez Feria, Manuel Cuadrado (Gordito), Manuel Torres (Bombita), Rafael Díaz (Ostión), Abalito, don Rafael y don Joaquín Fernández, don Pedro Díez, don Manuel, don José y don Juan Torreira, don Manuel Romero Fontán, don Alejandro Barba, don Cayetano de la Riva, don José Sandino, don Carlos Asquerino, don José Sánchez Larraz, don José Márquez Ruiz, don José Rodríguez La-Cave, don Antonio Vergara, don Antonio González, don José y don Eduardo Vergara Hidalgo, don Cayetano Delgado Zuleta, don Alvaro Zurita, don Jerónimo Albuin, don Agustín García Mier, don Antonio Romero, don Juan Huerta, don José, don Juan y don Rafael Freire y don José Antonio Caballero.—*A. Pulet.*

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 31 (3 t.)

Ascensos de Marina.—Regreso de Maura

El rey ha firmado los decretos ascendiendo á alféreces de navío á dieciocho alféreces de fragata.

Los señores Maura y Sánchez Toca se despidieron de los reyes.

Marchan á Madrid en el expreso.

LO DE ALCALA DEL VALLE

(POR TELEGRAFO)

Cádiz 31 (11-55 n.)

Hoy, el magistrado señor Pozzi, nombrado juez especial para la instrucción del nuevo proceso por los sucesos de Alcalá del Valle, no ha practicado diligencia alguna, concretándose á redactar un edicto invitando al público y á la prensa á que contribuya al esclarecimiento de los hechos denunciados.—*Reina.*

LA PEREGRINACION A BEGOÑA

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 31 (9-15 n.)

Temor de desórdenes

El bloque reaccionario formado por carlistas, bizcaitarras y mauristas activa los trabajos de organización de la peregrinación á Begoña, que tendrá lugar el 8 de Septiembre.

Por su parte los elementos radicales, excitadísimos por esta nueva provocación, se organizan para contrarrestarla.

Témese que se reproduzcan los desagradables sucesos de 1903.—EL LIBERAL en Bilbao.

Maniobras militares y marítimas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 31 (11-30 n.)

Dicen que la escuadra llegará á San Sebastián en la segunda decena de Septiembre, practicando maniobras en combinación con las tropas que se hallarán en la costa.

Estas maniobras las presenciarán el rey y los ministros de la Guerra y de Marina.

Cartera de Sevilla

La Dirección general de Administración local ha desestimado la instancia promovida por la madre del mozo Manuel González Ortiz del cupo de esta capital, que solicitaba que su citado hijo fuese excluído del servicio militar activo por la exención de madre abandonada, por no haberse efectuado el expediente de ausencia del padre del mozo en la forma que determina la ley.

= Caída de un caballo =

Esta mañana, á las siete, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba Manuel Barona Moreno, causándose contusiones en el pie derecho, de las que fué asistido en la casa de socorro de la calle Pureza, pasando después á su domicilio, Castilla 132.

Hoy, á las ocho y media de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Ferias y Festejos.

La Comisión provincial se reunirá el jueves, viernes y sábado de la semana actual, á las diez de la mañana.

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva de la zona de Marchena, don Sebastián Díaz Ricas.

Han sido detenidos por la guardia civil los vecinos José Vera Rivera y Antonio de la Paz Tirado, por permitirse quemar rastrojos en los sitios denominados «El Prieto» y «El Cuco», término de la expresada villa, infringiendo la circular de este Gobierno de provincia de 23 de Junio último.

En esta Tesorería de Hacienda se han recibido tres libramientos del ministerio de Hacienda consignado á favor de don Lorenzo Gallana y Sociedad de Amigos del País, y uno de la de Instrucción pública y Agricultura á nombre de don Enrique Muñoz.

Ayer mañana recibió sepultura en el Cementerio de San Fernando el cadáver del que fué compañero de redacción y amigo nuestro muy querido, don Francisco Andrade y Orejuela.

Al acto concurrieron numerosos amigos de la familia del finado.

Para los industriales.—Se vende un extenso local propio para industria, con una superficie de 5.756 metros cuadrados. Se puede pagar en 20 anualidades con interés del 4 por 100.

Dan razón, Fábrica de D. Manuel Pacheco, en el Prado de San Sebastián.

Por el gobernador civil se ha concedido autorización á doña Dolores de Cuadros para trasladar los restos de su padre don Manuel, del cementerio de San Fernando de esta capital al de La Zubia (Granada).

Ha sido denegada por el Ayuntamiento una instancia presentada por don Rafael González, pidiendo autorización para establecer una cantina junto á la estación de la línea de Alcalá.

En la sección de quintas de la secretaría municipal se interesa la presentación del mozo del distrito de Triana, reemplazo de 1902 Juan Iglesias González, ó cualquier individuo de su familia; el cabo del regimiento infantería de Asturias Eduardo Martínez Herrera y Antonio Luis Muñoz, sargento que fué del noveno expedicionario á Filipinas.

Según noticias de Llera (Badajoz) el diestro Sendu Muñoz (Gartito), en la corrida celebrada últimamente, mató sus dos toros de dos estocadas, quedando tan satisfechos de sus faenas aquellos vecinos, que el alcalde le obsequió con un regalo, además de la cantidad estipulada en el contrato.

Además, en vista del éxito obtenido le ha contratado para las próximas fiestas la empresa de Guadalcanal.

Ayer mañana se celebraron en la parroquia del Sagrario los funerales por el alma de la señora doña Enriqueta de Zea Bermúdez y Navarro, abuela de nuestro estimado amigo el teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don Fernando Barón, á quien enviamos nuestro pésame.

Al acto asistió distinguida concurrencia.

En el tren de Mérida han llegado á Sevilla dos notables escritores, poetas ambos, perteneciente á la juventud lusitana el uno —Antonio Patricio—y á la española el otro —Francisco Villaespesa.

Antonio Patricio es uno de los espíritus más cultos y refinados de la nueva generación de escritores portugueses. Sus poesías y sus trabajos en prosa han merecido de la crítica elogios muy justos.

Francisco Villaespesa es también todo un poeta. Sus libros *La copa del rey de Thule* y *El alto de los bohemios* le colocan entre los primeros poetas de nuestra juventud.

Estos dos artistas—que ambos lo son por lo que escriben y lo que sienten—se proponen realizar una excursión por Andalucía.

Sean bien venidos.

En las oficinas de esta Cámara de Comercio pueden informarse cuantos lo deseen del programa, reglamento y clasificación de productos de la Exposición Universal é Internacional de Lieja de 1905.

En las mismas oficinas se facilitarán impresos de solicitudes de admisión para dicho certamen, todos los días laborables, de once de la mañana á tres de la tarde.

Procedente de Jerez ha llegado á Sevilla el marqués de Villamarta.

Desde mañana, 1.º de Septiembre, las horas de despacho en las oficinas municipales serán de once de la mañana á cuatro de la tarde.

En las corridas de novillos que se celebrarán durante la feria de Ronda los días 4 y 5 de Septiembre, torearán ganado de Peñalver los espadas Barquero y Esparterito de Sevilla.

Hoy harán su visita oficial á las autoridades, representaciones de las ambulancias de la asociación de la Cruz Roja recientemente organizadas.

Con el título de *Manual de Policía*, adaptable al cuerpo de la guardia civil, acaba de publicarse un trabajo oportunísimo, el cual se debe á don Emilio Casal de Nis, uno de los jefes más prestigiosos de la policía española, quien en la introducción á su obra, que titula «Instrucciones necesarias», muestra ya la importancia de la misma al enunciar las materias que contiene. Y que es de evidente utilidad su conocimiento lo demuestran las dos reales órdenes que figuran á la cabeza del libro, una de la presidencia del Consejo de ministros y la otra del ministerio de la Gobernación, en las que se recomienda la adquisición de esta obra á los funcionarios de los cuerpos de vigilancia y seguridad.

La opinión reclama que se organice la policía, y es indiscutible que si las reformas que hace tiempo se vienen anunciando son sancionadas en el corto plazo que las necesidades públicas lo imponen, ofrece el señor Casal de Nis medio eficacísimo de que cuantos ingresen en los cuerpos de vigilancia y seguridad puedan ser concienzudos cumplidores del espíritu en que se inspire el legislador sólo con obligar á los que hoy ejercen cargos á que estudien las materias que contiene tan meritísima obra, sujetándolos más tarde á un examen que ha de poner de relieve los grados de ilustración de cada uno.

TOROS EN VALDEPEÑAS

(POR TELÉGRAFO)

Valdepeñas 31 (7-30 t.)

Los toros de Cámara, buenos. Mataron trece caballos.

Bombita bien toreando y con desgracia al herir.

Lagartijo y Machaquito, bien.

El quinto toro causó á Lagartijo una lesión leve en la mano derecha.—*C.*

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 31.

Concentración de fuerzas

Según noticias de San Petersburgo, los japoneses continúan concentrando numerosas tropas en Inken.

También se señala la presencia de fuerzas considerables con mucha caballería al Sur de Daschitcheo.

Otro combate.—Bajas de los rusos

El general Sakharoff comunica que los japoneses atacaron ayer y tomaron unas posiciones, que fueron luego reconquistadas por los rusos.

A las cuatro de la tarde realizaron un movimiento por el flanco izquierdo, siendo rechazados.

El espíritu de las tropas es excelente.

Las pérdidas de los rusos en este combate, que duró hasta las nueve de la noche, se elevaron á tres mil hombres.

Londres 31.

El sitio de Port-Arthur

Según las últimas noticias de Port-Arthur, los japoneses han reanudado el ataque metódico en vista del fracaso que tuvieron en el asalto general.

De Tokío dicen que los japoneses se han apoderado de los depósitos que servían para aprovisionar de agua la ciudadela.

París 31.

Las operaciones sobre Liao-Yang.—Detalles de los últimos combates.—Preliminares de la gran batalla.

En los despachos enviados al gobierno moscovita por el general Sakharoff, se dice que en la batalla de ayer duró la lucha desde las cinco de la mañana á las nueve de la noche, siendo encarnizadísimos y abundantes los ataques á la bayoneta.

Los japoneses trataron inútilmente de atacar de flanco á los rusos, que conservaron sus posiciones.

Hoy el combate ha sido aún más encarnizado.

El general Kuroki avanza, ocupando ya las afueras de la ciudad, mientras Okú amenaza por el Oeste á la plaza.

En el centro de los ejércitos combatientes continúa la batalla.

El ejército japonés forma un inmenso semicírculo, constituyéndolo 144 regimientos y muchas baterías emplazadas en las proximidades de la ciudad y cuyo alcance rebasa en mucho el poblado de Liao Yang.

En total los japoneses suman 250.000 hombres con 700 cañones.

Los rusos que defienden la plaza son 160.000, también con gran número de cañones.

El resto de las fuerzas rusas, hasta 200.000 hombres, se ha retirado á Mukden.

Kuropatkine está dispuesto á resistir á todo trance.

Los japoneses hicieron anoche mortífero fuego de cañón, que barría las filas rusas.

A las nueve de la mañana han entrado en contacto con las avanzadas rusas del centro.

Reina gran ansiedad por conocer detalles de estas operaciones.

Sábese que entre la artillería de ambos ejércitos se han cruzado más de cien mil proyectiles.

Los japoneses han detenido su marcha sin poder romper las líneas rusas, pero la impresión general es que han logrado realizar sus propósitos cercando á los rusos y encerrándolos en Liao Yang.

Los habitantes de las ciudades, pueblos y aldeas cercanos al campo de operaciones, contemplan los preliminares de la gran batalla.

El panorama que ofrece el campo de batalla es magnífico.

Los rusos están divididos en dos partes. Una defenderá las posiciones de Liao Yang, mientras la otra sostendrá á los japoneses, que tratan de envolver el ala izquierda de las fuerzas mandadas por Kuropatkine.

En caso de ser vencidos, la hecatombe para los rusos sería horrible.

¡A favor de la paz

Ha llegado á Nueva York un enviado del rey de Bélgica para rogar al presidente de la república, Mr. Roosevelt, que intervenga á favor de la paz entre rusos y japoneses.

Envío de refuerzos

Se prepara un nuevo ejército de 170 mil hombres para reforzar el que manda Kuropatkine y libertarle si se ve sitiado en Liao Yang.

Relato de Kuropatkine.—Periodista herido

Se ha recibido el relato del general Kuropatkine sobre la batalla de ayer.

Calcula en 10.000 las bajas de cada ejército.

El general Sakharroff confirma que los rusos cogieron al enemigo cuarenta y seis cañones, en su mayoría intactos.

Resultó herido el corresponsal de un periódico ruso.

Declaraciones de Montero Ríos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (2 m.)

EL LIBERAL publicará hoy declaraciones del señor Montero Ríos.

Dice que á mediados de mes terminará las correcciones del proyecto de reorganización de los tribunales y enseguida se publicará.

Opina que el reglamento del descanso dominical es un atentado á la libertad individual, un solemne desatino, añadiendo que al Estado puede aplicársele la frase de que es más papista que el Papa.

Cree que, como decía EL LIBERAL, el reglamento se acatará, pero no se cumplirá.

Dice que es irrisoria la prohibición de los toros los domingos, un disparate el cierre de las tahonas y absurda la prohibición de los periódicos.

La ley—añade—será un arma terrible del caciquismo.

El convenio con el Vaticano es atentatorio á la libertad y dignidad de los ciudadanos y á la potestad civil.

Lo combatiré como español y como político, y el partido liberal democrático cumplirá con su deber combatiendo el proyecto y apurando todos los medios reglamentarios para que no prospere.

Al regresar á Madrid tendré una reunión con mis amigos para tratar de esta campaña, cuyo peso me propongo llevar yo.

El camino que recorren los gobiernos españoles—continuó diciendo—es el más á propósito para que se reproduzcan los sucesos del año 34.

El convenio con el Vaticano nos coloca en vísperas de la catástrofe.

Repite que desea la unión fraternal de todos los liberales, unión que se hará, porque la impondrán las circunstancias como necesidad forzosa.

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado recientemente con el señor Montero Ríos, apreciando con idéntico criterio la situación política y la necesidad de la unión de los liberales.

LA HUELGA DE VINAROZ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.º (2 m.)

Telegrafían de Vinaroz que han ocurrido nuevos altercados con los huelguistas á causa de haberlos insultado los *esquirols.*

Las mujeres de unos y otros llegaron á las manos.

Han sido apedreados varios edificios.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 4 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Ruiz 5. De 9 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda —Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 31 de Agosto de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entradas
Toros	01	—	—
Bueyes	00	—	Ptas. 1'45 á 1'55
Vacas	15	—	—
Novillos	03	—	—
Utreros	06	—	—
Erales	03	—	1'65 á 1'75
Añojos	42	9.049'824	—
Terneras	10	—	Ptas. —
Carneros	07	49'900	1'30 á 1'35
Machos	00	—	—
Ovejas	100	959'500	1'25 á 1'35
Cabras	00	—	—
Totales		10.059'224	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas; mayores, 1. Terneras, 0. Lanares, 5. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Cebada: del país, de 29 á 30 reales fanega; extremeña, de 30 á 31, navegada, á 27.

Avena: negra, de 26 á 27 reales fanega rubia, de 25 á 26.

Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1[2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1[2 á 24,

Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Espectáculos

Funciones para el día 1.°

Teatro Eslava.—Compañía de zarzuela, dirigida por el Mtro. Linán.—A las nueve menos cuarto de la noche, «La Muñeca.»

Teatro Portela.—Compañía cómica.— —A las 9 de la noche, «La Broma del Boticario» y el cinematógrafo—A las 10, «El Número 100» y el cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

AÑO IV — NÚM. 1234 — Viernes 2 de Septiembre de 1904

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA CAMPAÑA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Hablan los médicos

Mi distinguido amigo don Alfredo Murga.

A esta soledad llega su carta y tengo mucho gusto en responder á su amistoso requerimiento. Si cuando tocan á rebato las campanas denunciando un incendio, acuden todos al lugar del siniestro, ¿cómo no hemos de hacerlo en el caso presente cuantos pertenecemos por oficio y vocación al cuerpo médico? Además la tuberculosis constituye por su forma no una epidemia de las que pueden atajarse en poco tiempo, sino una verdadera peste, traidora, grave, cruelísima que así se ceba en los desheredados de la fortuna como siega existencias de las gentes más acomodadas. Y no respetando ni edad ni condición, acechando de continuo el bienestar de la humanidad, degenerándola lentamente y destruyendo con tarea de sangrienta polilla los tejidos todos del organismo, defenderse de ella y combatirla á diario es tarea santa y redentora.

No se puede decir nada nuevo respecto á tuberculosis; sabemos todo respecto á ella, menos la manera de curarla. Cuantos medicamentos se han ideado hasta el presente, si no han fracasado por completo, fuerza es confesar que no han resuelto el problema terapéutico de modo completamente satisfactorio.

Pero en cambio en lo que á medidas preventivas se refiere, podemos ser algo optimistas y tener fe en los procedimientos empleados para atajar el mal en sus comienzos.

Conocida la naturaleza del germen, estudiado clínicamente sus formas de desarrollo, hemos advertido con cierto regocijo, que el execrado bacilo necesita un terreno abonado *para* su desarrollo. Aun cuando *existe en estado latente* en muchos organismos el referido germen, *son necesarios varias concausas para que* se dedique con lujuria mortífera á destruir en breve espacio parénquimas y tejidos.

Es parecido á los llamados, por algunos, criminales natos, seres dispuestos á practicar el mal, pero que en determinado medio y en condiciones poco favorables, son estériles. En cambio colóquese al mismo en un centro maleante ó siquiera influído por malestar físico ó moral y agitará la *masa* convirtiendo un grupo de miserables ó degenerados inofensivos, en una turba de asesinos. Así se explican los fenómenos de psicología de las multitudes que causan espanto á la sociedad y cuyo origen estriba principalmente en el *terreno* más que en el germen, siendo la causa específica la vitalidad del agente provocador.

La lucha, pues, contra el bacilo está justificada y es indispensable, pero no basta. Así lo han reconocido todos los hombres de ciencia contemporáneos, por eso andamos empeñados unos cuantos en sacar á flote leyes protectoras, crear sanatorios marítimos (donde la escrófula, el raquitismo y la tuberculosis llamada quirúrgica por afectar á huesos y gangilos operables, *se cura*), en fundar dispensarios para niños de pecho, en fomentar colonias agrícolas y escolares, en perseguir el vicio, en combatir el alcoholismo, en luchar con decidido empeño contra toda causa depauperante ó degenerativa de la raza.

En la Real Academia de Medicina de Madrid se está discutiendo el tema: *Profiláxis de la tuberculosis*. Tuve la honra de desarrollarlo en dos sesiones y creo conveniente, respondiendo á su excitación (y con esto concluyo), enviarle las conclusiones que presenté:

I. La profilaxis de la tuberculosis debe tener por base el mejoramiento físico, moral é intelectual de la raza humana. En tal sentido, evitar las causas de la mortalidad infantil y descenso de la población, mejorar la suerte de la mujer, educar á las madres protegiéndolas y contribuyendo á que cooperen á la defensa de la vida en la sociedad y, por fin, el fomento de cuantas fundaciones se relacionan con estos extremos, como son: las mutualidades maternas, los sanatorios marítimos, las colonias escolares, casas maternales, etc., son los primeros problemas que urge resolver.

II. Constituyendo el organismo humano el terreno adecuado para el desarrollo de la peste tuberculosa, importa modificar los seres débiles y enfermizos, mejorando y abaratando la vida social por medio de la reforma de viviendas, alimentación sana, lucha contra el alcoholismo y la sífilis é instituciones de cooperación y amparo al obrero y al menesteroso.

III. La profilaxis verdadera de la tuberculosis estriba en destruir ó atenuar los gérmenes infecciosos, aislando en lo posible al enfermo declarado y tratándole convenientemente. La familia, por medio de la persistente acción educadora, los Poderes públicos mediante leyes fiscalizadoras y protectoras de salubridad pública, con organismos adecuados encargados de aplicarlas con energía; la sociedad entera por actos de caridad filantrópica, están directamente comprometidos en la campaña de curación y profilaxis.

Manuel de Tolosa Latour.

Sanatorio marítimo de Santa Clara, Agosto 1904.

INCENDIO HORROROSO

(POR TELÉGRAFO)

Albacete 1.° (9-15 n.)

Tres heridos

En la calle de Postas se ha declarado un violento incendio, destruyendo varias casas y amenazando destruir una manzana entera.

Empezó en un almacén de maderas, propagándose rápidamente.

Un molino harinero, una serrería, una fábrica de navajas y un taller de baulero quedaron destruídos.

Las pérdidas son enormes.

En toda la ciudad produjo el incendio pánico indescriptible.

En previsión de que el siniestro se propagara al hospital lo desalojaron los enfermos, siendo conducidos la mayoría á las iglesias.

Los bomberos y numerosos vecinos han trabajado heróicamente en los trabajos de extinción.

Hay tres heridos.

El incendio, cuyo origen se cree casual, aún continúa, aunque ya localizado.

IMPRESIONES DE UN VIAJE

Vida africana y vida europea

Se asienta Tánger en una playa blanca que deslumbra al destellar los rayos del sol, y en muy poco espacio se apiñan sus calles estrechas, de casas pintadas de azul y de chatas azoteas; de entre el grupo apiñado destácanse con sus cuerpos rectangulares las tres torres de sus tres mezquitas; á un lado, se extiende una calle recta frente al mar; del otro, casitas que van ascendiendo por el monte de trecho en trecho, acostadas en una vegetación salvaje, con las techumbres rojas, y chozas miserables: son las unas legaciones extranjeras, *chalets* y recreos, fábricas... colonización europea; son las otras pobres aduares. La calle recta frente al mar y la expansión de casas rojas por el monte, son la invasión de vida europea y civilizadora, que rodea sus casas de verjeles, las cubre de ladrillo marsellés, las galardona con chimeneas de fábricas ó con el escudo de sus naciones: el núcleo central, las casas pintadas de añil, sombreadas por las mezquitas, verdadera población mora que conserva rasgos vigorosos que la hacen inconfundible.

La invasión europea es grande, es amenazadora, es imponente. Ella son las mejores casas de Tánger, las fortunas mayores, las fábricas de aserrar maderas, de ladrillos, de tabacos, de armas; ella las legaciones, consulados y cancillerías, establecidos en palacios con guarnición moruna; europeas, la comisión de higiene, la internacional de policía, de caminos, de faros: extrañas y absorbentes las policías de distintos países, la iglesia de San Francisco, las cuatro sinagogas, y en el ambiente de las costumbres, de las relaciones sociales, tienden á borrar los vivos colores del pueblo moro, las lenguas europeas que se hablan por doquier, las costumbres exóticas, la comunidad de las respectivas colonias que unifican sus aspiraciones y las difunden en la vida de Tánger. Y no obstante estas diversas y permanentes influencias, persiste el pueblo moro, el pueblo de Tánger, inconfundible.

Cuando viene del campo entra por la puerta del Zoco y recibe la bendición del *muezzim* en el *Dios te ayude* con que le rocía; abastece las plazas de los artículos de consumo; asiste á las tres oraciones diarias, precediéndola de la ablución, cuando á ellas convoca desde los minaretes agitando la bandera blanca el predicador; consulta á éste y al profeta de las vidas; va ante el Cadí y expone ante él sus litigios de fútiles cosas, interminables; se agita por el Zoco sin rumbo fijo por el placer del rebullicio; se sienta en el suelo á la puerta de sus cafés bebiendo te verde y fumando ópio. En tanto el alcalde ocupa su sitial desde por la mañana y pone precio á los artículos de consumo y es respetadísimo; el Cadí permanece en el vestíbulo del Palacio de Justicia oyendo quejas, paciente y amable, desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde; el predicador en la puerta de la ciudad. Y el pueblo, fiel á sus costumbres, amante de sus autoridades, engreído con su religión y sus prácticas, no mira la invasión europea, ni recela de ella: no la siente como amenaza.

***

Tánger es una ciudad mora cuyos dominios comparten los pueblos europeos: en sus calles como en el campo se da la lucha de las diversas influencias. En la plaza del Zoco chico abren sus establecimientos españoles y franceses al lado de las tiendecitas de los moros, de comestibles y de baratijas; en el exterior, construyense edificios lujosos para instalar en ellos legaciones, fábricas, recreos para europeos de todas las naciones, y se cultiva un pequeño jardín en medio de aquella vegetación salvaje. Al lado de las autoridades marroquíes, se erigen representaciones de las europeas en cónsules y policías. Bullen por la ciudad moros y europeos.

Son dos fuerzas que se respetan: la propia y virtual del pueblo moro y la de las influencias európeas. Son tímidas en la lucha: la africana, poseedora legítima del terreno, cohibida por la amenaza de los ejércitos de las naciones civilizadas, contemporiza, cede, no protesta, y se refugia en su propia, íntima vida, fortalecida con los vigores de su religión, de sus costumbres, de su vida social; la europea se extiende por el campo, usurpando el terreno, ó en la ciudad alquila un local y lo embellece, expende en él artículos de valor, circula por la ciudad profanando con su mirada la virginidad de las costumbres moras, observando las vidas de sus habitantes, parándose ante sus moradas y sus mezquitas.

Los marroquíes toleran la convivencia; jamás consentirían la dominación. Afánanse, y es su orgullo y su gloria, su ejército harapiento, su Palacio de Justicia, sus mazmorras, sus tenduchos, su alcalde y su gobernador, sus predicadores, sus danzas, sus canciones y sus músicas. En todo ello no admitirían ingerencias. Enlazan el presente con el pasado, y sus humildes orquestas, y su pequeña y original industria, y sus tristes canciones, le dan recuerdos de su grandeza, mutable, fatal, cambiante, como la pobreza y desgracia, de una misma ley de vida.

***

Hay en Tánger un café cantante de españolas, de españolas locas y descocadas. A él, haciendo escarnio del santuario, donde guarda la conciencia sus más íntimas delectaciones, acuden únicamente cuatro ó cinco moros todas las noches, formando en el público europeo, y no se recatan de aplaudir á las mujeres de descolado rostro y de sonrisa fresca é incitante. Serán para otros aquellos cuatro ó cinco moros, personas cultas y civilizadas, influenciados por la corriente europea; á mí me parecieron apóstatas de su religión y de su pueblo, seres anormales é inconscientes, en quienes no hablaba la raza, con su lenguaje misterioso y divino, ideas de grandeza, ensueños de esperanzas...

***

Son, la vida europea y la africana, dos fuerzas que conviven sin lograr dominarse. Sus mutuas influencias sólo llegan á los linderos del espíritu. Quizás ambos pueblos están equivocados en cuanto al alcance de ellas; quizás también tienen aislados fundamentos para creerlo. Pero no, son las dos fuerzas absolutamente independientes.

De los europeos es el comercio y la industria; de los africanos un humilde y antiguo arte de orfebrería y marquetería, que en Tetuán y en Fez tiene su centro; de los europeos son los oficios mayores; de los africanos, en sus pequeños talleres, los de zapatería, carpintería, hilados; de los europeos el gran tráfico de sederías, de los moros el oriental de los huesos, de las baratijas; de unos y otros el mercado de abastos, pero de los moros el del Zoco grande y el de ganados de la Buvana. No tienen que envidiarse.

Los europeos se lisonjean con sus quintas del Marchands; para los moros son gala y recreo de los ojos las cañas silvestres, las chumberas, los olivos en bosques, los granados y las adelfas que pueblan aquel monte, donde están los ricos recreos asentados en accidentados precipicios. De los europeos son las mejores casas, las fortunas mayores, las más extensas propiedades; de los moros el matiz de virginidad de los campos, la tortuosidad de las calles, la soledad y misterio de las casas que guardan entre sus muros el relicario de la felicidad.

El africano aún tiene vigor en su espíritu para colorear su vida, conservando el prístino y puro carácter de la raza, que refresca diariamente en sus mezquitas, en sus aduares, en sus fiestas, y revela al exterior en su lenguaje, en sus trajes y costumbres; el europeo se envanece, creyendo dominarle, hipotecándole los campos en sus préstamos, construyendo en ellos ricas casas, comerciando con él, con el intermediario hebreo. Engaños é ilusiones. El moro no alcanza á comprender los faros, los puentes y carreteras, el gran tráfico del comercio, el gran mecanismo de la industria, el magno egoísmo de irle usurpando los campos para desbrozárselos, de los europeos; ni éstos jamás se atreverán, aunque hagan de ello mofa, á asomarse á las mezquitas, á desarmar la guardia moruna, á interrumpir las fiestas africanas, á licenciar los presos que se pudren en las mazmorras, á enturbiar el puro espíritu árabe. Que son fáciles las contiendas entre dos ejércitos, entre dos fuerzas materiales; del acero con el hierro; pero imposible apagar los destellos del espíritu de un pueblo...

***

El español pobre va entrando en el campo de Tánger.

En los alrededores de la ciudad y á alguna distancia unas de otras, resguardadas todas por chumberas y cañas, se ven chozas, altas y cuadradas, como tinahones, donde viven los que en la costa de enfrente no pueden vivir. Llegan á Tánger, se posesionan de un terreno virgen y duro, estéril hasta entonces, seco, infecundo; clavan en él unas tablas y alinean eucaliptus, olivos silvestres y adelfas, á la puerta de su pequeña posesión; compran unas cabras, plantan hortalizas, cuidan las chumberas, extraen el esparto, suben al monte á talar árboles, hacen carbón, y con los míseros productos de leña, carbón, cuando más con la leche de sus cabras, van viviendo en la tierra dura é infecunda. Es su labor penosa y estéril. Se los ve asentados en tierra seca, poblada de maizales diseminados y raquíticos, pugnando por afirmar su posesión, arañando el suelo con el cultivo del maíz y de la hortaliza, cuidando sus cabras, construyendo humildes chozas de tablas. Y así van lentamente ascendiendo por el monte, dispersos, pobres, sin noción de vida social, de vida humana desvanecido, inconscientes seres que van laborando en el progreso de aquella agricultura, ignorantes y vencidos en la lucha que se han venido del otro lado del mar por el bocado de pan que llevar á la boca...

José Pedregal.

La huelga de consumeros del Ferrol

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 1.° (8-30 n.)

Un grupo de los agentes de consumos declarados en huelga, agredió á los *esquirols* que los habían recuperado, hiriendo á varios.

La guardia civil disolvió á los agresores que huyeron, pudiendo sólo detener á uno.

Los huelguistas atraviesan difícil situación por falta de recursos.

REVISTAS COMICAS

OPINIONES DE ACÁ

Los jornaleros del pueblo
donde estoy veraneando,
leyeron el otro día
(me parece que fué el sábado)
el famoso reglamento
de la gran ley del descanso
dominical en la tasca
de uno que se llama el *Sapo*,
y después que lo leyeron
de entre los más exaltados
y de entre los más tranquilos
surgieron los comentarios.
—Esto huele—unos decían—
á clerical.—¡Mal olfato
tenéis!—exclamaban otros
mosquitos.—Esto es un parto
socialista.—Y mientras Cosme
lo comparaba al pisado
de la uva, porque se hace
con los pies, el gandulazo
del tío Roña por las nubes
ponía el disparatado
reglamento. Y cuando todos
la taberna abandonaron,
dijeron esto al unísono:
—Nada de mitins, ni escándalos,
ni protestas *tumultuosas*,
ni pacíficas, ¡qué diablo!
De la ley saquemos raja
y venga coba de largo,
que después descansaremos
los domingos que queramos.
Y éste es el criterio que
los jornaleros del campo
sostienen hoy en mi pueblo
y en todos los comarcanos.
Por su parte el cura trina
porque cree que han sido parcos
al imponer los castigos
los que la ley redactaron.
—¿Pues qué falta?—le preguntan
—Ordenar—contesta el párroco—
que quemen vivos á todos
los que infrinjan el descanso.
Y el *Sapo*, que es hombre listo
á la vez que es hombre acuático,
dice para sus pellejos
(pues tiene en su casa varios):
—Que el inventor de estas leyes
no es ningún desaforao
clerigal, ni un socialista
ragé, ni el Maura, ni el Dato,
ni el Dios, sino un tabernero
con influencia, está claro
mayormente como el vino
que doy á mis parroquianos.

Juan Pérez Zúñiga.

Procesos contra Pablo Iglesias

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-30 n.)

Es inexacto que esté condenado Pablo Iglesias.

Todavía no se ha visto la apelación que entabló Iglesias contra la sentencia que le condenó por un suelto publicado en *El Socialista*, atacando á la guardia civil.

La vista empezará el día 23.

Además tiene Iglesias pendiente otra causa por un artículo censurando duramente al gobierno, por haber concedido el indulto á un individuo condenado á 17 años de presidio por haber dado muerte á un obrero en las elecciones de Bilbao.

LO SUCESOS DE LOGROÑO

(POR TELEGRAFO)

Logroño 1.° (9 n.)

Dimisión del gobernador

A consecuencia de los sucesos desarrollados al regreso de la peregrinación ha dimitido e gobernador por diferencias de criterio con el ministro respecto al empleo de la fuerza pública.

Ha sido puesto en libertad el concejal republicano á quien se detuvo, quedando detenidos veintinueve individuos.

Los alcaldes de Fuenmayor y Cenicero han sido declarados suspensos por permitir que fuesen atropellados tres peregrinos.

A las autoridades y al público

LA PUSTULA MALIGNA

EN LA ALGABA

Es verdaderamente escandaloso y en extremo antihumanitario, la frecuencia con que se presenta la pústula maligna en este pueblo, debido á la incuria de los encargados de velar por la salud de los individuos.

La pústula maligna, (enfermedad carbuncal ó carbunco en el hombre; enfermedad del vaso ó vacera en los animales), es trasmitida del ganado vacuno y *principalmente* de la vaca, al hombre, por *intermedio* de los insectos (moscas, mosquitos y directamente por las carnes procedentes de los animales muertos de enfermedad del vaso.)

Como en dicho pueblo, por la abundancia de sus pastos, acude en gran cantidad el ganado vacuno, no es extraño que durante los meses de verano mueran bastantes reses contagiadas por esos mismos pastos, infectados de vacera por los animales que mueren y quedan insepultos, que son todos á excepción de algunos (bastantes) que son descuartizados y cuyas carnes son vendidas para el consumo en dicho pueblo, cuando no se introducen en Sevilla de una manera clandestina.

No queremos hacer comentarios, aunque son muchos y muy tristes los que acuden á nuestra mente; nos conformaremos con relatar fielmente los hechos para que las autoridades, tanto científicas como civiles se enteren y tomen las medidas tan enérgicas como inmediatas que el caso exige.

Que las carnes procedentes de esos animales se consumen en la Algaba no es un cuento para ningún vecino de ese pueblo, muchos de los cuales las compran á sabiendas, pues así llevan por igual precio mayor cantidad. Y no se les resalta á esos individuos el peligro que puede ocasionarle esa funesta economía; pero dicen que esas carnes quedan sanas después de cocidas, pues el calor todo lo destruye. Esto es cierto nada más que hasta cierto punto. El bacilo Antohacir, agente productor de la terrible enfermedad carbuncal no resiste en efecto á la temperatura de 100°; pero no le sucede lo mismo al Esporo, que vive bien á una temperatura mucho más elevada; de aquí resulta que la carne es indiscutiblemente un medio trasmisor de la pústula maligna. Lo mismo sucede con las verduras que se crían en esos terrenos *abonados* por las vísceras y despojos de los animales muertos de vacera. Esas hortalizas consumidas directamente por el hombre hacen el mismo efecto que las carnes, y sirviendo también de alimento á los pájaros transportan á grandes distancias á la enfermedad por sus deyecciones, si es que no son cazados y consumidos allí ó en Sevilla.

Otra causa también importantísima de trasmisión es la preparación y conservación de las pieles de las vacas que mueren de carbunco. Sin hablar del inminente peligro de los encargados de curtir esas pieles que están expuestísimos á ser inoculados cuando tengan en sus manos cualquier herida que sirva de punto de entrada al microbio; lo están también todos los que utilicen cualquier objeto construído con esas pieles infectadas, pues se dan casos auténticos de trasmisión de esta enfermedad por el calzado hecho con la piel de un animal carbuncoso.

De intento dejamos para el final la trasmisión por los insectos (moscas, mosquitos, etc.) Los animales que mueren de vacera, quedan insepultos, abandonados en el mismo terreno donde murieron, sin que las autoridades hagan el menor caso de las disposiciones que ordenan sean quemados estos animales muertos de vacera; y así sucede lo que no puede por menos de suceder, y es, que los insectos se impregnan de estos gérmenes infecciosos y los trasmiten por sus picaduras á otros animales y al hombre.

Esta falta de medidas profilácticas es la causa de la frecuencia con que se registran casos de pústula maligna en el inmediato pueblo de la Algaba. Hace varios días se presentó en el Hospital Central de Sevilla un vecino de dicho pueblo llamado Francisco Genil Amores con una pústula maligna en la fosa iliaca derecha, y á no ser por la pronta y eficaz intervención del ilustrado profesor de guardia señor Ruiz Mejías, hubiese muerto ese desgraciado. Muchos casos más existen en la actualidad en ese pueblo, donde ha adquirido hoy esa enfermedad una forma epidémica.

Tan fácil es de evitar cuanto dejamos expuesto que no dudamos será atendida nuestra súplica. Llevar á cabo la cremación de todos los animales que mueren de vacera ó cualquier otra enfermedad que se le asemeje y pueda infundir sospechas, ó por lo menos enterrar esos cadáveres á una gran profundidad, cubriéndolos después con una gran capa de cal viva. Mucho mejor es el primer procedimiento, pero á falta de él bueno es el segundo.

Tomar por quien corresponda las más enérgicas medidas para impedir la venta y el consumo de esas carnes, castigando severamente á los individuos que se dedican á éste criminal comercio.

Las autoridades tienen la palabra.

Manuel Serrano García.
Interno del Hospital Central.

NOTAS DE SPORT

Natación

Por quinta vez el tan conocido nadador Mr. Holbein ha intentado atravesar la *Mancha*, verificando esta prueba el 26 de Agosto último.

Partió este día á las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde de Sydden-Spont, presenciando esta última prueba centenares de espectadores.

Holbein se preparó, untándose el cuerpo con aceite y protegiendo la cabeza con una especie de máscara muy parecida á la usada por los automovilistas.

Ya llevaba de recorrido diez horas, cubriendo en este tiempo muy cerca de veinte millas, cuando se vió sorprendido de violentos dolores intestinales y parálisis de los miembros inferiores, hasta el extremo de verse precisado á subir al vapor *Príncipe de Gales*, que le iba escoltando, por no poder continuar.

La temperatura del mar en aquel entonces marcaba 15 grados.

***

La «Unión de ejercicios de Sports», que radica en París, presentó el domingo 21 de Agosto el campeonato de la milla.

Las pruebas eran públicas y el trayecto fijóse desde el puente de Neuilly al puente de Courbevoie.

Tomaron parte tres célebres nadadores, Vasseur, Landry y Bougoin, llegando el primero, segundo y tercero por el orden que *los hemos apuntado*.

Carreras á pie

El 28 de Agosto llevóse á efecto la célebre carrera anual, *Carrera de Marathon*, reservada únicamente á los carreristas profesionales.

El recorrido se había fijado en 40 kilómetros siendo el vencedor Orphel.

Hé aquí los premiados desde la creación de esta notable carrera.

1896, París-Conflans: Len Hurst, inglés.
1898, París-Conflans: E. Champion, francés.
1899, París-Conflans: A. Charbonnel, francés.
1901, Tchéres-París: Len Hurst, inglés.
1903, Tchéres-París: E. Cibot, francés.

***

El periódico *Trenes et Sports* ha llevado á término el 24 de Agosto último la carrera Toulouse-París.

De todos los concursos y desde hace algunos años vienen verificándose pruebas; ninguno ha tenido la importancia de este último.

En efecto, en 1892 hubo las carreras París-Belfort, Burdeaux-París y París-Reims, todas más cortas y de menos resonancia, tanto por los premios como por el personal que ha tomado parte.

Veinte atletas, vencedores en muchas pruebas, se inscribieron para esta lucha, pues no podían tomar parte más que aquellos que en otras pruebas habían obtenido premios, aunque fuera en tercer lugar.

Señalados y numerados dióse la señal de partida, siguiéndole multitud de público utilizando varios medios de locomoción como bicicleta, tandem, motocicleta, automóviles, etc. Al llevar cubiertos 500 kilómetros, sólo quedaron siete, obteniendo el triunfo Leonce Decharte, de cuarenta y ocho años, hombre enjuto, nervioso, fuerte y que hizo el *record* de 737 kilómetros en 142 horas.

***

En la grandiosa Exposición de San Luís, que como todos sabemos se está llevando á efecto desde el 12 de Mayo hasta el 24 de Noviembre, en la importante ciudad norteamericana, todos los domingos se verifican ejercicios de sport, tales como Tiro, Atletismo, Baseball, Water Polo, Ciclismo, Lawn-Tennis, Cricket, Golfo, Foot-ball, Polo á caballo, Regatas, Automovilismo, Lucha, Esgrima, etc., etc., que preside el jefe del departamento de cultura física Mr. James E. Sullivan.

Estos ejercicios, que son presenciados por millares de espectadores, se verifican en recinto de la misma Exposición, abonando el público una cuota, que se destina, la mitad á beneficencia y la otra mitad para obtener material pedagógico en las escuelas públicas.

Salvador López.

BILBAO

LA HUELGA DE PANADEROS

(POR TELEGRAFO)

Bilbao 1.° (8 n.)

En el barrio de Achubril ha habido una colisión entre un grupo de panaderos huelguistas y los *esquirols*, resultando dos heridos graves.

También un guardia municipal fué herido de una pedrada.

Hay siete detenidos.—EL LIBERAL de Bilbao.

GIBRALTAR

Excursión á Málaga

El viaje de recreo á Málaga organizado por los señores A. Mateos & Sons, en su magnífico vapor *Magnus*, el domingo último obtuvo brillante resultado.

Todos los excursionistas, en número de 200, hacen muchos elogios de las condiciones marineras del *Magnus* y comentan favorablemente lo agradable que en él resulta la estancia para viajes de la índole del que nos ocupa, por la amplitud y comodidad de sus camarotes y por el *confort* que el *Magnus* ofrece.

Es probable que en el próximo Septiembre realice este vapor otra excursión con motivo de la visita á aquella capital de los coros Clavé. Así se acredita un vapor, no por medio de postes, á manos de mozos de cuerda, anunciando el viaje á Tánger, en dos, tres ó más idiomas.

Escuadra yanqui

El *Olympia*, *Baltimore* y *Cleveand* cruceros que constituyen la escuadra yanqui surta hace día en nuestro puerto, estarán en estas aguas hasta el 3 de Septiembre próximo.

Viene al mando de dicha escuadra el contralmirante Jewell.

Teatro Real

En el teatro Real actúa una compañía de variedades, dirigida por don Luis Agostial.

A excepción de la simpática señorita Elvira, las demás partes del *elenco* no ofrecen trabajo alguno que merezca la pena de reseñarse. Para esta noche está anunciada la penúltima función.

En La Línea son esperados en breve los señores don Genaro Pérez Mozo, gobernador civil de la provincia de Cádiz; el distinguido marino don Ramón Carranza, y don Rafael de la Viesca, subsecretario de Hacienda.

Elogios á "El Liberal,,

La enérgica cuanto plausible campaña emprendida por EL LIBERAL en contra de la tuberculosis está siendo muy elogiada en Gibraltar por los asiduos lectores que aquí tiene ese periódico.

Joseph Elmaleh.

Gibraltar, 30 Agosto.

VIAJE DE SILVELA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (4 t.)

El señor Silvela pasará varios días en San Sebastián, marchando luego á Burgos.

EL DESCANSO DOMINICAL

La corrida del domingo.—Un telegrama.—Cuándo empezará á regir.—Dos comisiones.

En la mañana de ayer han continuado las gestiones cerca del gobernador interino, señor Bolaños, el cual accedió por fin á lo que de él solicitaban, autorizando el cartel para la corrida que el próximo domingo se celebrará en nuestro *circo taurino, en la que alternarán los espadas Gallito, Angelillo y Vela*, destinándose los productos que se obtengan á la hermandad de Santa Catalina.

No hay para qué decir que esta resolución será muy bien acogida, pues no era posible que prosperase el criterio de que mientras hubiera toros en Madrid y otras provincias se prohibieran las corridas en Sevilla.

Para adoptar esta resolución es posible que haya influído en el ánimo del gobernador, á más de la influencia de las personas que lo solicitaban, la contestación que á su consulta haya dado el ministro de la Gobernación.

Este, asediado, sin duda, por gran número de corporaciones que ven perjudicados sus intereses con tan desatentada disposición, ha dirigido un telegrama al gobernador civil en el que le autoriza para que desde luego pueda aplazar la aplicación de la ley del descanso dominical hasta el día 11 del corriente, fecha desde la cual empezará á regir con todo rigor, pues es su propósito que se cumpla extrictamente con ella.

Una prueba del trastorno que supondría la implantación del descanso en la forma que se proyecta llevar á cabo, es que son muchas las protestas formuladas, siendo entre ellas muy importantes las de los gremios de panaderos y confiteros.

Una comisión de estos últimos estuvo ayer tarde visitando al alcalde para hacerle presente que si sus establecimientos están incluídos en el cierre se verán obligados á prescindir de la fabricación de algunas clases de dulces en los que entran materias que de no consumirse dentro de las veinticuatro horas quedan en malas condiciones para el consumo.

El señor Vidal contestó á los comisionados que el sábado próximo se propone citar á la comisión de Reformas Sociales para tratar con amplitud de la interpretación que ha de darse á la ley del descanso y que en dicha reunión será objeto de estudio su petición.

Dichos comisionados pasaron después al despacho del gobernador civil, al que hicieron igual solicitud, aconsejándoles el señor Bolaños que en sobre certificado enviasen su solicitud á Madrid, al presidente del Instituto de Reformas Sociales, para que aquél resuelva, en unión de otras peticiones análogas que han hecho los gremios de otras poblaciones.

Otro tanto aconsejó á los individuos que formaban una comisión del gremio de panaderos, que le visitaron con objeto de hacerle presente que, cumpliendo la ley con todo rigor, podría darse el caso de que no hubiera pan ni los domingos ni los lunes, por la forma en que hacen sus operaciones; pero parece que después de estudiado el reglamento desapareció este temor, puesto que sólo podría ocurrir que escaseara algo, aun cuando los fabricantes están dispuestos á procurar que esto no ocurra, á cuyo fin pondrán para esos días el personal auxiliar necesario.

Por otra parte, teniendo en cuenta el espíritu de la letra del decreto, parece que esta industria se encuentra dentro de las excepciones, en cuyo caso, el descanso para los operarios de este gremio sería semanal.

Una protesta.—El gremio de confiteros y pasteleros

El gremio de confiteros y pasteleros ha protestado de la ley del Descanso dominical en la forma siguiente:

«Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Reformas sociales.

Excmo. Sr.

Los que suscriben que representan y forman el gremio de confiteros y pasteleros de Sevilla, á V. E. con el debido respeto exponen: Que siéndoles profundamente perjudicial y ruinosa la nueva ley sobre el Descanso dominical, por la índole especial de su industria como t...tan de demostrar por las siguientes razones:

1.ª Por ser los domingos el día de su mayor venta.

2.ª Por ser la mayoría de sus dueños, operarios que con sus respectivas familias se dedican á la confección y venta de este artículo.

3.ª Por estar comprendida esta industria de carácter técnico en el capítulo 4.° y 5.° de la letra b del capítulo 2.°, donde las primeras materias, como son levaduras, preparación de masas y elaboración de artículos requieren al hacerlos un plazo de antelación al día de su venta.

4.ª Siendo la leche la primera materia ó factor indispensable en la mayoría de sus productos, están forzosamente sujetos á una venta diaria y mucho más en un clima cálido como el de esta capital.

5.ª Por expenderse bastantes artículos que son á propósito para enfermos y convalecientes.

6.ª Por ser ésta una industria que está muy subdividida y ejecutada en su mayoría por hijos del trabajo, sería de todo punto imposible prosperase sujeta precisamente al descanso del domingo: no obstante estas circunstancias, nunca excedería el trabajo de confección en el taller de las once de la mañana conforme lo dispuesto.

7.ª Los firmantes se comprometen á dar á los trabajadores y dependientes un día de descanso en la semana con arreglo á la nueva ley

Por todas estas razones y otras muchas largas de enumerar,

Suplican á V. E. que llevado de un espíritu de extricta justicia atienda nuestras justas peticiones.

Gracia que no dudan alcanzar de la rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Sevilla 1.° de Septiembre 1904.»

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 2 de Septiembre

San Antolín, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Gil.

Cultos

El oficio y misa son de San Antonino, mártir, rito doble, color encarnado.

Los ejercicios religiosos de los viernes se celebrarán en los templos siguientes:

En San Lorenzo, por la hermandad del Gran Poder; en el Salvador por la de Jesús de Pasión; en Santa Catalina, por la de la Exaltación; en San Pedro, por la del Cristo de Burgos; en San Bernardo, por la del Cristo de la Salud; en San Gil, por la de la Virgen de la Esperanza; en San Vicente, por la de las Siete Palabras; en San Roque, por la del Cristo de San Agustín; en San Buenaventura, por la de Nuestra Señora de la Soledad; en la O, por la del Cristo de la Expiración; en San Juan Bautista, por la del Desprecio de Herodes; en San Antonio, por la de Nuestro Padre Jesús Nazareno; en la capilla de la Expiración, por la de este título; en los Siervos de María, por la así nombrada; en San Jacinto, por la de Nuestro Padre Jesús de las Penas, Cristo de las Aguas y de las Tres Caídas; en San Isidoro, por la de las Tres Caídas, y en Santa Marina, por la de la Piedad.

En la parroquia de San Gil, termina el triduo al santo titular.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

ASUNTOS PARA CABILDO

En el cabildo que hoy celebrará la corporación municipal se dará cuenta de los dictámenes que siguen, además del que quedó sobre la mesa:

De la comisión de Hacienda proponiendo el abono del cupón de una lámina, cuyo número resultó equivocado.

Idem de la misma proponiendo una transferencia de créditos de varios capítulos del actual presupuesto.

Otra sobre aprobación de cuentas y distribución de fondos para el presente mes.

De la de Obras públicas proponiendo se autorice la ejecución de obras en las casas Alhóndiga 4, Mercaderes 24, 26 y 67, San Vicente 61, Trastamara 20, Gran Capitán 6 y Garci Pérez 9.

Idem de la misma relativo á las obras ejecutadas en las números 45 y 47 de la calle Feria.

Otra sobre construcción de una fábrica en terrenos próximos á la carretera de Miraflores.

Idem sobre obras ejecutadas en el convento de Mercenarias.

Otro sobre sutitución del actual puente de madera existente en el Juncal por otro de hierro.

Idem sobre traslado de una fuente pública y reparación de bancos del paseo de María Luisa.

Idem sobre contratación, á un tanto alzado, con la empresa de aguas la reparación en los contadores y fuentes públicas.

Y uno de la comisión de Jardines y arbolado sobre reparación de las cancelas y jaulas del parque de María Luisa.

REGISTRO CIVIL

(1.° de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 3.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 0; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 1; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 1; hembras 2.

Defunciones

Salvador.—Joaquín Fernández Morales, Antonio Iglesias González y Juan Rivera González.

Magdalena.—Luísa Leiva Chaves, Rafael García Sánchez y un feto varón.

San Vicente.—Gregorio Gómez Gutiérrez y Angel García Ruiz.

San Román.—José Melchor Garrido y Soledad Valenzuela Chamiso.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 1.° de Septiembre.

Valores

Interior 4 por 100 fin corriente 100.000 á 77,70.

Id. id. contado 32.500 á 77,70.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado, á 77,75 papel.

Id. id. id. á 77,65 dinero.

Id. id. fin corriente á 78,20 primas de 0,50 papel.

Amortizable 5 por 100 contado á 97,10 papel.

Id. id. id. á 97 por 100 dinero.

TEMPERATURA EN SANLUCAR

Temperatura máxima y mínima en Sanlúcar de Barrameda el día 31 de Agosto.

SOMBRA.-Máxima 28.

Mínima 17.

SOL.-Máxima 34.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Puertas se reunió ayer tarde la Comisión provincial.

Después de aprobarse el acta de la sesión última, se acordó entre otros asuntos de menor importancia, informar al gobernador sobre una solicitud del Ayuntamiento de Ecija, para que se le conceda autorización para demoler una casa de la calle Moral en la que se proyecta hacer un ensanche.

Así mismo se informó un recurso presentado por don Jaime Spotorno contra el Ayuntamiento de Montellano y otro de don Cándido Venega y don César Reig contra el de Alanís por el reparto de arbitrios extraordinarios del presupuesto de 1902.

Así mismo fué informado el presupuesto presentado por el Ayuntamiento de El Saucejo.

También se emitió informe acerca del recurso de alzada interpuesto por don Manuel González Gallego, contra el acuerdo capitular que autorizó la instalación de un teatro de verano y de otro mecánico en el Prado de San Sebastián.

ARACENA

En la madrugada del día 30 y después de recibir solemnemente los Santos Sacramentos, falleció en esta ciudad el señor don Felipe Galván Martínez, cura párroco de esta parroquial y capellán de la iglesia del Castillo, donde se venera Nuestra Señora del Mayor Dolor.

El fallecido sacerdote venía padeciendo desde hace ocho meses una penosa enfermedad, á consecuencia de la cual le fué amputada una pierna.

Reciba el más sentido pésame su distinguida familia.

—Como adición á la noticia dada en el número del día 30, hago constar que el donativo gratuíto dado para la próxima corrida de toros de feria, es de 2.000 pesetas, y que á ella ha contribuído el casino Arias Montano con 880 pesetas en vez de 80, y además debo hacer constar que ni don Felipe Rufino Nogales, dueño de una gran bodega de vinos y aguardientes al por mayor, ni el anunciado dueño del casino de Aracena, han contribuído con nada á dicha suscripción, no obstante ser dos contribuyentes é industriales de alta escala en esta población y considerarseles por lo mismo más obligados.—*Corresponsal.*

REBELDE DETENIDO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 1.° (2 t.)

Ha sido detenido Juan Ortaneda, declarado en rebeldía.

Parece que dicho individuo fué quien fabricó las bombas de Vallvidriera, quien simulaba encontrarlas al excapitán Morales.—EL LIBERAL en Barcelona.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 1.° (3 t.)

Los agraciados por la Lotería

El billete de la primera serie, número 31.944, expendido en esta administración de loterías, lo vendió aquí el ciego José Cuadrado, lo mismo que las aproximaciones.

A causa de la abundancia de forasteros y de la escasez de billetes, hubo necesidad de pedir algunos á la administración núm. 3 de Jerez, viniendo entre ellos cinco billetes de la decena del segundo premio.

Los agraciados con éste son: don José Lucas Moreno, farmacéutico; don José Galán, oficial de la sombrerería de González; don José Sánchez, dueño de un almacén de comestibles; don Policarpo Sánchez, dueño del horno de la calle de la Bolsa; don Antonio Lagares, párroco de la Puebla junto á Coria, y un dependiente de la tienda Nuevo Mundo; tienen cada uno un décimo.

Ignórase quiénes sean los poseedores de los demás.

Créese que los otros agraciados del premio de 50.000 pesetas son forasteros. —*Pulet.*

REGRESO DEL SEÑOR MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (4-45 t.)

Ha llegado el señor Maura, á quien esperaban los ministros, las autoridades y algunos funcionarios.

Ha dicho que la combinación diplomática no ha pasado de ser un propósito aplazándose hasta que regrese el señor Rodríguez Sampedro.

Entonces se le dedicarán varios consejos de ministros.

La apertura de las Cortes tendrá lugar según el señor Maura el 3 de Octubre.

Mañana es probable que se reuna el Consejo para despachar numerosos asuntos pendientes.

Enseguida el señor Maura pasó á palacio para saludar al príncipe de Asturias, que regresará hoy á San Sebastián.

HUELGAS EN FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

París 1.° (11 m.)

Se han declarado en huelga los obreres del muelle y almacenes de Cette.

En Charlerós las fábricas de cristales han apagado los hornos.

Reina tranquilidad.—*C.*

PUERTO DE SANTA MARIA

(POR TELÉGRAFO)

Puerto de Santa María 1.° (2 t.)

El conflicto del alumbrado.—Denuncias en la cárcel

A causa de concluir hoy el plazo dado por la empresa de gas Lebón, el Ayuntamiento ha acordado suprimir el alumbrado público en vista de no haber acuerdo con la empresa para un nuevo contrato.

El alcalde tiene preparado alumbrado supletorio de acetileno en evitación de un conflicto.

La empresa concede un mes más de plazo para llegar á un arreglo.

—En la prisión por penas aflictivas los reclusos pidieron la presentación del juzgado para comprobar ciertos abusos.

> **TERCER REGALO de un billete del Banco de España de MIL PESETAS**
>
> NOTA.—*No se entregará ningún bono al que no presente el número de vales (30) completo.*
>
> OTRA NOTA.—*Los vales que se nos envíen de fuera de Sevilla, deberán venir acompañados del correspondiente franqueo. La Administración no responde de los que falten á esta condición.*

Personado el juez en la prisión un recluso le hizo graves denuncias sobre un robo practicado recientemente de 5.000 pesetas á otro penal y cuya cantidad se repartió entre los penados.

Manifestó que dentro del penal existía un comercio de naipes, facas y bebidas, y que hacía muy poco un joven recluso había sido embriagado con propósito de cometer con él actos incalificables.

El juzgado instruye el correspondiente proceso.

Un ayudante y un vigilante ingresaron en la cárcel y el director del establecimiento ha quedado suspenso de empleo y sueldo.—*Corresponsal.*

EL FONDO DE "EL LIBERAL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11-55 m.)

EL LIBERAL en su artículo de fondo de hoy, ocupándose de las declaraciones del señor Montero Ríos, dice que no hay en ellas ni sombras, ni curvas de reserva.

El señor Montero Ríos ha hablado esta vez por todos y para todos.

REGOCIJO EN ELDA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11 m.)

El título de ciudad

Se ha celebrado con gran solemnidad en Elda la concesión del título de ciudad.

Los políticos locales disputan acaloradamente acerca de quién ha conseguido la merced.

Se teme que lleguen á las manos.

CARTAGENA

BOFETADAS EN LA ALCALDIA

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 1.° (10 m.)

En el despacho del alcalde se abofetearon el concejal del Ayuntamiento señor Sánchez Arias y el director de *El Popular*, señor Rodríguez Requena, á causa de la campaña emprendida por este último en su periódico contra el primero.

AGRESION DE UN LOCO

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 1.° (10-45 m.)

En el caserío del Puntal, tres loqueros que trataban de conducir por engaño al manicomio á un demente llamado Francisco Saura, en vista de que no podían por las buenas realizar su propósito, apelaron á la fuerza.

El loco, armado de una navaja, hirió á uno de ellos en la frente. Los otros huyeron.

También agredió con un azadón á varios vecinos.

Acompañado de su familia, el demente furioso ingresó en el hospital.—EL LIBERAL en Murcia.

CONGRESO AGRICOLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (11 m.)

Se han inscrito para el Congreso Agrícola de Salamanca 1.200 socios.

NIÑO AHOGADO

(POR TELÉGRAFO)

París 1.° (9-20 m.)

Un hijo del marqués de Valcarlos que veraneaba en la isla de Laborde ha perecido ahogado.

La Cámara de Comercio de Zaragoza

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 1.° (9-20 m.)

En sesión celebrada por la Cámara de Comercio, se acordó telegrafiar á Vinaroz deseando la solución del presente conflicto, cooperar á la celebración en Octubre de una asamblea de Cámaras de Comercio en Barcelona, impedir el taladro de los billetes falsos del Banco y pedir al Gobierno que no se modifiquen las tarifas de aranceles sin previa multa á las Cámaras de Comercio.

SITUACION DE BUQUES

(1.° de Septiembre de 1904)

Ibarra

Cabo Corona, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Trafalgar, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Oropesa, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Roca, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Málaga, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Tortosa, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo San Martín, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Bilbao,
Cabo Quejo, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Bilbao.
Cabo Trafalgar, en la mar, rumbo Huelva.
Cabo Palos, en Cette rumbo Levante.
Cabo Ortegal, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Bilbao.
Cabo Espartel, Vigo, rumbo Norte.
Cabo Prior, navegando para Sevilla.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Itálica, en Málaga, rumbo Levante.
Baizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Avilés, rumbo Norte.
Triana, en Huelva, rumbo Norte.
Vizcaya, navegando para Vigo.

La Bética

Juan Cunningham, en Faro, rumbo Setubal.
Fortuny, en Faro.
Lista, en Amberes rumbo Pasajes.
Montañés, en Vigo rumbo Cádiz.
Miguel Sáenz, en Londres, rumbo Pasajes.
Bravo, en Bilbao, rumbo Santander.
Moratín, navegando para Londres.
Goya, en Londres, rumbo Amberes.
Herrera, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Calderón, navegando para Londres.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Rioja, en Sevilla, rumbo Londres.

La Sevillana

Aznalfarache, en Cartagena.
Olivarez, en San Feliu.
San Fernando, en la mar.
San José, en Sevilla.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Cádiz.
Torre del Oro, en la mar.
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en la mar.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Valencia.

Vinuesa

Aragón, en Almería.
Andalucía, en Sevilla.
Castilla, en Sevilla.
Nuevo Valencia, en Barcelona.
Manuel Espaliu, en Marsella.

ALCALA DE GUADAIRA

En el cementerio de Santa María del Aguila de esta villa ha recibido cristiana sepultura el cadáver de la señora doña Luisa La Rúa y García, esposa que fué de don Joaquín Hazañas y Hazañas, sobrino carnal del rector de esa Universidad don Joaquín Hazañas y La Rúa.

Verificado el sepelio se celebró el funeral en la iglesia de Santiago, figurando á la cabeza del duelo el cura de dicha parroquia don Fernando Daza, el alcalde de ésta don Antonio Alcalá y en representación de la la familia del finado el celebrado pintor don Virgilio Mattoni.

La finada residía accidentalmente en esto pueblo, á donde vino á reponer hace unos días su ya quebrantada salud.

Descanse en paz.

—Ha regresado de los baños de Chipiona el secretario del juzgado municipal de este pueblo don Leopoldo López Monje y familia.

—Para verificar el deslinde de un trozo del camino bajo que de esta villa conduce á esa capital y que al parecer se encuentra detentado por distintos propietarios allá por el sitio conocido por Pelay-Correa, ha marchado al indicado lugar una comisión de este municipio compuesto de los concejales señores Gutiérrez, Alvarez y Rodríguez Cruz, asesorada por dos peritos prácticos de esta localidad.

—Pasan temporada en este pueblo las distinguidas familias de don Miguel Bravo Ferrer y don Manuel Puig.—*Corresponsal.*

FIESTAS EN CABRA

Hemos recibido el programa de los festejos que con motivo de la fiesta de la Virgen de la Sierra se celebrarán en dicha población los días 7, 8 y 9 de Septiembre, y cuyas festividades son las siguientes:

Día 7.—A las cinco de la mañana el disparo de cohetes y un repique general de campanas anunciará el comienzo de las fiestas.

A dicha hora la banda de música municipal recorrerá las calles de la población tocando diana.

A las diez de la mañana concurso de balcones, concediéndose un premio consistente en un objeto de arte, para el dueño del que se presente con más gusto.

A las siete y media de la noche saldrá de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción y Angeles el Rosario, el cual recorrerá la carrera de costumbre y en la que lucirá una iluminación.

A las nueve de la noche y en la calle San Martín se verificará una velada musical.

Día 8.—En igual forma que el día anterior, repique de campanas y diana.

A las diez de la mañana tendrá lugar en la parroquia la función religiosa en honor de la patrona.

A las doce tendrá lugar el reparto de una limosna de pan á los pobres acordada por la sociedad del Círculo de la Amistad.

A las cuatro de la tarde se verificará una corrida de ocho novillos toros de la ganadería de don Basilio Peñalver, de Zahara, y que serán estoqueados por los diestros Bienvenida, Rerro, Pazos y Relampaguito.

A las siete de la noche saldrá de la parroquia la procesión, á la que asistirán el clero con cruz alzada, el Ayuntamiento y demás corporaciones, la cual recorrerá las calles de la carrera, las que lucirán una brillante iluminación.

Llegada aquélla á la plaza Mayor se quemará una colección de fuegos artificiales y bengalas.

A las nueve de la noche, en la calle San Martín, concierto musical por la banda municipal.

Día 9.—A la misma hora que los días anteriores, repique de campanas y diana.

A las cuatro de la tarde elevación de aerostatos.

A las cinco y media dará principio la novena que en honor de la patrona celebra su hermandad.

A las nueve de la noche fuegos artificiales.

A la terminación de éstos, se organizará una retreta, que después de recorrer las calles terminará en la de San Martín con una velada musical.

En la noche del día 10 y en el paraninfo del Instituto general y Técnico, tendrá lugar la celebración del Certamen científico literario organizado por la junta de festejos y para el cual hay concedidos premios.

La compañía de ferrocarriles Andaluces establecerá un servicio de trenes especiales con gran rebaja de precios, durante los días de fiesta.

SUCESOS DE LA REGION

Suceso sangriento

En Málaga ha ocurrido un sangriento suceso, sobre el cual nos comunican los detalles siguientes:

En una de las mesas que el dueño del café denominado *La Vinícola*, tiene puestas en la puerta del mismo, se encontraba con varios amigos suyos un sujeto llamado Cristóbal Yuste.

Uno de los amigos le invitó á que bebiera una cerveza, disponiendo á su vez al camarero que le sirviese.

Cuando el camarero llevó la cerveza y Yuste hubo bebido, se presentó de pronto José Castro *Agua limón*, el cual dirigió varios insultos al Yuste.

Después le amenazó con una pistola, quedando solo el segundo, pues sus compañeros se habían separado de la mesa.

Yuste quiso repeler la agresión, y levantándose y haciendo uso de un revólver disparó tres veces sobre su adversario, resguardándose detrás de un farol, pues el herido no obstante la sangre que vertía, buscaba á su agresor para dispararle.

Al ruido que produjeron las detonaciones, acudieron varios guardias municipales y agentes de vigilancia.

El herido fué conducido á la casa de socorro por varias personas y allí le apreciaron una herida en la pierna derecha con salida del proyectil por el muslo, otra en el muslo izquierdo, sin orificio de salida y otra en la fosa iliaca derecha, también sin salida del proyectil.

El facultativo y los practicantes procedieron con gran rapidez á la curación del herido, pues el estado de éste era de suma gravedad, administrándole luego los Santos Oleos.

El herido es sujeto de malos antecedentes, tiene cometido varios delitos, y es bastante conocido en los anales de la policía como hombre pendenciero.

Cuenta 48 años de edad, es natural de Málaga y en la actualidad desempeñaba el cargo de cobrador del arbitrio establecido sobre puestos públicos.

Un guardia municipal detuvo al agresor, que no opuso resistencia.

Cuando Yuste era conducido á la Aduana, seguido de numeroso público, un sujeto llamado Francisco Sánchez Ruiz, que iba detrás con un cuchillo pequeño en la mano, intentó agredirle.

Cristóbal Yuste pasó poco después á la cárcel.

El juzgado instructor se personó en el Hospital, no pudiendo recibir declaración del herido, pues su estado era grave.

LA FERIA DE MARCHENA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro redactor señor Reyes)

Marchena 1.° (1-14 t.)

Gran animación.—El ganado

El tren que nos ha conducido á esta población ha venido lleno de viajeros, aumentando á medida que íbamos acercándonos á las estaciones más próximas.

Al llegar á Marchena la animación es extraordinaria, haciéndose dificilísimo el encontrar hospedaje.

Como los trenes llegan atestados, muchos feriantes desisten de buscar acomodo y se dirigen á los casinos, que están animadísimos.

Otros marchan hacia el rodeo, en donde no ocurre lo mismo, á pesar de que es grande el número de cabezas de ganado, especialmente del vacuno, que es solicitadísimo.

Los becerros se pagan á 1,500 reales y las vacas de 250 á 300 pesetas.

También hay gran número de cabezas de ganado mular y caballar. En cambio el de cerda es escaso, pagándose la arroba á 52 reales.

Más feriantes.—Montes torea

De Fuentes de Andalucía, Puebla de Cazalla, Paradas y Arahal llegan infinidad de feriantes, dando mayor animación.

A primera hora de la mañana circuló el rumor de que el diestro Antonio Montes no torearía en la corrida de hoy, rumor que quedó desvirtuado á la llegada del tren de Málaga, en donde vino aquél.

Nótase mucha animación para la corrida, en la que se lidiará ganado de Halcón.

Marchena 1.° (5-15 t.)

La corrida

En los últimos trenes han llegado de Córdoba y Málaga escasos viajeros. Se esperaban más.

Asiste á la corrida menos público que en años anteriores.

La entrada sólo es mediana.

Muchos palcos están vacíos. En otros se ven bellas y distinguidas marchenoras ataviadas con la típica mantilla.

Preside el segundo teniente de alcalde don José Sánchez Jurado.

Hecho el paseo por las cuadrillas que capitanean Montes y Morenito de Algeciras se da suelta al

Primero

Vinatero, cárdeno y muy cornicorto.

Montes le da varios lances de capa. (Palmas.)

El piso de la plaza está imposible.

El de Halcón toma sin codicia cuatro puyazos, sin desmontar á los piqueros ni causar bajas en las cuadras.

Llega huído al segundo tercio.

Limeño y Sordo banderillean con tres pares regulares.

Montes, que viste de verde botella y oro, trastea desde cerca y confiado, recetando una estocada corta y tendida entrando con los terrenos cambiados.

Descabella al primer golpe. (Muchas palmas).

Segundo

Jilguerito, negro y cornicorto también.

Mansurreando se acerca á los piqueros en cinco ocasiones. Apunto un desconso.

Recorte y Rodas clavan dos pares y medio de rehiletes.

Morenito de Algeciras, que encuentra al toro quedado, lo muletea con valentía y entra á matar, dejando una estocada corta superior, que hace doblar para siempre á su enemigo. (Muchas palmas)

Tercero

Indiscreto, negro, chico y muy corto de pitones.

A la salida arremete contra el reserva, matándole el jaco.

Montes le para los pies con varios lances de capa.

El bicho recibe cinco puyazos tumbando sólo á un piquero.

Morenito es aplaudido en quites.

Blanquito y Maera colocan tres pares.

Montes encuentra huido al de Halcón y muletea con ambas manos, y entrando con los terrenos cambiados mete una estocada corta y tendida.

Intenta dos veces el descabello, resistiéndose el toro á morir.

Por fin dobla y el espada escucha palmas, recibiendo una cigüeña que le arroja un espectador.

Cuarto

Inganable de nombre y de pelo degro.

Un diestro espontáneo se arroja al ruedo, y colocándose en la puerta del chiquero provisto de una blusa, da varios lances, salvándose por milagro.

Nuevamente es arrojada al ruedo la cigüeña y su aparición produce en el público la gran juerga.

Morenito da varios lances de capa, produciéndose, efecto de la sequedad del suelo, gran polvareda.

El toro arremete con codicia contra los piqueros en seis ocasiones, haciéndoles caer en tres de ellas y matándoles una cabalgadura.

Morenito de Algeciras toma los palos y deja un par al cuarteo escuchando palmas.

Alfonsillo y Rodas terminan el tercio.

Morenito encuentra huído á su enemigo y pasa de muleta con valentía.

Sin que el toro se fije larga un pinchazo en lo alto.

Repite con otro, arrancándose de largo.

Termina con una estocada corta superior de la que rueda el toro sin puntilla. (Palmas).

Notas finales

La primera corrida no ha sido del agrado del público que asistió á ella.

A los bichos les faltaba presencia y bravura.

Los espadas, dadas las condiciones de cornúpetos, estuvieron bien, sacando el mayor partido posible.

Montes, que aún no se encuentra restablecido de su cogida en Linares, mostróse cerca y confiado toreando de muleta y al herir, especialmente en el bicho que abrió plaza.

Morenito de Algeciras ha estado bien en sus dos animalitos.

En el último, que presentaba no pocas dificultades, pues no se fijaba, estuvo decidido y valiente con el trapo. La tercera vez que se arrancó á herir, cobró una estocada corta en las péndolas.

En ruedos como el de Marchena se hace imposible la lidia, pues desde que asomó la *jeta* el primer bicho, hasta que arrastraron las mulillas al cuarto, fué aquello una constante polvareda.

Como Antonio Montes no se halla restablecido, y ha toreado la primera corrida accediendo á los deseos de la empresa, se asegura que en la de mañana le sustituirá *Félix Velasco*.

El desfile.—Los fuegos artificiales

El desfile á la salida de los toros ha sido brillante.

Por el real de la feria se ven circular muchos coches, donde lucen sus encantos hermosas mujeres.

Un gentío inmenso ha presenciado más tarde la función de fuegos artificiales.

Terminado este espectáculo se llena la caseta del círculo conservador de parejas que se disponen á bailar rigodones y valses.

La iluminación de la feria, compuesta de bombillas de colores, empezó mal por falta de energía productora de electricidad; pero al fin se arregló, ofreciendo bonito aspecto.

Esta noche ha debutado la compañía que dirige el señor Martelo.

Comida de políticos

En el Casino liberal democrático ha obsequiado don Florentino de B. Zorrilla á varios de sus correligionarios del pueblo y de fuera con una espléndida comida.

Entre los comensales figuraban los señores Halcón, Centeno, Ternero Fraile y otros.

Don Criterio.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 1.° (3-40 t.)

La firma.—Recepción en Miramar

Han sido nombrados jefes de Estado Mayor de los gobiernos militares de Ceuta y Melilla los coroneles don Pedro Bentabol y don José Jofre.

También se firmó el decreto reorganizando las guarniciones de Ceuta y Melilla.

A la recepción de Miramar asistieron las autoridades.

San Sebastián 1.° (9-30 t.)

Excursión por el Urumea.—Monjas matuteras

El rey se embarcó con los señores Dato y Allendesalazar, el alcalde, el capitán general y su cuarto militar en la escampavía *Guipuzcoana* que les condujo por el Urumea hasta Loyola.

El río lo surcaban numerosas lanchas adornadas y ocupadas por hermosas damas.

En Loyola presenciaron las regatas y cucañas, siendo obsequiados con un *lunch* en el pabellón que había levantado el ayuntamiento para este acto.

Al regreso presenció los fuegos artificiales.

En las orillas del río había fogatas encendidas y muchos farolillos de colores que le daban fantástico aspecto.

La fiesta resultó muy agradable.

A unas monjas se les ha encontrado en la aduana escondidos bajo los hábitos cuatro kilógramos de tejidos de seda y algodón confeccionados; seiscientos gramos de lino; un kilógramo quinientos gramos de plata, varias casullas, una custodia y un copón.

Se las obligó á pagar 293 pesetas de multa.

EN CADIZ

Lo de Alcalá del Valle

TRABAJOS DEL JUEZ ESPECIAL

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 1.° (4-10 t.)

Declaración del teniente coronel Pascual

El juez especial señor Pozzi ha continuado hoy sus diligencias para esclarecer lo ocurrido con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

Ha prestado declaración el teniente coronel retirado de la guardia civil don Antonio Pascual del Real, jefe de esta comandancia cuando se desarrollaron los sucesos.

Aun cuando el juez guarda gran reserva sobre la declaración del señor Pascual del Real, se suponen los términos en que éste se expresaría.

Desde luego el señor Pascual niega que los obreros fueran martirizados, teniendo la seguridad de que los pundonorosos jefes y oficiales hubieran castigado á los atormentadores.

Como demostración de su aserto relata las agresiones de que fué víctima la guardia civil el día de los sucesos, añadiendo que ni en aquella ocasión usaron los guardias de rigor con los detenidos.

Se supone que el señor Pascual, después de hacer el relato de los sucesos, expuso al juez los fundamentos que tiene para considerar calumniosos los hechos que se imputan á la guardia civil.

Como prueba de que no existieron malos tratos cita el señor Pascual el hecho de que habiéndose presentado en Alcalá del Valle para practicar las diligencias oportunas el juzgado militar y el Instructor de Olvera, y yendo los presos de un juzgado á otro, parece natural que hubieran formulado ante cualquiera de ellos la denuncia de los malos tratos, y sin embargo nada dijeron.

Cita también el hecho de que tampoco dijeran nada sobre esto al ser conducidos más tarde al ayuntamiento, donde hablaron con distintas personas.

Entiende el señor Pascual que la idea de acusar á los guardias de atormentadores reconoce por origen una consigna de la agrupación anarquista, con el propósito de desprestigiar á los institutos armados.

Manifestaciones de anarquistas

Caracterizados anarquistas manifiestan que no puede dudarse que aquellos de sus compañeros que tengan noticias de malos tratos á los presos de Alcalá del Valle, acudirán desde donde se encuentren, aun cuando no dispongan de medios, aun faltándoles recursos, pues vendrían andando, para prestar declaración y que triunfe la justicia.

Sánchez Reina.

GINES

En este pueblo se ha organizado un batallón infantil, debido á la iniciativa de don Antonio García, secundado por el alcalde, el juez, don José Sánchez y don Federico Rodríguez.

El batallón llevá el nombre de Alfonso XIII, y el día 8 de Septiembre se celebrará la bendición de la bandera.

Con este motivo habrá cucañas por la mañana y fuegos artificiales por la noche, amenizando dichos actos la banda de cornetas y tambores del batallón infantil de los Salesianos.

La organización del batallón infantil ha sido muy bien acogida en este pueblo, mereciendo generales felicitaciones los señores don José Sánchez, don Federico Rodríguez y don Manuel Rodríguez.—*Corresponsal.*

LADRONES EN CUADRILLA

(POR TELÉGRAFO)

Gerona 1.° (8-30 n.)

Una cuadrilla de ladrones recorre la comarca del Ampurdan, asaltando las casetas de los guardavías y atracando á los carreteros y viandantes.

La alarma en todos los pueblos de la comarca es extraordinaria.

CORTA DE PINOS FRAUDULENTA

(POR TELÉGRAFO)

Granada 1.° (8 n.)

En el gobierno civil se ha recibido aviso de que cien hombres dirigidos por don Andrés Pío Fernández, consocio del diputado señor Bañón, practicaban una corta de maderas que se cree fraudulenta en los montes comunales de Baza.

A esta población ha marchado un ingeniero forestal para comprobar el hecho y formar el oportuno expediente.

Le auxiliará en su misión la guardia civil.

El gobernador y el ingeniero jefe de la provincia se trasladarán allá.

PINAR INCENDIADO

(POR TELÉGRAFO)

Soria 1.° (6-30 t.)

Se han reproducido los incendios en el pinar grande, tomando proporciones gigantescas á causa del fuerte viento.

El fuego alcanzó una extensión de seiscientas hectáreas, habiéndose ya conseguido dominarlo.

Las pérdidas son enormes.

Créense estos incendios intencionados.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 1.°

Detalles de la batalla.—Batallones copados.—Heroismo de los japoneses.

Los corresponsales extranjeros convienen que los japoneses alardearon de heroismo en la batalla de Liao Yang.

Los rusos batiéronse también con gran bravura.

El regimiento número 23 rechazó á la bayoneta todos los rudos ataques de los nipones.

La brigada Sousonoff copó durante el combate dos batallones japoneses. Parte de la tropa capituló rindiendo las armas y la otra se negó á la rendición, muriendo acuchillados.

Los japoneses al morir lanzaban el grito patriótico ¡Banzai! ¡Banzai!

Refuerzos japoneses.—Prosigue la batalla

Un despacho recibido en Londres confirma que los japoneses han recibido en Liao Yang 25.000 hombres de refuerzo.

La batalla empezada anteayer continúa.

Los japoneses puestos en línea de combate ascienden á doscientos mil, llevando setecientos cañones.

El general Okú, desviándose algo hacia el Oeste de Liao Yang, y ejecutando un hábil movimiento envolvente, logró avanzar en el campo enemigo

Mientras Okú avanzaba por el ala derecha de los rusos el general Kuroki daba un vigoroso ataque por la extrema izquierda de Kuropatkine.

Créese que la batalla durará varios días.

Kuropatkine ha recibido de refuerzo el décimo séptimo cuerpo de ejército.

Expectación en San Petersburgo

En San Petersburgo reina extraordinaria expectación por el resultado de la batalla que se libra en Liao Yang.

Parece que los japoneses consiguen envolver gradualmente el flanco izquierdo de los rusos.

Toman parte en la batalla 500.000 hombres con 1.300 cañones.

Un regimiento acabado de llegar al teatro de la lucha, entró enseguida en acción al compás de la música.

Encuentros encarnizados

En las cercanías de Liao Yang tienen lugar frecuentes y encarnizados encuentros.

La artillería no cesa de tronar, sembrando la muerte.

El estruendo es formidable.

Los japoneses emplean la melinita y otros explosivos.

Asaltos rechazados

El general Stoessel comunica que han sido rechazados todos los asaltos de los sitiadores desde el 23 al 26.

LA BATALLA DE LIAO YANG

VICTORIAS DE LOS RUSOS

(TELEGRAMAS DE LONDRES Y PARÍS)

Se conocen más detalles de los importantes combates librados estos últimos días en Liao Yang.

El martes por la tarde numerosas fuerzas japonesas trataron de rebasar el flanco derecho de los rusos, pero la artillería de éstos les contuvo, sembrando el campo de proyectiles.

El cañoneo duró mucho.

En la madrugada del miércoles, aprovechando la obscuridad, los japoneses se acercaron á cuatrocientos metros de los rusos, mas éstos les divisaron y haciéndoles nutridísimas descargas les obligaron á retroceder rápidamente.

Al amanecer se reanudó el cañoneo. Hubo terribles choques, favorables á los rusos.

Toda la parte Sur de Liao Yang ha quedado devastada.

Los pueblos están convertidos en inmensas hogueras, abandonándolos sus habitantes aterrados.

Desde los tejados de la ciudad muchísimos curiosos contemplan el espantoso cuadro de destrucción.

Los combatientes se observan.

El avance del ejército japonés por la planicie que se extiende al Este de Liao Yang, es poderosísimo.

Varias veces los rusos se han defendido á la bayoneta.

Los japoneses avanzan por la carretera del Sur de la plaza.

El cañoneo siguió toda la noche última.

En estos combates los rusos han perdido poca gente.

Durante todo el día de hoy, los japoneses han intentado ocupar la altura llamada de Wenchunchang, pero los proyectiles de los rusos les barrían y han desistido de tomarla.

En Londres y París la ansiedad por conocer la solución de la batalla es unánime.

Los críticos militares muéstranse optimistas para los japoneses y pesimistas para los rusos.

Las noticias favorables á éstos han sido acogidas con frialdad.

No obstante, la prensa inglesa publica extensísimos telegramas con el descalabro de los japoneses.

Estos atacaron briosamente á los rusos por dos partes al mismo tiempo.

Al empezar el combate, los artilleros rusos caían despedazados bañando en sangre las baterías.

Todos los relatos coinciden en que la lucha ha sido horrorosa, salvaje.

Después de atacar la artillería avanzó la infantería japonesa atacando á lo largo del ferrocarril, pero las fuerzas moscovitas, previamente reforzadas, les rechazaron, causándoles enormes bajas.

En la orilla del río no se ha combatido aún.

Los rusos atacaban cantando y tocando sus músicas.

Durante el combate caía un fuerte aguacero, llevando los soldados el agua y el barro hasta la rodilla.

De Tokio dicen que los rusos que defendían las posiciones de la derecha y del centro, se baten en retirada.

El general Vorozouski resultó gravemente herido.

En San Petersburgo la noticia de la derrota de los japoneses ha producido general entusiasmo.

Olvidando sus anteriores desastres, dicen los rusos que ha variado la suerte.

En la Bolsa se ha reflejado también este optimismo [illegible] cuando tres octavos el cue[illegible]

Todas las noticias sobre la derrota de los japoneses son de origen ruso.

De Tokío sólo dicen que continúa el combate sin resultado.

El combate mayor se libró el martes.

En el primer ataque quedaron los japoneses victoriosos, ocupando las posiciones rusas; pero rehechos éstos atacaron á su vez con grandes bríos, recuperándolas y causando á su enemigo tremendas pérdidas.

Ambos ejércitos se batieron con heroismo indescriptible.

El mismo general Sakharoff dice que los rusos tuvieron que apelar á todos sus recursos para rechazar al enemigo.

Los rusos perdieron 15.000 hombres en el combate del martes y además 35 cañones quedaron destrozados.

Se apoderaron de cuatro mil fusiles de los japoneses, diez cañones y trescientos carros.

Elógiase la táctica del general Kuropatkine, que ha sabido enviar oportunamente refuerzos á la derecha é izquierda.

La batalla es probable que dure varios días.

Las posiciones rusas son extremadamente fuertes.

El ejército del general Kuroki atraviesa el río Taitse.

Esto confirma la noticia de que diez mil japoneses marchan sobre Mukden.

La noticia ha producido sensación enorme.

Calcúlanse en sesenta mil los proyectiles de cañón cruzados en Liao Yang.

Esta plaza la defienden tres cuerpos de ejército con 125 cañones.

Además han salido de Mukden 120.000 hombres de refuerzo.

El sitio de Port-Arthur.—Los japoneses rechazados.

De Chefú dicen que el lunes, después de tres asaltos á Port-Arthur los japoneses se vieron obligados á evacuar sus posiciones cuando ya habían tomado el fuerte número 6.

El general Stoessel dice que han sido anulados todos los esfuerzos de los japoneses y que la situación de la plaza y de la guarnición es excelente.

Nuevos combates

Comunican de San Petersburgo que el general Sakharoff telegrafía que una división japonesa, con artillería y caballería, pasó el río Tiatsse ayer, tomando posiciones frente al Sur.

Se han librado dos grandes combates. Uno duró hasta el atardecer y el otro empezó á las diez de la noche, terminando á las doce.

Las bajas de ambos ejércitos han sido grandísimas.

El general Stackelberg ha resultado herido.

Insístese en que los rusos han conservado sus posiciones.

Un despacho de Tokío recibido en Shanghai, dice que los japoneses se han apoderado hoy de Liao Yang.

Madrid 1.° (11-45 n.)

Baja de los valores rusos

Ha sido muy comentada la baja de más de un entero que en las bolsas extranjeras han sufrido los valores rusos.

Madrid 1.° (11-45 n.)

Buques rusos en Canarias

Telegrafían de Las Palmas que se encuentran en aguas de Lanzarote varios buques de guerra que ostentan el pabellón ruso, con objeto de aprovisionarse de carbón, tomándolo de unos transportes que les esperaban.

Algunos creen que se trata de la escuadra del Báltico.

Cartera de Sevilla

Anteanoche, al ir á embarcar un tripulante de uno de los buques surtos en nuestro puerto, en la segunda escalinata de San Telmo, tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogado.

El gobernador civil ha recibido un telegrama del director general de Penales, comunicándole que desde esta fecha y habiendo disminuído los calores, las conducciones de presos se hagan por carreteras dentro de la provincia.

Ayer tarde ha marchado á Marchena enviado por el gobernador con orden expresa de perseguir los juegos prohibidos, el jefe de policía de esta capital.

En breve será pedida la mano de la bella señorita María Triguero, hija del notario de Carmona don Mariano, para el conocido joven don José Fernández del Torno, hijo del presidente del colegio farmacéutico de esta capital.

Con respecto al suelto relativo á la sociedad de cazadores que publicamos, nos manifiesta don Manuel Ramírez, á quien en él se cita, que no es cierta la referencia que nos dieron de que había protestado en unión del señor Vega de la colocación del anuncio, que dice que ni siquiera vió, prohibiendo la entrada en él á los individuos que no fueran socios.

También niega el señor Ramírez que protestara en el acto de la conducta observada por el secretario.

Queda complacido el señor Ramírez.

La guardia civil de Sanlúcar la Mayor ha detenido por hurto de siete metros cúbicos de piedra de la carretera de dicha ciudad á Huelva, á tres individuos llamados Juan Sosa López y Manuel y Eduardo Rodríguez.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico 263; idem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 361; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 271; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 516; vales de comestibles y combustibles repartidos 463.

Total de individuos socorridos, 1.366.

En la secretaría de la Universidad serán desde ayer las horas de oficina de doce de la mañana á cinco de la tarde.

Ha regresado de Chiclana nuestro amigo don Cayetano Sánchez Pineda.

Número de personas que han visitado el Museo de Pinturas durante el mes de Agosto último:

Nacionales: varones, 383; hembras, 74.
Extranjeros: varones, 123; hembras, 38.
Total, 618.

La entrada es gratuita, y puede visitarse de diez de la mañana á cuatro de la tarde, excepto los días festivos, que sólo se abrirá de diez de la mañana á una de la tarde.

Ayer tarde conferenciaron con el gobernador civil los diputados á Cortes señores Borbolla y Mejías.

Se ha dispuesto que pase á informe de la Comisión de Obras públicas el expediente para la ejecución de las que han de hacerse en las escuelas prácticas de la calle Riego.

Por la Comandancia de carabineros de esta plaza se interesa la presentación de José Fernández y González, al que se ha concedido el ingreso en dicho cuerpo.

Por los propietarios de la casa núm. 3 de la calle Sauceda y huerta del Judío se ha solicitado permiso para ejecutar obras en las mismas.

Ha solicitado dos meses de licencia para viajar por el extranjero, el teniente de alcalde señor conde de Aguiar.

El jefe de una de las secciones de la Asociación de la Cruz Roja en esta capital, señor Montero, ha visitado esta tarde oficialmente al alcalde, acompañado del socio de número señor Gierts. Ambos vestían el uniforme reglamentario.

Dichos señores tuvieron también la atención de visitarnos.

Por la tesorería de Hacienda de esta provincia se ha decretado apremio contra varios deudores morosos, por derechos reales, de Los Palacios.

El inspector de policía señor Castillo ha solicitado un mes de licencia.

= De viaje =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Roma, los señores siguientes:

D. Gregorio Moreno, don Federico Pantachón, don José María Mateos Rodríguez, don Eduardo G. de Castro, don Andrés Clarós y familia, don Alberto Cramazón y señora, don Baldomero Alarcón, W. J. Cahera, don Manuel García Morales y don Manuel Fernández Garmona.

Hemos recibido el número correspondiente á la actual quincena de la revista de bordados *La Giralda*.

Accidentes socorridos en el mes de Agosto en la casa de socorro de San Lorenzo:

Fortuitos: varones, 91; hembras, 30; á mano airada: varones, 30; hembras, 12.—Total 163. Consulta pública: varones, 142; hembras, 26.—Total 168.

Estos enfermos han dado un total de 1.523 curaciones y consultas.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «C. S. Martín» de Huelva, con carga general.

Id id. «José María», de Sevilla, en lastre.

Id. id. «Amalia», de Huelva, en lastre.

Id. francés «Ville d'Alger», de Málaga, con carga general.

Id. español «Velarde», de Londres, con carga general.

Id. noruego «Sevilla», de Génova y Málaga, con carga general.

Barca rusa «Regina», de Londres, con madera.

Pailebot danés «Vera», de Faro, en lastre.

Goleta inglesa «Conqueror», de Oporto en lastre.

Laúd «San Andrés», de Lepe, con higos.

Bote «Montemayor», de Moguer, con uvas.

Id. «San Pedro», de Moguer, con uvas.

Despachados.—Vapor español «Velarde», para Málaga, con carga general.

Id. id. «Amalia», para Puerto de Santa María, en lastre.

Id. francés «Ville d'Alger, para Havre, con carga general.

Id. español «Cabo Silleiro», para Barcelona y escalas, con carga general.

Id. id. «José María», para Sevilla, en lastre.

Id. id. «Salvador», para Sevilla, con carga general.

Goleta española «Dolores», para Villagarcía, con sal.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «Alicante» salió el martes 30 de Coruña para Vigo.

El «Villaverde» salió el lunes 29 de Santa Cruz de las Palmas para Tenerife.

El «Buenos Aires» llegó el martes 30 á Tenerife.

El «Luzón» salió el martes 30 de Port-Saíd para Barcelona.

El «Antonio López» salió el lunes 29 de Puerto Rico para Habana.

MÁLAGA

Entrados.—Vapor «Játiva» de Cádiz, «Rita» de Almería, «Martos» de Almería, «Hispania» de Melilla, goleta «Isidra» de Estepona, balandra «José Cubero» de Tánger, laúd «Ricardo» de Marbella y laúd «San Vicente» de Gibraltar.

Despachados.—«Hispania» para Gibraltar, «Ville d'Alger» para Cádiz, «Wm. Bailey, para Hull, «Maiorese» para Liverpool, «Játiva» para Almería, «Martos» para Algeciras y pailebot «San Francisco de Paula» para Estepona.

Buques á la carga.—«Skjal Mbvide» para Hamburgo, «Capua» para Hamburgo, «James Haynes» para Puente Mayorga, «Rita» para Liverpool y «Minerva» para Liverpool.

Buques que se esperan.—«Tambre» para Barcelona, «Miguel Gallard» para Canarias, «Cabo Corona» para Cádiz, «Deamore» para Nueva York, «Aragón» para Almería y «Comercio» para Alicante.

Orden de la plaza

Servicio para el 2 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de ingenieros don Ignacio Reyes.

Hospital y provisiones el sexto capitán del regimiento de Soria.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (2-45 m.)

REFORMA DE LA CAJA DE DEPÓSITOS

En breve publicará la *Gaceta* una disposición reformando el funcionamiento de la Caja de Depósitos.

El interés de éstos se rebajará al 2 por 100, obteniendo el Tesoro dos millones de pesetas de economía.

Se darán mayores facilidades para establecer depósitos.

Estos devengarán el medio por ciento al trimestre, el uno á los seis meses, el uno y medio á los nueve meses y el dos por ciento al año.

Los beneficios que se obtengan con esta reforma se destinarán á pagar la deuda del Tesoro al Banco.

Madrid 2 (2-45 m.)

UNA HUELGA

Dicen de Bilbao que en la fábrica *La Vasconia* riñeron el ingeniero y el capataz con tres obreros, siendo detenidos por la guardia civil.

Entonces todos los obreros, incluso los empleados en los hornos, abandonaron el trabajo.

Fueron puestos en libertad los detenidos, pero los obreros quieren la separación del ingeniero.

Los huelguistas suman mil cuatrocientos.

Se han concentrado fuerzas de la guardia civil.

Las coladas de los hornos las hacen los empleados administrativos.

Madrid 2 (2-45 m.)

EL INCENDIO DE ALBACETE

Comunican de Albacete que se ha extinguido completamente el incendio de la calle Portas.

Cinco casas han quedado destruídas sufriendo grandes desperfectos otras siete.

Las pérdidas se calculan en 95.000 pesetas.

Madrid 2 (2-45 m.)

DIMISION RECHAZADA

Le ha sido rechazada la dimisión al gobernador de Logroño.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

Hinque Marret & Bonnin
220, Rue St. Martin.

Sevilla 31 de Agosto de 1904

VENTAS:	PARIS Francos el kilo.
Oro fino lingotes, 1.000 m|m.....	3.468
» rojo 18 kilates...............	2.630
» blanco 18 kilates..............	2.650
Plata fina virgen, placas ó granalla.	98,95
» 900 m|m, placas ó barritas...	89,05
» » » láminas...........	91,10
» » hilos.....................	91,60
COMPRAS:	
Oro fino............................	3.448
Plata fina...........................	95,95
Platino monedas.....................	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio..............	0.000

Puesto en París

Agente para Andalucía, H. de la Mata—Monardes 2, Sevilla.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1.° (4-45 t.)

URGENTE	
Interior..............................	77'45
Fin de mes...........................	77'55
Próximo	00'00
Amortizable..........................	97'05
Banco................................	477'00
Tabacos..............................	000'00
París	37'60
Londres..............................	34'72
Exterior París........................	87'87

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 31	
Exterior 4 por 100............	87,82 %
Renta francesa 3 por 100........	98,52 %
Acciones Credit Lyonnais, francos..........................	1.152
Acciones Rio Tinto, francos.....	1.365
BOLSA BARCELONA DEL 31	
Interior 4 por 100 fin de mes......	77,60 %
Amortizable 5 % id. id.........	97,10 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes........................	60,25 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes...	83,30 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100.............	102,75 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100..........	103,75 %
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1|2 por 100.	101,00 %
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100..	93,62 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1|2 por 100.................	97,50 %

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 1.° de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador
Toros	01		—	—
Bueyes	02	—	—	Ptas. 1'45 á 1'55
Vacas	13	—	—	—
Novillos	07	—	—	—
Utreros	03	—	—	—
Erales	05	—	—	1'55 á 1'70
Añojos	27	8.496'284	—	—
Terneras	07	—	Ptas.	—
Carneros	07	00'000		0'00 á 0'00
Machos	00	—	—	—
Ovejas	106	989'800		1'25 á 1'30
Cabras	00	—	—	—
Totales		9.486'184		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0. Lanares, 5. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Cebada: del país, de 29 á 30 reales fanega; extremeña, de 30 á 31, navegada, á 27.

Avena: negra, de 26 á 27 reales fanega rubia, de 25 á 26.

Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1|2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1|2 á 24.

Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: robasa, de 25 á 26 reales quin al; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Espectáculos

Funciones para el día 2

Teatro Eslava.—Compañía de zarzuela, dirigida por el Mtro. Liñán.—A las nueve menos cuarto de la noche, «La Alegría de la Huerta» ó «Hidalguía Rústica.»

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 9 de la noche, «La Broma del Boticario» y el cinematógrafo—A las 10, «La Molinera del Tormes» y el cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

VENÉREO, SÍFILIS, Malestares, matriz y piel. Dr. OÑATE, especialista, Plaza de la Mata, 14, Sevilla

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de acero, teniendo de uso una cosecha. Informarán, San Vicente 79.

SE TRASPASA una buena casa de huéspedes en sitio céntrico y con vida propia. Dan razón Mercaderes 5 y Agujas 3.

EXTRANJERO desea hospedaje barrios puerta Osario, Carmona ó Carne. Dirigirse á M. G. L., Casino Militar.

COCHES: Se venden milores manolas y jardineras nuevos; brecks, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12.

PARA vivir en familia se admiten dos ó tres huéspedes, Mateos Gago, 13 pral.

DORMITORIOS, Comedores, Gabinetes, muy buenos y muy baratos.—Fernández y Gonzales 18.

PERDIDA: Perro perdiguero, blanco, manchas naranja y de 1 1|2 años, atiende por «Chupito». Gratificarán calle Jovellanos 9.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

COMERCIO.—EMPRESAS.—Se ofrece cobrador activo, con referencias de primer orden y fianza. Lista de Correos, cédula núm. 19.537

TRADUCCIÓN de documentos á precios convencionales. Razón: Mateos Gago 22

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos, Goyoneta 11

PLANTAS DE PATIO: Se venden 6 hermosas latanias, 2 chamerones y una palma. Hombre Piedra 12.

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

SILLAS NOGAL, comedor desde 4 ptas.—Fernández y González 18.

ALMONEDA.—Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

CAMAS-COLCHÓN de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X

TARIFA 1

HABITACIÓN para guardar algunos objetos, se desea barrios puertas Osario, Carmona ó Carne. Dirigirse M. G. L., Casino Militar.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE vende un piano media cola, de autor inglés. En buenas condiciones. Razón A. Lerate, Génova 55.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

SE dan lecciones de inglés á precios económicos. Mateos Gago 22.

BOCOYES Y BOTAS se venden por partidas.—Razón: Corona 32, Sevilla.

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce, desde 50 reales uno, para comprarlos en la fundición de Quintana, Adriano 24.

CABALLERO extranjero, de buenas referencias, desea encargarse durante sus horas disponibles de la correspondencia en inglés, francés y alemán, de una casa comercial.—Razón: H. L. SHERER calle Moratín 16.

SE arrienda en 6 ptas. casa Aduana 15, y pequeño local para industria ó almacen. Razón Abades 27

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 31. Razón A. Hércules 4

PARA MUEBLES Fernández y González 18

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.° 13.

PISO BAJO, 75 CENTIMOS DIARIOS, ALAMEDA 46

SE arrienda: La casa Fernán Caballeros 5. Puede verse: de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

SE desea una señora, señorita ó viuda que sepa hablar bien el francés con buena pronunciación. Ocho horas de servicio y dos de descanso. Edad y referencias de lista de correos n.° 47201

AGUAS DE LA QUINTA DE LOS MONTAÑESES

Propiedad de **D. Antonio de Castro**

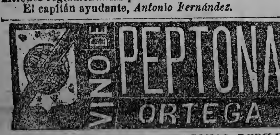
SANLÚCAR DE BARRAMEDA

3.er REGIMIENTO DE ZAPADORES-MINADORES

Debiendo procederse á la adquisición de cuatro mulos para este Regimiento, el día siete del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar dicho acto en el cuartel de los Terceros.

Lo que se anuncia á los efectos de concurso de las personas que deseen vender esta clase de ganados, que han de presentarlos para reconocer si reunen las condiciones reglamentarias para el servicio.

El capitán ayudante, *Antonio Fernández.*



para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio-Farmacia de Ortega, León 13, MADRID

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,* etc.

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD

ALIVIA y CURA

ASMA

30 Años de Buen Éxito. Medallas Oro y Plata.

PARIS, 102, Rue Richelieu.—Todas Farmacias.

NERVIOS

Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frenencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1832

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de sobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALA, 6 Y 8, ENT.°

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.° TEL.° 887

MADRID

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO ó intestinos

Solución de Fosfato de Bismuto é Ingluvina del

DR. PEGON

Es la preparación más racional y eficaz para la curación de dichas enfermedades. Facilita la digestión, aumenta el apetito, hace desaparecer la incomodidad, peso y dolores de estómago y vientre; los ardores, agrios, eructos, vómitos, las molestias efecto de malas digestiones, calor de la cara, pesadez de cabeza, soñolencia, tristeza, vértigos, pereza intelectual, desfallecimiento general, etc. Acelera la digestión intelectual, calma los dolores y quita la diarrea.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Sevilla, José Marín y C.ª, Laraña, 4, droguería.

Al por mayor, DR. PEGON, en Jetafe (Madrid).

GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL.

Ioduro de Hierro y Cáscara 0,10 de Ioduro, 0,03 de Cáscara. El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS. No produce Estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers

MUESTRAS GRÁTIS Á LOS MÉDICOS.

Depósito en todas las principales Farmacias.

La Prensa

CALLE MAYOR, N.° 1.—TELEFONO 123

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Exclusiva para los anuncios de los Tranvías de la «Compañía Eléctric a Madrileña de Tracción».

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.



ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos **POSITIVA ECONOMIA**

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la REINA, 45, n.° derecha

TELÉFONO 805, MADRID

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO

DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio, DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la Sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosis* y la *Tuberculosis.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.°, 102, rue Richelieu, S.° de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA

Artículo industrial..... 1'50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

TARIFA DE PRECIOS

MADRID

Notas útiles........... 2 ptas. línea.
Noticias............... 3 » »
Reclamos............. 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO

Noticias........... 1 pta. línea.
Anuncios..........
En preferentes, 3.ª pág. 0'50
En 4.ª página......... 0'15
Dominicales, esquelas mortuorias...

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA

Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISÉPTICO para la boca. Una peseta franco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI

El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos.* El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad,* sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes, 1 duplicado, MADRID.

EMULSION DEL DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144. VALENCIA

SERVICIOS de la COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE SEPTIEMBRE 1904

LINEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *P. de Satrústegui* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *Cataluña* saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LINEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga y flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Alicante* saldrá el 27 Agosto de Liverpool, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lisboa, el 3 de Cádiz, el 4 de Cartagena, el 5 de Valencia, el *10 de Barcelona y el 12 de Génova.*

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 21 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Buenos Aires* saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz para Las Palmas, Río de Oro, Siera Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín del Pelago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

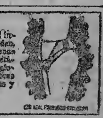
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL



Carmen, 28, 1.º, Barcelona (España)

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

El más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.**

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal, Alcalá, 6 y 8.—MADRID**

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

AÑO IV NÚM. 1339 Sábado 3 de Septiembre de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

LA CAMPAÑA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Hablan los médicos

La difusión por la leche.—Las vaquerías en Sevilla

Con gusto sumo vengo siguiendo la ruda campaña que contra la tuberculosis se ha iniciado por EL LIBERAL y con más satisfacción he leído lo propuesto en la sesión municipal por el celoso representante señor Castillo, principio al parecer del encauzamiento de un asunto de tan inmenso interés y anuncio al menos de la batalla que hay que reñir contra el bacilo tuberculoso, tan potente, tan difundido, tan temible y de ingerencia casi inevitable.

En medio del cúmulo de consejos y opiniones que han pasado por mi vista, y entre la multitud de medidas previsoras preconizadas, he venido á notar el olvido de cuanto hace relación con la leche, agente de difusión de primer orden, bien sea por ser de procedencia de animal tuberculoso, ya reconociendo como causa la eficacia de que goza este líquido como caldo de cultivo microbiano.

Todos sabemos las pésimas condiciones de estabulación en que se encuentra el ganado lechero en la mayoría, por no decir en todas las poblaciones de España y especialmente en Sevilla; nadie ignora la deficiente alimentación que se suministra al animal productor de leche, olvidando y desconociendo por completo las necesidades de la vaca, y tampoco es un secreto para la mayoría que las emanaciones pútridas, que en el 98 por 100 (y me quedo corto) de las madres se producen, absorbidas admirablemente por los pequeños chorros de leche que se forman al verificar el ordeño, son suficientes para hacer de tan hermoso líquido un agente propagador de la tuberculosis, si por acaso la vaca no padecía esa temible dolencia.

La mujer pobre que llega á ser madre, precisando auxiliar su poder lácteo con leche adquirida por las calles y cuyo hijo, ya débil y tal vez enfermizo, ingiere en el estómago un producto infeccioso, casi siempre adulterado por la rapiña humana; esta mujer, repito, tras del inmenso sacrificio que supone la adquisición de leche á un precio escandaloso, envenena al hijo de su alma de un modo inconsciente y paulatino, encaminando al nuevo ser por la senda que tiene por odisea patológica el cementerio.

Mucho se ha escrito y se ha dicho sobre este tema, mucho se ha aclamado por acabar para siempre con la estabulación defectuosa y urbana y con la venta callejera de la leche: todo ello es una necesidad sentida y no remediada, es un lamento de la conciencia, es un deber que reclama la justicia, es un acto de humanidad y de higiene que se impone y que ya es hora que no olviden nuestros concejales, aunque puede lesionar algunos intereses, que por sagrados que sean no lo son tanto como los deberes que impone el mejoramiento de la salud pública.

Los establos de suelo impermeable y perfecta ventilación, provistos de grifos para ser lavados cuatro ó más veces al día y en los que jamás duerma persona alguna con objeto de evitar que en la leche se propaguen enfermedades infecciosas, son casi un sueño en nuestra ciudad, por lo escasos, aunque algunos hay.

La limpieza de las vasijas, que han de conducir la leche, por medio del vapor y después con agua fría, y práctica que con raras y honrosas excepciones se hace, y por esto la leche que adquirimos en lugar de considerarla como un alimento de primer orden se puede casi mirar como un brebaje sucio y peligroso.

Y ya que en Sevilla escasea la leche esterilizada y pasteurizada, pues sólo existe, que yo sepa, la fábrica que está terminando de montar don Genaro Parladé en su hermosa vaquería modelo, justo es que reclamemos cuanta higiene quepa en la leche cruda que consume la mayoría del vecindario.

Resumiendo: puesto que el bacilo Koch tiene un perfecto medio de propaganda y de cultivo en la leche, cuídese de que ésta esté exenta de él, acabando sin contemplaciones con los establos inmundos, con las vacas enfermas y mal alimentadas, con la leche adulterada y sucia y habremos construído otra trinchera para defendernos de la más terrible de todas las enfermedades.

No cerraré estas líneas sin apuntar un dato estadístico.

En Betlkon y en Borsbeke (Alemania), donde los municipios á imitación de lo que ya se hacía en el Canadá, han impuesto la estabulación extrarradio é higiénica y han obligado á expender la leche en las condiciones que la ciencia ordena, la mortalidad de los niños ha descendido en más del setenta por ciento y la tuberculosis sólo goza de un contingente del *nueve por mil*.

Las cifras creo que son elocuentes.

Doctor Tlcalos.
Académico de la de Ciencias de Bruselas.

Sevilla, Septiembre 1904.

Resultados de una campaña

La campaña contra la tuberculosis sigue preocupando á algunos concejales de nuestro Ayuntamiento. Parece que se llegará á algo práctico, y que con un poco de celo y de buena voluntad lograremos ver realizadas en breve plazo algunas medidas de higiene absolutamente indispensables.

En la sesión municipal de anoche el digno concejal de la minoría republicana señor Guichot presentó el anunciado proyecto de cartilla instructiva popular contra la tuberculosis.

El proyecto, que reproducimos más abajo, es digño de loa, y no dudamos de que lo aceptará la comisión correspondiente, poniéndolo en circulación cuanto antes.

También se habló anoche, por iniciativa del señor Lasso de la Vega, encomenda por éste para su exposición al cabildo al señor Guichot, de la necesidad de establecer en la vía pública y en los establecimientos escupidores antisépticos, fijando una penalidad para los que escupan en el suelo.

Como se vé la campaña no cae en el vacío. De esas y otras medidas higiénicas no se había hablado hasta ahora en el Ayuntamiento. Algo es algo y adelante.

Hé aquí el proyecto de cartilla de que hablamos:

PROYECTO DE CARTILLA POPULAR
CONTRA LA TUBERCULOSIS

A los vecinos de Sevilla

I

El enfermo

Todos lo conocéis. El *tuberculoso*, vulgarmente llamado *tísico* y también se le dice *hético*, es el pobre enfermo, demacrado y sin fuerzas, cuyos pulmones se deshacen gradualmente por millares de tubérculos pequeñísimos y semejantes al pus.

Transmite el enfermo á las demás personas su daño en sus esputos, en sus vestidos, habitaciones y objetos, extenuándose y consumiéndose hasta fallecer.

II

Estragos del mal

Debéis *observar*, desgraciadamente lo haréis con frecuencia, que esta *enfermedad* se ha *extendido* mucho.

Ella causa tristeza y temor en todos los sanos que ven de cerca tísicos; es persistente amenaza para los niños, los adultos y aun para todas las edades; lleva la desolación á las familias que son presa de ese fatídico enemigo; y mina con lentitud y constancia el vigor y la salud del pueblo negligente que se abandona á los malos hábitos.

III

Causas de la enfermedad

Sabed que las principales causas de este azote de la humanidad, no solamente son el *contagio*, porque se pega de unos á otros y de cosas á personas, y la *herencia*, porque se transmite de padres á hijos.

También son causas, la *alimentación mala*, escasa, inadecuada ó sin condiciones; la *habitación insalubre*, sin luz ni ventilación, insuficiente ó mal dispuesta; la *vigilia excesiva*, poco descanso, labor angustiosa ó trabajo rudo; y, sobre todo, los cánceres sociales, el *alcoholismo*, los *vicios*, la *miseria*, que tanto degradan y perjudican á los hombres y sus obras.

IV

Medios para combatirla

Hay medios *curativos* de la enfermedad, que posee y aplica la ciencia médica; y medios *preventivos*, que contribuyen á evitarla y que pueden ser aplicados por todos los ciudadanos.

Los medios de previsión corresponden unos á las corporaciones, las sociedades, la acción colectiva, y otros corresponden á cada vecino en particular. De estos últimos, varios *afirmativos* y los más *prohibitivos*, nos ocupamos aquí, porque su observancia nos proporcionará la mitad del propósito, consistiendo la otra mitad en los trabajos realizados colectivamente.

V

Consejos y reglas de previsión particular

En la alimentación.—No alcoholizarse: sustituir el alcohol por azúcar.—No beber la leche sin hervirla.—Limpiar bien las cosas comestibles que están al aire libre y al contacto de todos.

En el vestido.—No usar jamás ropas ni objetos de tísicos.—No vestir ropas usadas sin desinfectar.—No sacudir ni cepillar la ropa en las habitaciones.

En la casa.—No dormir en habitación sin ventana.—Desinfectar la casa antes de habitarla.—Desinfectar siempre los retretes.—No comprar aljofifas de mantas viejas.—No barrer sin mojar antes el suelo.—Quitar el polvo de paredes y muebles con paños ó esponjas humedecidas, no con sacudidores ni plumeros.

En el cuido personal.—No herirse ni arañarse la piel.—No descuidar los catarros.—Seguir buen regimen en las convalecencias de enfermedades y sobre todas de las de pecho.—Lavarse las manos muchas veces al día.

En las costumbres.—No escupir jamás en los coches ni en los suelos. Nunca llevar á la boca ni á la nariz lo que está al alcance de todos. No humedecer con la lengua lápices, sellos, sobres, dedos para volver las hojas de los libros, ni cosa alguna. No besará los niños en la boca y evitar que los besen los extraños. Robustecer siempre á los niños débiles.

En todas partes.— Huir inmediatamente del lugar donde se vean esputos. Evitar la aspiración de polvo y de humo. No permanecer en los sitios húmedos. Escoger lugares sanos de concurrencia.

VI

La higiene en general

Es aplicable también la observancia de la *higiene* privada como la pública, puesto que ella contribuye poderosamente en *todos* los casos á conservar la *salud*.

La buena conducta, la vida tranquila, la alimentación nutritiva, la casa soleada y ventilada, el vestido cómodo, el cuerpo limpio, el trabajo moderado, la ocupación beneficiosa, la instrucción útil, las distracciones sanas, el descanso en paseos al aire libre, son siempre medios preventivos contra todas las enfermedades.

Esta verdad la recopila [illegible] antigua décima popularizada, que todos deben aprender de memoria para aplicarla constantemente:

Vida honesta y arreglada;
tomar muy pocos remedios,
y poner todos los medios
de no alterarse por nada.
La comida moderada,
ejercicio y distracción;
no tener nunca aprensión;
salir al campo algún rato;
poco encierro, mucho trato
y continua ocupación.

EN CADIZ

Lo de Alcalá del Valle

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 2 (5-30 t.)

TRABAJOS DEL JUEZ ESPECIAL

(DE NUESTRO REDACTOR SR. GARCÍA OREJUELA)

Manifestaciones del señor Pozzi

Dedicándome al cumplimiento de la misión que se me ha encomendado, he visitado al juez especial señor Pozzi.

Este me ha repetido las manifestaciones que tiene hechas.

Trabajará lealmente para buscar la verdad, caiga quien caiga.

Ha trabajado hoy desde las seis de la mañana á las doce del día. A las dos y media de la tarde reanudó el trabajo.

La circular publicada en el *Boletín Oficial* la ha enviado á varios gobernadores de provincias rogándoles la mayor publicidad posible.

El juez señor Pozzi y el secretario de sala señor Callejo de la Cuesta, actuario en este proceso, se ocupan en estudiar y reunir cuantos antecedentes puedan servirles.

Hoy han declarado los guardias Mariscal y Pino Molino.

El primero era escribiente secretario del teniente Martín, instructor de las primeras diligencias.

La declaración del segundo ha carecido de importancia.

Llegó á Alcalá del Valle con posterioridad á los sucesos y poco tiempo después se le trasladó á Barcelona.

Cádiz 2 (6-30 t.)

Lo que dice el guardia Sánchez Mariscal

Como el guardia Sánchez Mariscal ha sido acusado por uno de los presos de haberle maltratado, á su declaración se le concede gran interés.

Aunque la desconozco, una conversación sostenida con él me permite telegrafiar los siguientes datos:

Sánchez Mariscal estaba en Olvera. Llegó á Alcalá la noche del 1.° de Agosto con el teniente Martín y diez guardias más.

Antes de llegar vieron en el cortijo de Valle Hermoso al sargento Mármol herido. Después, en la dehesa del Tomillo, encontraron al guardia Amado, gravísimo.

Por esta razón entraron por sitio distinto al que creían los amotinados, quienes, según les dijeron, estaban apostados tras un vallado para matarlos.

Cuando los guardias entraron en Alcalá, quemaban los archivos los amotinados.

Al presentarse los guardias, se retiraron, escondiéndose unos en sus casas y huyendo al campo otros.

Reducidos los revoltosos, el día siguiente le emplearon en informarse de quiénes fueron los principales amotinados.

Cuando en la madrugada del día 3 llegó de Ronda una compañía de infantería, empezaron las detenciones.

Sánchez Mariscal protesta y niega la acusación de José Pérez, publicada por *El Gráfico*.

Dice que los presos eran llevados á la casa cuartel. A la entrada de ésta había una habitación grande, frente á la puerta, donde esperaban los presos, trasladándoseles en seguida á otra habitación que tenía ventana á la calle, la cual estaba abierta, donde declaraban.

Niega que los presos fueran llevados á los soberados, afirmando que él no se separaba del teniente Martín, dedicado á escribir las declaraciones que aquéllos prestaban.

No oyó decir nada que revelase los tormentos que ahora se suponen.

Fué uno de los que llevaron en conducción á Ronda á Mulero y otros presos, entre ellos varias mujeres, y ni aquél, que iba herido de un balazo que recibió durante los sucesos, ni los restantes, se quejaron de malos tratos.

Califica de injustas las acusaciones contra el teniente Martín, quien á pesar de haber visto al sargento Mármol y al guardia Amado gravemente heridos, ordenó á la fuerza que no disparase mientras no los hostilizaran los amotinados.

Dice que no se comprende que después de esta actitud consintiese los tormentos.

Mariscal añade que está tranquilo, pues no se separó del teniente Martín.

Le pregunté si había declarado antes, contestándome que esta es la primera declaración que hace.

Sánchez Mariscal hace siete meses que fué trasladado desde el puesto de Olvera á éste.

García Orejuela.

EN EL SUPREMO

Madrid 2 (5-30 t.)

Ratificación de las denuncias

Hace pocos días llegaron á ésta los obreros José Martínez Ponce y Romero Jiménez, procesados por los sucesos de Alcalá del Valle, para presentarse en el Supremo á comprobar las denuncias sobre los martirios.

Los presentó Julio Burell.

El juez señor Ortega Morejón les tomó declaración, llamándose á un médico de una casa de socorro para que los reconociera.

Así lo hizo el facultativo, no habiéndose podido averiguar nada del resultado de esta diligencia.

Hoy el señor Ortega Morejón y el fiscal señor Becerra del Toro continuaron las diligencias.

Los obreros declararon nuevamente, ratificándose en sus primeras declaraciones.

El juez llamó á dos médicos forenses, quienes volvieron á reconocerles.

Los forenses redactaron un breve dictamen, entregándoselo al juez, detallando las señales que los obreros tienen en diferentes partes del cuerpo.

Dicen los facultativos que es imposible por dichas señales determinar si hubo violencia y además hubieran podido desaparecer después de transcurrido un año de los sucesos.

De todo esto se formará el correspondiente sumario.

El señor Ortega Morejón ha dicho á los obreros que pueden regresar al pueblo cuando quieran.

Esto hace suponer que el sumario será enviado á Alcalá del Valle para unirlo al que instruye el magistrado señor Pozzi.

Madrid 2 (11-45 n.)

La sentencia del Consejo Supremo

El general Linares ha confirmado que la sentencia del Consejo Supremo de Guerra en la causa pequeña de Alcalá del Valle no discrepa de las conclusiones del fiscal para todos los procesados, excepto para uno.

Cree que serán absueltos 16.

Como se pedían 19 penas para otros tantos procesados y el ministro dice que se absuelve á 16, no se explica cómo afirma que la sentencia está de acuerdo con la petición del fiscal.

LOS PAISANOS DE SANCHEZ GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Asegúrase que la frialdad con que han acogido los cordobeses la idea de dar un banquete al ministro de la Gobernación ha ocasionado que desistan del acto sus organizadores.

SESION MUNICIPAL

A la hora reglamentaria dió comienzo la sesión de anoche, bajo la presidencia del señor Vidal y con asistencia de los señores Arellano, Guichot, Camacho, Palomino (don Félix), Floranes, Roldán, Alonso Tapia, D'Angelo, Gómez Macías, Muñoz Vale, García Díaz, Vilar, Pachón y Ciaurriz.

Como en noches anteriores, la parte destinada al público estaba completamente ocupada y el calor era asfixiante dentro de la sala capitular.

Al comenzar la sesión sólo ocupan los escaños cinco concejales.

Es leída y aprobada el acta de la anterior.

La vereda del Juncal

El secretario dió lectura al traslado de la real órden fecha 27 de Agosto del ministro de Agricultura, ya conocida por nuestros lectores, por la que se declara nulo el amojonamiento efectuado en los días 24, 25 y 26 en la vereda del Juncal.

El señor D'Angelo propone que de conformidad con el artículo 82 de la ley municipal se acordara hacer presente al ministro de Agricultura, que el amojonamiento que se manda practicar no puede realizarse en la forma que expresa la real orden del 24 de Agosto, porque en ella se ordena tirar una recta que forme la linde derecha del camino, desde el puente del Juncal á Sevilla sin determinar de una manera exacta cuál ha de ser el punto de arranque de esa línea, cuál el punto de llegada, pues esa determinación no se hace mandando que el primer mojón que haya de colocarse al lado del cortijo de *Maestrescuela* diste del puente del Juncal cuarenta y cuatro varas «toda vez que esta distancia que ha de constituir una recta, necesita para ser fijada dos puntos y la real orden no indica cuál ha de ser el del puente del Juncal ni el del *Maestrescuela*, no fijando tampoco la dirección ú orientación que ha de seguirse desde el puente al cortijo y ser de efectos muy distintos en la práctica el lugar desde donde haya de comenzarse á contar las 44 varas; pues de la dirección que se siga para fijar la medida, depende que avance ó no más de cincuenta metros la antigua linde del cortijo de *Maestrescuela* que tiene todavía su límite natural, señalado por un desnivel entre sus terrenos y los del camino, según se hizo notar y se aceptó al practicar el deslinde en 1868.

Que el punto de llegada de la recta mandada tirar por la real orden, para que sirva de límite derecho del camino, *tampoco se fija* diciendo que es la Enramadilla, pues constituyendo lo así llamado un espacio de más de cien metros, no recto sino oblicuo al supuesto camino del Juncal, no podría nadie fijar de ese modo indeterminado, cuál es el punto de la Enramadilla á que se hace referencia en la citada real orden.

Que por las razones expuestas, dicha representación había de encaminarse á que el señor ministro aclarara su resolución y para que pueda convencerse de que el acta del deslinde efectuado el año 68 es bastante expresiva, como estima el Ayuntamiento que lo es y se ha probado practicando el amojonamiento, según la misma, que se le envíe copia de las actas de dicho amojonamiento y plano del terreno, para que pueda apreciar que el verdadero límite derecho del camino no debe ser una línea trazada ideal y arbitrariamente, sino la *base del vallado* del cortijo de Maestrescuelas como dice el acta de 1868.

También propuso el señor D'Angelo que como por sus muchas ocupaciones era posible que el señor ministro no contestara á la representación del Ayuntamiento antes de los tres meses que necesita la real orden del 24 de Agosto para ser firme, el Ayuntamiento acordara para en caso de incontestación antes de que transcurran esos tres meses interponer contra la citada real orden recurso contencioso administrativo ante el Consejo de Estado, cuyo recurso lo autorizaba expresamente el art. 96 del reglamento para la ejecución del real decreto de 13 de Agosto de 1892, dictado al reorganizar la Asociación general de ganaderos.

Habla á continuación el señor Guichot.

Comienza por elogiar al señor D'Angelo, congratulándose tanto más cuanto que con su hermosa oración, el pueblo de Sevilla no se extraviará y en cambio se compenetrará de que en el Ayuntamiento se defienden sus intereses y se cuida muy mucho de que resplandezca la justicia y la razón.

Pasa después á apreciar la real orden del ministro de Agricultura, por la que se ve claramente que en las alturas se ha juzgado como se merece la conducta que hemos observado en el Ayuntamiento, pues en dicha disposición se acepta todo el procedimiento actuado, aclarándolo, aunque sea á nuestro juicio erróneamente.

Dice que sólo ampliará lo expuesto por el señor D'Angelo y para ello da lectura á una razonadísima proposición que la minoría republicana hace al Ayuntamiento, por la que se solicita que éste envíe al ministro copia de la proposición y acta del amojonamiento efectuado.

Por dicho escrito se viene en conocimiento de que el cortijo de Maestrescuela, según la nueva disposición superior, adquiere 38 mil metros cuadrados, perdiendo 38.000, la parte conocida por Villegas. Además, los trabajos que se vienen efectuando, según el plan de obras, para la defensa de Sevilla contra las avenidas del Guadalquivir, resultarían estériles.

Apoya la proposición y manifiesta que, aparte de poder entablar el recurso, se proceda á cumplir lo preceptuado en el artículo 103 del Reglamento de Agosto del 92.

Se acuerda lo propuesto por los señores D'Angelo y Guichot.

Despacho ordinario

Al darse lectura del dictamen de la comisión de Hacienda sobre transferencia de créditos entre varios capítulos del presupuesto actual, el señor Palomino pide que quede 15 días sobre la mesa para que pueda estudiarse detenidamente, ya que á la comisión en que fué aprobado no asistieron gran número de concejales pertenecientes á la misma.

El señor Guichot apoyó el dictamen.

Ratificó su criterio el señor Palomino, y á ruegos del señor alcalde accedió á que el plazo fuese de ocho días.

El pago de aguas

El señor Camacho, al darse cuenta del dictamen sobre el asunto de aguas, que quedó sobre la mesa en el cabildo anterior, hace uso de la palabra.

Pregunta á la Alcaldía si la Empresa abastecedora de aguas está autorizada á cortar el agua por la tarde y si se ha publicado esa autorización mediante edictos públicos.

Contéstale el señor Vidal que, en efecto, lo está para cortar el agua á las seis de la tarde.

Pasa el señor Camacho á analizar este asunto, y ajustándose á lo que la Empresa contrata con los particulares, se deduce que aquélla deja de satisfacer el agua por más de ocho días, y, por lo tanto, debe rebajar al particular el 40 por 100 de lo que debe de pagar, utilizando el caño libre.

Con tal motivo califica de ovejas pacientísimas á los vecinos de Sevilla y á sus representantes y administradores.

Lee á continuación una carta denuncia que sobre esta materia ha dirigido el señor Ibarra al Ayuntamiento, y que obra en el mencionado expediente de la comisión de Aguas, por la que dice á dicha corporación que no debe pagar nada á la empresa y exigirle las multas correspondientes.

A propuesta del señor Camino se acordó que pasara á la comisión de Aguas la proposición presentada por el señor Camacho, de que la empresa no puede cortar el agua á los usuarios mientras no se resuelva si éstos deben pagar ó no la totalidad del canon, cuando no perciben la totalidad del líquido á que tienen derecho.

Se conceden tres meses de licencia al empleado municipal don Rafael Muñoz.

El servicio de incendios

El señor Ciaurriz presenta firmada por él y por otros concejales, una proposición que fué leída por el secretario, para la creación de una brigada de bomberos regadores, y dice que no es pretensión de los firmantes el crear un cuerpo nuevo, sino unificar los retuales servicios de riegos é incendios.

El señor Ciaurriz defiende la moción y pide que al pasar á la comisión respectiva aporte cada cual sus ideas para que resulte una obra común en bien de Sevilla.

El señor Guichot dedica elogios al señor Ciaurriz, autor del proyecto, diciendo que éste es el único viable de los muchos que se han presentado.

Campaña antituberculosa

El señor Guichot hace uso de la palabra para ocuparse de las medidas que se hace preciso adoptar contra la tuberculosis, prestando su cooperación á la campaña iniciada por EL LIBERAL.

En nombre del señor Lasso de la Vega, que no asiste por encontrarse convaleciente de una enfermedad, presenta una moción en la que pide que se obligue á los dueños de establecimientos públicos á que coloquen escupidores en los mismos.

Que se estudie un modelo para la vía pública, fijándose edictos en los que se conmine con una penalidad á los que escupan en el suelo.

Aconsejar el uso de escupidor de bolsillo, que en la actualidad usan muchas personas de Sevilla, cuyo mecanismo explicó el señor Guichot.

Acordóse que la moción pasara á informe de la comisión respectiva, y el señor Guichot continuó su discurso, dando lectura de un proyecto de «Cartilla popular higiénica contra la tuberculosis», que publicamos en otro lugar, y que también pasó á la misma comisión para ser estudiada por los médicos.

El señor Ciaurriz manifestó que el señor Barón, á pesar de estar alejado del Ayuntamiento por la desgracia que le aflige, no por eso deja de prestar su cooperación y atención preferente á esta tan interesante campaña contra la tuberculosis.

No habiendo que tratar otros asuntos se levantó la sesión.

ACCIDENTE EN UNA CARRETERA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

Un hombre muerto

En la carretera del Escorial un sujeto llamado Julián Herrero, que guiaba un carro cargado de trigo, autorizó á un mendigo que venía para Madrid enfermo á que se subiera en el vehículo.

Al subirse el mendigo se espantó la mula arrastrando el carro por un talud y volcándolo.

El mendigo murió instantáneamente y el carro quedó destrozado.

LA HUELGA DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 2 (8-30 n.)

Los huelguistas de la fábrica *La Vasconia* han presentado las peticiones siguientes:

Expulsión de los ingenieros, supresión de las multas, admisión de los huelguistas y que el despido de obreros obedezca á causas justificadas.

El Consejo de la Compañía estudiará estas peticiones, habiendo acordado informarse de las causas que han motivado esta huelga.—EL LIBERAL en Bilbao.

EL TERMINO DE LA LEGISLATURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-45 n.)

El señor Maura ha manifestado que todavía no se ha resuelto si se declarará terminada la legislatura antes de la apertura de las Cortes.

Tampoco se ha resuelto la formación de candidaturas para las mesas de las Cámaras.

LAS DECLARACIONES DE MONTERO RIOS

Reproducimos á continuación las interesantes declaraciones hechas por el señor Montero Ríos á nuestro estimado y distinguido compañero de EL LIBERAL en Madrid Antonio R. Lázaro.

El descanso dominical

«—Mi opinión—me decía el señor Montero Ríos—respecto á esa ley que dentro de pocos días va á regir en España, es bien definida y terminante. *La considero un atentado contra la libertad individual.* Y en cuanto al reglamento que se ha dictado para su aplicación, me parece un solemne desatino.

El precepto—que no ley—de descansar el domingo correspondió siempre á la Iglesia, la cual designó tal día para que se la santificara; pero sin que jamás se le ocurriera á ningún Papa ni obispo castigar con multas ni con penas, que en este caso son atentatorias á la propiedad y á la libertad, á quienes dejaran de cumplirlo.

Al Estado español puede aplicársele ahora con gran propiedad la conocida frase de «ser más papista que el Papa», porque no sólo ha invadido el terreno de la Iglesia, sino que va mucho más allá que ésta, pues castiga con multas y con penas, que á fuerza de excesivas resultan inaplicables, el *tremendo delito* de trabajar en domingo.

«Se acata, pero no se cumple», titulaba hace pocos días EL LIBERAL su artículo de fondo, refiriéndose á la nueva ley. Y así será, en efecto; y con doble motivo si no se modifica esencialmente el reglamento dictado para su aplicación.

Leía yo ayer en la prensa de Madrid ese reglamento y me asombraba al ver muchas de sus disposiciones. Una de ellas, que recuerdo en estos instantes, es la de que las tahonas se cerrarán los domingos á las siete de la mañana. Es decir, que en invierno habrá que levantarse de noche para comprar el pan.

Cerrar los establecimientos y permitir los vendedores ambulantes, ya se sabe lo que significa; que la inmensa mayoría de los industriales burlarán la ley, y el vecindario sufrirá la molestia de los pregones y de las caballerías y vehículos que conduzcan las mercancías.

Suponer que prohibiendo las corridas de toros los domingos se va á desterrar de nuestras costumbres esta fiesta, es verdaderamente irrisorio. Lo único que se logrará es que muchos obreros huelguen dos días en vez de uno.

Hay otras disposiciones, sin embargo, que revisten aún mayor gravedad, como lo es la relativa á la prensa. En un pueblo como el nuestro, donde desgraciadamente es tan escasa la cultura, constituye uno de los mayores absurdos limitar la publicación de los periódicos, que es la única fuente de ilustración y enseñanza del noventa por ciento de *los españoles.*

Semejante prohibición no podrá subsistir, como tampoco tendrá larga vida una ley que, á juicio mío, es uno de los pasos más audaces dados en estos últimos tiempos por el clericalismo.

El Gobierno, estoy seguro de ello, no podrá hacer que se cumpla el descanso dominical, porque á su cumplimiento se opone lo absurdo de la misma ley y lo disparatado de su reglamento.

Y esta falta de cumplimiento de las leyes es lo que más desprestigia á los Gobiernos. *Antes de dictar una ley debe estudiarse y* [illegible] convencerse de que es posible su cumplimiento *es cuando se lleva á la Gaceta.*

Al publicarse una ley el Gobierno debe hacerla cumplir con aquella energía, equidad y justicia que le imponen su decoro y prestigio; porque de no ser así, como ocurrirá en el presente caso, la autoridad del gobernante, dejándose arrollar y declarándose reo de su propio error, sufre enorme quebranto.

Pero lo más peregrino en esta cuestión es que el gobernante patrocinador y encargado de hacer cumplir esa ley sea el mismo que tanto ha predicado contra el caciquismo.

Esa ley—los hechos vendrán muy pronto á darme la razón—será un arma terrible en manos del caciquismo. En lo político es una ley de *descuaje*, sólo que á la inversa, es decir contra los administrados.

El convenio con el Vaticano

He dicho ya repetidas veces cuál es mi actitud respecto al convenio con el Vaticano. Lo he dicho en el Senado, en la prensa, en mi último discurso de Santiago y en cuantos sitios y ocasiones ha sido necesario. Lo considero atentatorio á la libertad, á nuestra dignidad de ciudadanos y á la potestad civil. Como español y como político lo combatiré hasta donde mis fuerzas alcancen.

¿Ve usted ese rimero de libros que hay sobre la mesa? Pues todos ellos tratan del Concordato y de los intereses de la Iglesia y del Estado.

Inmediatamente de regresar á Madrid estudiaré los documentos que pedí al Senado, cuando se dió lectura al proyecto para completar el estudio de la cuestión.

El partido liberal democrático cumplirá en el Senado con su deber cuando, al reanudarse las sesiones en el mes de Octubre, empiece la discusión de ese pacto entre España y el Vaticano, mejor dicho, entre el señor Maura y la Santa Sede, porque lo que es España no podrá nunca prestar su asentimiento á un tratado depresivo para su dignidad y lesivo para sus intereses.

Nosotros, los senadores demócratas, combatiremos ese proyecto, utilizando y hasta apurando todos los medios que nos dé el reglamento de la Cámara. Turnos, proposiciones incidentales, enmiendas, votaciones nominales, todo, en fin, cuanto significa oposición verdad á un proyecto, será la labor de la minoría democrática.

Cuando regrese á Madrid, reuniré á mis amigos del Senado para fijar la campaña contra dicho proyecto, y repartirnos los turnos, redacción de enmiendas y demás trabajos relacionados con la discusión.

Claro es que el peso de la campaña le llevaré yo, y que yo seré también el primero en demostrarle al Gobierno las enormidades que en todos los órdenes, religioso, jurídico, civil y económico, contiene ese proyecto.

En el camino que hace algunos años vienen recorriendo los Gobiernos españoles para que se reproduzcan los sucesos del 34, es este proyecto del señor Maura el que con más rapidez acorta la distancia, colocándonos en vísperas de la catástrofe.

El fanatismo religioso y el odio, cada día más acentuado, á la libertad y á la democracia, les lleva á cometer las temeridades más peligrosas, sin que, en su ceguera, vean que ellos serán las primeras víctimas de esos autos de fe que quieren resucitar.

Alardea el Gobierno de disponer de un arma formidable contra el partido liberal cuando llegue la discusión parlamentaria del convenio con el Vaticano. Cree que culpando á los liberales de ser los autores del *modus vivendi* y decir que el nuevo Tratado es consecuencia obligada de aquéllo, ya ha ganado el pleito y confundido á sus enemigos.

A juicio mío, y supongo que á juicio también de muchísima gente, ni esa es arma ni ese es argumento.

Suponiendo que el partido liberal se equivocara y que la circular del 9 de Abril fuera un lamentable error—cosas estas que ya se discutirán y pondrán en claro—nadie que se precie de gobernante puede causar un grave daño á su país, fundándose en yerros ó faltas de sus antecesores. Agravar un mal es tanto como crearlo.

Aquello á nada comprometía. Ni la circular del 9 de Abril ni las negociaciones iniciadas por el partido liberal tenían otro carácter que el de transitorio cuando subió al poder el partido conservador.

Pero, en último extremo, no será á mí á quien el señor Maura pueda culpar de participación, de debilidad, ni siquiera de aprobación con mi silencio en la obra del *modus vivendi.* Entonces, como ahora, mi opinión fué y es que la potestad civil debe estar por encima de todos los intereses, vengan de donde vinieren. La merma de soberanía debe ser considerada como delito de lesa patria y como á tal combatirla.

La unión de los liberales

Recordará usted que yo fuí el primero que proclamé desde las columnas de EL LIBERAL lo conveniencia de que el partido liberal se uniera.

Unidos todos en espíritu, cómo estamos; profesando los mismos ideales; defendiendo las mismas doctrinas; con el mismo acendrado amor á la libertad y á la democracia, y sin otras discrepancias en los procedimientos y en las ideas que aquellas que trae siempre consigo la condición humana, no hay razón alguna que justifique la actual división del partido liberal.

Somos los hombres bien poca cosa ante los intereses del país y de un partido. Por encima de nosotros están las ideas, y por ellas debe hacerse, si fuere necesario, hasta el sacrificio de la propia personalidad.

Quisiera llevar al convencimiento de los liberales de una y otra rama la sinceridad de estas palabras mías, la verdad, sin falseamientos hipócritas, con que deseo vivamente la unión fraternal de todos ellos.

Lo he dicho en otra ocasión, y lo repito ahora: si yo me considerara un obstáculo para esa unión, me quedaría en mi casa como soldado de fila; y si aun en esta forma constituyera un centro de atracción que fuera perjudicial á la unidad completa, me retiraría definitivamente de la política, sacrificándolo todo en beneficio de mis ideas y de mi partido.

Claro es que la unión se hará porque las circunstancias la impondrán como una necesidad forzosa; pero de hacerla ahora á realizarla más adelante hay diferencia notable.

Los liberales que ansíen llegar pronto al poder deben trabajar por la unión, puesto que ella les dará más facilidades para realizar su deseo.»

El crimen de la calle Alfonso XII

Por fin parece que renace la esperanza de que pueda descubrirse al autor del escandaloso crimen cometido hace varios días y que se le pueda aplicar el justo castigo que merece.

Desde el momento de su realización no se ha dado punto de reposo la policía, siguiendo pistas diferentes que hasta ahora habían resultado inútiles; pero es posible que á estas horas esté en poder de aquélla el matador del desgraciado anciano.

A poco de cometerse el hecho, y gracias á las órdenes dadas por el señor Igea, se ha conseguido encontrar en una de las casas de préstamos de esta capital una prenda de valor que fundadamente se cree que perteneció á la víctima.

Con este antecedente siguió practicando diligencias, y se ha conseguido detener á un individuo cuyos antecedentes y las circunstancias que en él concurren, unido á algunas contradicciones que parece ha tenido al ser interrogado, hacen sospechar que sea el autor.

El temor á que nuestros informes pudieran entorpecer la gestión de la autoridad, nos impide ser más explícitos, y aguardamos para ampliar estas noticias á que haya desaparecido la causa que lo motiva.

EL DESCANSO DOMINICAL

El despacho del ministro de la Gobernación á los gobernadores, relativo al cumplimiento de la ley del descanso dominical, dice así textualmente:

«Aunque es discutible el día en que debe comenzar á regir el descanso dominical, teniendo en cuenta opiniones fundadas sobre la interpretación rigurosa del art. 1.º del Código civil en relación con la fecha de la Ley y Reglamento, así como las peticiones recibidas en el ministerio, y con el fin de unificar en este punto el criterio de las autoridades, he contestado á las consultas de algunos gobernadores en el sentido de que no hay inconveniente en que dicho Reglamento se ponga en vigor el domingo 11 del actual.

Desde ese día deberá V. S. cuidar de que los preceptos de la expresada disposición se cumplan exactamente en todas sus partes.»

EL FONDO DE "EL LIBERAL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (12-50 t.)

El fondo de EL LIBERAL de hoy se ocupa de la prohibición del gobernador de Orán del uso de todo idioma que no sea el francés en los templos.

Dicha medida, emanada del gobierno francés, que dirígise principalmente contra los clérigos españoles, obedece al deseo de molestarnos, puesto que la excepción sólo reza con los españoles.

Afirma que en la disposición existe verdadera desatención, altivez y descortesía.

No pretendemos, termina, que se formulen reparos y quejas. Nos contentamos con llamar la atención y declarar que semejante proceder no es el que se usa entre naciones amigas.

DILIGENCIAS MISTERIOSAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-3d m.)

Esta madrugada, rodeados del mayor misterio, declararon en el juzgado de guardia dos individuos forasteros.

Terminada la declaración se llamó á un médico de una casa de socorro y á otro forense.

Créese que los dichos forasteros son dos de los supuestos atormentados de Alcalá del Valle.

EN LA AUDIENCIA

LAS ELECCIONES EN UTRERA

En esta Audiencia ha empezado á verse la causa instruída con motivo de los escandalosos atropellos que se cometieron en la villa de Las Cabezas de San Juan al verificarse en Abril del año 1899 las elecciones de diputados á Cortes, en las que luchaban como candidatos el marqués de San Marcial y el señor Delgado Zuleta.

Dicha causa fué instruída en virtud de denuncias presentadas ante el juzgado de instrucción de Utrera, por don Antonio de Vargas y don Antonio Jurado.

Los procesados son: D. José María López Sánchez, alcalde de dicho pueblo; don Francisco Espejo Fernández y don Juan de Castro Rodríguez, presidentes de mesas electorales, y los guardias municipales Francisco Martín Espejo y José Mayorga Meléndez.

Los primeros impidieron que los interventores del marqués de San Marcial pudieran tomar posesión de las mesas de las tres secciones electorales constituídas en el Ayuntamiento y en cuanto á los guardias les hicieron custodiar la única puerta de entrada, impidiendo el paso á los partidarios del señor Cuadra, mientras que por una accesoria eran entrados los electores del señor Delgado.

El fiscal calificó el delito de coacciones electorales á que se refieren los artículos 94 y 97 en relación con el 100 de la ley electoral: no aprecia en la comisión del indicado delito circunstancias modificativas y solicita se condene á cada uno de los procesados á un mes y veinticuatro días de arresto mayor; en la multa de 500 pesetas, y en la pena aneja de inhabilitación especial para el ejercicio del derecho de sufragio por el tiempo de ocho años y un día, en las accesorias legales y en el pago de las costas.

De acusador privado actúa, estando de acuerdo en todo con el fiscal, don Manuel Muro Morales.

A los tres primeros procesados los defiende don Manuel Laraña Ramírez, que pide la absolución de sus patrocinados, fundándose en que se limitaron, el primero á evitar que se alterase el orden y los segundos á cumplir con las obligaciones que le imponía el cargo de elector.

La defensa de los guardias, á cargo del letrado don Antonio Ramón Leonis, pide también sean absueltos, entendiendo que se limitaron á sostener el orden y evitar que los electores entrasen tumultuariamente en los colegios.

Primera sesión

En la vista pública de la causa, forman el tribunal, el presidente don Estanislao Chaves, y los magistrados señores Monsalves y Carrasco, y en representación de la ley el abogado fiscal sustituto, don Antonio Filpo Rojas.

En sustitución del abogado defensor señor Leonis, actúa don Francisco Valera Doval y de secretario de sala el señor García Orejuela.

Después de leerse los escritos de calificación empezaron las declaraciones de los procesados.

El alcalde contestó á las preguntas del señor Filpo que sólo dió orden á sus agentes para que mantuvieran el orden, que en la puerta del Ayuntamiento sólo estaba el cabo, y que ignoraba que el individuo detenido fuese notario.

Don Francisco Espejo, presidente del primer colegio, declaró que no obstante estar establecido el colegio próximo á la puerta del Ayuntamiento no oyó que los electores promovieran escándalo, y que en cuanto él se limitó á que fuera verdad la elección.

A preguntas del señor Filpo, dijo que desconocía los preceptos de la ley electoral y que los pliegos no los depositó en correos, entregándoselos al cartero.

Explicó las contradicciones en que incurrió, por el mucho tiempo que hace que ocurrieron los hechos.

El presidente de la sección segunda, tampoco oyó tumulto alguno, constituyó el colegio con los interventores que había á las ocho de la mañana, no dió orden alguna á los guardias y supo la detención del notario de Lebrija por algunos electores.

Incurrió en contradicción acerca de la puerta por que entró en el Ayuntamiento.

Los guardias declararon que se limitaron á procurar que no se alterara el orden, cumpliendo así las órdenes recibidas del alcalde.

Segunda sesión

Constituído el tribunal en la misma forma ha continuado la vista con la prueba, dándose lectura á la documental que solicitó el fiscal señor Filpo.

Seguidamente se procedió al examen de los testigos propuestos por el fiscal, deduciéndose de las declaraciones de éstos que eran ciertos los delitos que se persiguen, y que se simuló una riña entre el señor Molina y el notario para detener á éste.

A solicitud de la defensa fueron careados con el cabo de la guardia municipal varios testigos, porque aseguraban que aquél había estado en la puerta del ayuntamiento impidiendo la entrada á los interventores y electores partidarios del marqués de San Marcial, negándolo aquél.

En uno de los careos hubo una nota muy cómica, pues mientras el cabo queriendo representar muy bien la comedia, sostenía á grandes voces y con aire de indignación que todo era mentira, contestóle el testigo que sería preciso escribir la primera palabra verdad que dijera en la vida.

A continuación se empezó á examinar á los testigos de la defensa, haciéndolo solamente cuatro, pues por lo avanzado de la hora se suspendió la sesión hasta mañana, en que se hará con los quince restantes.

SITUACION DE BUQUES

(2 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Cádiz, rumbo Huelva.
Cabo Toriñana, en Bilbao.
Cabo Oropesa, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Roca, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, navegando para Sevilla.
Cabo Nao, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo Tortosa, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo San Martín, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Ferrol, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Bilbao.
Cabo Quejo, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Bilbao.
Cabo Trafalgar, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Marsella.
Cabo Ortegal, en Vigo, rumbo Sur.
Cabo Creus, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Espartel, Vigo, rumbo Norte.
Cabo Prior, navegando para Sevilla.
Cabo Silleiro, en Bilbao.
Málaga, en Málaga, rumbo Levante.
Itxichachi, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, navegando para Avilés.
Vizcaya, navegando para Cádiz.

La Bética

Juan Cunningham, en Setubal, rumbo Lisboa.
Fortuny, en Faro, rumbo Setubal.
Lista, en Amberes rumbo Pasajes.
Montañés, en Vigo rumbo Cádiz.
Miguel Sáenz, en Londres, rumbo Pasajes.
Bravo, en Santander rumbo Coruña.
Moratín, navegando para Londres.
Goya, en Amberes, rumbo Pasajes.
Herrera, navegando para Pasajes.
Calderón, en Londres, rumbo Pasajes.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Rioja, en Sevilla, rumbo Londres.

La Sevillana

Amalfrache, en Almería.
Giraena, en San Feliu.
San Fernando, en la mar.
San José, en Sevilla.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Algeciras.
Torre del Oro, en Barcelona.
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en Barcelona.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Aragón, en Cartagena.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 4.
Castilla, en Sevilla. Sale el 4.
Nuevo Valencia, en Barcelona.
Manuel Español, en Marsella.

Orden de la plaza

Servicio para el 3 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Soria don Antonio Salazar.

Hospital y provisiones el primer capitán del regimiento de Soria.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 2 de Septiembre

Valores

Interior 4 por 100 fin corriente 200.000 á 77,65.
Id. id. contado pequeños 9.500 á á 77,60.
Id. id. id. 1.500 á 77,70.
Amortizable 5 por 100 contado pequeños 5.000 á 97 por 100.
Id. id. id. 7.00 á 97 por 100.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado, á 77,50 dinero.
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 á 103,50 dinero.

Cereales

400 fanegas trigo blanquillo á 12,75 pesetas fanega.
30 id. id. semental á 12,75.
150 id. id. id. á 12,50.
160 fanegas altramuces á 6,50.

REGISTRO CIVIL

(2 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones 1; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 1; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 4; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 0; hembras 0.

Defunciones

Salvador.—Juan Porta González.

Magdalena.—Matilde Moreno García, Rafael Baza Romero, Telesforo Altamira Zubiarrian, Francisco Santos Guijarro y José Gómez de la Calle.

San Vicente.—Consuelo Robles Pérez y Miguel Cesáreo Cuadrado.

San Román.—Eulogio Serrano García, José Camacho Sánchez, José Muñoz Pérez, José Martín Ponce y Carmen Gutiérrez Martín.

Cierre de fábricas en Vigo

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 2 (9-40 m.)

Los fabricantes de conservas y salazones han acordado el cierre de sus fábricas en vista de la actitud de los traineros.

A petición del alcalde, dicha determinación se aplazó hasta mañana con objeto de buscar la manera de conjurar el conflicto.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

Si se consuma la clausura de las fábricas holgarán 10.000 obreros.

ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 2 (10 15 m.)

Joven desaparecido

El juzgado instruye activas diligencias de un distinguido joven que salió de jira acompañado de varios amigos y cuyo paradero hasta ahora se ignora.

Un asesinato

Telesforo Ariño que se hallaba sentado en la puerta de su casa fué llamado por su mujer para que entrase á cenar.

Viendo ésta que su marido no le respondía se dirigó hacia él hallándole en estado agónico, á consecuencia de un terrible pinchazo que había recibido.

Poco después falleció.

El autor del crimen es un sobrino de la víctima.

Parece que existían entre ambos antiguos resentimientos.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 2 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin vender: 0.

LA FERIA DE MARCHENA

(DE NUESTRO REDACTOR SR. REYES)

Baile en la caseta del Círculo conservador

Terminada la corrida de toros, la animación por el real de la feria era grandísima. En ella veíanse numerosos carruajes que ocupaban lindas marcheneras luciendo sus encantos.

La animación subió de punto en las primeras horas de la noche, tanto, que hacíase difícil el tránsito por la aglomeración de personas. Sin embargo, no hubo que lamentar incidente alguno desagradable.

La iluminación de la feria, formada con bombillas eléctricas de colores y farolillos á la veneciana, esto último nuevo este año, resultaba muy vistosa y de buen gusto.

La nota más lucida de esta primera noche de feria constituyóla el baile dado en la caseta del Círculo conservador, la cual se hallaba exornada con gran gusto y elegancia. Allí congregóse la juventud alegre y los que admiramos la belleza pudimos recrearnos en la de las innumerables muchachas que acudieron para realzar la fiesta con su presencia.

Se bailó mucho é imperó durante toda la noche franca alegría é ilimitado regocijo. ¡Cómo no si para que ésta reinase bastaba la sola contemplación de tanto rostro angelical y la charla repleta de gracejo de las hijas de esta tierra y de cuantas jóvenes constituyen la colonia forastera!

Yo bien quisiera citar á todas las que allí se encontraban, pero como soy forastero, dispénsenme las que debido á esto omita.

Recuerdo de las señoritas á Rosario, María, Conchita y Carmen Lobo, Dolores y Rosario Alonso, Juanita Cívico, Conchita Torres Cortina, Lolita Vasco, Lolita y Joaquina Andrada, Dolores Ferrera, Julia Alcaide, Lolita Vargas, Pepita Calderón, Carmela, Conchita, Antonia y Lolita Ruiz, Antonia Clavijo, Mercedes García Ortiz, María, Pepa y Carmen Valero, Concha y Carmela Ternero é Ibarra, Pepita Escalera, María Luísa Montoto, Valle y Carmen Aguilar, Mercedes Moreno y Patrito Suárez.

Señoras de Lobo, Ternero é Ibarra, Ternero Torres, Concha y Ortiz Ternero.

Del sexo fuerte recuerdo á los señores López Vergara, Vasco, Escalera, Benjumea, Ternero é Ibarra, Alonso, Suárez, Aguilar, Ternero, Vázquez, Montero, Viguera, Villalón, Gamero Cívico, Calderón Ternero, Torres Ternero, Moreno, Suárez, Ibarra, Vasco Armero, Ferrera, Ballestero, Ternero Solano, Fraile, Mendigutía, Castellón y Ruiz Fernández.

Por la organización del baile y por las atenciones tenidas con todos los asistentes al mismo, bien merece un aplauso la Junta directiva del Círculo conservador.

***

Los feriantes también han disfrutado de otras diversiones más vulgares, tales como circo ecuestre y cinematógrafo, con los conocidos fenómenos de todas las ferias.

***

Al teatro de verano, inaugurado esta noche con el *Monaguillo, Carceleras* y otras obras del género chico, asistió bastante público.

La compañía es muy aceptable y de ella forman parte artistas tan conocidos y apreciados del público sevillano como la primera tiple Juana Benítez y los actores Martelo y Magariño, quienes han sido muy aplaudidos en su *debut.*

El teatro resulta espacioso y será fácil que la compañía haga negocio, dada la impresión que de ella ha formado el público á la primera función.

Y aquí hago punto, porque son las tres de la madrugada y hay que descansar.

Antonio Reyes.

Marchena, Septiembre, 1904.

(POR TELÉGRAFO)

Marchena 2 (4 t.)

El mercado.—Carteristas.—Montes no torea

El mercado se ha visto hoy más animado.

Se hacen algunas transacciones. Continúa siendo solicitado el ganado vacuno.

En el Círculo conservador intentó un carterista sustraer la cartera á don Antonio Zamora. No pudo lograrlo porque éste lo sujetó.

El casino se hallaba lleno de gente, promoviéndose un gran escándalo.

Al principio nadie se dió cuenta de lo ocurrido. Muchos concurrentes al casino, alarmados, huían, rompiéndose con tal motivo una porción de servicios de café, vinos y refrescos.

El carterista, aprovechándose de la confusión, se fugó.

En el Casino liberal democrático otro carterista realizó su propósito, quitándole á un feriante una cartera que contenía 130 pesetas.

El diestro Antonio Montes, resentido de la cornada que sufrió en Linares, no torea. Le sustituirá Félix Velasco.

Se lidiarán reses de Moreno Santamaría.

Los toros

En la segunda de feria ha habido una entrada mala.

En cambio, se ven buenas mujeres.

Preside el teniente de alcalde señor Sánchez Jurado.

Cumplidos los preliminares de ordenanza, se dá suelta al

Primero

Manzanito, berrendo en colorao y mogón del izquierdo.

Félix Velasco lo lancea de capa con valentía, escuchando palmas.

Con poder aguanta cinco puyazos, derribando en tres ocasiones á los piqueros y mata un jaco.

Los espadas hacen monadas en quites y son aplaudidos.

Maera clava dos pares buenos y escucha palmas.

Blanquito deja medio en su turno.

Félix Velasco, que viste traje verde y oro, encuentra al bicho quedado y lo trastea con ambas manos.

Cuando está en suerte cita á recibir y el toro no acude.

Trastea de nuevo y da un pinchazo hondo bueno.

Pincha otras tres veces.

El toro cabecea y el espada pincha de nuevo.

Da media estocada tendida é intenta dos veces el descabello, recibiendo el primer aviso.

Pincha de nuevo y da cuatro intentos de descabello, escuchando el segundo aviso.

Por fin consigue descabellar.

Segundo

Ganadero, negro de pelo.

Sin codicia toma cuatro varas y da dos tumbos.

Rodas pone par y medio y Recorte uno en dos tiempos.

Morenito de Algeciras, de tabaco y oro, muletea desde cerca y da un pinchazo.

Da pocos pases más y atiza un volapié algo delantero, del que el toro rueda sin puntilla. (Muchas palmas y sombreros.)

Tercero

Pajarito, berrendo en negro.

Morenito da el cambio de rodillas, escuchando palmas.

Los montados le pican seis veces, sin que demuestre codicia, caen en tres ocasiones y pierden un caballo en la refriega.

Después de la última vara, el toro se echa.

Después de levantado, el Sordo y Limeño le adornan con tres pares.

Félix Velasco trastea con brevedad y da una estocada corta superior, entrando bien. (Muchas palmas y sombreros.)

Reyes.

Cuarto

Colorro, negro.

Escupiéndose de la suerte recibe cinco sangrías, dando dos testarazos. Mata un jamelgo.

Bronca fenomenal.—Botellazos y pedradas.—Cogida grave de un aficionado.

Cambiada la suerte, el público protesta, pidiendo que los montados continúen picando.

Recorte clava un par.

Se promueve la gran bronca y varios diestros espontáneos se lanzan al ruedo á torear.

Uno de ellos, bastante joven por cierto, es enganchado y volteado, resultando con un puntazo grave en el pecho.

Fué curado en el hospital.

La bronca, que continúa, toma graves caracteres y varios cafres arrojan al ruedo botellas, piedras y hasta medios ladrillos.

Los diestros, en vista de esto, se retiran y la lidia se suspende durante largo rato.

Morenito de Algeciras toma los palos, á ver si de este modo consigue aplacar los ánimos y arrecia la bronca y los cafres repiten sus hazañas, tirando botellas y piedras, alcanzando algunas de éstas á los toreros.

El espada desiste de palitroquear.

Después de cerca de media hora *Morenito de Algeciras empuña los avíos de matar.*

El escándalo continúa y las pedradas no cesan.

Previos pocos pases entra aprovechando y agarra una estocada, un tanto contraria. El toro dobla (Palmas).

Notas finales

Para que nada faltase en las corridas de Marchena hubo en la última su correspondiente escandalazo.

¿Pero qué culpa tienen los toreros de que la presidencia, con ó sin razón (á mi juicio estaba bien variado el tercio) variase la suerte de varas en el cuarto bicho, para que la cafrería, pues otro calificativo no merece, arroje al ruedo y á los lidiadores aquella lluvia de piedras y otros proyectiles?

Ni que estuviésemos en el Riff.

De los cuatro bichos de Moreno Santamaría, el primero demostró poder con los jinetes. Los restantes fueron flojísimos y sumamente blandos, pues apenas si demostraron codicia con los jinetes.

Félix Velasco empleó con el bicho que abrió plaza una faena pesada. El animalito llegó quedado al último tercio, y Velasco, previos algunos muletazos cuadró á la res citándola á recibir.

Si en vez de adelantar el pie derecho se mete al volapié, seguramente no hubiera resultado tan pesada la faena.

En el tercero quiso el hombre desquitarse, y después de un trasteo breve y tranquilo, se arrancó á herir con rectitud, cobrando una estocada corta en las mismas agujas.

Morenito de Algeciras muleteó desde cerca y confiado al segundo de Moreno, tumbándole de un volapié que resultó delantero, entrando bien, rodando el cornúpeto sin los auxilios del cachete.

En el cuarto ó sea en el de la bronca, estuvo breve muleteando é hiriendo, única manera de acabar con aquella lluvia de pedradas, siendo un milagro que no fuese descalabrado algún lidiador.

Después de la corrida

Terminada la corrida, la animación en la feria era grandísima.

Con el alumbrado eléctrico ocurrió lo propio que el primer día de feria.

Más aun, pues serían próximamente las ocho de la noche se apagó por completo el alumbrado, quedando completamente á oscuras la población durante largo rato.

¿Pero ésto no tiene arreglo? ¿Se repetirá mañana?

A primera hora de la noche la concurrencia por la feria es grandísima.

Don Criterio.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 2 (4 t.)

El resto del segundo premio repartido en ésta ha correspondido á Andrés Rivas, de profesión cocinero, á Antonio Berenger, á Juan Herrera, ganadero, y á otras diversas personas, en su mayor parte pobres, que llevaban pequeñas fracciones.—*Fuls.*

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 2 (3 t.)

Sin firma.—Cambio de embajador

Hoy no ha firmado el rey decreto alguno.

El ministro de jornada enteró al rey de que el embajador de Inglaterra en Madrid ha sido nombrado para igual cargo en Roma.

Mañana recibirá el rey al Nuncio.

Declaraciones de Montero Ríos

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (4-45 t.)

Manifestaciones de Maura

El presidente del Consejo, ocupándose en las declaraciones publicadas por EL LIBERAL del señor Montero Ríos, ha dicho respecto al Concordato que el Gobierno resistirá cuantos ataques se le dirijan.

Encuentra lógico cuanto dice respecto al descanso dominical, porque siempre fué el señor Montero Ríos individualista.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (4-45 t.)

A las tres y media se ha reunido el Consejo de ministros.

Estos han manifestado que se reunen para cambiar impresiones y exponer sus propósitos para la futura campaña parlamentaria.

El señor Sánchez Guerra dijo que en todas partes la ley del descanso comenzará á regir desde el 11 del actual.

El ministro de la Guerra manifestó que ignora la sentencia del Consejo Supremo en la causa pequeña de Alcalá del Valle.

Madrid 2 (11-30 n.)

La nota oficiosa

Según la nota oficiosa los ministros expusieron la marcha de los asuntos importantes de sus respectivos departamentos.

Se aprobó un expediente del ministerio de Marina eximiendo del requisito de la subasta la adquisición de doscientas cincuenta toneladas de acero de producción nacional con destino al crucero *Reina Regente*.

El señor Domínguez Pascual expuso un proyecto regularizando sobre nuevas bases los auxilios que prestará el Estado á los municipios para la construcción de edificios de nueva planta destinados á escuelas.

También leyó otro ignorándose sobre qué materia.

Ambos fueron aprobados.

HISTORIA AMOROSA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 2 (10-30 m.)

En el barrio de Marchalenes ha fallecido una joven, atribuyéndose la muerte á un origen sospechoso.

Se ha ordenado la exhumación del cadáver.

El rumor público habla de una historia amorosa que ha de ser objeto de comentarios.

EXCURSIÓN DE LOS COROS CLAVÉ

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 2 (9 n.)

Han marchado á Málaga y Granada los coros Clavé, formados por veinticinco sociedades de Barcelona y las Baleares con cuatrocientos expedicionarios.

Los despidieron el alcalde, los concejales y gran gentío.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL TESORO DE KRUGER

(POR TELÉGRAFO)

París 2 (9 n.)

Dicen de Johannesburgo que el tesoro perteneciente á Kruger, que se ha encontrado enterrado, se eleva á seis millones de francos, estando en su mayoría en lingotes de oro sacados de la casa de la moneda de Pretoria.—C.

LA HUELGA GENERAL EN CETTE

(POR TELÉGRAFO)

Cette 2 (4 t.)

Se halla paralizado por completo el tráfico del puerto.

El vapor español *Cabo Palos*, llegado hoy, ha tenido que marcharse sin descargar.

Al vapor *Villa Soler* se le ha ordenado regresar á Barcelona.

Cette 2 (8 n.)

A pesar del acuerdo de los obreros de llegar hoy al paro general, no lo han secundado todos. Sólo huelgan los obreros del puerto.

Los carboneros, carreteros y comerciantes se han reunido para examinar el conflicto.

Es probable que acuerden el cierre y el despido de los dependientes.

A última hora se acordó que una comisión de obreros y patronos visite al prefecto para que termine la actitud de los armadores de Marsella.

La dimisión del gobernador de Logroño

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

El señor Sánchez Guerra ha negado hoy que hubiera dimitido el gobernador de Logroño.

Anoche dijo en cambio que no le admitía la dimisión.

UN HERMANO DE CECILIA AZNAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

La Gaceta ha fallecido un hermano de Cecilia Aznar, protagonista del asesinato del señor Pastor.

La enfermedad la contrajo á consecuencia de sufrimientos morales, cuando cometió el crimen su hermana.

INCENDIOS EN LOS CAMPOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (11-30 n.)

En Villanueva del Arzobispo se ha declarado un gran incendio, destruyendo las plantaciones en una extensión de cuatro kilómetros.

En Sierras de Torres, Villa Rodrigo y Cuatro Villas ha habido también incendios, cogiendo una extensión de seis hectáreas.

Créese que hayan sido intencionados.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 2 (1 t.)

Noticia desmentida

Le Figaro desmiente que el rey de España visite el puerto de Cherburgo.

La huelga de Marsella

La comisión ejecutiva de la huelga de obreros de Marsella ha acordado que se adhieran á ella todos los oficios, tomando parte también las mujeres y los niños.

Atribúyese á los cargadores de carbón el propósito de lanzar al mar los cargamentos de los buques.

Choque de trenes en Canadá

Dicen de Nueva York que ha ocurrido un choque de trenes en la línea de Montreal, resultando nueve viajeros muertos y veinticinco heridos.—C.

HUELGA DE COCHEROS EN ROMA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 2 (12-50 t.)

Se han declarado en huelga los cocheros, pidiendo aumento de jornal.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 3 de Septiembre

San Sandalio y San Ladislao.

Jubileo

Se gana en la iglesia de la Misericordia.

Cultos

El oficio y misa son de San Ludovico, rito doble, color blanco.

Las misas cantadas á la Virgen se celebrarán en la capilla de los Reyes, en la de la Antigua y en los demás templos de costumbre.

Cartera de Sevilla

El soldado licenciado del ejército Francisco Sarmiento Millán, se presentará en la secretaría del Gobierno militar de esta plaza de diez á doce en cualquier día hábil para entregarle un documento.

Hoy, á las nueve de la noche, se celebrarán los exámenes de los niños de la escuela que sostiene el centro republicano del 2.º distrito.

= Aviso á nuestros lectores =

Pensamos ser útiles á nuestros lectores, aconsejándoles el uso de los polvos Louis Legras. Entre todos los remedios conocidos para combatir opresión, sofocación, asma, tos espasmódica (consecuencias de bronquitis) éste es sin duda alguna el mejor y más eficaz. Estos polvos maravillosos alivian en menos de un minuto y curan progresivamente.

Tres pesetas cada caja, en Farmacias. Depósito principal en Sevilla: farmacia de J. A. Fernández, Argüelles 5.

La empresa de alcantarillado ha comunicado á la alcaldía que deja en suspenso las obras de reparación del pavimento de las calles Mercaderes, Chicarreros, Francos y Chapineros, á causa de que no cesan de pasar carrillos de mano entorpeciendo los trabajos.

También ha pedido que los agentes de la autoridad auxilien á sus empleados para evitar que arrojen basuras á los pozos de limpia automática.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

Por encontrarse en malas condiciones para el consumo público, fueron decomisados ayer trescientos setenta y siete kilos de sardinas.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídanse en farmas.

En la sección de Quintas de la secretaría municipal se interesa la presentación del cabo del regimiento de Alava, Francisco Herrero Más y el mozo nacido en Alcalá la Real, Gerardo Martínez Vigas.

DENTALIA Refresca la boca y evita el caries.

Ha fallecido repentinamente el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, señor Altamira.

Al entierro verificado ayer tarde asistieron, tributándole los honores correspondientes, tres compañías del regimiento de Soria.

Don José Borrego Martínez ha presentado una instancia al Ayuntamiento pidiendo que se le conceda una parcela de terreno sobrante de alineación frente á la estación de Alcalá.

Probad Anís España de J. D. Gámez Ojeda.

Varios padres de soldados que en la actualidad se encuentran libres por el número que sacaron en el sorteo, nos ruegan interesemos del capitán general ordene á los jefes de las zonas militares de esta región que tan pronto como los excedentes de cupo pasen á la situación de activo, por conveniencia de las bajas naturales ocurridas en el ejército, se les notifique para poder disfrutar del beneficio de la redención, cuyo plazo improrrogable termina el día 30 del corriente.

González Rasco, O'Donnell 33.—Baños, lavabos, inodoros, azulejos, cementos, losetas, tubos de gres, baldosas decristal, etc. Pídanse precios y catálogos.

Acompañado de sus simpáticas hijas Adela y Alejandrina ha regresado de Cádiz el ingeniero don Julio Ferrand Couchoud.

"SOMATOSE"

En la convalecencia.

En la parroquia de San Isidoro se celebraron ayer los funerales por el alma del que fué nuestro querido compañero don Francisco Andrade y Orejuela.

Asistió numerosa concurrencia, en la que figuraban, entre otros, los señores siguientes:

El Padre Fuentes, Casades (don Manuel), García Velázquez (don Pedro), Ruiz Cabal (don José), García Orejuela, Conradi (don José D.), Torres Casado (don Manuel), Marcos (don Martín), Folache (don Carlos), Rodríguez de la Borbolla, Herrera y Robles (don Luis), Caso (don Francisco), Cañaveral (don Manuel), Mateo (don Leonardo), Gómez Zarzuela (don Vicente), López Sáinz (don Antonio), Bravo Ferrer (don Jesús), Loyva (don Antonio), Cañas y Bravo (don Juan), Andrade (don Pedro), Pérez Tovía (don José), García Valero (don Eloy), Ruiz (don Fernando), D'Angelo (don Estanislao), Bol (don Juan), del Río (don Vicente), Sandino (don Enrique), Caballero Infante, Campelo (don Manuel), Checa (don Ricardo), Campos Munilla (don Manuel), Domínguez Cepeda (don Fernando), Ibarra, Lupiañez, Vega (don Miguel), Mejías y Asensio (don Antonio), García Ruiz (don Anselmo L.), Cubas Alberniz (don Felipe), Murga, Soto y Lastra (don Ramón), Rey (don José María), García y García (don Feliciano), Carmona (don Eduardo), Cañal, Piazza y Paz (don Luis), Bravo (don Luis), Laguillo (don Baldomero), González Alvarez (don Francisco), Castillo (don Francisco), Llach (don Emilio), Alonso (don Antonio), Sánchez Pizjuán (don Manuel), Montes Huidobro (don José Luis), Abin y Pinedo (don Modesto) y otros muchos.

Reiteramos á la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico 259; ídem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 360; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 265; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 508; vales de comestibles y combustibles repartidos 458; individuos socorridos con jabón, 1.

Total de individuos socorridos, 1.344.

La Comisión provincial se reunió ayer tarde, acordando entre otros asuntos de poca importancia decretar el apremio contra gran número de pueblos que están en descubierto por contingente provincial.

Los médicos afirman que la *Caccarine Leprince* contra el estreñimiento alivia y cura en los casos en que han fracasado los remedios más enérgicos y acreditados.

El presidente del Orfeón Sevillano nos ruega que hagamos público que el dicho orfeón no ha hecho el presente verano excursión alguna á Sanlúcar de Barrameda, y si el Orfeón Onubense, con el que lo han confundido muchas personas.

Mañana domingo, á las nueve de la noche, celebrará el Centro Republicano del noveno distrito, en su domicilio, Dueñas 2, una velada de propaganda republicana y contra el proyectado convenio vaticanista.

Hoy celebrará su beneficio en el teatro de Eslava el maestro Liñán, quien por la repentina marcha de la compañía no ha podido estrenar en esta función una obra, como era su propósito.

Dadas las simpatías con que cuenta el beneficiado y tratándose de maestro sevillano, es seguro que el teatro se verá muy concurrido.

= De Viaje =

En el hotel de Roma han entrado hoy los señores don Antonio Artorquía y señora, don Salvador Bunel, don Adolfo Rubia é hijo, don Angel Azqueta, don Ildefonso Iñigo y don Andrés Castellar.

El número de *Nuevo Mundo* tiene el siguiente sumario:

El tiro de pichón en San Sebastián; Alcalá de Guadaira; Pruebas para un concurso hípico; El veraneo en Santander; Concurso de rondallas; La estafa del Cantinero; La calle de Luis Taboada, en Vigo; Los japoneses en campaña, etc., etc.

Con asistencia de los señores conde de Saint-Claude, Tobía y Buiza y Casado Baena, se ha reunido esta tarde la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Aprobada el acta de la sesión anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, acordó la comisión que constara en acta el más sincero voto de gratitud hacia el señor don José Benjumea y Parojo, por su generoso proceder donando á la Asociación la cantidad de quinientas pesetas, importe de uno de los premios obtenidos por dicho señor en la Exposición de Ganados del corriente año.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se acordó apremiar á todos los ayuntamientos de la provincia que son deudores á la Diputación por el importe del tercer trimestre de la cuota de repartimiento de 1904; y en cumplimiento de dicho acuerdo, el presidente de la corporación expedirá las comisiones ejecutivas dentro de la próxima semana.

Mañana celebrará el centro republicano del sexto distrito una velada de propaganda, en la que usarán de la palabra los señores don José Rubio Gali, don Miguel Guillén, D. Francisco Valbuena Valverde, don Francisco Martín Caballero y don José Gran. Comenzará á las ocho y media de la noche.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 31.

Rusos hacia Mukden

Corren rumores en San Petersburgo de que el general Linievitch con 30.000 hombres marcha hacia Mukden desde donde se dirigirá á Liao Yang de cuya plaza lo separan diez etapas.

Derribos de casas en Port-Arthur.—Hallazgos de armas y municiones.

Fugitivos llegados á Chefú, procedentes de Port-Arthur, refieren que el gobernador ha ordenado el derribo de varias casas deterioradas por el bombardeo.

En las cuevas de algunas de ellas se encontraron armas y municiones del tiempo de la guerra chino-japonesa, con las cuales tendrán suficiente dos compañías para un mes.

La toma de Liao Yang

Telegramas de Tokio dicen que persiste el rumor de que los japoneses se han apoderado de Liao Yang, después de un terrible combate en el que los rusos perdieron 35.000 hombres.

Añade el telegrama que los rusos se retiran á marchas forzadas, perseguidos de muy cerca por los japoneses.

Líneas rusas desbaratadas

El ala izquierda del ejército japonés dió en la mañana de ayer un asalto furioso á las alturas del Oeste de Silington, consiguiendo desbaratar las líneas rusas.

DETALLES DEL COMBATE
Relato del general Sakharoff

Ataques encarnizados

Se conocen nuevos detalles de la continuada acción que se desarrolla en las cercanías de Liao-Yang.

Apenas la división japonesa atravesó el río Taitse trabóse un rudísimo combate, cuyo relato lo describe el general Sakharoff así.

La noche del 31 de Agosto al 1.º de Septiembre pasó en completa tranquilidad; pero á las cinco de la madrugada las tropas de Kuroki franquearon la orilla derecha del río, siendo descubiertos por nuestras patrullas.

La división entera pasó el río á nado. Los japoneses avanzaban en dos direcciones, uno hacia el Oeste y otros por la parte de las minas de Fantan.

Dichas fuerzas á medida que atravesaban el río ocuparon fuertes posiciones, formando una espesa cortina que ocultaba los movimientos de las otras tropas.

En las posiciones más avanzadas se libró un encarnizado combate que duró cuatro horas, manteniéndose los rusos en ellas á pesar de sus considerables pérdidas.

Los ataques fueron rudísimos corriendo la sangre por una y otra parte, con grande abundancia.

Sobre la división del general Kondratovitch, los japoneses lanzaron extraordinario número de proyectiles.

Nuestras tropas durante todo el día estuvieron acribilladas por los botes de metralla.

Algunas de nuestras posiciones las ocuparon los enemigos dando violentos ataques á la bayoneta, pero á poco las recuperaron las tropas moscovitas con brioso empuje.

Los japoneses abandonaron en el campo multitud de cadáveres.

Las tropas rusas cavaron numerosos hoyos llenándolos de cadáveres del enemigo hasta el nivel de tierra.

Nuestras pérdidas han sido también considerables.

Además del general Stakelberg resultó herido el general Jurovoski.

Hemos cogido numerosas armas.

Un despacho particular añade que la artillería de Kuroki avanzó en pleno por entre la infantería rusa, perdiendo las piezas y el ganado.

Servicio de trenes interrumpido.—Rumor inconfirmado.

Dicen de Mukden que ha quedado interrumpido el servicio de trenes entre esta ciudad y Liao Yang.

No se ha confirmado el rumor de la ocupación de ésta plaza.

Nuevo cuartel general.—Evacuando posiciones.—Buque á pique.

Dicen de Tokío que en breve se establecerá en Liao Yang el cuartel general de los japoneses en la Mandchuria.

En la mañana del jueves los rusos comenzaron á evacuar sus posiciones al Oeste y Sur de la ciudad.

Los japoneses les cogieron varios cañones y bombardearon la población.

Desde el día 29 han perdido los nipones diez mil hombres.

Un buque ruso que retiraba la minas colocadas á la entrada de Port-Arthur se ha ido á pique.

LA TOMA DE LIAO YANG
GRAN DERROTA DE LOS RUSOS

Huida de Kuropatkine.—Confusión de noticias

Un despacho de origen ruso recibido en París dice que en la mañana de ayer los japoneses atacaron con gran denuedo las posiciones del ala derecha de los rusos, venciendo en toda la línea.

Por la tarde los rusos cargaron á la bayoneta, recuperándolas.

Al anochecer Kuropatkine ordenó replegarse, pero á las ocho de la noche los japoneses dieron un nuevo ataque, causando á los moscovitas enormes bajas.

Están gravemente heridos dos generales y el comandante de los cosacos.

Las bajas de los rusos en este combate se calculan en cinco mil.

Los japoneses dispararon más de dos mil granadas.

A media noche se suspendieron las hostilidades, abriendo los japoneses grandes zanjas que bien pronto se llenaron de cadáveres.

La derecha y el centro de Kouropatkine se declararon en retirada, destrozados y perseguidos por el enemigo.

Ha quedado interrumpida la circulación del ferrocarril confirmando que la línea está cortada.

El general Linievitch con treinta mil rusos se halla á dos millas de Mukden, dirigiéndose á Liao Yang.

La noticia recibida en Tokío, respecto á la toma de Liao Yang se refiere á informes particulares, aunque es inminente la toma de la plaza, pues Kouropatkine se halla completamente derrotado y aunque el ala derecha de sus tropas continúa resistiendo, la retirada será forzosa.

En Tokío ha producido gran júbilo la noticia de la victoria.

Veintiocho mil hombres de los sitiadores de Port-Arthur han salido de Dalny para reforzar á Okú y marchar todos á Liao Yang.

Durante la retirada al paso del río Taitse causó enorme confusión entre los rusos, que huyeron á la desbandada, abandonando cañones, los muertos y heridos y las municiones.

Hoy al amanecer los japoneses comenzaron á desalojar de sus posiciones á las fuerzas rusas del ala izquierda.

Un despacho recibido á última hora en Tokío dice que Liao Yang está ardiendo por dos cuatro costados, sin dar más detalles.

Créese que los rusos, antes de abandonar la ciudad, la incendiaron.

La noticia se acoge con reserva.

Aunque no se ha confirmado oficialmente la toma de Liao Yang todo el mundo cree exactas las noticias que á esto se refieren.

Censúrase duramente la mala táctica y organización de los rusos, que no han defendido bien una posición siquiera.

La línea telegráfica de Liao Yang á Mukden ha quedado destrozada por los proyectiles.

Los comentaristas juzgan que la retirada de Kuropatkine tiene las apariencias de una *debâcle*.

El almirante ruso Outhotomisky será sometido á un Consejo de Guerra por haberse negado á volver á Port-Arthur.

Es comentadísimo el silencio del general Sakharoff que se apresuró á confirmar la victoria.

Esto hace suponer que las palizas que reciben ahora los rusos son horribles.

Del cúmulo de noticias contradictorias se desprende que al ver el mariscal Oyama que los japoneses llevaban los primeros combates perdidos, organizó todas sus divisiones para que atacasen combinadas, envolviendo á los rusos.

Si Kuropatkine ha logrado huir á Mukden, la derrota tendrá menos importancia, pero se duda de que haya podido escapar.

Los últimos telegramas particulares dicen que el mariscal Oyama empezó ayer tarde el ataque general de la plaza, tomándola la misma noche.

Se fijan las bajas habidas en las batallas de Liao Yang en 37.000 hombres.

En San Petersburgo los rumores de la toma de Liao Yang han causado profunda sensación.

De la enorme confusión de noticias que existe se deduce claramente que los rusos no han logrado conquistar ni un palmo de terreno.

Otras noticias

Créese que han naufragado los agregados navales francés y alemán que salieron de Port-Arthur en un junco chino.

Es grande el número de víctimas á consecuencia del naufragio de un buque ruso en Port-Arthur, pero se ignoran detalles.

En Niuchang han desembarcado cinco mil japoneses.

Telegrama de Kuropatkine

Según despachos oficiales recibidos en San Petersburgo, los rusos son todavía dueños de Liao Yang, habiendo vuelto hoy á reanudarse la batalla.

Kuropatkine telegrafía que los rusos han perdido terreno en el flanco derecho.

Los proyectiles llegan hasta la estación del ferrocarril.

El general Kuroki sigue avanzando.

Las pérdidas de los rusos en el combate de anteayer se elevan á cinco mil hombres.

Vigo 2 (10 n.)

El crucero "Don"

El crucero ruso *Don* continúa cruzando á la altura de las islas Cíes, esperando que salga el vapor inglés *Kichpalles*, que repara averías y se cree que conduce contrabando de guerra.

El crucero se proponía entrar en Vigo, impidiéndoselo las instrucciones reservadas que recibió de San Petersburgo.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

2 de Septiembre de 1904

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entradas.—Vapor inglés «Peninsula», de Huelva, con carga general.

Vapor español «Castilla», de Málaga, con carga general.

Id. íd. «Sevilla», de Huelva, con carga general.

Id. íd. «J. Piélago», de Tánger, con carga general.

Falucho «Constancia», de Vejer, en lastre. Id. «Alfonso XII», de Vejer, con atún. Id. «San Ignacio», de Moguer, con uvas.

Despachados.—Vapor español «Sevilla», para Algeciras, con carga general.

Id. íd. «Castilla», para Sevilla, con carga general.

Id. noruego «Sevilla», para Oporto, con carga general.

Id. inglés «Península», para Lisboa, con carga general.

MÁLAGA

Entradas.—Vapor «Aragón» de Algeciras, «Castilla» de Valencia, «Comercio» de Cette, «Ciudad de Mahón» de Melilla y «Minerva» de Cádiz.

Despachados.—«La Gaule» para Marsella, «Capua» para Hamburgo, «Castilla» para Cádiz, «Aragón» para Almería, «Sevilla» para Melilla y «Skjal Myrdo» para Hamburgo.

Buques á la carga.—«James Haynes» para Puente Mayorga, «Minerva» para Liverpool y «Comercio» para Alicante.

Buques que se esperan.—«Tambre» para Barcelona, «Cabo Corona» para Cádiz, «La Gaule» para Marsella, «Cabo San Sebastián» para para Sevilla, «Italia» para Alicante y «Duro» para Cádiz.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (2-45 m.)

LA HUELGA DE BILBAO

Nos comunican de Bilbao que el consejo de administración de la fábrica *La Vasconia* ha desoído las peticiones de los obreros.

Estos persisten en la huelga.

La fábrica está custodiada por la guardia civil.

Durante la tarde última funcionó una locomotora entre la fábrica y Durango.

Los huelguistas la apedrearon. Otros se tumbaron sobre la vía.

La guardia civil apuntó los fusiles contra los obreros, deteniendo á tres.

Los viajeros del tren correo que á la sazón cruzaba por allí se asustaron, temiendo que surgiese una colisión con lamentables consecuencias.

Una comisión de los huelguistas pidió al teniente que mandaba la fuerza que pusiera en libertad á sus compañeros, protestando al propio tiempo de que se les encerrara en la fábrica.

El teniente se negó.

Dicen los obreros que la locomotora se ha sacado con el propósito de excitarles, puesto que no conduce materiales á la fábrica.

La locomotora siguió funcionando custodiada por la guardia civil.

Los mineros de Ollargan se han ofrecido á los huelguistas.

Madrid 3 (3-35 m.)

30.000 REALES POR CORRIDA

Guerrita no torea

El empresario de esta plaza de toros, señor Niembro, ha contratado á Fuentes para dos corridas en Madrid en la cantidad de 15.000 pesetas.

Un francés que pretendía contratar á Guerrita llegó hasta ofrecerle cincuenta mil pesetas por corrida; pero el gran torero se negó, persistiendo en su propósito de no vestir más el traje de luces.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 2 (4-45 t.)

URGENTE	
Interior	77'45
Fin de mes	77'55
Próximo	66'00
Amortizable	97'10
Banco	477'00
Tabacos	418'50
París	37'50
Londres	34'75
Exterior París	87'70

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 1.º

Exterior 4 por 100	87,87 °/₀
Renta francesa 3 por 100	98,52 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.153
Acciones Río Tinto, francos	1.367

BOLSA BARCELONA DEL 1.º

Interior 4 por 100 fin de mes	77,55 °/₀
Amortizable 5 por 100, íd. íd.	97,12 °/₀
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	50,10 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	82,85 °/₀
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 3 por 100	103,85 °/₀
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	103,75 °/₀
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,00 °/₀
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. C. 4 por 100	93,62 °/₀
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	97,50 °/₀

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 2 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	01			—	—
Bueyes	03	—	—	Ptas. 1'45 á 1'55	
Vacas	17	—	—	—	—
Novillos	02	—	—	—	—
Utreros	02	—	—	—	—
Erales	07	—	—	—	1'60 á 1'75
Añojos	33	8.634'528		—	—
Terneras	07	—	—	Ptas.	—
Carneros	00	—	—	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	105	972'800		1'25 á 1'30	
Cabras	00	—	—	—	—
Totales.		9 607'328			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 8. Terneras, 0 Lanares, 5. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Cebadas del país, de 29 á 30 reales fanega; extremeña, de 30 á 31, navegada, á 27.

Avenas negra, de 26 á 27 reales fanega rubia, de 25 á 26.

Habas tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24.

Alpistes de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz de 39 á 40 reales fanega.

Escañas de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones de 70 á 71 reales fanega.

Centenos de 30 á 32 reales fanega.

Mijos de 80 á 84 reales fanega.

Sémolas de 20 á 21 reales arroba.

Espectáculos

Funciones para el día 3

Teatro Eslava.—Compañía de zarzuela, dirigida por el Mtro. Liñán.—A las nueve menos cuarto de la noche, tercer acto del «Anillo de Hierro», segundo acto de «Jugar con Fuego» y «El Dúo de la Africana».

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 9 de la noche, «La Molinera del Tormes» y el cinematógrafo—A las 10, «Reloj Barómetro y Fonógrafo» y cinematógrafo.

AÑO IV — NÚM. 1338 — Domingo 4 de Septiembre de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

LA CAMPAÑA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Hablan los médicos

Sr D. Alfredo Murga:

Distinguido amigo: como le prometí le envío estas cuartillas para unir mi voz y mi protesta, nacida en lo íntimo de mi alma, por la incuria y abandono que aquí existe en lo que á la higiene respecta.

No he de repetir aquí lo que otros ilustres compañeros míos han dicho sobre la tuberculosis ni he de entrar á estudiar las múltiples causas que la producen y el porqué de su desarrollo en ésta desgraciada población.

Es grande la lucha que tenemos que sostener los médicos con el público para que éste siga los consejos que damos á todos y en especial á los padres en la educación física de sus hijos, porque dice el adagio que *el arbolito desde chiquito*, y si hemos de tener organismos robustos dispuestos á resistir la invasión de la tuberculosis y de otras enfermedades comunes que destruyen al hombre, como todas las infecciosas, viruela, tifoidea, difteria, etc., incluyendo además las que empobrecen físicamente, como el raquitismo, las anemias, etc., en una palabra, lo que nosotros llamamos miseria fisiológica, que no sólo alcanza á los pobres sino á los ricos, deber es nuestro ocuparnos de los medios de evitarlas.

Desgraciadamente á nuestros niños se les priva del aire puro y limpio de gérmenes que no se ven, pero cuyos efectos se sienten en los pulmones; nuestros niños, pobres y ricos, se levantan tarde, muchos ni se bañan ni aún se lavan, se alimentan mal y por lo general con sustancias indigestas, y pobres y ricos los llevan á los colegios donde permanecen *horas y horas respirando en las clases un aire que no se renueva, un aire que* huele mal, un aire corrompido y viciado y al salir de la clase ó del taller ó fábrica, que para el caso es lo mismo, este niño, pobre ó rico, porque de todos hablo, va por la noche con sus papás á los teatros (modelos también de aire impuro) y en esa atmósfera teatral, perfumada por el tabaco y por las emanaciones de los demás, acaba el pulmón del niño de saturarse para completar la nutrición de aire que tuvo durante el día; pero no acaba aquí, sino que permanece después en su habitación durante las largas horas de la noche durmiendo, si es rico, cerradas las puertas con burletes y los huecos de las puertas y ventanas con espesos cortinajes de terciopelo, y si es pobre sin burletes ni cortinas, pero compartiendo su aire con el de los padres y hermanos, amén de algún perro ó gato que constituyen parte de aquella familia. ¿Cómo no ha de ser candidato á la tuberculosis un niño criado así, sin luz, sin aire, y los que por falta de recursos, dado lo caro que cuesta comer, apenas se alimentan?

Llega el niño (el que llega, pues todos sabemos cuántos mueren en las primeras edades de la vida) á la edad de la pubertad y entonces, á las privaciones de aire, luz y alimentos se unen las que deprimen las fuerzas debido á las primeras manifestaciones de la sexualidad y entonces en vez de poner en práctica los medios que la Higiene aconseja, como son las duchas y baños fríos, el paseo y los juegos infantiles tales como la carrera, el salto y todos los juegos de sport conocidos y por conocer, cuatro horas diarias al aire libre en el campo, en esos hermosos paseos que tenemos en nuestra querida ciudad, y dedicar las horas libres del estudio ó del trabajo á recreos lícitos que ilustren y recreen, se entregan á la pornografía que para eso cuentan en nuestra población con bastantes elementos, y á las causas ya enumeradas de empobrecimiento orgánico se añaden las infecciones de las llamadas enfermedades secretas que á voces pregonan la generación que ha de sucedernos.

Sería imposible ir detallando punto por punto las causas que dan origen á la excesiva mortalidad en Sevilla y aceptando como bueno todo lo dicho por mis anteriores colegas, entiendo que es preciso asociarnos todos los hombres de buena voluntad, autoridades y no autoridades, porque es preciso el concurso de todos, reunirnos, y á modo de un congreso discutir, hablar pensando en alto á fin de evitar la triste situación por que atravesamos. Tenemos luz, tenemos aire puro, vegetación frondosa en nuestros jardines, sitio donde implantar los llamados campos de recreo para juegos infantiles cubiertos de césped para evitar las caídas, tenemos todos buena voluntad pero mucha ignorancia, porque no han de ser sólo los médicos los que debemos saber higiene, es preciso que los profanos la sepan también.

La misión de las autoridades es hacer cumplir la ley y al que falte á ella castigarlo; pero ellas han de velar por que los medios que la Higiene reclama sean atendidos sin que en ello sea obstáculo ni la influencia ni el caciquismo político ni nada; al que contravenga las disposiciones adoptadas se le castiga, porque más vale la razón de la fuerza muchas veces que la fuerza de la razón.

Es preciso, pues, la formación inmediata de una reunión de personas de todas las clases sociales de un barrio, de una calle que, asesoradas por nosotros, formen verdaderas brigadas sanitarias con el fin de poner en práctica todas las prescripciones que la Higiene aconseja particularmente al individuo, y en cuanto á las de Higiene urbana ó pública, los municipios deben formar esas brigadas dirigidas por los médicos, asociándose á ellas ingenieros, arquitectos, etc., porque en las cuestiones referentes al servicio público, como mercados, mataderos, cementerios, calles, paseos, limpieza, etc., todos necesitan contribuir.

Procuremos imitar á los extranjeros no sólo en sus trajes y comidas, chapurreando frases inglesas ó francesas, sino también en las prácticas higiénicas, pues sabido es de muchos lo que los yanquis han hecho en la Isla de Cuba, donde han obligado á los propietarios á poner baños y retretes inodoros en todas las casas hasta las de vecinos ó corrales con abundante servicio de agua, escupideros no sólo en los coches, tranvías, cafés, teatros y demás locales cerrados, sino en las calles, adosados al muro de las fachadas de las casas, recipientes de hierro llenos de serrín mojado en agua fenicada, donde el transeunte escupe y tira las colillas no permitiéndose tirar al suelo ni un papel por limpio que sea éste y de este modo, después de hecha la limpieza por la brigada al amanecer, barriendo en húmedo y no en seco regando la calle después, ésta permanece limpia todo el día, porque el que se permita ensuciar el suelo le obligan á recoger lo vertido y lo multan después.

Las brigadas sanitarias y la inspección y consejos de los médicos á su clientela particular, creo darían mucho resultado, y me fundo para hablar así, en que, en el Hospital, desde que hemos puesto en práctica el uso de escupideros *á los enfermos y nadie escupe en el suelo*, ha desaparecido en parte, pues, no en todo, el desaseo personal de los enfermos; pues ya *van entrando* por bañarse y lavarse, así como el cortarse el cabello, y dentro de poco, con las reformas que han de hacerse, gracias al celo de la excelentísima Diputación provincial, el Hospital de Sevilla será modelo de los mejores de España y aún del extranjero.

A los incrédulos, á los fatalistas que por desgracia abundan en nuestra tierra, hay que decirles que hace veinte años morían en el Hospital el 90 por 100 de los operados, víctimas de las infecciones purulentas, y hoy, gracias á los nuevos sistemas de curación, ocurre al revés; la mortalidad ha disminuído y hoy nadie muere ya de estas complicaciones. Desterramos para siempre la gangrena ó podredumbre de Hospital; desterramos para siempre las llamadas fiebres puerperales ó de las paridas, porque ya las comadres y los médicos se lavan las manos antes de tocar un enfermo ó una parida, con soluciones antisépticas.

La tuberculosis, como todas las enfermedades que arruinan el organismo, desaparecerá de nuestra hermosa ciudad el día que todos pongamos de nuestra parte, cumpliendo con lo que dicta primero el sentido común, la higiene y la educación social. Nuestro pueblo es dócil, y más atiende con la dulzura y el razonamiento, que con la imposición y la fuerza.

Reunámonos todos los hombres de buena fe, que aún aquél que parezca más ignorante muchas veces es el más necesario, y ya que vivimos en esta risueña ciudad, disfrutemos todos de la salud que es el don más preciado que puede tener el hombre.

Sevilla 1.° Septiembre 1904.

Manuel Panizo.

Médico del Hospital y profesor agregado á la Facultad de Medicina.

Sr. D. Alfredo Murga.

> En epidemias, el terror, el desgobierno, la ignorancia, el desaseo y la inmoralidad administrativa, son los causantes del estrago. El mal suministra sólo su calidad; aquéllos, sus cinco auxiliares, determinan el número y la gravedad de los casos. Por donde la cultura resulta ser para lo porvenir el único preservativo de pestes.
>
> Letamendi.

Mi distinguido amigo: Tres veces con ésta encabezo artículos míos en la Prensa de Sevilla con el magnífico aforismo del sabio Letamendi. La primera en un trabajo que me insertaron en *El Progreso* el 22 de Agosto de 1899; la segunda en otro artículo que usted me publicó á principios de Julio de 1900, cuando usted dirigía tan bien *El Porvenir*, y la tercera ahora.

Siempre he dicho que el aforismo transcrito es perfectamente aplicable á las *endemias*; esto es, á las enfermedades que viven con nosotros, y me propuse señalar las *inmoralidades*, el *desgobierno*, la *ignorancia* y el *desaseo* que existían y existen en Sevilla; circunstancias todas ellas de abono para la tuberculosis.

Señalé la enormidad de que sólo la tercera parte de la población coma carne en nuestra capital, y propuse medios, á mi parecer suficientes, para subsanar tan triste estado de cosas.

Indiqué lo antidiluviano del sistema de limpieza pública; fijándome principalmente en el barrido en seco, en el transporte de las basuras mediante carrillos *descubiertos* y en la formación de una montaña de detritos hacia el costado izquierdo del cementerio de San Fernando; montaña que había de ser «principio de una cordillera».

Denuncié el hecho de que los chalanes arrambían con todos los muebles, útiles, etcétera, de los tuberculosos fallecidos y los llevan á la calle Feria y otras, en donde existen *establecimientos* de reparación y venta. Allí remozan las camas y catres; pintan los baúles, apalean la lana; modifican, en fin, cuantos cachivaches pertenecieron al difunto, para luego vender aquéllos á buen precio.

Todo esto dije há cinco años y há cuatro lo repetí. Pero, ¡claro!, vivimos en la época de la velocidad. Antes se lee la firma que el título de un artículo, y si la firma es desconocida se prescinde de la lectura del trabajo. Esto quiero creer que ocurriría cuando por las autoridades, no se tomó en cuenta denuncia tan grave y taxativa. Si entonces se hubiera iniciado el hermoso movimiento que nace ahora, llevaríamos cuatro años adelantados y ya se hubiera hecho notar lo benéfico de su influjo.

¡Y la tuberculosis! ¡Una enfermedad producida por tan débil microbio! Porque, contra la creencia ordinaria, el bacilo tuberculoso carece de vigor; fácilmente la energía individual se sobrepone á las tentativas de germinación de él. Infinidad de sevillanos llevarán en sus pulmones focos antiguos de tuberculosis, que prendió una vez y que más tarde sucumbió á un aumento de la energía vital del enfermo.

¡Cuántas veces en ese anfiteatro anatómico, mis compañeros y yo hemos visto cadáveres en cuyos pulmones encontrábamos tubérculos enquistados, verdaderos islotes de la horrible enfermedad; allí encerrada por una barrera infranqueable para ella, y que la Naturaleza, en un momento de [illegible] por energías adquiridas, levantó en su defensa.

Pues contando con ésto; contando con que la tuberculosis es una enfermedad curable, contamos con todo para destruirla ó hacerla *esporádica*, evitando su estacionamiento.

Absolutamente todos los medios propuestos en las columnas de EL LIBERAL, para defendernos de la enfermedad, son buenos; todos aplicables.

⁂

Pero como el movimiento se demuestra andando, comencemos hoy mismo á defendernos. Aplíquense enseguida los más sencillos: hágase una limpieza de raíz en Sevilla; un *sábado* como dicen las mujeres. Nómbrese una cuadrilla sanitaria que se ocupe en limpiar calles sucísimas (Becas, Reposo, Roelas, Antolínez, Cantabria, Muro de los Navarros etc., etcétera); ríeguese todo perfectamente; denúnciense, inflexiblemente, todas las fábricas de productos, que, por cualquier causa, perjudiquen á la salud, por hallarse enclavadas en sitios que no les corresponda; desinféctense los establos, teniendo en cuenta que las vacas son propensas á la tuberculosis; desinféctense también los urinarios, retretes de los cafés, en fin, todo, ¿qué quiere decir «hacer sábado».

Después el Ayuntamiento pudiera llamar á los médicos, por medio de un concurso, para premiar la mejor cartilla sanitaria contra la tuberculosis. Una cartillita concisa y muy clara, sin tecnicismos, al alcance de todas las inteligencias, en cuya cartilla, se dieran las reglas preservativas del azote de nuestro querido pueblo; se hiciera ver la facilidad de evitarlo y, una vez adquirido, la grande posibilidad de sanar y esa cartilla, repartirla profusamente á domicilio, ponerla de texto en las escuelas, como libro de lectura; llevarla al taller, á la fábrica....

Todo esto es factible en poco tiempo. Después venga todo: Dispensario [¡qué progreso!], Comité, Liga, abaratamiento de carnes; cuanto es indispensable para aminorar los excesivos vuelos de la *tuberculosis sevillana*.

Va un ejemplo para los viciosos. No es mío, del gran Letamendi.

Supongamos un hombre con su cráneo provisto de abundante cabellera. Con una pinza le arrancamos un cabello y preguntamos: ¿está calvo? No, desde luego.

Después se le arranca otro, más tarde otro, cien, mil, y siempre la misma pregunta: ¿está calvo? No. Pero llega el momento en que se titubea, no se sabe si llamarle calvo ó no; porque la misma razón hubo cuando tenía un pelo más. Total que no se sabe el momento en que con un cabello más, ó menos, el individuo es calvo.

Aplicado á la tuberculosis, oigamos á un vicioso:

«¿Porque yo corra esta noche una juerga *me voy á volver tísico?* No, pero se queda una noche, y otra, y cien, y mil, y siempre la misma respuesta; hasta que llega el instante en que la tuberculosis prende en pulmones.

¿En qué *juerga* fué?

Queda á la disposición de usted y l. b. s. m.,

Antonio González y G. de Meneses.

Médico de las Minas del Castillo de las Guardas.

Información de EL LIBERAL

Lo de Alcalá del Valle

(DE NUESTRO REDACTOR SR. GARCÍA OREJUELA)

(De la edición de anoche)

En busca de la verdad.—Los trabajos del juzgado

Confieso ingenuamente que al comisionarme el director de EL LIBERAL para venir á Cádiz con objeto de informar [illegible] cuanto se relaciona con el procedimiento que ha empezado á instruirse para determinar si los presos por los sucesos de Alcalá del Valle fueron ó no objeto de tormentos y malos tratamientos por parte de la guardia civil, me produjo honda preocupación.

Consideraba el encargo como un alto honor; pero al mismo tiempo como una pesada carga. Algo así como un *hueso*, hablando en *jerga* taurina, ó como un *embolado*, dicho en el *argot* teatral.

Antes de salir de Sevilla me reconcentré en mí mismo y me examiné detenidamente en mi fuero interno. Inquirí en lo más recóndito de mi conciencia y de mi pensamiento con el fin de apreciar si habían dejado huella las impresiones recibidas en sentido afirmativo y negativo y viendo que el interrogatorio minucioso que me hacía daba lugar á vacilaciones, á dudas, á temores, á confusión, en fin, adquirí la convicción de que no tenía convicción alguna. Me agradó mucho el resultado de mi examen. Libre de prejuicios, me consideré con capacidad para escribir y decir á los lectores que tengan mis informes por veraces hasta tanto no se demuestre lo contrario.

Al ponerse de relieve la confusión y las dudas que me han producido las denuncias de los presos y las informaciones practicadas, me expliqué el estado de opinión motivado por aquéllas y se desbordó en mí el deseo vivísimo de que las sombras se disipen, de que la verdad resplandezca.

Hay que decir á la faz del mundo que España no es la nación inculta que retrocede á épocas inquisitoriales ó que en España se hace justicia, castigando á aquéllos que abusan de la autoridad en desprestigio de cosas muy respetables.

Para llegar á este fin confío mucho en la gestión del juez especial, del señor Pozzi. No pongo en duda las palabras que pronunció cuando lo visité hoy: «Trabajaremos lealmente—me decía—para descubrir la verdad, sin contemplaciones; caiga el que caiga.»

Yo tengo fe en el juez nombrado. Es un prestigio muy sólido de la magistratura sevillana. Esta confianza que me inspira tiene su arraigo en elogios muy entusiastas oídos de labios autorizadísimos para mí que se sellaron para siempre.

Yo espero mucha luz de los trabajos del juzgado en Alcalá del Valle. Creo que en este punto cabe hacer mucho.

Cuando tuve el honor de celebrar con el general Luque la interviú que publicó EL LIBERAL, noté que existía esa gran laguna. Tengo para mí que un juez hábil y experto puede encontrar valiosos elementos de prueba en el lugar que se presenta como teatro de las torturas y malos tratos.

Hasta hoy no había declarado en ninguna parte el guardia Sánchez Mariscal, uno de los acusados por los presos. Los demás guardias están en el mismo caso. Ya por telégrafo hice un extracto de las manifestaciones de Mariscal. Niega que fueran llevados los presos al soberado del cuartel y dice que puertas y ventanas estaban abiertas y el público podía apercibirse de cuanto pasaba en el edificio. Estos y otros extremos deben tener su comprobación en Alcalá.

No se le puede tachar de inactivo al juzgado.

Hoy precisamente han estado trabajando el juez señor Pozzi y el secretario señor Callejo unas diez horas. Están reuniendo cuantos datos y antecedentes pueden servir para formar la cabeza del sumario. De esos datos, unos radican en este juzgado y otros han sido pedidos á Málaga, Olvera y otros puntos.

Se espera que dé resultado el edicto publicado en los *Boletines Oficiales* de varias provincias y en la *Gaceta* invitando á todo el que pueda aportar algún antecedente útil al esclarecimiento de los hechos, para que lo ponga en conocimiento del juzgado verbalmente ó por escrito.

Tengo motivos para creer que, sin perjuicio de volver á esta capital, el juzgado marchará en breve á Sevilla y de allí probablemente á Olvera, Ronda y Alcalá del Valle.

Y no puedo comunicar más noticias. Ciertamente que no son muchas; pero hay que tener en cuenta la impenetrable reserva que se ha impuesto el digno juez señor Pozzi.

José García Orejuela.

Cádiz—2—IX—1904.

(De esta edición)

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 3 (11-30 n.)

Manifestaciones del Sr. López Mitjares

Hoy ha prestado declaración, ante el juzgado especial que entiende en las denuncias acerca de los supuestos martirios de que fueron víctimas los procesados de Alcalá del Valle, el coronel jefe de este tercio de la guardia civil, señor López Mitjares, que ocupaba el mismo cargo cuando ocurrieron dichos sucesos.

Aunque se guarda absoluta reserva sobre su declaración, efecto de una larga entrevista que celebré ayer con él supongo los términos de aquélla.

El coronel se indigna, protesta de las acusaciones que se dirigen contra el cuerpo.

Dice que antes se hubiera retirado que permitir los tormentos y malos tratos. No iba á jugarse cuarenta años de vida militar pundonorosa, permitiendo que se atormentase á unos desdichados.

Añade que aquéllos que acogen las denuncias, tienen la seguridad de que son falsas.

Lamenta el estado de opinión que se ha formado en España y en el extranjero, no por el instituto de la guardia civil, sino porque á los hombres honrados debe intranquilizarles que se desprestigie el dique que sujeta á los hombres que se salen de la ley.

Niega la afirmación de *El Gráfico* de que los amotinados fuesen republicanos, afirmando que el movimiento era esencialmente anarquista.

Rechaza las acusaciones contra el teniente Martín, á quien se tachó de benévolo por impedir que los guardias entrasen en el pueblo cuando ardía el archivo y disparasen contra los amotinados.

Manifiesta que resulta extraño que los presos que iban generalmente desde el cuartel á prestar declaración ante el juez de instrucción de la jurisdicción civil nada dijesen relativo á los tormentos.

Dice que si el teniente hubiera querido maltratar á los amotinados, pudo hacerlo, desde la noche del día primero hasta la madruga del 3 que llegó la fuerza de Ronda. Durante ese tiempo fué el dueño de la situación y en cambio hasta que llegó la fuerza del ejército no empezó á hacer prisiones.

Recordó que el guardia Millán estuvo ocho meses preso y se le libertó por no comprobarse la denuncia presentada contra él, expresándome su confianza en que resplandecerá la verdad, demostrándose la falsedad de las acusaciones.

García Orejuela.

Los obreros españoles en París

Lo que hacen mis compañeros.—Falta de base.—Estudios teóricos.—Los ingenieros.—Mi triunfo.—Observaciones propias.—De enseñanza.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estas líneas, como las anteriores que envié á EL LIBERAL, tienen por objeto, tan sólo, reseñar la vida y labor realizada por los obreros pensionados.

Difícil es tener noticia detallada de lo que á mis compañeros les ocurre, porque casi todos se hallan distribuídos en distintas provincias de Francia y de Bélgica.

Por cartas que de algunos he recibido, sé que aprovechan el tiempo admirablemente, á pesar de las sorpresas y el embarazo que les produjo en los primeros momentos, ver maquinarias extrañas, á las cuales no están acostumbrados. A estas horas siguen todavía un poco confusos y no aciertan á darse cuenta de lo que pasa ante sus ojos. Muchos de los que me escriben juzgan imposible instruirse por completo en el escaso tiempo que dura la pensión.

Sus mayores elogios son para la acertada organización que se da al personal en estos grandes centros industriales, cosa desconocida para muchos en nuestra querida patria.

Me dicen que los jornales son muy reducidos, pero en cambio, que la vida resulta muy económica, compensándose de este modo la escasez de los ingresos con la abundancia de necesidades que pueden cubrirse, ganando un pequeño sueldo.

De los obreros residentes en las provincias francesas y pueblos inmediatos á París, tengo informes más directos.

Todos admiran el gran adelanto que observan en sus industrias, pero á muchos les impide avanzar en su adiestramiento la carencia de base teórica. Comprendiéndolo así muchos jefes, siempre celosos por el bien del obrero, están practicando las debidas gestiones para que cuando se reanuden las enseñanzas de las clases nocturnas, hoy interrumpidas, á consecuencia de las vacaciones, ingresemos en ellas.

Por mi parte debo gratitud eterna á los ingenieros que nos dirigen, los cuales me han distinguido con sus parabienes por lo que ellos llaman mi triunfo. Este consiste en que por haber disminuído notablemente el trabajo en la fábrica de automóviles donde me encuentro, como sucede todos los años por este tiempo á consecuencia del cambio de modelos y del estudio de nuevos sistemas, quedaron sin ocupación en la fábrica 950 obreros de los 1.100 que habitualmente trabajan, teniendo yo la suerte de contarme sólo entre los 150 franceses que siguen en los talleres.

No sólo he conseguido esta preferencia, por la cual recibí felicitaciones de mis superiores técnicos, que agradezco con toda mi alma, sino que, hoy por hoy, percibo el jornal máximo del obrero francés.

Mis aspiraciones, sin embargo, no se ven satisfechas con estas pequeñas ventajas. Pienso mucho en mi querida España y mi mayor ilusión consistiría en trabajar todo lo posible para que se implantase en nuestro país esta industria tan rica y tan progresiva.

En el mes pasado tuve ocasión de intervenir en la preparación de los automóviles de cien caballos de fuerza que habían de tomar parte en la *última carrera celebrada en Bélgica*. Con este motivo examiné cuidadosamente esas potentes máquinas, quedando convencido de sus excelencias. Creo, sin embargo, que las grandes velocidades en estos vehículos no conducen á nada práctico; en cambio, me parece muy bien que se intente construir, en el tamaño más reducido posible, una máquina fuerte y resistente.

Valiéndome de estas observaciones, he comenzado el estudio de un nuevo motor que reuna las condiciones de ser sencillo, de fácil reparación y aplicable á carruajes que puedan utilizarse en nuestra nación, donde las deficiencias de los caminos exigen especiales requisitos. Ya daré cuenta del resultado de mis trabajos.

El día 28 del pasado mes de Julio fuí invitado por el director del Lycée Jausson al acto solemne de distribución de premios, acto que se efectuó en uno de los salones del palacio del Trocadero, bajo la presidencia de Mr. Abel Combarieu, secretario general civil de la presidencia de la República. Pronunció el discurso de costumbre Mr. Garnier, profesor de inglés de dicho colegio. Salí muy bien impresionado de la solemnidad.

También tengo noticias de Escuela de electricidad y mecánica industrial, que podría ser muy útil para nosotros. Ingresan en ella los alumnos en calidad de internos, medio internos ó externos. Después del primer año de estudios preparatorios, hay tres años más de estudios teórico-prácticos, dedicándose todos los días hora y media á ejercicios de forja y torno, torno y ajuste ó ajuste y trazado.

Para este objeto existe una sección de electricidad y otra de automóviles y mecánica general. Los jueves de cada semana se destinan á visitar las fábricas de París y al examen de distintas maquinarias.

Terminados los cuatro años, salen los alumnos aplicados en disposición de dirigir una industria, tengan como jefes en cualquier taller ó, por lo menos, sabiendo lo que conviene á un obrero inteligente.

Continuaré dando cuenta de nuestra vida y de la tarea que, en bien propio y de nuestra patria, se nos ha encomendado.

José Tobajas.

París 31 de Agosto de 1904.

CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 3 (5-30 t.)

Llegada de tropas

En el vapor *M. L. Villaverde* han llegado, procedentes de Canarias, los regimientos de Borbón y Extremadura.

Marcharán esta tarde con dirección á Málaga.

El relevo de dichas fuerzas obedece á la nueva organización militar dada por el ministro de la Guerra al ejército de Canarias.—*Sánchez Reina.*

La brigada de bomberos regadores

Como ya hemos dicho al dar cuenta de la última sesión municipal, se leyó en ella el proyecto para crear una *Brigada de bomberos regadores*, de que es autor el concejal don Narciso Ciaurriz, y el cual lleva las firmas de los señores Guichot, García Díaz, Pachón, y Fernández de Floranes.

A dicho proyecto acompaña una razonada moción, cuyo texto es el siguiente:

«La necesidad de un servicio de extinción de incendios, dotado de personal apto é idóneo y material apropósito, ha sido generalmente sentida por todos los pueblos civilizados. Sin que sea preciso acudir al extranjero, concretándonos á nuestra nación, podemos ver que los municipios de sus ciudades más importantes, no sólo han logrado establecer en buenas condiciones tan humanitario servicio, sino que, dedicándole una atención preferente, aspiran á llegar al mayor grado de perfección posible y á este efecto adquieren y utilizan constantemente todos aquellos medios que la ciencia y la industria ofrecen en este ramo.

Sevilla en este punto, por desgracia, no está á la altura de la tercera capital de España, pues si bien es cierto que cuenta en la actualidad con un servicio de extinción de incendios, es tan deficiente en personal, material y sobre todo en organización, que, en realidad, sólo existe en el nombre. Si la responsabilidad moral de la Excma. Corporación ha de quedar á salvo de la censura de la opinión pública, si la acción tutelar que por la ley le está encomendada ha de ser todo lo eficaz que se apetece, urge remediar tamaña falta; para ello bastará con un pequeño sacrificio por parte del excelentísimo Ayuntamiento; sacrificio más de trabajo que pecuniario, pues ni la característica y peculiar construcción sevillana (materiales de fábrica, escasa altura de los edificios, existencia de azoteas, etc.), ni la suficiente presión del agua con que hoy cuenta, requieren grandes desembolsos.

Teniendo en cuenta esta circunstancia, así como la de existir un servicio de riego, que por analogía debe asimilarse al de incendio, los concejales que suscriben tienen el honor de someter al examen de sus ilustrados compañeros, el adjunto *Proyecto para crear una brigada de bomberos regadores*, por si estiman conveniente el proponerlo para su aprobación al cabildo.

Sala capitular 2 de Septiembre 1904.—*Narciso Ciaurriz, Emilio García, José Pachón, Manuel F. de Floranes y Alejandro Guichot*».

El proyecto consta de diversos capítulos, en los cuales se dan las bases para la organización de tan útil servicio, divididas también por capítulos para su mejor disposición.

En el capítulo primero trátase de que los bomberos y regadores formen un cuerpo especial; el segundo capítulo se ocupa del personal superior de la misma, que lo formarán alcalde, concejal inspector, arquitecto, ingeniero con su ayudante, jefe ó brigada, dos cabos y cuarenta y ocho individuos.

Los artículos tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo, los constituyen las condiciones necesarias para ingresar en el cuerpo y distintivos que se usen.

Los artículos octavo y noveno, se ocupan de la distribución de servicios que en su fondo los constituyen el salvamento y extinción de incendio el primero y el segundo el riego, pudiendo indistintamente todos los individuos prestar cooperación.

De esta distribución resultan aumentados los servicios de incendio en diez retenes por la noche, en vez de cinco que hoy existen, y en cinco de día en lugar de dos que hay en la actualidad, distribuídos estos retenes, según se señala en la moción, en los puntos *más estratégicos de la ciudad*.

Del artículo 10 en adelante se ocupan del modo de distribuir la fuerza para la prestación por igual del trabajo hasta el artículo 15 que trata de los derechos y obligaciones del personal directivo y técnico, hasta el 29 en que trata de la creación y reglamento de un cuerpo de aspirantes para poder ir supliendo las bajas que en dicho cuerpo resulten.

En artículos adicionales se extiende el proyecto á cuáles otros servicios puede atender este personal, como avenidas, epidemias etc., indicando también la conveniencia de crear para este cuerpo un montepío bajo los auspicios del Ayuntamiento.

Luego se detallan los efectos y material que á juicio de los firmantes de la moción debe tener cada individuo y cada carrillo de retén.

Desde luego el proyecto presentado por el señor Ciaurriz ha de merecer la aprobación general, pues con él puede dotarse á Sevilla de un servicio de incendio de que está tan necesitado.

Al proyecto acompañará una cartilla instructiva para conocimiento del personal y de los servicios, siendo de desear que activamente se lleve á cabo esta mejora, cuyas ventajas son manifiestas.

EN LA AUDIENCIA

LAS ELECCIONES EN UTRERA

Constituído el tribunal en idéntica forma de días anteriores, el presidente abrió la sesión, continuando el juicio con el desfile de los testigos de la defensa.

Nada digno de mención ocurrió en las declaraciones, y terminadas las pruebas, el presidente preguntó á las partes si sostenían ó modificaban sus respectivas conclusiones.

El fiscal solicitó que se suspendiera la sesión durante cinco minutos para modificarlas, y así lo acordó el tribunal.

Abierta de nuevo a sesión, por el secretario se dió lectura al escrito en que lo verificaba en forma alternativa, sosteniendo en todas sus partes cada una de sus dichas conclusiones provisionales, y en el caso de que el tribunal estimase que los presidentes de las mesas electorales don Francisco Espejo y don Juan Castro Rodríguez no estuvieran de acuerdo con el alcalde de Las Cabezas y los guardias Marín y Mayorga para impedir que los interventores y electores del marqués de San Marcial entrasen en los colegios electorales, siempre habría que apreciar que dichos dos procesados omitieron los preceptos rituales de la vigente ley electoral, pues no dieron el aviso que determina el artículo 44 de dicha ley, ni llevaron por sí mismos, como ésta exige, á la Administración de Correos los pliegos que deben dirigir á los respectivos centros oficiales; y en su virtud, deben ser condenados á la pena de 500 pesetas de multa y á la aneja de inhabilitación especial para el ejercicio del derecho de sufragio por espacio de ocho años y un día y el pago de las costas.

La pena que pide el señor fiscal para el alcalde, don José María López y Sánchez, y los guardias Marín y Mayorga, es la misma que ya tiene solicitada, ó sea un mes y veinticuatro días de arresto mayor, igual multa que á los anteriores é inhabilitación, puesto que respecto á estos tres procesados no modifica sus primitivas conclusiones.

Concluída la lectura del mencionado escrito, el señor presidente concedió la palabra al joven é ilustrado representante del ministerio fiscal, señor Filpo y Rojas, quien pronunció un brillante informe, acabado el cual el presidente suspendió el juicio hasta el próximo lunes, á las ocho y media.

JOSE VALLÉS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11 m.)

Ha fallecido el actor don José Vallés.

José Vallés, el actor de cuya muerte nos da cuenta el telégrafo, era bien conocido del público sevillano.

En sus campañas, primero con el gracioso Juan José Luján y más tarde formando compañía con Emilio Mario y con María Tubau, hízose aplaudir de nuestro público, conquistándose en Sevilla amistades y simpatías.

En su juventud fué un galán cómico muy discreto. Más tarde como actor de carácter alcanzó también aplausos merecidos.

Era un actor concienzudo, celoso de su deber, con dominio de la escena, reposado en el decir y de ademanes correctos. Su mismo aplomo hacíale aparecer frío en ocasiones.

El Vallés de los últimos tiempos, transformado por la edad y por el mayor estudio de su arte, apenas recordaba al antiguo compañero de Luján.

Era un veterano de la escena, bien quisto de los públicos y estimado de sus compañeros, no sólo por sus méritos de actor, sino por sus cualidades privadas.

Estaba siempre en su sitio, sin faltar ni excederse al cumplimiento de su deber.

Sencillo, afectuoso, de trato muy agradable y culto en su conversación, deja muchos amigos dentro y fuera del teatro.

DECLARACIONES
DEL MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 3 (12-15 t.)

EL LIBERAL publica las siguientes declaraciones del marqués de la Vega de Armijo:

El descanso dominical—dijo el expresidente del Congreso—es una ley reaccionaria que debiera sonrojarnos.

El reglamento hecho resulta más odioso porque el Estado no tiene derecho á imponer descanso á nadie.

Atántase con dicha ley á la libertad individual, á la propiedad y al espíritu democrático de la época.

Afortunadamente la ley vivirá poco, pues no hay más que ver las protestas que ha levantado.

Cuando todos los pueblos se democratizan nosotros retrocedemos.

La inclusión de la prensa en la ley del descanso entorpece la difusión de la cultura en el pueblo.

No encuentro calificativo para juzgar esa medida.

La prensa es el único vehículo que lleva al pueblo nociones de cultura y educación.

Respecto al convenio con Roma por esta vez no prosperará.

Los liberales no podemos ni debemos consentir que se practique un pacto entre el Gobierno y el Vaticano.

En el Congreso debe quedar enterrado ese proyecto, pues medios sobrados tenemos.

Es un deber de patriotismo el impedir su aprobación.

Confío en que el pacto de republicanos y liberales se llevará á cabo en el Congreso porque así lo exige la gravedad del asunto.

Nosotros lucharemos con todas nuestras fuerzas hasta el último momento.

Culpa sería nuestra si prosperase semejante tratado.

Hablando del problema económico, el señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que los liberales dedicarán al problema desde los primeros momentos preferente atención.

Es imposible—dijo—que continúe más tiempo la depreciación de la moneda. Si Maura no sabe una palabra del asunto, como ya lo ha demostrado discutiendo con el conde de Romanones, que acepte al menos las soluciones que se le den.

En la resolución de este problema está interesado todo el país.

La campaña parlamentaria próxima la haremos activa y enérgica, discutiendo todos los asuntos que se pongan á debate y combatiendo la obra negativa del Gobierno.

A Maura le demostraremos que no es gobernante y que su política es la misma que tantas veces combatió.

A sus efectismos oratorios contestaremos con hechos.

Discutirémoslo todo con luz y taquígrafos como él dice, aunque no lo practique.

De la unión de los liberales siempre la aconsejé—continuó—estando dispuesto siempre á trabajar por ella.

Aplaudo la actitud del señor Montero Ríos favorable á la unidad del partido. Ante el peligro de nuestras libertades no es patriótico vivir separados. Ahora con más ahinco que nunca trabajaré por la unión.

Sería para mí motivo de gran satisfacción poderme levantar en el Congreso el primer día de sesión, diciendo:—Ya estamos unidos.

Al pensar así, mis ochenta años desaparecen.

Siéntome joven para reanudar la batalla por la libertad.

EL FONDO DE "EL LIBERAL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (12 15 t.)

EL LIBERAL, en su artículo de fondo, expone cómo suavizándose las costumbres han sucedido á los pronunciamientos, asonadas y degollinas de antaño, el cultivo de la literatura por los políticos de ogaño, sean rojos, grises ó blancos.

Ocupándose de los preparativos de la próxima campaña parlamentaria, dice que no confía demasiado en la fogosidad de los combatientes.

Aleccionados por los desengaños no nos sorprendería que la batalla se convirtiera en liviana escaramuza.

Aconseja á los liberales demócratas que rematen con el enemigo común.

ESTAFA FRUSTRADA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 3 (11-40 m.)

Se ha descubierto una tentativa de estafa por el procedimiento del entierro, importante 850.000 liras.

Detúvose al estafador.

EN HONOR DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (12 m.)

Los ayuntamientos de Elda y Alicante han acordado declarar al señor Maura, hijo adoptivo de ambas poblaciones, dándole también su nombre á una calle.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 4 de Septiembre

Nuestra Señora de Consolación ó de la Correa, San Teodoro y compañeros mártires y Santa Rosa de Viterbo.

Jubileo

Se gana en la iglesia de la Misericordia.

Cultos

El oficio y misa son de San Teodoro y compañeros mártires, rito doble, color encarnado.

En la iglesia de Capuchinos comienzan los ejercicios de los cinco domingos de preparación á la fiesta de San Francisco de Asís.

Por la mañana se dará la Comunión general y por la tarde á las cinco, corona, ejercicios y plática, que dirá un capuchino.

Los ejercicios de la tarde son con Su Divina Majestad de manifiesto.

El ejercicio del primer domingo de mes se celebrará en la iglesia del Corazón de Jesús con misa de comunión, exposición de S. D. M. y sermón, por don José Murgado.

En el convento de los Reyes se celebrarán los días 6, 7 y 8 los siguientes cultos con motivo de estar el jubileo en dicho templo.

Todas las tardes sermón, predicando el día primero don Francisco de P. Areal, el segundo don Manuel Duarte y el tercero don Luis Zerezuela.

El día 8 habrá función solemne con sermón á cargo de don Manuel Gómez Falcón.

En el convento de Madre de Dios se celebran los ejercicios del Rosario Perpétuo.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

El día 4 de Octubre comienza en la parroquia de San Vicente la novena á la Virgen de las Mercedes que se venera en la capilla de la Puerta Real, predicando durante ella el canónigo don Rafael González Merhán.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 3 de Septiembre

Valores

Interior 4 por 100 contado pequeños 6.500 pesetas á á 77,70.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado, á 77,60 papel.
Id. id. id. á 77,50 dinero.
Id. id. fin corriente, á 77,60 papel.
Id. id. id., á 77,50 dinero.

Cereales

1.000 fanegas trigo tremés barbilla, á 11,62 pesetas fanega.
600 sacos maíz, á 21,25 pesetas los 100 kilos.
150 sacos habas mazaganas á 24,50 pesetas los 100 kilos.

REGISTRO CIVIL

(3 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones 0; hembras, 1.
Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 0; hembras, 0.
Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 1; hembras, 2.
Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 0; hembras 1.

Defunciones

Salvador.—Francisco García Gutiérrez.
Magdalena.—Antonia Moreno y dos fetos varón y hembra.
San Vicente.—Paula Cortés y Antonio Lucenilla Blanco
San Román.—Manuel Peñafuerte Ladrón de Guevara y Dolores González Bonilla.

DEMANDA
CONTRA EL EMPERADOR DEL SAHARA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-40 m.)

Se ha presentado en Las Palmas una demanda contra Lebaudy, el titulado emperador del Sahara, por no pagar los gastos de sus buques.

Probablemente se le embargará.

EL CRIMEN DE LA CALLE ALFONSO XII
DESAPARECE EL MISTERIO

Las sombras en que se hallaba envuelto el crimen cometido en la tarde del día treinta del pasado Agosto, en la persona del anciano Onofre Fernández de la Cotera, empiezan á desvanecerse, y aunque aún no está por completo descubierto, existen datos y pruebas más que suficientes para que el delito, lejos de permanecer en el misterio, toque pronto, muy pronto, á su completa aclaración.

No tenía explicación que delito como el cometido en la casa número 34 de la calle Alfonso XII, quedase impune y sus autores gozando de la libertad y codeándose con los ciudadanos honrados. La opinión pública pedía justicia y ésta empieza á resplandecer.

Trabajos del juzgado.—Ordenes á la policía.—Revelación de una anciana.

No obstante hallarse dado de baja por enfermo el celoso juez de instrucción del distrito de San Vicente, señor Lozano, el día 1.° se hizo cargo de la continuación del sumario en causa que, como la que ha motivado este crimen, ha despertado verdadero interés en la opinión pública.

Seguidamente y no teniendo sospechas directas, ordenó al inspector de policía señor Igea procurase averiguar si por algunos vecinos de la citada calle de Alfonso XII ó por otras personas de las que transitaban con frecuencia por la dicha vía, antes de que el crimen se cometiese, se hubiera notado algo que pudiera tener relación con el suceso.

Las órdenes del señor Lozano fueron hábilmente secundadas por el mencionado inspector, pues pronto consiguió que compareciera ante el juzgado una anciana que diariamente transitaba por las calles Alfonso XII y Jesús.

Esta manifestó al juez que días antes de cometerse el crimen pudo observar que dos mozalbetes como de 18 á 19 años de edad, ambos con blusas y gorras se asomaban por las rendijas de la puerta persiana que da entrada á la parte de taberna de la casa del crimen; pero debido á que, por efecto de su avanzada edad, vé con bastante dificultad, no fué posible quedarse con la fisonomía de aquellos dos desconocidos.

Ya con estos antecedentes, dispuso el señor Lozano que se procediese á la captura de la gente maleante. Esta orden fué cumplida por el inspector señor Igea y los agentes Sedano, Barco y Jiménez.

Captura de uno de los presuntos autores del robo y asesinato.

Entre los mozalbetes que fueron detenidos por sospechosos figuraba Luis Romero González, de dieciocho años, soltero y con domicilio en la calle Arraya núm. 1.

La detención de este individuo fué llevada á cabo por el citado inspector en la Puerta de la Barqueta, en donde se encontraba en unión de varios sujetos más, que también fueron detenidos y conducidos á la jefatura de vigilancia.

Allí los interrogó el inspector señor Igea. Cuando correspondiole el turno á Luis Romero, éste palideció y en su semblante dejaba ver algo que le acusaba como protagonista de algún suceso importante, y aunque empezó por decir que nada sabía de lo que con el crimen de la calle Alfonso XII tuviese relación, terminó por hacer algunas revelaciones importantísimas.

El reloj de la víctima.—Su pignoración

El señor Igea y los agentes antes expresados á sus órdenes practicaron acertadísimas investigaciones relativas al paradero del reloj que le fué robado á la víctima. Aquéllas dieron resultado satisfactorio.

La alhaja, que es de oro y de gran mérito, fué hallada en la casa de préstamos de la calle Socorro, en la que fué pignorada á las cuatro de la tarde del día del crimen, próximamente una hora después que fué cometido, en la suma de cincuenta pesetas por un jóven como de dieciocho años de edad.

Al poco rato se presentó en la casa de préstamos el mismo individuo y pidió veinticinco pesetas más, cuya cantidad le fué entregada.

En el libro de asientos figuran las pignoraciones á nombre de José Romero, hermano de Luis, la primera con el número 22.361 y con el 22.366 la segunda.

Para reconocer el reloj compareció á la casa de préstamos el sobrino de la víctima, don Eladio García Fernández, el cual hubo de reconocerlo. El señor García ha manifestado que también se apoderaron los criminales de otro reloj negro y de un revólver.

Luis Romero ante el juzgado.—Cargos gravísimos.—Un careo.

Del resultado de unas y otras diligencias dió conocimiento el señor Igea al juzgado.

Este se constituyó esta mañana en la secretaría del gobierno civil, compuesto por el juez señor Lozano, el actuario señor González Atané y el oficial señor Vara. Acompañaban al juzgado al fiscal de S. M. señor Gullón y el sustituto señor Tello.

La declaración de Luís Romero fué bastante laboriosa, limitándose á negar toda participación en el crimen. Por fin, y á hábiles preguntas del señor Lozano, parece que manifestó que había llevado el reloj que fué robado á la víctima á la casa de préstamos citada, para su empeño.

Reconoció el reloj, así como la funda de badana blanca en que iba envuelto.

Para justificar la forma en que el reloj había llegado á su poder, tenemos entendido que dijo al juzgado que se lo entregó un sujeto, para él desconocido, en la plaza de San Román, para que lo empeñase. Respecto á este extremo incurrió en no pocas contradicciones.

Como las manifestaciones hechas por Luis Romero no tenían fundamento alguno por lo absurdas, el juzgado dispuso que compareciera el dueño de la casa de préstamos. Este, á presencia del Romero, parece que dijo que no era aquél el individuo que llevó á empeñar el reloj y sí otro de su misma edad, pero de tipo completamente distinto.

Al escuchar Luis Romero las terminantes afirmaciones del dueño del establecimiento, hizo un gesto de gran contrariedad y enmudeció.

Como Luis Romero continuase en la más completa negativa sin justificar cómo llegó á sus manos el reloj, y si alguna persona había tenido intervención en esto, el juez le hizo varias consideraciones, á las que según se asegura contestó el Romero:

«¿Pero yo voy á pagarlo todo?»

Al terminar su declaración el detenido, pasó incomunicado á uno de los calabozos de la prevención civil. En aquel preciso momento le vimos. Es moreno, sin pelo de barba, viste pantalón y blusa azul, usa alpargatas blancas y gorra oscura.

Al pasar por el lado de nosotros, iba con la cabeza completamente inclinada y sollozando.

Más declaraciones.—La amante de Luis Romero

También prestó declaración la anciana Carmen Lobo, que vió á los dos mozalbetes días antes del crimen asomados por una de las puertas del establecimiento en donde se cometió el crimen.

Según tenemos entendido, la declaración de esta testigo viene á confirmar lo que respecto á este extremo dejamos relatado.

Declaró también el sobrino de la víctima.

Asimismo fue sometida á un interrogatorio Enriqueta Fernández García, de 23 años de edad, dueña de una casa de lenocinio de la calle Guadiana.

Manifestó que conocía á Luis Romero porque visitaba con bastante frecuencia su domicilio, pero no era amante suyo, como muchos suponen.

La declaración de la testigo no aportó dato alguno de interés, pues si bien se ha dicho que Luis le había entregado dinero la noche del crimen, esto no ha sido confirmado.

Por orden del juzgado ha ingresado en la cárcel la amante de Luis Romero, Enriqueta Fernández García.

Relato del crimen.—Declaración del autor.—Cómo se cometió el delito.

A última hora de la tarde se personó nuevamente el juzgado en el exconvento de San Pablo, acompañado del fiscal de S. M. señor Gullón y del sustituto señor Tello.

Seguidamente compareció Luis Romero González y después de algunas preguntas del juez se declaró principal autor del robo y asesinato del anciano Onofre Fernández de la Cotera.

Con gran número de detalles explica el crimen del siguiente modo:

Penetró en el establecimiento en unión de otro individuo, que, aunque no ha dicho su nombre, se sabe quién es y pronto será capturado, en ocasión de encontrarse solo el dueño.

Pidieron dos vasos de zarzaparrilla y cuando se los estaban sirviendo, saltó su acompañante por el mostrador de la parte de tienda de comestibles, sujetando por la espalda al anciano Onofre Fernández, que, ante la agresión de que había sido objeto, empezó á dar voces en demanda de auxilio, al propio tiempo que daba fuertes sacudidas para deshacerse del que le sujetaba. Como no dejase de dar voces, el mismo individuo le tapó la boca con un pañuelo, sin lograr conseguir que el desgraciado Onofre se callase.

Entonces, y ante el temor de que entrase gente, dado el ruido que con la lucha se produjo, le dijo el sujeto en cuestión á Luis Romero González: «hay que matarle», y entonces éste, que se encontraba por la parte fuera del mostrador de la taberna, sacó un cuchillo de grandes dimensiones, asestando al desgraciado Onofre Fernández tan terrible puñalada en el corazón, que falleció instantáneamente.

En el acto dice Luís Romero que su acompañante sacó de uno de los bolsillos de la víctima una llave y ambos comenzaron á hacer registros, apoderándose de alguna cantidad en metálico que encontraron en un cajón, dos relojes, uno de oro y otro negro, y un revólver.

Seguidamente abandonaron ambos la casa, marchándose por la calle de Jesús á la Gavidia y de aquí á la Alameda de Hércules.

Ya en este punto, dice el Luís Romero, me dirigí solo al barrio de San Román, entregándole el reloj de oro á un desconocido para que lo pignorase en la casa de préstamos de la calle Socorro, á cuyo efecto le entregué una peseta.

El arma con que dió muerte á Onofre Fernández es un cuchillo con el puño de asta.

Con relación á su paradero manifestó al juzgado que, dada la confusión de los primeros momentos, no puede precisar á dónde lo arrojó.

Se considera seguro que el jóven criminal ha de hacer nuevas é importantísimas manifestaciones.

Terminadas las diligencias, volvió á uno de los calabozos de la prevención civil Luis Romero González, en donde quedó nuevamente incomunicado.

El otro autor del crimen

Aunque Luis Romero no ha manifestado al juzgado el nombre del otro autor del crimen, se espera que tal vez esta misma noche sea detenido. Bien pudiera estar complicado en el suceso el hermano de Luis, José Romero, á cuyo nombre aparece pignorado el reloj.

Detención del hermano de Luis Romero

A las ocho de la noche fué capturado José Romero González, ingresando en la prevención civil.

José Romero en libertad. Buscando al otro autor del crimen.—Un cómplice

A poco de ingresar anoche en la Jefatura de vigilancia José Romero González, hermano de uno de los autores del robo y asesinato, fué interrogado por el inspector de policía señor Igea.

Como del resultado de esta diligencia quedase plenamente probada la inocencia de José Romero fué puesto en libertad.

Su hermano continúa incomunicado en la prevención civil.

Se considera segura la captura del otro autor del crimen.

Según nuestros informes, antes de veinte y cuatro horas quedará en poder de las autoridades. También se procura la detención de otro individuo que se halla complicado en el suceso.

Por no entorpecer la acción de la justicia, nos abstenemos de dar más detalles sobre este punto.

***

El servicio prestado á la justicia por el digno juez señor Lozano en un suceso de la importancia del desarrollado en la tarde del día 30 del corriente, en la casa núm. 34 de la calle Alfonso XII, que ha permanecido durante cerca de cuatro días envuelto en la sombra del misterio, es por todos conceptos digno de elogio, que hacemos extensivo á los señores Gullón y Tello.

Así como somos los primeros en censurar á la policía, sin contemplaciones ni rodeos, cuando los individuos del cuerpo á ello se hacen acreedores, también somos los primeros en dedicarles elogios cuando practican buenos servicios.

Muchos de aquéllos merecen el inspector de policía señor Igea y agentes á sus órdenes, pues después de constantes pesquisas han conseguido capturar á Luis Romero González, principal protagonista del crimen de la calle Alfonso XII, y debido á esta detención se ha conseguido que los autores del crimen sean descubiertos, resplandeciendo de este modo la justicia.

Crímenes como el que nos ocupa no pueden quedar impunes.

OLIVARES

En el corral de *Juanita* de la calle Hospital de este pueblo, se incendió el día 1.° una choza-cuadra. Las pérdidas fueron de regular consideración, y no ocurrieron, por fortuna, desgracias personales.

El pequeño incendio no sabemos por qué hizo tanto efecto en el campanero de la parroquia de las Nieves, que nos tuvo cuatro ó cinco horas abrumado al vecindario con el *insistente repiqueteo*.

—El autor del crimen cometido *en la persona* del digno secretario municipal de Albaida, don José Martínez, es el concejal del mismo ayuntamiento, Fructuoso Suárez Pineda.

—Ha sido nombrado nuevo secretario el señor Reyes.

—Ha fallecido en Villanueva del Ariscal don Manuel Madrid García, acaudalado propietario.

El entierro fué una verdadera manifestación de duelo, prueba de las simpatías de que en vida gozaba el finado.

—Dentro de breves días estarán en el ayuntamiento de Olivares expuestos los certificados y documentos relativos al análisis de los abonos Lawes, verificado en la capital por don Ramón Manjarrés, á instancias del representante en esta provincia de la sobredicha casa, don Niceto Díaz.

—Van adquiriendo extraordinaria importancia en este pueblo y los comarcanos, los precios de la uva, que han alcanzado en Villanueva las cifras de 5 reales y 3¼, y en algunas transacciones hasta 6.—*R.*

Entre fabricantes y traiñeros

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 3 (11-30 m.)

Se ha solucionado el conflicto de los fabricantes de conservas.

Las traiñeros han nombrado un tribunal para que dirima las diferencias existentes.

LOS DISTURBIOS DE HERRERA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-20 m.)

En Herrera ha vuelto la tranquilidad.

Han sido detenidos 25 hombres y cinco mujeres.

Mañana se empezarán á cobrar las cédulas.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (5-10 t.)

URGENTE	
Interior	77'55
Fin de mes	77'65
Próximo	97'10
Amortizable	00'00
Banco	477'00
Tabacos	418'50
París	37'60
Londres	34'78
Exterior París	87'90

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

Bolsa París del 2	
Exterior 4 por 100	87,70 %
Renta francesa 3 por 100	98,53 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1,152
Acciones Río Tinto, francos	1,368
Bolsa Barcelona del 2	
Interior 4 por 100 fin de mes	77,53 %
Amortizable 5 %, id. id.	97,12 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	50,05 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	82,83 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	103,75 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	103,25 %
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie E, 4 y 1/2 por 100	101,13 %

La vereda del Juncal

Contestando á una real orden

He aquí el escrito relativo al asunto de la vereda del Juncal, presentado al Ayuntamiento por el señor Guichot, en nombre de la minoría republicana.

En relación con la comunicación del señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, trasladada por el señor gobernador civil con fecha 27 de Agosto, acerca de la interpretación de los párrafos 2.° y 3.° del certificado del acta de deslinde y amojonamiento de la cañada real del Juncal, camino bajo de Alcalá de Guadaira, que se verificó en 17 de Septiembre de 1868, señalando una línea recta para base del amojonamiento, cuya operación realizó esta corporación en los días 24, 25 y 26; tenemos el honor de proponer, sin perjuicio de los recursos que correspondan, se sirva acordar: Pedir al señor ministro aclaración de la interpretación dictada y rectificación debida, elevando al mismo acta de la operación realizada, plano adecuado y copia literal de este escrito, que fundamenta la petición en vista de la inaplicabilidad de dicha interpretación, uniéndose el escrito al expediente respectivo. En su consecuencia, con todos los respetos, exponemos:

Configuración del terreno

Como preliminar debemos recordar que la linde en cuestión del cortijo de Maestrescuela, como se ve en el plano, presenta dos grandes concavidades unidas por una convexidad intermedia, cuyas tierras se hallan elevadas sobre el área de la cañada, viéndose claramente en la unión la canal de gavia cegada que sirve de límite ó base al vallado ó talud de dichas tierras, al que se refiere como base de operaciones el certificado del acta del 68. La elevación de las hazas de Maestrescuela oscila desde medio metro á dos metros, habiéndose rebajado bastante en varios sitios de la que tenía hace poco tiempo, por la acción del arado, que se ha guiado transversalmente á la cresta del declive, por lo que se ha extendido el talud sobre el área de la cañada, sin que aún se haya borrado la linde natural.

Así se ve inmediatamente la reciente intrusión de unos 20.000 metros cuadrados, denunciada en los expedientes formados; la cual superficie se representa en el plano con aguada carmín. La intrusión se señala por una línea sobre la cañada que unió los puntos más salientes de la linde del Cortijo, evitando las dos grandes concavidades, que hasta ahora nunca se han roturado, línea trazada próximamente paralela al vallado de enfrente, el de las tierras llamadas de Villegas, que están al nivel de la cañada, como indica el acta del 68.

Operación hecha

Talmente, como dice el acta, se procedió y se verificó el amojonamiento en los días citados 24, 25 y 26. Tomóse como base la canal que indica la base del vallado ó talud de la elevación de las hazas de Maestrescuela. Puesto en relación el centro del extremo de la alcantarilla ó puente del Juncal con el punto más cercano del dicho talud ó linde, se colocó en éste el primer hito y siguiendo la configuración de la linde se puso el segundo hito, ó sea la primera longitud, á las cuarenta y cuatro varas, y las siguientes longitudes se marcaron igualmente á noventa y dos varas unas de otras. Levantadas las respectivas perpendiculares, y á partir siempre de la linde, se tomaron de las tierras de Villegas las cantidades que faltaron para completar las latitudes de noventa varas.

Indicando aproximadamente las cantidades, en números redondos como se dice vulgarmente, y al objeto de facilitar la memoria, resultó, aparte de los 20.000 metros de cañada que se araron unidos al talud de Maestrescuela, que las latitudes alcanzan en la huerta de la Recompensa unos 5.000 metros y en el Plantinal ó tierras de Villegas unos 23.000 metros.

Línea ordenada por el ministerio

La base de amojonamiento que se dicta en la condición referida al principio, dispuesta para interpretar los párrafos 2.° y 3.° del acta del 68, se expresa literalmente así: «que el primer mojón que haya de colocarse al lado del cortijo llamado de Maestrescuela diste del puente del Juncal cuarenta y cuatro varas y desde este punto á la Enramadilla se tirará una recta que servirá de base para las medidas de latitud de la referida servidumbre pecuaria, la cual deberá comprobarse como se verificó en el año 68, tomando de las tierras llamadas de Villegas lo que falte para su latitud.» En primer lugar, queda indeterminada la recta, puesto que no se fijan los extremos de ella. No se indica el punto del puente de donde se debe partir, ni el de entre los muchos que se pueden señalar con el arco trazado con radio de cuarenta y cuatro varas, hacia el lado del cortijo. Además, la Enramadilla, término que se marca á la recta, es una extensa superficie, continuación de la cañada hasta el paso á nivel del Prado de San Sebastián.

Pero, suponiendo la más adecuada interpretación al sentido tácito de dicha disposición, marquemos el comienzo de la recta en la línea que une el centro del extremo de la alcantarilla con el punto más cercano del talud ó linde de Maestrescuela á cuarenta y cuatro varas del dicho centro de la alcantarilla y en sentido de la latitud (contra el sentido de longitud que determina el acta del 68), y marquemos también el término de la recta en la esquina del edificio agregado á la Pirotecnia, punto de la Enramadilla hasta el cual ha de continuarse el amojonamiento al acabar el ya realizado, punto que concluye la linde de Maestrescuela. Esta línea azul A A del plano será la base que se ordena por el ministerio, á partir de la cual se marcará la latitud de la cañada, que complirá la posición entre las paralelas A A y A' A'.

Tales bases y posición son imposibles é injustas, como resulta de la simple inspección del terreno. De una parte no corresponden con la dirección de la alcantarilla y pantano del Juncal; no encajan con la continuación de la vía pública, ni por el lado del Juncal ó Puente Hondón, ni por el de la Enramadilla hasta el pilar del Prado; y además, la natural configuración del terreno no permite ese artificio de cañada entre rectas paralelas. De otra parte, la dicha línea corta precisamente un trozo de la convexidad del cortijo de Maestrescuela, donde se halla la entrada con talud que llega hasta dos metros sobre el área de la cañada; hace adelantar al cortijo hasta el centro mismo del puente nuevo que se está construyendo como parte del plan de obras de defensa de la población contra las inundaciones, puente nuevo que sustituirá á la alcantarilla del Juncal y que quedaría interceptado por la roturación del cortijo; y por ella, en fin, se agregan al cortijo unos 36.000 metros que se toman de la cañada y de la huerta de la Recompensa, perdiendo ésta unos 27.000 metros, así como las tierras del Plantinal ó de Villegas pierden unos 33.000.

Otra línea

Toda otra recta que se trace desde el Juncal al término de la Enramadilla, para tomarla como base de ordenadas de latitud hacia una sola región, las tierras de Villegas, dejando reducidas á cero las ordenadas á Maestrescuela, constituirá, de igual modo que la anterior, una injusticia manifiesta y una contradicción de la configuración y accidentes naturales de la cañada y del cortijo.

Sea, por ejemplo, la recta azul B'B del plano, trazada desde el punto dos, á las cuarenta y cuatro varas en sentido longitudinal del punto uno, en la misma base ó canal del talud de Maestrescuela, quedando, por tanto, la cañada entre las paralelas B B y B' B', no mal alineada por cierto, con puente nuevo y Enramadilla. Pero al alinearse en rectas paralelas las lindes de las propiedades por ambos lados de la cañada, si resulta de las concavidades, retrocede en la convexidad y gana en esta diferencia superficial unos 2.000 metros, y que á las tierras de Villegas alcanzan unos 22.000 metros, seis mil menos que en el actual amojonamiento; en cambio, la huerta de la Recompensa pierde unos 12.000 metros, que son siete mil más que en el actual amojonamiento; y tal posición de cañada prolongada hasta el pilar del Prado, alteraría totalmente la disposición presente de terrenos y de edificios.

Resumen

Basta ver el terreno de que se trata, oír el testimonio unánime del veciadario de Sevilla, conocer los juicios de técnicos y de prácticos, poseer elementales nociones de Geometría y de Topografía, para esperar de la rectitud, inteligencia y alta representación del señor ministro de Agricultura la debida rectificación de la interpretación y aprobación de la operación dirigida por el Ayuntamiento de Sevilla y realizada tal como dispone el certificado del acta del 68, cuya base natural no puede ser negada ni alterada, pues en la esfera de las leyes aquel deslinde es firme, consentido y ejecutivo, y en la esfera de la realidad objetiva la base no puede ser otra que la impuesta por la terminante prescripción escrita del 68, por el justo derecho consuetudinario y por la incontrovertible é imperiosa naturaleza de la cosa misma.

CRIMEN MISTERIOSO

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 3 (11-30 n.)

Ante el juzgado de instrucción de Chiclana ha presentado Antonia Pardo, vecina de Sevilla, hoy residente en Algeciras, una denuncia que envuelve un crimen misterioso.

Dice que estando de servicio un carabinero, cuyo nombre corresponde á las iniciales M. F., vió á un joven que sacaba del mar una caja cerrada y lacrada y que al ser abierta se encontraron en ella billetes del Banco.

Pasados cuatro ó cinco días apareció en la playa el cadáver del joven.

No expresa la fecha en que ocurrieron los hechos.

El juzgado ampliará la declaración de la denunciante y practicará las oportunas diligencias, al objeto de comprobar la denuncia.—*Sánchez Reina.*

VILLAVERDE CONTRA MAURA

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 3 (9 n.)

La próxima campaña parlamentaria

El señor Villaverde muéstrase decidido á combatir rudamente al Gobierno apenas se abran las Cortes.

La situacion hostil del señor Villaverde alcanza además de las cuestiones económicas, al convenio con el Vaticano. Acerca de ambas cosas, hará el expresidente del Consejo declaraciones oposicionistas.

Todo hace presumir que el señor Maura contará desde luego con un adversario más, tan importante como el señor Villaverde, al que ha de acompañar el grueso de la mayoría.

Puede, pues, asegurarse que las próximas Cortes serán fecundas en acontecimientos y que en ellas sufrirá el señor Maura grandes y dolorosos disgustos.

Por esto se habla de reforzar el Gobierno con el señor Dato, íntimo de Silvela, que anduvo hasta ahora distanciado del señor Maura, y prueba que éste se pertrecha esperando que la próxima campaña parlamentaria sea ruda.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 3 (5-20 t.)

La firma.—Llegada de Villaverde.—La Exposición etnográfica

La firma de hoy careció de interés.

Llegó el señor Villaverde, asistiendo, en compañía del Nuncio, al almuerzo de Miramar.

El rey confirmó que asistirá á la apertura de la Exposición etnográfica.

BUQUES MISTERIOSOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-30 n.)

Comunican de Las Palmas algunos detalles de la permanencia de varios buques extranjeros en las aguas al Sur de Lanzarote.

Uno de ellos parece que era ruso y traía las letras de la borda medio borradas.

Otros dos eran alemanes.

Estos dieron carbón durante cuatro días.

Parte de la tripulación que bajó á tierra contestaba con evasivas á las preguntas que se le hacían.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 3 (12-15 t.)

Las huelgas de Francia

En una reunión celebrada por los comerciantes de Cette acordaron nombrar seis miembros de la sociedad para que se entiendan con seis obreros.

Los huelguistas de Marsella han acordado convocar un Congreso extraordinario en París con objeto de tratar de la libertad del trabajo y del derecho de los capitanes de barcos para escoger la tripulación de los mismos.—*C.*

LINEAS TELEFONICAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-40 n.)

El director general de Comunicaciones propónese anunciar por segunda vez la subasta para la construcción de líneas telefónicas en Andalucía, iguales á las bases del pliego de 23 de Abril, que no fué ...

PEDRISCO EN YECLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (11-40 n.)

Un enorme pedrisco que ha descargado en Yecla ha destruído los viñedos, causando grandes daños.

PROPAGANDA REPUBLICANA

En el Círculo republicano del octavo distrito, situado en la plaza de Pumarejo, se celebró anoche una velada anticlerical, en la que hicieron uso de la palabra los señores Martínez Barrios, Moreno Ruiz, Blesa y don Salvador Domínguez.

Todos pronunciaron discursos de tonos violentos, combatiendo el clericalismo, la irrupción de nuestro territorio por las órdenes religiosas expulsadas de otros países y el convenio con el Vaticano.

* * *

También en el Círculo republicano del barrio de Triana hubo anoche reunión para escuchar la conferencia que sobre el descanso dominical desarrolló el joven propagandista republicano señor Valbuena Valverde.

Este combatió rudamente el proyecto del ministro de la Gobernación, considerándolo atentatorio á las libertades públicas, lleno de incongruencias y disparates tales, que harán imposible su implantación.

BALANCE DEL BANCO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (9 n.)

Según el último balance del Banco, han aumentado las existencias en oro en 181.746 pesetas; los billetes, en 3,191.975; el efectivo del Tesoro, en 6,253.688; las aduanas, en 156.409; habiendo disminuído, la plata, en 2.020.082 pesetas, el bronce, en 23.100, y las cuentas corrientes, 21.373.144.

LAS MANIOBRAS MILITARES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (9 n.)

Las maniobras militares se verificarán entre Madrid y Córdoba, empezando el 8 de Octubre.

Las tropas de la guarnición de Madrid irán en tren hasta Alcázar.

Allí comenzarán el avance por jornadas, preparando el simulado choque con el enemigo.

PROYECTO DE PROTECCION DE LA MARINA MERCANTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (10 n.)

El señor Osma ha devuelto al señor Maura con algunas observaciones el proyecto de protección de la marina mercante, con objeto de que lo estudie y lo presente á las Cortes.

PROYECTOS DE SÁNCHEZ GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (9 n.)

El señor Sánchez Guerra reune antecedentes para redactar los proyectos de ley sobre pósitos municipales é inspección del trabajo que presentará á las Cortes en el próximo período parlamentario, después de aprobados por el Instituto de Reformas Sociales.

COMBINACIONES POLITICAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (10 n.)

Relacionado con las últimas conferencias políticas de San Sebastián, se ha hablado hoy de la posibilidad de que el señor Castellanos abandone la dirección del Banco, sustituyéndole en dicho cargo el señor Sánchez Guerra.

Al ministerio de la Gobernación iría en este caso el señor Dato.

Dichos rumores los niega el señor Sánchez Guerra, considerándolos como una de tantas fantasías de verano.

LA FERIA DE MURCIA

(POR TELÉGRAFO)

PRIMERA CORRIDA

Murcia 3 (8 n.)

Cogida de Fuentes

Se ha celebrado la primera corrida de la feria.

La entrada ha sido un lleno.

El ganado resultó bueno.

Alternaban Bonarillo, Fuentes y Machaquito.

Bonarillo, después de un trasteo adornado, despachó al primer bicho de un pinchazo y un gran volapié, rodando el toro. (Ovación.)

Al cuarto le toreó de muleta desde cerca y con valentía, cobrando una estocada superior. (Ovación.)

En banderillas y en el cambio de rodillas también fué ovacionado.

Fuentes empleó en el segundo cornúpeto una superior faena con el trapo, dándole muerte de una estocada contraria de puro atracarse, saliendo suspendido y campaneado horriblemente.

Resultó con el traje roto y al parecer ileso.

El bicho rodó. (Ovación y oreja.)

Toreó de muleta al quinto de un modo magistral, recetándole media estocada en las mismas agujas. (Ovación y oreja.)

Resulta que Fuentes, al ser cogido por el segundo toro, ha sufrido un puntazo en un brazo.

Machaquito encontró incierto al tercer bicho. Atizó varios pinchazos y otras tantas estocadas, escuchando los avisos de la presidencia.

Al sexto lo despachó de media estocada... se le ... en banderillas rivalizó con sus compañeros.—EL LIBERAL en Murcia.

TOROS EN ESTREMOZ

(POR TELÉGRAFO)

Estremoz 3 (7-35 t.)

La corrida celebrada esta tarde en la plaza de Estremoz (Portugal) ha satisfecho al público.

Manuel González (Rerre) ha estado muy bien y valiente toreando de capa y con la muleta.

Banderilleó al cambio á uno de los bichos, siendo ovacionado.

Cartera de Sevilla

Presidida por el señor Puerta y con asistencia de los vocales señores Olmedo, Ordóñez, Florindo, Herrera y Segovia, se reunió ayer mañana la Comisión provincial, informando al señor gobernador los presupuestos adicionales de Real de la Jara, Ronquillo y Coria del Río para el corriente año.

También se despacharon varios asuntos del negociado de Beneficencia.

Para la próxima semana se reunirá el lunes, martes y miércoles.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

Durante el pasado mes se han prestado los siguientes servicios en la casa de socorro del Prado de San Sebastián:

Accidentes socorridos: lesionados, 113.

Han asistido á la consulta pública, 1.330 individuos.

Gramofones.—Se ruega á todo el que tenga este máquina parlante mande sus señas al Representante de la Compañía señor Ureña, Barquillo 14, Madrid, para enterarles de un asunto que les interesa.

En la sección de Quintas de la secretaría municipal deben presentarse el artillero del 4.° batallón de plaza, Juan Naranjo Pinilla, y todos los mozos del actual reemplazo que aún no hayan recogido su pase de caja.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

El sorteo reglamentario de obligaciones de la deuda municipal se verificará en el Ayuntamiento el próximo lunes á las tres de la tarde.

«HEMMOOR».—Es el cemento Portland alemán más puro, fino, impermeable y de indestructible solidez que se conoce. Depositarios: **González Hermanos**, O'Donnell 38

Han solicitado permiso para ejecutar obras en las casas números 25 y 27 de la calle Palomas y 24 de la de la de Sierpes.

El lunes á las dos se reunirá la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad.

Se ha recibido en esta alcaldía una cédula de notificación para su entrega á don José Palomar Caro.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO — Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Higiene de Buenos Aires.

La junta municipal de primera enseñanza ha concedido quince días de licencia al maestro auxiliar de la escuela pública don Fernando García Medina y á la maestra de la de párvulos doña Aurora Fuertes.

El jefe del laboratorio municipal ruega á la alcaldía, ordene á los industriales establecidos en las calles Imagen 3 y 5, Martín Villa 7, Arguijo 2, plaza de la Encarnación, cajón 8 y 9, Santa María de Gracia 10, Bustos Tavera 32, Coliseo 10 y 1, Argüelles 2, Santa Clara 59 y Crédito 11, devuelvan los frascos que sirvieron para los análisis practicados en el mes de Julio.

Representantes con garantía y casa abierta se necesitan para la gran Máquina de Escribir «Oliver». Dirigirse á A. Ureña.—Barquillo 14, Madrid.

El administrador del Matadero, ha remitido al Ayuntamiento el estado resumen de las operaciones verificadas en el pasado mes de Agosto.

La empresa arrendataria de contribuciones, comunica al Ayuntamiento que el próximo día 7 procederá á la venta en pública subasta de bienes semovientes, por débitos á la Hacienda.

La empresa abastecedora de aguas ha solicitado permiso para proceder á la recomposición del contador del mercado del Barranco.

Para los industriales.—Se vende un extenso local propio para industria, con una superficie de 5.756 metros cuadrados. Se puede pagar en 20 anualidades con interés del 4 por 100.

Dan razón, Fábrica de D. Manuel Pacheco, en el Prado de San Sebastián.

A nuestro estimado amigo don Joaquín Bilbao se le ha perdido en la tarde de ayer un colgante de reloj consistente en un trozo de cadena de oro con su mosquetón, de la que penden un ancla de oro con puntas de diamantes y una moneda árabe también de oro.

A la persona que lo entregue en la calle Rioja núm. 14 se le gratificará con largueza, por tratarse de un recuerdo tenido en mucha estima.

= De viaje =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Roma, los señores siguientes:

D. Ildefonso Iñigo, don Andrés Castellar y familia, don José Ríos, don Antonio Rubio y señora, don Gregorio Moreno y familia, don Manuel Darnaude y don Armando Legrand.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo don Manuel de Palacios y Olmedo, acompañado de su señora.

El diputado á Cortes por Utrera don Carlos Cañal saldrá hoy para Sanlúcar y Chipiona, donde pasará una breve temporada.

Se encuentra en Sevilla nuestro estimado amigo el distinguido autor cómico don Sebastián Alonso.

SUCESOS DE LA REGION

Robo á un magistrado

Un importante robo se ha cometido en Granada y del cual ha sido víctima el magistrado de aquella Audiencia don Manuel León y Escobar.

Según las noticias que conocemos, hace pocos días escribió al señor León el marqués de Monte Sión, rogándole que le enviase á Madrid veintiocho acciones preferentes de la Sociedad general Azucarera, que llevan los números del 35.175 al 35.199, y son «al portador.»

Entregada aquélla de que éste mañana salía para Madrid el señor León y Escobar, le rogó que se encargara de entregar al marqués las acciones.

El señor León no opuso inconveniente, recibió las acciones y las guardó en una maleta, emprendiendo en el expreso su viaje.

En el trayecto de las primeras estaciones no advirtió novedad alguna, mas poco después de hecho el trasbordo en el puente que hay cerca de Iznalloz, notó el referido señor que la maleta no estaba en donde la había colocado, ni en ninguna otra parte.

Cuando se tuvo conocimiento del suceso en Granada dióse cuenta de él al juez de instrucción de Iznalloz, á los alcaldes de Guadix y Baza, gobernadores de las provincias limítrofes y subsecretario de Gobernación para que se adoptaran las medidas conducentes á la averiguación y captura de los culpables.

También se puso el hecho en conocimiento del decano de los corredores de Comercio de Granada, el cual lo comunicó á su vez telegráficamente á los corredores de Madrid para impedir que las acciones puedan ser negociadas.

El valor de cada una es de trece mil pesetas.

La guardia civil de Iznalloz, obedeciendo instrucciones del juez del partido, practicó un detenido reconocimiento por los sitios próximos á aquel en que se advirtió la falta de la maleta, teniendo la fortuna de hallarla abandonada en medio del campo.

La maleta estaba abierta y de ella habían sido sustraídos varios objetos de valor y algunas prendas de vestir.

Las acciones habían sido respetadas, así como otros objetos.

Se ignora quién sea el autor de la sustracción de la maleta, si bien parece que el juez de Iznalloz ha conseguido aportar al sumario datos que pueden ser de interés.

FUGA DE PRESOS

(POR TELÉGRAFO)

Santander 3 (4 t.)

En la madrugada última se han fugado de la cárcel cuatro presos.

Créese que la evasión pudo efectuarse por haberles abierto la puerta un vigilante.

Ha sido detenida una mujer que acompañaba á los fugados y se confía en cogerlos á todos.

Huelgas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 3 (10 n.)

En Bilbao

El gobernador de Bilbao ha encarcelado al empresario y capataz, causantes de la huelga de la fábrica «La Vasconia.»

Madrid 3 (10-30 n.)

En Palma

Comunican de Palma de Mallorca que continúan en la misma actitud los sombrereros declarados hace días en huelga.

Madrid 3 (11-30 n.)

En Vinaroz

Los obreros de la federación obrera de Vinaroz han descargado de un vapor los artículos consignados á nombre de un comerciante que ha aceptado las bases de los huelguistas.

Créese que otros le imitarán.

Aumenta el descontento de los comerciantes contra la Cámara de Comercio, causante por sus intransigencias de la prolongación de la huelga.

Marsella 3 (6-30 t.)

En Marsella

Se han adherido á la huelga que sostienen los obreros del puerto, los molineros, mozos de mudanzas y barrenderos.

París 3 (9-15 n.)

En Nueva York

Comunican de Nueva York que los huelguistas sindicados atacaron á los obreros que no pertenecen á los sindicatos, resultando de la colisión tres muertos y varios heridos.

Los amotinados rociaron á un hombre con petróleo y se disponía á quemarlo cuando se presentó la policía, que para evitarlo tuvo que dar varias cargas de las que resultaron nuevos heridos.

EL MATADOR DE PLEHWE

(POR TELÉGRAFO)

París 3 (9 n.)

Dicen de San Petersburgo que el matador del ministro Plehwe no será ejecutado.

El zar ha ordenado que se le someta á los tribunales ordinarios, que no pueden condenarle á muerte sino á cadena perpetua.—*C.*

DESORDENES EN TURQUIA

(POR TELÉGRAFO)

París 3 (9 n.)

Atentado contra el sultán

En la noche del miércoles hubo una sangrienta lucha entre albaneses y bosnianos.

De la guardia del sultán, que reside actualmente en Hara, resultaron muchos muertos y heridos.

Contra el mismo sultán hizo un disparo de revólver un jefe albanés, no hiriéndole gracias á la malla que llevaba puesta.

No se tienen más detalles, pero éstos son suficientes para demostrar que la excitación de los ánimos es en Turquía extraordinaria.—*C.*

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 3.

Negociaciones para la paz

El periódico de Berlín *Tageblat* asegura que han comenzado negociaciones entre Inglaterra, Francia y los Estados Unidos para terminar la guerra ruso-japonesa.

La base de la paz será que el Japón renunciará á la Mandchuria, permitiéndole el establecimiento en Corea.

El ejército ruso destrozado.-Derrota de un general ruso

No se ha confirmado oficialmente la toma de Liao Yang.

La derecha y el centro del ejército de Kuropatkine han quedado completamente destrozados.

El grueso del ejército ruso maniobra en precipitada retirada.

Los japoneses les persiguen, hostilizándoles con denonado empuje.

La interrupción del ferrocarril de Liao Yang á Mukden indica que el general Kuroki les ha cortado la retirada, poniendo á los rusos en peligro vehemente de ser copados.

Los rusos se retiran en medio de la mayor confusión.

Otro despacho del teatro de la guerra dice que la nutrida lluvia de granadas ha cortado y deshecho el telégrafo.

Los proyectiles japoneses han destruído también la estación del ferrocarril de Liao Yang, donde los moscovitas almacenaban abundante material de guerra.

Según otras noticias, el general Kuroki con 100.000 hombres ha derrotado al general Liduhig, que defendía el camino de Mukden.

Los rusos resisten.-Alturas ocupadas.-En espera de un tremendo combate.

El mariscal Oyama telegrafía que los rusos se resisten en la parte exterior de Liao Yang.

En Tokio se cree que el grueso de las tropas de Oyama ha cruzado hoy el río Taitse.

Anoche el general Kuroki se apoderó de las alturas de Helyintal, que dominan la línea férrea.

Los rusos se reconcentran al Sudoeste.

Circula en San Petersburgo el rumor de que la mayor parte del ejército de Kuropatkine ha cruzado al Norte del río Taitse, para contener la marcha de Kuroki.

Se espera un tremendo combate.

Telegrama del mariscal Oyama

En la legación japonesa en París se ha recibido un despacho del mariscal japonés Oyama, donde comunica que no pudiendo los rusos resistir el ataque del enemigo retiráronse con dirección á Liao Yang furiosamente hostilizados en su flanco izquierdo y en el centro.

Los japoneses se apoderaron de numerosos cañones, con los cuales bombardearon la estación del ferrocarril de Liao Yang.

La retirada de los rusos. Treinta mil bajas.-Expulsión de periodistas. Festejos en Tokio.-Movilización en Rusia

Confírmase que han sido cortadas las comunicaciones en Liao Yang.

Los rusos han evacuado Ganke, población cercana á Liao Yang.

En la retirada incendian cuantas poblaciones y aldeas encuentran á su paso para entorpecer la persecución de los japoneses.

El combate de Taig Lebó fué terrible. Muchos rusos se ahogaron al paso del río.

Las bajas de los rusos en los combates de Liao Yang las calcula el general Kuroki en treinta mil hombres.

Otros despachos dicen que los rusos comenzaron á evacuar Liao Yang el día primero, continuando aún.

De Ninchang han sido expulsados los periodistas extranjeros.

En Tokio no se ha recibido confirmación de la toma de Liao Yang y sí de su destrucción por los rusos.

Anoche, para celebrar el triunfo, se hicieron manifestaciones, preparándose grandes festejos.

Cinco corresponsales extranjeros que estaban en el cuartel general japonés frente á Liao Yang, se han marchado á Chefú, por considerárseles como prisioneros de guerra y no dejarles telegrafiar nada y menos noticias desfavorables á los japoneses.

La censura de éstos es rigurosísima.

El general Stoessel, defensor de Port-Arthur, dice que los rusos han recobrado de la colonia de Ythism y que desalojan los japoneses la península de Tigest.

El general Rennen Kampf, que se encuentra enfermo en Vladivostock, mejora rápidamente.

Rusia moviliza activamente sus ejércitos.

El zar ha ordenado al duque Alejo y al almirante Avelián, que con toda urgencia presenten un proyecto de reorganización naval, con objeto de construir en breve plazo igual número de buques al que tenían antes de los desastres navales.

Telegrama de Kuropatkine

El generalísimo ruso Kuropatkine telegrafía que los japoneses atacaron el viernes el fuerte central de Liao Yang, siendo rechazados con enormes pérdidas.

Por la noche ocuparon á Sikvantone, obligando á los rusos á evacuar Liao Yang y retirarse al Norte.

Los bombardeos de los japoneses causaron muchos incendios.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto do Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Clase y número

Reses cortadas el día 3 de Septiembre de 1904

de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	00			—	—
Bueyes	02	—	—	Ptas. 1'45 á 1'55	
Vacas	19	—	—	—	—
Novillos	02	—	—	—	—
Utreros	01	—	—	—	—
Erales	02	—	—	—	1'60 á 1'75
Añojos	47	9.226'272		—	—
Terneras	06	—	—	Ptas.	—
Carneros	00	—	—	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	130	1.283'300		1'25 á 1'30	
Cabras	00	—	—	—	—
Totales.		10.509'572			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 1 Lanares, 11. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Cebadas del país, de 29 á 30 reales fanega; extremeña, de 30 á 31, navegada, á 27.

Avenas: negra, de 26 á 27 reales fanega rubia, de 25 á 26.

Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1[2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1[2 á 24,

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centenos de 30 á 32 reales fanega.

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Espectáculos

Funciones para el día 4

Teatro Eslava.—Compañía de zarzuela, dirigida por el Mtro. Liñán.—No se ha recibido el anuncio.

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 9 de la noche, «El Ladrón del Manto Blanco» y el cinematógrafo—A las 10, «El Ordenanza» y el cinematógrafo.—A las 11, «La Molinera del Tormes» y cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (306

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—¡Oh! No; os iba á ofrecer contaros esa historia, si es que os interesaba algo.

—Me interesa, y mucho; contad, señor mío, contad.

Salvador se inclinó en señal de asentimiento.

—Ya os acordaréis, mi querido primo—dijo—de qué manera inesperada y fatal murió el marqués de Valgeneuse, vuestro tío y mi padre.

—Perfectamente.

—Os acordaréis de que nunca había querido reconocerme, no porque me juzgara indigno de su nombre, sino porque, al contrario, reconociéndome no podía dejarme más que una quinta parte de su fortuna.

—Debéis conocer mejor que yo las disposiciones del Código respecto de los bastardos; siendo hijo legítimo, nunca he tenido ocasión de ocuparme en eso.

—¡Oh! Caballero, no era yo el que me ocupaba, sino mi pobre padre; tanto se ocupaba, que el día mismo de su muerte, hizo venir á su notario, el honrado Mr. Baratteau.

—Sí, y nunca se ha sabido á qué le hizo venir: ¿vos suponéis que era para entregarle un testamento á favor vuestro?

—No lo supongo, estoy seguro de ello.

—¿Estáis seguro?

—Sí.

—¿Y cómo?

—La víspera, comprendiendo que le amenazaba una desgracia, mi padre, aunque yo no quería oirle, me hizo saber lo que quería hacer, ó más bien, lo que había hecho.

—Conozco esa historia del testamento.

—¿La conocéis?

—Sí, á lo menos según vos la habéis referido; el marqués había hecho un testamento ológrafo, que debía entregar á Mr. Baratteau; pero antes ó después de entregárselo, porque este punto, por más importante que sea, nunca ha sido puesto en claro, el marqués cayó atacado de una apoplegía fulminante, ¿no es así?

—Sí, primo mío; salvo un detalle, sin embargo.

—¡Un detalle! ¿Y cuál?

—Que para mayor precaución, el marqués no había hecho un testamento, sino dos.

—¡Ah! ¡ah! Dos testamentos.

—Por duplicado; sí, primo mío, exactamente iguales los dos.

—¿Y en los cuales os legaba su nombre y su fortuna?

—Justamente.

—¡Qué desgracia que de esos dos testamentos no se haya encontrado ninguno!

—Sí, es una fatalidad.

—¿El marqués se había olvidado, pues, de deciros dónde estaban?

—Uno estaba destinado á entregarse al notario, y el otro á mí mismo.

—¿Y entre tanto?

—Entre tanto, el marqués le había guardado en un cajón secreto de un mueble de palo de rosa, que había heredado de su madre, y al cual tenía mucho cariño.

—Pero—dijo Loredan, mirando fijamente á Salvador—creía que ignorábais dónde estaba ese precioso testamento.

—Entonces lo ignoraba.

—¿Y hoy?

—Hoy—dijo Salvador, espiando con igual fijeza á su primo—hoy lo sé.

—¡Ah!—dijo Loredan.—Contadme eso, que parece curioso.

—¡Perdonad! ¿Pero no queréis que os cuente primero cómo vivo, aunque todos me crean, poco más ó menos, difunto? Pongamos orden en el relato, y será más claro y más interesante.

—Poned todo el orden que queráis, querido primo; os escucho.

Y para escuchar el relato de Salvador, el conde de Valgeneuse se colocó de la manera más elegante y descuidada que pudo. Salvador empezó.

CAPITULO XI

EN DONDE SE EMPIEZA Á VÊR UN POCO MÁS CLARO EN LA VIDA DE SALVADOR

—Pasemos, pues, querido primo—dijo Salvador—por encima de la historia de los testamentos, que no os parece clara, dejando para más adelante el volver á ella y arrojar sobre ella toda la luz que le falta por el momento, y tomaremos, si queréis, mi historia en el momento en que vuestra respetable familia, que hasta entonces había tenido la bondad de mirarme como un pariente, y aún llegó á tener la idea de hacer un matrimonio entre mademoiselle Susana y yo, no considerándome ya sino como un extraño, me hizo intimar la orden de dejar el palacio de la calle del Barco.

Loredan inclinó la cabeza en señal de que admitía que el relato debía empezar allí.

—Me haréis la justicia de convenir, querido primo, en que no puse dificultad en obedecer á la intimación.

—Es verdad—respondió Loredan—¿pero hubiérais obrado de esa manera si se hubiera encontrado el famoso testamento?

—Tal vez no, lo confieso—dijo Salvador—el hombre es débil, y cuando ha de pasar de la fortuna á la miseria, vacila como esos mineros que por la primera vez bajan al pozo, y sin embargo, en el fondo del pozo se halla á veces el mineral virgen, el oro puro.

—Mi querido primo, con esos principios nadie es pobre.

—Por desgracia, no los tenía, no tenía más que orgullo; verdad que el orgullo produjo en mí el efecto que hubiera producido en otro la resignación. Dejé mis caballos en la cuadra, mis coches en la cochera, mis trajes en el guardarropa, mi dinero en la gabeta y salí con lo puesto y cien luises que había ganado la víspera al ecarté. Esto era, según mis cálculos, lo suficiente para vivir un año como un empleado subalterno. Tenía algunos conocimientos, ó creía tenerlos: pintaba algo de paisaje, hacía retratos, hablaba tres idiomas, daría lecciones de dibujo, de alemán, de inglés y de italiano. Tomé un gabinete amueblado en un quinto piso, en el fondo del arrabal Poissonniere; es decir, en un barrio donde nunca había puesto los pies, y donde, por consiguiente, era completamente desconocido. Rompí con todas mis relaciones y procuré vivir de mi nueva vida, sin echar de menos más que una cosa de aquel palacio que abandonaba.

—¿Una cosa?

—Sí; ¿adivináis cuál?

—Decid!

—Aquella pobre papelera de palo de rosa, aquella antigüedad de familia que el marqués había heredado de su madre, y ésta quizá de su abuelo. [illegible] ¡Ven Dios!—dijo Loredan.—No teníais el sueño de pedirlo, y se os hubiera hecho el regalo con mucho gusto.

—Lo creo; en primer lugar, porque me lo decís, mi querido primo, y además porque supe que la habíais hecho vender con el resto del mueblaje.

—¿Qué queréis? ¿Habíamos de guardar todas aquellas vejeces?

—Como habéis hecho muy bien, y os voy á dar la prueba: me marché, pues, sin más que este pesar, y empecé la vida nueva, como dice Dante. ¡Ah! Mi querido primo, no os arruinéis jamás; ¡qué cosa tan mala es ser pobre y empeñarse en ser honrado!

Mr. de Valgeneuse sonrió con desdén.

—Desde luego comprenderéis, con vuestro conocimiento del mundo, lo que pasó, ¿no es verdad, querido primo?—dijo Salvador.—Mi talento de pintor, suficiente para un aficionado, era mediano para un artista. Mi conocimiento de las lenguas, suficiente para un rico que viaja por gusto, carecía de la ciencia necesaria para enseñar. A los nueve meses se habían agotado mis cien luises; no tenía ni un discípulo, los mercaderes rehusaban mis cuadros, y á decir verdad, no haciéndome estafador, ó entretenido, no me quedaba más recurso que el río, la cuerda ó la pistola.

—¿Elegísteis resueltamente la pistola?

—¡Oh! Semejantes resoluciones no se adoptan así, querido primo, y cuando os halléis en ello, veréis que el bocado es difícil de tragar. Vacilé mucho tiempo; no había que pensar en el río porque sabía nadar, y una piedra al cuello me daba con los infelices perros á quienes se ahoga una semejanza que me repugnaba. La cuerda desfigura, y después no se han fijado bien todavía las sensaciones que acompañan á este género de muerte; tuve miedo de que se dijera que me había matado por curiosidad. Quedaba la pistola; me fijé en la pistola, porque ésta desfigura de una manera fatal y no ridícula. Sabía bastante medicina, ó más bien, bastante cirugía para colocar el cañón en el sitio á propósito, y estaba seguro de no errar. Ocho días tomé para hacer nuevas tentativas, prometiéndome á mí mismo que, si no daban resultado, pasados estos ocho días acabaría con la vida. Así sucedió, y de esta manera amaneció el octavo día; había hecho las cosas en conciencia, había empleado hasta mi último recurso, y me quedaba un doble luís. Esto no era ni siquiera lo suficiente para comprar una pistola que no se me reventara entre las manos. Además, me repugnaba saltarme los sesos con una arma de prendería. Por fortuna, tenía crédito; fuí á casa de Lepage, que era mi proveedor; no me había visto hacía cerca de un año; me creía siempre con doscientas mil libras de renta, y puso todo su almacén á mi disposición. Elegí una excelente pistola de dos tiros, de cañones cortos, rayados y

AÑO IV NÚM. 1337

Lunes 5 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA CAMPAÑA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

La humanitaria campaña emprendida por EL LIBERAL contra la propagación de la tuberculosis me anima á escribir estas líneas sobre tan vital asunto que tan íntima relación tiene con la higiene y salubridad de calles y habitaciones, estudio propio de mi profesión de arquitecto.

Nadie dudará, seguramente, que para tratar de remediar la deplorable situación actual es preciso atacar su origen y tampoco cabe duda de ninguna especie sobre que la causa principal del gran desarrollo de la tuberculosis depende de las anti-higiénicas condiciones de Sevilla y de cuya existencia, justo es confesar, no se puede culpar tanto á la Naturaleza como á la desidia que tanto nos caracteriza.

De estas condiciones es la más importante, sin vacilación, el estado en que se encuentra el subsuelo. Sabido es de sobra que éste se halla en un estado de insalubridad tan alarmante que exige se haga toda clase de esfuerzos para modificarlo del modo más rápido y eficaz posible.

Todos sabemos que el subsuelo de Sevilla está constituído esencialmente por una capa de arcilla terciaria y sobre ella una de limo que forma la superficie, siendo aquella casi contínua y por lo tanto impermeable en grandes espacios y originando por consiguiente el estancamiento de las aguas que pasan á través de la primera, ó la corriente de ellas, en virtud de la inclinación de su formación.

Esta cantidad de agua que cada día aumenta más, pues sabido es el origen de su existencia, se mezcla é inficiona con toda clase de substancias orgánicas *y principalmente con las que provienen de la infinidad de pozos negros* de paredes permeables cuya existencia es realmente incalificable, así como es inconcebible se tolere, por economía de ciertos propietarios, que se construyan en la forma y disposición en que generalmente se dispone, condenada hace largo tiempo por los más rudimentarios preceptos higiénicos.

Pues bien; la existencia de esa agua estancada y contaminada de tal modo que constituye un verdadero depósito de micro-organismos y bacterias, es tan perjudicial á la salud, que según el distinguido higienista inglés doctor Corfield «sobre suelos impermeables húmedos se encuentra dominando la tísis, el gran azote de la humanidad que hace más víctimas que todas las demás enfermedades contagiosas reunidas»; á lo que agrega el célebre doctor Georges Buchanan que cuando las aguas telúricas de una ciudad descienden de nivel, disminuye también la mortalidad de tísicos en una proporción de cincuenta por ciento, según un caso por él observado.

Y aunque es cierto que la humedad de las habitaciones tiene aún mayor influencia sobre estos enfermos, téngase presente el estado de la mayoría de los pisos bajos de Sevilla, atacados de intensa humedad, la que por la acción de la capilaridad asciende por los muros que no están compuestos con materiales hidrófugos.

Se desprende de estas consideraciones la necesidad ineludible: 1.° Aislar de impurezas, en lo posible, las aguas telúricas. 2.° Disminuir su cantidad todo cuanto lo permitan las circunstancias.

Para lo primero, es evidente que falta terminar el establecimiento del alcantarillado, cuya imperiosa existencia es tan necesaria, por esta causa y otras muchas, que nos parece ocioso insistir acerca de su evidente utilidad.

Mientras tanto, se debe exigir á los propietarios, en la forma menos dañosa á sus intereses pecuniarios, que los actuales pozos negros satisfagan á determinadas condiciones. En primer término, deben ser completamente impermeables y construídos bien con materiales á propósito y de un modo sencillo ó mejor, como aconseja Putzeys, dotándolos de paredes dobles con espacio intermedio relleno de arcilla plástica; deben estar, en lo posible, alejados de la parte cubierta de la casa; su forma conviene sea cilíndrica con fondo cóncavo ó por lo menos que si tiene ángulos se rodeen por completo con curva de gran radio; y por último, deben estar ventilados, pues los gases mefíticos que se desarrollan conviene salgan al exterior (por lo menos á la altura de las cubiertas de la casa), que hasta podrían pasar al interior de los retretes, á pesar de los sifones hidráulicos de los inodoros.

Respecto de la segunda consecuencia deducida, se comprende que precisa apelar al *drenaje* del subsuelo para conseguir mantener á la mayor profundidad posible la capa de agua subterránea y secar, al mismo tiempo, la superficie del terreno.

Tratando de tan importante cuestión el conocido higienista Mr. Fonssagrives, afirma que «precisa convencerse que el drenaje de las ciudades, que no asientan sobre roca, es la más importante de sus necesidades higiénicas.» Y agrega que en Inglaterra el drenaje en ciertas localidades ha conseguido disminuir el número de tísicos á un tercio y aun á la mitad y que además modifica el clima suavizando la temperatura y haciendo desaparecer las nieblas.

Mr. Cherpreul en sus «Principios sobre el saneamiento de las ciudades», dice que el oficio del drenaje no consiste solamente en disminuir el agua subterránea y facilitar por el lavado del suelo la desaparición de las materias orgánicas que contiene, sino también para conducir el aire al terreno y quemar los sulfuros y las substancias orgánicas de que está impregnado; de tal modo que por medio de una combustión lenta se cambian las primeras en sulfatos sin olor sulfuroso y las segundas en cuerpos oxidados que poco á poco se convierten en productos minerales.

Al estudio completo del drenaje, utilizando tubería porosa, como algunos opinan, ó sencillamente con orificios de dimensiones adecuadas y enchufados, sin empleo de material auxiliar, desembocando convenientemente en la red general del alcantarillado ó abriendo pozos absorbentes del material más á propósito, etc., se debe unir la precaución de disponer siempre la cimentación y basamento de las construcciones preservadas de la humedad del suelo, empleando para aislar los muros el hormigón y los morteros hidráulicos, las placas de asfalto, láminas de plomo, muros dobles con capa de aire intermedia, y en una palabra, cuantas precauciones están indicadas para tales casos y cuyos detalles se apartan del carácter que debe tener este artículo, el cual no tiene más objeto sino hacer una indicación sobre la principal causa que origina, á mi juicio, el insalubre estado de nuestra ciudad; reservando para otra ocasión, y en honor á la brevedad, el tratar otras muchísimas causas que existen, entre las cuales son, sin duda, las más graves la referente al estado de la atmósfera y cantidad de polvo que contiene, el *regado y barrido de las vías públicas*, el servicio de limpieza en todos sus detalles, las impurezas que contiene el agua y multitud de preceptos aplicables á las casas-habitaciones, talleres, etc., que en la actualidad están completamente desatendidos.

Aníbal González y Alvarez-Ossorio.

LO QUE DICE MAURA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 4 (4 45 t.)

El señor Maura ha rehusado emitir su opinión sobre las declaraciones del señor Villaverde, porque dice que está acostumbrado á hacer política sólo en el parlamento.

Allí se dirá todo.

CAÑITAS

I

¿Ustedes no conocieron á *Cañitas*?... ¡Claro! Como que *Cañitas* murió hace más de setenta años, allá por el de mil ochocientos treinta y tantos, y ya era hombre maduro que había corrido mucho mundo, que *diquelaba* de largo y que las cogía al vuelo y las mataba callando.

Pues bien, este *Cañitas* (q. D. g.) fué en sus tiempos hombre *bragao*, duro en el trabajo, almíbar con las mozas, firme con los del sexo feo y con toda dignidad y sobra de títulos formaba parte de la hermandad de los del *brazo de hierro y la mano airada*.

Que sus hechos hazañosos fueron muchos no hay que decirlo, y el Patín de las Damas, las tapias del Matadero, el Barranco y los bodegones de Triana presenciaron sus valentías y le vieron solo y arrogante manejando el hierro con tanta destreza y frescura que impuso pavor en los ánimos más templados, y pintó más de un *jabeque* en atezados rostros de guapetones que hasta entonces no habían tenido quienes les pusieran el pié delante.

Cañitas, por lo demás, era hombre sencillo, fácil de entusiasmarse y tan liberal que no hubo en Sevilla de 1812 á 1814 ni de 1820 á 1823, manifestación patriótica en que él no tomase parte, alboroto callejero donde no atronase los oídos con vivas á la Constitución, ni fogoso discurso en el café del Turco ó en la Sociedad de Regla que se le escapase á fuer de hombre puntual y amante de tan famosas peroratas.

Fué cosa de ver á *Cañitas* (y así lo contaba la gente) en Mayo de 1820, cuando Riego entró á caballo por el puente de barcas, salir al encuentro del general, rompiendo las apiñadas filas de curiosos y abrazarse á las piernas de don Rafael, derramando cada lágrima como un garbanzo y dando cada grito que retemblaba todo el puente...

Y como estás, muchas; ¿quién va á acordarse ahora de apuntar aquí todas las públicas manifestaciones que de sus ideas liberales hizo el *terne*, si por su desgracia no tuvo ningún puntual cronista que se ocupase en la meritoria labor de recogerlas y transmitirlas á la señora posteridad?

II

Pues sí, señor; vuelto el rey á *la plenitud de sus derechos* en 1823, aquellos primeros meses de la reacción fueron terribles para los liberales sevillanos como para los de toda España, y como es consiguiente, el ínclito *Cañitas*, por *negro*, también *gimió bajo la mano de hierro del despotismo*; pero después de una temporadita de cárcel, el hombre salió á la calle, si no curado de sus ideas (¡eso nunca!) con cierta experiencia para saberlas callar delante de los *blancos* y guardarlas en espera de días más bonancibles en que los *negros* imperasen.

Así le ocurría también á sus amigos y entre ellos estaba Juan León *Leoncillo*, el célebre matador de toros, liberal á macha martillo, y su compañero más de una vez en *juergas y jaranas*, donde corría el vino por lo largo, se bailaba por lo alto, se cantaba de lo *jondo* y no faltaban á la postre sus garrotazos como fin de fiesta.

Pudo Juan León seguir viviendo en Sevilla, á pesar de los pesares, pero el público ya no le miraba con el afecto de antes, llevándose todas las palmas su rival Antonio Ruiz *El Sombrerero*, absolutista rabioso, tan envalentonado con el triunfo de los *blancos* que, á partir del mes de Junio de 1823, hacía á Juan León constante objeto de sus provocaciones imprudentes.

Cañitas bramaba de coraje al ver todo aquello; por supuesto, que era hombre capaz de habérselas con Antonio Ruiz y con Luis, su hermano, y con toda su cuadrilla, pero... la dificultad estaba en hallar ocasión y dar el golpe en firme, porque, si no ¿de qué servía todo, sino para perderse sin ninguna gloria?

III

Fué la cosa en el café de San Fernando. Una tarde estaba el gran *Cañitas* en la puerta del establecimiento, cuando llegó Juan León, comprendiendo fácilmente que el hombre venía preocupado, serio y con cara de pocos amigos.

Los dos mozos comenzaron á hablar, y pronto se vió que el enojo del lidiador era harto justificado.

Antonio Ruiz había dicho á sus amigotes que en la próxima corrida, en que trabajaría alternando con León, para desafiarle se presentaría con traje *blanco*, haciendo galas de sus ideas, y como los toros eran *negros*, tendría el gustazo de darles *mulé* ante su rival con más satisfacción que los de otro cualquier pelo.

Cañitas vió claramente lo grave del caso y lo comprometido de la provocación del diestro realista y así dióse á pensar un medio para que el señor Juan León no quedase en el humillante papel á que la intemperancia de *El Sombrerero* le destinaba.

Los dos amigos hablaron largo y al fin *Cañitas* propuso una cosa que le pareció de perlas á León y que decididamente lo llevó á la práctica, que él era hombre de armas tomar y que no se achicaba fácilmente.

Se celebró la corrida el día 13 de Junio de 1824, aniversario del famoso motín absolutista del año anterior, y cuando se abrió la puerta de la cuadra y salieron los diestros á dar el paseo, el público vió á *El Sombrerero* con su traje *blanco* y plata, en tanto que *Leoncillo* lucía uno *negro* con pasamanería del mismo color, según le había aconsejado *Cañitas*.

¡Y fué chico el escándalo que se armó en la plaza. Los *blancos* se entusiasmaron y prorrumpían en aplausos á su amigo y en silbidos é insultos al diestro liberal; y como los realistas estaban en inmensa mayoría, la *bronca* tomó vuelos y la lidia toda fué un continuo alboroto.

León aguantaba con cierta dignidad el chaparrón y tranquilo y sereno toreaba, no sin dirigir de cuando en cuando la vista á *Cañitas*, que con unos pocos amigos estaba en un asiento de cajón, gritando también en favor de su amigo.

Los toros fueron efectivamente de pelo *negro*; tuvo suerte Ruiz al trastearlos y después de dar á uno de ellos una gran estocada que le hizo morder el polvo, se encaró con un grupo que estaba en el tendido y le dijo:

—*¡Así se matan los pícaros negros!*

No fué menester más para acabar de exaltar y sacar de quicio al ínclito *Cañitas*: cuando oyó tales palabras prorrumpió en terribles denuestos contra *El Sombrerero*, y tan marcada fué su actitud que allí mismo no tardó en tenérselas que haber con más de un amigote de Ruiz, á los que con no menos airada actitud replicó é imprecó con palabras gordas.

Mal que bien terminó la corrida y León salió del circo llevando á su lado á *Cañitas*, mientras el rival del diestro era seguido por numerosos amigos, y cuando los dos primeros llegaban cerca de la puerta del Arenal un grupo que allí estaba apostado, facas en manos, arremetieron á *Leoncillo* y á sus amigos, llenos de insana furia.

¿Y sabéis lo que hizo entonces el sin par *Cañitas*?

Sacó el hierro, se puso en actitud de lucha, dibujó en el aire con la hoja de acero varias curvas y medios círculos y con la punta de la navaja trazó en el rostro del que más cerca tenía un par de cortes con la rapidez del rayo y la exactitud de un *maestro*...

Aquella noche, cuando *El Sombrerero*, su cuadrilla y varios amigos, todos mozos de empuje y chapa estaban en una taberna de *jarana*, vieron entrar de pronto á *Cañitas* solo y con aire de terne.

Ya sabían ellos lo de los chirlos, y así se pusieron al punto en actitud defensiva, pero él, sin hacer caso, se acercó al matador, y después de saludarlo, le dijo con cómica gravedad:

—Señó Antonio, como sé que le gusta tanto á los suyos lo *negro*, vengo á decirle que esta tarde le he puesto luto en la cara á uno de sus amigos, pa lo que le quea de vida...

Y salió después con aire triunfante como el que ha hecho la mayor de las heroicidades... ¡Qué hombre aquel *Cañitas*!

Manuel Chaves.

LA HUELGA DE BILBAO

(POR TELEGRAFO)

Bilbao 4 (4-45 t.)

La huelga continúa lo mismo, aunque se confía en llegar pronto á una solución.—EL LIBERAL en Bilbao.

EL REY A LAS MANIOBRAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (4-45 t.)

A primeros de Octubre irá el rey á Zamora y Salamanca para presenciar las maniobras de caballería.

EL CUPO DE QUINTAS

En el *Diario Oficial del Ministerio de Guerra* se ha publicado el real decreto por el que se llama al servicio activo de las armas á sesenta mil reclutas de los declarados soldados en el presente año.

Ingresarán el número de hombres que compone la primera quinta parte que entrarán en filas con las tres últimas de 1903, como reemplazo de 1904 y el cupo de los mozos declarados soldados en el año actual, quedando para ingresar en los cuerpos como reemplazo de 1905 las cuatro partes restantes.

He aquí el número de mozos de cada zona de las que se indican que habrán de ingresar en la quinta de este año y en la del próximo.

Sevilla, en este año, 207 y en el próximo 828. Total del cupo 1.035.

Cádiz, 205 y 818, respectivamente. Total 1.023.

Osuna, 221 y 884. Total 1.105.
Málaga, 238 y 950. Total 1.188.
Zafra, 175 y 698. Total 873.
Córdoba, 233 y 932. Total 1.165.
Granada, 220 y 879. Total 1.099.
Huelva, 224 y 993. Total 1.217.
Ronda, 242 y 967. Total 1.209.
Badajoz, 180 y 718. Total 898.

LA CRUZ ROJA EN SEVILLA

Anoche se reunió la Asociación de la Cruz Roja, ocupándose del despacho de asuntos pendientes y del nombramiento de comisiones.

Dióse cuenta de la organización de la ambulancia del distrito de San Román.

Acordóse pedir á Madrid modelos reglamentarios de uniformes para construirlos con arreglo á ellos y en las condiciones que determina el reglamento.

Asimismo se determinó dar de baja á los antiguos socios que no han solicitado de la Asamblea el continuar disfrutando de la calidad de tales.

También se adoptó el acuerdo de conceder, libre de gastos, á los jefes de ambulancia don Valentín Montero y al señor Espejo la cruz de plata, como premio á los servicios de organización que vienen prestando.

Quedó constituída en la forma siguiente la comisión de Hacienda para allegar fondos:

Presidente: don Antonio Alarcón Ariza.
Secretario: don Carlos M.ª Santigosa.
Vicesecretario: don Manuel Gómez y Alvarez Franco.
Vocales: don Juan Antonio M. de Eguilaz Cornejo, don Francisco Sánchez Arjona, don Luis L. Mariani y don Andrés Oliva Palomino.

Comisión de propuestas para la admisión de socios.

Presidente: don Antonio Alarcón Ariza.
Secretario: don Manuel Gómez Alvarez Franco.
Vocales: don Antonio M. de Eguilaz, don Andrés Oliva Palomino y don Florencio Fiz de Torres.

Comisión de recompensas, para cuando alguna persona ó entidad se hagan acreedores á ellas.

Presidente: don Antonio Alarcón.
Vicepresidente: don Francisco Sánchez Arjona.
Secretario: don J. Antonio Martínez de Eguilaz.
Vocales: señor Romero Romera y otro.

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—Los centros productores de la Península continúan firmes y aun casi todos en alza, siendo ésta la tendencia general.

Los negocios se han presentado muy escasos en Barcelona ante la misma tendencia alcista que acusa su cotización.

El mercado universal se presenta con extraordinario movimiento en el sentido de alza.

En Nueva York y Chicago la diferencia entre los precios de ahora y los de primeros de mes es tan grande que representa un aumento en ambas plazas de 2,21 francos y 3,34 por 100 kilos, respectivamente.

Francia también acusa alza, aun cuando no tan importante, siendo, por otra parte, las noticias de la cosecha de este país muy contradictorias.

La cosecha de Inglaterra será escasa, pero bastante buena por la calidad.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.— Avila: Trigo de 49 á 50 reales fanega. Cebada á 30. Centeno á 36.

Barcelona.—Trigo de 50,50 á 52,50. Cebada á 92 los 100 kilos.

Madrid.—Trigo á 62. Cebada á 35. Centeno de 28 á 32.

Medina del Campo.—Trigo á 51. Cebada de 25 á 25,50. Centeno á 38.

Palencia.—Trigo á de 48 á 49. Cebada á 27. Centeno á 40.

Salamanca.—Trigo á 50. Cebada de 28 á 29. Centeno á 40,00.

Valladolid.—Trigo de 51,25 á 51,50. Cebada á 29. Centeno á 41,50.

Zaragoza. — Pesetas cahiz. Trigo de 44 á 46. Cebada 0.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 22,75 á 23 francos los cien kilos. Cebada de 15 á 17,00 francos los cien kilos. Centeno, de 15,25 á 15,50 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 21,75 á 22,25. Centeno de 13,50 á 14.

Burdeos.—Trigo de 22,25 á 22,50. Cebada, de 15,50 á 16. Centeno de 15,50 á 16.

Budapest.—Trigo á 23,34. Centeno á 19,25.

Nueva York.—Trigo á 22,05.

Chicago.—Trigo á 22.10,

No ha habido nuevos arribos de maíz en Santander; pero sigue cotizándose con buen despacho en los almacenes á 26 pesetas el saco de 100 kilos con tela. La tendencia continúa de alza.

En Barcelona se detalla: Rosario, á 23 pesetas los 100 kilos; Danubio, á 48; Cincuantinl, á 62 y Estados Unidos, á 44 reales la cuartera de 70 litros.

En los mercados franceses se ha cotizado: París, de 16 á 20 francos los 100 kilos; Burdeos, á 17,50; Marsella (Entrepot), Cincuantini, de 15 á 16; Odessa, de 13 á 13,50; Poti, de 12,75 á 13.

La venta del arroz es seguida en Santander, sin que los precios se alejen de los registrados en la semana anterior.

Los arribos han consistido en 74 sacos por vapor *Cabo Peñas*, 60 por *Cabo Silleiro* y 10 por *Gijón*.

En Barcelona se muestra tendencia á subir en las clases nuevas, no variando las que se podrían clasificar de viejas ó anteriores. Detállanse: Monquilí, de 38 á 41 y Bombas, de 52 á 60; todo por pesetas los 100 kilogramos. Estos precios se entienden sin contar los derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

Vinos y alcoholes.—No se ha modificado apenas la situación de los dos artículos.

Los mercados continúan casi paralizados en expectación de la próxima cosecha.

En Jaén se ha cotizado el vino tinto á 9 pesetas arroba; el blanco también á 9.

En Almagro (Ciudad Real) se cotizan: vino, á 5 pesetas arroba, aguardiente, á 14.

En Logroño ha regido para el vino el precio de 6 pesetas cántara.

En Barcelona, muy sostenidos, pero sin negocio. Detállanse por carga de 121,60 litros fuera de puertas: Tintos, Tarragona, 15°, á 32 pesetas; Alicante, 15°, á 30; Valencia, 15°, á 23; Aragón, 16°, á 38. Blancos, país, 12°, á 27; Mancha, 14°, á 36. Rosados, Alicante, 15°, á 35; Valencia, 14°, á 31.

Los alcoholes siguen muy encalmados, y sin variación el tipo de 124 á 125 pesetas el hectolitro por las clases selectas.

Los precios de los aguardientes siguen en Santander los mismos que hace ocho días. Los ingresos consisten en 78 cascos por vapor *Anselmo*, 10 por *Cabo Peñas* y 5 por *Gijón*.

Los precios de los vinos españoles en Cette han sido:

Alicante, de 31 á 35 francos hectolitro; ídem 2.ª, de 27 á 30; Priorato, de 35 á 38; Utiel (tipo Aragón), de 26 á 29; blanco seco de Andalucía, de 33 á 41; blanco de la Mancha, de 32 á 37; blanco de Cataluña, de 30 á 31; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 50 á 250.

Los alcoholes se han cotizado en Cette y Marsella: de vino, buen gusto, de 85 á 90 francos hectolitro; de orujo, de 80 á 85; de Norte, de 48 á 49; Norte extrafino, de 50 á 51; de industria, de 42 á 43; coñac, de 65 á 200.

Aceites.—Los mercados presentan encalmados, aunque con gran firmeza de precios.

Continúa la buena tendencia del negocio en Santander entre 44 y 45 reales arroba por las clases andaluzas. Se han recibido 69 cascos por vapor «Cabo Peñas», 183 por «Cabo Silleiro», 25 por «Gijón».

En Barcelona muy firmes los precios, siendo la cotización por duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 20 1|2 á 21; corriente, de 20 á 20 1|2; Tortosa inferior lampante, de 19 1|2 á 20; buenos, de 20 á 21; finos, de 24 á 25; Aragón finos, de 25 á 27; Lérida, de 19 1|2 á 20; Ampurdan, de 19 1|2 á 20. Aceite de orujo: verde 1.ª, de 65 á 70; ídem 2.ª, de 67 á 70; amarillo 1.ª, de 67 á 72 1|2; ídem 2.ª, de 67 á 72 1|2.

En Jaén se cotizan: aceite de 1.ª, á 9,75 pesetas arroba; ídem 2.ª, á 9,50.

En Almagro (Ciudad Real) rige el precio de 8,75 pesetas arroba.

En Carcabuey (Córdoba) se presenta una regular cosecha de aceituna, siendo ahora ésta la esperanza de los labradores. Se han cotizado: Andalucía 1.ª, á 8,70 pesetas arroba; ídem 2.ª, á 8,25.

En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 113 á 120 francos los 100 kilos; superfino, de 105 á 108; fino de, de 92 á 98.

Bacalao.—En Santander van desapareciendo rápidamente las existencias, que se ceden á los siguientes precios: Noruega primera, 266 reales los 50 kilos; ídem segunda, 260; ídem 3.ª, 254; Escocia primera, 280. Sólo se ha registrado un ingreso de 20 fardos por vapor *Donata*.

Puede decirse que se han agotado ya todas las clases que había en Barcelona. Los precios siguen los mismos que los de la semana anterior. Espérase para dentro de muy poco los vapores *Sardinia*, con 50.000 kilos Noruega; *Carlota*, con 180.000 Islandia, y *Heros*, con 160.000.

Carnes y ganados.—Continúa la tendencia á la baja en el ganado vacuno mayor y seguramente subsistirá mientras se llueva. También se muestra en muchas partes tendencia á la baja en las terneras. En ganado lanar muy poca variación.

En Madrid se ha cotizado: cebones, á 73 reales arroba canal; toros, de 68 á 71; vacas gordas, de 67 á 68 y 71; el ganado restante, de 60 á 64; terneras de Castilla, de 110 á 114, 225 y 130 reales arroba; gallegas, de 70 á 78 y 85; asturianas, de 80 á 85, 95 y 100; de la tierra, de 70 á 80; leonesas, de 70 á 74; carneros extremeños y montanchos buenos, á 23, 23 1|2 y 24 cuartos libra canal; negros, á 20; ovejas buenas extremeñas, á 21 1|2 y 22 cuartos; portuguesas, á 20 1|2 y 21; lechales, á 7 1|2 reales kilo canal.

En Barcelona han regido los mismos precios que la semana anterior para el ganado vacuno.

El ganado lanar cotiza: carneros, de 13 á 14 kilos, á 9 1|4 reales carnicera canal; ovejas, de 12 á 13 kilos á 8 1|4; corderos de 8 á 9 kilos, á 9.

En Valencia se han cotizado: bueyes, á 2 pesetas kilo canal; vacas, á 1,87; terneras y novillos Huerta, á 2,12; carneros de fuera, á 1,87 pesetas carnicera canal; carneros de la Huerta, á 1,85; cerdos, ganado andaluz y extremeño, á 64 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la Huerta, á 66.

En Sevilla los precios han sido: cerdos al vivo, de 15 á 16 pesetas arroba, según clase y peso; hay escasez; bueyes, vacas y toros, de 1,40 á 1,65; erales y añojos, de 1,65 á 1,70; terneras, de 1,75 á 1,85. En el ganado lanar los precios son: ovejas, á 1,20 pesetas kilo; borregos, á 1,40. Todos según clase y peso.

En Jaén se cotizan: terneras, á 39 pesetas arroba; cordero, á 14.

En Cáceres se han vendido los corderos, de 55 á 60 reales uno.

Azúcares.—Continúa la calma en los mercados: la situación es de expectativa ante el rumbo que más adelante haya de tomar el negocio.

No se ha registrado arribo alguno en Santander, ni movimiento que altere el curso normal del negocio, sometido á las decisivas influencias otras veces expuestas. Cotízanse en almacén: cortadillo Larios, de 64 á 65 reales arroba; imitación Cárdenas de 64 á 64; pilón de Barcelona, de 64 á 65; terrón superior, en sacos, de 57 á 58; bueno, de 56 á 57; blancos, de 56 á 57; blanquillos, de 53 á 54; dorados, de 49 á 50.

La Azucarera Montañesa cotiza: Centrífugas, de 49 á 50 reales arroba; granulados, de 54 á 55.

Barcelona se presenta sin variación, pero es más acentuada la calma de las operaciones.

En París se han cotizado: blancos núm. 3 disponible, á 28,25; Entrepot 88°, á 26,25; refinados buenas clases, á 61,50; clases superiores, á 62.

Cacaos.—No hay nada nuevo que apuntar en este renglón.

No se han registrado en Santander alteraciones en la marcha normal de este artículo, en otros tiempos tan activo. Tampoco se ha registrado ingreso alguno durante la semana.

Los precios continúan los mismos.

Casi sin existencias en Barcelona, los precios pueden considerarse nominales: Guayaquil 1.ª Arriba, 400 á 410 pesetas los 100 kilos; Balao, 395 á 400; Machala, 390 á 395; Fernando Póo 1.ª, de 290 á 300; íd. 2.ª de 275 á 280, Caracas 1.ª, de 450 á 500; íd. 2.ª, de 400 á 425.

Cafés.—La tendencia es favorable para las buenas clases de Puerto Rico, preferidas siempre por el consumo, que muy pronto empezará á animarse. Anúnciase alza en todos los mercados.

En Santander se cotizan las diversas clases: Moka, de 35 á 36 pesos quintal; Caracolillo extranjero, de 31 á 32; Extranjero superior, de 29 á 30; corriente, de 27 á 28; Puerto Rico superior, de 33 á 34; Yauco, 35; Santos, de 28 á 29. Se han descargado 241 sacos del vapor *Seresia*.

En Barcelona es cada día más escaso el artículo por falta de arribos; siguen cotizándose para el consumo: Moka, según clase, de 31,50 á 32; Caracolillo, de 28 á 30,50; Puerto Rico Hacienda, de 29,50 á 30; ídem pueblos, de 27 á 28; verdes extranjeros primera, de 25 á 26; ídem 2.ª, de 23 á 24,50; todo por duros los 41,6 kilos.

En el Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos: Septiembre, 45; Octubre, 44,25; Noviembre, 45,50.

La exportación desde los puertos de la República de Guatemala á España, en Mayo último, ha ascendido á 521 sacos.

El total de la cosecha de 1903-04 se cree que exceda de 750.000 quintales, cifra que sobrepasa en mucho al cálculo de 500.000 hecho antes por algunos propietarios.

EL TORERO CANDIDO
ORADOR Y POETA

La característica amabilidad del licenciado en farmacia señor Velázquez, admirador de todas las glorias chiclaneras, ha puesto en mis pecadoras manos un viejo cuaderno manuscrito, donde campea una fantasía soberanamente enardecedora, y del cual entresaco aquello que puede tener asomo de verosimilitud, ya que no palpitante interés de actualidad. Refiérese todo él al eximio torero con cuyo nombre encabezo este modesto trabajo, y á modo de pasada curiosidad dóilo á la estampa.

Muchos serán sin duda los habituales lectores de EL LIBERAL que conozcan, aunque no sea más que de nombre, á Jerónimo Cándido; pero muy pocos los iniciados en los secretos de su vida privada, tanto porque ésta se deslizó á cubierto de desgarradoras peripecias, cuanto por el mucho tiempo transcurrido desde que, por razones justificadas, se apartó para siempre de la incitante arena.

Que el arte del toreo se hallaba en estado de prístina formación, falto de rumbo y de verdadero colorido, y á merced de una rutina establecida como invariable decálogo, era verdad comunmente sentida, así como que se hacía preciso algún intento de regeneración.

A tal propósito se celebraron juntas, se nombraron comisiones, se tomaron acuerdos, y con actividad inusitada, se removieron cuantos obstáculos se oponían á ese deseo.

En 28 de Mayo de 1830 el ayuntamiento de Sevilla, y en su nombre don J. M. Arjona, en calidad de alcalde corregidor, recibió un despacho del secretario de Estado participando éste que sus gestiones habían concluído y que el rey se había dignado conceder autorización para fundar en esa capital una escuela de tauromaquia, nombrando director de la misma al que por entonces pasaba por uno de los mejores lidiadores, que no era otro que Jerónimo Cándido.

Designado el local, nombrado un personal algo competente y acordado el número de discípulos que habían de admitirse, en la primera reunión, Cándido les dirigió la palabra en sentido discurso, aduciendo porción de citas históricas y revelando una erudición fuera de los límites de lo corriente.

Si fué ó no de prácticos resultados la creación de tal centro, dígalo la fama que llegó á alcanzar y el número de aficionados que dieron en él los primeros pasos del aprendizaje.

Las advertencias del maestro eran acogidas con señaladas muestras de sumisión y los progresos de los alumnos podían apreciarse á la simple vista. Para todos tenía el maestro palabras de cariño, pero al mismo tiempo rigor inflexible en cuanto se relacionaba con el fin para que el citado centro se había fundado.

Pero... llegó la hora de las amargas decepciones. Por influencias que no son del caso, Jerónimo Cándido fué destituído del cargo que tan cuidadosamente había desempeñado, y puesto en su lugar Pedro Romero, otro paladín de la gloriosa fiesta, si bien de carácter menos apropósito para las notorias dificultades de la enseñanza. Inútil tratar de expresar aquí la perturbación que tal medida llevaría á su entristecido ánimo y el borroso porvenir que se dibujaría ante sus ojos.

Con tal motivo, herido en su amor propio, profundamente molestado por semejante ingratitud, inspirándose en su hondo resentimiento escribió una especie de epístola en tercetos bastante bien combinados y dirigida á Pedro Romero, de cuya deslealtad se quejaba, y cuya falta de compañerismo le echaba en rostro.

Y aquí entro precisamente en el objeto que me propuse al escribir los precedentes renglones. Tanto del discurso inaugural como de la citada epístola, hácense favorables comentarios en el citado cuaderno, lo cual prueba que Jerónimo Cándido no fué un hombre vulgar, y que la conducta observada con él distó mucho de sus indiscutibles merecimientos.

¿Se consagró exclusivamente y en la medida de los recursos de que podía disponer á perfeccionar el arte de Costillares, ó compartió tan penosa tarea con el apacible trato de las musas? Esto último me parece más ajustado á la verdad, pues en el citado manuscrito se hallan otras composiciones, que si no acusan una vigorosa entonación poética, dan bastante idea de un entendimiento claro y de una razón perfectamente equilibrada. Después de todo, un vate torero no sería cosa de llamar la atención en términos de escandalosa extrañeza.

Montes, el incomparable Montes, la campana gorda, como le llamaban sus compañeros, recibió también de él las primeras nociones de la difícil carrera, y convenía en que, si como torero no llegó á eclipsar las glorias de sus predecesores, como sujeto de trato apacible y exquisito hacíase digno de los mayores elogios. Y el voto no podía ser de mayor calidad.

Pero el que tantas veces desafió el peligro no supo ó no pudo sustraerse á los efectos de un contratiempo natural, aunque inesperado. Las composiciones á él atribuídas hánme parecido como el desahogo de un corazón desfallecido por la adversidad y rebosante de amargura.

Extintos los risueños ideales de su juventud, viejo y pobre, cuando menos lo esperaba se halló con una orden de desahucio, que era como el agotamiento de todos sus medios de vivir y el más terrible golpe asestado á una honradez sin tacha y á una sinceridad á prueba de decepciones. Veleidades de la suerte de las que no se eximen ni los que yacen en la sima del dolor, ni los que llegan á escalar las mayores alturas.

J. Guzmán Celis.

Chiclana, Septiembre 1904.

EL CRIMEN
DE LA CALLE ALFONSO XII

Apesar de que como decíamos en nuestras ediciones anteriores, Luis Romero González, uno de los autores del crimen, está convicto y confeso, aún no ha sido trasladado á la cárcel, por considerarlo así necesario el juzgado y la policía con el fin de conseguir de él que preste declaración en algunos puntos aún no esclarecidos por completo.

En el día de ayer la policía continuó sus trabajos, siguiendo la pista casi segura del coautor del hecho y abrigando la confianza de que pueda ser detenido en breve, dependiendo esto de diligencias que está practicando desde esta tarde y primeras horas de la noche.

AZCARRAGA A LA RESERVA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-45 m.)

Hoy pasa á la reserva del ejército el teniente general don Marcelo Azcárraga.

ALCALA DE GUADAIRA

DESGRACIA EN UN TUNEL

En el inmediato pueblo de Alcalá de Guadaira ha ocurrido en la mañana de ayer, un desagradable suceso.

A las diez, hora de la llegada á Alcalá del tren descendente de Carmona, notóse en la estación la ausencia del revisor de dicha línea, Eduardo Miranda, joven de unos veinte años de edad.

El jefe de estación de Alcalá ordenó inmediatamente á los empleados que buscasen al mencionado revisor, y en efecto, empezaron á recorrer la vía férrea en sentido contrario, comenzando por el túnel que está inmediato á la estación.

Al llegar al comedio del túnel, hallaron en la cuneta de la vía al infeliz Miranda, en muy mal estado.

Conducido sin pérdida de tiempo al Hospital, los médicos titulares don Francisco Madueño y don Paulino García-Donas, le apreciaron dos heridas graves en la cabeza y una contusión bastante fuerte en la espalda.

Supónese que el desgraciado revisor, que aún no ha podido declarar por el estado gravísimo en que se encuentra, sufriría un accidente en el sitio mencionado, á consecuencia del cual viniese á tierra, produciéndose las heridas y contusión expresadas.

Niño arrollado por un carro

En la Puerta Real ha ocurrido un lamentable suceso, del que ha resultado gravemente herido el niño de cinco años de edad Tomás Carrasco Sánchez, que habita Torneo núm. 55.

Al subir la pendiente que existe desde la Puerta Real á los almacenes de San Laureano el carro matriculado con el número 29, guiado por José del Pino Moreno, arrolló, sin que el conductor pudiera evitarlo, á la infeliz criatura, pasándole el vehículo por encima y causándole la fractura de ambas piernas.

Inmediatamente fué trasladado á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés, en donde el profesor de guardia le apreció las lesiones que quedan anotadas.

En la casa de socorro se personó el juzgado de guardia, instruyendo las diligencias propias del caso.

El desgraciado niño, después de recibir los auxilios de la ciencia, fué trasladado al Hospital central para continuar su curación.

Su estado es grave.

NOVILLOS

Corrida organizada por la hermandad de Santa Catalina.—Seis novillos-toros de Pérez de la Concha.—Espadas, Gallito chico, Angelillo y Vela.

La entrada no pasa de regular.

Preside el señor Hidalgo, á quien acompañan el señor Dobla y otro que no consigno porque ignoro su nombre. Y conste que lo siento. No soy partidario de las omisiones.

Las cuadrillas, de Gallito chico, Angelillo y Vela hacen el paseo.

Los montados ocupan sus respectivos lugares y seguidamente asoma la jeta el

Primero

De pelo negro, bragao, de buenas defensas y muy ancho.

Sale con poca sangre.

Recibe cuatro varas y ocasiona tres tumbos.

También hubo un marronazo.

Uno de los piqueros metió un buen trozo de palo.

Los espadas son aplaudidos en quites.

Braulio, llegando muy bien, clava un par buenísimo. (Palmas).

Su colega deja otro par pescuecero.

Braulio termina con un par aceptable.

Gallito, de morado y oro, previos pocos pases dados desde cerca, entra al volapié y suelta un bajonazo. (Las dos cosas).

Segundo

Berrendo en castaño, levantado de pitones.

Mansurreando y sin poder alguno, se acerca cinco veces á los del palo largo.

En la arena quedó un penco, víctima de un puntillazo.

Variado el tercio, toma los palos un diestro que viste traje verde y oro, en buen uso por cierto, y previas varias salidas y algún que otro desplante, deja un palo.

Pito prende medio par. Repite y las deja en el suelo.

El del traje verde termina el tercio clavando un par muy malo. ¡Vaya por Dios!

Angelillo, de grosella claro y oro, muletea desde cerca y bastante tranquilo y mete una estocada caída y tendida.

El espada se arrodilló á una cuarta de los pitones.

Angelillo, esto no conduce á otra cosa más que á visitar la enfermería.

Rueda de peones.

Algunos pases y un pinchazo caidito, sin estrecharse.

Otro pinchazo, estando el bicho abierto de manos.

Otro pinchazo no haciendo el animal por el diestro, pues se quedó completamente quieto.

El toro está hecho un marmolillo.

Una pasada sin herir, por quedarse el cornúpeto.

Termina con un descabello á pulso. (Palmas.)

Tercero

De pelo castaño, bragao, buen mozo y con tipo de buey.

Vela da varios lances de capa con más valentía que arte. (Palmas.)

Angelillo da un recorte capote al brazo muy ceñido. (Palmas.)

Con poder, pero sin pizca de codicia, arremete de cualquier manera seis veces á los montados, que miden cuatro el santo suelo. El mozo de plaza Vela saca la garrocha que dejó clavada un piquero.

Peronda entra al cuarteo y deja los palitroques en la arena. Entra de nuevo y clava un par caído.

Su compañero deja un palitroque en su sitio.

Peronda cierra el tercio con medio par.

Vela brinda y se dirige al de Pérez de la Concha. El público aplaude.

Sin perderle la cara al animalito y desde muy cerca y con mucha valentía, emplea con el trapo rojo una faena breve, y arrancándose á herir con extraordinaria rectitud y guapeza, suelta una estocada que resulta algo caída, saliendo achuchado y derribado.

El toro rueda sin puntilla. (Ovación).

Cuarto

Negro listón, cornalón y muy ancho de cuna.

Vela recorta dos veces capote al brazo, ciñéndose.

Continúa la ovación.

Se compone el tercio primero de seis varas, dos caídas y un penco fallecido.

El animal es blando.

Alcántara cuartea un par bueno.

Braulio le sigue con otro par de igual calidad en idéntica suerte.

Alcántara prende otro par también al cuarteo.

Braulio termina el tercio cuarteando el cuarto par.

Gallito muletea nada confiado.

En uno de los pases se le cuela el bicho y sufre un desarme.

El espada se empeña en pasar por alto.

Entra á paso de banderillas y con mucho cuarteo y deja media estocada atravesadísima, que deja cojo al toro.

Un pinchazo cuarteando bastante.

Otro pinchazo hondo alargando mucho el brazo. (Suenan pitos).

Un intento de descabello. Otro á pulso. El toro dobla. Pitos y palmas. (Más de los primeros).

Quinto

En el lugar de los buenos salió un bicho negro zaíno, de muchos kilos y sumamente ancho de cuerna.

Angelillo le da las buenas tardes con cuatro verónicas parando y un recorte. (Palmas.)

Demostrando poder pero escasa codicia, acomete cinco veces á los de tanda, que sufren cuatro descensos y pierden un cuadrúpedo.

Las masas piden que pareen los espadas.

Finito prende un par delantero.

Repite en su turno con otro bueno.

Pilín clava primeramente un palo y después un par bueno.

Un peón que se viene con un capote teñido de grosella tira un capotazo (el primero en toda la tarde) y el toro le destroza el *vistoso* capote. Nuestro hombre se retira al callejón.

El presidente le hace comparecer ante su presencia para ordenarle, según me dicen, que no salga á la pista.

El peón cumple al pie de la letra la orden de la presidencia.

Angelillo trastea sin lucimiento. El animal le hace varias arrancadas, librándose por pies.

Entra algo larguito y deja un pinchazo hondo en las propias péndolas (Palmas.)

Otro pinchazo sin soltar el arma, echándose fuera.

Una estocada atravesada, con marcado cuarteo, asomando el estoque por el brazuelo. (Pitos).

Coge otro estoque y pincha dos veces más.

Un intento de descabello.

El animalito dobla. (Pitos y algunas palmas.)

Sexto

Berrendo en cárdeno, careto y de menos presencia que los anteriores.

Vela lancea con valentía, aunque algo embarullado. (Palmas.)

Gallito intenta lancear y se escuchan protestas.

Conté en el primer tercio cuatro varas, una buenísima de Céntimo, una caída y un caballo para el guano.

Gallito hace un buen quite

Piden nuevamente que palitroqueen los matadores.

Merino se adelanta y clava un par.

Los espadas toman los palos.

Vela cita para el cambio, el torillo se le arranca y clava un par algo desprendido que resulta más bien de frente que al cambio.

Angelillo parte los rehiletes, dejándolos muy cortos, y llegando bien deja medio par.

Gallito, después de artística preparación entra al cuarteo y sólo clava un palo en los bajos.

Vela emplea con el trapo una valiente faena, metiéndose en algunos pases entre los mismos pitones, y deja media estocada que no debía estar en buen sitio cuando el diestro se llevó el estoque.

Pocos pases más y media estocada trasera y tendida.

La plebe invade el ruedo.

Vela entra por tercera vez y atiza una estocada buena.

El toro dobla.

Vela es sacado en hombros.

Notas finales

Por ser la última novillada dominguera, si como dicen ha de empezar á regir la ley del descanso dominical desde el día 11 del corriente, ha resultado una verdadera lata. ¡Cuánto aburrimiento!

Los bichos han sido en su mayoría muy desarrollados de pitones. Pero de la cualidad indispensable en toda res de lidia ha estado la cosa bastante escasa.

De los espadas sólo Vela ha estado hecho un valiente, siendo acreedor á los justos aplausos que escuchó.

Así, pues, opto, y ustedes me dispensen, por no hacer apreciación de la sosera de esta tarde, pues en realidad no la merece.

¡Habría que decir tanto malo!

Me dicen que para el día 8 se está organizando una novillada económica, en la que se lidiarán reses de la vacada de don Valentín Collantes.

De matadores se dice que actuarán seis diestros.

He aquí los nombres de los que suenan: Tormenta, el Niño de Valencina, el Niño de Castilleja, el Niño de San Roque, el Niño de Gelves y otro Niño no recuerdo de qué pueblo ó barrio, pero también niño.

Veremos si se cuaja la combinación.

Don Criterio.

TERCER REGALO de un billete del Banco de España de MIL PESETAS

NOTA.—*No se entregará ningún bono al que no presente el número de vales (30) completo.*

OTRA NOTA.—*Los vales que se nos envíen de fuera de Sevilla, deberán venir acompañados del correspondiente franqueo. La Administración no responde de los que falten á esta condición.*

Orden de la plaza

Servicio para el 5 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de Granada don Francisco Aparicio Jurado.

Hospital y provisiones el tercer capitán del regimiento de ingenieros.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

UN SUICIDIO

Ayer, á las once y media de la mañana, un individuo apellidado Ramos y habitante en la casa número 71 de la calle Alfarería, atentó contra su existencia disparándose un tiro de revólver en la sien derecha.

Al ruido de la detonación acudieron algunos vecinos y personas de la familia, y viendo que aún daba señales de vida le condujeron á la casa de socorros de la calle Pureza, no pudiendo recibir los auxilios de la ciencia por llegar ya cadáver.

La causa que indujera á matarse al Ramos, que deja mujer y varios hijos, supónese que es la precaria situación en que se encontraba, pues dejó una carta dirigida á un individuo á quien debía una cantidad de poca importancia.

EL DESCANSO DOMINICAL
Junta de Reformas Sociales

En el Ayuntamiento, y presidida por el alcalde señor Vidal, se reunió la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo los vocales patronos señores Quesada, Pérez Tobía y López Acebedo y cuatro vocales obreros.

Se excusaron de asistir los señores Pando y Martínez de León.

De secretario actuó el señor Balgañón.

Sin discusión alguna, fueron aprobados todos los asuntos de trámite ordinario.

Después pasóse al estudio de las reclamaciones presentadas contra la ley del descanso dominical, para determinar la interpretación lógica que ha de darse á la misma.

En cuanto á la formulada por el gremio de panaderos, después de una amplia discusión, acordóse que quede incluído en las exclusiones, no obstante lo cual descansarán desde las doce del sábado hasta las seis de la tarde del domingo, medio por el cual pueden preparar la hornada del lunes.

Respecto á la de los confiteros, el deseo de éstos es que se les permita la venta en domingo como único medio de no dejar de fabricar algunos artículos que de otra manera sufrirían alteración, quedando inútiles para el consumo, pues en cuanto á la forma de fabricación ésta podrían hacerla en las deshoras, dando el correspondiente descanso á sus operarios.

En vista del fundamento de la petición, acordóse acceder á sus deseos.

Así mismo fué concedida la exclusión á los encendedores del alumbrado público, considerando que, aunque penoso, este trabajo tiene el suficiente descanso.

Así mismo se acordó excluir también la impresión y reparto de las publicaciones no diarias, pudiéndose imprimir éstas en las noches de los sábados, repartiéndose los domingos por la mañana.

En vista de la importancia que entrañan estos asuntos, el alcalde está dispuesto á reunir la Junta con más frecuencia que se ha venido haciendo hasta aquí.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 4 (4 t.)

Intento de evasión

Según noticias de San Petersburgo, circula el rumor de que ha tratado de evadirse de su prisión el asesino del ministro Plehwe.

Nuevo "Looping the loop"

En el teatro de *Folies Bergers* reanudóse ayer la suerte del *Looping the loop* en un aparato perfeccionado por el pintor español Alonso Pérez.

Llámase el aparato el autobólido y reune mayores seguridades que el conocido.—*C.*

Los republicanos en Pamplona

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (4-45 t.)

Han llegado á Pamplona el señor Menéndez Pallarés y otros republicanos, para celebrar esta noche un mitin anticlerical.

Espérase al hijo del señor Salmerón.

En las estaciones del tránsito los expedicionarios fueron ovacionados, tocando la música La Marsellesa.

El recibimiento hecho por Pamplona á los republicanos fué muy entusiasta y cariñoso.

Numerosas comisiones saludaron al señor Menéndez Pallarés, quien desde un balcón del hotel dirigió la palabra á la muchedumbre.

VUELCO DE UNA DILIGENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 4 (9-10 m.)

Ha volcado la diligencia que hace el servicio entre la Coruña y Santiago, resultando heridas la marquesa de Aranda y su doncella, el sacerdote don Cesáreo Bargues y otros viajeros.

Dos ingenieros que iban en el coche, ayudados por algunos labriegos, acudieron en socorro de los heridos.

Debióse el accidente á haberse asustado los caballos.

CAPEA SANGRIENTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (4-45 t.)

En una capea verificada en Medina del Campo resultaron tres heridos gravísimos.

A uno de ellos, madrileño, que quedó con el pulmón destrozado, diósele la Extremaunción.

PUERTO DE SANTA MARIA

LOS SUCESOS DEL PENAL

(POR TELÉGRAFO)

Puerto de Santa María 4 (12-50 t.)

Por mandato del juzgado han sido puestos en libertad provisional el ayudante y vigilante presos por los sucesos del penal.

Ambos quedarán suspensos de empleo y sueldo.

Fórmase activamente un expediente gubernativo para depurar las responsabilidades.—*Corresponsal.*

LA FERIA DE RONDA

(POR TELÉGRAFO)

Ronda 4 (11-30 m.)

Hoy, como primer día de feria, se nota poca animación en el mercado, aunque es grande la concurrencia de reses.

Los compradores escasean.

Esta tarde se verificará una corrida de novillos de Peñalver, que estoquearán el Barquero y el Esparterito de Sevilla.—*Amaya.*

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA (307)

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(...RSION CASTELLANA)

...brepuestos. Pensaba poner en mi testamento que la pistola era de Lepage y que deseaba que se le devolviese. Mientras me hallaba en casa del armero, la cargué, dos balas cada cañón, era más de lo que hacía falta. Al verme hacer esta operación con tanto cuidado, me pareció que pasaba una duda por el semblante del artífice. Pero estaba yo, ó aparentaba estar tan alegre que, si hubiera habido una sospecha, se hubiera desvanecido al instante. Luego que estuvo cargada la pistola, advertí que tenía hambre: subí la calle de Richelieu, llegué al baluarte, entré en el café Riche y almorcé. Había entrado con cuarenta francos y salí con treinta; un almuerzo de diez francos en el café Riche, es un lujo que puede permitirse muy bien un hombre que ha tenido doscientas mil libras de renta, y que va á saltarse los sesos porque no tiene más de cuarenta francos. Eran las dos cuando salí del café; tuve la idea de dar el último adiós al París aristocrático; subí el baluarte hasta la Magdalena, tomé la calle Real y me senté en los Campos Elíseos. Allí ví pasar por delante de mí todas las mujeres de moda y todos los hombres elegantes que había conocido; os ví, primo; montábais mi caballo árabe Djerid. Nadie me conoció: hacía un año que estaba ausente; la ausencia es una semimuerte, y cuando la ruína se agrega á la ausencia, ésta entonces puede pasar por una ruína entera. A las cuatro me levanté, y la mano puesta maquinalmente en la culata de mi pistola, que apretaba como se aprieta la mano de un amigo, volví á París. La casualidad, perdonadme, Dios mío, haber usado esta palabra, la Providencia quiso que volviera por la calle de San Honorato; llegaba al arrabal Poisonniére; podía tomar la calle de Rívoli ó el baluarte, que son limpios, en lugar de tomar la de San Honorato, que es sucia; tomé la de San Honorato. ¿Dónde estaba mi espíritu? Sería cosa difícil de decir. ¿Estaba en los campos obscuros del pasado, en las llanuras luminosas del porvenir, se cernía ya sobre nuestro mundo con las alas del alma, era arrastrado por el peso del cuerpo á las profundidades del sepulcro? Lo ignoro: soñaba, no veía nada, no sentía nada más que la culata de mi pistola, que unas veces acariciaba suavemente y otras estrechaba con fuerza. De repente tropecé con un obstáculo; la multitud llenaba la calle de San Honorato. Un joven predicador, protegido del abate Olivier, decía un sermón en San Roque. Me asaltó el deseo de entrar en la iglesia, y en el momento de ir á encontrarme frente á frente de Dios, quise recoger como un maná para este gran viaje la palabra santa. Dejé á todo el mundo amontonarse en las gradas de San Roque, entré por la calle de San Roque y llegué fácilmente hasta el pie del púlpito. Sólo allí se separó mi mano de la culata del arma mortal; fué para tomar agua bendita y hacer la señal de la cruz.

CAPITULO XII

CÓMO CONRADO DE VALGENEUSE RECONOCIÓ QUE SU VERDADERA VOCACIÓN ERA SER DEMANDADERO

Salvador se interrumpió.

Perdonad—dijo—dirigiéndose á su primo—tal vez me encontraréis un poco prolijo; pero he creído que mi vida era un acontecimiento tan importante en nuestra existencia, que os interesaba cada detalle en este momento supremo.

—Y tenéis razón—dijo Loredan, que se había vuelto más grave—continuad, os escucho.

—La voz del predicador llegó hasta mí antes de que viera su persona; aquella voz vibraba unas veces grave, otras dulce, siempre penetrante. Estuve algunos minutos sin percibir más que sonidos, un eco musical, una melopea suave, armoniosa; me hallaba yo tan lejos en el mundo futuro, que la vida de este mundo, al cual miraba como el pasado, necesitaba algún tiempo para llegar hasta mí. A las primeras palabras que oí y que pude explicarme, reconocí que el sacerdote predicaba sobre el suicidio; el texto estaba tomado desde el más elevado punto de vista social; sobre los deberes del hombre hacia sus semejantes, sobre el vacío que deja en su círculo de acción el hombre que muere antes del momento marcado por la Providencia. Atacó y destruyó unos tras otros, como hace el ariete con una y otra muralla, todos los motivos que impelen al hombre al suicidio; la ambición contrariada, el amor engañado, la fortuna perdida; citó los siglos de fe desde el XIV al XVIII, buscó en ellos el suicidio y no le encontró; el suicidio, según él, empieza en donde cesa el convento. En otro tiempo, el hombre burlado, el hombre engañado, el hombre arruinado, el hombre quebrantado por un gran dolor, en fin, cualquiera que sea este dolor, se hacía monje; esto era un medio de matarse, un suicidio moral, si no físico; se sepultaba en aquella gran fosa común que se llamaba un monasterio. Oraba, y á veces encontraba consuelo. Hoy nada de esto existe; los claustros están cerrados, los monasterios abolidos, los conventos son raros, y la oración ha subido al cielo. Pero queda el trabajo; trabajar es orar. Había en estas palabras toda una revolución; alcé los ojos al que las pronunciaba; era un hermoso monje de veinticinco años escasos, vestido con el traje español, un dominico pálido, delgado, con grandes y hermosos ojos negros. Reunía los dos medios indicados por él: la oración y el trabajo; se conocía que aquel hombre trabajaba incesantemente y oraba siempre. Miré en torno mío, y me pregunté qué trabajo podría yo hacer; Rousseau enseña el oficio de carpintero á su Emilio; á mí, por desgracia, no me habían enseñado oficio alguno. Ví un hombre como de treinta años, vestido con una chaqueta de pana negra, y con su gorra en la mano; en su traje llevaba una placa de cobre, la cual me hizo comprender que era un demandadero; se hallaba apoyado en un pilar y escuchaba atentamente al predicador; me acerqué á él y me apoyé en el mismo pilar; estaba decidido á seguirle, porque tenía que hacerle varias preguntas. Escuché el sermón hasta el fin; pero antes que concluyera, estaba ya decidido á vivir. El predicador bajó del púlpito y pasó cerca de mí.—¿Cómo os llamáis, padre mío?—le pregunté.—¿Ante los hombres ó ante Dios?—respondió.—¡Ante Dios!—Fray Domingo.—Y pasó. La multitud se retiró y yo seguí al demandadero; en la esquina de la calle de San Roque, le detuve.—Perdonad, amigo mío, le dije. Y se volvió.—¿Necesitáis de mí?—Sí, os necesito—respondí sonriendo.—¿Hay que coger las angarillas ó es una simple carrera?—Es una noticia.—¡Ah! Ya comprendo, sois extranjero.—En la vida sí.—El me miró con asombro.—¿Es buen oficio el vuestro?—le pregunté.—¡Diantre! Según lo entendáis.—¿Digo si os gusta?—Sin duda, puesto que le ejerzo.—Permitidme deciros que esa no siempre es una razón.—En fin, ¿qué deseáis saber?—¿Produce para vivir?—No se ganan muchos miles; pero al fin de la cuenta, se mantiene uno.—Vamos, hacedme el favor de informarme.—Preguntad y os responderé.—¿Qué jornal produce por término medio?—Pueden calcularse cinco ó seis francos en los barrios buenos.—¿Es decir, dos mil francos al año?—Poco más ó menos.—¿Cuánto gastáis de eso?—La mitad, poco más ó menos.—¿Entonces economizaríais al año?—Un billete de mil francos.—¿Cuáles son las desventajas del oficio?—No se las conozco.—¿Es uno libre?—Como el aire.—Me parece que perteneciendo al público...—¿Al público? ¡Oh, Dios mío! ¿Y quién no pertenece al público? El primero, el rey Carlos X, ¿no pertenece al público? Algo más libre soy yo que él, á fe mía.—¿Cómo?—Una comisión me parece mala, no la admito: un fardo me parece pesado, le suelto. Todo es hasta darse á conocer, y después se elige.—¿Hace mucho tiempo que ejercéis el oficio?—Diez años.—¿Y desde hace diez años no habéis echado de menos otro oficio?—¡Jamás!—Reflexioné un instante.—¿No queréis más?—me preguntó.—Sólo una noticia.—Decid.—¿Cuando uno quiere hacerse demandadero, qué medios hay que emplear?—El hombre me miró riendo.—¿Querríais, por ventura, haceros demandadero vos?—Tal vez.—¡Oh! Eso no es difícil, y no se necesitan grandes protecciones para esto.—Vamos á ver qué se hace.—¡Toma! Se va á la prefectura con dos testigos que respondan de vuestra moralidad.—¿Y eso qué cuesta?—El trabajo de pedirlo.—Gracias, amigo.—Saqué del bolsillo una moneda de cinco francos y se la ofrecí.—¿Qué es esto?—preguntó.—El precio del trabajo que os habéis tomado.—No es trabajo, sino placer, y un placer no se hace pagar.—Entonces, venga esa mano y gracias.—¡Ah! Eso es otra cosa.—Me tendió su ancha mano, que apreté cordialmente, y él me correspondió del mismo modo.—¡Ah! Pardiez—me dijo al alejarme—vaya una cosa singular; me parece que es la primera vez que estrecho la mano de un hombre. Y tomé el camino de mi buhardilla.

CAPITULO XIII

EL SUICIDIO

—Desde el momento en que abandoné el proyecto de matarme, tenía que hacer otra cosa muy diferente de si me hubiera matado. Tenía, en primer lugar, que comer, cosa que hubiera sido inútil si hubiera persistido en mi proyecto. Después tenía que comprar un traje completo de demandadero. Por último, tenía que procurarme un individuo que hacer pasar por mí; si no me mataba, quería, á lo menos, que se me creyera muerto. Había estudiado un poco de medicina

SANTANDER

(POR TELÉGRAFO)

Santander 4 (10 m.)

Caso de fecundidad.—Saludo á Maura

La esposa del distinguido abogado Gutiérrez Colomer ha dado á luz tres niñas robustas.

Los elementos conservadores y ultramontanos reunen firmas para enviar al señor Maura un saludo.

MUJER ASESINADA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 4 (9-20 m.)

En Villa Egea se ha encontrado muerta de un tiro una mujer.

Han sido presos el marido y su hijo como presuntos autores del crimen.

LAS HUELGAS EN FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

París 4 (8-30 m.)

En Cette se han recibido numerosos telegramas pidiendo explicaciones sobre el curso del conflicto.

Dícese que los huelguistas serán secundados por los obreros de Barcelona, Cartagena y Alicante.

En Nantes huelgan los panaderos.—C.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 5 de Septiembre

San Romualdo, mártir de Itálica, San Lorenzo Justiniano, y Santa Obdulia, virgen.

Jubileo

Se gana en la iglesia de la Misericordia.

Cultos

El oficio y misa son de San Romualdo, rito doble, color encarnado.

El día 7 dará comienzo en San Julián la anual novena á la Virgen de la Hiniesta.

El día 8, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, función principal, á la que asiste el Ayuntamiento, estando el sermón á cargo de don José Alonso Morgado.

Los días 13, 14 y 15, último de la novena, estará el jubileo en la citada parroquia.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

EL FONDO DE "EL LIBERAL„

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (12-30 t.)

Ocupándose EL LIBERAL en su artículo de fondo de hoy de las reformas militares acordadas para Ceuta y Melilla, censura que sólo se haya atendido en ellas á lo militar, descuidando otros servicios.

El régimen que se va á establecer—añade—no tiene razón de ser en Ceuta y Melilla, porque con los últimos conciertos no les queda á entrambas poblaciones otro oficio que el de ser un foco de irradiación mercantil en el imperio sherifiano.

Como prueba de que somos refractarios de enmienda, cita cuanto ocurre con la escuela de árabe establecida en Melilla.

Termina diciendo que cuando nos echen del Norte de Africa, lo tendremos perfectamente merecido.

UN INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (6 t.)

URGENTE

Pérdidas de importancia

En la calle Clavel y en un entresuelo, en el que se hallaba establecida una cordonería y guantería, se ha declarado un violento incendio.

El dueño fué sacado con un síncope.

Se ha logrado salvar la caja de caudales, que contenía buen número de alhajas y fuerte cantidad en billetes del Banco de España.

El fuego se propagó á una casa de huéspedes del piso superior.

Después de buen tiempo se consiguió dominar el siniestro.

Las pérdidas son de consideración.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 4 (4-45 t.)

La firma.—Las regatas

El rey ha firmado el decreto autorizando la adquisición de material necesario para el crucero *Reina Regente*.

En las regatas verificadas hoy ganó el premio del rey, consistente en una artística copa, la embarcación *Sola de Arcachón*.

Novillos en Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (5-50 t.)

URGENTES

La tarde está calurosa y la entrada es buena.

Se lidia ganado de don Máximo Hernández.

Primero.—De pelo cárdeno.

Resulta manso y es fogueado.

Cayetanito y Ostioncito están valientes con los palos.

El primero es empitonado y volteado, sacando el traje destrozado.

El bicho es propio para una carreta.

Cocherito de Bilbao torea de muleta con gran valentía, teniendo que luchar con la mansedumbre del animalito, para una estocada caída. (Ovación merecida.)

Segundo.—De igual pelo que el anterior.

Recibe cinco varas.

Corchaíto es ovacionado en quites.

Valencia y Zurini se portan regulares con los palos.

El animal, que está hecho un buey, se echa varias veces de cansado.

Mazzantinito torea de muleta valiente y con brevedad y deja una estocada caída. (Palmas á la voluntad).

Tercero.—*Malasangre*, colorao, con dos velas enormes y afiladísimas y toda la facha de un buey.

Acosado por los piqueros, toma cinco varas y da dos tumbos.

En las gradas se promueven varias broncas.

Carbonero es arrollado y pisoteado por el toro, resultando ileso.

Ostioncito y Leal cumplen medianamente con los palos.

Cocherito trastea con precauciones, librándose de una colada peligrosa, y echa á rodar á su enemigo de una baja.

Cuarto.—*Pocapena*, castaño.

Blandeándose al hierro aguanta seis puyazos, derribando en tres viajes á los montados.

Finito y Valencia parean superiormente.

Mazzantinito pasa desconfiado y da un pinchazo.

Después de nuevo trasteo deja media estocada un poquito desprendida.

Intenta varias veces el descabello sin acertar y pincha nuevamente, recibiendo un aviso.

Nuevos intentos, un sablazo y segundo aviso.

Otro intento de descabello, un nuevo pinchazo y por fin acierta á descabellar. (Bronca en el público.)

Quinto.—*Perdigón*, colorao.

Recibe cuatro varas y mata tres caballos.

Leal y Ostioncito se portan regulares con los palos.

Cocherito de Bilbao, después de un buen trasteo, atiza un pinchazo. Después deja media atravesada.

Repite con otro pinchazo. Descabella. (Palmas.)

El espada pasa á la enfermería con una cortadura en un dedo, leve.

Sexto.—*Rosquillero*, castaño.

Aguanta cuatro varas.

Los chicos cumplen con los palos.

Anochece.

Mazzantinito trastea regular y deja una estocada atravesada y caída.

Termina su faena con un descabello.

VELADA REPUBLICANA

En el centro republicano de la calle de las Dueñas, se celebró anoche una velada para protestar del convenio con el Vaticano.

Asistió á ella regular concurrencia.

El acto dió principio á las nueve y media, ocupando la presidencia el secretario del centro don Luis Falcón, por no haber podido asistir el presidente.

El señor Falcón abrió el acto, haciendo uso de la palabra don Arcadio Moreno, el cual pronunció un discurso de tonos enérgicos dedicado á combatir el convenio vaticanista.

El orador fué muy aplaudido.

No habiendo llegado á tiempo el señor Barrios que iba á hacer también uso de la palabra, se dió por terminada la velada poco después de las diez.

La presidencia estaba adornada con banderas.

Asistió al acto un delegado de la autoridad.

EL FENIX AGRICOLA
Y EL SEGURO
CONTRA EL ROBO DE CABALLERIAS

Para *Deber Trud*.

En EL LIBERAL de Sevilla.

No entraba en mi pensar el tener que molestar á usted de nuevo, con la lectura de mi desaliñada prosa, pero bondadosamente me obliga usted á ello con su artículo contestación á mi comunicado.

Aunque la cuestión se desvía un tanto de su primitivo cauce, como verá el que leyere lo que usted y yo hemos dicho antes, no por esto me considero menos obligado á satisfacer su curiosidad y feliz de mí si consigo calmar el ansia de esos numerosos labradores á que usted alude, y que por boca de usted formulan la serie de preguntas cuya contestación tan cortésmente me demanda.

Comienza usted preguntándome si la Compañía satisface los seguros de las caballerías *hurtadas* y le confieso que la pregunta, por venir de usted, me produce verdadero asombro. ¿Qué duda cabe que la Compañía satisface el siniestro lo mismo en caso de *robo* que en el de *hurto*?

Si las palabras *robo* y *hurto* jurídicamente tienen un significado distinto en cuanto á la forma de apoderarse de lo ajeno, en la acepción corriente y general, es decir, en el lenguaje vulgar y de la costumbre, con la denominación genérica de *robo* quedan comprendidos ambos conceptos y así usted y yo y todos decimos: «me han *robado*, la cartera» cuando en realidad nos la han *hurtado* puesto que no ha habido violencia y así usted mismo ha podido emplear en su primer artículo y en el que hoy contesto los términos *robada* y *robo* siendo evidente que ha querido referirse también al *hurto*.

Cónstele, pues, que la Compañía *satisface el siniestro por el solo hecho de que al asegurado le desaparezca la caballería, sin que se preocupe jamás de si se la han* HURTADO *ó la han* ROBADO *ó si se trata de un simple extravío*.

No es, pues, exacto que la Compañía haya puesto en ningún caso dificultades para el pago de los siniestros fundándose en que habían sido *hurtadas* y no *robadas* las caballerías. Esto sería el colmo de la mala fe, y yo reto á quien quiera que lo sostenga á que me cite un solo caso en que esto haya ocurrido.

La diversidad de primas que usted señala en su segunda pregunta obedece á dos causas: á que por tratarse de un seguro nuevo y cuyo cálculo de riesgos sólo la práctica podía establecer, tuvo la Compañía necesidad de tantear las primas hasta llegar á la aplicación de una equitativa, la cual además aumenta ó disminuye, según el número de caballerías que se someten al seguro.

No me explico el objeto de la tercera pregunta que usted formula, pues es lógico que la Compañía sólo indemnizará en caso de *robo, hurto* ó *extravío*, á no ser que la caballería en cuestión haya sido asegurada también de vida.

Un ligero error contiene su afirmación de que en los *cuatro* años que lleva de existencia la Compañía han cobrado indemnización por siniestro de robo hasta primero del actual *quince* personas.

La primera póliza de robo suscrita por la Compañía lleva fecha de *15 de Junio de 1902*. En primero del año actual llevaba, pues, *solamente 18 meses* trabajando dicho ramo. Ya ve usted que la diferencia es notable y muy digna de ser tenida en cuenta cualquiera que haya sido el propósito que le impulsó á hacer la aseveración refutada.

Yo, señor *Deber-Trud*, no puedo avergonzarme como español de que haya necesidad de fundar Compañías particulares para asegurar de robo cosas y objetos por cuya seguridad y conservación únicamente el Gobierno es el llamado á velar. Y digo que no me avergüenzo como español porque también existen Compañías de esta índole en las naciones que tienen fama de marchar á la cabeza del progreso en todos los órdenes de la vida humana. De memoria puedo citarle unas cuantas: *Le Lloyd Neerlandais; La Première Compagnie Autrichienne; La Reunion Française.* Todas ellas hacen el seguro de robo.

Los valores declarados de circulación universal ¿qué son en realidad más que seguros contra el robo en los que el asegurador es el propio Gobierno del cual depende el servicio de correos?

Y es que por encima de todas las bellas teorías y de los más hermosos ideales está la realidad que brutalmente se impone y aquí y en todas partes cuando la acción ó la influencia del Poder público no alcanza *per se* al grado de perfección relativa que en lo humano es dable apetecer, ese mismo Poder público se rodea de precauciones ó surge la iniciativa privada para remediar su deficiencia.

Lo que realmente vergonzoso es que hoy puedan existir esas pandillas de bandoleros que roban y matan casi impunemente, pero crea usted que expurgado el solar andaluz de esa mala hierba, no por esto se acabarían los robos de caballerías. El bandido en cuadrilla es una anormalidad más ó menos duradera pero condenada á no ser. El ladrón suelto, el ratero ó como quiera llamársele, es una plaga que no se extinguirá jamás.

Con la vista puesta en ella estableció «El Fénix Agrícola» el seguro contra el robo de caballerías.—*M. Morell*, director general de «El Fénix Agrícola».

Madrid 2 de Septiembre de 1904.

Los consumos de Morón

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Penetrado de la preferente atención que su ilustrado periódico dedica á todo lo que se refiere á los intereses materiales de los pueblos, así como de las valientes defensas que hace de los perseguidos por la administración municipal hoy *al uso*, en el concepto de víctima de ésta, suplico á usted lugar en las columnas de EL LIBERAL para hacer llegar á oídos de todos y muy principalmente á los de los señores gobernador civil y delegado de Hacienda la conducta por demás abusiva y contraria á todo lo dispuesto en leyes y reglamentos, observada conmigo por el alcalde y ayuntamiento de Morón de la Frontera con motivo de la rescisión del contrato de consumos adjudicado á mí por dicha corporación municipal.

Muy en breve, y contando con su amabilidad, publicaré la defensa de mi derecho; hasta entonces suspéndase todo juicio y opinión, y con documentos á la vista el público, juez inapelable y justo, emitirá su veredicto, al que por anticipado me someto.

Hasta entonces se ofrece de usted muy atento s. s. q. b. s. m.—*V. Ruiz.*

Morón 1.º Septiembre 1904.

L.ª

Con efecto, ha llegado á nuestras noticias que algo anómalo y arbitrario ha ocurrido en la cuestión del arrendamiento de los consumos de Morón.

Como quiera que una de las partes á que más directamente afecta este asunto promete hacer pública defensa de sus derechos, nos abstenemos de emitir comentario alguno hasta que las autoridades superiores administrativas, á quienes el señor Ruiz ha de recurrir, lo conozcan detalladamente y adopten la resolución que proceda en justicia.

Cartera de Sevilla

Hemos recibido el último número de la revista militar ilustrada *¡Patria!*, que ha comenzado á publicarse en Madrid.

Contiene dicho número trabajos interesantes. He aquí el sumario:

Impresiones de la decena, Francisco Sosa. Sección técnica: Reorganización administrativa, Adelante.—Reforma urgente, Julio Llovera.—Burocracia militar, J. Salvo.—Administración general: Uniformidad, R. Espí.—La guerra y la paz: Guerra ruso-japonesa, A. P. de La Greda.—Japón y Rusia, J. Hechevarría.—Variedades: Y luz... La primera jornada, H. de Bonis.—Actualidades, A. S. Dacólben.—Para unos y para otros, A. Sosa.—Cartas de un Centauro, Malavi.—Campaña del despacho.—Tijereteo, Pánfilo.—Noticias.—Folletín; Reminiscencias, Un Cadete de Cuba.

Grabados: Retratos: del general González de la Cotera, y capitán don Bernardo Coya.—Entrada del arsenal de Cartagena, J. Llorens.—Dos facsímiles del general Prats.

El delegado en esta provincia de la Cruz Roja nos advierte en atenta carta que dicha asociación no ha solicitado ni autorizado que la función de hoy en el teatro Eslava se dedique á aquélla.

Con gusto hacemos la aclaración.

El P. Tarín ha sido destinado á la residencia de la compañía de Jesús de Ciudad Real.

A nuestro estimado amigo don Joaquín Bilbao se le ha perdido un colgante de reloj consistente en un trozo de cadena de oro con su mosquetón, de la que penden un ancla de oro con puntas de diamantes y una moneda árabe también de oro.

A la persona que lo entregue en la calle Rioja núm. 14 se le gratificará con largueza, por tratarse de un recuerdo tenido en mucha estima.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico 256; idem id. id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 359; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 270; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 540; vales de comestibles y combustibles repartidos 477; individuos socorridos con jabón, 0.

Total de individuos socorridos, 1.354.

Ha regresado de Chiclana el inteligente maestro compositor don Joaquín Turina.

Vecinos de las calles Encina y Muro de los Navarros nos ruegan hagamos pública su queja por haberse cortado el agua de la fuente pública que existe en la segunda de las citadas vías, con grave perjuicio de todos.

De dicha fuente se surtían numerosas personas de las casas de vecindad de aquellos alrededores, dándose hoy el caso de que con la falta del indispensable líquido se sufran no pocas molestias.

Trasladamos esta queja á quien corresponda á fin de que esta falta sea remediada, volviendo á darse agua á la mencionada fuente pública.

Llamamos la atención de los guardias municipales y de orden público, así como de los guardas de paseo á fin de que eviten el inculto espectáculo que dan no pocos zagalones, los cuales armados de *tiradores* de alambre se dedican á disparar perdigones á los pájaros que acuden á los árboles.

Todas las mañanas, y en particular en los paseos de la ronda, se hace objeto á las aves de una verdadera persecución, llegando á veces á apedrear las ramas sin que haya quien se lo impida.

Esto de disparar á los pájaros en esta forma debe perseguirse y sobre el particular llamamos la atención de las autoridades.

Dentro de breves días contraerá matrimonio en Santander, con una distinguida señorita de aquella localidad, el joven sevillano don Joaquín Barquín y García.

Se encuentra accidentalmente en Sevilla el exsargento de infantería Velázquez, uno de los compañeros del infortunado brigadier Villacampa en el movimiento revolucionario de 19 de Septiembre de 1886, y que en unión de éste estuvo en capilla, siendo deportado á Fernando Póo al concedérseles el indulto.

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda nuestro estimado amigo don Félix Palomino, con su señora y su bella hija.

Se encuentra en Sevilla el marqués de Bertemati.

Ha marchado á Santander, con su bella hija Ana, el señor Rodríguez de la Borbolla.

LLEGADA DE LERROUX A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 4 (9 n.)

Ha llegado el diputado republicano señor Lerroux.

En el apeadero de Gracia le esperaban numerosos correligionarios y comisiones obreras, luciendo barretinas encarnadas á guisa de gorros frigios.

Al apearse del tren se dieron muchos vivas y se arrojaron palomas.

Las banderas de las sociedades iban rodeadas por grupos de jóvenes con gorros frigios.

Al paso de la comitiva, los numerosos correligionarios que esperaban al señor Lerroux aplaudían, dándose vivas de los prohibidos y tocando las músicas La Marsellesa y el himno de Riego.

Desde los balcones de la Fraternidad Republicana saludó el señor Lerroux á sus correligionarios, agradeciendo el recibimiento y aconsejándoles prepararse para luchar.

Dedicó un recuerdo al señor Salmerón.

Fué ovacionado.

Los grupos se disolvieron sin incidentes.—EL LIBERAL en Barcelona.

LOS COROS CLAVE

(POR TELÉGRAFO)

Granada 4 (7-45 t.)

Se ha dispensado entusiasta recibimiento á los cuatrocientos orfeonistas de los coros Clavé, que han llegado acompañados de la banda del Asilo Naval y de una comisión del ayuntamiento de Barcelona.

Les esperaban las autoridades, muchos obreros y el ayuntamiento en pleno con su banda de música.

Un concejal catalán pronunció un discurso saludando á las provincias hermanas y á la madre España.

Le contestaron el alcalde y el gobernador, resaltando en sus frases la nota patriótica.

Se dieron entusiastas vivas á España, Cataluña y Granada.

Impresionó gratamente el saludo de los estandartes de las sociedades corales á la bandera nacional.

Esta noche se celebrará un concierto en la plaza de toros.

LA GUERRA
RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 4.

Alturas ocupadas por los rusos.—Destacamento rechazado.

El general Sakharoff telegrafía al zar que ayer atacaron los rusos las alturas de Sykuantur, apoderándose de toda la cadena de montañas, después de un encarnizadísimo combate.

Un destacamento al mando de Orloff que cubría las minas de Antai, lanzóse demasiado adelante en las filas enemigas, retirándose con grandes pérdidas.

Orloff resultó herido.

Detalles del combate

Varios regimientos del primer cuerpo de ejército de Siberia acudieron oportunamente en socorro del general Stakelberg, logrando contener á los japoneses.

El coronel Ozersky resultó gravemente herido.

A las nueve de la noche el combate se suspendió en toda la línea, oyéndose un fuerte cañoneo tan sólo del lado de Liao Yang.

Las tropas rechazaron un segundo ataque.

Para conocer las fuerzas del enemigo dos regimientos rusos efectuaron un movimiento de ofensiva sobre el frente Oeste, viéndose obligados á retirarse ante al furioso ataque de los japoneses.

Al averiguar que las fuerzas del Mikado estaban compuesta por dos divisiones, los dos regimientos rusos renunciaron á la maniobra.

Las pérdidas son desconocidas, pero se calculan en 3.000 hombres.

Los japoneses dominan los pasos del río y todo el territorio de Liao Yang.

Liao Yang ocupada

Dicen de Tokío que el general Kuroki se ha apoderado de la última línea de colinas que separaba á los japoneses de la línea del ferrocarril del Norte.

Un despacho posterior afirma que hoy á las nueve de la mañana ocuparon los nipones la plaza de Liao Yang.

Ordenes mal recibidas

Al general Stakelberg que mandaba 25.000 hombres, le fué cortado el paso al Oeste de Liao Yang por interpretar mal las órdenes de Kuropatkine, cuyas órdenes de concentración se realizaban al Este.

La retirada de los rusos

Según un despacho oficial recibido en San Petersburgo la mayor parte del ejército de Kouropatkine se unió al de Stackelberg, hallándose al Sur de las minas de Yantay.

Las fuerzas restantes que ocupaban á Liao Yang han pasado el río Taintse después de una gran batalla en la que los japoneses escondidos entre las malezas se acercaron á corta distancia de los rusos, causándoles grandes bajas.

Un solo regimiento tuvo mil quinientas bajas.

CERTAMEN ESCOLAR

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 4 (8-15 n.)

En el teatro Dindurra se ha celebrado el reparto de premios del certamen escolar.

El señor Labra pronunció un elocuente discurso, cantando un himno á la enseñanza.

Se declaró partidario del impuesto escolar.

Terminó diciendo que la base de la regeneración de la patria está en la ciencia y el trabajo.

Fué ovacionado.

El ayuntamiento y el Instituto celebran en honor del señor Labra un banquete de sesenta comensales.

LA FERIA DE MURCIA

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 4 (8 n.)

SEGUNDA CORRIDA

Los toros de la ganadería de Ibarra han resultado buenos, matando 11 caballos.

Bonarillo empleó en el primer bicho una faena inteligente y adornándose, para un pinchazo y media estocada por las agujas. (Ovación.)

Al cuarto, después de una faena de maestro, le atizó media estocada superior. (Muchas palmas.)

En quites y banderilleando al cambio fué ovacionado.

Fuentes empleó en el segundo toro una magistral faena. Se lleva al bicho al estribo, sentándose. Pocos pases más para media estocada en la misma cruz. (Ovación y oreja.)

En el quinto entusiasmó á la multitud toreando de muleta, despachándolo de un pinchazo y una estocada superior. (Ovación y oreja).

Con el capote y en banderillas estuvo hecho un maestrazo.

Machaquito, después de un trasteo valiente, despachó al tercer cornúpeto de media estocada superior. (Ovación y oreja).

En el sexto también estuvo valiente para un pinchazo.

Repite con una estocada en lo alto, saliendo enganchado por el sobaco.

Resultó ileso.

El público salió contentísimo de la corrida.—EL LIBERAL en Murcia.

TOROS Y NOVILLOS

(POR TELÉGRAFO)

En San Sebastián

San Sebastián 4 (8 n.)

Los bichos de Saltillo han sido chotos, delgados y blandotes.

El sexto fué desechado por estar cojo. Fué sustituído por un bicho de la ganadería de don Antonio Campos, que resultó bueno.

Quinito estuvo poco afortunado.

Padilla con grandes deseos.

En el primer bicho, y para sacarle la espada, pues había agarrado un bajonazo, se arrojó sobre el toro, saliendo suspendido, resultando ileso.

En su segundo atizó una buena estocada, concediéndosele la oreja.

Bombita muy bien y animado en la lidia.—*Cánovas.*

En Cádiz

Cádiz 4 (7-10 n.)

Novillos de Castrillón regulares.

Carpintero, Currito y Espeleta, bien.

Cuadrillas, trabajadoras.

Picando, Agujetas chico.

En Ronda

Ronda 4 (7 t.)

Se han lidiado novillos de Peñalver, que cumplieron.

El Barquero empleó con la muleta faenas inteligentes.

Para estoquear á sus respectivos cornúpetos atizó buenas estocadas, siendo ovacionado.

Se le concedieron dos orejas.

Esparterito de Sevilla muy bien y valiente estoqueando. Ovación y oreja.

Ambos espadas banderillearon al cuarto cornúpeto á petición del público, con gran lucimiento.

Rondeñito mató al cuarto novillo de una superior estocada.

El público salió satisfecho de la corrida.

Las cuadrillas trabajadoras.—*Amaya.*

EL MOTIN DE HERRERA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 4 (8-30 n.)

Se conocen más detalles del motín de Herrera.

La guardia civil lleva hechas muchas detenciones.

Además ha practicado registros encontrando escondidas en estercoleros y en el monte gran número de armas.

Han llegado los recaudadores.

Uno de ellos dice que recibió más de ochenta palos y numerosas pedradas, llegando los amotinados hasta arrancarle los pelos.

Añade que reconocería á sus agresores de serle presentados.

Se ha publicado un bando declarando que, habiendo terminado el período voluntario para la cobranza de las cédulas, se procederá á los embargos.

Aumenta el número de los comprometidos.

Mañana serán trasladados á Belchite cincuenta presos.

MITIN DE MODISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 4 (11-30 n.)

La sociedad de modistas ha celebrado un mitin para discutir las bases para la reglamentación del trabajo.

El presidente las expuso, y después de larga discusión se aprobaron por unanimidad las siguientes:

Pedir nueve horas de trabajo, exigiendo el pago de los trabajos extraordinarios que realicen; que no se despida á las oficialas sin avisarlas con quince días de anticipación, y no trabajar los domingos.

PINARES INCENDIADOS

(POR TELÉGRAFO)

Soria 4 (8-30 n.)

Aumentan los incendios en los campos, habiendo estallado otro formidable en el pinar grande, propiedad del ayuntamiento.

Dícese que en el pueblo de Navaleno se ha iniciado otro incendio que lleva destruídas diez casas.

Parece que existe un vasto complot para destruir el monte.

Ha marchado el gobernador civil.

En los pueblos de la comarca reina gran pánico.

Explosión en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 4 (11 n.)

A las siete de la tarde la policía ha encontrado en la Rambla de San José una bomba de hierro cargada con productos químicos de seis kilogramos de peso.

El explosivo se le trasladó á la comandancia y después al palacio de Justicia.

Para examinarla la colocaron en el patio, causando la explosión grandísimos desperfectos en todas las dependencias, rompiendo los cristales de la rotonda, mesas y sillas y las puertas, fracturando además las cerraduras de las que estaban cerradas.

Se salvaron por milagro el alguacil del juzgado y su auxiliar.

El abogado señor Latorre se arrojó por una ventana á la calle, causándose erosiones leves.

La noticia se extendió con rapidez.—EL LIBERAL en Barcelona.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 4 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entradas	
Toros	00			—	—
Bueyes	00	—	—	Ptas.	1'45 á 1'55
Vacas	25	—	—	—	—
Novillos	02	—	—	—	—
Utreros	02	—	—	—	—
Erales	09	—	—	—	1'60 á 1'75
Añojos	28	8.938'818		—	—
Terneras	08	—	—	Ptas.	—
Carneros	00	—	—	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	89	890'300			1'25 á 1'30
Cabras	00	—	—	—	—
Totales.		9.829'118			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.

Ternera: de 3 á 3'50

Carnero de 1'40 á 1'50

Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Cebadas: del país, de 29 á 30 reales fanega; extremeña, de 30 á 31, navegada, á 27.

Avenas: negra, de 26 á 27 reales fanega rubia, de 25 á 26.

Habas: tarragona, de 54 á 58 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 21 y 1/2 á 24.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maiz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 3 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin vender: 0.

Espectáculos

Funciones para el día 5

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 9 de la noche, «El Sr. Tolomeo» y el cinematógrafo—A las 10, «Mi Estrella» y el cinematóhrafo.

AÑO II NÚM. 1338 Martes 6 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

LA CAMPAÑA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

(De la edición de anoche)

El teniente de alcalde señor Barón ha presentado á la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad un interesante escrito relacionado con la campaña antituberculosa.

Es una iniciativa feliz que viene á aumentar el número de las aportadas para combatir el desarrollo de la tuberculosis en Sevilla.

En 26 de Agosto decíamos en estas columnas, al iniciar nuestra campaña contra la tuberculosis:

«Lo primero, *lo* indispensable, es que en la corporación municipal se agite, sin dejarlo para mañana (¡nuestro terrible mañana!) el propósito de combatir la tuberculosis. Es preciso que alguien —hombres de buena voluntad hay en la corporación—haga suyo el empeño y trabaje denodadamente hasta conseguir que cristalice. Sin perjuicio de lo que más tarde se acuerde para que el proyecto sea viable y logre todo el conveniente desarrollo que la importancia del mal exige, es fuerza que sean los administradores de la ciudad los primeros que den señales de vida en este asunto, que afecta á la salud de todo el vecindario. No se trata simplemente de un honor; se trata de un deber ineludible. Decimos, pues, lo que en otro artículo: LOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA TIENEN LA PALABRA.»

Eso decíamos en nuestra edición de la mañana. Por la noche—no podía ser más rápida la respuesta—cuatro concejales *agitaban* la idea en el seno de la corporación municipal.

El señor Castillo, con un celo digno de *todo encomio, presentaba una moción, en la que se contienen muy acertadas medidas higiénicas, que merecieron el* aplauso de sus compañeros. Al siguiente cabildo volvió á hablarse del asunto, de interés vital para Sevilla. El señor Guichot, por si presentaba un proyecto de cartilla popular, divulgadora de útiles enseñanzas higiénicas y en nombre de su compañero ausente el señor Lasso de la Vega, proponía la adopción de escupidores antisépticos en calles y establecimientos públicos.

Hoy el señor Barón aporta una iniciativa también merecedora de aplauso.

La idea de combatir el desarrollo de la tuberculosis ha encarnado, pues, en el Ayuntamiento. Felicitémonos de que así sea y hágase todo lo posible porque la campaña antituberculosa, traduciéndose en hechos prácticos, sea tan decidida, constante é inflexible, que la ciudad toda acabe por sentir su benéfico influjo.

Adelante, pues, sin desmayos.

PROYECTO

DE UN CONGRESO MÉDICO MUNICIPAL

Dice así el señor Baron en su escrito:

«No podían permanecer impasibles los concejales sevillanos, ante los estragos que causa en Sevilla la tuberculosis, principalmente entre los vecinos pobres, á quienes el Ayuntamiento asiste con sus médicos y farmacias.

La opinión y la prensa han apoyado resueltamente los generosos esfuerzos de algunos concejales. El ayuntamiento ha escuchado con satisfacción sus mociones, enviándolas á la comisión de Beneficencia y Sanidad para que aquí se estudien y analicen esas ideas y vayan de nuevo á la aprobación definitiva del cabildo, con el correspondiente dictamen de la comisión.

Pero al llegar este momento en que la comisión ha de discutir y ordenar los trabajos que constituyen esta campaña, me asaltan serios temores y he de presentaros con la mayor *claridad*, LA DUDA SIGUIENTE:

¿Tiene la comisión aquí reunida competencia técnica para estudiar estos asuntos y ayudar eficazmente al Ayuntamiento en su noble empresa? ¿Conocen sus vocales cuáles son los medios profilácticos que conviene adoptar teniendo en cuenta las manifestaciones de esta enfermedad en Sevilla y las costumbres de los vecinos? ¿Son conocidos por nosotros los adelantos modernos y estamos en condiciones de escoger los más adecuados al clima y medio en que vivimos? ¿Conocemos los datos ciertos de la tisis en Sevilla con su historia y sus causas? ¿Podemos criticar y estudiar con base cierta las mociones que tenemos á la vista?

Yo creo, señores de la comisión, que nuestra buena voluntad es indudable; pero también tengo el convencimiento de que carecemos de esos conocimientos especialísimos propios de los profesores de Medicina é higienistas, conocimientos que habrán de ser la base necesaria para tratar esta cuestión con probabilidades de éxito.

Estas dificultades quedarán resueltas, y además tendrá el Ayuntamiento insustituible apoyo en su trabajo, con la celebración de un *Congreso Médico Municipal* contra la tuberculosis.

No sería ciertamente al Municipio sevillano el primero en realizar esta idea; las principales capitales y los pueblos afortunados que han conseguido reducir considerablemente la cifra de mortalidad por la tuberculosis, han aceptado las conclusiones que les han ofrecido los Congresos, unas veces universitarios, otras municipales.

La Ciencia, en vista de las condiciones de la localidad, ha dictaminado, y el Municipio ha ejecutado sus acuerdos; tal es la tramitación natural que reporta indudables beneficios.

¿Y qué duda cabe que nuestro Ayuntamiento podría celebrar con éxito un Congreso médico contra la tuberculosis? Cuenta el Municipio con una Junta consultiva, con un cuerpo numeroso de médicos titulares, y puede también, siguiendo el ejemplo de otros Congresos médicos, invitar á los inspectores de higiene provinciales y municipales y autorizar á cada concejal para que lleve su representación un médico libre que contribuya como congresista á los debates y votaciones.

Este Congreso estudiaría los temas y nociones que la comisión le encomendara, presentaría monografías estudiando bajo distintos puntos de vista el problema de la tuberculosis y sin olvidar su aspecto práctico, llegaría á conclusiones que la comisión haría suyas y el Ayuntamiento ejecutaaía dentro de sus medios.

Para decidir vuestro ánimo no puedo por menos de apuntar algunas de las ventajas que este Congreso significaría.

Es poderosa razón el considerar que por este medio rompe el Ayuntamiento el aislamiento que le enerva y se pone en contacto con sus propios médicos *á quienes apenas conoce*, y con los médicos libres que representan la opinión, y vienen al Congreso, ostentando el derecho de los concejales: se establecen corrientes de armonía entre el pueblo y el Ayuntamiento, y se crean, en una palabra, normas de trascendencia social que de seguirse en otros asuntos, contribuirían de una manera poderosa á la cultura del pueblo y al engrandecimiento de su representación municipal.

Encontrarían en este Congreso los médicos titulares ocasión propicia de demostrar al pueblo que saben cumplir con sus deberes, aportando al Congreso todos los datos y estadísticas respecto á los enfermos tuberculosos de sus distritos, exponiendo sus ideas y explicando sus trabajos, haciendo patente de este modo sus conocimientos, y pudiendo por ende el Congreso y el Ayuntamiento formar juicio exacto de cada uno de sus médicos titulares, consiguiendo, sin duda, de esta manera elevar el buen concepto de una clase tan digna y generosa cuyo decoro me atañe por la honrosa delegación que ostento.

En este Congreso habría necesariamente de tratarse de los medios de desinfección y alcoholismo, problemas no estudiados en este municipio bajo su aspecto social, á pesar de que tanto el exceso de alcohol como el defecto del servicio de desinfecciones son causas fatales é inmediatas de la tuberculosis y de su propagación.

Vendrían al Congreso otros temas, algunos de los cuales han sido ya tratados con innegable oportunidad por la prensa sevillana, tales como las viviendas obreras, condiciones de las vaquerías, etc., etc., y sobresaliendo entre estos estudios, oiremos hablar de los dispensarios antituberculosos, esas modernas y maravillosas oficinas que viven en perpetua lucha contra la tisis, no sólo curando los enfermos, sino recogiendo los datos y estadísticas de la tuberculosis con minuciosa atención, ejecutando una propaganda continua por medio de folletos, advertencias y máximas, con profusión repartidos, y siempre combatiendo la propagación de tan temible enfermedad.

¡Qué gloria para este Ayuntamiento si creara ó contribuyera á crear uno de estos dispensarios, que tan positivos resultados han conseguido en todas partes!

Las condiciones del Congreso y sus resoluciones prácticas, serían difundidas por la prensa, que después de seguir con interés las sesiones, completaría su rigurosa campaña, haciendo que el pueblo se penetrara de la gravedad del problema y de la necesidad de resolverlo.

Podría el Ayuntamiento, una vez terminado el Congreso, solicitar una junta magna de autoridades, en la cual se recabara el concurso de todos para la realización de los acuerdos del Congreso.

Por último: el Ayuntamiento con soluciones prácticas á la vista haría un esfuerzo sobrehumano para llevar á su próximo presupuesto municipal, las medidas adoptadas por los médicos é higienistas.

Y debo, señores, para concluir, recordar una razón que ha de influir poderosamente en vuestro ánimo y que sostiene en mí la creencia de que este Congreso Médico tendría felices resultados y es la siguiente:

Con nosotros se interesa por este problema un médico ilustre, un cultísimo higienista que vive en constante comunicación con los progresos y adelantos modernos, un verdadero sabio cuya autoridad es por todos respetada y reconocida: don Javier Lasso de la Vega.

Debiera en mi concepto reducirse nuestro dictamen á cabildo, proponiendo que sea designado este señor capitular para organizar con toda la amplitud que estime conveniente el Congreso Médico municipal contra la tuberculosis, redactando dicho señor el programa, determinando su constitución, sus asambleas, sus temas y todos los trabajos de que haya de ocuparse, auxiliado en todo caso de la comisión de Beneficencia que ejecutaría su pensamiento.

Seguramente, señores concejales, que un Congreso con este fin constituido y por el señor Lasso de la Vega organizado, daría resultados prácticos y tal vez al conmemorar su primer aniversario tuviéramos la satisfacción de comprobar que había disminuido el tanto por ciento de las víctimas de la tuberculosis en Sevilla.»

EL COMITÉ ANTITUBERCULOSO

Reunido el comité provincial de la Liga antituberculosa en Sevilla, en la Escuela de Medicina, adoptó, después de las deliberaciones referentes á asuntos de régimen interior, los siguientes acuerdos:

Nombrar tres ponencias, que dictaminen acerca de los diversos medios de combatir la propagación de la tuberculosis.

Aprobar las propuestas de socios activos hechas á favor de los señores don Antonio Halcón, don Eduardo Sánchez Pizjuán, don Calixto Paz, don Javier y don Félix Palomino, don Luis Vilar y don José Benjumea Zayas.

Designar como delegados en los 96 pueblos de la provincia, al objeto de formar los respectivos comités locales, á los inspectores de sanidad municipal de los mismos.

Y por último, celebrar la asamblea general encargada de la organización definitiva en la segunda decena de Octubre próximo.

En la secretaría general queda abierta la lista de adhesiones de todos los señores que deseen favorecer con sus esfuerzos tan humanitario fin.

He aquí las comisiones nombradas:

Dispensarios.—Presidente: don Francisco Laborde; vicepresidente, don Alejandro Sandino; secretario, don Miguel Pérez Salvador.

Hacienda y recursos.—Presidente: don Antonio Halcón, vicepresidente, don Pedro J. Ruiz; secretario, don Rafael Vallejo.

Sanatorios.—Presidente: don Gabriel Lupiáñez; vicepresidente, don Carlos Voisin; secretario, don Guillermo Vilches.

Higiene pública antituberculosa.—Presidente: don Antonio Seras; vicepresidente, don Francisco Laborde; secretario, don Manuel Soriano.

Propaganda.—Presidente, don Fernando Checa; vicepresidente, don Gumersindo Márquez y secretario, don Federico Rodríguez.

Sanidad del Ejército y la Armada.—Presidente: don Alvaro Magro; vicepresidente, don Juan de la Rosa y secretario, don Valentín Montero.

Relaciones oficiales.—Presidente: don Joaquín Molero Palacios; vicepresidente, don Álvaro Magro y secretario, don Antonio Halcón.

Estatutos.—Presidente: don Félix Palomino; vicepresidente, don Eduardo Sánchez Pizjuán y secretario, don Calixto Paz y Alegría.

Estatutos.—Presidente: don Carlos Voisin; vicepresidente, don Gumersindo Márquez; secretario, don Calixto Paz y Alegría.

Investigación clínica.—Presidente: don Juan de la Rosa; vicepresidente, don Miguel Pérez Salvador; secretario, don Alejandro Sandino.

Legislación. — Presidente: don Eduardo Sánchez Pizjuán; vicepresidente, don José Benjumea; secretario, don Pedro J. Ruiz.

Sociología.—Presidente: don Javier Palomino y Muñoz; vicepresidente, don Fernando Checa; secretario, don Carlos Voisín.

Subsistencias.—Presidente: don José Benjumea; vicepresidente, don Gabriel Lupiáñez; secretario, don Luis Vilar.

Lo de Alcalá del Valle

Reconocimiento á Salvador Mulero

Con objeto de practicar algunas diligencias relacionadas con los supuestos tormentos á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle, estuvieron ayer por la mañana en la cárcel el fiscal de S. M. señor Gullón, el abogado fiscal señor Tello, el juez de instrucción del distrito de San Vicente señor Lozano y los facultativos señores Sánchez Pizjuán, Lupiáñez y Filpo.

Dichos facultativos practicaron un minucioso reconocimiento al preso Salvador Mulero, que se ha dicho víctima de torturas.

El dictamen de los médicos será entregado hoy al juez.

(POR TELÉGRAFO)

(DE NUESTRO REDACTOR SR. GARCÍA OREJUELA)

EN CADIZ

Cádiz 5 (6-30 t.)

Los trabajos del juzgado.--Nuevas declaraciones.-Actitud de los anarquistas.

Los últimos trabajos del juzgado especial carecen de interés.

Se han librado algunos exhortos, recordándose al mismo tiempo el cumplimiento de otros.

Hoy ha declarado el capitán de la guardia civil señor Martí, ayudante del coronel jefe de este tercio.

Su declaración careció de interés.

Se ha celebrado una reunión de libertarios para tomar acuerdos respecto al llamamiento del juzgado para declarar sobre los malos tratos de los presos de Alcalá del Valle.

Convinieron no hacerlo por temor de que se les irroguen perjuicios por la dificultad de presentar pruebas, puesto que sólo conocen los hechos por referencias, basándose en las acusaciones de los presos.

Protestaron de los malos tratos en un mitin que celebraron.

García Orejuela.

EL SEÑOR DARLIN

El señor Darlin, esposo mártir de Carmen la *Ditera*, Arsenio Arturo Darlin, mi antiguo tirano, me pide que hable de él en un suelto y cojo la pluma temblando de emoción...

¡Arsenio Arturo Darlin!... ¡Dios mío, si me parece imposible que esté en Madrid, fisgoneando con su gesto sibilino por cafés y calles, atento siempre al reparo de su inmortal chaqué, tan castaño y pelicrespo como hace tres lustros!

Cuando invadió mi cuarto, esta mañana, no le conocí... Ví un rostro bermejo junto á mi almohada; vi dos orejas terribles, pajizas; ví dos manos corvinas agarradas á los tremendos pabellones alimonados... «¡Ay, demonio! ¿Sueño?

Y de pronto, en un segundo, una risilla aguda, rematada por una tos gatesca, despertó mi memoria, y estuve á punto de romper en sollozos al recordar, al reconocer las manos de mi inspector, las orejas de mi inspector, el rostro de mi inspector...

—¡Cristo de mi alma, si es el señor Darlin! Pero, Dios mío, ¿es usted, señor Darlin?

Y el buen hombre se echó á llorar, mientras yo enronquecía de emoción.

Vosotros, lectores, casi todos vosotros, tenéis la desdicha de no conocer al señor Darlin. ¡Qué le hemos de hacer! Yo tampoco conozco al emperador de la China. Pues bien, voy á hablaros de don Arsenio. Nada de aliños literarios por esta vez. Charlaremos, y como un buen muchacho que soy, diré llanamente, en modesta prosa, cuanto se me ocurra de mi amigo, su vida y sus hazañas, sin romperme la mollera buscando adjetivos pintorescos y componiendo párrafos sonoros.

El señor Darlín, esposo mártir de Carmen la *Ditera*, Arsenio Arturo Darlín, mi antiguo tirano, es un santo, un poeta y un camello...; santo, por la resignación y la paciencia que perfuman su alma; poeta, porque al pimpollear su corazón cada mañana, le hace confiar en algún hermoso embuste nuevo, y camello, por la resistencia heróica de su cuerpo, educado en una ascética sobriedad.

Tiene los ojos saltones, casi blancos; el cráneo esférico, limpio de vegetación, pulido y brillante; los labios gordos y sensuales—¡ah, pillastre!—y el bigote canijo. Barbirrucio, de mentón pronunciado y nariz fiscalizadora, su carátula es, al mismo tiempo, insignificante y bizarra.

Nació, sin duda, para acaudillar turbas, para dominar pueblos, para esgrimir victorioso la pluma, la palabra ó la espada. ¡Y, sin embargo!... Es cierto, y no hay para qué ocultarlo, que el señor Darlin—Arsenio Arturo—posee bajo los omóplatos, en medio, en medio de su noble espalda, una joroba, una simpática montañuela de huesos indisciplinados, que no añade gallardía á su persona... Es cierto y lo consigno. Pero vamos á cuentas, Condé, el hombre de Rocroy, ¿no era, acaso, tan jorobado como el señor Darlin? ¿Por qué, entonces, no hemos de perdonarle á éste su chepa? ¿Por qué no hemos de consentirle que sea jorobado y genio?... ¡Vamos, contestad!

Pues somos tan bellacos que no se lo permitimos, y desde la infancia lleva el hombre á cuestas el oterillo de su desgracia y la montaña de nuestra sátira idiota. ¡Ah, burros, perversos! Da grima de vivir, la verdad.

Y, sin embargo, mi amigo don Arsenio Caracol y Camelio—como le pusimos, bautizándole miserablemente en el colegio—mi amigo, alma grande, desprecia el ridículo y pelea por la gloria lleno de fe. Su padre fué maestro en el útil y humilde arte sutorio, y tal vez en su niñez lejana aprendiera Darlin—D. Arsenio Arturo—lezna y cerote en mano, haciendo por arte mágico, más que sutorio de un contrafuerte solitario, una bota pespunteada, que un grano de arena puede convertirse en un cerro si, perseverantes y pacientes, cubrimos el grano de arena con carretadas de piedra y de tierra y de cantos.

Y ya en posesión de esta gran verdad, testaturo y valeroso, sobre el débil cimiento de una modestísima idea dramática, arrojó enormes carretadas de situaciones, de frases, de *cantables*, así nació su zarzuela.

La primitiva la compuso en el colegio. A las siete entrábamos en el salón de estudio, y el señor Darlin, en cuanto nos veía acodados en los pupitres, fijos en los libros de texto, subía á su tarima y cogiendo de un chinerillo tres grandes cuadernos poníase á trabajar.

Nosotros, diabólicos y desvergonzados, le espiábamos cuchicheando, y cuando comprendíamos por sus gestos que el demonio de la inspiración cómico-lírica la poseía, sacábamos novelas, cazábamos moscas, para convertirlas en portadoras de indecencias, ó lidiábamos caracoles. Esta feroz diversión duró toda una primavera, causando millares de víctimas. Cazábamos los blandos cornudos en las Delicias; les hacíamos abandonar sus chiqueros, mojándolos en el salón de estudio, y cada pupitre se convertía en un redondel.

Una noche don Arsenio Arturo me pescó estoqueando á un bicho, y fué tal su indignación, que bajó de su tarima-trono, haciendo que desaparecieran como por ensalmo novelas, dibujos y moscas cautivas.

Yo, colorado como un tomate, temblaba arrepentido de mi crimen, y los colegiales esperaban regocijados la tragedia. El señor Darlin, sin cólera, apenado hondamente:

—Señor Pinillos—baló, mejor que dijo, con la voz turbada y los ojos arrasados—señor Pinillos, no cumple usted con su deber.

D. Arsenio hablaba con majestad imponente, de espaldas á una lira de gas, cuya luz le nimbaba la joroba. El silencio era absoluto, uno de esos silencios terribles que preceden siempre á las resoluciones épicas.

—Señor Pinillos — prosiguió duplicando su severidad—¿así ha tomado usted la vida?

Yo temblé de espanto.

—Su señora madre, haciendo sacrificios para darle el pan inmaterial de la educación... y usted entregado á liviandades. (Cogiendo el caracol y alzándolo solemnemente.) Vean ustedes este pobre animalito del Señor... Este pobre animalito, bondadoso y apacible y manso, vivía en lugar frondoso, sin preocuparse del señor Pinillos; no agredió al señor Pinillos; no pensó siquiera en agredirle. Y el señor Pinillos, como un romano cruel...

Aquello era formidable y yo intenté protestar; pero él, con un gesto de suprema energía, me redujo al silencio.

—¡Como un romano cruel, digo; como un Calígula, le ha condenado á morir en la arena!

Hizo una pausa y después, enterneciéndose súbitamente:

—¡Ah, señor Pinillos!—exclamó.—¡Si su respetable señora madre lo supiera!

Y nada más. Ni un remesón, ni un pellizco, ni un palmetazo. El señor Darlín ocupó su asiento, observó largo rato á mi víctima, y después de suspirar hondamente, reanudó su trabajo.

∴

Y como trabajo comenzado es trabajo terminado—y más si lo emprende un hombre tan enérgico como el señor Darlín—aquel que se empezó cuando yo asesinaba á la romana, ha dado su fruto; don Arsenio Arturo Darlin ha llegado á la corte con una zarzuela; esta zarzuela hecha y rehecha y deshecha para volverla á hacer y rehacer, ha devorado veinte años de una vida.

Esta zarzuela, producto sabrosísimo de un ingenio que ha llegado á la madurez, es buena, fustiga con sátira despiadada los vicios que nos corroen, defiende valientemente á la mujer y demuestra con una claridad pasmosa que nuestro porvenir está en Marruecos... Esta zarzuela debe, por tanto, ser admitida, leída, ensayada y estrenada.

Yo sé, ¡claro que lo sé!, que muchos autores—por no decir que todos—intrigarán fieramente para impedir que la admirable producción de mi viejo amigo llegue á representarse; sé también que los críticos, no por mala fe, eso no, por desidia, por no verse obligados á estudiar un nuevo arte dramático, ayudarán á los autores.

Y sé, por último, que los políticos, resueltos á que el problema marroquí siga existiendo, se colocarán, con sus más destructores ripios oratorios, junto á los autores y á los críticos.

Pero sé además algo que llenará de terror á los políticos envidiosos, á los críticos comodones y á los autores intrigantes. Y es que el Sr. Darlin—Arsenio Arturo—santo por la paciencia, poeta por la confianza y camello por la sobriedad, aparecerá en Madrid todos los veranos con su manuscrito en la maleta para luchar contra el que se atraviesa en su camino y vencerlo.

Y cuando en otoño, después de la fiera pelea, vuelva al retiro plácido donde templó sus armas, en vez de llorar como un vencido, ocupará su tarima-trono risueño y confiado y puliendo escenas y frases y redondeando conceptos, verá nacer y morir los días resplandecientes de esperanza.

Y cuando algún chico maligno lidie en primavera inocentes caracoles, el señor Darlín, San Arsenio Arturo Darlin, como en sus buenos tiempos, como si el rodar de los años hubiese aumentado el caudal de su benevolencia, se levantará pálido y con lágrimas en la voz y en los ojos.

—¡Ah, señor Fulánez!—exclamará dolorido.—¡Si su respetable señora madre supiese que pierde usted el tiempo en crueldades! ¡Ah, señor Fulánez! Véame usted á mí...

J. López Pinillos.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 5 (3-30 t.)

Sin firma.—Regatas de yates.—Reuniones de villaverdistas

Hoy no ha habido firma por marchar el rey embarcado á Fuenterrabía para presenciar las regatas de yates nacionales.

Ganó la copa del príncipe de Asturias el yate *Cataluña* de Barcelona.

En Biarritz se vienen celebrando frecuentes reuniones por los villaverdistas que se muestran muy reservados sobre el objeto de ellas.

LA LEY DEL DESCANSO

Y LOS GANADEROS ANDALUCES

En un local situado en la Plaza Nueva donde concurren ganaderos y aficionados, se reunieron anoche los ganaderos señores Pablo Romero (D. Felipe), Nandín (D. Juan), Moreno Santamaría (don José), Muruve (D. Joaquín), Parladé (D. Fernando), Campos (D. Emilio), Benjumea (D. Pablo) y Collantes (D. Valentín), para cambiar impresiones acerca de la ley del descanso dominical en la parte relativa á la supresión de las corridas de toros en domingo.

Después de hablar detenidamente sobre el asunto, acordaron celebrar una reunión general en uno de los días de la próxima feria de San Miguel, á la que concurrirán todos los ganaderos sevillanos, muchos de los cuales se encuentran en la actualidad ausentes de la capital.

En dicha reunión ó asamblea parece que se tomará el acuerdo de nombrar una comisión, compuesta de tres ganaderos, que marche á Madrid y gestione cerca del Gobierno que continúen celebrándose los domingos las corridas de toros, puesto que, en caso contrario, son muchos los perjuicios que se les irrogan.

La comisión que se designe marchará inmediatamente á la corte.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (12 m.)

Discurso de Combes

Al final de un banquete celebrado en Auxerre, M. Combes *dijo en su discurso* que el gobierno francés quiere *la subordinación de todas las instituciones á* la supremacia del estado laico y republicano.

Estima como cosa imposible un nuevo concordato, siendo la única solución el divorcio de la Iglesia y el Estado por mutuo consentimiento.

La huelga general en Tolón

Los carreteros y los cargadores y descargadores de buques de Tolón, han acordado declarar la huelga general como solidaridad con sus compañeros de Marsella.

BANQUETE A DATO

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 5 (6-30 t.)

Boda aristocrática

Se están haciendo preparativos para obsequiar con un banquete el jueves al señor Dato, el cual llegará el miércoles para apadrinar la boda de una hija de los marqueses de Fiel Pérez Calixto con el conde de Villalonga.

El banquete se celebrará en el Casino Gaditano.

Asistirán representaciones de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y de la Diputación, de la Asociación para la defensa de los intereses gaditanos, de la liga marítima y de otras corporaciones. —*Sánchez Reina.*

SOCIEDAD ECONOMICA

Bases para proveer en propiedad la plaza de maestro de la escuela de adultos que esta Sociedad sostiene:

1.ª Las solicitudes para optar á la plaza de maestro de la escuela de adultos que esta Sociedad sostiene, se recibirán en la Secretaría de la corporación, Rioja 25, desde el día de la fecha hasta las diez de la noche del 20 del corriente.

2.ª Los aspirantes acreditarán tener veintiún años cumplidos, sin pasar de los cuarenta.

3.ª A la solicitud acompañarán el título de maestro y en su defecto certificado expedido por centro oficial que acredite tener aprobados los ejercicios para la toma de dicho título; así como los antecedentes de méritos contraídos, para que el tribunal los tenga en cuenta al tomar acuerdo.

4.ª Presentarán también una Memoria detallada del método que ha de seguir para la enseñanza de los alumnos.

5.ª El día que se designe se reunirá el tribunal, presidido por el señor presidente de la Sociedad, para, en vista de lo que resulte, elevar á la corporación la propuesta unipersonal del que conceptúe más apto para el cargo concursado.

RIÑA SANGRIENTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30 n.)

En la calle Alcalá cuestionaron los vendedores ambulantes Manuel Pumares y José Ezquerdo.

Éste asestó á su contrario una puñalada en la espalda, hiriéndole gravemente.

Fué detenido.

EN LA AUDIENCIA

LAS ELECCIONES EN UTRERA

A las nueve de la mañana se reanudó ayer la vista de la causa instruída con motivo de los sucesos desarrollados en Las Cabezas de San Juan, en las elecciones para diputados á Cortes.

El tribunal se constituyó en la misma forma de días anteriores, y el presidente concedió la palabra á don Manuel Muro, acusador particular, el que elocuentemente sostuvo como definitivas las conclusiones provisionales ó sean un mes y veinticuatro días de arresto para cada uno de los procesados, quinientas pesetas de multa é inhabilitación especial para uso del derecho de sufragio.

A continuación se concedió la palabra al defensor del alcalde y presidente de mesa don Manuel Laraña, quien en brillante informe solicitó la absolución para sus patrocinados.

Lo mismo pidió también en brillante discurso don Francisco Valera, abogado defensor de los guardias.

El presidente, después de preguntar á los procesados si tenían que hacer alguna observación, declaró concluso el juicio para sentencia y dió por terminado el acto, siendo la una de la tarde.

Sorteo de créditos municipales

Ayer tarde ha tenido lugar en el Ayuntamiento el sorteo para satisfacer obligaciones de las pertenecientes al año económico de 1898-99, período semestral de 1899-900 y año natural de 1900.

El acto se verificó ante la comisión de Hacienda presidiéndolo el alcalde y asistiendo como individuos del sindicato de acreedores don Enrique Bergali y don Manuel Tejada.

El sorteo fué hecho por bolillas, siendo agraciados por las cantidades que se indican los siguientes acreedores:

Núm. 8, don Pedro Portela, 907,16 pesetas.

Núm. 52, don José Taguas, 2.931,60.

Núm. 40, don Juan Marañón, 306,80.

Núm. 39, don Manuel Pacheco, por cuenta 9.854,44.

Total 14.500 pesetas, que eran las consignadas en presupuestos para este objeto.

Comisión de Beneficencia y Sanidad

Presidida por el señor Gómez Macías se reunió ayer tarde la comisión municipal de Beneficencia y Sanidad, concurriendo los capitulares señores Martínez Ruiz, Pachón, Domínguez López, Carriedo, Guichot y Palomino, y actuando de secretario el señor Salgañón.

Acordóse conceder dos meses de licencia por enfermo al médico de la Beneficencia don Olegario Peralbo, que será sustituído en su ausencia por el señor Quiñón, y uno á don Alberto Murta, que será sustituído por el señor D'Angelo.

También se acordó servir los pedidos de medicamentos que tienen hechos las farmacias municipales, casas de socorro y demás centros benéficos.

Seguidamente se dió cuenta de una interesante moción del señor Barón, que por su importancia publicamos íntegra en otro lugar, acordando la comisión hacerla suya y proponiendo como organizadores del proyectado Congreso médico al señor Lasso de la Vega y al señor Barón.

Sobre dicha moción hablaron los señores Palomino, Guichot y Gómez Macías, dedicando grandes elogios á su autor y felicitándolo calurosamente.

Por último acordó la comisión que sean motivo de estudio por el mismo Congreso los proyectos que para combatir la tuberculosis en Sevilla tienen presentados los señores Castillo, Guichot y Lasso de la Vega.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 5 de Septiembre

Valores

Interior 4 por 100 fin corriente 400.000 pesetas á 77,65.

Id. id. contados 25.000 id. á 77,65.

Id. id. id. pequeños 2.500 id. á 77,65.

Id. id. id. id. 1.000 id. á 77,70.

Amortizable 5 por 100 contado 25.000 pesetas á 97,125.

MORON DE LA FRONTERA

En los días 15, 16 y 17 del actual mes de Septiembre se celebrará en esta ciudad la renombrada feria de ganados, cuyos carteles, de muy buen gusto artístico, anuncian bailes de sociedad, funciones teatrales, carreras de bicicletas, cucañas, dianas, elevación de fantoches, cinematógrafo, gran iluminación eléctrica y á la veneciana, fuegos artificiales y conciertos musicales en el paseo de la Alameda por la banda de música municipal que dirige el competente maestro señor Berdugo.

—Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Gaspara Auñón, para nuestro querido amigo don Joaquín Torres Carmona.

—Ha pasado varios días en esta localidad don Francisco Bermúdez Carmona, acompañado de su familia.

—Se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la simpática señorita María Antonia Caballos y Angulo.—*J. Delgado de Montestruque.*

Orden de la plaza

Servicio para el 6 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de ingenieros don Julio Carande y Jurado.

Hospital y provisiones el cuarto capitán del regimiento de ingenieros.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Puerta se ha reunido ayer á las diez de la mañana la Comisión provincial, asistiendo los señores Florindo, Herrera, Segovia, Ortal y Ordóñez.

Se acordó informar al gobernador civil de la provincia los presupuestos adicionales de Algámitas, Pruna, Tocina y Viso del Alcor.

Se dió cuenta de un escrito del ayuntamiento de Castillo de las Guardas en el que solicita se le rebaje la cuota de repartimiento de contingente provincial del ejercicio de 1903.

Se dispuso que por conducto del gobernador se notifique á la alcaldía de Puebla de Cazalla que para realizar por administración obras en varias calles se hace preciso que aquel municipio forme el oportuno expediente.

Igualmente se dispuso remitir al arquitecto provincial para su informe, el recurso de alzada interpuesto por don Guillermo Valera contra un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, por el que se le ordenó demoler las obras realizadas sin la oportuna licencia en la casa número 18 de la calle Marqués de Santa Ana, y otro presentado por don Manuel Sáenz de la Rosa por realizar obras en la calle Tarifa 7.

También se acordó informar al gobernador un recurso de alzada interpuesto por la empresa de tranvías contra un acuerdo del Ayuntamiento relativo al pago de 984,83 pesetas, por la construcción de la faja de adoquinado por la parte interior de la vía en las calles Marqués de Paradas y Reyes Católicos.

Se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30 m.)

La comisión organizadora de la corrida de beneficencia ha invitado reiteradamente á Mazzantini para que tome parte en ella.

Mazzantini ha aceptado la invitación.

Figurarán también en el cartel Fuentes, Lagartijo y Machaquito.

DE INTERES PARA LOS QUINTOS

Por las bajas naturales ocurridas en el reemplazo de 1903, han pasado á la situación de activo y serán llamados á filas en el primer llamamiento que haga el ministro de la Guerra, veinticuatro individuos, cuyos números cierran hoy el cupo de activo en los pueblos que á continuación se expresan:

Algaba, que llegó al número 17 alcanza al 18; Camas, al 7; Carmona, al 47; Constantina, al 54; Coria del Río, al 29; Guadalcanal, al 29; Tocina, al 9; Utrera, al 70; Villafranca y Los Palacios, al 13.

Distrito de San Lorenzo, al 64; Magdalena, al 46; San Martín, al 63; Omnium Sanctorum, al 67; San Roque, al 67, y Triana, al 91.

Estos reclutas deberán permutar en la zona militar de Sevilla los pases de excedentes por los de soldados, para con este documento poder redimir hasta el 30 del corriente y proponer excepciones sobrevenidas, con arreglo al artículo 149 de la ley.

FUGA DEL ASESINO DE PLEHWE

(POR TELÉGRAFO)

París 5 (9-15 m.)

Confírmase, según noticias de San Petersburgo, la evasión del asesino del ministro Plehwe que se hallaba desde el día del atentado herido en el hospital.

La evasión se realizó del siguiente modo:

Dos supuestos oficiales acompañados de dos gendarmes y un médico militar presentáronse al director del establecimiento entregándole una carta del ministro Mouravieff en la que se le ordenaba la entrega del asesino para trasladarlo á otra prisión.

El director, cumpliendo la orden, hizo entrega del preso que partió en un carruaje de las ambulancias.

Después no se ha vuelto á saber nada de él.

La carta se ha comprobado que era falsificada.

EL CRIMEN
DE LA CALLE ALFONSO XII
La policía á Osuna.—Un rumor

El precipitado viaje del Inspector de policía señor Igea á Osuna, á donde marchó ayer mañana, parece que está relacionado con la captura de otro de los autores del crimen de la calle Alfonso XII.

Según tenemos entendido, en la última declaración que ante el juzgado del distrito de San Vicente, el cual se constituyó últimamente en la secretaría del Gobierno civil, prestó Luis Romero González á presencia del fiscal de S. M. señor Gullón y del abogado fiscal señor Telló, se dice que hizo revelaciones de importancia y hasta indicó el nombre del otro criminal, concretando hasta el punto donde podían encontrarle.

Esta diligencia habrá motivado, sin duda alguna, el viaje del señor Igea á Osuna, de cuya población es esperado esta noche.

El principal protagonista del robo y asesinato, Luis Romero González, ha sido trasladado á la cárcel, en la que continúa incomunicado.

Durante los últimos días que ha permanecido en la jefatura de vigilancia, se ha mostrado bastante animado y ha comido con gran apetito.

Al ser trasladado desde uno de los calabozos de la prevención civil á la secretaría del gobierno, en donde se hallaba constituído el juzgado para interrogarle, en ocasión en que se hallaba comiendo, parece que contestó en tono humorístico: «A que no me dejan comer tranquilo.»

El semblante del joven criminal ha variado de dos días á esta parte, pues á raíz de ser detenido mostrábase sumamente abatido y hasta lloró varias veces.

Ahora se encuentra más animado.

Cuando salió de la jefatura de vigilancia para la cárcel anteanoche próximamente á las once, dijo á los guardias que el conducían al notar lo agradable de la temperatura: «Este airecito no me dará más.»

* * *

Con relación á este suceso llega hasta nosotros un rumor que acogemos á título de información, pero que de confirmarse entorpecería no poco la pronta aclaración del crimen.

INCENDIO EN UNA DEHESA

En la dehesa denominada de *Vahondillo*, término municipal del Castillo de las Guardas, propiedad del conocido ganadero don Francisco Taviel de Andrade, se declaró ayer un violento incendio que desde los primeros momentos tomó grandes proporciones.

El siniestro recorrió en poco tiempo gran extensión de terreno de encinas y alcornoques propagándose á unos rastrojos de un cortijo próximo, propiedad también del señor Andrade.

Según nuestras noticias, aún continúa el fuego.

Las pérdidas son de consideración.

EL FONDO DE "EL LIBERAL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30 m.)

EL LIBERAL en su artículo de fondo, ocupándose de la derrota de los rusos en la Mandchuria dice que la actual campaña señala una evidente inferioridad del ejército moscovita respecto al del enemigo.

Afirma que es ya imposible enmendar el curso de la contienda.

Tal enseñanza—añade—demuestra que la habilidad, destreza, orden é inteligencia triunfan siempre de la fuerza bruta.

SITUACION DE BUQUES

(5 de Septiembre de 1904)

Ibarra

Cabo Corona, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Bilbao.
Cabo Oropesa, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Roca, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo San Sebastián, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Tortosa, en Huelva, rumbo Burdeos.
Cabo San Martín, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Antonio, en Bilbao.
Cabo Quejo, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Bilbao.
Cabo Trafalgar, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Marsella.
Cabo Ortegal, navegando para Cádiz.
Cabo Creus, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Prior, en Sevilla, rumbo Levante.

TERCER REGALO de un billete del Banco de España de MIL PESETAS

NOTA.—*No se entregará ningún bono al que no presente el número de vales (30) completo.*

OTRA NOTA.—*Los vales que se nos envíen de fuera de Sevilla, deberán venir acompañados del correspondiente franqueo. La Administración no responde de los que falten á esta condición.*

Cabo Silleiro, en Santander, rumbo Sevilla.
Itálica, en Alicante rumbo Levante.
Ibaizábal, en Bilbao.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, navegando para Avilés.
Vizcaya, navegando para Cádiz.

La Bética

Juan Cunningham, en Lisboa, rumbo Londres.
Fortuny, en Lisboa, rumbo Glasgow.
Lista, navegando para Pasajes.
Montañés, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Miguel Sáenz, en Londres, rumbo Pasajes.
Bravo, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Moratín, navegando para Londres.
Goya, en Amberes, rumbo Pasajes.
Herrera, navegando para Pasajes.
Calderón, en Londres, rumbo Pasajes.
Velázquez, en Sevilla, rumbo Glasgow.
Rioja, en Faro, rumbo Setubal.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla.
Ciérvana, en San Feliu.
San Fernando, en la mar.
San José, en Sevilla.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Almería.
Torre del Oro, en Valencia.
Luis de Cuadra, en Sevilla.
Laffitte, en Barcelona.
Macarena, en Sevilla.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Aragón, en Valencia, rumbo Barcelona.
Andalucía, en Cádiz, rumbo Algeciras.
Castilla, en Sevilla. Sale el 11.
Nuevo Valencia, en Valencia, rumbo Málaga.
Manuel Espaliu, en Marsella, rumbo Barcelona.

LA CUESTION PARLAMENTARIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30 m.)

Los mauristas dicen que si en el Parlamento por cualquier motivo surgiese la dimisión de algún ministro se haría una extensa combinación en el gabinete, entrando desde luego en ella el Sr. Dato.

Añaden que el señor Maura se propone que la temporada parlamentaria sea larga, durando hasta Navidad.

Reanudadas las Cortes en Febrero estarían abiertas hasta el mes de Mayo.

TEMPERATURA

Día 5

MAXIMAS: Sol, 51.
Sombra, 43.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

DON ANGEL GARCIA RUIZ

Falleció el día 31 de Agosto de 1904

Después de recibir los auxilios espirituales

Su hermana doña Jacoba, hermano político don Juan José Díaz y Ruiz, tío, tío político, sobrinos, primos, primos políticos, demás parientes, director espiritual y afectos,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan de encomendarlo á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el martes 6 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil, abad, por cuyos favores les vivirán agradecidos.

Vivía, San Luis 109.

EL MITIN DE PAMPLONA

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona 5 (8-30 m.)

El mitin celebrado para protestar del convenio con Roma estuvo concurridísimo.

Pronunciáronse violentos discursos.

El señor Menéndez Pallarés excitó á luchar contra el clericalismo, aconsejando que el próximo domingo oyesen al señor Canalejas con entusiasmo en todo cuanto se refiera al convenio.

UN DISCURSO DE LERROUX

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 5 (10 m.)

Treinta y tres escritores de esta capital han publicado y firmado una hoja rebatiendo las afirmaciones del señor Lerroux formuladas en el último mitin.

Los obreros republicanos han publicado otra hoja defendiéndole.

NOVILLOS EN LISBOA

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 5 (11 m.)

El ganado de Braganzas ha sido bueno. Rerre ha estado superior toreando y en banderillas, siendo ovacionado.

Ha sido contratado para dos corridas más.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 6 de Septiembre

San Eugenio y compañeros mártires y Santa Rosa, virgen.

Jubileo

Se gana en el convento de los Reyes.

Cultos

El oficio y misa son de Santa Rosalía, virgen, rito doble, color blanco.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Primera quincena de Septiembre

Termina la Canícula y aparece el Otoño meteorológico y el reinado del menguante. En la isla Madera, cerca del paralelo 53°, se ha presentado una depresión 3m que se sujeta á la anterior y estableciendo régimen del S. actúa sobre el SO. El régimen es del tercer cuadrante en Portugal, Huelva y Extremadura.

El termómetro desciende y el barómetro sube muy lentamente. El higrómetro queda saturado y el radiómetro marca intensidad lumínica. Sólo el baroscopio propende á elevarse. El anemómetro tiende al S. y las nubes corren hacia el E., altas y de carácter stratificado. Con tales antecedentes reseñaremos el

Segundo estadio.—Día 4 al 6 diciendo que el desequilibrio atmosférico se mantiene en el Atlántico, gravitando sobre la costa N. de Africa y produciendo temporal en el Estrecho. Que el S. reina en Ciudad Real, Almería, Málaga y Barcelona y haciéndose el tiempo de anticipado Otoño, se despeja en parte la atmósfera, para determinar fresco por la noche en la región central y tiempo húmedo en Galicia, Levante, Andalucía y Extremadura.

Las depresiones anteriores son rechazadas por otra 6m, cuya onda proviniente de Cerdeña en el paralelo 40° á la inserción del 5° de longitud, lleva la acción á Levante con tendencia á retrotraer al Mediterráneo superior. Las isobaras atraviesan la Península con vientos duros del SE. El termómetro desciende y el barómetro sufre oscilaciones. El radiómetro marca luz media y el baroscopio oscila entre claro y ligeras nubes en suspenso. El anemómetro se inclina al SO. y recorre 100 kilómetros por hora. Apreciando tales consideraciones el

Tercer estadio.—Días 7 al 9, puede describirse así. El Mediterráneo se hace agitado desde Valencia á Barcelona. El E. sopla en dicho mar, Tarifa, Murcia, Sevilla y Granada y el SO. en Almería, Málaga, Portugal, Barcelona, Valencia, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y S. del Atlántico. Después el tiempo vuelve á tronadas y surge el calor haciendo sol urente y fresco en las umbrías.

Y ya tenemos el novilunio y un eclipse de sol total é invisible en la Península. La depresión interior ha traído al Mediterráneo superior por influencia de un mínimo 4m del Atlántico, proveniente del paralelo 35° que invade al SO. refiriendo la acción en el S. de Portugal. El régimen se hace fresco del O. y encontrado luego del SO. Las masas de vapor acuoso vienen saturadas del S. del Atlántico en dirección del NE., salvando la cordillera Carpeto Vetónica. El termómetro asciende algo y el hidrómetro vuelve á la saturación media. El radiómetro indica poca intensidad lumínica y el baroscopio pasa de nebulosidades á ligeras nubes en suspenso. El cielo es anubarrado y pálido á puesta del sol. Estimando estos antecedentes el

Cuarto estadio.—Días 10 al 12, podemos describirle de esta manera. El Mediterráneo se hará agitado y la reflexión picará el Atlántico y provocará tempestades en el Cantábrico. El cielo volverá á anubarrarse en la general de las regiones y el tiempo se predispondrá á tempestades que estallarán fuertes al hacerse encontrados el S. y SO., soplando el O. en la Mancha, Jaén, Portugal y Extremadura y el S. O. en Galicia, Andalucía baja, Aragón y las dos Castillas y el S. y SO. en Levante.

Va á terminar la quincena y vuelve á invadir la Península por el O. una depresión 6m que ha surgido en el Atlántico paralelo 40°. La anterior se encuentra en el centro de la Península y la acción llega al NO. y al N. A ella se halla sujeto un pequeño mínimo 2m situado en el Canal de la Mancha, que actúa algo sobre Asturias; otro tercero 1m, se inicia hacia Galicia con régimen del E. *El cielo es tormentoso* y el barógrafo se encuentra bajo, trazando paso de tempestad. El termómetro ha ascendido y las nubes corren gruesas de SO. á N. El radiómetro acusa escasa luz y el boroscopio mantiene ligeras nubes en suspenso. El anemómetro que gira al SO. recorre 40 á 80 kilómetros por hora y el ambiente se halla saturado de humedad. Así las cosas el.

Quinto estadio.—Días 13 al 16, puede anotarse de perturbación en el Mediterráneo, con reflexión en el Atlántico, para luego hacerse general el temporal en todos los litorales. Las tempestades estallan y se generalizan, descargando copiosos aguaceros y en algunas partes tan prolongados, que provocarán el desbordamiento de algunos ríos y torrentes para cesar y quedar el tiempo bonancible y con cielo despejado, por el predominio del N. y del NO. en Castilla la Vieja.

Escolástico.

REGISTRO CIVIL

(5 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones 1; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 2; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 1; hembras, 0.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (308

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

y hecho anatomía en dos ó tres hospitales; así, conocía á los mozos de los anfiteatros. Todo se reducía á proporcionarse el cadáver de un joven de mi edad, acostarle en mi lecho y desfigurarle de un pistoletazo. Pero se presentaba un grave inconveniente; el médico de los muertos podía conocer que el pistoletazo se había tirado sobre un cadáver. Me dirigí al Hotel Dieu; había hecho un favor al mozo del anfiteatro, logrando eximir á su hermano de la quinta; aquel hombre hubiera dado su vida por mí. El hermano era cochero de alquiler, y también me conservaba un reconocimiento profundo; hice llamar al mozo del anfiteatro.—Luis—le dije.—¿Es muy raro que se traigan aquí hombres que se hayan saltado los sesos?—¡Caramba, Mr. Conrado!—dijo—se pueden contar dos cada mes, no más.—Cueste lo que cueste, Luis, ¿entiendes? necesito el primero que entre en el Hotel Dieu.—Cueste lo que cueste, le tendréis, aunque me quitaran la plaza.—¡Gracias, Luis.—¿Y dónde le necesitáis?—En mi casa, arrabal Poissonnière, 77, piso cuarto.—¿Puedo contar contigo, Luis?—Puesto que os lo digo—dijo encogiéndose de hombros—sólo necesito que estéis en casa por la noche.—Desde esta noche me quedo en casa, estad tranquilo. La dificultad estaba en que mis treinta francos no me permitían esperar mucho, y podía suceder que me muriera de hambre antes que á otro más desgraciado se le ocurriera pegarse un pistoletazo. Al volver á mi casa, entré en una prendería, y compré un pantalón, chaleco y chaqueta de pana, por quince francos; hice un paquete, y me lo llevé; unos zapatos blancos y una gorra completaban el traje. Quedaban quince francos; economizándolos bien, podía vivir cinco ó seis días. Por lo demás, todo estaba pronto para el momento decisivo; ¡la carta que anunciaba mi muerte estaba escrita y firmada! La noche del tercero ó cuarto día me hicieron la señal convenida tirando una piedra á mi ventana que daba á la calle; bajé y abrí la puerta. En la calle había un coche y en él un cadáver. Luis y yo le subimos á mi cuarto, le acostamos en mi cama, y le puse una de mis camisas. Era el cadáver de un joven; su rostro estaba desfigurado por una herida tan terrible, que era imposible reconocer sus facciones. La casualidad, esta terrible aliada, me había servido admirablemente. Descargué uno de los cañones de la pistola, y le inflamé, á fin de que pareciera que se había hecho fuego con él, y la puse en la mano del muerto. En las pocas líneas que dejaba anunciando mi muerte, tuve cuidado de decir que la pistola pertenecía á Lepage. Lepage debía ayudarme á probar la identidad del cadáver, diciendo que Mr. Conrado de Valgeneuse había venido á pedirle prestada el arma tres ó cuatro días antes; dejé mis vestidos en una silla, como si hubiera tomado la precaución de mudarme antes de tirarme el tiro. Después, vestido de demandadero, y cerrando la puerta con dos vueltas, bajé con Luis. Dejé caer la llave en medio de la calle, como si después de cerrar la hubiera tirado por la ventana, lo cual debía confirmarse por el vidrio que había roto la piedra de Luis. Tenía una llave de la puerta de la calle, y con ella salimos sin ser vistos ni oídos por el portero. Al día siguiente, á las nueve de la mañana, me presenté á la policía con mis dos fiadores, Luis y su hermano, y me dieron la medalla con el nombre de Salvador. Desde aquel día, querido primo, ejerzo la profesión de demandadero en la esquina de la calle de los Hierros, junto á la taberna de la *Concha de Oro*.

—Os doy el parabien,—dijo Loredan—pero en todo eso no encuentro las noticias que teníais que darme acerca del testamento del marqués, y en qué fondos debéis devolverme ó asegurarme los quinientos francos que hemos dado, según veo, muy inútilmente, á Mr. Jackal, para haceros enterrar.

—Esperad, querido primo—continuó Salvador—¡qué diablo! No me creáis tan loco, que vaya á entregaros este secreto de mi existencia, si no estuviera seguro de vuestra discreción.

—¿Entonces, según parece, contáis guardarme ó hacerme guardar por vuestros hombres hasta el día del Juicio final?

—¡Oh, señor conde! Os engañáis completamente, y no es eso lo que trato de hacer. Mañana, á las cinco de la tarde, estaréis libre,

—¿Y sabéis que he dicho á vuestros acólitos, que una hora después de verme libre estaréis vosotros denunciados y presos?

—Lo cual ha estado á punto de acarrearos una desgracia; si no me llego á encontrar en el umbral de la puerta, corríais gran peligro de no denunciar ni hacer prender á nadie, lo cual, por lo demás, mi querido primo, es mal oficio. Así, os respondo de antemano que reflexionaréis y que, cuando hayáis reflexionado, dejaréis al pobre Salvador tranquilo junto á su guardacantón en la calle de los Hierros, á fin de que él os deje en paz á vos en vuestro palacio de la calle del Barco.

—¿Y ya que os habéis propuesto hacerme confidencias, mi querido Mr. Salvador, se puede saber qué medios tenéis para hacerme daño?

—Voy á decíroslo; como es lo más interesante de mi relato, lo he guardado para lo último.

—¡Os escucho!

—¡Oh! Esta vez estoy seguro de vuestra atención. Empecemos por una moralidad; siempre he observado, querido primo, que el hacer bien le hace á uno dichoso.

—¿Queréis decir por una vulgaridad?

—Vulgaridad, moralidad, ya lo apreciaréis cuando acabe. Ahora bien, querido primo; ayer tomé la resolución de quitaros á Mina, lo cual era hacer un bien, y lo que acabo de ejecutar con toda felicidad.

Una sonrisa de implacable odio y de profunda venganza se dibujó en los labios de Mr. de Valgeneuse.

—Pues bien,—continuó Salvador—ayer, cuando iba á pedir á la casa de postas los caballos con que han partido los dos amantes, pasé por delante de la casa de ventas públicas, calle de los Ayunadores, si no me engaño; en el patio estaban descargando muebles que se iban á vender á pregón.

—¿Pero qué diablos me contáis, Mr. Salvador,—dijo Loredan—y qué interés queréis que tome en esos muebles que se descargan en el patio de los Ayunadores?

—Si tuviérais siquiera la paciencia de esperar medio minuto, querido primo, no me hubiérais dicho una cosa desagradable y hubiérais sentido nacer un principio de interés, estoy seguro.

—Andad, pues—replicó Loredan, cruzando negligentemente su pierna derecha sobre la izquierda.

—¡Pues bien! Uno de aquellos muebles me hizo dar un grito de sorpresa; ¿adivináis lo que encontré entre aquellas baratijas?

—¿Cómo diablos queréis que adivine?

—Tenéis razón, es imposible; pues bien, acababa de reconocer aquel mueblecito de palo de rosa que había pertenecido á mi padre, y que mi padre estimaba tanto, porque perteneció á su madre, como ya os he dicho.

—¡Ah! Os doy el parabien, ya veo el negocio; habéis comprado por cincuenta francos el mueble de palo de rosa y hoy adorna el salón de Mr. Salvador.

—Sesenta, querido primo, y váis á ver que los valía.

—Por los recuerdos que os producía.

—En primer lugar por eso, y después por los papeles que encerraba.

—¡Ah!—dijo Loredan.—¿Contenía papeles?

—Sí, y muy preciosos.

—¿Y esos papeles habían sido cuidadosamente conservados por los diferentes aficionados que habían poseído el mueble? En verdad, mi querido Salvador, que el cielo hace por vos milagros.

—Sí, caballero,—dijo gravemente Salvador—y por ello doy gracias al cielo humildemente.

Después, volviendo á su tono ordinario,

—El milagro, sin embargo, no es tan grande como parece á primera vista, y váis á verlo.

—¡Ya escucho!

—Me llevé el mueble á mi casa.

—¿Os le llevásteis?

—¡Sí! ¿No véis que soy mozo de cordel?—dijo sonriendo Salvador.

—Es verdad—dijo Loredan mordiéndose los labios.

—Pues bien; una vez el mueble en mi casa, aquel mueble que tanto quería yo, ya comprenderéis que me picó la curiosidad de examinarle despacio. Abrí todos los cajones sucesivamente, examiné todas las cerraduras, sondeé el espesor de todas las tablas, y hé aquí que al verificar este último reconocimiento, observo que el cajón de enmedio, el que servía de gabeta para el dinero, tiene doble fondo.

Los ojos de Loredan estaban fijos en Salvador como dos ascuas.

—¿No es verdad que esto es interesante?—continuó Salvador.—Vamos, no quiero cansaros; aquel doble fondo tenía un secreto, que adiviné, y le abrí.

—¿Y qué contenía?

—Un papel, uno solo.

—¿Y qué papel era ese?

—El que hemos buscado tanto tiempo, querido primo.

—¿El testamento?—exclamó Loredan.

—¡El testamento!

—¡El testamento del marqués!

—El testamento del marqués, que deja á su ahijado Conrado la totalidad de bienes muebles é inmuebles, á condición de que tomará el título, el nombre y las armas de la familia de los Valgeneuse.

—¡Imposible!—exclamó Loredan.

Cuarto distrito.—San Román.—Varones, 0; hembras 1.

Defunciones

Magdalena.—Antonio Luque López.
San Vicente.—Enrique Castellón y María Josefa Rodríguez Jaén.
San Román.—Manuel Fernández Padilla, José Díaz Lora, Manuel Rodríguez González, Teresa López Castaño y Antonio Ferroto Lepe.

LO QUE DICE
EL MARQUÉS DE LA VEGA DE ARMIJO

Aun cuando adelantamos por telégrafo lo más saliente de las declaraciones hechas por el marqués de la Vega de Armijo á nuestro querido compañero de EL LIBERAL en Madrid señor Lázaro, teniendo en cuenta la importancia que para el porvenir de nuestra política tienen, las reproducimos ahora íntegramente.

Habla el ilustre expresidente del Congreso.

El descanso dominical

«—Es una ley reaccionaria, clerical, que debiera sonrojarnos, agravada por un reglamento que no parece sino hecho para que resulte todavía más odiosa.

El Estado no tiene derecho á imponer el descanso á nadie. Eso es privativo del individuo. Pudo el Estado intervenir, como interviene en las huelgas, aconsejando á patronos y obreros, actuando de amigable componedor, pero nunca erigirse en ridículo tirano.

Aténtase con esa ley á la libertad individual, á la propiedad y al espíritu democrático de la época, haciéndonos retroceder á los tiempos del más desenfrenado clericalismo.

Afortunadamente vivirá poco esa ley, porque aquellos mismos que la pedían y que hoy se regocijan por tenerla, solicitarán su abolición mañana. No hay más que ver las protestas casi generales que ha levantado.

Cuando todos los pueblos se democratizan y progresan, nosotros retrocedemos y vamos cayendo como piedra despeñada, en las odiosas mallas del clericalismo. Continuamos siendo los descendientes de aquellos frailes que abominaban de la instrucción del pueblo, considerándola como fuente de todo mal, perdición de las almas y origen de todo pecado, y allí donde vemos algo que pueda ilustrar á nuestras clases proletarias, enseñarles sus derechos y sacarlas de la incultura en que viven, lo entorpecemos y dificultamos, si es que para destruirlo no tenemos bastantes fuerzas. Me refiero á la inclusión de la prensa en el descanso dominical. Tan absurda me parece esta medida que no encuentro calificativo con que juzgarla.

La prensa es hoy el vehículo que lleva á la inmensa mayoría de nuestro pueblo nociones de cultura; ella le enseña, le educa, le hace pensar en mejoras á que tiene derecho, en reformas sociales de que goza el proletariado de otros países, y concebir esperanzas de más prósperos días y de más equitativa justicia. Reducir ese medio de enseñanza popular, incomunicarnos con el resto del mundo un día á la semana, es sencillamente un signo de decadencia intelectual é indicio demasiado elocuente del progreso del clericalismo.

Pero esa ley, como todo aquello que se basa en el absurdo, no prosperará.

El convenio con Roma

Los liberales no podemos ni debemos consentir que sea ratificado el pacto del Gobierno con el Vaticano.

Si no en el Senado, por las condiciones especiales de aquella Cámara, en el Congreso debe quedar enterrado ese proyecto que hace cosoberana de España á la Santa Sede.

Medios sobrados tenemos las minorías liberales para que ese desdichado convenio no pase. Para nosotros constituye un deber esencialísimo de patriotismo el impedir su aprobación.

Confío en que el pacto hecho por los republicanos y liberales del Congreso, se llevará á cabo con la seriedad que exigen las circunstancias y la gravedad del asunto.

Por nuestra parte no ha de haber vacilaciones de ninguna clase. Lucharemos con todas nuestras fuerzas y hasta el último momento, persuadidos como estamos de que al hacerlo así prestamos un favor inmenso á nuestro país, á la libertad y á la democracia.

Es imposible dejar de reconocer que coaligadas las fuerzas liberales y republicanas del Congreso no podrá ser ratificado el convenio con el Vaticano, sino porque desertemos de nuestros puestos.

Culpa nuestra, pues, será el que prospere semejante tratado. Y si tal ocurriera, el país liberal y el país amante de los fueros de la potestad civil, tendrá derecho á volvernos la espalda, considerándonos tan enemigos de la libertad como á los autores del proyecto.

El problema económico

Será éste también un asunto al cual desde los primeros momentos dedicarán preferente atención las minorías liberales democráticas de ambas Cámaras.

Hay que obligar al Gobierno, ya que no lo ha hecho por iniciativa propia, como era su deber, á que ponga manos al problema económico.

No es posible continuar por más tiempo con esa bochornosa depreciación de nuestra moneda. Urge poner remedio á tan grave mal, y si el señor Maura no sabe una palabra de este problema como ya lo demostró debatiendo con el conde de Romanones, que acepte las soluciones que se le ofrezcan. Todo menos seguir en la ruinosa y suicida inactividad que parece ser la norma política de este Gobierno.

Si esos dos proyectos sobre el saneamiento de la moneda que hay en el Congreso no resuelven el problema, sepámoslo de una vez, discutiéndolos, y si no son convenientes, venga otro, pero con toda urgencia, porque el asunto no admite más espera.

En la resolución de este problema está interesado todo el país, y tanto el Gobierno como las oposiciones faltarán á su deber si no lo acometen en seguida.

La campaña parlamentaria

No es un secreto para usted lo que sobre este particular hablamos y acordamos el otro día el señor Montero Ríos y yo. La próxima campaña parlamentaria será por nuestra parte tan activa y enérgica como lo demandan las circunstancias. Estas no son las mismas que en los dos últimos períodos legislativos.

Solos, ó acompañados, discutiremos cuantos asuntos se pongan á debate y combatiremos la obra de este Gobierno, negativa en cuanto se refiere á mejoras en la administración y reorganización de servicios y demasiado afirmativa en lo tocante al avance clerical.

Demostraremos que el señor Maura no es gobernante; que su política es la de *estar*, esa misma que tantas veces se levantó á combatir cuando no era poder, y que ni en el orden político, ni en el administrativo, ni en el económico ha hecho nada beneficioso al país.

A sus efectismos oratorios contestaremos con los argumentos irrefutables de los hechos.

Lo discutiremos todo; pero en el salón de sesiones, con luz y con taquígrafos, como él dice—aunque no siempre lo practique—abandonando el abusivo sistema de arreglarlo previamente todo fuera del salón.

La unión de los liberales

Ni un solo momento, antes y después de la Asamblea, he dejado de aconsejar la unión de todos los liberales y de trabajar por ella; figúrese usted, pues, si veré con gusto la actitud del señor Montero Ríos, entusiasta y resueltamente favorable á la unidad del partido.

Esta actitud del señor Montero Ríos no es de ahora; ya lo sabe usted, pues precisamente EL LIBERAL publicó hace tiempo unas declaraciones del jefe de los demócratas, en las cuales se mostraba ferveroso partidario de la unión. En este deseo, él ha ido con sus palabras mucho más allá que nadie, y si no lo ha hecho con obras débese á culpas ajenas.

El señor Montero juzga, como yo, y como debieran juzgar todos los liberales, que los momentos son críticos, decisivos, y que ante el peligro en que se ven nuestras libertades no es patriótico vivir separados.

Ahora, con más ahinco que nunca, trabajaré por la unión, procurando llevar al convencimiento de la gran familia liberal la necesidad de que nos cobije un mismo techo.

Desdichados de nosotros y de nuestros ideales si nos dejamos arrollar por la reacción, si no formamos un solo ejército capaz de aniquilar al enemigo.

¡Qué satisfacción más grande sería para mí levantarme en el Congreso el primer día de sesión para decirle á la Cámara y al país: «Ya no estamos divididos los liberales; ya volvemos á formar una sola familia; nuestro amor á la democracia, avivado por la ola clerical que va inundando á España, ha triunfado de rencillas personales y de interpretaciones equívocas; y ahora, unidos y fuertes, nos disponemos á luchar sin tregua ni descanso por la libertad y por la democracia!»

Al pensar en esto, mis ochenta años desaparecen, me siento joven y vigoroso, como en aquellos memorables tiempos de lucha por la libertad, y hallo en mí ánimos y arrestos bastantes para reanudar la batalla.»

EL FÉNIX AGRÍCOLA

Si la mejor propaganda son los hechos, no es posible negar que la Sociedad de seguros con cuyo nombre encabezamos estas líneas, acabará á fuerza de hechos por imponerse á los más reacios.

Véase si no la siguiente carta que ha recibido de uno de sus asegurados:

Sr. Director de El Fénix Agrícola.—Madrid.

Muy señor mío: Tengo el gusto de comunicarle que con esta fecha y por mediación del señor delegado don Cristóbal Fuentes me ha sido entregada la suma de 1.300 pesetas por la indemnización que me correspondió por el siniestro de las tres caballerías que tenía aseguradas á esa Sociedad.

Aunque ya me constaba lo formal que es El Fénix Agrícola en el cumplimiento de sus obligaciones, siéntome satisfecho de poderlo afirmar por experiencia propia, puesto que no solamente se ha tramitado el expediente con toda rapidez desde que ocurrió el siniestro hasta la fecha, sino que tampoco se me ha causado la menor molestia ni puesto el más pequeño reparo para la indemnización.

Sólo me resta darle á usted las gracias y reiterarme suyo atto. s. s. q. b. s. m.—*Francisco Rosado.*

Algodonales (Cádiz) 8 de Agosto de 1904.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30 n.)

Ha terminado de repostarse de carbón en Cartagena la escuadra de instrucción. Mañana marchará al Ferrol.

El viaje del rey á Salamanca

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30 n.)

Ha llegado el gobernador de Salamanca, celebrando una conferencia con el señor Maura.

La conferencia está relacionada con la preparación del viaje del rey á dicha capital.

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 5 (11-40 n.)

Inauguración de la feria.—Las regatas.—Llegada de viajeros.—La corrida de mañana.

Ha comenzado la feria.

Las regatas celebradas esta tarde estuvieron muy animadas.

Mucho público las presenció desde los muelles y en embarcaciones, dando á la ría bonito aspecto.

Los sitios públicos se ven muy concurridos.

La iluminación de la Alameda de la Vega es muy brillante.

En las casetas, repletas de hermosas mujeres adornadas con la típica mantilla, se celebran bailes animadísimos.

En los trenes de Sevilla y Zafra han llegado esta noche muchos forasteros.

La corrida de mañana despierta mucha animación entre los aficionados.

El espada Camisero recibirá la investidura de doctor en las lides taurinas de manos de Antonio Fuentes.—*Sánchez.*

TOMA DE POSESIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30 n.)

Ha regresado de su excursión veraniega el conde del Moral de Calatrava, posesionándose seguidamente de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación.

MILLONARIO FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

Salamanca 5 (9 n.)

Ha fallecido don Vicente Rodríguez Fabier, que poseía una fortuna calculada en veinte millones de pesetas.

Trabajaba mucho y vivía modestamente, dando en todos sus actos pruebas de gran avaricia.

En el testamento ordena que se le embalsame.

Deja mandas para la construcción de dos asilos, uno para niños y otro para ancianos imposibilitados de más de sesenta años, que sean de la provincia.

También deja una manda para la creación de una Escuela Agrícola.

El resto de la fortuna la deja á sus parientes.

El finado era soltero.

El entierro será una gran manifestación.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 5 (4 t.)

Dos heridos

A consecuencia de haber arrollado una res, ha descarrilado el tren descendente núm. 402.

Varios vagones quedaron destrozados.

El jefe del tren y un jefe de sección recibieron heridas.

LA HUELGA DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 5 (8 n.)

En la fábrica *La Vasconia* se ha pagado hoy á los obreros los jornales de la última quincena y medio jornal correspondiente al día en que estalló la huelga.

No hubo incidentes.

El consejo de administración se reunirá para tratar de la solución del conflicto.—EL LIBERAL en Bilbao.

Cartera de Sevilla

El gobernador civil interino, señor Rodríguez Bolaños, ha autorizado al gremio corcho-taponero para celebrar mañana un mitin en el Salón Oriente.

Nos ha visitado el joven diestro de Triana José Corzo (Corcito chico), manifestándonos que por un error apareció en los carteles de la corrida celebrada ayer tarde en Cádiz, y como segundo espada, Currito chico, en vez de Corcito chico.

Este, según noticias, estuvo bastante bien y fué muy aplaudido.

= Corrida nocturna =

La empresa que organizaba una corrida *económica* para el próximo día 8, ha aplazado dicha fiesta.

En su consecuencia, ya no habrá toros en nuestra plaza hasta el sábado 17 por la noche, en que se lidiarán seis toros de Collantes y Bustillos.

Ha sido desestimada la solicitud de don Federico Solís para colocar anuncios en los postes de los tranvías.

D. Manuel Martínez Más ha solicitado del Ayuntamiento que se modifique el plano de alineación de la calle Oriente.

Ha firmado el contrato de esponsales la señorita María del Rosario García y García con el teniente de la reserva de caballería don Alfonso Campuzano y Gayol.

A nuestro estimado amigo don Joaquín Bilbao se le ha perdido un colgante de reloj consistente en un trozo de cadena de oro con su mosquetón, de la que penden un anillo de oro con puntas de diamantes y una moneda árabe también de oro.

A la persona que lo entregue en la calle Rioja núm. 14 se le gratificará con largueza, por tratarse de un recuerdo tenido en mucha estima.

El gobernador civil ha confirmado el informe de la Comisión provincial revocando el acuerdo capitular por el que se obligaba al propietario de la casa número 6 de la plaza de D.ª Elvira á demoler las obras ejecutadas en la misma.

Teniendo en cuenta que en los accidentes del trabajo la mayoría de los obreros dan muestras de desconocer la ley, se procederá en breve por acuerdo de la Junta local de Reformas sociales á la impresión de ejemplares para repartirlo profusamente en las fábricas y talleres.

= Simulacro de incendio =

A las 8 1/2 de la noche del Jueves, tendrá lugar en el Prado de San Sebastián un simulacro, en el que funcionará el excelente extintor patentado sistema «Biosca», que tan brillantes resultados ha dado en toda España.

Ha tenido la desgracia de perder un hijo de cortos meses, nuestro amigo Don José Cervera. Le enviamos nuestro pésame.

La guardia civil del puesto de Triana ha detenido en los callejones de la plaza de toros al conocido ratero Joaquín Ruiz Fernández *Pincha gato*, el cual ha ingresado en la cárcel.

El próximo viernes, á las dos de la tarde, se reunirá la comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia para fallar incidencias de quintas.

Han sido suspensos en sus respectivos cargos los inspectores de policía señores Moreno Roselló y Saco Piñeiro.

Se ha solicitado de la alcaldía licencia para ejecutar obras en la calle Sauceda número 3.

Por encontrarse en estado ruinoso se ha ordenado al propietario de la casa, Galera 1, que proceda á su demolición.

Doña María Emilia Replso é Iribarren, ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo capitular de 29 de Julio, por el que se le obligaba á demoler las obras ejecutadas en las casas Arrayán 9 y 13.

La alcaldía de Constantina remite á la de esta capital cédulas de notificación para don Joaquín Hazañas, doña Mercedes Rodríguez Moreno y don Emilio Llach.

Se ha solicitado licencia para dar bailes de sociedad en la calle Antonia Díaz 5.

La administración de Hacienda ha remitido al Ayuntamiento un estado de las cantidades con que contribuyen por contingente carcelario los pueblos de los tres partidos judiciales de esta provincia.

Los vecinos de la casa número 20 de la calle Fray Diego de Cádiz nos ruegan que hagamos públicas sus quejas á causa de las insoportables emanaciones de un pozo negro que en dicha casa existe.

El hedor á todas horas es insufrible, constituyendo este foco de infección un peligro para la salud pública, que se ve amenazada con tal motivo. Dado lo elevado de la temperatura y las condiciones de la casa, puede calcularse cuál debe ser la situación de los vecinos de la finca.

Sobre esto llamamos la atención de la Junta de Sanidad, á fin de que cuanto antes se proceda á hacer desaparecer este foco.

El síndico del gremio de peluqueros-barberos cita á todos los individuos del gremio á una reunión que se ha de celebrar hoy á las diez de la noche, en los altos del restaurant conocido por «Minuto», para tratar del descanso dominical. Se suplica la asistencia de todos.

Se han personado en nuestra redacción los señores don Francisco Javier Gómez, exsecretario de este gobierno civil, y su hijo don Enrique Gómez Aguirre, oficial de correos de la administración de Sevilla, rogándonos hagamos constar por medio de EL LIBERAL, que la desagradable cuestión ocurrida en las primeras horas de la mañana del 2 del corriente con motivo de las injuriosas frases que á grandes voces les dirigió desde la casa en que habita en la calle de Sierpes su convecino don Federico Martínez, oficial de la Aduana de esta ciudad y dueño del comercio camisería titulado *La Sevillana*, ha quedado solucionada por la intervención de varios amigos y la existencia de una acta firmada por dicho señor, en la que consta «que reconoce que obró por la excitación en que se encontraba por efecto de disgustos de orden público, dando por retiradas dichas frases y asegurando que le merecen el mejor concepto tanto don Enrique Gómez como su señor padre.»

También nos manifiestan dichos señores que habiendo sido pública la ofensa, entienden debe serlo la reparación, y que de no mediar tal circunstancia, no se ocuparían para nada ni les molestaría lo más mínimo el concepto favorable ó adverso que de los mismos pudiera formar determinada persona.

Ha salido para Teruel, en cuya plaza toreará el día 8 del corriente, el matador de novillos Alejandro Alvarado (Alvaradito).

Dicho diestro toreará también en Linares el 11 del próximo mes.

Con motivo de la apertura de su nuevo establecimiento de peluquería en la plaza del Duque, el señor Mingorance obsequió anoche en aquél á muchos de sus amigos.

Después de una larga excursión por varias provincias, ha regresado á esta capital el aplaudido maestro compositor don Emilio López del Toro.

El domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana dará principio en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1903, en la oficina central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

LA BOMBA DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 5 (9-40 m.)

El tema de todas las conversaciones es el hallazgo y explosión de la bomba en la rambla de San José.

La explosión fué tan enorme que han sufrido desperfectos las paredes gruesas del palacio de Justicia, donde fué conducida para su examen.

Si la bomba llega á estallar en la rambla de San José, indudablemente hubieran ocurrido muchas desgracias.

Se han dispuesto registros domiciliarios.

En las cercanías de dicha rambla habita el señor Lerroux.—EL LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 5 (3 t.)

Un inocente detenido

La policía ha detenido al italiano Horacio Pain, presunto anarquista.

Practicado un registro en su domicilio sólo se encontraron cartas y documentos que al ser examinados resultó que trataban de asuntos de familia.

En vista de quedar probada su inocencia fué puesto en libertad.

La policía sigue indagando quienes son los autores de la bomba de anoche.—EL LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 5 (9 n.)

Cuantía de los desperfectos.—Composición química de la bomba

Los desperfectos causados por la explosión de la bomba ascienden á bastantes miles de pesetas.

Los cristales rotos pasan de quinientos.

Las paredes inmediatas al lugar donde se verificó la explosión han quedado manchadas hasta el techo de una sustancia rojiza y sucia, que parece como barro.

Los restos de la máquina han abierto agujeros en el granito, de cinco centímetros de profundidad.

El examen de la máquina hace sospechar que se trata de una bomba de las llamadas de reversión á base de prusiatos. Sus componentes eran pólvora sin humo.

Constituía la bomba un cilindro de hierro fundido sujeto con tornillos por ambos extremos.

Supónese que la construcción defectuosa del aparato, retardó la explosión.

Los peritos dicen que se trata de un caso de verdadera gravedad, puesto que las pólvoras sin humo no se hallan fácilmente y exige su confección estudio, dinero y tiempo.

El guardia que cogió el aparato ha declarado que vió en la rambla gente sospechosa que le llamó la atención.

No sospechaba que la bomba estuviera cargada y por milagro no le estalló en las manos, pues la estuvo examinando largo rato.

El vecindario está alarmado, temiendo que se repitan los atentados anarquistas.

Es inexacto que con motivo de la explosión actúe el juzgado militar.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA HUELGA DE VINAROZ
CONTRA EL SENTIDO COMÚN

(POR TELÉGRAFO)

Vinaroz 5 (8-15 n.)

El gobernador ha disuelto la sociedades obreras federadas, fundándose en que luchan contra el capital y la burguesía, cuya lucha considera ilegal, así como el turno en el trabajo que establece la reglamentación de dichas sociedades.

La comunicación disolviéndolas se considera como un atentado al sentido común y el espíritu de las leyes.

Témese que los obreros se rebelen, desacatando la disposición.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 5 (9 n.)

Huelga que amenaza.—La excursión de los librepensadores.—Obreros detenidos.

Témese que se declaren en huelga los obreros del puerto para protestar de que las tripulaciones descarguen los buques y también con objeto de secundar la huelga de los obreros marítimos franceses.

Los librepensadores ultiman los preparativos del viaje para asistir al Congreso de Roma.

Entrarán en esta capital por la puerta Pía el 20 de Septiembre, aniversario de la caída del poder temporal de los Papas.

Un obrero que había sido despedido de la fundición de Mumbia se presentó hoy á trabajar diciendo que llevaba armas para sostener su derecho á la vida puesto que la miseria á ello le obligaba.

Fué detenido.

También fué detenido su hermano que aguardaba en el portal de la fábrica.

Otro sujeto que rondaba por las inmediaciones logró escaparse.—EL LIBERAL en Barcelona.

PERSECUCIÓN DE UN RATERO

(POR TELÉGRAFO)

Jaén 5 (8-15 n.)

En un establecimiento de esta capital cometió un robo un sujeto llamado Manuel Escabia López.

Al ser perseguido por un guardia municipal, un teniente de la guardia civil que paseaba convaleciente de una enfermedad, al ver pasar á su lado al ratero pretendió detenerle; pero el ladrón y un hermano se abalanzaron sobre él derribándolo y amenazándole con una faca.

Después hicieron dos disparos de revólver contra el oficial y el guardia del municipio, resultando ambos ilesos.

Los rateros fueron por fin detenidos.

Novillos en Cuenca

(POR TELÉGRAFO)

Cuenca 5 (8 n.)

Un torero herido

En la novillada celebrada en esta plaza, los espadas Llaverito y Jaqueta quedaron bien.

El diestro apodado Chato de la Algaba recibió una cornada de ocho centímetros de extensión en el cuello y un fuerte varetazo en el pecho.

D. Tancredo sufrió también una aparatosa cogida, resultando ileso.

ESTAFA EN UNA JOYERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (11-30 n.)

En una joyería establecida en calle Carretas se presentó un caballero elegantemente vestido, escogiendo alhajas por valor de cuatro mil pesetas.

Encargó que se las llevaran al Hotel de Roma para que las viera su señora.

Un dependiente las llevó hasta la puerta del hotel, donde le aguardaba el fingido caballero, quien cogiendo las alhajas desapareció, sin que á pesar de las pesquisas practicadas se haya podido encontrarle.

QUERELLA CONTRA UN ESCRITOR

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (6 t.)

El distinguido escritor Ramiro Maeztu ha publicado ayer en *España* un artículo acerca de la fiesta celebrada por el ayuntamiento de San Sebastián en el río Urumea, diciendo que el de Madrid debiera imitarle si no se dedicaran los concejales á distraer fondos durante todo el año.

El alcalde ha remitido el artículo á los tribunales.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 5.

Posiciones ocupadas

El general Kuroki ocupó ayer tarde importantes posiciones que dominan el camino de Mukden.

Las tropas japonesas dieron una tremenda carga á la bayoneta, ocupando una posición al norte del río Taitse, fortificándola formidablemente después.

Las pérdidas por ambas partes fueron considerables.

El general Stakelberg.—Entusiasmo en Tokio.—Felicitación del Mikado.

Se confirma que el general Stakelberg ha logrado reunirse al grueso del ejército de Kuropatkine.

De Tokio comunican que en aquella capital ha producido extraordinario entusiasmo la noticia de la toma de Liao Yang.

El Mikado dirigió una sentida felicitación al mariscal Oyama.

Pidiendo refuerzos.—Despacho de Chefú

El generalísimo Kuropatkine ha pedido á San Petersburgo seis cuerpos de ejército.

Un despacho de Chefú dice que los japoneses han renunciado á tomar Port Arthur por asalto.

Añade que han salido de Tokio 14 regimientos para reforzar el ejército sitiador.

Relato del mariscal Oyama sobre la toma de Liao Yang.

El mariscal Oyama ha enviado á Tokio el siguiente relato acerca de la toma de Liao Yang.

«En la noche del viernes—dice—nos apoderamos de los fuertes de la línea férrea.

Simultáneamente, el centro fué atacado á la bayoneta, así como el campo atrincherado que rodea la estación, tomándolo después de haber sido rechazados varias veces.

A las tres de la tarde del sábado, después de un combate terrible, que se prolongó por espacio de una hora, los rusos se replegaron de la estación á los talleres.

Ordené atacar con prohibición de retroceder.

La carga fué terrible.

A las cinco y treinta los desalojamos de la estación.

Al entrar nosotros—añade—empezaron á arder los depósitos de víveres y municiones que allí tenía el enemigo establecidos.

Cañoneamos la plaza durante toda la noche y acordamos el plan de ataque para el día siguiente.

Mediante una maniobra, envolvimos los sectores sureste y sudoeste de Liao Yang.

Peleamos toda la noche y al amanecer estábamos en la última línea de trincheras.

La entrada de Liao Yang estaba llena de barricadas con cañones que obstruían las avenidas.

Como atacar de frente hubiera sido excesivamente sangriento, abrimos brechas para asaltar.

Cuatro veces atacamos al asalto hasta que á las ocho de la mañana penetramos tras los muros de la plaza y continuamos combatiendo durante toda la tarde.

De cuatro regimientos colocados al Norte de Liao Yang para proteger la retirada de los rusos, sólo se salvaron cuatro mil hombres.

Continuaré las operaciones hacia el Norte apenas entierre á los muertos y descansen las tropas, que llevan quince días combatiendo y de ellos cuatro casi sin dormir ni comer.

No puedo precisar el número de las bajas.

Gestiones para la paz

En los círculos diplomáticos de Londres se comenta la reciente visita del emperador de Austria al rey de Inglaterra en un balneario austriaco.

Asegúrase que trataron de intervenir para la terminación de la guerra en el Extremo Oriente.

Añádese que Francia y los Estados Unidos han ofrecido su apoyo incondicional á estas gestiones.

Bajas de los rusos.—Nuevo combate.—El sitio de Port-Arthur.

El total de las bajas de los rusos en los combates de Liao Yang se eleva á treinta mil hombres.

Los japoneses sufrieron bajas parecidas.

Asegúrase que la campaña durará hasta la primavera.

Circula el rumor de que el general ruso Birdeuling ha sostenido nuevo combate, lanzándose contra el grueso de las fuerzas del general Kuroki.

No se tienen más detalles.

Se han enviado al ejército sitiador de Port-Arthur seis nuevos regimientos japoneses.

Las bajas de los sitiadores se elevan á 25.000 hombres, sosteniendo actualmente el sitio unos 45.000.

Los sitiados están reducidos á unos 11.000 hombres.

Desde el día 27 todo está tranquilo en Port-Arthur.

Los japoneses emplazan 400 gruesos cañones para destrozar á los rusos.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 5 (4-35 t.)

URGENTE	
Interior	77'75
Fin de mes	77'80
Próximo	00'00
Amortizable	97'25
Banco	477'00
Tabacos	418'50
París	37'60
Londres	34'73
Exterior París	88'30

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 3	
Exterior 4 por 100	87,90 %
Renta francesa 3 por 100	98,47 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.152
Acciones Río Tinto, francos	1.377
BOLSA BARCELONA DEL 3	
Interior 4 por 100 fin de mes	77,65 %
Amortizable 5 % id. id.	97,30 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	50,15 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	83,00 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	103,25 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	103,75 %
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,00 %
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	93,75 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	97,25 %

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 9 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 5 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador
Toros	07	—	—
Bueyes	01	—	Ptas. 1'45 á 1'55
Vacas	26	—	—
Novillos	03	—	—
Utreros	01	—	—
Erales	03	—	1'60 á 1'78
Añojos	33	10.329'404	—
Terneras	07	—	Ptas.
Carneros	25	187'300	1'30 á 1'35
Machos	00	—	—
Ovejas	78	906'700	1'25 á 1'30
Cabras	00	—	—
Totales		11.423'504	

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 5. Terneras, 0 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Cebadas: del país, de 29 á 30 reales fanega; extremeña, de 30 á 31, navegada, á 27.

Avenas: negra, de 26 á 27 reales fanega; rubia, de 25 á 26.

Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24.

Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz: de 39 á 40 reales fanega.

Escañas: de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: rebasa, de 23 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centenos: de 30 á 32 reales fanega.

Mijos: de 80 á 84 reales fanega.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 5 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin vender: 0.

Espectáculos

Funciones para el día 6

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 9 de la noche, «Mi Estrella» y el cinematógrafo—A las 10, «A la fuerza ahorcan» y el cinematóhrafo.

AÑO IV NÚM. 1333 Miércoles 7 de Septiembre de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
C. GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA CAMPAÑA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Los pecados capitales

Sr. D. Alfredo Murga

Mi distinguido amigo: No puedo negarme—¿cómo podría, si le debo infinitas atenciones y deferencias?—á la invitación que en cariñosa carta me hace para que tome parte en la brillante campaña que por su iniciativa ha emprendido EL LIBERAL; pero, dejando de lado mi escasa competencia, encuentro el tema verdaderamente agotado. Mis más distinguidos compañeros, los profesores de más valimiento, los prestigios de la ciencia sevillana, con la competencia que ostentan por derecho propio, han estudiado la cuestión en todas sus formas y aspectos, y esta mi carta ó ha de ser una repetición de los deseos y motivos ya expuestos, glosa infortunada que aburriría al lector si tal suerte tiene la epístola, ó habría de terminar aquí, no sin agradecerle antes la solicitud de mi humilde concurso.

Pero es el caso que á pesar de estas razones, que no son *excusas*, yo debo escribir, ayudar con una firma más á la campaña, pensando para mi consuelo con el general del cuento, á falta de juicio de mayor valía, que donde no llega un cañonazo llegan dos; y escribiendo voy y al final he de llegar, Dios mediante, aunque resulten confirmados mis temores, de lo que quedo más que compensado al saber que le dejo servido, ya que no satisfecho.

Resulta indudable que el contingente que da el proletariado á la tuberculosis es enormísimo, de tal modo que obsesionado el higienista por tan considerable mortalidad se ocupa con preferencia de las condiciones de vida de la clase obrera. En los trabajos publicados en este periódico, raro es el artículo en que con verdadera insistencia, con lujo de detalles (que siempre será parvedad si la semilla ha de fructificar en tanto y tanto cerebro no roturado) no se habla de la carestía y adulteración de los artículos de primera necesidad, de lo misérrimo de los jornales que no permite al trabajador la adquisición de alimentos sanos y nutritivos, y en otro orden de cosas, de las malas condiciones de las viviendas, del hacinamiento, de la falta de aire, de luz y de sol, del desaseo en sus infinitas modalidades, y hasta del tanto proporcional que en el reparto de los pecados capitales le ha correspondido al pobre en este pícaro mundo, factor importantísimo en la preparación del terreno para transmisibilidad y receptividad del germen tuberculoso.

Brillantes trabajos de higiene de la urbe en relación con la enfermedad que tanto nos preocupa, generalizando unas veces, particularizando otras, estudios histológicos suficientemente precisos para que los lectores puedan darse cuenta del enemigo que nos amenaza constantemente é innúmeras reglas profilácticas que nos permiten sostener la lucha y vencer, han venido á completar la obra de tal modo que, como decía al principio, nada queda por decir á cambio de que resta por hacer todo.

Lo que sí queda son puntos de vista variadísimos que hacen el tema inagotable; lo que queda también es un estudio médico-social, porque esta enfermedad es ya un problema social á resolver en su día, con determinaciones tal vez más cercanas de la violencia que del consejo, por una de esas regresiones que resucitan hoy vestidas á la moderna: el vino viejo en odres nuevos.

Y acogiéndome á uno de esos puntos de vista, ante la necesidad de escribir algo para EL LIBERAL, puse por título á esta carta *Los pecados capitales*. La relación que con la tuberculosis tienen y la influencia que en su desarrollo ejercen me va á permitir escribir algunas cuartillas esbozando nada más la cuestión, ya que otra cosa no puede hacerse, pues ni la índole del periódico lo consiente, ni yo dispongo de tiempo y alientos suficientes para tratar asunto de tanta trascendencia.

Los siete pecados: soberbia, avaricia, envidia, ira, gula, lujuria y pereza, exageración de afectos, de estados pasionales, perturbaciones de la psije los unos, transgresión de necesidades que se cumplen en funciones del organismo los otros, son para el psicólogo moderno—aun el metafísico más recalcitrante y menos positivo puede admitirlo en principio sin escrúpulos—ó efectos de una sensación sobre el organismo ó reacciones de éste contra los atentados á su integridad. No se asusten los timoratos por lo que acabo de escribir porque es perfectamente ortodoxo. Prueban las dos proposiciones sentadas el acceso de ira que se resuelve en lágrimas y la tristeza y agriamiento de carácter de los gastropáticos, por no citar más ejemplos.

No he de entrar en más psicologías que no hacen al caso y sí con el célebre gobernador romano he de decir *quod scripsi, scripsi*, es porque alrededor de lo expuesto ha de marchar el desarrollo del título de esta carta.

Los cuatro primeros pecados, por el orden expuesto más arriba, son acciones psíquicas que provocan fenómenos y cambios orgánicos constantes y precisos en cada una de ellas y que se traducen y exteriorizan en cuadros sintomáticos causados ya por la disminución en el calibre del aparato vascular nutritivo y por la disminución de la inervación voluntaria (avaricia, envidia), ya por dilatación en el primero y excitación en la segunda (soberbia, ira).

No es esta ocasión de explicar de un modo racional y científico el mecanismo de la disminución del calibre de los vasos. De nada serviría á mi objeto y además como el hecho existe y lo prueban sus efectos, á la exposición de ellos voy derecho.

La disminución del calibre vascular trae aparejada la disminución del líquido circulante, que es disminución de riego sanguíneo, de nutrición en el sitio en que se verifica el fenómeno, de isquemia. El corazón, órgano impulsor, es el primero en padecer y sufrir el efecto y claro es que si se repiten los efectos y se repiten porque se trata de algo consustancial con el individuo y ayudan algunas concausas, ya tenemos un órgano importantísimo enfermo que con sus deficiencias mañana contribuirá al desarrollo y agravación del proceso tuberculoso.

La combinación de la constricción vascular con la disminución de la enervación voluntaria es palidez en el rostro, relajación de las facciones, tristeza y falta de brillo en los ojos, dureza en la fisonomía. En la voz opacidad, en la boca securas, reflujos de bilis en la lengua, en el pecho disnea y opresiones. Alteradas, disminuídas ó exageradas las secreciones, el desbarajuste orgánico se hace sensible en tanto que en el cerebro la isquemia es laxitud, aniquilamiento, torpeza, insomnio...

A la inversa los soberbios y los airados sienten en el organismo los efectos pasionales por dilataciones vasculares y excitaciones nerviosas; y en ellos bate temultuoso el corazón que envía oleadas de sangre á todo el cuerpo, enrojeciendo el rostro, propulsando los ojos, enronqueciendo la voz, dificultando la ideación, entorpeciendo la palabra, congestionando el cerebro, llevando la perturbación á todas partes mientras el sistema nervioso coadyuvando, por la excitación en que se encuentra, al trastorno provocado, pone en el cuadro sus más enérgicos rasgos y sus tintas más duras. ¿Qué mucho que á la larga estas tempestades repetidas no lleven á la ruína al organismo humano, maravillosa máquina tan admirablemente construída como delicada en su funcionamiento?

Es la pereza «fuente de desgracia», incuria, abandono, dejadez, que repercute en fenómenos complexos de larga é inútil enumeración y que tanto en el orden moral como en el físico son más que conocidos. Sola, no es al parecer muy peligrosa como motivo ó causa determinante del padecimiento que vengo relacionando, pero como rara vez se da, aun constituyendo la característica de un individuo, sin peligrosísimas asociaciones, no hay que despreciarla como elemento integrante del proceso destructor.

Quédanme por examinar los dos pecados más importantes: la lujuria y la gula, transgresión de funciones que se cumplen en el organismo, vicios que tienen infinitas causas, excesos que arrojan á las insaciables fauces de la tuberculosis anualmente un número considerable de criaturas.

La clínica con sus observaciones y la literatura con sus casos documentados nos dan hecho el estudio del padecimiento, por lo que no voy á entrar en detalles descriptivos. Lo malo del caso es que se ha fantaseado no poco por los literatos, y que por sublimar los personajes á las veces la literatura ha ejercido una influencia perniciosa. Aquella Margarita Gautier idealizada por Dumas y redimida por el amor, tan sugestiva, tan simpática, tan leída en infinitas ediciones, ha dado la vuelta al mundo emocionando á mucha gente y haciendo interesante á la tuberculosa y á la tuberculosis. Por si esto era poco, Verdi la puso música, y Violeta, gracias al inmortal maestro italiano, canta muriendo ó muere cantando todas las noches en la escena. Y cuando ya la obra iba arrastrando una vida como la de su protagonista, Murge escribe sus escenas de la vida bohemia, surge un libretista para que Puccini derroche en *La Bohemé* tesoros de inspiración y talento, y Mimí, otra tuberculosa, muera también sobre el proscenio cantando como un ruiseñor al amanecer de un día espléndido.

Estos maridajes de la tuberculosis y el amor se dan en el teatro y se dan la vida también con bastante frecuencia por cierto, y si, como dijo Campoamor en uno de sus más conocidos poemas:

Mueren todos los años
un millón de Eloisas, por lo menos.

y no dejaría de tener motivos el poeta para asegurarlo, me parece que no peco de atrevido al afirmar, que han de ser en su mayoría tuberculosas estas Eloisas.

El amor carnal fuera de toda ley moral, social, ejercido con patente de corso, y aun con pabellón beligerante, si va más allá de donde las fuerzas alcanzan, es causa debilitante, poderosa, y todo cuanto reste fuerzas al individuo le coloca en condiciones de inferioridad para luchar con el germen tuberculoso que nos amenaza constantemente. Si este peligro no fuera bastante, entiéndose bien que las enfermedades que ocasiona y las que encontrar puede en el camino, son muchas y que el cuadro de dolores y sufrimientos que ocasiona, hace pensar en aquellos tormentos de los condenados del *Infierno* de Dante...

Y no hablemos de la gula, pues no hay quien no recuerde á poco que medite, adonde llevan los excesos del comer y del beber. Los enfermos del estómago forman una legión inmensa, pero esta legión si aumenta sus filas á diario con nuevos gastropáticos, á diario también la disminuye con bajas que son altas en la tuberculosis. Es enorme, [illegible] presente, el número de enfermos del estómago que terminan en tuberculosos.

Hablar del alcoholismo—otra manifestación de la gula—de sus efectos, de las perturbaciones que ocasiona, fuera cuento de nunca acabar. La lucha contra la embriaguez viene entablada hace muchísimos años en todas las naciones con verdadera tenacidad é Inglaterra á la cabeza de ella realiza esfuerzos titánicos para disminuir el número de ebrios. La justicia con severísimas leyes, las sociedades de templanza, los abstenios, gran número de instituciones particulares vienen dando la batalla con mejores deseos que resultados. La horrible enfermedad lleva al manicomio muchos ebrios ó los inmoviliza en un sillón como castigo á sus vicios, si no les sucede algo peor, pero hay que hacer constar que muchísimos también ruedan la pendiente para caer en la sima insondable de la tuberculosis.

La lujuria y el alcoholismo son dos azotes sociales que dan á la enfermedad que queremos combatir con esta campaña enorme contingente. Ya adquirida, son pocas las probabilidades de verse libre de ella en el estado actual de la ciencia, por lo que un tuberculoso es, por lo menos, un reo en capilla que espera un indulto que pocas veces llega. Se muere el tuberculoso, pues, si no como el protagonista de *Les revenants*, pidiendo el sol, porque Ibsen creó un atáxico con los mismos motivos que pudo crear un tuberculoso, pidiendo aire, abrasado por la fiebre, pero nunca cantando un aria.

Dr. Ruiz de Arteaga.

SACERDOTE SUICIDA

(POR TELÉGRAFO)

Logroño 6 (10 m.)

Ha puesto fin á su vida, disparándose un tiro, el cura párroco de Valverde.

INCENDIO HORROROSO

(POR TELEGRAFO)

París 6 (11 m.)

Catorce muertos

Telegrafían de Nueva York que durante la noche última se declaró un violento incendio en una casa de vecinos del barrio judío.

El fuego lo primero que destruyó fué la escalera, imposibilitando el salvamento de los vecinos.

Estos, locos de terror, se arrojaban por las ventanas, estrellándose muchos en la calle.

Se colocaron dos escaleras adosadas á las paredes del edificio, luchando horriblemente los vecinos para ganarlas.

El pánico fué tan terrible, que atendiendo todos á su propia defensa apartaban las mujeres y los niños.

Fueron recogidos catorce muertos y veintiséis heridos.

Dos niños fueron arrojados á la calle desde un quinto piso.

El telegrama que comunica la noticia de la catástrofe da la nota algo inverosímil de que los niños sólo sufrieron ligeras contusiones.—Q.

MUERTO POR EL TREN

(POR TELÉGRAFO)

Irún 6 (11 m.)

El coronel don Enrique Crespo, al cruzar la vía férrea en la estación fué cogido entre los topes de dos coches de un tren de mercancías, quedando muerto en el acto.

CRÓNICA

Abramos el sepulcro

Hace unos días leí en *La Prensa*, de Buenos Aires, una de las cartas de Grandmontagne, con interesantes juicios y observaciones acerca de nuestro estado de profunda crisis nacional.

En dicha carta se adivina todo el curioso proceso de las ideas é impresiones del ilustre corresponsal de aquel importantísimo diario sudamericano.

Con esta representación y la de un organismo tan vigoroso como la Asociación Patriótica Española, llegó aquí, y aun no ha podido olvidarse el estruendo que rodeó sus primeros actos. Más que nada, el espíritu reaccionario é intolerante, sirviéndose, como siempre, de la común ignorancia, trató de alzar obstáculos á la palabra clara y sencilla de un escritor influído por libres estímulos de un medio resueltamente progresivo y audaz. Hiere á esos caducos representantes de todo el sedimento reaccionario, la visión certera de la moderna vida.

Trajo Grandmontagne la impresión no confesada de que tenía que habérselas con un pueblo de Quijotes, turba idealista y gárrula, necesitada de fuertes contrapesos de vida material y positiva, y de grandes áncoras que la sujetasen al fondo de la realidad. La noción del interés, aplicada como eficaz revulsivo en todos los actos y momentos, podría ser la salvación de este infeliz andante de la imaginación y la fantasía.

Así pensaba, seguramente, el enviado de *La Prensa* y de la Asociación Patrió[illegible] grave [illegible] de convivir con el enfermo ha [illegible] que no hay tales fantasías ni tales carneros, y que, por mal ó por bien, hállase embutido en un pueblo de Sanchos, de Panzas políticos, religiosos, industriales... La idealidad, la mentalidad, el espíritu, se han refugiado en el reducido claustro de los pensadores, y pugnan por vencer, sin conseguirlo, aplastados por la masa informe, obscura y subyugada por los exclusivos estímulos del interés personal.

Y como no es posible apagar por completo la actividad mental, la nuestra, falta de empleo en fines propios, nacionales y patrióticos, huye de la masa incapaz, como esencia encerrada en vaso tosco, y tiende á esparcirse en tendencias universales y en empresas de vasta generalización. Así, por falta de idealidad bien aplicada, el espíritu de nacionalidad se va debilitando, á medida que, en opuestos términos, se acentúan el egoísmo y la materialidad de un lado, y del otro la vaga aspiración á bienes universales para los que son obstáculos las fronteras.

En una palabra: Don Quijote se fué con sus insignes locuras á pelear por las futuras sociedades, y por toda medicina á la dolencia actual nos queda Sancho; no el Sancho discreto y donairoso, sino el Sancho feroz, el amigo de Camacho el rico, el de «dame pan y dime tonto», ánimo de ratón casero y corazón de mantequilla.

«Hay que abrir de nuevo el sepulcro del Cid y colocar á Don Quijote en su trono por derecho divino y gracia de la naturaleza, en el corazón de España», para que el espíritu patrio no se disperse del todo.

Esto opina el corresponsal de *La Prensa* con tino muy laudable.

No ha muchos días clamaba EL LIBERAL contra la mezquina corriente de amor á los intereses materiales, que parece envolvernos en la predicación de políticos, oradores y periodistas. Jamás, venía á decir, han sido manifestación, completa de la cultura nacional esos intereses representados por grandes empresas y monopolios. En lo económico contribuyen á mantener un nefasto desequilibrio entre la abundancia privilegiada y la escasez general de medios; en lo moral significan esfuerzos desviados del camino verdadero, por el cual los pueblos buscan su felicidad. Son, si se quiere, un aspecto del progreso, no el progreso mismo, á la manera que vemos en esas aldeas á las que un salto de agua y un cable llevan hoy la luz eléctrica, mientras el espíritu de la gente rural se mantiene en espesas y sucias tinieblas de una densidad secular.

No es adulado el quietismo ingénito de la masa, huérfana de sus dioses, como podremos sugerir ímpetus de salvación y ansias de dignidad. Harto empapada está en la noción egoísta del interés material directo é inmediato, para que conciba de ningún modo la nación serena y viril del sacrificio, del trabajo y del entusiasmo cívico.

A su vista ha fracasado toda la política de un siglo; mas con el fracaso de la política no han parecido, no han debido perecer, los grandes intereses morales que forman la nacionalidad, que constituyen la patria.

Los pueblos que vencen en todas las luchas y tocan los límites posibles de la prosperidad y la grandeza, son los que tienen más hondo y fuerte el sentimiento de la nacionalidad, y aplican toda su energía en saber hacer ciudadanos. El desarrollo de la riqueza material es una consecuencia de la cultura, no la causa de la cultura misma: Francia, Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, son pueblos ricos y triunfadores por ser cultos. Y son cultos porque saben, sienten y creen; porque conceden á la actividad humana, en el orden de las preferencias, una esfera de acción moral amplia y señoril en que el espíritu nacional se mueve con saludable holgura.

La enseñanza en todos sus órdenes y aspectos, las ciencias, las artes, el sentido de la dignidad colectiva y de la libre acción individual; el goce consciente del bienestar público, del respeto ajeno y del propio decoro, y la confianza transmitida en los destinos nacionales, no son intereses de índole material, tan encomiados hoy, pero son las fuentes inextinguibles de toda riqueza cierta, útil y durable. Esas grandes y fecundas idealidades son los impulsores del bienestar y la vida.

Hay que abrir de nuevo el sepulcro del Cid y Don Quijote, para que esos héroes vengan, no á cantar la *Marcha de Cádiz*, ni á henchirnos de inocentes bravuconerías, sino para que derramen en esta atmósfera impura de mezquindad y desaliento, de apatía y de egoísmo, el aura tónica de idealidad y confianza, que estimule la abatida fuerza vital que nos quede en el espíritu.

José Nogales.

VIAJE DE DATO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (4-30 t.)

En el expreso ha marchado á Cádiz el señor Dato.

Regresará el viernes.

AGRESIÓN Á LA GUARDIA CIVIL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (4 30 t.)

En Villalón surgió una colisión entre varios mozos.

Al acudir el alcalde y una pareja de la guardia civil, fueron recibidos á pedradas y tiros, resultando algunos contusos.

No se tienen más detalles.

PERSONAJES POPULARES

TIA NORICA Y DON CRISTOBAL

Han desaparecido de la escena... En vano se les busca por ferias y veladas, por plazuelas y rincones de barrios donde tuviera en otro tiempo sus alcázares y tronos.

Aquel barracón *clásico*, de agujereadas tablas, de toscos y sucios bancos de madera, aquella vieja cortina que cubría la puerta, el cartelón donde estaban pintarrajeadas las hazañas de los *héroes*, las candilejas de aceite que despedían insoportable tufo, el escenario formado de lienzos de colores chillones y el hombre que de continuo hacía sonar el tambor, invitando al público á presenciar el espectáculo, no se ve ya por ninguna parte, puede decirse que ha ido á sepultarse en los abismos del no ser.

Por esos pueblecillos aparece de cuando en cuando todavía la *Tía Norica* y *Don Cristóbal*, pero ya no son ni sombra de lo que fueron, ya no consiguen atraer la concurrencia, ya apenas nadie se fija en ellos y pronto vuelven á las profundidades del arcón del titerero maltrechos y cariacontecidos...

¡Oh aquella *tía Norica*, aquel don Cristóbal! ¡Eran mucha mujer y mucho hombre!

Ella era la hembra bravía, un tantico coquetona, alegre y regocijada, que presumía de buen palmito, que gustaba de moños y cortejo, que no escuchaba con desagrado un piropo y que lo mismo se bailaba un bolero que promovía una bronca, sin que hubiese quien la sujetase.

¿Pues y él? Era la representación genuina de toda una raza y en su persona se juntaba la salvaje fiereza, con la más pródiga generosidad, el valor invencible y temerario con la cautela y la más taimada picardía... ¡Era mucho don *Cristóbal*! La terrible cachiporra que empuñaba en su mano, era casi parte integrante de su persona y con aquella clava no inferior á la de Hércules, apaciguaba contiendas, se libraba de enemigos molestos, resolvía graves asuntos y castigaba á los que sus rudísimas ideas de equidad y justicia considerábanlas delincuentes.

¡Y qué cuadros aquéllos en que tomaba parte *Tía Norica* y *Don Cristóbal*! El teatro de toda la humanidad era recorridos por ellos y como ocurre á los personajes reales que en el mundo viven, tan pronto eran actores de una cómica escena como de una dramática que tocaba con puntos y ribetes á lo trágico.

Don Cristóbal se enamoraba ó rabiaba de celos, trabajaba ó se divertía, y ella no le iba en zaga; teniendo ambos la habilidad de que el público se interesase siempre por cuanto les sucedía.

Los dos eran parlanchines como ellos solos, y su lenguaje era arma poderosa y temible ante el cual no había argumentos que oponer.

Era para oirlos; *él* y *ella* arrojaban sapos y culebras, con tal desenvoltura, con tan extraordinaria prodigalidad, que el más soez jaque resultaba un *culto* al lado de ellos.

Y que ambos tenían chiste á veces, ¿cómo negarlo? Que ambos sabían que eran escuchados con regocijo y satisfacción, ¿cómo ponerlo en duda?

Allí estaba constantemente ocupando los toscos bancos un público siempre numeroso, siempre dado al ruido y al bullicio, y en el cual había una nota alegre y simpática: los niños.

Ellos, los niños de entonces, ¡cómo disfrutaban con aquellas escenas de la corrida de toros, de las riñas de *Don Cristóbal*, del zapatero, de la comida, de la *Tía Norica* y de los borrachos!

Los niños de hoy no tendrán mañana, entre los recuerdos de la infancia, esta alegre memoria de los espectáculos del barracón donde se exhibían *Don Cristobita* y su inseparable compañera, ni podrán formarse idea de lo que aquello era ni del cuadro típico y pintoresco que la función de *polichinelas* ofrecía...

Detrás de aquel escenario pintarrajeado donde se desarrollaba el drama, estaba el eterno *Maese Pedro* moviendo las figuras de su retablo, discretamente oculto y entregado con verdadero afán á su trabajo de manos y de lengua más difícil de lo que parece y en el cual llegó á hacerse célebre más de uno como el *señó Misa*, el *Sevillano*, último quizá de los representantes de aquella famosísima gente que contó como una de sus principales cabezas al ínclito Ginés de Pasamonte.

Los niños de hoy no pueden conservar ya la ilusión del misterioso personaje que hacía hablar los toscos muñecos que fueron la alegría de los chicos de antaño.

El cinematógrafo, con ser tanto para herir sus imaginaciones, seguramente que no dejará en ellos el imborrable recuerdo de los grotescos episodios entre *Tía Norica* y *Don Cristobita*...

Ambos murieron para siempre; desaparecieron de las veladas y de las ferias de las grandes ciudades; el tambor que anunciaba su presencia no redobla ya á la puerta de la barraca de agujereadas tablas, y el pobre titerero se vió solo y abandonado, que ni sus chistes hacían gracia, ni su lenguaje despertaba el interés de nadie...

La infeliz *Tía Norica* y el desdichado *Don Cristóbal* lloraron su abandono y sus perdidos triunfos en el fondo del viejo arcón, donde fueron arrojados como chismes inútiles que para nada servían, como debían ser arrojadas también otras muchas cosas que ya ni para distraer á los muchachos tienen objeto.

Manuel Chaves.

LA HUELGA DE VINAROZ

(POR TELEGRAFO)

Madrid 6 (4-30 t.)

Se ha confirmado oficialmente que ha sido disuelta la sociedad mantenedora de la huelga de Vinaroz.

El diputado republicano señor Gasset ha telegrafiado al gobierno protestando indignado de la disolución de las sociedades obreras por orden gubernativa.

Pide el nombramiento de un juez especial.

MAURA Y VILLAVERDE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (4-30 t.)

Hablando el presidente del Consejo de la actitud del señor Villaverde ha dicho que ya sabía que habían de ser rectificadas las manifestaciones que se le han atribuído á éste.

CONTRATO DE ARBITRAJE

(POR TELEGRAFO)

Vigo 6 (3 t.)

Se ha firmado el contrato de arbitraje entre los fabricantes de conservas y los traiñeros.

Esto terminará con los frecuentes conflictos que venían desarrollándose.

LLEGADA DE SILVELA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (4-30 t.)

Ha llegado el señor Silvela.

Le esperaban en la estación los señores Dato y Maura y muchos amigos políticos y particulares.

TRIUNFO DE UN ESPAÑOL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (10-45 m.)

El Congreso internacional del Uruguay, organizado para construir un palacio destinado al Parlamento, ha concedido el primer premio al arquitecto español don Manual Mendoza, residente en Burgos.

EL DESCANSO DOMINICAL

Los fabricantes de pan

He aquí el escrito que los fabricantes de pan han dirigido al presidente del Instituto de Reformas Sociales:

«Los que suscriben, fabricantes de pan con casa abierta en esta ciudad, á V. E. con el debido respeto tienen la honra de exponer: Ante todo, que como buenos españoles acatan y están dispuestos á observar las leyes todas de la Nación; mas por lo mismo que tratan de cumplirlas sin mixtificaciones ni corruptelas, no pueden menos de permitirse llamar la atención de V. E. sobre los graves trastornos y perjuicios que el cumplimiento de la nueva Ley del descanso dominical ha de acarrearles; trastornos y perjuicios que han de trascender necesariamente al público en general y muy especialmente á la clase pobre, cuyo casi único alimento es el pan; pudiendo quizás esto dar lugar á conflictos que toda la buena voluntad de los exponentes nos sería suficiente á evitar.

En dos motivos principales se fundan las excepciones totales que autoriza el reglamento de la citada ley. Uno comprende las de carácter técnico y el otro los de la índole que satisfacen ciertas industrias. Por una y otra razón entienden los exponentes que la industria de elaboración y venta de pan merecería estar excluida totalmente de la observancia de la antedicha ley.

Las instalaciones para la fabricación de pan en esta capital (y seguramente en su la mayor parte de las poblaciones de importancia de España) están en relación directa con el consumo de dicho artículo tal y como actualmente las costumbres lo tienen reglamentado; es decir, que el pan que ha de consumirse durante todo un día se va elaborando en varios períodos ú hornadas y poniéndose á la venta á medida que se va terminando de fabricar, cuyas horas coinciden con las que hay costumbre de tomar las diferentes comidas de cada día.

Pasando por alto lo desagradable y antihigiénico que resultaría comer pan demasiado duro en las últimas horas del domingo y primeras del lunes, y más en poblaciones como ésta en que las temperaturas son constantemente elevadas y por tanto la desecación del pan mucho más rápida, creen los exponentes deber de conciencia hacer notar la imposibilidad de fabricar con los elementos de que hoy cada panadería dispone, sólo en la noche del sábado, aun ampliada hasta las siete del domingo, toda la cantidad de pan que este vecindario ha de necesitar para el domingo entero y aun para las primeras horas del lunes, toda vez que no pudiendo reanudar los trabajos de elaboración hasta las doce de la noche del domingo no podría haber pan en cantidad suficiente para las necesidades del consumo hasta muy entrada la mañana del lunes.

Como el superior criterio de V. E. comprenderá, esta escasez, que seguramente ha de notarse, en un artículo que es la base de la alimentación, y, por lo tanto, *la vida esencialmente del pobre, puede dar lugar*, como antes se indica, no solamente á serios trastornos, sino también á graves conflictos, los cuales, como también se dice, no podrían remediar, aun con todos sus esfuerzos, los exponentes, toda vez que no puede ser cosa de momento la construcción de hornos y el aumento de instalaciones de amasadoras, cilindros y demás artefactos necesarios para la industria.

Merece así mismo tenerse muy en cuenta que existe un agente imprescindible en la fabricación de pan que es la levadura; materia que de no someterla á tratamientos y trabajo cada cinco á siete horas, según los climas y las épocas, sufre alteraciones espontáneas que la inutilizan para el efecto que ha de producir al mezclarla en la pasta con que ha de elaborarse el pan, sin cuyo requisito no llegará dicha pasta á los grados de fermentación necesarios, á fin de que después de cocida se encuentre en condiciones higiénicas para el consumo.

Motivos de carácter social muy atendibles parece que también pugnan con la limitación de las horas de venta de artículo tan de primera necesidad como es el pan. Muchas serán las personas que por diversas causas han de encontrar dificultad para adquirir de una vez todo el que necesiten para sí y los suyos durante día y medio; muchas también por desgracia las que han de verse precisadas á esperar recursos extraordinarios, cuya llegada no ha de tener hora fija y que á cualquiera que ocurra proporcionará quizás la primera, tal vez la única comida del día. (Sin duda á facilitar estos recursos tiende el reglamento el permitir abiertos los Montes de Piedad.)

Y aún hay más, está todavía ahí el pobre mendigo que implora á todas horas la caridad pública sin poder precisar en cuál de ellas Dios va á tocar un corazón y va á recibir la moneda, que siquiera sea de cinco céntimos, puede resolver el problema del hambre; no ciertamente en la fonda, ni en la casa de comidas, aun la más modesta, ni menos en la taberna, no; en el despacho de pan, en la panadería, allí mismo, en el establecimiento á cuya puerta tal vez fué socorrido.

Razones son las expuestas Excmo. señor que estiman los firmantes pueden acomodarse muy justamente al espíritu y letra del Reglamento de excepciones en su artículo sexto, párrafo primero, tanto por el concepto del grupo (A), cuanto por los números primero, cuarto y quinto del grupo (B) aparte de las consideraciones que de ellas se desprenden, que seguramente no se han de ocultar á la superior inteligencia de V. E.

Por tanto,

Suplicamos á V. E. se digne proponer y apoyar con su alta representación y valiosa influencia cerca de ese Instituto de su digna presidencia la excepción total y definitiva del descanso dominical para las industrias de fabricación y venta de pan y hasta tanto así se resuelva, si ello no pudiera ser en el corto plazo que resta para el cumplimiento de la observancia de dicha ley la concesión por parte de V. E. según lo autoriza el Reglamento de la excepción total temporal para las mismas.

Gracia que en bien general esperan conseguir del elevado y justo criterio de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla cuatro Septiembre de mil novecientos cuatro.»

UN ESCANDALO

Agresión á un guardia municipal.—Disparos y alarma

Próximamente á las siete de la mañana de ayer llamó la atención de cuantas personas transitaban por la calle de San Fernando un hombre que al parecer algo embriagado y provisto de un bastón, trataba de acometer á los transeuntes.

Del suceso se apercibió el guardia municipal número 57, Francisco Ureña, que presta servicios en la pasarela, quien acudió para reprender al *valiente*. Este, lejos de atender las indicaciones del guardia, le acometió bruscamente, entablándose entre ambos ruda lucha, arrebatándole al propio tiempo el revólver. Al verse desarmado el guardia se abalanzó contra su agresor logrando derribarle al suelo, recuperando el arma.

Parece que el sujeto en cuestión dió algunos golpes con el bastón al Ureña.

Cuando logró evadirse, emprendió veloz carrera perseguido por el guardia, refugiándose en la casa número 36 de la calle Maese Rodrigo, dirigiéndose á una de las habitaciones altas en la que se hallaba un anciano, intentando, según se dice, agredirle.

Mientras esto ocurría, la familia de la casa daba voces en demanda de auxilio. La gente se aglomeró en gran número á las puertas de la casa y el escándalo que con tal motivo se produjo fué fenomenal.

El guardia Francisco Ureña logró penetrar en la casa y al intentar nuevamente detener á aquél hombre, éste trató de agredirle con un hierro que sin duda cogió al paso.

El guardia para reducirlo á prisión vióse obligado á hacer dos disparos al aire, en ocasión de encontrarse el individuo en las escaleras de la casa.

La alarma entre los vecinos al escuchar las detonaciones fué grandísima.

Por fin logró detenerlo, conduciéndolo primeramente al cuerpo de guardia del Ayuntamiento y más tarde á la prevención municipal.

El sujeto se llama Rafael Rodríguez Jordán y según parece es forastero.

Del hecho se ha dado el oportuno parte al juzgado de instrucción correspondiente.

ASUNTOS PARA CABILDO

En el próximo cabildo municipal se discutirán, además de los dictámenes que quedaron sobre la mesa, uno de la comisión de Hacienda sobre aprobación de cuentas; de la de Obras públicas autorizándolas en las casas Resolana 11 y Jesús del Gran Poder 54; otro de la misma proponiendo se abone el terreno que cede á la vía pública la casa núm. 30 de la calle Federico de Castro; ídem de la de Reformas Sociales proponiendo el nombramiento de una subcomisión que se encargue del despacho de los asuntos; otro de la de Paseos, Jardines y Arbolado sobre adquisición de material, y uno de la de Régimen interior proponiendo se conceda á las limpiadoras de las Casas Capitulares una cantidad para material.

TEMPERATURA

Día 6

MAXIMAS: Sol, 48. Sombra, 40.

DOS FETOS EN EL GUADALQUIVIR

En ocasión de encontrarse al medio día de ayer próximos al Barranco varios muchachos, entre ellos Manuel Miranda Osorno, de 16 años de edad, notó que cierto mal olor llegaba hasta ellos y que éste se acentuaba cada vez más.

Atraído por tal causa, se acercó á la orilla y pudo observar que dos fetos, varón y hembra, ambos sujetos por una cuerda flotaban en el agua.

Inmediatamente dió cuenta del hallazgo á un guardia de orden público. Se procedió á extraer los fetos, los cuales fueron depositados en la orilla, dándose conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente.

Al lugar expresado y atraído por la curiosidad, acudió mucho público, haciéndose infinidad de comentarios.

Por el aspecto de los fetos, se deduce que han sido arrojados al Guadalquivir hace varios días.

El juzgado de guardia se personó en el lugar mencionado instruyendo las oportunas diligencias y disponiendo que los fetos fueran trasladados al departamento anatómico.

Según tenemos entendido, se desconocen detalles relacionados con el suceso.

Este es comentadísimo.

LA ACADEMIA DE MÚSICA

DE LA ECONÓMICA

La matrícula para las enseñanzas de Solfeo y de Piano estará abierta en el local de la Sociedad Económica desde el día 15 al 27 del actual, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

La enseñanza de Solfeo constará de cinco cursos y de siete la de Piano, debiendo las aspirantes, para ser admitidas á matrícula, llenar los requisitos siguientes:

1.° Tener diez años de edad, sin pasar de los doce, para el ingreso en el primer año de Solfeo, y doce, sin pasar de catorce, para el primero de Piano, lo que acreditarán con el acta de nacimiento.

2.° Saber leer y escribir á juicio de la comisión nombrada al efecto.

3.° Ser presentada por sus padres, tutores ó encargados, que autorizarán la inscripción con su firma; y

4.° Abonar en el acto de la inscripción *cinco pesetas* por derecho de matrícula, además de los sellos móviles que la ley exige.

Advertencias.—El ingreso en cualquiera de los cursos de ambas enseñanzas requiere la aprobación de las anteriores.

La inscripción y asistencia á la clase de Conjunto es obligatoria á todas las alumnas, excepto las del primer año de Solfeo.

En las clases cuyas matrículas excedan del cupo acordado por la comisión de enseñanza, se formarán con las alumnas excedentes grupos á cargo de profesores auxiliares.

Los exámenes de las alumnas oficiales en las asignaturas de Solfeo y de Piano devengarán por derecho *dos* y *tres pesetas* respectivamente, que serán abonadas antes del día del examen en el acto de recoger la correspondiente papeleta.

Las alumnas de enseñanza libre serán admitidas á examen en el mes de Septiembre, previa matrícula y el pago de los derechos establecidos por ambos conceptos.

Las clases serán alternas y darán principio el día 1.° de Octubre en la forma que se anunciará oportunamente.

HISTORIA DE AMOR

LA PRINCESA LUISA Y EL CONDE MATTACHICH

Nuevo capítulo

La conmovedora y dramática novela que forma la existencia de la princesa Luisa de Sajonia Coburgo, hija mayor del rey de los belgas, acaba de ser enriquecida con un nuevo capítulo.

En efecto, los telegramas nos enteran de que la princesa ha logrado fugarse de la pequeña estación de Elster, en Sajonia, en donde había sido recluída para sufrir una operación quirúrgica.

Todo el mundo conoce, por haberlos leído repetidas veces en la mayoría de los periódicos del mundo, en qué consisten los infortunios de Luisa de Sajonia.

Todo el mundo recuerda las dolorosas peripecias que precedieron á su reclusión en una casa de salud de los alrededores de Dresde, donde estaba sometida á una rigurosa vigilancia.

La heroína.—Matrimonio

Hoy la princesa Luisa tiene cuarenta y siete años. Contaba diecisiete cuando, en 1875, se casó con el príncipe Felipe de Coburgo, hermano mayor del príncipe Fernando de Bulgaria é hijo de la princesa Clementina, la que, á su vez, era hija del rey Luís Felipe.

Durante los primeros años, el palacio del príncipe y de la princesa, en Viena, fué teatro de fiestas magníficas. Esto no obstante, la unión resultó poco feliz.

Abandono

Desde sus comienzos, surgieron ciertas desavenencias entre los dos cónyuges, y el príncipe acabó por abandonar casi por completo á su mujer, la que, por consiguiente, se encontró completamente aislada.

Su única distracción la encontraba en la compañía de sus dos hijos, Dora, actualmente duquesa de Schleswig-Holstein, y el pequeño príncipe Leopoldo.

Empieza el idilio

En su aislamiento, la princesa Luísa no encontró otro medio de engañar su aburrimiento que dedicarse á montar á caballo y guiar. Durante el transcurso de una de sus salidas, fué cuando se encontró con el teniente Mattachich. La aventura se remonta al año 1895.

Este encuentro fué el comienzo de relaciones, que cada día fueron haciéndose más estrechas.

Luisa de Sajonia era hermosa, dulce y buena, y no supo—ó no quiso—mostrarse insensible á los homenajes del oficial.

Duelo y fuga

El 18 de Febrero siguiente tuvo lugar un encuentro á pistola entre el marido y el amante.

Se cambiaron dos balas, sin resultado.

A partir de este momento, los acontecimientos fueron precipitándose de una manera vertiginosa.

La princesa se separó definitivamente del príncipe Felipe y, en compañía de Mattachich, se dirigió á Londres con ánimo de contratar allí un empréstito que debía permitirle vivir en el extranjero. Pero las negociaciones fracasaron y, desesperados, los amantes decidieron dirigirse á Croacia, país de origen del héroe del idilio.

Sigue la odisea.—Arresto

Después de haber residido en el castillo de Lobor, morada de los padres del teniente, los enamorados se instalaron en Agram, en donde tuvo lugar el arresto de Mattachich, á quien se inculpaba de haber falsificado la firma de la princesa con objeto de obtener cierta cantidad.

En cuanto á Luisa de Sajonia, su esposo la internó en la casa de Salud del doctor Pierson, en Coswig, cerca de Dresde.

Por la liberación

Mattachich no recobró su libertad hasta el 27 de Agosto de 1902, es decir, después de una cautividad de cuatro años y tres meses.

En cuanto la hubo recobrado, su primera medida fué anunciar su intención de consagrarse en lo sucesivo á libertad aquella que ni un solo instante había cesado de amar, y que aun permanecía encerrada en Coswig.

Pero hasta aquí no se había presentado la ocasión de poner sus proyectos en ejecución.

Entrevista casual

Dícese que el 28 de Julio pasado estaba la princesa visitando la galería de cuadros de Dresde, junto con el doctor Pierson y su otro implacable cancerbero, Mlle. von Gebauer (una solterona que guarda demasiado rencor contra los hombres que han desdeñado sus encantos y sus cabellos ala de cuervo—*rabenschwartz*,—para favorecer los amores de una rubia, más hermosa y más simpática que ella), cuando de pronto, la rubicunda alteza se encontró frente á frente de su examigo, quien había logrado burlar la vigilancia de policía sajona.

Según parece, el doctor Pierson y su poco caritativa colaboradora, quedaron tan sorprendidos, que no pudieron rehusar á su enferma una conversación de unos cuantos minutos, á la que asistieron colocados á algunos pasos de distancia.

Reclusión

Finalmente, el 11 de Agosto pasado, la princesa fué enviada á la estación balnearia de Elster. Esta última pequeña población se encuentra á un kilómetro de la frontera austriaca, en las cercanías de la ciudad de Asch, que, por decirlo así, está situada á caballo sobre los dos países.

Desde hace tres semanas, Luisa de Sajonia se encontraba en ella y parecía estar muy contenta, frecuentando el teatro de la localidad, y asistiendo con frecuencia á los conciertos de los tziganes.

Nueva fuga

La otra noche rogó á su camarera que no le llevara el café hasta las diez, en lugar de las ocho de la mañana. Pero, á la hora indicada, cuando abrió la puerta del dormitorio de su ama, la camarera se encontró con que la habitación estaba vacía.

Todo cuanto ha logrado saberse, es que un viajero desconocido, que decía proceder de Graz, ha desaparecido simultáneamente del hotel en donde se hospedaba; que la víspera había sido retenido un coche en casa del alquilador, con objeto de conducir una señora á Franzensbad; que un automóvil, ocupado por una señora y dos caballeros, había sido visto correr á toda velocidad hacia la frontera austriaca.

También se afirma que la princesa había dejado sobre su mesa una carta dirigida á su camarera, diciendo que no podía soportar su cautiverio durante más tiempo; que si aquel estado de cosas debía prolongarse, ella se hubiera vuelto loca, y que huía para conservar su razón.

En todo caso la princesa sólo se ha llevado consigo sus alhajas y el poco dinero que poseía.

Se cree que ha dejado su automóvil en Franzensbad. Con un coche de alquiler ha ganado la frontera bávara, desde [illegible] se refugiará en Suiza ó en Francia.

Tales son los detalles que, por el momento, se tienen acerca de una evasión que en resumidas cuentas sólo constituye un nuevo episodio de esa tan apasionada novela que, desde hace ya nueve años, nueve mortales años, viven la princesa Luisa de Sajonia-Coburgo, hija del rey de los belgas, y Geza Mattachich Keglevich.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Procedente de Badajoz ha llegado á esta población con objeto de pasar una temporada don Francisco Páez de la Cadena.

—A pesar de las muchas familias que han regresado ya á las distintas poblaciones de donde procedían, se ve concurrida todas las noches la Calzada.

En las casetas de las sociedades «Casino Sanluqueño» y «Velez Club», se ven distinguidas familias, así como en restaurants, cafés y sillas.

La banda del regimiento de Soria ejecuta piezas musicales de su extenso repertorio, que el público aplaude, siendo muy felicitado su director, don Benito Hernández.

Nuestra playa se ve todas las tardes concurridísima.

—Debutó en el teatro Principal de esta población la compañía de variedades que dirige el señor Bárcenas, de la que forman parte las señoritas Camela, Pilar Cohen y Micaela, el gimnasta Mateu, los pintores señores Bárcenas, Mr. Castaneri, hermanos Williams, Mr. Charlé, hermanos Arqué y los clowns señores Riquelmes, todos los cuales en sus diversos ejercicios mostraron méritos; y así lo reconoció el público que ocupaba la mayor parte de las localidades del coliseo, premiándoselos con aplausos, descollando entre los artistas la señorita Micaela en su trabajo de fuerza dental con su *carroussel* humano.

El espectáculo satisfizo á la distinguida concurrencia, y de creer es que la dicha compañía, de seguir con los buenos deseos iniciados, ha de obtener ópimos frutos, no ya por la carencia de espectáculos públicos de que adolecemos sino porque así lo merece el trabajo de todos los artistas mencionados.

—A la cacería de apertura del extenso coto de la *Algaida*, han asistido don José Hidalgo, don Leopoldo del Prado, don José López Ballesteros, don Vidal Gutiérrez, don Manuel Cañero, don Manuel Nuche, don Fernando González Ibarra, don Ernesto Luque, el señor Iriarte, don Amando de Celis, don Antonio Caballero, don Manuel Naval, don Miguel Salido, don Ramiro Larraz, don Antonio Pacheco, don Tomás Delgado, don Cayetano Ñudi, don Cayetano Delgado, don José María Bustillo, conde de Monte Agudo, don Fermín y don Julio Hidalgo, don José Morgado, don Bernardo Herrera, don José del Río Petit, don Alejandro Barba, don Federico Larraz, don Aniseto Leirana, don Luís Yáñez, don Antonio Ibañez, don José Simal Santiago, don Miguel Escalada, don Jacinto Chamorro, don Jovino F. Peña, don José del Castillo Jiménez, don Manuel Flórez, don Juan María Díaz y don Antonio Mora Figueroa.

Entre todos los señores dichos se cobraron 416 conejos y 10 tórtolas; durante la cacería reinó la mayor expansión y alegría.

Los cazadores que salieron de esta población á las tres de la madrugada, regresaron á las nueve de la noche.

—A la recepción celebrada en el palacio del infante don Antonio, asistieron el alcalde accidental don Víctor Ojeda, teniente coronel de la guardia civil jefe de la provincia, ayudante de Marina, capitán y tenientes del escuadrón lanceros Villaviciosa, teniente de la guardia civil jefe de este puesto don Francisco Pérez, don Francisco Gómez Ruíz, don Julio Hidalgo, don Juan Durán, don José R. de Ahumada, don Federico Márquez, don José L. Badanelli, don José Pampin del Castillo, don Casimiro Barrero, don Teodomiro Lobato intendente general, don Adolfo de Galindo, don Enrique Sánchez y don Manuel Yáñez.

El infante conversó con todos los señores indicados.

—Después de haber pasado unos días en esta población al lado de sus hijos los señores de Sandino (don José), regresó á Cádiz el decano de la facultad de Medicina de dicha capital, don Federico Rubio de Argüelles.

—Nuestro compañero en la prensa y estimado amigo don Manuel Sánchez Reina, que vino á esta población con objeto de recoger á su distinguida esposa é hijos, que se encontraban de baños en estas playas, regresó á Cádiz en el primer tren.

—La banda de música del regimiento de Soria ha estado tocando en los jardines del palacio del infante don Antonio, ejecutando las piezas siguientes:

San Telmo, paso doble de composición del infante don Antonio; *Poeta y Aldeano*, sinfonía de pieza dedicada por el músico de primera don Francisco Soler, y *La Gracia de Dios*, paso doble.

Todos los números musicales citados fueron muy bien ejecutados. Todos los individuos que componen la dicha banda de música fueron obsequiados, recibiendo calurosos elogios de don Antonio, y de cuantas personas acompañaban al Infante.

—Tenemos noticias de que por el propietario del coto de *Oñana*, don Guillermo Garvey, han sido reconocidos algunos terrenos de aquella finca susceptibles de cultivo y que son muchos los individuos de esta localidad que están decididos á tomar parcelas para roturarlas.

Mucho celebraríamos que los ensayos diesen satisfactorios resultados, toda vez que así se abriría una nueva y poderosa fuente de riquezas á Sanlúcar, hoy decaída á consecuencia de la filoxera, que la ha herido en el más importante ramo de su riqueza.

Se ha celebrado en la playa y en el restaurant «Viena-Miramar», la comida con que los empresarios de la última novillada obsequiaron al ganadero de reses bravas don Carlos Otaolaurruchi. Además de éste asistieron al acto que se celebraba, don Manuel Meler, don Miguel García de Ledesma, don Ildefonso Ambrory, don Ramón Gómez de Barreda, don Carlos Asquerino Lacave, don José García de Mesa, don Francisco González y el presbítero don José Garrido Ruiz.

Durante la comida, que fué selecta, reinó la mayor expansión y alegría entre los comensales y parece que quedó pendiente una apuesta original entre dos de ellos, que de realizarse, tendrá efecto en el cortijo de *Albentus*, un día próximo en que el señor Otaolaurruchi proyecta dar un almuerzo á los señores referidos.

—Regresó á Sevilla, acompañada de sus sobrinas Ana, María y Lola La Calle, doña Carmen Berenguer.

A dicha capital regresó nuestro querido amigo don Luis Yáñez.

—Marchó de viaje por las provincias de Huelva, Córdoba, Madrid y Bilbao, el jefe del partido unión republicana de esta población, don Diego Gallegos.—*A. Pulet.*

MUERTO POR EL TREN

Al partir ayer, próximamente á las doce, el tren correo de Cádiz para unirse en la estación del Empalme al de Madrid, ocurrió un desgraciado accidente que ha costado la vida á un hombre.

El operario de la compañía Antonio Pérez Romero (a) *Malagueño*, de 23 años de edad, natural de Málaga, al ponerse en marcha el tren, se situó en el estribo de uno de los coches con objeto de evitar que se subiesen en aquél varios mozalbetes, como lo hacen con gran frecuencia.

Al pasar el tren por la Alcantarilla de las Madejas el desgraciado obrero, poco previsor ante el peligro que le venía encima, continuó en el estribo y su cuerpo chocó con uno de los postes allí existentes, cayendo á la vía con la cabeza casi destrozada.

Como aún daba señales de vida, la pareja de la guardia civil del puesto de la Calzada, compuesta por Andrés Márquez Angulo y Manuel López Olmo, lo trasladó á la casa de socorro del Prado de San Sebastián, falleciendo antes de llegar á dicho centro benéfico.

El juzgado de guardia, á quien se le pasó aviso, se personó en la citada casa de socorro, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Puerta, y con asistencia de los señores Hortal, Florindo, Ternero é Ibarra, Herrera, Segovia y Ordóñez, se ha reunido ayer mañana á las diez la Comisión provincial.

Dada cuenta de un oficio del juez de instrucción del distrito de Morón preguntando ciertos datos relacionados con las elecciones municipales celebradas en la villa del Coronil el 26 de Junio, se acordó manifestar á dicha autoridad judicial que las elecciones fueron aprobadas, pero que esta resolución no es firme hasta tanto no resuelva la superioridad por haberse presentado recurso de alzada contra la validez de las mismas.

Se acordó informar ante el gobernador civil los presupuestos adicionales de 1904 de los Ayuntamientos de Coronil, Olivares, Carrión de los Céspedes y Pedrera.

Igualmente se dispuso remitir á informe del Ayuntamiento, por conducto de la primera autoridad civil de la provincia, el recurso de alzada interpuesto por don José Muñoz Rastrero contra un acuerdo municipal de 12 de Julio declarándole responsable de los descubiertos con la Hacienda por los conceptos del 20 por 100 de propios y cédulas personales.

También se acordó informar al gobernador las cuentas municipales de Real de la Jara correspondientes al ejercicio de 1901.

FUNCIONES SUSPENDIDAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (2 m.)

Los delegados de policía de los distritos respectivos han suspendido después de empezadas, por ser las doce y media, hora en que deben terminar, las últimas funciones en el teatro de la Zarzuela y en el Salón de Actualidades.

En el primero el público, aunque protestó, despejó la sala con orden.

En el Salón de Actualidades se produjo gran escándalo, teniendo que despejar la policía.

Orden de la plaza

Servicio para el 7 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de Alfonso XII don Francisco Usqueta Benítez.

Hospital y provisiones el quinto capitán del regimiento de ingenieros.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

EL CRIMEN DE LA CALLE ALFONSO XII

Los autores del crimen.—Otra detención.

Parece cosa confirmada que próximamente á las dos de la tarde del día en que se cometió el crimen, estuvieron en la taberna de *La Campanilla* Luís Romero González y el otro autor del crimen en donde consumieron algunas medias cañas de vino blanco, concertando al propio tiempo dar el *golpe*.

Cuando Luís Romero se hallaba por la parte fuera del mostrador en ocasión de que el otro criminal tenía sujeto por la espalda al anciano tabernero, parece que hubo de decirle ante la actitud de Onofre que no cesaba de dar voces: «no seas cobarde, dale que nos compromete», y Luís Romero que para amedrentar á la víctima tenía el cuchillo en la mano, le asestó la terrible puñalada que le ocasionó la muerte instantáneamente.

El individuo que se presentó en la casa de préstamos de la calle Socorro para pignorar el reloj de oro fué buscado por el propio Luis Romero.

El inspector de policía señor Iges y los agentes de la ronda especial del gobernador, Macías y Valenzuela, detuvieron esta mañana en la calle Garfio á Lorenzo Rodríguez Pino (á) *Baltasar*, de oficio panadero y de 28 años de edad.

Según tenemos entendido, este individuo estuvo con Luis Romero poco antes de cometerse el crimen en la plaza del Duque y Alameda de Hércules y más tarde, ó sea después de haberse realizado aquél, parece que se vieron en la calle Garfio.

El detenido que ha sufrido varias quincenas, ha ingresado esta tarde en la cárcel, en la que ha quedado incomunicado y á disposición del juzgado del distrito de San Vicente que instruye el sumario.

Una versión

Hasta nosotros llega una versión, que de comprobarse, ha de facilitar grandemente la captura del otro autor del crimen.

Hemos oído decir y esta versión sólo la acogemos á título de información, que el compañero de Luís Romero, muy conocido por la policía, según se dice, por sus antecedentes nada recomendables, marchó á Marchena á raíz del suceso, con motivo de celebrarse la feria de aquella población los días 1, 2 y 3 del corriente.

La lluvia de carteristas y otros *aprovechados industriales* que cayó sobre Marchena fué grandísima, y buen número de ellos fueron detenidos como sospechosos por el jefe de orden público de la indicada población, entre los que se encontraba el compañero de Luis Romero. Pero como en aquel entonces ninguna revelación había hecho Luis Romero, tanto el que éste indica como el otro autor del crimen y los demás detenidos fueron puestos en libertad.

No obstante, nuestras impresiones son de que en breve plazo caerá en poder de las autoridades.

***

Ayer mañana regresó de Osuna el inspector de policía señor Iges, después de haber practicado algunas diligencias relacionadas con la captura del otro criminal.

TOROS EN TORTOSA

(POR TELÉGRAFO)

Tortosa 5 (8 n.)

Se ha celebrado la primera de las corridas de feria.

Asistió gran concurrencia.

Los toros han sido mansos. Se arrastraron cinco caballos.

Guerrerito y Valenciano valientes toreando y muy bien matando.

El novillero Flores, que mató los dos últimos, quedó muy bien.—*C.*

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 6 de Septiembre

Valores

Interior 4 por 100 contado 25.000 pesetas á 77,80.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado pequeñas, á 78,25 papel.

Id. id. id. á 77,90 dinero.

Id. id. fin corriente, á 78,50 prima de 0,30 papel.

Amortizable 5 por 100 contado, á 97,275 papel.

Id. id. id., á 97,20 dinero.

REPRESIÓN DE LA VAGANCIA

El delegado regio de instrucción pública señor Cañal, ha interesado de los tenientes de alcalde que hagan cumplir el bando publicado por la Alcaldía con el fin de evitar la vagancia infantil y procurar que asistan á clase los niños que reciben instrucción en las escuelas públicas.

Accediendo á dicha solicitud los tenientes de alcalde de los distritos segundo y cuarto, don Félix Palomino y el señor Gómez Macías, han dado órdenes terminantes á los sargentos de la guardia municipal para que diariamente se informen del número de alumnos que asistan á clase y los que dejan de hacerlo, acudiendo al domicilio de éstos para conocer las causas de las faltas y caso de que éstas sean injustificadas, se impondrá á sus padres ó encargados la multa correspondiente, medida con la cual esperan conseguir que no suceda lo que hasta aquí ha venido ocurriendo.

Lo de Alcalá del Valle

RECONOCIMIENTO A SALVADOR MULERO

El dictamen facultativo

Como dijimos, en virtud de un exhorto del juez especial, anteayer, en presencia del fiscal de S. M. señor Gullón, del abogado fiscal señor Tello y del juez de San Vicente señor Lozano, los facultativos señores Sánchez Pizjuan y Lupiáñez, como catedráticos de la Escuela de Medicina, y el señor Filpo, en calidad de médico forense, practicaron un minucioso reconocimiento al preso por los sucesos de Alcalá del Valle Salvador Mulero, cuyas denuncias son bien conocidas para que tengamos que recordarlas.

Hemos leído, y conservamos en nuestro poder, una copia del luminoso dictamen facultativo, que aparece redactado por el ilustre profesor de esta Facultad de Medicina doctor Sánchez Pizjuán.

La índole del dictamen, donde se habla, como es consiguiente, con absoluta claridad, no permite su publicación íntegra, siquiera se trate de un documento tan interesante.

Desde luego los facultativos examinadores afirman de una manera categórica, *definitiva* — este es el término empleado— «que no está enfermo ni padeció dolores agudísimos, y que puede andar perfectamente.»

«...Apareció el Mulero ante nosotros —dice el dictamen—andando despacio, inclinado un poco el tronco hacia abajo y á la izquierda, ambas manos abiertas y aplicadas con cierto cuidado en las respectivas regiones iliacas; rasgos de dolor resignado en su pálida y enjuta fisonomía de tonos opacos y todo él sucio y harapiento.

»Tenía deseos de comunicar sus impresiones, y le invitamos á que nos explicara por qué andaba de aquella manera y el origen de la pena revelada en su angustioso semblante.»

Mulero hizo el relato conocido, añadiendo que á consecuencia de los movimientos alternativos de agacharse y levantarse con las ataduras de la cuerda por un extremo al pie y por el otro á la parte que decía lastimada, á que, según él, le obligaron, sufrió una hinchazón y le quedó un dolor en la *boca del estómago*, ingles y vacíos que le impedían andar derecho y que interrumpieron el funcionamiento de alguno de sus órganos.

«Desnudo le pusimos—añaden los facultativos—y estirado sin violencia su delgado y sucio cuerpo, que no tenía cicatrices ni rastro alguno traumático, ni manchas, excepto las propias del desaseo, y aun cuando dejaba escapar algún que otro sordo lamento, repetimos que con gran facilidad pusimos su esqueleto en perfecta vertical con todas sus articulaciones á plomo, y también le vimos andar erguido y sin tropiezos, por lo cual aseguramos de una vez para siempre, que no había lesión de huesos ni de articulaciones.»

A continuación entran los facultativos en una descripción técnica, acabando por afirmar que el aspecto de Mulero es el de un hombre mal alimentado, pero no enfermo.»

Tal es lo que se refiere á la primera parte de la denuncia; con respecto al otro extremo de ella, dicen los facultativos que aun cuando desconfían de su certeza, en vista del resultado del examen anterior, habría que entrar en otro género de pruebas, las cuales suponen que darían también un resultado negativo.

La feria de Huelva

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 6 (3 t.)

Crece la animación en ésta con motivo de la feria.

Los trenes especiales de todas las líneas llegan atestados de forasteros.

Las localidades para los toros la cotizan los revendedores á alto precio.

Esta mañana estuvo la feria muy concurrida, haciéndose buenas ventas en los puestos y reinando mucha animación y alegría.

El mercado de ganados nulo.

Los bailes en las casetas duraron hasta las altas horas de la madrugada.

La banda de música de Villarreal entró tocando un bonito paso-doble. Dicha banda es muy notable.

En este momento el público se dirige hacia la plaza de toros.—*Sánchez*.

La corrida

Huelva 6 (8-30 n.)

Alternativa de Camisero

Se lidian bichos de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero por las cuadrillas de Fuentes, Algabeño y Camisero.

La entrada es un lleno.

Amenizan la corrida la banda municipal y otra de Villarreal.

En los palcos se ven muchas y hermosas mujeres.

Preside el primer teniente de alcalde señor Levorig.

Primero

Berrendo en negro y de pocos pitones.

Camisero torea de capa parando mucho y escucha aplausos.

El animal recibe cinco varas, proporciona dos caídas y deja una aleluya en la arena y otra inutilizada.

Con tres pares superiores se pasa al último tercio.

Fuentes, previo el ritual de ordenanza, entrega los trastos á Angel Carmona (el Camisero)

Este brinda y váse al de Pablo Romero.

Hace una lucida faena con el trapo y deja media estocada bien puesta.

Repite con otra media mejor. Termina con un descabello á pulso. (Ovación, que en este toro demostró sería merecida).

Segundo

Jabonero y cornigacho.

Aguanta cuatro puyazos y mata un caballo.

El bicho hizo con los jinetes una pelea floja.

El segundo tercio se compone de tres pares buenos.

El toro llega incierto á la muerte.

Algabeño empieza su faena dando tres pases superiores de pitón á rabo, perdiendo en uno de ellos el trapo de tanto pegarse. Entra á herir estando el bicho poco fijo y agarra media estocada en su sitio.

Nuevo trasteo. El bicho se defiende y busca las taleguillas.

El espada hace una inteligente preparación y aprovechando larga una soberbia estocada. (El público soberano le ovaciona).

Tercero

Negro, de mala estampa pero de buenísimos hechos.

Se crece en los primeros puyazos.

Con bravura y nobleza aguanta ocho varas y tiende en la arena cuatro pencos, que quedaron para el arrastre.

Los rehileteros parean pronto y bien.

Camisero devuelve los trastos á Fuentes.

Antonio hace una inteligente faena, como prólogo de una estocada algo atravesada.

Descabella á pulso. (Muchas palmas.)

Cuarto

Negro como su anterior hermano y de poca presencia.

Demostrando poco poder recibe seis varas sin ocasionar detrimento alguno.

Los espadas se lucen en quites.

Fuentes toma los palos.

Primeramente y andando hasta la misma cara mete un par de frente magnífico.

Repite, llegando admirablemente con dos pares archisuperiores en igual suerte. (Ovación prolongada y el delirio en el público.)

Fuentes toma los trastos y brinda la muerte del bicho al doctor Mackay.

Para sacar al bicho de las tablas emplea una faena magistral y suelta una estocada colosal rodando el toro sin los auxilios del puntillero. (Ovación delirante.)

El doctor Mackay le regala un alfiler de brillantes.

Quinto

Berrendo en negro y de poco respeto.

Recibe tres varas sin consecuencias.

Los banderilleros parean eléctricamente.

Algabeño muletea de una manera colosal, dando pases de pecho superiorísimos, con los pies fijos en la arena y en la mismísima cara, mientras el público le ovaciona de una manera despampanante.

Cuadra el bicho, y suelta un volapié que ni el que lo inventó lo da mejor.

El toro cayó hecho un ovillo. (Prolongada ovación.)

Yo creo que el toro se murió de gusto. La faena no se borrará nunca. ¡Ay, qué niño de la Algaba!

Sexto

Berrendo en negro y de más libras que los anteriores.

Se compone el primer tercio de cinco varas y mata un penco.

Camisero da una buena larga.

El público pide que banderilleen los espadas.

Un banderillero se adelanta y caen al ruedo algunas botellas.

Pero, ¿dónde estamos?

Al bicho le clavan tres pares de rehiletes.

Camisero hace una valiente faena de muleta y pincha dos veces en la cruz. El toro se entrega al puntillero. (Aplausos al Camisero).

La corrida ha dejado buenísima impresión.

Me dicen que para mañana hay seis novillos de la ganadería de don Anastasio Martín, que son seis torazos. Lo creo. —*Sánchez*.

Cartera de Sevilla

El domingo 11 del corriente mes, á las once de la mañana dará principio en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros y otro efectos verificados en el mes de Diciembre de 1903, en la oficina central, que no hayan sido renovados por sus dueños.

En la sección de Quintas de la secretaría municipal deben presentarse en el más breve plazo Manuel Hinestrosa Hervás, los herederos del soldado del regimiento de Alcántara Manuel Fernández Gutiérrez, el artillero José Naranjo Piñilla, el exsargento Antonio Luis Muñón, el cabo de Asturias Eduardo Mrtínez Herrera y Antonio Lloret Núñez.

Hemos recibido el número correspondienteá la actual quincena de la revista de modas *El Faro del Hogar*.

El arzobispo señor Spínola ha marchado á Aracena á practicar la visita pastoral.

Víctima de un acceso de embolía ha fallecido casi repentinamente en Bélgica, donde residía, la hija mayor del distinguido abogado, juez municipal del distrito de San Román, don José Carmona y Ramos, esposa del ingeniero belga vizconde de Violay.

Enviamos á la familia de la finada nuestro pésame.

Según telegramas particulares recibidos de Arlés, ha estado superior matando reses de la ganadería de Carreros el diestro Chico de Camila, obteniendo también muchos aplausos toreando de capa.

Hoy en el expreso pasará por Sevilla con dirección á Cádiz, donde asistirá como padrino, según hemos dicho, á la boda del conde de Villalonga con la hija del marqués de Fiel Pérez Calixto, el exministro señor Dato.

Los conservadores se proponen ir á la estación á saludarle.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico 254; idem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 356; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 266; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 510; vales de comestibles y combustibles repartidos 453; individuos socorridos con jabón, 0.

Total de individuos socorridos, 1340.

En el centro republicano del segundo distrito se celebrará hoy, á las ocho y media de la noche, una velada, con motivo del reparto de premios á los niños de escuelas que costea dicho centro.

= Simulacro de incendio =

A las 8 1|2 de la noche del Jueves, tendrá lugar en el Prado de San Sebastián un simulacro, en el que funcionará el excelente extintor patentado sistema «Biosca», que tan brillantes resultados ha dado en toda España.

Ha marchado á Rota en uso de licencia el jefe de policía de esta capital, don José García. Durante su ausencia le sustituirá el inspector señor Igea.

Por la Alcaldía se ha prohibido provisionalmente, y mientras duran las obras de reparación del pavimento, el paso de carrillos y zorrillas por las calles Francos, Mercaderes, Chapineros y Chicarreros.

El concejal señor Floranes ha solicitado veinte días de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Por la Arrendataria de Contribuciones se anuncia para el día 7 la subasta de bienes semovientes.

En el Hospital central fué curado de fuertes contusiones, Rafael Fuentes Soler, habitante en la calle Duque Cornejo 5, que se las causó trabajando en la casa de los señores Fernández y Roche.

En un establecimiento de la plaza de la Constitución, cuestionaron anoche dos individuos llamados Manuel Verja Sáenz, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Vírgenes 1, y Manuel Vidal Márquez, resultando el primero con heridas en las regiones frontal y occipital y labio superior, de las que fué curado en la casa de socorro próxima al lugar de la ocurrencia.

Esta noche, como anunciamos, hará su *debut* en el teatro Eslava la compañía del señor Giovannini, con la opereta *El duquesito*, del maestro Lecocq.

Ayer se celebraron en la parroquia de San Gil los funerales por el alma del señor don Angel García Ruiz.

Concurrieron al acto muchos amigos de la familia del finado, á la que enviamos nuestro pésame.

Apuntes taurinos

La corrida de Utrera

Con motivo de haber tomado ayer tarde la alternativa de manos de Antonio Fuentes en la plaza de Huelva, el matador de novillos Angel Carmona (El Camisero) y continuar enfermo de gravedad, en Madrid, según nos dicen, el espada Fernando Herrero (Cantaritos), ha sufrido alteración el cartel en la parte relativa á los matadores de la corrida que mañana se ha de celebrar en la plaza de Utrera.

La empresa en vista de lo anteriormente expuesto ha contratado á los espadas Juan Domínguez (Pulguita chico de Triana), José Claros (Pepete) y Joaquín Delgado (Vela), los cuales estoquearán seis novillos de la ganadería de don Joaquín Muruve.

Ayer regresó de Madrid el espada Joaquín Hernández (Parrao). Dicho diestro nos dijo anoche que había sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Méjico por varias corridas.

Parrao nos manifestó que embarcaría en Cádiz el día 20 del corriente mes, toreando la primera corrida en la primera quincena del próximo Octubre.

La empresa de la plaza de toros de Ecija ha estado ayer en el cerrado de don José Moreno Santamaría escogiendo los seis toros que de la citada ganadería se han de lidiár el día 21 con motivo de la feria.

He aquí los números, nombres y pelos de los bichos:

Núm. 119, *Zorrito*, berrendo en negro.
Núm. 115, *Presumido*, negro mulato.
Núm. 20, *Bandolero*, castaño.
Núm. 98, *Barrerita*, berrendo en negro, listón.
Núm. 78, *Platero*, colorao.
Núm. 46, *Azafrán*, negro, lucero.

En dicha corrida actuarán de matadores Algabeño y Lagartijo.

El día 14 del corriente se lidiarán en la plaza de Jerez de la Frontera seis toros de la ganadería de don Rafael Surga, que correrán á cargo de los espadas Antonio Montes y Rafael González (Machaquito).

MURCIA

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 6 (10 m.)

Atentado criminal.—Robo de veinte mil pesetas

En la villa de San Javier ha hecho explosión un petardo colocado en la casa del acaudalado propietario don Lázaro Gil.

La explosión causó grandes destrozos.

Persíguese á los autores del criminal atentado.

Al pasar el conde de Romanones con dirección á Cartagena notó la falta de dos saquitos de mano conteniendo documentos de interés y veinte mil pesetas en billetes del Banco.

Cree que se los robaron en una breve parada.—EL LIBERAL en Murcia.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 6 (3 t.)

La firma.—Las escuelas de árabe.—Visita de un embajador.—Circular gubernativa.

El rey ha firmado un decreto tomando bajo la protección del Estado el centro arabista, constituído por los discípulos del señor Codesa, que se establecerá en Madrid.

En el decreto se recomienda, como eminentemente práctico, la creación de hijuelas de este centro en otros puntos de España y Africa.

El embajador de Austria ha cumplimentado al rey.

El gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes recomendándoles el cumplimiento de la ley del descanso dominical.

LAS HUELGAS EN FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

París 6 (11 n.)

Los obreros de los Docks, de Brest, se han declarado en huelga por solidaridad con sus compañeros de Marsella.—*C.*

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 6 (11-45 m.)

Los autores de la explosión.—Artal á presidio

A pesar de las incesantes pesquisas practicadas por la policía, no se ha encontrado la pista de los autores de la explosión de la bomba.

Ha salido para Ceuta, donde extinguirá la condena que le fué impuesta por el atentado contra el señor Maura, el anarquista Joaquín Artal.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA MARINA PORTUGUESA

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 6 (11-45 m.)

Las Cámaras han votado un crédito de un millón de pesetas para adquirir un destroyer, cuatro torpederos y un submarino.—*Guedes*.

EL FONDO DE "EL LIBERAL"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (12-45 t.)

En su artículo de fondo se ocupa EL LIBERAL en el supuesto viaje del rey de Portugal al Brasil, cuyas ventajas serían las de ultimar un convenio comercial entre dichas naciones con la renovación de las tarifas, reforzando el tratado con una alianza ofensiva y defensiva.

Esta sería como preliminar de una más amplia alianza entre Portugal, Brasil, España é Inglaterra.

La especie la han lanzado los periódicos de Oporto, añadiendo que zanjadas las dificultades que puedan originarse, las Cortes votarán un crédito de doce millones que importará el viaje que realizará el rey Carlos, escoltado por algunos buques de guerra ingleses.

Pide que se diga el fundamento de esos rumores, aunque á juicio suyo no lo tienen.

HUELGA TUMULTUOSA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 6 (10-35 m.)

Soldados y obreros muertos

Entre los huelguistas de las minas de Baggerun (Cerdeña) y las tropas ha habido una sangrienta colisión, resultando siete soldados heridos y de los obreros tres muertos y otros varios con lesiones de gravedad.—*C.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 7 de Septiembre

Santa Regina, virgen.

Jubileo

Se gana en el convento de los Reyes.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 6.

Nuevo combate.—Siguen los rusos en retirada

Ayer seguía entablado un gran combate al Norte de Yantay, población situada en el camino de Liao Yang á Mukden.

Los rusos se esfuerzan en contener el avance de Kuroki.

De Tokío telegrafían asegurando que á las dos de la tarde ha ocupado Kuroki dicha población, retirándose los rusos.

El sitio de Port-Arthur

Dicen de Chefú que el segundo asalto general de Port-Arthur duró desde el 27 al 31 de Agosto.

Los japoneses tuvieron que replegarse, pudiendo solamente conservar la bahía de los Pichones.

Perdieron en estos combates ocho mil hombres; las bajas de los rusos fueron tres mil.

El día 2 de Septiembre realizaron un nuevo asalto, en el que fueron también rechazados, durando el combate varias horas.

Los japoneses se concentran al Norte de la plaza con objeto de ocupar la línea férrea.

Insístese en que los rusos en condiciones de combatir son doce mil hombres.

Los oficiales japoneses creen que necesitan dos meses para tomar la plaza.

Los sitiadores han sido fuertemente mermados por la disentería y las fiebres.

Los japoneses vigilan la salida del puerto por decirse que la flota rusa piensa escapar.

Han regresado á Chefú varios corresponsales ingleses por impedirles telegrafiar la censura.

LOS COMBATES DE LIAO YANG

Informes del mariscal Oyama.—Situación de la ciudad.—Festejos en Tokío.—En socorro de Kuropatkine.—Otras noticias.

En nuevo informe enviado por el mariscal Oyama á Tokío dice que en los combates de Liao Yang los japoneses sufrieron horriblemente.

Enloquecidos por el hambre y la sed, combatieron durante varios días, habiendo habido necesidad de establecer un servicio especial de vigilancia para evitar que muchos soldados se suicidaran.

Algunos permanecieron durante veinte horas en zanjas llenas de agua, cuidando solamente de que se mantuvieran secos el fusil y las municiones.

Después, en el combate, muchos iban descalzos.

He conducido á la victoria—añade—un ejército alimentado con hierbas y sin más agua que la que los soldados podían recoger en las manos cuando llovía, pues la continua movilidad impedía que coincidieran los soldados con la llegada de la impedimenta.

La raza japonesa ha dado una alta prueba de sobriedad y de resistencia.

Los japoneses han expulsado las últimas tropas rusas de Liao Yang, después de un combate que duró toda la noche del día 4.

La mitad de la población está incendiada por el cañoneo de los japoneses. La otra mitad se conserva indemne.

En ésta tenían los rusos grandes depósitos de municiones y víveres.

En todo el Japón continúa los festejos por la toma de Liao Yang.

Las ciudades lucen brillantes iluminaciones y las músicas recorren las calles tocando himnos en honor de los generales vencedores.

El estado mayor ruso fija la cifra de las bajas sufridas en los combates de Liao Yang en diez y seis mil hombres.

También ha fallecido en uno de estos combates un teniente hijo del ministro de la Guerra japonés.

Circulan insistentes rumores de que la retaguardia de Kuropatkine ha sido aniquilada, habiéndose encontrado en peligro la artillería y corriendo el mismo general el riesgo de ser copado.

Kuropatkine dejó en Liao Yang doscientos cañones de gran calibre, los cuales han pasado á poder de los japoneses.

El general Linewitch que marcha á socorrer á Kuropatkne, se encuentra cerca de Mukden.

El zar ha ordenado la movilización de tres cuerpos de ejército.

La censura para la prensa en Rusia es rigurosísima.

Ningún periódico ha podido publicar la toma de Liao Yang, habiéndoles ordenado decir que esta plaza debe abandonarse por ser una posición desventajosa.

El general Kouropatkine telegrafía que los rusos ocupan posiciones al sur de Yantay.

La retaguardia de sus tropas que ocupó los alrededores de Liao Yang, atravesó ya el río Taitse, perseguida de cerca por los japoneses.

El general Stackelberg ha ganado las principales posiciones en la línea de Yantay.

Intervención militar de China

Le Temps asegura que China está dispuesta á intervenir militarmente en caso de que la lucha se lleve á la Mongolia por considerar que eso constituiría la violación del territorio chino.

La retirada hacia Mukden.—Conferencia importante.

Las noticias de origen ruso coinciden en que Kuropatkine se retiró ordenadamente.

En los combates de Liao Yang tomaron parte 190.000 rusos y 250.000 japoneses.

Además éstos disponían de más artillería.

Las avanzadas rusas han tomado posiciones á la mitad del camino de Mukden.

Circula el rumor de que los japoneses tuvieron veinte mil muertos y doce mil heridos.

Kuropatkine y Alexieff han celebrado una conferencia en Liao, adoptando graves decisiones.

Parece que entre ellas se cuenta la de establecer el cuartel general en Mukden y abandonar hoy á Yantay.

Circula el rumor de que entre Mukden y el cuartel general de Kuropatkine han aparecido numerosos japoneses.

La noticia ha producido gran sensación.

Kuropatkine duda de que los treinta mil japoneses que manda Linewitch, lleguen á tiempo de socorrerle.

Noticias oficiales.—La evacuación de Mukden

Según despachos oficiales recibidos en San Petersburgo, los rusos siguen ordenadamente en retirada por la orilla derecha del río Taitse.

La retaguardia rechazó varios ataques de los japoneses que también cruzaron el río.

Los rusos han empezado la evacuación de Mukden por la proximidad del enemigo.

La escuadra del Báltico

Dentro de ocho días partirá al teatro de la guerra la escuadra del Báltico, menos el crucero *Onel* y otros dos buques más que repararán averías en Cronstad.

Rusia no cede.—El zar á la guerra

Noticias de San Petersburgo aseguran que Rusia jamás cederá en la lucha hasta que destroce á los nipones.

Se ha reunido la comisión de ferrocarriles aceptando el tren blindado destinado á los viajes del zar.

Supónese por esto y por la vigilancia que se ejerce en la línea del ferrocarril transiberiano, que el zar irá en breve á Oriente, y algunos añaden que á dirigir personalmente las operaciones.

Plan admirable

Admírase la táctica de los japoneses desarrollando con tan feliz éxito el plan de campaña, al que han respondido las nueve divisiones que en estos últimos combates han tomado parte como piezas de ajedrez.

Háblase de que el Japón, una vez que haya destruído los barcos rusos que se encuentran en Oriente, destacará en los mares de Europa varios cruceros rápidos para cazar á los buques mercantes de la nación enemiga.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (5-15 t.)

URGENTE

Interior	77'86
Fin de mes	77'85
Próximo	00'00
Amortizable	97'35
Banco	477'50
Tabacos	420'00
París	37'60
Londres	34'72
Exterior París	88'47

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 5

Exterior 4 por 100	88,30 %
Renta francesa 3 por 100	98,47 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.158
Acciones Rio Tinto, francos	1.386

BOLSA BARCELONA DEL 5

Interior 4 por 100 fin de mes	77,87 %
Amortizable 5 % íd. íd	97,40 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	50,60 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	83,60 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	103,37 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	104,00 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B. 4 y 1|2 por 100	101,00 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. íd. C. 4 por 100	93,75 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1|2 por 100	97,50 %

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 8 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 8,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 6 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses	Kilogramos	Precios al entradas	
Toros..... 00	—	—	—
Bueyes..... 06	—	Ptas. 1'45 á 1'55	
Vacas..... 18	—	—	—
Novillos... 02	—	—	—
Utreros.... 02	—	—	—
Erales..... 03	—	—	1'60 á 1'75
Añojos..... 29	9.503'904	—	—
Terneras.. 07	—	Ptas.	—
Carneros.. 00	—	—	—
Machos..... 00	—	—	—
Ovejas..... 98	1.009'100		1'25 á 1'30
Cabras..... 01	16'400		—
Totales.	10.529'404		

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 0 Lanares, 0, Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Cebadas: del país, de 29 á 30 reales fanega; extremeña, de 30 á 31, navegada, á 27.

Avenas: negra, de 26 á 27 reales fanega rubia, de 25 á 26.

Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1|2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1|2 á 24.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maiz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gosdos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quin al; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 6 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

Nuevo vendido: 0.
Nuevo sin vender: 0.

Espectáculos

Funciones para el día 7

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 9 de la noche, «Mi Estrella» y el cinematógrafo—A las 10, «Por las Barbas» y el cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Malessecretos, matriz y piel. Dr. Oñate, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

VINOS DE MISA Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

SE arrienda una bonita casa amueblada ó un piso principal, habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella Jesús del Gran Poder 92.

TRADUCCION de documentos á precios convencionales. Razón: Mateos Gago 22

10 reales toda clase de composturas en relojes bolsillo garantizadas. Almirante Apodaca 23 (frente á la obra de la Alhóndiga.)

SE necesita joven de 18 á 20 años con conocimientos en tejidos ó quincalla. Francos 23, Sevilla.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce, desde 50 reales uno, para comprarles en la fundición de Quintana, Adriano 24.

SE arrienda local grande para industria ó almacenes, Pizarro y Guadalquivir. R.: Caldereros 38, f.ª jab.

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de acero, teniendo de uso una cosecha. Informarán, San Vicente 79.

COCHES: Se venden milores, manolas y jardineras nuevos; brocks, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos, Goyeneta 11

ALMONEDA.—Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad—M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE dan lecciones de inglés á precios económicos. Mateos Gago 22.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

PARA vivir en familia se admiten dos ó tres huéspedes, Mateos Gago, 13 pral.

SE venden 4 dormitorios de nogal regruesado á precios reducidos. Carpintería: Boteros 43.

SE vende un piano media cola, de autor inglés. En buenas condiciones. Razón A. Lerate, Génova 55.

BOCOYES Y BOTAS se venden por partidas.—Razón: Corona 32, Sevilla.

SE vende caldera vertical, fuerza 6 caballos, aparato alimentación y accesorios. López, Siete Revueltas 15.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 81. Razón A. Hércules 42

SE TRASPASA una buena casa de huéspedes en sitio céntrico y con vida propia. Dan razón Mercaderes 5 y Agujas 3.

Pérdida: una perrita inglesa, color canela, con collar, quien la entregue Encarnación 18, le gratificará.

MANUEL GAVILAN, Sastre Se hacen trajes á medida. Hombre de Piedra, 6; pral.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

Se arrienda en 4 pesetas casa Aduana 15. Razón: Abades 27.

Almoneda por ausentarse, butacas, cama, consomieras lavabos y otros muebles.—Sta María de Gracia, 4, 2.º

PERDIDA areta, perlita, puntas esmeraldas y diamantes Gratificase 10 ptas. al que la entregue Alemanes 3

PLANTAS DE PATIO: Se venden 6 hermosas latanias, 2 chamerones y una palma. Hombre Piedra 12

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

EN Bollullos de la Mitación, calle Muñoz 11 se venden 80 botas roble bien envinadas. Sevilla: Aponte 8.

SASTRE.—Esmerada confección.—Precios económicos. Calle Belén núm. 1.

MANUFACTURA mecánica de sombreros de paja para señoras, caballeros y niños. Lombardos, núm. 18

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, con magníficas habitaciones y cuarto baño Razón: Mercaderes 72

SE vende dos magníficas bicicletas en precios módicos. San Pablo, núm. 10.

ASMA se calma en seguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

CAMAS-COLCHON de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X TARIFA 1

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas, Res n.º 13.

PISO BAJO, 75 CENTIMOS DIARIOS, ALAMEDA 46

SE arrienda: La casa Fernán Caballeros 5. Puede verse de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

MAGNETISMO PERSONAL hipnotismo, curso de «the psychié american company» edición española, 1 tomo 5 ptas. TELLO tamarit 193, Barcelona.

"EL DIA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital, 10.000.000 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS MARÍTIMOS. SEGUROS CONTRA VALORES

Sólidas garantías.—Capital constituído por Consolidado de los Imperios Alemán, Inglés y Austriaco.—Deuda Perpetua 4 por 100 interior.—Deuda amortizable del 5 por 100 · Acciones de la Banque Française pour le Commerce et l'Industrie.—Inmuebles, etc.—Pólizas de completa garantía para los asegurados.—Liquidación rápida de los siniestros.—**Subdirecciones y Agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero.**

Subdirectores en Sevilla: Sres. Rivera é Hijos, Palmas 112.

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Se vende en las boticas y droguerías

ALERTA, COMERCIANTES

No dejarse sorprender por una fórmula de rifas que no puede llevar á efecto, por estar fuera de ley. Las rifas que ustedes compran son nulos y perjudican á sus compradores.



NERVIOS

Vahidos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.*

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.

GRATIS A TODOS LOS HOMBRES
UN LIBRO QUE CONTIENE LA FELICIDAD

No conozco á nadie que quiera quedar ignorante y enfermo porque le dé la gana. Estoy seguro que tú, lector ú oyente, no quieres ignorar la manera de saber y vencer toda indicación de los síntomas de decaimiento que asoman en tu cuerpo. No creo que exista el hombre que no solamente desee conservar ó restaurar su salud, sino ser tan fuerte como gigante y sé que tienes base para esto; porque puedo hacerte más gigantescamente fuerte que nunca pensabas serlo. A tí, que no quieres creerlo, te quiero hacerlo saber. Quiero que tengas mi Libro, en que describo cómo descubrí que la virilidad consistía en la ELECTRICIDAD, y cómo aprendí á restaurar la virilidad decaída.

Quiero que leas este Libro para saber la verdad de mis argumentos; no tienes más que enterarte de lo que dice este Libro. No demores en pedirlo, se da ó se manda franqueado, y todo gratis al que lo pida. Ya se han repartido miles en España, y ¡cuántos ojos ha abierto para conocer su enfermedad y buscar su remedio!

EL VIGORIZADOR ELÉCTRICO

del Dr. McLaughlin

rectifica á los hombres decaídos, restaura la juventud y la humanidad, haciendo al hombre parecer en sentirse fuerte. Este Aparato, el mejor que ha existido, cura toda clase de reuma, debilidad nerviosa, padecimientos del Estómago, Riñones, Hígado, Dolores de la Espalda, la Ciática, Varicocele, las pérdidas Vitales y todas clases de debilidad, tanto en hombres como en mujeres. Este **Vigorizador** no fracasa, no puede fracasar su tratamiento; infunde en todas las partes debilitadas del cuerpo. Fuerza, potencia y vida.

Si lo pides por escrito, lector, te enviaré un libro hermosamente ilustrado, franqueado y todo **libremente.**

Puedes, también, consultarme por carta **gratuitamente.**

Escríbeme hoy mismo mencionando este periódico.

No te dejes más tiempo quedar un hombre decaído.

Horas: 9 m. á 9 n. Domingos: 10 m. á 1 t. DR. M. A. McLAUGHLIN **Calle de Sevilla, 12 y 14, ent MADRID**

DESCONFIAR DE IMITACIONES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que *cada frasco lleve el* nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI

El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos.* El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad,* sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes, 1 duplo., MADRID.

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO

DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio; DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

AHLMEYER

COMPAÑÍA ANONIMA DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTRO-MECANICAS

BILBAO.—MADRID

INSTALACIONES COMPLETAS DE

CENTRALES DE ELECTRICIDAD

Dinamos, Electromotores, Transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico.

Extracción, desagüe y otras aplicaciones para minas.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR, MOTORES DE GAS

Turbinas VOITH de GRAN RENDIMIENTO con verdadero regulador de precisión.



El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA

Artículo industrial..... 1'50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal

TARIFA DE PRECIOS

MADRID

Notas útiles.............. 2 ptas. línea.
Noticias............... 3 » »
Reclamos............... 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO

Noticias............... 1 pta. línea.
Anuncios oficiales..... 1 » »
Id. preferentes, 4.ª pág. 0'50 » »
Id. 4.ª página......... 0'15 » »
Demás inserciones, precios convencionales.

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA

Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En París, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

El más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal. Alcalá, 6 y 8.—MADRID**

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.º derecha

TELEFONO 805, MADRID

La Prensa

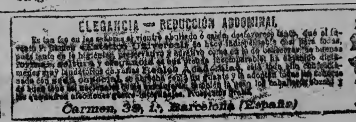
CALLE MAYOR, N.° 1—TELEFONO 128

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Exclusiva para los anuncios de los Tranvías de la «Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción».

Cuenta en una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.



ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL

Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)

AÑO IV NÚM. 1340

Jueves 8 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

EL RIO Y SUS AFLUENTES

A todas partes llega la enfermedad que ha estado á punto de acabar con la lengua española y que no ha acabado con las lenguas regionales porque éstas, gracias á su arraigo en las entrañas del pueblo, son indestructibles.

El nuevo caso de esa manía purista y unificadora se ha presentado en unos Juegos florales, celebrados recientemente en Asturias. Lo han padecido los jueces del Certamen al apreciar del siguiente modo las poesías que optaban á premio:—Hoy casi todos los versos que se dicen escritos en *bable*, lo están en el *argot aldeano*, en el *bable* ya corrompido... Las quintas, la emigración constante, los rápidos medios de comunicación, han sido otras tantas causas que han contribuido á degradar nuestro dialecto... Aunque versos y coplas están más bien escritos en ese *argot aldeano* que en el *bable* clásico puro, son dignos de premio algunos y de mención honorífica otros.»

Se han equivocado los juzgadores al tomar por presagio de muerte una manifestación de vida. Merced á ese *argot aldeano*, subsiste el dialecto de Asturias, y son hoy los versos de García Peláez bastante mejores que los antiguos y clásicos de Teodoro Cuesta. Por obra del contacto directo con la calle y con la idea, allí, lo mismo que en Cataluña y en Mallorca, y en Valencia y en Galicia, florecen ahora más que nunca las lenguas territoriales. También de Verdaguer y de Rosalía de Castro se dijo en su tiempo que vulgarizaban y degradaban los respectivos idiomas. Y, sin embargo...

Peor librada ha salido la lengua nacional *de manos de sus tutores, quienes á puro querer almidonarla la han dejado en los huesos*. Los grandes literatos de nuestros dos siglos de oro, á pesar del amor que la tenían, no vacilaron en aportarle la savia popular y los neologismos italianos ó tudescos, que eran á su juicio indispensables para el mejor desarrollo de su ya vigorosa contextura. Los castradores del siglo XIX, ansiosos de librarla de extranjerismos y provincialismos, la han reducido á lamentable inopia. A tal extremo han llegado en su saña y en sus escrúpulos, que hoy pasan por galicismos en España numerosos vocablos y locuciones que trescientos años ha pasaban en Francia por castellanismos.

Recuerdo, siempre que pienso en estas cosas, una escena singular, de que fuí testigo en el Congreso Hispano americano de 1901.

Al inaugurar sus tareas la sección de Enseñanza, y antes de que se entrase en la orden del día, un hombre de cara asimétrica, de cabeza cuadrada, mirar distraído y de ademanes bruscos, pidió la palabra para una cuestión previa.

—Conste—gritó cuando se la hubieron dado—que la Gramática es la peor enemiga de la verdad y del idioma. ¡Abajo la Gramática!

Se produjo un escándalo tremendo. Profesores normales y maestros de educación primaria los más de los oyentes, á todos les pareció una ofensa personal aquella inopinada herejía.—¿Quién es el blasfemo?—se preguntaban unos á otros, á la vez consternados é iracundos.

Y era nada menos que el rector de la Universidad de Salamanca. Era Unamuno, el mayor revolucionario que por acá tenemos. Unamuno, el descendiente legítimo de aquellos pensadores que, en tiempo de Carlos V, por casualidad no abrazaron, de igual manera que el César, las doctrinas de la Reforma. Unamuno, el nuevo Licenciado Torralba, que de bonísima gana se iría con el espíritu de Zequiel á contemplar el saco de Roma, sin perjuicio de atender al demonio de Sócrates, calificado por los humanistas de *sæpe revocans, raro impellens*.

Tenía razón en parte. No los gramáticos, que al fin y al cabo profesan el arte de bien hablar y escribir, sino los puristas y los gramatizantes han despellejado y desfibrinado nuestro robusto idioma. Reducido está, por su culpa, por culpa de los periódicos y por culpa de los oradores parlamentarios, á una colección de frases hechas, de adjetivos sinónimos y de lugares comunes, entre cuya hojarasca se han atrofiado y han perecido los substantivos y los verbos.

Días atrás, observaba Max Nordau que los judíos danubianos, oriundos de nuestra tierra, no poseen en su jerga hispanohebraica más que unas trescientas voces. Pues de cierto no llegan á dos mil las que á nosotros nos quedan en uso.

Persevera en su labor la oratoria política; el periodismo moderno rectifica la suya, y propende á restaurar con sus *Crónicas* lo que ayudó á destruir con sus editoriales. Hasta poco ha, el periodista literato, cuando había empleado une voz castiza ó un giro relativamente original, se apresuraba á borrarlos y substituirlos, temeroso de no ser entendido por la generalidad de sus lectores. Ahora, ya no, á Dios gracias.

Pero no bastará esta enmienda para la repoblación de las montañas desnudas. No bastará el concurso del llamado modernismo que, con lúcida visión de lo real y de lo espiritual, utiliza lo viejo para vestirlo de nuevo, y cultiva el lenguaje de los gañanes al mismo tiempo que el de los gnomos. Ni la tenacidad inquisidora de los que toman donde lo encuentran lo que para mejor expresión de sus sentimientos é ideas necesitan. Ni la imitación en literatura de la alta industria alemana, que apela al microscopio para copiar de las cristalizaciones y de los musgos formas y dibujos que parecen soñados, aunque son tan antiguos como la creación, y tan perdurables como su régimen.

La lengua nacional tendrá que apelar á las regionales, si quiere convalecer de su atrofia por desuso y de su parálisis progresiva.

Prosperan éstas mientras ella sucumbe, y á los predios familiares se acoge la poesía, cada vez más distanciada de los yermos comunes. Regional es en España todo lo que para las letras y de las letras vive, y hasta en las comarcas interiores va desapareciendo el idioma español y reapareciendo el dialecto castellano. Díganlo, si no, los versos de Galán y las prosas de Pereda.

Con el jugo de Cataluña, de Asturias, de Valencia y de Galicia, están aderezadas las obras de nuestros mejores novelistas y de nuestros mejores dramáticos. Galdós triunfa y se lo asimila todo, gracias á su condición de isleño.

Otro tanto sucede en Italia, según confesión que en *Le Temps* acaba de hacer Matilde Serao, menos agradada que sorprendida de ver florecer en las ciudades de la periferia lo que no florece en Roma. Y algo así en Francia, donde con muy escasas excepciones, hay una literatura regional; pero ya no una literatura francesa.

En el *argot aldeano*, en los idiomas y dialectos históricos, en la fuente rural ó callejera de que bebe el vulgo, ha de procurarse el idioma nacional la vitalidad y la elasticidad perdidas. Sólo á favor de una especie de autoplastia recobrará la sangre y las fuerzas. No repondrá su caudal, agotado por un estiaje de siglo y medio, sino á favor de los múltiples arroyos con que las lenguas regionales se apresuren á traerle auxilio.

Después de todo, tanto más vale el río cuanto es mayor el número de sus afluentes.

Alfredo Vicenti.

CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 7 (3-50 t.)

Protestas contra el descanso dominical

La ley del descanso dominical ha originado protestas de los gremios perjudicados.

Representantes de los gremios de confiterías, pastelerías y tabernas han visitado á las autoridades y al subsecretario de Hacienda señor Viesca exponiéndoles que el domingo es el único día de la semana en que saldan el déficit de los días anteriores.

El alcalde y el señor Viesca les ofrecieron gestionar cerca del Gobierno las pretensiones de los gremios.

Los vendedores de periódicos también han visitado á las autoridades pidiendo que se aclare hasta qué hora del domingo pueden dedicarse á la venta de los periódicos de Madrid y Sevilla del sábado que se recibirán á la una de la tarde del domingo.—*Sánchez Reina.*

La Junta de Reformas Sociales y el cierre de las tabernas

Presidida por el alcalde señor Vidal y convocada por éste se reunió anoche en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Soiales, asistiendo los patronos señores Luca de Tena, Quesada y López Acevedo, y los vocales obreros Santillana, Ceballos, Marín y Menchón.

De secretario actuó el señor Balgañón.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Vidal dió cuenta del objeto de la reunión, que era estudiar la interpretación que debe darse á la ley del descanso dominical, por lo que respecta á las tabernas, determinando si éstas deben ó no cerrarse.

Previamente había conferenciado sobre este punto el señor Vidal con el gobernador, mostrándose ambos de acuerdo en que deben permanecer cerradas los domingos.

La discusión que sostuvieron los concurrentes á la Junta fué amplia, acordando después de ella dirigirse al Instituto de Reformas Sociales para que declare incluídas las tabernas en el cierre.

Así mismo se acordó que en caso de duda se deslinden los campos, con el propósito de determinar los establecimientos que sean sólo tabernas y en donde se sirvan comidas.

También acordó la Junta fiscalizar desde el próximo domingo, si se da cumplimiento á lo ordenado, fundándose en las atribuciones que concede á los individuos de la misma el capítulo 12 del artículo 3.º de la ley.

Por último se acordó trasladar estos acuerdos al gobernador civil y darles publicidad en la prensa local.

PROPAGANDA REPUBLICANA

(POR TELÉGRAFO)

Tocina 7 (2 40 t.)

Ha llegado el señor Marcial Dorado á esta cuenca minera, dispensándosele un recibimiento entusiasta.

En las conferencias que celebra con obreros y correligionarios reune datos para la campaña que la minoría republicana hará en el parlamento á la reapertura de las Cortes.

Marcha á Alcolea para celebrar un mitin contra el convenio para la reforma del Concordato.—*Naranjo.*

Notas de periodista

Tanto como vivir... nadie puede lícitamente negar que vivimos la vida social. Ahora que vivimos como siempre: apegados á la rutina.

Si se pasa la vista por una publicación diaria, veremos hoy reproducidas en la hoja impresa las mismas ó casi las mismas noticias que venimos leyendo todos los años por las mismas épocas, desde hace seis ú ocho lustros: semejantes frivolidades, iguales mentiras, idénticos convencionalismos y esto en todas las manifestaciones de nuestra organización: en la política, en la Administración, en las costumbres...

Sólo en el arte es donde puede notarse alguna diferencia, pero poca, y ésta, en cuanto á las individualidades, no en lo que toca á la generalidad. Los abusos de siempre, las consabidas corruptelas, las tradicionales trabas.

Y puede tanto la rutina, que nos entretenemos en hacer leyes para darnos el gusto de no cumplirlas, hasta que caen en desuso y en el olvido, y... ¡vuelta á empezar! Con nuevos títulos son reproducidos para luego correr la misma suerte que antes.

Y en todo lo mismo.

Llegó la época del veraneo y comenzaron á reproducirse, con los anuncios de las aguas y de los establecimientos balnearios, las interminables listas de los veraneantes que emigran, listas que sólo sirven para satisfacer la inocente curiosidad de algunos y para inspirar los envenenados comentarios de otros, de los que están en el secreto de la noticia, de los amigos y contertulios de los que figuran en los sendos relatos de los *afortunados*.

De nosotros, de los que nos quedamos, no hay para qué hacer mención. ¿A qué santo?

Y no es porque no demos asunto á los cronistas y *reporters* con lo que hacemos; pero esto, ¿á quién puede interesar tanto como lo referente á la actualidad?

Ahora la nota única, exclusiva, dominante, la que todo lo absorbe, es la que se relaciona con los que se van.

A tal parte se marcha el conocido don Fulano... sépalo el orbe. Lo que no se dice es que don Fulano para poder ir á tal parte ha contraído una deuda que le hará cobrar con descuento su paga durante un par de años, ó ha hipotecado una finca, ó ha pignorado sus alhajas y valores en el Monte... ¡Vaya usted á saberlo! Y eso que nunca faltan amigos íntimos que, en confianza, propalen la parte reservada de la excursión, su objeto y los medios que ha habido que improvisar etc., etc.

De los que quedamos no hay para qué ocuparse, hasta que algún inesperado acontecimiento no dé tema á la hoja diaria.

Cursi y muy cursi fuera el tratar, cerrado el Parlamento, ausente la corte y alejados los políticos, de nada relacionado con el orden social, con las necesidades públicas, con las reformas necesarias, con las innovaciones urgentes, con los riesgos futuros, con las desdichas que muy en breve han de resurgir, como han resurgido las causas que en otros tiempos las originaron.

¿Que la cuestión clerical va á ser motivo de graves conflictos?.. ¡Bah! ¿Quién se ocupa de tal bagatela en pleno verano?

¿Que la situación económica puede motivar serias complicaciones si no se ataja ese afán inmoderado de aumentar los gastos sin procurar á la vez nuevos ingresos que no perjudiquen á la vida del país?... ¡Pché! De eso ya se cuidarán en su día las Cortes.

¿Que la miseria aumenta y cunde y que puede agravar el problema social?... ¡Tontería! Para algo es gobernador civil el conde de San Luis.

En caserón antiguo, grande, destartalado, denunciado por ruinoso, pero que su propietario ni siquiera ha querido cuidarse de revocar; caserón antihigiénico, malsano, en el que se alojan más familias que en algunos pueblos, y en el que no hay noticia ni señal de que se cumplan las leyes ni de que existan autoridades, se hacinan entre suciedad y miseria muchos seres de los que se suelen llamar *desheredados de la fortuna*.

Obreros sin trabajo, traficantes que ni aun para el pan del día sacan en su penosa faena, inválidos, mendigos, cesantes..., gentes que viven en constante protesta contra una caridad que humilla y ofende, contra una justicia que persigue y acosa, contra unas autoridades que abruman y oprimen, contra unos comerciantes que explotan y defraudan, contra un ejército de implacables fiadoras, usureros y acreedores de todo linaje.

El veraneo de tantos infortunados sin fe, sin esperanza, sin amparo, sin protección, consiste en comentar los sucesos del día, deduciendo lo que con ellos se relaciona, pobres parias, y comentando cada una de las noticias leídas. Todos vienen á pensar y á juzgar lo mismo: tras del prisma del hambre, del odio, del dolor de bestia maltratada.

Allí anida el anarquismo; es un núcleo que se extiende y propaga, junto con otros muchos locos de la misma naturaleza.

¿Qué importa á tanto desheredado que funcione ó no el Parlamento, que veranee ó no la corte, que los políticos vayan ó vengan? Lo que les importa á ellos es vivir... y no se les deja vivir; trabajar, y no se les da trabajo; respirar, y no se les da aire..

¡Y hay tantos caserones como éste en Madrid!...

Los procedimientos que emplearían tantos desgraciados á nadie interesan ni preocupan; ¿quién hace caso de un puñado de miserables, á quienes los guardias de seguridad, los de la benemérita, un pelotón de soldados... cuatro vigilantes con garrotes son suficientes para hacerles entrar en orden, si del orden se salen?

Todo esto no se ve, ni interesa, ni preocupa, ni significa nada para nadie. Y, sin embargo, la semilla fructifica, el mal se arraiga y cunde. Algún día, acaso no lejano, dará fruto.

En tanto, si no es en los *sucesos del día* no hay otra manifestación de la vida de tales seres en los periódicos.

Los desheredados de la fortuna no tienen veraneo sino es en sus guaridas, en sus antros, en sus cubiles... como las fieras, como las alimañas. Y de alimañas y fieras no hay para qué preocuparse. Si se atreven á salir tumultuosamente de ellas, se las aplasta.

Entretengamos, pues, nuestros forzados ocios en saber quién va á veranear y á dónde. Las consecuencias de la emigración veraniega no son tan ingratas y desagradables como las que pudiera darse de esos focos de infección... que acaso den en qué pensar pronto, por lo mismo que hoy se les deja en el más desdeñoso de los olvidos.

¡Se están sembrando tantos vientos!...

Pedro J. Solas.

Funerales por el Sr. Vázquez López

(POR TELEGRAFO)

Huelva 7 (8 n.)

En la parroquia de la Concepción se han celebrado los funerales por el señor Vázquez López.

El templo estaba completamente lleno, viéndose representados en las exequias todos los centros de la localidad y los comités liberales de la provincia.

El duelo lo presidieron los hijos del finado.

Terminada la ceremonia la concurrencia acudió á la casa mortuoria constituyendo el acto una verdadera manifestación pública de pesar.—*Sánchez.*

LA FERIA DE TARIFA

(POR TELÉGRAFO)

Tarifa 7 (3-30 t.)

Se han inaugurado los festejos. En las primeras horas de la mañana, una banda de música recorrió las calles tocando alegremente.

El mercado de ganados ha sido visitado por numeroso público, haciéndose pocas transacciones á causa de la elevación de los precios.

Han llegado los diestros Potoco, Robledo y Bejarano que lidiarán esta tarde reses de Surga, actuando de espadas los dos primeros.

Entre los aficionados reina gran entusiasmo para asistir á la corrida.

Se ha verificado la inauguración de la tómbola cuyos productos se destinan á un fin benéfico.

El real de la feria se halla espléndidamente engalanado.

Hay extraordinaria animación por calles y paseos y las casas de huéspedes se hallan atestadas de viajeros.

El día es hermoso, luciendo un sol espléndido.—*Díaz.*

UN RECUERDO

Pocos días antes de morir el esclarecido poeta fuí á visitarle y no le pude ver; tan malo me dijeron que estaba. Prometí volver, y la muerte se anticipó al cumplimiento de mi deseo.

Fuí á cambiar con él impresiones de arte y literatura; fuí á escuchar su consejo, como otras veces, y llegué tarde. Esto aumenta el pesar que me ha causado su muerte.

Velilla fué para mí un amigo sincero, á quien debí en vida señaladas atenciones, y la honra de haberle merecido la dedicatoria de una magnífica poesía.

Permítaseme que la recuerde.

El angustioso padecimiento que desde antiguo minaba la existencia del eximio escritor, hízole lanzar amarga y sentida queja en cierta poesía, que publicó *El Programa*, titulada *La consulta*. Había en la citada poesía un fondo de serena resignación, que conmovía aún más que la queja misma.

Convenía el poeta, con el médico, en *La consulta*, que en el corazón residía la enfermedad que le martirizaba.

Impresionado yo por aquella espontánea manifestación del dolor sufrido con resignación heróica, le dediqué una poesía, alusiva al asunto, poesía que no recuerdo ciertamente, ni conservo; pero que fué con tanto cariño y benevolencia acogida por Velilla, que no tardó en contestarme con otra, llena de valientes entusiasmos por la lucha y confianza en el porvenir.

No me ocurre lo propio con sus versos que recuerdo perfectamente: Empiezan así:

«Bendigo la queja mía,
Bendigo mi propio mal,
Que alzó en tu pecho leal
Un eco de simpatía.

A continuación se muestra tal cual era, en versos que revelan el temple superior de su alma:

«Como algunos me han tenido
Por grave, huraño y severo,
Tu saludo lisonjero,
En verdad, me ha conmovido.
Hacen correr la opinión
Que pronuncia un fallo injusto,
De que mi genio es adusto
Y brava mi condición.
Y esos deben de fundar
Su opinión, ó desatino,
En que voy por mi camino
Sin mentir, sin adular;
En que, con santa vehemencia
La traición y el mal he odiado,
En que nunca he renegado
Ni he vendido mi conciencia.
En que en esta sociedad,
Donde todo se desquicia,
Amé el bien y la justicia,
La razón y la verdad.
En que sin necia esperanza,
De ajeno favor, luché...
Si alguna cosa gané,
La gané á punta de lanza;
En luchas siempre reñidas,
De las que guardo memorias...
¡Pregunta por mis victorias:
Responderán mis heridas!
Son, en fin, mis sentimientos
Extraños á todas luces:
Jamás he querido cruces,
Títulos ni tratamientos.
Una he logrado obtener,
En el mundo no apreciada:
La llevo: la cruz honrada
Del trabajo y del deber.

De estas estrofas inspiradas y enérgicas, caldeadas en el ambiente de la lucha, pasa luego, á otras de lirismo inimitable:

«Poeta, que hasta mi hogar,
Solitario, mudo y triste,
Llegar, en buen hora hiciste
Tu resonante cantar,
Que embalsamado venía
Con el aroma sencillo
Del romero y del tomillo,
Que el monte breñoso cría;
¡Dios pague tu noble acción,
Dios te pague el franco anhelo
Con que ofreces un consuelo
A mi enfermo corazón!
Tú me conoces ya tarde,
Hay espíritus ruines,
Y no quiero que imagines
Que me quejo de cobarde.
La queja que me arrancó
El mal que padezco, activo,
No es la del vil fugitivo,
Que las armas arrojó.
Porque yo no las solté,
Y aun con mi carne maltrecha
Tapo la entrada á la brecha,
Tiemblo, pero estoy de pié.
¡Alcázar aportillado,
Por el humo ennegrecido,
De mil ingenios batido,
Por todas partes minado,
Es, hoy, el que construí
En mis ansias fraternales,
Con los puros ideales
En que soñando viví,
Con afectos que en la tumba
Hundió la muerte con saña,
Con el amor á mi España,
Que, como yo, se derrumba!

Toda la composición se mantiene á igual altura siendo de admirar los grandes entusiasmos que revela, á pesar del abatimiento doloroso que había de producirle el penoso estado á que, por su enfermedad, tenía que verse sujeto frecuentemente:

Véase cómo termina:

Poeta, á quien alto nombra
Concede la justa fama,
Acude: el deber te llama.
¡Canta y piensa como un hombre!
Porque es vana la poesía
Adulación del oído;
Canto del ave, perdido
En la selva obscura y fría:
Ven con la antorcha en la mano
Como sacerdote augusto,
Ven, con el cuerpo robusto,
Con el espíritu sano.
Y no te arredren las pruebas;
Ya sabes que al grato son
De la lira de Anfión
Alzó sus murallas Tebas.
Todo lo vence la fe
Y lo alcanza el pensamiento...
¡Ya vendrá el renacimiento...
Pero yo no lo veré!

Quien como el poeta desaparecido supo encarnar en sus estrofas varoniles las aspiraciones modernas, sujeto al más estricto cumplimiento del deber, sin flaquezas en la voluntad ni desmayo en el honrosos trabajo que le sostuvo siempre; quien supo poner tan alto el renombre literario de su patria, bien merece que ésta trate por todos los medios de glorificar su memoria.

Yo me complazco en hacer público testimonio de la admiración y el afecto respetuoso que en vida le tuve y del dolor experimentado con motivo de su muerte.

José Guerra y Ojeda.

PEREGRINACION A ROMA

(POR TELEGRAFO)

Burgos 7 (11-15 n.)

Ha salido la peregrinación á Roma, siendo despedida con vivas y otras manifestaciones de entusiasmo.

No se han registrado incidentes desagradables.

ESTADISTICA CURIOSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (10 n.)

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca ha publicado la estadística de los frailes y monjas que residen en las Baleares resultando que hay ocho conventos de frailes y treinta y uno de monjas.

LA UNION DE LOS LIBERALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-40 n.)

EL LIBERAL dice que los demócratas moretistas creen que se hará pronto la unión de los liberales, suponiendo la mayoría de ellos que no pasará el mes de *Octubre sin hacerse.*

ARACENA

En la tarde del día 4, ocurrió en ésta un hecho que ha causado indignación á todo el pueblo.

El anciano vecino de esta ciudad, José Caballero, de oficio marmolista, que vive solo en una casa de la plaza de Santa Catalina, donde tiene su taller, requirió, al pasar por su puerta, á su convecino Blas González Domínguez con el objeto de invitarlo á un vaso de vino, como así lo efectuó; pero hijo del estado de embriaguez en que se encontraba el José Caballero, obligó, á puerta cerrada al González á que se despojara por completo de sus ropas, lo cual no tuvo más remedio que efectuar, dadas sus amenazas, y en ese estado lo arrojó á la calle, teniendo que marcharse á su domicilio el González, en medio de infinidad de vecinos, que le compadecían.

No conforme el Caballero con el hecho que había realizado, acometió con un arma de fuego, sin dispararla, á cuatro jóvenes que pasaban por dicha plaza, teniendo éstos que defenderse arrojándole piedras hasta poderse evadir de él, y en este estado el guardia municipal José García López lo condujo á estas cárceles, donde á estas horas continúa á disposición del juzgado.

Reconocida la casa domicilio del José Caballero, se encontró en ella las ropas del Blás González y un revólver, con el que quizás le obligó para realizar su propósito, todo lo cual fué puesto á disposición de este juzgado de instrucción, el que instruye las oportunas diligencias sumariales.

—Como ampliación á la noticia dada en el número del día 24 de Agosto, hago constar que el individuo Emilio Moya Martín, dueño de la caballería que le fué hurtada en la noche del día 11 de dicho mes, *no pidió auxilio* alguno al señor teniente de la guardia civil de ésta, don Juan Agudo, por lo cual no pudo serle negado el mismo.

—En la noche del día 5, en la próxima aldea de Jabuguillo, de este término, José Bruno Soriano, dió fin á su vida, disparándose una escopeta en el pecho dentro de su domicilio. El expresado individuo era soltero y de unos 48 años de edad, ignorándose los móviles que le condujeron á tal fin.

El juzgado, después de personado en dicha aldea, instruye las oportunas diligencias.

En Cortegana, pueblo de este partido, y con motivo de su próxima feria, tienen organizada, como único festejo, para el día 10, una corrida de cuatro toros de la ganadería de don José M.ª Iñiguez, de Gibraleón, y los cuales será lidiados por Miguel Báez (Litri), de Huelva, y su cuadrilla.

—En Aroche se encuentran los señores don Fernando y don Manuel Ureta Lambarri y don José Carmona Balsaplé, con objeto de pasar unos días en compañía de su señora tía la viuda de Sota del Bosque.

—Ha tomado posesión del cargo de maestro en la escuela pública de niños de dicha villa de Aroche, don Serafín Moreno Márquez.

—El día 1.º fueron entregados los premios de honor concedidos por el Ayuntamiento de Aroche á los jóvenes que sobresalieron en los exámenes verificados el 15 de Julio último, don Amalio Colete Mozo y la bella señorita Carmen Duarte Vázquez.—*El corresponsal.*

4 Septiembre 1904.

LAS FIESTAS DE UTRERA

La romería

Celebra de antiguo la ciudad de Utrera sus fiestas á la Virgen de Consolación y puede decirse que, si no hoy, en tiempo aún no lejano era ésta una de las más típicas ferias de la provincia y aun de Andalucía, acudiendo á ella multitud de gente de los pueblos más ó menos cercanos y siendo animadísimo el cuadro que la ciudad y su campo ofrecían, dando ocasión á que la majeza luciera su garbo y que la hermosura de las mujeres se mostrase en todo su esplendor.

Pródiga fué Utrera en bellezas femeninas, pero en estos días de Septiembre aumentábanse los lindos palmitos con forasteras que rivalizaban con las hijas de la tierra. Muy cumplidamente Utrera se engalanaba como se engalana hoy día para celebrar la fiesta de su patrona; pero como entonces se conservaban sus tipos y notas típicas y características que han ido borrándose, el conjunto de todo aquello ofrecía mucho de artístico y pintoresco.

Allí los jinetes lucían su destreza sobre los fogosos potros, muy adornados de flecos y borlas; allí las buenas mozas se llevaban tras sí los corazones, luciendo sus mejores galas; una multitud de comerciantes y vendedores despachaba con presteza sus mercancías en los alrededores del santuario y á él acudían en considerable número los calesines, tirados por jacas, que hacían sonar sus campanillas y cascabeles.

Hoy también los carruajes llevan desde la plaza de la Constitución al numeroso público que acude á visitar la imagen famosa, una de las más populares de Andalucía y á la cual han tenido siempre gran devoción los hijos de Utrera.

La imagen

La Virgen de Consolación, como todas estas esculturas que dan nombradía á un lugar, tiene su leyenda, rivalizando con la de la Virgen de la Vereda, de cuya antigüedad nos hablan Rodrigo Caro y otros autores.

La tradición religiosa cuenta que á fines del siglo XV, una mujer vino de Utrera á Sevilla á recluirse con otras en una casa de oración, trayendo consigo la imagen de que era dueña; que andando los años, la devota volvió al pueblo hacia 1507 con la escultura, y que al morir la legó á un convento de monjas dominicas que en Utrera había.

Cuenta también la leyenda que un hijo de la localidad al regresar de una larga peregrinación en el siglo XVI, labró una ermita no lejos del pueblo, donde se dedicó á la vida contemplativa y que entonces las monjas le dieron la imagen —dice una crónica—*por parecelles más morena y no tan hermosa como la que ellas poseían antes.*

Muerto el ermitaño, habitaron el santuario unas carmelitas que al marcharse dejaron abandonada la escultura, siendo recogida luego por una mujer llamada Beatriz Alvarez, la cual túvola en su casa del pueblo hasta que la devolvió cuando otro solitario habitó la ermita.

Corrían los años de 1560, y el hombre aquél recorría diariamente las calles de Utrera y las fincas de campo pidiendo *limosna, para costear el aceite de una lámpara que alumbrase á la Virgen*, y ésta, que hasta entonces no había llamado gran cosa la atención, comenzó de pronto á ser objeto de la predilección de los devotos.

Entonces empezaron á contarse milagros realizados por la imagen, y la imaginación popular encargóse de agrandarlos y las lenguas de transmitirlos, y bien pronto la abandonada ermita se vió llena de fieles y el nombre de la Consolación corría de boca en boca.

Poco tiempo después, en 1561, los religiosos Mínimos comenzaban á labrar allí un convento é iglesia, en cuyo altar mayor se colocó la efigie, dándosele desde entonces solemne culto.

El templo, de una sola y hermosa nave, fué enriquecido con generosas donaciones de objetos de plata, telas riquísimas, etc., etc., llegando la comunidad á tener no pocas propiedades.

La imagen, que es de tamaño de un metro, es desde luego de gran antigüedad y si fuera fácil examinarla con detenimiento, habría de ofrecer curiosas particularidades á los arqueólogos.

La efigie tiene el rostro oscuro y las facciones son duras, indicando un cincel de primitivo artista y está vestida con lujosas telas bordadas que á semejanza de otras tantas imágenes hacen desaparecer por completo las formas del cuerpo.

Tiene en el brazo izquierdo al Niño Jesús y en la mano derecha un barco que recuerda nuestras antiguas carabelas, ofreciendo este detalle curioso la demostración de la predilección que por esta imagen debían tener los pocos navegantes.

La fiesta

La fiesta religiosa á la Virgen de Consolación ha revestido siempre gran esplendor y en otro tiempo acudían á ella en romería todas las hermandades de los pueblos de la provincia de Sevilla, formando vistoso y pintoresco cortejo.

La función religiosa atraía, como hoy, gran número de devotos al santuario, y éste durante todo el día presentaba el más animado aspecto.

Desde fines del siglo XVI y por los años de 1590, se viene celebrando la feria, que entonces duraba nueve días y que tuvo desde antiguo gran fama por los mercaderes que asistían á ella.

Este año, una vez más se verán aquellos lugares llenos de compacta multitud; volverá á aparecer el templo profusamente iluminado, y Utrera se vestirá de sus mejores galas para celebrar su típica feria, que de tanto renombre y fama ha gozado.

D. MANUEL JIMÉNEZ ARANDA

D. Manuel Jiménez, hermano de don José Jiménez Aranda, ha fallecido en esta ciudad, donde desempeñaba el cargo de profesor en el colegio de sordomudos del Hospicio provincial.

D. Manuel Jiménez fué un artista de muy recomendables aptitudes, y á quien en otro tiempo se debieron estimables cuadros.

En las Exposiciones que celebraba la Academia libre de Bellas Artes, presentó no pocas obras, y sus dibujos á pluma merecieron no pocos elogios.

Se dedicó á la pintura de costumbres y poseía buen dibujo y colorido.

Cuando su hermano don José Jiménez Aranda se trasladó á París, marchó con él allí, permaneciendo largos años, sin que dejara de producir algunos lienzos.

Vuelto á Sevilla don Manuel Jiménez, casi había abandonado ya los pinceles, sintiendo minada su salud por una larga enfermedad que ha venido á tener funesto desenlace.

Don Manuel Jiménez no poseyó una gran fantasía creadora, no logró con sus óleos atraer la atención completa del público, pero fué un artista modesto y laborioso, cuya producción es digna de estima.

En paz descanse.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 7 de Septiembre

Valores

Sin operaciones.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado á 77,35 pesetas papel.

Id. id. id. pequeños á 78,10 papel.

Id. id. id. id., á 78 dinero.

Amortizable 5 por 100 contado, á 97,35 dinero.

Id. id. id. pequeños á 97,45 papel.

Cereales

400 fanegas de trigo semental á 13 pesetas fanega.

110 fanegas altramuces á 6,62 pesetas fanega.

600 fanegas garbanzos mulatos gordos á 38,50 pesetas fanegas.

SITUACION DE BUQUES

(7 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Bilbao. Sale el 11.
Cabo Oropesa, navegando para Málaga.
Cabo Esen, en Coruña rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Tortosa, en Huelva, rumbo Burdeos.
Cabo San Martín, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo San Antonio, en Bilbao.
Cabo Quejo, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Peñas, en Bilbao. Sale el 8.
Cabo Trafalgar, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Marsella.
Cabo Ortegal, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Espartel, en Bilbao.
Cabo Prior, navegando para Algeciras.
Cabo Silleiro, navegando para Sevilla.
Millán, en Barcelona, rumbo Poniente.
Baldasal, en Bilbao, rumbo Avilés.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, navegando para Gijón.
Vizcaya, en Sevilla.

La Bética

Juan Cunningham, en la mar, rumbo Londres.
Fortuny, en la mar, rumbo Glasgow.
Lista, en Bilbao, rumbo Santander.
Montañés, en Sevilla, rumbo Londres y Amberes.
Miguel Sáenz, en Londres, rumbo Amberes.
Bravo, en Villagarcía, rumbo Vigo.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en Amberes, rumbo Pasajes.
Herrera, en Santander, rumbo Coruña.
Calderón, en Londres, rumbo Pasajes.
Velázquez, en la mar, rumbo Glasgow.
Rioja, en Setubal, rumbo Lisboa.

La Sevillana

Amalfrache, en Sevilla.
Cervana, en San Felíu.
San Fernando, en Huelva.
San José, en la mar.
Segovia, en la mar.
Sevilla, en Alicante.
Torre del Oro, en Alicante.
Luis de Cuadra, en Sevilla.
Laffite, en la mar.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en San Felíu.

Vinuesa

Aragón, en Barcelona, rumbo Valencia.
Andalucía, en Málaga, rumbo Almería.
Castilla, en Sevilla. Sale el 11.
Nuevo Valencia, en Málaga, rumbo Cádiz.
Manuel Espaliu, en Marsella, rumbo Barcelona.

EL DESCANSO DOMINICAL

Los peluqueros-barberos

El síndico del gremio de peluqueros-barberos don Manuel Pérez Daza, nos dirige una carta dando cuenta de la reunión celebrada anteanoche para tratar de la ley del descanso dominical.

En dicha carta explica las razones que tuvo para despejar el local. Acompañando á aquélla nos envía la solicitud dirigida por algunos maestros al presidente de la Junta de Reformas sociales.

«Exemo. Sr. presidente del Instituto de Reformas Sociales.

Los que suscriben, en representación del gremio de peluqueros-barberos de Sevilla, á V. E., con el debido respeto, exponen:

Que siéndoles perjudicial y ruinoso tanto á los dueños como á los dependientes el cierre en domingo á las once de la mañana, según la nueva ley sobre el descanso dominical, por la índole de ésta industria, como se demuestra por las razones que siguen:

1.ª Por ser los sábados y domingos los días de más trabajo, en defensa de los demás días de la semana.

2.ª Que cerrando á las once, no podemos darle al dependiente el jornal entero, por no haber tiempo material para que lo desquite.

3.ª Que nuestra industria no es un trabajo forzado y la mayoría de los días apenas se trabaja unas dos horas, siendo los demás de pensión.

4.ª Que cerrándose los establecimientos en general á la hora que se indica, la dependencia de éstos tendrá que utilizarnos, y si cerramos á la misma hora, claro está que no podrán hacer uso de nuestros servicios, en perjuicio de ellos y nuestro.

5.ª Que cerrándose á una conveniente, á las tres de la tarde, nos comprometemos á entregar al dependiente el jornal completo, sin perjuicio de que huelgue un día entero dentro de la semana.

Por todas estas razones y otras muchas que no enumeramos, nos dirigimos á V. E. en súplica de que, reconociendo nuestras justas reclamaciones, atienda en justicia estas nuestras peticiones.

Gracia que no dudamos alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—El síndico, *Manuel Pérez Daza.*

Sevilla 6 y Septiembre 1904.

Gracias, señor Director, por las molestias que pueda ocasionarle, éste s. s. q. b. s. m., *Manuel Pérez Daza.*

* * *

Los oficiales y varios maestros no están conformes con esta solicitud, deseando que la ley se cumpla tal como está redactada.

Veremos, pues, qué solución tiene el asunto.

SUICIDIO DE UN BANQUERO

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 7 (8-40 m.)

En la estación de Bemejan un tren procedente de Alicante ha arrollado al banquero murciano don Luis Peñafiel, quien antes al paso del tren correo trató de arrojarse sobre la vía, siendo detenido por varias personas.

Aprovechando un descuido, realizó después su propósito.

Créese que el suicida fué víctima de una repentina perturbación mental.—EL LIBERAL en Murcia.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Continúa siendo muy favorecido del público el teatro Principal, agradando los programas que ejecuta la compañía de Variedades que dirige el señor Bárcena.

—Se encuentra enfermo el hijo mayor de don Ricardo Arraigosa y García.

—Dentro de unos días marcharán á Cádiz, con objeto de embarcar para Méjico, los aplaudidos novilleros Rafael Díaz (Ostión) y Manuel Martínez Feria.

—Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el niño José de Lució Villegas Barea, hijo del difunto don José de Lució Villegas Silva y de la señora doña Julia Barea.

Al sepelio asistió distinguida concurrencia, siendo presidido el duelo por don Antonio Márquez Araiz, don Manuel Jiménez de Castro, don José Ruiz de Ahumada y don José Luis Núñez.

El cadáver del niño fué llevado por servidores de la casa y sobre el féretro se destacaban dos hermosas coronas, una de plumas y flores artificiales y otra de flores naturales, dedicadas por su desconsolada madre doña Julia Barea y su respetable abuela materna doña María Silva.—*A. Pulet.*

EL VIAJE DE DATO

En el expreso de ayer pasó, á las nueve y veinte minutos de la mañana, por esta capital el exministro conservador señor Dato, que va á Cádiz con objeto de apadrinar la boda del diputado á Cortes señor conde de Vilallonga con una hija de los marqueses de Fiel Pérez Calixto.

A recibir al señor Dato acudieron á la estación algunos de sus amigos políticos, entre los que estaban el alcalde señor Vidal, los diputados á Cortes señores Ibarra, Mejías, Cañal, Tassara y Camino, y los señores Bores, Rodríguez Jurado, García del Busto, Laraña, Laraña Bécker, Checa, Puerta, Ayala, marqués de Pickman, Ciaurriz, Altube, Falcón, Díaz Real y Gandarias.

Durante el tiempo que estuvo detenido el tren, el señor Dato saludó á los que le esperaban, conversando con ellos.

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 7 (4-55 t.)

Llegada á Cádiz

Ha llegado el exministro señor Dato.

Esperábanlo en la estación el subsecretario de Hacienda, señor Viesca; el gobernador civil, señor Pérez Mozo; el alcalde, señor Gómez; el presidente de la Diputación provincial, el personal de Trasatlántica, la Cámara de Comercio, la Junta de Obras del Puerto y numerosos correligionarios.

Mañana se verificará en el Casino gaditano un banquete organizado por distintos elementos.

El señor Dato pronunciará un discurso.

Al paso del tren por San Fernando le esperaba una comisión presidida por el senador señor Lazaga, representación de obreros del Arsenal y del dique de la Trasatlántica y dos bandas de música.

Desde Sevilla acompañaban al señor Dato don Tomás Ibarra y don Carlos Cañal, que regresó en el expreso.—*Sánchez Reina.*

D. JOSÉ LAMARQUE DE NOVOA

Ha fallecido en su alquería del Pilar, de Dos Hermanas, donde llevaba tan largos años de residencia.

El peso de su respetable ancianidad no le impedía, hasta hace poco, dedicarse al cultivo de las musas, á que consagró tan ardiente amor toda su vida, y aun hace pocos meses que dió á luz un libro de poesías.

Fué Lamarque de Novoa de los últimos cultivadores de la *escuela sevillana* y en todas sus composiciones empleó siempre el gusto clásico y la admiración por los antiguos poetas de nuestro Parnaso.

Unido en matrimonio con una poetisa notable, doña Antonia Díaz, el señor Lamarque de Novoa llevó á cabo á su muerte una piadosa obra con la publicación de la corona poética y de las composiciones de ella.

El anciano que acaba de morir publicó en revistas y periódicos numerosos trabajos, y entre sus libros merecen citarse los que llevan por títulos *Ecos de las montañas, Colón, Leyendas y tradiciones, Del fondo de mi cartera* y otros que no recordamos en estos momentos.

Era el señor Lamarque de Novoa académico de la de Buenas Letras, poseía varias condecoraciones y figuraba entre los Arcades de Roma con el nombre de *Ibero Abantiade.*

Desde la muerte de su esposa, el señor Lamarque apenas abandonaba su hermosa alquería, donde ha visto declinar su vida y donde, como ya hemos dicho, ha fallecido ayer.

Huelga de obreros corcho-taponeros

Ayer se han declarado en huelga todos los operarios de la fábrica de corcho establecida en la calle Hiniesta, de la que es patrono don Antonio Fernández.

Parece que el sábado último iniciaron la huelga los obreros cuadradores, fundándose para ello en que al cobrar la mano de obra se les hizo una rebaja de 0,15 de peseta en el millar de cuadros, como consecuencia de haber instalado el patrono una máquina de rebanear.

Ayer mañana, al presentarse en la fábrica los demás trabajadores, llevaron á la práctica los acuerdos adoptados en la reunión que anoche celebraron en el Salón de Oriente y se declararon en huelga, prestando de este modo solidaridad á sus compañeros.

El número de huelguistas pasa de ciento veinte.

Las bases que los cuadradores han presentado hoy al dueño de la fábrica son las siguientes:

«Las clases que aquí no se mencionan es porque están excluídas de esta tarifa; y las mencionadas son por haberlas rebajado sin causas justificadas:

Medios largos de veinticuatro líneas, á siete reales.

Idem id. de veintidos, á seis reales.

Idem id. de veinte para los taponeros, á cuatro reales y medio.

Idem id. de diez y siete, de diez á doce, á cuatro reales y medio.

Idem id. de quince, de diez á doce, á tres reales y medio.

Idem cortillos de doce, á tres reales.

Con rebanadas hechas por las máquinas. Precios:

Los cuadros que arriba se expresan y los que no se expresan por estar conformes con su precio deben pagarse: los que son de tres y medio abajo, seis céntimos; de cuatro á cinco y medio, diez céntimos; de seis en adelante, quince céntimos; en clases extraordinarias, á precios convencionales, entendiéndose que esta rebaja comprende á cada millar de cuadros hechos con rebanadas por la máquina.

Sevilla 7 de Septiembre 1904.»

Firman los obreros:

Anselmo Paxotia Llora, Cayetano Sánchez, Ramón Arnedo, José García Peisa, José Ortiz, Manuel García, Francisco Díaz, Zenón García, Fernando Ruiz, Prudencio Garrido, Dionisio González, Enrique Márquez, Manuel Moriña, Antonio Quintero Artiga, Manuel López, Ventura Ayo, José Liñán, Juan Gutiérrez, José Carmona, Manuel Reyes, Antonio Reyes, Manuel Cabrera, Francisco Bautista, José Rodríguez, José Jiménez, José Galal, Simón Carballo, Federico Llerens, Manuel Mejías, Manuel Barnes, José Mata y José García Ortega.

El patrono ha contestado á los huelguistas que no le es posible aceptar las anteriores bases.

Así, pues, la huelga continúa, siendo correctísima la actitud de los obreros.

El próximo viernes, á las ocho y media de la noche, se reunirán en el Salón Oriente para tratar de la huelga.

Según tenemos entendido, los demás trabajadores de la expresada fábrica parece que presentarán de un día á otro otras tarifas, pidiendo aumento de precios.

TEMPERATURA

Día 7

MAXIMAS: Sol, 43. Sombra, 35.

El convenio con el Vaticano

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-30 n.)

(Retrasado)

Dícese que el convenio con el Vaticano no se discutirá tan pronto como se creía.

La discusión empezará en el Senado.

En el debate, que será de altura, intervendrán los señores Maura, Montero Ríos, Labra, caracterizados ultramontanos y otros senadores radicales.

Mientras, en el Congreso se discutirán los presupuestos, el proyecto de administración local y la reforma electoral.

En el caso de que el convenio con el Vaticano se vote en el Senado, el Gobierno no estudiará la conveniencia de presentarlo al Congreso, pero de todos modos dicha presentación se aplazaría hasta Marzo ó Abril.

El Gobierno tiende á dar largas al asunto en vista de la actitud hostil de las minorías.

HALLAZGO DE TRES ESQUELETOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-10 m.)

Comunican de Las Palmas que en el sitio conocido por Guanartive, junto al mar, se han encontrado tres esqueletos humanos.

Créese que se trata de un crimen.

El juzgado interviene en el asunto.

La novillada de los curiales

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (3-50 m.)

Con gran animación y entusiasmo se ha verificado la anunciada corrida de novillos y cintas organizada por los curiales.

Los cinco becerros proporcionaron á los diestros numerosos revolcones y sustos á granel, lo que no fué inconveniente á que también recogieran muchas palmas y tabaco en abundancia.

El célebre don Tancredo, que mató el tercero de los novillos, hizo una faena deslucida, sufriendo algunos revolcones y un puntazo leve en la parte superior del muslo derecho.

La fiesta acabó ya anochecido.

A la salida riñeron dos sujetos, amenazándose con revólvers.

Entre el público produjo la reyerta alguna alarma.

HUELGA EN ORENSE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (2-45 m.)

Los obreros canteros de Orense se han declarado en huelga.

Piensan organizar un mitin.

LA SITUACION DE FILIPINAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 6 (9-20 m.)

Lo que dicen unos viajeros

Ha llegado el trasatlántico *Isla de Luzón*, procedente de Filipinas.

Los viajeros que conduce dicen que la situación del archipiélago es muy grave y difícil á causa de las continuas sublevaciones que promueven los indígenas rebeldes á la soberanía yanqui.

Diariamente aumenta el número de los insurrectos.

Los norteamericanos sólo dominan las poblaciones importantes; las demás hállanse en poder de los indígenas que hacen y deshacen en ella á su gusto sin acatar órdenes de nadie.

La colonia española en Filipinas decrece notablemente.

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARIS

(VERSION CASTELLANA)

—Aquí está, primo mío—dijo Salvador, sacando un papel del bolsillo.

Loredan, por un movimiento involuntario, extendió la mano para cogerle.

—¡Oh, no, mi querido primo!—dijo Salvador retirando el papel.—Esta acta ya comprendéis que debe estar en manos de aquél á quien interesa; pero no tengo inconveniente en leérosla, al contrario...

Y Salvador empezó:

«Este es el duplicado de mi testamento ológrafo, cuya segunda copia será depositada en manos de Mr. Pedro Nicolás Baratteau, notario, calle de Varenne, en París; ambas copias están escritas de mi mano y tienen valor de original.

»A 11 de Julio de 1821.

»*Firmado:* MARQUÉS DE VALGENEUSE.»

—¿Queréis que os lea el resto?—preguntó Salvador.

—No, caballero, es inútil—dijo Loredan.

—¿El resto ya lo conoceréis, no es verdad, primo? Unicamente quisiera saber, por simple curiosidad, cuánto habéis pagado por conocerlo á Mr. Baratteau.

—¡Caballero!—exclamó el conde levantándose con aire amenazador.

—Vuelvo á lo que decía, primo mío—continuó Salvador, sin aparentar que notara el movimiento de Mr. de Valgeneuse.—He observado lo provechoso que es hacer bien, como podría añadir que el hacer mal ocasiona desgracias.

—¡Caballero!—repitió Loredan.

—Porque, en fin—continuó con la misma tranquilidad Salvador—si no hubiérais hecho el mal robando á Mina, yo no hubiera tenido la idea de hacer el bien salvándola; no hubiera necesitado caballos de posta; no hubiera pasado por la calle de los Ayunadores; no hubiera reconocido el mueble; no le hubiera comprado; no hubiera descubierto el secreto, y, en fin, en este secreto no hubiera encontrado el testamento que me permite deciros. Mi querido primo, estáis enteramente libre; solamente os advierto que al menor motivo de queja que me déis, hago valer mi testamento, es decir, os arruino completamente á vos, á vuestro padre y á vuestra hermana, mientras, por el contrario, si dejáis á los pobres muchachos á quienes protejo continuar su camino y vivir felices en el extranjero, entonces entra en mis cálculos ser todavía demandadero un año, dos años, tres años quizá, y ya comprendéis que mientras sea demandadero no necesito doscientas mil libras de renta, puesto que gano cinco ó seis francos diarios. Así, pues, ofrezco á vuestra elección la paz ó la guerra, primo mío; os propongo la primera, pero no rehuso la segunda. Después de esto, os repito, querido primo, que sois libre: únicamente en vuestro lugar aceptaría la hospitalidad que se me había ofrecido, y pasaría aquí la noche reflexionando: la noche suele ser consejera.

Y luego que hubo hablado de esta manera, Salvador se despidió de su primo Loredan, y salió dejando la puerta entreabierta, y llevándose á Juan Taureau y á Santos Louverture, á fin de que Mr. de Valgeneuse viera que estaba en libertad de quedarse ó de partir.

LIBRO VEINTE

CAPITULO PRIMERO

EN QUE EL AUTOR PIDE PERDÓN AL LECTOR DE HACERLE CONOCER Á UN NUEVO PERSONAJE

Dejemos á Mr. Loredan de Valgeneuse aturdido todavía con la revelación que acababa de hacerle su primo en la cabaña de Chatillón, cuya puerta abierta y la ausencia de sus guardianes le habían dejado en toda libertad para salir, y veamos lo que pasaba en la calle de Ulm, número 10, pocos días después de los acontecimientos que acabamos de referir.

Por poca atención que hayan prestado nuestros lectores á las escenas múltiples de este drama, si tienen alguna memoria, recordarán sin duda que la hechicera de la calle del Triperet había dejado esta calle para ir á habitar la casa descubierta, amueblada y adornada por Petrus, en la de Ulm, número 10. Recordarán también que con la Brocante se habían naturalmente mudado, para seguirla á su nuevo alojamiento, Rosa de Navidad, Babolín, la corneja y los diez ó doce perros.

El cuarto que ocupaba al presente en la calle de Ulm, mitad museo de curiosidades, mitad reducto de nigromancia, presentaba á los ojos admirados de quien le visitaba, como hemos dicho, entre otros objetos fantásticos, un campanario que servía de nido á la corneja y varios toneles que daban albergue á los perros.

Nuestra intención al escribir este libro, y perdónesenos la digresión que vamos á hacer, es no sólo, como se ve por la materia de que nos ocupamos en este momento, hacer subir y bajar con nosotros al lector todos los grados de la sociedad desde el Papa Gregorio XVI, de quien hablaremos pronto, hasta el escarbador de arroyos Garabato; desde el rey Carlos X, hasta el cazador de gatos Gibelotte, sino también hacer de tiempo en tiempo excursiones á los mundos inferiores reservados á los animales.

Así, hasta el presente hemos podido apreciar la inteligencia de la corneja Fares y el instinto del perro Brasil, hasta el punto de que si la una nos ha sido poco más ó menos indiferente, por la poca parte que ha tomado en los acontecimientos que hemos referido, el otro, por el contrario, estamos seguros, bajo su doble nombre de Brasil y de Rolando, ha conquistado todas las simpatías del lector. Nada hay, pues, de extraño en que habiendo ya dado un paso entre los seres humildes de la creación, entre nuestros hermanos inferiores, como los llama Michelet, demos otro, ensanchando con una nueva vuelta de compás el círculo ya inmenso en que obramos.

Pero ¿qué queréis, amados lectores? Me ha sido dada, para desesperación de los directores de teatros y de los libreros, y quizá también para fastidio nuestro, esta misión de hacer dramas en quince cuadros y novelas en cincuenta tomos. No es culpa mía: lo es de mi temperamento, de que mi imaginación es hija.

Vednos, pues, aquí, queridos lectores, por el momento, en medio de los perros de la Brocante, y en uno de estos animales os pedimos el permiso de daros á conocer, como habéis visto por el título del capítulo. Uno de los perros más queridos de nuestra hechicera, las hechiceras tienen gustos extraños, y son hechiceras porque tienen estos gustos, ó tienen estos gustos porque son hechiceras, cosa que no sabemos y dejamos á otros más perspicaces decidir esta importante cuestión; uno de los perros, decimos, más querido de nuestra hechicera era uno pequeñito, de lanas, negro, de la especie más fea. Juzgamos así, por supuesto, bajo el punto de vista orgulloso del hombre, bajo el punto de vista de la Naturaleza.

La verdad es que para cualquier persona, no sabemos lo que era para la Naturaleza, el perro era de una fealdad verdaderamente extraordinaria: pequeño, rechoncho, sucio en la parte física, arisco, gruñón y presuntuoso en la parte moral, resumía en sí todos los vicios del viejo solterón, y por esto, sin duda, era generalmente detestado de sus camaradas. De esta antipatía universal había resultado que su ama, desde un principio, y con una obstinación enteramente femenina, le había cobrado una ternura enteramente maternal, y después esta afección se había aumentado poco á poco en razón inversa de la enemistad que le profesaban y le manifestaban públicamente sus compañeros.

Así fué que llegó á tener con él toda clase de atenciones, hasta servirle aparte en un gabinete particular, para que no se muriera de hambre, porque los demás perros le decían cien cosas desagradables, y le hacían sufrir mil mortificaciones en las horas solemnes de las comidas. ¿Sabéis bien lo que puede el orgullo de los hombres, no es verdad, queridos lectores? Pues bien; ved lo que puede en los animales.

Aquel perro negro y sucio, aquel Babylas, en fin, que era, en nuestra opinión, por supuesto, de una fealdad repugnante, al verse mimado, acariciado, cuidado, festejado y servido aparte, acabó por figurarse que era el perro más lindo, más bello, más listo, más amable y más seductor de todos. Y una vez persuadido de esto, se puso naturalmente, como hubiera hecho un hombre en una posición análoga, á burlarse de sus iguales, á incomodarlos sin consideración alguna, tirando de la cola á uno, mordiendo la oreja á otro, insultando á todos, seguro como estaba de la impunidad, dándose tono, llevando la cabeza alta, haciendo la rueda y dándose, en fin, tal importancia, que todos sus camaradas sonreían con desdén, se encogían de hombros con lástima, diciendo entre sí:

—¡Qué presumido!

Creo, queridos lectores, que me habéis de hacer el honor de dirigirme, poco más ó menos, la observación siguiente:

—Señor novelista, interpretad, traducid, torturad las palabras y gestos de los hombres; pero, en verdad, es demasiada pretensión querer hacernos

COMISION PROVINCIAL

Los caminos vecinales

Bajo la presidencia del señor Puerta ha celebrado ayer la Comisión provincial la tercera sesión de las señaladas para la presente semana.

Asistieron los señores Hortal, Segovia, Herrera, Ternero é Ibarra, Florindo y Ordóñez.

Se dió cuenta de una circular de la dirección general de Obras públicas en la que se dictan reglas acerca de la información á que deberán ser sometidos todos los caminos vecinales, que comprendidos en los contratos celebrados por las Diputaciones con anterioridad, aún no estuviesen comenzados.

Respecto á este extremo acordó la comisión comunicar á los alcaldes de los pueblos interesados en la ejecución de las mencionadas vías, que á la brevedad posible manifiesten la mayor clase de ofrecimientos que para dicho objeto puedan hacer, tomando por base la expropiación de terrenos necesarios y el acarreo de la piedra, y que figure en presupuesto la consignación.

Igualmente dispuso que á los municipios que hayan ofrecido contribuir se les dirijan oficios con el fin de que confirmen sus ofertas.

La Comisión provincial también ha acordado informar al gobernador civil de la provincia los presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Sanlúcar la Mayor y Cazalla de la Sierra, correspondientes al ejercicio de 1905, como así mismo el presupuesto ordinario de Ronquillo relativo al año próximo y el adicional de 1904 de Cazalla de la Sierra.

La Comisión quedó enterada de siete recursos de alzada interpuestos por la empresa de tranvías contra otras tantas multas impuestas por la alcaldía por faltas cometidas en el servicio, acordando emitir informe al gobernador en el sentido de que procede sean desestimados dichos recursos.

Para el lunes, martes y miércoles de la semana próxima, á las diez de la mañana, ha sido citada la Comisión provincial.

LA HUELGA DE MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (5-15 t.)

Telegrafian á EL LIBERAL desde París que la situación de Marsella ha experimentado ligera mejoría.

Los empleados de la limpieza han vuelto al trabajo.

El alcalde asegura que será fácil la alimentación organizando un servicio municipal de transportes para las harinas.

Los zapateros también han secundado la huelga.

Los carboneros han nombrado delegados para el congreso de la federación de trabajadores que se celebrará en Bourges.

En los Docks han ocurrido algunos incidentes provocados por los huelguistas.

Han pedido permiso para hacer colectas, que serán durante el día en caso de ser autorizados.

En los muelles reina tranquilidad.

Los huelguistas sostendrán todas sus peticiones.

Parten delegados para todos los puertos con objeto de fomentar la solidaridad y provocar la huelga general marítima.

La delegación de Cette, en reunión pública, ha declarado que en vista de la situación de los puertos el gobierno debe asumir la grave responsabilidad por no haber hecho cesar las huelgas, dando á los obreros las satisfacciones ofrecidas en los programas electorales.

CONGRESO AGRICOLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-45 m.)

Se ha verificado la inauguración del Congreso Agrícola de Salamanca, al que asisten representaciones de todos los Ayuntamientos y Diputaciones castellanas.

Se pronunciaron discursos brevísimos, siendo discutidas las ventajas é inconvenientes del barbecho.

MOVIMIENTO MARITIMO

7 de Septiembre de 1904

PUERTO DE SEVILLA

Buques entradas.—«Salvador», «Raglan», «Sanlúcar» y «Dale».

Salidos.—«Balkosay», «Amalia», «Carlos», «Mercedes», «Bajo de Guía», «San José», «Cabagua», «Velázquez» y «Cabo Prior».

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: dirección S. O.
Clasificación de la ola: 1,50 metro.
Estado de la atmósfera: despejada.
Horizontes en los rumbos principales, despejados.
Previsión del tiempo para mañana: bueno.

REGISTRO CIVIL

(7 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0; hembras, 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 0; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 0; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 0; hembras 1.

Defunciones

Salvador.—José Cobos, Manuel Fernández Mateos, Enrique González Castilla, Manuel Carrera Sánchez, Antonia Otero García Manuel Campos Hocón.

San Vicente.—Francisco Molina Frías, Antonio Gordillo Navarro, Dolores Bejarano Franco.

San Román.—Emilia Gulsado Barroso, Fernando de Castro Jiménez, Manuel Zamora Rodríguez, Lorenzo Alés Rivas.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 8 de Septiembre

La Natividad de Nuestra Señora, fiesta de Nuestra Señora de la Hiniesta, patrona de Sevilla y de la Virgen de Consolación, de Utrera, y San Adrián.

Jubileo

Se gana en el convento de los Reyes.

Cultos

El oficio y misa son de la Natividad de la Virgen, rito doble de segunda clase, color blanco.

En San Julián función solemne á la que asiste el Ayuntamiento, en honor de la Virgen de la Hiniesta, predicando don José Alonso Morgado.

Por la tarde continúa la novena con sermón.

En la Catedral fiesta de primera clase con sermón de la Natividad.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

CERRAJEROS EN HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 7 (2-45 m.)

Se han declarado en huelga los cerrajeros de dos talleres, pidiendo aumento de jornal.—EL LIBERAL en Bilbao.

EL FONDO DE "EL LIBERAL"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-45 m.)

En su artículo de entrada se ocupa EL LIBERAL en el propósito del señor Maura de aplazar hasta la primavera la discusión en el Congreso del convenio con Roma.

Indudablemente—dice—se le ha mojado la pólvora con la actitud de los señores Montero Ríos y marqués de Vega Armijo y el cuidado que le inspira el señor Villaverde.

Aconseja á los demócratas y republicanos que mantengan vivo el fuego. Todo se reduce á perseverar en la resolución de atajar el paso al monaquismo.

COMERCIO EXTERIOR

EN LOS SIETE MESES

Durante el mes de Julio último la importación ha sido de 64.770.000 pesetas, con baja de 3.820.000 pesetas sobre igual mes del año pasado.

La exportación en el mismo mes fué de 66.167.000 pesetas, con aumento de 2.293 000 respecto del propio mes del año anterior.

La balanza mercantil en Julio arroja un saldo á favor nuestro de 1.400.000 pesetas, mientras que en Julio de 1903 el saldo nos fué contrario en 4.500.000 pesetas.

En los siete meses la importación ha sido de 477 millones, cifra que acusa una baja de tres millones en cifras redondas.

En cambio la exportación en el mismo período se ha elevado á 486 millones, ó sea 25 millones sobre el año pasado.

Las bajas de la importación recaen en las primeras materias y artículos fabricados, mientras hay aumento en las substancias alimenticias.

En la exportación, los aumentos recaen principalmente en las substancias alimenticias, artículos fabricados y moneda de plata, de la cual han salido cinco millones más que en el año precedente y once millones más que la que ha entrado. En la salida de primeras materias hay baja de cuatro millones.

La balanza mercantil, en los siete meses, ofrece á favor de España un saldo de nueve millones. En igual tiempo del año último el saldo era contrario en 19 millones.

LA HUELGA DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 7 (10 m.)

Continúa la huelga de panaderos.

Anoche un *esquirol*, creyéndose perseguido por los huelguistas, hizo varios disparos, refugiándose luego en un cuartel.

Más de mil personas se reunieron, pretendiendo lyncharle.—EL LIBERAL en Bilbao.

LA BOMBA DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 7 (9 m.)

Se han extendido nuevos mandamientos de registros domiciliarios.

También se han efectuado varias detenciones.

Del análisis de la bomba resulta que la cargaron de nitroglicerina y permanganato de potasa.—EL LIBERAL en Barcelona.

PERIODISTA EXCARCELADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-50 n.)

(Retrasado)

El juzgado ha dictado un auto concediendo la libertad provisional, mediante fianza de 4.000 pesetas, al distinguido escritor Cristóbal de Castro.

Hoy será excarcelado.

UNA DENUNCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11-50 n.)

(Retrasado)

El contador de navío don Luis Pando ha presentado al juzgado una denuncia por la suplantación de la firma de unos telegramas enviados á los departamentos noticiando la muerte del intendente señor Saralegui.

El señor Ferrándiz está interesadísimo en que se descubra al autor de la falsedad.

Para su esclarecimiento, el ministro visitó al gobernador y al señor Sánchez Toca.

LA PALMA

Se empieza ya á notar la animación propia de la feria. Multitud de puestos y barracas ocupan los alrededores del paseo de Alfonso XIII, donde se instala anualmente aquélla.

Adviértese la presencia de numerosos feriantes y ganaderos, esperándose con razón, que el mercado ha de verse bastante concurrido y animado.

En el citado paseo se han colocado varios focos eléctricos, cuyas pruebas se han verificado con resultado excelente. El aspecto del paseo es verdaderamente hermoso.

Lástima que no hubiera, como otros años, iluminación á la veneciana y entonces el cuadro de la feria resultaría mejor.

Durante los días de feria actuará en el teatro Ayala la compañía cómico-dramática que dirige don Francisco Guerrero, que hará su *debut*, poniendo en escena el drama de Echegaray *Vida alegre y muerte triste* y el entremés *El Chiquillo.*

Este año no habrá toros en estos días, por la razón de que ya no existe la plaza. El dueño de ésta creyó conveniente á sus intereses echarla abajo, y la afición aquí está por tanto de pésame.

En las tres noches de feria habrá bailes de sociedad en el Centro Industrial y Agrícola, organizados por el elemento joven de este círculo.

La banda municipal amenizará el paseo de la feria durante la velada. Y, como nota simpática de estas fiestas, el batallón infantil, instruído y organizado por el profesor de dicha banda don Felipe Gonzalo, se presentará por primera vez al público, vistiendo el uniforme de rayadillo.

Y he aquí la relación de los escasos festejos que tendremos por la feria.—*Jiménez.*

Lo de Alcalá del Valle

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (11 50 n.)

(Retrasado)

Sentencia del Supremo

El tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa incoada con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

El fallo difiere bastante de la petición fiscal.

Condénase á dos de los procesados á cadena perpetua, otro á veinte años de presidio y catorce quedan absueltos.

A Teresa Claramunt, para quien pedía el fiscal seis meses de prisión correccional, se condena á tres años.

EN CADIZ

(DE NUESTRO REDACTOR SR. GARCÍA OREJUELA)

Cádiz 7 (6-20 t.)

Trabajos del juzgado

El juzgado continúa practicando diligencias que permanecen en secreto, expide oficios y telegramas y libra exhortos, procediendo con gran actividad.

Ahora espera que venga cumplimentado un exhorto que debe de ser importante.

El juzgado, en vista de las denuncias presentadas por los presos, ha pedido informe á la facultad de Medicina sobre los efectos que debieron producir los malos tratos denunciados, las huellas que debieron dejar, el tiempo que las señales de aquellos malos tratos debieron quedar y otros extremos.

García Orejuela.

Novillos en Huelva

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 7 (7 t.)

Se lidian bichos de don Anastasio Martín por las cuadrillas de Peguerito, Pepete y Angelillo.

La entrada es buena en la sombra y regular en el sol.

Primero

De pelo negro y con dos catedrales por cuernos.

Con poder aguanta nueve puyazos, ocasiona grandes caídas y mata tres caballos.

Almanza y Cepillero parean bien.

Peguero, después de un buen trasteo, suelta un pinchazo en lo duro y seguidamente una estocada mojándose los dedos. (Ovación bien ganada.)

Segundo

De igual pelo que el anterior y de hermosa lámina.

A su salida tumba á los jinetes.

Con poder y bravura toma siete puyazos, durmiéndose en la suerte. ¡Buen toro!

Los picadores se ganaron sendos tumbos.

En la refriega fenecieron tres caballos.

De los rehileteros sobresale Bisoqui, que clava un buen par.

Pepete trastea con valentía y atiza cuatro pinchazos, perdiendo una vez la muleta.

Tercero

Es buen mozo.

Angelillo le recorta capote al brazo, escuchando aplausos.

El de Anastasio aguanta cinco puyazos.

Angelillo toma rehiletes cortos y prende un par al cuarteo.

Los chicos terminan con el tercio.

Angelillo torea de muleta fresquísimo, como prólogo de una estocada. Intenta el descabello varias veces. Termina con una estocada caída.

El chico ha estado desgraciado hiriendo.

Cuarto

Es un torazo. Hace buena pelea con los jinetes.

Peguero coje los palos.

Primeramente clava un par monumental, cambiando los terrenos. Repite con otro par superior de frente. (Música, sombreros, etc.).

Toma los avíos y previa una lucida faena, pincha una vez en la cruz, entregando el bicho al puntillero de media estocada. (Palmas).

Quinto

Aguanta seis puyazos.

Los rehileteros cumplen con los palos.

Pepete hace una buena faena de muleta, mostrándose sereno, para un pinchazo.

Entra por segunda vez á herir y atiza una estocada que resulta algo caída.

El toro dobla. (Palmas).

Sexto

Cárdeno y de preciosa lámina.

Es un ejemplar de primera.

Hace una gran pelea en varas, proporcionando á los de aupa grandes costalazos.

En la arena quedaron cuatro caballos muertos y uno inutilizado.

El picador Melilla estuvo admirablemente, siendo ovacionado.

Angelillo banderillea solo al toro, clavándole tres pares de rehiletes de los cortos de buten. (Palmas y música.)

Seguidamente empuña los trastos y torea de muleta con mucha guapeza para dos pinchazos.

Termina con una estocada atracándose. (Ovación.)

Los capitalistas le sacan en hombros.

Resumen

La corrida ha resultado alegre.

Los bichos superiores.

Los matadores, valientes.—*Sánchez.*

Cartera de Sevilla

A las circulares que se están repartiendo por la Asociación de Caridad, con el fin de fomentar el aumento de la suscripción y reponer el fondo de reserva de este benéfico instituto, han respondido además de los ya publicados los señores siguientes:

Don José Brenes, don José Gutiérrez Cabrera, don Cecilio Caravaca, don Isaís Prado, don Juan Sampere, don Antonio Córdoba, don Joaquín Recaño Cordero, don Antonio Cansino de la Vega, don Joaquín Escriche, don J. Piña y don Antonio Alvarez Udell.

En el Asilo de Mendicidad de San Fernando han ocurrido en el mes anterior setenta y tres bajas en los varones y cuarenta y una en las hembras, siendo por defunción dos de los primeros y una de los segundos.

El número total de acogidos existentes en la actualidad es de 562 y 373, respectivamente.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves, trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados:

Bocetos holandeses.—Lo que se hace con los niños al nacer.—Napoleones célebres anteriores á Bonaparte.—Vasos de forma humana.—Princesas martirizadas.—Maravillas del cultivo del maíz.—Sacerdotes no católicos.—El equipaje de Napoleón.—Comamos espinacas.—La guardia jigante del Mikado.—Un pueblo sin casas, y las acostumbradas secciones.

En la sección de quintas de la secretaría municipal deben presentarse los individuos ingresados en el año 1885, y que exceptuados del servicio activo no han recogido sus licencias absolutas.

Así mismo deben comparecer el cabo del Alava, Juan Sánchez Fernández, y el recluta de Pontevedra, Benjamín Alonso Vicenti.

Ha marchado á Sanlúcar, donde pasará unos días, el maestro compositor don Emilio López del Toro.

Después de la larga y penosa dolencia ha fallecido en Huelva, la virtuosa señora doña Ana María Carrión, mujer que fué del señor don Francisco García Moreno, exalcalde de aquella capital.

Al sepelio asistió numerosa concurrencia, recibiendo la familia de la finada con tan triste motivo una demostración elocuente de las simpatías de que goza.

El duelo fué presidido por el eximio periodista don Modesto Sánchez Ortiz.

Enviamos al señor García y demás familia la expresión de nuestro pesar por la desgracia que lloran.

Se ha solicitado licencia para ejecutar obras en la calle Alemanes 29.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Roma:

D. José Calderón é hija, don Rafael Sotomayor y familia y don José Vergé y familia.

= Simulacro de incendio =

A las 8 1/2 de la noche de hoy, tendrá lugar en el Prado de San Sebastián un simulacro, en el que funcionará el excelente extintor patentado sistema «Biosca», que tan brillantes resultados ha dado en toda España.

Ha regresado de su excursión veraniega por las provincias del Norte, nuestro estimado amigo el director de la red telefónica don Ramón Vélez.

El *debut* de la compañía de opereta en el teatro Eslava se verificará esta noche, con *El Duquesito*, al que se le ha dado el siguiente reparto: El duque Raoul de Partenay, R. Ilarde.—La duquesita Blanca de Chambry, su esposa, Z. Bausi.—Diana des Chateux Lansac, directora del Colegio, A. Rosa.—Bachelo, profesor de literatura, A. Angelini.—Montlandry, capitán, G. Rosa.—Bernard, asistente, E. Pangrazy.—Vice, directora, I. Simoni.—Mademoiselle de Santa María, R. Pangrazy.—Id. de Campopiano, A. Gallino.—Id. de Roccabruna, A. Pangrazy.—Un cocinero, E. Merli.—Coro general.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 7 (8-55 n.)

Historia de un décimo

Un sujeto llamado Juan Andrés Jiménez, vecino de Lebrija, adquirió al vendedor ambulante Cuadrado un décimo del número 31.944, agraciado con el segundo premio en el último sorteo de la lotería.

Algo embriagado entró en el establecimiento de bebidas de Julio Sumisa situado en la calle Ancha, consumiendo vino que no pagó por no tener dinero, pero dejó en depósito y como garantía del pago el referido décimo.

Al siguiente día se presentó en el establecimiento á pagar la deuda reclamando el décimo á lo que le contestó un dependiente que el dueño de la casa se encontraba durmiendo.

Necesitando Jiménez marchar con urgencia á Lebrija, hizo entrega á José Jiménez Bohórquez del dinero que importaba su deuda, con objeto de recuperar el décimo.

Al presentarse en el establecimiento, Sumisa se negó á entregarle el décimo, alegando que no era su dueño.

Transcurridos algunos días, Jiménez habló con el corredor, vecino de esta población, Manuel Cáceres, que se encontraba en Lebrija, encomendándole que pagara su cuenta y recogiera el décimo, cuyas gestiones dieron el mismo resultado que las realizadas por Jiménez Bohórquez.

Entonces Manuel Cáceres puso el hecho en conocimiento del comandante de la guardia municipal, á quien manifestó Sumisa que el décimo que obraba en su poder en calidad de depósito no era del número que decía Jiménez, á pesar de las afirmaciones de éste.

El asunto promete dar juego, creyéndose que el juzgado entenderá en el hecho.—*Pulet.*

EL ANARQUISTA ARTAL

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 7 (11-14 m.)

Ha marchado á Ceuta el autor del atentado contra Maura, Joaquín Artal.

En Valencia ha permanecido dos días.

En la estación le socorrió un grupo de libertarios.

Al marchar dijo que al agredir al señor Maura realizó un deber.

—Me alegro—añadió—de que no me mataran. Eso voy ganando.

EL CRIMEN DE LA CALLE ALFONSO XII

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 7 (10-10 n.)

Detención de José Brunet

En el tren correo ha llegado el jefe de vigilancia interino de esa provincia, señor Igea.

Al atravesar el andén detuvo á un joven, llevándolo esposado al gobierno civil.

Al registrársele se le encontró una muletilla de las que usan los carteristas.

Después de sometérsele á un largo interrogatorio se le condujo por el señor Igea á la cárcel donde quedó incomunicado.

El detenido, que tiene veintiun años, viste decentemente y goza fama de carterista, creyéndose que estaba en la estación ejerciendo su oficio.

Tiene varias causas pendientes y se llama José Brunet, aunque como nombre de batalla usa el de José Luna Moreno.

Llegó de Marchena ayer.

El señor Igea le perseguía por orden del juzgado de esa que instruye el proceso por el crimen de la calle Alfonso XII, y existen fundados motivos para creer que es coautor del mismo, según las indicaciones hechas por el otro criminal.—*Sánchez.*

Las corridas de feria de San Miguel

Combinación ultimada.—Fuentes y Bombita no torean.

Como en los asuntos que con el negocio de toros se relacionan nunca hay nada hecho, unas veces por conveniencias de las empresas y otras por la de los toreros, hasta el extremo de que lo que ayer parecía cosa ultimada cambia por completo á las veinte y cuatro horas, ahora resulta que el espada Antonio Fuentes no toma parte en las corridas de feria de San Miguel, á pesar de que en varias ocasiones había hecho pública su decidida resolución de torear en las mismas, y en este sentido se lo comunicó á la empresa sevillana en tiempo oportuno.

Nosotros, que de labios de Antonio también escuchamos idéntica afirmación, la dimos á conocer á los aficionados. Pero el martes último celebraron en Huelva una detenida conferencia el señor Muñoz y Pichardo y el espada Fuentes relacionada con este asunto y Antonio, accediendo á los deseos de la empresa sevillana, optó por complacerla, ofreciéndole no torear en las mencionadas corridas, á las que por virtud de su contrato tenía derecho.

Como en una de las cláusulas del contrato de Ricardo Torres (Bombita) con la citada empresa se hacía constar que si el espada Antonio Fuentes resolvía actuar en las corridas de feria de San Miguel, él también alternaría en las mismas, al desistir Fuentes hace lo propio Ricardo, y hete aquí que lo que en un principio era para Bartolo una montaña todo queda ahora como balsa de aceite.

Que hasta que la conferencia no se ha celebrado era de todos sabido que las corridas serían de ocho toros por estar contratados Montes y Machaquito, pruébalo que el popular Bartolo indicó hace algún tiempo á los ganaderos don Anastasio Martín y don José Moreno Santamaría que tal vez se viese obligado á dar ocho toros cada tarde.

Así, pues, descartados los nombres de Fuentes y Bombita, la combinación queda ultimada con Antonio Montes y Rafael González (Machaquito), que estoquearán reses de las antes dichas ganaderías.

Esto es, hasta hoy, lo oficial.

* *

En la conferencia de Bartolo con Fuentes se habló de la temporada de 1905 y según tenemos entendido fué contratado Antonio para las corridas del año próximo.

NUEVO MINISTRO RUSO

(POR TELÉGRAFO)

París 7 (10-30 m.)

Telegrafían de San Petersburgo que ha sido firmado el nombramiento de ministro del Interior á favor del senador Piatoroff.

Es joven y tiene fama de liberal y de ser muy enérgico.—C.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 7.

Los habitantes de Mukden fugitivos.—Pesimismo en Rusia.—Otro ataque á Port-Arthur rechazado.

La población civil de Mukden ha huido ante el temor de los bombardeos.

Las últimas derrotas sufridas por el ejército de Kuropatkine han producido en toda Rusia terrible impresión.

Por momentos crece el pesimismo sobre el fin de la campaña.

Circula el rumor de que varios buques mercantes, cargados de provisiones, han logrado entrar en Port-Artur.

En el asalto del día 2 los japoneses fueron rechazados con grandes pérdidas.

El general Ahima resultó gravemente herido.

Telegrama de Yantai.—Prosigue la retirada de los rusos.

Telegrafían de Yantai que en los combates de los días 1 y 3 pudieron los rusos, bajo la acción de un terrible fuego, sacar de Liao-Yang quinientos vagones cargados de heridos, víveres y muchos efectos de mobiliario.

Los japoneses procuraron al bombardear la plaza salvar la parte de ciudad china.

El general Kuropatkine sigue retirándose hacia el norte de Yantai sin aceptar combate.

En los hospitales rusos existen en la actualidad más de 28.000 heridos y enfermos.

Madrid 7 (5 15 t.)

Sigue la retirada.—La batalla decisiva

Telegrafían á EL LIBERAL desde San Petersburgo que los japoneses se encuentran á cuarenta kilómetros al Sur de Mukden que han empezado á evacuar los rusos.

La censura es rigurosísima.

Los rusos evacuaron también á Yantay.

Continúa librándose un gran combate al Noroeste de esta plaza y las escaramuzas al Sur y al Este de Mukden son frecuentes.

Los rusos tratan de detener en su avance á Kuroki.

Un jefe japonés de alta graduación ha declarado que sorprendidos los rusos por el movimiento envolvente del general Kuroki, tuvieron que retirarse en desorden.

En tales condiciones—añadió—los rusos sólo pueden esperarnos en Kharbín, donde se dará la batalla decisiva, decidiéndose la suerte de la Mandchuria.

Allí la resistencia será grave.

A medida que avanzamos hacia el interior aumentan las dificultades para el aprovisionamiento.

En Port-Arthur no hemos dado un asalto verdadero; pero esperamos tomar en breve los fuertes que rodean la plaza.

La batalla decisiva de Kharbin es probable que se aplace.

Después es forzoso concertar un armisticio durante el invierno.

Estamos preparados para tres años—terminó diciendo.

CONTRA EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-30 m.)

Acentúase en todas partes el movimiento de protesta contra la ley del descanso dominical.

Las dudas que ofrece su ejecución son infinitas.

Los industriales consultan sobre su cumplimiento á los alcaldes, éstos á su vez á los gobernadores, quienes se ven á cada momento obligados á consultar al ministro y la confusión aumenta y las protestas son más insistentes.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6 (5-15 t.)

URGENTE

Interior	77'70
Fin de mes	77'70
Próximo	00'00
Amortizable	97'30
Banco	478'00
Tabacos	419'50
París	37'70
Londres	34'72
Exterior París	00'00

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Malessecretos, matriz y piel. Dr. Oñate, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla

Se venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de acero, teniendo de uso una cosecha. Informarán, San Vicente 79

SE TRASPASA una buena casa de huéspedes en sitio céntrico y con vida propia. Dan razón Mercaderes 5 y Agujas 3.

PERDIDA areta, perlita, puntas esmeraldas y diamantes. Gratifícase 10 ptas. al que la entregue Alemanes 5

SE alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella y camas con garantía. Plaza: Zurbarán 7 pal.

COCHES: Se venden milores, manolas y jardineras nuevos; brecks, berlinas, etc. Hombro de Piedra 12.

PARA vivir en familia se admiten dos ó tres huéspedes, Mateos Gago, 13 pral.

Pérdida: una perrita inglesa, color canela, con collar, quien la entregue Encarnación 18, lo gratificará.

PLANTAS DE PATIO: Se venden 6 hermosas latanias, 2 chamerones y una palma. Hombre Piedra 12

SE arrienda una bonita casa amueblada ó un piso principal, habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella Jesús del Gran Poder 92.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

MANUEL GAVILAN, Sastre Se hacen trajes á medida. Hombro de Piedra, 6; pral.

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

TRADUCCION de documentos á precios convencionales. Razón: Mateos Gago 22

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos, Goyeneta 11

SE venden 4 dormitorios de nogal regruesado á precios reducidos. Carpintería: Boteros 43.

EN Bollullos de la Mitación, calle Muñoz 11 se venden 80 botas roble bien envinadas. Sevilla: Aponte 8.

10 reales toda clase de composturas en relojes bolsillo garantizadas. Almirante Apodaca 23 (frente á la obra de la Alhóndiga.)

ALMONEDA. — Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

SASTRE. — Esmerada confección.—Precios económicos. Calle Belén núm 1

SE necesita joven de 18 á 20 años con conocimientos en tejidos ó quincalla. Francos 23, Sevilla.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

MANUFACTURA mecánica de sombreros de paja para señoras, caballeros y niños. Lombardos, núm. 18

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lorato. Génova 55.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE vende un piano media cola, de autor inglés. En buenas condiciones. Razón A. Lorato, Génova 55.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, con magníficas habitaciones y cuarto baño Razón: Mercaderes 72

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

SE dan lecciones de Inglés á precios económicos. Mateos Gago 22.

BOCOYES Y BOTAS se venden por partidas.—Razón: Corona 32, Sevilla.

SE vende dos magníficas bicicletas en precios módicos. San Pablo, núm. 10.

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce desde 50 reales uno, para comprarlos en la fundición de Quintana, Adriano 24.

SE vende caldera vertical, fuerza 6 caballos, aparato alimentación y accesorios. López, Sicto Revueltas 15.

Se arienda en 4 pesetas casa Aduana 15. Razón: Abades 27.

SE dan clases á domicilio de prestidigitación y de magia negra. Avisos. Cuna 25

SE arrienda local grande para industria ó almacenes Pizarro y Guadalquivir. R.: Caldereros 38, f.ª jab.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Gelos 19, dan razón.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 31. Razón A. Hércules 42

ALmoneda por ausentarse, butacas, cama, consomieres, lavabos y otros muebles.—Sta María de Gracia, 4, 2.º

CAMAS-COLCHON de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X

TARIFA 1

GRAMOPHONE

UN REGALO

REGALO A NUESTROS CLIENTES

La Compañía Francesa del Gramophone, deseosa de corresponder al favor que le dispensa el público, ha decidido ofrecer un disco concert de regalo á todos los que posean un Gramophone, debiendo para ello atenerse á las condiciones que detallamos á continuación:

REGALAREMOS á todos los clientes del Gramophone un disco concert negro, mediante indicarnos el número de su aparato y el del diafragma, correspondiente al mismo, comprándonos al mismo tiempo 3 discos rojos ó 6 discos concert negros ó 12 discos pequeños.

Manera de recibir este disco

El cliente deberá escribirnos diciendo los números de los discos que habrá escogido, así como también el número del disco que desee recibir de regalo. (La elección de discos podrán hacerla de todos nuestros últimos catálogos, ó sea de Marzo y Mayo, y hojas suplementarias publicadas en Junio y Julio últimos.) No admitiremos en ningún caso la devolución de estos discos.

El cliente deberá igualmente indicarnos su domicilio, además de la plaza y nombre de nuestro corresponsal, por mediación del cual desea recibir los discos.

Entonces le remitiremos un vale á su favor con los números de los discos pedidos. Nuestro corresponsal poseerá la otra mitad de este vale que le habremos remitido junto con la mercancía pedida.

Para que el vale sea válido no deberá estar roto ni deteriorado, á fin de que nuestro corresponsal pueda hacer la debida comprobación con su otra mitad por la parte que habrá sido cortado.

Toda carta de pedido deberá venir acompañada de su importe en Valores declarados, Libranza del Giro mutuo ó Letra de fácil cobro sobre Barcelona. No contestaremos á las cartas que carezcan de este requisito.

A fin de dar facilidades á los que nos remitan 50 pesetas en Valores declarados, como el importe del pedido es de 48 pesetas, por la diferencia de 2 pesetas les mandaremos un paquete especial con 300 agujas, cuyo coste sería de 2,25 pesetas, beneficiando así al cliente 0,25 peseta en este paquete de agujas.

La época del regalo empezó el 15 de Agosto último y terminará el 30 de Septiembre corriente.

Envío gratis de catálogos y demás detalles á quien los pida

SALONES DE AUDICIONES
en donde se podrán adquirir informes:
BARCELONA
D. Guillermo Puig: Pelayo, 14
MADRID
D. Alvaro Ureña: Barquillo, 14
VALENCIA
Sres. Hijos de Blas Cuesta
Plaza del Mercado

Corresponsales

No publicamos la lista de todos nuestros corresponsales á causa de ser ya muy extensa: así, pues, suplicamos á las personas que quieran oir nuestros aparatos, se sirvan dirigirse por carta á esta Compañía y les indicaremos el corresponsal más próximo al punto de su residencia.

COMPAÑIA FRANCESA DEL
GRAMOPHONE
56, Balmes, 56
BARCELONA

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.º 13.

PISO BAJO, 75 CENTIMOS DIARIOS, ALAMEDA 46

SE arrienda: La casa Fernán-Caballeros 5. Puede verse: de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

SE desea una señora, señorita ó viuda que sepa hablar bien el francés con buena pronunciación. Ocho horas de servicio y dos de descanso. Edad y referencias de lista de correos n.º 47201

Amor

=El mejor brillante para limpiar metales=
De venta en todas partes
FABRICANTE:
Lubszynski y Co. Berlin N. O.

A. BARCELO E HIJOS, MALAGA
Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos
Proveedores de la Real Casa de España

Los especiales aguardientes puros de vinos, estilo Cognac que labra esta casa con el nombre de Old-Brandy compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos exigiendo el nombre de «A. Barceló é Hijos.»

GRAN TINTORERIA A VAPOR
CASA FUNDADA EN 1852
E. ADEMA Y COMPAÑIA
(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117
SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Automóviles DIXI 1904

MODELOS FUERTES construidos exprofeso para las carreteras españolas de 2, 4 y 6 asientos, y de 8, 16, 20 y 30 caballos de fuerza, con motor de 2 ó 4 cilindros; toman todas las cuestas. Breack de 12 asientos y 24 caballos y camiones de transportes.

Detalles y catálogo ilustrado facilita el representante OTTO KLOTZ, MALAGA.

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de Mosaicos.
Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento
Pídanse catálogos y notas de precios

AGUAS DE LA QUINTA DE LOS MONTAÑESES
Propiedad de D. Antonio de Castro
SANLUCAR DE BARRAMEDA

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO ó intestinos
Solución de Fosfato de Bismuto é Ingluvina del
DR. PEGON

Es la preparación más racional y eficaz para la curación de dichas enfermedades. Facilita la digestión, aumenta el apetito, hace desaparecer la incomodidad, peso y dolores de estómago y vientre; los ardores, agrios, eructos, vómitos, las molestias efecto de malas digestiones, calor de la cara, pesadez de cabeza, soñolencia, tristeza, vértigos, pereza intelectual, desfallecimiento general, etc. Acelera la digestión intelectual, calma los dolores y quita la diarrea.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Sevilla, José Marín y C.ª, Laraña, 4, droguería.

Al por mayor, DR. PEGON, en Jetafe (Madrid).

Duelas, Roble y Castaño
PARA BARRILERIA
DUNIPE Y C.ª
Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.)
Escritorio: Marqués de Santa Ana 4, Sevilla.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO



El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA
Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA
Artículo industrial.... 1'50 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal
TARIFA DE PRECIOS
MADRID
Notas útiles.......... 3 ptas. línea.
Noticias.............. 3 » »
Reclamos.............. 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO
Noticias.............. 1 pta. línea.
Anuncios oficiales..... 1 » »
Id. preferentes, 3.ª pág. 0'50 » »
Id. 4.ª página....... 0'15 » »
Demás inserciones, precios convencionales.

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA
Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal

Automóviles
Marca PANHART ET LEVASSOR
El más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 cabalos
COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.ª
fuerza de cinco caballos.—Motociclos
VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:
Dirigirse Casa Labal, Alcalá, 6 y 8.—MADRID

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIOS DEL ATLANTICO Y DEL MEDITERRANEO
Agente: Isidro Martínez, calle Francos 52, Sevilla.

NESTLE LECHE CONDENSADA
incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias.
DE VENTA: En las Droguerías y Ultramarinos de importancia de España

Elixir dentífrico MAX LOVEL
EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI
Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI
El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos.* El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad*, sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes. 1 dupdo., MADRID.

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío
CON UN PRÓLOGO
DE DON JOSE ECHEGARAY
Consta de 250 páginas
Precio; DOS PESETAS
De venta en la Administración de EL LIBERAL.

AÑO 19 NÚM. 1341

Viernes 9 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

CASAS PARA OBREROS

¿Por qué va el obrero va á la taberna? Son muchas las causas que explican la enorme clientela que las clases jornaleras proporcionan á las tabernas. No me propongo estudiarlas. El problema es complejo, interesantísimo, vital. La taberna es el gran enemigo; pero la taberna es un recurso para el obrero que no tiene dondo divertirse de mejor manera, y además su refugio obligado en la mayoría de los casos.

A este último aspecto de la cuestión es al que hoy quiero referirme rápidamente.

El obrero va á la taberna, entre otras razones, porque no tiene casa agradable, donde pasar tranquilo y dichoso las horas que le deja libre la ruda labor de ganarse el pan.

Proporcionadle una habitación limpia, higiénica, muy modesta; el lujo de nada sirve; pero aireada, capaz, donde, por lo menos, se respire, una habitación sana, llena de luz, y con eso sólo, le procuraréis una de las condiciones indispensables para que empiece á mirar con indiferencia, cuando no con horror, la taberna de sus pecados.

* * *

He ahí por qué tiene una importancia tan extraordinaria, tan de primer orden, el asunto de las *habitaciones obreras.*

No es un asunto tan sólo de pura beneficencia y filantropía, ni de pura higiene psicológica, sino también de higiene moral, de regeneración ética, la reforma social y de *justicia.*

Porque no hay contraste más fuerte y más ocasionado á provocar sentimientos de odio, que el que ofrecen en las ciudades, en las grandes ciudades sobre todo, los palacios suntuosos y las cuevas inmundas, los barrios ricos y los barrios miserables.

«¡Recorramos las grandes ciudades europeas! Escribe M. Cahen en la *Revue politique et parlamentaire. En los anchos* bulevares que las surcan... podéis admirar edificios suntuosos, altas ventanas, espaciosos balcones... ¡Penetremos luego en los barrios populosos! En ellos descubriréis, estupefactos, chiribitiles inmundos, nauseabundos, decrépitos, las callejuelas estrechas donde los desgraciados se amontonan como en sombrías prisiones... El campo generalmente ignora semejantes contrastes... El campesino vive al aire libre.» «El obrero del taller ó de la fábrica, el dependiente de los almacenes, el artesano, el comerciante modesto, por el contrario, tienen que encerrarse en recintos insanos.»

Es una ley, por hoy fatal de la economía de las grandes ciudades. El suelo vale mucho, la mano de obra es cara; hay que aprovecharlo todo, y se vive en cualquier parte y de cualquier manera.

Las consecuencias son inevitables; consecuencias terribles para la familia y para la sociedad entera.

«Los defectos de la habitación, añade el citado escritor, engendran la enfermedad y el vicio del habitante. En esos tugurios la tuberculosis halla víctimas propicias. La epidemia se instala en ellos en cuanto aparece. Para huir de los rincones sórdidos, el obrero se deja ir hacia la taberna. El alcoholismo lo acecha...

* * *

No hay, pues, duda. La habitación miserable, negra, inhumana que rechaza en vez de atraer al habitante, es un gran peligro social; más que eso, es origen indudable de muchos de los vicios sociales que hoy nos corroen y arruinan.

Al intentar poner mano, no con retóricas, sino con piquetas, en la defectuosa organización de nuestras sociedades doloridas, la habitación del obrero, del pequeño comerciante, de todas las clases modestas y pobres que forman la mancha densa y triste de las grandes ciudades y de las aglomeraciones industriales, debe ser uno de los puntos preferidos para la reforma en aquella parte más urgente que no admite espera,

* * *

Y así por fortuna se va entendiendo por esos mundos. La acción oficial de los gobiernos, la acción privada de los que pueden, la acción municipal, y hasta la de los mismos interesados, empiezan á manifestarnos do quiera, con gran energía á veces, y no pocas, con admirable eficacia.

No es posible, resumir aquí, el esfuerzo realizado en cualquiera de los países cultos y progresivos de Europa ó de América, para resolver, parcialmente todavía, el grave problema de las habitaciones obreras, baratas, sanas y cómodas.

Me limitaré, pues, á citar algunos datos *representativos*, eligiéndolos de entre los que anota Mr. Cahen.

* * *

Comenzaremos por la acción oficial.

En Alemania es donde ésta se ha manifestado con gran fuerza. Una ley prusiana de 15 de Agosto de 1895, puso á disposición del gobierno cinco millones de marcos «para mejorar las habitaciones de los obreros y empleados de las administraciones industriales y de los funcionarios modestos»; esa suma ha ido aumentando, siendo el crédito hoy de 32 millones.

En Sajonia se han destinado 1.500.000 marcos á habitaciones para los obreros de los ferrocarriles.

Y no sólo esto: algunos gobiernos no vacilan en convertirse en banqueros de las asociaciones que fundan para construir casas de obreros. El ministro de Hacienda de Dinamarca, está autorizado para prestar hasta 2.800.000 francos al 3 por 100 de interés y 1 por 100 de amortización á los municipios ó á las sociedades que quieran construir dichas casas. En el Ducado de Hesse se sigue un procedimiento análogo. El movimiento es más general é importante por parte de los grandes municipios. Hay casos en Alemania, Bélgica, Inglaterra. Los municipios además intervienen de un modo más directo. Glasgow había construído en 1900, 1.700 casas obreras.

* * *

La acción privada ofrece numerosísimos ejemplos.

Se recordará el gran donativo de diez millones de francos de los Rothschild, en París: se destinan íntegros á las habitaciones obreras. La Sociedad Mulhousiane, fundada en 1843 ya, con un capital de 355.000 francos, ha construido á estas fechas 1.243 casas. La Sociedad bordelesa, fundada en 1893 con 70.000 francos, tiene 113 casas. Una sociedad de Marsella ha edificado tres grupos de casas con 102 habitaciones. Otra de Lyon tiene 120 casas, ocupadas por 7.320 habitantes... Me falta espacio para citar varios datos importantísimos de otros países.

El movimiento cooperativo también alcanza manifestaciones eficaces en el asunto: son las más interesantes y hermosas. Las hay en Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos. «En Inglaterra, hace pocos años, había ya 2.700 sociedades de construcción de casas, con 605.000 miembros y 1.300 millones de capital; en los *Estados Unidos existían en 1898*, 5.598 sociedades, con 1.745.000 asociados y 2.258 millones...»

Adolfo Posada.

MUERTO POR EL CARBUNCLO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-55 n.)

(Retrasado)

Se ha denunciado al juzgado de guardia que en una abacería de la calle Bravo Murillo se ha vendido una res atacada del carbunclo.

El dueño de la abacería murió á las pocas horas y una sirvienta también ha fallecido.

La mujer del citado industrial se encuentra en gravísimo estado.

En el vecindario del barrio de los Cuatro Caminos es con este motivo extraordinaria la alarma.

REGRESO DE SALMERON

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-45 n.)

(Retrasado)

El día 21 regresará á la corte el señor Salmerón.

Al siguiente día marchará á Barcelona y en distintos puntos de la región catalana celebrará mitins contra el convenio contra el Vaticano.

El 29 celebrará en Barcelona un mitin monstruo.

Tormenta en Guadalajara

(POR TELÉGRAFO)

Guadalajara 7 (8-30 n.)

(Retrasado)

Ha descargado sobre esta capital una gran tormenta de agua y viento, inundando varias calles.

No han ocurrido desgracias, pero los daños producidos por la tormenta, que sólo duró una hora, son de gran consideración.

VELADA REPUBLICANA

Anoche se celebró en el Centro Instructivo de obreros republicanos, una velada, para protestar del convenio con el Vaticano.

Primeramente hace uso de la palabra el señor Aragón Gómez, el cual después de breves frases de salutación, dice que protesta enérgicamente del convenio vaticanista, como atentatorio al principio de libertad, recordando la pragmática de Carlos III y la ley de expulsión de los jesuítas de España.

Ataca el absolutismo de Fernando VII y ensalza la revolución del 68, que impidió—añade—que se continuara oprimiendo la conciencia nacional, por los cortesanos de Isabel II.

Hace elogios de la obrera francesa Legrás, que dice fué la que consiguió destruir La Bastilla, y termina ensalzando las glorias de la revolución y aconsejándola como remedio, dice, de los males que á la nación española afligen.

A continuación, el señor Guillén saluda á los obreros por cuya defensa dice que abogó siempre, y dedica un largo período á explicar detenidamente lo que es libertad y democracia.

Expone la conveniencia de que la mujer ayude franca y decididamente á los amantes del progreso, vanaglorlándose de que hubiera en el acto tan numerosa representación femenina.

Habla del fanatismo en que la mujer española está sumida.

El presidente hace un breve resumen dándose por terminado el acto.

FRENTE AL MAR

Tengo por vecino al Mediterráneo, Despierto y para él son la primera mirada de mis ojos, la primera palabra que pronuncian mis labios, el primer pensamiento que germina en mi mente.

El mar suele no hacer caso de mis saludos matinales, y mientras yo le hablo se despereza con voluptuosidad, refresca sus ondas en las brisas, se perfuma y viste el traje azul de los días apacibles.

Durante las horas de sol, prescindo de mi amigo en absoluto; no se le puede ni mirar. Su vestido, á medida que avanza el día, tórnase blanco, su respiración se vuelve fatigosa, de sus remos profundos se desprenden vapores calientes, su semblante risueño se cubre con acerada máscara; parece que hierve, dijérase que humea, juraría que se encoge, se se hunde, que se solidifica. Pero llega la noche, y otra vez es mi amigo el mar; lo contemplo y me sonríe, lo saludo y me acaricia, le pregunto y me responde,

El mismo, después de cubrirse con manto de nubes ó de estrellas, anuncia la hora de nuestras confidencias subiendo por el talud de la playa para llamarme con el ruído acariciador de sus espumas: y en busca suya voy, salvando el arenal con grandes y levantados pasos; admiro un instante la intensidad de agua que se confunde en brumosa línea con la inmensidad de cielo, tiéndome perezoso en el límite de llanas trazado por las olas, y hablamos.

A mi derecha y al largo de la playa, veo la fila escueta de barcas panzudas humilladas ante el abismo con las proas en alto y los mástiles inclinados; más lejos, en fondo gris, las chimeneas de las fábricas escalonándose por grupos como árboles gigantes de bosque muerto; más lejos aún, el resplandor lechoso, la nube de fosforescencia artificiosa con que la ciudad se cubre al prolongar el día; á mi izquierda, el cordón fantástico de seres harapientos que suben por la arena encorvados y jadeantes, sujetos por mandato del hambre á la recia y húmeda cuerda que arrastra la tupida red por el fondo del mar; más allá, la ribera describiendo graciosa curva para recibir de frente las caricias del garbí, y en ella los pueblecillos litoreños destacándose en la obscuridad con el resplandor cobarde de su minúsculo alumbrado. Detrás y por encima del respaldar de cuevas en que me apoyo, los montes vecinos que parecen nubes y las nubes deformes que parecen montes. Delante, el Mediterráneo que ríe, que se arrulla, que se canta, que se desborda espumoso en su copa inmensa.

Mis ojos, entornados por la presión del misterio, recorren soñolientos la senda de plata trazada por la luna sobre las tranquilas ondas; y heridos por el cabrilleo deslumbrador de las pequeñas olas que juegan á destellos, cubriéndose de escamas, buscan descanso en la contemplación de las negruras del horizonte, en las que, como estrellas caídas al ras del agua, parpadean las débiles lucecillas que denuncian la misteriosa labor de los obreros de la pesca.

Tumbado al bordo del mar, recibiendo en la boca besos de brisa, en los pies caricias de espuma, en los oídos halagos de misterio, en el alma los suavísimos efluvios que se desprenden de lo infinito, y en el cerebro la dulce embriaguez que producen las tentadoras emanaciones de lo desconocido, escucho las confidencias del Mediterráneo, quien moviéndose cadenciosamente en su lecho inmenso busca postura para soñar, mientras recibe inquieto en su rizada superficie los tibios rayos de la luna espléndida que se estremece de placer al mirarse en las ondas.

Una noche el mar estaba triste, muy triste; el tapiz de escamas bordado por la luna en el camino del sol, se rompía con las sacudidas del monstruo; las olas, despidiendo brillo metálico, perseguíanse sin tregua para morir en la arena con ruído de cascada; las estrellas ocultábanse á intervalos detrás de las negras nubes, que corrían presurosas impelidas por el levante. El mar estaba triste, muy triste; en su inmensa planicie brotaban borbotones de espuma que iban á deshacerse en el hueco de dos olas: eran lágrimas; de sus senos profundos subían rumores sordos, como de tempestad urdida en las honduras del misterio: eran sollozos; bocanadas de viento húmedo en intermitentes embestidas, estrellaban las nubes contra los flancos de la próxima montaña: eran suspiros.

El mar estaba triste, ¿y quién es capaz de ver impasible la tristeza del amigo? ¿Cómo permitir que gima sólo quien rió con nosotros?

Consolé el mar; pero mis palabras, dichas en voz queda al borde mismo de las olas, no deshicieron un solo pliegue en su ceñudo rostro; siguió él llorando, mejor dicho, rugiendo porque el Mediterraneo es grande hasta cuando gime, y convencido de la ineficacia de mis piadosos esfuerzos, tendíme en la playa para pagar con lágrimas el tributo de penas debido á la amistad.

Entonces no habló el mar. Lo que escuché dióme lástima, mucha lástima, y lo que es peor, causóme vergüenza tan grande que tentado estuve á sofocarla dejándome sorber por el abismo en uno de los chupetones de sus líquidas fauces. Porque lo que el mar decía eran remembranzas de cosas viejas y recuerdos dolorosos de vergüenzas recientes. Hablaba mi vecino de tiempos muy remotos en los que su inmensa superficie que fué teatro de las mayores hazañas, y sus costas maravillosas sirvieron de asiento á generaciones viriles, y sus senos profundos convirtiéronse en receptáculo indesbordable donde los ríos de dos continentes depositaron sus aguas y sus glorias. Recordaba mi vecino épocas muy distantes, en las que sus golfos y sus bahías y sus puertos y sus estrechos fueron los únicos surcados por las gran- [illegible] que él era el más azul, el más grande, el más noble, el mar del progreso; y hoy... hoy sus costas africanas blanquean con los restos calcinados de las ciudades muertas, en los rincones de Oriente se abren como evocaciones de sepulcros viejos los fantasmas harapientos de grandezas momificadas, y sobre sus aguas occidentales navega torpemente la navecilla de San Pedro, amenazando hundirse en la estela bulliciosa que dejan, como rastro de vida, los barcos guerreros de las naciones bárbaras. Antes fué mi mar el centro del mundo, hoy es un rincón obscuro; antes llamóse el mar latino, hoy se titula el mar de todos; antes era el único mar, hoy es un mar de paso.

Así habló el Mediterráneo, y sus tristes palabras hiciéronme gemir. Aquel fúnebre remember llevóme á tiempos muy lejanos; las historias viejas aparecieron ante mis ojos escritas con recios caracteres en la movible página de brumas y de olas; parecióme que de los profundos senos del misterio subían miasmas de pueblos putrefactos; llegué á pensar que el abismo abierto á mis pies no era un mar, sino una fosa, una fosa muy honda, muy negra, muy grande; y por lógica sucesión de ideas ofrecióse á mi pensamiento el terrible é inevitable fin de los pueblos viejos, de las naciones caídas, de las razas dolientes; y lloré como el mar, mucho más que el mar, porque al fin y al cabo el mar lloraba como tumba y yo gemía como enfermo.

Desde aquella noche triste, el Mediterráneo es mi vecino; pero no mi compañero. Ya no río cuando se desborda en espumas bulliciosas; ya no canto cuando entonan sus olas el himno colosal á la vida; ya no me refresco con sus brisas, ni me mezco con sus vaivenes, ni me arrullo con sus rumores. Aquella inmensa sábana de agua tiene para mí las arideces del desierto: los vellones de espuma brotados en la superficie parécenme losas sepulcrales; lo que yo creí símbolo de la guerra, convirtióse por obra del recuerdo en horrible fantasma de la muerte.

Y, sin embargo, para él son, cuando despierto, la primera mirada de mis ojos, la primera palabra de mis labios, el primer pensamiento que germina en mi mente, porque buscando ansioso un manantial de vida, he puesto mis cariños en el sol, y el sol viene á mí por el camino del mar.

Mariano Turmo.

Badalona, Septiembre 1904.

MUERTO POR EL RAYO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-55 n.)

(Retrasado)

Telegrafían de Guadix que ayer tarde descargó sobre aquella región una fuerte tormenta.

El vendedor de carbón Manuel Tejada fué sorprendido por la tormenta en la carretera y una chispa eléctrica le ocasionó la muerte, así como á las caballerías que conducía.

Iba acompañado por un su hijo de veinte años, que resultó ileso.

La Romería de Regla

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 8 (8-30 n.)

Acabo de regresar de Chipiona de asistir á la celebración de la clásica romería al histórico santuario de la Virgen de Regla.

Los trenes del Puerto de Santa María, Jerez, Rota y Sanlúcar, llevaron miles de personas, entre las que había abundantísima y hermosa representación del bello sexo.

La fiesta religiosa, á la que han asistido millares de fieles, resultó solemnísima.

A la procesión asistieron las autoridades y un gentío inmenso.

En la playa se celebró una merienda por la mayoría de los romeros, ofreciendo la espaciosa explanada un espectáculo alegre y animadísimo.

Las fondas, cafés y restaurants estaban rebosantes de público, sin que á pesar de la extraordinaria aglomeración de forasteros haya que lamentar ningún incidente desagradable.

El entusiasmo ha sido grandísimo.—*Fulet.*

TEATRO ESLAVA

Anoche se celebró en este teatro el *debut* de la compañía de ópera y opereta del señor Giovannini.

La obra elegida para dar principio á la temporada ha sido la opereta *El Duquesito*, del maestro Lecocq.

El personal presentado anoche en escena resulta en general muy aceptable, satisfaciendo su trabajo al público, que premió con sus aplausos á todos los artistas que hicieron la obra, y muy señaladamente al señor Angelini, que resulta un actor de género con mucha *vis* cómica.

Los coros muy afinados, teniéndose que repetir la lección de solfeo del segundo acto por la esmerada ejecución que alcanzó.

El público respondió como era de esperar, llenando totalmente todas las localidades del teatro.

Hoy, con la ópera *Ernani*, presentará la empresa el cuadro de cantantes serios de que dispone, entre los cuales figuran algunos ventajosamente conocidos de nuestro público.

LAS HUELGAS EN ESPAÑA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-55 n.)

(Retrasado)

Tropas preparadas

El Gobierno confirma que en el Norte están las tropas preparadas con motivo de las huelgas, y especialmente por la de los obreros de *La Vasconia* (Bilbao), en previsión de que se extienda á la cuenca minera.

De apagarse los hornos no podrá reanudarse el trabajo hasta después de pasados seis ú ocho días de que se llegue á un acuerdo.

LA HUELGA DE VINAROZ

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 7 (10 n.)

(Retrasado)

El gobernador ha autorizado á las sociedades obreras de Vinaroz para que celebren el mitin de protesta contra la orden de disolverlas, prohibiéndoles la manifestación proyectada.

DE PRACTICA AGRICOLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 7 (11-55 n.)

(Retrasado)

Necesidad de los barbechos

En la segunda sesión celebrada por el Congreso agrícola de Salamanca, continuó la discusión sobre la utilidad de los barbechos.

El doctor Gascón, el director de la granja agrícola de Valladolid y el profesor de Agricultura de Toledo sostuvieron que no pueden suprimirse.

El señor Martí presentó las conclusiones sobre este punto.

LA BATALLA DE LIAO-YANG
comparada con otras del siglo XIX

El *Daily Mail* publica, á propósito de la batalla de Liao-Yang, una estadística curiosa.

Refiérese ésta al número de combatientes en las batallas más importantes del pasado siglo, y pérdidas experimentadas en las mismas por los ejércitos beligerantes.

En la batalla de Borodino (1812) tomaron parte 130.000 franceses y 121.000 rusos, teniendo los primeros 32.000 bajas y 42.000 los segundos; en la de Dresde (1813) lucharon 96.000 franceses y 200 mil aliados, pereciendo 10.000 de los primeros y 38.000 de los segundos; en la de Leipzig (1813) opuso el ejército aliado, á los 171.000 franceses, más de 301.000 hombres, sucumbiendo en el combate 60,000 franceses y 53,000 aliados.

En Waterlóo (1815) combatieron 72.250 franceses y 70.200 ingleses, siendo las bajas de 31.000 y 15.100 hombres respectivamente.

En Solferino (1859), de 151.200 franceses que tomaron parte en la batalla, murieron 17.190; el ejercito austriaco, compuesto de 133.250 hombres, perdió 21.740.

En Koniggratz (Sadowa) (1866) riñeron 220.000 prusianos y 215.000 austriacos, teniendo, respectivamente, 9.172 y 44.318 bajas.

Por último, durante la guerra francoprusiana pusieron los franceses en Gravelotte 112.000 soldados en línea, contra 187.000 alemanes, perdiendo los primeros 12.270 hombres, y 32.130 los segundos.

En Sedán combatieron 154.000 alemanes y 90.000 franceses, teniendo aquéllos 8.920 bajas y éstos 38.000.

Vese, pues, que es preciso remontarse á las batallas de Leipzig y Koniggrátz, donde actuaron 482.500 y 435.900 hombres, para encontrar acciones parecidas á las sostenidas por rusos y japoneses en Liao-Yang, por lo que se refiere al número de combatientes en línea.

En cuanto al número de bajas, no puede calificarse á la gran tragedia de Liao-Yang de la más sangrienta de los tiempos modernos, pues, como se habrá observado, en la batalla de Leipzig dejaron sus huesos sobre el campo de batalla 113.000 hombres, mientras que en los distintos combates en las inmediaciones de Liao-Yang la cifra total de bajas entre ambos beligerantes debe andar, según los últimos informes, alrededor de unos 40.000 hombres.

La feria de Ayamonte

(POR TELÉGRAFO)

Ayamonte 8 (8 n.)

Para la corrida organizada con motivo de la feria reina bastante animación.

La entrada es un lleno extraordinario.

Se lidian cuatro toros de don Manuel Garrido, de Gibraleón, actuando de espada Félix Velasco y de sobresaliente Larita.

Preside el teniente de alcalde señor *Campillo.*

Ameniza la corrida la banda del regimiento de Granada.

Primero

Negro, bien armado.

Con voluntad sufre cinco varas por tres caídas y dos caballos.

Velasco hace lucidos quites, siendo aplaudido.

Cepillero y Almansa banderillean bien.

Félix Velasco empieza su faena con un pase ayudado superior.

Continúa trasteando con inteligencia y suelta una estocada contraria, embraguetándose.

Saca el estoque con la mano y descabella á pulso al primer golpe. (Ovación).

Segundo

Negro y de buenas armas.

Nicolás López (Tancredo) sufre dos acometidas, aguantándolas con un valor extraordinario. (Ovación entusiasta).

El de Garrido toma cinco puyazos y ocasiona dos tumbos.

Velasco hace dos quites superiores y de gran lucimiento, rematando uno de ellos cogiendo un pitón.

Alonsito y Saleri parean aceptablemente.

Félix Velasco, previo breve trasteo atiza media estocada lagartijera, que hace polvo al bicho. (Muchas palmas.)

Tercero

De igual pelo que los anteriores.

Aguanta cuatro sangrías.

Velasco toma los palos y primeramente cambia sin meter los brazos.

Después clava un par bueno al cuarteo.

Larita y Cepillero colocan un par cada uno.

Félix Velasco muletea con valentía, cita á recibir y deja un pinchazo.

Varios trasteo para una estocada en igual suerte, que hace sucumbir á su adversario. (Ovación, tabacos y sombreros.)

Cuarto

De pelo colorao y de menos presencia que los anteriores.

Cumple con los jinetes.

Los chicos clavan tres pares de palitroques.

El sobresaliente Larita lo despacha aceptablemente.—*Corresponsal.*

EL VIAJE DEL REY A FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 7 (10 n.)

(Retrasado)

Un diplomático español ha desmentido que haya sufrido aplazamiento el viaje de don Alfonso á Francia con el propósito de no desagradar al Papa.

Dice que en las relaciones entre ambas naciones nada tiene que ver la Santa Sede.

Según el referido diplomático el viaje se efectuará á fines de Octubre ó principios de Noviembre.—C.

LA CAMPAÑA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Nunca me hubiera atrevido á elevar mi pobre voz hasta las columnas de su periódico, máxime teniendo en cuenta la respetabilidad científica de las personas que me han precedido en este asunto, si no fuera impulsado por la caridad hacia esa parte de la juventud sevillana que sufre y lucha sin esperanzas contra el fúnebre bacilo de Koch.

No pretendo, como comprenderán los lectores, decir nada nuevo y mucho menos inventar remedios contra la terrible infección tuberculosa, más si quiero cooperar con mis pobres esfuerzos á esa campaña humanitaria para ver logrado en plazo no lejano, si no la curación completa, cuando menos la reducción de su mortalidad, que es todo lo que por ahora puede pedirse.

Yo no quiero insistir, porque ya estaréis cansados de escucharlo, sobre las dos fuentes principales de contaminación tuberculosa (esputo y herencia) de que tanto y tan acertadamente os han hablado en anteriores artículos, pero sí trato de hacer resaltar en lo que mis fuerzas puedan y desde luego inspirado en las sabias lecciones de los catedráticos que tuvieron la paciencia de enseñarme, otros dos puntos de tanto interés como aquéllos y menos esclarecidos, cuales son, la receptibilidad individual y el medio en que por su condición vive.

En cuanto al primer punto, ó sea la receptibilidad individual es el más interesante á mi modo de pensar. Yo veo en los organismos humanos una analogía grandísima con el organismo vegetal y así como no todas las plantas viven en todos los terrenos del mismo modo, no todos los microbios viven en todos los organismos. No basta que el microbio penetre: es preciso que el medio le sea favorable del mismo modo que no basta sembrar una planta: es preciso que el terreno en que se siembra tenga las condiciones de calor, humedad, etc., necesarias á su desarrollo, y esto es lo que yo quiero que todos sepan, por ser la base de la incredulidad con respecto al contagio.

Mil veces oiremos decir la frase tan ridícula como rutinaria de *no se pega nada*, y para dar solidez á esas palabras se sacarán á relucir que se acostaron con su padre que estaba tuberculoso, que comí ron en su misma mesa, que se cubrieron con sus mismas vestiduras, y terminan al fin diciendo: «si fuera verdad eso de que los microbios están en todas partes, ya el mundo se hubiese acabado.» P... [illegible] ...usando de esta manera todo [illegible] mas yo analizaría las secreciones bucales del individuo que así se expresa, y tengo la seguridad de que podría demostrarle con el microscopio lo contrario de lo que él sostiene, enseñándole los bacilos de las diferentes enfermedades, que sólo esperan que su organismo por cualquier causa se debilite para saciarse en él, lo mismo que el malhechor espera escondido en una esquina que desaparezcan los medios de defensa para caer sobre la *víctima* que estaba acechando.

Esto es lo que importa, que el público sepa para que ponga los medios de remediarlo. Y siendo una verdad innegable que sin disminución de la resistencia orgánica no hay contagio de tuberculosis, á esto debemos encaminar nuestros esfuerzos.

Ahora bien. ¿Cómo aumentamos la resistencia orgánica? No todo los sabéis; buena alimentación en lo que las fuerzas de cada uno alcancen; buen género de vida; respirar aires puros y vivir habitaciones, no estufas de cultivo. Desde luego se comprende que en comentar siquiera ligeramente cada una de estas necesidades, habría tema, no digo para un artículo, sino para muchos volúmenes, pero por una parte el temor de cansar demasiado vuestra atención, y por otra, la poca costumbre de escribir me hacen ser breve y terminaré haciendo algunas consideraciones sobre el segundo punto, ó sea el medio en que por su condición vive.

Ya sabemos que no puede exigírsele al pobre, que no gana ni aun lo necesario para su subsistencia, que tenga un modelo de habitación higiénica; pero sí son muy responsables de ello los que autorizan la construcción sin otras miras que las de aprovechar el terreno, haciendo caso omiso de las exigencias de la higiene. Pero, ¿cómo es posible que en una habitación de aspecto lóbrego y sombrío, donde no entra el sol ni el aire y si la humedad y los microbios, puedan desarrollarse individuos fuertes y vigorosos, máxime cuando además hay que añadir la circunstancia de contener algún enfermo que reparta con los sanos la respiración de aquel aire viciado? Asunto es éste de trascendental importancia que debe tenerse muy en cuenta por las personas á quienes corresponda el remedio. ¿Por qué no construir un barrio obrero como existen en otras poblaciones, en que el pobre encuentre dentro de lo reducido y económico, las condiciones de higiene que necesita? Yo bien sé que esto resulta costoso; pero poco á poco puede conseguirse y eliminar esas, aunque sea despacio, otras habitaciones lóbregas y sombrías en las que no puede haber salud, pues ya sabéis el adagio tan antiguo como verdadero de que «*donde no entra el sol entra el médico*.»

Aquí está, no dudéis, el secreto de gran incremento que la tuberculosis ha tomado en nuestros días. Sifilíticos y degenerados, tuberculosos y escrofulosos, mal pueden engendrar organismos fuertes y sí seres enteros que serán terrenos abonados para el desarrollo del terrible microbio, que como sabéis se sacia en la debilidad y en la miseria.

Y si este nuevo ser así engendrado le colocáis en una atmósfera mefítica, mal alimentado y peor ilustrado en los preceptos higiénicos, tendréis el tipo de un tuberculoso, mas nunca el de un individuo fuerte en el orden físico y el de un cerebro bien apropiado para lo intelectual.

Y ahora, al terminar, pido me dispensen los que tuvieren la paciencia de leer mi pobre artículo; pero si alguna disculpa tiene mi atrevimiento es el amor hacia la humanidad doliente, y sobre todo el que le profeso á esta Sevilla, por la que todos debemos procurar no siga siendo al parecer la ciudad de los encantos y la alegría, y que luego contraste su hermoso cielo azul con las negruras de su mortalidad por tuberculosis.

Pedro Bernáldez Fernández.
Alumno de Medicina.

EL CRIMEN DE LA CALLE ALFONSO XII

Por fin, merced á los trabajos practicados por el inspector señor Igea, se ha conseguido completar el servicio que éste ha venido prestando... para el esclarecimiento del crimen co... consiguiendo la captura del principal autor de dicho crimen.

En el telegrama que nos remitió nuestro activo corresponsal en Huelva, nos daba cuenta de la forma en que fué detenido José Brunet en el momento en que en la estación se preparaba á ejercer su lucrativa industria de carterista, inocente sin duda de que tan cerca le seguía la pista la justicia.

Sospecha confirmada

Desde el momento en que se cometió el crimen, el señor Igea sospechó que en la realización del mismo había tomado parte algún individuo que no debía ser ningún desastrado, puesto que el pañuelo que se encontró en la tienda y que sirvió de para tapar la boca á la víctima era de fino lienzo, como no es frecuente que lo usen los autores de hechos como el de que se trata.

Esta sospecha dió motivo á que se pensara en distintas personas, de las que, á pesar de ser de mal vivir, acostumbran á ir bien trajeadas, y desde luego recayeron, entre otros, en el individuo en cuestión, haciéndosele así presente al otro autor del crimen, Luis Romero González.

Este negó en un principio que Brunet, conocido también por José Luna Moreno (a) *Boina*, fuera el que le acompañase en la comisión del delito; pero después de someterle á un hábil interrogatorio por parte del gobernador, señor señor Rodríguez Bolaños, y del inspector Igea, confesó que, en efecto, era el que le había acompañado, y que á sus instancias, y obedeciendo á sus amenazas, asestó la mortal puñalada al tendero.

Con estos antecedentes, el señor Igea practicó las oportunas averiguaciones hasta conocer el paradero de Brunet, que, para esquivar la acción de la justicia, se había marchado de Sevilla.

Lo que hizo Brunet

Aunque no por completo, por haberse encerrado en una absoluta reserva, se conocen algunos detalles de lo que Brunet ha hecho desde que cometió el crimen.

Como la cantidad producto del robo era de poca importancia, decidióse á ir á Marchena á *trabajar* en aquella feria.

En dicha villa estaba cuando se cometió en uno de los casinos el timo de una cartera y entre gran número de sospechosos fué detenido Brunet, al que condujeron á la cárcel, en donde le cortaron el tupé, poniéndole en libertad después que hubo pasado el peligro de que pudiera continuar ejerciendo su *oficio*.

Sin grandes fondos, y ante el temor de que pudieran cogerle, marchó por la carretera á Paradas, comiendo pan que le dieron en una choza del camino.

Lo que hiciera después se ignora, suponiéndose que vendría á Sevilla y que tomaría en ésta el tren para Huelva.

La detención

En la detención influyó sin duda alguna la fortuna, puesto que no había hecho más que apearse del tren el señor Igea reparó en un individuo, reconociendo en él al Brunet.

Para evitar la fuga, el citado inspector dió una vuelta, y una vez que estuvo detrás de él le sujetó por los brazos, amarrándole y conduciéndole al Gobierno civil, ocupándole un reloj, una navajilla pequeña y un pañuelo de seda negro, nuevo, que aún conserva la etiqueta de la tienda, y que utilizan como engaño, llevándole en la mano para quitar los alfileres y las carteras.

En el Gobierno civil fué sometido á largo interrogatorio, obstinándose en él, á negar toda participación en el hecho, pero incurriendo en tales contradicciones que inducen á creer sea cierta la acusación del otro autor.

En vista de que nada podía conseguirse, se le trasladó á la cárcel, en donde quedó incomunicado.

Conducción á Sevilla

Con las naturales precauciones fué sacado de la cárcel en las primeras horas de la madrugada conduciéndole al tren el inspector citado, al que acompañaban dos guardias de Huelva.

Por el camino intentó varias veces el señor Igea sondearle, consiguiendo sólo que incurriera en nuevas contradicciones.

Una vez en Sevilla, fué conducido á la jefatura de vigilancia en un carruaje.

Aspecto del detenido

El aspecto de José Brunet no hace sospechar ni remotamente que sea individuo de tal jaez, pues á primera vista es simpático, alto de cuerpo, moreno y mal trajeado, pues viste pantalón blanco, americana negra de alpaca y sombrero palmieri.

En su conversación hace ver que ha recibido una regular educación.

Pasa á la cárcel

Próximamente á las cuatro y media de la tarde, y después de extenderse el oportuno mandamiento, ordenó el inspector señor Igea que fuese trasladado á la cárcel José Brunet.

Este, que iba fuertemente amarrado por el brazo izquierdo, era conducido por los agentes de primera Barco y Sedano y el de segunda Celada.

Al salir de la jefatura iba erguido, pero apenas salió del Compás de San Pablo y viendo que los transeuntes se quedaban detenidos fijándose en él, dió muestras de contrariedad y tapóse la cara con un pañuelo, yendo así durante todo el camino, sin pronunciar palabra alguna.

Los policías hicieron entrega del preso con orden de que quedara incomunicado.

Diligencias judiciales

No obstante el ser ayer día festivo y haber conducido muy tarde á la cárcel al Brunet, se constituyó en aquélla el juzgado, procediéndose por el señor Lozano á tomarle declaración con los escasos elementos de prueba de que disponía, puesto que por equivocación no había concurrido el dependiente de la tienda «La Campanilla» que había citado, haciéndolo en su lugar otros dos que no podían aportar dato alguno.

Como generalmente ocurre con todo procesado, en la primera entrevista que tiene con la justicia, el Brunet no ha hecho más que negar, esperando el señor Lozano que mañana darán más resultados sus trabajos, á cuyo efecto, después de acumular cargos someterá á un careo á ambos detenidos.

Otra pista

Con los antecedentes que tiene la policía y los datos que facilitan los detenidos, es seguro que muy en breve será detenido otro individuo que se supone estuvo apostado á la puerta de la tienda mientras se cometía el robo, para dar aviso á los ladrones en caso de que hubiera habido peligro.

Dicho individuo es posible que sea el mismo que estuvo á empeñar el reloj, y su captura puede aclarar por completo la culpabilidad que pueda corresponder á cada uno.

TERCER REGALO de un billete del Banco de España de MIL PESETAS

NOTA.—*No se entregará ningún bono al que no presente el número de vales (30) completo.*

OTRA NOTA.—*Los vales que se nos envíen de fuera de Sevilla, deberán venir acompañados del correspondiente franqueo. La Administración no responde de los que falten á esta condición.*

LAS HUELGAS EN FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

París 8 (11-20 m.)

Confíase en que para el próximo lunes quedará terminada la huelga de Marsella.

Los obreros de Brest han acordado volver al trabajo si no se declara la huelga internacional.

SANLUCAR DE B...

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 8 (10 m.)

Accidente en la vía

El tranvía de la costa que salió á las doce de la noche para Chipiona arrolló á un carro en el paso á nivel.

Dicho carro conducía dos botas de aguardiente, que quedaron destrozadas.

El carro sufrió también desperfectos.

Se calculan las pérdidas en 3.000 pesetas.

Se debió el accidente á no estar echadas en el paso á nivel las cadenas reglamentarias.—*Pulet.*

ANARQUISTAS DETENIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 8 (11-30 m.)

Ha sido detenidos el portero del teatro Trianón, que acompañaba al anarquista Regis el día del descubrimiento de la bomba.

Esta madrugada se pensaba detener á tres caracterizados anarquistas.

La policía sigue de cerca la pista de varios sujetos, sospechosos de estar complicados en la colocación de la bomba en la Rambla de San José.

Esta madrugada se detuvo á dos individuos y hoy se detendrá al anarquista Regis.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL EBRO DE BORDADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (8-10 m.)

Los trenes de Barcelona no han llegado hoy á causa de las inundaciones del Ebro.

UNA RIÑA

En la calle San Jacinto sostuvieron acalorada reyerta dos individuos, los cuales, después de insultarse mutuamente, pasaron á vías de hechos, resultando de la refriega uno de ellos, llamado José Roldán, domiciliado en la calle Socorro número 42, con una herida en el lado izquierdo de la cara que le produjo su contrincante con un cuchillo, y de la que fué curado en la casa de socorro de la calle Pureza.

El agresor, Francisco López Calderón, que vive en la calle Jesús del Gran Poder número 65, fué detenido, pasando esta tarde á la cárcel á disposición del juez correspondiente, á quien se ha cursado el oportuno parte.

EN UTRERA

La fiesta de Consolación

Los trenes llegan atestados de viajeros. La plaza de la Constitución y calles céntricas se ven concurridísimas.

El tren que salió de Sevilla á las dos y diez minutos de la tarde se componía de más de cuarenta coches, calculándose que conducía unas 1.600 personas.

El gentío es inmenso y el calor que se deja sentir extraordinario.

La fiesta religiosa

Desde las primeras horas de la mañana la concurrencia en el santuario, donde se venera la Virgen de Consolación es muy numerosa.

Próximamente á las diez de la mañana dió principio la función religiosa.

El templo se hallaba exornado con rico gusto.

Ofició la misa el vicario don Juan Padilla.

El panegírico estuvo á cargo del presbítero don Pedro Morante en sustitución de don Antonio Pérez Córdoba que se encuentra enfermo y el cual estaba invitado.

El acto resultó solemnísimo.

Asistió una comisión del ayuntamiento, compuesta del primer teniente de alcalde don Diego Manuel Martínez, el tercero don Esteban González Guisado, el cuarto don Juan Arena, el síndico don Amador Arroyo y el secretario don Joaquín Sierra.

También asistió una comisión de la hermandad de Consolación.

La corrida

Para la corrida la animación es grandísima.

Se lidian seis novillos de don Joaquín Muruve por las cuadrillas de Pulguita chico de Triana, Pepete y Vela.

La entrada es un lleno.

El mujerío tanto de Utrera como de Sevilla, magnífico.

Al hacer el paseo las cuadrillas, el público aplaude.

Primero

Castaño oscuro, algo caído de armas. ... el pitón ...

Pulga, de dos lances y un recorte; el bicho aguanta siete varas, ocasiona cuatro caídas y mata un penco.

La palea la hizo el bicho con tendencia á la huida.

Montaño clava un par algo delantero y desprendido.

Páquete agarra otro par abierto.

Ambos repiten con un palo.

Pulguita, de verde manzana y oro, empieza dando bien los tres primeros pases.

Continúa algo despegado y entrando larguito, pero derecho, suelta un bajonazo por el lado contrario, recibiendo un varetazo en el pecho y saliendo descompuesto. (Unos pitan y los más aplauden).

Segundo

Negro bragao, mogón del izquierdo y de poca presencia.

A su salida toma un puyazo de refilón y le abren un buen ojal.

Pepete, con arte y parando, da varios lances de capa, terminando con un recorte. (Palmas.)

Con escasa codicia y poder soporta cinco varas y ocasiona un tumbo.

Pepete, al terminar un quite, coloca la montera en el testuz del bicho.

Bisoqui mete los brazos y se le caen los palos.

Repite y deja medio par.

Montaño clava un par aceptable y medio en su turno.

Bisoqui prende medio par y después un bueno.

Pepete, de azul oro, empieza su faena con un pase ayudado, colándosele el bicho.

Continúa movido y sin aguantar con el trapo para una estocada contraria y tendenciosa, saliendo por la cara.

Intenta el descabello y el torillo dobla. (Palmas.)

Tercero

Negro y muy mogón de ambos pitones.

Sale bastante nervioso.

Vela torea de capa con mucha valentía, pero con embarullamiento. Termina con un recorte, tocando la *jeró* al bicho. (Muchos aplausos.)

El animalito, que es bravo, recibe seis puyazos á cambio de dos tumbos. Alejo señala una buena vara.

Pulguita y Pepete se arrodillan al rematar un quite.

Vela limpia el hocico con un pañuelo. (Palmas á los tres.)

Limeño cuelga un par caído. Orteguita otro aceptable.

Ambos repiten con medio par por barba.

Vela de grosella y oro sufre un achuchón al dar el primer pase, que fué cambiado.

Al dar otro de pecho sufre un varetazo.

Continúa trasteando desde cerca y confiado y arrancándose más derecho que el alias que lleva, agarra media estocada larga en las mismísimas agujas, quedándose en la cara.

El bicho, que se embebió al sentirse herido, rodó sin puntilla. (Muchas palmas).

Cuarto

Negro bragao, gacho, mogón del izquierdo y con cerca de una cuarta del pitón derecho partido.

Pepete da varios recortes capote al brazo, bastante ceñidos. (Palmas).

Sumamente blando y con más mansedumbre que bravura, aguanta cuatro piolazos sin el menor incidente.

Un caballo se cae de susto.

Un diestro espontáneo se lanza al ruedo y clava medio par de rehiletes.

Pepete y Pulguita toman los palos.

Pepete entra por delante y prende un par al cuarteo algo desprendido y delantero.

Pulguita medio par cambiando los terrenos.

Pulguita brinda la muerte del bicho á un espectador que ocupa un delantero.

Muletea desde buen terreno y sufre una colada.

Entra al volapié y coge un pinchazo bueno entrando bien.

Nuevos trasteos para media estocada delantera y tendenciosa, arrancándose largo.

Orteguita saca el estoque.

Pulguita da pocos pases más y mete una estocada un tanto delantera y caída y con su poquito de tendencia.

El animal se entrega al puntillero. (Palmas y regalo).

Quinto

Negro bragao y con un solo pitón, pues le faltaba el derecho.

El público al verlo en el ruedo protesta ruidosamente, pidiendo que fuera retirado al corral.

Otro aficionado se sitúa en la puerta del chiquero y se libra por milagro.

Pepete torea de capa con menos lucimiento que en su primer bicho.

Pulguita de con mucha limpieza el salto de la garrocha y es aplaudido.

El de Muruve se acerca siete veces á los montados, rueda tres veces por la arena y pierden dos pencos.

Durante el primer tercio, el público no cesó de protestar y pedir con insistencia que el animalito fuera retirado del redondel.

Bisoqui y Montaño toman los palitroques, ... un bueno.

Bisoqui cierra el tercio con un palito, después de uno pasada.

Pepete empuña por segunda vez los trastos, y en los primeros pases sufre una colada.

Prosigue muleteando y hace un estraño.

El animal está quedado.

Se perfila desde cerca para entrar á herir y el toro se le arranca, resultando media estocada trasera y tendida á un tiempo.

Algunos pases más y metiéndose sobre corto suelta una estocada en buen sitio, saliendo trompicado, cayendo al suelo.

El animal dobla. (Muchas palmas y sombreros.)

Sexto

Antes de salir el bicho se sitúa en la puerta del chiquero un niño hincado de rodillas provisto de un capotillo. Un peón lo retira.

El bicho es negro, de bonito tipo, fino, pero lleva la pata izquierda casi arrastrando.

En las primeras de cambio arremete con un picador, dándole un buen tumbo.

Vela lancea con más lucimiento que en su primer bicho, pero con igual valentía. (Palmas).

El de Muruve acepta con poca codicia cinco varas, proporciona una caída y mata un caballo.

Pulguita y Pepete banderillean por segunda vez.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (310

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

creer que los perros hablan, se encogen de hombros y se sonríen.

En cuanto á sonreir, permitidme deciros, queridos lectores, que tengo una perrita, una galguita blanca perteneciente á la más elevada aristocracia de los galgos, que se sonríe siempre que me ve, enseñándome sus finos dientes de un modo que me haría creer que se incomoda, si todo el resto de su cuerpo no diera señales de alegría; se llama Gisela. Para mí, pues, los perros se sonríen, puesto que mi querida Gisela se sonríe conmigo cada vez que me ve. En cuanto á encogerse de hombros, no sostengo que los perros se encojan de hombros exactamente lo mismo que el hombre, y mi expresión es impropia, porque hubiera debido decir, no encogerse de hombros, sino mover los hombros.

Vamos á ver; ¿no habéis observado, queridos lectores, muchas y muchas veces que el perro que acaba de hacer conocimiento con otro perro, y sabéis de qué inocente manera hacen conocimiento los perros, no habéis observado que el perro, engañado en su esperanza y encontrando, como el sapiño Pánfilo, cuya pintoresca historia hace cerca de veinticinco años que escribí, una negra macho en lugar de una negra hembra, mueve desdeñosamente los hombros y se va? Esto es incontestable, y así, queridos lectores, no lo negaréis.

Ahora vamos á la palabra; los perros no hablan. ¡Hombres orgullosos, que creéis haber recibido solos de la Providencia la facultad de comunicaros vuestros pensamientos! Porque habláis en inglés, francés, chino, español, alemán y no habláis en *perro*, decís tranquilamente:

—Los perros no hablan.

¡Eh! ¡Dios mío! Los perros hablan su lengua como vosotros la vuestra. ¡Hay más, y es que vosotros no entendéis lo que ellos os dicen, hombres orgullosos! Y ellos, humildes, sin presumir por eso, entienden lo que vosotros les decís. Preguntad al cazador si su perro no le entiende cuando le dice: ¡Bueno, aquí, atrás, busca! Preguntad al cazador si su perro no habla cuando corre una liebre, riñe ó pelea en sueños. ¿Quién vela, pues, así en aquel perro que duerme sino un alma, un alma menos perfecta, pero de seguro más cándida que la nuestra?

Los perros no hablan... Id, pues, á decírselo á vuestro niño de tres años que juega en la hierba con ese perro de Terranova de tres meses: el niño y el perro juegan como dos hermanos, escuchan los sonidos inarticulados que cambian en medio de sus juegos y de sus caricias. ¡Oh, Dios mío! El animal trata simplemente de hablar la lengua del niño, y el niño la lengua del animal. De seguro, cualquiera que sea la lengua que hablen, se entienden, y quizás se dicen en aquella lengua ininteligible más verdades acerca de Dios y de la Naturaleza que han dicho nunca Platón ó Bossuet.

Los perros hablan, pues, esto no tiene duda alguna para nosotros, y ellos tienen esa gran ventaja sobre nosotros, que hablando en perro, entienden el francés, el alemán, el español, el chino y el italiano. Mientras que nosotros hablando el italiano, el chino, el español, el alemán ó el francés, no comprendemos el perro. Volvamos á los desgraciados animales de la Brocante y á la situación en que los habían puesto las pretensiones ridículas de Babylas.

CAPITULO II

EN QUE SE VERÁ QUE LA MALA EDUCACIÓN PUEDE ECHAR Á PERDER LOS MEJORES CARACTERES

Estas muestras de desprecio que continuamente daban los huéspedes de la Brocante á su camarada Babylas, no les hacían la vida más llevadera. Muy lejos de eso, la Brocante, que en su calidad de hechicera hablaba todas las lenguas, á la menor palabra mala que oía, intervenía, según la gravedad del caso, con las disciplinas ó con el palo de la escoba. Las disciplinas eran la varita de virtudes; el palo de la escoba era el tridente de Neptuno. La Brocante de seguro que no sabía lo que quería decir:

—¡*Quos ego*!

Pero los perros traducían al momento esta amenaza.

—¡Atajo de canallas!

Y cada cual temblando se metía en su madriguera, y sólo al cabo de un instante se arriesgaba á sacar la punta de la nariz y el ángulo del ojo por la abertura del tonel. Es verdad que solían gruñir ó agitarse; pero al ruido de una patada para imponer á toda la asamblea canina el silencio más absoluto, y todos callaban escondidos en su tonel, mientras el innoble Babylas se plantaba en medio del cuarto y llegaba á veces su descaro hasta el extremo de visitar los toneles para ver si cada rebelde estaba en su prisión.

Estas maneras de Babylas, que de día en día se hacían más provocativas, acabaron, como se comprende bien, por ser insoportables á toda la república canina, que dos ó tres veces resolvió aprovechar la ausencia de la Brocante para dar una buena lección á maese Babylas. Pero siempre, por una de esas fortunas que sólo encuentran los tiranos y los fatuos, precisamente en el momento en que iba á estallar la conspiración, la Brocante, como el antiguo dios de la máquina, aparecía de repente con su escoba ó sus disciplinas en la mano, y conducía á sus camas á los desdichados conspiradores.

¿Qué hacer en tan triste situación; y cómo sustraerse al poder despótico, cuando éste se halla armado de una escoba y unas disciplinas? La cuadrilla reflexionó; un galgo propuso emigrar, dejar el suelo natal, huir de la patria, buscar, en fin, una tierra más hospitalaria. Un dogo ofreció tomar á su cargo ahogar á Babylas; pero, preciso es decirlo, aquel canicidio repugnó á toda la tropa.

—Evitemos la efusión de sangre—dijo un perro de aguas, conocido por la dulzura de sus costumbres.

Y fué apoyado por un viejo faldero, que era siempre de su opinión, y estaba tan unido á él, que por lo general habitaban en el mismo tonel. Por fin, todos los medios violentos desagradaron á aquellos honrados perros, y resolvieron no urdir contra él más conspiración que la del desprecio. Lo pusieron en el índice, como se dice en los colegios de Roma, ó en cuarentena, como se dice en los colegios franceses. Le dejaron á un lado, no le hablaron más, y aun aparentaron no verle cuando pasaban junto á él.

¿Qué hizo en lugar de arrepentirse aquel animal á quien cegaba el afecto excesivo de la Brocante? En lugar de aprovechar la advertencia, se le ganó en chasquear á sus camaradas cuanto pudo. Les lanzó mil ladridos injuriosos durante el día; turbó despiadadamente su sueño durante la noche; en una palabra, seguro del apoyo de su ama, les hizo la vida insoportable.

Así, cuando hacía calor y la Brocante abría la ventana para dar aire á la compañía, en seguida Babylas ladraba en tono lastimero, y temblaba con todos sus miembros como si hiciera 25 grados de frío. Entonces la Brocante, temiendo que Babylas se resfriase de la cabeza, único resfriado que están expuestos los perros, cerraba la ventana. Si, por el contrario, la ventana estaba cerrada y llovía ó nevaba, ó hacía 25 grados de frío, Babylas se quejaba del calor, la incomodaba la estufa, alzaba la pata delante de la puertecilla, y procuraba, en lo que podía, apagar la lumbre. En estas señales conocía la Brocante que hacía demasiado calor, y temiendo una congestión cerebral para su favorito, apagaba la estufa y abría la ventana, aunque viera á los demás perros tiritar bajo una temperatura igual á la de Moscou.

En fin, aquel miserable Babylas, preciso es decirlo, había venido á ser el demonio del hogar. No era útil á nadie; era desagradable á todos, desatento para todos, y sin embargo, explíquelo quien pueda, á pesar de esta reunión de vicios, quizás á causa de ellos, era adorado de la Brocante. Ah que la primavera del año 1827 no fuera más caliente que la de 1855, Babylas, fuera por malicia, fuera por necesidad real ó por otro motivo, hacía abrir veinte veces la ventana.

Pero un día, asomando la nariz á aquella ventana, que era, como se recordará, una ventana de piso bajo, Babylas vió á lo lejos una perra joven, de ojos negros, pelo leonado, dientes blancos como perlas y labios rosados como coral. Es sabido que hay dos clases de coral, el rojo y el rosado, y que éste es el más precioso. La elegancia de maneras de aquél jóven animal, el fuego de sus ojos, la soltura de su talle, la pequeñez de su pata, toda la gracia de su persona, en fin, vinieron á estremecer á Babylas, que no pudo menos de gritar en su lengua:

—¡Oh! ¡Qué hermoso animal!

A este grito, como cuando un fumador, colocado en una ventana, exclama: «¡Oh! ¡Qué hermosa mujer!», todos los hombres del club que juegan al whist, leen periódicos ó toman café, helados ó licores, acuden, casi todos los perros que estaban sentados, de pie, ó tendidos en sus nichos, lanzándose las patas ó cualquier otra cosa, acudiéronse á gozar de aquel espectáculo con Babylas. Pero éste se volvió, enseñó los dientes, gruñó, y todos aquellos perros, que hubieran exterminado á Babylas de un mordisco, se volvieron á sus ocupaciones. Después, satisfecho de aquella obediencia de sus compañeros, debida en parte á que su instinto les indicaba que la Brocante se hallaba en la pieza inmediata, Babylas volvió á

Papete clava un par abierto y caído al centro.

Pal... clla la sigue con otro, par al cuarteo que no queda clavado en buen sitio.

Limeño ...par de igual calidad que el de Palpaita y Papete entra por segunda vez dejando los palitroques á tercio.

Un peón cierra el tercio con un par malo.

El animalito tenía banderillas en todas partes.

Vela brinda á un espectador que ocupa un palco.

Muletea desde cerca y con valentía. Cuadrada la res, cita á recibir y agarra una estocada algo caída que hace polvo al bicho.

El diestro sacó el calzón roto por el muslo derecho. (Muchas palmas y su correspondiente regalo.)

Pepete y Vela son sacados en hombros.

Resumen rápido

El ganado ha estado muy mal presentado, pues el que no era mogón de los pitones le faltaba un cuerno ó tenía otro partido ó le faltaba un remo.

Aquello fué una corrida de bichos lisiados.

¿Pues y los precios? La entrada de sombra valía 3,50 y 1,75 la de sol.

¡Y luego nos quejamos de los precios que rigen en Sevilla!

¡Y hay quien se ausenta de la capital para ver toros, ó lo que sea!

Bon Criterio.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 8 (9-20 n.)

Mitin tumultuoso.-La explosión de la Rambla de San José.

En el teatro Condal han celebrado un mitin las sociedades de resistencia para tratar de la conducta que había de seguirse ante la crisis obrera.

Se habían adoptado grandes precauciones.

El teatro estaba lleno totalmente, formando parte de la concurrencia conocidos anarquistas.

Hubo varios discursos atacando á todos los partidos políticos, al capital y á la burguesía.

Uno de los oradores dirigió rudos ataques á los gobernadores de esta capital, diciendo que se habían confabulado con los patronos para explotar á los obreros.

El delegado lo llamó al orden, pero el orador insistió en sus afirmaciones y entonces aquél le retiró la palabra, produciéndose gran escándalo.

Varios anarquistas que estaban en un palco increparon al delegado.

El presidente levantó la sesión arreciando el tumulto.

Muchos abandonaron el local atropelladamente.

Acudió la policía que fué arrollada por el público.

Un anarquista subió al escenario, desde donde dió mueras á los políticos.

Los catalanistas increpaban á los republicanos y anarquistas, acusándoles de ser los culpables de lo que ocurría.

En la calle se formaron grandes grupos que fueron disueltos por la policía.

Han sido puestos en libertad dos de los detenidos por infundir sospechas de que fueron los autores de la colocación de la bomba en la Rambla de San José.

Los anarquistas Regas y José Roda parece que se hallan comprometidos en el atentado.

La esposa del primero ha pedido al juez clemencia, alegando que se halla en la miseria.

El juez la ha ofrecido socorros en metálico, pero Regas la ha amenazado si los acepta.—EL LIBERAL en Barcelona.

FESTIVAL REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 8 (9-10 m.)

La Fraternidad Republicana ha celebrado un festival en honor del señor Lerroux.

Se cantó La Marsellesa.—EL LIBERAL en Barcelona.

PINAR INCENDIADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-40 n.)

En Horta se declaró un gran incendio en un bosque de propiedad particular, quemándose quinientos pinos con que contaba.

TOROS Y NOVILLOS

(POR TELÉGRAFO)

En Madrid

Madrid 8 (7-50 t.)

URGENTES

Al empezar la corrida la entrada es aceptable.

Se lidian cuatro novillos de don Vicente Martínez, y los dos últimos de Tabernero.

Cumplidos los preliminares de ordenanza se da suelta al

Primero

Lucero, berrendo.

A la salida persigue á Aranzaus, empitonándolo y resultando ileso por milagro.

Padilla lo lancea de capa con varias verónicas.

El bicho toma con volundad cinco puyazos matando un jaco.

Aranzaus y Africano cumplen regular en banderillas.

Padilla, que luce traje grana y oro, entra en buen trasteo, y entrando con valentía da un metisaca alto.

Trastea de nuevo y da media estocada superior. (Muchas palmas).

Segundo

Mirandillo, berrendo y grande.

Sale con pies y da un fuerte porrazo en la barrera atontándose.

Después toma sólo tres varas y es condenado á fuego.

Antolín y Leal salen del paso con las banderillas.

Padilla encuentra al toro aplomadísimo y acostándose.

En el tendido se promueve una bronca contra el presidente.

Padilla torea con brevedad y se deshace de su enemigo de un metisaca. (Palmas y pitos).

Tercero

Avellano, castaño y burriciego.

Toma siete puyazos y da dos caídas.

Africano y Ananzaus están malos con los palos.

Padilla pasa con poco lucimiento, efecto de las condiciones del toro que no acude al trapo y le pasaporta de una estocada superior.

Cuarto

Granadino, retinto.

Aguanta seis caricias y mata un jaco.

Leal y Antolín salen del paso como pueden.

Padilla hace con la muleta una faena superior, adornándose, y da un pinchazo descordando al bicho, que se echa. (Palmas).

Quinto

Aldeano, negro y grandote.

Blando al hierro recibe cuatro varas.

Bonifa y Leal están regulares en banderillas.

Almanseño, bien ayudado por Bonifa, muletea con ambas manos y atiza una estocada en lo alto, atravesada.

Intenta cuatro veces el descabello.

Un pinchazo saliendo suspendido, resultando ileso.

Varios intentos más.

Recibe el primer aviso.

Otro intento.

Una estocada atravesada.

Segundo aviso.

Por fin descabella. (Protestas).

Sexto

Rosquillero, negro y pequeño.

Almanseño da el cambio de rodillas. Después torea de capa aturrulladillo. (Muchas palmas).

El animal recibe seis varas y mata tres caballos.

Almanseño se muestra voluntarioso pareando.

Coge los trastos y después de una regular faena deja una estocada atravesada.

Repite con otra buena.

Tarifa 8 (8-20 n.)

En Tarifa

Novillos de don Rafael Surga inmejorables.

Potoco, Robledo y Bejarano superiores matando.

La corrida resultó animada.

Cabra 8 (7 n.)

En Cabra

Se han lidiado ocho novillos de la ganadería de los herederos de don Basilio Peñalvor, por las cuadrillas de Bienvenida, Rerre, Pazos y Relampaguito.

El ganado ha sido bueno, matando diez caballos.

Bienvenida, Rorre, Pazos y Relampaguito estuvieron superiorísimos, concediéndoseles á cada uno una oreja.

Los espadas fueron sacados en hombros.

La fiesta ha resultado del agrado del público.

En Alburquerque

Alburquerque 8 (6 40 t.)

Se ha celebrado la primera corrida, lidiándose bichos de la ganadería de Albarrán, que cumplieron.

Faustino Posada fué ovacionado toreando.

Con el estoque estuvo bien.

Banderilleó al primer bicho con lucimiento.

Bregando sobresalió Miguelín.

Con las banderillas Ritoré y Salvadorillo.

En Almendralejo

Almendralejo 8 (6-45 t.)

Los novillos de la viuda de Concha y Sierra cumplieron, matando siete caballos.

Manuel Torres (Bombita III) despachó á sus dos bichos de igual número de estocadas, siendo en ambas bastante aplaudido.

Toreando con el capote y con la muleta ha estado muy bien.

Manuel Pérez (Vito), tanto toreando como matando estuvo ... bien y valiente, siendo, como ... compañero, aplaudido con entusiasmo.

En Tortosa

Tortosa 8 (7 t.)

De los cuatro bichos de la vacada de Tabladas, tres fueron regulares, matando ocho caballos.

El cuarto fué fogueado y el público promovió el gran escándalo, pidiendo que el manso fuese retirado al corral.

Alvaradito bien en uno y superior en otro.

En quites escuchó muchos aplausos.

Flores bien y aplaudido.

La entrada, un lleno.

En Bélmez

Bélmez 8 (6-50 t.)

Los cuatro novillos del marqués de los Castellones han cumplido, despachando seis caballos.

Corchaito superior, obteniendo dos orejas.

Banderilleando al cambio al tercero fué ovacionado.

Cantimplas despachó al cuarto bicho, portándose regular.

Una interviú con don Jaime de Borbón

(POR TELÉGRAFO)

París 8 (4-15 t.)

Le Matin publica una interviú celebrada en Niuchang con don Jaime de Borbón.

Este dice que su ideal de gobierno sería llegar á una monarquía republicana como la de Inglaterra.

No le gusta el régimen clerical y afirma que jamás permitiría la influencia del clero en la política.

Aprueba las medidas adoptadas por el gobierno francés contra las congregaciones religiosas.

Hablando de la guerra ha dicho que es una cosa horrible, y que jamás la provocará, prefiriendo no tener el trono á costa de sangre.—C.

BANQUETE A LABRA

(POR TELÉGRAFO)

Gijón 8 (9 n.)

En el Círculo Mercantil se ha celebrado un banquete en honor del senador republicano señor Labra.

Este pronunció un elocuente discurso encareciendo la necesidad de que se fomenten nuestras relaciones con las Repúblicas de América.

Fué muy aplaudido.

Protesta contra un gobernador

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 8 (8 n.)

Las sociedades obreras de esta localidad, disgustadísimas con el gobernador de la provincia se reunieron, acordando celebrar mitins y otros actos de protesta.

MITIN REPUBLICANO EN IRÚN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (11-45 n.)

De Irún telegrafían dando cuenta del mitin republicano allí celebrado.

Hubo varios oradores, incluso el hijo del señor Salmerón, atacándose al caciquismo y al señor Maura como defensor solapado del clericalismo

Cartera de Sevilla

= De viaje =

En el hotel de Roma han entrado hoy don Feliciano R. Arellano, don Manuel Ramírez y don Juan Casilla y señora.

En el Empalme se han encerrado ayer tarde seis novillos de la ganadería de don Felipe Salas, con destino á Andújar, para ser lidiados hoy por Rerre y Campitos.

Los números y señas de los toros son como sigue:

Núm. 3, *Mesonero*, cárdeno bragao.

Núm. 15, *Polvorillo*, ensabanao.

Núm. 25, *Sacristán*, negro meano.

Núm. 116, *Gañamero*, negro meano.

Núm. 21, *Veleto*, negro bragao.

Núm. 80, *Betunero*, berrendo en cárdeno.

Ha recibido el agua del bautismo en la iglesia del Salvador, una hija de nuestro estimado amigo don Telesforo Barrero.

A la recienacida le administró el sacramento el señor abad de curas propios, imponiéndole el nombre de Carmen.

Fueron padrinos don Rafael Zambrano y la señorita Leonor Camacho Zambrano, hijo y sobrina de don Juan Zambrano.

Los asistentes al acto fueron invitados espléndidamente por el señor Barrero.

En el juzgado militar situado en la calle Jesús del Gran Poder (antes Palmas), número 112, deben presentarse el soldado Francisco Jiménez Sandoval y su madre Carmen Sandoval, para prestar declaración.

En el expreso de ayer ha llegado de la corte hospedándose en el hotel de Madrid, el príncipe turco Ibrahim Hibriy.

Es tan importante el consumo que en esta capital se hace de las *Aguas de Burieda*, que su representante Sr. Pérez se ha visto precisado á pedir á la Sociedad propietaria que le haga semanalmente una remesa de aquéllas, con el objeto de que el público las pueda tomar siempre tan frescas como en el manantial.

Ha regresado á Sevilla el diputado á Cortes señor Rodríguez de la Borbolla.

Se desea un joven bien educado, con conocimientos mercantiles, de buena presencia y listo, para entrar á aprender en una oficina un negocio de porvenir en esta ciudad y España; dirigirse dando detalles sobre edad, aptitudes, aspiraciones y referencias á L. G., cédula 77.192, Lista de correos.

El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, notificándole que desde el día 11 haga cumplir terminantemente la ley del descanso dominical y que las dudas que puedan surgir sólo podrán resolverlas el Instituto de Reformas Sociales, no teniendo autorización alguna para hacerlo ni los gobernadores.

Varios vecinos de la plaza de los Inocentes nos suplican llamemos la atención de las autoridades sobre el pésimo olor que despide en aquella una de las bocas del alcantarillado. Tal olor—nos dicen—que es ... pestilente... el teniente de alcalde, La Sépalo, pues, ... justa ni más lógica queja no puede ser más ...

Anoche firmaron el contrato de esponsales la bella señorita Carmen González Vasallo y don Abelardo Pérez Olivares, siendo testigos del acto don Nicomedes García Barredo y don Miguel Lacasa Buenavida.

La boda se celebrará en el mes próximo.

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda la señora viuda de Sánchez Argente con su bella hija Amparo.

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en Cádiz el conde de Villalonga y la distinguida señorita de Lacave, hija de los marqueses de Fiel Pérez Calixto.

Fueron apadrinados, como es sabido, por el ministro conservador señor Dato. Asistieron al acto como testigos el senador del reino señor Ibarra (don Tomás) y don Carlos Lacave.

Los nuevos esposos llegaron anoche en el expreso á esta capital, de donde continuarán su viaje de novios.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 8.

La escuadra del Báltico

Biriloff, jefe de la escuadra del Báltico, da hoy la orden del día manifestando que tomó el mando de la misma.

La escuadra saldrá mañana de Cronstand.

Refuerzos á los rusos

Los corresponsales aseguran que Kuropatkine recibirá á fines de Septiembre mil cien cañones y recibirá las divisiones tercera, octava y décima.

El Estado Mayor ruso dice que desde el comienzo de la campaña se han enviado á la Mandchuria 315.000 hombres.

Antes del mes de Octubre Rusia enviará á Oriente 190.000 hombres.

Desde el 28 de Agosto al 1.° del actual los japoneses han bombardeado terriblemente á Port Arthur.

En todos los ataques fueron rechazados.

La escuadra del Báltico.-Desembarco de tropas.-Heridos y enfermos japoneses.

La escuadra del Báltico partirá de seguro para Oriente el sábado.

El martes había en Vladivostock ocho transportes desembarcando tropas.

Actualmente hay en Dalny diez mil enfermos y heridos japoneses, en su mayoría atacados del *beri-beri*.

La situación de Kuropatkine y la evacuación de Mukden.-Combates á la desesperada.

El estado mayor ruso desmiente que Kuropatkine se encuentre en crítica situación.

También desmiente la evacuación de Mukden, que se ha limitado á las dependencias de la administración militar, y á las instituciones civiles que se han enviado á Kharbin en previsión del abandono eventual de la plaza.

El mariscal japonés Oyama en despachos enviados á Tokío relata los combates ya conocidos.

Añade que los rusos aún son dueños de las minas de carbón de Yantay.

Se defienden á la desesperada y la retaguardia entabla frecuentes combates para librar á Kuropatkine de un desastre mayor.

Fuera de peligro.-Desembarco de japoneses

El general Kouropatkine telegrafía que no teme que le sorprendan los japoneses.

Las noticias sobre la marcha del general Liniewitch son muy contradictorias.

Los japoneses han desembarcado en las cercanías de Port-Arthur ocho regimientos.

Llegada á Mukden

La cabeza de los convoyes del ejército de Kuropatkine ha llegado á Mukden.

Siguen los combates librados por la retaguardia del ejército moscovita para impedir la persecución de los japoneses.

Felicitación por la victoria.-Festejos en el Japón.-El protectorado de Corea.

El Mikado ha dirigido una proclama á las tropas felicitándolas por su valor.

Añade que es necesaria la paciencia por estar aún muy lejano el término de la guerra.

Continúan los festejos en celebración de las últimas victorias en todo el Japón.

Dícese que á pesar de haber sido incendiado por los rusos Liao Yang los japoneses se apoderaron de inmensa cantidad de provisiones.

El encargado de Negocios de Corea en Londres dice que es ridículo creer que el tratado con el Japón equivalga al protectorado.

Otra batalla

Telegramas recibidos de San Petersburgo dan cuenta de estarse librando una batalla delante de Mukden.

Luchan dos cuerpos de ejército al mando de los generales Meyendorf y Bilberling contra Kuroki.

La batalla la dirige Meyendorf.

El grueso del ejército de Kouropatkine siguió hacia Tieling.

Faltan detalles.

La inquietud por el resultado de esta batalla es extraordinaria.

Madrid 9 (2-15 m.)

ULTIMAS NOTICIAS

De Port-Arthur.-La retirada de los rusos.-Rumores estupendos.-La escuadra del Báltico retenida por el zar.

De los telegramas recibidos de París y Londres sobre el curso de la guerra entresacamos como más interesantes las noticias siguientes.

A los sitiadores de Port-Arthur se les han enviado cien mil sacos de arena para proteger las trincheras.

El cuartel general de Stoessel se halla establecido en una cueva, y toda la población vive en cuevas para librarse de los peligros del bombardeo.

Sigue la retirada de los rusos hacia Mukden, hostigadísimos por los japoneses, que ni les dejan dormir.

El mal estado de las rutas agrava la retirada.

Como á veinte kilómetros de Mukden se oye vivísimo cañoneo.

El tiempo está lluvioso.

Los japoneses han fusilado á dos chinos y al intérprete del general Stoessel.

Ha llegado á Port-Arthur un vapor con provisiones, especialmente de harina de lo que iba abarrotado.

Rusia movilizará varias reservas.

El general Kouropatkine elegirá á Tieling para librar la gran batalla, por ofrecer excelentes fortificaciones naturales.

Parece que en la conferencia que celebraron Kouropatkine y Alexieff acordaron que éste se encargue del mando de las tropas para evitar un conflicto con el general Liniewitch.

Dícese que en las islas Sakolme se presentaron dos barcos japoneses, avanzando contra los fuertes y deteniéndose como á siete millas de la costa.

Dos chalupas abordaron al crucero *Nowick*, allí hundido; pero los cañones de los rusos dispararon contra ellas, haciéndolas huir.

A última hora de la tarde han circulado en Londres estupendos rumores.

Uno dicen que la vanguardia del general Kuroki alcanzó á la retaguardia de Kuropatkine cerca de Mukden, siendo derrotados los nipones y muerto Kuroki. Según otros rumores, los japoneses se han apoderado de 37 cañones del enemigo, mientras hay quien asegura que se ha librado un gran combate naval en Wei-naj-Wei, pero ni unos ni otros han sido confirmados.

A Marsella ha llegado procedente de Oriente el correo francés *Occeania*.

Sus tripulantes dicen que cerca de Yokohama les visitaron varios oficiales de cruceros japoneses que se retiraron sin exponer al capitán sus excusas por la visita.

Tampoco los buques japoneses saludaron la bandera francesa.

Francia reclamará al Japón enérgicamente.

Los chinos muéstranse contrariados por hallarse en Mukden las tumbas de sus antiguos emperadores que ahora son destrozadas por los cañones.

Los japoneses se preparan para el invierno confirmando esto que la duración de la guerra ha de ser considerable.

Desease en Tokío que la guardia imperial sustituya á las tropas en los servicios del interior del país.

Parte de los rusos que se retiraban hacia Mukden estuvo á punto de cogerlos Kuroki, que ocupaba unas alturas, desde donde los fogueó horriblemente.

Los rusos se libraron de ser copados, pero sufrieron grandes bajas.

Créese que antes de dar principio á las operaciones en Mukden, ambos ejércitos descansarán unos días.

Continúan los ataques de los nipones á Port-Arthur.

Los cañones rusos, con certeros disparos, les hacen retroceder.

Un torpedero japonés ha sufrido averías por haberse puesto al alcance de los fuertes.

Asegúrase que la guarnición de la plaza se halla escasa de municiones.

Muchos de los heridos japoneses lo han sido á pedradas.

El zar y el emperador Guillermo revistarán la escuadra del Báltico en Kiel.

Este hecho es comentadísimo.

Circula el rumor de que se ha librado un nuevo asalto contra Port-Arthur, favorable á los japoneses.

El almirante de la escuadra del Báltico espera llegar á Port-Arthur el 13 de Diciembre.

LA INSURRECCION EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 8 (8-40 n.)

En la Mezquita se ha leído una carta del sultán detallando la última victoria alcanzada por las tropas imperiales sobre los rebeldes del Roghí en la región de Uxda.

Dice que les hicieron muchas bajas y cortaron las cabezas de los principales partidarios del pretendiente.

A pesar de estas imaginarias victorias de los leales, aumenta la rebelión en todo el imperio.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 8 (8-10 n.)

A varios obreros que se encontraban ocupados en una mina en trabajos de limpieza, les cayó un terraplén encima, sepultando á dos de ellos.

Uno de ellos fué extraído con vida, aunque con gravísimas lesiones. El otro quedó despedazado.

TENDRÁ SUSTITUTO

(POR TELÉGRAFO)

París 8 (9 15 n.)

Ha fallecido el verdugo Deibler, famoso por el número de ejecuciones en que ha actuado.—C.

EN EL PRADO DE SAN SEBASTIAN

Pruebas de un extintor de incendios

Invitados galantemente por el señor don Baldomero Poli, representante de la revista comercial *Mercurio*, tuvimos el gusto de asistir anoche á las pruebas oficiales del aparato extintor de incendios sistema Biosca.

Verificáronse las pruebas en el Prado de San Sebastián poco después de las ocho y media, acudiendo á ellas numerosa concurrencia.

El primer experimento se verificó con una caseta de madera rociada con petróleo, en la cual se prendió fuego, produciéndose al momento gran llamarada.

El señor Poli hizo funcionar el aparato y conforme el líquido especial que éste contenía iba cayendo sobre el incendio, se extinguió éste con extraordinaria rapidez.

El público que presenciaba el experimento en vista de su buen resultado prorrumpió en nutridos aplausos.

Después se puso fuego á una bolsa de alquitrán y con el mismo resultado quedó extinguido el voraz elemento, aplaudiendo también el público en vista de la eficacia del líquido.

El aparato extintor y el líquido que encierra ha sido inventado por don Domingo Biosca, de Barcelona, y las pruebas anteriormente verificadas en la citada capital, en Madrid, Bilbao y Valencia han tenido el mismo lisonjero efecto que las que presenciamos anoche.

El aparato con que se hicieron las pruebas lo forma un cilindro de chapa de hierro remachado, y protegidos sus extremos por dos cápsulas de chapa de hierro con dos aros y un asa de hierro para su transporte. Una esfera de bronce, provista de llave de paso, permite una salida á los reactivos contenidos dentro de dicha esfera, los cuales, al comunicarse con el agua previamente preparada con el polvo extintor, producen una presión de cuatro á cinco atmósferas, lo que permite que por el pistón de la manguera lance el producto extintor á quince metros de distancia.

Este aparato, que anoche vimos funcionar, está patentado y es propiedad del Crédito Ibero-Americano.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 8 (9-15 n.)

LA HUELGA DE VINAROZ

Se ha celebrado el mitin organizado por las sociedades obreras.

Los oradores, entre los que se contaba el diputado republicano señor Gasset, dirigieron rudos ataques al gobernador por el decreto de suspensión de las sociedades.

Se acordó celebrar otro mitin el domingo; telegrafiar al Gobierno y á la prensa protestando de la ilegalidad cometida por el gobernador; acudir al Tribunal Supremo, confiando la querella al señor Menéndez Pallarés, y hacer una cuestación á favor de los huelguistas.

LAS HUELGAS EN FRANCIA

Madrid 9 (1-45 m.)

Telegrafían de Marsella que decrece la huelga de los obreros marítimos.

Los inscritos han aceptado las condiciones propuestas por los armadores.

Los huelguistas ascienden á quince mil.

En el puerto hay desarmados 176 buques con las mercancías á bordo.

En los demás puertos mejoran también las huelgas.

Madrid 9 (2-15 m.)

HUELGA DE MINEROS

En Udías (Santander) se han declarado en huelga los obreros de las minas de la compañía asturiana.

Piden más jornal y menos horas de trabajo.

Cádiz 9 (3 m.)

BANQUETE A DATO

Esta noche á las nueve se ha celebrado en el Casino Gaditano el banquete en honor del señor Dato.

Asistieron representaciones de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil, de la Trasatlántica y de la Junta para el fomento de los intereses gaditanos.

El delegado de la Trasatlántica brindó por el ilustre hombre que desde el gobierno se preocupó de las clases obreras, dándoles leyes para que mejorase su condición.

Agregó que la prueba de las simpatías con que cuenta el señor Dato estaba en el acto que se celebraba de carácter popular y ajeno por completo á la política.

Se levantó el señor Dato diciendo que agradecía las frases afectuosas de un hombre de tanta valía como el que se las había dedicado.

Soy enemigo—añadió—de los ofrecimientos. Los hechos demostrarán mi agradecimiento á las clases comerciales y mercantiles gaditanas si alguna vez formo parte del gobierno, pues Cádiz por su nobleza histórica merece atención, de parte de los poderes públicos, en su decadencia.

Se felicitó de la unión existente entre las clases mercantiles é industriales y terminó brindando por la prosperidad de Cádiz.

Después brindaron varios en su honor.

Mañana la Trasatlántica le dará un almuerzo en la factoría de Mata-Gorda, de donde se trasladará en coche á Puerto Real para tomar el expreso.—*Sánchez Reina.*

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 8 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrada	
Toros	00			—	—
Bueyes	01	—	—	Ptas.	1'45 á 1'60
Vacas	22	—	—	—	—
Novillos	01	—	—	—	—
Utreros	02	—	—	—	—
Erales	12	—	—	—	1'65 á 1'80
Añojos	25	8.644'320		—	—
Terneras	07	—	—	Ptas.	—
Carneros	05		32'500	—	1'30 á 1'35
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	98	1.031'800			1'25 á 1'30
Cabras	01		9'300	—	
Totales		9 237'263			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 0 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Cebadas: del país, de 29 á 30 reales fanega; extremeña, de 30 á 31, navegada, á 27.

Avenas: negra, de 26 á 27 reales fanega rubia, de 25 á 26.

Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz: de 39 á 40 reales fanega.

Escañas: de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gosdos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 99 á 100.

Afrechos: robasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Espectáculos

Funciones para el día 9

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, «Hernani».

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 8 y 3/4 de la noche, «Tragaldabas» y el cinematógrafo—A las 9 y 3/4, «Por las Barbas» y el cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

Año V — Núm. 1348
Sábado 10 de Septiembre de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA CAMPAÑA
CONTRA LA TUBERCULOSIS

Los tranvías.
Las oficinas públicas.
Las iglesias.
Las escuelas.
Los baños.

Hablaba en el artículo anterior de los tranvías, y yo pregunto:

¿No es posible exigir de la Empresa que coloque por lo menos dos escupideras con soluciones antisépticas, á más de la inscripción que en época no lejana tuve ocasión de proponer, y que he repetido desde estas columnas, en el interior de cada coche?

¿No es posible tampoco exigir que la Empresa barra diariamente sus coches, se levanten los enrejillados de madera de los suelos y se laven éstos con soluciones antisépticas? Creemos que basta con que el alcalde y la comisión de Policía urbana ó la de Beneficencia, según corresponda, quieran.

Todos los que necesariamente y por razón de nuestras ocupaciones frecuentamos los tranvías, vemos que pobres enfermos tuberculosos que utilizan por necesidad este medio de locomoción van escupiendo con la tos pertinaz que les caracteriza en el interior de los coches y necesariamente también otro viajero, más adelante del trayecto, se subirá en el mismo coche, ocupará el mismo sitio que el pobre enfermo, y bien con el calzado ó con el vestido, si es una señora, llevará inconscientemente á su casa los gérmenes de tan terrible enfermedad.

Allí al día siguiente, cuando aquellos esputos se hayan desecado en las ropas, la humilde criada, la doncella ó el ayuda de cámara, provistos de una pequeña vara ó de un cepillo, se encargarán de repartir por la atmósfera de la casa el germen de la tuberculosis, que no prenderá, naturalmente, siempre (aviados estaríamos), *pero que puede encontrar otras veces un terreno abonado, un niño enfermizo, una persona acatarrada*, etcétera, y en ese caso ser el punto de origen de un padecimiento que, por desgracia, casi siempre es mortal.

Dispénseme el lector, pero ya he dicho que no me propongo teorizar en estos artículos, sino hablar en el lenguaje vulgar y corriente á fin de que todos me entiendan y principalmente las autoridades á las que en Sevilla es por lo visto inútil hablarles el lenguaje científico ni higiénico.

Esto mismo que decimos de los tranvías debe aplicarse á los cafés, teatros, tertulias, salones de baile, etc., etc. Ahora que estamos en época de vacaciones, no se consienta la apertura de ninguno de estos establecimientos sin que antes estén dotados de las placas rogando no escupir en el suelo y de los consabidos escupidores. Esto será una primera prueba de que la autoridad, ya sea municipal ó gubernativa, quiere hacer algo.

Lo mismo pudiera exigirse de todos los dueños de establecimientos industriales ó fabriles y hacerlo las autoridades en las dependencias y oficinas públicas provinciales, municipales y gubernativas, hacienda, fomento, museos, bibliotecas etc.

Hay otro sitio público que suele ser de lo más antihigiénico. Nos referimos á las iglesias.

En Sevilla, por ejemplo, hay verdadero horror á la ventilación y limpieza de los templos, como si el cuidado y la higiene estuvieran en pugna con la religión. La mayoría de las iglesias ofrece una atmósfera viciada. Basta entrar en ellas para notar el enrarecimiento del aire y el olor á humedad característico. Todos los ventanales altos están cerrados con vidrieras inamovibles, las puertas generalmente cerradas, y en invierno para impedir más esta y ventilación tan necesaria se colocan pesados esterones forrados de hule que la hagan aún más impermeable, sin tener en cuenta que á pesar de su gran capacidad allí se congregan muchas personas que consumen necesariamente muchos metros cúbicos de aire, que además las luces que en mayor ó menor número arden constantemente consumen y vician ese mismo aire, que el incienso, la mirra, etcétera, que se emplean en las ceremonias del culto, también ayudan á consumir el aire respirable.

Unase á esto, que en ninguna existen escupideras, que el público escupe no en los rincones ó al pie de las columnas, sino en cualquier parte; que luego las señoras principalmente se arrodillan ó se sientan sobre aquellos esputos y llevan á su casa los gérmenes malditos; que las gruesas esteras de esparto que en la próxima estación se colocan en los suelos, pocas veces se barren y ninguna se lavan siquiera con paños húmedos, ya que no fuera con soluciones antisépticas, y se comprenderá que hay necesariamente que introducir también en esto las reformas de la higiene.

Es preciso prescindir de esas falsas creencias y limpiar los suelos y los muros á fin de que no aniden en ellos las telarañas, seres hasta ahora inofensivos, sino las legiones de microbios, que siendo infinitamente más pequeños nos amenazan de muerte.

Y ya que hablamos de los templos, no quiero pasar la ocasión de recomendar á los señores curas párrocos que cuiden de la renovación y limpieza de las pilas de agua bendita. Allí no sólo llevan sus manos los tuberculosos, sino enfermos que tienen placas de tiña, eczemas supurados de la cara, nariz y labios, enfermos con esas oftalmías purulentas *(supuraciones de los ojos)* que tan frecuentes son en Sevilla y que al hacer uso otra persona sana de esta práctica religiosa, puede adquirir padecimientos que no tiene. Repito que es preciso higienizarnos en todas partes.

La escuela es otro de los sitios en que se contrae mayor número de enfermedades. Esto lo saben las madres y lo tocamos necesariamente los médicos. Con frecuencia vemos que un niño padece sarampión, tos convulsiva, sarna, etcétera, y averiguando un poco, vemos que la criatura refiere que otro niño de la misma escuela lo ha padecido anteriormente, y enseguida menudean los casos de aquella enfermedad.

Hay que recomendar á las madres, siquiera por caridad, que no envíen sus hijos á la escuela cuando estén convencidas de que tienen una enfermedad contagiosa.

Lo mismo debe recomendárseles hasta que no pasen muchos días después de haberla tenido, pues todos sabemos que el sarampión, la escarlatina, la difteria y otras enfermedades son tan contagiosas ó aún más en el período de convalecencia. Hacerles ver que así como á ellas no les agradaría que sus hijos se rozaran con otro niño que acabara de pasar una de estas enfermedades, tampoco es justo que ellas manden los suyos antes de tiempo, para contagiar á los sanos.

En la escuela es donde principalmente deben colocarse numerosos escupidores higiénicos, letreros, cuadros con inscripciones de preceptos de limpieza é higiene, pues es mucho más fácil educar al niño en estas máximas, que no al adulto.

Sería conveniente y á muy poca costa relativamente al bien que se produce, *el instalar en cada escuela un gran pilón con agua caliente y fría*, en donde se acostumbrase ó mejor dicho obligase á bañar á los niños por secciones, siquiera una ó dos veces al mes, por lo menos.

Hay que despertar nuevamente la afición al aseo. Sevilla en esto, como en otras muchas cosas, va como la copla del tango del cangrejo *siempre pa atrás*. Recuerdo siendo joven haber conocido casas de baños en la fonda de Madrid, en la Florida, Alcantarilla de las Madejas, calle de Jesús y además en todo el verano los célebres cajones flotantes que se situaban en el puente de Triana, en San Telmo, en la puerta de San Juan, la Barqueta, Triana, etc. En éstos del río, recuerdo que se bañaba puede decirse media Sevilla y se suprimieron por ignorancia de nuestros ediles. Empezaron por prohibirse un año que hubo algunos casos de cólera, como si los microbios de esta enfermedad que castigaba á Valencia, Aranjuez y otras poblaciones, vinieran á anidarse en el Guadalquivir y como si el desaseo no fuera causa de mayores males.

Se objetará por algunos que hoy con las aguas de la Empresa la gente se baña en casa. En general puede negarse esta afirmación. ¿Qué número de baños pueden haberse instalado en Sevilla? Doscientos. Pues esto querrá decir que se bañan mil personas, lo cual no es verdad tampoco. Hasta ciento cincuenta y ocho mil habitantes, ¿dónde se baña el resto?

Dr. Leopoldo Murga.

Moción del señor Lasso

He aquí el texto de la moción presentada por el señor Lasso de la Vega en uno de los cabildos últimos:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

El concejal que suscribe, deseoso de que empiecen á difundirse ideas y costumbres impuestas por la ciencia y la cultura modernas, y fundándose en poderosas razones de higiene y humanidad tiene la honra de proponer al excelentísimo Ayuntamiento que en la forma legal que proceda y con carácter de urgencia se sirva acordar:

Primero. La colocación obligatoria de escupidores en cafés, estancos, expendedurías y establecimientos públicos de toda clase, por cuenta de sus dueños, en número suficiente, con bastante estabilidad para que no se vuelquen ó derramen, y con algún líquido que evite la rápida desecación del esputo.

Segundo. La adopción de un modelo de escupidor para la vía pública, que pueda vaciarse y desinfectarse pronto y bien, y que empezará á distribuirse por las calles más concurridas de la población.

Tercero. Que por cuenta del Ayuntamiento y como medio de vulgarización y ejemplo, se dote á los individuos de la guardia municipal de escupidores de bolsillo, obligándolos á usarlos y á reponerlos por su cuenta si los inutilizaran.

Cuarto. Que se prohiba en absoluto y á todo el mundo barrer calles, zaguanes ó balcones sin esparcir antes agua en cantidad bastante para que no se levante una sola partícula de polvo.

Quinto. Las imperdonables multas correspondientes, á todos los infractores de estas disposiciones.

Sevilla 2 de Septiembre de 1904.

Javier Lasso de la Vega y Cortezo.

VALE

TERCER REGALO

Se entregará un BONO DE OPCION al regalo de MIL PESETAS al que presente 30 vales en la Administración de este periódico, calle de García de Vinuesa 30. El canje de vales por bonos se efectuará hasta el día 25 de Septiembre de 1904, á las doce en punto de la noche.

EL LIBERAL en SEVILLA

EL DESCANSO DE LA PRENSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11-20 m.)

Se han reunido los directores de *El Imparcial, Heraldo de Madrid, La Correspondencia de España, El Diario Universal, El País, El Gráfico* y EL LIBERAL, conferenciando durante una hora con el señor Maura y siete cuartos de hora con el ministro de la Gobernación, para tratar del descanso dominical de la prensa.

Se examinaron los distintos aspectos que afectan á la prensa.

Los señores Maura y Sánchez Guerra les prometieron estudiar la cuestión y resolverla urgentemente en el Consejo de mañana.

La solución se comunicará por telégrafo á los gobernadores.

LA LEY DE LYNCH

(POR TELÉGRAFO)

París 9 (9 n.)

Comunican de Nueva York que las turbas quisieron lynchar á un negro, preso por haber dado muerte á una mujer de raza blanca.

Los soldados de la guardia se opusieron á los propósitos de los amotinados, pero no pudieron impedir que el populacho incendiase la cárcel y sacando al negro del calabozo lo colgaron de un farol, acribillándolo á balazos.—C.

LA FERIA DE ALBACETE

(POR TELÉGRAFO)

Albacete 9 (6-15 t.)

Primera corrida

La feria está animadísima.

Llegó la banda del regimiento del Rey.

El recibimiento ha sido entusiasta.

Se ha celebrado la primera corrida de feria, lidiándose seis toros de la ganadería de don Fernando Parladé, por las cuadrillas de Lagartijo y Machaquito.

El ganado demostró poder y bravura, especialmente el quinto.

Entre los seis aguantaron treinta y cuatro varas, proporcionaron veinte caídas y dejaron para el arrastre trece caballos.

Lagartijo despachó al primer bicho de un pinchazo bueno y un buen volapié, mediante una lucida faena de muleta. (Muchos aplausos).

Al tercero lo mató de dos pinchazos hondos, saliendo por la cara, después de un laborioso trasteo. (División de opiniones).

La muerte del quinto la brindó Lagartijo á los espectadores de los tendidos de sol.

Rafael empleó con el trapo una superior faena, despachando al bicho de media estocada superior. (Ovación y la oreja).

Machaquito despachó al segundo de Parladé de un pinchazo bien señalado y una estocada hasta el puño. (Ovación).

En el cuarto empleó una faena aburrida y una estocada muy caída. (Pitos).

Descabelló á la primera.

Se le concedió la oreja sin que nadie se lo explicara, pues la faena no lo mereció.

Despachó al sexto de una estocada monumental, después de una breve faena de muleta.

Se le concedió la oreja, ahora bien merecida.

La corrida, en conjunto, ha satisfecho al público.

Los maestros banderillearon bien al sexto cornúpeto.

Las cuadrillas, trabajadoras.

La presidencia, bien.

Entrada, un lleno.—*Franco.*

REUNION DEL CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (4-30 t.)

Mañana sábado se reunirán los ministros en Consejo á petición del señor Osma, para aprobar el proyecto del ley sobre los alcoholes.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 8 (3 t.)

La firma

El rey ha firmado los decretos siguientes:

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona á don Eduardo Alvarez; promoviendo á magistrado de la de Soria á don Francisco Guerrero; de Huesca á don Víctor Sandalio, y de Cuenca á don Ignacio Martínez.

Nombrando jefe del escuadrón de cazadores de Melilla al teniente coronel don Daniel Morcillo, comandante de artillería de Ceuta, al coronel don Manuel Membrillera, y para igual cargo en Melilla el de la misma graduación don Juan Ollero; secretarios de los gobiernos militares de Ceuta y Melilla, á los coroneles don Arturo González y don José Jofre.

Modificando la plantilla del personal docente, administrativo y subalterno de la Escuela industrial de Bellas Artes de Sevilla.

TEATRO ESLAVA

La representación dada anoche á la ópera *Ernani* ha sido un éxito franco para todos los artistas que forman el cuadro serio de la compañía del señor Giovannini.

En grandes temporadas se ha cantado esta obra en Sevilla de manera menos brillante que lo fué anoche. Recuerden los aficionados la interpretación que obtuvo en la pasada primavera en el coliseo de la calle Tetuán y hagan comparaciones entre los precios de uno y otro espectáculo.

La soprano señorita Escriche es una cantante que dispone de muy bonita voz y la emite con mucha facilidad y corrección, resultando su trabajo muy agradable, tanto por sus facultades expresadas como porque se notan en ella grandes deseos. Fué muy aplaudida en toda la obra y muy señaladamente en el aria y dúo con el barítono, del primer acto.

El tenor señor Morera ya es conocido de nuestro público, que siempre premió con aplausos sus condiciones artísticas.

Anoche obtuvo el mismo resultado en su aria de salida, teniendo que presentarse en escena después de terminada para recoger los aplausos que le fueron prodigados.

El que está verdaderamente hecho un artistazo en esta ópera es el barítono señor Giovachini.

El público que conserva agradabilísimos recuerdos de este cantante, le saludó á su presentación en escena, dando á entender con aquellos aplausos que esperaba mucho de él en Ernani, y por cierto que no salieron fallidas sus esperanzas. Para ser breve diré que no cantó número que no le fuera ovacionado y que demostró anoche que á más de cantante de la buena y genuina escuela italiana, es artista de una resistencia física incomprensible.

Los que conozcan nota por nota la *particella* que para el barítono escribió Verdi en esta ópera, comprenderán la dificultad que representa llevar toda la obra bien, repitiendo el andante del aria y el concertante entero.

¡Bravo, señor Giovachini!

Muy buen artista y buen cantante el bajo señor Masini; cantó correctamente, haciéndose aplaudir mucho, el andante del aria, que es número de lo más ingrato y desairado que pueda interpretar cantante.

Muy bien los señores Pomer y Tacci.

Para terminar; un *Ernani* que lo oirán siempre con aceptación hasta los aficionados más exigentes.

Merece también un aplauso, y se lo concedió el público, el maestro señor Rando, por lo bien que llevó toda la obra.

Arrola.

LA PEREGRINACION FRANCESA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 9 (8-30 n.)

El Papa ha recibido á la peregrinación francesa.

Dijo á los peregrinos que nunca había alcanzado Francia tanta gloria como cuando combatía bajo la égida de la Iglesia, y que ahora que han cambiado las cosas está dispuesto á soportar toda clase de sufrimientos, hasta dar su sangre y su vida por la felicidad de Francia.—*C.*

Una intervíú con la princesa Luisa

(POR TELEGRAFO)

París 9 (8 40 n.)

Le Journal publica una intervíú celebrada por uno de sus redactores con la princesa Luisa de Coburgo, que vive en el barrio de la Opera.

Dice que sólo desea vivir dichosa é ignorada.

Espera la llegada de su abogado para transmitir al príncipe Felipe sus proposiciones.

Añade que desprecia el dinero y no le importa que se le agoten los recursos materiales.

La acompaña su amante el conde Mattasich.

Desde Hoff huyeron, atravesando todo Bélgica para llegar á París.—C.

CRONICA

"Manduco me ilumen llorum,,

(De un cuento viejo.)

¿Qué?

¿Imaginaban ustedes, por ventura, que no llegaría?

Pues ya llegó el temido mes de Septiembre y llegaron con él sobresaltos, sinsabores y disgustos y conflictos numerosos originados inevitablemente en el planteamiento del descanso entre dominical y sabatino, con algunos golpes de lunático en provincias, por lo que al periodismo se refiere.

En lo tocante á Madrid estoy tranquilo. Los habitantes de la villa y corte somos españoles privilegiados, por cuyo bienestar velan constantemente un gobernador y un alcalde como no hay otros en toda la redondez de la tierra.

Podrá faltarnos algún domingo pan tierno; podrá escasearnos algún día de entre semana agua limpia; pero de que podremos salir temprano del teatro, estamos seguros.

Como que justamente, y por fortuna nuestra—pues lo primero es lo primero—esto de los teatros es, á lo que parece, la preocupación preferente del señor gobernador propietario, y hasta del interino y todo.

El cual gobernador interino, como quiera que sus jefes, exhumando vetustas Ordenanzas municipales, fijó con matemática exactitud las horas y los minutos á que deben concluir los espectáculos públicos, hubo de pensar: «No he de ser menos que mi superior jerárquico»; y zás, de una plumada estableció las horas y los minutos á que las funciones teatrales habían de dar principio.

No ha faltado, eso no falta nunca, quien, subiéndose á las barbas de la autoridad gubernativa, se haya permitido hacerle observar que á tanto no llegaban sus atribuciones. Supongo, no obstante, que la autoridad no hará caso alguno á quien ha osado enmendarle la plana y que mantendrá firmes sus determinaciones.

Lo mismo, *mismísimo que perseverará*, por ejemplo, nuestro *ínclito alcalde* en su propósito de asumir funciones del poder judicial en materia de desahucios.

¡Cuando digo á ustedes que autoridades como las nuestras no se hallan ni buscadas con un candil en ninguna parte!

El gobernador interino vota él sólo las leyes; las sanciona, las promulga y se queda tan fresco. El alcalde dicta sentencias como juez, las confirma en alzada y las ejecuta, enviando bomberos en vez de alguaciles del juzgado, y también se queda tan fresco.

Nosotros lo vemos y callamos.

De suerte que también estamos frescos.

Verdad, mucha verdad, que los empresarios podrían resistirse á cumplir órdenes indebidamente dadas; pero, ¿quién es el guapo que se atreve á tenérselas tiesas con un excelentísimo señor gobernador, aunque sea interino?

Podría ocurrirle, aunque lo considero inverosímil, que entablado el litigio saliese triunfante el empresario; pero, ¡ay!, ¡cuántas y cuántas contrariedades le ocasionaría esa pasajera victoria de amor propio!

Por desgracia, para reventar á las empresas de teatros, no es menester que se inventen leyes nuevas; basta aplicar con algún rigor las que existen.

Ahí está, pongo por ejemplo, la del descanso dominical, á que antes hice referencia, y en la cual—si es que no se ha modificado todavía el reglamento para su aplicación—se dispone que:

«Ninguna excepción del descanso en domingo será aplicable á mujeres ni menores de dieciocho años de edad.»

Pues bien; figúrense ustedes que ese gobernador, malhumorado por verse vencido, se presenta, personalmente ó representado, un domingo por la tarde en el teatro X, momentos antes de comenzar la función y llama á capítulo al director de escena para decirle:

En el cartel de hoy veo anunciada la obra *Venus Solón* (es un suponer) ó *Al agua, patos* (es otro suponer): que se me presenten los artistas que van á *interpretar* esas zarzuelitas.»

Sigan ustedes figurándose que, obedeciendo orden tan terminante de la autoridad, aparecen ante ésta las hermosísimas y vistosas tiples *Fulanita, Menganita, Zutanita* y *Merenganita* con sus *sugestivos* trajes, si así podemos llamarles.

Figúrense ustedes, por último, que el gobernador, ó su representante, ponen fin á la entrevista, diciendo:

«Pero si no veo mal, estos artistas son mujeres. La cual mujer no puede trabajar hoy domingo. La ley es terminante.

Es necesario, por consiguiente, que se encarguen de esos papeles los hombres: el tenor cómico, el barítono, el bajo, los que fueren.

¡Ah! Y necesito además ver las partidas de nacimiento de los coristas, para ver si todos han cumplido los dieciocho años. Requisito sin el cual no puedo permitir que trabajen.»

Ahora acaban ustedes de figurarse, si pueden, el efecto de ese breve y substancioso discurso en el empresario, y sobre todo en el público, que en vez de admirar la redondez escultural de la Fornarina, ha de contentarse contemplando las formas de Chicote.

Nada, que con las autoridades de nuestra, no hay lucha posible.

Y que el extranjero al contemplarnos sometidos á tales mandarines, repetirá como el enfermo de un chascarrillo muy vulgar:

«—¡*Cómo me río de ellos*!»

A. Sánchez Pérez.

LOS SOCIALISTAS SEVILLANOS

Hemos recibido la siguiente carta:

Sevilla 9 de Septiembre de 1904.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Estimando fundadamente eco fiel de la opinión pública el periódico de su inteligente dirección, nos permitimos dirigirnos á usted en demanda de cabida en el mismo para las siguientes líneas, que el comité de la agrupación socialista ha acordado hacer públicas:

Hace unos tres meses próximamente esta agrupación y otras colectividades obreras, de común acuerdo, elevaron al municipio una razonada exposición, cuyo texto expresaba el deseo, á nuestro entender muy legítimo, de que la citada corporación adoptase, por los medios no escasos que tiene á su alcance, las medidas necesarias para mitigar la extraordinaria y terrible crisis de trabajo que á la sazón padecían, y aun padecen en parte, los obreros del ramo de construcción especialmente, y para lograr el abaratamiento de las subsistencias, cuya carestía, debida á causas económicas generales, hace imposible la vida del proletariado sevillano.

No se limitaba nuestra exposición á poner de relieve los males que por tales motivos sufre la desventurada clase obrera de esta capital demandando á la ventura un alivio filantrópico, sino que, inspirados por la triste experiencia de las necesidades propias, señalábanse en aquélla los remedios que, á nuestro juicio, pudieran emplearse, alguno de ellos acompañado de datos concretos, justificativos de su eficacia.

No esperábamos gran cosa, señor director, en cuanto á la solicitud que mostraran en pro de nuestras aspiraciones los representantes del pueblo en el Concejo, aleccionados como estábamos por anteriores *experiencias; pero sí considerábamos que, por tratarse de un asunto que envolvía tan gravísimo* daño para la clase menesterosa en particular, no serían desatendidas en absoluto nuestras quejas; mas confesamos haber sufrido tremendo error. Nuestra solicitud, juzgada como una de tantas incluídas en la categoría de «menor importancia», fué desde luego destinada por el señor Alcalde á sufrir el obligado trámite burocrático de la comisión correspondiente—la de Reformas Sociales en este caso—no sin haber sido antes interceptada en la secretaría por falta de derechos de Timbre, hasta que una comisión de este Comité, que visitó la alcaldía para saber el paradero del documento en cuestión, enterada del caso, tuvo que orillar esta dificultad haciendo saber á quienes estaban más obligados á conocer las leyes, la excepción que disfrutaban por dicho concepto las colectividades obreras. Y esta es la fecha, después de transcurridos próximamente dos meses, en que la citada instancia duerme el sueño de los justos en el municipio, á pesar de las gestiones posteriores que se han realizado para que se celebre lo que pudiéramos llamar la vista de nuestra causa.

Triste es confesarlo, pero nos hallamos hoy plenamente convencidos de la inutilidad de nuestros buenos deseos y no hacen falta razones, después de lo expuesto, para justificar nuestra decisión de dar por terminado este asunto que juzgamos perdido por esta vez.

Mas no queremos renunciar por eso á hacer pública nuestra más solemne protesta contra todos, sin excepción, los que, titulándose representantes del pueblo, miran con positivo desdén cuanto de veras interesa á éste, mientras reservan sus iniciativas para otras cuestiones de interés particular.

Alguna ventaja tienen, después de todo, estos hechos: la de aleccionar á los trabajadores y dirigir sus convicciones por el derrotero que les traza su interés de clase.

Gracias mil, señor director, por su amable galantería, y sin más, se repiten de usted afectísimos y atentos seguros servidores q. s. m. b., en nombre del Comité, V.° B.°, el presidente, *Fernando Ramírez*.—El secretario, *Enrique Martínez*.

EL CONVENIO CON EL VATICANO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 9 (11-15 n.)

Su discusión por las Cámaras

El señor Maura ha negado que estén acordadas las personas que hayan de componer la comisión del Congreso que dictaminará sobre el convenio con el Vaticano.

Añadió que es fantástico que la presida el señor Dato.

Primero se discutirá en el Senado y cuando llegue al Congreso se tratará de nombrar la comisión.

Tanto le preocupa la cuestión que parece un caso de neurastenia.

HUELGA GENERAL

(POR TELEGRAFO)

Madrid 9 (4-30 t.)

Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife que se han declarado en huelga general los obreros del puerto.

Junta municipal de 1.ª enseñanza

Se ha reunido ayer en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del delegado regio señor Cañal y con la asistencia de doña Carolina de Castro, don Antonio de S. Sáez, don José Sáez, don Luis Galán y señor inspector de 1.ª enseñanza. Como secretario actuó el señor Gandarias.

Se dió cuenta de haber sido remitido por el señor Morte Molina un *Resumen dialogado de las Ordenanzas municipales*, muy útil para que sirva de texto á los niños de las escuelas públicas.

Se acordó que constara en acta la satisfacción con que la Junta había visto el trabajo del señor Morte, y fueron designados los señores Cañal y [illegible] para que sobre el mismo emitan informe como ponentes.

Se dió lectura á un oficio del dueño de la casa de la plaza de Menjíbar en que está establecida una escuela, comunicando haberse terminado las obras que se ejecutaban á petición del delegado regio.

El arquitecto municipal propuso, y así se acordó, la renovación del contrato por dos años forzozos y dos voluntarios para el Ayuntamiento.

Los vocales de la Junta dieron cuenta del resultado de sus visitas de inspección á las escuelas que les están encomendadas.

A propuesta del señor Cañal se hizo constar en acta la satisfacción con que la Junta había tenido conocimiento de la labor de sus vocales.

El delegado regio señor Cañal comunicó á la Junta su propósito de abrir una suscripción popular con el fin de dedicar los fondos que se recauden á premios para los alumnos que más se distingan por su aplicación, su buena conducta, etc.

En la suscripción se admitirá no sólo dinero, sino también ropas y juguetes.

El pensamiento del delegado fué aceptado por todos y por todos elogiado.

ROBO DE ALHAJAS

En la casa número 14 de la calle Calatrava, se ha cometido un robo.

Al regresar por la noche á su domicilio la inquilina doña María Gutiérrez, pudo notar con gran sorpresa que las puertas se hallaban abiertas y en desorden algunos muebles.

Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

Practicado un minucioso reconocimiento, éste dió por resultado notarse la falta de una cadena larga de oro, una botonadura del mismo metal, un par de aretes de brillantes, un baston con el puño de plata, dos pulseras de plata, un reloj negro, cincuenta pesetas en metálico, dos mantillas de santilí y dos piezas de tela.

El ratero fué detenido esta madrugada por el inspector de policía don Rufino Igea y el agente Luciano Escarpizo en su propio domicilio Castilla número 85, ingresando en la cárcel.

El señor Igea recuperó los objetos robados, los cuales han sido remitidos al juzgado de instrucción correspondiente.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 10 de Septiembre

San Nicolás de Tolentino y el beato Vicente de San José, mártir.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Isidoro.

Cultos

El oficio y misa son de San Nicolás de Tolentino, rito doble, color blanco.

En San Julián continúa la novena á la Virgen de la Hiniesta.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

Segundo día de triduo en San Esteban á la virgen de la Luz, con sermón.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 9 de Septiembre

Valores

Sin operaciones.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado á 77,90 pesetas papel.
Id. id. id., á 77,75 dinero.
Id. id. id. pequeños á 78 papel.
Id. id. id. pequeños á 77,80 dinero.

Cereales

1.200 fanegas de trigo blanquillo á 12,62 pesetas fanega.
600 sacos maíz á 21,25 pesetas los 100 kilos.

El nuevo elefante de la Valsois

La condesa de Valsois ha adquirido un nuevo elefante para sustituir al que murió en Sevilla.

Este elefante ha sido adquirido á buen precio, y pesa unos 2.000 kilogramos.

En el vapor *Riddena* llegará á Málaga el elefante, comenzando en seguida la condesa de Valsois los trabajos para adiestrarlo y prepararlo de nuevo al público.

A elefante muerto... elefante puesto.

EL FONDO DE "EL LIBERAL"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (11-50 m.)

Ocupándose del artículo publicado anoche por *La Época*, en el que se declara que el convenio con Roma no es base esencial de la obra política de Maura, dice que llega tarde esa declaración, que constituye un subterfugio póstumo.

El convenio—añade—se discutirá cuando convenga al Gobierno y á las oposiciones. En él está toda la política y toda la significación de Maura, que entrega el Estado al Vaticano y sanciona la nota vaticanista.

Termina EL LIBERAL aconsejando á los liberales y á los demócratas que no se dejen sorprender y engañar por esa falsa retirada del jefe del Gobierno y que no depongan sus armas al hipócrita enemigo, que si teme acometerlos de frente, los acometerá por la espalda en cuanto pueda.

EL DESCANSO DOMINICAL

Los practicantes de farmacias

Entre los dependientes y practicantes de farmacias de esta capital se nota marcado disgusto, porque ya que á ellos, por la índole de su industria, considerada como de las imprescindibles, se les excluye de la ley del descanso dominical, no se les concede, al menos en la semana, un día de descanso completo, pues en verdad la labor que desempeñan actualmente no puede ser más penosa y si se quiere insoportable.

De las farmacias pequeñas no hay que hablar, pues estos dependientes no disponen de días fijos de salida, haciéndolo muy de tarde en tarde, y esto con tiempo muy limitado.

En cuanto á las oficinas de importancia, si bien es verdad que el personal es más numeroso, no es todo lo suficiente para que sus dependientes tengan como corresponde un día completo de descanso en la semana, y así, en el día que están libres, tienen que acudir á las horas en que han de hacer el relevo de sus compañeros por mañana y tarde, no siendo esto nada si se compara con lo penosas que resultan las guardias, que se hacen por varios días continuados.

Infinitas el decir que duermen mal en medio de un ambiente malsano y teniendo que levantarse continuamente, con lo cual es imposible que puedan dormir siquiera con relativa tranquilidad.

Después de todo, esto podría pasar si la guardia fuera de sólo un día, alternaran todos los dependientes y el día siguiente fuera de descanso; pero no es así, puesto que sólo disponen de dos horas de siesta, tiempo insuficiente para dar descanso al cuerpo.

Así, pues, entienden ellos que si á alguien debe concederse descanso periódico ó semanal es á los dependientes de farmacia, que emplean una labor penosísima desde las ocho de la mañana hasta las altas horas de la noche, sin cesar un momento y disponiendo solamente de dos horas para las comidas, tiempo en verdad insignificante para el descanso.

En esta situación, no es extraño que los dependientes de farmacia practiquen gestiones para citar en breve á una reunión á todos sus compañeros, con objeto de recabar de la Junta de Reformas Sociales que intervenga en este punto; que gire una visita á los laboratorios para ver las condiciones higiénicas de éstos, así como el lugar destinado á dormitorio, y por último que se les conceda el descanso semanal, dándoles así mismo el necesario cuando tengan que hacer guardias nocturnas.

Los panaderos y los alquiladores de bicicleta

Continúan las dudas y las reclamaciones con respecto á la interpretación que ha de darse al reglamento por que se regirá la ley del descanso dominical.

De las más importantes de las segundas, lo es sin duda alguna la que presentan los panaderos. Estos han visitado al alcalde y al gobernador para exponerles la situación que puede crear la nueva ley.

Preguntan los fabricantes de pan hasta qué hora pueden despachar el artículo cuya elaboración termina á las siete de la mañana. En este punto hacen notar la diferencia que existe entre las costumbres de Madrid y Sevilla.

En Madrid el pan, por lo general, es repartido á domicilio, mientras que en Sevilla se expende mucho en la panadería.

Por otra parte los panaderos han manifestado á las autoridades que si no se permite sacar una hornada siquiera á las diez de la mañana, operación en la que se emplea muy reducido número de obreros, los domingos por la tarde no podrá el público abastecerse de pan tierno, y si no se permite que empiece á las seis de la tarde del domingo la elaboración del pan para el lunes, por la mañana de este día se carecerá de tan indispensable artículo.

Como es natural, estas manifestaciones de los panaderos han producido impresión en el ánimo de las autoridades que temen se les presente el lunes el conflicto de la carencia de pan.

Es de esperar que las razones alegadas por los panaderos sean atendidas por el Instituto de Reformas Sociales aclarando el reglamento en el sentido de que no se irroguen perjuicios al público con la implantación de la nueva ley.

* * *

Los alquiladores de bicicletas también han consultado á las autoridades con respecto á si la industria que ejercen está ó no excluída del descanso.

No se determina especialmente en el reglamento la situación de los alquiladores de bicicletas.

Esta tarde visitó al alcalde interino señor Vidal el señor Cano (don Diego), que ejerce la expresada industria y le consultó sobre el caso.

El señor Cano manifestó al alcalde que cerraría su taller de reparaciones á la hora que determine el reglamento, pero que con respecto al alquiler de las bicicletas entendía que estaba excluído del descanso.

Expresó que la no exclusión les acarrearía grandes perjuicios á los alquiladores de bicicletas por ser los domingos los días en que mayor número de ellas se alquilan para los dependientes de comercio y empleados que aprovechan el día de descanso en el cultivo de ese *sport*.

El señor Vidal conferenció con el gobernador interino señor Rodríguez Bolaños, sobre las reclamaciones de los panaderos y de los alquiladores de bicicletas.

MITIN DE PROTESTA

(POR TELÉGRAFO)

Oviedo 9 (9-10 m.)

Se ha celebrado un mitin para protestar del encarcelamiento del director de *La Aurora Social*.

La concurrencia fué numerosa, pronunciándose violentos discursos.

No hubo incidentes lamentables.

EL CRIMEN DE LA CALLE ALFONSO XII

Ayer tarde, á las cinco, se constituyeron en la cárcel el juez señor Lozano, el actuario señor Romero y el abogado fiscal de esta Audiencia señor Tello, con objeto de continuar las diligencias que se vienen practicando para el esclarecimiento completo del crimen de la calle Alfonso XII.

Brunet inocente

El resultado que dieran las diligencias era esperado con interés por parte de todos y especialmente por parte del juzgado, pues existía la probabilidad de que Brunet no fuera el verdadero autor del crimen y que hubiera sido confundido con otro individuo que lleva igual nombre que el que éste usa para *trabajar* y también el mismo mote.

Primeramente comparecieron ante el juez cada uno de los detenidos, y como el Brunet hiciera protestas de su inocencia, lamentándose del error de que había sido objeto, los representantes de la justicia estimaron conveniente el celebrar un careo, como así se verificó acto continuo.

Puestos frente á frente Luis Romero González y José Brunet, aquél dijo que no le conocía en absoluto y que, por tanto, no podía haber tenido participación alguna en el crimen.

Ante tal manifestación, Brunet redobló sus protestas de inocencia, comprobándose, después de hacerle convenientes preguntas é indicaciones, que, en efecto, es inocente del delito que se le imputaba.

No obstante esto, acordóse que continuara detenido, pues aseguróse que tiene otras cuentas pendientes con la justicia.

Aunque parezca extraño y pudiérase sospechar que hubo torpeza en su detención, no hay tal cosa, y está bien explicado si se tiene en cuenta, como anteriormente decimos, que al Brunet también se le conoce por José Luna Morato (a) *Boina*.

El presunto coautor.—Un careo

Por si pudiera estar complicado en el crimen José Luna Morato, éste fué detenido hoy, ingresando en la jefatura de vigilancia.

Cuando estaba constituído el juzgado en la cárcel fué trasladado á la misma, celebrándose un careo entre el detenido y Luis Romero. Este al verlo ante su presencia dijo de una manera concreta que era su compañero, ó sea el otro autor del crimen.

José Luna ante la rotunda afirmación de Romero, increpó duramente á su denunciante, añadiendo que ni siquiera le conocía.

Al oir esto Luis Romero le hizo recordar que se conocían perfectamente, puesto que se habían criado en el Hospicio, recordándole al propio tiempo la forma y manera en que se concertó el crimen, así como en dónde estuvieron antes y después de que aquél fué consumado.

La entrevista resultó en extremo violenta.

José Luna insistió en que era inocente del delito que le acusaba Luis Romero, encerrándose en la más completa negativa.

En los bolsillos le fueron encontrados los números de *El Noticiero Sevillano* y EL LIBERAL que se ocupaban del crimen de la calle Alfonso XII, perfectamente doblados.

Próximamente á las ocho de la noche se retiró el juzgado de la cárcel, ordenando continuase incomunicado Luis Romero, así como José Luna Morato. Este es un muchacho de unos diecinueve años de edad y casi de igual tipo y aspecto que Luis Romero.

¿Quién pignoró el reloj?

Puesto que según se desprende de las afirmaciones hechas por Luis Romero, el José Luna Morato resulta ser ahora el otro autor del crimen, el juzgado ha dado órdenes á la policía para que proceda á la captura del individuo que la tarde del crimen, una hora después de haberse cometido, pignoró el reloj de oro en la calle Socorro.

Esta tarde estuvo en la prevención civil el dueño de la citada casa de préstamos, con objeto de comprobar si José Luna fué el sujeto que llevó á empeñar el reloj. Esta diligencia no dió resultado satisfactorio.

Hoy continuará el juzgado la práctica de las diligencias.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 9 de Septiembre.
Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.
Nuevo vendido: 0.
Nuevo sin vender: 0.

Lo de Alcalá del Valle

El juez en Sevilla

Anteanoche en el expreso de Cádiz llegaron á esta capital el juez especial en el asunto de Alcalá del Valle, señor Pozzi, y el secretario señor Callejo. Les acompañaba nuestro compañero de redacción señor García Orejuela.

El señor Pozzi estuvo ayer mañana, desde las ocho y media hasta las once, en el despacho del presidente de la Audiencia, conferenciando con éste y con el abogado fiscal señor Tello, que interinamente desempeña la fiscalía.

Según nuestras noticias, los conferenciantes cambiaron impresiones sobre el asunto encomendado al señor Pozzi, y éste recogió algunos datos que obran en esta Audiencia para unirlos al sumario que instruye.

Los señores Pozzi y Callejo regresarán á Cádiz en el primer tren de mañana. En aquella capital estarán aún instruyendo diligencias durante cuatro ó cinco días y volverán de nuevo á Sevilla.

En esta capital practicará entonces el juzgado especial importantes diligencias, entre ellas la de tomar declaración á los presos por los sucesos de Alcalá que se encuentran en esta cárcel.

Después marchará el juzgado á Olvera, Ronda y Alcalá del Valle.

Cuando ayer tarde visitamos al digno juez señor Pozzi lo encontramos estudiando una causa, sin duda, alguna de las incoadas con motivo de las denuncias de malos tratos y que han sido pedidas por el juez especial para unirlas al sumario.

El señor Pozzi se mostró tan reservado como siempre; pero sin embargo, pudimos deducir que aplaza la diligencia de tomar declaración á los presos en esta cárcel hasta tanto la Academia de Medicina de Cádiz emita el informe que le han pedido sobre los efectos que dieran de producir los malos tratos denunciados.

El señor Pozzi quiere marchar, según nos manifestó, teniendo siempre cimientos sólidos sobre que apoyar sus trabajos.

Como dato curioso diremos que el sumario que instruyen el juzgado especial lo constituyen ya unos doscientos cincuenta folios.

Las subvenciones de las cofradías

Las hermandades al Ayuntamiento

He aquí la instancia que han entregado al alcalde las hermandades que hacen estación á la Catedral durante la Semana Santa:

Excmo. Sr. Alcalde presidente de este Excelentísimo Ayuntamiento:

Las hermandades de cofradías de Sevilla y en su representación los que suscriben, á V. E. respetuosamente exponen: Que próxima la formación de los presupuestos municipales para el año venidero de 1905 y antes de su discusión y aprobación por ese Excmo. Ayuntamiento, conviene al interés de estas hermandades someter á la consideración del mismo los siguientes razonamientos:

Que desde tiempo inmemorial las cofradías de Sevilla han venido percibiendo cantidades ó subvenciones del Excmo. Ayuntamiento para ayudar á los gastos de la salida de la cofradía en su estación á la Santa Iglesia Catedral, con arreglo á la importancia de cada una de aquéllas y en proporción á sus necesidades.

Dichas subvenciones no han tenido otro fin que el de estimular y fomentar la iniciativa de estas corporaciones religiosas, no sólo por ser católicos cuantos municipios se han sucedido en Sevilla y ser la religión católica la única del Estado español, sino también porque aquéllas contribuyen de muy eficaz manera á la prosperidad y vida de este pueblo con el crecido número de forasteros que en dicha época nos visitan, atraídos por el esplendor y magnificencia con que las mismas hacen su estación á nuestra Basílica; pudiendo decirse con entera certeza que la Semana Santa de Sevilla, su universal renombre sólo es debido á dichas hermandades.

Pues bien; en los presupuestos municipales del pasado año de mil novecientos tres, sin causa que en nuestro sentir lo justifique, sino, antes bien, con sobrados motivos para obrar en contrario, pues cada vez es mayor el incremento é importancia de estas asociaciones y mayores los rendimientos que el municipio obtiene por dicho concepto, se redujo la subvención señalada en años anteriores á cada una de ellas, reducción que en el presente año, lejos de desaparecer, ha aumentado en términos que sólo la premura del tiempo con que recibimos la asignación, por la proximidad de la Semana Santa, los compromisos contraídos anteriormente por las hermandades para dicha época y el respeto y acatamiento que á cada una de ellas les merecen y prestan á las resoluciones de ese Excmo. Ayuntamiento, hicieron que aceptásemos de buen grado la mermada cantidad que se nos asignó, aun cuando haya sido con graves perjuicios de nuestra parte.

En efecto: si bien estas corporaciones cuentan para su sostenimiento con las aportaciones de los individuos que las forman y con las limosnas de los particulares, sin embargo, dichos ingresos no son suficientes para cubrir los crecidos gastos que ocasionan las importantes reformas que casi todos los años emprenden, los cultos internos de su institución y la no menos preferente atención de la salida de la cofradía; necesitando, por tanto, y muy eficazmente de la protección oficial: máxime cuando los productos que de dicha solemnidad obtiene ese Excmo. Ayuntamiento por concepto de palcos y sillas que se colocan en la carrera que aquéllas siguen, superan con mucho á la cantidad que anualmente distribuye entre las que hacen estación á la Catedral.

Resulta, pues, que la Semana Santa en Sevilla, es la única solemnidad que lejos de ser gravosa á su Ayuntamiento, le produce todos los años un beneficio para dedicarlo á otras atenciones, al par que dichas hermandades precisamente las excelencias de nuestra santa religión, coadyuvan de muy eficaz manera al desenvolvimiento del comercio y al bienestar de la clase obrera, pues los pingües beneficios que en dicha época obtienen los deben sola y exclusivamente á las hermandades de cofradías.

Entendiendo los que suscriben que en la época presente ó sea en la de la formación de los presupuestos municipales, es en la que con verdadera equidad y eficacia pueden atenderse las justas y legítimas aspiraciones de las hermandades que tenemos la honra de representar, es por lo que acudimos al Excmo. Ayuntamiento que V. E. tan dignamente preside, rogándole se sirva consignar en los presupuestos del próximo año de mil novecientos cinco, la suma de veinte mil pesetas, como minimum con destino á subvenciones de cofradías, pues con las catorce mil asignadas en el presente año, se verán imposibilitadas de hacer estación en la Semana Santa próxima, lastimando con ello los sentimientos religiosos de este católico pueblo de Sevilla, causando perjuicios irreparables á su comercio y rompiendo la sucesión no interrumpida hasta ahora de sus tradicionales fiestas religiosas de la Semana Santa.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla á veinte de Agosto de mil novecientos cinco.

Alfredo Amores, Rafael Illanes, Manuel de Torres Ternero, Juan J. Mariño, Felipe Pachón, Francisco Rufino, A. Romero Bennetot, Carlos Astolfi, Joaquín Serra, Juan Mesa Benítez, Ramón Gil, Ricardo F. Ramos, Francisco de P. Morales, Antonio Pérez Córdoba, Antonio Verger, Fernando J. Reinoso, Manuel Rodríguez de los Palacios, Emilio Galiano, Romualdo Jiménez, Manuel Héctor Abreu, Francisco Máximo Alvarez, presbítero, Rafael Gómez y Gómez; José Marañón y Lavín y José Martínez.

EL VERANO DEL MEMBRILLO

Llama el vulgo *verano del membrillo* á esta época del año y es el presente puede decirse que no se está portando mal.

Próximo á mediados de Septiembre aún aprieta el calor con bastante fuerza y aún no hemos disfrutado ni un rato de las agradables brisas otoñales.

En las fiestas de la Virgen de Septiembre termina la temporada oficial de verano; pero aún muchas gentes prolongan su estancia en playas y balnearios, como resistiéndose á tornar á los patrios lares.

Durante los días aún en Sevilla es el calor insoportable y el sol abrasa como en la mitad de la canícula; la atmósfera que se respira es pesada y enervante, y no es posible prescindir de las ropas de verano, siendo de verdadera necesidad todavía el uso de hielo, de los refrescos y de los ventiladores.

Los boletines meteorológicos anuncian para dentro de poco un favorable cambio de temperatura, y en estos pronósticos confiamos, ya que hemos podido llegar hasta aquí sin asfixiarnos.

Para el día 16 se anuncian vientos, para el 24 lluvias, y á la entrada de otoño, para último de mes, tiempo fresco.

Ese es el que ya todos deseamos por acá.

LA CUESTION DE ARMENIA

(POR TELÉGRAFO)

París 9 (11-10 m.)

Agrávase la cuestión de Armenia.

Los insurrectos se han apoderado de Van, ciudad de treinta mil habitantes.

Se ha ordenado á las tropas el recuperarla.—C.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (311

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

dirigir su mirada á la calle. La perra, obligada á sufrir aquella mirada de fuego, bajó tímidamente los ojos y pasó sin volver la cabeza.

—¡Honrada y bella!—exclamó el perrillo entusiasmado.

—¡Prudente y bella!—exclamó Hamlet, al ver á Ofelia.

Lo que prueba que en circunstancias iguales se produce la misma impresión en un hombre que en un animal, ¡en el príncipe y en el perro! Inclinóse fuera de la ventana, hasta el punto de que sus compañeros pudieron esperar un momento que calculando mal en su entusiasmo las leyes de la gravedad, Babylas se caería á la calle y se estrellaría. Nada de esto sucedió; Babylas siguió con la vista al precioso animal hasta la esquina de la calle de la Vieja Estrapada, donde desapareció como una sombra, pero sin decirle siquiera si volvería:

—¡Qué hermosa es!—dijo Babylas con el corazón lleno de las inefables delicias de una pasión naciente, de un amor en flor.

Desde aquel momento, en lugar de gemir por la soledad á que le condenaban sus hermanos ofendidos, Babylas se felicitaba de las horas de meditación que le esperaban. Como Diógenes al entrar en su cuba lanzó desdeñosamente su desprecio sobre el resto de la creación, y si nosotros que, en calidad de novelistas, comprendemos todas las lenguas, hasta la de los animales, no referimos sus propias palabras, es porque tememos que se equivoquen nuestras intenciones, y que en el arranque de Babylas se vea una sátira llena de amargura contra la sociedad.

No analizaremos más las emociones de todo género que llenaron el corazón de nuestro héroe desde la hora en que recibió la conmoción eléctrica hasta la hora de acostarse; sólo diremos una palabra de la noche. Aquélla fué para Babylas una noche de tortura desconocida y de delicias inauditas; todos los diablillos que tejen la tela matizada de los sueños bailaron la zarabanda fantástica alrededor de la cabeza del pobre perro; vió pasar como en los cristales de la linterna mágica que había enseñado en su juventud, asociado con un ciego, las sombras de todos los perros que habían amado, y de todas las Elenas y Estratonices de cuatro patas que habían producido pasiones insensatas; finalmente se volvió y revolvió tantas veces sobre su colchón de crín, (los demás los tenían de paja) que la Brocante, despertándose sobresaltada, le creyó rabioso ó epiléptico, y le dirigió desde la cama las palabras más tiernas para consolarle.

Felizmente apareció la aurora á eso de las cuatro de la mañana; si hubiera sido en las largas y sombrías noches de invierno, Babylas, al salir el sol, hubiera estado ya muerto por consunción.

CAPITULO III

LOS AMORES DE BABYLAS Y DE CARAMELA

Al distinguir los primeros rayos de la luz del día, Babylas saltó de su tonel. Debemos confesar que acostumbraba á emplear poco tiempo en su tocador, y aquel día empleó menos aún que los otros y se precipitó hacia la ventana. Con el día volvió la esperanza. Puesto que *ella* había pasado la víspera, ¿por qué no había de pasar aquel día también? La ventana estaba cerrada con razón, porque llovía á cántaros.

—Creo que no abrirán la ventana—dijo el galgo tiritando sólo de pensarlo—hace un tiempo que no puede asomar un hombre á la calle.

Nosotros los hombres decimos *un perro*; los perros dicen *un hombre*, y creo que ellos tienen razón, porque cuando hace mal tiempo, siempre he visto fuera más hombres que perros.

—¡Oh! Eso sería demasiado—dijo otro, respondiendo al galgo.

—¡Hum!—dijeron el de aguas y el faldero.—No nos admiraría eso.

Y hablaban con más tranquilidad, porque su pelo les servía de abrigo.

—Si Babylas hace abrir la ventana hoy, le ahogo.

—Pues si la abrieran—dijo un dogullo viejo y escéptico—no me sorprendería.

—¡Mil rayos!—gruñeron á un tiempo el de Terranova y otro.—Que lo hagan y veremos.

Un perrillo blanco que había jugado en otro tiempo algunas partidas de dominó con Babylas, y que en favor del recuerdo de jugador leal que le había dejado tomaba algunas veces su defensa, esta vez todavía imploró la conmiseración de sus camaradas.

—Le he oído quejarse toda la noche—dijo con voz conmovida—puede que esté enfermo... No seamos despiadados con uno de los nuestros; seamos perros y no hombres.

Este discurso produjo bastante buen efecto en la asamblea, y se resolvió sufrir todavía lo que, por otra parte, reflexionándolo bien, no se podía impedir. La Brocante entró y vió á su querido Babylas con los labios colgando, las orejas bajas y los ojos apagados.

—¿Qué tienes, querido mío?—preguntó con su voz más tierna, besándole y estrechándole contra su pecho.

Babylas lanzó un gemido, se lanzó de los brazos de la Brocante y fué á ponerse de manos contra la ventana.

—¡Oh! Sí, aire—dijo la Brocante—este pobre no puede pasarse sin respirar el aire libre.

La Brocante, que no sólo era hechicera, sino observadora, había observado, en efecto, que las personas pobres viven en atmósferas en que no podrían respirar los aristócratas. Esto es una fortuna para los pobres, porque si no pudieran vivir donde viven, se verían obligados á morir. Algunas veces mueren, en efecto, pero el médico encuentra nombre para la enfermedad de que han muerto, y gracias á aquel nombre griego ó latino, nadie tiene remordimientos, ni aun el Consejo de salubridad pública.

La Brocante, contenta de ver á Babylas tan delicado, aunque jamás se había ocupado en su educación, no quiso hacerle esperar y abrió al momento la ventana. Al verificar esto, se oyó un gruñido general en la asamblea, el cual hubiera degenerado en un verdadero rugido, si la Brocante no hubiera descolgado las disciplinas de un clavo, de donde colgaban. Al ver el instrumento de flagelación, la sociedad se calló como por encanto. Babylas puso sus dos manos en el borde de la ventana, y miró á derecha é izquierda. Pero nadie más que algunos hombres se atrevían á pasar por la calle de Ulm tan poco empedrada en aquella época como lo estaba París en tiempo de Felipe Augusto, y sobre todo por la lluvia que caía á torrentes.

—¡Ah!—dijo gimiendo nuestro enamorado.

Pero este gemido no enterneció al espíritu de las aguas, y no pasó perra alguna, ni aun perro. Llegó la hora de almorzar, y Babylas permaneció en la ventana; llegó la de comer, y no se movió; por fin, sonó la hora de cenar, tan en vano como la de almorzar y comer. Los demás se restregaban los manos de satisfacción, porque la parte de Babylas les iba á tocar naturalmente. Aquello, como se vé, era muy serio; Babylas había rehusado todo alimento. En vano la Brocante le llamó con los nombres más tiernos, le ofreció leche de la más pura, azúcar del más brillante, rosquillas de las más doradas; él permaneció hasta que cerró la noche en aquella fatigosa postura, que había adoptado desde que amaneció.

Ya había anochecido hacía mucho tiempo; daban las diez en todas las iglesias, que, demasiado bien educadas para dar juntas, cedían el paso, sin duda, á las más antiguas. Fué preciso retirarse. Babylas se metió en su tonel traspasado de dolor. Aquella segunda noche fué más agitada todavía que la primera; la pesadilla no dejó á Babylas un minuto. Si dormía por algunos instantes, lloraba tan dolorosamente durante aquel corto sueño, que se comprendía que le hubiera valido más estar despierto. La Brocante permaneció inclinada sobre su cabecera como hubiera hecho una madre con su hijo, diciéndole esas dulces palabras que sólo las madres saben encontrar para adormecer los dolores de sus hijos. Al amanecer fué cuando, habiendo llegado al colmo de la inquietud, se le ocurrió hacer el gran juego.

—Está enamorado—exclamó á la tercera vuelta de las cartas—¡Babylas está enamorado!

Esta vez, como ha dicho Béranger, las cartas tenían razón. Babylas dejó su tonel aún más desfigurado por esta segunda noche de insomnio que por la primera. Se le mojó en leche un bizcocho, que comió con la punta de los dientes, y se hizo abrir la ventana como la víspera. Aunque había llovido el día de San Medardo, lo cual prometía cuarenta días de lluvia, no llovía por casualidad aquel día, de manera que al percibir los rayos del sol de Levante, Babylas recobró un poco de su primitiva alegría.

Aquel debía ser, en efecto, un día feliz para Babylas; á la misma hora que dos días antes, vió pasar á la perrita rubia de sus pensamientos. Era efectivamente aquella pata aristocrática que había observado, aquel mismo aire elegante, aquel ademán fiero y tímido al mismo tiempo. El pulso de Babylas dió veinte pulsaciones más por minuto. Lanzó él un grito de alegría, á cuyo grito, la perra volvió la cabeza, no por coquetería, sino porque por más inocente que fuera, tenía el corazón tierno, y había reconocido en aquel grito amor y dolor. Vió á Babylas, á quien había visto ya otra vez con el rabo del ojo.

En cuanto á Babylas, que no la había visto aún

SESION MUNICIPAL

A las nueve de la noche abre la sesión el alcalde interino señor Vidal.

Asisten los concejales señores Gómez Solano, Ciaurriz, Barón, Pachón, Camacho, García Díaz, Gómez Macías, Guichot, Muñoz Vale, Arellano, Palazuelos, Castillo, D'Angelo, Guerra, González Ruiz, Palomino, y Roldán.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de un oficio del gobernador, comunicando haber sido desestimado el recurso de alzado interpuesto por la propietaria de una casa de la calle Gloria.

El señor Guichot manifiesta que aunque no está conforme con la resolución gubernativa, la acata, por no creer conveniente la alzada al Tribunal contencioso administrativo.

Puesto á discusión un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo una transferencia de créditos para ampliar las consignaciones de pavimentos, aceras y empedrados, matadero, casas de socorro, riegos y otras, pide la palabra el señor Palomino.

Combate la transferencia atacando en tonos violentos á la minoría republicana y conservadora.

Dice que la transferencia es producto de un contubernio entre ambas. Añade que la operación se ha concertado por haberse realizado gastos no acordados y para los que no había consignación.

Califica esto de malversación.

El presidente llama al orden al orador.

El señor Guichot pide que el señor Palomino explique sus palabras en el acto, por entender que son ofensivas para él y sus compañeros de minoría.

El señor Palomino dice que dará explicaciones en el transcurso de su oración y continúa.

El señor Guichot se opone, y, viendo que el señor Palomino no deja de hablar, pide que se constituya el cabildo en sesión secreta.

El señor D'Angelo interviene para rogar que se deje al señor Palomino que siga su discurso.

Continúa el señor Palomino atacando la transferencia y dice que sus palabras son fiel reflejo de lo que su conciencia le dicta, pues ni él ni sus amigos han ido al Ayuntamiento á hacer política sino administración.

Manifiesta que la minoría republicana llevó al Ayuntamiento un programa de adoquinado, sin tener en cuenta los gastos que había de ocasionar ni si existían ó no fondos para realizar la mejora.

El señor Palomino lee varios artículos de la ley municipal y otras disposiciones en apoyo de su afirmación, de que la transferencia es ilegal.

Dice que con ella se quiere que el cabildo saque del atolladero á los que son responsables de hacer un gasto sin haber consignación para abonarlo.

Añade que todo se hace para atender al pago de adoquinado de las calles Reyes Católicos, Marqués de Paradas y Paseo de Colón.

Incidente ruidoso. -- Una cuestión personal

El señor Palomino termina diciendo que la minoría republicana, después de mucho hablar de moralidad, ahora se presenta amparando una ilegalidad.

El presidente agita fuertemente la campanilla, y dice al señor Palomino que no puede continuar en la texitura en que está hablando. Consulta al Ayuntamiento si debe permitirse que siga en el uso de la palabra.

El señor Palomino protesta de la interrupción del presidente, y se extraña del rigor que con él se observa cuando en otras ocasiones se ha permitido que se ataque la persona inviolable del rey y que se blasfeme el nombre de Dios.

El presidente agita la campanilla y protesta de que haya ocurrido lo que el señor Palomino dice.

Los señores Ciaurriz y Barón se levantan de sus asientos y también protestan en tonos enérgicos de la afirmación del concejal liberal.

El señor Barón le dice que falta á la verdad.

El señor Palomino replica que es cierto lo que dice, pues todos oyeron al entrar en una sesión el público, una blasfemia que el orador repite.

Las palabras del señor Palomino promueven un nuevo y ruidoso incidente.

Los señores Ciaurriz y Barón censuran en tonos enérgicos la actitud del señor Palomino, entendiendo que se ha ofendido el decoro de la corporación, faltándose á la cortesía que debe guardarse á los capitulares.

El señor Palomino manifiesta que para probar al señor Barón que no faltaba á la verdad, se ha visto precisado á presentar el caso á que se refería crudamente.

El señor D'Angelo pide que se calmen los ánimos y ruega á los capitulares que discutan en tonos mesurados dando la fuerza á sus discursos en la argumentación y no en la violencia de la frase.

Los señores D'Angelo, Guichot y Barón opinan que debe continuar el señor Palomino en el uso de la palabra. Así lo acuerda el cabildo.

El señor Palomino pronuncia muy pocas para insistir en su afirmación de que se falte á la ley en la transferencia presentada.

El señor Ciaurriz defiende la transferencia como síndico de la corporación. Entiende que es una operación concertada para cumplir sacratísimos deberes. Con respecto al contubernio de que hablaba el señor Palomino dice que él no es político y que obra conforme á los dictados de su conciencia, estando siempre dispuesto á unirse con los hombres honrados.

Manifiesta que sólo conocía de oídas el carácter de los debates municipales y que por esta razón no era extraño que él cayese en las redes de la habilidad política del señor Palomino.

Termina pidiendo que se proceda á votar la transferencia.

Habla el señor D'Angelo.

Dice que su criterio ya conocido con respecto á transferencias, es el de considerar esta operación como un estado anormal de la administración, al que hay que acudir cuando ha faltado cálculo justo al hacer los presupuestos.

Manifiesta que unas veces por diferencia de criterio entre los que hacen los presupuestos y los que lo administran y otras por que surgen necesidades á las que hay que atender, se hace preciso acudir á la transferencia.

Termina diciendo que es contrario á ellas; pero que las acepta cuando las exigen las circunstancias.

El señor Vidal ruega al señor Castillo que ocupe la presidencia y toma asiento en los escaños para defender la transferencia.

Dice que había ido al Cabildo con este propósito.

Entiende que las transferencias son necesarias y que llenan vacíos que forzosamente han de surgir en la administración.

Dice que en la impugnación del señor Palomino sólo se ve la intención de *sacar el pellejo* al alcalde y de *dar una dentellada* á la minoría republicana.

El señor Vidal dice que se hace solidario de la gestión del alcalde señor Molero.

Hace un estudio comparativo de las transferencias aprobadas en las administraciones que presidieron los señores Ochoa, Héctor y Palomino, cuyas gestiones califica de modelo, para deducir que la transferencia actual llena como aquéllas una necesidad.

Es preciso que se sepa que si la transferencia no se aprueba y se suprimen los servicios de riego é incendio, no será el alcalde, sino quien lo impugne, el responsable del conflicto que se presentaría en el caso de que un incendio invadiera una casa ó un barrio entero.

Rectifican los señores Palomino y Vidal, y el señor D'Angelo, en vista de ciertas frases pronunciadas por el señor Palomino, pide que se reuna el cabildo en sesión secreta para tratar de una cuestión pendiente entre dos compañeros.

El señor Guichot dice que le ha producido una sorpresa desagradable y profunda amargura la actitud del señor Palomino.

Dice que determinada forma de discutir está fuera del encaje natural y del marco lógico en que deben desenvolverse los hombres cultos del siglo XX.

Añade que en el señor Palomino había habido deliberada intención de molestar á la minoría republicana, arrojándole cargos y conceptos que no merece.

Manifiesta que no ha visto en la impugnación del señor Palomino razonamientos elevados, sino una acometividad directa contra la minoría republicana, suponiéndola hacedora de hechos impropios de ella como consta á toda Sevilla.

No se explica cómo ha llegado el señor Palomino al extremo á que ha llegado.

Afirma que no es político y que está fuera de ese orden en que se mueven ciertos políticos.

Refiere que la noche que se dió cuenta de la transferencia en la comisión de Hacienda asistieron como de costumbre muy reducido número de concejales. De ellos, aparte del alcalde que presidió y del señor Floranes, los restantes eran de la minoría republicana.

Presentado el proyecto por la presidencia, la minoría republicana sentó el criterio que tiene con respecto á estas operaciones. Las considera necesarias porque los presupuestos son cálculos que están sujetos á error.

Manifiesta que no se puede entender que el presupuesto es una piedra inconmovible.

Dice que la minoría republicana no ha recibido la elección del pueblo para cometer iniquidades, sino para hacer justicia.

Allí donde esté la justicia—añade—estaremos nosotros, sea con conservadores ó con absolutistas.

Considera precisas las transferencias que se hacen para material de casas de socorros; para empedrado; la del servicio de riegos, que de doce mil ha tenido que ascender á treinta mil por haber cesado en el mismo la Empresa de aguas.

Pide que se ponga al descubierto la conducta de la minoría republicana para que el pueblo pueda apreciarla con los perfectos catalejos de que está dotado.

Extráñase de que hace tres meses, en la sesión del 10 de Junio, aprobaba el señor Palomino una transferencia y ahora se oponga á ello.

Pide que se dé lectura al acta en que se hace referencia á los gastos del viaje regio, que son los que, á su juicio, han motivado este desequilibrio, y en la cual se pone de manifiesto que el señor Palomino estaba conforme con el señor Hoyuela.

Considera el actual presupuesto pobre y desmirriado y entiende que por la causa expuesta se hará preciso ir de transacción en transacción.

Extráñase del alejamiento de la sala entre los concejales que componen la minoría liberal democrática y dice que la acusación que ha hecho el señor Palomino, de ser cierta, debe llevarse á los tribunales y no puede lanzarse sin una prueba evidente.

Pregunta por qué no han venido á la sesión los señores Floranes y Alonso.

Alégrase de que la sesión no haya sido secreta, manifestando que si así lo pidió era para evitar que presenciara el pueblo escenas que lejos de educarle le ofenden.

Requiere al señor Palomino á que conteste terminantemente si rectifica ó sostiene las frases que ha pronunciado y que son molestas á la minoría republicana.

El señor Palomino dijo que la palabra confabulación la había dicho en el sentido de alianza, que todo lo que ha manifestado es sin objeto pecaminoso alguno y que si se muestra contrario á la aprobación es porque en este caso considera ilegal la transferencia que se proyecta.

Hace además protestas de que no ha querido ofender á la agrupación republicana ni en el terreno político ni en el particular, dando por terminada con esto su rectificación.

El señor Arellano dice que al requerimiento del señor Guichot, se ha ido el señor Palomino por la tangente, pues no ha explicado las palabras comedia, farsa y supercheria que pronunció, pues por lo que respecta á él, ni es cómico ni es farsante.

El señor Palomino niega que haya dicho algunas de estas palabras y lo afirma el señor Arellano, diciendo que las ha apuntado.

Satisfecho el señor Guichot con las explicaciones dadas, se procede á votar, siendo aprobado el dictamen por diez votos contra dos de los señores Roldán y González Ruiz.

El primero dijo que votaba en contra por considerar ilegal la transferencia en el caso presente.

El señor González, contrario también á las transferencias, dice que las acepta en el caso presente por ser de interés supremo para el pueblo.

El señor Guichot pide que se consignen al lado de estos votos los párrafos del acta de 10 de Julio, que hacen referencia á lo que dijeron en aquélla los citados concejales.

Sobre este punto se promueve un incidente en el que interviene en unión de los anteriores el señor Guichot, acordándose que sólo se hagan constar las manifestaciones que ha hecho cada uno.

Despacho ordinario

Seguidamente se entra en el despacho ordinario.

Se aprueban todos los dictámenes.

Se conceden veinte días de licencia al señor Floranes.

Quedan sobre la mesa la moción del señor Barón referente á la celebración de un Congreso médico municipal antituberculoso.

El señor Guichot dedicó un sentido elogio al ilustre poeta señor Lamarque de Novoa, recientemente fallecido.

Sesión secreta

Terminada la sesión pública se reune el cabildo en sesión secreta para tratar de la cuestión suscitada entre los señores Barón y Palomino.

La sesión duró hasta las dos menos diez minutos de la madrugada.

Los señores Barón y Palomino dieron explicaciones al cabildo por las frases que pronunciaron en el transcurso de la discusión y los capitulares se dieron por satisfechos.

Después á los requerimientos de los señores D'Angelo, Guichot, Castillo, González Ruiz, Guerra y algún otro, los mismos señores se dieron mutuas explicaciones y quedó solucionada satisfactoriamente la cuestión.

PUEBLO AMOTINADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (4-30 t.)

El alcalde de Arganda comunica que han marchado á Campo Real fuerzas de la guardia civil por haberse alterado el orden en dicho pueblo.

No se tienen otros detalles.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 9 (4 t.)

Nuevos detenidos.—Otra explosión

Siguen las diligencias para averiguar quiénes son los autores de la explosión de la bomba.

Han sido detenidos Pedro Roales, maestro de obras y un hijo suyo de 14 años de edad.

Este se ha declarado anarquista.

Ambos han sido encarcelados, incomunicándoseles.

También han prestado declaración los obreros Castellote y Solsona.

Este último estuvo preso cuando la explosión de la calle de Cambios Nuevos.

En una tienda de la calle de San Pablo ha habido una explosión, produciéndose gran alarma.

Veinticinco sociedades obreras han publicado una hoja protestando de que se den á los obreros votos y no trabajo. —EL LIBERAL en Barcelona.

UN TORO EN EL TENDIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (6-15 t.)

Dicen de Alcudia (Mahón) que en la novillada celebrada ayer, el segundo toro se escapó del redondel, recorriendo los tendidos.

Los sustos y carreras fueron numerosísimos.

Después de buen rato se consiguió que volviera el animal al ruedo.

Asistieron á la corrida los tripulantes de la fragata alemana *Stoch*.

Al brindar uno de los espadas la muerte de un toro al comandante del buque, se dieron vivas á España y á Alemania.

NOVILLOS

(POR TELÉGRAFO)

En Alburquerque

Alburquerque 9 (7 t.)

Cogida de Posada

Los bichos de Albarrán han sido grandes y de poder.

Faustino Posada ha estado superior toreando y bien con el estoque.

Fué cogido por el primer bicho, resultando con un puntazo leve.

El banderillero Ritoré fué aplaudidísimo con los palos.

Bregando sobresalió este mismo diestro y Miguelín.

La entrada fué un lleno.

En Andújar

Andújar 9 (7-20 t.)

Cogida de Campitos

Los novillos de la ganadería de don Felipe Salas cumplieron en todos los tercios, despachando siete caballos.

Campitos estuvo superior en el primero. Fué cogido por el segundo, resultando con varios varetazos de poca importancia.

Rerre, bien.

En Bélmez

Bélmez 9 (6 15 t.)

Se han lidiado cuatro novillos de la vacada de González, que han sido medianos.

Mataron cinco caballos.

Corchaíto ha estado muy bien en la muerte de los tres primeros cornúpetos, siendo bastante aplaudidos.

Cantimplas estuvo mediano en el cuarto.

INTENTO DE LOS REPUBLICANOS

(POR TELEGRAFO)

Bilbao 9 (11-15 m.)

Al circular el rumor de que el señor Salmerón, hijo, no llegaba, muchos republicanos que esperábanlo en la estación quisieron dirigirse á Begoña, no realizándolo merced á algunas personas que los hicieron desistir.—EL LIBERAL en Bilbao.

Cartera de Sevilla

En la inmediata villa de Osuna ha quedado vacante el colegio de segunda enseñanza por traslación de su director á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Mahón; y queriendo el ayuntamiento la estabilidad de aquel colegio, abre concurso al efecto, invitando á las comunidades y personas que se dedican á la enseñanza para que presenten proposiciones, y ofreciendo entregar á quien la haga más beneficiosa, el local que dicho centro ocupaba, que es el mismo en donde estuvo la Universidad y después el Instituto de segunda enseñanza, y el material científico, mobiliario y demás efectos que se conservan.

La Asociación de dependientes de Comercio celebrará junta general extraordinaria á las siete de la tarde del próximo domingo 11, en la Cámara de Comercio, para tratar del descanso dominical.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Roma:

D. Francisco Piña y don Antonio de la Bastida y familia.

Ha marchado á Valladolid el ingeniero agrónomo don Manuel Bartolomé Cabrejas.

La alcaldía ha ordenado á la empresa de aguas que no corte el servicio en las casas sin previa autorización.

Los inquilinos de las casas situadas en el camino de Miraflores han pedido al Ayuntamiento la urbanización de aquellos lugares.

Se desea un joven bien educado, con conocimientos mercantiles, de buena presencia y listo, para entrar á aprender en una oficina un negocio de porvenir en esta ciudad y España: dirigirse dando detalles sobre edad, aptitudes, aspiraciones y referencias á L. G., cédula 77.192, Lista de correos.

El próximo lunes llegará á Sevilla, procedente de Córdoba, la compañía del señor Ortas, que actuará en el teatro del Duque en unión de los artistas contratados por el propietario de éste.

La inauguración es probable que tenga lugar el día 17.

En el expreso de ayer mañana ha regresado á esta capital de su excursión veraniega, el alcalde de esta ciudad, señor Molero.

La llegada del alcalde era desconocida para sus amigos.

El señor Molero tomará posesión de la alcaldía quizás mañana, y de no ser así, el lunes.

La Junta directiva de la sociedad de mútuo socorro de camareros y cocineros, ha concedido una prórroga hasta el 31 de Diciembre, para que los individuos de los gremios que constituyen la expresada sociedad, puedan inscribirse como socios de número pagando la cuota de entrada de cinco pesetas.

La sociedad ha impuesto en la Caja de Ahorros 200 pesetas del fondo social.

En el establecimiento fotográfico del señor Castillo hemos tenido ocasión de ver una ampliación con gran acierto ejecutada, de los retratos de las hijas de nuestro estimado amigo don Manuel Panizo, la mayor de las cuales falleció en el pasado mes de Junio.

Esta reproducción, hecha de una prueba fotográfica de tamaño sello, es un trabajo artístico y nos ha agradado en extremo.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Eduardo Genovés.

Hemos recibido el primer cuaderno de la novela de Eugenio Sue *Los siete pecados capitales*, que ha comenzado á publicar en Barcelona la casa editorial de don Luis Tasso.

El ingeniero don Antonio Ortiz Repiso ha regresado á Sevilla.

Ha sido trasladado á la cárcel de Sanlúcar la Mayor, desde el ayuntamiento de Olivares, donde en calidad de preso curaba sus heridas, Facundo Pérez Girón, que el pasado mes de Agosto y en la plaza pública del último de los referidos pueblos, dió muerte en una riña por celos á Luís García Cotán, después que éste, tras perseguirlo y acorralarlo tenazmente, le disparó un tiro de revólver, hechos ya conocidos de nuestros lectores por nuestra información á raíz del suceso.

Ha sido preso Antonio Seva Pardo, como autor de ciertos anónimos contra una conocida persona, circulados profusamente por Sevilla no hace mucho.

Ha contraído matrimonio en Nerva el jefe de aquella estación del ferrocarril don Emilio Fernández de la Torre, con la bella y virtuosa señorita María Jesús Hernández Gómez.

El acto resultó brillantísimo.

La concurrencia que asistió fué numerosa, siendo esto una demostración elocuente del aprecio general de que disfruta la joven y simpática pareja.

Ha marchado precipitadamente á Aranjuez, por haber recibido noticia de encontrarse gravemente enfermo su hermano, el fiscal de S. M. señor Gullón.

D. Ricardo de los Santos, persona cuya seriedad nos es bien conocida, nos ha visitado para protestar del atropello de que fué víctima anteanoche en la calle de San Vicente por el guardia municipal número 52, Fabián Hernández.

Nos consta, y hay respetabilísimas personas dispuestas á atestiguarlo, que en el parte transmitido á la superioridad, con sobra de mala fe, se han falseado los hechos, sin duda procurando que el atropello se justifique.

Lo ocurrido fué como sigue:

Pasaba don Ricardo de los Santos por la citada calle, de regreso de una cacería, cansado y deseoso de llegar á su domicilio para dar al cuerpo el descanso necesario.

En aquel momento atravesaba el Viático la calle.

D. Ricardo de los Santos, inadvertidamente, pasó sin detenerse, no con intención de mostrarse irrespetuoso, ni de hacer mofa, como parece que dice el parte, que no es hombre capaz de lo uno ni de lo otro, sino á impulsos de la necesidad de buscar alivio al cansancio que su expedición le había producido.

En tal estado de ánimo, se sintió sorprendido por la actitud descortés del citado guardia que violentamente quería obligarle á que se arrodillase. Protestó el señor Santos de la forma usada por el guardia y en este momento fué éste llamado por el sacerdote que conducía la Sagrada Forma, el cual, usando de no sabemos qué atribuciones, le ordenó que lo detuviera bajo su responsabilidad. Y, en efecto, detenido pasó el señor Santos á la prevención, donde permaneció durante una hora y hubiera permanecido toda la noche si no lo garantiza una conocida persona.

El señor Santos protestó del atropello. Aparte de la forma en que se hizo la detención, es tan cierto que la intención de aquel no fué la que se le atribuye en el parte, que precisamente aligeró el paso al atravesar la calle.

No hubo, pues, mofa ni própósito de hacer burla, como se ha dicho, pretendiendo justificar lo que no tiene justificación posible.

«Yo—nos ha dicho el señor Santos—sé respetar lo que es digno de respeto, pero no estoy dispuesto á consentir los excesos del guardia y del sacerdote. Este último debió cuidarse ante todo de su elevada misión y no interrumpirla, cuando no hubo motivo para ello.»

Conferencia internacional para la paz

(POR TELÉGRAFO)

París 9 (9 n.)

En el próximo Congreso de San Luís, se presentará una proposición para que se convoque una nueva conferencia internacional idéntica á la de La Haya.

Mr. Roosevelt invitará á las potencias. —C.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 9.

Los movimientos de retirada.--El ejército de Kuropatkine dividido.

Mientras que la mayor parte del ejército de Kuropatkine abandonó á Mukden, se fortifica y toma posiciones en el Norte; la retaguardia á quince verstas más al Sur mantiene frecuentes escaramuzas con la vanguardia japonesa.

Un despacho recibido en Londres dice que el general Kuroki consiguió aislar la retaguardia rusa cortando en dos el ejército de Kuropatkine.

Créese inminente una gran batalla.

Despacho de Tokío.-El dique de Dalny

Un telegrama de Tokío dice que las fuerzas rusas combatientes en Liao Yang ascendían á 184 batallones, 123 escuadrones y 572 cañones.

Los japoneses han reparado el dique de Dalny que averiaron los rusos al evacuar la plaza.

El generalísimo ruso en Mukden.-Prosigue la retirada.

Insístese en que el generalísimo Kuropatkine se encuentra todavía en Mukden.

El grueso del ejército sigue retirándose hacia el Norte.

Los generales Nodzu y Kuroki se comunican fácilmente.

Situación de los japoneses.---Nuevo ataque á Port-Arthur.

Según el último telegrama del general Kuropatkine, Kuroki hállase á 27 millas al Este de la línea férrea y Okú á veinte al Oeste.

Ambos llevan fuerzas considerables.

Hasta ahora el ferrocarril funciona con regularidad.

Anoche oíase en Port-Arthur un violento cañoneo.

Los japoneses atacaron cinco posiciones, mientras los rusos desde los flancos, después de dejarlos aproximarse, los barrieron con un nutrido fuego de metralla.

Tras una lucha que duró tres horas, los japoneses tuvieron que *batirse en* retirada.

Los rusos en Corea.-Vladivostock aislado

Dicen de Seúl que corren en aquella ciudad persistentes rumores de haber aparecido al Noroeste de Corea un cuerpo de ejército ruso.

Los japoneses han desembarcado varias divisiones en la bahía de Porset.

Parece que el Japón trata de aislar á Vladivostock, según los numerosos desembarcos de tropas que efectúa en aquellas cercanías.

Mañana se prepara un asalto general á Port-Arthur.

Cañones apresados

Se han recibido en Roma noticias de que los japoneses han cogido á los rusos cerca de Mukden ochenta cañones y ciento treinta vagones con víveres.

El ejército ruso copado.--Kuropatkine herido.-Rumor inconfirmado.

Dicen de Chefú que el ejército de Kuropatkine ha sido completamente copado al Sur de Mukden, asegurándose que el general ha sido gravemente herido.

La noticia, que no ha sido confirmada, ha producido gran sensación.

Manifestaciones de un general ruso.--Aumenta el pesimismo.

El general Debersouski dice que se ha fantaseado mucho sobre la batalla de Liao Yang.

Considera inexacto que estén comprometidos los rusos y cree que Mukden es favorable á la concentración.

Aumenta el malestar de la opinión, temiéndose que ocurran desórdenes en la revista que pasará el zar á la guardia imperial el lunes.

El Gobierno está prevenido.

Londres 9.

LA BATALLA DE LIAO YANG

Relato de un corresponsal inglés

El corresponsal de *The Times*, que acompaña al ejército del general japonés Okú, hace el siguiente relato de la batalla de Liao Yang.

Los japoneses—dice—llevaban ciento sesenta cañones de campaña y sesenta morteros.

Les costó dificultades enormes tomar la ciudad.

Los rusos sólo contaban con sesenta cañones.

Los frecuentes ataques que se dieron durante el día eran inútiles. Sólo resultaban horribles matanzas.

En uno de los combates, después de un rato de lucha, los japoneses se apoderaron de una trinchera, pero por error se hacían fuego ellos mismos, muriendo casi todos. Los pocos que quedaron fueron obligados por los rusos á evacuarla.

Okú pidió instrucciones al generalísimo, quien le contestó que siguiera atacando hasta el amanecer.

Enterado de esto Kuropatkine y viendo que iban á cogerle entre dos fuegos, á media noche ordenó evacuar la ciudad sin combatir.

Los japoneses contaban por derrotados á los rusos; pero la retaguardia de éstos seguía en la ciudad causando bajas enormes á los japoneses.

Los moscovitas evacuaron y burlaron la vigilancia de los japoneses.

Estos, creyendo que los rusos se habían marchado, acercáronse á la ciudad.

Entonces las baterías rusas hicieron varias descargas cerradas barriendo completamente los batallones japoneses.

En vista de esto, el mariscal Oyama reunió todos sus cañones comenzando un horrororísimo bombardeo.

Las casas caían desplomadas y otras eran envueltas por las llamas que en pocos momentos las destruían.

Las baterías rusas contestaron briosamente, pero ante la superioridad del enemigo se vieron obligadas á callar.

El espectáculo era sublime.

La infantería rusa se batió con denuedo durante todo el día.

Los hospitales estaban atestados de heridos, aunque no se ha podido recogerlos á todos á causa de la altura de la yerba.

Cuando ésta se seque se encontrarán infinidad de cadáveres.

El plan de combate de los japoneses consiste en dividir sus fuerzas en compañías de trescientos hombres.

Una de ellas, desplegada, va avanzando sin disparar hasta acercarse al enemigo.

Van arrastrando por el suelo, llegando así al sitio oportuno sin fatigarse.

Las trincheras de ambos ejércitos quedaron cubiertas de muertos y heridos.

Después de la batalla millares de cuervos andaban por encima de los cadáveres.

El general Kuropatkine telegrafía que el enemigo no se ocupa de la toma de Mukden sino de envolver á los rusos.

El rumor de que los japoneses habían tomado á Mukden sin combatir no ha sido confirmado.

Destrucción de una columna japonesa en Port-Arthur.-Espectáculo horrible.

De Chefú telegrafían confirmando la pérdida completa de una columna japonesa que formaba parte de las fuerzas sitiadoras de Port-Arthur.

Los rusos no contestaban al fuego de los japoneses. Estos creyendo abandonada la posición se acercaron á ella y entonces explotó una mina que los voló á todos.

Por el aire se veían piernas, brazos y otros pedazos de carne humana.

El espectáculo fué horrible.

Por todas partes se veían cuerpos mutilados.

Es imposible fijar el número de los japoneses que han muerto en la explosión. Sábese que son muchos, calculándoseles en setecientos.

La mina estaba cubierta con trozos de rocas y tierra para que no se sospechara su existencia.

El hecho ocurrió á media noche.

A la explosión acudieron nuevas fuerzas japonesas, que fueron descubiertas por los rusos merced á un reflector eléctrico.

Cuando explotó la mina, mezclados con los pedazos de carne arrancados de los mutilados cuerpos, volaron también fusiles, fiambreras, gorras y otra infinidad de objetos.

Con el reflector se vió todo perfectamente.

La formidable explosión hizo que cayeran al suelo atontados muchos rusos. Grandes piedras cayeron también en las trincheras de éstos.

Después todo quedó en calma.

Al amanecer enterraron los rusos los cadáveres.

La noticia ha causado enorme sensación.

LOS VIAJES DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 9 (9 n.)

El señor Allendesalazar ha dicho que los reyes marcharán á La Granja entre el 23 y el 26. Los príncipes de Asturias irán á Madrid del 26 al 28.

Desde La Granja irá el rey á Salamanca el día 30. El 1.° de Octubre visitará Zamora.

Después, en compañía del ministro de la Guerra, presenciará las maniobras de caballería.

La reina y la infanta esperarán en La Granja el regreso del rey para marchar juntos á Madrid.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (4-30 t.)

URGENTE

Interior	77'75
Fin de mes	77'80
Próximo	00'00
Amortizable	97'30
Banco	478'00
Tabacos	420'00
París	37'70
Londres	34'73
Exterior París	00'00

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Aborros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30 tarde.

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 3,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 9 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador
Toros	02	—	—
Bueyes	03	—	Ptas. 1'50 á 1'60
Vacas	23	—	—
Novillos	03	—	—
Utreros	03	—	—
Erales	02	—	1'75 á 1'80
Añojos	27	9.280'308	—
Terneras	09	—	Ptas. —
Carneros	00	—	1'30 á 1'35
Machos	00	—	—
Ovejas	111	878'200	1'25 á 1'30
Cabras	00	—	—
Totales		10 158'803	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 7. Terneras, 1. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.
Maiz: de 39 á 40 reales fanega.
Escañas: de 24 á 25 reales fanega.
Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.
Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.
Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centenos: de 30 á 32 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zainas: de 28 á 30 reales fanega.

Espectáculos

Funciones para el día 10

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, «La Muñeca».

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 8 y 3/4 de la noche, «Tragaldabas» y el cinematógrafo—A las 9 y 3/4, «Por las Barbas» y el cinematógrafo.

AÑO V NÚM. 1342

Sábado 10 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

SEGUNDA EDICION DE LA NOCHE (Cerrada á las 12.)

CRONICA

LA PARABOLA DE MARTA Y MARIA

He asistido hace pocos días á una entusiasta reunión, quehubiera hecho pensar, seguramente, á nuestros abuelos en la indudable proximidad del fin del mundo.

Era una reunión de mujeres, y de mujeres dedicadas á las menudas labores del servicio doméstico. Las doncellas y cocineras, uniéndose al grito general de protesta contra la sociedad presente, buscaban en la solidaridad la fuerza conquistadora de positivos beneficios.

Olvidé en tal momento cuantas bromas y chistes ha dedicado á la cocinera nuestra vena cómica; olvidé los picarescos relatos con que ha enriquecido la historia del amor fácil la doncella de servicio, y no me acordé tampoco de las enormes y perturbadoras incidencias de todo género privativas de la criada clásica, que añaden nuevas incomodidades y molestias á nuestro desagradable vivir diario. Sólo ví, entonces, un gremio protestante de su suerte; una clase dolorida, puesto que se queja; un puñado de seres que se juzgan injustamente maltratados y que aspiran á cambiar de postura, deseosos de participar el bienestar que hace la vida amable. Y seguí con interés los accidentes diversos de aquella Junta magna, y escuché atentamente los discursos de las oradoras, faltos en verdad de retórica, pero inflamados de pasión y de esperanza.

¿Tienen razón? A esta pregunta contestarán, sin duda, cuantos sociólogos de todas clases buscan por la espesura del bosque los senderos que conducen á la fuente de la dicha... Los curiosos espectadores de la vida, sólo podemos aguardar ansiosos el nuevo dolor que nace cuando el antiguo desaparece, pensando con tristeza que á las radiantes auroras *siguen, fatalmente, los crepúsculos desoladores.*

Sin potencia creadora para hacer surgir de las sombras en que se agita informe la visión clara y precisa de la Humanidad futura con que soñamos todos, yo no pude asignar su verdadero puesto á aquella clase doméstica que formulaba el capítulo de sus amarguras. Sólo evoqué ya que el pasado es fácil de resurrección, por sernos sus formas conocidas, las venerables figuras de aquellos criados encanecidos á la sombra de la casa de su señor, vinculados á sus alegrías y á sus desgracias, y partícipes del bienestar común.

Eran individuos de la familia, y á su historia afluían gozosas las aguas de su vida, corriendo juntas por el mismo cauce del afecto. Por respetuosos, respetados, dábaseles con amor el pan que con amor buscaban, y cobijados en la morada señorial en sus años juveniles, allí veían pasar el tiempo y llegar las nieves de su invierno. Ellas, entonces, dormían en su falda al hijo del señor, considerado como propio. Ellos, disimulando con su deseosa actividad la falta de energías, vagaban por la casa como sombras, sin ser reconvenidos ni mandados. Y si alguno traspuso los umbrales para constituir familia, él y los suyos siguieron gustosos prestando sus servicios á la casa grande, sin que su afecto terminase nunca. Dulce y piadoso yugo...

Eran los tiempos en los cuales fué la resignación una virtud: los hombres, hoy sujetos con terribles amarras á las leyes conquistadas, al conquistar su libertad, aún no habían rechazado por odiosa la palabra «servidumbre»... ¡Tal vez creyeran que en el inmenso acoplamiento de la vida todos los humanos son siervos perdurables, y el nombre de señor carece de sentido!...

Pero esos tiempos mueren, y con ellos mueren sus encantos. Bien muertos están; más no por eso dejemos de recordarlos mientras aguardamos impacientes las dichas prometidas. Yo los he recordado al escuchar las quejas de esa clase, que pide algo que le falta para ser feliz. Yo los he recordado también cierta mañana de la pasada primavera, cuando al perseguir bajo los árboles del Retiro á un grupo sonriente de modistillas para florearlas á lo estudiante, las sorprendí hablando de sus talleres incómodos, de su jornal escaso, de sus largas y fatigosas horas de trabajo... ¿Cómo negar sus derechos incuestionables á tan lindas y laboriosas criaturas? Mas al reconocer su calidad de abejas explotadas, sentí que mi corazón apagaba sus deseos, y que Cupido volvía á la aljaba su venenosa flecha...

¿Hemos de sorprendernos por esas naturales peticiones de mejoramiento? No. Son flores del presente, y en el mañana darán su fruto sazonado. Pero al ver que ese movimiento extraordinario en defensa de la prosperidad material recoge también á la mujer y pone un arma en sus manos primorosas, cierta vaga inquietud se apodera de nuestro espíritu conturbado como si se temiera una gran desgracia. No es sólo la obrera quien reclama un cambio de condición y de vida; es la mujer quien pide algo más que la ponga á nuestra altura, no contenta con estar á nuestro lado. Ha vivido siempre junto al corazón, como la mano izquierda, nunca empleada en rudos menesteres, y hoy quiere ser igual que la otra mano, sin miedo á sus fatigas y dolores... ¿Es justicia lo que pide, ó avanza guiada por la curiosidad? ¡Quién sabe! Pero el fuerte movimiento feminista que pasa en la actualidad por el mundo con promesas y esperanzas de triunfo, nos manifiesta ese deseo de la mujer, tantos tiempos detenido, de verlo todo, de saberlo todo, de intervenir en las contiendas de la vida y de capacitarse para ello.

No hay modo de impedirlo, y hasta es forzoso alabarlo; que así lo exige el progresivo curso de la Historia. Pero lloremos por anticipado los días grises en que esas bellas cabecitas locas encuentren el secreto de la cordura, porque entonces habrá desaparecido cuanto llenó de gloria y de consuelo esta tierra infeliz que camina á su total acabamiento.

¿No recordáis la dulce, la sabia, la profunda parábola de Marta y María, que florece eternamente en las páginas del Evangelio?... Fatigado por larga jornada, llegó Jesús á Betania cierto día, á la caída de la tarde. La aldea se alegró con su presencia. Perfumaba el ambiente el azahar de los naranjos, y los pájaros cantaban en los huertos, saltando entre los árboles floridos. Limpia y pura la azul esfera, inundaba con su infinita calma los montes y los valles. Descendía el sol, y sus oblicuos rayos besaban la tierra suavemente... Jesús buscó descanso en la casa de Marta y María, que solícitas y amorosas, le acogieron.

Sentado á su puerta, bajo la parra protectora que mostraba sus frutos en agraz, junto á la acacia fraternal, siempre lozana en sus cordiales hojas, el Maestro contemplaba el horizonte. Y seguía el curso de sus meditaciones. Tímida y recogida como los tiernos corderillos ofrendados en la Pascua, María, sentada á sus pies, oía su palabra. Tal vez contemplando aquel rostro bondadoso y apacible, soñara venturas inefables. Tal vez siguiera *la mirada de aquellos ojos dulces perdidos en el camino de los cielos.* Tal vez, al eco de su voz nunca escuchada, despertaban en su alma las ansias y los deseos vagos, y agitaban sus alas blancas para emprender el vuelo... María, distraída en muchos servicios, sobreviniendo entonces, dijo á Jesús:

«—Señor, ¿no tienes cuidado que mi hermana me deja servir sola? Dice, pues, que me ayude.

Pero, respondiendo, Jesús le dijo:

«—Marta, Marta, cuidadosa estás y con las muchas cosas estás turbada...»

Y añadió, consagrando para siempre la Ilusión, el Ensueño, la Poesía, que nos sostienen y nos ayudan y nos confortan:

«—Una cosa es necesaria y María escogió la buena parte, la cual no le será quitada.»

....

Sabios, moralistas, sociólogos, pedagogos..., ¡parlamentad con los soñadores y los poetas para formar la mujer del porvenir!... Celebremos todos, si queréis, á Marta la hacendosa... ¡pero pongámosla el tierno corazón de María, la preferida de Jesús!...

Antonio Palomero

LAS CORRIDAS DE LA SEGUNDA TEMPORADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (2 t.)

Alternativa de Cocherito de Bilbao

El empresario de esta plaza de toros señor Niembro ha presentado á la aprobación del gobernador civil el cartel de abono para las corridas de la segunda temporada.

Figuran reses de las ganaderías de Ibarra, Palha, viuda de Concha y Sierra y Gamero Cívico.

De matadores Fuentes, Algabeño, Bombita (Ricardo), Lagartijo y Machaquito.

La primera corrida se verificará el próximo jueves, lidiándose ocho toros, por las cuadrillas de Fuentes, Bombita, Lagartijo y Cocherito de Bilbao.

Este último tomará la alternativa.

LA HUELGA DE VINAROZ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (5-15 t.)

La Cámara de Comercio de Vinaroz ha telegrafiado al señor Maura desvirtuando el carácter político que se ha dado al conflicto.

Propone que se nombren árbitros á los señores Salmerón y Sales y Ferré para que resuelvan el conflicto.

ESCANDALO EN UNA PLAZA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (1 t.)

Toro muerto á puñaladas

Comunican de Navalcarnero, que en la corrida celebrada ayer tarde se lidiaron bichos de la vacada de Robles que fueron malos y grandes.

Machaca estuvo bien.

El último toro, después de picado, fué muerto á puñaladas por el público que no consintió que lo despachara Machaca.

El público promovió el gran escándalo al ganadero y al presidente.

El bandolerismo en Andalucía

CARTA ABIERTA

Para el Sr. Morell en Madrid.

En verdad que no me pesa haber dado pie para que usted con su ya demostrada bondad, haya tenido la atención de contestar—no con desaliñada, sino antes bien con muy correcta prosa—á las preguntas que me tomé la libertad de dirigirle, obligado á ello hasta cierto punto, por las contínuas exigencias de los labradores, asegurados unos y proyectando otros asegurarse, mas todos descontentadizos, porque después de conocer las francas declaraciones que constituyen el fondo de lo escrito por usted, aún se quedan moviendo en ademán de duda la cabeza, como si dentro de ella rodara aquella célebre frase, *é pur si muove.* Y es, que como usted muy acertadamente dice, por encima de las más bellas teorías y de los más hermosos ideales está la realidad que brutalmente se impone.

De una comedia que hace años ví representar, no he olvidado nunca la escena en que uno de los personajes le dice á su interlocutor. «Es inútil que se empeñe usted en negarlo; lo he visto y lo he oído,» á lo cual contesta el aludido con todo el aplomo que requiere el caso. «¿Y si yo le dijera á usted que lo que ha visto y lo que ha oído, no es lo que ha oído ni lo que ha visto?» Esta respuesta, como usted comprenderá, no puede dársele á persona merecedora de entero crédito, que asegura que en Marzo le hurtaron una caballería, y hasta la segunda decena de Agosto no le fué abonado su importe, porque los delegados de *El Fénix* decían que sólo aseguraban de robo, mas no de hurto. Tal vez esos delegados mirarían el asunto bajo su aspecto jurídico, en la creencia de que muchos de los asegurados, la mayoría quizás, desconocen esa, como otras muchas sutilezas y distingos que por desgracia ó ¿quién sabe si por fortuna? tanto abundan en nuestros códigos. Más sea de ello lo que quiera, fué el caso que á los cinco ó seis meses reintegraron al hombre en lo que por derecho se le debía. Y aquí aparece ya el comentario, no hecho por mí, pues yo *qui relato réfero*, sino por el propio interesado. «Me pagaron la bestia—dice—porque como habían hecho muchos seguros en el pueblo, y era el mío el primer *siniestro* que ocurría,... claro está, ¿qué habían de hacer?... pero bien se defendieron antes de decidirse á soltar los perros.»

Queda perfectamente explicada por usted la causa á que obedecía la diversidad de primas, que tan mal efecto causó, llevando á los asegurados gran alarma, por no parecerles ni encontrar correcto que dos agentes de una misma sociedad ó compañía trabajaran en una misma plaza con distintas tarifas. Hubieran podido los tales agentes explicar á los neófitos que aquella diversidad de precios no era sino una especie de tanteo, un experimento llevado á cabo *in ánima vili*, con objeto de descubrir la verdadera prima equitativa. Mas, ¿para qué tal explicación? Para que se hubieran visto obligados á escuchar de boca de los mismos asegurados lo que yo les he oído decir: Las compañías de seguros deben darse á luz completos ya todos sus preliminares y formados los cálculos. Como éstos sólo pueden ser aproximados, no es difícil que exista error en ellos. Error que, concedido el primer año, puede subsanarse para el segundo.

A pesar de que usted dice que no se explicó el objeto de mi tercera pregunta, la clara y categórica respuesta que se ha servido darle ha sido indudablemente la que más ha satisfecho á los labradores.

Creo inútil, señor director general del *Fénix Agrícola*, repetir que todo cuanto digo, concerniente á esa brillante sociedad, lo sé por referencias, á las que mi modesta condición de periodista de pueblo me obliga á dar publicidad, constituyéndome así en eco de todo cuanto es, vale y representa algo en las diversas manifestaciones de la vida de esta localidad.

Por lo demás, siento en el alma que usted pueda pensar, ni aun remotamente, que á mí me guió propósito alguno que no sea el de llenar mis deberes profesionales al ocuparme de la gestión de *El Fénix Agrícola*, entidad tan respetable para mí como cualquiera otra. Si aseguré que la tal sociedad contaba cuatro años de existencia, culpa fué de la *muy importante circular*, número 5, que publicada por la dirección general y fechada en Madrid el 1.º de Enero del presente año comenzaba diciendo: «Al entrar en el año 1904, cuarto de la fundación de *El Fénix Agrícola*...»

Y aunque ahora en el escrito que se ha servido usted dirigirme, afirma que el primer día del presente año sólo contaba aquél —*El fénix*—diez y ocho meses de existencia, yo le aseguro que por más que lo he procurado no he podido lograr convencerme de que exista cosa alguna, animada ó inanimada que á los diez y ocho meses de haber nacido se entre de rondón en el cuarto año de su existencia; y si en mí hubiera propensión á la suspicacia, que no la hay, tal vez hubiera echado á volar la imaginación en busca del propósito que ha impulsado á usted á refutarse á sí mismo, al dar por refutada mi bien cimentada aseveración.

Y volviendo ahora á la *Circular n.º 5* dictada, según en ella se manifiesta, por el organismo supremo de la sociedad, dígole á usted que causa pena su lectura, sobre todo la de la introducción, por ser en ella donde se ponen de relieve *la apatía y rutinaria indiferencia del público, refractario siempre á todo cuanto tienda á beneficiarlo y hacerlo feliz; y la mala fé de las gentes que sin irle ni venirle, y sin que nada les importe, parece como que gozan en perjudicar sagrados intereses*, y lo que es peor aún, *en estorbar que se cobijen bajo las alas del ave Fénix, á todos cuantos ávidos de entrar en las corrientes del progreso*, y no de un progreso cualquiera, sino del progreso *moderno, se persuaden* y *convencen de que la institución del seguro, es, no sólo la más, sino la única institución segura que se conoce.* Pero ¿qué quiere usted, señor Director? No figura en la historia del mundo un sólo bienhechor de la humanidad que no haya tenido su calle de la amargura. ¡Triste destino el de los bienhechores!

Y apartándome ahora de éstas y entrando en otro género de consideraciones, paréceme señor Morell—y dicho sea esto con todo el debido miramiento—que al decir usted que no se avergüenza como español de que haya necesidad de fundar compañías particulares para asegurar de robo cosas y objetos, lo hace movido por el deseo de darme mal rato llevándome la contraria; idea que me ha sugerido el ver la *razón de la sinrazón* en que usted se apoya para no poder avergonzarse: *Que existen compañías de esa índole en todas las naciones que tienen fama de marchar á la cabeza del progreso.* Ni usted puede creer ni yo tampoco lo creo que sea un paso adelante en la senda del progreso el hecho de conceder beligerancia á los ladrones; y como el acto es vergonzoso, de ahí que si un francés, un neerlandés ó un austriaco no se avergüenzan de llevarlo á cabo, no por ello ha de dejar de sentirse [illegible] español. Hay una moral universal y todo acto que tiende á trasgredir sus eternas leyes, llévese á cabo en el pueblo más inculto ó en el más civilizado del globo, ha sido, es y será siempre reprobado por todas las almas elevadas y todas las conciencias rectas. Si el hecho brutal se impone, no deja de serlo porque tal suceda, y todo hombre que á sí propio se respeta, debe llegar hasta el heroismo antes que dejarse supeditar por lo que sea indigno é inmoral.

Y pues conozco que he excedido los límites de una carta, abusando así de la paciencia de usted y de la cortesía de EL LIBERAL, hago aquí punto, dejándome en el tintero otras varias quejas de que tengo conocimiento, en la seguridad de que nada he de adelantar con exponerlas, ¡por aquello de que como dijo años hace un eximio hombre político en pleno Congreso, *sería preciso para probar que dos y dos son cuatro, llevar un notario colgado de las narices, y aun no sería bastante.*

Réstame sólo añadir que aun con sentimiento por disentir de la respetable opinión de usted, continúo considerando como una gran vergüenza nacional la existencia de sociedades que tengan por objeto el *seguro sobre robo de caballerías*, por más que estén establecidas en países tan cultos y civilizados como los que me cita. Y dando por terminada esta amigable conversación, le deseo á usted y á la sociedad de que es digno director, todos los progresos que en su viva y exuberante imaginación haya concebido.

Queda á sus órdenes y se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.,

Deber-Trud.

Antequera 9-1904

NOTAS DE GIBRALUAR

La obscuridad en la Alameda

Crece con justificada razón la protesta del público en general con motivo de la falta de alumbrado en el paseo *único* de Gibraltar.

Las noches en que hay música da pena, lástima da ver la tiniebla en que aparece sumida nuestra hermosa Alameda. Habla esto muy poco en favor de los señores que forman la comisión Sanitaria, puesto que con una *miseria*, que nada, puede decirse, afectaría á los crecidos presupuestos de esta colonia, tendría ese paseo la luz que corresponde á Alamedas de países cultos y civilizados... Pues... ¿y la *Batería*...? en fin, corramos un velo!

Los programas de las bandas

Es curioso: El cliché de rutina «escogido programa» con que invariablemente se adorna la gacetilla anunciando las bandas musicales me hace reir; me hace reir á mí y como á mí á todos por regla general... ¡Escogido! ¿Lo peor entre lo malo, será? Y corro el segundo velo... por hoy.

Una víctima más

A Cristóbal Carrasco, español, de 38 años, le fueron amputados los dedos pulgar é índice de la mano izquierda á causa de graves lesiones motivadas por la explosión de una caldera.

Truécase en risa mi dolor profundo...

....

Joseph Elmaleh,

Gibraltar—9—1904.

LA FIESTA NACIONAL

(POR TELEGRAFO)

Valladolid 10 (11 m.)

Cuatro heridos graves

En una capea celebrada en Simancas el segundo de los toros corridos corneó á un joven causándole una tremenda herida en el vientre y conmoción cerebral.

El tercero volcó un carro que ocupaban tres mujeres con un niño de pecho.

El niño y dos de las mujeres se encuentran en gravísimo estado.

El toro recorrió las calles produciendo en todas partes gran pánico, hasta que se logró encerrarlo no sin grandes trabajos.

FEMINISMO EN ACCIÓN

Es la cuestión del día, se impone con fuerza avasalladora y no hay más remedio que tratarla.

Confieso ingenuamente, y no me queda otra, que soy partidario de la emancipación de la mujer, hasta donde quiera ella emanciparse, por lejos que lleve sus aspiraciones. La mujer libre y suelta me resulta simpática y encantadora.

Declaro así mismo que no me asusta, ni mucho menos, la mujer *ingeniero, abogado ó médico*, sobre todo en esta última *encarnación*, para ser asistido por *ella* en caso de enfermedad, ó irme de este mundo, cuando Dios fuese servido, con un último recuerdo agradable, la última visita del médico-hembra, que habría de ser, necesariamente, joven y bonita, para poder decir siquiera una vez:—¡Qué formas tan agradables reviste la medicina!

Ya en vena de formular declaraciones, ocioso es decir que veo con gusto las Asociaciones de modistas, los *cónclaves* de cocineras, doncellas de labor y criadas *para todo* (y para eso también) y de todo aquello, en fin, que tienda de algún modo al mejoramiento moral y material de la mujer en el más amplio sentido de la palabra.

Creo que, además de las carreras científicas, artísticas y literarias, las mujeres deben abrazar la carrera política, gozar de los mismos derechos que el hombre, luchar en la prensa y en los comicios ó ir al Parlamento, á las corporaciones populares y al gobierno de la nación.

Presenciando algunas sesiones parlamentarias he echado muy de menos el elemento femenino, y en otras, por el contrario, he creído, por espejismo singular, que estábamos en pleno *Congreso feminista*...

Cuanto á la gobernación del Estado, tampoco veo el menor inconveniente en que la mujer sea ministro, pronuncie discursos y haga frases y se pase la vida sin resolver cosa alguna de provecho.

Conste, pues, una vez más, que soy partidario de la emancipación de la mujer, hasta donde ella quiera emanciparse y que voy con ella hasta donde sea preciso.

Pero la mujer ha estado expuesta á perder en un momento, en cuestión de tanta monta, el *valioso* apoyo de un tan acérrimo partidario como yo. Tentado estuve de pasarme al bando contrario, al que sostiene que la mujer sólo debe ocuparse en espumar el puchero y zurcir los calcetines de su marido, al tener noticia de la actitud inconveniente y agresiva en que se ha colocado una chica alemana, doctora en Derecho, la cual chica está publicando una serie de artículos en los periódicos de su país, consagrados (los artículos) á pedir una porción de cosas desatinadas y á poner á los hombres como ropa de Pascua.

La tal doctora, por lo visto, no se conforma con esa categoría; cree que aún no está emancipada hasta el grado que merece y que el mejor camino para llegar á la suma perfección es pedir el sol, la luna y las estrellas, insultando de paso al sexo masculino, al que le ha permitido ser doctora en Derecho.

Ana Augspur, que así se llama la chica en cuestión, ó de la cuestión, excita á la mujer para que se rebele contra el hombre, cuya autoridad marital no debe consentirse. A juicio de Anita, debe acordarse, en un Congreso feminista convocado al efecto, que la vida conyugal sea una sociedad de dos individuos con los mismos derechos, iguales deberes é idénticas libertades, sin que ninguno de ellos tenga autoridad sobre el otro. Seguidamente incurre en palmaria contradicción, al pretender que la mujer sea el cajero de la sociedad conyugal, en cuyo caso tendría el hombre la primera y más importante autoridad: la del dinero. De donde resulta que nuestras enemigas de última hora no persiguen la igualdad, sino el más irritante privilegio... á su favor.

Eso de que quieran apoderarse del *vil metal* es lo más sensible; porque si bien hay muchas mujeres que *dan la hora*, pocas se prestarían á dar los cuartos.

Pero, ¿por qué ha de ser la mujer la depositaria del dinero de los dos, cuando quien lo gana, generalmente, es el hombre? Porque (según la señorita Augspurg) «la mujer no tiene vicios, y el hombre posee varios que dan al traste con el dinero de la comunidad.»

¿Qué me cuenta usted? ¿Conque la mujer no tiene vicios? Aparte del de los trapos y las joyas, innato en ella por su innata afición al lujo, las hay que beben (aun en las clases elevadas) que fuman, que juegan (dígalo si no la planta baja del Casino de San Sebastián en verano)... y no sé en verdad qué otros vicios pueda tener el hombre. Sabido es que muchos se han arruinado por el desorden y los vicios de sus mujeres... aun sin ser ellas las depositarias del dinero. ¿Qué sucedería si lo fuesen?

La chica alemana, no contenta con pedir los cuartos, salta y dice:

«Nosotros somos seres humanos como ellos, más sensibles que ellos, más sutiles, más perspicaces, y, sobre todo, más bellos. De tener alguno de los dos sexos la primacía, á nosotros nos corresponde, porque valemos más. ¿Qué es el hombre? El animal menos feo de los irracionales. ¿Qué es la mujer? Lo más bello de la creación, lo más perfecto, lo más sugestivo.»

Y lo más modesto, debiera añadir la escritora. Se conoce que Anita no tiene abuela, y se conoce también que, por algún oculto motivo que escapa, naturalmente, dada la distancia que nos separa, á mis medios de investigación, la gentil propagandista (suponiendo que sea gentil) odia *instintivamente* á los hombres. No de otra suerte se explica el que le parezcan tan feos. Nuestra apreciable enemiga no reconoce que hay de todo, como en la viña del Señor, en uno y otro sexo; que en el *bello*, por ejemplo, surgen verdaderos espantajos, espantables fenómenos, y que entre los hombres—según los que se fijan en esas cosas—los hay de muy buen ver y hasta *guapitos*, si se quiere.

Como contestando á las tonterías é impertinencias de Anita, el insigne Lombroso, resumiendo y comentando los trabajos realizados por el gran neuropatólogo Maebius, conviene con el sabio alemán en que está demostrada la inferioridad mental de la mujer.

Según las conclusiones de ambos, resultan comprobadas una porción de condiciones desfavorables para el sexo bello, que tanto ruido viene metiendo de algún tiempo á esta parte, *que abusa de su debilidad, y que va resultando un poquito cargante aun á los mismos partidarios de la evolución feminista.*

No cree el ilustre antropólogo italiano que la inferioridad mental de la mujer se derive de la larga esclavitud intelectual á que estuvo sometida durante siglos, sino que es obra permanente de su constitución orgánica.

Tratándose de la mujer en general, podrá ser más ó menos discutible esa inferioridad de que hablan Maebius y Lombroso. El caso particular de la señorita Augspurg no necesita otra demostración que la lectura de sus artículos.

Aunque, como dejo dicho, estuve á punto de pasarme al otro bando al leer esa diatriba, bien meditado el asunto, desisto de mi propósito, depongo mi enojo y sigo abrazado á la bandera de la emancipación.

En ley de justicia, no es cosa de que las mujeres pierdan el *valioso* apoyo de un tan acérrimo partidario como yo, porque Anita Augspurg—dicho sea con el respeto que merece el sexo—se haya caído de un nido y sea tonta de la cabeza.

De vivir entre nosotros esa chica alemana, habría que decir de ella que había venido de Parla... en el tren corto.

Francisco Flores García.

TOROS EN CORTEGANA

(POR TELEGRAFO)

Cortegana 10 (7 t.)

Se han lidiado cuatro toros de la ganadería de Iñiguez, que resultaron regulares, matando cinco caballos.

Litri despachó á los dos primeros bichos de igual número de estocadas, siendo ovacionado.

Al tercero le dió muerte de un pinchazo, una estocada y un descabello.

Sochantre, que figuraba de sobresaliente, estuvo bien en el cuarto.

DECLARACIONES DE ROMERO

(POR TELÉGRAFO)

Antequera 10 (8-35 n.)

El señor Lázaro en Antequera

En el tren expreso llegó de Madrid el redactor de EL LIBERAL, señor Lázaro.

Ha recorrido la población, siendo objeto en todas partes de elocuentes manifestaciones de simpatía.

El señor Romero Robledo le ha hecho sensacionales declaraciones políticas para EL LIBERAL.—*Bázaga.*

ANALISIS DE UNAS VISCERAS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 10 (4 t.)

No resulta nada

En el Laboratorio de Medicina Legal se ha practicado el análisis de las vísceras del exalcalde de Madrid don José Toresa García, no encontrándose nada que pudiera ocasionarle la muerte.

Con esto dará el juez por terminadas las diligencias.

LA HUELGA
DE LOS TRABAJADORES EN CORCHO

Lo que dice el fabricante

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida.

Con motivo de la huelga suscitada en mi casa, véome precisado á recurrir á su ilustrado periódico con el objeto de dar á conocer á sus lectores, que en mi deseo de contribuir á un arreglo por ambas partes no escatimo los medios que me surge á la imaginación.

En este sentido suplico á usted encarecidamente, y para que sirva de manifestación pública, me honre insertando el adjunto original.

Con este motivo aprovecho gustoso la ocasión de ofrecerme á usted atento y seguro servidor, q. b. s. m.—*Miguel Fernández Calle.*

* * *

El escrito á que se alude, dirigido á los trabajadores de su casa, dice así:

«Compañeros: Por segunda vez hállome precisado á tomar la pluma para contestar, por mediación de EL LIBERAL, á los obreros que en mi casa trabajaban para que así pueda ser leída por todos los que á este asunto dediquen hoy su preferente atención.

Creo haber manifestado públicamente que mi objeto no es otro que solucionar satisfactoriamente lo que pudiera traer perjuicios para ambas partes litigantes; en este sentido entendí que debía nombrarse una comisión de individuos peritos en lo que concierne al litigio que nos preocupa, pero cuál no habrá sido mi sorpresa al leer una segunda hoja firmada por la Directiva de la Asociación de Trabajadores en Corcho, en la que, refutando mi proposición, no sólo no aceptan este arbitraje, si que á modo de imposición se pretende que firme una tarifa que, si en parte estoy conforme, no por esto me he de significar entre los demás industriales de la localidad, máxime cuando este negocio tiene en sí diferentes alternativas, por lo que nos es de todo punto casi imposible sostener á veces los obreros más indispensables.

Como entiendo además que en todo litigio surgido entre el capital y el trabajo en las diferentes huelgas de que tengo conocimiento por la información periodística, se ha procedido en su mayoría á interponer sus influencias personas de carácter desinteresadas é imparciales, no veo la razón para que en mi casa se prescinda de este arbitrio que pudiera dar felices resultados.

En cuanto á la máquina de rebanear y puesto que de ella partió todo conato, creo haber manifestado mi opinión sin perjuicio de modificar lo que en justicia sea factible en beneficio de ambas partes.

Ahora para sintetizar y dar por terminado este asunto, quiero hacer las aclaraciones que á continuación se expresan:

De todo punto me es imposible firmar tarifas y contratos por las razones expuestas anteriormente.

Escucharé con atención hasta el día 13 del corriente cuantas reclamaciones y proposiciones se me hagan que tiendan á dar por terminado el estado de paralización de mis talleres, insistiendo en el nombramiento por ambas partes de una comisión con amplias facultades.

Si transcurrido este tiempo sin resolverse asunto de tan vital interés, me encuentro con entera libertad para, amparándome en la ley, buscar el personal que necesite para proseguir mis faenas industriales.

Réstame dar las gracias á todos y en particular á los interesados en este asunto, por la corrección que hasta hoy demostraron y no niego son dignos del mejor elogio y repitiéndome de ustedes atento seguro servidor y compañero, q. b. s. m.—*Miguel Fernández Calle.*

Sevilla 10 Septiembre 1904.

BELÉN SARRAGA CONDENADA

(POR TELÉGRAFO)

Málaga 10 (10 m.)

La Audiencia ha condenado á dos meses y un día de arresto á la agitadora Belén Sárraga, que profirió gritos sediciosos el día de la llegada de Polavieja.

BANDOLEROS DETENIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (8-40 m.)

En Formosa (Lugo) la guardia civil ha capturado al bandido Balle, que capitaneaba una cuadrilla de salteadores que tenía aterrada la comarca.

El detenido es el autor del crimen de Goir.

DEMENTES FUGADOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 m.)

De Toledo se han fugado dos dementes, uno de los cuales estaba condenado á cadena perpetua.

Los huelguistas de "La Basconia,,

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 10 (3-20 m.)

Los huelguistas de *La Basconia* trataron de ejercer coacción sobre los mineros para que les secundaran en su actitud.

La guardia civil protegió á los obreros, haciendo 29 detenciones.

Uno de los detenidos insultó á la benemérita.

Reina tranquilidad.—EL LIBERAL en Bilbao.

GUERRITA A ZARAGOZA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 10 (9 20 m.)

El jueves llegará Guerrita acompañado de su familia para visitar la Virgen del Pilar, en cumplimiento de una promesa que hizo su esposa.

Se le prepara un banquete.

ARTAL EN CEUTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 m.)

Ha llegado á Ceuta el reo Artal.

En el trayecto hasta la prisión se le facilitaron socorros.

EN LA AUDIENCIA
LAS ELECCIONES DE UTRERA

La sentencia

La Sala de Vacaciones de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del juzgado de Utrera, incoada con motivo de las elecciones de diputados á Cortes, por dicho distrito, celebradas en Las Cabezas de San Juan.

Por ella se condena á cada uno de los procesados don José M.ª López y Sánchez, alcalde, don Francisco Espejo y Fernández y don Juan Castro y Rodríguez, presidentes de las mesas electorales y á los guardias Francisco Marín Espejo y José Mallorga Meléndez, á las penas de un mes y un día de arresto mayor con sus accesorias, multa de 500 pesetas, inhabilitación especial para el ejercicio del derecho del sufragio por espacio de ocho años y un día y pago de costas por iguales partes.

Apuntes taurinos

Leemos en el *Diario Universal:*

«El decano de los matadores va á confirmar con los hechos su firme propósito de retirarse de las lides taurinas, en donde por espacio de veintitantos años ha sabido conquistar, echando carne al suelo con sus clásicos volapiés, aplausos y millones.

Mazzantini, que está organizando sus corridas de despedida en unas cuantas de las principales plazas de España, para el próximo año, embarcará con su banderillero y hermano Tomás el 30 de este mes en Cádiz con rumbo á Méjico.

Cariñosas exhibiciones de la afición mejicana y los buenos oficios de su buen amigo el inteligente empresario de aquella plaza don Ramón López, hacen que el diestro guipuzcoano, de común acuerdo con aquél, efectúe su quinto viaje á Méjico, para dar su primera corrida de despedida ante dicho público, tan entusiasta de las cosas de España.

La corrida promete ser un acontecimiento taurino, pues á más de las simpatías que don Luis cuenta en aquellas tierras que pisó por primera vez el 87, es la primera de la temporada, y tomarán en ella parte algunos de los diestros para aquélla contratados, co[illegible]nado andaluz que al efecto se enviará de España.»

El apoderado del matador de toros Francisco Bonal (Bonarillo), don Antonio Huertas, ha recibido un telegrama de su poderdante, fechado en Madrid, en el que le comunica que ha sido contratado por la empresa de Méjico para seis corridas en buenas condiciones.

Bonarillo también anuncia en su telegrama que embarcará en Cádiz el día 20 del corriente mes con rumbo á aquella república.

Con motivo de la feria que en el mes actual se celebra en Córdoba, se ha organizado una corrida de toros para el día 25 en la que se lidiarán seis bichos de la ganadería de don Juan González Nandín, que correrán á cargo de los espadas Antonio de Dios (Conejito) y José García (Algabeño).

La familia del aplaudido matador de novillos Fernando Herrero (Cantaritos) ha recibido carta de este diestro en la que le participa que se encuentra bastante mejorado. Ayer marchó á Guadarrama á pasar una temporada, de donde regresará á últimos de este mes ó primeros de Octubre y seguidamente marchará á otro punto con objeto de atender á su completo restablecimiento.

Le deseamos al valiente Cantaritos rápida mejoría.

LISBOA

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 10 (12 m.)

Procesiones prohibidas

El Gobierno ha prohibido las procesiones de la Inmaculada preparadas para el domingo, en vista de que los clericales proyectaban una manifestación política y se temía una colisión con los liberales.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 10 (12 m.)

La sustracción de valores declarados

El oficial de correos preso por sustracción de valores declarados se llama Manuel Martínez.

En su declaración negó los cargos que se le imputaban afirmando que algún enemigo suyo le introduciría en el bolsillo los pliegos abiertos.

El juez, no satisfecho con dichas manifestaciones, dictó su procesamiento.

Las declaraciones de D. Jaime

Las últimas declaraciones de don Jaime de Borbón han entusiasmado á la juventud carlista.

Los viejos las censuran esperando que don Carlos las desautorizará.

Los panaderos y el descanso

Los obreros panaderos han acordado que siete individuos del gremio vigilen durante todo el día en cada distrito á fin de que se cumpla el descanso dominical.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL CRIMEN
DE LA CALLE ALFONSO XII

José Brunet en libertad

A las cinco de la tarde se constituyó en la cárcel el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente que instruye el sumario con motivo del robo y asesinato cometido en la calle Alfonso XII, núm. 34, la tarde del día 30 del pasado mes de Agosto.

Componían el juzgado el juez señor Lozano, el actuario señor Romero y el oficial señor Vara. Acompañaba al juzgado el abogado fiscal señor Tello.

Como del resultado de las diligencias practicadas por el juzgado, por virtud de un careo celebrado ayer entre Luis Romero y José Brunet, no resulta contra éste cargo alguno, estando su inocencia plenamente probada, el juzgado dispuso que fuese puesto en libertad.

Dicha orden fué cumplida esta misma tarde.

Descubrimiento completo del crimen.—Sus dos autores convictos y confesos.

Una vez constituído el juzgado, compareció uno de los protagonistas del crimen, Luis Romero González (a) *Billulla*, el cual se ratificó en la declaración prestada anteriormente, y en la que delataba á José Luna Morato como al otro autor del crimen.

Ante la insistencia de *Billulla*, se celebró un careo entre éste y José Luna, mediante el cual se ha logrado la completa aclaración del crimen.

Al verse ambos frente á frente, José Luna, algo excitado y con el semblante pálido, declaró al juzgado ser el otro autor del crimen del anciano Onofre Fernández.

En su interrogatorio dijo que próximamente á las once de la mañana del día de autos estuvo con Luis Romero en la casa del crimen asomándose por las rendijas de la puerta que da acceso á la parte de taberna, añadiendo que para no infundir sospechas se retiraron, dándose cita para la una de la tarde en la plaza del Duque.

Reunidos nuevamente se dirigieron á la taberna de *La Campanilla* en donde consumieron varios vasos de vino, permaneciendo en el referido establecimiento hasta las dos, hora en que se dirigieron á la calle Alfonso XII, cometiéndose el crimen en la forma que ya hemos relatado.

Manifestó que fué él quien subió al piso principal apoderándose del reloj de oro que se hallaba envuelto en una funda de badana y de unas tres pesetas y pico en calderilla, como asimismo que no resulta cierto que se llevase ni él ni su compañero un revólver y otro reloj que se dice que era negro.

Confirmó que Luís Romero González *Billulla* dió muerte al anciano Onofre Fernández al propio tiempo que él le sujetaba.

La declaración de José Luna, la escuchó el *Billulla* con pasmosa tranquilidad.

José Luna Romero es natural de Puerto Serrano y en la actualidad vivía solo en la calle Galindo.

Otras declaraciones

Citado por el juzgado, compareció Manuel de la Cueva Rodríguez encargado de la taberna *La Campanilla.*

Al verlo los dos autores del robo y asesinato, manifestaron que el citado dependiente fué el que les sirvió los vasos de vino una hora antes de cometer el crimen.

También prestó declaración Lorenzo Redondo, quien manifestó al juzgado que próximamente á las nueve y media de la noche del del 30 de Agosto vió á Luis Romero y á José Luna en el establecimiento de bebidas *El Transvaal* saludándose con ambos.

Los autores del crimen en comunicación

Terminadas las anteriores diligencias y hallándose los dos autores convictos y confesos del crimen, el juzgado levantó á ambos la incomunicación, ingresando en el patio principal de la cárcel con los demás reclusos.

Luis Romero mostrábase tranquilo; en cambio á José Luna le vimos sumamente abatido.

A las siete de la tarde se ausentó de la cárcel el juzgado.

Mañana continuará la práctica de otras diligencias.

Lo de Alcalá del Valle

Declaraciones de los presos

Esta tarde se constituyó en la cárcel el juzgado de instrucción y primera instancia del distrito de San Vicente, formado por el digno juez señor Lozano, el actuario señor Romero y el oficial señor Vara, con objeto de tomar declaración á los individuos presos por los sucesos de Alcalá del Valle, dando cumplimiento á un exhorto librado por el juzgado especial.

Presenció la práctica de la diligencia el fiscal accidental de S. M., señor Tello.

Ante el juzgado declararon los presos:

Salvador Mulero, Juan Vázquez Torres, José Hormigo, Juan Pulido, Lorenzo Racero, Pedro Saborido, Antonio Vázquez, Juan Vázquez, José Pulido, Fernando Vázquez, Antonio Rodríguez, Diego Muñoz Caballero, Roque Alfaro, Andrés Gaviláu, Estevan Aguilera, Narciso Vilches, Francisco Navarro, José Sistán (a) Treinta, Juan Vázquez Rodríguez, Diego Sánchez, Bartolomé Alfaro, Roque Vargas, Antonio Vilches, José Saborido y Francisco Romero Dorado.

Según nuestras noticias, se ratificaron en sus anteriores declaraciones, insistiendo algunos de ellos, en que fueron víctimas de malos tratos al ser detenidos en el cuartel de la guardia civil de Alcalá.

El *Treinta* manifestó al juzgado que si bien él no fué maltratado, lo fué su madre.

EL DESCANSO DOMINICAL

En un local de la calle Jovellanos se reunió esta tarde *La Unión gremial*, formada por los distintos gremios de restaurants, ultramarinos, bebidas y comestibles, abacerías y ramos afines

Presidió don Sebastián González, del gremio de ultramarinos, asistiendo de la directiva los señores don Mariano Arenas Díaz, don Manuel Fernández Arenas, don Manuel Sánchez, don Eladio García Fernández don Ramón Fernández, don Vicente Martínez, don Gabino López, don Antonio Barreda, don José Vargas, don Juan González Bracho y don Manuel Ruiz de la Cueva.

La comisión que se había nombrado para que se avistara con el gobernador al objeto de conocer la verdadera interpretación de la ley del descanso dominical, dió cuenta del resultado de sus gestiones, adoptándose que, en vista de ellas, se proceda desde mañana al cierre de las tabernas.

No obstante esto, se acordó también dirigir una comunicación razonada al Instituto de Reformas Sociales interesando que permita que las tabernas, restaurants, tiendas de comestibles, etc., estén abiertas los domingos hasta las dos de la tarde, desde cuya hora quedarán todas cerradas en absoluto, incluso los cafés.

* * *

El gobernador civil interino, señor Rodríguez Bolaños, nos manifestó esta tarde que está dispuesto á que se cumpla estrictamente mañana cuanto determina la ley.

Según nos dijo el gobernador no faltará el pan el lunes por la mañana, pues se permitirá á los fabricantes que empiecen á las seis de la tarde la labor para el lunes.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 m.)

Las tabernas comprendidas en la ley

La junta de Reformas Sociales ha resuelto que las tabernas donde sólo se vendan vinos y licores, sean comprendidas en la ley del descanso dominical.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 10 (12 m.)

Anarquista detenido

En el registro verificado en un hotel con motivo de un robo, hallóse escondido el anarquista Arnaldo Bontenelli.

En su declaración dijo que acababa de llegar de Barcelona.

EL CONGRESO AGRÍCOLA DE SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (12 m.)

En el Congreso agrícola de Salamanca discutióse hoy el ramo de viticultura.

REPUBLICANOS A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 m.)

La junta municipal republicana ha conseguido la organización de un tren especial á Barcelona para que puedan ir los correligionarios á escuchar á Salmerón.

El billete de ida y vuelta costará 17 pesetas.

EL PRECIO DEL PAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (11-30 m.)

Los panaderos intentan elevar nuevamente el precio del pan.

EL FONDO DE "EL LIBERAL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (12 m.)

El fondo de EL LIBERAL de hoy se opone á que se prorrogue la discusión del convenio con Roma porque la interinidad en el asunto es tan nociva como la sanción legal.

Con el concordato se perpetuará la estancia aquí de las órdenes religiosas entradas subrepticiamente.

Será una torpeza insigne el transigir con el *modus vivendi.*

Si el Gobierno—termina—no baja al llano para aceptar la batalla, forzoso será buscarle dentro de las trincheras donde se refugia para expugnarle de ellas.

ESCRITOR FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (12-16 t.)

Ha fallecido el conocido escritor taurino don Luis Carmena y Millán.

SITUACION DE BUQUES

(10 de Septiembre de 1904)

Ybarra

Cabo Corona, navegando para Vigo.
Cabo Toriñana, en Bilbao. Sale el 11.
Cabo Oropesa, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Palamós, rumbo Levante.
Cabo Tortosa, navegando para Burdeos.
Cabo San Martín, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo San Antonio, en Bilbao.
Cabo Quejo, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Peñas, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Trafalgar, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Marsella.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Creus, navegando para Cádiz.
Cabo Espartel, en Bilbao.
Cabo Prior, navegando para Alicante.
Cabo Silleiro, navegando para Sevilla.
Itálica, en Barcelona, rumbo Poniente.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Sevilla.

La Bética

Juan Cunningham, en la mar, rumbo Londres.
Fortuny, en la mar, rumbo Glasgow.
Lista, en Bilbao, rumbo Santander.
Montañés, en Sevilla, rumbo Amberes.
Miguel Sáenz, en Londres, rumbo Amberes.
Bravo, en Vigo rumbo Cádiz.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en Amberes, rumbo Pasajes.
Herrera, en Santander, rumbo Coruña.
Calderón, en Londres, rumbo Pasajes.
Velázquez, en la mar, rumbo Ayr.
Rioja, en Lisboa, rumbo Londres.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla.
Cervantes, en Barcelona.
San Fernando, en Huelva.
San José, en Málaga.
Segovia, en Barcelona.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en Málaga.
Luis de Cuadra, en Sevilla.
Laffitte, navegando para Málaga.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Marsella.

Vinuesa

Aragón, en Barcelona.
Andalucía, en Alicante.
Castilla, en Sevilla.
Nuevo Valencia, en Sevilla.
Manuel Espaliú, en Marsella.

MOVIMIENTO MARITIMO
PUERTO DE SEVILLA

10 de Septiembre de 1904

Buques entrados.—Vapor inglés «Restormel», de Glasgow, en lastre.

Despachados.—Vapor alemán «Sperber», para Huelva, en lastre.

Id. noruego «Sulitjelma», para Huelva, en lastre.

Id. español «Montañés», para Londres, con carga general.

Id. íd. «Castilia», para Cádiz, con carga general.

Id. íd. «Cabo Oropesa», para Cádiz, con carga general.

Id. íd. «San Miguel», para Salobreña, con idem.

Id. «Ligero», para Estepona, con carga general.

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: dirección S. E.
Clasificación de la ola: llana.
Estado de la atmósfera: despejada.
Horizontes en los rumbos principales, despejados.
Previsión del tiempo para mañana: bueno.

FIESTAS EN CANTILLANA

La corrida.—Chicuelo y Campitos heridos

Con motivo de la feria hay gran animación en este pueblo, notándose más afluencia de forasteros que en años anteriores.

A las nueve de la mañana se ha celebrado la solemne función religiosa dedicada á la Divina Pastora, en la iglesia parroquial que también dirigió el reverendo padre doctor Pedro Salcedo, y á la que han asistido muchos fieles, habiendo una nutrida orquesta dirigida por el primer violinista don Manuel Carretero y su discípulo don Joaquín Sánchez.

En el tren correo llegaron los diestros Chicuelo, Vaquerito y Zocato, y los aficionados don José López Domínguez y don Alfredo Gómez Sánchez, é infinidad de amigos que vinieron á presenciar la corrida, y en la que se lidiaron bichos de don Andrés Parladé, estando encargado de estoquear los bichos el valiente diestro José Campos (Campitos), y como sobresaliente para matar al último toro el novel diestro Campitos chico.

En la barca esperaban al señor López Domínguez los numerosos amigos con que cuenta en esta población, dándoles vivas á su llegada y quemando cohetes á los acordes de la banda de música de Triana que ha venido contratada para amenizar los festejos.

A las cuatro y media en punto se dió comienzo á la corrida.

José Campos (Campitos) ha toreado á los dos toros que le correspondieron con mucha valentía, oyendo muchos aplausos.

A su primero que era un buen mozo, le recetó un pinchazo y una gran estocada, que el público premió con una ruidosa ovación.

A su segundo, á pesar de ser un toro que con seguridad estaba toreado, pues buscaba el bulto que era un contento, le dió dos pinchazos y media estocada superior, estando muy valiente, pues no le perdió la cara un instante.

Fué muy aplaudido.

Este toro enganchó á Campitos por la muñeca derecha, dándole un puntazo en el brazo, de cinco centímetros de profundidad por dos de extensión.

El tercer toro corrió á cargo del diestro Campitos chico, el cual lo despachó de dos pinchazos y una estocada.

En este toro, á petición del público, se echó al redondel el diestro Chicuelo, poniendo tres pares de banderillas superiores, premiándosele tan artística faena con ruidosas ovaciones.

Al ayudarle al diestro Campitos fué cogido y volteado aparatosamente, resultando con una herida en la región frontal, de pronóstico leve.

Campitos y Chicuelo fueron curados por el sobrino del doctor Sánchez Lozano, don Alfredo Gómez Sánchez.

En el mixto de esta noche ha salido el diestro *Campitos, acompañado del Vaquerito, para Andújar, para en caso de sobrevenir complicación en la herida y no pueda* torear, le sustituya en la corrida de mañana, en la que alternará con el Rerre.

—En este momento recorre las calles de la población la Divina Pastora, en medio del mayor entusiasmo.—*El Corresponsal.*

Cantillana 8 Septiembre.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 10 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado 15.000 pesetas á 77,90.

Id. id. id. pequeños 5.000 id. á 77,85.

Id. id. id. id. 8 000 id. á 77,95.

Amortizable 5 por 100 contado pequeños 5.000 id. á 97,20.

Id. id. id., 2 500 á 97,30.

Id. id. id., 2.500 á 97,30.

Ofertas

Interior 4 por 100 fin corriente á 77,90 papel.

Id. id. id. id., á 77,85 dinero.

Id. id. id. á 78,10, prima de 0,30, papel.

Amortizable 5 por 100 fin corriente á 97,30 papel.

Id. id. id. á 97,25 dinero.

REGISTRO CIVIL

(10 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 1; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones 0, hembras 0.

Defunciones

Salvador.—Cayetano Ramos Roldán y V. Fernández Ruiz.

Magdalena.—Manuel León Recomales, Joaquín Ruiz Guerrero, Fernando Sánchez Estudillo, Enrique Martínez Ruiz, Manuel Olivar García, Juan Martín Marín y José M.ª Sarraquiño Carrera.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 10 de Septiembre de 1904, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
10.577	250.000	Segovia.
2.372	100.000	Barcelona.
685	55.000	Sevilla.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

1.975 y 462 Barcelona.—2.578 Valencia.—5.318 Madrid.—8.657 San Sebastián.—14.040 Marchena.—1 044 Pontevedra.—1.413 Madrid.—2.372 Barcelona.—13.638 y 6.120 Cádiz.—3.345 Málaga.—457 Dos-Hermanas.—11.923 Valencia.

Las dos aproximaciones de 3.000 pesetas han correspondido á los números 10.576 y 10.578; las de 2 500 ptas. á los números 2.371 y 2.373; y las de 1.360 ptas. á los números 684 y 686.

Las 99 aproximaciones de 800 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 10.501 al 10.600 ambos inclusive, á excepción del número 10.577 que es el premiado con 250.000 pesetas.

Premiados con 800 pesetas

	4 5		1.605	2.110	2.680	3.322	4.206		5.581	6.155	6.749	7.065	7.579	8.119	8.641	9.070	9.618	10.172	10.198	11 MIL	11.907	12.4 9		13.495	13.934	14.528	15.131	15.64
UNID.	431	MIL	1.643	2.138	2.741	3.325	4.210	5 MIL	5.614	6.178	6.740	7.070	7.581	8.129	8.642	9.120	9.640	10.184	10.544		11.925	12.469	13 MIL	13.521	13.9 6	14.547	15.146	15.65
	46		1.688	2.155	2.791	3.387	4.214		5.625	6.235	6.76	7.071	7.586	8.136	8.645	9.133	9.666	10.188	10.5 2	11.010	11.982	12.546		13.514	13.974	14.560	15.151	15.709
1	487	1.064	1.698	2.160	2.825	3.410	4.248	5.008	5.648	6.299	6.773	7.084	7 6 3	8.151	8.663	9.153	9.694	10.196	10.606	11.029		12.554	13.013	13.567	13.975	14.583	15.168	15.71
	490	1.0 3	1.700	2.191	2.834	3.471	4.253	5.073	5.678	6.321	6.812	7.128	7.675	8.167	8.706	9.179	9.724	10.199	10.615	11.104	12 MIL	12.574	13.017	13.568	13.983	14.707	15.193	15.71
DECÉN.	495	1.092	1.727	2.2 9	2.849	3.526	4.256	5.101	5.70	6.331	6.8 0	7.174	7.710	8.168	8.748	9.211	9.741	10.206	10.616	11.116		12.579	13.0 0	13.585		14.712	15.201	15.76
	569	1.103	1.744	2.286	2.855	3.557	4.296	5.119	5.710	6.347	6.832	7.2	7.721	8.182	8.754	9.227	9.772	10.217	10.630	11.144	12.006	12.594	13.0 6	13.595	14 MIL	14.758	15.279	15.83
36	606	1.121	1.769	2.315	2.935	3.582	4.313	5.121	5.718	6.364	6.856	7.233	7.778	8.262	8.791	9.270	9.776	10.216	10.645	11.153	12.017	12.595	13.054	13.62		14.757	15.245	15.856
42	611	1.185	1.828	2.341	2.966	3.643	4.331	5.131	5.742	6.379	6.880	7.254	7.804	8.303	8.803	9.275	9.795	10.263	10.671	11.205	12.023	12.600	13.064	13.670	14.011	14.759	15.322	15.860
48	692	1.257	1.834	2.396		3.672	4.395	5.143	5.782	6.434	6.888	7.257	7.811	8.313	8.827	9.283	9.804	10.300	10.686	11.206	12.072	12.618	13.079	13.705	14.025	14.7 3	15.332	15.86
74	714	1.265	1.857	2.404	3 MIL	3.694	4.404	5.224	5.795	6.471	6.911	7.271	7.829	8.358	8.837	9.294	9.807	10.316	10.698	11.285	12.078	12.684	13.083	13.743	14.049	14.834	15.349	15.87
89	765	1.302	1.884	2.411		3.595	4.603	5.248	5.81	6.490	6.919	7.294	7.883	8.366	8.843	9.303	9.905	10.333	10.728	11.345	12.106	12.699	13.090	13.766	14.051	14.841	15.381	15.8
	777	1.307	1.890	2.469	3.005	3.757	4.605	5.255	5.86	6.496	6.923	7.309	7.893	8.376	8.844	9.309	9.906	10.350	10.787	11.371	12.141	12.710	13.114	13.773	14.052	14.864	15.405	15.899
CENT.ª	786	1.315	1.894	2.477	3.015	3.823	4.654	5.262	5.868	6.538	6.927	7.3 0	7.913	8.377	8.856	9.317	9.929	10.355	10.834	11.375	12.150	12.723	13.115	13.776	14.065	14.922	15.439	15.942
	790	1.320	1.895	2.488	3.040	3.923	4.756	5.297	5.898	6.544	6.943	7.353	7.925	8.442	8.880	9.324	9.966	10.373	10.857	11.383	12.152	12.735	13.127	13.79	14.06	14.984	15.447	15.964
130	841	1.323	1.946	2.5 2	3.085	3.989	4.8 5	5.305	5.908	6.554	6.955	7.381	7.959	8.474	8.908	9.338	9.969	10.374	10.891	11.437	12.188	12.745	13.139	13.796	14.103	14.994	15.466	15.98
177	843	1.3 2	1.981	2.535	3.108	3.999	4.810	5.324	5.916	6.556	6.983	7.405	7.972	8.447	8.917	9.414		10.409	10.894	11.449	12.210	12.748	13.189	13.797	14.134		15.497	
193	867	1.354	1.999	2.557	3.123		4.853	5.337	5.954	6.593		7.417	7.976	8.482	8.946	9.468	10 MIL	10.411	1 .915	11.477	12.267	12.754	13.312	13.798	14.138	15 MIL	15.503	
203	88	1.373		2.577	3.143	4 MIL	4.918	5.394		6.594	7 MIL	7.42		8.483		9.480		10.416	10.957	11.5 5	12.271	12.821	13.333	13.844	14.162		15.510	
233	909	1.391	2 MIL	2.579	3.16		4.925	5.414	6 MIL	6.69		7.455	8 MIL	8.529	9 MIL	9.491	10.011	10.418	10.962	11.594	12.278	12.835	13.337	13.845	14.197	15.022	15.520	
242	944	1.392		2.612	3.183	4.014	4.926	5.423		6.606	7.004	7.462		8.533		9.519	10.016	10.438	10.979	11.691	12.299	12.843	13.338	13.866	14.206	15.031	15.531	
298	971	1.462	2.052	2.613	3.192	4.021	4.927	5.501	6.055	6.638	7.023	7.507	8.032	8.536	9.002	9.524	10.031	10.447	10.983	11.700	12.301	12.852	13.376	13.879	14.226	15.044	15.579	
301	997	1.516	2.071	2.653	3.196	4.109	4.928	5.507	6.077	6.66	7.025	7.509	8.053	8.554	9.024	9.542	10.121	10.474	10.995	11.711	12.303	12.899	13.418	13.884	14.440	15.074	15.583	
321		1.519	2.097	2.674	3.231	4.128	4.986	5.533	6.094	6.696	7.031	7.513	8.078	8.586	9.035	9.581	10.140	10.490		11.854	12.883	12.922	13.400	13.913	14.461	15.113	15.596	
335		1.525	2.105	2.676	3.252	4.162		5.557	6.132	6.706	7.048	7.574	8.080	8.624	9.057	9.589	10.151	10.493		11.887	12.886	12.938	13.487	13.929	14.464	15.125	15.618	

San Román.—Perfecta Pérez Villalva, José Martínez Carmona, Mercedes Chateau Barrera, Ramona Fernández González, Enriqueta Arriba Fernández y un feto hembra.

EL DESCANSO PARA LA PRENSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (8-35 n.)

URGENTE

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde, en vista de las consideraciones que expusieron ayer á los señores Maura y Sánchez Guerra los directores de los periódicos de gran circulación, se ha acordado autorizar la venta, reparto, y circulación de periódicos los domingos, si están confeccionados á las doce de la noche del sábado, hora señalada por el reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

LA HUELGA DE BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 10 (6 t.)

Ha fracasado el plan de la huelga general preparada para hoy.

En las zonas minera y fabril se trabaja con tranquilidad.

Sigue la huelga en *La Vasconia*.

EL FENIX AGRICOLA

Esta importante sociedad de seguros, de la cual nos hemos ocupado con elogios en otras ocasiones, ha tenido un rasgo que merece toda nuestra simpatía y es digno del mayor encomio.

Con ocasión de haber sido recuperadas por los agentes de la compañía y la guardia civil cinco caballerías que le fueron hurtadas en Osuna al asegurado don Antonio Bellido Serrato, ha hecho repartir á los pobres de dicha villa cien bonos de pan, arroz y carne.

Semejante proceder ha de acrecentar las simpatías de que ya goza *El Fénix Agrícola*.

MORON

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el jefe del partido liberal de este distrito don Manuel de la Rosa.

—Ha marchado á Madrid el profesor de la Escuela de Artes y Oficios de aquella capital, señor Martín.

—Ha pasado varios días en esta localidad, donde fijará su residencia, don Fernando Torralba, de Montellano.

—Ha regresado de Cádiz, acompañado de su familia, el conocido industrial de esta plaza don José Galán.

—Se encuentra en ésta hace varios días, acompañado de su familia, el catedrático de la Universidad de Sevilla, concejal republicano de aquel ayuntamiento, don Feliciano Candau y Pizarro.

La junta municipal del partido de unión republicana ha acordado, en reunión celebrada, organizar un mitin de protesta contra el Concordato, al que asistirán numerosas representaciones de los pueblos del distrito.

—Han regresado de Utrera las simpáticas señoritas Ana González, Carmen Bolaño, María Antonia Caballos Angulo, Rosario Hera, María Antonia Caballos Torres, María Sánchez Fontalba, Lola Halcón, Carmen Torres León, Ana María Castilla, y los señores Torres Carmona (don J. y don I.), Poli (don J.), Albaser (don J.), Sánchez (don J. M.), Coronado (don E.) y Cabrera (don J.), que con motivo de los festejos verificados en dicha ciudad concurrieron á ellos.

—Han dado principio los trabajos en el real de la feria, prometiendo este año haber más casetas que en años anteriores.

—Son muchos los regalos que tiene recibidos, de sociedades y particulares, la hermandad de la Conferencia para la rifa que se ha de verificar en la presente feria, cuyos productos se dedican á los pobres enfermos.

—Han regresado de Rota, donde han pasado la temporada de baños, don José Boza y señora y sus simpáticas hijas Angeles, Carmen y Paula.—*J. Delgado*.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 11 de Septiembre

El Dulce Nombre de María, San Proto y San Jacinto, mártires.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Isidoro.

Cultos

El oficio y misa son del Dulce Nombre de María, rito doble mayor, color blanco.

En San Julián continúa la novena á la Virgen de la Hiniesta.

Termina el triduo en San Esteban á la Virgen de la Luz, con sermón.

En la Catedral, fiesta del Dulce Nombre de María, con sermón.

La Asociación de la Virgen de Lourdes celebra en la parroquia de Santiago comunión general.

Por la tarde ejercicios con plática, á cargo del párroco.

Continúa en la parroquia del Salvador la novena á la Virgen de las Aguas, con sermón por don Manuel Fernández Silva.

En la iglesia del Angel las Hijas de María celebran por la mañana comunión general, y por la tarde ejercicios con plática, á cargo de don Manuel de la Oliva.

En San Roque segundo día de novena, rezándose al Crucifijo de San Agustín.

PUERTO REAL

Va mejorando en su padecimiento el joven don Angel Pino, á quien hubo necesidad de recluir en el manicomio provincial para su curación.

—Se hacen trabajos encaminados para traer las aguas propiedad del pueblo. Según los técnicos reunen más condiciones de potabilidad que las que actualmente bebemos. Días pasados han ido varias comisiones para este objeto al sitio conocido por «Malas Noches», en cuyo punto están los manantiales.

—Regresó de Hornachuelos (Córdoba), en cuyo punto ha pasado el verano, la señorita Agustina Muñoz.

—Se ha verificado la toma de dichos de la señorita Carmen Ojeda y Gómez y el señor don Segundo Martínez.

—En la próxima semana regresarán á Olvera, después de haber pasado el verano entre nosotros, la familia del registrador de la propiedad don Agustín Moreno y la de doña Carmen Macías.

—El arcipreste señor Macías Liñán ha obsequiado con una comida á los alumnos de la escuela católica.

El acto tuvo lugar en la quinta «San Luis», propiedad de don Luis Charlo. Asistieron, además del señor arcipreste y alumnos, el presbítero señor Cabeza de Vaca, los señores Pérez y Alvarez y los seminaristas Gámez y Rodríguez.

—Damos la enhorabuena al maestro que fué de esta localidad, don Juan Estaleila, por la distinción que ha merecido en el certamen verificado en Lepe el pasado mes.

Dicho señor, que hoy ejerce en Aljaraque, ha sido agraciado con medalla de plata por la Memoria presentada.

—La familia del médico señor Scebilla pasó el día en el Puerto de Santa María.

—Regresaron de Chipiona, á cuyo punto se trasladaron para asistir á la función de la Virgen de Regla, las señoritas de Ordóñez, acompañadas de sus padres.—*El Corresponsal*.

Cartera de Sevilla

Ha fallecido el alcalde de Dos Hermanas don Fernando Muñoz García.

= Dos incendios =

En un pajar del cortijo de don Francisco Muruve y Muruve, término de Villafranca y Los Palacios, se inició anteayer un incendio, quemándose unas siete mil arrobas de paja. El siniestro se cree que fué casual.

Otro incendio se declaró en una dehesa del término municipal de Castilblanco, de la propiedad de don Gregorio Campo Sánchez. El fuego recorrió bastante terreno. Las pérdidas se calculan en unas 3.750 pesetas.

En el centro republicano del segundo distrito se celebrará mañana domingo, á las ocho de la noche, una conferencia por don Miguel Guillén sobre la política republicana.

Procedente de Cádiz ha regresado á Sevilla don Carlos Lacave, acompañado del mayor de sus hijos.

La instancia presentada en el Ayuntamiento por los mayordomos de cofradías pidiendo que en el presupuesto municipal del año próximo se le asignen 20.000 pesetas para subvenciones, ha pasado á informe de la comisión de Hacienda.

Cumpliendo un acuerdo adoptado en el cabildo municipal de anoche, á propuesta del señor Guichot, en breve se publicará por la alcaldía un edicto anunciando al vecindario que la Empresa de tranvías no está autorizada para alterar sus tarifas en los días de la próxima feria de San Miguel, ni para alterar los servicios.

Acompañado de su distinguida señora ha llegado de París y Londres, el conocido joyero señor Reyes.

Ha dirigido una instancia al Ayuntamiento don Telesforo Barrero interesando que se le nombre practicante sin sueldo de una de las casas de socorro hasta tanto se pueda dar cumplimiento á lo preceptuado en la Instrucción de Sanidad de Enero último.

El día 26 del corriente mes, á las dos de la tarde, se verificará en la Pirotecnia militar un segundo concurso de postores para la adquisición de aceite de oliva y carbón, con destino á las labores de aquella fábrica.

Para el día 30 del mes actual se convoca un concurso de postores en el Hospital militar para la adquisición de artículos de inmediato consumo.

La propietaria de la casa de vecinos de la calle Betis número 29, ha presentado á la Alcaldía una queja contra la Empresa abastecedora de aguas que la quiere obligar á colocar contador para el abastecimiento de la expresada finca.

Ha llegado de Málaga el oficial de la secretaría municipal don Félix Vázquez Cano.

En la sección de Quintas de la secretaría municipal deben presentarse Manuel Algarilla Sánchez, Francisco Jiménez Sandoval ó su madre doña Carmen, y José Ferrer Nieto, soldado que fué del regimiento de España.

Firmada por 31 maestros barberos de los 53 que pagan contribución ha sido entregada hoy á la Junta local del Instituto de Reformas Sociales la instancia promovida por el gremio.

Para un asunto de su particular interés se presentarán en el tercer negociado del Gobierno militar de esta plaza, de diez á doce en cualquier día no feriado, los soldados licenciados del ejército Pedro Cuevas Medina y Antonio Aroms Alonso.

Hoy ha tomado posesión de la alcaldía, previas las formalidades de arqueo, el alcalde señor Molero Palacios, cesando en el desempeño de aquella el primer teniente de alcalde señor Vidal.

El general don Diego de los Ríos marchará á Madrid en el expreso de mañana domingo.

Gracias á las gestiones del diputado á Cortes nuestro querido amigo el señor León y Manjón, hechas no sólo en su nombre sino en el de los demás representantes de Sevilla, ha sido admitido en el Sanatorio marítimo de Santa Clara el desgraciado joven Nicasio García, huérfano á consecuencia de la catástrofe de Villanueva.

El señor León, en una entrevista celebrada con el ilustre director de aquel Sanatorio, doctor Tolosa Latour, y apoyado también en su caritativa demanda por el digno alcalde de Sanlúcar, don Leopoldo del Prado, ha conseguido para Nicasio García este importante beneficio.

El doctor Tolosa Latour, cuya bondad de sentimientos corre parejas con sus méritos científicos, no obstante tener completas las doce camas gratuitas del Sanatorio, ha correspondido á la petición con un interés digno de todo encomio.

Nosotros celebramos el feliz éxito de las gestiones del señor León y Manjón.

TEATRO ESLAVA

Anoche puso en escena la compañía del señor Giovannini la opereta de corte y música francesa *La Muñeca*.

Los artistas todos se esmeraron en el desempeño de su cometido, pero no sé qué tiene esta obra que no llega á encajar perfectamente en el gusto de nuestro público.

Lo mismo se notaba cuando fué representada por la compañía de zarzuela que, arreglada al castellano, la estrenó en este teatro.

La música es innegable que tiene números muy originales é inspirados, pero la letra resulta un poquito subida de color y tiene la obra algunas escenas bastante realistas; teniendo muy presente que la dirección de la actual compañía cortó algo, que desde luego no sería bien recibido por el público.

Hoy se cantará *Rigoletto* que, dadas las condiciones de los artistas que la interpretan, será una ópera muy bien ejecutada.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 10.

Rumor desmentido.—La mediación del kaiser

Dicen de San Petersburgo que es inexacto que esté herido el generalísimo Kuropatkine, como propalaron ciertos rumores.

Los periódicos ingleses insisten en que el emperador de Alemania ha tomado la iniciativa para mediar en la terminación de la guerra ruso japonesa.

Depósito destruído.—Port-Arthur

Las noticias de la guerra de hoy carecen de gran interés.

Los proyectiles rusos han destruído el depósito de municiones japonesas de Sit-ikon.

Los sitiadores de Port-Arthurt cortaron las cañerías que conducían el agua á la ciudad, teniendo los rusos que destilar la del mar para atender á las necesidades de la población.

Preparativos de los japoneses.—Tropas á Vladivostock.—Los rusos copados.

Los japoneses activan los preparativos militares.

Se ha suspendido para el público el tráfico ferroviario.

En los puertos japoneses de Kobe y Kasaio embarcáronse con rapidez 40.000 hombres.

Según parece van destinados unos á Vladivostock y otros á Port-Arthur.

El general Kuroki dificulta de tal modo la retirada de los rusos, que es muy posible que éstos sean copados y envueltos.

La feria de Albacete

(POR TELÉGRAFO)

Albacete 10 (7-15 n.)

Segunda corrida

Se han lidiado bichos de la ganadería de don José A. Adalid, por las cuadrillas de Lagartijo y Machaquito.

El ganado ha sido mediano, llegando receloso al último tercio.

Lagartijo emplea en su primer toro una faena mala, receta do tres pinchazos malos y dos estocadas pescueceras. (Pitos).

Al tercero lo trasteó ciñéndose mucho sufriendo un desarme.

Pinchó tres veces en lo alto descabellando al segundo intento.

Despachó al quinto de una estocada mala.

Terminó de un descabello al segundo golpe. (Pitos.)

Machaquito dió muerte al segundo cornúpeto de un pinchazo en hueso y media estocada buena. (Palmas.)

Pasaportó al cuarto de un pinchazo, una soberbia estocada y un descabello á la primera. (Muchas palmas.)

A último de la tarde le mandó Machaco al desolladero de un pinchazo en hueso y una estocada bien señalada.

Las condiciones en que llegaron los bichos al último tercio deslucieron el trabajo de los matadores.

Entre los seis animalitos mataron ocho caballos.

La entrada fué buena, viéndose ocupadas todas las localidades del circo.

La presidencia, acertada.—*Franco*.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 10 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin vender: 0.

Orden de la plaza

Servicio para el 11 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de Granada don Federico Blanco Ruiz.

Hospital y provisiones el cuarto capitán del regimiento de Granada.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

COTIZACION DE METALES PRECIOSOS

Hinque Marret & Bonnin
220, Rue St. Martín.
PARIS

VENTAS:	Francos el kilo.
Oro fino lingotes, 1.000 m|m	3.468
» rojo 18 kilates	2.630
» blanco 18 kilates	2.650
Plata fina virgen, placas ó granalla	98,95
» 900 m|m, placas ó barritas	89,05
» » » láminas	91,10
» » hilos	91,60
COMPRAS:	
Oro fino	3.443
Plata fina	95,95
Platino monedas	0.000
» desechos y aparatos de laboratorio	0.000

Puesto en París

Agente para Andalucía, H. de la Mata.—Monardes 2, Sevilla.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 10 (4 t.)

URGENTE

Interior	77'75
Fin de mes	77'80
Próximo	00'00
Amortizable	97'30
Banco	478'75
Tabacos	421'0
París	37'70
Londres	34'73
Exterior París	38'30

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 9

Exterior 4 por 100	88,25 %
Renta francesa 3 por 100	98,70 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.155
Acciones Río Tinto, francos	1.392

BOLSA BARCELONA DEL 9

Interior 4 por 100 fin de mes	77,85 %
Amortizable 5 % id. id	97,35 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	59,45 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	83,30 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	103,45 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	104,50 %
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,13 %
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	94,25 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	97,80 %

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (312

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

más que de perfil, al verla de frente sintió un estremecimiento general, porque es de advertir que Babylas había quedado muy nervioso desde que en su juventud padeció el baile de San Vito; y se puso á exhalar esas pequeñas notas tiernas y lastimeras que las personas dotadas de este temperamento hacen oir cuando alguna emoción sobrepuja sus fuerzas. Al ver aquella turbación, de que quizá participaba, el lindo animal tuvo lástima, y dió algunos pasos hacia Babylas. Este, cediendo á la atracción universal, iba á lanzarse por la ventana, cuando se oyeron estas palabras, pronunciadas por una voz dura:

—¡Aquí, Caramela!

Aquella voz era evidentemente la de un amo, porque Caramela, lanzando una mirada á Babylas, se apresuró á obedecer. Babylas había ya tomado impulso para saltar por la ventana, pero aquella voz le detuvo. ¿El sentimiento que le contuvo fué el temor de comprometer á Caramela, ó el instinto algo menos caballeresco de su propia conservación? Esto fué lo que nunca se pudo saber. Lo que es cierto es que Babylas se sentó sobre sus patas traseras y dando golpecitos en el cerco de la ventana,

—¡Caramela!—exclamó—¡Caramela! Qué bonito nombre.

Y repitió en todos los tonos:

—¡Caramela! ¡Caramela! ¡Caramela!

Quizá para nuestros lectores el nombre no es tan lindo como pretendía Babylas; pero era tan apropiado al color de su pelo, que Babylas, amando el color, debía amar el nombre. Caramela, llamada severamente por su amo, volvió á él con la cabeza baja, después de lanzar, como hemos dicho, á Babylas una mirada de profunda ternura. El estado de desesperación en que Babylas había pasado los dos días y noches anteriores, fué tan terrible, que aquella mirada de Caramela le pareció simplemente un rayo del paraíso.

Así fué que, después de seguir con la vista á Caramela, la cual, como la antevíspera, desapareció por la esquina de la calle de la Vieja Estrapada, Babylas se echó atrás, manifestando su alegría, por todos los medios que tienen de hacerlo los perros; saltando sobre las sillas, levantándose sobre las patas, corriendo detrás de su cola, hostigando á sus camaradas, haciendo el muerto, recorriendo, en fin, todo su repertorio, para expresar, en cuanto le era posible, la inefable felicidad que sentía. Sus compañeros le creyeron loco, y como al fin y al cabo eran buenos, olvidaron su rencor y le compadecieron sinceramente

Se dice que el amor hace á uno mejor; algo hay de verdadero en esta aserción, y vamos á dar una prueba de esta verdad. Hemos dicho que Babylas era un perro gruñón, insolente y un tanto mal intencionado. Pues bien; como si la varita de una maga le hubiera transformado de repente, en la parte moral, por supuesto, se volvió amable y bonachón como el carnero negro de que había Hamlet. Se dirigió á sus camaradas, les presentó sus excusas, les pidió lealmente perdón de sus faltas, y después de este arrepentimiento, les suplicó que le devolvieran su amistad, prometiéndoles bajo palabra de honor observar las reglas más difíciles, y cumplir los deberes más rigurosos.

Al oir esta introducción, la sociedad se consultó; el de Terranova y el dogo inglés, cediendo á su primer movimiento, que, en los perros, al contrario que en el hombre, parece que es el malo, fueron al principio de opinión de ahogarle, no creyendo su conversión sincera; pero el gozquecillo blanco tomó por segunda vez su defensa, y habló tan calurosamente en su favor, que arrastró á toda la asamblea á su opinión. Se recurrió á la votación y por mayoría de los perros presentes se concedió á Babylas completa amnistía.

El gozquecillo blanco se dirigió á él y le tendió la mano; los individuos más notables de la asamblea, siguiendo este ejemplo, le devolvieron su confianza y le prometieron su amistad. Desde aquel momento, Babylas no hizo jamás abrir la ventana, sin pedir permiso á sus camaradas: pero como de día en día iba suavizándose la temperatura, es casi inútil decir que este permiso se le concedía cortésmente, hasta por el mismo galgo, que continuaba temblando, pero confesaba que era por costumbre.

CAPITULO IV

UN SEÑOR QUE QUIERE SABER SI IRÁ AL PARAÍSO

Así continuaron las cosas por espacio de un mes; casi todos los días, á la misma hora, pasaba Caramela y enviaba con la mirada mil ternuras al afortunado Babylas, que entregado completamente á las dulzuras de su amor platónico, se contentaba con aquellas miradas, contenido por la impresión que produjo en su sistema nervioso, tan irritable como hemos visto, la aspereza de la voz del amo de Caramela. Quizá también Babylas tenía aquella paciencia, porque Caramela, ya fuera con la mirada, ya de viva voz, había hecho comprender á Babylas que un día ú otro hallaría medio de escapar y de corresponder á su amor de una manera más directa.

Ahora bien; como hemos dicho, una semana ó dos después de la noche en que Juan Taureau quiso ahogar á Mr. de Valgeneuse, y á la hora, poco más ó menos, en que Caramela tenía costumbre de pasar, un caballero, vestido con un levitón á lo propietario, aunque la temperatura no justificaba aquella medida de precaución, con anteojos montados en la nariz y con un junco en la mano con puño de plata sobredorada, entró de repente en el laboratorio de nigromancia de la calle de Ulm. El ama de la casa estaba en su punto ordinario, donde esperaba á los parroquianos.

—¿Sois vos la Brocante?—preguntó desde luego el forastero.

—Sí, señor—respondió ella con cierto estremecimiento que, como Babylas, no podía reprimir cada vez que oía una voz áspera.

—¿Sois hechicera?

—Echo las cartas.

—Creí que era lo mismo.

—Poco más ó menos, sin embargo, no debe confundirse.

—Bien, no confundamos: vengo á consultar vuestra ciencia.

—¿Queréis el juego pequeño ó el grande?

—¡El juego grande, pardiez, el juego grande!—dijo el caballero sorbiendo un polvo de tabaco. —Lo que deseo saber tiene tal importancia, que el juego, por grande que sea, apenas bastará.

—¿Desea este caballero saber si hará un buen matrimonio?

—No, mujer, no; como que el matrimonio es por sí mismo un mal, ningún matrimonio puede ser bueno.

—¿Deseáis quizá saber si heredaréis de alguna pariente?

—No tengo más que una tía, y le paso una renta vitalicia de seiscientas libras.

—¿Deseáis saber si llegaréis á una edad avanzada?

—No, buena mujer: he vivido ya mucho para mi edad, y, sin embargo, no tengo curiosidad de saber cuándo moriré.

—¡Ah! Ya comprendo; entonces deseáis volver á ver vuestro país.

—Soy de Montrouge, y el que ha visto una vez á Montrouge, no desea verle más.

—Pero, en fin—dijo la Brocante, temiendo que un interrogatorio más largo perjudicara á su reputación de mágica—¿qué deseáis?

—Deseo—respondió el misterioso extranjero—saber si iré al paraíso.

La Brocante dió señales del mayor asombro.

—Y bien—preguntó el señor de Montrouge—¿qué hay en esto de extraordinario? ¿Es más difícil ver en el otro mundo que en éste?

—Con ayuda de las cartas, caballero—respondió la Brocante—se puede ver todo.

—¡Que miren, pues!

—Babolin—gritó la vieja—el gran juego.

Babolin, que estaba echado en un rincón del cuarto, ocupado en dar al gozque blanco una lección de dominó, se levantó y fué á buscar el gran juego. La Brocante se instaló en su media luna, llamó á Fares, que dormía con la cabeza oculta de ajo del ala, hizo formar círculo á sus perros, dejando en su debilidad maternal á Babylas á la ventana, y procedió poco más ó menos como lo hemos visto hacer con Justino. Por lo demás, eran los mismos personajes en otro cuadro, excepto Rosa de Navidad, que estaba ausente, y Justino, que estaba reemplazado por el señor de Montrouge.

—Ya sabéis que es treinta sueldos—dijo la Brocante, que no había creído conveniente elevar sus precios, á pesar de las mejoras que se habían introducido en su habitación.

—¡Treinta sueldos, bueno!—dijo el señor de Montrouge echando majestuosamente una de aquellas monedas de treinta sueldos, en que se veía el cobre á través de la plata, y que en aquella época empezaban á pasar ya al estado de medallas—al fin y al cabo bien puedo arriesgar treinta sueldos por saber si iré al paraíso.

La Brocante empezó á cortar, recortar, á barajar el juego y á extender en semicírculo. Hallábase en lo más interesante de la adivinación, y ya San Pedro, representado por el rey de bastos, se preparaba como la sombra de Samuel, evocada por la pitonisa de Euder, á descubrir los miste-

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 9 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación po contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, des de 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 10 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	02			—	—
Bueyes	00	—	—	Ptas.	1'50 á 1'60
Vacas	20	—	—	—	—
Novillos	07	—	—	—	—
Utreros	04	—	—	—	—
Erales	03	—	—	—	1'75 á 1'90
Añojos	30	9.333'618		—	—
Terneras	05	—	—	Ptas.	—
Carneros	00	—	—	—	1'30 á 1'35
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	139	1.213'500			1'25 á 1'30
Cabras	00	—	—	—	—
Totales.		10 577'143			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas. kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maiz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: rebaso, de 25 á 26 reales quial; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

EL LIBERAL en Madrid.
EL LIBERAL en Barcelona
EL LIBERAL en Bilbao
EL LIBERAL en Murcia.

Se venden en esta Administración.

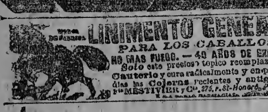
Espectáculos

Funciones para el día 11

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, «Rigoletto».

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 8 y 1/2 de la noche, «El Terrible Toro» y el cinematógrafo—A las 9 y 1/2, «De Tiros Largos» y el cinematógrafo.—A las 11 y 1/2, «Reloj, Barómetro y Fonógrafo» y el cinematógrafo.





EDICTO

En virtud de providencia dictada con fecha de hoy por el señor Juez de primera instancia é instrucción del distrito de San Vicente de esta capital y su partido Don Luis Lozano y Rodriguez, en expediente que por ante mí pende á instancia de Don José Domínguez y Luna, como administrador-apoderado de Don Enrique de Brieva y Muriel sobre que se declare á este señor heredero abintestato de su finada hermana Doña Francisca de Brieva Muriel, natural que fué de la ciudad de Veracruz (México), de sesenta y tres años de edad, de estado soltera, vecina de esta capital, con domicilio en la calle Unión número seis, propietaria, cuyo fallecimiento tuvo lugar en esta ciudad el día diez de Agosto último, se anuncia su muerte intestada, así como que reclama su herencia el susodicho Don Enrique de Brieva y Muriel su hermano de doble vínculo, y se llama á los que se crean con mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado, por la escribanía del Actuario que refrenda, dentro del término de treinta días, contados desde la inserción del presente en la *Gaceta de Madrid*, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho.

Y para la debida publicidad, se expide el presente y otros de igual tenor visados por el señor Juez en Sevilla, á nueve de Septiembre de mil novecientos cuatro.—*V.º B.º: Lozano.*—El actuario, *Manuel Ferrer.*

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de JOSE NOGALES

Un volumen en 4.º francés, de 311 páginas, 3 ptas.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial	1'25 pts.	línea.
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos » »	0'50	» »
Anuncios, cuarta »	0'10	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA

Artículo industrial	1'50	pta. línea.
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos » »	0'75	» »
Anuncios, cuarta »	0'25	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

TARIFA DE PRECIOS

MADRID

Notas útiles	2	ptas. línea.
Noticias	3	» »
Reclamos	1'50	» »
Anuncios, cuarta página	0'50	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

BILBAO

Noticias	1	pta. línea.
Anuncios oficiales	1	» »
Id. preferentes, 4.ª pág.	0'50	» »
Id. 4.ª página	0'15	» »
Demás anuncios, precios convencionales.		

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

MURCIA

Artículo industrial	1'25 pts.	línea.
Noticias, tercera página	1	» »
Reclamos » »	0'50	» »
Anuncios, cuarta »	0'10	» »
Esquelas mortuorias, según muestrario.		

PUBLICIDAD EN **El Liberal**

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO

DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio; DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

SERVICIOS de la COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE SEPTIEMBRE 1904

LINEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *P. de Satrústegui* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *Cataluña* saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LINEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga y flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Alicante* saldrá el 27 Agosto de Liverpool, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lisboa, el 3 de Cádiz, el 4 de Cartagena, el 5 de Valencia, el 10 de Barcelona y el 12 de Génova

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzacoalcos, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Buenos Aires* saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz para Las Palmas, Río de Oro, Siera Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín del Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

AÑO IV NÚM. 1343

Lunes 12 de Septiembre de 1904

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

20, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

La higiene en las escuelas

Alejado desde hace algún tiempo del periodismo, donde coseché muchos sinsabores y muy escasas satisfacciones, hasta aquí procuré evitar, no leyendo ningún periódico, que mi constante amor á ellos me hiciese *pecar*, siendo perjuro á tal propósito. Pero ayer llegó á mis manos—no sé cómo—un número de ese ilustrado periódico, y, burla burlando, fuí poco á poco mirándole con el cariño de siempre, fijándome después en sus líneas, que tenían para mí la atracción sugestiva de lo desconocido y de lo grande, y, al cabo, vencido, acabé por saborear su contenido.

Y no me pesó la violación de mi promesa. En *conceptos cultos*, razonados y bien escritos, ví que después de dada la voz de alerta, por atalayas cuya misión es muy alta, algunos sacerdotes de la ciencia aprestaban para luchar contra un enemigo cercano el concurso de su buena voluntad y las armas poderosas y bien templadas de sus prescripciones y consejos científicos, dignos de unánime y singular agradecimiento, y de que la tibieza, la ineficacia ó una falta de celo en extremo punibles, no los arrastre en alas del cierzo frío de la indiferencia. No creo que esto ocurra—atendida la cultura del pueblo sevillano y lo propicio que está siempre á acoger con franco entusiasmo todo lo que entrañe una idea noble y generosa—y sobre todo, por el vital y transcendentalísimo interés que debe inspirarle el asunto que motiva estas líneas: la propagación, con carácter epidémico casi, de la tuberculosis, uno de los más terribles enemigos de nuestras generaciones endémicas y degeneradas, y contra el cual, todos, sin excepción de clases ni condiciones, *debemos prevenirnos y combatir con un propósito firme, con una actividad incansable en las prácticas higiénicas* que la ciencia aconseja y con el concurso valioso de nuestra iniciativa.

Y porque en el sano sentir de mi conciencia lo entiendo de tal modo, voy á permitirme algunas ligeras manifestaciones que considero beneficiosas, si lo en ellas contenido se llevase á la práctica.

Siendo en el organismo de los niños donde con más facilidad causa sus estragos el *bacilus tuberculoso*, entiendo que á ellos deben dirigirse con preferente atención los cuidados y las prácticas de preservaciones y antisépsias, no sólo para resguardarlos ó destruir en ellos los gérmenes infecciosos, sino para preservar á tantas personas para con las cuales pueden constituir esos seres, vehículo morboso; padres, hermanos, sirvientes, deudos, amigos y tantas otras personas que constantemente tienen con ellos contacto íntimo y estrecho, bien por razones de vínculo ó deber ó por el dulce atractivo que sobre todos ejerce la infancia.

No es solamente en el seno del hogar, donde según mi entender han de consagrárseles esos cuidados; hay otros sitios en donde se impone más imperiosamente esa necesidad; en donde es en extremo imprescindible; en los colegios, en todos esos centros docentes, donde la agrupación y la falta de condiciones higiénicas, casi siempre son incubadoras de esa enfermedad y ancha y expedita vía para el contagio y la rápida propagación.

En esos sitios, pues, es donde con mayor interés y celo han de mantenerse en vigor las prescripciones de la higiene. Mas para esto, no basta sólo que los locales reunan las condiciones de ventilación, amplitud y saneamiento que aquélla exige; es necesario buscar el germen tuberculoso y destruirlo en su principal albergue: en el niño.

¿Que cómo?, preguntarán algunos.

—Nada más sencillo, queriendo llevarlo á la práctica; exigiendo que todos los niños al entrar y salir de clase, se laven cuidadosamente las manos, con alguna solución antiséptica, y acepillen sus ropas y calzado, haciendo esto en un local destinado expresamente á tal objeto; procurando durante su permanencia en la clase, que no se acerquen mucho los unos á los otros, evitando en lo posible el contacto; cuidando, especialmente, de que no depositen en sus dedos la saliva,—cosa muy frecuente en los niños,—ó la arrojen á los compañeros más cercanos y de que, cuando necesiten esputar, lo hagan en escupidores preparados *ad hoc*; haciendo mudar con frecuencia á los libros los forros de papel ó telas, que son casi siempre insanos, sucios y semilleros de millones de microbios; que al ser posible, una ó dos veces por semana se sometan sus ropas á una desinfección; inculcándoles la enseñanza de los procedimientos higiénicos y de su extrema conveniencia, y, por último, en otro orden no desatendible, sino por el contrario, muy importante, procurando con frases y castigos *moderados* y sometiéndoles á una labor intelectual *que no sea excesiva*, que sus organismos delicados *no sufran impresiones violentas y fatigas inmoderadas*.

Y cuanto queda aquí reseñado, creo inútil decir que es sumamente necesario y aplicable por extensión á la juventud.

Pocas son, en mi sentir las exigencias de lo apuntado, y nada difícil su ejecución, para la que sólo se necesitan mucho celo y buena voluntad; pero si recapacitamos seria y detenidamente en ello, encontraremos en cambio las ventajas grandes y trascendentalísimas que pudieran reportar, no sólo porque sería un dique fuerte é insuperable contra la invasión y el contagio y una garantía de nuestra tranquilidad, sino también porque en modo eficiente, alejaría de nosotros días de luto y desolación, y contribuiría al franco desarrollo de una juventud vigorosa, alegría y sostén de nuestros hogares, en lo presente, y legítima esperanza y firme sostén de las sociedades futuras.

Juan M. de Meca.

EPIDEMIA DE VIRUELA

(POR TELÉGRAFO)

Ronda 11 (2-50 t.)

Están presentándose muchos casos de viruela, produciéndose la natural alarma.

Hasta ahora la enfermedad presenta caracteres benignos.

La Junta de Sanidad adopta medidas para combatir la propagación de la epidemia, ordenando la desinfección de las ropas y habitaciones de los enfermos.

Se han impuesto varias multas á individuos que se resisten al cumplimiento de las medidas de higiene, negando la entrada en su domicilio á los empleados de sanidad.

La autoridad local está dispuesta á ordenar la vacunación forzosa, si fuese preciso.—*Amaya*.

...DE LA LEGUA

Para Juan Héctor.

Unos pobres cómicos, artistas modestísimos, nómadas y volanderos, que hacen reir y llorar á las buenas gentes de estos sencillos pueblos, por un estipendio corto, por un loguer miserable, padeciendo achaques íntimos y desconsoladoras malandanzas, y andando á salto de trampas y á brinco de apuros, han representado, hoy, ante mis ojos una *obra del repertorio viejo*, la cual, para mayor desdicha y paradoja, es un juguete festivo con todas las puerilidades é inocencias del antiguo patrón.

Y es paradoja y desdicha porque los comediantes, al interpretar la vieja piecezuela, revelan el angustioso dolor de su vivir.

Dos tipos guardo y conservo en el libro y proceso de mi memoria.

Uno de ellos—el más viejo, el director—es un hombrecillo arrugado, inquieto, febriciente, nerviosuelo, Muy afeitado, muy sonriente... Esta sonrisa me ha hecho cavilar mucho. Es la trágica sonrisa del reidor que se ajusta, es el terrible reir del bufón que se paga... que se paga mal y que se muere de hambre. Es una risa artificial, un hórrido juego de músculos, que da apariencia de risa y, en realidad, no es sino una mueca lúgubre y dolorosa. Es gesto falso, propio de todo el que sabe de miserias y carece de motivo de risas. Me recuerda á las plañideras de la antigüedad pseudollorando. Me recuerda á los bufones de la edad media pseudorriendo. Y, ante mis ojos, surge horroroso el protagonista de *L'Homme qui rit* de Víctor Hugo, el infeliz Gwynplaine, que, de hijo de un gran señor de Inglaterra, descendió, desfigurado por sus malhechores, á la categoría de un *masque qui rit* sin ventura.

El pobre actor dice la frase—una frase de efecto impoético y rebuscado, las más de las veces—con los labios; pero no con el pensamiento. Su reir se amalgama con las exigencias insatisfechas de un pavoroso problema económico. Es reir en que, semicerrados los ojos y puestos en desorden cejas y mejillas, se desgarran los labios y se alargan las orejas, y el músculo cigomático se extiende, y la cara se contrae, mientras que del alma parece subir un lamento y del corazón una queja y del pecho un hipo estertoroso de agonía.

***

Un amigo mío, aficionado á los donaires mordaces y á las reflexiones picarescas, que se ha propuesto sacar la punta á todo, (yo juraría que ha llorado en los pasajes más cómicos de la obra) maligno y punzante, me dice:

—¿Usted no ríe con estos actores?

Guardo silencio; mas como le gusta darlas dobles, suelta la voz á su cantinela:

—¿Usted no ríe?

—No, amigo, no puedo nunca reir ante el Dolor.

—¡Pero, hombre!—responde.—¡Si esto no es dolor ni quien lo fundó! ¡Si esto no es más que el Arte miserablemente prostituído!

—Pues, á pesar...

—Nada, no—interrumpe.—Por demás, recuerde usted á Gustavo Droz, el encantador cuentista: «En la vida, tarde ó temprano, hay que mofarse de alguien.»

—Bonita doctrina—le respondo—Seductora doctrina, amigo.

Y continúo:

—Ahí tiene usted á esa pobre gentecilla errabunda, y, sobre todo, á su jefe, su jefe que tal vez columbraba en sus tiempos primeros que su labor sería campaña gloriosa, y abierta por todas partes y llana en sus caminos.

Y, efectivamente.. ahora va rodando de corral en corral, con una lechigada de hambrientos, viviendo la vida de la perplejidad y el ansia, el hesitamiento cruel de la angustia, trepando, corriendo, retrocediendo, volviendo á trepar, haciendo cara al peligro y avanzando como puede en medio de un infinito de penas. La dulzura que nos place—si hay algo de dulzura—es efímera. El esplendor que nos encanta—si no es ilusión que nos forjamos—se desvanece rápido. La vida es el Dolor, amigo mío. Y ahora, ¿cree usted que puedo reir, que debo reir?...

***

También he visto á la pobre niña que trae la «compañía» de dama joven.

Su cabellera hermosa, sus ojos negros, su boca de labios trémulos y nerviosos, parecen ofrecer delicias al amor. Su alma...

Esta noche, ha mirado á mi amigo. Este sonrie y ridiculiza sus gestos, sus ademanes y sus frases. Ejerciendo una crítica sanguinaria y majadera, me dice que es terriblemente cursi, desaforadamente romántica. ¡Pobre niña!

Su vida es triste, más triste que la de un ciego.

Por su desgracia, los ojos de éste no ven las luces de arriba; y por su fortuna no ven las tinieblas de abajo. Pero los de la joven se abisman en la historia que su corazón encierra, una tremenda historia de su orfandad de amores, formada por hechos empapados de angustia.

Acaso balbuceas, ¡ho, tú, pobre niña mía!, la frase de aquel gran falso loco, mi amadísimo: «Que mi corazón se rompa; pero que mi lengua se reprima.»

Acaso tú, triste desterrada de los cariños y de las quimeras, dibujas y acaricias en tu cerebro, como cosa cercana y bienandante, la imagen de una caja blanca, festoneada de plata.

***

He bebido el espíritu de este drama con todos sus dolores, y, al posar en mi cerebro su vitalidad realísima, he sentido una infinita piedad por estos pobres seres que ríen llorando y muriendo, cual Sófocles en su hora postrera; cual Denys, el Tirano, disparado en risa en la cercandanza del morir; cual Ana Bolena, la cabeza sobre el tajo y en los labios aquella espantosa carcajada que hizo estremecer á Enrique VIII, el monarca impiadoso.

Estos pobres actores, convertidos en *máscaras que ríen* de poblachos y aldeas, han sabido ya que «la vida es la pena» y que «toda emoción estética no es bella sino porque ahoga momentáneamente un quejido de la carne.»

Y esta visión triste y amarga; esta visión, página del Dolor, estrofa de la Amargura y verso de la Pena; esta visión eterna y atormentadora de dos infelices, de dos *vencidos*, ha de restar por mucho tiempo entre las brumas de mis recuerdos y de mis añoranzas, este caudal de pesares que atesoro.

Richepín, el dulce satánico, ha gemido en sus estrofas de desconsuelo: «No hay más verdad que la angustia, no hay más certeza que el dolor, no hay más ciencia y placer que la muerte, esa amable Intrusa.»

Y este lamento es toda la Vida.

Y solamente en las almas cándidas, podrá un escritor, olvidándola, encender la fe inocente y breve gusto de una idea jocosa. Y todo ha de ser humor, tenuidad, *bonhomie*. La risa nerviosa, grosera, chabacana, el gesto de payaso, la contorsión de Yorick, no son sinceros. El mundo es, y muchas hostias humanas viven en tormento.

Alguno quizá nos hable de eso que llaman Alegría. Convenido. Yo también creo que en cierta ocasión me atreví á aconsejar su fingimiento... Pero, ¿qué es la alegría?...

***

La vida es el Dolor.

Miguel Romero Martínez.

PROPAGANDA REPUBLICANA

En el círculo republicano de Triana dió anoche una conferencia el joven propagandista republicano señor Aragón Gómez.

El tema desarrollado por éste fué «Paso á la razón» y durante su discurso escuchó el orador muchos aplausos de la numerosa concurrencia que llenaba el local.

La tarde de ayer la aprovecharon varios jóvenes propagandistas de ésta para dar un mitin en el cercano pueblo de Gelves.

En dicho acto usaron de la palabra entre otros, los señores Martín Caballero, Valbuena Valvorde y Gaillén sobre distintos temas, incluyendo el de actualidad palpitante ó sea la ley del descanso dominical que combatieron, considerándola atentatoria á la libertad.

—También en el Centro Instructivo republicano de esta capital se verificó anoche una velada de propaganda, en la que pronunciaron discursos varios jóvenes republicanos.

—La conocida propagandista de ideas libres doña Belén Sárraga de Ferrero ha sido designada por los elementos republicanos y avanzados de ésta para que represente á Sevilla en el Congreso de librepensadores que habrá de celebrarse en breve en Roma.

Entre dichos elementos se trata de realizar un acto de simpatías, como protesta de la condena que le ha sido impuesta recientemente por actos de propaganda realizados por dicha escritora.

TEATRO ESLAVA

Pocas veces se habrá visto este teatro tan totalmente ocupado como lo fué anoche: verdad que la ópera que se cantaba, *Rigoletto*, es obra que siempre agrada oirla, porque, aun cuando las modernas composiciones musicales es indudable que tienen más interés que las que pertenecen al puro estilo italiano, *Rigoletto* es sin embargo de las que más satisfacen por su factura dentro de ese estilo, puesto que, á no dudar, es de las mejor hechas, dada la época en que se escribió.

Los cantantes que la interpretaron estuvieron, unos más y otros menos, afortunados, oyendo todos señales insistentes de aprobación, siendo éstas muy marcadas para el barítono Giovachini, que se vió precisado á *bisar* el *allegro* de la *vendetta*.

Muy trabajador y aplaudido también el tenor señor Morera en la *canzonetta* y en las frases del cuarteto, que las dijo bien sentidas.

También aplaudieron mucho á la señora Bausi en el duo con el barítono, siendo ambos artistas insistentemente llamados á escena.

Muy bien hecho el *Sparafucile* por el señor Masini, cosa que no sorprendió, porque ya se ha dicho que este artista es bueno y reune sobradas condiciones para salir airoso de todos sus empeños.

Hoy primera representación de la opereta del maestro Hervé *Mam'zelle Nitouche*.

A.

UN SUICIDIO

En la madrugada de ayer puso fin á su vida en su domicilio, Francos 61, el conocido industrial don José de los Ríos Segura, de 49 años y de estado viudo.

Para llevar á cabo tan fatal resolución se encerró en una de las habitaciones, y valiéndose de una navaja de afeitar se dió un tremendo tajo en el cuello, cayendo al suelo bañado en sangre, falleciendo á los pocos momentos.

Según manifestaciones hechas por la familia del señor Ríos, habíanle notado hace varios días que hallábase bastante preocupado y que en ocasiones presentaba indicios de tener perturbadas sus facultades mentales.

El juzgado de guardia, á quien se le pasó el oportuno aviso, se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al departamento anatómico para la práctica de la autopsia.

El suicida era persona conocidísima en Sevilla y tiene establecida en la citada calle una sastrería hace gran número de años.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA (313)

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

RSION CASTELLANA)

ríos del mundo superior, cuando Babylas, que exento, como hemos dicho, del servicio por favor especial, se mantenía á la ventana, distinguió á Caramela, que cumpliendo la promesa, pasaba por la calle sola, esbelta, garbosa, gallarda, más fresca, más alegre, más tierna y más provocativa que nunca.

—¡Caramela, Caramela sola!—exclamó Babylas.—¡Oh! ¡Has cumplido tu promesa, perra adorable, no puedo resistir más; Caramela ó la muerte!

Y saltando rápidamente por la ventana, Babylas se puso á perseguir á su ideal, que continuaba llamándole con la mirada y trotando mucho, á fin de desaparecer lo más pronto posible en la calle inmediata, y esto mientras el caballero esperaba con paciencia su respuesta. La Brocante volvía la espalda á la calle, pero al ruido que hizo Babylas cuando saltó por la ventana, ella se volvió. Este movimiento, aunque tuviera toda la rapidez de la solicitud maternal, fué todavía demasiado lento, comparado con los deseos amorosos de Babylas, porque al volverse, la Brocante no vió ya más que el cuarto trasero de su perro que desaparecía, mientras que el delantero se dirigía á la calle.

A esta vista la Brocante lo olvidó todo; el hombre de Montrouge que deseaba saber si iría al paraíso, la consulta comenzada, y la moneda de treinta sueldos que debía pagarle, para no pensar más que en su querido Babylas. Dió un grito, arrojó lejos de sí la tabla y las cartas, se lanzó á la ventana, y con el sublime impudor de las grandes pasiones, saltó por la ventana y cayó á la calle, corriendo detrás de Babylas.

Fares, al ver á su ama salir por la ventana, en lugar de salir por la puerta, como era costumbre suya, creyó sin duda que había fuego en la casa, dió un grito y salió á la calle. Los perros á su vez, viendo que la Brocante y la corneja habían volado, y curiosos, sin duda, de saber qué acontecimientos esperaban á los amores de Babylas, salieron también por la ventana, rápidos y apresurados como esos famosos carneros de Panurgo que, desde que fueron inventados por Rabelais, sirven de punto de comparación á toda cuadrilla ó tropel que salta á un tiempo.

Finalmente, Babolin, viendo que Babylas había partido; que la Brocante había desaparecido, Fares volado, y que el último perro estaba en la calle, saltaba ya la ventana, por la fuerza del ejemplo, cuando el señor de Montrouge le detuvo, cogiéndolo por el pantalón. Hubo un instante de lucha para saber si el señor de Montrouge soltaría el pantalón de Babolin, ó éste soltaría la barra de la ventana, al ver lo cual el señor de Montrouge, que creía, sin duda, más sólida la barra de la ventana que el pantalón,

—Amigo mío—dijo—te doy cinco francos, si...

El caballero se detuvo, porque sabía el valor de lo que se llama un sentido suspenso. Babolin soltó la barra al momento, y se quedó colgado horizontalmente de las manos del caballero.

—¿Si qué?—preguntó.

—Si me haces hablar á Rosa de Navidad.

—¿Dónde está la moneda?—preguntó el prudente Babolin.

—Aquí está—dijo el caballero, poniéndosela en la mano.

—¿Cinco francos de veras?—exclamó el pillete.

—Míralos—dijo el caballero,

Babolin miró, pero dudando del testimonio de sus ojos,

—Veamos cómo suena—dijo.

Y dejó caer al suelo la moneda, que sonó á plata.

—¿Decís que queréis ver á Rosa de Navidad?

—Sí.

—¿Pero no será para hacerla mal?

—¡Ah! Todo lo contrario.

—Entonces, subamos.

Y Babolin, abriendo la puerta, tomó la escalera del entresuelo.

—Subamos,—exclamó el caballero—y trepó la escalera con una prontitud igual á la que hubiera empleado para subir la escalera del paraíso.

En un instante se hallaron á la puerta de Rosa de Navidad, en la cual el caballero no se detuvo más tiempo que el suficiente para tomar de una caja de porcelana un enorme polvo de tabaco, y bajar sus anteojos sobre la nariz.

CAPITULO V

LO QUE EL SEÑOR DE MONTROUGE IBA Á HACER EN REALIDAD Á CASA DE LA BROCANTE

En el momento en que el señor de Montrouge, precedido de Babolin, inclinaba su largo talle para no tropezar con la cabeza en el dintel, y se deslizaba como una garduña por la puerta entreabierta, Rosa de Navidad estaba sentada delante de una mesita de laca, regalo de Regina, y se entretenía en colocar flores, regalo de Petrus.

—Escucha, Rosa de Navidad—dijo Babolin—aquí hay un señor de Montrouge que quiere hablarte.

—¿A mí?—dijo Rosa de Navidad, alzando la cabeza.

—A tí, en persona.

—Sí, á vos, querida mía—dijo el caballero, alzando sus anteojos sobre la frente, á fin de ver á la niña con sus ojos, que más parecían encontrar un impedimento que una ayuda en la interposición de los dos cristales azules, entre ellos y el objeto que miraban.

Rosa de Navidad se levantó; había crecido en tres meses de una manera extraordinaria. Ya no era la niña enfermiza y desmedrada que hemos visto en la calle de Triperet; era una joven pálida, delgada, débil aún, es cierto; pero su delgadez y palidez provenían, indudablemente, de su desarrollo. Transportada á una atmósfera más apropiada á su organización, su estatura se había desarrollado. Era una joven, arbusto delicado y flexible, pronto siempre á inclinarse al menor viento, pero ya florido. Saludó al señor de Montrouge, y mirándole con sus grandes ojos sorprendidos,

—Y bien, caballero,—le dijo—decidme lo que queréis.

—Hija mía,—dijo el caballero con dulce voz—vengo enviado por personas que os quieren mucho.

—¿Por la hada Caritá?—exclamó la niña.

—No conozco á la hada Caritá—dijo el caballero sonriendo.

—¿Entonces, por Mr. Petrus?

—Tampoco es por Mr. Petrus.

—¿Entonces será por Mr. Salvador?

—Justamente—dijo el señor de Montrouge—por Mr. Salvador.

—¡Ah! Mi buen amigo Salvador me olvida, pues,—exclamó la niña—porque no ha venido hace lo menos quince días.

—Por eso vengo yo. «Querido amigo—me ha dicho—id á ver á Rosa de Navidad, decidla que estoy bueno, y rogadla que os responda á las preguntas que tenéis que hacerla como si fuera yo.

—¿Entonces—dijo Rosa de Navidad, sin fijarse en la última parte de la frase—está bueno Mr. Salvador?

—Muy bien.

—¿Cuándo le veré?

—Mañana, pasado mañana, quizá; ahora está muy ocupado; por eso he venido yo en su lugar.

—Entonces, sentáos, caballero—dijo Rosa de Navidad, ofreciendo una silla al señor de Montrouge.

En cuanto á Babolin, viendo que Rosa de Navidad se hallaba con un amigo de Salvador, y que por consiguiente no tenía que temer, y deseoso de saber por otra parte lo que había sido de Caramela, Babylas, los demás perros, Fares y la Brocante, se escurrió nuevamente, mientras el señor de Montrouge se sentaba, volvía á colocar sus anteojos sobre su nariz y tomaba un polvo. Después de asegurarse de que Babolin había cerrado la puerta,

—Ya os he dicho, hija mía,—continuó—que Salvador me ha encargado haceros algunas preguntas.

—Decid, caballero.

—¿Y responderéis á ellas con franqueza?

—Desde el momento en que sé que venís de parte de Mr. Salvador, os responderé como á él.

—Veamos: ¿os acordáis de vuestros primeros años?

Rosa de Navidad miró fijamente al desconocido.

—¿Qué queréis decir, caballero?

—Pregunto, por ejemplo, si os acordáis de vuestros parientes.

—¿De cuáles?—preguntó Rosa de Navidad.

—De vuestro padre y vuestra madre.

—De mi padre un poco, de mi madre nada.

—¿Y de vuestro tío?

Rosa de Navidad se puso pálida.

—¿De qué tío?—preguntó.

—De vuestro tío Gerard.

—¿De mi tío Gerard?

—Sí: ¿le conoceríais si le vierais?

Un ligero temblor empezó á agitar los miembros de Rosa de Navidad.

—¡Oh!—dijo—ciertamente; ¿tenéis noticias de él?

—¡Las tengo!—respondió el caballero.

—¿Vive todavía?

—¡Vive!

—Y....

La joven vaciló; se veía que hacía un violento esfuerzo para combatir una terrible repugnancia.

—¿Y madama Gerard?—dijo el señor de Montrouge, alzando sus anteojos y fijando en ella sus

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—La tendencia de alza sigue la misma en los mercados productores de la Península, siendo debida á lo corto de la cosecha actual.

En Barcelona los precios han estado muy encalmados y denotando tendencia á la baja por falta de compradores.

Durante el mes de Julio próximo pasado se han importado en la Península é Islas Baleares las cantidades siguientes de cereales procedentes del extranjero: trigo, kilos 23.787.393; cebada, 23.584; maíz, 3.969.744; centeno, nada.

Los mercados extranjeros han cedido un poco, después de la importante subida anterior. Las noticias de la cosecha en Rusia son cada día más satisfactorias. En Francia todavía no ha podido calcularse la cosecha; pero se cree que resultará muy deficiente.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.— Avila: Trigo de 49 á 50,50 reales fanega. Cebada de 31 á 32. Centeno á 36.

Barcelona.—Trigo de 50 á 51,75. Cebada á 92 los 100 kilos.

Madrid.—Trigo á 62. Cebada á 35. Centeno de 28 á 32.

Medina del Campo.—Trigo de 51,50 á 52. Cebada de 25 á 25,50. Centeno á 38.

Palencia.—Trigo á de 49 á 49,50. Cebada á 31. Centeno á 36.

Salamanca.—Trigo á 50. Cebada de 28 á 29. Centeno á 39,00.

Valladolid.—Trigo de 52,75 á 53,00. Cebada á 29. Centeno á 41.

Zaragoza. — Pesetas cahiz. Trigo de 44 á 46. Cebada de 25 á 26.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 22,25 á 22,50 francos los cien kilos. Cebada de 15 á 17,00 francos los cien kilos. Centeno, de 15,25 á 15,50 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 21,50 á 22,50. Centeno de 13,50 á 14.

Burdeos.—Trigo de 22,25 á 22,50. Cebada, de 15,50 á 16. Centeno de 15,50 á 16.

Budapest.—Trigo á 28,12. Centeno á 19,25.

Nueva York.—Trigo á 21,15.

Chicago.—Trigo á 20.09,

En Barcelona se detalla: Rosario, á 23 pesetas los 100 kilos; Danubio, á 49; Cincuantini, á 62 y Estados Unidos, á 44 reales la cuartera de 70 litros.

No ha habido nuevos arribos de maíz en Santander; pero sigue cotizándose con buen despacho en los almacenes á 26 1/2 pesetas el saco de 100 kilos con tela. Por partida suele seguirse el precio de 25 1/2 pesetas.

En los mercados franceses se ha cotizado: París, de 16 á 20 francos los 100 kilos; Burdeos, á 17,50; Marsella (Entrepot), Cincuantini, de 15 á 16; Odessa, de 13 á 13,50; Poti, de 12,75 á 13.

Nada nuevo hay que decir de la cotización del arroz en Barcelona; los precios siguen sin variación.

En Santander no han tenido variación los tipos de venta de las diversas clases que se cotizan como sigue: Bomba, de 25 á 26 reales arroba; Valencia cilindrado corriente, número 0, de 19 á 20; ídem 3 pasadas, de 20 á 21; ídem 6 ídem, de 22 á 23.

En Valencia se han cotizado los arroces en cáscara á 22 pesetas los 100 kilos el Monquill y á 30 el Bomba; ídem elaborados, de 31,50 á á 38,25 y de 45 á 47 respectivamente.

Vinos y alcoholes.—La situación general es de calma tanto en uno como en otro de estos artículos.

La cosecha de vino se cree que no será, ni con mucho, la que se esperaba.

En Barcelona, muy sostenidos, pero sin negocio, aun cuando tienen, tanto el consumo como los almacenistas, sus temores por la prolongada sequía que han venido sufriendo los viñedos.

Los precios son los mismos que los de la semana anterior.

En Monóvar (Alicante) el mercado está encalmado, cotizándose los tintos corrientes á 8 reales el cántaro de 11,50 litros, y los blancos á 10.

Hay animación para la compra de uva, suponiéndose que se pagará de 5 á 6 reales la arroba.

En Valencia las uvas para vino se venden en general á 4 reales la arroba. El alcohol de vino sin rectificar, 94 á 95°, se ha cotizado á 122 pesetas el hectolitro, con menos demanda que en las semanas anteriores.

En Bonares (Huelva) el viñedo está muy desigual y el negocio de vinos bastante encalmado; se hacen algunas operaciones á 9,25 pesetas el grado, que resulta á 12 reales arroba por término medio.

En Cariñena (Zaragoza) se cotiza el vino tinto de 27 á 28 pesetas el alquez (119 litros); en Aguarón está de 26 á 27 y en Longares á 26,50.

No parece por ahora que los precios de los alcoholes tengan variación digna de mencionarse en Santander: así que, dentro de la paralización crónica, cabe señalar como más exactos los precios siguientes: Caña de Cuba, de 94 á 100 pesos pipa; Ron de San Juan, de 170 á 175 pesetas hectolitro; alcohol de vino de 39°, de 155 á 160.

Se han descargado 22 cascos del vapor *Cabo San Antonio*, 18 de *Progreso* y 26 de *Cabo Toriñana;* en todo 66 cascos.

Los precios de los vinos españoles en Cette siguen los mismos que en semanas anteriores; lo mism sucede con los alcoholes.

Aceites.—La tendencia de alza cada día adquiere mayor consistencia ante lo escaso de la próxima cosecha.

En Barcelona no ha habido variación. La firmeza sigue siendo la nota de la cotización.

En Sevilla se registra nueva alza cotizándose á 38,25 reales la arroba con mucha firmeza. Ha habido pocas entradas.

También es en alza la cotización en Jaén, detallándose, de 37 á 38 reales arroba.

En Montilla (Córdoba) se han cotizado á 35,50, 37, 39 y 40 reales la arroba según clase.

En Teruel, la cosecha de aceite será escasa en la provincia y en algunas importantes comarcas, como la de Calaceite, casi nula, debido á los calores y á la sequía, principalmente. En Alcañiz se ha cotizado la clase corriente á 11,50 pesetas la arroba.

En Budia (Guadalajara), los olivos apenas tienen fruto, por lo que la cosecha será casi nula. El aceite se ha cotizado á 10 pesetas arroba.

En Valencia se ha cotizado á 52 reales arroba los del Río de Segorbe; á 46 y 42 los de Tortosa y de 38 á 40 los de Andalucía.

En Cette y Marsella no ha variado la cotización.

Bacalao.—En Barcelona se detallan sin variación: Islandia, á 56 y 57; Noruega, á 53; todo por pesetas los 40 kilos.

En Santander, la salida parece bastante animada y en cuanto á precios, se ajustan á los tipos siguientes: Noruega, á 260 reales los 50 kilos; Noruega 2.ª, á 254; ídem 3.ª, á 248; Escocia 1.ª, á 270.

Se han descargado 363.222 kilogramos y 158 fardos del vapor *Sulitjelma.*

Carnes y ganados.—El ganado vacuno mayor continúa en baja á causa de la sequía y de la carestía de los piensos. Los precios de las terneras han variado muy poco, mostrándose sostenidos en la mayor parte de los mercados. Respecto al ganado lanar, la nota general es de baja.

En Madrid se ha cotizado: cebones, á 74 reales arroba canal; vacas gordas, de 69 á 72; vacas regulares, de 68 á 70; el ganado restante, de 62 á 66; terneras de Castilla, de 114 á 125 y 130 reales arroba; gallegas, de 72 á á 76 y 85; asturianas, de 80 á 85, 92 y 95; leonesas, de 70 á 78; carneros, de 23 á 23 1/2 cuartos libra canal; negros, á 20; ovejas, de 20 1/2 á 21; lechales, á 7 1/2 reales kilo canal.

En Barcelona se siguen cotizando los bueyes y vacas á 1,75 pesetas kilo canal; terneras, á 1,80; cerdos blancos del país, á 2,10 pesetas kilo en canal; carneros, de 13 á 14 kilos, á 9 1/4 reales carnicera canal; ovejas, de 12 á 13 kilos, á 8 1/4; corderos de 8 á 9 kilos, á 9 1/4,

En Valencia se han cotizado: bueyes á 2 pesetas kilo canal; vacas, á 1,87; terneras y novillos Huerta, á 2,12; carneros de fuera, á 1,87 pesetas carnicera canal; cerdos, ganado andaluz y extremeño, á 64 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la Huerta, á 66.

En Sevilla se cotizan: cerdos al vivo, de 15 á 16 pesetas arroba, según clase y peso, habiendo escasez; bueyes, vacas y toros, de 1,40 á 1,65 á 1,70; terneras, de 1,75 á 1,89; ovejas, á 1,25 pesetas kilo; borregos, á 1,35.

En Pamplona se han cotizado: vacas, á 1,60 pesetas kilo canal; terneras, á 1,76; carneros, á 1,75; ovejas, á 1,60; corderos, á 1,65 Casi todo el ganado que se sacrifica es del país.

Hay existencias de vacas y terneras, y abunda el carnero del país á 1,75.

Los precios quedan sostenidos.

En Tarragona los precios han sido: bueyes de 8 á 8 1/4 reales carnicera canal; carneros, de 9 á 9 1/4; cabritos, á 7 reales kilo.

En la feria de Piedrahita (Avila) ha habido bastante ganado, lo mismo vacuno que lanar; pero se han hecho pocas transacciones por ser flaco todo el ganado.

Las transacciones han sido escasas en Villada (Palencia). Los bueyes se han pagado á 13 pesetas arroba y las vacas á 12, 50; los carneros, á 20 pesetas uno; los corderos, á 8; y las ovejas, de unos 14 kilos, á 16 pesetas una.

El ganado lanar se ha vendido con estimación en Hinojosa del Duque (Córdoba); ovejas, de 58 á 60 reales una; carneros, de 76 á 80; borros, de 60 á 70; borregos, de 42 á 50. En el ganado de cerda el más solicitado, los precios han oscilado entre 56 y 62 reales arroba para el ganado de cebo, y de 4 á 6 arrobas.

Para vida se han comprado reses de seis meses á un año, desde 120 á 200 reales una. El ganado vacuno de buenas carnes se ha pagado menos que en años anteriores, pues en general los precios han sido los siguientes: terneras, de 580 á 620 reales; añojos, de 600 á 700; erales, de 800 á 900; toros, de 1.200 á 1.500; vacas gordas, de 900 á 1.100.

Azafrán.—En Quintanar de la Orden (Toledo) se cotiza á 170 reales la libra de 460 gramos.

En Barcelona se sigue cotizando á 50 pesetas la libra catalana.

Azúcares.—Según van agotándose las existencias que reservaron de la última zafra las diversas fábricas, el negocio va cayendo de lleno en manos de la poderosa entidad creada para la explotación del artículo. Con este motivo los precios tienden á elevarse, disminuyendo por lo tanto el interés en el movimiento comercial de este artículo.

Los precios en Santander continúan como los de la semana anterior.

En Barcelona no ha habido variación; pero es más acentuada la calma de las operaciones, pudiendo fijarse para el consumo los precios siguientes: País miel, de 40 á 42; Centrífugos, de 43 á 43,50; Terciados, de 42 á 44; Blanco fino, de 47 á 48; granillo, de 47 á 48; Terrón 1.ª, de 49,50 á 51; superior, de 52 á 55; Pilés, de 53 á 54; Cortadillo 1.ª, de 57 á 57,50; Pilón panes, de 54 á 55; todo por pesetas los 41,6 kilos.

En París se han cotizado: blancos número 3 disponible, á 20,50; Entrepot 88°, á 26; refinados buenas clases, á 62; clases superiores, á 62,50.

Cacaos.—Siguen muy firmes los tenedores de las diversas clases especialmente de Guayaquil, cuyos precios se sostienen en origen, escaseando las clases superiores.

En Santander se cotizan: Ocumares, de 5,50 á 6,50 pesetas kilo; Choronis superiores, de 4,90 á 5,70; corrientes, de 4,40 á 5,50; Carúpanos y Golfos, de 3,65 á 3,75; Guirias y Riochicos, de 3,80 á 4,20; Maracaibo, de 4,08 á 4,20; Guayaquil Arriba superior, de 4,07 á 4,10; corriente, de 3,96 á 4; Balao, de 3,94 á 3,98; Santo Thomé, de 3,15 á 3,20; Fernando Póo, de 2,90 á 3,12.

En Barcelona, casi sin existencias, pueden considerarse como nominales los precios de este artículo.

Cafés.—Anúnciase alza en todos los mercados.

Las noticias de origen, así como de los mercados en que se trata principalmente de este grano, son favorables al artículo, lo que determina la natural firmeza en todas partes de los tenedores y la tendencia á sostener los precios.

En Barcelona, en donde todavía escasea más el artículo por falta de arribos, los precios continúan como en la semana anterior.

También siguen los mismos en Santander. Un lote insignificante de 20 sacos por vapor *Pizarro* forma la nota bien reducida de lo importado últimamente en esa plaza.

En el Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos: Septiembre, 44,25; Octubre, 44,50; Noviembre, 44,75; Diciembre, 45.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 12 de Septiembre

San Macedonio y compañeros mártires.

Jubileo.

Se gana en la parroquia de San Isidoro.

Cultos

El oficio y misa son de San Alejo, rito doble, color blanco.

Continúa en San Roque la novena al Crucifijo de San Agustín.

En Santa Cruz se celebra velada por los turnos de adoratrices nocturnas.

MITIN DE PROTESTA

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 11 (8-45 n.)

Se ha celebrado el mitin de protesta contra la suspensión de las sociedades obreras de Vinaroz.

La concurrencia, en la que figuraban muchas mujeres, era extraordinaria.

Hubo mucho entusiasmo y no ocurrió ningún incidente que perturbase el orden.

Hablaron varios obreros.

El señor Gasset, que presidía, combatió rudamente al gobernador por hacer causa común con los caciques, que pretenden destruir las sociedades para derrotar á los republicanos.

Los obreros acompañaron al centro republicano al señor Gasset, quien les rogó que se disolvieran.

Se reciben muchos donativos para socorrer á los huelguistas.

REPARTO DEL "GORDO"

(POR TELÉGRAFO)

Segovia 11 (6 t.)

Del número favorecido con el premio mayor en el último sorteo, compró un décimo un guardia de vigilancia, quien dió varias participaciones pequeñas.

Otros cuadro décimos se vendieron en La Granja.

Los cinco restantes se devolvieron á la dirección por no haberse encontrado comprador para ellos.

DUELO INTERRUMPIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

En la quinta de Sabater se estaban haciendo los preparativos para el duelo concertado entre los concejales señores Ruiz Grijalba y Fischer, cuando se presentó la policía, impidiéndoles batirse.

Se les exigió palabra de honor de que desistirían del duelo, á lo que ellos se negaron.

La policía los vigila.

EPIDEMIA EN EL GANADO

(POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 11 (11-30 n.)

En el ganado lanar y vacuno se ha presentado la enfermedad del carbunclo.

Se ha reunido la Junta de Sanidad, adoptando medidas.

TERCER REGALO de un billete del Banco de España de MIL PESETAS

NOTA.—*No se entregará ningún bono al que no presente el número de vales (30) completo.*

OTRA NOTA.—*Los vales que se nos envíen de fuera de Sevilla, deberán venir acompañados del correspondiente franqueo. La Administración no responde de los que fallen á esta condición.*

En el vecindario es extraordinaria la alarma.

INCENDIARIO DETENIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

En Aranda del Duero tres expresidiarios incendiaron tres casas de las afueras del pueblo para llamar la atención de las autoridades y del vecindario y robar mientras á un acaudalado propietario.

En el momento del incendio á uno de los presidiarios, apodado el *Viruelas*, se le vió huir é infundiendo sospechas de que fuese uno de los autores del incendio se le detuvo.

El vecindario pretendió lyncharle.

Reina gran excitación.

CARMENA Y MILLAN

Como saben los lectores por el telegrama publicado, ha fallecido en Madrid el distinguido escritor don Luis Carmena y Millán, cuyo nombre era bien conocido de los amantes de la crítica musical y de la literatura taurina.

Sus libros sobre *La ópera en Madrid* y *El teatro Real* le dieron justo nombre de los primeros, y los que publicó posteriormente con con los títulos de *Lances de capa y estocadas y pinchazos* de lo segundo.

Carmena y Millán perteneció al cuerpo de administración militar, desempeñando el cargo de comisario, y desde hace algún tiempo había obtenido el retiro. Era un hombre cultísimo é inteligente en materias musicales, habiendo escrito en importantes periódicos críticas de óperas, que fueron muy celebradas.

La obra publicada en 1883 *Bibliografía de la tauromaquia* y el *Apéndice* que dió á luz poco después son trabajos, únicos en la materia de que trataba, y que se hicieron acreedores á los mayores elogios.

Carmena y Millán no era de esos aficionados al toreo que sólo saben hablar del volapiés y el *Fulano* y el *Mengano*, sin importarle nada la parte artística que puede tener el toreo, el escritor que acaba de morir era inteligente y un verdadero erudito de la historia de la tauromaquia, á quien daba gusto oirle hablar de la materia.

Su biblioteca de libros, periódicos, papeles y estampas sobre toreo formaba una colección notable. Hace dos años Carmena y Millán vendió su riquísima colección á mister Hungtinton, pasando tan importante biblioteca á los Estados Unidos.

Carmena y Millán publicó multitud de folletos y obras curiosas de toros y teatros de que hacía reducidas tiradas para sus amigos.

El distinguido escritor publicó no hace mucho un catálogo de su biblioteca, y en el *Homenaje á Menéndez Pelayo* insertó un interesante trabajo sobre *El periodismo taurino.*

En Madrid era muy estimado y conocido don Luis Carmena y Millán, cuya muerte ha sido generalmente sentida.

LA BOMBA DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Análisis químicos

Barcelona 11 (9-30 n.)

Del análisis practicado por los peritos químicos de la bomba encontrada en la Rambla de San José, resulta comprobado que estaba cargada con una masa compuesta por bicromatos, manganatos y clorato potásico, empapada en nitrobencina ó esencia artificial de almendras amargas.

Estos componentes combinados con ácido sulfúrico dan lugar á una terrible explosión.

A defectos de construcción de la bomba se ha debido que no explotase.

Barcelona 11 (10 n.)

La verdadera pista

La policía detuvo anoche á un timador conocido por el *Salao.*

Al ser conducido al Gobierno civil dijo que si se le libertaba diría quién era el autor de la colocación de la bomba.

Llevado ante el juez dijo que el domingo vió salir del Hotel Internacional á un individuo extranjero.

Como él se dedica á timar por el procedimiento del *ful*, se le acercó, enseñándole un reloj, pero el extranjero lo despidió con cajas destempladas.

El timador le siguió con la vista, viéndole entrar en un urinario con un bulto, que al salir no llevaba ya.

El dueño del hotel ha manifestado que, en efecto, el domingo estuvieron allí dos extranjeros, que por la noche salieron para Francia.

El timador será careado con el anarquista detenido anteayer en París.

Créese que ésta es la verdadera pista. —EL LIBERAL en Barcelona.

EL DESCANSO EN SEVILLA

Ayer fué general la impresión de tristeza en Sevilla. Parecía nuestra ciudad un pueblo de sonámbulos. Cerrados los establecimientos casi en su totalidad, creyérase que no sólo se trataba de cumplir una ley, sino que una gran desgracia, pesando sobre todos, ejercía su influjo.

Pudo darse cuenta de este fenómeno todo el que transitara por las calles del del centro. Era, por las apariencias, juzgando por las fisonomías y por el andar como indeciso y desorientado del público, algo como un duelo común. Parecía que un maleficio, la realidad ó el presentimiento de un suceso infausto, pesaba sobre Sevilla. Trátase de un fenómeno psicológico fácilmente explicable. El ánimo no podía sustraerse á la tristeza del medio, producto de la suspensión casi absoluta de la vida colectiva.

Los defectos de que adolece la nueva ley, se tocaron ayer en la práctica. Los que dicen que la prensa se ha opuesto al descanso ó discurren de mala fe, ó no se han enterado de los términos en que la ley ha sido discutida. La prensa ha abogado y aboga por el descanso—¿cómo desconocer su necesidad, cuando hay tantas razones en su pro?;—la oposición ha surgido en vista del reglamento dictado para cumplirla; lo que se ha discutido y discute es la intención del Gobierno al promulgar la ley y la errónea manera de establecer el descanso.

Los errores y los absurdos de que aquí la adolece, pusiéronse ayer de manifiesto. La equidad y la lógica no brillan, desde luego, en ella. ¿Pue le extrañarse, pues, por los que de desapasionados se precien, que hayan surgido en algunos bandos protestas, siquiera aparentemente mostrárase la generalidad respetuosa, como pudimos comprobar ayer?

No es tan ingobernable este pueblo como se le supo e. Lo que hay es que saberle gobernar; precisamente lo que falta aquí desde hace mucho tiempo. Pero no es ocasión de internarnos ahora por el camino de estas disquisiciones.

Volvemos, pues, al principio. Contrastando con ese aire de tristeza, con ese signo de desorientación, que podía notarse en los que cruzaban las calles como á la ventura, ofrecíase el interior animado de los cafés. Estos fueron, sin disputa, el centro principal de concurrencia durante todo el día. El público acudió á ellos desde las primeras horas, como para sacudirse la nostalgia del movimiento perdido, de la animación que presta á la ciudad la vida de todos los días.

Al llegar la noche parecía que la gente estaba ansiosa de recrear su espíritu. Pruébalo la concurrencia, verdaderamente extraordinaria, que acudió al teatro y al café Eslava. En este último sitio la afluencia del público fué tal, que muchas personas tenían que retirarse sin ser atendidas. Los camareros, en un ir y venir constante y precipitado, no podían, aunque lo intentaban, acudir á todas las mesas.

Desde el teatro percibíase un ruido que en vano hubiera tratado de reprimirse.

***

Hubo, con motivo del cierre, una porción de incidentes cómicos y alguna que otra frase de verdadera gracia.

No hay que decir, porque sentimos todos sus efectos, el calor que hizo ayer en Sevilla. Eran próximamente las tres de la tarde. Tres amigos caminaban por la calle de las Sierpes, jadeantes y sudorosos, con ansias de calmar su sed y relamiéndose de gusto pensando que podrían hacerlo en un puesto de refrescos de dicha vía, donde es fama que se confeccionan con gran esmero: pero, ¡oh, decepción imponderable!, al darse de cara con él observan que no hay despacho; la simpática dueña cumple la ley con el mismo celo con que os prepara el agraz y la zarzaparrilla; quédanse los amigos en cuestión como en suspenso, sombrero en mano, se cruzan expresivas miradas de desaliento horrible, como si el morir de sed insatisfecha fuera su castigo, hasta que uno de ellos dejando caer, como desfallecido, los brazos, exclama dirigiéndose á los otros:

—¡Ah, infames! Con este calor y este cansancio quisiera yo ver á Sánchez Guerra adivinando entre tablas mudas un agraz exquisito y sin poder catarlo!...

***

En Sevilla, aunque nos esté mal el decirlo, y el *beberlo*... á los que lo beban con exceso, la taberna representa algo importante en la vida de ciertas clases. En Madrid y en otras poblaciones, los cafés no están solamente en el centro, sino que también los hay en los barrios.

Aquí, fuera de las calles céntricas, no hay ninguno, y en los populosos barrios de la Macarena, Triana, San Bernardo y restantes, no conocen otros cafés las *gentes modestas que las tabernas, en las* que ora por seis céntimos de peseta, ora por diez, se despacha un líquido oscuro que llaman café sus expendedores y que los parroquianos aceptan como tal.

La falta, pues, de café económico debía de notarse, y así sucedió.

Y aquí de la nota cómica. Varios individuos, para subsanar la falta de la ley, se echaron á la calle con los adminículos necesarios para despachar café á bajo precio.

Los industriales de ocasión llamaban á su artículo café *dominical*, y decían que lo vendían porque no sólo los señoritos habían de tomar café.

Los cafeteros ambulantes que recorrieron varias calles despachando no sólo café sino también aguardiente, con gran regocijo del público que los seguía, fueron detenidos en la prevención civil según nuestras noticias.

***

De todos los establecimientos, las tabernas eran las que mayor interés despertaban.

Los que por la mañana tienen la costumbre de soltarse un latigazo de aguardiente andaban por esas calles desparvoridos buscando un tabernero caritativo que lo quisiera dar.

ojillos penetrantes, que parecían tener el poder fascinador del basilisco.

Pero al oir aquel nombre de madama Gerard, la niña se echó hacia atrás dando un grito, y escurriéndose de su silla, cayó con un terrible ataque de nervios.

—Diablo, diablo—dijo el señor de Montrouge, volviendo á colocar sus anteojos sobre la nariz—¿quién había de pensar que esta gitanilla tuviera nervios como una princesa?

Y trató de volver á ponerla en la silla, pero la niña se encorvaba como si estuviera acometida del tétanos.

—¡Hum!—dijo el caballero, mirando en torno suyo—hé aquí una cosa algo incómoda.

Y viendo la cama de Rosa de Navidad, tomó la niña en sus brazos y la llevó á ella.

—Diablo de chica—dijo cada vez más apurado;—¡se ha visto jamás cosa igual; detenerse precisamente en el punto más interesante!

Sacó un frasco de su bolsillo y se lo hizo respirar; pero muy pronto, como si se le ocurriera un nuevo pensamiento, separó el frasco de la nariz de la niña.

—¡Ah! ¡ah!—dijo—me parece que se le pasa.

Y en efecto, los movimientos del cuerpo de la niña disminuían, y las convulsiones se convertían en un simple desmayo. Esperó á que se extinguiera el último estremecimiento, y á que Rosa de Navidad quedara extendida en su lecho, inmóvil como una muerta.

—Bueno,—dijo—saquemos partido de las circunstancias.

Y dejando á Rosa de Navidad tendida sin movimiento en su cama, se dirigió á una puerta y la abrió.

—Un gabinete sin salida—dijo.

Y después, abriendo la ventana,

—¿Y esta ventana?

Y se inclinó hacia fuera.

—Doce piés escasos.

Por último se dirigió á la puerta, y sacando con una mano la llave de la cerradura, y con la otra un pedazo de cera del bolsillo, juntó las manos y sacó la señal de la llave en la cera.

—A fé mía, es una fortuna que la joven se haya desmayado—dijo—porque entonces hubiéramos tenido que proceder por apreciación, lo cual siempre es menos seguro, mientras que ahora...

Y miró la señal de la cera, que comparó con la llave.

—Ahora—dijo—procederemos con seguridad.

Y metiendo el pedazo de cera en el bolsillo y la llave en la cerradura, cerró la puerta diciendo:

—Vamos, siempre hay que venir á parar á aquel bueno de Mr. Voltaire: «Todo está lo mejor posible en el mejor mundo posible», y sin embargo...

El desconocido se rascó la oreja como un hombre que fluctúa entre un sentimiento bueno y otro malo, el bueno cosa rara, venció.

—Y sin embargo—dijo—no puedo abandonar á esta niña en un estado semejante.

En aquel momento llamaron á la puerta.

—¡Que entre quien sea, diantre!—exclamó el caballero.

La puerta se abrió en efecto, y aun con bastante violencia, y entró Ludovico.

—¡Ah! bravo—dijo el señor de Montrougê—llegáis muy á tiempo, mi joven Escolapio, y si alguna vez ha sido oportuno un médico, podéis alabaros de ser vos.

—Mr. Jackal—dijo Ludovico estupefacto.

—Para serviros, querido Mr. Ludovico—dijo el hombre de policía ofreciendo á Ludovico un polvo de su caja.

Pero Ludovico apartó la mano de Mr. Jackal, y acercándose al lecho,

—Caballero—dijo, como si tuviera derecho de interrogar—¿qué habéis hecho á esta niña?

—Yo, caballero—respondió Mr. Jackal, como si hubiera tomado el partido de la dulzura—nada absolutamente; pero parece que está sujeta á espasmos.

—Sin duda, caballero, pero no sin causa.

Y mojando su pañuelo en un puchero lleno de agua, le aplicó á la frente y sienes de la niña.

—¿Qué le habéis dicho ó qué le habéis hecho?

—Hecho, nada; dicho, poco—respondió lacónicamente Mr. Jackal.

—Pero, en fin, ¿qué ha pasado?

—¡Oh, Dios mío! Mi querido Mr. Ludovico, ¿no sabéis que los mendigos, hechiceros, nigrománticos, los que enseñan linternas mágicas, los que echan las cartas, son de mi jurisdicción?

—¡Sí!

—Pues bien; habiéndose olvidado la Brocante, al mudarse de casa con sus perros y su corneja, de anunciarme el nuevo barrio en que había elegido domicilio, he tenido que destinar hombres á buscarla. Han descubierto que vivía en la calle de Ulm y me han dado parte. Entonces, como se vé que es amiga de Mr. Salvador, á quien estimo de todo corazón, en lugar de hacerla prender y enviarla á la sala de San Martín, como era mi derecho y mi obligación, me he presentado en su casa; pero según parece, un momento antes había salido por la ventana, seguida de sus perros y de su corneja; de manera que he encontrado la casa vacía, pero la puerta abierta. Me he puesto á buscar, he encontrado una escalera, la he subido, he llamado á una puerta, me han dicho como yo á vos hace un momento: ¡Entrad!; he entrado como vos, sólo que en lugar de encontrar á Rosa de Navidad desmayada, la he encontrado sentada en esa mesa iluminando flores grabadas. En ausencia de su madre, y por no haber dado un paso inútil, la he hecho algunas preguntas; pero al hablarme de su infancia, de sus padres, de una tal madama Gerard, que no sé qué era de ella, se ha desmayado. La he cogido en mis brazos, la he llevado á la cama, y acababa de colocarla en ella muy delicadamente, como véis, mi querido Ludovico, cuando afortunadamente habéis llegado vos.

Todo esto parecía tan sencillo y natural, que Ludovico no dudó un momento de que hubiera pasado así.

—Pues bien, caballero—dijo—si ahora tenéis nuevas dudas sobre la Brocante, estamos prontos á responder á ellas Mr. Salvador y yo; á nosotros debéis dirigiros.

Mr. Jackal se inclinó.

—Bajo tal patronato, Mr. Ludovico...—dijo.—Pero me parece que la niña hace algunos movimientos.

—En efecto—dijo Ludovico, que había continuado prestándole cuidados—creo, como vos, que va á abrir los ojos.

—En ese caso—dijo Mr. Jackal—me marcho, quizá mi presencia le haría mal efecto. Os ruego, Mr. Ludovico, que digáis cuánto siento haber sido causa involuntaria de ese accidente.

Y después de ofrecer un polvo á Ludovico, polvo que el médico rehusó como el primero, monsieur Jackal salió, en efecto, del cuarto con un gesto que indicaba su desesperación por haber causado aquel disgusto en casa de la amiga de Ludovico y de Salvador.

CAPITULO VI

FANTASÍA Á DOS VOCES Y A CUATRO MANOS, SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS HOMBRES Y DE LOS PERROS

En el momento en que Mr. Jackal bajaba rápidamente la escalera del entresuelo de Rosa de Navidad, el cuarto de la Brocante seguía abandonado por sus habitantes ordinarios, pero estaba ocupado momentáneamente por un habitante extraordinario. Tomemos las cosas de un poco más arriba.

En medio de la confusión general que había causado la escapada de Babylas, el propietario de Caramela, á quien todavía no conocemos más que por su voz áspera, que había hecho estremecer á Babylas, después de seguirla con la vista hasta la esquina de la calle, después de ver á Babylas arrojarse de la ventana, á la Brocante seguir á Babylas, á Fares seguir á la Brocante, á los demás perros seguir á Fares, y por último, á Babolín cerrar la marcha; el propietario de Caramela decimos, ya fuese que hubiera preparado, con un objeto que quizá sabremos, la cita de los dos enamorados, ya que no diese importancia alguna á los desposorios de su pupila, entró por la puerta de la Brocante un segundo después de salir Babolín por la ventana.

La habitación estaba completamente desierta, lo cual no pareció admirarle en manera alguna. Así, metiendo las dos manos en los anchos bolsillos de su levitón, se puso á hacer, con aire bastante indolente el inventario del cuarto de la Brocante. Aquella indolencia, que le daba el aire de un inglés visitando un museo, desapareció, sin embargo, á la vista de un lindo boceto de Petrus que representaba á las tres hechiceras de Macbeth cumpliendo la obra infernal alrededor de su caldera.

Se acercó vivamente al cuadro, le descolgó de la pared, le miró con placer al principio, después con cariño, limpió con el revés de la manga el polvo de que estaba cubierto, examinó hasta sus últimos detalles, y finalmente, después de haberle hecho todas las carantoñas que un amante podría hacer al retrato de su amada, acabó por sepultarle en el ancho bolsillo de su levitón, á fin de poder, sin duda, contemplarle en su casa más despacio. Mr. Jackal entraba por la puerta opuesta en el cuarto de la Brocante, precisamente en el momento en que desaparecía el cuadro en el bolsillo del desconocido.

—¡Gibassier!—exclamó Mr. Jackal medio admirado.

Porque enfrente de Gibassier, el jefe de policía era demasiado inteligente para admirarse del todo.

—¿Vos aquí, Gibassier? Os creía en la calle de Postas.

—Caramela y Babylas son los que están ahí—respondió inclinándose el ilustre conde de Bagneres de Toulón—ahora bien; hecho ya el negocio, he creído que podríais necesitarme aquí y he venido.

—La intención era buena y os la agradezco; pero ya sé todo lo que quería saber; venid, mi querido Gibassier, nada tenemos que hacer aquí.

—Es verdad—dijo Gibassier, cuyos ojos desmentían sus palabras—es verdad, nada tenemos que hacer aquí.

En efecto; el gran aficionado á la pintura había

Sabemos de un *aficionado* desesperado, que andaba como un poden o, olfateando para pescar á quien oliese al clásico de Cazalla para detenerlo sin más ni más y preguntarle dónde lo había tomado.

Como ocurre cuando se implanta cualquier ley, los obligados á cumplirla no dejaban de pensar en el medio de burlarla. Entraban en las tabernas que al mismo tiempo son restaurants y buscaban medios de tomar un *chato* sin ofender á Maura ni á Sánchez Guerra.

Los dependientes los sacaban pronto del atolladero poniéndoles ante la mesa, bien algunas lonjas de jamón, si había pedido buena cantidad de vino, ó una rosca sobre un mantel y un plato, con el encargo de que no la partieran.

***

En honor á la verdad, los taberneros como los demás industriales, han querido cumplir la ley sin reserva alguna y salvo alguno que otro que se permitió el lujo de expender de contrabando alguna que otra copilla, todos tenían sus puertas cerradas á piedra y lodo, con gran disgusto de los constantes parroquianos de la casa, que permanecían en algunas, por fuerza de la costumbre, formando grupos ante la puerta.

A las doce de la noche la mayoría de las tabernas abrió sus puertas y en ellas entraron los que estaban ávidos de libar.

***

Por las calles se ha visto gente nueva. Eran los dependientes de las tabernas.

No eran conocidos ni por aquellos que tienen costumbre de verlos á diario tras el mostrador. No se comprende á Servando, á Ramiro, á Leandro, á García ó á Onofre con americana y sombrero.

Se pasan el año día por día, con frío ó con calor, en mangas de camisa, con ó sin gorra. Como es natural, al ponerse hoy la americana, á unos le estaba estrecha y á otros ancha, y por lo tanto siempre denotaban su procedencia. No han faltado algunos que importándoles poco la indumentaria han salido á la calle en el traje de diario, esto es, en mangas de camisa, traje usado por algunos del gremio no sólo para andar por Sevilla sino también para viajar.

Se veían por las calles á los que pocas veces están en ellas en grupo y como desorientados, sin saber á dónde dirigir sus pasos.

A las doce se veía á todos otra vez al pie del cañón, detrás del mostrador, libres de las molestias de la americana y dispuestos á despachar cuantos *chatos* se les pidieran.

***

Las domésticas no están muy conformes con que la ley no las beneficie á ellas. A una le oímos decir que era preciso que se modificara, para que también pudieran gozar del «domingo *dominical*».

***

Como ya decimos, aunque en general todos los industriales han cumplido voluntariamente la ley, ha habido algunos á los que la alcaldía ha impuesto multas por despachar, infringiendo aquélla.

En la calle de la Feria fué un establecimiento cerrado violentamente por los guardias de seguridad. Poco más tarde un individuo rompió varios cristales pidiendo que se abriera.

***

En una calle céntrica varios muchachos de los que lo mismo tiran piedras para cerrar como para abrir los establecimientos, hicieron burla de un mozo de cordel cargado con un baúl, recriminándolo por trabajar contra la ley. Una mujer que le acompañaba les dijo con honda filosofía que el aludido también comía los domingos.

***

En todo el día no se ha hablado de otra cosa que del descanso dominical en todas partes. Se hacían comentarios de la ley muy sabrosos.

No han faltado espíritu de contradicción, poco aficionados al vino, que por faltar á la ley y llevar la contraria á Maura y á Sánchez Guerra, han buscado la forma de burlar aquélla para embriagarse.

***

He extrañado mucho que las administraciones de lotería estuvieran en su mayoría abiertas durante todo el día, pues nadie consideraba como necesaria la expendición de décimos.

En cambio ha dado lugar á muchas protestas el cierre por la noche de las lecherías, por ser muy necesaria la leche para enfermos y para la crianza de muchos niños.

Esta es una de las modificaciones que se imponen en la ley.

***

En la administración de correos fueron detenidos ayer los paquetes con destino á los pueblos, de varios estimados colegas, por llevar los números fecha del domingo.

EN LA LONJA

Los dependientes de comercio

Anoche, á las ocho, se reunió en la Casa Lonja la Asociación de dependientes de comercio, bajo la presidencia del vicepresidente don Víctor Astola.

Abierta la sesión, explicó el presidente el objeto que la motivaba, que era el de cambiar impresiones acerca de la ley del descanso dominical, de la interpretación que debía dársele y de la forma en que había empezado á cumplirse por los comerciantes de ésta.

Abierta discusión, hizo uso de la palabra el secretario señor Gotor, haciendo resaltar la conveniencia de la asociación para en su día poder obtener los necesarios beneficios.

Hizo un caluroso elogio de la nueva ley de descanso, considerá dola conveniente para todos los dependientes de comercio, y censuró la conducta de algunos comerciantes que han obligado á sus dependientes á que trabajen.

Algunos de los comerciantes denunciaron las tiendas en que se había trabajado, siendo éstas una droguería y varias de tejidos.

Acordóse comunicar los nombres de los dueños de éstas al gobernador civil para que por él mismo se les impongan las multas correspondientes.

También se acordó designar al señor Noval para que en unión de otros veinte individuos, que se designarán oportunamente, se encargue en los domingos sucesivos de inspeccionar los establecimientos que dejen de cumplir con la ley.

Por último, se acordó por aclamación dirigir un telegrama al ministro de la Gobernación felicitándole por la promulgación de la ley del descanso dominical.

ROBO DE CABALLERIAS

(POR TELÉGRAFO)

Jaén 11 (8 n.)

En el término de Begijar, una cuadrilla de ladrones robaron varias caballerías, siendo perseguidos por la guardia civil.

Al verse descubiertos, hicieron varios disparos de revólver contra los guardias, que contestaron con los mausers.

Ignórase el resultado de la lucha.

Las caballerías fueron rescatadas.

REUNION DE ALBAÑILES

En la antigua capilla de la calle Regina, cerrada hoy al culto, se celebró ayer tarde una reunión á la que asistió gran número de albañiles, presidiendo el acto el compañero Rafael García.

Abierta la sesión, usaron de la palabra varios de los concurrentes, tratando de la conveniencia de solicitar de los patronos que se mejoren las actuales condiciones del trabajo, aumentando los jornales y disminuyendo las horas de trabajo.

Sobre este punto se pronunciaron largos discursos, algunos de ellos de tonos violentos, contra los patronos y maestros.

También se trató del descanso dominical y de si debía aceptarse el que se trabaje todos los días cinco cuartos de hora de más en equivalencia del jornal que dejan de percibir el domingo.

Por último, fueron presentadas las nuevas tarifas que pretenden que rijan en lo sucesivo, siendo discutidas con gran amplitud y acordándose dar un plazo de tres días á los patronos para que contesten si las aceptan y en caso negativo declararse en huelga.

Conversaciones femeninas

Por la Baronesa de Livet

Modo de hacer el equipaje

Sin pretender dar aquí un curso teórico sobre esta materia, que debería, según parece, entrar mucho más en la categoría de las cosas vistas, creo que se puede, según algunas indicaciones bastante precisas, evitar una parte de los perjuicios á que se expone nuestro guardarropa sujeto á un amontonamiento irrazonable, en baúles poco apropiados, y hasta suplir los conocimientos técnicos del que los embala, si nuestro alejamiento de un gran centro nos obliga á pasarnos sin su ayuda.

Hay dos clases de embalajes: el referente casi únicamente á los objetos nuevos expedidos directamente por las casas de modas—las modistas y lencerías proceden de un modo especial á que aludiremos á propósito de nuestros baúles. —Este se hace en cajas de madera blanca forradas de tela, metidas á su vez en cajas de zinc ligero, ó cubiertas por un papel impermeable (no confundir con el papel grasiento.)

Al forro de tela se sujetan con broches de seguridad movibles que puedan ponerse en el nivel que se desee, las cintas de hilo y los rellenos de papel de seda que son los elementos esenciales de todo embalaje, y que separan entre sí cada traje ó más bien cada parte de traje.

A este embalaje general se prefiere á veces el embalaje aislado por cajas de cartón, considerándose cada una como el compartimiento de un baúl y que pueda contener para la dimensión tipo (90 centímetros, por 40 y 25), dos trajes delicados sin cola, ó un vestido muy esponjoso con dos corpiños.

Estas dimensiones ofrecen la ventaja de representar exactamente el metraje permitido por las tarifas marítimas, para el servicio de pequeños bultos, medida intermediaria cómoda entre paquetes postales de 25 centímetros cúbicos, imposible para todo objeto de *toilette*, y la caja de zinc que he descrito.

Para una cola de corte ó un traje de novia, hay que renunciar á ese tamaño y llegar al menos, á 120 centímetros por 30 y 30, por caja de cartón.

Pero esto, como ya he dicho, es el génesis del embalaje de lo nuevo.

Lo que nos importa y preocupa más, es el embalaje de los baúles usuales.

—

Ante todo ¿cómo serán esos baúles?

Sabemos la revolución efectuada por la aparición de los baúles de mimbre.

Ante ese aligeramiento súbito de nuestros equipajes y del terrible *supplement* ó exceso, fué un delirio. Creo que hasta se hicieron hogueras con venerables cajas, transmitidas si no de generación en generación, al menos desde el viaje de bodas de la señora, hasta la época de las temporadas de baños de los hijos, y todo el mundo ha amontonado sus objetos á fuerza de puños en los cestos tan ligeros, pero tan poco protectores.

En los rudos zarandeos del camino se hundía una esquina del baúl y producía un perjuicio mortal á una prenda nebulosa y aérea. El mimbre se doblaba y nadie lo sospechaba al exterior, pero el sombrero quedaba irremediablemente deformado y el corpiño aplastado por completo.

Una reacción se ha producido ante todo en lo concerniente á los sombreros, y después, de un modo más general, para todas las prendas endebles y delicadas, de tal modo que las elegantes reservan ahora la valija ó baúl de mimbre para la ropa blanca y el calzado, á no ser que estén dotados con envolturas especiales.

Porque ahora hay baúles para todo.

Baúles para calzado con caja para hormas, compartimiento para todo el material de tocador, tan defectuoso en los hoteles y hasta en casas particulares. Cajas para sombrillas planas con marcos entelados, sobre los cuales cada sombrilla está sujeta por broches de cinta de hilo.

Baules de *toilette*, especie de saco de viaje amplificado con frascos, material de tocador y otros.

Caja de sombros, la *clásica y obligatoria*, de madera ligera, bastante ancha y alta, para conformarse á todas las fluctuaciones de la moda, forrada por un acolchado de tela ó de *satinette*, en la cual podéis deslizar muy bien un poco de polvo de lirio.

Al acolchado sobre el cual podréis sujetar las alas del sombrero con largos y finos alfiles de acero, se prenden cintas de hilo sueltas y que sólo se fijarán en el otro extremo cuando los otros sombreros hayan sido sujetos.

En los intersticios se ponen los velitos *roulies* y demás cosas y hasta la boa de plumas, pero nada pesado que pueda zarandear un sombrero con otro.

Una varilla transversal sostiene dos ó tres rellenos en forma de pelota, que sirven de percha y sobre los cuales se sujetan con alfileres—siempre—los sombreros más importantes.

Si una *aigrette* es demasiado alta aún para una caja de gran tamaño, es preciso ligarla apretada con un hilo de seda y acostarla. Se desata á la llegada y la *aigrette* vuelve á adquirir toda su esbeltez.

Con estas precauciones, los sombreros más delicados llegarán á su destino frescos y rozagantes como si salieran de los dedos de la modista.

—

Como última especialidad se ofrece el baúl portacapas.

Propiamente hablado, es un armario de 1,25 metro de alto, 60 de profundidad y 50 de ancho.

La parte superior que forma la tapa tiene un pequeño compartimiento en que pueda ponerse la ropa blanca.

Debajo de esta tapa, un *chassis* sostiene quince portacapas ó maniquíes con ganchos de dos divisiones, sobre las cuales se pone sucesivamente cada traje, la parte de delante puesta recta, muy plana, lo mismo que la de la espalda, los costados metidos como los radios de un ancho plegado sol; el corpiño metido sobre el maniquí y las mangas con rellenos de papel flexible.

Una cinta de hilo sujeta á un lado de la caja, está fijada en el otro, colocando el traje así colgado sobre el precedente: la parte inferior de la falda se prende al marco inferior: no hay, pues, ni balances ni sacudimientos.

Si agregamos el baúl con cajones, que es una cómoda portátil, bajándose la parte de delante para que se pueda tirar de los compartimientos, tendremos enumerados los últimos refinamientos del género para aquellas á quienes no asusta el exceso de equipaje.

A las otras, que son más numerosas, las tranquilizaré diciéndoles que todas estas cajas admirables pueden reemplazarse con un sólo baúl, excepto, como es de suponer, la caja de sombreros, indispensable.

El fondo de este baúl único será ocupado por las cosas más pesadas: la ropa blanca puesta en plano y muy amontonada, el calzado envuelto en sacos de cretona.

Para los compartimentos tendremos que desplegar nuestros talentos. Los trajes deben ponerse planos, el delantero de la falda sin un pliegue, y los lados metidos en forma de hojas de abanico: por detrás, la cola debe doblarse é impedirá que se señale el pliegue un relleno de papel.

Una cinta de hilo trasversal, sujeta á cada lado de la división, mantiene el cinturón abierto, prendido con alfileres sobre la cinta, así como otro impide el deslizamiento de la parte inferior de la falda igualmente sujeta co... [illegible]

Cartera de Sevilla

Se ha presentado en esta redacción Antonio Seva Pardo de quien decíamos en el número de anteayer que había sido detenido como autor de ciertos anónimos contra una conocida persona, circulados profusamente por Sevilla no hace mucho, manifestándonos que, si bien ha estado preso, lo ha sido por no haber atendido, á causa de estar fuera de Sevilla, dos citaciones judiciales que se le han hecho para declarar sobre el expresado asunto.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se proceda á la impresión y venta de las «Bases provisionales relativas á la práctica de tiro en los cuerpos de infantería».

El día 16 del mes actual darán comienzo en el Instituto los exámenes extraordinarios del presente curso.

En el expreso de anoche marchó á Madrid el exgobernador militar de esta plaza don Diego de los Ríos, nombrado recientemente vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

En la estación de la plaza de armas hicieron una cariñosa despedida al señor de los Ríos las autoridades civiles y militares y numerosos oficiales del ejército.

El señor de los Ríos durante el desempeño del Gobierno militar en esta región se ha conquistado el aprecio y las simpatías de cuantas personas han necesitado de sus servicios.

En el teatro Vital Aza, de Málaga, se ha extrenado con éxito el diálogo de don José Luis Montoto, titulado *La última muñeca*.

La jefatura de Obras públicas de esta provincia invita á los propietarios que quieran arrendar fincas para la instalación de las oficinas de la misma, para que bajo el tipo de trescientas treinta y tres pesetas hagan proposiciones acompañadas de un croquis acotado de cada una de las plantas de que conste el edificio.

Ha entrado á formar parte como galán cómico de la compañía del primer actor don Francisco Fuentes que en la presente temporada actuará en el teatro San Fernando de ésta, el aplaudido transformista Rafael Arcos.

UN DISCURSO DE CANALEJAS

CONTRA EL CLERICALISMO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 11 (11-30 n.)

El corresponsal de EL LIBERAL en Pamplona ha celebrado una conferencia con el señor Canalejas.

Este le dijo que los principales puntos que tratará en su discurso son los siguientes:

Ante todo hablará con claridad y energía.

En el exordio significará su gratitud á los liberales navarros.

Hablará extensamente del problema clerical, diciendo que ha llegado el momento de que se distingan los jacobinos de los clericales.

Demostrará que el clericalismo está en todas partes y que se manifiesta de dos maneras: clamorosa y provocadora, en procesiones, jubileos y romerías, y en discursos académicos como las catilinarias de los marqueses de Pidal y Vadillo contra la civilización, el derecho público moderno y la secularización, para impresionar al auditorio con cánticos á la Inquisición por Nocedal, y apoteosis de los frailes desde el banco azul; en que se reciba en las aldeas con *Te Deum* al jefe del Estado, y en que éste no vaya á Francia por las amenazas de los vaticanistas.

El otro clericalismo, nunca cimentado en la región parlamentaria, perturba las conciencias, disloca las familias y tiene por principales objetivos las elecciones y los ataques á la prensa.

Cree, que de no ser refrenado el clericalismo, sobrevendrán conflictos hasta sangrientos en las próximas elecciones.

Compara la buena y la mala prensa, reconociendo que la prensa liberal ha cometido errores por el pecado de soberbia; pero ha prestado en cambio grandes servicios á las causas nobles, ha combatido contra todas las demasías y es un instrumento de progreso y civilización que podrá y deberá perfeccionarse, pero nunca sustituirse.

No considera temibles las apelaciones anárquicas á la piqueta y la tea contra los conventos.

EL CRIMEN

DE LA CALLE ALFONSO XII

Hablando con los autores del crimen

Con la correspondiente autorización del digno juez del distrito de San Vicente, señor Lozano, que instruye el oportuno sumario con motivo del robo y asesinato cometido el día 30 del pasado Agosto en la calle Alfonso XII, nos dirigimos ayer tarde á la cárcel con el fin de tener una entrevista con los dos procesados. El director de dicho establecimiento, señor García (don Pedro), atento á nuestras indicaciones, nos dió toda clase de facilidades para el objeto que nos proponíamos.

Relato de Luis Romero (a) Billulla

Primeramente nos pusimos al habla con Luis Romero González (a) *Billulla*. Este procesado nos manifestó que aunque en un principio había dicho que tenía 18 años, sólo cuenta 17, los cuales cumplió el 31 del pasado mes de Agosto.

Desde edad de cinco ó seis años se quedó huérfano de padre y madre, ingresando en el Hospicio provincial, en cuyo benéfico establecimiento permaneció siete años.

También nos dijo que en el mismo había aprendido el oficio de panadero y que al salir del Hospicio fuese con su hermano Manuel, con el que ha tenido más roce por ser el mayor de los hermanos.

Nuestro intervewiado nos manifestó que desde que salió de aquel establecimiento había estado colocado en las panaderías establecidas en las calles Hombre de Piedra, Teodosio y Callejones de San Clemente, así como que hacía cuatro meses que no trabajaba.

Nos aseguró que sólo una vez había estado sufriendo condena en esta cárcel, porque la necesidad le obligó á robar pan de la panadería de la calle Lino, por cuyo delito sufrió veinticinco días de reclusión.

Explica su amistad con Morato á quien dice le conoció en el Hospicio, en donde ambos estuvieron asilados varios años. Después le vía con alguna frecuencia, siendo la última la mañana del día del crimen en la plaza del Duque. Cuenta que en ocasión de encontrarse serían las once de la mañana del día de autos, sentado en un banco de la citada plaza se le acercó Morato y le dijo: ¿Qué haces? Que seguidamente le propuso robar al dueño de la taberna y tienda de comestibles de la calle Alfonso XII número 34, asegurándole que como el amo era persona que guardaba bastante dinero, podían salir de la pobreza en que se encontraban y que el delito quedaría impune, puesto que á la hora de dar el *golpe*, tenía la seguridad de que no entraba persona alguna en el establecimiento.

Hablando sobre el particular, se dirigieron á la taberna de *La Campanilla* en la que Morato le pintó la cosa muy clara haciéndole beber varias medias cañas hasta ponerse algo mareado.

De allí dice que salieron sería la una de la tarde, marchando á la calle Alfonso XII, y después de mirar por las rendijas de la puerta de la taberna se retiraron volviendo al poco rato.

Nos afirmó que ambos entraron á la vez pidiéndole al dueño Onofre Fernández dos vasos de zarzaparrilla, los cuales sirvió y al ir éste á colocar el búcaro del agua en la pileta, saltó Morato el mostrador sujetando por la espalda al dueño al propio tiempo que le tapó la boca con un pañuelo.

Como Onofre, prosiguió diciéndonos, apesar de su avanzada edad, daba fuertes sacudidas para verse libre á la vez que hacía grandes esfuerzos para quitarse el pañuelo de la boca y pedir auxilio. Morato me dijo: «dale, no seas cobarde», no sin que antes me amenazara con una navaja al ver que en un principio no daba muerte á Onofre Fernández.

Ante la actitud de Morato, continuó diciéndonos el *Billulla* que sacó un cuchillo con el puño de asta, blanco, que había adquirido en una peseta en la calle de la Plata y asestó una puñalada al dueño de la tienda, ocasionándole la muerte en el acto. «Mis intenciones, añadió el *Billulla*, eran haberle dado en el brazo y no en el corazón».

Realizado el crimen, nos dijo que Morato subió al piso principal mientras él permaneció cerca del cadáver, bajando al momento con el reloj de oro y unas tres pesetas en calderilla, única cantidad que se encontró.

Seguidamente abandonaron el establecimiento y ambos se dirigieron á la Alameda de Hércules y de aquí á San Román, entregando el reloj á un muchacho para él desconocido, que lo pignoró en 50 pesetas primero y 25 más después, en la casa de préstamos de la calle Socorro, entregándole cinco pesetas por el mandado.

Después afirma que se dirigieron á la taberna de Carpio, situada en la Encarnación, en donde él y Morato repartiéronse el dinero, partiendo á unas treinta y siete pesetas y pico cada uno, continuando unidos toda la noche, estando á primera hora en la taberna El Transvaal y más tarde en una casa de mala nota de la calle Conde Negro, separándose de Morato ya de día, no volviéndole á ver hasta que el juzgado sometió á ambos á un careo en la cárcel.

Nos dijo que al día siguiente dióse cuenta del delito que había cometido y desde entonces no está tranquilo.

Para procurarse distracción, dice que se fué á la puerta de la Barqueta, en donde se celebraba un baile, siendo allí detenido.

Igualmente nos manifestó que se había puesto de acuerdo con Morato para no delatarse el uno al otro, en el caso de que alguno fuese capturado, y debido á esto dijo que un tal *Boina* había sido el otro autor del crimen y el que empeñó el reloj Antonio Pérez León, ambos nombres desde luego supuestos. Pero en vista de que se decía que uno de sus hermanos estaba complicado en el crimen, vióse obligado, para que aquél no pagase culpas ajenas, puesto que es honradísimo, á delatar á Morato.

Luis Romero González (a) *Billulla* nos dijo por último que á Morato no se le conocía por el apodo de *Boina*.

Durante nuestro interrogatorio con el *Billulla* éste se mostró bastante tranquilo.

Lo que dice Morato

Cuenta 20 años de edad y es natural de Puerto Serrano.

Lo primero que nos manifestó este procesado fué que su verdadero nombre es el de José María Morato de la Santísima Trinidad, y no José Luna, como se ha venido diciendo.

Nos confirmó que había conocido á *Billulla* en el Hospicio, en donde había estado hasta la edad de trece años, que no tenía familia alguna en Sevilla y que al ser detenido vivía en la calle Galindo núm. 6.

Así mismo nos dijo que en su oficio de panadero había trabajado en las panaderías de la calle de la Luna, San Román, Teodosio, panadería Modelo y últimamente en casa de Nieto, hasta que fué detenido.

Se lamentaba de su situación, manifestando que nunca había estado preso.

«Ahora—prosiguió diciéndonos—me acusan de un delito en el que no he tenido la menor participación, pero á la fuerza quieren que yo sea criminal.»

Al hacerle comprender nosotros que ante el juzgado, y en careo celebrado con *Billulla*, declaró ser el otro autor del crimen, dando al propio tiempo infinidad de detalles relacionados con el mismo, nos contestó que hizo tales declaraciones por efecto de la coacción que sobre él habían ejercido mientras permaneció incomunicado en la jefatura de vigilancia.

Para demostrarnos que ninguna participación ha tenido en el delito de que se le acusa nos dijo que á las seis de la mañana del 30 de Agosto, día en que se cometió el crimen, se retiró de la panadería de Nieto, en la que trabajaba, dirigiéndose á una taberna de la plaza de la Encarnación, de donde después de tomar café, como tenía por costumbre, se marchó á su casa, no saliendo hasta las seis de la tarde, que volvió otra vez al trabajo.

Nos manifestó que es completamente falsa la declaración prestada por Lorenzo Redondo al asegurar éste que á las nueve de la noche del día del crimen le viese con *Billulla* en la taberna del Transvaal, añadiendo que á dicha hora estaba trabajando en casa de Nieto, como puede probarlo.

Refiere que tal vez la odiosidad que le tiene el *Billulla* obedezca á que hace algún tiempo se pelearon ambos en la calle Aniceto Sáenz, resultando herido de una pedrada el Morato. Recuerda que la última vez que vió á *Billulla* fué en la taberna de Carpio en la Encarnación, acompañado de Lorenzo Redondo.

Nada más nos dijo José María Morato, notándole que al hacernos las anteriores manifestaciones se hallaba bastante abatido.

—

Hemos tenido ocasión de hablar anoche con los que dijeron ser los dueños de la casa número 6 de la calle Galindo, José Rodríguez y Elena Montesino, y nos manifestaron que en el mes y pico que Morato ha vivido en la casa no ha faltado á ella ni un solo día, y que tenía por costumbre recogerse de seis á siete de la mañana y de levantarse á igual hora de la tarde.

Sólo el día 30 de Agosto, nos dijeron José Rodríguez y Elena Montesino que Morato se recogió más tarde que de costumbre, pues lo hizo á la una del día.

De resultar ciertas estas manifestaciones, que de una manera concreta nos hicieron tanto José Rodríguez como Elena Montesino, hay que suponer que el crimen debió de cometerse por lo menos á las doce del día, lo cual no viene de acuerdo con lo declarado por *Billulla*.

—

También estuvimos anoche en la panadería de Nieto, y allí nos manifestaron que en el tiempo en que Morato estuvo trabajando en la misma, ganando once reales diarios, faltó una noche, no pudiendo recordar con certeza el encargado del establecimiento en qué fecha dejó de asistir al trabajo.

TOROS EN SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

Salamanca 11 (8 n.)

Se han lidiado toros de Tabernero que han resultado superiores.

Bombita ha quedado superior en la muerte de un toro y bien en la de los restantes.

Lagartijillo mal en uno, bien en otro y regular en el último.

Ambos espadas fueron muy aplaudidos toreando de capa y banderilleando.

Bombita dió con limpieza el quiebro de rodillas.

EL DESCANSO DOMINICAL

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular del señor Linares, disponiendo que, sin perjuicio de dar cumplimiento á la ley del descanso dominical, los directores y jefes de parques y establecimientos de industria militar, propongan con toda urgencia los casos y excepciones que convenga tener en cuenta para la aplicación al ramo de guerra.

(POR TELÉGRAFO)

En Madrid

Madrid 11 (11-30 n.)

La ley del descanso dominical se ha cumplido en todo Madrid.

Han ocurrido pequeños incidentes provocados principalmente por los taberneros, algunos de los cuales se negaban al cierre.

Aprovechándose del descanso y de la excelente temperatura que se disfrutaba, el vecindario se ha echado á la calle, esmaltando la población animadísima.

Los teatros se han visto llenos y todos los sitios de esparcimiento han estado concurridísimos.

Ha habido muchos bailes, muchas juergas y mucha alegría.

Los dependientes de comercio celebraron un mitin y otro los albañiles para tratar de asuntos que interesan á sus respectivas agrupaciones.

No se registraron incidentes.

De muchas provincias telegrafían que la ley se ha cumplido sólo á medias.

En Tarifa

Tarifa 11 (7-20 t.)

Cumpliendo lo que preceptúa la ley del descanso dominical, el comercio ha cerrado sus puertas á las once de la mañana de hoy.

Algunos industriales que se resistieron á cerrar han sido multados.

Muchas familias carecen hoy de pan por no haberlo podido adquirir antes de la hora del cierre á causa de la falta de recursos.

La opinión pública rechaza indignada las imposiciones de una ley impropia de los países libres.

El público invade los establecimientos de bebidas.—*Díaz*.

En Ronda

Ronda 11 (2-30 t.)

Cúmplese á medias la ley del descanso dominical.

Han cerrado las tiendas de tejidos, quincalla, sombrererías, barberías, coloniales y zapaterías.

Entre los gremios que no cumplen la ley figura en primer término el de panaderos, no suspendiendo la elaboración ni cerrando los despachos á la hora señalada.

Los obreros panaderos recurrirán á las autoridades en queja de la conducta de los patronos.—*Amaya*.

En Pontevedra

Pontevedra 11 (4 30 t.)

El descanso dominical se cumple aparentemente.

En muchas tiendas se vende como de ordinario y otras permanecen abiertas con el pretexto de que la puerta del establecimiento es la misma de la casa.

Los labradores se proponen hacer una manifestación contra la ley del descanso porque les hace perder dos días.

En Cartagena

Cartagena 11 (6 t.)

El incumplimiento de la ley del descanso en esta población, es absoluto.

Las tiendas y talleres permanecen abiertos como en los domingos anteriores.

Orden de la plaza

Servicio para el 12 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento primero montado don Francisco Prada.

Hospital y provisiones el quinto capitán del regimiento de Granada.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 11 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador
Toros	02		— —
Bueyes	01	— —	Ptas. 1'50 á 1'60
Vacas	17	— —	— —
Novillos	03	— —	— —
Utreros	06	— —	— —
Erales	05	— —	— 1'70 á 1'85
Añojos	25	8.562'316	— —
Terneras	07	— —	Ptas. —
Carneros	00	— —	— —
Machos	00	— —	— —
Ovejas	114	1.057'300	1'25 á 1'30
Cabras	00	— —	— —
Totales		9 620'116	

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas. kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.
Maíz: de 39 á 40 reales fanega.
Escañas: de 24 á 25 reales fanega.
Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.
Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.
Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Espectáculos

Funciones para el día 12

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, «Manzelle Nitouche».

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 8 y 1/2 de la noche, «Un crimen misterioso» y el cinematógrafo—A las 9 y 1/2, «El Terrible Toro» y el cinematógrafo.

SERVICIOS de la COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE SEPTIEMBRE 1904

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de [illegible] de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. [illegible] pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *P. de Satrústegui* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *Cataluña* saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LÍNEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga y flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Alicante* saldrá el 27 Agosto de Liverpool, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lisboa, el 3 de Cádiz, el 4 de Cartagena, el 5 de Valencia, el 10 de Barcelona y el 12 de Génova

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 24 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazalcoacos, Minatitlán, Nautla y Tecolutla. Admite carga para Chicago, Baltimoro, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Buenos Aires* saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30

LÍNEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz para Las Palmas, Río de Oro, Siera Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

AÑO IV — NÚM. 1344

Martes 13 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA LEY DEL DESCANSO

La ley del descanso, tal como se ha establecido, es inadaptable á nuestro país, según ha demostrado la práctica.

El descanso de un día siquiera en la semana le ha pedido la opinión, la humanidad lo reclama, razones fisiológicas y las leyes todas del equilibrio estable del trabajo lo exigen; pero no de esa manera como se impone en la ley que comenzó á regir el domingo.

Lo primero que el legislador debe tener presente sobre la virtualidad de las mismas leyes que confecciona, al promulgarlas, es que encajen, que se acoplen al medio, que satisfagan una necesidad y no que provoquen la rebelión.

Desde el momento que el espíritu público encuentra lunares ó imperfecciones de bulto, faltas de lógica y de equidad en ellas, yendo desde la vaga censura al ostensible desacato, aquellas leyes de hecho están muertas ó amenazadas de muerte.

Cuando no son exóticas, sino que llenan un vacío, entonces, por el contrario, el asentimiento general las acompaña y la obediencia unánime las consagra.

Recordemos el espectáculo de anteayer.

Discurrían los ciudadanos por las calles entre atónitos y burlones. En los rostros del transeunte se adivinaba lúcida la condenación.

No se instauran de pronto, por la sola voluntad de un Gobierno, pragmáticas nuevas en guerra abierta con los usos y costumbres preestablecidos de un país. Y es por lo que en el día pasado se ha visto palpable cómo fracasan á las primeras de cambio nuestros políticos, cuando desorientados en la copia y el plagio de leyes extranjeras, tratan de importar al seno de la patria, sin preparaciones *previas, reformas y procedimientos sociales que si en otra parte tienen arraigo* aquí resultan exóticos.

Con la actual ley del descanso se perjudican multitud de pequeños industriales y de obreros para quienes la suspensión á que se les obliga, lleva aparejada una patente de miseria. ¿Con qué derecho se le exige al que vive al día que huelgue precisamente aquél en que mayores beneficios obtiene? Si durante la semana el industrial, el pequeño comerciante, el pobre artesano, apenas si han esforzado la máquina de sus músculos ó de su inteligencia, ¿para qué obligarlo al asueto del domingo, que equivale á aumentar su déficit?

No es preciso insistir mucho para llevar el convencimiento al ánimo de cuán poco equitativa y justa es la ley del descanso tal como la ha amañado el gobierno del señor Maura. Á las primeras de cambio, en el primer día de regir, se han visto garrafales defectos.

Para que arraigue, para que encarne en la vida española es preciso cercenarla, modificarla, sustituirla en mucha parte.

EXPLOSION A BORDO

(POR TELÉGRAFO)

París 12 (3 t.)

El día 9 explotó un obús en el interior del buque italiano *Marco Polo*, resultando tres tripulantes muertos y otros veinte heridos.

Ignórase la causa de la explosión.—C.

EL SANATORIO DE CHIPIONA

El pabellón de Sevilla

En la última reunión celebrada por la Asociación Nacional de Sanatorios y Hospicios Marítimos, después de exponerse por el doctor Tolosa Latour el éxito obtenido en la curación de los asilados del Sanatorio de Chipiona, acordóse, en vista de urgente necesidad, continuar los cuatro pabellones de á veinticuatro camas que faltan por levantar en el citado establecimiento, teniendo en cuenta que hay fondos suficientes para ello, pues la junta central de Madrid cuenta con más de veinte mil pesetas.

Además del pabellón de Madrid se procederá por don Carlos Lacave á construir el que ha de llevar el nombre de Sevilla, por costearlo esta Diputación provincial.

Así mismo habrá de construirse otro que costeará la de Cádiz, para lo que se empezará en breve una activa campaña de propaganda.

Merced á este estímulo, es seguro que en breve será un hecho la construcción de la magnífica y humanitaria obra proyectada por el ilustre doctor Tolosa.

La fecha de inauguración de las obras de dichos pabellones será el día 12 del próximo Octubre, aniversario de la colocación de la primera piedra del Sanatorio.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 12 (2-10 t.)

La firma de hoy contiene el decreto dando por terminada la presente legislatura y convocando la reunión de las Cortes para el 3 de Octubre; dictando reglas de aplicación á varios artículos del reglamento de la contribución industrial y de comercio; ascendiendo á alféreces de navío á don José Cano y á don Manuel Rodríguez y concediendo varias cruces.

El resto de la firma careció de interés.

LA COMBINACION DIPLOMATICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (5 t.)

En el próximo Consejo de ministros se planteará la combinación diplomática.

CRONICA

ESPUMAS Y PIEDRAS

Es en verano cuando las gentes buscan el mar. Pero el mar entonces no se ve sino á medias. Le falta la braveza, el gesto solemne, la augusta majestad que sólo comienza en el otoño, cuando los forasteros ateridos vuelven á hacer precipitadamente los equipajes y regresan á climas más cálidos. En Barcelona la muralla del mar ha caído para muchas personas sólo de nombre. Caminan por la Rambla hasta Santa Mónica, se asoman alguna vez al muelle y después dan la vuelta. A la Barceloneta sólo van los obreros ó los que tienen allí algún quehacer, que procuran despachar con urgencia. Además, allí la playa es sucia, descuidada y no brinda grandes solaces.

La vida se hace en las grandes avenidas: en las Ramblas, en la plaza de Cataluña, en el Ensanche. También en las calles transversales, y la gente regocijada en el Paralelo. Pero la verdadera costa se huye, se desdeña. Muchos barceloneses no han visto azotar firme el oleaje contra las rocas tres veces en su vida.

Y, además, tememos el fiero, el implacable reuma. Pero, ¿viene el reuma del mar y de la montaña ó de nuestra falta de higiene, de nuestra vida sedentaria, de nuestras orgías y nuestros vicios?

* * *

No; ni la montaña ni el mar son nocivos. Pero en las grandes poblaciones nos vamos acostumbrando gradualmente á *substraernos á los que son nuestros principales* elementos de vida: el aire y el agua. Abrigarnos bien es nuestro principal cuidado, evitar las ráfagas de aire puro, alejarnos del agua y aun Dios sabe si prescindir de ella. Es como si al pez se le enfundase en hule para evitar el contacto directo con el hidrógeno. Es como si al pájaro se le encerrase en una estufa para enrarecer el oxígeno, so pretexto de que pudiera hacerle daño. Nuestro elemento es el aire libre. Al aire, pues, sea tibio ó helado, húmedo ó seco! ¡A la calle y al campo, á la montaña y, sobre todo, al mar!

La montaña tiene en invierno sorpresas inesperadas, grandezas solemnes, bellezas grandiosas que no sospechábamos siquiera. Allí, en la soledad, percibimos todos los rumores secretos de las frondas, aquilatamos la delicadeza de todos los matices y la majestad ó delicadeza de las más variadas perspectivas. Era en invierno cuando Ruskin, ese incomparable cantor de las cumbres, gustaba de subir á los picachos más enhiestos y de contemplar á sus anchas el recogimiento místico de la Naturaleza madre. Y cuando sus pies hollaban nieve, se deleitaba desflorando los ampos en que su huella señalaba el paso de lo que significa y completa toda virginidad: la razón.

Tiene la montaña en invierno salmodias y cánticos, rumores perezosos y susurros secretos. Un pájaro que vuela, una piedra que cae, un rayo de luz que se quiebra en ramajes secos, revisten entonces proporciones gigantes y epopéyicas. Y de allí se baja confortado para la lucha, remozado para el esfuerzo, sintiendo nuevo vigor y elasticidad en los músculos y sabiendo que allá, en la tierra llana, no todo es pequeñez.

* * *

Y el mar... Cuando todos le dejan, él despliega sus iracundias ó extiende sus admirables serenidades sacrosantas. Entonces sólo es grande, y encrespa sus olas, y lanza sus rugidos estentóreos, y torna á ser humildo, para que sobre sus lomos azulados cabalguen las quillas de los navíos.

¿Qué es aquello que blanquea allá lejos, en la línea movible en que parecen confundirse las majestades del cielo y el mar en sensuales nupcias? ¿Es una vela? No; es el albo plumaje de una gaviota que hiende el espacio rozando la superficie salobre. Al otro lado aparece enhiesto algo nítido que se agita como en blando aleteo. Pero no; es la vela latina que se columpia al beso de las brisas de Oriente. Y conforme va cayendo la tarde, se acerca más y más, hasta que llega á encallar en la arena; y la vela parece entonces un negro y gigantesco triángulo que se destaca sobre un fondo opalino y purpúreo, como un signo arrogante de trabajo y de fraternidad.

* * *

El mar y la montaña son siempre grandes, acaso porque el hombre no ha acabado de explorarlos aún y de asentar en ellos su salvaje dominio. Conviene buscarlos con frecuencia, porque allí podemos, sin temor al ridículo, reir y llorar á nuestras anchas, y volver á ser niños, ó, lo que es lo mismo, tornar á ser felices y buenos.

Antonio Zozaya.

MANIFESTACIONES DEL SR. MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (5 t.)

El descanso de la Prensa.—Los liberales

Hablando el señor Maura con el señor Sánchez Guerra del descanso de la Prensa ha dicho que el Gobierno se ha limitado á cumplir el reglamento, lamentando mucho que no hubiese unanimidad en lo que respecta á los periódicos.

Háblase de la limitación de horas en el descanso de la prensa.

Refiriéndose el señor Maura á la actitud de los liberales, dijo que desea que éstos constituyan un elemento fuerte de gobierno.

Negó que se piense discutir el acta de Infiesto.

TEATRO ESLAVA

La opereta *Mam'zelle Nitouche*, que fué la puesta anoche en escena, alcanzó una perfecta ejecución.

Difícilmente habrá compañía que pueda interpretar esta obra como lo hace la del señor Giovannini, porque también es difícil encontrar dos artistas más á propósito para ella que la señora Iardi y el señor Angelini.

Puede decirse que entre los dos hacen la obra, porque además de estar siempre en escena por las exigencias del libro, caracterizan con tal naturalidad los dos movidos personajes, que de no ser tan inverosímil el argumento, aquellas escenas y diálogos serían de lo más exacto que de la vida real se trasladara al teatro.

Muy bien y graciosísimo el señor Gallino en el ridículo marqués y en el militar borracho, así como el resto de los artistas que interpretan esta opereta, que consiguen formar un conjunto muy acabado.

Hoy se pondrán en escena el segundo acto del *Duquesito* y la preciosa ópera de Leoncavallo, *Pagliacci*.—*A.*

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda bajo la presidencia del señor Vidal y con la asistencia de buen número de vocales.

Después de tratarse de varios asuntos de escaso interés, se dió cuenta de la instancia presentada por los mayordomos de las cofradías pidiendo que en los próximos presupuestos se consiguen veinte mil pesetas para las subvenciones que se acostumbra á conceder á aquéllas por Semana Santa.

Se acordó tratar de la petición formulada por las cofradías cuando se discuta el capítulo de subvenciones de los presupuestos.

El asunto principal tratado por la comisión, fué el relativo á la confección de los presupuestos para el año próximo. Se habló en primer lugar del orden que debe seguirse en la discusión y se acordó empezar por discutir primero el capítulo de gastos.

La comisión se reunirá el jueves próximo para ocuparse exclusivamente en el estudio del anteproyecto de presupuesto presentado por la contaduría municipal. Tomando este anteproyecto como punto de partida, se irán formando los presupuestos que se han de presentar al cabildo.

Tanto la minoría republicana como las demás que constituyen el Ayuntamiento, se proponen presentar numerosas enmiendas, llevando así á la ley económica que ha de regir durante el año próximo, el desenvolvimiento de sus iniciativas para conseguir el mejoramiento de la administración municipal.

Probablemente el proyecto de presupuesto será llevado á cabildo en el mes próximo y podrá estar en el Gobierno civil para su aprobación á mediados de Noviembre.

Es este el momento más crítico de la vida municipal. La labor que ahora emprende el Ayuntamiento ha de dar la norma para determinar la marcha de la administración en el año próximo.

Ha llegado la ocasión de trabajar para que las iniciativas de los ediles cristalicen en el presupuesto.

El pueblo de Sevilla espera con viva ansiedad el resultado de los trabajos de sus representante para dictar su fallo.

Hay mucha expectación por conocer las reformas que indudablemente ha de proponer la minoría republicana. Confiamos en que las esperanzas que ha hecho concebir de que su labor será fecunda y beneficiosa para los intereses de Sevilla no han de verse defraudadas.

EL SUBTENIENTE SERRANO

I

Entre las personas que recibió un día en audiencia particular Fernando VII, entró una señora vestida de luto, y la cual fué presentada al rey por su médico de cámara don José Turne.

Llamábase la dama doña Isabel Domínguez de Guevara Vasconcelos, y acompañábala en la visita un su hijo, adolescente, á lo sumo de dieciséis años, de rubios cabellos y de azules ojos.

A los pies del monarca absoluto pidió clemencia D.ª Isabel para su marido, capitán que fuera del batallón de San Marcial y que habíase señalado tanto por sus ideas liberales que á fines de Septiembre de 1823 al embarcar Fernando en Cádiz con rumbo al Puerto llegó hasta insultarle con terribles gritos desde el muelle, unido á una compacta multitud.

La amistad que la señora tenía con la esposa del médico Turne le valió que éste le proporcionase aquella audiencia, pero nada pudo conseguir la afligida mujer del capitán, dado que el rey al saber de quién se trataba, recordó, con aquella feliz memoria que poseía, la escena de los gritos en el muelle gaditano.

No alcanzó pues que el militar fuese repuesto, pero sí que Fernando le prometiese el ingreso de aquel niño, que llevara consigo en el colegio de cadetes, cosa que cumplió fielmente, si bien en esto de cumplir palabras dadas, ya se sabe cómo las gastaba *Narizotas*.

El hijo del capitán Serrano y Cuenca, no tardó en vestir el uniforme de cadete y con orgullo de sus padres ascendió á alférez de caballería y luego vió lucir en su hombro izquierdo la insignia de subteniente, y ya que el autor de sus días fué víctima de los enojos reales, el joven, merced á la protección del monarca, pudo comenzar y seguir una carrera, en la que prometía un risueño porvenir, obteniendo más tarde, como deseaba, el pasar al cuerpo de carabineros.

II

Las cuadrillas de contrabandistas y bandidos infestaban los campos de la provincia de Málaga y rara era la semana en que los Carabineros de Costas no tenían que habérselas con aquellos bravos de trabuco, consumados caballistas y mozos de pelo en pecho.

Los foragidos eran gentes á quienes no se rendían fácilmente, y los jefes y oficiales de la *Undécima comandancia de carabineros de fronteras* se veían siempre en jaque por la audacia de los valentones, llegando con frecuencia á librarse entre ambas partes verdaderas batallas.

Tal ocurrió el 31 de Abril de 1831 en el pueblo de Peñecillo, próximo á Málaga, donde los carabineros llegaron en persecución de los contrabandistas, trabándose un reñido combate.

El jefe de los bandidos que era no sólo en aquellos lugares conocido por sus fechorías, sino también en el campo de San Roque, en Algeciras y en las sierras de Ronda, fué seguido con verdadero empeño por el subteniente de carabineros Serrano, llegando á darle alcance y á herirlo gravemente de un sablazo, pues el joven militar era ya consumado jinete.

Pero ni este servicio que el hijo del capitán Serrano Cuenca llevó á cabo, ni otros que efectuó con diversos motivos le valieron lo que uno realizado aquel mismo año de 1831 y por el cual sus jefes le recomendaron á la superioridad con la mayor estimación y encarecimiento.

Atraído por el cobarde lazo que les tendió aquel infame que se llamó don Vicente González Moreno, desembarcó en las playas malagueñas el general don José M.ª Torrijos y sus cincuenta y dos compañeros, y refugiados en una alquería, fueron presos por las tropas absolutistas que los condujeron á la capital, donde el día 11 de Diciembre se consumó el espantoso crimen que arrancó un grito de dolor é indignación á toda Europa.

Repartió el gobierno absoluto gracias y mercedes á cuantos en la prisión del caudillo liberal y sus amigos se distinguieron, teniendo á la vista el *parte* dado al inspector de carabineros de Málaga el día 5 de Diciembre y en el cual se decía: «...Me han acreditado su lealtad y celo en la forzada marcha que he ejecutado (persiguiendo á Torrijos) el *subteniente don Francisco Serrano*, que en tres cuartos de hora condujo un *parte* á esta ciudad desde la alquería, distando tres leguas, después de haber estropeado un caballo...»

A los pocos días de fusilado Torrijos la *Gaceta* extraordinaria del martes 20 (número 357) publicaba la *Relación de los jefes y oficiales y demás sujetos* que habían llevado á cabo la captura de los cincuenta y tres liberales, y en ella se veían estas líneas:

«—*Don Francisco Serrano*.—Subteniente de carabineros de costa y fusileros.—Este oficial concurrió á la persecución y rendición de los rebeldes, por cuyo servicio lo considero acreedor á que obtenga el grado inmediato y la cruz de primera clase de la real y militar orden de San Fernando.»

Poco tiempo después el joven militar solicitaba y obtenía en 1833 el pase al arma de caballería, donde figuraba de porta-estandarte al estallar la guerra civil de los siete años...

III

No fué ingrato el joven con el monarca que le había hecho ingresar en el colegio de cadetes; contra el rey absoluto se levantaron aquellos liberales, y él, en la medida de sus fuerzas, contribuyó á exterminarlos...

¡Oh si Fernando VII hubiera levantado la cabeza en 1868 y hubiera visto que el subteniente Serrano de otros tiempos era el mismo general don Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre, que triunfaba en el puente de Alcolea, al grito de *abajo los Borbones!*

Manuel Chaves.

LA HUELGA DE LOS TRABAJADORES EN CORCHO

Lo que dicen los obreros

Recogidas por nosotros las manifestaciones que con respecto á la huelga de los obreros de su fábrica nos hiciera el señor Fernández Calle, publicamos ahora, cumpliendo un deber de imparcialidad, lo que en contestación á aquéllas nos escriben los obreros. Es lo siguiente:

«Cualquiera que haya leído las manifestaciones del señor Fernández, se creerá que *está animado de los mejores deseos de solucionar* el conflicto ocurrido en su casa.

En efecto, él desea que se solucione, pero es á su capricho, pues bien claras y terminantes son sus palabras: *De todo punto me es imposible firmar tarifas y contratos...*

Dice que se extraña que en su casa no quieran los huelguistas que intervenga un arbitraje, siendo una costumbre establecerlos en estos casos... A lo que le contestamos que esa táctica de solucionar conflictos entre patronos y obreros va cayendo en desuso por su ineficacia, pues sabido es, que en todo arreglo ó componenda en que tenga que intervenir el obrero, la burguesía y la autoridad, llevamos la peor parte, pues éstos últimos, siempre nos llevan de ventaja el poder coercitivo de su influencia moral.

La autoridad casi nunca simboliza la justicia, casi siempre representa la fuerza; y ésta la pone generalmente del lado de la burguesía. Por eso no queremos arbitraje.

Además, ¿No dice el señor Fernández en la carta que mandó á este Centro, que está dispuesto á pagar el precio máximo que pague cualquier otro fabricante de esta plaza?... Pues entonces; ¿por qué no acepta la tarifa que el gremio le presenta, siendo como se le puede probar, bastante más reducida que los precios que generalmente se pagan?... ¿Para qué quiere más arbitraje que nuestra moderable proposición? ¡Nada, el señor Fernández se ha encastillado en el amor propio que engendra su elevada posición, comparada con la nuestra; y no quiere reconocer la justicia de nuestras peticiones!... El dice que *reconoce* nuestra razón, pero que *pagar* más precio que otros, sería ponerlos en *ridículo*... Y nosotros al recorrer las fábricas de Sevilla, para conocer los precios que se pagan, hemos podido observar que esos fabricantes á quienes él teme *ridiculizar* lo ponen á él en ese *ridículo*, porque pagan bastante más precio. ¡Ah!... Será que Miguel Fernández prefiere ser *ridiculizado*, pero no quiere ser *ridiculizador*.

Nosotros no somos exigentes... ¡Nadie más moderado que el obrero; pues la costumbre de sufrir grandes explotaciones hace que con poco nos conformemos!... Pero ¡caramba! tanto va el cántaro á la fuente...

Aquí lo que ocurre es lo que pasa siempre que luchan el capital y el trabajo. Como el primero se sintetiza en una sola individualidad y el segundo está fragmentado en muchas, el uno tiene que comer y el otro carece de lo indispensable; aquél no tiene más que una voluntad y éste tiene tantas como trabajadores; es más fácil dividir al segundo que al primero, y de aquí que los patronos, cuando les surge una huelga, siempre procuran buscar un medio aparente de transigencia, pero nunca, jamás, ceden á lo que se les pide, aunque esto sea menor de lo que otorgan. ¿Por qué ocurre siempre este fenómeno psicológico-social?... Porque saben positivamente que es el medio de romper todas las huelgas; porque no ignoran que la solidaridad entre los obreros aun no está propagada tanto como la teoría manifiesta que se necesita para concluir con la explotación inicua que se sufre...

Los que tengan conocimiento de esta huelga, creerán que el *origen* de ella ha sido la implantación de la máquina de *rebanear* trozos simétricos para hacer los cuadradillos y en su consecuencia la rebaja de 0,15 céntimos de pesetas por el millar de *cuadros*, sacados de esos trozos que la máquina facilita Nó. Ese ha sido el *motivo*, la *ocasión*; no el *origen*. Si se tratara de esa clase de rebanadas sola y de ese precio implantado exclusivamente, todo hubiese sido cuestión de unos céntimos más ó menos y ya estuviese todo arreglado; pero aquí de lo que se trata es de prevenirse de futuros abusos, estableciendo con tiempo una tarifa para las demás clases que han de hacerse y cortar por lo sano los ya cometidos.

Los huelguistas y el gremio todo ha estado siempre satisfecho de la conducta observada por Miguel Fernández en su fábrica; nadie hasta el presente ha tenido motivo de quejas, aparte de aquellas que existirán siempre por la diferencia de clases; pero de poco tiempo á esta parte se viene sufriendo en su casa el pernicioso influjo de una explotación impropia en él.

Hace unas semanas pagó un trabajo á 0,87 céntimos de pesetas millar, y á la semana siguiente, á pretexto de haberse *equivocado* y contando siempre con su poder patronal, rebajó, cuando fueron á cobrar, 0,12 céntimos por millar, y desquitó á los obreros lo que, á su juicio, la semana anterior les había dado de más.

Cuando un patrono quiere introducir una modificación útil para sus intereses y sabe que ésta perjudica á sus obreros, siempre comienza por lo que menos daño haga para que sea más llevadera; luego aprieta otro poco y otro, hasta que la establece definitivamente por consunción. Esto es lo que se ha realizado y lo que se pretende realizar. La máquina de rebanear establecidas por el señor Fernández puede asegurarse que le reportarán de 25 á 30 pesetas diarias de beneficio, á pesar de parecer equilibrado el precio que pone por las rebanadas que proporciona, perjudicando á los trabajadores en mucho más de la cantidad mencionada, porque el trabajo que facilita esa máquina lo cobra al más alto precio que pudiera hacerlo un hombre á mano, y siempre es mucho más deficiente por carecer de intelectualidad, y, por tanto, obstrucciona el medio de hacer mayor cantidad de cuadros. Otras bajas realizadas en los precios corrientes y otros hechos abusivos por parte de dependientes de su casa, hizo á los obreros abandonar el trabajo, dispuestos á reivindicar sus derechos morales y materiales, sin contar para ello con la solidaridad del gremio, sino con su propio é individual esfuerzo.

Reunida en Asamblea general esta Asociación; conocidas las causas de lo ocurrido y estimando ser de justicia lo que los huelguistas reclamaban, se acordó por unanimidad ayudarles á sostener la huelga, moral y materialmente, no yendo ninguno á trabajar á esa casa, hasta tanto no reconozca su dueño, y acepte las bases que se le imponen; convencidos que, entre patronos y obreros, no hay más relación que la que existe entre la oferta y la demanda. Sabemos que está de nuestro lado la peor parte; que sucumbiremos por falta de conciencia colectiva; pero nos quedará siempre la íntima satisfacción de haber propagado el odio á la explotación y haber hecho todo lo posible por educar á la clase proletaria, que es la nuestra, la conducta que tiene que seguir para llegar á su emancipación.

Muchos son los abusos que con este gremio se vienen cometiendo y estamos dispuestos á no tolerarlos más. Fabricaciones hay donde el patrono, por economizar un jornal, hace que los cocedores del corcho, metan y echen fuera de las calderas 20 fardos en vez de diez en un día, haciéndonos trabajar el corcho medio crudo. ¿Qué les importa á ellos que los obreros consumamos en el trabajo un 50 por 100 de energías en vez de un 25 por 100, pongamos por caso, si han conseguido economizar un jornal? Las máquinas que usan los obreros y obreras para hacer tapones, valen desde 50 á 250 pesetas una á lo sumo. La ponen los patronos, pero cobran de arrendamiento al operario 2,50 mensuales, trabajen la semana entera ó no. Cuando algunos de estos obreros consigue á fuerza de grandes sacrificios comprar una máquina para economizarse este excesivo impuesto, no se la consiente, obligándoles si quieren trabajar á que arriende la del patrono... ¡Y, para qué seguir!... ¡La lista de estos abusos, sería interminable!

¡Y aún dicen que nos quejamos sin razón!

Esperando que deponga su actitud el señor Fernández, de quien por otras causas no tenemos nada que decir de él, queda la asociación de trabajadores en corcho; pues nadie más interesado que ella en que se solucione este conflicto, máxime en las presentes circunstancias en que nos encontramos, que no pueden ser peores, pues todo el mundo sabe los trabajos realizados para colocar á los que se encontraban parados ó que fuesen socorridos, no siendo posible remediar á todos.

Esto mismo puede justificar la razón que asiste á los huelguistas; pues no teniendo medios de colocarse, consienten morirse de hambre antes que trazar un nuevo período de explotaciones sucesivas.

¡Bastante tienen con las ya impuestas!

Por la asamblea del gremio corcho-taponero, *La Directiva*.

UNA REUNION

En el salón de Oriente se reunió anoche á las nueve el gremio de corcho-taponeros. Presidió el compañero Antonio Barrios.

Aprobada el acta de la anterior, hicieron uso de la palabra los compañeros Santaella, Díaz, Sedel y Tato, ocupándose de la huelga que sostienen los operarios de la fábrica de la calle Hiniesta, cuyo patrono es don Miguel Fernández.

Después de larga discusión respecto á la forma en que se había de recaudar fondos para socorrer á los huelguistas, se acordó que la cuota fuese voluntaria. Con tal objeto se nombró una comisión compuesta Catalina Romera, Isabel Gómez y Julia S[illegible]chez, en representación de las operarias de Manuel García, José Liñán, Manuel [illegible]tiérrez y Anselmo Pazot en el de los demás obreros, para llevar á cabo la colecta.

Se acordó continuar la huelga, al propio tiempo de que no visite al patrono comisión alguna para solucionarla.

Como individuos de la federación corcho-taponera hablaron los señores Blasco Garzón y Martínez Barrios, los cuales aprobaron la conducta de los obreros.

La reunión terminó próximamente á las once.

Como delegado del gobernador asistió el inspector de policía señor Moreno Roselló.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Florindo se reunió ayer mañana la Comisión provincial, asistiendo los señores Ordóñez, González Mariño y Segovia.

Aprobada el acta de la anterior, se acordó informar al gobernador civil de la provincia la propuesta de arbitrios extraordinarios hecha por el Ayuntamiento de Palomares para cubrir el déficit que le resulta en su respectivo presupuesto.

También se dispuso informar á dicha autoridad el presupuesto adicional y el ordinario del ejercicio próximo del expresado municipio.

Igualmente fueron informados al gobernador las cuentas municipales de los ayuntamientos del Pedroso y Lora de Estepa, correspondientes á los años de 1898 á 99 y 1899 á 900.

Por último, se despacharon varios expedientes de trámites del negociado de Beneficencia.

LICENCIAMIENTO DE TROPAS

El próximo día 30 se procederá al licenciamiento de tropas, hasta dejar reducidas las fuerzas del ejército de la Península é islas adyacentes y posesiones de Africa en 63.000 hombres.

En su virtud, desde dicho día se expedirán licencias ilimitadas por los cuerpos, hasta completar el exceso de la plantilla.

Antes del licenciamiento, se dispondrá el pase de unos cuerpos á otros, dentro del mismo arma y la misma región, para completar la fuerza de unidades.

El licenciamiento de clases se hará según las necesidades del servicio.

Por tener que tomar parte en las próximas maniobras, no se licenciará hasta que terminen éstas á los individuos que sirven en los siguientes regimientos:

Infantería.—Regimientos de Saboya, Soria, Asturias, Granada, Covadonga, Pavía, Wad-Ras y Alava.

Caballería.—Regimientos del Rey, Reina, Príncipe, Santiago, Montesa, Numancia, Lusitania, Princesa, Pavía, Alfonso XII, Villarrobledo, María Cristina y Vitoria.

Artillería.—Regimientos montados: 1.º, 2.º, 5.º, 9.º y 12.º, y 4.º ligero.

Ingenieros.—Regimientos de Telégrafos y Compañía de aerostación.

Administración Militar.—1.ª y 2.ª brigada de tropas.

Sanidad Militar.—Brigada de tropas.

Final del discurso de Canalejas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (3 m.)

Continúa el señor Canalejas en su discurso de Pamplona:

«Es de urgencia combatir el avance de los reaccionarios por la fuerza de la razón, mientras no haya que invocar la razón de la fuerza.

Siendo nosotros los más y los mejores, no debemos ser cobardes.

Precisamente por ser monárquicos estamos más obligados á realizar la obra.

No expulsaremos á las órdenes religiosas, pues esto sólo pueden hacerlos los reyes absolutos y no la democracia, en tanto que los religiosos acaten las leyes y no conspiren contra los poderes públicos.

Bástenos cumplir las leyes que están vergonzosamente violadas y escarneciadas, estableciendo la reforma del Código civil.

La ley de asociaciones, que es una nueva ley de registro de policía, conviene no restringirla, sino ampliarla.

Las comunidades no quedan legalizadas por el mero hecho de inscribirse. Los liberales es cierto que hicieron mal en negociar, pero jamás se comprometieron con Roma en nada parecido á ese absurdo convenio sometido á las Cortes.

Respecto á la instrucción, es preocupación capital de los demócratas que la escuela pública no pueda ser confesional, pero tampoco impía.

La escuela por sí sola no quiere el espíritu viejo y arcaico. Los reaccionarios, después de hacerla odiosa, piden la libertad de enseñanza.

El bloque democrático no debe limitarse á combatir el concordato, sino también á conseguir el servicio militar obligatorio y la transformación del impuesto de consumos.

Nuestra actitud en la oposición será franca y resuelta.»

Al terminar el señor Canalejas su discurso, se dieron muchos vivas á la democracia.

El orador fué ovacionado.

EXPLOSION DE PÓLVORA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (3-45 t.)

En Azuaga (Badajoz) dos individuos que se dedicaban á la fabricación de pólvora han sido víctimas de una explosión, encontrándose sus cuerpos despedazados.

PRESO LIBERTADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (4 t.)

Ha sido puesto en libertad Isidro Iborra, procesado por la estafa del Cantinero.

LAS CASAS PARA OBREROS DONADAS POR LA CÁMARA DE COMERCIO

Esta tarde se ha celebrado el acto de hacer entrega de las seis casas para obreros edificadas por suscripción por la Cámara de Comercio para conmemorar el viaje del rey á Sevilla.

El presidente de la Cámara de Comercio señor Camino, acompañado de los vocales de la junta directiva, hizo entrega á los seis obreros á quienes se concedieron á su debido tiempo las nuevas casas, de las llaves de las mismas.

Los obreros y sus familias tomaron posesión de las viviendas expresando su agradecimiento á la Cámara.

Los nuevos propietarios se distribuyeron de común acuerdo las casas y no fué preciso por lo tanto sortearlas.

La Cámara de Comercio puede sentirse satisfecha por haber dado término á su feliz iniciativa en favor de la clase obrera.

EL DESCANSO DOMINICAL EN PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (3-15 m.)

En Tarragona

Comunican de Tarragona que algunos grupos de mujeres y chicos trataron de impedir que trabajasen los consumeros, siendo disueltos por la policía.

Hoy la población de Tarragona se ha encontrado sin carne, pan y leche.

Los panaderos negáronse á entrar al trabajo antes de las cinco de la mañana, imposibilitando la fabricación de tan importante artículo.

Los matarifes se retiraron ayer del matadero sin sacrificar las reses y los lecheros, en vista de que ayer perdieron la mitad de su mercancía, cerraron hoy los establecimientos.

En Pamplona

En Pamplona algunos establecimientos que opusieron resistencia á cumplir la ley del descanso, fueron increpados por el público.

En Barcelona

Se han celebrado durante el día, 31 reuniones políticas.

Varios grupos intentaron detener la circulación de tranvías, siendo disueltos por la guardia civil.

Reina tranquilidad.—EL LIBERAL en Barcelona.

En otras partes

Se ha celebrado en Orense un mitin obrero para protestar de la ley del descanso y pedir que éste sea semanal.

En Zaragoza y Córdoba por infringir la nueva ley, fueron obligados á cerrar á la fuerza varios establecimientos.

EL CONFLICTO DE VINAROZ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (12-30 t.)

La Cámara de Comercio de Vinaroz ha nombrado árbitros en el conflicto pendiente de Vinaroz, á los señores Salmerón y Sales y Ferré.

Violación de la ley por los ministros

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 m.)

El ministro de Hacienda señor Osma, no obstante la ley del descanso, obligó ayer á los funcionarios de su ministerio á trabajar en el reglamento de la ley de alcoholes.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la *Guerra* se ha publicado con la fecha del domingo.

Ha faltado, por consiguiente, á la ley.

LAS DECLARACIONES DE DON JAIME

(POR TELÉGRAFO)

París 12 (9-30 m.)

Actitud de don Carlos

Don Carlos de Borbón ha llegado á Lúgano.

Reunirá á los primates del partido con motivo de las últimas declaraciones de don Jaime, que le han producido muy mal efecto por su carácter democrático.

Don Carlos parece dispuesto á adoptar una resolución enérgica.

Congreso internacional de la prensa

(POR TELÉGRAFO)

París 12 (9-40 m.)

Se ha inaugurado en Viena el Congreso internacional de la Prensa.

El archiduque Ranero se adió en nombre del emperador á los congresistas, en un breve discurso muy afectuoso y de tonos encomiásticos para la prensa.

El ministro Kiberser tributó también elogios á la prensa, señalando su poder y los servicios que presta.

Hizo notar los beneficios que la cultura le debía.

LA EXPEDICION REPUBLICANA A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 m.)

Los republicanos que quieran formar parte de la expedición á Barcelona con motivo del viaje de Salmerón á aquella capital, deberán inscribirse del 14 al 21 del presente.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 21 (11-30 m.)

Domadora herida por un león

Estando verificando en el teatro de Saint Cloud arriesgados ejercicios una domadora con varios leones, uno de éstos se arrojó sobre ella, infiriéndole gravísimas heridas en el cuello y vientre.

Algunos militares que se encontraban entre los espectadores, lograron con las espadas evitar que la fiera diera fin de la domadora.—C.

Misiones atacadas

Telegrafían de Londres que en Nueva Guinea los indígenas han atacado las misiones de los católicos alemanes asesinando á muchos de los religiosos y capturando á otros.

Diez y seis indígenas fueron ejecutados.

ESTAFADOR DENUNCIADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (4-15 t.)

En la provincia de Teruel ha sido capturado el señor Ripollés, hijo, á quien se acusa del delito de estafa y falsificación de firma del duque de Zaragoza.

Han prestado declaración el padre del supuesto autor del hecho y el cajero de la sociedad estafada.

Este fué el que acompañó al señor Ripollés á la casa del duque llevando las letras.

Mientras Ripollés estuvo dentro, le esperó en la calle, recibiéndolas después con el acepto del duque.

LANCE SOLUCIONADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (4-15 t.)

El alcalde ha solucionado el lance pendiente entre los concejales Grijalva y Fichar.

Se redactará un acta.

HALLAZGO DE UN CADAVER

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (3-45 t.)

En Coronada se ha encontrado dentro de un horno el cadáver de un niño de siete años, con una herida en la cabeza.

Se ha detenido al padre y á un joven de trece años que acompañaban á la víctima.

LA HUELGA DE "LA VASCONIA"

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 12 (1-40 m.)

El Consejo de administración de «La Vasconia» ha colocado un anuncio donde se inscriban los obreros que quieran volver al trabajo.

Hasta ahora se han inscrito 369.

Reina tranquilidad.—EL LIBERAL en Bilbao.

IGLESIA ROBADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (3-15 m.)

Ha sido robada una iglesia de Soria.

Los ladrones se llevaron tres cálices, un incensario, noventa candelabros y dos cajas con dos copones.

Búscase activamente á los autores.

EL FONDO DE "EL LIBERAL"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11 m.)

Ocúpase EL LIBERAL en su artículo de fondo de hoy de los defectos é inconvenientes de la ley del descanso, comprobados en la práctica, hablando de los incidentes originados con tal motivo en Madrid y provincias.

Cada domingo—dice—se acentuarán las protestas.

La nueva ley se presta á ilegalidades, tropelías y vejaciones.

Vamos—dice—á un caos de disturbios por culpa de estos gobernantes de baratillo que traen á España como ropas nuevas, prendas desechadas de todos los mercados de Europa.

EL CONGRESO AGRICOLA DE SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (12-30 t.)

Ha terminado sus tareas el Congreso Agrícola de Salamanca.

Las personalidades que han asistido al congreso serán obsequiadas con un banquete.

REYERTA SANGRIENTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 1 (1-30 t.)

En la calle del Príncipe riñeron el cochero Manuel Fernández y el matador de novillos Maera, haciendo éste un disparo sobre su adversario, que le dejó en estado gravísimo.

El agresor fué detenido.

RIÑA ENTRE TOREROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (12-30 t.)

Esta madrugada riñeron en Salamanca tres toreros, resultando uno herido con una puñalada en el pulmón izquierdo, y otro con una herida leve.

El agresor fué detenido.

Ignóranse los nombres de aquéllos.

REGRESO DE ROMERO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 m.)

El día 26 regresará el señor Romero Robledo para asistir á la reunión de la mayoría, en la que pronunciará un discurso.

SOBRE EL CONVENIO VATICANISTA

(POR TELÉGRAFO)

Fuentes de Andalucía 12 (1 t.)

En el teatro-circo ha dado una conferencia sobre el convenio vaticanista el señor Marcial Dorado.

Había unas dos mil personas.

El conferenciante trató del asunto en sus aspectos jurídico, religioso y social.

Al terminar el acto, el señor Marcial Dorado fué acompañado hasta el Centro republicano por muchos amigos.—*Corresponsal.*

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

12 de Septiembre de 1904

Despachados.— Vapor «Vizcaya», para Huelva, con carga general.

Id. «Luis de Cuadra», para Huelva, con carga general.

Goleta «San Alberto», para San Fernando, en lastre.

Observaciones

Vientos: dirección, N. E.
Intensidad, ventolina.
Estado de la mar: dirección S. O.
Clasificación de la ola: 1 metro.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Provisión del tiempo para mañana: bueno.

REGISTRO CIVIL

(11 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones, 1; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 3; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 4; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 3; hembras 0.

Defunciones

Salvador.—Manuel Abosa Mora, Narciso L. Serrano y José de los Ríos Segura.

Magdalena.—José Aguilar Ríos.

San Vicente.—Manuel Portillo y Luque.

San Román.—Dolores Guillén Carabello y Maravillas García Benitez.

SITUACION DE BUQUES

12 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Santander, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Marsella.
Cabo Tortosa, navegando para Burdeos.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Trafalgar, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Marsella, rumbo Tarragona.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Espartel, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Prior, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Silleiro, en Sevilla, rumbo Levante.
Itálica, en Valencia, rumbo Poniente.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Sevilla, rumbo Huelva.

La Bética

Juan Cunningham, en la mar, rumbo Londres.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Santander, rumbo Coruña.
Montañés, en Faro, rumbo Setubal.
Miguel Sáenz, en Amberes, rumbo Pasajes.
Bravo, en Cádiz, rumbo Huelva.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en la mar, rumbo Pasajes.
Herrera, en Santander, rumbo Coruña.
Calderón, en la mar, rumbo Pasajes.
Velázquez, en la mar, rumbo Ayr.
Rioja, en Lisboa, rumbo Londres.

La Sevillana

Asnalfarache, en Sevilla.
Clérvana, en Valencia.
San Fernando, en Huelva.
San José, en Almería.
Segovia, en la mar.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en Sevilla.
Laffitte, en la mar.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Marsella.

Vinuesa

Aragón, en Valencia, rumbo Málaga.
Andalucía, en Valencia, rumbo Barcelona.
Castilla, en Algeciras, rumbo Málaga.
Nuevo Valencia, en Sevilla. Sale el 18.
Manuel Espaliu, en Marsella, rumbo Barcelona.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 12.

Tranquilidad en la Manchuria.—Asalto aplazado.—Comentarios de la prensa londonense.—Proposiciones de paz.

Las últimas noticias recibidas de Mukden acusan tranquilidad.

La impedimenta del ejército ruso avanza sin peligro, pero lentamente, habiendo cesado los japoneses de perseguirlos.

Estos atravesaron el río Oake.

Las tropas hállanse extenuadas por la fatiga de las últimas operaciones.

Es enorme el número de los heridos.

Anoche á las nueve se desencadenó una terrible tempestad que en poco tiempo inundó el campamento.

Circulan rumores de que cerca de Mukden aparecen numerosos japoneses.

Algunos individuos salidos de Dalny dicen que el asalto de Port-Arthur anunciado para el día 13 se retrasará á causa de estarse preparando formidablemente los japoneses, á fin de que el éxito acompañe esta vez á la empresa.

Dice el *Daily New* de Londres que informes fidedignos recibidos le permiten asegurar que Rusia no rechazaría determinadas condiciones de paz.

Añade el citado periódico londonense que Alemania ha presentado ya las bases en este sentido.

El *Daily Post* afirma que Rusia no sólo aceptaría la paz, sino que ya se están discutiendo las condiciones.

Estas dice que son: el reconocimiento de la preponderancia del Japón sobre Corea; que las convenciones comerciales existentes no sufran modificación ni restricciones, que se declaren libres los puertos de Port-Arthur, Dalny y demás de la Manchuria; que se autorizaría el establecimiento de consulados extranjeros en Antung y Mukden, y que la dominación de Rusia en toda la Manchuria sería reconocida por el Japón.

De la cuestión de indemnización de guerra no se habla nada en los documentos á que alude el *Daily Post*.

Minas ocupadas.—Japoneses indisciplinados

Un despacho recibido en la legación del Japón en Londres dice que el mariscal Oyama después de los combates de los días 4 y 5 ocupó las minas de Yantai y las colinas próximas.

El grueso de las fuerzas rusas, añade el aludido despacho, se retira hacia el Norte.

Los indígenas dicen que los moscovitas transportan en los *ferrocarriles más* de 10.000 muertos y heridos.

Los japoneses enterraron 3.000 cadáveres.

Noticias de Liao-Yang afirman que los nipones realizaron algunos actos de indisciplina y pillaje atropellando á un misionero escocés herido.

Siguen las lluvias.—La escuadra del Báltico

Continúan las lluvias torrenciales impidiendo los movimientos de retirada de los rusos, que continúan ocupando á Mukden y las posiciones inmediatas.

Algunas tropas avanzan hacia el Norte.

La escuadra del Báltico ha retrasado su salida veinticuatro horas.

Despacho de Kuropatkine

Un despacho de Kuropatkine manifiesta que en los días 8 y 9 no ha tenido lugar ningún encuentro.

Crucero destruido.—Las bajas de la batalla de Liao Yang.

Comunican de Chefú que el crucero japonés *Khonshima* ha sido destruído en Port-Arthur por un torpedo.

La noticia se acoge con indiferencia.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA (314)

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

VERSION CASTELLANA)

visto colgado en la otra pared un cuadro de las mismas dimensiones que el que ya poseía, y que parecía ser un Fausto á caballo con Mefistófeles.

Y al pronunciar aquellas palabras, se sentía irresistiblemente atraído hacia el *Fausto*, como se había sentido atraído hacia *Las Brujas*. Pero Gibassier tenía un gran imperio sobre sí mismo, y este imperio le decía á la fuerza de su razonamiento.

Detúvose, pues, murmurando:

—Al fin de la cuenta, ¿qué me impide volver un día de éstos? Sería demasiado absurdo no tener el resto, cuando yo presto en tan poco elevador: volveré mañana ó pasado mañana.

Y después de prometerse á sí mismo una vuelta la próxima, Gibassier se reunió á Mr. Jackal, que bajo la puerta de la calle, y no oyendo los pasos de su servidor, se volvía inquieto á preguntarle la causa de su tardanza. Gibassier comprendió perfectamente la inquietud de monsieur Jackal.

—Aquí estoy—dijo.

Mr. Jackal hizo á su acólito una seña de satisfacción, cuidó de que cerrase bien la puerta, y después, cuando estuvo en la calle de Ulm,

—Sabéis, Gibassier—le dijo—que tenéis una perra preciosa, un animal verdaderamente raro!

—Con los perros sucede lo mismo que con los niños, excelencia—respondió sentenciosamente Gibassier,—tomándolos desde que son muy pequeños, se puede hacer de unos y de otros lo que se quiere, es decir, hacerlos á voluntad buenos ó malos, santos ó malvados, idiotas ó inteligentes; todo se reduce á empezar á tiempo. Si no les inculcáis desde su infancia los principios más severos, no haréis de ellos nada que valga: á los tres años un perro es incorregible, como un niño á los quince. Porque ya sabéis, excelencia, que las facultades en el hombre y el instinto en los animales, se desarrollan en razón de lo largo de la existencia.

—Sí, lo sé, Gibassier; pero las verdades más conocidas toman al pasar por vuestra boca un aire de novedad que regocija; sois un prodigio de ciencia, Gibassier.

Gibassier inclinó modestamente la cabeza.

—He hecho mis primeros estudios en el seminario, excelencia—dijo—y los he acabado á la vista de los más hábiles teólogos, ó mejor dicho no los he acabado, porque los prosigo todos los días; pero, debo decirlo, lo que he estudiado más particularmente, excelencia, es la manera de educar, de instruir y formar ó deformar la juventud. ¡Oh! En este punto son muy grandes hombres mis maestros los jesuítas; tan grandes, que confieso que no he podido seguirlos siempre en los terrenos á donde querían conducirme. Sin embargo, aunque he estado á veces en disidencia con ellos sobre ciertos puntos de educación, creo haber aprovechado mucho en su escuela, y si alguna vez llego á ser ministro de Instrucción Pública, mi primer acto será una reforma absoluta, radical, de nuestro sistema de educación, defectuoso por mil conceptos.

—Sin participar completamente de vuestras opiniones en este punto, Gibassier—dijo Mr. Jackal—creo que hay, en efecto, mucho que hacer en esa cuestión. Pero, permitidme que os lo diga; no me preocupa tanto en este momento la educación de los niños, como la manera de que habéis debido gobernaros para educar á vuestra perra Caramela.

—¡Oh! Muy sencillamente, excelencia.

—Pero ¿cómo?

—Con poca dulzura y muchos golpes.

—¿Desde cuándo la tenéis, Gibassier?

—Desde la muerte de la marquesa.

—¿A quién llamáis la marquesa?

—A una que fué señora mía, excelencia, y al mismo tiempo de Caramela.

Mr. Jackal levantó sus anteojos y miró á Gibassier.

—¿Amábais á una marquesa, Gibassier?—preguntó.

—A lo menos era amado de ella, excelencia—dijo Gibassier con aire modesto.

—¿Una verdadera marquesa?

—No os respondo, excelencia, de que haya subido á las carrozas del rey... pero he visto sus títulos.

—Os felicito, Gibassier, y al mismo tiempo os doy el pésame, pues me hacéis saber al mismo tiempo la vida y la muerte de esa aristocrática persona: ¿con que ha muerto?

—Así lo aseguro á lo menos.

—¿No estábais, pues, en París cuando aconteció la catástrofe, Gibassier?

—No, excelencia; me hallaba en el Mediodía.

—Donde viajábais para restablecer vuestra salud, como me habéis hecho el honor de decirme.

—Sí, excelencia. Una mañana vino á mí Carmela, que había sido testigo mudo, si no ciego, de nuestros amores; llevaba al cuello una carta en que la marquesa me anunciaba que hallándose á punto de entregar su alma á Dios, en una ciudad vecina, me enviaba á Caramela para darme su último adiós.

—¡Oh! Eso hace llorar—dijo Mr. Jackal, sonándose con estrépito, contra lo que aconsejan las reglas de buena educación—¿y vos adoptásteis á Caramela?

—Sí, excelencia; seis ú ocho meses antes, había yo empezado su educación; volví á tomarla donde la había dejado; llegó á ser la compañera de mis juegos, la confidente de mis penas, y á los ocho días no tenía ya secretos para ella.

—¡Tierna amistad!—dijo Mr. Jackal.

—Sí, excelencia, muy tierna, porque en un siglo en que los intereses han reemplazado á los sentimientos, es cosa que conmueve al ver á los animales darnos las muestras de afecto que nos niegan los hombres.

—Pensamiento amargo, pero justo, Gibassier.

CAPITULO VII

FANTASÍA Á DOS VOCES Y Á CUATRO MANOS, SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS HOMBRES Y DE LOS PERROS

(Continuación)

—Viendo, después de un examen profundo, que Caramela era inteligente y sensible—continuó Gibassier—traté de poner á prueba su inteligencia y de utilizar su sensibilidad. Le enseñé primero á distinguir á las personas ricamente vestidas de las que llevan trajes más modestos; á desdeñar los pasos reconocidos al hombre ordinario y al de clase elevada, al abate ó al notario, al soldado ó al banquero. Pero un horror instintivo que nunca pude vencer en ella, fué el que le inspiraba el gendarme. Por más que le decía que aquellos guardianes de la sociedad eran los hijos queridos del gobierno, en cuanto olfateaba uno á lo lejos, fuese á pie ó á caballo, de paisano ó de uniforme, se acercaba á mí, con la cola baja, el ojo inquieto, indicándome con la vista el punto del horizonte por donde venía su enemigo; entonces, por no causar al pobre animal una emoción inútil, me apartaba del camino y buscaba algún abrigo á donde no pudiera penetrar la mirada de aquel enemigo natural de la pobre perra; volví de Tolón á París tomando todo género de precauciones.

—¿Por ella, por supuesto, no por vos?

—Por ella; en cambio, su reconocimiento se manifestaba no rehusándome cosa alguna, aun aquellas que más costaban al respeto que naturalmente se tiene á sí misma.

—Explicadme con más claridad lo que queréis decir, Gibassier; después de lo que acabo de ver respecto á Babylas, tengo algunos proyectos sobre Caramela.

—Caramela recibirá siempre mucha honra en los proyectos que tengáis acerca de ella, excelencia.

—Ya escucho.

—Pues bien, excelencia: ved uno de los servicios que me prestaba ese precioso animal.

—¿Uno entre ciento?

—Entre mil, excelencia; en una ciudad de provincia, donde habitamos ocho días, es inútil deciros cuál, excelencia, porque las ciudades de provincia son como las mujeres feas; se parecen todas; en una ciudad, como digo de provincia, por donde pasábamos, y donde nos obligó á detenernos una circunstancia que os contaré, vivía la vieja más rica del departamento, y poseía el dogo más viejo de la provincia. Estos dos antiguallas habitaban en el piso bajo de una casa situada en una de las calles más desiertas de la ciudad, la calle de Ulm, de aquella población.

—No le confundáis con el perro de la Brocante.

—Excelencia; hacedme la gracia de creer que, en mis momentos lúcidos, es decir, cuando el viento sopla del Este, sé, como Hamlet, distinguir un halcón de un mochuelo; con más razón un parrillo de lanas de un dogo.

—He hecho mal en interrumpiros, Gibassier; continuad, amigo mío, sois verdaderamente el padre de vuestros descubrimientos, el inventor de vuestras invenciones.

—Me envanecería de este último mérito, excelencia, si, gracias á esa vasta instrucción que tenéis la bondad de concederme, no conociera el triste fin de todos los inventores.

—No insisto.

—Y yo, excelencia, con vuestro permiso, reanudo el hilo de mi historia.

Dicen de Tokío que la noticia oficial de las bajas del ejército japonés en la batalla de Liao Yang, hace ascender á éstas á 17.539 muertos y heridos.

Kuroki tuvo 4.866 bajas, Nodzu 4.917 y Okú 768.

El número de oficiales muertos fué el de 136 y el de los heridos 464.

Llamamiento de las reservas.—Rogativas públicas.

Han sido llamados á las armas los reservistas de veintidós distritos y los oficiales de la reserva de todo el imperio.

Se ha ordenado que los domingos, después de la misa, se hagan rogativas para impetrar el triunfo de las armas rusas.

Alturas recuperadas.—Preparativos de asalto

Los japoneses han recuperado el día 3 las alturas de Siakuchan, que dominan á Port-Arthur.

En Dalny han desembarcado cuatro batallones japoneses para cubrir bajas. Llevan abundantes municiones.

El asalto que se prepara lo realizarán las fuerzas del general Nogi, contra las posiciones más importantes del flanco nordeste.

Los japoneses han colocado cinco mil hombres alrededor de la bahía Luisa.

Utilizan un globo dirigible parecido al de Santos Dumont.

Partida de la escuadra del Báltico.-La dimisión de Alexieff.-Desórdenes antisemitas.

Telegrafían de San Petersburgo que ayer zarpó del puerto de Cronstad la escuadra del Báltico.

El almirante Alexieff ha enviado al zar su dimisión. Aun no se ha resuelto nada de ello.

En la provincia de Kiev han surgido desórdenes antisemitas, saqueando los alborotadores numerosas tiendas.

Los heridos son muchos.

Huyendo de Port-Arthur.-Kuroki rechazado.—Los chinos contra los rusos.—Nuevo asalto.—Orden incumplida.-Fusilamiento de un coronel.

A Wey-Hay-Wey han llegado diez juncos chinos conduciendo á los no combatientes de Port-Arthur.

Dícese que en Liao Yang ha sido rechazado el general Kuroki á cinco millas al Nordeste, salvándose de un serio contratiempo, merced á los auxilios que le prestaron las tropas del general Okú.

Numerosas tropas chinas cruzan el río Liao en actitud hostil contra los rusos.

En Dalny se hacen grandes preparativos para el nuevo asalto á Port-Arthur.

A pesar de la orden del zar de que se *recupere á toda costa á Liao Yang*, los rusos continúan en retirada.

Se han enviado importantes refuerzos japoneses á Niuchang.

El general Kuroki acampa actualmente al Este de Mukden y el mariscal Oyama en Liao.

Los rusos han cañoneado y destruído las trincheras japonesas levantadas delante de Palitchuang.

Ha sido fusilado un coronel japonés por no haber logrado ocupar una importante posición en la colina de Coin.

Violación de la neutralidad.—Prisioneros martirizados.—Noticia dudosa.—La supremacía en el Mar Negro.

Asegúrase por buen conducto que una columna japonesa ha ocupado á Sinminting, al Noroeste de Mukden, situado en territorio neutral.

De confirmarse esta violación de las leyes de la neutralidad, Rusia tomará sus medidas, que ocasionarán nuevas complicaciones.

Los japoneses se dirigen á Tieling para cortar la retirada de los rusos hacia Kharbin.

Créese que fracasarán, por contar los moscovitas con fuerzas suficientes para rechazarles.

Los kunguses han martirizado horriblemente á varios prisioneros rusos.

Dícese que al entrar los japoneses en Liao encontraron en casas de mal vivir á muchos oficiales rusos que durante la batalla se entregaron á orgías espantosas, en las que intervinieron numerosas cortesanas.

Dúdase de la veracidad de la noticia.

El Japón ha ofrecido á Turquía reorganizarle la armada bajo la dirección de un almirante japonés.

Parece que el objeto del Japón es reconquistar la supremacía otomana en el Mar Negro para dar un golpe mortal á Rusia.

Noticias oficiales

Según un despacho oficial recibido en San Petersburgo, los rusos se repliegan hacia el Norte.

La retaguardia y la caballería se extienden por el Noroeste.

El cuerpo general se retira á Mukden, quemando los puentes.

A pesar de las lluvias, el enemigo se acerca á las posiciones de los rusos.

No se cree posible un ataque inmediato.

En dirección á Mukden se oye un violento cañoneo.

La mediación de las potencias

La Gaceta de Alemania desmiente que hagan gestiones para la paz las potencias.

La mediación de éstas en las guerras se definió claramente cuando la de España con los Estados Unidos.

La mediación sólo se impone si los beligerantes demuestran intenciones para la paz ó la solicitan.

Feria en Jerez

Hemos recibido los programas del viaje á Jerez, que con motivo de la feria y corrida de toros ha establecido la Compañía de ferrocarriles andaluces.

Los precios de los billetes de ida y vuelta son desde las estaciones siguientes á Jerez y regreso:

Sevilla, en segunda clase, 7 pesetas; en tercera, 4; Dos Hermanas, 7 y 4; Utrera, 7 y 4; Las Alcantarillas, 5 y 3; Las Cabezas, 5 y 3; Lebrija, 3 y 2; Puerto de Santa María, 1,75 y 1; Puerto-Real, 2,50 y 1,50; San Fernando, 3 y 2; 2.ª Aguada, 5 y 3; Cádiz, 5 y 3.

Los billetes para este viaje se expenderán en las estaciones comprendidas entre Sevilla y Lebrija el día 14 de Septiembre, en las horas reglamentarias de despacho para el tren ordinario número 96.

En todas las demás estaciones el mismo día 14 de Septiembre, desde dos horas antes de la señalada para la salida del tren especial de cada estación, hasta quince minutos antes de su partida.

En la corrida de toros se lidiarán reses de Surga por los espadas Montes y Machaquito.

LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (12-30 t.)

Ha llegado á Soria una comisión de la Academia de Infantería para examinar los terrenos donde podrá instalarse aquel centro militar.

BUQUE A PIQUE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (12-30 t.)

Se ha ido á pique al entrar en el puerto de Gijón el vapor *Norte*, cargado de madera.

Desconfíase de salvarle.

TOROS EN BAYONA

(POR TELÉGRAFO)

Bayona 12 (1 m.)

Broncas continuadas

En la corrida celebrada ayer tarde en la plaza de Bayona las broncas se sucedían unas á otras contra los picadores.

Chanito, al dar una caída, resultó con la fractura de la pierna izquierda.

Quinito y Algabeño, que actuaban de espadas, se limitaron á cumplir.

Al anunciarse al público que no se lidiaría el sexto toro por haberlo matado otro de una cornada, se promovió el gran escandalazo.

Fuerzas de infantería intervinieron, calmando el escándalo.

LANCE PERSONAL

(POR TELÉGRAFO)

París 12 (9 n.)

A consecuencia de una discusión en el casino, se han batido á espada Max Regis y el conocido *sportman* Fontave.

Este resultó con una leve herida en un brazo.—C.

NOMBRAMIENTO DE ARBITROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

El señor Azcárate ha aceptado la *designación de árbitro en el conflicto de* Vinaroz, confiando en que acepten también los señores Salmerón y Sales y Ferré.

LA BOMBA DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 12 (4 t.)

Reconocimiento de los detenidos

El presidente de la Audiencia ha ordenado á los médicos forenses que reconozcan á los detenidos por la bomba encontrada en la Rambla de San José para evitar que después hagan imputaciones análogas á las de los presos de Alcalá del Valle.—EL LIBERAL en Barcelona.

RECLAMACIONES CONTRA UNA LEY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

En breve se reunirá el Instituto de Reformas Sociales para examinar las numerosas reclamaciones que se han presentado contra la ley del descanso dominical.

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 12 (8 n.)

Sesión borrascosa.-Aprobación por sorpresa.—Protestas de republicanos y carlistas.

La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento ha sido muy borrascosa.

Convocada para las diez de la mañana, los concejales republicanos y carlistas se retrasaron siete minutos, que fueron aprovechados por el alcalde para aprobar un crédito de 17.000 duros con destino á los gastos del viaje del rey.

Al enterarse los republicanos, protestaron de que se votara el crédito á traición y por sorpresa, calificando de indignidad el hecho.

El alcalde intentó suspender la sesión, desistiendo de ello ante las protestas de los concejales de oposición.

Los carlistas, católicos y republicanos aprobaron un voto de censura al alcalde.

Un concejal carlista provocó un incidente, preguntando si el rey viene á conocer las necesidades de Valencia ó viene en sentido festivo.

El alcalde le retira la palabra, produciéndose gran escándalo.

Los republicanos le dijeron que quedaban rotas las relaciones oficiales y particulares y entablado un duelo á muerte entre él y la minoría.

La situación del alcalde es desairadísima.

Créese que dimitirá.

SOCIEDAD ECONÓMICA

Se abre matrícula para el curso de 1904-1905, bajo las condiciones que se determinan, para las asignaturas comprendidas en el siguiente programa:

Enseñanza para la mujer

Clase de primera enseñanza.
Clase de dibujo aplicado á la industria y á las artes suntuarias.
Clase de idioma francés.
Clase de aritmética, aritmética mercantil y geometría.

Enseñanza para varones

Clase de primera enseñanza para adultos.
Clase de dibujo industrial.
Clase de modelado y vaciado.

Condiciones

1.ª Para el ingreso en las clases que no sean las de primera enseñanza, los aspirantes deberán acreditar saber leer y escribir á juicio de la comisión nombrada al efecto.

2.ª Para ser admitido á matrícula se exige en los varones la edad de doce años, y en las niñas la de once cumplidos.

3.ª La matrícula deberán hacerla los aspirantes acompañados de sus padres, tutores ó encargados, quienes autorizarán la inscripción con su firma.

La matrícula es gratuita y sólo deberán abonarse los sellos móviles que la ley dispone, quedando aquélla abierta en la secretaría de esta Sociedad, Rioja 25, desde el día 15 al 27 del actual, de siete á nueve de la noche.

En cumplimiento de lo preceptuado por la ley, los aspirantes á matrícula acreditarán por certificación facultativa estar vacunados.

MODIFICACION MINISTERIAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

En los círculos políticos se insiste en que el señor Maura someterá á la corona antes de la apertura de las Cortes la modificación del gabinete.

Indícase al señor Allendesalazar para el ministerio de la Gobernación, añadiéndose que entrarán en el Gobierno algunos exministros villaverdistas.

REGRESO DE UN MINISTRO

(POR TELÉGRAFO)

Oviedo 12 (6-30 t.)

El ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, ha salido de Caldas para regresar á Madrid.

Apuntes taurinos

La corrida nocturna.—Las capeas de la Algaba.-Estado de Revertito.

Han dado comienzo en la plaza de toros los trabajos de instalación de la luz eléctrica para la corrida nocturna que se verificará el próximo sábado.

En el redondel serán colocados treinta y seis focos, cantidad que se considera suficiente para que el ruedo esté perfectamente alumbrado.

Además, se distribuirán por los callejones, azoteas, pasillos y demás dependencias del circo ciento cincuenta lámparas de gas acetileno.

Los bichos que han de lidiarse pertenecen á la ganadería de los señores Collantes y Bustillo. Tomarán parte como matadores Crespito, Vela y el Niño de Castilleja.

Los precios que han de regir, son: 1,25 peseta en sombra (y tanta como habrá), y 0,75 en sol (convencional).

La fiesta dará principio á las nueve y media de la noche.

La empresa organizadora del nocturno espectáculo, en su deseo de que la fiesta revista la importancia que merece por tratarse de la *inauguración* del descanso dominical, organiza una velada que, partiendo desde la calle García de Vinuesa á su entrada por el Baratillo, continúe por la de Antonia Díaz, Paseo de Colón hasta la plaza de toros. Con tal objeto se distribuirán por la carrera tres mil quinientos farolillos á la veneciana, y según parece no faltarán los clásicos buñuelos, al propio tiempo que concurrirán los pequeños industriales con sus consabidas mercancías.

Una banda de música, tal vez sea la de Triana, amenizará la velada. Esta se celebrará la víspera de la corrida y la noche en que ésta se celebre.

Con bastante animación y numeroso público se celebró ayer tarde en la plaza del inmediato pueblo de la Algaba la segunda de las renombradas capeas que anualmente se celebran.

Se corrieron diez bichos de la ganadería de don Juan Vázquez, que dieron mucho juego. En la lidia tamaron parte los diestros Algabeño chico, Bazán y Carranza, los cuales practicaron faenas lucidas, siendo muy aplaudidos. También torearon varios aficionados

Dos de ellos fueron cogidos, resultando uno con un puntazo leve en un brazo y otro con una fuerte contusión en un pie.

Esta tarde se lidiarán reses de don José Moreno Santamaría.

El toro de muerte correrá á cargo de Pedro Carranza.

A la una de la madrugada anterior, nos han comunicado desde Alcalá del Río, por teléfono, que el espada Revertito se encuentra mejorado de la cogida que sufrió en la plaza de Guillena.

Nos dicen que la herida no reviste la importancia que se creyó en un principio y que el estado del diestro alcalareño es relativamente satisfactorio.

Hoy por la mañana será trasladado á Alcalá.

En la presente semana será sometido á la aprobación del gobernador civil de la provincia el cartel para las corridas de la próxima feria de San Miguel.

Las corridas se verificarán en la siguiente forma:

Día 28, seis toros de don Anastasio Martín, estoqueados por los espadas Antonio Montes y Rafael González (Machaquito).

Día 29, seis bichos de don José Moreno Santamaría, tomando parte los mencionados espadas.

Los precios que han de regir son: centro, 4,50 pesetas; sombra, 4, y sol, 2.

Las corridas darán principio á las cuatro de la tarde.

Muchos aficionados de esta capital se proponen asistir á la corrida que con motivo de la feria se ha de celebrar el miércoles próximo en la plaza de Jerez de la Frontera.

Nos dicen de esta población que la animación para la corrida es grandísima.

Los matadores son los mismos que Bartolo tiene contratados para las corridas de feria de San Miguel ó sean Montes y Machaquito, los cuales se las entenderán con bichos de la vacada de Surga.

Ha regresado de Madrid el matador de toros Francisco Bonal Bonarillo.

Se encuentra bastante mejorado de la herida que en la plaza de Alburquerque le causó en el brazo derecho un bicho de la ganadería Albarrán, el matador de novillos Faustino Posada.

Le asiste el reputado facultativo señor Sánchez Pizjuán.

DRAMA CONYUGAL

(POR TELÉGRAFO)

Córdoba 12 (6 30 t.)

Durante la madrugada última un sujeto llamado Agustín Rubio discutió con su esposa y sacando una navaja barbera la acometió diferentes veces, recibiendo la mujer varias heridas en los brazos al tratar de defenderse.

En uno de los movimientos que hizo Agustín se degolló él mismo, según declaración de su esposa.

Esta, después de curada, ingresó en la cárcel.

SIN CARNE NI PAN

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 12 (6-30 t.)

Hoy la carencia de carne ha sido absoluta.

El pan ha escaseado mucho también, durando poco tiempo en los despachos el que había fabricado.

El público, al encontrarse cerradas las tablajerías, promovió grandes escándalos.

No ha habido carne ni para los enfermos.

El pescado escaseó mucho también, vendiéndose á elevadísimo precio.

Las equivocaciones de la policía

Ayer tarde estuvo á visitarnos don Antonio Núñez, socio de la casa de mármoles establecida en la calle Amor de Dios número 17, denunciándonos que su compañero don Manuel Camargo había sido objeto de un atropello por dos polizontes que á estas horas deberán estar propuestos para alguna recompensa ó camino de ser procesados por detención arbitraria.

Los celosos policías que se apellidan Romero y Rodríguez, sólo porque sospecharon que el señor Camargo pudiera estar complicado en la escritura de unos anónimos, le detuvieron cuando transitaba por la calle de Fernández y González.

Inútil fué que el atropellado protestase de su inocencia y de que podían abonar por él los dueños del establecimiento de mármoles situado en la última vía citada, pues ni cortos ni perezosos los policías con diligencia é interés dignos de mejor causa, y como si se tratara de un criminal, le amarraron fuertemente con una cuerda y así le pasearon por las principales calles del centro hasta llegar á la jefatura de vigilancia.

En ésta quedó, procediéndose por la tarde á su interrogatorio, del que resultó probada su inocencia, siendo puesto entonces en libertad.

De esperar es que ante tal atropello el gobernador civil tome las medidas oportunas, no dejándolo sin castigo, pues en manera alguna puede tolerarse que los ciudadanos honrados estén á merced de la torpeza ó la imprudencia de quienes son ineptos para desempeñar cargos tan delicados como los de policía.

Cartera de Sevilla

Ayer tarde aún no se sabía á ciencia cierta el número de las multas impuestas ayer por los tenientes de alcalde por infracciones de la ley del descanso dominical.

Los partes dados por la jefatura de vigilancia han sido trasladados á la alcaldía para que ésta imponga las multas correspondientes.

En la administración de correos han quedado detenidos en cumplimiento de una orden del Director general los paquetes de *El Progreso, El Baluarte, La Monarquía, Heraldo Sevillano, El Defensor de Sevilla* y el *Boletín Oficial* por tener todos fechas del domingo.

Los directores de *El Baluarte* y *El Defensor* han reclamado ante el gobernador civil y el administrador de correos por entender que no han infringido la ley, pues consta en certificado de la administración que quedaron depositados los paquetes antes de las doce de la noche del sábado.

* * *

El público, comentando ayer la implantación de la nueva ley, protestaba muy especialmente del cierre de los puestos de agua y del de las lecherías.

Entendemos muy razonadas estas protestas, pues la leche y el agua son dos artículos muy necesarios de los que no se debe privar al público.

La jefatura de Obras públicas de esta provincia invita á los propietarios que quieran arrendar fincas para la instalación de las oficinas de la misma, para que bajo el tipo de trescientas treinta y tres pesetas hagan proposiciones acompañadas de un croquis acotado de cada una de las plantas de que conste el edificio.

Ha entrado á formar parte como galán cómico de la compañía del primer actor don Francisco Fuentes que en la presente temporada actuará en el teatro San Fernando de ésta, el aplaudido transformista Rafael Arcos.

La inspección de Sanidad provincial ha impuesto el máximun de la multa á los ayuntamientos que no han remitido como se les tiene ordenado los nombres de los individuos que han sido destinados á la inspección de carnes para el servicio público.

Ha sido declarado cesante el agente de vigilancia Felipe Alvarez Romero.

Acaba de aparecer el número 34 de la *Revista Comercial Ibero Americana* «Mercurio» que, como sus antecesores, viene con profusión de grabados con detalles de la Exposición industrial de San Sebastián, fragmentos del monumento á Bolognesi, que ejecuta el laureado artista Querol.

No menos interesante y ameno resulta su texto.

= Monte de Piedad y Caja de Ahorros =

El domingo 18 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, cuadros, cobres y otros efectos verificados en el mes de Diciembre de 1903, en la central y sucursal 1.ª, que no hayan sido renovados por sus dueños.

Ha marchado á Cádiz don Antonio Iñiguez.

Ha regresado de Sanlúcar el maestro compositor don Emilio López del Toro.

Para los industriales.—Se vende un extenso local propio para industria, con una superficie de 5.756 metros cuadrados. Se puede pagar en 20 anualidades con interés del 4 por 100.

Dan razón, Fábrica de D. Manuel Pacheco, en el Prado de San Sebastián.

En representación de los librepensadores de Sevilla, asistirá al Congreso que se ha de celebrar en Roma, además de la propagandista Belén Sárraga, el ilustrado ingeniero y consecuente republicano, don Julio Ferrand.

Las alcaldías de Constantina y Arcos de la Frontera han remitido á la de esta capital cédulas de notificación para su entrega á don Francisco Sánchez Arjona y á don Francisco Díaz Conde, respectivamente.

El presidente de la Junta de ganaderos de Jerez ha interesado de las autoridades de esta capital la búsqueda de dos yeguas que fueron robadas ó extraviadas en la noche del 2 del actual del sitio conocido por *Manzanete*, del término de Vejer.

Por real orden del ministerio de Hacienda se ha dejado sin validez la venta en pública subasta de ciertos terrenos del sitio de *Ranilla* propiedad del marqués de Nervión que fueron adquiridos por don Juan José de la Portilla, por creerse que pertenecían al Estado.

Ayer han cumplimentado al nuevo gobernador militar de esta plaza general González Vallarino, el alcalde señor Molero y el gobernador civil interino señor Rodríguez Bolaños.

Ayer han llegado á esta capital la notable primera tiple Carmen Domingo y la mayoría de los artistas que formarán la compañía que ha de actuar en el teatro del Duque.

En la alcaldía ha presentado una denuncia don Ildefonso Manzano Tello quejándose de abusos cometidos por la empresa de consumos.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Roma:

D. Manuel Muro, don José López del Hierro, don Félix Moreno y don Leopoldo Gil y hermanos.

Orden de la plaza

Servicio para el 13 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de Alfonso XII don Francisco Campuzano.

Hospital y provisiones el sexto capitán del regimiento de Granada.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

EL SEÑOR OSMA TRABAJA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (6 t.)

El señor Osma ha confirmado que ayer, apesar del descanso, trabajó en compañía de los escribientes en un asunto que llamará la atención cuando se conozca.

Enfermedad de un príncipe

(POR TELÉGRAFO)

París 12 (9 n.)

Reelección asegurada

Dicen de Berlín que se encuentra en gravísimo estado el príncipe Heriberto Bismark.

En Nueva York se da por segura la reelección de Mr. Roosevelt para la presidencia de la República.—*C.*

La feria de Albacete

(POR TELÉGRAFO)

Albacete 12 (6-50 t.)

Tercera corrida

En medio de una lluvia torrencial se ha celebrado la tercera corrida de feria.

Se han lidiado cuatro novillos de la ganadería de don Higinio Flores, que fueron bravos, sobresaliendo el tercero.

Murieron cinco caballos.

Cocherito de Bilbao bien en el primero y superior en el tercero, siendo ovacionado. Se le concedió la oreja.

En el cuarto bicho hizo un gran quite coleando al cornúpeto.

Fué sacado en hombros.

Relampaguito mal en el segundo y detestable en el cuarto.

Ambos espadas estuvieron bien toreando.

La entrada floja.—*Franco.*

ABORDAJE Y NAUFRAGIO

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 12 (3 t.)

Siete ahogados

En alta mar han chocado los buques ingleses *Inventos* y *Goolistan*.

El primero pudo recoger veintiocho náufragos de la tripulación de este último. Otros siete perecieron ahogados.—*Guedes.*

ROBO EN UNA VENTA

(POR TELÉGRAFO)

Jaén 12 (8 n.)

En la venta de la Cruz un sujeto llamado Alfonso Díaz, aprovechando la ausencia del ventero, intentó abusar de la esposa de éste; y como no lo consiguiese se llevó doscientas cincuenta pesetas que encontró en el establecimiento.

Ha sido detenido.

DECLARACIONES DE ROMERO ROBLEDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (11-30 n.)

La nueva legislatura.—Peligro de nuevas elecciones

EL LIBERAL publicará declaraciones del señor Romero Robledo, hechas á su redactor señor Lázaro en *El Romeral*.

Sabía por el señor Maura—dice Romero Robledo—que en la nueva legislatura seguiré presidiendo el Congreso.

Si se me elige procuraré que las actuales Cortes subsistan el mayor tiempo posible, porque hacer nuevas elecciones ante tanto grupo y tantos grupitos como existen, sería un caos que pudiera ocasionar grave detrimento para las instituciones y hasta para el orden social.

Dedica un himno á la Libertad, que es la Justicia, porque la Justicia y la Libertad son los únicos agentes niveladores de las desigualdades sociales y con los que se realiza el Progreso.

El convenio con el Vaticano

Respecto del convenio con el Vaticano dice que conviene saber si la campaña de los liberales y republicanos y de los demócratas afines, sólo tiende á derribar al gobierno.

Peor que el convenio juzga el *modus vivendi* concertado por el señor Sagasta.

Añade que debe buscarse el medio de resolver teóricamente esta cuestión sin consecuencias prácticas, en vez de dedicarse á una campaña sólo antiministerial.

Mientras hagan esto—continúa—yo, partidario inflexible de la integridad del *poder civil, sustentaré las doctrinas de Carlos I y Felipe II.*

Entiende que la facultad de consentir ó negar la existencia de las órdenes religiosas, es privativa de la soberanía nacional.

Contra el descanso dominical

Hablando del descanso dominical, se declara como Castelar enemigo de la ley, que califica de desdichada, arbitraria, enemiga del progreso y reñida con la libertad individual.

Esta es cuestión que tiene carácter privativo y no puede ni debe intervenir en ella el Estado.

La práctica demostrará, según el señor Romero Robledo, que esta ley no puede tener vida.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 12 (5-10 t.)

URGENTE	
Interior	77'80
Fin de mes	77'85
Próximo	00'00
Amortizable	97'45
Banco	479'00
Tabacos	421'00
París	37'70
Londres	00'00
Exterior París	88'35

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 10

Exterior 4 por 100	88,30 %
Renta francesa 3 por 100	98,92 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.152
Acciones Río Tinto, francos	1.395

BOLSA BARCELONA DEL 10

Interior 4 por 100 fin de mes	77,85 %
Amortizable 5 % id. id.	97,55 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	50,45 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	83,30 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	103,12 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	104,50 %
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B, 4 y 1/2 por 100	101,00 %
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C, 4 por 100	94,12 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	97,50 %

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación pe contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, des de 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 12 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	01			—	—
Bueyes	08	—	—	Ptas.	1'40 á 1'60
Vacas	23	—	—	—	—
Novillos	06	—	—	—	—
Utreros	00	—	—	—	—
Erales	05	—	—	—	1'65 á 1'80
Añojos	30	9.962'638		—	—
Terneras	07	—	—	Ptas.	—
Carneros	00	—	—	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	98	1.030'400			1'25 á 1'30
Cabras	00	—	—	—	—
Totales		11.043'033			

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas. kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 0 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.
Maíz: de 39 á 40 reales fanega.
Escaña: de 24 á 25 reales fanega.
Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.
Altramuces: de 21 á 34 reales fanega.
Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.
Afrecho: rebaso, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

EL LIBERAL en Madrid.
EL LIBERAL en Barcelona
EL LIBERAL en Bilbao
EL LIBERAL en Murcia.
Se venden en esta Administración.

Espectáculos

Funciones para el día 13

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, primer acto «El Duquesito» y «Pagliacci».

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 8 y 1|2 de la noche, «El Asistente del Coronel» y el cinematógrafo—A las 9 y 1|2 «El Ordenanza» y el cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista. Plaza de la Mata, 14, Sevilla

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de aceró, teniendo de uso una cosecha. Informarán. San Vicente 79

SE arrienda una bonita casa amueblada ó un piso principal, habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella Jesús del Gran Poder 92.

SILLAS NOGAL, comedor desde 4 ptas—Fernández y González 18.

SE alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella y camas con garantía. Plaza: Zurbarán 7 pal.

COCHES: Se venden milores, manolas y jardineras nuevos; brecks, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12.

PARA vivir en familia se admiten dos ó tres huéspedes, Mateos Gago, 13 pral.

PARA MUEBLES Fernández y González 18

SE dan lecciones de inglés á precios económicos. Mateos Gago 22.

PLANTAS DE PATIO: Se venden 6 hermosas latanias, 2 chamerones y una palma. Hombre Piedra 12

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

JOVEN con conocimientos de escritorio, maneja máquina «Yost», empleado en casa importante desea emplear horas libres. Lista correos E. L. núm 55.202.

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

TRADUCCION de documentos á precios convencionales. Razón: Mateos Gago 22

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

JOVEN práctico en contabilidad, partida sencilla y en asuntos de escritorio, buena letra, desea colocación auxiliar de tenedor en libros, cobrador á sueldo fijo ó cargo análogo. Buenas referencias. González Cuadrado, 66.

EN Bollullos de la Mitación, calle Muñoz 11 se venden 80 botas roble bien envinadas. Sevilla: Aponte 8.

10 reales toda clase de composturas en relojes bolsillo garantizadas. Almirante Apodaca 23 (frente á la obra de la Alhóndiga.)

ALMONEDA.—Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

AUXILIAR para Colegio, se desea, informarán: Pureza 82

COMERCIO.—EMPRESAS.—Se ofrece cobrador activo, con referencias de primer orden y fianza. Lista de Correos, cédula núm. 19.537.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos, Goyeneta 11

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad.—M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE vende un piano media cola, de autor inglés. En buenas condiciones. Razón A. Lerate, Génova 55.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

DORMITORIOS, Comedores, Gabinetes, muy buenos y muy baratos.—Fernández y Gonzalez 18.

SE necesita una mujer de mediana edad para prestar sus servicios como sirvienta en casa de caballero solo, siendo preciso tener buenas referencias. Informarán P. de la Contratación 7.

BOCOYES Y BOTAS se venden por partidas.—Razón: Corona 32, Sevilla.

SE vende dos magníficas bicicletas en precios módicos. San Pablo, núm. 10.

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce, desde 50 reales uno, para comprarlos en la fundición de Quintana, Adriano 24.

SE vende una mesa de billar con los BBB. Razón Cánovas del Castillo 3, Salteras.

Se arienda en 4 pesetas casa Aduana 15. Razón: Abades 27.

SE dan clases á domicilio de prestidigitación y de magia negra. Avisos: Cuna 25.

SE arrienda local grande para industria ó almacenes, Pizarro y Guadalquivir. R.: Caldereros 38, f.ª jab.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 31. Razón A. Hércules 42

4 depósitos p.ª aceite de 600 arrobas cada uno se venden en casa de los arados Balleto, Adriano 29.

CAMAS-COLCHON de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X TARIFA 1

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

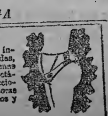
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejen el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalecer á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: González Marfil, MALAGA

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL

Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramon **«Estético Universal»** se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas formas, **soltura y elegancia** es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias **Reales Academias**, está toda ella confeccionada con **seda especial**, se abrocha como un guante y la adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras; también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos grátis.



Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI

El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos*. El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad*, sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes, 1 dupdo., MADRID.

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISÉPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

SEVILLA

Artículo industrial..... 1'25 ptas. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España

BARCELONA

Artículo industrial..... 1'50 ptas. línea
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'75 » »
Anuncios, cuarta » » 0'25 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario

PUBLICIDAD EN El Liberal

TARIFA DE PRECIOS

MADRID

Notas útiles........ 2 ptas. línea.
Noticias.............. 3 » »
Reclamos.............. 1'50 » »
Anuncios, cuarta página 0'50 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

BILBAO

Noticias............... 1 pta. línea.
Anuncios oficiales...... 1 » »
Ml. preferentes, 3.ª pág. 0'50 » »
Id. 4.ª página......... 0'15 » »
Demás inserciones, precios convencionales.

PUBLICIDAD EN El Liberal

MURCIA

Artículo industrial..... 1'25 pta. línea.
Noticias, tercera página 1 » »
Reclamos » » 0'50 » »
Anuncios, cuarta » 0'10 » »
Esquelas mortuorias, según muestrario.

PUBLICIDAD EN El Liberal

Premio de 16.600 f.cos — Varias Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

Afecciones del Estómago — Anemia — Calenturas, etc.

PARÍS, 22 Y 19, RUE DROUOT, Y EN LAS FARMACIAS

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO

DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio: DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eccema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa*.

En París, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, S.r de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias

SERVICIOS de la COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE SEPTIEMBRE 1904

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *P de Satústregui* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *Cataluña* saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LÍNEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga y flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Alicante* saldrá el 27 Agosto de Liverpool, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lisboa, el 3 de Cádiz, el 4 de Cartagena, el 5 de Valencia, el 10 de Barcelona y el 12 de Génova

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progrero, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazalcoacos, Minatitlán, Nautla y Telolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Buenos Aires* saldrá de Barcelona el 23, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30

LÍNEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz para Las Palmas, Río de Oro, Siera Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, áquienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

C.ía INTERNACIONAL DE ELECTRICIDAD

LIEJA (Bélgica)

MATERIAL ELECTRICO

PÍDANSE PRESUPUESTOS Á LOS REPRESENTANTES

Jackson & Philips Ltd., Ingenieros

Madrid, CONDE DE ARANDA, 1, Madrid

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR *prescrito por los Médicos.*

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria*, etc.

102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

NERVIOS

Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALA, 6 Y 8, ENT.°

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.° TEL.° 597

MADRID



SE arrienda: La casa Fernán Caballeros 5. Puede verse: de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

PERDIDA

Una perra joven, barbilla, canela oscura y rabo pelinegro, con una postilla en la cabeza de viruela. Pueden presentarla García de Vinuesa 15 y gratificarán

PISO BAJO, 75 CENTIMOS DIARIOS, ALAMEDA 46

SE venden 4 dormitorios de nogal regruesado precios reducidos. á Carpintería: Beteros 43.

MAGNETISMO PERSONAL hipnotismo, curso de «the psychic american company» edición española, 1 tomo 5 ptas. TELLO tamarit 193, Barcelona.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.º 15.

Lo mejor para hacer brotar el cabello y evitar su caída

EL VEGETAL AZGAR

De venta en perfumerías y otros.

Polvos de Keating
Polvos de Keating
Polvos de Keating

Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.

El insecticida sin rival.
El insecticida sin rival.
El insecticida sin rival.

Matan moscas, masquitos, polillas y correderas
INOFENSIVO para las PERSONAS y ANIMALES

Moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Moscas, mosquitos, polillas y correderas.

Si deseáis veros libres de correderas, insectos tan desagradables, recomendad á vuestra cocinera que eche de noche en las proximidades del fogón POLVOS DE KEATING, inofensivos para los animales.

Las señoras no verán ya sus ropas destrozadas por la polilla si al tiempo de guardarlas tienen el cuidado de esparcir sobre ellas POLVOS DE KEATING, que siendo inofensivos para todo lo demás, no tienen rival para la destrucción de las polillas, moscas y correderas.

¡Cuidado con las imitaciones!

Las verdaderas cajas llevan la firma de *Thomas Keating*. De venta en todas las farmacias y droguerías, y para compras al por mayor dirigirse al representante Ernesto Leconte, Gravina 60 Sevilla.

Haasenstein y Vogler — Agencia Internacional de Anuncios

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

BELLEZA DEL CUTIS

LOCIÓN HIGIÉNICA Y ANTISEPTICA

Cura y evita las espinillas (puntos negros), manchas, hoyos, arrugas de la cara. Da a la cara flexibilidad y frescura.—Frasco, 3 pesetas. Remitido por correo 4 pesetas.

CAÍDA DEL PELO

Se evita y vuelve á su estado normal de desarrollo, con la «Loción reconstituyente.»—Frasco 3 pesetas. Por correo, 4 pesetas.

DEPÓSITOS: Perfumería Inglesa

Farmacia Garcerá, PRÍNCIPE, 13, Madrid

AÑO IV — NÚM. 1343 — Miércoles 14 de Septiembre de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
Po. García Vinuesa, 30
Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre
25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA CAMPAÑA
CONTRA LA TUBERCULOSIS

A las poéticas y confortadoras soledades de la Sierra de Pozo-Amargo, adonde, buscando descanso para nuestro espíritu y nuestro cuerpo, rendidos á una por el continuo batallar de los múltiples deberes profesionales, me había dirigido, llegó el eco simpático y noble de la campaña antituberculosa de EL LIBERAL.

Mis entusiasmos mal adormecidos por una ociosidad higiénica, de antemano calculada y deseada, estuvieron á punto de naufragar á los ecos de aquella sonora trompeta, que llamaba á la lid á los campeones de la Humanidad, de la vida y de la ciencia, entre los que, muy satisfechos, nos contamos, por vestir casi desde los albores de la pubertad, la honrosa muceta amarilla, símbolo del amor á nuestros semejantes y uniforme glorioso del ejército de la salud.

Mas la perplejidad paralizó nuestra pluma con la admiración de aquellos bien sentidos y trazados artículos en que no sabía qué admirar más, si la galanura de la frase, el chispear de la inteligencia ó el relampagueo tenaz de nobilísimos entusiasmos.

Una duda cruel, inextinguible, atenazaba mi alma, infiriéndole torturas infinitas nacidas del temor de ver malogrados los esperados éxitos de tan humanitaria campaña, emprendida por sabios y dignos comprofesores que apenas si podrían añadir á sus sienes otros laureles que los resultantes de esta victoria.

Y he aquí por qué, este temor que siempre he abrigado, no por entorpecedor pesimismo, jamás sentido, sino por dolorosos desengaños, sufridos á granel, me deciden, apenas vuelto á la lucha, á exponer mis convicciones, si pobres como mías, sinceras, entusiastas y desinteresadas como las que más.

Que la tuberculosis mata al año tres millones de individuos, que nuestra nación contribuye á esa cifra macabra con 40 ó 60.000, todo esto no es más que un padrón de terror para las gentes y un motivo de estudio para los que á la Medicina nos dedicamos.

Conocida ya desde 1882 la génesis del mortal padecimiento, gracias á los trabajos de Koch, era llegada la hora de que el terrible azote desapareciera á los conjuros solemnes de la ciencia.

Los médicos han marcado el rumbo en estas mismas columnas: una inteligencia tan clara y una pluma tan galana como la de nuestro querido amigo y condiscípulo el doctor Roquero (31 de Agosto) en un trabajo de vulgarización digno de toda loa, marca de magistral manera el camino que ha de seguirse para combatir con seguridad de éxito.

Reduce el sabio profesor á una cuestión de siembra el desarrollo de la enfermedad; el bacilo (semilla) llega ó no á la tierra donde deberá crecer y multiplicarse (organismo humano); este terreno es ó no abonado para el desarrollo de la semilla; si lo es, la tuberculosis lo invadirá con todas sus terribles secuelas; si no lo fuese, si este organismo resistiera á la acción del germen invasor, no sería sino á costa de otras energías, en él latentes, capaces de repeler el ataque del enemigo; conocido el fundamento, el dinamismo de tales energías, surge la necesidad de cultivarlas, mantener la *integridad constante de composición química de nuestros tejidos.* El impedir que el germen tisiógeno ingrese en el organismo, es una condición que nace á primera vista del examen de esta cuestión.

Ahora bien, este punto de vista se reduce por sí mismo á una cuestión de higiene individual, pero cuestión tan relacionada con la Higiene pública, por ser ella su medio ambiente, que apenas si la más penetrante mirada puede vislumbrar la línea divisoria.

Sostener las energías radicales del organismo, el quimismo individual hasta conseguir que el individuo sea inmune á los ataques del bacilo tisiógeno, es otra cuestión de higiene individual, pero tan relacionada con la pública, con la general, hasta con todas las ciencias que contribuyen á la vida humana, que puede decirse, sin temor de exagerar, que no existe una sola que le sea indiferente. La alimentación humana reclamará el concurso de la economía política; el alojamiento del individuo reclamará el de la arquitectura, etc., y si consideramos á la colectividad... entonces, todas, todas, y á su frente la higiene pública, han de consagrarle sus dictados y sus luces.

Siguiendo el símil formado sobre el luminoso artículo del doctor Roquero, á que nos referíamos antes, podríamos comparar el organismo humano con una plaza sitiada por numeroso ejército: cada bacilo es un soldado del ejército sitiador, y cada tísico expectora diariamente la aterradora cifra de 735 millones.

La plaza ha de calcular la resistencia de sus fuertes, en razón del número y pujanza de sus sitiadores; anular, esterilizar el esfuerzo de éstos, ha de ser la táctica de esta campaña; contar con resistencia si el asalto se realiza, es otra necesidad bien manifiesta.

He aquí el caso: toca á la administración (Higiene pública), impedir que los enemigos se acerquen, toca al individuo eludir sus ataques, parar sus golpes (Higiene privada); pero el enemigo es invisible, y se hace preciso aunar todos los esfuerzos posibles á fin de contrarrestar el riesgo.

La resistencia de los fuertes, ha de provenir del funcionalismo normal de la guarnición; esto se consigue con una alimentación racional y suficiente, con aires sanos, luz, aguas, etc., y cada una de estas necesidades, implica una cuestión de Higiene, de gobierno; ¡ahí bien dice el doctor Seras, *la campaña* antituberculosa es una campaña de Higiene general. (EL LIBERAL, 28 de Agosto.)

Resultados tan complejos, tan extensos y tan nocivos como los producidos por la tuberculosis, reclaman para ser contrarrestados acciones tan complejas, tan extensas y tan beneficiosas, que la reacción es y será siempre igual y contraria á la acción.

Si pues todas las clases sociales, la humanidad en general, son objeto de los demoledores ataques del letal bacilo, ésta y todas sus clases han de oponer á su acción los medios de defensa, las armas eficaces que la Ciencia forja.

Lo complejo de la acción tuberculizante, exige, sin género alguno de duda, la acción contraria, compleja como ellas de la Higiene general, llevada al detalle, con la respetabilidad del dogma, con la tenacidad de las acciones de la Naturaleza.

En cuanto á su extensión á todas las clases sociales, requiramos cuidadosamente á todas ellas; unidades de resistencias del ejército antituberculoso, se hallan dotadas de armas suficientes y aptas para resistir los ataques del enemigo.

Ciertamente que esto no es así; un profesor tan discreto como modesto, pone el dedo en esta llaga, *convicciones en el pueblo, conocimientos de Higiene*, (EL LIBERAL de 27 de Agosto, señor Sánchez Mejías.)

Esta frase del ilustrado colega, envuelve toda una extensísima é importante serie de consideraciones, reproches podríamos decir, á cuantos abandonando los deberes de humanidad, que á todo ciudadano obligan por igual, han dado lugar á que el pueblo, por antonomasia, la gran masa de ciudadanos, ignore los preceptos de ese divino arte de conservar la salud y la vida. ¿Cómo, con qué derecho hemos de exigirle ahora que cumpla preceptos que no se le enseñaron, que obedezca mandatos que jamás penetraron en el pasivo de sus convicciones? ¿La ley, la imposición forzosa? Esta será siempre deficiente, cuando no ha tenido por base el conocimiento y la convicción, que arraigan en el santuario de la razón.

Entre dos ejércitos beligerantes, estará siempre la ventaja de parte de aquél cuyos soldados sientan con mayor vehemencia los entusiasmos y la convicción del derecho que asiste á su demanda.

Y en nuestro caso, el ejército bacilar lucha por la vida, por la imperiosa necesidad de conservarla y con ella la de la especie; la humanidad, en tales circunstancias lleva desventaja, pues falta de conocimientos, de las convicciones de ellos nacidas, le faltarán energía y táctica, esto es, Higiene, y en tales condiciones no debe esperar la victoria.

¿Por qué resulta ineficaz la acción oficial, al menos en nuestro país? Porque es incompleta, porque le falta la disciplina de las masas, y en estos combates, basta la inacción de un solo soldado, para malograr la victoria.

Cónstanos que en las elevadas regiones provinciales, existen hombres inteligentes, de buena fe, que muchas clases sociales, por su cultura y su buena voluntad coadyuvarán á la acción antituberculosa, pero éstos serán á lo sumo la oficialidad del ejército antituberculoso; pero ¿y la masa? ¿y la soldadesca?

Este es por tanto uno de los objetivos no despreciables que debemos llevar en la lucha antituberculosa que se nos impone como cuestión de vida ó muerte.

Es preciso, indispensable, llevar al ánimo del pueblo la convicción de que sometiéndose á los preceptos de una higiene severa y racional, la tisis, más aún, todas las enfermedades dejarían de afligir á la especie, porque, pese á todas las apariencias, la enfermedad no está en la Naturaleza, nace sólo de nuestra indolencia ó de nuestra ignorancia.

Fernando Coca
Inspector municipal de Sanidad

Alcolea del Río, Septiembre 12, de 1904.

VARIAS HUELGAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (5-15 t.)

Telegrafían de Bilbao que mejora la huelga de *La Vasconia*.

Hoy han entrado al trabajo ochocientos obreros.

En Tarragona se ha solucionado la huelga de toneleros, consiguiendo la jornada de ocho horas.

En las minas de Barruelo (Palencia) se han declarado en huelga seiscientos obreros por haber sido despedidos cuatro compañeros.

Témese que la huelga se generalice.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil.

En Ferindote (Toledo) también se han declarado en huelga los obreros del campo.

Reina gran excitación.

REUNION DEL CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (5-15 t.)

Es probable que mañana se reunan los ministros en Consejo.

LO DE ALCALA DEL VALLE

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 13 (11-40 n.)

Trabajos del juzgado

El señor Pozzi continúa los trabajos de gabinete, como él los llama.

No es exacto que el alcalde de Alcalá del Valle prestara declaración ante el juzgado voluntariamente, ni cuando se ha dicho.

El juez se muestra sorprendido de las informaciones de algunos corresponsales.

Desde que llegó de Sevilla no ha recibido, declaración á nadie.

Muéstrase también sorprendido de que se le atribuyan prejuicios sobre el resultado del sumario.

No ha emitido juicios en ningún sentido por ser contrario á su deber.—*Sánchez Reina.*

NOVILLOS EN BAZA

(POR TELÉGRAFO)

Baza 13 (7 t.)

Cogida de Regaterín

Los novillos de Peñalver han sido regulares.

Regaterín fué alcanzado por el tercer bicho resultando con una cornada grave en el muslo izquierdo.

Corchaíto superior.

Félix Aslego bien.

CRONICA

EL CARRO DE LA MUERTE

Leo continuamente en periódicos y revistas que nuestros grandes actores, acomodando sus viajes artísticos á los adelantos modernos, viajan en automóvil, cuando no lo hacen en *manuela*, de una capital á otra.

No es que yo censure el procedimiento. Cada uno viaja en este mundo según le da la gana ó según le es posible. Lo de viajar en automóvil y en *manuela* puede ser, aparte el gusto que en ello reciban los viajeros, un modo como otro cualquiera de anunciarse, y esto de anunciarse es hoy más necesario al éxito de los artistas que el arte mismo en su espiritual y divina esencia.

El refrán español que decía: *El buen paño en el arca se vende*, ha caído en desuso. Ningún empresario le ofrece crédito ni servidumbre. Todos ellos, desde el gigantesco Barnum hasta el suculento Molgosa, le han dado sepultura definitiva, envolviendo el cadáver con abigarrada mortaja de reclamos y anuncios.

Así lo quiere el público; á su deseo es menester servirle, y bien hacen los artistas ayudando sus intrínsecas cualidades con extrínsecos y multiformes espejuelos y bombos.

El automóvil, atravesando las carreteras entre nubes de polvo, magullando aquí á este, estrujando allí á aquel y entrando en las capitales á golpe estruendoso de bocina, es gran cosa para cautivar la atención de los papanatas.

Quien así viaje será de por fuerza para ellos actor excelentísimo; y como la masa es (y seguirá siendo por muchos años todavía), francamente papanatesca, bueno es aderezarle los guisos que se ha de comer en salsa grata á su paladar.

Tampoco es mal gusto, en clase de anuncio deslumbrador, hacer los tránsitos escénicos en *manuela*; pero nada comparable al automóvil.

Hace poco tiempo ví en una revista ilustrada el arribo á no sé qué punto de no sé qué primeros actores.

El grabado á media plana que acompañaba y enlucía el relato impreso de la excursión, era emocionante.

Compacta multitud de hombres y mujeres se tendía desbordándolas sobre las dos aceras de la calle espaciosa; cuajados de gente estaban balcones y antepechos; un ejército de chiquillos avanzaba á salto libre por el espacio comprendido entre los dos andenes, y en pos de los chicos, aparecía, solemne y triunfador, el automóvil, el juguete de goma y hierro, el que sería la última palabra en locomoción si no apestase á gasolina y no aplastara á los transeuntes que tienen la mala ventura de tropezar con él.

No hablo de los aplastamientos que sufren los conductores de automóviles porque no hay motivo. A quien revienta por su gusto no precisa compadecerle.

El automóvil de la revista se ha detenido en la ancha calle, frente á un pórtico que parece vestíbulo de teatro. La multitud se estruja y agolpa contra el reluciente vehículo; los chiquillos lo asaltan; los individuos que lo ocupan saludan, gorra en mano y busto en flexión, á sus admiradores, tal como los reyes á sus súbditos.

Todas las bocas de los espectadores están de par en par abiertas. No se oye, pero se adivina lo que gritan. El grito sólo puede ser uno: «¡Los cómicos!... ¡Los cómicos!...» Y los cómicos se inclinan solemnemente ante aquella ovación, cuyos ecos resonarán con tintineo plateresco en la taquilla del teatro.

No sé á punto fijo por qué (el cerebro es muy caprichoso), pero aquel espectáculo del automóvil rodeado por la multitud en la ancha vía de una gran capital, trajo á mi recuerdo otro espectáculo descripto por Cervantes: el que ofrecieron á D. Quijote, en una carretera manchega, los cómicos que regían el carro de la Corte de la Muerte.

¿Qué extravagancia, eh?... ¿Por dónde había de existir relación entre la campaña de Angulo el Malo, pobre piara de faranduleros sin pan, con una compañía de artistas ilustres, gloria de la escena y derrochadores del boato y del oro? ¿Qué puntos de semejanza iban á encontrarse entre el carro desencuadernado, vestido con sucias percalinas, lleno de mugrientos enseres y de estrambóticos personajes, con el juguete áureo, enjoyecido por el sol, que daba á la pública curiosidad sus enormes faroles, sus aterciopelados cojines, y ofrecía á los ojos de la concurrencia personajes de actitudes corteses y de correctísima indumentaria? ¿Por dónde se establecerían semejanzas entre un teatro iluminado con luces eléctricas, lleno por un selecto público, desbordante en lujo y en precios costosísimos, y la ruín posada, enlucida con candiles donde espectadores mal olientes pagaban en especie el disfrute del espectáculo?

Y más que todo, ¿cómo comparar á los desgraciados y menesterosos compañeros de Angulo el Malo, con los famosísimos intérpretes de comedias y dramas que transportaba el automóvil?

No; no había en modo alguno punto de semejanza y base de comparación entre un espectáculo y otro, entre una idea y otra. No obstante, yo, en presencia del automóvil que conducía á los grandes actores de capital en capital, de coliseo en coliseo, de fonda en fonda, haciéndoles atravesar las carreteras sobre nubes de polvo y asaltar las poblaciones á golpe de bocina, he sentido alzarse ante mis ojos el carro de la Corte de la Muerte, **[...]** por caminos y aldeas á redoble de tambor y golpe de bocina.

Acaso, y sin acaso, fué causa de tal evocación el nombre de Carro de la Muerte dado por Cervantes al vehículo de Angulo el Malo.

La idea de muerte va unida al nombre de automóvil; puede que en ello tuviera su origen la quijotesca aparición.

Porque como carro de muerte no existe otro que pueda hacer al automóvil competencia.

Más fácilmente se cae y se rueda á los abismos desde los automóviles que desde los volquetes.

Joaquín Dicenta.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 13 (3 t.)

La firma

El rey ha firmado los decretos concediendo el pase á la reserva del intendente de división don Enrique Fernández de la Riva; nombrando comandante general del arsenal de Cartagena á don Víctor Concas, y aprobando el reglamento de la Escuela Superior de Industrias de Villanueva y Geltrú.

TEATRO ESLAVA

La concurrencia anoche en este teatro fué numerosa y escogida.

En primer lugar se puso el segundo acto de la opereta *El Duquesito*, que tan buena interpretación alcanza por los artistas que la ejecutan.

Después se cantó la notable ópera en dos actos del maestro Leoncavallo, *Pagliacci*, obteniendo muchos aplausos y llamadas á escena los artistas que interpretan tan inspirada partitura.

Empezaron aquéllos, los aplausos, en el prólogo, que lo canta admirablemente y con gran expresión el barítono señor Giovachini, resultando en este número como en todos los de la obra, no sólo un correcto cantante, sino también un buen actor, cosa que difícilmente se aunan. Las manifestaciones que el público hizo á este artista eran verdaderas ovaciones. Tuvo que repetir la última parte del prólogo.

Muy bien y muy aplaudido el tenor señor Morera por lo bien cantada y ejecutada la escena final del primer acto, teniendo que ser levantada la *tela* para que este tenor se presentara á recoger en aplausos el fruto de su discretísimo trabajo.

En la señora Escriche encontró la ingrata *Nedda* fiel intérprete y cantó toda la *particella* que para la tiple escribió el maestro, de manera muy correcta y con justa expresión del carácter pensado por el libretista.

Todas las demás partes, así como los coros y orquesta, llenaron justamente su cometido, resultando una ópera muy bien cantada y que, á no dudar, volverá á ser puesta en escena antes de que la compañía ultime sus trabajos, porque haciéndolo así se cumplirán los deseos del gran número de aficionados que anoche asistieron al espectáculo.—*Arrola.*

HUELVA

(POR TELÉGRAFO)

Huelva 13 (12 n.)

Cierra el período de los regocijos públicos el festival á beneficio de la Asociación de Caridad, que tuvo lugar esta tarde en la plaza de toros.

Presidían la fiesta las bellísimas señoritas Dolores Garrido, María Teresa Santamaría, María Luisa Manzano, Nieves Monés, Paquita López Parejo, Dolores Cortés, Mercedes Codero y Joaquina Núñez.

Jóvenes distinguidos de esta localidad tomaron parte en las carreras de cintas.

Después se lidiaron dos becerros, actuando matadores y cuadrillas de gran cartel, porque sufrieron sendos revolcones para socorrer á los pobres.

Como organizadores de la caritativa fiesta son dignos de aplausos don Gregorio Jiménez, el señor don Claudio Saavedra y Fernández Reyes.

El desfile resultó muy brillante.

Los resultados para la Asociación han sido excelentes.

Como siempre, al llamamiento de la Caridad, el pueblo de Huelva ha respondido con la espontaneidad grandiosa de la dádiva. ¡Viva mi tierra!

En este momento se celebra un cotillón en el Círculo Mercantil.

Los salones están llenos.

La fiesta es hermosa, recordando los mejores tiempos del Círculo, genuino representante de las más grandes tradiciones onubenses.—*Sánchez.*

INFORMACION CONFIRMADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (3-15 t.)

El señor Maura ha confirmado la información de EL LIBERAL sobre la apertura de las Cortes.

La nueva legislatura se abrirá sin discurso de la corona, porque siendo los mismos hombres y la misma política sobra el mensaje.

MODAS

¿Será verdad esto que dicen?

Que hay muchísimas personas que son mil veces más bondadosas en verano que en invierno.

¿Por qué?

Por lo mucho que las complace y divierte leer á diario, en todo diario, la interminable lista de los que veranean, y saber á dónde van y qué hacen.

Efectivamente, si es así, la bondad resulta digna de mejor causa.

Es el caso, ¡triste caso!, que lo bueno concluye antes que lo malo; y hay que convencer, por si lo ignoran, á los que regresan, que «eternamente» no podrán ni aun... veranear.

Sí; todo acaba, público bondadoso; y ahora, dentro de poquísimos días, habrá que variar el «Que te vaya bien» por el «¿Qué tal te ha ido?»

Pues esto, ¿qué tal te ha ido, viajera elegantísima y discreta, después de no haber ripio, de no haber querido regresar á Madrid, ó á donde sea, sin apurar hasta el último regocijo, sin perdonar ni una sola figura del postrer cotillón, no resignándote tampoco á no presenciar el mejor *coup de maillet* del «polo», ni el notable *match* del *tennis*, ni á olvidar las expresas despedidas, dedicándoles *une poignée de mains* por todo lo *chic*... y después, en fin, de haber cumplido con los demás ritos mundanos?

¿Qué tal te fué, dinos, en aquellos días en que estrenabas, en menos de diez horas, tres ó cuatro trajes á cual más bonitos?

Me figuro que habrás tomado parte en «la orgía de los blancos», como llaman los franceses al furor reinante por los tejidos de color blanco perla, blanco marfil, blanco paja, blanco malva, etcétera, etc. ¡Todo tan claro!...

Alguna vez te habrás creído transportada por arte de magia al país *du matin calme*, nada tranquilo hoy á ninguna hora, ya que las coreanas no tendrán excesivo buen humor para rivalizar en la nitidez de sus blancos atavíos.

Dinos algo, sí, mujer amable y elegante, de esta pasión, más viva hoy que nunca, por las *toilettes* blancas en todas partes y á todas horas; de las telas de diversas clases ¡siempre blancas!, desde la gruesa y satinada, estilo «lencería», á la sumamente fina, modelo «bailarina»; de los corpiños abilusados, que se abrochan por la espalda para dejar sitio á un gran «motivo» de rico bordado, que da motivo á un buen elogio, bordado que cubre y guarnece todo el delantero; del bolero corto, tan galante con su íntima la camiseta, que la deja lucirse... Dinos, dinos muchas cosas.

¿Por qué no has de explicarnos, con abundancia de detalles, el éxito en Casinos, *gardens parties* y demás fiestas, de las delicadísimas casacas Luis XV, hechas de encaje?

No sabemos más sino que hicieron su aparición en las últimas carreras de Auteuil; que han recorrido, de triunfo en triunfo, medio mundo; que en Londres obtuvieron los sufragios de las rubias y esbeltas *ladies*, y que lo mismo se pueden hacer, ¡oh, lindas casacas!, de encaje «Irlanda» ó de fina aplicación «Inglaterra», que de cualquier punto de chantilly negro ó blanco.

Imaginamos, con algún fundamento, que habrás lucido esta casaca con falda muy suelta, amplia y fruncida; falda «envolantada» *nuageuse*, ya de linón de seda y encaje, con vaporoso y no recargado corpiño, ya de rico crespón.

¿Es verdad que á todas las hechuras, y para completar tan artístico conjunto, preferirías, como sombrero, la forma «marqués», ¡*Un amour de marquis*! de paja azul y penacho de rosadas plumas!

Si es así, así sea; trianon puro.

¿Al bonito desorden que hoy se observa en las modas, cómo llamarle? ¿Se puede calificar de *effet de l'art*?

De las *aigrettes*, de las aves del paraíso ó de las plumas de águila pintorescamente colocadas junto á vistoso pañuelo de seda que rodea la copa de un sombrero un sí es no es género «bandido», hemos oído decir que han agradado al extremo de destronar al orgulloso *canotier*, que ya no puede darse aquel exagerado tono que se daba, y se contentará con ser «un buen chico», útil únicamente cuando se trate de deportes.

Sigue atendiendo nuestras súplicas, elegantona exquisita; y ya que habrás ido en automóvil más veces que á pie; ya que sentirás por este *mangueur de route* verdadera pasión, dinos, pues somos unas ignorantonas que nada sabemos de nada, dinos, ¡sé amable!, si será un hecho el uso de la capa larga, y encarnada por más señas, para ir en dicho vehículo y de *soirée* en *soirée* durante el otoño.

Lo único que sabemos es que agrada más cada día, y para de día por cierto, el gran abrigo de tela *tussor*: ya que á más del lado práctico, puesto que sirve de *pare-poussière*, resulta también un adorno.

Su hechura es airosa, con mangas tan amplias y la pelerina de «tres pisos», que tanto favor hace. Muy *sport*, muy *chic*... Tejido fuerte, que caiga en fáciles pliegues. Porque si sucediera lo contrario, es decir, que la tela fuese fina, ya el abrigo variaba.

Variaba á merced del viento, y habría de variar, por esta causa, aun la figura *más esbelta de la mujer más gentil, que entonces parecería un globo en peligro.*

Y tú, exquisita dama, tú que puedes presumir en todos sentidos, no te resignarás á parecer, lo mismo veraneando que invernando, *un ballon de perdition*.

Se comprende.

Salomé Núñez Topete.

REGRESO DE UN MINISTRO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (5-15 t.)

Ha regresado el ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro.

En la estación fué recibido por sus compañeros y por las autoridades.

UN INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

Segovia 13 (9 n.)

En Encinilla se ha declarado un incendio que lleva destruídas tres casas y se teme se propague á otras.

Las pérdidas causadas son de gran importancia.

MITIN DE PROTESTA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 13 (10 n.)

La Junta municipal republicana celebrará el domingo un mitin de protesta contra el convenio para la reforma del Concordato, á cuyo acto serán invitados los liberales y demócratas.

El mitin se celebrará por la tarde en la Lonja.

También han sido invitados los señores Salmerón y Costa, para que asistan á un gran mitin para conmemorar el aniversario de la revolución del 68.

TUMULTO EN UN ENTIERRO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (12-25 m.)

Con motivo del entierro de un obrero fallecido á causa de heridas que recibió en un hundimiento habido en el cerro de la Plata el sábado último, se promovió un tumulto en la plaza del Progreso porque varias parejas de la guardia de seguridad montada se opusieron á que la comitiva se dirigiera por la calle de Toledo.

Varias mujeres cogieron el féretro y pasaron á pesar de la resistencia de los guardias.

Estos cedieron dominándose el alboroto.

CORRIDA SUSPENDIDA

(POR TELÉGRAFO)

Salamanca 13 (10 n.)

A causa de las lluvias ha sido suspendida la corrida de hoy, en la que se lidiarían reses de Palha.

Se verificará mañana.

La empresa pone tren especial al espada Lagartijo para que pueda llegar el 16 á Aracena, donde está contratado.

COMISION PROVINCIAL

Ayer mañana, á las diez se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Florido.

Asistieron los vocales señores González Mariño, Ordóñez, Herrera, Ternero (don Mariano) y Segovia.

Se aprobó la certificación de los trabajos realizados en el mes de Agosto en la carretera de Sevilla á Puebla junto á Coria importantes 1.418,99 pesetas, por el contratista don Antonio Tho ra.

También se aprobaron las cuentas de gastos menores de los establecimientos provinciales de Beneficencia correspondientes al mes de Julio último, correspondiendo al Hospital central 1.226,97 pesetas; al Hospicio 364,05; al Manicomio 914,80; al Hospital del Pozo Santo 366,35, y al de San Lázaro 136,75.

Igualmente se despacharon otros asuntos del negociado de Beneficencia.

Por último se nombró con carácter de interino profesor de pintura del departamento de sordo-mudos del Hospicio provincial por fallecimiento de don Manuel Jiménez Aranda, á don José Macías, de conformidad con lo propuesto por la junta directiva del Hospicio.

EL MONUMENTO A CASTELAR

La Junta del monumento á Castelar se ha reunido en Cádiz, bajo la presidencia del alcalde, el cual dió cuenta de haberse recibido una carta del escultor don Eduardo Barrón, remitiendo el busto en barro del eminente tribuno, que ha de figurar en el monumento.

Dice el escultor que el precio es el de 15.000 pesetas y la entrega en Diciembre próximo, ó en época muy próxima á dicha fecha.

Fué examinado en la junta el boceto por los vocales, los cuales hicieron muchos elogios de aquél, siendo aprobado aceptar la obra en la cantidad expresada.

La estatua tendrá dos metros de altura y el pedestal tres; la primera será fundida en bronce y el segundo se labrará en piedra.

El arquitecto señor Cabreras hizo elogios del boceto. Tal vez habrá que variar la colocación del escudo é inscripción.

El diputado señor Calderón propondrá que la Diputación conceda 5.000 pesetas, que cree seguro será acordado.

LA COMPAÑIA DEL DUQUE

Se han repartido ya los carteles con la lista completa del personal de la compañía que ha de actuar en el teatro del Duque.

Figurán en ella las artistas siguientes:

Primeros actores: Casimiro Ortas y Casimiro Ortas (hijo).

Director de orquesta, Rafael Cabas.

Primeras tiples: Alcácer (Pepita), Bordás (Teresita) y Domingo (Carmen).

Tiples características: Figuerola (Angela) y Valero (Dolores).

Otras tiples: Eduarte (Josefina), Sixto (Encarnación), Pueyo (Trinidad) y Simó (Gregoria).

Tenores: Codeso (Manuel), Férriz (Vicente) y Sánchez (Cristóbal).

Barítonos. Guillot (Genaro) y Valle (Joaquín del).

Bajos: Gascó (Emilio) y Garro (Enrique).

Actores genéricos: Castaño (Antonio), Conto (Manuel M.) y Rojas (José).

Segundas partes: García (Antonio), Jiménez (Pedro) y Reina (Antero).

Entre las obras que se propone estrenar la compañía figuran *Los pícaros celos, Los bohemios, La Cena, Congreso feminista, El pobre Valbuena, El ciego de Buena Vista, Gloria pura, La buena moza, La perla negra, Maravilla, Los Charros* y *Patria Nueva.*

ALCALA DE GUADAIRA

13 Septiembre.

Convocada por el alcalde de este pueblo don Antonio Alcalá y Ortí y bajo su presidencia, se celebró anoche en las casas consistoriales una numerosa reunión de propietarios de fincas rústicas, con el objeto de tratar del mejoramiento de la ganadería rural de este término municipal.

Explicado por el señor Alcalá el motivo de la convocatoria, varios de los señores concurrentes hicieron uso de la palabra, y abundando en las mismas ideas del presidente, manifestaron la necesidad de organizar una partida rural que, con la solicitud y celo necesarios, vigile los campos de este término, cuyo abandono viene siendo origen desde tiempo inmemorial de los daños que en aquéllos se causan á diario y de las quejas y denuncias que constantemente vienen produciendo sus propietarios.

Acogido como bueno el pensamiento por parte de los señores reunidos, con el fin de llevarlo cuanto antes á la práctica, se acordó:

Primero. Que bajo las órdenes inmediatas de este municipio se cree una partida rural con cuatro parejas de á caballo y dos de infantería, con su correspondiente jefe.

Segundo. Que dicha partida sea costeada entre el municipio y los propietarios de este término municipal, fijándose provisionalmente y como máximum á éstos una cuota anual de cincuenta céntimos de peseta por aranzada de olivar, cincuenta por fanega de tierra de labor y veinticinco por fanega de tierra de pastos.

Y tercero. Nombrar una comisión gestora que comunique á los demás propietarios no reunidos los anteriores acuerdos, para que manifiesten su conformidad en el caso de aceptar aquéllos.

La expresada comisión quedó nombrada, formándola don Pedro Muro Sánchez y don Manuel Gutiérrez Míguez (concejales y propietarios), don Fernando Rollán Gallardo, don Manuel García Martín, don Manuel Ruiz Martín y don Antonio Ramos López.

—Inmediato á la hacienda de la Piñera, de este término, y en el camino bajo que de este pueblo conduce á esa capital, un grupo de cazadores cometió la tarde del día 11 de los corrientes una imprudencia temeraria, á consecuencia de la cual José Godínez Jiménez, de estos vecinos, que ajeno á dicho grupo cazaba también próximo á aquel lugar, recibió una fuerte perdigonada en la espalda.

Al notar los cazadores lo ocurrido emprendieron la fuga de aquel sitio. La guardia civil hace pesquisas.

Las pequeñas heridas recibidas por el Godínez han sido apreciadas de leves por el médico de turno del hospital don Paulino García-Donas.

—La apreciable familia de nuestro amigo don José Calderón Díaz ha trasladado su residencia al pueblo de Herrera, de cuyo municipio ha sido aquél nombrado recientemente secretario.—*Corresponsal.*

REGISTRO CIVIL

(13 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 0, hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 0, hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 2; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 2; hembras 1.

Defunciones

Salvador.—Antonio Miguel Carvajo, Josefa Menchaca Rodríguez, Francisco Velasco Avila y Juan Dorado Ruiz.

San Vicente.—Amalia Sierra de la Chica, Cecilia Durán Medina y Pilar Velázquez Olivero.

San Román.—Pedro Domínguez González y sor María de los Dolores Calvo Revoredo.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 14 de Septiembre

La Exaltación de la Cruz.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Julián.

Cultos

El oficio y misa son de la Exaltación de la Cruz, rito doble mayor, color encarnado.

En la iglesia de San Roque habrá misa solemne y la comunión general que previene el reglamento de la congregación del Santo Crucifijo de San Agustín.

Continúa la novena de la Virgen de la Hiniesta, en San Julián.

Solemne triduo que en honor de la Concepción, en el quincuagésimo aniversario de su definición dogmática, se celebrará en la capilla de San José, sita en calle Manteros, propiedad de los maestros carpinteros.

Dará principio el día 16 de Septiembre á las siete de la tarde, ante la presencia de Jesús Sacramentado, siendo los oradores don Antonio Bellido, don Manuel Duarte Santos y don Juan Cabello y Castilla.

El día 18, último del triduo, á las nueve misa de comunión para las asociaciones establecidas en esta iglesia y para los demás fieles, y á continuación se harán los ejercicios al Patriarca San José y á las diez solemnísima misa cantada.

En los días 16, 17 y 18 estará el jubileo circular en esta capilla.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 13 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado, 50.000 pesetas á 77,90.

Amortizable 5 por 100 contado, 50.000 pesetas, á 97,40.

Id. id. id. pequeños, 7.500 á 97,35.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado á 78 papel.
Id. id. id. id., á 77,85 dinero.
Id. id. id. pequeños á 78 papel.
Id. id. id. id. á 77,95 dinero.
Id. id. fin corriente, á 77,95 papel.
Id. id. id. id., á 77,80 dinero.

ARACENA

El día 15 del actual, primer día de feria, llegarán á esta población, entre otras personas, el delegado de Hacienda de esta provincia, don Ricardo Soller, y el día 17 el gobernador civil, don Manuel Monti, y don Manuel Burgos, jefe provincial del partido conservador, hospedándose el primero en el domicilio de don Manuel Calonge, y los dos últimos en el del diputado á Cortes señor Sánchez Dalp.

—Los cuatro toros de la ganadería del señor López Plata, de Sevilla, que se han de lidiar en esta plaza el día 16 son de cinco años cumplidos y de las señas siguientes:

Número 7, *Marinero*, pelo castaño.
Núm. 13, *Cobeto*, castaño.
Núm. 20, *Carpintero*, negro.
Núm. 23, *Vizcaino*, berrendo en castaño.

El ganado se espera llegue á ésta en la mañana del día 14.—*Corresponsal.*

UN ANÓNIMO

Detención de los autores

Una persona muy conocida en Sevilla denunció anteayer á la policía el hecho de habérsele presentado hace dos días al transitar por la calle de Alfonso XII un sujeto llamado Juan Martagón García, natural de Puebla de Cazalla, exigiéndole en forma amenazadora la cantidad de 25 pesetas, negándosela el denunciante. Al día siguiente, parece que se le presentó con igual pretensión y obtuvo idéntico resultado.

Anteayer recibió el denunciante por correo interior el siguiente anónimo que insertamos sin omitir palabra alguna.

«Sr. D...

Paso á decirle lo siguiente: que me he puesto en camino arrestado á que me dé 50 duros que vengo arrestado á llevármelos y al no ser así me llevaré tu vida. Los llevará desde hoy consigo sin darle conocimiento á nadie. No te creas que dando parte á la policía te vas á salvar porque entonces te pasará lo mismo que al del otro día (se refiere al crimen de la calle Alfonso XII) así pase el tiempo que pase. De modo que espero lo hagas así. No te creas que lo quiero dado que lo mismo que me voy á llevar te lo devolveré otro día. Que no seas tonto y si estimas tu vida espero así lo haga que tú andas por aquí como quiere, y bastante te digo. El que te entregue lo que le falta al papel con tu apellido se lo entregará.»

El señor Igea, á quien se le hizo la denuncia, tan pronto tuvo conocimiento de la misma practicó activas indagaciones logrando capturar en la plaza de San Francisco en unión de los agentes Francisco Moreno Mármol y José Rodríguez Fernández, al principal autor del anónimo que resultó ser el Juan Martagón.

Conducido á la jefatura de vigilancia negó en un principio que fuese el autor del anónimo.

Interrogado nuevamente por el señor Igea declaró al fin ser el que lo había escrito, manifestando al propio tiempo el nombre de su cómplice. Este, que también ha sido detenido por el señor Igea, se llama Manuel Orellana Jiménez y es paisano de Martagón.

Ambos detenidos, convictos y confesos, han ingresado ayer tarde en la cárcel en calidad de incomunicados, á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

Ambos individuos son del mismo pueblo del denunciante.

LAS CAPEAS DE LA ALGABA

También se vió muy concurrido ayer tarde el cercano pueblo de la Algaba, con motivo de celebrarse la tercera capea.

En ella se lidiaron primeramente diez novillos de capea de la ganadería de Moreno Santamaría, que dieron mucho juego y no pocos revolcones, resultando muy accidentado el espectáculo.

Después se corrió un novillo de la ganadería de don Santos Carretero, que fué banderilleado por varios aficionados de Sevilla.

De la muerte del bicho se encargó el diestro de la Algaba, Pedro Carranza, el que empleó una faena aceptable de muleta y le dió muerte de una estocada y un descabello, escuchando palmas.

Hoy se correrán en capea diez novillos de don José Larrá.

SITUACION DE BUQUES

(13 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Toriñana, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Pasajes, rumbo Norte.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Marsella.
Cabo Tortosa, en Burdeos, rumbo Lisboa.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Trafalgar, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Prior, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Silleiro, en Sevilla, rumbo Levante.
Itálica, en Alicante, rumbo Poniente.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Gijón, rumbo Sur.

TERCER REGALO de un billete del Banco de España de MIL PESETAS

NOTA.—*No se entregará ningún bono al que no presente el número de vales (30) completo.*

OTRA NOTA.—*Los vales que se nos envíen de fuera de Sevilla, deberán venir acompañados del correspondiente franqueo. La Administración no responde de los que falten á esta condición.*

Triana, en Avilés, rumbo Sur.
Vizcaya, en Cádiz, rumbo Huelva.

La Bética

Juan Cunningham, en Londres, rumbo Amberes.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Santander, rumbo Coruña.
Montañés, en Faro, rumbo Setubal.
Miguel Sáenz, en Amberes, rumbo Bilbao.
Bravo, en Huelva, rumbo Sevilla
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en la mar, rumbo Pasajes.
Herrera, en Villagarcía rumbo Vigo.
Calderón, en Pasajes, rumbo San Sebastián.
Velázquez, en la mar, rumbo Ayr.
Rioja, en Lisboa, rumbo Londres.

La Sevillana

Aznalfarache, en Sevilla.
Citroana, en Alicante.
San Fernando, en la mar.
San José, en Cartagena
Segovia, en Barcelona.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en Huelva
Laffitte, en Málaga.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Marsella.

Vinuesa

Aragón, en la mar, rumbo Málaga.
Andalucía, en la mar, rumbo Barcelona.
Castilla, en Málaga, rumbo Almería.
Nuevo Valencia, en Sevilla. Sale el 18.
Manuel Espaliú, en Marsella, rumbo Barcelona.

EL NOVILLERO MAERA PRESO

Ampliando los datos que dimos por telégrafo, relacionados con el sangriento suceso desarrollado en la mañana de ayer en la calle del Príncipe, de la corte, cuyos protagonistas fueron el matador de novillos Francisco Soriano (Maera) y el cochero Manuel Fernández, he aquí lo que dice un periódico de Madrid:

Parece que Maera pasó la noche de juerga en unión de varios toreros y otros amigos.

Por la mañana—según dice el *Diario Universal*—pensando ya en retirarse á descansar, tomó un coche en la calle de Sevilla, ordenando al auriga le condujera á la del Salitre.

A los pocos momentos el ruido de una detonación causó la alarma en los transeuntes que circulaban por aquel sitio.

Acudieron varios guardias y vieron tendido en la calle al cochero. Conducido á la casa de socorro, los médicos de guardia y el ayudante apreciaron en el cochero una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada en el hipocondrio izquierdo, calificada de grave.

Llevada á cabo la primera cura pasó al Hospital general.

Según manifestación del herido, que se llama Manuel Fernández, de treinta y dos años, soltero, el Maera estaba borracho cuando tomó el carruaje, y, al dirigirse por la calle del Príncipe, se opuso el Maera, diciendo que no quería ir por allí, y, sin más explicaciones, dió un puntapié al auriga, contestando éste con un fustazo, y, ya en tierra, lucharon haciendo entonces uso el Maera del revólver, y causando al cochero la herida.

El torero dijo que después de tomar el carruaje é indicar la dirección al cochero, se negó éste á servirle, contestando en forma grosera y amenazándole con el látigo, viéndose precisado á repeler la agresión.

El Maera fué conducido al juzgado de guardia, y desde allí trasladado á la Cárcel-Modelo.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

13 de Septiembre de 1904

Entrados.—Vapor español «Cabo Creux», de Bilbao, con carga general.

Id. id. «Torre del Oro», de Marsella, con carga general.

Laúd «Angustias», de Ayamonte, con huevos.

Despachados.—Vapor inglés «Kilmaho», para Glasgow, con mineral.

Id. id. «Salvador», para Cádiz, con carga general.

Id. id. «Aznalfarache», para Marsella, con carga general.

Id. id. «Cabo Silleiro», para Málaga, con carga general.

Observaciones

Vientos: dirección, S. O.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: dirección S. O.
Clasificación de la ola: 2 metros.
Estado de la atmósfera: sucia.
Horizontes en los rumbos principales, sucios.
Previsión del tiempo para mañana: bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Cabo Creux», de Vigo, con carga general.

Id. id. «Amalia», de Isla Cristina, con carga general.

Id. id. «Torre del Oro», de Marsella y Málaga, con carga general.

Id. id. «Bravo», de Glasgow y Vigo, con carga general.

Laúd «V. de la Bella», de Lepe, con higos.

Id. «Santísima Trinidad», de Lepe, con higos.

Falucho «Santa Bárbara», de Lepe, con higos.

Id. «Pepito», de Lepe, con higos.

Bote «Montemayor», de Moguer, con uvas.

Id. «San Agustín», de Moguer, con uvas.

Despachados.—Vapor español «C. Creux», para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Montañés», para Londres y Amberes, con carga general.

Id. id. «Sevilla», para Málaga, en lastre.

Id. id. «Torre del Oro», para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Castilla», para Algeciras, con carga general.

Id. id. «C. Oropesa», para Vigo, con carga general.

Id. id. «Amalia», para Vejer, en lastre.

Id. id. «Mary Ann», para Ayamonte, en lastre.

Id. ruso «Rhea», para Oporto, con carga general.

Id. español «Bravo», para Huelva, con carga general.

Bote «Montemayor», para Moguer, en lastre.

Bote «Manolito», para Moguer, en lastre.

Laúd «Pepito», para Lepe, en lastre.

Id. «Santísima Trinidad», para Lepe, en lastre.

Vapores correos de la Compañía trasatlántica:

El «Panay» salió el jueves 8 de Singapore para Manila.

El «Alicante» llegó el domingo 11 á Génova.

El «San Francisco» salió el sábado 10 de Las Palmas para Cádiz.

El «Cataluña» salió el domingo 11 de Barcelona para Málaga.

CONFLICTO SOLUCIONADO

(POR TELÉGRAFO)

Palma de Mallorca 13 (10-14 m.)

Los buzos y marineros gallegos é italianos que sirven á la compañía dedicada á la pesca de la esponja se amotinaron en señal de protesta porque se les alimentaba mal.

Ha solucionado el conflicto el cónsul italiano.

NOTICIAS DE PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 13 (9-10 m.)

Expulsión de los barnavitas

Se ha verificado la expulsión de los congregantes barnavitas.

Al principio se resistieron á cumplir la orden, pero al ver preparada la fuerza pública cedieron.

Un banquete

Se ha celebrado un banquete en honor del diputado español señor Morayta.

Se brindó por la Universidad francesa y la española y por el libre pensamiento internacional.

El señor Morayta en su discurso dijo que los liberales españoles resistirán el impulso de los clericales.

CANALEJAS EN PAMPLONA

(POR TELÉGRAFO)

Pamplona 13 (9-15 m.)

Banquete político

Al banquete político celebrado en honor del señor Canalejas asistieron 300 comensales.

El exministro demócrata brindó por los guerrilleros navarros, antes que por el rey—dijo—porque los guerrilleros hacen las monarquías.

Añadió que no ambicionaba presidir gobiernos, sino la regeneración de España por la libertad y la justicia.

Atacó duramente la prohibición del Himno de Riego y de La Marsellesa, impuesta por las autoridades, y terminó brindando por la patria, por el rey, por el señor Montero Ríos y por los demócratas navarros.

Fué entusiásticamente aplaudido.

EL FONDO DE "EL LIBERAL"

La actitud de las oposiciones

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11 m.)

El artículo de fondo de EL LIBERAL de hoy trata del viaje del señor Canalejas á Pamplona y del discurso que ha pronunciado en el teatro Gayarre.

Elogia la actitud de Canalejas yendo á iniciar la batalla allí donde un cuadro de demócratas heróicos, repele desde hace años los furiosos ataques del clericalismo.

Ese viaje y ese discurso—dice—contribuirán seguramente á romper el hipócrita asedio que una brigada de topos tenía puesto á las fuerzas liberales, por abandono de los gobiernos.

Ahora es el momento—añade—de herir al enemigo; en la cabeza si da la cara, por la espalda si se fuga.

Las declaraciones rotundas del señor *Montero Ríos y del marqués de la Vega de Armijo*, la actitud resuelta de los moretistas, la bravura de Canalejas, entablando el combate á la vanguardia, allí donde el clericalismo se juzgaba más seguro, y el vigor de los republicanos, han encendido el alma del país y caldeado el hierro con que ha de batirse.

Destruído el convenio con el Vaticano, destruiremos al político vaticanista y reaccionario que nos afrenta y nos ahoga.

CHOQUE DE TRENES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (1 t.)

Diez heridos

Comunican de San Sebastián que el tren rápido que se dirigía á Madrid chocó en la estación de Villabona con el mixto que se hallaba parado esperando cruce.

Dicha circunstancia y la poca velocidad que llevaba el rápido han evitado una gran catástrofe.

Hay nueve heridos levemente.

El maquinista hállase grave.

La causa del choque fué una equivocación del guarda-agujas.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (315

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—Reanudad, Américo Gibassier.

—Me aseguré primero, excelencia, de que la casa no estaba habitada más que por tres personas; el perro, la marquesa y una criada vieja; después, como al pasar había visto por la ventana del comedor... no sé si sabéis que soy muy aficionado á la pintura...

—No, pero os aprecio aún más por ello, Gibassier.

Gibassier se inclinó.

—Como había visto—continuó—por la ventana del comedor dos preciosos Indios de Watteau, que representaban escenas de la comedia italiana...

—¿Os gusta también la comedia italiana?

—En pintura, sí, excelencia; así, que el adquirir aquellos dos cuadros, llegó á ser mi único pensamiento durante el día, mi único sueño durante la noche. Interrogué á Caramela, pues sin su ayuda, nada podía hacer.

—¿Has visto el dogo de la vieja?—le pregunté.—El pobre animal hizo el gesto más triste que he visto en toda mi vida.—Es muy feo—proseguí.—¡Oh! sí, me dió ella á entender sin vacilar.—Estoy de acuerdo contigo. Caramela—continué—pero todos los días se ven en el mundo jóvenes encantadoras casarse con los dogos más desagradables; esto es lo que se llama un matrimonio de conveniencia. Cuando lleguemos á París te haré ver en el teatro de Madame una comedia de Mr. Scribe, la cual te pondrá esta verdad tan clara como la luz del día. Además, no estamos en este valle de lágrimas para comer y holgar desde la mañana á la noche. Si no pudiéramos hacer más que lo que nos agrada, no haríamos nada absolutamente. Preciso es, pues, pasar por alto la fealdad del dogo de la marquesa, y enviarle algunas de esas miradas que tu difunta ama enviaba también á los hombres. Después, cuando hayas seducido al doguillo, te permito hacer la coqueta, y cuando le hayas sacado de casa y á su ama detrás de él, te permito castigar severamente su fatuidad.

Este último razonamiento produjo en Caramela un efecto extraordinario; meditó un momento y después de este momento de meditación,

—¡Vamos!—me respondió.

Y nos fuimos.

—¿Y pasó todo como lo habíais previsto?

—¡Exactamente!

—¿Y llegásteis á ser propietario de los cuadros?

—¡Propietario! Sólo que como eran cuadros que dormían, en un momento de apuro me deshice de ellos.

—¡Sí! Con la intención de comprar otros al mismo precio.

Gibassier hizo con la cabeza un signo afirmativo.

—Entonces—continuó Mr. Jackal—la comedia que acaba de representarnos Caramela...

—Es, no una primera, sino una segunda representación.

—Y creéis, Gibassier—dijo Mr. Jackal asiendo la mano del filósofo moralista—¿creéis que en caso necesario os daría la tercera?

—Ahora que está segura de su papel, excelencia, no lo dudo.

Al acabar estas palabras, toda la casa de la Brocante, menos Babylas, apareció por la esquina de la calle de Postas. Se había aumentado con todos los pilluelos del barrio, con Babolin á la cabeza. En el mismo momento, Mr. Jackal y Gibassier, apretando el paso, desaparecían por la esquina de la calle de las Ursulinas.

—Ya era tiempo—dijo Mr. Jackal, viendo la cuadrilla desde lejos;—si nos hubieran encontrado, corríamos peligro de tener contestaciones con toda esa amable sociedad.

—¿Apretaremos el paso, excelencia?

—¡No! ¿Pero no tenéis cuidado por Caramela? Me ocupa mucho ese interesante animal, que creo necesitaré para seducir á un perro que conozco.

—¿Por qué he de tener cuidado?

—¿Cómo encontrará vuestras huellas?

—¡Oh! No os dé cuidado.

—¡Cómo! ¿Que no me dé cuidado?

—No; está en seguridad.

—¿Dónde?

—En casa de la Barbette, en el callejón de las Viñas, á donde ha atraído á Babylas.

—¡Oh! Sí, sí, sí, en casa de la Barbette; esperad, ¿no es la alquiladora de sillas de Paja Larga?

—Y la mía, excelencia.

—No sabía que tuviérais inclinaciones tan religiosas, Gibassier.

—Qué queréis, excelencia, voy haciéndome viejo y creo que es tiempo de que piense en mi salvación.

—*¡Amén!*—dijo Mr. Jackal, tomando un gran polvo de su caja y aspirándole con gran estrépito.

Y ambos bajaron la calle de Santiago hasta la esquina de la calle de la Vieja Entrapada, donde Mr Jackal, subiendo en su carruaje, despidió á Gibassier, que dando un rodeo, volvió á la calle de Postas y subió á casa de la alquiladora de sillas, á donde nos guardaremos bien de seguirle.

CAPITULO VIII

MIGNON Y WILHELM MEISTER

La pequeña Rosa de Navidad, luego que volvió enteramente en sí, fijó en Ludovico sus dos grandes ojos claros, tristes é inquietos. Quería hablar, tanto para dar gracias al joven, como para referirle las causas de su desmayo. Pero él la puso la mano en la boca, recomendándole el silencio, sin decirle una palabra, por temor sin duda de sacarle de la especie de adormecimiento que seguía generalmente á aquellas crisis. Después, cuando cerró los ojos, inclinándose hacia ella como para hablar á sus pensamientos,

—Duerme un poco, Rosita mía—murmuró con voz baja—ya sabes que cuando tienes estos ataques, necesitas un cuarto de hora de reposo; duerme, y hablaremos cuando te despiertes.

—Sí—respondió simplemente la niña entre sueños.

Ludovico tomó entonces una silla, la colocó suavemente al lado de la cama de Rosa de Navidad, se sentó, y apoyando la cabeza en la columna del catre, quedó pensativo. ¿En qué pensaba? ¿Debemos, en efecto, descubrir los dulces y castos pensamientos que atravesaban el cerebro del joven durante el casto y dulce sueño de la niña? Ante todo diremos que era adorable. Juan Robert hubiera dado su mejor oda y Petrus su mejor boceto por mirarla un minuto: Juan Robert á fin de cantarla, Petrus á fin de pintarla. Era la belleza grave, la gracia virginal y delicada, el triste mate y ligeramente tostado de la Mignon de Goethe ó de Scheffer. Era la representación del momento rápido en que la niña se convierte en joven, en que el alma va á tomar un cuerpo, en fin, el momento en que, en el pensamiento del poeta, el primer rayo de amor lanzado por los ojos del cómico ha entrado en el corazón de la gitana.

Ludovico, por su parte, también tenía alguna semejanza con el héroe del poeta de Francfort. Un poco cansado de la vida, antes de entrar en ella, Ludovico tenía el defecto común á los jóvenes de la época que tratamos de pintar, y sobre la cual habían lanzado su poético desencanto los poemas desesperados y burlones de Byron. Cada cual se creía destinado á ser un héroe de balada ó de drama, don Juan ó Manfredo, Steno ó Lara. Añádase á esto que Ludovico, médico, y por consiguiente materialista, había aplicado á la vida las doctrinas de la ciencia. Acostumbrado á cortar en la carne humana, había mirado hasta entonces, como Hamlet filosofando sobre la cabeza de Yorick, á la hermosura como una máscara que cubre un cadáver, y en mil ocasiones se había burlado despiadadamente de aquellos de sus condiscípulos que ponderaban la belleza ideal de las mujeres y el amor platónico de los hombres.

A pesar de las teorías contrarias de sus dos mejores amigos, Petrus y Juan Robert, nunca había querido ver en el amor más que un ente puramente físico, un deseo de la Naturaleza, un efecto análogo á la chispa lanzada por una batería eléctrica, nada más. Juan Robert había luchado en vano contra aquel materialismo, llamando en su auxilio todos los dilemas del amor más refinado; Petrus le había mostrado inútilmente las manifestaciones del amor en la Naturaleza entera. Ludovico había persistido en su negativa. En amor era completamente ateo, de tal manera, que desde su salida del colegio, todo el tiempo que había podido distraer al trabajo, y este tiempo era corto, le había consagrado á las princesas de lance que la casualidad le presentaba. Así es como le hemos visto del brazo con la princesa de Vanves, la hermosa Cantalila. Un paseo matutino en los bosques con una, un paseo nocturno en una barca con otra, una cena en los Mercados con ésta, un baile de máscaras con aquélla, tales eran las diversiones un poco superficiales que Ludovico había pedido hasta entonces á las mujeres.

Pero en cuanto á tratarlas de otro modo que como autómatas de distracción, jamás había pensado en ello. Sentía una especie de desdén supremo hacia la inteligencia femenina; decía que en general las mujeres eran hermosas y bestias como las rosas con que los poetas tenían por costumbre la impertinencia de compararlas. En su consecuencia jamás se le hubiera pourrido la idea de hablar formalmente con ninguna de ellas, aunque se hubiera llamado madame Stael ó madama Roland. Las que excitaban la admiración eran, según él una especie de monstruos, escrecencias del géne

La Unión Gremial y el descanso dominical

En cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados anoche por *La Unión Gremial*, ayer visitó á nuestro señor Molero, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, una comisión de la referida sociedad, con objeto de tratar de asuntos relacionados con la implantación de la ley del Descanso dominical.

La comisión, que fué presentada al señor Molero por el teniente de alcalde señor Martínez, anunció al alcalde el propósito de los gremios de comestibles, bebidas, ultramarinos, abacerías y afines de dirigir instancia al Instituto de Reformas Sociales, pidiendo determinadas modificaciones en el reglamento.

Al mismo tiempo, la comisión pidió al alcalde que se conceda audiencia á una representación de la sociedad para exponer verbalmente á la Junta los fundamentos en que los diversos gremios apoyan sus reclamaciones.

Con respecto al primer extremo, el señor Molero aconsejó á los comisionados que activen la presentación de las instancias, á fin de que, previos los trámites de rúbrica, mañana pudiese conocer de ellas la Junta en la reunión que ha de celebrar.

En cuanto al segundo punto, manifestó el alcalde que siendo muchos los asuntos que tiene que tratar la Junta, no podía desde luego precisar si podían informar ante aquella en la reunión de mañana. Ofreció á la comisión dar cuenta de su petición para que la Junta resuelva.

EFECTOS DE LA LEY

HORTELANOS EN HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

Puerto de Santa María 13 (4 t.

Se han declarado en huelga los hortelanos de este término.

La causa de la huelga es no haber percibido el jornal del domingo, con motivo de la ley del descanso dominical.

Se gestiona por el alcalde la solución. —*Corresponsal.*

Cartera de Sevilla

En el expreso de ayer ha regresado de Vichi el presidente de la Diputación provicial don Fernando Checa.

Hemos oído decir, que en vista de que el presidente delegado de la Cruz Roja en Sevilla señor conde duque de Benavente exige en el término de breve plazo el cumplimiento de cierto requisito no incluído en los reglamentos por los que se rige la asociación, presentarán sus respectivas dimisiones varios individuos de la Junta de gobierno.

El soldado Anastasio Delgado Sanz se presentará en el segundo negociado del Gobierno militar de esta plaza, de nueve á once de la mañana en día no festivo, para enterarle de un asunto que le interesa.

Ha regresado á Sevilla procedente de Sanlúcar de Barrameda, doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya.

Ha tomado posesión del cargo de inspector de géneros medicinales de esta Aduana, el ilustrado farmacéutico don Matías Sopeña Gutiérrez, profesor del laboratorio de medicina legal de esta Audiencia y decano de los subdelegados de farmacia de esta capital.

El nombramiento del señor Sopeña ha sido muy bien acogido, por tratarse de un farmacéutico muy celoso é inteligente.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico 245; idem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas asilos 6 con vales de comestibles y combustibles, 358; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 259; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 507; vales de comestibles y combustibles repartidos 453; individuos socorridos con sombreros, 1.

Total de individuos socorridos, 1.324.

Los recursos de alzada interpuestos por la Empresa de tranvías contra la imposición de varias multas decretadas por el alcalde para corregir infracciones del reglamento han sido resueltos por el gobernador civil ratificando las disposiciones de la autoridad municipal.

También ha sido resuelto el recurso interpuesto por don Manuel Sainz de Rosas, contra el acuerdo capitular del mes de Junio anterior, por el que se le ordenaba la demolición de la parte labrada sin licencia en su casa número 7 de la calle Tarifa.

El gobernador, de conformidad con el dictamen de la comisión provincial, ha revocado el expresado acuerdo capitular.

Para hoy á las ocho y media de la noche, está citada la comisión municipal de Policía urbana.

En la sección de quintas de la secretaría municipal deben presentarse Francisco García Bautista, soldado que fué del regimiento de Asia y Manuel Muñoz Siáñez, del regimiento de la reserva de Huelva.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Roma:

D. Juan Bueno, don Nicolás Box, don Rafael Guerrero, don Domingo Yáñez, don Fernando Rodríguez, don José Saavedra y don José Martín é hijo.

Las personas que deseen colocar puestos en la próxima feria de San Miguel deberán presentarse en el negociado de Licencias de la secretaría municipal del 15 al 20 del corriente mes para obtener las licencias correspondientes á los mismos.

Hasta dicho día se les reservará el derecho adquirido á los números que obtuvieron en el año anterior, dándose el día 21 á las personas que les solicitasen, caso de no haber sacado los interesados las licencias correspondientes á los mismos.

Han firmado el contrato de esponsales la bella y distinguida señorita María Pepa March y nuestro estimado amigo don Manuel Velasco García.

Con respecto á la detención de que fueron objeto en la administración de correos en la madrugada del domingo los paquetes de varios estimados colegas que llevaban fecha de este día, se ha recibido ayer en el Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación en el que se determina que los periódicos pueden circular el domingo con tal de que hayan sido confeccionados antes de las doce de la noche del sábado.

Ha regresado de Sanlúcar de Barrameda, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Luis Vilar, acompañado de su distinguida familia.

La Junta de ganaderos de Jerez ha interesado de las autoridades la búsqueda de una yegua extraviada ó robada en la noche del 9 del actual, del rancho *La Serrana*, de aquél término.

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana, figura solamente un dictamen de la comisión de Obras públicas relativo á la solicitud presentada por el propietario de la casa número 64 de la calle Marqués de Tablantes, para prolongar la acera existente en la puerta de su finca.

= Advertencia =

Advertimos á los poseedores de vales de EL LIBERAL, que el canje por los bonos de opción al premio de 1.000 pesetas, se hace en estas oficinas desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la noche.

El gobernador civil interino señor Rodríguez Bolaños visitó ayer tarde los teatros de San Fernando, Cervantes y Duque, acompañado del arquitecto provincial señor Alvarez Millán, con objeto de ver si se observan las prescripciones reglamentarias.

Según oímos decir al señor Rodríguez Bolaños, en general, salió bien impresionado de las visitas, habiendo notado solamente deficiencias en la instalación de las bocas de riego del primero de los citados coliseos y en la colocación de las filas de butacas del último, que no tienen de unas á otras la separación que determina el reglamento.

Nos comunica nuestro corresponsal en Aracena que el espada Rafael Molina (Lagartijo) no tomará parte en la corrida que el día 15 del corriente se ha de celebrar en Madrid por estar contratado para el día 16 en aquella plaza.

El diestro cordobés estoqueará cuatro toros de la ganadería de don Antonio López plata.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas.

Se concedieron varias licencas para ejecutar obras y se trató de la modificación de la línea de la calle Oriente, pedida por los señores Osborne.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 13 (8-30 n.)

Remedio contra la superstición.—Manía fatal

En la barriada de San Andrés, los vecinos, enterados de que existía un centro donde por medio de sortilegios sacaban los demonios del cuerpo á muchos cándidos, se amotinaron, apaleando al dueño y á otros individuos que había en el local.

La policía intervino, deteniendo á varios.

Anoche un loco recorrió la barriada de Pueblo Nuevo, penetrando en los corrales de las casas y matando las aves que encontraba.

Los vecinos, creyendo que se trataba de un criminal, le dieron una batida, matándole.

El hallazgo de la bomba.—Pesquisas infructuosas

Son estériles todas las pesquisas practicadas por la policía para descubrir á los autores de la colocación de la bomba en la Rambla de San José.

No ha parecido la pista de los franceses que denunció un quincenario á la policía.

Háblase de una nueva pista indicada por un preso sometido á la jurisdicción militar por una publicación clandestina.

Hoy ha sido detenido por sospechas un italiano.—EL LIBERAL en Barcelona.

OTRA BOMBA EN BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (2 m.)

Telegrafían de Barcelona que á las nueve de la noche ha explotado una bomba colocada á la puerta del Asilo de Huérfanos de San José.

La explosión ha producido grandes destrozos en el edificio, pero no han ocurrido desgracias.

Faltan detalles.

COLISION ENTRE DOS PUEBLOS

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 13 (8-30 n.)

A las nueve de la noche del domingo varios vecinos del pueblo de Cinco Villas intentaron penetrar en el de Alborge, disparando cuatro trabucazos contra el barquero, que resultó ileso de milagro.

El alcalde y la guardia civil intervinieron para apaciguar los ánimos de los vecinos de Alborge que pretendían vengarse.

Ambos pueblos están excitadísimos, temiéndose graves desórdenes.

REVOLUCIONARIO FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (11-30 n.)

De Montevideo comunican como rumor la noticia de haber fallecido el conocido revolucionario Saravia.

INVESTIGACION FRACASADA

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 13 (9 n.)

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el delegado del gobernador dió lectura á los cargos contra los concejales.

Todos son insignificantes y se refieren á faltas y deficiencias en el trabajo de secretaría. En cambio resultan graves cargos contra los Ayuntamientos anteriores.

El delegado ha concedido tres días á los concejales para que contesten. Estos han pedido ocho.

Considérase la investigación como un fracaso.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 13.

Informe de Oyama

Comunican de Tokío que el mariscal Oyama informa á su gobierno de que de la disposición de las tropas rusas deduce que todas deben estar en contacto vigilando los movimientos de los japoneses.

Rumores inconfirmados.—El zar rechaza la mediación

Un despacho de Tien Tsin, acoge el rumor de que el general Linievitch con cincuenta mil hombres entró en Corea cortando las comunicaciones al general Kuroki.

Otro despacho acoge el rumor de que ha caído prisionero el general Yassonlite con tres mil hombres de los que formaban la retaguardia rusa.

Atribúyese al zar la declaración de que rechazará todo ofrecimiento para la mediación.

Declaraciones del zar

Atribúyese al zar la declaración de que mientras queden un soldado y un rublo en el Tesoro imperial, seguirá la guerra.

Los japoneses me obligaron á tomar las armas—dice—y ningún desastre que ocurra durante la campaña me obligará á modificar la resolución.

Descontento en Tokío

El fracaso de los sitiadores de Port-Arthur y la falta de noticias de la guerra, producen en Tokío gran descontento.

Los soldados del cuerpo del general Kogi que han sido enviados convalecientes á sus casas, dicen que los japoneses han sufrido muchísimo en Port-Arthur.

Muchos soldados han quedado ciegos porque los rusos desde sus atrincheramientos les arrojan cal viva.

Operaciones retrasadas.—Escasez de provisiones.

Siguen las lluvias torrenciales en la Mandchuria.

Dicen de Mukden que los deterioros sufridos por los caminos retrasan las operaciones.

La acumulación de las tropas hace que escaseen los artículos de consumos, estando agotados los almacenes.

La sociedad económica militar ha enviado considerables provisiones, que se disputan los oficiales á peso de oro.

En cambio los soldados se mueren de hambre.

El bloqueo de Port-Arthur.—Japoneses en campaña.—Depósito de municiones.

Dicen de Chefú que el bloqueo de Por-Arthur es completo.

El almirante Togo apresa cuantos juncos chinos intentan salir.

El número de japoneses en campaña calcúlase de 450 á 500.000 hombres.

Las autoridades de Port-Arthur han encontrado un depósito de cuando los chinos tenían la plaza, conteniendo 90.000 proyectiles para cañón Krup y gran cantidad de pólvora en buen estado.

Autoridades que alborotan

(POR TELÉGRAFO)

Jaén 13 (8 n.)

En Vilches un grupo de veinte hombres con el alcalde y el secretario á la cabeza, recorrió las calles dando gritos subversivos.

La guardia civil disolvió el grupo.

Supónese que los que lo formaban estaban borrachos.

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON ANTONIO GUERRABAENA

marido que fué de la señora

Doña Dolores Camarero Palma

Falleció en esta ciudad el 15 de Septiembre de 1903

Todas las misas que se digan durante la mañana del 15 del actual, así como la solemne de *Requiem*, que tendrá lugar á las nueve y media de la misma en la parroquia de San Isidoro, serán aplicadas en sufragio del alma del referido señor.

Su viuda, hijos y familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Sevilla concede 100 días de indulgencia á todos sus diocesanos, que con las debidas disposiciones oyeren alguna misa, comulgaren, recitaren el Padre Nuestro y Ave María con *Requiem*, dieren alguna limosna ó practicaren cualquier acto de religión, mortificación ó caridad en sufragio del alma del finado.

PUEBLO AMOTINADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (12-25 m.)

Dicen de Piedrabuena que ayer en Horcajo estalló un motín por haber detenido la guardia civil á un vecino.

Faltan detalles.

Ha marchado un teniente de la guardia civil con refuerzos é instrucciones.

EL CHOQUE DE VILLABONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (5 t.)

En el tren rápido que chocó en Villabona iban el general Polavieja, un hijo del señor Sánchez Toca y un magistrado.

En dicho tren no hubo ningún herido, excepto el maquinista.

El tren continuó su marcha hasta Madrid.

Varios viajeros que iban en el coche restaurant cayeron al suelo, sin consecuencias.

El gobernador, que salió en una máquina de auxilio, regresó desde Hernani en el primer expreso, que conducía á los viajeros del tren mixto que chocó.

Todos los viajeros que han recibido heridas venían en éste.

Según los informes oficiales no hay ningún herido grave.

San Sebastián 13 (8 n.)

La causa del choque.—Cómo ocurrió el accidente

La circunstancia de existir una curva cerca de la estación de Villabona, fué la causa de que no se advirtiera el peligro hasta que el tren rápido se acercó al mixto.

El maquinista dió contravapor y echó el freno á la máquina, siendo lanzado á la vía y fracturándose una pierna.

La máquina y el furgón del rápido y la máquina y cinco furgones del mixto sufrieron deterioros.

Algunos viajeros del mixto recibieron ligeras heridas, siendo curados por el doctor Pulido y otros médicos que iban en el rápido.

El señor Canalejas esperaba este tren en Alsasua.

El maquinista, Orbe, es el mismo que conducía el tren despeñado en Torre Montalvo.

Los viajeros supersticiosos hacían notar que hoy era mártes y día 13.

Entre los lesionados levemente se halla el magistrado del Supremo señor Laviña.

LAS DECLARACIONES DE ROMERO ROBLEDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 13 (5 t.)

Comentarios de Maura

El presidente del Consejo, hablando de las declaraciones hechas por el señor Romero Robledo, ha dicho que las conocía por la correspondencia que mantienen ambos.

Añadió que la disparidad de juicios sobre el descanso dominical no es cosa mayor. Responde al conocido criterio individualista del señor Romero.

No siendo preciso que en las cuestiones sociales haya unanimidad en el Gobierno, pedirle al señor Romero Robledo que suscriba la ley del descanso dominical es como ir á buscar camelias al polo.

Eludió contestar respecto del convenio para reformar el Concordato.

---

ro, desviaciones de la raza. Apoyaba esta teoría en la vida de las mujeres de la antigüedad, relegadas en Roma y en Grecia al gineceo ó al lupanar. Sólo eran buenas, según él, como Laís, para hacerlas cortesanas, ó como Cornelia para hacerlas matronas, ó para estar como entre los turcos relegadas al harem, esperando allí humildemente una señal de su dueño para atreverse á amar. Inútil era hacerle presente que la variedad de nuestros conocimientos, nuestra educación de veinticinco años que desarrolla en nosotros las facultades depositadas en germen en nuestro cerebro y nuestro corazón, eran los únicos que nos daban una aparente superioridad de inteligencia sobre la mujer, pero que llegaría un tiempo, y ciertas excepciones probaban que este razonamiento no era una utopía, en que siendo la educación igual entre los dos sexos, sería igual su inteligencia. Nada quería creer, y sostenía respecto á las mujeres su sistema de vida vegetal ó más bien animal.

Era, pues, un joven gastado, como hemos dicho, una alma virgen en un cuerpo desflorado. Se parecía á esas plantas tropicales que, nacidas, en nuestras estufas, se ahilan y perecen. Pero si en lugar de la atmósfera artificial de la estufa, viene el fecundo calor de un sol vivo, se reaniman y resplandecen. Por lo demás, Ludovico no había tenido conciencia alguna de este aniquilamiento moral en que vegetaba. Sólo en el momento en que el amor, ese sol fecundante del hombre y de la mujer, iba á inundarle con sus más calientes rayos, iba á sentirse renacer, y sus amigos le iban á ver florecer y fructificar.

Durante aquel corto sueño de Rosa de Navidad, de cuyo rostro no podían apartarse sus ojos, le subieron al cerebro, como brisas olorosas, esos perfumes de juventud y de amor que refrescan de ordinario la frente de los jóvenes de veinte años. En Ludovico se habían retardado seis ó siete años. Y al mismo tiempo que estos alientos encantados pasaban por sus cabellos, sentía afluir á su corazón, como las masas de agua de una esclusa, pensamientos extraños de un encanto y dulzura desconocidas.

Ahora bien; ¿qué nombre podía darse á aquel estremecimiento que agitaba su cuerpo en un instante? ¿Cómo llamar á aquella emanación desconocida que acababa de bañar su frente? ¿Qué decir de aquella emoción que acababa de apoderarse de su alma tan de improviso y tan violentamente? ¿Era amor? ¡No, imposible! ¿Podía creerlo él, que había pasado su juventud en combatirle, condenarle, negarle? Y después, ¿se podía sentir amor por aquella niña, por aquella criatura sin madre, por aquella gitana?

¡No, era interés! ¡Sí! ¡Sí! Ludovico se confesaba á sí mismo que se interesaba mucho por Rosa de Navidad. Al principio era una especie de apuesta que había hecho con la enfermedad, un juego que jugaba con la muerte. A la primer ojeada que había echado á Rosa de Navidad, había dicho:

—Vamos, ¡he ahí una criatura que no vivirá!

Después la volvió á ver en el estudio de Petrus, en su casa con indisposiciones febriles, sentada al borde de una zanja, pidiendo á un rayo del sol que la calentara como á una flor, y había dicho:

—¡Qué lástima que la pobre niña no pueda vivir!

Luego la siguió en el desarrollo rápido de sus facultades intelectuales; diciendo versos con Juan Robert, aprendiendo el piano con Justino, dibujando con Petrus. Y haciéndole á él, á un mismo tiempo, con su timbre de voz argentino y con sus grandes ojos, brillantes con la fiebre, preguntas tan profundas ó tan infantiles, que á veces no sabía cómo responder á ellas. Y había dicho:

—¡Es preciso que esta niña no muera!

CAPITULO IX

LO QUE HABÍA EN EL CORAZÓN DE LUDOVICO

Desde aquel momento, y hacía poco más ó menos seis semanas que había soltado esta exclamación: «¡Es preciso que esta niña no muera!», Ludovico, con la pasión con que tomaba cualquier cuestión médica, se había dedicado á devolver la salud á la pobre niña. Había contado los latidos del pulso, auscultado el pecho, estudiado el brillo de los ojos y quedó convencido de que la llama de los ojos y la precipitación del pulso procedían de una sobreexcitación nerviosa, pero que ninguno de los órganos esenciales á la vida estaba gravemente atacado. Desde entonces había prescripto un tratamiento puramente higiénico en la parte física, puramente filosófico en la parte moral. Había medido el tiempo para el alimento espiritual como para el alimento material. Conservando un carácter pintoresco al traje de la niña, le había quitado lo que parecía demasiado excéntrico.

Finalmente, al cabo de seis semanas de este tratamiento, cuya aplicación vigilaba Ludovico todos los días, y que había ocasionado la mejora que hemos dicho, Rosa de Navidad era la niña que hemos tratado de presentar joven á los ojos del lector en el momento mismo en que la visita de Mr. Jackal acababa de producirle una de aquellas crisis en que caía siempre que se evocaban los terribles recuerdos de su niñez. Hemos visto cómo Mr. Ludovico, que tenía la costumbre de visitar á la joven bajo el especioso pretexto de asegurarse si observaban sus prescripciones, llegó en el momento de su desmayo; sabemos que cuando Mr. Jackal le dejó solo con ella, el joven médico recomendó el silencio á la enferma, y que sentado al pie de su lecho, velaba su dueño, la cubría con su mirada, preguntándose á sí mismo qué era lo que pasaba en su corazón.

¿Era simplemente deseo lo que sentía? No, ángeles de virtud, vosotros lo sabéis; no era deseo, porque jamás se fijó una mirada más casta en un cuerpo más inmaculado. ¿Qué era, pues? Puso una mano en su frente para obligar á su cerebro á pensar, y otra en su corazón para impedir á su corazón latir. Pero su cerebro y su corazón cantaban unísonos el puro y blanco cántico del primer amor, y le fué forzoso escuchar.

—¡Oh! Es amor—dijo, dejando caer su cabeza en sus manos.

Sí, era amor, y el más joven, más puro, más inocente y virginal que podía entrar en un corazón abrasado. Era la ardiente simpatía, la ternura espontánea de un alma tardía hacia una alma apenas abierta. La hada de las azucenas acababa de posar sobre sus cabezas y había deshojado sus flores más blancas sobre las frentes de aquellos dos niños ¡Qué mujer sabrá nunca, y con qué se le podrá decir las adoraciones mudas, misteriosas, inefables, que llenan el corazón del hombre á las primeras revelaciones del amor!

Así le sucedió á Ludovico; su corazón se le apareció como un altar, su amor como un culto. Todo su pasado de escéptico desapareció, como desaparece en el teatro bajo la varita de una maga y á la orden del maquinista, una decoración que representa un desierto. Volvióse hacia el porvenir, y á través de las nubes blancas y rosadas, vió un nuevo horizonte. Este horizonte fué para él lo que es para el marinero que acaba de atravesar los trópicos y de doblar los cabos; la aparición de una de esas encantadoras islas del Océano Pacífico ó del mar de las Indias, con sus grandes árboles, sus flores gigantescas, sus profundas frescuras, sus aires perfumes, Taití ó Ceilan. Alzó la frente, meneó la cabeza y se apoyó de nuevo en la columnas de la cama, como había hecho en el momento en que Rosa de Navidad acababa de dormirse, y la contempló con una especie de sonrisa paternal.

—Duerme, niña—murmuró—y bendita seas, tú que me has revelado la vida. Así, era amor lo que llevabas debajo de tu ala, querida paloma, el día que te encontré. Así, he pasado tantas veces junto á tí, tantas veces te he visto, tantas veces he estrechado tu mano en la mía, y todo ha permanecido mudo ó me ha hablado una lengua desconocida; durante el sueño es cuando me has revelado mi amor. Duerme, querida niña de origen misterioso, los ángeles velan á tu cabecera, y yo me ocultaré detrás de los pliegues de tus túnicas para verte dormir. Sigue tranquila por el bello país de los sueños en que viajas, no te miraré sino á través del velo blanco de tu inocencia, y mi voz no turbará jamás el sueño dorado de tu corazón.

En este punto se hallaba Ludovico de ese concierto íntimo, que todos hemos oído más ó menos armonioso en nosotros ó alrededor de nosotros, cuando Rosa de Navidad abrió los ojos y le miró. Subió el rubor á la frente de Ludovico, como si acabara de ser sorprendido cometiendo una mala acción. Sintió la necesidad de dirigirle la palabra, y, sin embargo, su lengua vaciló.

—¿Habéis dormido bien, Rosa?—preguntó.

—¿*Habéis*?—repitió la niña.—¿Me tratáis de *vos* Mr. Ludovico?

Ludovico bajó los ojos.

—¿Por qué me tratáis de *vos*?—continuó la niña acostumbrada á que todo el mundo la tuteara.

Después, añadió como preguntándose á sí misma.

—¿Habré sido mala mientras dormía?

—¡*Vos*, querida niña!—exclamó Ludovico, cuyos ojos se llenaron de lágrimas.

—¿Otra vez *vos*?—repitió Rosa de Navidad.—¿Pero por qué no me tuteáis, Mr. Ludovico?

Ludovico se guardó muy bien de responder.

—Cuando no me habláis de tú, me parece que están incomodados conmigo—continuó Rosa de Navidad ¿lo estáis acaso vos?

—¡Oh! No—exclamó Ludovico—os lo juro.

—¿*Vos* todavía? Seguramente os he dado algún disgusto y no queréis decírmelo.

—¡Oh! No, nada de eso, querida Rosa.

—En hora buena; eso me tranquiliza, continuad.

Ludovico trató de tomar un poco de gravedad.

—Escuchad—querida niña—dijo.

Rosa de Navidad hizo un mohín gracioso al oir la palabra *escuchad*, que le presagiaba no sé qué vaga contrariedad, cuya causa no hubiera podido decir. Ludovico continuó.

—¡Ya no sois niña, Rosa!

—¿Yo?—interrumpió con asombro la niña.

—O no lo seréis dentro de pocos meses—continuó Ludovico—dentro de pocos meses seréis una joven á quien todo el mundo deberá respe-

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 3 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 9 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 3,35 noche.
Mixto de Córdoba, 3,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 13 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilógramos		Precios al entrador	
Toros	00			—	—
Bueyes	03	—	—	Ptas. 1'40 á 1'55	
Vacas	25	—	—	—	—
Novillos	01	—	—	—	—
Utreros	01	—	—	—	—
Erales	03	—	—	—	1'65 á 1'80
Añojos	35	9.238'080		—	—
Terneras	06	—	—	Ptas.	—
Carneros	03	47'300			1'30 á 1'35
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	92	1.096'200			1'25 á 1'30
Cabras	00	—	—	—	—
Totales.		10.331'550			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas. kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 2. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilógramos.

Maíz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

EL LIBERAL en Madrid.
EL LIBERAL en Barcelona
EL LIBERAL en Bilbao
EL LIBERAL en Murcia.

Se venden en esta Administración.

Espectáculos

Funciones para el día 14

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y média, «Fan-Fan la Tulipe».

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 8 y 1|2 de la noche, «El Terrible Toro» y el cinematógrafo—A las 9 y 1|2, «El ladrón del manto blanco y el cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Malessecretor, matriz y piel. Dr. Oñate, especialista Plaza de la Maia, 16, Sevilla

¿QUEREIS comprar lunas de 1.ª garantizadas, visitad esta casa que vende más barato que todos en Sevilla: biselados en todas formas; cristales para faroles de coches, curvos y planos. LA ZARAGOZANA 55, Industria, 55

PLANTAS DE PATIO: Se venden 6 hermosas latanias, 2 chamerones y una palma. Hombre Piedra 12

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, con magníficas habitaciones y cuarto baño Razón: Mercaderes 72

10 reales toda clase de composturas en relojes bolsillo garantizadas. Almirante Apodaca 23 (frente á la obra de la Alhóndiga.)

SE venden magníficas bicicletas ruedas libres, freno al pedal y otras sencillas, desde 100 pesetas. Molino 13 casa de préstamos.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

SE necesita una mujer de mediana edad para prestar sus servicios como sirvienta en casa de caballero solo, siendo preciso tener buenas referencias. Informarán P. de la Contratación 7.

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce, desde 50 reales uno, para comprarlos en la fundición de Quintana, Adriano 24.

SE arrienda local grande para industria ó almacenes, Pizarro y Guadalquivir R.: Caldereros 38, f.ª jab.

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de acero, teniendo de uso una cosecha. Informarán. San Vicente 79

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

ALMONEDA. — Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE vende un piano media cola, de autor inglés. En buenas condiciones. Razón A. Lerate, Génova 55.

UN caballero americano solo, desea habitación y hospedaje en una pequeña familia privada, para permanencia. Dirigirse detalladamente durante una semana, por correo Interior á J. B. D. Tetuán 39

SE vende una mesa de billar con los BBB. Razón Cánovas del Castillo 3, Salteras.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 31, Razón A. Hércules 42

SE arrienda una bonita casa amueblada ó un piso principal, habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella Jesús del Gran Poder 92.

SE venden 4 dormitorios de nogal regruesado precios reducidos. Carpintería: Boteros 43.

JOVEN con conocimientos de escritorio, maneja máquina «Yost», empleado en casa importante desea emplear horas libres. Lista correos E. L. núm 55.202.

JOVEN práctico en contabilidad, partida sencilla y en asuntos de escritorio, buena letra, desea colocación auxiliar de tenedor en libros, cobrador á sueldo fijo ó cargo análogo. Buenas referencias. González Cuadrado, 66.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

Se arienda en 4 pesetas casa Aduana 15. Razón: Abades 27.

4 depósitos p.ª aceite de 600 arrobas cada uno se venden en casa de los arados Balleto, Adriano 29.

PARA vivir en familia se admiten dos ó tres huéspedes, Mateos Gago. 13 pral.

SE alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella y camas con garantía. Plaza: Zurbarán 7 pal.

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

EN Bollullos de la Mitación, calle Muñoz 11 se venden 80 botas roble bien envinadas. Sevilla: Aponte 8.

SASTRE.— Esmerada confección,—Precios económicos. Calle Belén núm. 1

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos, Goyeneta 11

COCHES: Se venden milores, manolas y jardineras nuevos; brecks, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12

SE vende dos magníficas bicicletas en precios módicos. San Pablo, núm. 10.

SE dan clases á domicilio de prestidigitación y de magia negra. Avisos: Cuna 25.

CAMAS-COLCHON de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X TARIFA 1

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas, Ros n.° 13.

SE arrienda: La casa Fernán-Caballeros 5. Puede verse: de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

PERDIDA

Una perra joven, barbilla, canela oscura y rabo pelinegro, con una postilla en la cabeza de viruela Pueden presentarla Garcia de Vinuesa 15 y gratificarán

PISO BAJO, 75 CENTIMOS DIARIOS, ALAMEDA 46

EL RELOJ MARCA STYLE ANTIQUE ES EL MÁS PRÁCTICO. ÚNICO EXTRA PLANO CON CUERDA DE SALTO. DE VENTA EN TODAS LAS RELOJERIAS

"EL DIA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital, 10.000.000 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS MARÍTIMOS. SEGUROS CONTRA VALORES

Sólidas garantías.—Capital constituído por Consolidado de los Imperios Alemán, Inglés y Austriaco.—Deuda Perpetua 4 por 100 interior.—Deuda amortizable del 5 por 100 Acciones de la Banque Française pour le Commerce et l'Industrie.—Inmuebles, etc.—Pólizas de completa garantía para los asegurados.—Liquidación rápida de los siniestros.—Subdirecciones y Agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero.

Subdirectores en Sevilla: Sres. Rivera é Hijos, Palmas 112.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

—¿Cual es el mejor cinturón eléctrico?
—El cinturón Electro-terápico "Aelob".

Este aparato cura las neuralgias, los dolores de espalda, riñones, hígado, bronquitis, dispepsia, neurastenia, espermatorreas, parálisis, catarro crónico, insomnio, debilidad, pérdidas de memoria, falta de apetito, histerismo, ciática y otras varias.

Es indudable que el cinturón electro-terápico «Aelob» con patente de invención n.° 34.11? llena todas las necesidades que esta clase de aparatos requiere, para que su uso resulte completo.

Si hacemos una comparación cualitativa en todos los aparatos de esta clase publicados y el cinturón «Aelob» encontraremos en éste muchas ventajas que le hacen superior á todos. Su ligereza, solidez, forma adaptada para su empleo, su esmeradísima construcción, su gran manantial eléctrico y su regulador verdad, como su ínfimo precio hace que todo el mundo prefiera el cinturón electo-terápico «Aelob».—De venta en Sevilla: casa de Don Vicente Diaz, Bazar Médico Quirúrgico, Velázquez 17; y en Huelva Don Narciso Morgado, General Azcárraga, 13.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

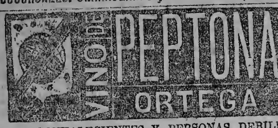
E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)



para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio-Farmacia de Ortega, León 13, MADRID

AGUAS DE LA QUINTA DE LOS MONTAÑESES

Propiedad de D. Antonio de Castro

SANLUCAR DE BARRAMEDA

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO ó intestinos

Solución de Fosfato de Bismuto é Ingluvina del

DR. PEGON

Es la preparación más racional y eficaz para la curación de dichas enfermedades. Facilita la digestión, aumenta el apetito, hace desaparecer la incomodidad, peso y dolores de estómago y vientre; los ardores, agrios, eructos, vómitos, las molestias efecto de malas digestiones, calor de la cara, pesadez de cabeza, soñolencia, tristeza, vértigos, pereza intelectual, desfallecimiento general, etc. Acelera la digestión intelectual, calma los dolores y quita la diarrea.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Sevilla, José Marín y C.ª, Laraña, 4, droguería.

Al por mayor, DR. PEGON, en Jetafe (Madrid).

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,* etc.

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.





OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO

DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio, DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

AHLMEYER

COMPAÑÍA ANONIMA DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTRO-MECANICAS

BILBAO.—MADRID

INSTALACIONES COMPLETAS DE

CENTRALES DE ELECTRICIDAD

Dinamos, Electromotores, Transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico.

Extracción, desagüe y otras aplicaciones para minas.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR, MOTORES DE GAS

Turbinas VOITH de GRAN RENDIMIENTO con verdadero regulador de precisión.

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 5

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS. FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

EMULSION DEL DR. TRIGO

La única de España premiada, en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144. VALENCIA

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO, — BARCELONA

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

El más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal. Alcalá. 6 y 8.—MADRID**

AÑO IV — NÚM. 848 — Jueves 15 de Septiembre de 190*

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA CAMPAÑA
CONTRA LA TUBERCULOSIS

Sr. D. Alfredo Murga.

Mi distinguido amigo: Cuando tanto se ha dicho, escrito, publicado y leído en estos días acerca de la tuberculosis, y cuando tanto nos queda que oir de la flamante liga y del salvador Congreso municipal, ante cuyas conclusiones, una vez aceptadas por la correspondiente comisión, que se llamará, calculo yo, de *Camelo público*, habrán de tiritar de miedo hasta los más empedernidos corazones, justo es que se me otorgue el derecho de decir cuatro palabras, así como á modo de *post data*, y que en obsequio á sus amables lectores sea más corta que la carta, y allá vayan y valgan por lo que valieren.

La tuberculosis es como la sarna y como todas las enfermedades: se dan, se multiplan, se diseminan, se evitan ó se les favorece en su desarrollo, según el gusto del consumidor, él de sus padres (autoridades), sus tutores y preceptores, sean éstos públicos ó privados. Cuando las ideas místicas dominaron el mundo hambriento de los siglos XIV y XV, la sarna y la lepra, el tifus y la viruela, hicieron el papel de la moderna tuberculosis. La suciedad, el desaseo y la incuria que dominaban á aquellas sociedades fanatizadas é ignorantes, las multiplicaron, y entonces nació la moda de los perfumes, para enmascarar los malos olores, como hoy nacen las ligas antituberculosas, internacionales nada menos, para dorar la píldora que ha venido confeccionándose con las malas herencias, los vicios sociales, la alimentación insuficiente, la mala oxigenación de la sangre, la falta de ilustración y el desquiciamiento moral que reina por todas partes.

Esta píldora que en vano tratamos de dorar es el *tisico* y, *llámese tuberculoso ó no lo sea, tisico es; y si es cierto que podremos evitar la tuberculosis*, no lo es menos que nada podemos hacer ya para evitar que España, no digo Andalucía, y menos Sevilla, sea un país de *tísicos* de degenerados y de enfermos fabricados con arreglo á la fórmula dada por los altos poderes. ¡que siempre es más manejable el tísico que el atleta!

Recuérdese que Felipe Augusto mandó empedrar las calles de París, no por mejorar la salud de su pueblo, sino porque no podía resistir los malos olores que penetraban por las ventanas de su palacio. ¡Dichosa y bendita integridad olfatoria de Felipe Augusto! Y hay tantos Felipes aunque no sean Augustos!

Créame usted, la falta de previsión arriba, y la incuria y la indolencia, cuando no la ignorancia abajo, han dado por resultado la formación de una sociedad tísica, no sé si ha sido hecha exprofeso; pero lo cierto es, que si con ella se pierden las colonias sin protesta... no es tan mala una sociedad tísica que también sirve para soportar que se cree en el Estado un quinto poder, que con el nombre de Instituto de Reformas Sociales, nos convertirá en indolentes siervos y en místicos repugnantes, y Dios haga que sea pronto, para ver si alguien menos tísico se compadece de nosotros y nos da siquiera un poco del vigor que nos falta.

C'est pour rire, que diría un francés y que también decimos nosotros, (porque nuestra tisis está en todo, hasta en el idioma); es gracioso, por no darle otro nombre, que se piense hoy en un Congreso antituberculoso municipal. ¿Para qué, señores? ¿Es quizás para llevar á la práctica, sancionado por dicho Congreso, cuanto se ha dicho y propuesto para luchar contra tan terrible endemia? No lo creo. No puedo creer que reine una ignorancia tan crasa en la casa del pueblo sevillano. El municipe que ignore que todo cuanto se ha dicho y propuesto acerca de este particular está taxativamente mandado por leyes, reales decretos, reales órdenes y hasta por las VIRGINALES ordenanzas municipales de Sevilla, debe abandonar su puesto; pues lo menos que puede exigírsele á un gobernante, por chico que sea, á un simple agente de vigilancia, es conocer las leyes que ha de cumplir, lo qué le está ordenado, y es tanto más exigible, cuando del incumplimiento de éstas se origina la miseria, la ruina, el hambre, la enfermedad y el contagio de sus administrados.

Cumpla el Ayuntamiento de Sevilla sus deberes, ponga en vigor las leyes sanitarias como le está mandado, y tenga por seguro que la tuberculosis disminuirá. ¡Pues sería muy notable, sería tomar patente de ignorantes celebrar un congreso, para repetir todo aquello que ha servido de base á las leyes que nos rigen en materia sanitaria, leyes tan sabias é incumplidas, que todavía hoy no se ha derogado ni una sola real orden de las dictadas el año tercero del pasado siglo, leyes como las del 48 y del 55 que han servido de modelo á las legislaciones extranjeras y que habrían evitado nuestra anemia, pobreza y tisis si estuvieran cumplidas.

Francia acaba de pedir y copiar nuestra legislación de asistencia domiciliaria de enfermos pobres. ¡Y nos toman por modelos, sin saber que en ésta como en tantas otras cosas todavía no hemos empezado á deletrear, que estamos en el país de los viceversas, donde es axiomático que se hacen las leyes para tener el gusto de faltar á ellas, y donde, como me decía no hace mucho una autoridad, *las leyes se hacen pero no se promulgan y por lo tanto, no se cumplen*, se publican en la *Gaceta* y ya sabes, me decía, «que es el modelo de los periódicos embusteros «miento más que la *Gaceta*!»

Vamos, pues, á pedir que se cumpla lo mandado respecto á Sanidad y que se ponga en vigor con un poco de más seriedad que hasta hoy, aunque no sea con tanta como la empleada con respecto al descanso dominical, que siendo absurdo como imposición, ridículo por su forma é imposible de implantar en el país del descanso perpetuo, no ha de llevar un creyente más á los templos. Más valía que éstos se higienizaran, que el vivero de tuberculosis que anida en las polvorientas rejas del confesonario y siembra sus colonias en suelos que no se lavan y en atmósferas que no se renuevan fueran inspeccionados y saneados como ordena la ley, y muchas tuberculosis que en ellos se engendran desaparecerían.

Cumpla nuestro municipio lo que las leyes tienen estatuido, lo que á diario se le ordena sin contemplaciones ni distingos y déjese de jugar á la higiene, item más cuando no tiene derecho á discutir, ni á perder el tiempo en informes y otras minucias sobre lo que le está formalmente mandado por la ley.

¡Sería gracioso que los congresistas tuvieran que entrar en el salón cepillándose el polvo que el barrendero les hubiese echado á la puerta del local! Adiós higiene. Adiós sentido común. Adiós Sevilla.

Suyo afectísimo,

Dr. Laborde.

NOTICIAS SUELTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (4-30 t.)

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el gobernador y el alcalde para tratar de evitar la subida del pan.

—Por ahora continuarán las vacantes de senadores vitalicios.

—Se ha averiguado por qué trabajó el señor Osma el domingo.

Estuvo preparando la nota para la prensa resumiendo el reglamento de la ley de alcoholes.

—A las cuatro ha comenzado el Consejo que según los ministros será puramente administrativo.

También se tratará de aclarar algunos extremos del reglamento del descanso dominical, cuya interpretación resulta dudosa.

—El viernes marchará el general Linares á San Sebastián para asistir al concurso hípico.

—Agrávase la huelga de los mineros de Barruelos.

LAS DECLARACIONES
DE DON JAIME DE BORBON

D. Jaime demócrata.-Don Jaime anticlerical.-Don Jaime enemigo de la guerra.

Ya el telégrafo nos anticipó un extracto bastante extenso y claro, de las importantes declaraciones de D. Jaime de Borbón, que han caído en España como algo que ni se espera ni se presume, pero que se ve llegar unánimemente con agrado. ¿Qué efecto habrán producido entre los carlistas? ¿Qué efecto, principalmente, habrán producido en el propio Don Carlos? No hay que preguntarlo por lo que á éste último respecta, por cuanto ya se apresuró á condenar la conducta de su hijo al saberse en Europa que don Jaime había asistido á la conmemoración de la toma de la Bastilla el 14 del pasado Julio en Niu-Chuang. Sin don Carlos condenó la asistencia á esa fiesta, no cabe duda: que el sí acentuará su condena al conocer, además, el lenguaje de demócrata convencido y entusiasta empleado por don Jaime en su conversación con un redactor del periódico parisién *Le Matin* en la *soirée* que siguió al banquete celebrado en la residencia del agente consular de Francia en Niu-Chuang.

No nos extrañan á nosotros estas declaraciones de D. Jaime de Borbón. Joven y dúctil su espíritu, necesariamente tenía que modificarse mediante el influjo del medio europeo en que su juventud se desarrolla y su alma se forma y se consolida. Metido en el retiro del palacio de Loredán, apartado del mundo en el viejo ambiente de la reacción, otros bien distintos hubieran sido sus pensamientos y sus palabras.

Tienen las de D. Jaime, en las declaraciones de Niu-Chuang, el valor de hallarse autorizadas ni publicidad en la Prensa de Europa. La crítica no tiene, pues, que entretenerse en discutir si las declaraciones son ó no auténticas. Puede desde luego juzgarlas, y decir si se aceptan ó se rechazan. He aquí lo que deben declarar los carlistas de España.

***

La correspondencia en que aparece la conversación con D. Jaime de Borbón, está fechada el 15 de Julio en Niu-Chuang, y ha sido publicada en *Le Matin*, de París, del día 8 de este mes, con firma de Jean Rodes, uno de sus redactores en Extremo Oriente. La fiesta del 14 de Julio se celebró en Niu-Chuang en el jardín del agente consular de Francia M. Krauetler. Rodes la describe así, relatando al par su conferencia con don Jaime:

«Se sentía allí—en el jardín—la alegría de vivir. La obscuridad cálida del jardín, puntuámbanla linternas chinescas, que parecían entre el ramaje animalejos luminosos. Bajo un kiosco, una música militar tocaba aires lentos, de una melancolía impresionante. Nos sentábamos á la mesa una veintena de invitados, entre los cuales se hallaban el gobernador ruso, don Jaime de Borbón, los cónsules de los Estados Unidos y de Alemania, oficiales, funcionarios y cuatro franceses, el agente consular, M. Filippini, director del Correo chino, el capitán Thomas, comandante de un *cargo-boat* de Saigón y yo. Durante el *champagne* hubo brindis, naturalmente, y sonaron *La Marsellesa* y el *Himno ruso*.

Don Jaime de Borbón, lleno de efusiva animación, y muy hablador, mostrábase completamente á gusto en aquella fiesta conmemorativa de la República. Fué él, indudablemente, quien por su buenísimo humor comunicativo, dió á la reunión su carácter encantador de íntima fraternidad. Yo no me libré, como no se escapó nadie, de su bromear intencionado, y la emprendió conmigo apropósito de los concursos, de los regalos y de los tesoros de *Le Matin*. No había, sin embargo, en sus bromas sino una ironía de buen muchacho, una travesura de alegre compañero; pero yo consideré, sin embargo, que habiendo dado lugar el empleo de represalias, podía muy bien vengarme con una interviú.

Así que en el transcurso de la *soirée*, me acerqué á él y le dije á quemarropa:

—¿Me permite usted, príncipe, que le pregunte cómo en este día y en esta ocasión, lo vemos aquí entre nosotros?..

Y el príncipe me respondió con gran franqueza:

—Usted me pregunta—¿no es esto?—cómo yo, Borbón, he venido á esta fiesta. Confiese usted su sorpresa. Yo mismo me quedé sorprendido al recibir la invitación. Lo he encontrado tan curioso, tan gracioso, que he enviado la invitación á mis amigos de París. Pero, en fin, yo he venido porque, en suma, yo no soy aquí sino un oficial ruso, fuera por el momento de toda política, y además porque el venir me agradaba. El Gobierno de la República me parece, por otra parte, á menos que surjan acontecimientos verdaderamente extraordinarios, muy sólidamente establecido en Francia, y yo estimo que es pueril el ponerle mala cara eternamente. Si yo me encontrase en Rusia en los momentos de una visita de M. Loubet, no dudaría en desfilar delante de él con mi regimiento. Confieso, en cambio, que haría todo lo contrario si el rey de España fuese á Varsovia, donde se encuentra mi guarnición. En este caso yo no podría hacer otra cosa que abstenerme absolutamente.

Sin embargo—continuó—insisto en pensar que la República no es un buen Gobierno, y que una monarquía hereditaria sirve mejor los intereses de un país: una monarquía que se apoye sobre una representación nacional sólidamente constituída. El ideal, para mí, es una especie de monarquía republicana de Inglaterra. No creo usted que mis preferencias sean para un régimen clerical. Yo no admitiré en ningún caso que el clero tenga pretensiones políticas, y yo no encuentro, por lo tanto, censurable que su Gobierno de usted adopte muchas veces contra el clero y contra las Ordenes religiosas medidas que están muchas veces plenamente justificadas. Tal vez se obre con ellas con demasiada brutalidad, pero ello es disculpable ante la necesidad de mantener legítimamente la supremacía del Poder civil. ¡Qué quiere usted que le diga: es una locura pretender ir contra la corriente! La sociedad marcha, las ideas se renuevan, según la ley fatal de la evolución. Y es perfectamente inútil empeñarse en luchar contra ella. Estas ideas mías no me impiden no obstante, respetar la religión y ser religioso á mi manera, que no es ciertamente la del actual rey de España, mucho más clerical que yo, ni la de los padres jesuítas que me han educado, y á los cuales yo profeso una admiración sin reserva.

***

A propósito de la guerra, de la cual me habló en seguida, me hizo esta interesante declaración:

«La guerra es una cosa espantosa, y ahora que tengo todos sus horrores ante los ojos, le aseguro á usted que jamás podría decidirme á provocarla si de mí dependiera. Si para tener el trono yo necesitara hacer que corriera la sangre española, tengo la seguridad de que nunca me resolvería á derramarla. Era preciso que sus buenos resultados fueran bien ciertos, para que yo me decidiera á utilizar un recurso tan horrible.»

El redactor de *Le Matin* en Niu-Chuang da luego la opinión del príncipe sobre el soldado ruso, y concluye su correspondencia haciendo en breves trazos la pintura de don Jaime de Borbón:

«He aquí, pues, cómo habló don Jaime. Ahora, lo que yo no podré expresar es la absoluta sencillez y el natural abandono de su continente, sin la menor altanería aparente ó disimulada. La impresión que de él se conserva, es, sobre todo, la de un joven honrado y leal, franco y sincero, infinitamente simpático y atractivo. Yo no podía asediarle más. Le pregunté, sin embargo, si me autorizaba á utilizar para la publicidad cuanto acababa de decirme, y ante su respuesta afirmativa, le pedí permiso para retirarme.»

***

Y ahora, después de conocido todo esto, de nuevo se viene á los labios la pregunta: ¿Qué pensarán de ello los carlistas? ¿Qué pensarán los propios dinásticos?

REVISTAS COMICAS
ACTUALIDADES

El viernes dió cuenta la prensa del resultado del tiro de pichón en San Sebastián, en el cual el rey tiró mucho y bien, ganando el campeonato con 18 pájaros.

¿Con dieciocho? ¡Me admiro!
Creí que habría un montón
de *pájaros* en el tiro
de pichón.
¡Al ver esas expansiones,
por algo dice un tal Pando
que aquí las instituciones
van *tirando*!

Llevamos una infinidad de meses leyendo á diario noticias referentes á Port Arthur, y hay quien descarta, para vivir holgadamente, un céntimo de peseta por cada vez que ha leído el nombre de aquella población.

—La palabra Port Arthur,
¿cuántas veces se habrá impreso?
—¡Más que arenas tiene el mar
y estrellitas tiene el cielo!

***

Dicen los periódicos, hablando de la innovación de horas para las funciones del género chico en los teatros de Madrid, que la correspondiente á las siete de la tarde dará muy buen resultado.

En vista de esto es posible
que de San Luis otro paso
y que llegue pronto el día
en que oigamos este diálogo:
—Esposa; mañana quiero
que me llames muy temprano
y me des el desayuno
antes de lo acostumbrado.
—¿Tú madrugar? ¡Qué rarezal
Yo, madrugar. ¡Sí que es raro!
—¿Vas á un entierro?
—No, chica.
—¿Pues, dónde vas?
—Al teatro.

***

El activo corresponsal del *Heraldo* en Almería, Sr. Aquino, telegrafió hace días lo siguiente: «Hoy lidiarán Algabeño y Lagartijillo seis miuras. ¿Se portarán éstos tan bien como sus compañeros en Bilbao?—*Aquino*»

Observa, ¡oh, lector amado!
cómo aun cuando no ha querido
el corresponsal citado,
la cuestión ha prejuzgado
al firmar con su apellido.

***

Del capítulo de protestas contra el reglamento del descanso dominical.

«Los peluqueros han acordado gestionar que en vez de hasta las once se les permita trabajar en el pelo hasta la una.»

Lo que habrá es que, á pesar del reglamento,)
seguirán sus autores sin descanso,
tomándonos el pelo los domingos,
lo mismo que los días de trabajo.

Leo después:

«El gremio de lecherías sin establo espera que los enfermos sometidos á régimen lácteo, de aplicarse la ley, se quedarán sin leche todos los domingos.»

Y como comprenderás,
esto les parece atroz
á Don Domingo Borrás,
á Don Domingo Muñoz
y muchos Domingos más.

Juan Pérez Zúñiga.

La huelga de "La Vasconia,,

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 14 (3 t.)

A la hora de costumbre entraron en la fábrica *La Vasconia* setecientos obreros.

De los restantes, hasta mil doscientos, unos se ausentaron, y otros entran poco á poco.—EL LIBERAL en Bilbao.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 14 (2-30 t.)

La firma.—Cumplimentando al rey

Hoy no se ha puesto á la firma del rey ningún decreto.

El señor Moret cumplimentó al rey.

Marchará á Madrid en el segundo expreso, pero antes conferenciará con el ministro de jornada.

EL MERCADO DE LA CALZADA

Los precios del aceite

Muchos comerciantes de esta plaza, se muestran disgustados por lo que viene ocurriendo en el mercado de aceites de la Calzada, pues debido sin duda á influencias de los acaparadores, se tiende á que desaparezca el antiguo sistema de venta, rigiendo el que les impone su capricho.

Desde muy antiguo, las ventas se hacían mediante una subasta pública á la que precedía la presentación de las muestras correspondientes, y merced á este sistema, todos los hacendados enviaban sus cosechas á la Calzada en la confianza de que habían de obtener por el producto la cantidad equitativa en relación con la oferta y la demanda que hubiera.

Por otra parte los comerciantes, mediante tal sistema de venta, contaban con un precio oficial que les servía de norma para hacer sus compras y por consiguiente no podían verse expuestos á sufrir engaño, como sucede desde el momento que no existe mercado público.

La causa que impide que los aceites lleguen al mercado de la Calzada, es, según dicen, motivada por los acaparadores, que antes de que entren en Sevilla, adquieren todo el que traen los arrieros y, por consiguiente, no dándose precio oficial, resulta que el hacendado que entregó su producto, según práctica antigua, en la confianza de que por los boletines y la prensa había de conocer el precio á que se habían vendido, se encuentran con que no pueden conseguirlo.

En cuanto á los comerciantes, quéjanse, con razón, de que faltando dichas cotizaciones, los negocios que realicen son expuestos, no sabiendo el precio verdad que deben pagar; resultando de todo ello, una anomalía que podría evitarse fácilmente, volviendo á la antigua práctica, y como medio más adecuado, poniéndose de acuerdo todos para no comprar más que en la Calzada ó con conocimiento de los precios que el aceite alcanzara en la misma, según los boletines; y por parte de los cosecheros, obligando á los arrieros ó encargados que enviaran á que no admitieran otras ofertas que las que se le hicieran en dicho mercado público.

Tales medidas entienden los comerciantes, que se hace preciso adoptarlas enseguida, para que vuelva á regir la antigua costumbre de venta, mucho más necesaria en las circunstancias actuales, puesto que muy próxima la recolección han de concurrir al mercado muchos miles de arrobas de aceite.

LAS ÓRDENES MILITARES EN RUSIA

II

La Orden de San Bladimiro, que sigue en importancia á la de San Jorge, se confiere tanto por servicios militares como civiles; consiste en una cruz obscura, esmaltada, con lanzas atravesadas á ambos lados, y se lleva pendiente de una cinta negra y roja.

Divídese en cuatro clases; la insignia de la primera es un cordón y una estrella; las de la de segunda y tercera cruces de diferentes tamaños (colgadas al cuello) y la de la cuarta clase una cruz de tamaño más pequeño. Esta Orden debe su creación á Catalina II, y, como la de San Jorge, fué establecida el año 1782.

Las de Santa Ana y San Estanislao, aunque de importancia, no llegan á tener la que las órdenes anteriores, y suelen conferirse por distinciones en las maniobras del otoño, por largos años de servicio, etc., etc. Siendo tres sus clases, al tiempo de concederse dichas órdenes tómase en cuenta el grado del recipiente, y definida su jerarquía, se le confiere la que corresponde.

La de Santa Ana fué creada por Carlos Federico de Schleswig-Holstein, y la de San Estanislao por el rey Estanislao de Polonia.

Joseph Elmaleh.

Gibraltar 12, 9, 1904.

TOROS EN HIGUERA LA REAL

(POR TELÉGRAFO)

Higuera la Real 14 (6-45 t.)

Con un lleno completo se ha verificado la corrida anunciada, lidiándose toros de Albarrán, que no pasaron de regulares. El último fué fogueado.

Algabeño mató sus tres toros de tres estocadas superiores, siendo ovacionado.

Algabeño chico cumplió en la muerte del último toro.

Las cuadrillas bien.—*Corresponsal.*

DETENCION DE UN ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (4-30 t.)

Hace días el inspector de policía señor Caro, tuvo por confidencia reservada la noticia de que en breve llegaría á Madrid el anarquista Clemente Carlés y que iría á hospedarse en casa de Antonio Apolo, director de *El Rebelde*.

Desde entonces la policía estuvo vigilando la casa de Antonio Apolo, domiciliado en la calle Fomento 29.

Carlés llegó anoche en el correo de Barcelona dirigiéndose á casa de Apolo, situándose la policía en los alrededores.

Hoy temprano Apolo fué á la estación para recoger el equipaje de su compañero y al regresar se le presentó el señor Caro preguntándole si vivía en su casa Clemente Carlés.

Apolo contestó que no se llamaba Clemente sino César Flores y que se lo habían recomendado varios amigos de Barcelona, rogándole que le diera toda clase de facilidades para que nada le faltara.

Añadió que ignoraba que fuese anarquista, teniéndole por albañil como lo demostraban las herramientas que traía.

El señor Caro le preguntó si le permitía entrar en su domicilio, pues de lo contrario le detendría y Apolo accedió.

Subió el señor Caro y encontró durmiendo en un colchón, tendido en el suelo, á Carlés. Le despertó, y éste, sobresaltado, negó llamarse Clemente, sino César Flores, manifestando que era *albañil y venía á trabajar á Madrid*.

Antes de que se vistiera, la policía le registró las ropas, encontrándole en los bolsillos de la americana nueve cartuchos de dinamita y en los del chaleco los nueve pistones correspondientes, una cédula extendida á nombre de César Flores, natural de Pinar del Río (Cuba), y cartas, folletos y otros documentos anarquistas.

El señor Caro le hizo que se vistiera, y en un coche de punto, acompañado de Apolo, le condujo al gobierno civil, donde quedaron ambos á disposición del gobernador.

Intervino éste, quien ordenó que Carlés le fuera presentado.

El detenido es de aspecto simpático, esbelto, de mirada viva y usa bigote rubio, poco poblado.

No parece extranjero y se expresa con soltura y claridad.

Al interrogarle el gobernador dijo que había viajado mucho y recorrido varias naciones.

Ahora venía de Francia directamente, pasando por Barcelona y Madrid, y se proponía marchar esta noche en el correo á Sevilla.

Al preguntársele si estaba afiliado á algún partido, contestó:

—No pertenezco á ninguno, ni me conviene. Soy anarquista.

En cuanto á los cartuchos, los tenía para emplearlos cuando tuviera ocasión.

¿Está usted decidido á cometer un atentado?—le preguntó el gobernador.

—No sé lo que hubiera hecho, pero los hubiese empleado bien de habérseme dejado en libertad. Ahora me es igual todo.

No tengo por qué negar que soy anarquista, cuando el serlo es mi vanagloria.

Por nada ni por nadie abandonaré jamás mis ideales. Pueden hacer lo que quieran de mí, en la seguridad de que no variaré de manera de pensar.

Después compareció Apolo, repitiendo lo que dijo á la policía.

Protestó de su inocencia, afirmando que desconocé á Flores y que sólo había cumplido con las peticiones de sus amigos de Barcelona recogiéndole en su domicilio.

Ambos pasaron al juzgado de guardia.

NOVILLOS EN CONSTANTINA

(POR TELÉGRAFO)

Constantina 14 (7 t.)

Con bastante animación se ha celebrado la corrida de novillos anunciada para esta tarde.

Se lidiaron bichos de la ganadería de Pellón, que resultaron buenos.

Antonio Jiménez, que actuaba de único matador, estuvo superior toreando y matando, escuchando muchos aplausos.

El diestro Sin Suerte dió muerte al último.

La cuadrilla, superior.

ACCIDENTE EN UN BARCO

Un niño herido

En el vapor *Cabo Quejo*, surto en nuestro puerto, ocurrió, á las doce y media de ayer tarde, un accidente desgraciado, del que resultó herido de gravedad el niño de 13 años Ricardo Ferrera Manzanero.

Este penetró en el mencionado barco, según nos dicen, para practicar un encargo, teniendo la desgracia de caerse por una de las dependencias del barco, resultando con lesiones de importancia.

Varios marineros trasladaron al desgraciado niño á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, apreciándole el profesor de guardia las lesiones siguientes.

Herida contusa en la barba y pierna izquierda por su tercio superior, fuerte contusión con erosión y hematoma en el antebrazo derecho y región costal izquierda, calificadas de pronóstico grave.

Una vez que le fueron prestados los auxilios de la ciencia á la infeliz criatura, fué trasladado á su domicilio en una camilla de la Caridad, pasándose el oportuno parte al juzgado de instrucción correspondiente.

CONTRA LAS CEDULAS

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 14 (10 m.)

En el pueblo de Tabara ha habido un motín contra las cédulas.

Doscientas cincuenta mujeres recorrieron las calles excitando á la rebelión.

Al intentar el recaudador cobrarlas en la primera casa, fué apedreado.

El alcalde, para evitar un más grave conflicto, le obligó á retirarse.

LLEGADA DEL "MALLORCA,,

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 14 (4 m.)

Llegó el vapor *Mallorca* conduciendo los expedicionarios que se proponen asistir al Congreso de librepensadores que ha de celebrarse en Roma.

Saldrán de este puerto el día 18 de madrugada.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL FONDO DE "EL LIBERAL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-57 m.)

Dice EL LIBERAL que la campaña de los demócratas y de los liberales ha servido para que el Gobierno desista de pedir á las Cortes la inmediata aprobación del Convenio con el Vaticano y forzarle á ponerse la careta, bajo la que inútilmente pretende ocultar aquél sus bien conocidas intenciones.

El movimiento—añade—seguirá hasta derribar la situación con el fin de atajar el retroceso, porque la nación no tolera la vuelta al ultramontanismo.

Al Gobierno no le valdrán ni sus amenazas ni sus marrullerías.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Firmada por varios vecinos de la calle Jerónimo Hernández, hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted dé cabida en su popular diario á las presentes líneas, por lo que le damos las gracias anticipadas:

En la calle Jerónimo Hernández pulula á diario una multitud de muchachos, que cometen no pocos abusos, pues se pasan el tiempo gritando, causando destrozos en el pavimento y arrojándose piedras, con las que han roto ya varias veces los cristales de los faroles del alumbrado público y los de algunas ventanas y balcones.

Inútilmente hemos llamado la atención á los citados mozalbetes, pues éstos contestan con desvergüenzas á nuestras advertencias y quejas.

Además, raro es el día en que no se quema en esta calle paja de colchones, llenándose de espeso humo, y para que nada falte, los barrenderos hacen tan mal la limpieza que de continuo se ven montones de basura que despiden un hedor insoportable, y cuando barren nunca riegan antes, como deben, con lo cual levantan nubes de polvo, en extremo perjudicial á la salud.

Rogamos á usted, señor director, que haga pública esta queja, á ver si la autoridad municipal quiere de una vez poner coto á tamaños abusos.

Dándole gracias anticipadas, quedan de usted s. s. q. b. su m., Elvira Amor.—Josefa Guardeño.—Amalia Luque.—Francisca Vázquez.—J. Joaquín de la Rosa. Siguen las firmas)».

Creemos que el alcalde, teniendo en cuenta lo expuesto por los firmantes, dará las órdenes oportunas para que en la calle Jerónimo Hernández puedan vivir con tranquilidad sus vecinos, evitando que se repitan hechos como estos que denunciamos, y que por desgracia tienen también lugar en más de una calle de Sevilla.

LAS CAPEAS DE LA ALGABA

Con la misma animación de tardes anteriores se ha verificado esta tarde en la Algaba la cuarta y última capea de las anunciadas.

Los novillos de Larrá, corridos, han dado escaso juego, pues resultaron mansos.

No obstante las malas condiciones de lidia se han distinguido, ejecutando las distintas suertes del toreo, el diestro Pedro Carranza, otro paisano de éste y el Corito chico que ha estado muy valiente toreando de muleta y simulando la muerte.

Los revolcones á los diestros espontáneos han sido numerosísimos, sin que, por fortuna, haya ocurrido ninguna desgracia.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Florindo, se reunió ayer mañana á las diez, la comisión provincial, asistiendo los señores Ordóñez, Ternero é Ibarra, González Mariño, Segovia y Herrera.

Se dió cuenta de un recurso de alzada interpuesto por don José M. Fernández, contratista de la cobranza sobre arbitrios de carros y demás vehículos, contra un acuerdo del Ayuntamiento, de 13 de Febrero último, por virtud del cual aprobó la rescisión del contrato decretado por la alcaldía.

Se acordó interesar por conducto del gobernador civil el contrato que sirvió de base para el arriendo, con objeto de emitir el oportuno informe.

Enterada la comisión de un oficio del director de la Escuela Superior de Comercio, en el que manifiesta haberse desplomado parte de la techumbre de la dirección, así como que tiene sospechas de que el edificio amenaza ruina, se dispuso que el arquitecto provincial practique un reconocimiento y emita el oportuno informe del estado en que el local se encuentra.

Se acordó informar al gobernador civil los presupuestos ordinarios del ejercicio de 1905 de los ayuntamientos de Viso del Alcor y Aznalcazar, y el adicional del corriente año de este último.

También se dispuso informar á dicha autoridad las cuentas municipales de Castilleja de la Cuesta y Gerena, correspondientes al ejercicio de 1901 y 1902 respectivamente, y las de Mairena del Alcor de 1903.

La Comisión provincial se reunirá el jueves, viernes y sábado de la semana próxima.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 15 de Septiembre

Santos Roque y Jacinto, confesores.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Julián.

Cultos

El oficio y misa son de la octava de la Natividad de la Virgen, rito doble, color encarnado.

COMISIONES MUNICIPALES

Asuntos jurídicos

Esta comisión se reunió ayer tarde, con la asistencia de los señores Castillo (presidente), Claurriz, Palomino, Dutoit y Sánchez Pizjuán (secretario.)

Se acordó que pasara á informe del señor Domínguez López, como ponente, el expediente relativo al contrato para la cobranza del arbitrio sobre carros, carretas y carruajes.

Se dió cuenta de la solicitud de don Enrique Cruz Márquez, pidiendo que no le sean intervenidas las aves que le sirven para el estudio de la evolución de plumajes, y se convino en que terminada la veda quedaba resuelta la petición.

Se accedió á lo solicitado por la hija de don Ignacio Fuenmayor sobre abono de los haberes devengados y no percibidos por su padre.

Se acordó que pase á informe del archivo la solicitud de don Fernando Garrido, como administrador del marqués de Canillejas, sobre abono de unos censos.

Fueron designados ponentes los señores Dutoit y Sánchez de Merodio para informar, respectivamente, en el expediente sobre autorización á la Empresa sevillana de electricidad para establecer un motor en la Huerta del Rastro, y en el de suministro de arena, zahorra etc., é incidentes sobre rescisión del contrato.

Por último, fué informada favorablemente la cesión hecha por los herederos de don Félix Camacho á favor de don José Marín y doña Rosario Mellado de un panteón familiar en el cementerio de San Fernando.

La nueva bomba de Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 14 (9 m.)

La nueva bomba, de cuya explosión hemos hablado ya, hallábase situada en un convento establecido en la calle Roger de Flor número 224.

En el convento había doce monjas y ochenta niñas.

Quedó destruída la puerta principal del edificio.

La bomba es idéntica á la que hizo explosión en el palacio de Justicia.

Parejas de la guardia civil de á caballo patrullan por los alrededores.

Se persigue á los autores del atentado.

Barcelona 14 (3-30 m.)

Al estallar la bomba en el convento de la calle Roger de Flor, muchas niñas se desmayaron.

Los cristales del edificio saltaron todos.

La bomba parece que estaba ametrallada con hierro y dinamita.

Se hace notar la coincidencia de que anoche se hallaba de guardia el mismo juez, el señor Moreno, que sigue las actuaciones relativas á la explosión de la primera bomba.—EL LIBERAL en Barcelona.

SITUACION DE BUQUES

(14 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Torriñana, navegando para Cádiz.
Cabo Oropesa, navegando para Vigo.
Cabo Roca, en Bilbao.
Cabo San Sebastián, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Nao, en Marsella.
Cabo Tortosa, en Burdeos, rumbo Lisboa.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Trafalgar, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Tarragona, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Prior, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Silleiro, en Algeciras, rumbo Levante.
Italica, navegando para Málaga.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Coruña, rumbo Sur.
Triana, en Bilbao.
Vizcaya, en Huelva, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Londres, rumbo Amberes.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Santander, rumbo Coruña.
Montañés, en Faro, rumbo Setubal.
Miguel Sáenz, en Amberes, rumbo Bilbao.
Bravo, en Sevilla, rumbo Pasajes.
Heredia, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en la mar, rumbo Pasajes.
Herrera, en Villagarcía rumbo Vigo.
Calderón, en San Sebastián, rumbo Bilbao.
Velázquez, en la mar, rumbo Glasgow.
Rioja, navegando para Londres.

La Sevillana

Armaifrache, en Huelva.
Olivares, en Cartagena.
San Fernando, en la mar.
San José, en Alicante.
Segovia, en Barcelona.
Sevilla, en Barcelona.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en Huelva.
Laffitte, en Huelva.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Marsella.

Vinuesa

Aragón, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Andalucía, en Barcelona, rumbo Valencia.
Castilla, en Almería, rumbo Cartagena.
Nuevo Valencia, en Sevilla. Sale el 18.
Manuel Espaliu, en Marsella, rumbo Barcelona.

REGISTRO CIVIL

(14 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones 0; hembras, 0.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones, 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 1; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 0; hembras 1.

Defunciones

Salvador.—José Guillén Jiménez.

Magdalena.—Micaela Martínez González, Manuel Fernández y Antonio Expósito López.

San Vicente.—Antonio Gil Marchán y Josefa Gandul y Rojas.

San Román.—Ana Moreno Ordóñez y Justa Ruiz Alcaraz.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 14 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado pequeños, 1.000 pesetas á 78,15.

Amortizable 5 por 100 contado pequeños, 8.000 pesetas, á 97,35.

Ultima hora

Interior 4 por 100 contado, 15.000 pesetas á 77,95.

Ofertas

Interior contado á 77,95 papel.
Id. id., á 77,90 dinero.
Id. id. pequeños á 78 papel.
Id. id. id. id. á 77,95 dinero.
Id. id. 4 por 100 fin corriente, á 77,95 papel.
Id. id. id. id., á 77,85 dinero.
Id. id. id. id. á 78,20 prima de 0,30 papel
Interior fin próximo á 78,15 papel.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

14 de Septiembre de 1904

Entrados.—Vapor alemán «Elsa», de Londres, con creosota.

Id. español «Bravo», de Glasgow, con carga general.

Despachados.—Vapor inglés «Dale», para Leith, con carga general.

Id. español «Cabo Quejo», para Cádiz, con carga general.

Id. «Cabo Creux», para Huelva, con carga general.

Candray «Milagros», para Cádiz, con ladrillos.

Balandra «Mercedes», para Bonanza, en lastre.

Observaciones

Vientos: dirección, N. O.
Intensidad, fresco.
Estado de la mar: dirección S. O.
Clasificación de la ola: 2 metros.
Estado de la atmósfera: despejada.
Horizontes en los rumbos principales, despejados.
Previsión del tiempo para mañana: bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor inglés «Balboa», de Denia, con fruta.

Id. español «Africa», de Tenerife, con carga general.

Id. id. «Rabat», de Tánger, con carga general.

Id. id. «Vizcaya», de Sevilla, con carga general.

Laúd «Josefina», de Tarifa, con piedra.

Id. «San Isidro», de Ayamonte, con sardinas.

Id. «Sacra Familia», de Lepe, con higos.

Id. «Micaela», de Lepe, con higos.

Despachados.—Vapor español «R. M. Cristina», para Santander, con carga general.

Id. inglés «Balboa», para Hamburgo, con carga general.

Id. español «Rabat», para Tánger, con carga general.

Id. id. «Vizcaya», para Huelva, con carga general.

Laúd «San Isidro», para Ayamonte, con sal.

Id. «Santísima Trinidad», para Lepe, en lastre.

Id. «Sacra Familia», para Cartaya, en lastre.

Id. «Micaela», para Lepe, en lastre.

Id. «Virgen de la Bella», para Lepe, en lastre.

Id. «Santa Bárbara», para Lepe, en lastre.

Vapores correos de la Compañía trasatlántica:

El «Montivedeo» llegó el viernes 9 á New-York.

El «Alicante» salió el lunes 5 de Génova para Port-Said.

MÁLAGA

Entrados.—«Alcira», de Cádiz; «San Fernando», de Huelva.

Despachados.—«Ciudad de Mahón», para Melilla; «San Fernando», para Alicante; «La Gaule», para Marsella y goleta «Juan María», de Torrevieja.

Buques á la carga.—«Britannia», para Lisboa; «Marseille», para Hamburgo; «Alcira», para Almería; «María», para Liverpool y «Juanita», para Barcelona.

Buques que se esperan.—«Thirimere», para Manchester; «Cataluña», para Cádiz; «Roma», para Nueva York y «Cabañal», para Algeciras.

Orden de la plaza

Servicio para el 15 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Soria don Enrique Rivero Vides.

Hospital y provisiones el segundo capitán del regimiento de Alfonso XII.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

Coria del Río

Tocan á su término las obras del alcantarillado del arroyo *Carrascalejo*, que atraviesa la población y que ahora queda totalmente cubierto, merced á la decisión del Ayuntamiento, al que deberá Coria una de las más importantes mejoras que hay en la villa.

—El alcalde, señor don Manuel Pérez Tinao, proyecta comenzar en breve las obras de adoquinado de varias importantes vías.

—Ha regresado de su excursión á Cádiz el primer teniente de alcalde don Fernando Asián Ruiz, en unión de su distinguida señora.

—La próxima feria de la villa promete ser un acontecimiento. El cartel es muy variado y atractivo, descollando en él las capeas, que constituyen el principal aliciente de estas festividades. Se lidiarán reses de buenas ganaderías, y serán admitidos para lidiarlas todos los aficionados que ofrezcan condiciones favorables para ese objeto.

—El Ayuntamiento de esta villa ha tenido la satisfacción de que la Comisión provincial, al informar el presupuesto adicional del corriente año, consigne en acta el gusto con que ha visto el próspero estado de la corporación, que ha saldado el presupuesto de 1903 sin tener débito alguno y con un sobrante en metálico de más de 10.000 pesetas.—*El Corresponsal*.

PARA EL 3 DE OCTUBRE

LA REUNION DE CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11 m.)

La *Gaceta* de hoy publica el decreto convocando la reunión de Cortes para el 3 de Octubre y declarando terminadas las sesiones de la presente legislatura.

LAS SENADURIAS VACANTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11 m.)

Es probable que antes de que reanuden las Cortes sus tareas se provean las seis senadurías vitalicias vacantes.

Cuatro serán adjudicadas á los ministeriales y dos á las oposiciones.

LA SUBIDA DEL PAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11 m.)

Una comisión de dueños de tahonas ha visitado al alcalde para manifestarle que la considerable subida de las harinas les obligaría á aumentar el precio del pan.

Formularon además varias peticiones.

Los fabricantes de pan están desde luego decididos á aumentar el precio de éste, con el fin de que cuando rija la ley de alcoholes que rebajará el precio de las harinas, rebajar ellos el pan quedándose en el precio medio.

TOROS EN JEREZ

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 14 (4-40 t.)

A la hora de empezar la corrida la plaza está casi vacía.

Presencia la corrida desde un asiento de valla el infante don Antonio de Orleans.

Se lidian bichos de don Rafael Surga, por las cuadrillas de Montes y Machaquito.

Preside el alcalde, señor Coloma.

Primero

Horquito, número 66, castaño, gordo y bien armado.

A su salida se le cuela suelto al reserva, matándole la cabalgadura.

Montes lancea con tres verónicas y una navarra buenas. (Palmas).

El animal acepto tres varas y ocasiona dos caídas.

Se declaró manso en el segundo puyazo.

Blanquito, al citar á banderillas, es perseguido por el bicho hasta cerca de las tablas, acudiendo al quite con la muleta Montes.

Blanquito clava después un par soberbio. (Palmas).

Sordo deja un par á la media vuelta, cerrando el tercio Blanquito con un palo.

El toro está hecho un poste.

Montes, de azul y oro, emplea con el trapo dos pases naturales, uno de pecho y varios con la derecha, y aprovechando suelta una estocada corta, buena. El animal dobla. (Palmas).

Segundo

Se apoda *Pirindolo*.

Machaquito torea de capa mal.

El de Surga recibe cuatro varas, á cambio de tres caídas y dos caballos muertos.

El toro es mansurrón.

Montes hace un buen quite, tocando el testúz del bicho.

Patatero clava un buen par con los terrenos cambiados. (Palmas).

Chatín deja primeramente un par en la atmósfera.

Después, y previas dos pasadas, prende un palo.

El toro derrota.

Machaquito, de tórtola y oro, encuentra al bicho hecho un guasón y aculado á las tablas.

En los primeros pases dados con la mano derecha sufre dos desarmes.

Después entra á matar y atiza una estocada corta, tendida y caída.

Intenta dos veces el descabello con el estoque, saliendo en la última perseguido.

Después lo intenta con la puntilla y sufre un achuchón.

Descabella á pulso con el estoque. (Palmas y pitos.)

Tercero

Vinatero, número 80, castaño claro, ojo de perdiz.

Montes da parando cuatro verónicas, una navarra, un farol y un recorte. (Palmas.)

El animalito recibe cuatro varas y proporciona dos caídas y mata un penco.

Machaco está bien en los quites.

Montes se arrodilla á la terminación de uno de ellos y en otro toca los pitones (Palmas.)

Limeño clava medio par.

Maera un par bueno.

Limeño repite con otro par también bueno.

El toro está quedado y hecho un guasón.

Montes brinda al infante don Antonio de Orleans.

Torea de muleta con la mano derecha dando tablas y entrando cerca deja un pinchazo hondo bueno.

Continúa muleteando y mete una estocada contraria.

Descabella á pulso.

El diestro ha estado valiente. (Palmas, sombreros y una fosforera de oro, regalo del infante.)

Cuarto

Venadito, número 21, negro y carivacao.

A la salida se cuela suelto contra el reserva al que da un fuerte testarazo, matándole el jaco.

Al quite la providencia.

El bicho recibe cuatro puyazos desmontando á los piqueros en tres ocasiones.

Perea coloca un par delantero y Patatero dos buenos, escuchando palmas.

Machaquito muletea sin lucimiento, ayudado de los peones y da un pinchazo hondo.

Trastea de nuevo sobresaliendo un pase redondo por bajo y larga una estocada corta, trasera y atravesada.

Varios muletazos más, sufriendo un desarme, y el toro dobla, rematándole el puntillero. (Palmas.)

Quinto

Servilleto, número 17.

Con bravura aguanta cinco varas y hace medir el suelo tres veces á los picadores.

Murió un penco.

Machaquito en un quite sale perseguido.

El público protesta ruidosamente del cambio de suerte.

Blanquito clava un par bueno. Sordo dos buenos.

Continúa el abucheo al presidente.

Montes brinda á los espectadores de los tendidos de sol.

Empieza su faena con un pase ayudado hincado de rodillas. Sigue con varios pases artísticos que son coreados con júbilo por el público, para un pinchazo bueno.

Varios pases más, tocando con la mano los pitones. Entra por segunda vez á herir, y deja una estocada algo tendida, que es suficiente para que el bicho se entregue al puntillero. (Ovación y sombreros.)

Sexto

Galguito, número 60, negro bragao.

Machaquito torea de capa con barullo y sale perseguido.

El de Surga se acerca cinco veces á los picadores, que se ganan tres tumbos.

Los espadas torean al alimón y terminan arrodillándose.

El público pide que parean los espadas, y se promueve el correspondiente escándalo.

Los chicos prenden tres pares.

Machaco da cuatro pases por bajo para un pinchazo, llevándose el estoque.

Más pases, y suelta media estocada trasera y tendida.

Intenta el descabello con el estoque. Después lo hace con la puntilla y acierta al tercer golpe.—*Piñero*.

PUERTO REAL

Dentro de breves días llegarán á ésta para pasar una temporada el delegado de la compañía Trasatlántica, don Joaquín Rodríguez Guerra y su familia.

—Pasó á Cádiz don Nicolás Gómez.

—Marcharon á Jerez los señores de García Pérez.

Al mismo punto, donde fijan su residencia, los señores marqueses de Bonanza.

—Pasan temporada en el campo los señores de Gordón.

—Ha dado á luz una hermosa niña la señora de don José Jiménez.

—Según de público se dice, se han cometido abusos por algunos industriales; unos por expender artículos á más precio de los corrientes, fundados en que tributan más como restaurant, y otros menos cumplidores del descanso dominical, por expender sus mercancías sigilosamente.—*El Corresponsal*.

FERIA DE CORDOBA

Hemos recibido el programa de los festejos que se celebrarán en Córdoba los días 25, 26 y 27 del presente mes de Septiembre con motivo de la feria de otoño.

A más de iluminaciones en el real de la feria, paseos y jardines inmediatos, se llevarán á cabo los siguientes festejos:

Corrida de toros de la ganadería de don Juan J. González Nandín, de Sevilla, en la tarde del 25, siendo los espadas Antonio de Dios (Conejito) y José García (Algabeño).

Concierto musical por la Real Sociedad Centro filarmónico en la noche del 26.

Funciones de fuegos artificiales en las noches de los días 25 y 27; tirada á pichones, cucañas con premios, bailes, música, teatros y circos y reparto de bonos de pan á los menesterosos.

Las empresas de ferrocarriles establecerán distintos servicios de viajeros con rebaja de precios en los billetes.

Los ganados que concurran á la feria podrán pastar en la dehesa de Rabanales.

PUERTO REAL

(POR TELÉGRAFO)

Puerto Real 14 (6-40 t.)

Se ha solucionado la huelga de los obreros hortelanos.

Debido á las activas gestiones de la alcaldía quedó solucionado el conflicto, reanudándose los trabajos en condiciones idénticas á las de antes.—C.

LAS DECLARACIONES DEL SR. ROMERO ROBLEDO

Reproducimos íntegramente las manifestaciones hechas por el presidente del Congreso, y adelantadas en extracto por telégrafo, á nuestro distinguido compañero el redactor de EL LIBERAL de Madrid señor Lázaro.

Mi actitud

—Desde antes de comenzar el interregno, tuvo conmigo Maura la consideración de comunicarme sus propósitos. Era, pues, para mí, indudable que al comenzar la nueva legislatura, volvería yo á tener la honra de presidir sus sesiones

Este hecho no reviste significación especial ninguna. Es uno entre todos los que pueden observarse que revelan que las cosas continúan como estaban al cerrarse las sesiones; las mismas agrupaciones, los mismos compromisos de todos y de cada uno.

Así, pues, continuaré presidiendo las Cortes, si me eligen, del mismo modo, por las mismas causas y con idéntico alcance al que expuse en mi discurso cuando tomé posesión por primera vez de tan alto cargo. Es decir, que como en cada momento y para cada hombre hay una cuestión que se sobrepone á todo, y que determina como un deber la línea de conducta más adecuada al bien público, para mí la política se reduce hoy, ante todo y sobre todo, á procurar que las actuales Cortes subsistan el mayor tiempo posible, quizás el que la Constitución marca como su vida legal, y como medio de llegar á este fin el de no combatir á ningún Gobierno que salga de la actual mayoría ó de las presentes Cortes. Más claro: yo soy el ministerial más decidido, no de ningún Gobierno determinado, sino de todo el que mereciendo la confianza de la corona pueda vivir sin reclamar de la misma el decreto de disolución, porque unas nuevas elecciones, ante tanto grupo y tanto grupito, sería un verdadero caos, que podría causar detrimento á las instituciones fundamentales y hasta al orden social.

Claro es que, para mantener yo esta actitud, he tenido que renunciar á sostener matices y aun divergencias reales de opinión en varios casos y en materia de suma importancia. Pero esta renuncia que hago dominando sugestiones de mi carácter, y quizás hasta de mi amor propio, se halla justificada ante mi conciencia por la ineficacia y el mayor mal que á los intereses públicos y á las ideas que profesé toda mi vida causaría otro distinto proceder.

Las oposiciones son bastante numerosas y cuentan, ó deben contar, con medios para defender todas las ideas y soluciones, entre las cuales estarán de seguro las fronterizas con las que yo sustento y quizás las propias mías. No necesitan, por tanto, de mi ayuda. Y por otra parte, jefe yo de un pequeño grupo parlamentario, uniendo mi acción á la naturalmente demoledora de los enemigos del Gobierno, en un orden racional y probable, no obtendría yo la victoria para mis ideas, sino para lo desconocido, que me asusta, ó para un pequeño cambio de personas, que desdeño.

La tendencia socialista

En demostración de esta razonada conducta mía, y dejando á un lado las múltiples y serias cuestiones que reclaman la atención de los hombres públicos, me ocuparé solamente de dos. Una, de la tendencia en que viene orientándose la política, y otra, la capital, la del día, la del convenio con el Vaticano.

Al menos observador se le alcanza que el siglo XX comienza *queriendo rectificar y hasta borrar la obra del siglo XIX*. La significación, el sentido y las tradiciones del partido liberal y demócratico, que derrocó el régimen antiguo y fundó y escribió en la Constitución y en las leyes el derecho moderno, que hasta hoy nos rige. Yo pertenezco, por mis ideas, por mis convicciones y quizás hasta por mis años, á aquellas generaciones que fundaron y mantuvieron la libertad en nuestra patria, y como mi fe no se ha quebrantado, estoy resuelto á vivir abrazado á ella.

Para mí, y para todo el mundo que imparcial y serenamente examine las cosas, el socialismo es un retroceso, ó, cuando menos, una formidable amenaza para todas las conquistas de que se ufana la sociedad moderna.

Desde el doctrinario hasta el radical, los unos, buscando la armonía de los derechos individuales y de los derechos del Estado; los otros, llevando hasta la exageración los primeros, todos reconocen como dogma sagrado é intangible el respeto á la personalidad humana en sus ideas, en su trabajo, en el uso libérrimo de su inteligencia y de su actividad en todas las esferas de la vida. Para dirimir la contienda y los conflictos entre los derechos del hombre y los del ser colectivo, no hay más juez que ofrezca las humanas garantías de acierto que la libertad política, condicionada hasta ahora en todos los países para conseguir como ideal que nunca el derecho de los más, ni aun el de todos, pueda atropellar ni anular el derecho de uno solo.

Arrancar el cetro á la libertad, que es la justicia y es la garantía, para que el Estado aplaste con su poder el derecho de algunos patronos ú obreros, *como en la ley del descanso dominical*, es la más odiosa de las tiranías y la más audaz negación de los principios en que se funda la civilización moderna y la prosperidad de las naciones.

Yo ni voy ni iré jamás por esos derroteros; me quedo con las doctrinas de mis antecesores, conservadores, progresistas, demócratas, seguro de que aunque mi vida no alcance á verla, vendrá la reacción contra esos extravíos y se restablecerá el imperio del derecho igual para todo, que es la suprema expresión de la justicia.

Sigo creyendo como creí siempre, que el progreso y la libertad son los únicos agentes niveladores ante las desigualdades sociales, y el único camino para hallar remedio á los males que en todo tiempo afligieron, y desgraciadamente en mayor ó menor proporción continuarán afligiendo á la humanidad.

Convenio con Roma

En esta cuestión, que parece escogida como punto de cita y de reunión para todas las fuerzas liberales, republicanas, demócratas y afines, lo primero que hay que saber y que decir es á lo se aspira, lo que se ofrece y á lo que se comprometen todos los que anunciaron una gran agitación en el país y aprestan sus armas para combatir sin tregua en el Congreso.

Sería inútil que yo hiciera profesión de fe en esta delicada materia, porque todo el mundo conoce mis opiniones; porque las tengo consignadas en el *Diario de Sesiones*; porque en nombre de un mismo principio combatí el decreto de don Alfonso González y el *modus vivendi* del Gobierno del señor Sagasta, hasta producir la última crisis de aquel ministerio, y porque yo fuí el que llevó al Congreso la circular del Nuncio de Su Santidad denunciando ante el país el abandono de los derechos de la potestad civil, que había llevado á cabo el último Gobierno liberal.

Sobre mis opiniones y mi actitud en esta

asunto no caben sombras, ni yo mismo podría crearlas. Pero, ¿á qué es á lo que invitan los que hoy tengan la vanguardia en el ataque contra el actual Gobierno por el convenio celebrado con Roma? ¿A derribar y sólo á derribar al Gobierno, y que luego continúen las cosas como están ó como las encontró en esta última etapa el presidido por el señor Silvela?

Yo no voy á eso.

Supongo yo que si la campaña anunciada tuviera éxito y se formara un Gobierno liberal, éste no ratificaría el convenio celebrado, sino que dejaría subsistente el *modus vivendi hasta negociar* un nuevo convenio con la Santa Sede. Esto es, *ad calendas grecas*, indefinidamente. Pues comparado el *modus vivendi* que dió carácter de concordadas á todas las asociaciones religiosas que existían á la sazón, ó que pudieran venir á España, sin más requisitos que el de dar conocimiento de su presencia á los gobernadores civiles, con el convenio concluído ahora durante el ministerio del señor Maura, para mí es peor el *modus vivendi* que el convenio; deja más sometida que éste la potestad civil á la potestad eclesiástica.

Sobre este punto, que es el esencial, es sobre el que tienen que hablar claro los liberales.

No comprendo yo cómo se armoniza con el clamor que ha suscitado el enorme crecimiento de las Ordenes religiosas sustentar la máxima falsa y contraria á aquel propósito de someter las Ordenes religiosas al Código y á la ley común, como ofrecen por toda panacea el señor Montero Ríos y los republicanos.

La ley común es la libertad absoluta é ilimitada concedida á todas las Asociaciones existentes ó que puedan existir, sin más que el cumplimiento de vanales formalismos, que ningún Gobierno que se estime puede tomar como pretexto para dificultar el establecimiento en nuestro suelo de cuantas Ordenes religiosas quieran poner en él sus casas ó conventos.

Pues á eso, á resolver una cuestión teórica sin consecuencia práctica alguna y sólo por derribar á un Gobierno, tampoco voy yo. Sería preciso que los mantenedores de esta falaz doctrina explicasen por qué razones incomprensibles quieren igualar y confundir las sociedades nacionales, con fines políticos é industriales, con la Iglesia, sociedad universal y sociedad madre de esas otras llamadas comunidades, que obedecen á un poder que vive fuera del territorio nacional y tiene medios de coerción sobre la conciencia de sus asociados, quizás superiores á la sanción de las leyes que en cada país regula la acción de los ciudadanos. Será preciso que los partidarios de esta doctrina digan qué se proponen hacer prácticamente para conciliar el respeto absoluto que la ley común manda tener á todas las Asociaciones que no ofendan la moral ni las costumbres, y la limitación que piden, y en cuyo nombre pretenden agitar el país para impedir que vengan nuevas Asociaciones á establecerse ó aminorar las ya establecidas.

Mientras los unos y los otros no convoquen sino á pequeñas escaramuzas para destruir un ministerio, yo, regalista, partidario inflexible de la integridad del poder civil, me quedo con la doctrina de Carlos I y de Felipe II, de todos nuestros monarcas, del partido progresista que expulsó del reino en la primera época constitucional á todas las comunidades religiosas; del partido moderado que entregó por transacción á Roma solamente la existencia de tres órdenes, según consigna el Concordato de 1851; es decir, que absolutistas, progresistas y moderados estuvieron de acuerdo en que la ley común no era aplicable á las corporaciones ó comunidades religiosas, y que consentir ó negar la *existencia en el reino de todas y de cada una de estas organizaciones es una facultad absoluta*, especial y privativa de la soberanía nacional.

Así pienso yo; pero como no veo quiénes son ni dónde están los que piensan de esta manera, ni yo me creo hoy con fuerza y en condiciones de hacer prevalecer estas ideas en el Gobierno, espero tranquilamente á ver si á favor del tiempo y de las circunstancias recobran su perdido vigor los fueros de la potestad civil, y no quiero concurrir á obras de confusión, que se traducen en desprestigio de los hombres públicos y en desengaño para el país.»

Aquí acaba lo que el señor Romero Robledo me dijo, y queda expuesto textualmente.

El descanso dominical

Durante mi estancia en la soberbia morada del señor Romero, le oí hablar repetidas veces de la ley del descanso dominical para censurarla enérgicamente.

«—Yo—decía entre otras cosas el señor Romero—soy tan enemigo de esa desdichada ley como lo fué siempre Castelar.

Toda mi vida me he resistido á ella, por considerarla arbitraria, enemiga del progreso y reñida en absoluto con la libertad individual.

En ésta, como en otras muchas cuestiones no puede ni debe intervenir el Estado. Es un problema de carácter particular y privativo que únicamente deben resolverlo los interesados.

Si el cumplimiento de esa ley, por demás molesta, es casi imposible en las ciudades, lo es mucho más en el campo. Aquí, donde no cabe obligar al cumplimiento del descanso dominical á las tormentas, á las lluvias, al sol y á la tierra, es absurdo pretenderlo.

La práctica demostrará que esa ley no puede tener vida en estos tiempos de libertad y de progreso.»

UNA BODA

En la parroquia del Sagrario se ha celebrado anoche el enlace de nuestro muy querido amigo y compañero el distinguido escritor don José Laguillo y Bonilla, cuyo pseudónimo *Ricardo Mirat* tan bien conocen nuestros lectores, con la bella y distinguida señorita Angela Martín y del Rey.

Apadrinaron la boda la señorita de Martín y Freg, tía de la novia, y nuestro estimado amigo don Baldomero Laguillo, hermano del novio.

Después de la ceremonia religiosa, los invitados concurrieron á la casa de los señores de Laguillo, donde fueron atendidos y obsequiados espléndidamente con dulces, pastas y vinos.

Hasta después de la una duró la agradable reunión, bailándose rigodones, valses y sevillanas.

Además de las bellas señoritas de Laguillo (Encarnación, Julia y Virtudes), y de su hermana política la señora de Laguillo (don B.), hallábanse presentes las señoras y señoritas de Lasso de la Vega, Martín y Freg, Jiménez Placer, Gutiérrez Cano, Arrola, Casallalé, Pedregal (don José), Sanmartino (Adela), Luanco, Aros, La Casa, García, Duarte y de Muñoz (don A.), y los señores Bravo Ferrer, Contreras, Sandino, Pedregal (don J. y don S.), Gutiérrez Cano, García Orejuela (don J.), Blanco (don A.), Martínez Mollá, Rodríguez Garay, Murga (don A.), Chaves (don M.), Gómez de Luanco, Reyes (don A.), Ferrer, Lasso de la Vega, Ferrand (don D.), Pérez Olivares (don R.), Ucha, Arrola (don J.), Pérez Alférez, La Casa, Aragón y algún otro que no recordamos.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades, pasarán en una finca de campo del Arahal, para donde salen hoy, los primeros días de su luna de miel.

EN EL AYUNTAMIENTO

Junta local de Reformas Sociales

Anoche se reunió esta Junta en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Molero, y con la asistencia de los señores Pérez Tovías, Quesada, San Illana, Pérez Acevedo, Menchón, Marín y Ceballos, actuando de secretario el señor Balgañón.

Se dió cuenta de las reclamaciones presentadas por los señores Fernández Mazón y Williams Bayr contra multas impuestas por infracciones de la ley del descanso dominical, y se resolvió estar á lo acordado.

Se accedió á la solicitud de don José Fernández Ojeda pidiendo se le autorice para expender masa frita los domingos hasta las once de la mañana.

Con respecto á la petición de don Enrique Bergali para que se le autorice para la tirada de carteles de teatros en domingo se acordó conceder la autorización sólo para anunciar cambios imprevistos en los espectáculos, determinando que en lo demás se atenga al texto de la ley.

Se dió cuenta de las instancias presentadas por los gremios de comestibles, ultramarinos, abacerías y tabernas, pidiendo se les conceda tengan abierto sus establecimientos hasta las dos de la tarde, con el cierre general á esta hora y se acordó elevar dichas instancias al Instituto de Reformas Sociales, por no tener la junta, según el artículo 12 capítulo 5.º, otras atribuciones.

Fué aprobada la instancia que ha de dirigirse al Instituto con las reclamaciones presentadas por los gremios de confiteros, botuneros, fabricantes de hielo y cuerpo de faroleros.

La junta examinó las 47 multas impuestas por el alcalde por infracción de la ley del descanso dominal que ascienden á 780 pesetas.

Por último se acordó que se cumpla la ley de accidentes del trabajo en el caso de la sirvienta Isabel Alvarez Peñas.

Comisión de Policía urbana

Se reunió anoche, con la asistencia de los señores Roldán (presidente), Guichot, Barón, Gómez Macías, García Díaz, Muñoz Vale, Arellano y Cruz y Díaz (secretario).

Se acordó no aceptar el ofrecimiento de venta de placas de hierro para rótulos de las calles, por ser igual el precio que el de las losetas que es costumbre utilizar.

Con respecto á la autorización pedida para establecer una caseta en el Prado de San Sebastián en lugar próximo á la nueva estación de San Bernardo, se acordó pedir al interesado que presente el plano de la misma.

Se determinó que informe el teniente de alcalde del distrito y el contratista sobre la reclamación presentada por el dueño de la taberna de la calle San Luis número 60 relativa al pago de licencia de apertura.

Se acordó que quedara sobre la mesa la reclamación de doña Teresa Casas, viuda de Puigcerver, sobre la apertura de su fábrica de jabones, y que el dueño de la panadería de la calle Albareda ponga la chimenea de aquélla en las condiciones que determinan *las Ordenanzas municipales*.

Se aprobaron las cuentas relativas á la colocación de las vallas en el puente de Triana durante el mes de Agosto, y se acordó que pague la licencia de apertura la casa de préstamos de la calle Doncellas.

Se dió cuenta á la comisión de la moción del señor Ciaurriz relativa á la creación de un cuerpo de bomberos regadores, que fué muy elogiada por los vocales, y se acordó que quedara sobre la mesa para estudio hasta otra reunión.

Cartera de Sevilla

El discurso de apertura de curso en el Seminario de esta localidad estará este año á cargo del canónigo don Juan Flaviano Sánchez.

La señora doña Regla Manjón, viuda de Sánchez Bedoya, ha remitido al bibliotecario municipal un ejemplar del libro que acaba de imprimir á sus expensas conteniendo los discursos políticos pronunciados por su esposo don Federico Sánchez Bedoya.

El libro, que forma un grueso volumen, lleva un prólogo de don Francisco Silvela.

Las horas de lectura en la Biblioteca Colombina serán desde hoy en adelante de diez de la mañana á tres de la tarde.

Por la alcaldía ha sido denegada la concesión solicitada por don Antonio de la Rosa para instalar el teatro mecánico que en la actualidad funciona en el Prado de San Sebastián en los años de 1905 al 1914, desde el 21 de Abril al 10 de Octubre.

Ha solicitado autorización de la alcaldía para instalar una fábrica de fieltros en la calle Azofaifo don Manuel Lora.

La comisión de Paseos, Jardines y Arbolado ha redactado las bases para enajenar en subasta pública la naranja de los jardines públicos.

La Empresa recaudadora de Contribuciones anuncia para el día 21 del mes próximo la subasta de bienes inmuebles embargados por débitos á la Hacienda.

La Administración de Hacienda ha pedido á la alcaldía el envío de los certificados sobre arbitrios de pesas y medidas correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual.

La comisión municipal de Hacienda se reunirá mañana á las ocho de la noche para ocuparse en el estudio de la formación del presupuesto ordinario para el año próximo.

Hoy, á las nueve de la noche, se reunirá en la calle Trajano número 14, la sociedad de albañiles denominada «Los Hijos del Trabajo.»

El día 13 se lidiaron en Higuera junto á Aracena cuatro toros de la ganadería de don Manuel Valladares, actuando de espada Adolfo de los Santos, (Templaíto de Sevilla) y como sobresaliente José Fernández (Gavira).

Templaíto quedó muy bien en los tres primeros toros y estuvo algo desgraciado en el último por las condiciones del animal que llegó quedado y buscando las taleguillas.

El público ovacionó al espada repetidas veces.

Bregando y con las banderillas se distinguieron Soto, Peronda y Morenito Chico.

Lo de Alcalá del Valle

(POR TELÉGRAFO)

Ronda 14 (8 n.)

Trabajos del juzgado militar

Encuéntrase en ésta el coronel don José López Torrens, juez especial nombrado por el capitán general de Andalucía para averiguar lo que haya de cierto en los supuestos malos tratos que recibieran los presos de Alcalá del Valle.

Ayer comenzó á desempeñar esta misión de confianza.

Ha tomado declaración á los empleados de la cárcel.

Aunque las diligencias se practican con la natural reserva, puedo informar que el director y los empleados de la cárcel fueron interrogados sobre el estado de los presos al ingresar en la misma.

Los empleados manifestaron que sólo ingresaron varios heridos procedentes de Cala á consecuencia de desórdenes ocurridos en dicho pueblo.

El juzgado practicará otras diligencias.—*Amaya.*

INTENTO DE SUICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

París 14 (8-30 n.)

El notable autor dramático Luciano Crezonais ha intentado suicidarse en el café Brevant, echando en un vaso de cerveza un frasco de láudano.

Los terribles dolores que sintió le hicieron quejarse, acudiendo en su auxilio los demás parroquianos del establecimiento.

Se le condujo al hospital, donde continúa en gravísimo estado.

Témese un funesto desenlace.

Créese que el móvil del suicidio haya sido la neurastenia que padecía.—*C.*

CAMBIO DE GUARNICION

(POR TELÉGRAFO)

Ronda 14 (8 n.)

El batállón segundo de artillería de montaña que guarnece Ronda irá á Sevilla para prestar servicio de guarnición, sustituyendo á las fuerzas que marcharán á las maniobras militares acordadas, mientras duren éstas.—*Amaya.*

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

Según la nota oficiosa, en la reunión celebrada por los ministros se aprobaron los expedientes siguientes:

Uno sobre provisión de plazas en la Diputación con arreglo á la ley de 10 de Julio; dos de Hacienda autorizando la compra por concurso del papel necesario para los servicios del Estado; uno de Gobernación separando del cargo al alcalde de Benvibre; de Guerra, autorizando la venta en subasta de la batería de la *Maravilla*, en Bilbao, en 60.000 pesetas más el valor de los materiales, y otra autorizando la adquisición directa de los materiales necesarios en la comandancia de ingenieros de Valladolid para las plazas de León, Palencia y Medina del Campo.

El señor Osma comunicó á sus compañeros los últimos detalles relativos á la implantación de los impuestos sobre los alcoholes, cuyo reglamento se publicará en breve.

CONSEJO DE GUERRA

(POR TELÉGRAFO)

Cartagena 14 (8 n.)

Se ha celebrado Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el carabinero Miguel Sevillano, quien después de dar muerte á un tabernero buscó al teniente don Gabriel Escudero, é intentó dispararle el mauser, fallándole el tiro, y amenazó á otras personas.

El fiscal le pide dos penas de muerte y varios años de prisión.

CRIMINAL PRESO

(POR TELÉGRAFO)

Badajoz 14 (6 t.)

Se ha averiguado que el autor del crimen descubierto hace días en La Coronada, es el niño de trece años Vicente Tello.

Sábese que machacó la cabeza á su víctima, niño de siete años, metiendo después el cadáver en el horno donde fué encontrado.

El precoz criminal niega los hechos con gran cinismo.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 13.

Derrota de un destacamento japonés.—Asaltos rechazados

Un destacamento japonés desembarcado en la costa occidental ha sido derrotado por los rusos en Yavino.

Los japoneses tuvieron grandes bajas y dos tenientes quedaron prisioneros.

Los barcos que los condujeron fueron quemados por los rusos.

El general Stoessel comunica que en los dos asaltos que dieron los japoneses á Port Arthur el pasado día 27 fueron rechazados.

Una columna japonesa quedó diezmada.

Impresiones de Kuropatkine

El general Kuropatkine telegrafía á San Petersburgo que la situación de las tropas moscovitas ha mejorado mucho en los últimos días.

Cuenta con tomar pronto y vigorosamente la ofensiva si siguen las lluvias.

A las filas.—Los muertos de Liao Yang

A Odessa siguen acudiendo los reservistas al llamamiento del Gobierno, pero pasan de ocho mil los prófugos.

Se ha desmentido que Kuropatkine perdiera gran parte de la artillería en la retirada de Liao Yang.

Siguen ardiendo las hogueras para quemar los cadáveres que resultaron en la terrible batalla y aparecen más cadáveres de japoneses.

En una ladera próxima hay más de trescientas tumbas de rusos.

En el campo y entre las hierbas quedan aún bastantes cadáveres.

Bandadas de cuervos y manadas de perros merodean por la campiña.

General fallecido.—Una ciudad hospital.—Treinta y cinco mil heridos.

Kuropatkine dice que ha fallecido el mayor general Martron.

Kharbin está convertido en un inmenso hospital.

Las iglesias y teatros están atestados de heridos.

Pasan de 35.000 los heridos de Liao Yang.

El general Remen Rampg ya restablecido de su herida ha vuelto á tomar el mando de los cosacos.

Avance de los japoneses.—La situación de Kuropatkine.

Los japoneses siguen avanzando aunque sin gran energía.

El mariscal Orgama comunica á su gobierno que la situación de Kuropakine es desesperada.

Las líneas japonesas se extienden desde Liao hasta Linmiting, situado al Oeste de Mukden.

El "Orel"

El buque hospital ruso *Orel* actualmente fondeado en Tolón marchará el el viernes á Barcelona para tomar carbón y esperar instrucciones.

La dimisión de Alexieff.—Las últimas operaciones.

Parece desmentirse la noticia de la dimisión de Alexieff.

La presentaría si Kuropatkine se estableciera en Kharbin.

Kuroki telegrafía el resumen de las operaciones practicadas desde el 28 al 5 del actual.

Calcula que tuvo cuatro mil muertos, creyendo que el enemigo tuvo otros tantos.

Consejo de guerra contra un príncipe.

Al salir de Port-Arthur la escuadra el 10 de Agosto recibió órdenes del zar de ganar á toda costa el puerto de Vladivostock ó cualquiera neutral, prefiriendo á Kiaochao.

El almirante Withet comunicó estas órdenes á los comandantes de los buques.

Al morir Withett se encargó del mando de la escuadra el príncipe Duchstousky.

Al verse derrotado ordenó á los barcos que siguieran al buque almirante, regresando á Port-Arthur quienes pudieran.

Sus descargos no han convencido y se le formará Consejo de guerra por desobedecer las órdenes del zar y las que recibió de Withett, pues las averías que habían experimentado sus buques no les impedían seguir batiéndose en retirada.

Su orden impidió á los comandantes de los buques obedecer al zar, demostrando poco celo como jefe de la escuadra y como comandante de buque inexplicable prudencia frente al enemigo.

Es seguro que se le degradará y será condenado á muerte.

Esto constituye la comidilla del día en todas partes.

En Rusia han producido estos hechos gran emoción, irritando más al saberse que el zar contaba con la protección de Alemania para que los barcos se refugiaran en Kiaochao.

EFECTOS DE UNA LEY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

Dicen de Yecla que al solo anuncio de que se pondrá en vigor la nueva ley de alcoholes en 1.º de Octubre, han suspendido las compras todos los fabricantes.

La medida es perjudicialísima para los cosecheros que no encuentran salida á sus productos.

Avecínase un conflicto gravísimo.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 14 (5-15 t.)

URGENTE	
Interior	77'75
Fin de mes	77'90
Próximo	00'00
Amortizable	97'45
Banco	477'00
Tabacos	420'00
París	37'85
Londres	34'74
Exterior París	88'17

¿Por qué no usa V. calzado de goma?

Consideración histórico-psicológica para los «días húmedos», por

ERNESTO H. NICKEL, BERLIN

Hemos de remontarnos á más de cincuenta años atrás si queremos recordar los tiempos en que Europa comenzó tímidamente y con cierto recelo á interesarse por los zapatos de goma, en su calidad de sobrecalzado protector y calentador. Entonces no había todavía ninguna industria especial de zapatos de goma, siendo esto debido por una parte á la carencia de máquinas apropiadas, y por otra al escaso consumo de esta clase de zapatos, toda vez que el calzado de goma tal como hoy se conoce es un producto de nuestra época de movimiento industrial. Antes de que el zapato de goma se abriese camino entre las clases pudientes y elevadas reinaba la costumbre, principalmente entre el sexo débil de las familias ricas, de calzar zapatos altos de cuero colorado á modo de sobrecalzado más recio, ó de calzado protector, habiéndose llegado á cubrir con un segundo calzado de terciopelo los finísimos zapatos interiores de tafilete y raso. Esta precaución era necesaria en aquel tiempo, si se tiene en cuenta que la moda exigía usar zapatos muy escotados que se aseguraban por medios de cintas entrelazadas en forma de cruz. La vida en las calles revestía formas mucho más sencillas que la actual, porque se carecía todavía de medios de comunicación; no se conocían tampoco los gigantescos bazares modernos con sus atrayentes y deslumbrantes aparadores; así es que las bellas señoras y elegantes señoritas se veían ordinariamente obligadas á permanecer en casa, á no ser que algunas compras indispensables ó alguna visita á alguna familia amiga les obligase á salir, para lo cual elegían, como es de suponer, días no lluviosos, en los cuales, medio siglo atrás, las calles debían probablemente hallarse en un estado verdaderamente lastimoso. Mejorando poco á poco las comunicaciones y adquiriendo rápido desarrollo bajo el impulso y el triunfo de la técnica los medios comunicativos de estilo moderno y modernismo, operóse también en materia de calzado una verdadera revolución que contribuyó á generalizar también el uso del zapato de goma, contra el cual sentían cierta prevención muchos de entre las clases adineradas que podían permitirse el uso de este artículo considerado entónces como «de lujo». Hay que conceder, empero, que también en la actualidad son todavía en gran mayoría las personas que, hallándose en posición desahogada para adquirir uno ó más pares de zapatos de goma, se sienten dominadas de cierta prevención contra este calzado, de la cual no saben librarse. Son, sobre todo, muchísimos jóvenes de uno y otro sexo que se resisten en absoluto á tomar la costumbre de usar zapatos de goma, debiéndose esta circunstancia, ora á motivos de vanidad, ora á motivos de comodidad. En las provincias, donde la gente no se paga tanto de las apariencias, como sucede en las capitales populosas, el zapato de goma goza de mucho más favor entre las distintas clases sociales y rara vez se encontrará un provinciano que salga de viaje sin ir provisto de este calzado. En general puede observarse que entre la clase media de buena posición, especialmente por lo que toca al elemento masculino, va desapareciendo muchísimo esta prevención contra el uso de los zapatos de goma, pudiendo verse, principalmente en los viajes, que en esta materia interviene por mucho la fuerza de la costumbre. Todo el que se ha acostumbrado a usar zapatos de goma, no tarda en reconocer la conveniencia y grandes ventajas de los mismos, siendo muy difícil que vuelva á dejar de usarlos. Tanto desde el punto de vista estético é higiénico como del económico, merece aconsejarse y recomendarse el uso del zapato de goma, y gracias á los procedimientos cada día más racionales introducidos en su fabricación, el zapato de goma no solamente se obtiene cada día de mejor calidad, sino que además resulta más duradero á pesar de lo reducido de su precio, de suerte que aun los menos favorecidos por la fortuna ya no tienen que reparar en adquirir este «supuesto» artículo de lujo. En los Estados Unidos es donde la fabricación del calzado de goma ha alcanzado el grado más alto de perfección. Es un hecho que cada día son más apreciados los zapatos de goma. Esto hace esperar que dentro de pocos años el zapato de goma ya no se considerará como un «artículo de lujo», y se habrá convertido en objeto de uso general, como lo es en realidad. Los zapatos de goma preservan de los resfriados y de la humedad de los piés, evitan el enaucíar las habitaciones con el lodo de la calle y siempre tienen un aspecto limpio y elegante. Por lo tanto, ya sea en tiempo frío ó húmedo, ya en tiempo de nieve ó de lluvia, hay que aconsejar á jóvenes y viejos: ¡usen ustedes zapatos de goma!

Comisión de Panteón de la Sacramental del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral.

Esta Comisión ha acordado la exhumación de los cadáveres que hayan cumplido más de diez años de su sepelio ó de su renovación. En su virtud, se hace saber á las familias ó deudos de aquellos que á continuación se expresarán, que en el término de quince días, contados desde esta publicación, pueden presentarse al infrascrito secretario, en su domicilio, Fernández y González número 42, de tres á cinco de la tarde, con el fin de renovar por otro igual tiempo de diez años el disfrute de la sepultura, ó en su defecto proceder á la exhumación del cadáver, en la inteligencia de que pasado dicho término se procederá por esta Comisión, sin otro aviso, á la exhumación de los cadáveres pertenecientes á los años que á continuación se determinan:

Año de 1890

Doña María del Lourdes Alvarez Osorio y Fernández Palacios, don Alejandro Andrés Cossío y Rojas, doña Emilia Villarino y Villanova, doña María del Carmen Rodríguez Trasella, doña Manuela Baturone y Fernández Palacios, don Julián Carranza Bolaños, doña Antonia Gil y Gómez, doña Aurea Mena Garrido, don José de Leñita y Llaños, don Fernando García de Villegas y Gutiérrez, doña Francisca Lázaro y Escobar, don Luis Brinean, don Amaro Urruela y Castrisslones, don Antonio Macía Salano y Rodríguez, doña Ana María Barca y Mateos, doña Josefa García y García, don Manuel Ruiz Aguilar Valcárcel, don Santiago García Semprún, doña María del Carmen Fernández Floranes, doña Isabel García Gallego, don Hermenegildo López, doña Salud Serrano Alvarez, doña María de la Salud Lastra y Díaz, don Juan Manuel Carranza Bolaños, don Antonio Montero, doña Victoria Saenz y Sirla, don Federico Fernández Garro, doña Manuela Martínez Fernández, doña María Teresa Ruano, doña Gregoria Huerta y Barrero, don Juan Baiza y Bea, doña Dolores Brieva Lázaro, doña Rosario Olmedo Rodríguez, don Manuel Alvarez Gutiérrez, doña Josefa Manfredi, doña Ana María Vincent, don Pedro González Muñoz, don Juan de Santiago y Pozo, doña Narcisa Villalba Castro, doña Manuela Ladrón de Guevara, doña Ana María Mariscal, doña Carmen Fernández de la Somera, don Zacarías Monje Gómez, don Manuel Federico Trasella y Castilla, doña María de los Santos Pichardo, don Juan Alcoba Muñoz, don José Gutiérrez Pérez.

Año de 1891

Doña Rocío García Serrano, doña Dolores Martín del Moral y Gómez, doña Nazaria Coral y Castillo, doña Mercedes Rodríguez y Rodríguez, doña María Sarro y Hurtado, doña Dolores Cordón y Ponce, doña Josefa Gutiérrez García, don Fernando Balbos Rafgán, doña María de Gracia Infante y Martín, don Manuel Castañeda y Lora, don Luis Gómez de Avellaneda, don Pedro Garrido Caballero, doña Antonia Ojeda Cabello, don Rafael Lecaroz y Palomino, don Juan Galindo y Salado, doña Dolores Rufo Conejoso, don José Jiménez de Castro, doña María Josefa Rodríguez y Sánchez, don Luis Gómez de Avellaneda y Díaz de la Cuesta, don Francisco de P. Martínez, doña Paula Bejarano y Lara, doña María del Socorro Rodríguez Carrasco, don Juan de Dios Murillo y Alvarez, doña Isabel González de la Barilla, don Saturnino González y Díaz Tuñón, don José Sobrino Ibáñez, doña Clara Zaragoza y Zaragoza, doña Antonia Mansera y García, doña Carmen Sánchez Pando.

Año de 1892

Don José Pichardo y Salafranca, doña María Herrera y Herrera, doña Magdalena Angeles Salas, don Manuel Díaz Sánchez, don Manuel Vidal Cruz, don Tomás Pereira y Somosa, doña Carmen Díaz Carderón, doña Manuela de la Peña, don José Alvarez Ossorio y Cuadrado, don José Pérez y Pérez, don José Rosado Escobar, don Manuel Gallego Díaz, don Vicente Maestre, doña Josefa de la Cruz Garfio, don Leoncio Martín, don Antonio Pichardo Salafranca, doña Asunción López Dherbe, doña Teresa Sánchez del Pando, don Manuel Macías Vargas, doña Patrocinio López García, don Antonio Díaz Maldonado, doña Dolores González Infantes, don Pedro Campillo, don Antonio Jiménez González, doña Trinidad Castanedo y Castanedo, don José Encina Cossío, doña Francisca Cansino Ramos, doña María de la Paz Romero y Castilla, doña María del Rocío Ortega y Gutiérrez, don José Guajardo Fajardo, don Anselmo Martínez Bracho.

Año de 1893

Don Miguel Coello y Núñez, don Antonio Tapia Piñeiro, doña Reyes de la Peña y González, doña María Josefa Medina y Torres, doña Ana María Martínez Calderón, doña María de la Concepción Alvarez Ossorio y García, doña María de los Reyes Cordón y López, doña Ana Esteban y López, doña Ana Fernández Mateos, don Bernardo Picornell Mateu, doña Rosario Calderón y de la Coba, don José Pascual Rodríguez, doña Ana María Real, doña Dolores de la Mora y de la Mora, don Manuel Romero Valvidares, don José Mellado Ponce, doña Emilia Pichardo Salafranca, doña Ramona Sánchez Torres, doña Lutgarda Alvarez Mantero, don Onofre Valenzuela Mendez, don Vicente González Barrera, doña María Josefa Iriarte, don José Rojas Rico, doña Isabel Hernández Alvarez, doña Josefa Pérez Llanos, doña Josefa Balsa y Río de Soto, doña Carmen Martín Salcedo, doña Dolores del Castillo y Aylión.

Sevilla 14 de Septiembre de 1904.—El Secretario, *Rafael Espinosa.*

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Malessecretos, matriz y piel, Dr. Oñate, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de acero, teniendo de uso una cosecha. Informarán. San Vicente 79.

SE arrienda una bonita casa amueblada ó un piso principal, habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella Jesús del Gran Poder 92.

PARA vivir en familia se admiten dos ó tres huéspedes, Mateos Gago, 13 pral.

¿QUEREIS comprar lunas de 1.ª garantizadas, visitad esta casa que vende más barato que todos en Sevilla: biselados en todas formas; cristales para faroles de coches, curvos y planos. LA ZARAGOZANA 55, Industria, 55

SE venden 4 dormitorios de nogal regruesado precios reducidos. Á Carpintería: Boteros 43.

SE alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella y camas con garantía. Plaza: Zurbarán 7 pal.

PLANTAS DE PATIO: Se venden 6 hermosas latanias, 2 chamerones y una palma. Hombre Piedra 12

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

JOVEN con conocimientos de escritorio, maneja máquina «Yost», empleado en casa importante desea emplear horas libres. Lista correos E. L. núm 55.202.

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, con magníficas habitaciones y cuarto baño Razón: Mercaderes 72

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

JOVEN práctico en contabilidad, partida sencilla y en asuntos de escritorio, buena letra, desea colocación auxiliar de tenedor en libros, cobrador á sueldo fijo ó cargo análogo. Buenas referencias. González Cuadrado, 66.

EN Bollullos de la Mitación, calle Muñoz 11 se venden 80 botas roble bien envinadas. Sevilla: Aponte 8.

ALMONEDA: se venden un piano y los muebles de una casa.—O'Donnell 7 2.º dcha. núm. 1.

ALMONEDA. — Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

OCASION Se vende un piano de siete octavas. Palacio Malaver 2.

SE venden magníficas bicicletas ruedas libres, freno al pedal y otras sencillas, desde 100 pesetas. Molino 13, casa de préstamos.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos, Goyeneta 11

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE vende un piano media cola, de autor inglés. En buenas condiciones. Razón A. Lerate, Génova 55.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

COCHES: Se venden milores, manolas, jardineras nuevos; breck, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12.

SE necesita una mujer de mediana edad para prestar sus servicios como sirvienta en casa de caballero solo, siendo preciso tener buenas referencias. Informarán P. de la Contratación 7.

UN caballero americano solo, desea habitación y hospedaje en una pequeña familia privada, para permanencia. Dirigirse detalladamente durante una semana, á Lista correos, iniciales L. G. cédula número 77 192.

SE arrienda bonita casa, 70 pesetas mensuales. Duque Cornejo 10.—Para tratar, Corral del Rey 9.

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce, desde 50 reales uno, para comprarlos en la fundición de Quintana, Adriano 24.

SE vende una mesa de billar con los BBB. Razón Cánovas del Castillo 3, Salteras.

Se arienda en 4 pesetas casa Aduana 15. Razón: Abades 27.

SE dan clases á domicilio de prestidigitación y de magia negra. Avisos: Cuna 25.

SE arrienda local grande para industria ó almacenes. Pizarro y Guadalquivir, R.: Caldereros 38, f.ª jab.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 31. Razón A. Hércules 42

4 depósitos p.ª aceite de 600 arrobas cada uno se venden en casa de los arados Ballete, Adriano 29.

CAMAS-COLCHÓN de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X

TARIFA 1

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Ros n.º 13.

SE arrienda: La casa Fernán Caballeros 5. Puede verse: de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

PERDIDA

Una perra joven, barbilla, canela oscura y rabo pelinegro, con una pastilla en la cabeza de viruela. Pueden presentarla García de Vinuesa 15 y gratificarán

PISO BAJO, 75 CENTIMOS DIARIOS, ALAMEDA 46

TALLER SUIZO Y ESCUELA PRACTICA de relojería.—SE ADMITEN ALUMNOS. ARTURO JEQUIER, *Valverde 3 pl., Madrid.*



El mejor brillante para limpiar metales

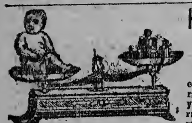
De venta en todas partes

FABRICANTE: Lubszynski y Co. Berlin N. O.

Duelas, Roble y Castaño PARA BARRILERA DUNIPE Y C.ª

Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.) Escritorio: Marqués de Santa Ana 4, Sevilla.

Harina Lacteada Maguilla



es el mejor alimento para criar el niño robusto y bien desarrollado, corrije la diarrea y favorece la dentición.

Automóviles DIXI 1904

MODELOS FUERTES construidos exprofeso para las carreteras españolas de 2, 4 y 6 asientos, y de 8, 16, 20 y 30 caballos de fuerza, con motor de 2 ó 4 cilindros; toman todas las cuestas. Breack de 12 asientos y 24 caballos y camiones de transportes.

Detalles y catálogo ilustrado facilita el representante OTTO KLOTZ, MALAGA.

INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

Don José A. de Oteiza y Don Ernesto de la Loma ingenieros del cuerpo.

LIBERTAD, 15, MADRID

Alumnos internos y externos

Se remiten REGLAMENTOS á quien los solicite.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Bremen

LLOYD NORTE ALEMAN

PRÓXIMAS SALIDAS DE LOS VAPORES:

De Gibraltar á Nueva-York

26 de Septiembre el vapor PRINZESS IRENE
3 de Octubre » HOHENZOLLERN

De Gibraltar vía Génova, Nápoles, etc., á Extremo Oriente

24 de Septiembre, vapor PRINZ REGENT LUITPOLD
8 de Octubre » PLEUSSEN

De Gibraltar vía Nápoles á Génova

19 de Septiembre, el vapor HOHENZOLLERN
3 de Octubre » KÖNIGIN LUISE

De Gibraltar vía Southampton (London) y Amberes á Alemania

21 de Septiembre el vapor PREUSSEN
5 de Octubre » PR. HEINRICH

De Coruña á Cuba

21 de Septiembre el vapor ROLAND
21 de Octubre » MAINZ

De Lisboa al Brasil, Bahía, Río de Janeiro y Santos

27 de Septiembre el vapor HEIDELBERF, á Pernambuco, Río de Janeiro y Santos.
11 de Octubre el vapor HALLE á Bahía, Río de Janeiro y Santos.

Exposición Universal de St. Louis

MAYO-NOVIEMBRE

Se expiden billetes de ida y vuelta, también inclusive gastos en tierra.

Para más informes, dirigirse á los agentes

Federico Meyer y C.ª

Sierpes 101, entrada Bruna 4, Sevilla.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR prescrito por los Médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda. Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,* etc.

102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se enviará gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.º derecha

TELEFONO 905, MADRID

EXQUISITOS

CHOCOLATES

BENEDICTINOS

CON CANELA. SIN ELLA

Y A LA VAINILLA

Á 2, 2'50 Y 3 PESETAS PAQUETE

Depósito:

BAZAR SEVILLANO

EL CHAMPAGNE HARMEL

por sus cualidades exquisitas, es indispensable en toda mesa de buen tono.

Dirigirse al Agente general en España

PABLO GAVARRET

CALLE BAILEN, 26, MADRID

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.º francés, de 311 páginas, 3 ptas.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

NERVIOS Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgía, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

El Liberal es el periódico de mayor circulación de España	**SEVILLA** Artículo industrial..... 1'25 pta. línea. Noticias, tercera página 1 » » Reclamos » » 0'50 » » Anuncios, cuarta » 0'10 » » Esquelas mortuorias, según muestrario.	El Liberal es el periódico de mayor circulación de España
BARCELONA Artículo industrial.... 1'50 pta. línea. Noticias, tercera página 1 » » Reclamos » » 0'75 » » Anuncios, cuarta » 0'25 » » Esquelas mortuorias, según muestrario.	PUBLICIDAD EN **El Liberal** *TARIFA DE PRECIOS* **MADRID** Notas útiles............ 2 ptas. línea. Noticias............... 3 » » Reclamos............. 1'50 » » Anuncios, cuarta página 0'50 » » Esquelas mortuorias, según muestrario.	**BILBAO** Noticias............... 1 pta. línea. Anuncios oficiales..... 1 » » Id. preferentes, 3.ª pág. 0'50 » » Id. 4.ª página........ 0'15 » » Demás inserciones, á precios convencionales.
PUBLICIDAD EN El Liberal	**MURCIA** Artículo industrial...., 1'25 pta. línea. Noticias, tercera página 1 » » Reclamos » » 0'50 » » Anuncios, cuarta » 0'10 » » Esquelas mortuorias, según muestrario.	PUBLICIDAD EN El Liberal

Elixir dentífrico **MAX LOVEL**

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta franco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD

Unico aprobado por la Academia de Medicina de París, contra CLOROSIS, FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

El más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.ª**

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Lebal, Alcalá, 6 y 8,—MADRID**

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIOS DEL ATLANTICO Y DEL MEDITERRANEO

Agente: Isidro Martínez, calle Francos 52, Sevilla.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA, PRINCESA, 21

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Sevilla:

DON IGNACIO FERNANDEZ

Sustos Tavera 21

Siempre hay existencias en depósito.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura **Los Abonos Químicos**, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á

Don Juan Gavilán

director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en en Madrid,

Zorrilla, 4, principal

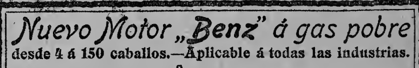
EMULSION DEL DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA



desde 4 á 150 caballos.—Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 céntimos.

La fuerza motriz más económica.

Construcción sin competencia.

Los mejores testimonios sobre instalaciones efectuadas en España.

¡GRAN EXITO!

Sin caldera ni gasómetro

Agencia general:

RICHARD GANS, MADRID, PRINCESA, 63.

Representante para las provincias de Cádiz y Sevilla: *Antonio Orellana Correa, Betis 58, Sevilla.*

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario

NESTLE LECHE CONDENSADA

incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias.

DE VENTA: En las Droguerías y Ultramarinos de importancia de España

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio, DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

AÑO IV NÚM. 1347

Viernes 16 de Septiembre de 1904

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA HIGIENE EN LAS PLAZAS DE ABASTOS

(De la edición de ancoho)

Honrado con la bondadosa acogida que ese ilustrado periódico ha dispensado en su lugar más preferente, á mi modesto trabajo «La Higiene en las escuelas», cobro ánimo para tratar de asunto como el que en un orden general inspira estas líneas; asunto por demás arduo, no sólo por la escasez de mi suficiencia, sino porque mis consideraciones han de ser sometidas al proceso analítico de la opinión pública, recta, ilustrada é imparcial casi siempre, y porque mi voz ha de alzarse atrevida, entre el concurso brillante de una pléyade de eminencias prestigiosas, que tanto en el vasto campo de la ciencia, como en el glorioso de nuestras letras florecientes, ponen á contribución su inteligencia, para aportar los datos valiosos y consejos respetables que acerca de la cuestión higiénica les sugiere su competencia ó buena voluntad.

Hoy voy á ocuparme, siquiera sea someramente—por no abusar de la bondad de esa redacción y hacerme molesto á los lectores—de una cuestión cuyo interés y trascendencia es tal, que bien merece sea objeto de estudio inmediato y preferente por parte de la Junta local de Higiene, y que con vista de él, se adopten enérgicas y rápidas medidas preventivas. Se trata de las plazas de abastos, en donde se acumulan diversos agentes nocivos, bastantes á hacer que dichos sitios se transformen en verdaderos focos infecciosos, donde el bacilus de la tuberculosis y otra infinidad de *micro-organismos*, germen de enfermedades no menos terribles, encuentran un cultivo exuberante, mediante un rápido proceso morboso, y trasmitiéndose á las carnes, *á las legumbres y á todos los demás artículos de consumo necesario, y* más directamente á nuestros organismos, los asaltan en terrible falange, se enseñorean de ellos, protegidos por la impunidad que engendra siempre, nuestra ignorancia del mal cercano—y por desgracia en todas partes existente—y ya sorda y lentamente, ya de un modo ostensible y rápido, pero siempre funesto y doloroso, causan sus estragos y sus víctimas.

Si los dignos miembros de la Junta aludida girasen una visita de inspección á la plaza de la Encarnación, pongo por caso, antes de entrar en ella les convencería de mi aserto el olor pestilente y nauseabundo que de ella emana y trasciende á bastante distancia. Ya dentro, se ofrecería á sus ojos, en confusa amalgama, el poco trecho en que están situados los puestos unos de otros; la casi completa hacinación en ellos de las mercancías, no siempre en condiciones de higiénico consumo; los residuos y desperdicios de ellas, esparcidos por el suelo entre charcos de agua infecta *saturada de detritus*, productos del lavado de los efectos puestos á la venta, de usos manuales, de escrementos y esputos; las aves de corral y otros animales domésticos, aglomerados en departamentos reducidos, entre montones de excrementos, que frecuentemente ingieren; la falta de ventilación suficiente; la muchedumbre que, en masas apiñadas, discurre de un lado para otro, chapoteando en el lodo del sucio suelo, y manosea, agita y trasiega las mercancías, acaparando éstas en sus canastos y en los pulmones los miasmas que á millares se exhalan, pululan y flotan por doquier, y presidiendo este ajetreo casi constante, un sol ardiente, incubando en aquella atmósfera mefítica, viciada é impura, gérmenes de muerte.

Eso es el cuadro que durante el día se ofrecería á la vista; y por la noche, no dejaríamos de admirar uno—*si no tan recargado de colores y figuras* y de un realismo el más completo y exacto—no menos *consolador ó higiénico*. Dentro de los puestos y formando montón confuso, los vendedores durmiendo á pierna suelta, y revueltos y apiñados entre sus hijos y mujeres, nabos, patatas y otras especies, haciendo que aquello, más que expendeduría de artículos de consumo, parezca, si no por su forma, por su aspecto estético interior, la tienda desmantelada de una de esas familias sucias y harapientas, de vida nómada y errante.

Que lo reseñado es constitutivo de un peligro real y que éste es muy grave y reclama un pronto y eficaz remedio, cosas que, con harta elocuencia, quedará evidenciado á poco que se examine la cuestión y se inspeccione el local aludido y otros análogos.

Ahora toca á las autoridades anteponer remedios inmediatos á males de un orden tan esencial é importante, así como á otros varios, de que, *Deo volente*, me ocuparé en sucesivos artículos, también de actualidad palpitante y de interés puramente trascendental, tales como la contención de varios focos infecciosos en la vía pública; insalubridad del agua potable de que se abastece este vecindario, y falta de higiene y *casi por completo de inspección en ciertas casas* donde se inoculan enfermedades sumamente peligrosas y cuya existencia en una proporción alarmante, demuestran hasta la saciedad los datos estadísticos que aportaré á esa labor para que á modo de heraldos pregonen su certeza y sus estragos.

Sevilla, la gallarda y hermosa sultana que baña su planta en el Guadalquivir fecundo; la noble ciudad histórica, de cielo puro y diáfano, se ve combatida por enemigos poderosos que incausables tienden á destruir la raza generosa que cobija, ocultos al abrigo de las sombras de la ignorancia, la rutina ó el abandono.

Unámonos todos para libertarla de sus mortales agresores.

Arriba los ánimos.

Surjan esfuerzos generosos; medidas bienhechoras y soluciones é iniciativas valiosas.....

A combatir el mal.

¡Plaza á la higiene!

Juan A. de Meco

Sevilla 14-9-904

SUBVENCIONES SUPRIMIDAS

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 15 (11 m.)

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó suprimir la subvención para las funciones religiosas y un crédito de cuarenta mil pesetas para crear escuelas.

"AVES DE PASO"

(NOVELA DEL SR. HÉCTOR ABREU)

I

Este libro que aún tengo sin cerrar sobre la mesa, con su simbólica portada debida al lápiz de García Ramos, es ante todo el libro de un hombre experimentado, con la experiencia de los viajes y del trato de gentes, que, asistiendo á la multiforme comedia de la vida desde una localidad de preferencia, se asoma unos momentos al *foyer* para decir, á *quien de grado quiera oirlos*, los lances risueños y tristes, más tristes que risueños, de una familia, como ha habido y habrá muchas, pero en quien parece compendiarse mucho de lo más característico y singular de la especie. Es una historia que, con los atavíos de la fábula, nos interesa tanto como la realidad, sin duda porque lo fabuloso y lo real se mezclan hasta confundirse, pareciendo á ratos la fábula realidad y lo real fabuloso.

En esta feliz amalgama descubro yo uno de los méritos principales del libro que acabo de leer. La novela del señor Héctor Abreu da la sensación de lo visto, de lo que se ha vivido íntimamente. Bastaría esto sólo para interesar al lector que en la novela del día no busca únicamente la acción fantástica, precipitándose de aventura en aventura, de intriga é intriga, hacia el abismo de lo convencional, sino que gusta de solazarse en el estudio de los caracteres, en las descripciones de almas y de paisajes, en el relato fiel de la experiencia humana, en la exposición del *hecho* tal como la vida nos los ofrece; pero es que además he hallado yo en este libro interés *novelesco* hasta el punto de desear en ocasiones sorberme las páginas para conocer cuanto antes el término de la historia relatada.

Quien tal logra no es sólo un hombre de mundo que escribe sus impresiones como un *sport* más en su vida satisfecha, y acaso con el hastío de la satisfacción llevada al límite, sino un escritor dotado de cualidades que le permitan aspirar, sin inmodestia, á que el público le escuche. Y á este punto quería yo llegar, para decir algo que hace tiempo sentía y que constituye en mí una convicción.

Don Manuel Héctor y Abreu, es un antiguo aficionado á las letras, un *amateur* inteligente; pero las fáciles condiciones de su vida, permitiéndole rendir culto á otro linaje de aficiones—el *sport* y la política—mantuviéronle alejado de la publicidad literaria harto más, á lo que entiendo, de lo que hubiera convenido á su nombre. Porque con sinceridad yo creo que sus dotes merecían un cultivo más atento y nunca el desdén á que el propio interesado ha parecido y aun parece condenarlas.

Hombre de *sport*, primero, hasta el punto de haber sido durante un largo período uno de los árbitros de tales cuestiones en España, *handicapper* casi obligado en la mayoría de nuestros hipódromos, autoridad indiscutible en todo cuanto á la cría caballar se refiere, solicitado con frecuencia para entender en estos asuntos, y más tarde entregado á la política, en la que si ha obtenido honores, como el de ocupar la alcaldía de Sevilla y sentarse en la alta Cámara, también ha paladeado las hieles de la desilusión, del pesimismo y de la desconfianza en los hombres, estas fases de su vida le han distraído el tiempo que pudo y debió consagrar á las tareas literarias, las cuales hubieran sido para él tanto más amables y placenteras, cuanto que la vida se le brindaba fácil, sin los apremios del imperativo económico.

El *handicapper* á la moda y el político separado, en un rasgo de humor, de la lucha activa de lo que aquí llamamos, también, humorísticamente, la vida pública, torna de nuevo á los altares del culto literario, para refrescar aquellas antiguas aficiones que produjeron libros como *Amazona* y *Animales y personas* y contribuyeron al prestigio de aquella notable revista de *sport* titulada *El Campo*, de que fué propietario don José Luis Albareda. Pero, en honor de la verdad, hay que decir que por aquellos tiempos, los del reinado de Alfonso XII, la producción literaria del señor Héctor Abreu era tan preferentemente sportiva, que, no obstante los rasgos que la crítica aplaudió en *Amazona* y las felices cualidades que pueden descubrirse en trabajos como *Mis dos perras Kate y Paca*, dijérase que los entusiasmos del *sportman* obscurecían y aun anulaban otras dotes que en el autor concurren, como viene á revelarnos hoy el libro que acaba de imprimir.

II

Aves de paso se aparta, no sólo por su asunto, sino por su tendencia y hasta por ciertos alardes de estilo, que acusan un progreso indudable, sobre todo en la abundancia léxica, de los trabajos que del autor conocía. Es una obra de más empeño, de más amplios horizontes, de estructura más complicada. Es una novela, con sus lunares, con sus imperfecciones, con sus sobras y sus faltas; pero también con aciertos y con bellezas, lo mismo en la descripción de las personas que en la descripción del medio, en lo que constituye la base capital del relato como en los incidentes y episodios de segundo orden, que revelan, como dejo dicho, en el señor Hector Abreu no ya dotes no vulgares de escritor, sino dotes extrañas de novelista capaz de acometer empresas más arduas de lo que él quizá se figura.

Creo ver confirmado mi humilde juicio, que no una vez sola expuso particularmente, en largas y amenas conversaciones sobre asuntos literarios, al señor Héctor. «Usted debe ensayarse con empeño en el cultivo de la novela—le decía yo antes de saber que tenía archivados, como temeroso de la publicidad, los originales de dos ó tres, entre ellos el de la que ahora acaba de imprimir.—En usted quiere germinar un novelista. A usted, cuando habla de estas cosas, se le salen sin querer observaciones, remembranzas de sucesos reales ó fingidos, pinturas ó caricaturas de personas, que adobándolas en forma de novela podrían ser muy interesantes. Pruebe usted sus fuerzas. Tiene usted para ello la ventaja de no ser un *profesional*. Comparta usted su tarea obligada de agricultor y ganadero con el cultivo desinteresado de las letras. Si al mismo tiempo que trabaja usted en el cultivo de sus tierras y en la mejora de sus ganados, consigue escribir libros interesantes, acabará usted por ufanarse con el título de escritor, poniéndole sobre todos los demás que pueda darle la vieja política, de la que, desgraciadamente, el ideal ha huido. Convendría que los literatos tuviesen algo de ganaderos y agricultores y no nos vendría mal que los agricultores y ganaderos tuviesen algo de literatos, como sería conveniente que los políticos se saturasen con un poco de poesía á ver si idealizaban algo la política.»

El señor Héctor Abreu, por su antigua afición á la lectura de libros y revistas, por sus numerosos viajes que lo han puesto en contacto con las poblaciones más importantes de Europa y hasta por la misma vida de sociedad que cultivó con preferencia, tiene el espíritu bien dispuesto para escribir. Y si á esto se añade que es un observador agudo, con la visión del *lado flaco*, de las debilidades humanas, principalmente, que se manifiesta con cierta fina ironía, y que posee una imaginación que gusta de desdoblarse, entregándose á las ampliaciones más que á las síntesis, nadie podrá ó, por lo menos, nadie deberá extrañarse, ni aun los que desconozcan sus antecedentes periodísticos y literarios, de ver al *caballero gran Cruz de Isabel la Católica* salir de las enturbiadas aguas de nuestra pobre política para bañarse en las aguas claras de la novela.

III

En *Aves de paso* se describe un mundo que el autor conoce muy bien. Es la historia de una familia americana enriquecida, que al trasladarse á Europa, con el propósito de gozar en el viejo mundo de los millones acumulados en el nuevo, se disuelve en poco tiempo, como perseguida por la fatalidad, anulándose, ahogándose aquel tesoro de energías que nos importa la joven América en el torbellino de la vieja Europa. Europa consume la savia juvenil de América. La familia de *Don Marcos Labastida*, que llegó repleta no sólo de millones, sino de jugo vital, va dejándose entre las zarzas del mundo europeo, no ya la fortuna conquistada á pulso, sino las vidas. Y al fin de la accidentada historia, aunque el autor no lo dice, se presume que todo lo que resta de aquel oro de América, que pasó en torbellino deslumbrante, despertando codicias, por París, por Biarritz, por Londres, por Bruselas, por Madrid, por Sevilla, acabará disolviéndose de una vez en las orgías torrenciales de *Alvaro*, un título decadente, frívolo, calavera é inútil, que, después de muchas tragedias, se filtra en aquella familia americana por el falso portillo de la vanidad, que aún lucha por mantenerse en pie con *Florinda*, el último resto, ya herido también de muerte, de aquel naufragio.

Los miembros de la infeliz familia son las *aves de paso* á que el autor alude. En aquélla no había más que un elemento que hubiera podido salvarla—*doña Gloria*, la madre;—pero era demasiado débil para resistir aquel torrente de vanidad, aquel ansia loca de goces, aquel desbordamiento de los suyos por el cauce negativo de la vida.

Doña Gloria, si hubiera dispuesto de una voluntad tan firme y poderosa como tierno y bondadoso era su corazón, hubiera contrarrestado con su equilibrio el desequilibrio de las demás personas de su familia; pero el corazón de aquella pobre señora, recogió todo lo que á la voluntad faltaba, y harto hizo ella con ser la víctima propiciatoria de todos, ya que, sacrificando su deseo, fué impotente para imprimir un rumbo sereno á la familia.

Dona Gloria es una de las figuras mejor vistas y estudiadas del libro. Es un caso típico de inadaptación al medio europeo. El *oro de América*, á medida que va acrecentándose en nuevas felices especulaciones realizadas ya en Europa, es para ella como el símbolo de todas las desgracias y de todas las catástrofes que han de hundir á la familia. Mientras más propicia se les ofrece la fortuna en el éxito de los negocios, más se entristece el ánimo de la buena señora, como si la prosperidad económica fuera nuncio del desastre moral.

D. Marcos Labastida, el esposo, es un alma agitada continuamente por la fiebre de los negocios. Sus éxitos mercantiles y financieros son un terrible acicate para su codicia. Es lógico que así sea. Y no es mala persona *D. Marcos Labastida*; pero envuelto en el torbellino de las minas, de los ferrocarriles, de la Bolsa, de las especulaciones de todo género, apenas si se cuida de los suyos como no sea para abrir, sin oposición, sus arcas á sus innúmeras exigencias.

Florinda y *Ofelia*, hijas de los *señores de Labastida*, son artísticamente dos tipos de mujer muy interesantes, sobre todo *Florinda*. Educadas libremente en Nueva York y Londres, débiles de voluntad como su madre, soñadoras é influídas por la abundancia del medio en que se han criado, viviendo entre todas las alegrías y todas las grandezas, la pintura de sus caracteres constituye un acierto evidente del señor Héctor Abreu, que hay que apuntar entre los méritos de su novela.

Florinda puede decirse que es la figura principal del libro. El autor casi no ha dejado un repliegue de su alma ni un pliegue de sus vestidos por estudiar y describir. *Florinda* se destaca desde el principio, llena la novela, y por destacarse y llenarlo todo hasta sobrevive al resto de la familia, como si tuviera el triste sino de presidir tantas desdichas.

Verdaderamente que todo interesa en esta mujer: las palabras que pronuncia, los pasos que dá, los trajes que viste. Es una mujer apasionada, vehemente, atrevida, eterna buscadora de un ideal que no concreta nunca. Ha nacido para amar mucho, para amar á su modo, y tiene la desgracia de no ser comprendida. Principalmente en España, en Madrid, donde se desliza una parte de su existencia, en un medio social elevado, no la comprende nadie. Los hombres de España no saben amar como ella quiere ser amada. ¡El *flirt*! ¡No sienten el *flirt*!

Ha acertado también, como digo, el señor Héctor al trazar la figura de esta mujer. Bastaría la descripción de su extravagante cuarto de soltera para darnos en síntesis una idea del alma soñadora y cosmopolita de *Florinda*, que se refleja en el exorno de aquel medio íntimo.

Virgilio, el nieto huérfano de los *Labastida*, parece como que ha recogido todas las cualidades peores de la familia. No tiene el diablo por donde dejarle. Su muerte misteriosa es la natural consecuencia de su vida. El autor debió cuidarse, á mi juicio, de exponerla con más claridad. Tal como se describe, el lector tiene casi que adivinar el drama.

Los tipos secundarios de la novela no tienen interés. De algunos pudo prescindir el autor, con ventaja para el libro. Hay, en cambio, en algunos detalles de la fábula grandes aciertos. Recuerdo, por ejemplo, ahora el primer paseo de *Clara* por las tierras de Andújar que fueron, siendo ella muy niña, de sus padres, al sentirse señora de aquellos dominios, por su enlace con *Virgilio*. Es una página que produce una sensación de melancolía muy agradable. En otro género creo yo que es uno de los mejores capítulos de la novela aquél en que se describe el café cantante de Madrid. Es una pintura realista valiente. Encuentro además en él una sobriedad que me gustaría haber advertido en toda la obra.

El señor Héctor Abreu se deja arrastrar demasiado en muchas ocasiones por su fantasía, perjudicándose así el libro con el abuso de las descripciones y de las imágenes. Hay entre aquéllas algunas que no sólo pecan de prolijas, sino que entorpecen el curso de la acción.

Yo hubiera también suprimido á cercén el episodio de la rusa *Varinska* en Sevilla. Es algo pegadizo, que confunde al lector. En cambio, me gustaría que la muerte de *Ofelia* estuviera presentada con más realce, para que produjera un sentimiento más hondo. *Ofelia*, que es un alma poética, un lirio tronchado, lo merecía.

En general, ganaría la obra del señor Héctor en unidad y coherencia reduciéndola en sus proporciones. Algún más amoroso esmero en el lenguaje de algunas páginas hubiera contribuido también á coronar las bellezas del libro que dejo señaladas y que me complazco en aplaudir, aunque poco signifique mi aplauso.

Alfredo Murga.

LAS BOMBAS DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 15 (9-30 m.)

Los registros practicados con motivo de la explosión de la bomba en el asilo de San José, no han dado resultado.

También se ha desmentido la información policíaca sobre el hallazgo de la bomba, en lo referente al día que marcharon los dos extranjeros.—EL LIBERAL en Barcelona.

MODAS

Es mucho, lectora bondadosa, lo que yo deseo complacerte. Así os que cuando las noticias escasean, escaso es también mi contento; pero, en cambio, cuando abundan como abundan hoy, mi regocijo puede compararse con mi voluntad: no puede ser mayor.

Como nosotras somos buenas chicas y no nos ocupamos de lo que dice nadie de nadie, á no ser que se diga mucho bueno, y sólo nos interesa lo inofensivo, ocupémonos de las cosas que no há mucho dijo madame Carette, ya que dichas por ella dejan de ser cosas de poca substancia; pero así y todo, *pequeñeces* las llamaremos, una vez que yo he de quitar mérito á sus noticias intercalando las mías, que ninguno tienen.

Se habla ya de *toilettes* de invierno, pero nada en concreto se dice, como no sea que las mangas de «boleros», chaquetillas y abrigos resultarán menos, mucho menos exageradas, que serán preferidas las satinadas telas, y que, por lo tanto, el paño y el terciopelo tendrán menos aceptación este año. No me fio; cuando lo vea, y espero que ha de ser pronto, lo creeré.

Se dice también que los manguitos serán de tamaño grande; que las *toilettes*, aun las de riguroso invierno, llevarán mucho guipur.

Se asegura que el cachemir color «Parma» hará de un vestido un lindo atavío, muy moderno, siempre que la falda vaya suelta, fruncida y forme fáciles y abundantes pliegues.

Vuelve á predecirse que el rosa algo apagado, ese que los franceses llaman *buvard*, se estilará en grande; la hará competencia el llamado «rosa de invierno», el «rosa seca» y el *terra cotta*.

Los *beigs* más ó menos obscuros, y más en boga, se llamarán «cacao», «cigarra», «corcho», «asfalto», «cuero»...

Los grises, según sean, claros ó no, pero en auge también, se titularán «zinc», «níquel», «nube»...

Los azules en alza han de ser «azul jacinto», «turquesa muerta» y *plumbago*, sin que esto quiera decir que haya decaído por completo el «azul pastel», ni que varíe de título el azul celeste.

Si en 1800 la divisa de las beldades más fieles á la moda fué: «¡Todo á la antigua!», tampoco desagrada hoy en 1904, el mismo estilo.

El acompañamiento realmente lucido que rodeaba á la esposa del héroe de la guerra de Italia, á Mad. Bonaparte, en su salón de la calle de Chantereine, fué notable, y de aquellas *toilettes* hemos visto, vemos y veremos (*Deo volente*), lindas reminiscencias.

Las modistas y los modistos de hoy, que no sólo hacen de una mujer distinguida una elegante, sino á veces hasta una belleza, nada tienen que envidiar á Mad. Raimbaut, aquella recomendable *faiseuse* que reemplazó á la señorita Bertin, la acreditada «colaboradora» de la reina María Antonieta.

La Raimbaut fué una especialidad en el plegado de las túnicas á la romana; ninguna como ella para acentuar honesta y artísticamente las líneas del cuerpo. No había corte más acertado que el suyo.

Pero, en cambio, no logró dar gracia al descote á la griega. En esto no tuvo rival la Nancy.

También ahora hacen falta muchos detalles para ser «último y distinguido figurín.»

Es necesario peinarse de diferente modo distintas veces al día; hace falta abundante y buen calzado; son indispensables infinidad de joyas; se hacen precisos diversos sombreros; resultan de rigor muchas enaguas de seda y muchos trajes de distintas y buenas telas; sin docenas y docenas de medias de superior calidad, no hay equipo completo, el cual requiere también lazos y cinturones de todas hechuras y *categorías*; como exige asimismo el buen tono guantes de variados tonos, casi siempre claros, de pocos y de muchos botones y de varias pieles, etc., etc.

También entonces, á principios del pasado siglo, un elegante necesitaba trescientos sesenta y cinco tocados; uno, por lo menos, para cada día del año, si éste no era bisiesto (chiste obligado); otros tantos pares de zapatos, y un centenar de trajes.

En aquella época, el furor por las pelucas fué causa de que muchas mujeres sacrificaran el propio pelo al postizo.

No diré que hoy esté de moda ser calva; pero sí que el mucho cabello suele estorbar.

Teniendo en cuenta aquel afán no es de extrañar, aun cuando ello parezca extraño, que entre las pelucas de madame Tallien, por ejemplo, hubiese lo menos cien que costaran más de 25 luises cada una.

Después de lo dicho, no nos sorprende tampoco que en todo equipo de novia entraran las pelucas por docenas.

Madama Léclerc, «la divina Paulina», hermana del general Bonaparte, ideaba tocados singularísimos; y en una ocasión se presentó en un baile con la cabeza y la frente totalmente cubiertas de camafeos antiguos, puestos sobre estrechas tiras de piel de pantera.

El vestido era de crespón, tela que ahora gusta tanto; é iba, todo este lindo traje, bordado con lentejuelas de acero, adorno que tambien ahora es el preferido, y más tratándose de *toilettes de soirée*.

Otra cosa:

En nuestros días, como no sea para bailar entre excesiva concurrencia una *quadrille* notable, un minué, una pavana ó cualquier otra danza especial, nadie se atreve, en aristocrático sarao, á encaramarse sobre una silla con objeto, ó con afán, de ver mejor; pero en la citada época el culto á la belleza fué tan entusiasta, que era decisión común y corriente la de *monter sur les chaises dans les salons* para ver bailar á mujeres tan hermosas como Paulina Bonaparte *beauté toute parfaut*.

E idéntico tributo de «elevada» admiración recibía Mme. Récamier, no sólo en los bailes, sino hasta cuando pedía en las iglesias.

Ahora, por el contrario, sin que ello implique, desgraciadamente, mayor recogimiento en la Casa del Señor, se contempla el dinero que hay en la bandeja ó se pasa de largo, evitando así el compromiso de tener que dar una obligada limosna, que llamaremos «limosna de buen tono».

Se comenta hoy, y se critica bastante, el excesivo precio de las actuales *toilettes*; pero muchas damas buscan á ello disculpa, sosteniendo que ellas gastan menos en acicalarse que sus abuelas. «En tiempos de éstas, dicen las jóvenes de hoy, un gorro lujoso costaba 300 libras; 20.000 un vestido con su correspondiente abanico, y 7.000 una manteleta de seda muy bordada.»

Mas no añaden que el pago era en papel moneda.

Se ha hablado, pero se me figura que es hablar por hablar, del lujo que algunas damas emplean en las ligas; el asombro es general. Creo que, sean como sean las ligas, es decir, á la antigua ó la moderna usanza, parecerán siempre modestas comparadas con los aros de oro y piedras preciosas que sujetaban las medias de nuestras abuelas.

Lujo inusitado fué también la inexplicable moda de llevar los pies desnudos y en sus dedos sortijas valiosas.

¿Pues y el hilo de perlas que rodeaba el busto y guarnecía además la túnica?

¿Y el requisito de rociar de antemano la vestimenta, empleando para ello olorosas esencias, con el fin, no sólo de perfumarla, sino para dar á la túnica y á sus pliegues esa gracia *tombante* que tanto admiramos en las estatuas de mármol?

El lujo, durante el primer Imperio fué notable.

Salomé Núñez Topeté.

Septiembre 1904.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Marchó acompañado de sus encantadoras hijas á su recreo «Villa Horacia», del pago de la Jara, el ganadero de reses bravas don Carlos de Otaolaurruchi.

—Regresaron á Sevilla don Eduardo Miura con sus hijos y el exmatador de toros Francisco Arjona Reyes (Currito).

—El viernes se celebrará en la sociedad «Veloz Club» un concierto musical en el que tomará parte el bandurrista don Manuel López, acompañado al piano por la elegante profesora miss Rosinllen.

—En la iglesia mayor se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del que fué embajador cerca de la Santa Sede, don José Gutiérrez Agüera. Al acto asistió mucha concurrencia, siendo presidido el duelo por los hijos del finado don Francisco, don Vicente y don Adolfo y por los señores Romero Valdespino, León Manjón (don Antonio) y marqués de Mirabal.

—Marchó á Jerez, después de haber pasado en ésta larga temporada, el teniente general don Manuel Sánchez Mira.

—Regresó de Sevilla el industrial de esta población nuestro estimado amigo don Enrique Gil.

—Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, don Antonio Márquez Ruiz.

—Se encuentra gravemente enfermo el niño Felipe Alvarez García. También lo están de cuidado uno de los hijos de don Antonio Barbadillo y otro de don José A Collado.

—A propuesta del concejal don Domingo Pérez Marín, en junta municipal, se acordó por unanimidad aumentar en 500 pesetas anuales el sueldo al secretario de este ayuntamiento don Millán González Hernández.

—Se encuentra en Marmolejo tomando aquellas aguas medicinales el alcalde de esta población, don Leopoldo del Prado Ruiz.

—En la encerrona celebrada en esta plaza de toros se lidiaron cuatro becerras bravas, que dieron juego en todos los tercios. Fueron los encargados de lidiar á dos de ellas Perico Ruiz, de Jerez, quien dió muerte á los animalitos de infinidad de pinchazos, sufriendo innumerables revolcones, y las otras dos los aficionados de esta población José Agudo (Platerito) y José Hernández (Hernandito). Platerito, después de dar infinidad de pases de todas clases, con bastante miedo, pinchó varias veces en distintos sitios, echándose la becerra aburrida y rematándola el puntillero. Hernandito hizo una faena de muleta buena, y después de un pinchazo largó una estocada algo caída de la que la becerra rodó sin auxilios del puntillero.

Los banderilleros de ambas cuadrillas hicieron faenas aceptables, que el público aplaudió.

La presidencia, á cargo del señor Gibaja, bien.

Los organizadores de la encerrona, don Carlos Asquerino y don José Angulo Martínez, fueron muy felicitados por el buen éxito del festival.

—Se encuentran enfermos los industriales don Ricardo Luquez Luna y don Nicolás del Río García.

—Acompañada de la distinguida familia del señor Clotet, marchó á Morón la bella señorita Encarnación Fernández, que ha pasado la temporada veraniega al lado de los señores de González Ballester (don Agustín).

—Ha firmado el contrato de esponsales con la bella y distinguida señorita María Pepa Pérez Barbadillo, hija del comisario de marina don Antonio Pérez Mejías, el tercer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Francisco García de Velasco. La boda se celebrará en el mes de Octubre próximo.

—Todos los artistas que figuran en la compañía de variedades que actúa en el teatro Principal, son aplaudidos en sus diferentes trabajos, siendo numeroso el público que asiste todas las noches al coliseo.

—Al beneficio de los clonws Riquelme y Manolé asistió un público más numeroso que en otros días, viéndose todas las localidades del teatro completamente llenas. Los beneficiados hicieron gala de sus chistes y el público premió el trabajo de los artistas con aplausos.

—Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que sufre la angelical niña Julia de Lucio Barea.

—Se encuentra en ésta el ilustrado ingeniero don José Gómez Marassi.

—Marcharán á Cádiz, en cuyo puerto embarcarán con rumbo á Méjico, los novilleros hijos de esta población, Rafael Díaz (Ostión) y Manuel Martínez Feria.

Deseámosles buen viaje y gran cosecha de aplausos y pesetas.

—Después de haber pasado larga temporada en esta población, regresó á Jerez, don Guillermo Garvey.

—Marchó á Sevilla, don Antonio Pérez Barbadillo; en dicha capital se encuentra pasando temporada nuestro particular amigo don Rafael de Eguino Rodríguez.

—Se encuentra pasando temporada en el recreo que don Hermenegildo Gibaja posee en el pago de la Jara, don Jerónimo de Angulo y Martínez, acompañado de su distinguida señora doña Carmen de Otaolaurruchi y su hija.—*A. Pulet.*

VIAJES A ECIJA

Con motivo de la feria de Ecija que se celebrará los días 21, 22 y 23 del presente mes, la compañía de ferrocarriles ha establecido un servicio de trenes de ida y vuelta, con la siguiente rebaja de precios:

Sevilla, Dos-Hermanas, Utrera y Morón: en segunda, 6 pesetas, en tercera 5 pesetas.

Arahal y Paradas: en segunda, 7 idem, en tercera, 4 idem.

Marchena: en segunda, 5 idem, en tercera, 3 idem.

Osuna: en segunda, 7 idem, en tercera, 4 idem.

Aguadulce, Pedrera, La Roda, Cerarlche, Puente-Genil, Aguilar y Montilla: en segunda, 8 idem, en tercera, 5 idem.

Fernán-Núñez y Córdoba: en segunda, 7 idem, en tercera, 4 idem.

Lucena y Cabra: en segunda, 9 idem, en tercera, 6 idem.

Doña Mencía y Luque-Baena: en segunda, 10 idem, en tercera, 7 idem.

Fuentes de Andalucía: en segunda, 3 idem, en tercera, 2 idem.

Los billetes para este viaje se expenderán en las estaciones anteriormente nombradas, cualquiera de los días 20, 21 y 22 de Septiembre, desde una hora antes de las designadas para la salida de cada estación, de los respectivos trenes ordinarios.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 15 de Septiembre

Valores y fondos públicos.

Interior 4 por 100 contado pequeños, 15.000 pesetas á 78.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado á 77,95 papel.
Id. id. id., á 77,85 dinero.
Id. id. 4 por 100 fin corriente, á 77,95 papel.
Id. id. id. id., á 77,85 dinero.
Interior fin próximo á 78,05 papel.
Id. id. id. id. á 77,90 dinero.
Amortizable 5 por 100 contado. á 97,45 papel.
Id. id. id , á 97,35 dinero.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 16 de Septiembre

Santos Cornelio y Cipriano, mártires, y Santa Eufemia, virgen.

Jubileo

Se gana en el convento de Santa Clara.

Cultos

El oficio y misa son de San Cornelio y San Cipriano, rito semidoble, color encarnado.

Continúa en el Salvador la novena á la Virgen de las Aguas.

En San Roque continúa la novena al Cristo de San Agustín.

El domingo próximo se celebrará en la parroquia de San Esteban en honor de Nuestra Señora de la Luz, una solemne función por la hermandad allí establecida.

Por la tarde saldrá en procesión dicha imagen, recorriendo varias calles de la feligresía.

En San Vicente se celebrarán en el próximo mes de Octubre solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de la Merced.

PROVISION DE JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

La *Gaceta* ha publicado la real orden disponiendo que, interin se habilita el nuevo personal de aspirantes á juzgados de primera instancia é instrucción, las vacantes que resulten se provean con sujeción á las siguientes disposiciones:

«Primera. Tendrán opción á ocupar dichas vacantes:

1.° Los funcionarios cesantes de la categoría de jueces de entrada, comprendidos en el artículo 3.° del real decreto de 6 de Junio último.

2.° Los vicesecretarios de Audiencia provincial que desempeñen sus cargos en propiedad, y los que sin llevar dos años en dichas plazas los completen con el ejercicio de la profesión de abogado ó desempeño de otros cargos que den derecho al ingreso en la judicatura, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 26 de la ley de Presupuestos de 1890 á 91, en armonía con la ley adicional á la orgánica del poder judicial.

El cómputo de los servicios prestados á que se refiere el presente artículo lo justificarán los interesados cumplidamente.

3.° Los abogados que con anterioridad á la fecha de la presente real orden hubieren obtenido de la Junta calificadora del Poder judicial declaración de aptitud legal y moral para ser nombrados jueces de primera instancia é instrucción.

Serán preferidos entre los solicitantes los que hubieren alcanzado declaración de aptitud para Juzgados de mayor categoría, y en igualdad de circunstancias los que hubieran servido por más tiempo juzgados municipales é intervenido los de primera instancia é instrucción.

4.° Los opositores aprobados que no obtuvieron plaza en los últimos ejercicios verificados para proveer plazas de aspirantes á la Judicatura, siendo preferidos los que acrediten haber actuado en mayor número de oposiciones á cargos efectivos ó auxiliares de la Administración de justicia; á falta de éstos, los que en el segundo ejercicio de aquéllas hubieren alcanzado la calificación definitiva de notable de segundo grado; después los que hubieren conseguido la de aprobados de primera y segunda clase, por unanimidad; y, en último término, los que fueron aprobados por mayoría de votos.

Segunda. La provisión de las vacantes se efectuará con sujeción al mismo orden de turnos marcado en la anterior disposición.

Tercera. Será requisito indispensable para el nombramiento, en cualquiera de los turnos establecidos, la solicitud del interesado pidiendo su ingreso en la carrera judicial, haciendo relación de los documentos que acrediten la calidad en que el mismo funde su pretensión

Cuarta. Unicamente adquirirán derecho de propiedad en la categoría los funcionarios nombrados con arreglo á las anteriores disposiciones que reunan todas las condiciones exigidas para el ingreso en la carrera judicial, con arreglo á disposiciones de ley vigentes.

Los que no las reunieren se entenderán nombrados con carácter de interinidad, sin que adquieran otro derecho que el de un mérito ó recomendación, que podrán alegar en las oposiciones á cargos de la Judicatura en que en lo sucesivo tomen parte.

Quinta. Las disposiciones de esta real orden surtirán efecto hasta tanto que, en virtud de nuevas oposiciones legalmente verificadas, quede constituído el cuerpo de aspirantes á la Judicatura. Llegado este caso, aquéllas se entenderán derogadas, y las vacantes de Juzgados de primera instancia é instrucción, de entrada, serán provistas en los aspirantes con arreglo á lo que la ley preceptúe.»

JUEGOS FLORALES EN ECIJA

Lemas de los trabajos recibidos hasta el 31 de Agosto en que quedó cerrado el concurso:

Para el tema primero

Ilusiones.—Amorosa.—¡Ver Sevilla y á vivir!—Inagotable fuente redentora.—Dunque la vita etc.—Su altar es el taller, su templo el mundo.—El amor divino etc.—Regresa á mi lado etc —Que á todos los hermana la cruz etc.—Civitas solis.—La voluntad es la dueña del mundo.—Un brujo modesto.—Patria, fides, amor.—Guadiela.—Redención.—Mi reina.—A mi esposa.—Amor ¡alma del mundo!—Sicut Deus.—Sombras.—Laureles.—Guadalquivir.—Aurora.—El trabajo es indispensable, etc.—Núñez de Arce.—¡Salve, Reina!—L'e estoile de ses etc.— Natura.—Virtud.—Salve ¡oh tú! etc.—Mariposas.—Las cosas son como son etc.—Qué descansada vida.—Cide Hamete.—Veneranda.—¡Salve!—Recuerdos.—Mi lira eres tú.—No tengo honor ni patria.—Ad imaginem.—Adelante.—Ideal.—Brindo por Hernando Herrera.—El Juego y la Fe.—Dunque si etc.

Total, 45.

Para el tema segundo

Ecija.—¿Te cuento un cuento?—Civita solis.—Ecija, la gran solina.—De casta le viene al galgo.—Cualquiera tiempo pasado fué mejor.—Raoví.—Nací en Ecija ó fuí baptizado etc.—Fué de castiza ralea.

Total, 9.

Para el tema tercero

Pro Patria.—Patrona excelsa.—Descolgó una fuerte espada...—...á la que orgullosa ostenta etc.

Total, 4.

⁂

El Jurado que adjudicará los premios lo componen los literatos sevillanos don Francisco Rodríguez Marín, don Luis Montoto y don Luis Herrera.

REGISTRO CIVIL

(15 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 2; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 0; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 0; hembras, 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 0; hembras 1.

Defunciones

Salvador.—Alfonso Morillo Pulido y Miguel Trujillo Gallego.

San Vicente.- Francisco Heros Ramos.

San Román.—Francisca García Casanova, María Preguesuelo Espigares y Encarnación León y García.

ASUNTOS PARA CABILDO

En el cabildo municipal de hoy se dará cuenta de los siguientes dictámenes: de la comisión de Obras públicas, sobre que queden exentos del pago de arbitrios las casas para obreros donadas por la Cámara de Comercio; de la misma, autorizando obras en las casas Jáuregui 22, Alemanes 27, General Castaños 26, Campo de los Mártires 21, Boteros 53 y 55, iglesia del Santo Angel, huerta del Judío y Lombardos 14; de la misma, relativo á la aprobación definitiva del plano de alineación de la calle Madre de Dios; de la misma, proponiendo la demolición de la casa Conde de Benomar 15; de la misma, desestimando la solicitud sobre enajenación de terrenos frente á la estación de Alcalá; de la misma, sobre que se abone el terreno que ceden á la vía pública las casas Calatrava 9 al 15.

De la comisión de Asuntos jurídicos sobre abono de haberes devengados por un empleado; de la misma sobre cesión de un panteón en el cementerio de San Fernando.

De la de Policía urbana proponiendo que las instalaciones fijas que se solicitan sean autorizadas por acuerdo de la corporación: de la misma sobre restablecimiento de teléfonos en los cuarteles de la guardia civil; de la misma sobre aprobación de cuentas.

De las comisiones de Beneficencia y Mataderos también sobre aprobación de cuentas.

EL SERVICIO DE AGUAS

EN FAVOR DEL PUBLICO

Acuerdos importantes

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión especial de Aguas bajo la presidencia del alcalde señor Molero.

Los acuerdos adoptados por la comisión tienen extraordinaria importancia. Al fin el Ayuntamiento se dispone á proceder con energía, haciendo valer su autoridad con la Empresa de aguas y defendiendo los intereses del público hasta ahora burlados constantemente por aquélla.

En primer lugar cambiaron impresiones los vocales sobre la forma de obligar á la Empresa á que abone las cantidades que adeuda por el agua del manantial de Santa Lucía que durante todo el verano le ha cedido el Ayuntamiento.

La Empresa se niega á pagar la cantidad á que se comprometía, y la comisión, según nuestras noticias, está dispuesta hasta á llegar á cortar el paso del agua. De hacerse esto, á la Empresa se le presentaría un grave conflicto, pues se vería obligada á cortar el agua algunas horas antes de la que en la actualidad lo hace, y sería mucho pedir que el público lo consintiera pacientemente.

El otro punto, tan importante como el anterior, tratado por la comisión, es el relativo á la baja en el pago del agua de una parte de lo estipulado proporcional á las horas en que la Empresa suspende el servicio.

Esta cuestión, tratada antes de ahora en el Ayuntamiento y respecto á la cual se acordó que procedía la baja, vuelve á plantearse después de haber sido el acuerdo confirmado por el gobernador, al resolver el recurso de alzada interpuesto por la Empresa, y consentido por ésta por no haberse alzado de esa resolución en el término prescrito por la ley.

En aquel acuerdo se decidía que procedía hacer la baja prorrateando las horas que la Empresa da agua, pero tenía una segunda parte en la que se determinaba que si la Empresa se negaba á hacerlo, los tribunales serían los llamados á resolver.

Como los acuerdos municipales son revocables, ahora hay el propósito de modificar esa segunda parte, obligando á la Empresa el Ayuntamiento desde luego á que haga la baja. En el Ayuntamiento se dará todos los meses el número exacto de horas que la Empresa ha hecho el abastecimiento, para que al pagar un recibo se descuente lo pagado indebidamente en el mes anterior.

La comisión ha acordado proponer al Ayuntamiento que al pagar á la Empresa sus servicios descuente todo lo que ha cobrado indebidamente y rebaje la parte que corresponde en proporción con el tiempo que no ha proporcionado agua.

Además, el Ayuntamiento acordará sostener á los particulares en su derecho de no pagar sin hacer ese descuento y esa baja. ¿Por qué procedimiento? Eso ya lo determinará el cabildo.

Desde luego, es de suponer que no consintiendo á la Empresa que corte el servicio á los particulares, como hasta ahora, cuando le venga en gana.

Estos acuerdos se harán públicos para que el pueblo de Sevilla imite la conducta del Ayuntamiento y sepa que éste está dispuesto á defender con energía sus derechos.

Un entusiasta aplauso á la comisión. La actitud en que se coloca en favor del pueblo le hace acreedor á él. Unidos el Ayuntamiento y el público para defender sus derechos, conseguirán terminar de una vez con los constantes abusos de la Empresa de aguas.

D. PEDRO GUERRERO

(POR TELÉGRAFO)

Jerez de la Frontera 15 (6 t.)

Hoy ha fallecido en ésta el antiguo labrador y ganadero afamado don Pedro Guerrero.

La noticia ha causado en la población general sentimiento.

Mañana se verificará el entierro, que promete ser una sentida manifestación de duelo.—*Corresponsal.*

UNA QUEJA

En carta que nos remiten firmada por varios vecinos de la calle Azofaifo, nos dicen lo siguiente:

Sr. Director de EL LIBERAL de Sevilla.

Muy señor nuestro: Rogamos á usted dé cabida en su ilustrado periódico á la queja que nos vemos obligados á dar por las grandes molestias y perjuicios que nos causa una fábrica de fula instalada en esta calle.

Dicha fábrica que trabaja todo el día y á veces una buena parte de la noche, es tanto el ruído que produce, que no es fácil el soportarlo.

La trepidación de los edificios es grande así como el movimiento de los cristales, puertas y ventanas.

Después de estas molestias, hay otras mayores como son las partículas que despide la chimenea, que no solamente inundan las azoteas en donde se tiende la ropa lavada, sino también en las habitaciones, y muchos días han tenido que volver á lavar las ropas.

En el número de EL LIBERAL de hoy vemos que el señor Lora ha solicitado permiso para instalar la fábrica, lo que nos prueba que ha venido funcionando y funciona sin la autorización debida, lo que es bien extraño, pues que al quejarnos por primera y segunda vez al Ayuntamiento y éste mandarla inspeccionar, debía saber si para su instalación se había pedido autorización.

Damos á usted las gracias anticipadas por la publicación de esta protesta quedando de usted S. S. Q. B. S. M.,

Antonio Galindo, Francisco Hernández Salas, Adalberto Callejo, Juan Rodríguez, José Callejo, Eulogio de las Heras, R. Torres, Miguel L. Carro.

EMBARCACION A PIQUE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12-45 t.)

En Alicante, durante la madrugada anterior, en la proximidad del Cabo Palos, el vapor *San José* abordó al pailebot *San Antonio.*

Este fué echado á pique.

Pereció un niño de ocho años, hermano de un marinero.

UNA TORMENTA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 15 (12-45 t.)

Dicen de Soria que en el pueblo de Arrijos ha descargado una espantosa tormenta, cayendo abundante pedrisco y lluvia torrencial.

El agua ha destruído la cosecha.

Los daños causados son importantísimos.

POR CUESTIONES DE FAMILIA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 14 (11-30 n.)

En Arganda riñeron por cuestiones de familia los hermanos políticos Leandro López y Juan Rico.

Este agredió al primero con un puñal hiriéndole, pero Leandro consiguió arrebatarle el arma dándole dos puñaladas que le ocasionaron la muerte.

Después se presentó á la autoridad.

SITUACION DE BUQUES

(15 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Trafalgar, navegando para Cádiz.
Cabo Oropesa, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Bilbao.
Cabo San Sebastián, en Pasajes, rumbo Bilbao
Cabo Nao, en Marsella.
Cabo Tortosa, en Burdeos, rumbo Lisboa.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Levante
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Bilbao. Sale el 15.
Cabo Quejo, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Trafalgar, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Ortegal, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Bilbao. Sale el 18.
Cabo Prior, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Silleiro, en Málaga, rumbo Levante.
Itálica, en Málaga, rumbo Sevilla.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Coruña, rumbo Sur.
Triana, en Bilbao,
Vizcaya, en Huelva, rumbo Norte.

La Bética

Juan Cunningham, en Londres, rumbo Amberes
Sorlomy, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Coruña, rumbo Marín.
Montañés, en Setubal, rumbo Lisboa.
Miguel Sáenz, en Amberes, rumbo Pasajes,
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en la mar, rumbo Pasajes.
Herrera, en Villagarcía rumbo Vigo.
Gal Irún, en Bilbao, rumbo Santander.
Velázquez, en la mar, rumbo Glasgow.
Rioja, navegando para Londres.

La Sevillana

Amalfrosko, en Cádiz.
Giervana, en Almería.
San Fernando, en Barcelona.
San José, en Valencia.
Segovia, en la mar.
Sevilla, en San Feliú,
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en Huelva.
Laffitte, en Huelva.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Marsella.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla.
Andalucía, en Barcelona, rumbo Valencia.
Castilla, en Almería, rumbo Cartagena.
Nueva Valencia, en Sevilla. Sale el 18.
Manuel Espaliú, en Barcelona.

Orden de la plaza

Servicio para el 16 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Granada don Francisco de la Prada.

Hospital y provisiones el segundo capitán del regimiento de Alfonso XII.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (316

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

tar. Pues bien, Rosa, no es respetuoso en un joven hablar á una joven como vos con la familiaridad con que tengo costumbre de hablaros.

La niña miró á Ludovico de una manera tan inocente y expresiva á un mismo tiempo, que Ludovico se vió obligado á bajar los ojos. Aquella mirada significaba claramente:

—Creo que, en efecto, tenéis una razón para no tutearme ya ¿pero la razón que acabáis de darme es la verdadera? ¡Lo dudo!

Ludovico comprendió perfectamente la mirada de Rosa de Navidad, la comprendió tan bien que, por segunda vez, bajó los ojos muy turbado por la respuesta que debería dar, si Rosa de Navidad le pedía una explicación más positiva acerca de aquel cambio en la forma de sus relaciones. Pero ella, por su parte, al mirarle mientras él bajaba los ojos, sintió alguna cosa desconocida en su corazón. Era una opresión, pero llena de molicie y de felicidad.

Entonces sucedió una cosa singular; y es que dirigiéndole entre sí las palabras que hubiera querido dirigirle en voz alta, Rosa de Navidad advirtió que, mientras Ludovico, que siempre la había tuteado, no la tuteaba ya, ella que siempre había dicho *vos* con la voz, le decía *tú* con el corazón. Y entonces la tocó á su vez callar, temblar y ruborizarse; hundió su cabeza en la almohada y cubrió sus ojos con una de aquellas gasas que siempre formaban parte de sus pintorescos trajes. Ludovico la miró con inquietud.

—La he incomodado—dijo—y ahora llora.

Entonces, levantándose y acusándose él mismo de aquella extremada delicadeza, no comprendida por la inocente niña, se acercó á su lecho, se inclinó sobre su almohada, y con su voz más dulce,

—Rosa—dijo—mi querida Rosa.

A este llamamiento, que resonó hasta el fondo del corazón de la niña, se volvió con tanta viveza, que su aliento ardiente se encontró confundido con el de Ludovico. Este quiso retirarse, pero sin que Rosa de Navidad pudiera explicar este movimiento, enteramente instintivo, sus dos brazos se encontraron enlazados al cuello del joven. Y sus labios rozaron los labios ardientes de aquél, murmurando como una respuesta á aquellas cuatro palabras: ¡Rosa, mi querida Rosa!

—¡Ludovico, mi querido Ludovico!

Después ambos lanzaron un grito; Rosa rechazando al joven y éste echándose hacia atrás violentamente. En aquel momento se abrió la puerta y entró Babolín gritando:

—Mira, Rosa de Navidad, Babylas se había escapado, pero la Brocante le ha cogido y le va á sacudir una buena felpa.

Y en efecto; los gritos lastimeros de Babylas llegaban hasta el entresuelo, habitado por Rosa de Navidad, viniendo á confirmar aquel famoso refrán: ¡Quien bien te quiere te hará llorar!

CAPITULO X

EL COMENDADOR TRIPTOLEMO DE MELUN, GENTIL HOMBRE DE CAMARA DEL REY

El mismo día, unos tres cuartos de hora después de separarse Mr. Jaskal y Gibassier en la esquina de la calle de la Vieja Estrapada, Gibassier, para ir á buscar á Caramela á casa de la Barbette y Mr. Jackal para subir á un carruaje, hallándose el honrado Mr. Gerard en su palacio de Vanves, ocupado en leer los periódicos, entró el mismo ayuda de cámara que, en el momento en que se desesperaba de la vida de su amo, había ido á buscar un sacerdote al Bajo Meudon, y traído á fray Domingo.

—Vamos, ¿á qué venís á incomodarme?—dijo Mr. Gerard—¿algún otro mendigo?

El criado respondió anunciando majestuosamente:

—Su excelencia el señor comendador Triptolemo de Melun, gentil hombre de cámara del rey.

El anuncio hizo un efecto prodigioso; Mr. Gerard se puso como un carmesí de orgulloso, y levantándose apresurado, trató de penetrar con la vista en las profundidades del corredor para descubrir, lo más lejos que le fuera posible, al ilustre personaje que se le anunciaba con tanto énfasis. Y en efecto: distinguió en la sombra un hombre de alta estatura, delgado, con cabellos, ó, mejor dicho, peluca rubia, rizada, calzón corto, espadín atravesado, casaca á la francesa, chorrera de encajes y una cruz en el ojal.

—¡Hacedle entrar! ¡Hacedle entrar!—gritó Mr. Gerard.

El criado se apartó, y su excelencia el comendador Triptolemo de Melun, gentilhombre de cámara del rey, entró en el salón.

—Venid, señor comendador, venid—dijo monsieur Gerad.

El comendador dió dos pasos, se detuvo, se inclinó ligeramente, meneó la cabeza guiñando el ojo izquierdo, revelando, en fin, en todos sus movimientos, y hasta en la manera de alzar, para ver mejor á Mr. Gerard, sus anteojos de oro, esa suprema impertinencia y ese aire altanero que es el privilegio de los nobles de casa grande. A todo esto, Mr. Gerard, encorvado como un signo de inderogación, esperaba que el desconocido le explicara la causa de su visita. El comendador se dignó hacer seña á Mr. Gerard de que se enderezara, visto lo cual, Mr. Gerard se precipitó sobre un sillón que arrastró hasta ponerle detrás del desconocido, el cual no tuvo más que sentarse en él, é invitó á Mr. Gerard á seguir su ejemplo.

Una vez frente á frente los dos personajes, el comendador, sin decir una palabra, sacó su caja del bolsillo, y olvidándose de preguntar á Mr. Gerard si tomaba tabaco, sacó de ella un polvo, que aspiró voluptuosamente. Después de lo cual, bajando sus anteojos y mirando fijamente á monsieur Gerard,

—Caballero,—le dijo—vengo de parte de su majestad.

Mr. Gerard se inclinó tan profundamente, que su cabeza desapareció entre las rodillas.

—¿De su majestad?—balbuceó.

El desconocido continuó en tono rápido y altanero:

—El rey me envía á felicitaros, caballero, por el buen resultado de vuestro proceso.

—El rey es mil y mil veces bueno—exclamó Mr. Gerard—¿pero cómo es que el rey...?

—El rey es el padre de todos sus súbditos, caballero—respondió el comendador.—Se interesa por todo el que sufre, y conociendo todos los dolores que ha sufrido vuestro corazón, desde la pérdida de vuestros sobrinos, su majestad os dirige por conducto mío sus felicitaciones y sus pésames. Creo excusado deciros, caballero, que agrego mis sentimientos á los de su majestad.

—Ese es demasiado honor y demasiada bondad, señor comendador—respondió modestamente Mr. Gerard—y no sé si soy enteramente digno de ello.

—¡Si sois digno, Mr. Gerard!—exclamó el comendador.—¿Tenéis la humildad de preguntar si sois digno? A la verdad, me llenáis de asombro. Pues qué, un hombre que ha sufrido como vos, trabajado como vos, practicado la caridad como vos; un hombre cuyo nombre se halla escrito con todas sus letras en la fuente, en el lavadero, en la iglesia, en cada calle, en fin, de esta aldea: un hombre cuya reputación universal significa amor al bien, caridad hacia sus semejantes, grandeza y desinterés hacia todo el mundo, ¿este hombre pregunta si ha merecido los favores del rey? Os lo repito, caballero, estoy sorprendido de tanta humildad, y es una virtud más que debe añadirse á vuestras innumerables virtudes.

Mr. Gerard no sabía lo que le pasaba; ante los elogios de un hombre que venía de parte del rey, se hinchaba poco á poco, hasta el punto de estallar, si aquellos elogios continuaban en su progresiva intención. Aquellas palabras, favores del rey, habían sonado en su oído como una música deliciosa, y entreveía confusamente en el porvenir no sé qué brillantes recompensas de sus virtudes.

—Señor comendador—respondió todo turbado—yo no he hecho ha la mis semejantes más que lo que todo buen cristiano debe hacer. ¿No nos enseña la religión á servirnos, á amarnos y ayudarnos los unos á los otros?

El comendador alzó sus anteojos á lo más alto de la frente y miró á Mr. Gerard con sus ojillos.

—Sí—dijo para sus adentros,—maravillaríame yo, en efecto, que no hubiera un poco de jesuitismo bajo toda esta filantropía; vamos á ver, ataquemos al hombre por el flaco.

Y continuó en voz alta:

—¡Oh! Caballero, y qué, ¿no es nada observar rigorosamente los principios que nos enseña nuestra santa religión, y no toca á su majestad distinguir y recompensar á los verdaderos cristianos, toda vez que lleva el título de rey cristianísimo, y se gloría con razón de ser el hijo primogénito de nuestra Santa Madre la Iglesia?

—¡Recompensar!—exclamó Mr. Gerard con una precipitación de que se arrepintió en seguida que pronunció este infinitivo.

—Sí, caballero—respondió el comendador, en cuyos labios se pintó una extraña sonrisa.—¡Recompensar!... Así es que el rey ha pensado recompensaros.

—Pero—interrumpió con viveza Mr. Gerard, como para remediar su indiscreción anterior—¿el cumplimiento de un deber no lleva en sí su recompensa, señor comendador?

—Sin duda, sin duda—respondió el gentil hombre de cámara—y aprecio como debo vuestra

La huelga en "La Vasconia,,

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 15 (9 m.)

En la fábrica *La Vasconia* se han relevado durante la ú tima noche las cuadrillas, sin incidente alguno.—EL LIBERAL en Bilbao.

INCENDIO EN UN TEATRO

(POR TELÉGRAFO)

Londres 15 (5 t.)

En la madrugada última un incendio ha destruído completamente el teatro de Carliste.

Las pérdida son enormes.

Se debe que no hayan ocurrido desgra las á haberse iniciado el incendio después de la salida de los actores y espectadores.—*Compton*.

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

15 de Septiembre de 1904

Entrados.—Laúd español «Consolación», de Lepe, con corcho.

Balandra «Martina», de Bonanza, con madera.

Despachados.—Vapor inglés «Carlo», para Ayer, con mineral.

Id. «Cairngowan», para Rotterdam, con mineral.

Id. español «Esperanza», para Puente Mayorga, con carga general.

Observaciones

Vientos: dirección, O.

Intensidad, ventolina.

Estado de la mar: dirección S. O.

Clasificación de la ola: 1,50 metros.

Es ad · de la atmósfera: despejada.

Horizontes en los rumbos principales, despejados.

Previsión del tiempo para mañana: bueno.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor espanol «San Francisco», de Fernando Póo, con carga general.

Id. noruego «Martha», de Lisboa, con carga general.

Id. español «Cataluña», de Génova y Málaga, con carga general.

Id. inglés «Britania», de Málaga, con carga general.

Id. español «Salvador», de Sevilla, con carga general.

Id. id «Cabo Ortegal», de Huelva, con carga general.

Candray «San Rafael», de Sevilla, con madera.

Falucho «San Ignacio», de Moguer, con uvas.

Id. «Santo Domingo», de Moguer, con uvas.

Id. «Isabelita», de Isla Cristina, con sardinas.

Laúd «Pilar», de Huelva, en lastre.

Despachados.—Vapor noruego «Langfond», para Lisboa, con carga general.

Vapor españal «Anita«, para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Cabo Ortegal», para Barcelona y escalas, con carga general.

Id. id. «Cataluña», para Colón y escalas, con carga general.

Goleta inglesa «Ada Peard», para Terranova, con sal.

Pailebot inglés «Albert M.», para Terranova, con sal.

Goleta española «Sirena», para Santander, con sal.

Falucho «San Agustín», para Moguer, en lastre.

Falucho «Santo Domingo», para Moguer, en lastre.

Vapor español «Isabelita», para Isla Cristina, en lastre.

MÁLAGA

Entrados.—«Laffite» de Torrevieja, «Jacinta» de Puebla, «Cataluña» de Barcelona, «San Fulgencio» de Valencia y «Roma» de Nápoles.

Despachados.—«Cataluña» para Cádiz, «Alzira» para Almería, «Cabañal» para Algeciras, «Laffite» para Huelva, «Jacinta» para Cartagena, «Britania» para Cádiz, «Roma» para New York y laúd «San Vicente» para Valencia.

Buques á la carga.—«María» para Liverpool, «Star» para Saint Nazaire, «San Fulgencio» para Londres y «Marseille» para Hamburgo.

Buques que se esperan.—«Aragón» para Cádiz, «Castilla», para Almería y «James Haynes» para Puente Mayorga.

EL CRIMEN
DE LA CALLE ALFONSO XII

Nuevas diligencias del juzgado.-¿Es Morato coautor del crimen?

Por considerarlo de sumo interés para el sumario fueron citados por el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, que instruye el oportuno proceso con motivo del robo y asesinato cometido el día 30 del pasado mes de Agosto en la calle Alfonso XII, los dueños de la casa número 6 de la calle Galindo, José Rodríguez y Elena Montesino, en la que habitaba José María Morato.

Con objeto de tener al corriente á nuestros lectores de este hecho criminoso que ha despertado en el público verdadero interés, visitamos anoche á José Rodríguez, conocido por *Batallón*, dueño, como decimos antes, de la casa de dormir ya mencionada.

Nos dijo que su declaración en nada distaba de las manifestaciones que nos hizo en la noche del domingo último, cuando por primera vez lo vimos, y las cuales acogimos en estas columnas. Insistió, y en este sentido lo han declarado tanto él como Elena Rodríguez, que Morato no faltó á la casa en el tiempo que llevaba parando en la misma ni un solo día. Recuerda perfectamente que el día 30 llegó más tarde que de costumbre, pues lo hizo después de la una y antes de las dos de la tarde, hora en que se recogió, levantándose á las seis. También nos dijo *Batallón* que al preguntarle á Morato por qué había tardado tanto, éste le contestó que se había entretenido con un amigo, al propio tiempo que había comprado u a camiseta y unos calzoncillos interiores, cuyas prendas enseñó.

Se desprende de las declaraciones prestadas por José Rodríguez y Elena Montesino que el relato hecho por Luis Romero González, el autor conocido del crimen, está en completo desacuerdo con lo declarado por los expresados testigos, pues mientras que aquél afirma que Morato estuvo con él desde las once y media del día de autos hasta la mañana siguiente, José Rodríguez y Elena Montesino afirman de una manera terminante que Morato salió para el trabajo á las seis y media de la tarde del día 30, acompañado de Antonio Vergara Viso (a) *Víceras*, pues ambos trabajaban en la panadería de los hijos de E. Nieto.

Igualmente se desprende, que habiéndose comprobado que el reloj fué pignorado en la casa de préstamos de la calle Socorro próximamente á las cuatro de la tarde del mencionado día 30, no pudo adquirir dichas prendas el Morato con el dinero de la pignoración, por haberse ésta llevado á cabo cerca de tres horas después que José M.ª Morato se recogió en la calle Ga indo 6.

Declaración del encargado del señor Nieto.

También ha comparecido ante el juzgado Manuel Tortolero Algaba, encargado de la panadería del señor Nieto.

Al verle nosotros anoche nos dijo que como tenía la completa seguridad de que José María Morato no había faltado al trabajo desde el día 25 de Agosto último, que fué admitido, hasta que lo detuvieron, así lo declaró al juzgado.

Las manifestaciones de este testigo también desvirtúan lo declarado por el procesado Luis Romero, pues según asegura el encargado del señor Nieto, Morato entró á trabajar á las siete de la tarde del día 30, marchándose á las seis de la mañana del siguiente día, lo contrario precisamente de lo que dice Luis Romero.

La declaración prestada por Lorenzo Redondo, el cual dice que vió á los dos procesados en la taberna del *Transvaal* á las nueve y media de la noche del día del crimen, está en contradicción con lo declarado por el encargado del señor Nieto, pues á esa hora afirma éste que José Morato estaba trabajando.

El juzgado practicará hoy otras diligencias.

TEATRO ESLAVA

Pocas veces disfruta el público sensaciones tan agradables como anoche oyendo cantar *Africana*.

Todas las partes, primeras y segundas, rivalizaron en llenar su cometido á la perfección, y consiguieron interpretar la obra en condiciones tales, que difícilmente se forma un conjunto tan acabado con artistas que se presentan con la modestia que los de Eslava.

Hasta los coristas, que son cortos en número, cantan con una afinación y son tan bien llevados por el maestro Rando, que estableciendo comparaciones con las masas corales de temporadas de gran empeño, resultan los de ahora grandes cantantes.

Es ocioso señalar los números que fueron aplaudidos, porque en realidad lo fueron todos, y tan sólo significaré aquellos en los que los aplausos se convirtieron en ovaciones.

La romanza del primer acto por la señora Bausi y los conjuntos del consejo.

Todas las escenas de la prisión por la señora Escriche y señores Morera y Giovachini, así como también fué muy aplaudido el septimino por lo justo de la ejecución.

La canción de Nelusco en el barco, teniendo que repetirla el señor Giovachini.

El aria de tenor del cuarto acto, cuyo andante también tuvo que cantar otra vez el señor Morera, diciendo después el siguiente tiempo de manera muy sentida, señalando mucho la expresión.

El andante y alegro del juramento por el señor Giovachini, y el hermoso y conocido dúo final de este acto por la señora Escriche y el señor Morera.

Repito que los apuntados números fueron ovacionados por el numeroso y selecto auditorio que casi llenaba el teatro.

Anoche también ha quedado demostrado que con cantantes de buena fe y encariñados con su noble profesión se consigue ejecutar obras más iguales en todos sus detalles y conjuntos y se satisfacen más cumplidamente las aspiraciones de los aficionados á tan culto espectáculo, al propio tiempo que este último resulta más económico para público y empresa, por no tener que satisfacer exigencias de grandes figuras que en ocasiones con su gran brillo quebrantan el plácido esplendor de artistas de menos nombre y más conciencia artística.—*Arrola*.

Resistencia contra un impuesto

(POR TELÉGRAFO)

Londres 15 (5 t.)

En el país de Gales aumenta la resistencia para pagar el nuevo impuesto sobre las escuelas.

En varias aldeas los vecinos han preferido ser presos á pagarlos.

La situación es gravísima.—*Compton*.

Los negros en el Transvaal

(POR TELÉGRAFO)

París 15 (10 n.)

El gobierno de Washington ha recibido una solicitud de numerosos negros yanquis establecidos en el Transvaal diciendo que los ingleses les tratan peor que á los boers, proporcionándoles toda clase de vejaciones, á pesar de que son misioneros y maestros de escuela dedicados á civilizar á los cafres.

Se les prohibe caminar por las aceras, viajar en primera ó segunda clase, y entrar en los cafés de los blancos, y reclaman el apoyo de los Estados Unidos.

El gobierno yanqui formulará la oportuna protesta.—C.

LOS SUCESOS DE VILCHES

(POR TELÉGRAFO)

Jaén 15 (8-15 n.)

Han llegado á Vilches el juez de instrucción, el teniente de la guardia civil y un delegado del gobernador, comprobando que se dieron gritos subversivos.

Han sido sido declarados suspensos el alcalde y el secretario.

COLISIÓN SANGRIENTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12-50 n.)

Once heridos

En Pedrosa de Duero (Valladolid) surgió una riña á palos y navajazos, resultando once heridos, algunos de gravedad.

Uno de ellos recibió diez puñaladas.

Cartera de Sevilla

Los vicesecretarios de la junta de gobierno de la Cruz Roja, don Enrique Garro Cortés, don Felipe P. Centurión y don Francisco S. Serrano, nos dirigen atenta carta en la que nos manifiestan que carece de fundamento lo propalado relativo á la dimisión de los expresados señores, por virtud de una comunicación del delegado provincial señor conde duque de Benavente.

Informaciones artísticas de estaciones balnearias de Italia; notas de la guerra ruso-japonesa; dibujos de Cecilio Pla y de Cabrinety; retratos del general Azcárraga y del actor señor Vallés, y trabajos notables en prosa y verso, forman el número 34 de *La Ilustración Española y Americana*.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico 248; idem id. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 354; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 254; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 513; vales de comestibles y combustibles repartidos 440.

Total de individuos socorridos, 1.312.

Ha llegado á Sevilla procedente de Cádiz, don Antonio R. Alonso.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Herrera, don José Calderón Díaz.

Por real orden ha sido desestimada la excepción propuesta por el mozo de esta capital y reemplazo de 1904 José Godoy Muñoz.

Procedente de Huelva y de paso para Madrid, estuvo ayer en Sevilla el aplaudido autor don Sebastián Alonso, acompañado de su señora.

Ha regresado á Sevilla el rector de esta Universidad, don Joaquín Hazañas.

Ha sido jubilado á su instancia el ingeniero de caminos, jefe de obras públicas de esta provincia hasta hace poco tiempo, don Fernando Barón y Cea Bermúdez.

Por el gobierno, como pago á los relevantes servicios prestados, le han sido concedidos los honores de jefe superior de administración.

Ha marchado á Chiclana el diputado á Cortes por esta circunscripción señor Borbolla.

Ha regresado á Sevilla el teniente fiscal de esta Audiencia don Angel León.

Ayer tarde visitó al gobernador civil interino, señor Rodríguez Bolaños, una comisión de fabricantes de pan, con objeto de quejarse de los perjuicios que les causa la competencia que los domingos hacen los panaderos de Alcalá á los de esta capital.

Manifestaron los comisionados al gobernador que como á aquéllos se les consiente trabajar, fabrican en los expresados días mayor cantidad de pan para expenderlo en Sevilla, con perjuicio de los industriales de esta capital.

Como los panaderos de Alcalá alegan razones que se han tenido en cuenta para permitirles trabajar, el gobernador ha aplazado todo juicio hasta tanto celebre una entrevista con representantes de ambas partes para oirlos.

También visitó al gobernador interino una comisión de dueños de puestos de agua para pedir que se les consienta tener abierto aquéllos los domingos.

El señor Rodríguez Bolaños les aconsejó que se dirigieran al alcalde y á la junta de Reformas sociales, por no estar en sus atribuciones acceder á la pretensión que formulaban.

= Una reunión =

Anoche, á las nueve, se reunió en la calle Trajano, la sociedad de albañiles denominada *Hijos del Trabajo*, ocupándose de las nuevas tarifas.

Como no se tomara acuerdo definitivo, se dispuso celebrar otra reunión el próximo domingo.

Ha fallecido en Bormujos la señorita Carmen Huidobro y Prieto, hermana política de nuestro querido amigo el jefe del partido republicano señor Montes Sierra.

Enviamos nuestro pésame á la familia de la finada.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 15 (3 t.)

La firma.—Recepción.—Regreso del Nuncio

Los decretos presentados hoy á la firma del rey, carecen de interés.

En la recepción celebrada en Miramar el ministro de jornada entregó al rey los planos de las maniobras.

El Nuncio regresará á Madrid el domingo.

EL FONDO DE "EL LIBERAL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12 m.)

En su artículo de entrada se ocupa EL LIBERAL en la conversión de don Jaime.

Se cree indudable, después de las retrasadas manifestaciones de *El Correo Español*.

Dice que acabando en don Jaime la sucesión masculina del carlismo, se extingue por sí sólo el pleito que ha costado á la nación dos guerras civiles.

Para desarmar al carlismo gobiernos idiotas, han entregado á Roma y á los frailes más de lo que pedían.

En cambio, don Jaime, personificación del carlismo, se declara menos clerical que Maura demostrando ser más hombre de su tiempo que los desdichados homúnculos bajo cuya férula resignadamente vivimos.

SALVAJISMO ESPANTOSO

(POR TELÉGRAFO)

Orense 15 (6 t.)

En Ginzo de Limia una mujer dió á luz en medio de la carretera.

Un hombre que la acompañaba, al ver que la criatura recién nacida era un niño, le pisoteó el cráneo y le destrozó el cuerpo, partiéndolo en dos mitades.

Es perseguido por la guardia civil.

Seiscientos treinta y un opositores
PARA VEINTIOCHO PLAZAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

En breve comenzarán en la dirección del Instituto Geográfico las oposiciones para cubrir 28 plazas vacantes.

Se han presentado 631 solicitudes.

Hoy empezó el sorteo, produciéndose en las galerías del ministerio de Instrucción pública un tumulto que obligó al tribunal á encerrarse en el despacho del director.

La policía apaciguó los ánimos, restableciendo el orden.

ESTADO DE REVERTITO

Traslado del diestro á Alcalá

Procedente de Guillena, en cuya plaza fué herido de gravedad por un toro de la ganadería de Zambrano la tarde del día 10 del corriente, el matador de novillos Manuel Jiménez (Revertito) ha llegado ayer á Alcalá del Río.

El estado general del diestro alcalareño continúa siendo relativamente satisfactorio, pues la herida ha entrado en el período de franca convalecencia. Hasta la presente no existen temores de que sobrevengan complicaciones.

Revertito es visitadísimo por sus paisanos.

Actitud de los moretistas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

Un discurso de Moret

Los moretistas se muestran muy animados. Se reunirán el día 28.

El señor Moret pronunciará un enérgico discurso concretando su actitud en la cuestión del Concordato, en el sentido de fijar el número de las órdenes religiosas que deben subsistir en España, cuáles deben suprimirse, el régimen que debe adoptarse con las órdenes que queden, las medidas que han de tomarse respecto de las suprimidas y la conducta que debe seguirse para el presente y para el porvenir en tan ardua y difícil cuestión.

Los moretistas conceden á este discurso gran importancia.

FELICITACIONES A CANALEJAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

Los prohombres demócratas liberales han felicitado al señor Canalejas por su último discurso pronunciado en Pamplona.

LA ENSEÑANZA NAUTICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-45 m.)

Se ha ultimado el reglamento para la reorganización de la enseñanza náutica.

Se fundan cinco institutos oficiales en las Vascongadas, la región galáico-asturiana, Andalucía, Cataluña y Canarias.

El señor Ossorio Bernard

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-45 m.)

Ha fallecido el distinguido escritor señor Ossorio y Bernard.

ACCIDENTE A UN OFICIAL ESPAÑOL

(POR TELÉGRAFO)

París 15 (9-30 m.)

Presenciando las maniobras militares que se celebran en Boszona el comandante español señor Echagüe fué despedido por el caballo que montaba sufriendo la luxación de un hombro.—C.

LA APERTURA DE LOS TRIBUNALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (11-30 n.)

Discurso de Sánchez Toca

La prensa de la noche comenta el discurso del señor Sánchez Toca en la apertura de los tribunales, considerándolo anodino y huero.

Lo único saliente en la incoherente jaculatoria del ministro es la arremetida contra la prensa empleando un lenguaje impropio de la seriedad del acto y de la categoría de quien lo empleó.

El acto resultó solemne.

Asistieron el personal del Supremo y de la Audiencia, los jueces, representaciones de los Colegios de abogados, procuradores, notarios y escribanos y muchos abogados.

Terminada la apertura, los concurrentes comentaban poco favorablemente para el señor Sánchez Toca el discurso leído por éste.

AGRESION CRIMINAL

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 14 10 n.)

En el paseo del Príncipe Alfonso un sujeto se acercó al jefe de la mayoría republicana blasquista, Adolfo Beltrán, solicitando hablarle.

Ambos se dirigieron á un banco.

Apenas se habían sentado le hicieron desde una calle próxima diez disparos.

Acudieron á defenderle un ordenanza del señor Beltrán y otro transeunte, resultando el primero con una herida en la mano derecha.

Hay dos detenidos.

NOTICIAS DE UNA HUELGA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (5-10 t.)

Según las noticias oficiales continúa la huelga de los mineros de Barruelos, revistiendo hasta el presente aspecto tranquilo.

La detención del anarquista Carlés

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (12-30 t.)

El anarquista detenido ha declarado ante el juez de guardia y el presidente de la Audiencia, manifestando que no tenía ningún cartucho de dinamita.

Dijo que no es partidario de los atentados, como lo prueban los discursos que ha pronunciado en los mitins.

Ha reclamado el billete de 25 pesetas que le recogió la policía.

Madrid 15 (11-45 m.)

El anarquista Carlés, que se hace llamar Flores, se le condujo hoy temprano á la Cárcel Modelo.

Anoche, al terminar su declaración, la pidió para leerla.

Después de leerla detenidamente, la firmó.

Ha negado cuanto se consigna en el atestado.

Madrid 15 (5 t.)

Nuevas diligencias.—Declaraciones de la familia de Apolo.—Persiguiendo un complot.

Siguen las diligencias con motivo de la detención del anarquista Flores.

El juez ha llamado á la esposa, la hermana política y la madre de Antonio Apolo.

Han declarado que desconocían á Carlés.

Confirmaron que los cartuchos los encontró la policía en los bolsillos de su ropa, á pesar de que éste lo niega.

En vista de la contradicción, se les careó insistiendo las mujeres en sus afirmaciones y Carlés en negarlas.

Carlés ó Cesáreo ha declarado nuevamente, desmintiendo la declaración que se le ha atribuído en el gobierno civil.

Dice que le falsificaron la firma.

Hizo nuevas protestas de anarquismo.

El juzgado del distrito del Centro tenía reclamado á Carlés por un artículo que publicó en *El Rebelde*, escrito en Thuir (Francia) y firmado por Cesáreo Flores.

Los cartuchos de dinamita han pasado al laboratorio para sus análisis.

Retratos de Flores se enviarán á Barcelona y Perpignan para que hagan pesquisas, pues créese que se trata de un terrible complot.

Flores y Apolo continúan en la cárcel incomunicados.

Los informes oficiales rodean de gran misterio la detención del anarquista.

LA GUERRA
RUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAFO)

París 15.

Privaciones del ejército ruso.—Los japoneses avanzan.—Un general herido.—Refuerzos á los japoneses.

Koropatkine sigue fortificando las alturas desde Tukustse á Touling.

Confirma que el ejército sufre mucha hambre por las dificultades que ofrece el aprovisionamiento.

Ha mejorado el tiempo.

Siguen los japoneses avanzando lentamente.

Kuropatkine dará una batalla para contenerlos.

Con este objeto se fortifica poderosamente en Kuamping.

Ocurren numerosos casos de fiebres infecciosas en las tropas rusas.

Confírmase que el general Zassoulith fué herido, aprisionándole los japoneses tres mil hombres de las fuerzas que mandaba.

El mariscal Oyama comunica á su Gobierno que considerables fuerzas rusas están á los lados del río Nunko, fortificando las alturas y las orillas del río desde Liao á Tieling.

Los japoneses se repliegan sobre Yantay.

El gobierno de Tokío ha comunicado al mariscal Oyama que le envía 225 cañones y 100.000 hombres de refuerzo.

Regreso de Alexieff

Insístese en que regresará á San Petersburgo el almirante Alexieff, unos dicen que para conferenciar con el zar, y según otros á encargarse del ministerio de Negocios.

Otros informes dicen que Alexieff ha pedido al zar que le quite el cargo de generalísimo de las fuerzas de mar y tierra y se le deje sólo el de virrey, pues desea evitar antagonismos con Kuropatkine.

El zar ha accedido.

Alexieff se establecerá en Kharbin, sustituyéndole Kuropatkine.

Fuerzas en contacto.—Preparativos de los rusos.

El mariscal Oyama dice que los exploradores rusos hacen frecuentes apariciones ante las avanzadas japonesas.

En otros varios puntos han aparecido también los cosacos.

Los rusos amenazan con sus baterías las colinas de Yan Konai y Chin.

Kuropatkine telegrafía que piensa defender á Mukden fortificando los puntos extratégicos.

Han cesado las lluvias y el viento seca los caminos.

Desarme de un crucero ruso

El gobierno de Washington han acordado el desarme del crucero ruso *Sena* que se halla en California enviando á Rusia la tripulación.

La defensa de Port-Arthur

El general Stoessel dice que aún puede resistir algún tiempo, teniéndolo todo preparado para en caso de una derrota volar las fortificaciones y defensas, incluso el casco de la población, para que jamás lo coja el enemigo.

La noticia ha producido sensación enorme.

Episodios de la batalla de Liao Yang.—Relato del general Nodzu.

El general Nodzu relata los episodios en que tomaron parte sus tropas en la batalla de Liao Yang.

Perdió 3.800 hombres, incluso dos coroneles y tres comandantes y teniendo que ponerse al frente de las tropas el general Mari.

Las fuerzas aniquiladas del rudo combatir empezaron á dudar en el avance, cuando el capitán Egaawi condujo á la primera línea de su compañía la bandera. Entonces todo el regimiento avanzó furiosamente arrollándolo todo y apoderándose de los fuertes entre entusiasticos vivas al Mikado.

Uno de los batallones perdió todos los jefes y oficiales, teniendo que tomar el mando un soldado.

La primera compañía quedó reducida á quince hombres.

El total de las bajas sufridas por este heróico cuerpo se elevó á mil doscientas.

Al amanecer, los pocos japoneses que quedaron persiguieron á los rusos hasta el río, que no pudieron pasar por haber éstos cortados los puentes.

Otras noticias

En el arsenal de Massachussets se construyen para el Japón cinco submarinos.

Confírmase que los rusos construyen defensas en el territorio chino.

Los japoneses han enterrado en Liao Yang 3.100 cadáveres de rusos.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 15 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas,

Nuevo vendido: 0.

Nuevo sin vender: 0.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15 (5 t.)

URGENTE	
Interior	77'80
Fin de mes	77'95
Próximo	78'10
Amortizable	97'45
Banco	477'00
Tabacos	419'00
París	38'05
Londres	34'79
Exterior París	88'25

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 14

Exterior 4 por 100	87,17 °/₀
Renta francesa 3 por 100	98,92 °/₀
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.155
Acciones Río Tinto, francos	1.391

BOLSA BARCELONA DEL 14

Interior 4 por 100 fin de mes	77,87 °/₀
Amortizable 5 °/₀ id. id.	97,62 °/₀
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	50,25 °/₀
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	82,70 °/₀
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	103,12 °/₀
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	104,00 °/₀
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,00 °/₀
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	94,00 °/₀
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	97,37 °/₀

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 3 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 15 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrada	
Toros..... 00			—	—
Bueyes..... 02	—	—	Ptas.	1'40 á 1'55
Vacas....... 17	—	—	—	—
Novillos... 04	—	—	—	—
Utreros.... 00	—	—	—	—
Erales...... 05	—	—	—	1'60 á 1'80
Añojos..... 32	8.211'840		—	—
Terneras.. 02	—	—	Ptas.	—
Carneros.. 00	—	—	—	—
Machos..... 00	—	—	—	—
Ovejas..... 80	807'800			1'25 á 1'30
Cabras..... 00	—	—	—	—
Totales.	9 019'640			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 2 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Espectáculos

Funciones para el día 16

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, «Il Babeo e L'Intriganti.»

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 8 y 1/2 de la noche, «Los Primeros Síntomas» y el cinematógrafo — A las 9 y 1/2, «El Santo del Abogado» y el cinematógrafo.

AÑO IV NÚM. 1343

Sábado 17 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

69, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

ANIVERSARIO

No fué el 11, fué el 12 de Septiembre de 1714 cuando, á manos de Felipe V, pereció la libertad de Cataluña.

El 11 se presentaron en el campamento del duque de Berwick, no como vencidos, sino como iguales, los tres diputados de Barcelona. A caballo iban: con su uniforme, el representante del Brazo Militar; con sus togas, los representantes del pueblo. Pajes que llevaban antorchas los precedían, y escuderos armados les daban escolta. Graves y comedidos, propusieron la entrega de la ciudad, pero á condición de que Felipe jurase y respetase sus fueros. Noramala los envió el duque, advirtiéndoles que de no rendirse la plaza á discreción, las casas serían incendiadas, y los habitantes, de cualquier edad ó sexo, pasados á cuchillo.

Oído el *ultimátum*, «los tres mensajeros del pueblo saludaron á Berwick, volvieron á montar á caballo, y pausadamente, tranquilamente, á la luz de las antorchas de sus pajes, regresaron á la ciudad, pasando sin alterarse por entre las ruínas de edificios y trincheras, y por junto á los cadáveres en pilas de sitiados y sitiadores.» No fué el 11, fué el 12, á las dos de la tarde, cuando cayó Barcelona, medio quemada y en sus dos terceras partes destruída. El 12 concluyó la tragedia y principió el desastre. Suprimidos de una plumada la Diputación, el Consejo de Ciento y la Milicia. Ardiendo en la plaza pública las banderas de Santa Eulalia y de San Jorge. Echada abajo de la torre y fundida en la Maestranza, por haber tocado á somatén durante el sitio, la campana de San Honorato. Descuartizado en la Rambla el general Moragas, y expuesta su cabeza en la Puerta del Mar para escarmiento de revoltosos. Los libros de los privilegios y los dietarios de Felíu de la Peña, reducidos á pavesas por mano del verdugo. *Y el rey, no satisfecho en su odio con despojar de sus gramallas á los* concelleros, ordenando, para más escarnecerlos, que sirviesen de librea á los criados...

En 12, el 12 de Septiembre, sucumbió la ciudad, y acabaron de sepultarse los fueros de la llamada Coronilla.

Creo, sin empargo, que han hecho bien los catalanistas en elegir el día 11 para la celebración del aniversario, y aun se me antoja que hay algo de fatal ó de providencial en ello.

Por obra de esa suprema introspección que, minutos antes de la muerte, presenta á los ojos del que va á partirse del mundo todos los actos y pecados de su vida, los defensores de Barcelona reconocieron y confesaron el 11 de Septiembre de 1714, el error en que, desde 1640, habían ellos y sus ascendientes perseverado.

Tornaron la mirada á España, é invocaron su santo nombre en el momento final de la caída. Comprendieron que una lucha tan épica y tan gloriosa desmerecería en el concepto de la posteridad, si no se descartaba á tiempo la mínima figura del archiduque de Austria, y cesando de hablar para los barceloneses, hablaron para la totalidad de la nación, cuyas postreras libertades iban, en efecto, á sucumbir al mismo tiempo que las de Cataluña.

A las tres de la tarde de aquel memorable día, la excelentísima ciudad, á quien por los destrozos del bombardeo no quedaba más refugio que el Portal de San Antonio, dictó, en longua de Castilla, un bando, en el cual se contenían las dolorosas frases siguientes:

«Ha llegado al último extremo la desdicha de Barcelona, en donde hoy reside la libertad de toda España... Los Brazos, viendo segura, cierta y forzosa la esclavitud, declaran ante los presentes y dan testimonio á los venideros de haber ejecutado las últimas exhortaciones y esfuerzos, protestando de cuantos males, ruínas y desolaciones sobrevengan á nuestra común y afligida Patria, del exterminio de todos los honores y privilegios, y de la esclavitud en que, bajo el dominio francés, van á quedar con los demás engañados españoles...»

Reconocían, al fin, su yerro aquellos dignos patricios y ciudadanos. Por odio á una tiranía que fácilmente hubieran derrocado unidos con los otros reinos y nacionalidades de la Península, habían quebrado el vínculo natural para colocarse bajo el patrocinio de monarcas extranjeros.

Sin congruencia alguna entre los actos de despecho y las reivindicaciones de derecho, habían ofrecido la soberanía del Principado, primero á los Borbones contra los Austrias, y después á los Austrias contra los Borbones. Allí, en el Portal de San Antonio, tocaban las consecuencias. Abandonados por Luis XIII; abandonados por el archiduque Carlos; abandonados por Inglaterra, de quien en última instancia solicitaran ayuda.

Allí se cumplió el destino y se pagó el desacierto. Pero no fueron ellos solos las víctimas: lo fueron también las otras naciones y regiones peninsulares.

La casa de Borbón acabó con el régimen tradicional, é introdujo en España la mortífera y geométrica uniformidad de que han provenido luego todas nuestras convulsiones y todos nuestros infortunios. El absolutismo francés hizo bueno al cesarismo austriaco.

No faltarán espíritus cavilosos que miren la celebración del aniversario con instintivo recelo. Ninguno experimentarán las gentes de bien sentado juicio.

De lo que pasó ciento noventa años ha, remordimientos generales y no estímulos particularistas se deducen. Esa lección de 1714 á todos alcanza y para todos será, si no continúan ofuscados, de grandísimo provecho.

La pérdida del Rosellón, de los Países Bajos, de Portugal y de Gibraltar, costó á España su guerra de más de medio siglo con Cataluña. La insensatez de preferir los extraños á los propios, costó á Cataluña dos riadas de sangre y una parálisis de que todavía no se ha repuesto.

En el espejo del aniversario deben contemplarse la madre y la hija. España verá cómo el empeño de absorber una región y de estrangular un órgano no se realiza jamás, aunque aparentemente lo corone la victoria, pues tras de ésta vienen las mutilaciones ocasionales, las eternas discordias intestinas, y las constantes y recíprocas inquietudes. Cataluña encontrará la prueba de que en apartamientos preternaturales y en tutelas exóticas no hubo ni habrá nunca para ella más que desolación, agotamiento y ruina.

A las coronas que la intransigencia catalanista dedica á los héroes de 1714 y al obelisco que quiere levantarles, todos los españoles amantes de la libertad y enemigos de la centralización, pueden añadir una flor y contribuir con una piedra. Lo merecen aquellos desengañados de la última hora, que murieron peleando contra el absolutismo invasor y bendiciendo en sus épicas postrimerías el santo nombre de España.

Alfredo Vicenti.

UN HURACAN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (12-55 t.)

De Nueva York dicen que un terrible huracán ha devastado la costa oriental de América del Norte.

Las víctimas son infinitas.

Los daños causados, incalculables hasta ahora.

NATALICIO REGIO

(POR TELEGRAFO)

Madrid 16 (12-45 t.)

Telegrafían de Turín que la reina de Italia ha dado á luz un hijo varón.

BARCOS INGLESES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (12-15 t.)

Dicen de Las Palmas que han llegado dos cruceros ingleses para vigilar los movimientos de la escuadra rusa del Báltico cuando pase para el archipiélago.

EL CONFLICTO DE LA CARNE

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 16 (10-30 m.)

Se ha solucionado el conflicto del pan y la carne.

Los abastecedores de carne han convenido en que matarán hasta las tres de la tarde del domingo.

COMBINACION DE OBISPOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

El Gobierno y la Nunciatura tratan de hacer una combinación de obispos para cubrir las vacantes de Ciudad Real y Oviedo.

El señor Menéndez Conde, obispo de Tuy, será trasladado á Salamanca, yendo á Oviedo el P. Valdés.

A Ciudad Real irá el señor Manso, que está en Orihuela; el señor Riaño, que está en Barbastro, irá á Tuy, sustituyéndole el deán de la Catedral de Madrid.

D. Salvador Valdepeñas, que es dignidad de Toledo, irá á Jaca.

LA UNION DE LOS LIBERALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-40 n.)

Declaraciones de Moret

Ha llegado el conde de Romanones habiendo celebrado una conferencia con el señor Moret.

Este ha declarado que tiene razón el señor Montero Ríos al decir que hay dos clases de unión.

La primera, la de quienes desean el poder pronto, es la unión de las personas fácil de hacerla.

La segunda, es la unión por las ideas y requiere meditación, pues se necesita identidad de pensamiento y de programa, siendo esta la unión que interesa al país.

El impuesto sobre alcoholes

A continuación extractamos con la mayor exactitud posible, y con los detalles posibles, el texto del reglamento de la nueva ley de alcoholes.

Disposiciones generales

Entre las que comprende el capítulo I, y aparte la definición de los conceptos tributarios, tiene interés la definición de los aguardientes y alcoholes neutros de vino, entendiéndose por tales los obtenidos precisamente de la destilación de los vinos, mostos y demás líquidos potables procedentes de la uva fresca en su vinificación, como las piquetas; añadiéndose que se considerará también como piqueta el líquido que se obtenga del prensado del hollejo de uva que hubiera permanecido en las cubas del vino durante su fermentación.

Es asimismo interesante, por su desenvolvimiento en los artículos correspondientes del capítulo V, la declaración de considerarse la rectificación de aguardientes y alcoholes como una continuación de las respectivas destilaciones.

Se establece como regla general que las fábricas de alcohol [illegible] y las de aguardientes compuestos ó licores, podrán ser intervenidas por la Administración cuando se estime necesario. Se expresa que estarán siempre intervenidas directamente las fábricas de alcoholes industriales ó desnaturalizados.

Tienen interés, por la innovación que representan, las disposiciones del artículo 14 relativas á los inspectores especiales, que serán nombrados á propuesta de las Cámaras, Asociaciones ó Sociedades representativas de los intereses colectivos á que afecta la ley. Dichos inspectores velarán por el cumplimiento de la ley, interviniendo la Administración del impuesto y teniendo la consideración y las responsabilidades de funcionarios públicos.

Importación de alcoholes

El capítulo segundo trata de la importación de alcoholes y productos que contengan alcohol, recordando cuáles son las Aduanas habilitadas para este comercio y las disposiciones que han de regir la importación de líquidos que contuviesen substancias nocivas para la salud.

Tienen menor interés de actualidad las disposiciones de este capítulo por la propia elevación de los derechos que gravan las importaciones.

Fabricación de vinos

Trata el capítulo 3.º de la fabricación del alcohol de vino, desarrollando los preceptos que regirán la declaración y el funcionamiento de las fábricas cooperativas y de las demás destilerías de alcohol para la venta, reglamentándose por separado la exención del impuesto que gozan los cosecheros que destilen exclusivamente para el encabezamiento de la propia cosecha. Es de advertir que todos los preceptos que se detallan respecto de la fabricación del alcohol de vino, rigen para la fabricación de los demás alcoholes neutros; con más, los preceptos especiales que se contienen en el capítulo cuarto.

Se da toda clase de facilidades para la constitución de las Sociedades cooperativas, que podrán destilar vinos, orujos ú otros residuos de la vinificación, y (á la vez que produzcan aguardientes y alcoholes neutros) desnaturalizar la parte que tengan por conveniente de dichos productos.

Los cosecheros que, acogiéndose al régimen de privilegio consentido en la ley, destilen con exención del impuesto parte de sus cosechas al efecto exclusivo de encabezar el vino de la propia cosecha, no podrán vender los aguardientes ó alcoholes que así se obtengan libres del impuesto. No se autorizarán guías para la circulación de los mismos, salvo casos de excepción tales que se autoricen por real orden publicada en la *Gaceta de Madrid*.

Cuando el cosechero no hubiese invertido en la crianza de sus vinos toda la cantidad de alcohol que destilara con exención de impuesto, deberá garantizar el importe del impuesto de fabricación sobre la cantidad que resulte sobrante, entendiéndose cancelada la garantía tan pronto como se acredite la inversión del alcohol en el encabezamiento ó crianza de sucesivas cosechas.

Alcoholes industriales

El capítulo cuarto regula minuciosamente la fabricación de los alcoholes neutros, vulgarmente llamados industriales; definiéndose en los artículos correspondientes el régimen de la intervención directa á que han de estar sometidas estas fábricas y las cuentas corrientes de primeras materias, de fermentación, de destilación, de rectificación y de almacén que se les han de llevar.

La desnaturalización de los alcoholes impuros, cabezas y colas de destilación, no habrá de exceder de un cuatro por ciento; sometiéndose á nueva destilación las cabezas y colas que de tal cantidad pasaren.

Rectificación de alcoholes

Los artículos del capítulo quinto, que desarrollan el criterio adoptado respecto de las rectificaciones, son de mucho interés, principalmente, por de contado, para los productos de alcoholes vínicos, ya que la destilación de alcoholes industriales lleva generalmente aparejada la rectificación de los productos.

Considerándose que la rectificación es el complemento del acto de destilar, se liquidará el impuesto sobre los productos rectificados en la forma que en el art. 84 se establece, garantizándose, en vez de hacerse efectivo, el previo pago del impuesto de circulación para los aguardientes ó alcoholes impuros que vayan directamente desde la destilería á la fábrica de rectificación, y entendiéndose cancelada la garantía al acreditarse la entrada del producto en la fábrica rectificadora. Asimismo cuando la rectificación del producto impuro se haga por cuenta del propio primer destilador, podrá éste garantir el impuesto de fabricación devengado por el producto impuro, liquidándosele en definitiva dicha cuota de fabricación por el producto que resulta rectificado.

Cuando la rectificación no se haga por cuenta del primer destilador, serán de abono al rectificador, en la cuenta corriente de su fabricación, las cuotas devengadas por el producto impuro, cargándose en la cuenta corriente de fabricación el impuesto correspondiente á los productos rectificados y abonándose el saldo que resultara á favor del rectificador en dicha cuenta á medida que los productos rectificados salgan de la fábrica, entregados á la circulación.

Desnaturalización de alcoholes

En el capítulo sexto, atendiendo preocupaciones naturales, pero algo exageradas, se extreman las disposiciones referentes á la fabricación de alcoholes desnaturalizados. Serán estas fábricas siempre directamente intervenidas. Sólo podrán por ahora establecerse en poblaciones donde exista Aduana de primera clase. Se conservarán los alcoholes que se obtengan en estas fábricas en almacenes especiales, sobrellevados por la Administración, que podrá hasta precintarles, aunque ya es una precin á eficacísima la cuenta corriente llevada por la Administración. Las desnaturalizaciones se harán siempre á presencia del interventor de la fábrica, [illegible] taxativamente los envases especiales en que han de circular dichos productos.

El desnaturalizante que habrá de emplearse para el alcohol que se destine al alumbrado, á la calefacción ó á la fuerza motriz, se compondrá, en proporciones iguales, de metileno, al treinta por ciento, de acetona y de bencina, facilitándose dicho desnaturalizante á los fabricantes por su precio de coste.

Para la desnaturalización del alcohol que se destine á determinados y especiales usos industriales, podrán emplearse otros desnaturalizantes, cuando resulte comprobada su eficacia práctica; autorizándose su empleo en su caso por real orden que se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

La revivificación de los alcoholes desnaturalizados, no solamente se prohibe, sino que se inhibe la Administración de poderla autorizar en ningún caso y fuere cual fuere el motivo alegado para pretenderla.

Aguardientes y licores

El capítulo séptimo regula la producción de aguardientes compuestos y licores, en relación también con las disposiciones que en el capítulo XII se establecen para la liquidación y pago del impuesto, *que podrá hacerse en pagarés á noventa días fecha.*

Las mistelas ó vinos de licor

Las disposiciones relativas á la preparación de mistelas (capítulo 7.º), cuando éstas hubiesen de optar, al ser exportadas, á la devolución del impuesto satisfecho por el alcohol que se les incorpore, ofrecían materia de interesante estudio, al efecto de no entorpecer, ni intervenir siquiera, la preparación ni la circulación de las mistelas que, destinándose al consumo interior, no están sujetas á contabilidad alguna, y de no privar en ningún caso al exportador de la devolución del impuesto que quiso otorgarle la ley. Quedan atendidas ambas conveniencias en la forma que puede verse en los artículos 108 al 116, asimilándose los arropes á las mistelas para los efectos del reglamento.

Crianza y exportación de vinos

El capítulo noveno trata de los almacenes para la crianza y encabezamiento de vinos destinados á la exportación, estableciéndose para la garantía, cobranza y devolución del impuesto, en los casos respectivos, dos sistemas: el de la intervención de las operaciones y el del cómputo de elaboración, que, según parece probable, será generalmente preferido por su mayor sencillez. Admite este régimen la computación para los vinos secos de Jerez y sus similares, de una graduación media y natural de 14°, en relación con la de 21° como máxima, para el vino recriado que se exporte. Asimismo se admiten graduaciones medias de 12 y de 17°, para los vinos que se asimilen á las manzanillas; y de 16 y 17° respectivamente para los demás vinos. A los vinos dulces se les computarán, en los mismos casos, graduaciones medias, de 12 y de 17° de alcohol; considerándose como vinos dulces todos los que marquen más de 3.º del densímetro de Baumé.

Las mismas fórmulas de cómputo que rijan para la devolución del impuesto á los vinos que se exporten, regirán para el adeudo efectivo que corresponda á los vinos entregados al consumo.

El régimen de cómputo de elaboración se define y se reglamenta en los artículos 125 al 137, distinguiéndose los casos de almacén ó bodega donde se críen vinos exclusivamente para la exportación, y de bodegas ó almacenes mixtos donde los vinos se críen, tanto para la exportación como para el consumo interior.

En los artículos 155 á 157 se establece el régimen de cuenta transitoria; que es inevitable mientras se consuman las existencias actuales en las bodegas de alcohol producido en el régimen de impuesto anterior.

Por separado se trata de los depósitos de coñac, producto en cuya exportación deben cifrarse grandes esperanzas de nuestra viticultura.

Depósitos de comercio

El capítulo décimo trata de los depósitos de las fábricas, y muy especialmente de los *depósitos de comercio* que se habrán de establecer á propuesta de las Cámaras de Comercio ó de las Asociaciones nacional ó gremiales de exportadores, llevándose en ellos cuenta directa á todo productor que desee almacenar su alcohol en el depósito de comercio, cual si fuera depósito suyo particular, y cuidándose por de contado de que los derechos de depósito que se señalen sean iguales para las mismas clases de alcohol.

Los productos llevados á los depósitos de comercio podrán, mientras allí se encuentren, venderse y traspasarse libremente, liquidándose á la salida del depósito los impuestos cuyo importe se hubiere garantizado en vez de satisfecho al salir de la fábrica el producto.

Almacenistas y vendedores al por menor

Las obligaciones de los almacenistas de alcoholes al por mayor, y las de los vendedores al por menor se expresan en el capítulo XI.

Las obligaciones de los primeros consisten en no recibir en sus almacenes aguardientes ni alcoholes que hubieran eludido el pago del impuesto, mediante fabricaciones ó circulaciones clandestinas; y á llevar cuenta corriente de los *vendís* que expidan, acompañando este documento á las partidas que entreguen al comercio detallista ó al consumo directo. Los *vendís* son gratuitos y se exceptuarán del requisito del *visa* de la Administración los que acompañen á partidas de alcohol inferiores á 16 litros, ó de nueve cuando se tratare de licores.

Las obligaciones de los comerciantes al por menor se reducen en realidad á *conservar las guías y vendís* que acompañen á los aguardientes y licores que reciban en su establecimiento, *para acreditar en todo tiempo que no proceden de fabricaciones clandestinas.* A estos comerciantes no se les lleva cuenta corriente, pues no tienen que *expedir vendís:* justificándose con su propia declaración en las respectivas libretas la inversión de las cantidades entregadas al directo consumo.

A los almacenistas y expendedores al por mayor y al por menor, les está prohibido en absoluto tener aparatos destilatorios en sus establecimientos; como también, en su lugar, se prohibe que en las fábricas se establezcan tabernas ó expendedurías al por menor.

Se prevé en los casos en que los almacenistas ó comerciantes necesitaran devolver géneros recibidos en sus establecimientos, habilitándose ó facilitándose los documentos al efecto (artículos 260 y 200.)

Liquidación y pago del impuesto

La liquidación y pago, buscando la forma más sencilla, y es decir, menos molesta del impuesto, se reglamentan en el capítulo XII: en relación con los varios casos en que materialmente puede hallarse una fábrica, ya intervenida ó bien inspeccionada, y según se halle situada en término donde exista una Administración principal ó subalterna de la renta, ó en punto donde no radiquen oficinas del impuesto.

Los fabricantes que lo soliciten serán encargados de expedir (artículo 204) para los productos de sus fábricas, las guías talonarias que autoricen la circulación, y de recaudar, por cuenta de la Hacienda, el importe del correspondiente impuesto especial de consumo.

Los fabricantes podrán también solicitar la centralización de sus pagos en una capital de provincia, aparte de la facilidad, ya advertida, de realizar el pago del impuesto que les correspondiese en pagarés á tres meses fecha, sin interés.

Devolución de impuesto

El capítulo XIII trata de la exportación de los productos que opten á devolución del impuesto, y formalidades correspondientes á los casos de exportación de aguardientes, licores, vinos, mistelas, productos químicos, perfumería y otros de productos manufacturados que contengan alcohol.

Al reglamentarse en el capítulo XIV las devoluciones de impuestos, se implantan prácticas sencillas, racionales y rápidas (artículo 240), que es de confiar se justifiquen en el ensayo, y acaso se hagan extensivas á otras devoluciones, sometidas hasta el presente á tramitaciones menos expeditas.

Circulación de los alcoholes

Las disposiciones del capítulo XV son de gran importancia, por cuanto reglamentan la circulación, definiendo el régimen de las *guías* y de los *vendís*, que constituyen la garantía primordial del cumplimiento de la ley; por el reglamento se dificultan por tal modo las defraudaciones, aun las confabuladas, que es de suponer que en ellas no se buscará ningún negocio que pretenda ser cómodo ni provechoso.

Sistema de administración

La administración de la renta y las obligaciones de sus administradores, se determinan en el capítulo XVI.

Correrá la gestión central del impuesto á cargo de la Dirección general de Aduanas en el ministerio de Hacienda, ejerciendo los delegados de Hacienda, en cada provincia, las mismas funciones que respecto de las demás rentas del Estado les compete.

La Administración provincial estará á cargo de los administradores principales de Aduanas en las provincias de costa y frontera, excepto las de Granada, Huesca, Lérida, Navarra, Orense, Salamanca y Zamora, en las cuales, como en todas las demás provincias, estará á cargo de los administradores de Hacienda.

En todas las poblaciones cuya importancia para la recaudación del impuesto lo demande, se establecerán Administraciones subalternas de la renta.

A los efectos de la instrucción se divide la Península en cinco regiones, que comprenden:

La primera, las provincias de Badajoz, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo.

La segunda, las de Avila, Coruña, Guipúzcoa, León, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya, Zamora, Alava y Burgos.

La tercera, las de Baleares, Gerona, Huesca, Lérida, Navarra, Tarragona, Teruel y Zaragoza.

La cuarta, las de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia, Valencia y Baleares.

Y la quinta, las de Almería, Cádiz, Canarias, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

En cada región habrá un inspector jefe, y el número de inspectores á sus órdenes que demanden las necesidades del servicio.

La intervención de las fábricas podrá ser de dos clases: especial, para una sola fábrica cuando sus condiciones lo demanden; ó local, cuando la acción del interventor se extienda á varios establecimientos.

Penalidad

Las disposiciones penales y el procedimiento que en el capítulo XVII se establecen, entrañan (en relación también con la reforma de la legislación procesal vigente en materia de contrabando) un régimen en mucha parte nuevo.

Suprimidas las dobles tramitaciones y penalidades que se derivan del decreto de 1852, no pudiendo, en ningún caso, un mismo acto ser objeto de dos fallos condenatorios, entenderán en los que sean delitos los tribunales competentes; en los que se califican de faltas de defraudación, las Juntas administrativas, tramitándose como falta toda aquella en que no exceda de 4.000 pesetas el importe de los derechos defraudados; y en las que sean faltas reglamentarias las Juntas arbitrales de que tratan los artículos 325 al 333.

Por faltas reglamentarias se entienden todas aquellas infracciones que no constituyen delitos ó faltas de defraudación. Se corregirán con multas proporcionadas á la *índole y alcance de la infracción, sin que se presuma* en los expedientes de esta clase el propósito de cometer ó de preparar una defraudación.

Las Juntas arbitrales se compondrán de presidente y dos vocales, uno de ellos nombrado por el interesado, ó en su defecto por la Cámara de Comercio, en analogía con lo que en la reciente reforma de lo legislado se establece para las Juntas administrativas que hayan de fallar los expedientes por defraudación.

Es disposición nueva también la que admite que los interesados puedan, en cualquier estado de un expediente, pedir la suspensión de los trámites y establecer el recurso de condonación.

Contabilidad y estadística

La organización de contabilidad y el servicio de una estadística trimestral de la renta, en sus dos conceptos de fabricación y consumo, se reglamentan en el capítulo XVIII, último del reglamento.

LA UNION GREMIAL

Y LA LEY DEL DESCANSO

En su domicilio social, Jovellanos número 2, celebró anoche junta ordinaria la asociación Unión Gremial, compuesta de comerciantes, de ultramarinos, restaurants, comestibles, bebidas, abacerías y gremios afines.

Presidió don Sebastián González, actuando de secretario don Eladio García Fernández.

Asistieron los individuos de la junta directiva don Juan González Bracho, don José Vargas, don Juan Manuel Ruiz, don Manuel Sánchez, don Mariano Arenas, don Antonio Barreda, don Gabino López, don Ramón Fernández, don Robustiano Gómez García y don Severiano Sáez.

Hicieron uso de la palabra los señores González Bracho, Gómez García, Fernández, Vargas y otros, acordándose, después de largo debate, que hoy, á la una de la tarde, visite una comisión al gobernador y al alcalde para recabar de dichas autoridades que, ínterin no resuelva el Instituto de Reformas Sociales la exposición que por conducto de la autoridad local le fué elevada, se permita que los establecimientos estén abiertos hasta las dos de la tarde del domingo, y á partir de esta hora se cierren todos, incluso los cafés, restaurant y otros.

Del resultado de estas gestiones se dará cuenta en la reunión de esta noche, en la que se adoptarán acuerdos definitivos.

EXCITACION ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

El gobernador de Barcelona telegrafía que, en vista de que aumenta la excitación entre los elementos anarquistas de Martorell, ha ordenado al capitán de la guardia civil de Villafranca que marche allí al mando de las fuerzas.

GIBRALTAR

De teatros

Esta tarde es esperada la compañía de zarzuela chica de don Antonio Flores, á la cabeza de la cual viene el primer actor don Ventura de la Vega y en la que figura la distinguida tiple Carlota Millanes.

De más estará el decir que la noticia ha corrido de boca en boca y ha sido recibida con general complacencia. Y, valga verdad, que no podía suceder de otro modo, teniendo presente las simpatías que ha conseguido Ventura de la Vega entre todos los aficionados al Peñón, durante las dos largas temporadas que hizo en el Real, tiempo que fueron beneficio para el arte y para la taquilla.

Mucho, muy de menos, por cierto, échase á la simpática Arregui, á la inolvidable Luisa, creadora de tantos y diversos tipos en *La Tempranica, Los Granujas, Enseñanza Libre, Cambios Naturales*, etc., etc., obras que la citada artista estrenó en ésta, consiguiendo entusiastas éxitos.

Sabe bien Luisa Arregui que en Gibraltar no se la olvida., y sepa bien el Peñón de igual modo que Luisita «tampoco deja de tenerle presente», como me dice en reciente carta desde Albacete, en cuya capital se la aplaude y se la mima.

∴

Entre los aficionados de ésta nótase gran expectación por conocer *La Huertanica*, última producción de Ventura de la Vega, á la que ha puesto música el maestro Puchades.

Joseph Ehmaleh.

Gibraltar 14, 9, 1904.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 17 de septiembre

San Pedro de Arbués y la impresión de las llagas de San Francisco.

Jubileo

Se gana en el convento de Santa Clara.

Cultos

El oficio y misa son de San Pedro de Arbués, rito doble, color encarnado.

Las misas cantadas á la Virgen se celebrarán en la capilla de los Reyes, en la de la Antigua y en los templos de costumbre.

En San Alberto se celebrarán los ejercicios de los sábados á la Virgen del Perpetuo Socorro.

En Santa Cruz se celebrará velada por los adoradores nocturnos.

En la capilla de San José segundo día de triduo en honor de la Concepción, predicando don Manuel Duarte Santos.

El día 23 dará comienzo en la parroquia de San Miguel la novena al santo titular á las oraciones, predicando los señores siguientes:

Días primero, sexto y octavo, don Juan Rubnes Alonso; segundo, quinto y séptimo, don Pedro Espinosa y Roche; cuarto, don Juan Hernaus y Aguilar; tercero y noveno, don Manuel González Serna y Rodríguez.

El día anterior á la fiesta, á las cuatro de la tarde, se cantarán vísperas, y el día de la fiesta, á las ocho, será la comunión general, y, á las diez, comenzará la función, en la que hará el panegírico don Juan Cabello Castillo.

En Mairena del Aljarafe el día 25 del presente se celebrará una función á Nuestra Señora de las Mercedes. Por la mañana habrá misa con manifiesto y sermón á cargo de don Francisco Colchero y por la noche se quemarán fuegos artificiales, tocando por las calles la banda del pueblo.

CENTRO DE CONTRATACIÓN

Operaciones realizadas el día 16 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado, 15.000 pesetas á 77,95.

Id. id. id., series D y C, 55.000 á 77,95.

Id. id. id., id. A, 55.000 á 78.

Amortizable 5 por 100 contado, 39.000 á 97,40.

Id. id. id. pequeños, 2.500 á 97,40.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado á 77,90 dinero.

Id. id. pequeños, á 78 papel.

Id. id. id. id., á 77,95 dinero.

Id. id. 4 por 100 fin corriente, á 77,95 papel.

Id. id. id. id., á 77,85 dinero.

Interior fin próximo á 78,05 papel.

Id. id. id. id. á 77,90 dinero.

Cereales

100 fanegas altramuces, á 6,62 pesetas fanega.

500 fanegas trigo semental, á 12,75.

50 fanegas alverjones, á 12,75.

11.500 kilos garbanzos morunos criba 27, á 32,60 los 100 kilos.

150 fanegas habas tarragonas, á 12,50 fanega.

1.080 kilos maíz sequero, á 21,12 los 100 kilos.

COMISIONES MUNICIPALES

La de Instrucción pública

Se reunió ayer tarde, con la asistencia de los señores Olaurriz (presidente), Guichot, Palomino y Sánchez de Merodio.

Se dió cuenta del expediente relativo á las obras que deben ejecutarse en la escuela práctica de niños de la calle Riego. Visto el informe de la contaduría comunicando que no existe consignación en el presupuesto, se acordó dejar pendiente dichas obras para ejecutar más adelante aquellas que se consideren de más urgencia por el vocal señor Sánchez de Merodio.

Quedó pendiente, también hasta la aprobación de la transferencia de créditos, la ejecución de obras de reparación en las escuelas de la Macarena.

Lo mismo se acordó con respecto á reparaciones en la escuela de niñas de la calle Jesús del Gran Poder núm. 72.

Con relación á un oficio del delegado regio transcribiendo otro de la maestra de la escuela de la plaza de Doña Carmen Benítez, en el que pide la colocación de una boca de riego cerca del edificio y el arreglo del jardín, se acordó, en vista de ser imposible acceder á la petición, proponer al Ayuntamiento que se rieguen dos veces al día en los alrededores de la escuela y que se cuide el jardín.

Se acordó la suscripción por un año al *Boletín del Instituto de Reformas Sociales*.

Con respecto á un oficio del delegado regio, trasladando otro del maestro de la escuela de calle Cefia, se acordó se ordene la limpieza inmediata de los retretes de aquélla.

Quedó pendiente de estudio para otra reunión la comunicación del delegado regio pidiendo que se pongan á disposición de la Junta municipal de 1.ª enseñanza las 2 000 pesetas consignadas para premios en las escuelas, con el fin de encabezar una suscripción popular para premiar en las próximas fiestas de Pascua á los niños que más se distingan por su aplicación y buena conducta.

Por último se acordó pedir informe á la contaduría municipal sobre el estado de consignación para resolver respecto á la petición de doña Carolina de Castro y don Narciso Portillo de que se les reintegre las 60 pesetas que cada uno tiene abonadas por el servicio de agua desde Enero á Junio.

Orden de la plaza

Servicio para el 17 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Alfonso XII don Miguel Socasau Navarro.

Hospital y provisiones el primer capitán del regimiento de Alfonso XII.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

ARACENA

Corrida de novillos en la Higuera

En la tarde del día 13 del corriente se celebró en la inmediata villa de Higuera junto Aracena la anunciada corrida, lidiándose cuatro novillos de la ganadería de don José María Ordóñez Rincón, por la cuadrilla de José Campos (Campitos), sin que éste pudiera asistir por encontrarse herido de una cogida que tuvo en la plaza de Constantina.

Los cuatro novillos fueron de buena estampa, de pelo cárdeno todos, bravos y nobles, si bien de poco poder y enjutos de carnes, bien colocados de armas, bonitos y sin imperfección alguna, sobresaliendo el segundo y el tercero, que de una casta refinada no se presentan mejores: el primero con muchas ganas de coger, pues el trapo era para él la carabina de Ambrosio, y el cuarto con deseos de dar un disgusto.

Templaito, que fué á sustituir á Campitos, estuvo en los tres primeros á la altura del mejor de los toreros; hecho un maestro, con mucho arte, inteligencia y valor sin temeridad, colocándose en el terreno de la verdad: es un joven que promete llegar á ser un buen torero.

Los banderilleros no puede apetecerse más, pues trabajaron con decisión y valentía, siendo ovacionados muchas veces.

Una nota triste hubo en la corrida; pues antes de salir el cuarto novillo, se tiró al redondel un aficionado de esta población llamado el Guerrerito, para dar el cambio de rodillas á lo que es muy aficionado, y al colocarse delante de la puerta de salida del novillo, salió éste dándole tan fuerte porrazo, que quedó como muerto, y como tal fué llevado á la enfermería, entrando el pánico en el público y en la cuadrilla, pues se aseguraba estar muerto, motivo por el cual la cuadrilla dejó de trabajar como lo estaba haciendo, y el matador dió un bajonazo que llamó la atención, en vista de lo bien que estuvo en los tres primeros, á quienes mató de tres pinchazos en hueso, pero en su sitio, y tres magníficas medias estocadas que le valieron muchas palmas.

La presidencia acertada en todo, la dirección de la plaza buena, un lleno completo, distinguiéndose en él muy buenas mujeres con la clásica mantilla, no sólo de aquel pueblo, sino de esta ciudad, Campofrío y Zufre, que daban á la plaza un aspecto deslumbrador.

—Hoy, como primer día de feria en esta población, nótase gran animación y afluencia de forasteros, siendo muy regular la entrada de ganado, y especialmente el de cerda. El tiempo que hace es hermosísimo.

Todo hace creer que hemos de tener una buena feria.

Los toros que han de lidiarse mañana 16, se hallan de manifiesto en el sitio de costumbre, siendo muy buena la impresión causada en el numeroso público que constantemente va á apreciar el trapío y gordura de los mismos.

Espérase la corrida con gran ansiedad por los aficionados.—*El Corresponsal*.

14—Septiembre—1904.

ALARMA EN CALLE ENSANCHE

Ayer, á última hora de la madrugada, se produjo gran alarma entre los vecinos de la puerta de Osario, por el ruido de varias detonaciones.

La causa que motivó éstos, fué la sorpresa llevada á cabo por varios serenos, de unos individuos de pésimos antecedentes que se encontraban jugando á los prohibidos en una casa de la calle Ensanche.

Dichos sujetos al verse descubiertos, trataron de darse á la fuga, mas como intentaran seguirles los agentes de la autoridad y considerárone próximos á caer entre sus garras, sacaron á relucir las armas de fuego disparando varios tiros.

A tal agresión contestaron los serenos en la misma forma generalizándose la lucha, que en algunos momentos fué cuerpo á cuerpo.

Por fin los jugadores pudieron escapar y todo quedó reducido á la alarma consiguiente y algún que otro chuzo roto.

Entre los sujetos que tirotearon figuran los individuos Macarro, Carrerito y Domínguez, muy conocidos entre la gente maleante.

OSSORIO Y BERNARD

En telegrama dimos la noticia de haber fallecido el veterano publicista don Manuel Ossorio y Bernard.

Era éste un distinguido escritor y un antiguo periodista que había sido redactor de *La Correspondencia de España* y había dirigido entre otras publicaciones *El Día, La Gaceta de Madrid, el Diario de Avisos, Don Quijote, La Gaceta Popular*, etc., etc.

El señor Ossorio y Bernard había pertenecido al cuerpo administrativo de la Armada, sirviendo después en Hacienda, Gobernación y Fomento en diversos cargos.

Entre sus obras teatrales se cuentan *Abd el Rhaman y Gomeres*, y entre sus libros la *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX* (1883), *Viaje crítico alrededor de la Puerta del Sol, Papeles viejos, Los dos Castillos, Monólogo de un aprensivo, Cartas á un niño, Cuentos* y otros que no recordamos.

Su última obra ha sido el *Ensayo de un catálogo de Periodistas y autores del siglo XIX*.

Ossorio y Bernard publicó también no pocas poesías en revistas y periódicos.

Era un hombre de vasta ilustración, y desde hace muchos años desempeñaba el cargo de subdirector de la Agencia Fabra.

El escritor que acaba de morir había nacido en Algeciras en 1839 y había desde muy joven dádose á conocer por sus trabajos periodísticos y literarios.

EL CRIMEN DE LA CALLE ALFONSO XII

A raíz de ser detenidos los procesados por el crimen de la calle Alfonso XII Luis Romero González y José M.ª Morato, acogimos en estas columnas un rumor que circulaba con alguna insistencia relativo á la no participación que hubiera tenido el segundo en el robo y asesinato del anciano Onofre Fernández.

Parece por lo visto, que aquel rumor va teniendo confirmación, según se desprende de las últimas manifestaciones hechas por Luis Romero.

Hablando con Luis Romero.—¿Morato inocente?

Contando con la correspondiente autorización del director de la cárcel señor García (don Pedro) visitamos ayer tarde dicho establecimiento conversando nuevamente con Luis Romero González.

Este nos dijo de una manera categórica que como no tenía su conciencia tranquila por haber acusado á José María Morato como el otro autor del crimen, había declarado al abogado fiscal señor Tello que dicha declaración la prestó para conseguir que le levantaran la incomunicación, añadiendo que Morato era inocente y que ninguna participación tuvo en el crimen. A nosotros nos hizo idénticas manifestaciones, insistiendo en la inocencia de Morato.

Al preguntarle quién fué entonces el otro autor del crimen, nos contestó: «No le conozco».

Después nos hizo algunas manifestaciones relacionadas con la forma en que se cometió el crimen, que resultan tan absurdas como inverosímiles.

Manifestaciones de Morato.—Cargos á la policía

Después nos pusimos al habla con José M.ª Morato.

Nuestra entrevista con este procesado fué breve, limitándose á decirnos que probará su inocencia por cuantos medios quieran.

Insistió en que fué maltratado en la jefatura de vigilancia y que por efecto de los golpes que recibiera tuvo que declarar lo que no era cierto.

Para corroborar su aserto se despojó de una blusa que llevaba puesta, tratando de exhibirnos las señales que según él presentaba en las espaldas.

Igualmente nos dijo que la mañana del día del crimen salió de casa del señor Nieto á las seis acompañado de Antonio Vergara (a) *Visera*, que trabaja en la misma panadería, dirigiéndose ambos á la taberna de Carpio, situada en la plaza de la Encarnación, en la que después de tomar café se marcharon á la plaza de abastos dando varios paseos.

De aquí dice que fuéronse á una taberna de la calle Imagen, y allí estuvieron reunidos, jugando al dominó, hasta la una de la tarde, marchándose á esta hora á descansar á la calle Galindo número 6.

Por último, nos dijo que había dirigido un escrito al juez del distrito de San Vicente, que instruye el sumario, solicitando ampliar su declaración.

Estas han sido las impresiones que hemos recogido de nuestra entrevista con los procesados Luis Romero González y José María Morato.

TERCER REGALO de un billete del Banco de España de MIL PESETAS

NOTA.—*No se entregará ningún bono al que no presente el número de vales (30) completo.*

OTRA NOTA.—*Los vales que se nos envíen de fuera de Sevilla, deberán venir acompañados del correspondiente franqueo. La Administración no responde de los que falten á esta condición.*

CAMPAÑA DE LA PRENSA EXTREMEÑA

(POR TELÉGRAFO)

Badajoz 16 (12 m.)

La prensa de esta capital ha emprendido una enérgica campaña contra las inmoralidades que se supone se cometen en las oficinas de Hacienda.

Los periódicos piden que se adopten por la superioridad las medidas necesarias para evitarlas.

DEL DESCANSO DOMINICAL

Las lecherías y los puestos de agua

Los dueños de despachos de leche y de puestos de agua vienen gestionando que se les conceda autorización para no interrumpir sus ventas el domingo.

Los segundos, que como dijimos visitaron antesyer al gobernador, ayer estuvieron en la alcaldía con objeto de hablar con el señor Molero; pero después de estar unas tres horas esperando que les concediera audiencia, el señor Molero no los recibió.

Los dueños de puestos de agua solicitan la autorización para expender sólo agua y refrescos, absteniéndose de vender vinos y aguardientes. Manifiestan los interesados que con la misma razón que á sus colegas de Madrid se les autoriza vender en domingo, debe autorizárseles á ellos.

De este modo se evitarían al público las molestias que el domingo sufrió, no pudiendo beber agua ni refrescos cuando, paseando por las afueras, sentía esa necesidad.

Podrá dudarse de la razón que asista á los aguadores, si se considera que puede obligarse al público á que pase sed ó á que busque un café para satisfacerla; pero lo que nadie puede poner en duda es que representa un desatino no permitir la expendición de leche los domingos por la noche, como los demás días.

Es la leche un artículo de primera necesidad y esencialísimo para innumerables enfermos que no toman otro alimento y para infinidad de niños que se crían con biberón.

Y no cabe obligar á que los que se encuentren en este caso se provean de la necesaria para todo el día por la mañana, pues aparte de que á veces hay que adquirir la leche para atender á necesidades imprevistas, todo el mundo sabe que en Sevilla todavía en esta época es imposible que se conserve en buenas condiciones para tomarla por la noche la leche ordeñada por la mañana.

El presidente de la Junta de Reformas Sociales ha autorizado, no obstante estas razones, la venta de la leche en los establos.

Al visitarlo ayer tarde en nombre de los dueños de establos, don Manuel Flores Barrera, manifestó á éste que únicamente permitirá que en la noche del domingo se reparta la leche á domicilio para que no falte á los enfermos y á los niños.

EL FONDO DE "EL LIBERAL"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (2-40 t.)

EL LIBERAL en su artículo de fondo censura la mala costumbre de interrogar á los detenidos en las delegaciones y en los gobiernos civiles antes de conducirlos á presencia de los jueces de guardia.

Si no existiera esa costumbre, se hubieran evitado las rectificaciones del anarquista Cesáreo Flores. Con ellas se ha abierto un portillo á la incredulidad de gran parte del público respecto á si llevaba ó no Flores los cartuchos de dinamita.

DETENCIONES EN BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 16 (9-10 m.)

Al comenzar la velada que habían organizado los libertarios, el inspector de policía detuvo á un anarquista apellidado León y á un taquígrafo reclamado por el juez que instruye la causa de la bomba.—EL LIBERAL en Barcelona.

UN INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

Jaén 16 (11 m.)

En la calle del Horno ha estallado un formidable incendio.

El fuego se propagó con extraordinaria rapidez.

Dos sujetos penetraron en la casa para salvar á sus habitantes.

Después de grandes esfuerzos llegaron á una habitación, donde encontraron los cadáveres de un matrimonio.

Pudieron salvar á tres niños, uno de tres años.

CRUCERO RUSO

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 16 (11-55 m.)

Procedente de Lisboa llegó el crucero ruso *Terk*.

Se supone que vigila al vapor inglés *Kirwall* que reparaba averías y se cree conduce material de guerra para el Japón.

Los pescadores dicen que vieron ayer numerosos barcos de guerra á cinco millas de la costa.

Supónese que son de la escuadra del Báltico.

TOROS EN MADRID

(POR TELÉGRAFO)

LA 14 CORRIDA DE ABONO

Alternativa de Cocherito de Bilbao

Madrid 16 (4-45 t.)

URGENTES

La tarde está bochornosa.

La entrada es buena y el mujerío inmejorable.

Asisten á la corrida bastantes forasteros.

Se lidian ocho toros de Ibarra, por las cuadrillas de Fuentes, Bombita chico, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

Primero

Zambombito, negro, bragao y bravo.

De Monerri y Melones chico aguanta cinco buenas varas.

Los espadas se adornan en quites, especialmente Cocherito de Bilbao. (Palmas.)

Ostioncito y Aranguito parean bien.

Fuentes cede los trastos á Cocherito.

El espada de Bilbao, de verde y oro, se dirige al de Ibarra, al que pasa cerquísimo y adornado, empleando un breve trasteo dando pases de pecho y naturales excelentes, como prólogo de una estocada un poquito caída entrando recto. (Ovación.)

Segundo

Torrealta, negro y descarado de pitones.

Arriero y Alvarez meten seis puyazos y pierden un potro.

Antolín y Barquero cumplen con los palos.

Bombita, de verde y oro, emplea un buen trasteo, sufriendo varias coladas peligrosas, para un pinchazo bueno.

Nuevos pases y una estocada contraria, que hace doblar al bicho. (Muchas palmas).

Tercero

Malagueño, negro, de kilos y bien armado.

Bombita da muy ceñido el cambio de rodillas. (Ovación).

Granito de Oro y *Molina* señalan cuatro varas superiores, siendo aplaudidísimos.

Bombita juguetea con el bicho y es ovacionado.

Mojino y Patatero clavan pares monumentales, y son ovacionados.

Machaquito, de tabaco y oro, muletea brevísimo, dando pases magistrales.

El público, de pie, corea la faena con ¡olé!

Cuadrado el bicho, el espada entra á herir y atiza un volapié, acostándose en el morrillo. (Gran ovación).

Cuarto

Criador, negro y grande.

Con poder aguanta de Carriles y Cachiporra cinco varas, ocasiona sendos batacazos y mata tres caballos.

Cocherito es aplaudido toreando.

En un quite de peligro fué ovacionado.

Malagueño y Americano cumplen con los rehiletes.

Cocherito de Bilbao devuelve los trastos á Fuentes.

Este, de verde manzana y oro, trastea bien con ambas manos, sufriendo dos coladas.

Suelta un pinchazo bueno. (Palmas)

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (Sevilla) 317

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

observación. Sí, el deber lleva consigo su recompensa, y he ahí la retribución del hombre ante Dios. ¿Pero recompensar á las personas que han cumplido con su deber, no es señalarlas al reconocimiento público, á la admiración general, al amor de sus conciudadanos? ¿No es ofrecerlas como ejemplo á los que no son buenos ni malos, á los hombres de bien á medias, en una palabra? Tal es á lo menos la opinión de su majestad, y no ser que vos rehuséis aceptar los favores de que el rey quiere colmaros, tengo encargo suyo de informarme acerca de vos de la cosa que más podrá agradaros.

Mr. Gerard sintió como un relámpago que pasaba antes sus ojos.

—Dispensadme, señor comendador—dijo tartamudeando—pero estaba tan distante de esperar la visita con que tenéis á bien honrarme, ni la solicitud paternal quesu majestad me manifiesta en este momento, que no encuentro palabras bastante significativas para expresar mi reconocimiento.

—El reconocimiento es todo nuestro, Mr. Gerard—replicó el comendador—y, ó yo me engaño mucho, ó su majestad os dará la prueba de vivo voz.

Mr. Gerard se inclinó en su silla de manera que, por segunda vez, desapareció su cabeza entre sus rodillas. El comendador esperó con paciencia á que Mr. Gerard recobrara su posición normal.

—Vamos á ver, Mr. Gerard—dijo—si el rey os encargara de una manera ó de otra recompensar á un hombre de vuestro mérito, ¿qué especie de recompensa le ofreceríais? Respondedme con franqueza.

—Confieso, señor comendador—dijo Mr. Gerard, devorando con la vista la cinta que adornaba el ojal del comendador—confieso que me vería apurado para elegir.

—Si se tratara de vos, ya lo comprendo; pero suponed que se trata de otro, de un hombre como vos, por ejemplo, si es que puede encontrarse uno igual á vos bajo la capa del cielo.

El comendador pronunció estas palabras con un acento de ironía que hizo estremecer á monsieur Gerard.

—¡Oh!—dijo bajando modestamente los ojos—en ese caso, me parece, señor comendador...

—¡Vamos, acabad!

—Pues bien, me parece—continuó Mr. Gerard soltando las palabras una á una, como si temiera decir más de lo que quería, y sobre todo más de lo que podía oir un noble como el comendador Triptolemo de Melun—me parece que la... la cruz de... de la Legión de Honor.

—La cruz de la Legión de Honor, decidlo de una vez, Mr. Gerard, ¿qué diablo os detiene? ¡La cruz de la Legión de Honor!

—¡Caramba! Ese sería el objeto de mis más ardientes deseos.

—¡Sabéis que os encuentro modesto en extremo, Mr. Gerard!

—¡Oh, caballero!

—Sin duda; ¿qué es un pedacito de cinta encarnada en el ojal de un hombre de vuestro mérito? Pues bien, mi querido Mr. Gerard, habéis designado para otro la recompensa que su majestad había elegido para vos.

—¡Es posible!—exclamó Mr. Gerard, cuyo rostro se inyectó de sangre como si hubiera estado á punto de verse atacado de una apoplejía fulminante.

—Sí, señor—continuó el comendador—su majestad os ofrece la cruz de caballero de la Legión de Honor, y me ha encargado, no sólo de traérosla, sino de ponérosla yo mismo, y el rey está seguro de que nunca se habrá puesto una condecoración en el pecho de un hombre más honrado.

—¡Voy á morirme de alegría, señor comendador!—exclamó Mr. Gerard.

Mr. Triptolemo de Melun hizo el ademán de un hombre que busca algo en el bolsillo de su casaca, mientras Mr. Gerard, todo anhelante de alegría, de orgullo y de felicidad, se disponía á arrodillarse para recibir aquel honor. Pero en lugar de sacar del bolsillo la cruz tan anunciada y esperada, el comendador se cruzó de brazos, y mirando á Mr. Gerard fijamente,

Pardiez, señor hombre de bien—le dijo—preciso es que seáis un solemne pícaro!

Fácil es comprender que Mr. Gerard se enderezó como si le hubiera picado una víbora; pero sin hacer caso de su ademán, continuó:

—Vamos, Mr. Gerard—continuó su interlocutor—miradme cara á cara.

Mr. Gerard, palideciendo tan extremadamente como se había ruborizado, trató de ejecutar lo que le mandaba el gentilhombre de cámara, pero sus ojos se bajaron á pesar suyo.

—¿Qué queréis decir, caballero?—balbuceó.

—Quiero decir que Mr. Sarranti es inocente; que vos sois culpable del crimen por que se le ha condenado á muerte; que el rey no ha tenido la menor idea de ofreceros la cruz; y que yo no soy el comendador Triptolemo de Melun, gentilhombre de cámara, sino Mr. Jackal, jefe de policía secreta. Y ahora, querido Mr. Gerard, hablemos como dos buenos amigos, y escuchadme con la mayor atención, porque tengo que deciros mil cosas de la mayor importancia.

CAPÍTULO XI

EN QUE MR. GERARD SE TRANQUILIZA

Mr. Gerard dió un grito de terror y sus mejillas, que estaban amarillentas, se pusieron verdosas. Dejó caer su cabeza sobre el pecho, y en su interior, deseó hallarse á cien pasos debajo de tierra.

—Decimos, pues—continuó Mr. Jackal—que Mr. Sarranti es inocente y que vos sois el solo y único culpable.

—¡Perdón, Mr. Jackal!—exclamó Mr. Gerard, temblando con todos sus miembros y cayendo á los pies del hombre de policía.

Mr. Jackal le miró un instante con ese desdén supremo que los agentes de policía, los gendarmes y los ejecutores sienten generalmente hacia los cobardes. Después, sin tenderle la mano, porque parecía que el tocar aquel hombre temía Mr. Jackal mancharse,

—Vamos—dijo—levantáos y no temáis; no vengo aquí más que á salvaros.

Mr. Gerard levantó la cabeza con aire extraviado; su fisonomía presentaba una mezcla singular de esperanza y de terror.

—¿Salvarme?—exclamó.

—Salvaros, os admira, ¿no es verdad—dijo Mr. Jackal encogiéndose de hombros—el que se ocupe nadie en salvar á un hombre tan miserable como vos? Voy á tranquilizaros, Mr. Gerard; no se os salva sino por perder á un hombre honrado; no se necesita vuestra vida, pero se necesita su muerte, y no se le puede matar, sino dejándoos vivir.

—¡Ah!—dijo Mr. Gerard.—Sí, sí, creo que os comprendo.

—En ese caso—dijo Mr. Jackal—procurad que dejen de castañetear vuestros dientes, porque eso os impide hablar, y contadme el negocio minuciosamente.

—¿Para qué—preguntó Mr. Gerard.

—Podría no deciros para qué, pero entonces trataríais de mentir; pues bien; es para hacer desaparecer las señales.

—Las señales... ¿Hay, pues, señales?—preguntó Mr. Gerard abriendo desmesuradamente los ojos.

—¡Ya lo creo que hay!

—¿Pero cuá es?

—Toma, ¿cuáles? En primer lugar vuestra sobrina.

—Mi sobrina, ¿no ha muerto, pues?

—No; madama Gerard no la mató bien, según parece.

—Mi sobrina, ¿estáis seguro de que vive?

—Acabo de verla, y debo confesar que vuestro nombre, mi querido Mr. Gerard, y sobre todo el de vuestra mujer, la ha producido un efecto lastimoso.

—¿Lo sabe todo, pues?

—Es probable, porque lanza gritos desesperados sólo al oir el nombre de su buena tía Ursula.

—¿Ursula?—repitió Mr. Gerard, estremeciéndose como quien recibe el golpe de una descarga eléctrica?

—Ya véis—continuó Mr. Jackal—ese nombre á vos mismo os hace un efecto particular; ¡juzgad el que habrá hecho á la pobre niña! Pues bien; así como es necesario, á cualquier precio, que esta niña, cuando á cada instante pueda hablar, se calle, del mismo modo es menester destruir todos los medios que os comprometan. Vamos, Mr. Gerard, yo soy médico y bastante buen médico, tengo la costumbre de encontrar los remedios cuando conozco los temperamentos de las personas con quienes trato. Contadme esa triste historia con todos sus detalles. El hecho más pequeño, indiferente en la apariencia, que vos olvidéis, puede destruir todo nuestro plan. Hablad, pues, como si os hallaráis delante de un médico ó de un cura.

Mr. Gerard, como todos los animales dotados de astucia, poseía en el más alto grado el instinto de la conservación. Como leía constantemente todos los periódicos políticos, había devorado en los diarios realistas los más fulminantes artícu-

Dos pinchazos más. Otro hondo contrario.

El espada sigue cerca y valiente. Termina con u a estocada buena saliendo trompicado. (Palmas)

Quinto

Peinador, negro.

Recibe siete varas y mata dos caballos.

Cocherito hace dos buenos quites.

Parean Fuentes y Cocherito. Este, después de dos salidas en falso, cuartea un par bueno. (Palmas).

Fuentes clava otro par bueno, también al cuarteo. (Palmas.)

El bicho no está para adornos.

Fuentes torea de muleta valiente, empleando una faena larga y deslucida.

El bicho está incierto.

El diestro atiza un metisaca caído.

Después dos pinchazos sin soltar, encogiéndose el bicho al sentirse herido.

El animal parece que está algo reparado de la vista.

Otro pinchazo y una estocada delanterilla entrando desde lejos. (Palmas á la valentía.)

Sexto

Lagrimoso, negro.

Bombita le torea de capa ceñido. (Palmas.)

Recibe seis puyazos y ocasiona dos bajas en las cuadras.

Morenito y Barquero cumplen con las banderillas.

Bombita muletea bien y valiente para una estocada baja por el lado contrario, viniéndosele el toro y saliendo apurado. División de opiniones.

Séptimo

Legañoso, negro, bien armado.

Con bravura se acerca cinco veces á los montados que pierden dos caballos.

Chatín parea mal y Patatero superior.

Machaquito trastea movidillo y ayudado por la cuadrilla, para media estocada caída y delantera.

Repite con un estoconazo delanterillo, saliendo empitonado. Resulta ileso. (Palmas.)

Octavo

Yegüerizo, negro.

Cocherito de Bilbao da varias verónicas de maestro, parando y estirando los brazos á ley, terminando con una larga. (Ovación.)

El animal recibe seis varas y mata dos caballos.

Torerito y Aranguito palitroquean bien.

Cocherito trastea desde cerca, empleando un buen trasteo.

El espada demuestra vista en varias coladas que el animal le hace.

Entra al volapié y suelta media estocada buena.

Descabella á pulso. (Ovación.)

SESION MUNICIPAL

A las nueve de la noche abre la sesión el alcalde señor Molero.

Asisten los concejales señores Vidal, Barón, Gómez Solano, García Díez, Gómez Macías, Camacho, Martínez Ruiz, Guichot, Muñoz Vale, Sánchez de Merodio, Arellano, Castillo, D'Angelo, Guerra, Palazuelos, González Ruiz, Palomino, Roldán, Vilar y Pabón.

Aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta de varias comunicaciones, entre ellas de una de la Administración de Hacienda dando traslado de una real orden del ministerio disponiendo que por el Ayuntamiento se anule la incautación hecha de terrenos lindantes con el cortijo Maestrescuela y que se dé posesión de ellos al marqués de Nervión.

El señor Guichot pide la palabra y hace la historia del asunto:

A instancias del señor Portillo se anunció la subasta de los terrenos situados próximos a *Tamilla*, que se verificó en 24 de Marzo de 1903. El marqués de Nervión reclamó diciendo que los terrenos eran suyos. Por real orden del ministerio de Hacienda de 8 de Febrero de 1904 se anuló la venta. La administración de Hacienda desahució al señor Portillo. Este se resiste y dice que con anterioridad á la venta por el Estado estaba en posesión por el Ayuntamiento. La administración requiere de nuevo al señor Portillo y no allanándose éste, la Hacienda recurre al juez decano y éste no accede á la pretensión de desahucio.

El señor Guichot se opone á que se cumpla la disposición que se transmite al Ayuntamiento y para fundamentar su opinión hace un detenido estudio del asunto apreciándolo en todos sus aspectos.

Manifiesta son oscuros, dudosos y contradictorios los datos que existen para poder atribuir el marqués de Nervión los terrenos. Añade que no se ha probado que no sean del Estado.

Por último, dice que es improcedente el procedimiento ordenado por la administración.

El Estado vende, la Hacienda anula, la administración no tiene acción ejecutiva y el juez decano no accede á deshacer. ¿Por qué echarle al municipio la pelota?

Dice que el municipio no realizó incautación alguna; no hizo más que mandar un perito representante del síndico, porque se lo mandó la Hacienda, y el perito no hizo otra que cosa medir y apreciar el terreno.

¿Cómo—dice el señor Guichot—obligar al Ayuntamiento á anular una incautación que no se hizo y á dar posesión de la propiedad?

Insiste en que el Ayuntamiento es incompetente para hacer lo que se pide, lo cual sería una ilegalidad por no encajar el procedimiento en ninguna prescripción de la ley municipal.

El señor Sánchez de Merodio dice que no se concibe cómo funcionarios de alta representación olvidan los preceptos de la ley.

Entiende que para que el cabildo se prestase á cumplir lo que se le ordena sería necesario que los concejales hubiesen perdido el sentido común.

Añade que se pide á los concejales una cosa que si la hicieran darían motivo para ir á presidio con grilletes. Se quiere—dice—que haga el Ayuntamiento lo que no ha querido hacer el juez decano.

Manifiesta que el interesado podría reclamar al Ayuntamiento el pago de las costas y una indemnización.

El señor Vidal pide que pase la comunicación á la comisión de Asuntos jurídicos.

Dice que no ha podido formar juicio con su sola lectura; pero que no cree que está en la competencia del Ayuntamiento hacer lo que se le ordena.

No se explica cómo se ha enviado la comunicación, la cual debe estudiarse, antes de aventurarse á hacer ninguna afirmación.

Se acuerda que pase á la comisión de Asuntos jurídicos.

Se da cuenta de un dictamen de la comisión de Obras públicas, imponiendo una multa al cura de la iglesia del Angel, por no haber suspendido las obras en la fachada de la calle Lombardos como se le ordenó.

El señor González Ruiz vota en contra y el señor Arellano dice que debía el alcalde dar publicidad por los medios de que disponga á la relación de las multas que sean abonadas.

El señor Arellano duda de que se paguen las que se imponen y hace ver que aun pagándolas pueden los propietarios burlar las órdenes del Ayuntamiento siguiendo las obras.

De esta manera—dice—si las obras son de alguna entidad, por poco dinero consiguen terminarlas.

* * *

Se dá lectura á un dictamen accediendo á la petición de la Cámara de Comercio de dispensar de los arbitrios municipales á las casas donadas á seis obreros.

En el dictamen se hace constar que si se aprueba este acuerdo, como determina la ley, tendrá que ser ratificado por la Junta municipal de asociados.

El señor Guichot pide la palabra para impugnar el dictamen.

Empieza diciendo que no va á regatear aplausos á la Cámara de Comercio, pues entiende que ha realizado una acción meritoria.

Manifiesta que se trata de una cuestión de doctrina. El Ayuntamiento no puede dispensar el pago de arbitrios. El argumento que de buena fé presenta la Cámara no tiene valor alguno. No se va á beneficiar á la clase obrera. Con las seis casas levantadas por la Cámara no se favorece á la clase ni se resuelve el problema de la habitación del obrero. La clase se beneficia con obras de trascendencia que determinen variantes en la colectividad. Con esas seis casas sólo se beneficia á seis privilegiados. Sería beneficiada la clase cuando por lo menos un 50 por ciento de los obreros tuviese habitación. Si se entiende que se beneficia á la clase obrera, propongo que se dispensen del pago de licencia á seis vendedores de aceite, por ejemplo. ¿Se beneficia con esto la clase? Si hoy se concede esa dispensa, mañana habrá que conceder otras y será preciso acudir á otras fuentes de ingresos.

Añade el señor Guichot que el beneficio concediendo la dispensa es para el capital. ¿Y qué pide este capital? Que se le dispense de unos arbitrios que importan de 120 á 130 pesetas. Esto no merecía ni haber hecho la solicitud.

El señor Guichot ruega á sus compañeros que en vista de las razones aducidas, que considera incontrovertibles, voten en contra del dictamen.

El señor Sánchez de Merodio pide que la votación sea nominal.

Afirma que el Ayuntamiento no puede dispensar del pago de arbitrios.

Defiende el dictamen el señor Vidal.

Dice que cuando la Cámara acordó construir las seis casas, no estaba determinado para quiénes iban á ser.

Entiende que se trata de un beneficio para la clase obrera, y que el Ayuntamiento contribuirá á obra tan laudable moral y materialmente acordando la dispensa de arbitrios.

Con esto presta el Ayuntamiento su concurso á una acción moralizadora y educadora. Los obreros, de seguirse el ejemplo de la Cámara, sabrán que si cumplen, pueden tener un premio.

Dice que no hay paridad entre el caso que se discute y el de los vendedores de aceite, pues en este último sí hay verdadera individualización.

Además—añade el señor Vidal—hay otra razón para aprobar el dictamen, y es lo exigua que es la cantidad que va á dispensarse. Precisamente por eso se debe conceder, porque no se pretende un regalo ni chico ni grande, sino que el Ayuntamiento preste su concurso moral y material á la obra de la Cámara de Comercio.

Contesta al señor Vidal el señor Guichot insistiendo en su criterio y manifestando que si lo que quiere es que el Ayuntamiento se asocie á la iniciativa de la Cámara que en una comunicación se le di a la satisfacción con que se ha visto; pero que no se pueden dispensar los arbitrios.

El señor Vidal rectifica.

El señor González Ruiz defiende el dictamen.

Dice que no va á elogiar á la Cámara pues ya lo han hecho los señores Guichot y Vidal.

Manifiesta que aparte que el acuerdo de la Cámara fué impersonal, si es en favor de tres obreros y de tres obreras, ¿no se favorece á la clase? ¿No pertenecen á ella los favorecidos?

Expresa que la Cámara ha querido que el Ayuntamiento contribuya á la obra y que se asocie á ella.

No encuentra apropiado el ejemplo, puesto por el señor Guichot respecto á los vendedores de aceite. Dice que si á varios de éstos se los dispensase del pago de licencia se perjudicaría á sus compañeros por colocarle en mejores condiciones para la competencia.

Termina diciendo que en el caso de que se trata no se perjudica á nadie.

El señor Sánchez de Merodio insiste en que no puede hacer lo que se solicita sin vulnerar la ley.

El señor Camacho dice que nunca se beneficiaría con la dispensa de arbitrios á los obreros, pues éstos están ya en posesión de las casas y no son los que han de abonarlo.

A esto replica el señor Vidal que él al hablar de beneficio se refería al educativo y moral que considera de mayor importancia que el material.

El señor D'Angelo defiende el dictamen.

Dice que si se entiende que la clase obrera la forman el conjunto de individuos que pertenecen á un orden social está de acuerdo con el señor Guichot en que la edificación de las seis casas no beneficia directamente á aquélla. También es á de acuerdo con el concejal republicano en que no resuelve el problema de la habitación para obreros.

Dice que el beneficio queda á la resultancia, á la ejemplaridad. Si otras entidades y el Ayuntamiento mismo siguen el ejemplo de la Cámara, ya notará la clase obrera los beneficios.

Ve en la petición de la Cámara el deseo de que se asocie el Ayuntamiento á su obra, no por la cantidad que signifiquen los arbitrios, sino por ser la dispensa de éstos lo que á él es privativo, lo que puede dar.

Entiende que no tiene valor el argumento del señor Guichot de que con la misma razón podrían dispensarse licencias y arbitrios á cuantos lo pidan. Dice que este es un acto de liberalidad, y éstos sólo se acuerdan cuando no producen perturbación.

Termina pidiendo la aprobación del dictamen.

En votación nominal es aprobado por 13 votos contra 6.

* * *

Con motivo de la aprobación de unas cuentas se promueve una discusión entre los señores Hoyuela, Lázaro, Sánchez de Merodio y Guichot, sobre el criterio que debe seguirse con respecto á la concesión de autorización al alcalde para disponer aquellas obras que son de verdadera urgencia y que no pueden esperar los trámites de rúbrica y la aprobación del cabildo.

Los señores Sánchez de Merodio y Guichot convienen con el señor Hoyuela que en la práctica es imposible en ocasiones esperar á los acuerdos del cabildo y en que el alcalde puede disponer cuantas obras exige la salud del pueblo que es la suprema ley.

* * *

Se dá cuenta del dictamen proponiendo se restablezcan los teléfonos en los cuarteles de la guardia civil.

Este dictamen dá origen á larga discusión por haber criterios distintos con respecto á si son ó no edificios municipales los expresados cuarteles.

Los señores Hoyuela, Camacho, Arellano y Palomino entienden que no. El señor Vidal cree que sí.

El señor Guichot dice que así lo tenía entendido, pero que ya duda, y por tanto, pide que ilustre al cabildo sobre este punto la comisión de Asuntos jurídicos.

El señor D'Angelo se adhiere á la petición y se acuerda que pase el asunto á la expresada comisión.

* * *

El señor Palomino pide al alcalde que se le faciliten por la secretaría los siguientes datos:

Relación autorizada por el jefe de cada dependencia de las obras y reparaciones ejecutadas con cargo á las consignaciones del presupuesto en las obras de pavimentos, caminos y edificios del común, fechas en que se efectuaron con el importe de los materiales en ellas empleados. Jornales invertidos en las mismas y su importe.

Relación autorizada de la contaduría de los pagos hechos por cada obra de las antes mencionadas, especificando las fechas y las consignaciones contra las que se libraron. Materiales pagados y jornales satisfechos por cuenta de las mismas.

Las relaciones han de comprender desde el 1.º de Enero del presente hasta la fecha en que me sean entregadas.

* * *

Se da cuenta del dictamen relativo á la celebración del Congreso médico municipal propuesto por el señor Barón para estudiar los medios de combatir la tuberculosis.

El señor Castillo pide que se segregue de la moción del señor Barón la que anteriormente tenía presentada, por no hacerse en ella otra cosa que recordar disposiciones legales, determinando el medio que tiene el Ayuntamiento de cumplirlas.

El señor Barón apoya la petición del señor Castillo y dice que también debe segregarse la moción del señor Lasso, quedando sólo para ser estudiada por el congreso, por su índole, la del señor Guichot.

Dice el señor Barón que el congreso estudiará las necesidades de cada distrito y conforme á ellas resolverá cuáles sean los medios más prácticos para corregir las deficiencias que se noten en materia de higiene.

Censura duramente el servicio de desinfección que costea el Ayuntamiento, y después de hacer atinadas consideraciones, afirma que, mientras exista tal servicio, no podrá hacerse nada para combatir la tuberculosis.

Manifiesta que está resuelto á hacer una enérgica campaña para mejorarlo.

Se acuerda que pasen las mociones de los señores Castillo y Lasso á informe de la comisión de Beneficencia.

* * *

El señor Barón da lectura á una moción, en la que, en unión del señor Vidal, propone al cabildo que por el Ayuntamiento de Sevilla se proporcione algún medio de esparcimiento, algún motivo de entretenimiento culto á las clases populares de esta ciudad durante las horas del obligado descanso dominical.

La falta material de espacio nos impide publicar íntegra la moción. Lo haremos en la edición próxima.

Se acuerda que pase á la comisión de Reformas Sociales, y se levanta la sesión. Era la una y cuarto de la madrugada.

TEATRO ESLAVA

Il babeo é l'intrigante es de las operetas que tienen música más bonita y mejor escrita.

Hay número en que se recuerda el estilo de Rossini; muy particularmente en aquéllos en que las voces recitan y la orquesta ejecuta diseños melódicos. Fué muy bien puesta en escena por la compañía del señor Giovannini, siendo todos los artistas bastante aplaudidos, teniéndose que repetir el septimino del tercer acto que es, á no dudar, uno de los trozos musicales más bien hechos y más cómicos que se han escrito para este género de espectáculo.

Hoy en primera hora se pondrá en escena nuestra zarzuela *El dúo de la Africana* cantada en español, y después, á petición del gran número de concurrentes á este teatro, se ejecutará por segunda vez la preciosa ópera *Pagliacci*.

Cartera de Sevilla

En Huelva se ha verificado el enlace de la bella señorita Lolita Sánchez Mora y Estrada con el aplaudido autor cómico nuestro querido amigo don Serafín Alvarez Quintero.

Fueron padrinos de la boda el elocuente abogado y director del Instituto don José Sánchez Mora y la distinguida señora doña Candelaria Quintero, padres de los contrayentes.

En casa de los señores de Sánchez Mora, fueron obsequiados los numerosos concurrentes á la boda con un espléndido almuerzo servido por el Hotel Internacional.

El nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades pasará en Sevilla una temporada.

Por haber ascendido á magistrado ha dejado de ser juez de instrucción de Huelva el señor don Francisco Guerrero, que durante muchos años ha venido desempeñando el expresado cargo.

El señor Guerrero deja allí gratos recuerdos y muchas simpatías que ha sabido captarse por su inteligencia y rectitud como funcionario y excelentes cualidades de caballero.

Por esto su ausencia de la capital vecina es muy sentida.

El presidente y vocales de los gremios de coloniales, comestibles y tabernas, invitan á todos los de pendientes de dichos gremios sean ó no asociados á la reunión que ha de celebrarse el domingo 18 del actual á las tres de la tarde en el local de la Asociación de dependientes de comercio, plaza del Pacífico núm. 4, para tratar asuntos de interés en dichos gremios.

Mañana, á las tres de la tarde, en el local del centro republicano del noveno distrito (Dueñas 2), el propagandista señor Martínez Barrios, dará una conferencia sobre el tema «Ideas Sociales.»

Los señores Mac Dougall, Lacave, de la Oliva, Acosta, Ferrer y otros, han dirigido instancias al alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas sociales, pidiendo autorización para no interrumpir el domingo las industrias de recolección de naranja, aderezo de aceitunas, riegos, transporte de materiales y otras.

De estas peticiones unas han sido concedidas y otras denegadas.

En la calle Sol fué arrollada por un carro una mujer llamada Pastora González, resultando con una extensa herida en la cabeza.

Fué trasladada á su domicilio, Matahacas 35, donde recibió curación.

El día 8 de Octubre se verificará en el Ayuntamiento una subasta de bienes inmuebles embargados por débitos de la contribución.

Esta noche abrirá sus puertas el teatro del Duque, inaugurando sus tareas la compañía que dirige el señor Ortas.

Constituyen el programa *Los chicos de la escuela*, *El barbero de Sevilla*, *La fiesta de San Antón* y *El mozo crú*.

En estas funciones harán su presentación la señora Alcácer, la señorita Bordás, la señora Domingo y la señorita París, respectivamente.

Anoche se verificó el ensayo general.

El lunes hará su *debut* el tenor señor Sánchez con *El dúo de La Africana*.

= Conato de incendio =

A las tres y media de la madrugada anterior se inició un ligero incendio en la calle Tintores núms. 17 y 19.

Según parece por la tarde estuvo encendido en el cuarto destinado á lavadero situado en la azotea el fogón para colar ropa y sin duda alguna una chispa saltó á una de las vigas del lavadero que fué poco á poco recalentándose hasta salir ardiendo.

Por fortuna el pequeño incendio fué notado por los vecinos y serenos de la domarcación é inmediatamente fué extinguido.

Hace varios días publicamos la combinación de las corridas de la próxima feria de San Miguel que nos facilitó el propio don Bartolomé Muñoz y Pichardo al regresar de Huelva, en donde conferenció con el espada Antonio Fuentes.

Como en los asuntos que con el negocio de toros se relacionan nada hay hecho y á cada momento surgen cosas nuevas, ahora tenemos otra novedad. Se trata del ajuste del espada de Triana Manuel Jiménez (Chicuelo) para las dos corridas de la mencionada feria, y cuyo diestro alternará con Montes y Machaquito.

La contrata del joven espada quedó ultimada ayer tarde.

EL CRUCERO "TERK,, EN VIGO

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 16 (8 n.)

Entrega de poderes

El comandante del *Terk* bajó á tierra, vistiendo traje de gala, para visitar al cónsul de Francia y saludar á las autoridades.

Llámase Paulinoff y cuenta 46 años.

Estuvo en telégrafos depositando un cable cifrado para San Petersburgo y recogió dos que había recibido.

Al cónsul de Rusia se le ha ordenado por telégrafo que entregue los Poderes al de Francia y así lo ha hecho.

Esto se atribuye á la tirantez de relaciones que existen entre Inglaterra y Rusia.

El cónsul francés, que es el conde de Torre Cedeira, desempeñará también los consulados de Inglaterra y Alemania.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 16.

La escuadra del Báltico

La escuadra del Báltico continúa haciendo ejercicios, sobre todo de cañón, pues sus tripulaciones son noveles.

La semana pasada se celebró Consejo de almirantes, presidido por el zar, al que asistieron los ministros de Guerra y Marina y el de Negocios.

Se trató de si la escuadra debía zarpar para Oriente ó esperar á que terminara de alistarse el Orel ó Chempchukh.

El zar se mostró partidario de que marchara en seguida y los almirantes de que no zarpara, acordándose aplazar la salida hasta que la reviste nuevamente el zar.

Tardará en salir cuatro ó cinco semanas.

Es probable que por la enfermedad del almirante Rojestvensky le sustituya en el mando Biriloff.

Tranquilidad en Liao Yang

Pasado el pánico que produjo entre los habitantes de Liao Yang la batalla, se ha restablecido la normalidad, habiendo vuelto á abrirse el Banco rusochino.

Los japoneses fortifican la plaza.

EMPRESTITO AL SULTAN

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 16 (4 50 t.)

Sábese que en breve pedirá el sultán á Francia un nuevo empréstito.

Varios banqueros se disponen á realizarlo.

DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

Según un telegrama oficial de Teruel la guardia civil encontró en la línea de Utrillas, en el kilómetro 34, un tren de prueba descarrilado.

La máquina está empotrada por su lado derecho y el vagón carbonero volcado, siendo cogido entre sus topes y los de otro vagón el conductor Sebastián Guevarra.

El desgraciado ha muerto.

Se han enviado auxilios.

VUELCO DE UN CARRO

(POR TELÉGRAFO)

Logroño 16 (6 t.)

Once heridos

En Anguiso volcó un carro que conducía varias personas.

Una de ellas resultó gravemente herida, otras dos quedaron gravísimas, y las ocho restantes sufrieron también heridas aunque más leves.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 16 (7-35 t.)

Un obrero muerto

A varios obreros que se dedican á sacar piedra de una cantera, les cayó un enorme bloque encima, resultando muerto uno de ellos llamado Manuel Peña.

Otros varios sufrieron contusiones.

LA DETENCION DEL ANARQUISTA CARLES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

Hoy ha declarado nuevamente en el proceso que se instruye por la detención del anarquista Carlés, la esposa de Antonio Apolo, Elisa Saavedra.

Desde el juzgado pasó á la Audiencia en unión del juez, avistándose con el fiscal.

Después se trasladaron á la cárcel Elisa, el fiscal y el juez.

El laboratorio ha dictaminado que los cartuchos encontrados son de dinamita y procedentes de una fábrica española.

El juez ha recibido un telegrama de Barcelona relacionado con el asunto.

Su texto es importantísimo.

Sábese que desvanecerá muchas dudas que aparecen en el proceso.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

(POR TELÉGRAFO)

París 16 (9 n.)

Se ha logrado comunicar entre Nueva York y Chicago, distantes una de otra ciudad trescientas millas, por medio de la telegrafía sin hilos.—*C.*

ARRASTRADOS POR UN GLOBO

(POR TELÉGRAFO)

París 16 (9 n.)

En Haimasker (Hungría), después de las maniobras militares que se estaban practicando, ocho soldados que conducían un globo sujetándolo por medio de un cable, fueron elevados de pronto por el aerostato, cayendo poco después.

Dos murieron á consecuencia de las lesiones que sufrieron en la caída y los restantes se encuentran gravísimos.—C.

Las minorías contra Romero Robledo

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 (11-30 n.)

Para la elección de la nueva mesa del Congreso, cuando empiece la legislatura, parece que las minorías no están dispuestas á votar al señor Romero Robledo.

Aunque reconocen los méritos que le adornan, quieren ratificar con su conducta en la votación presidencial los tres votos de censura que redactaron en la pasada legislatura contra él.

Lo de Alcalá del Valle

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 16 (9 n.)

Informe de los médicos

El doctor don Cayetano del Toro, á quien correspondió la ponencia que interesó el juez especial señor Pozzi, ha emitido ya dictamen que ha sido aprobado por la sección correspondiente.

Puedo anticipar, autorizadamente informado, que en el dictamen después de examinarse las denuncias sobre los martirios que dicen sufridos por los presos de Alcalá del Valle, se niegan científicamente, afirmando que, de ser ciertos, hubieran unos dejado por su naturaleza huellas inequívocas y otros habrían producido la muerte.

Han declarado hoy varios guardias civiles, vecinos de Bornos, que intervinieron en los sucesos.

Sus declaraciones carecen de importancia, limitándose á negar los tormentos.—*Sánchez Reina.*

HOMICIDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (3 m.)

A la una de la madrugada, el dueño del Bar Americano establecido en calle Alcalá, notó la pérdida de un perro que tenía en gran estima.

Buscándolo entró en una taberna contigua, insultando á los que en ella se hallaban, por creer que alguno de ellos le hubiese quitado el animal.

El dependiente Cipriano Gómez le reprendió por las formas que había empleado, y entonces el dueño se marchó á su casa, donde recogió un revólver, y regresando á la taberna descerrajó un tiro á Cipriano, matándole.

El homicida fué detenido.

LA CORRIDA NOCTURNA

En la madrugada anterior circuló la noticia de que el gobernador civil de la provincia, señor Rodríguez Bolaños, había ordenado la suspensión del encierro de los seis bichos de la ganadería de los señores Collantes y Bustillos anunciados para la corrida de esta noche.

Mas como la empresa organizadora del nocturno espectáculo no había recibido por escrito orden alguna y sí sólo sabía la notificación por referencia, el encierro se verificó á las cinco y media de la mañana, ya de día, sin que ocurriera el menor incidente.

* * *

Cuando terminó el encierro, el empresario señor García Rufino *Don Cecilio*, se subió en un coche para marchar á su casa.

A poco llegó jadeante á la plaza el brigada de los serenos señor Valdés, acompañado de dos sargentos, y al saber que el popular *Don Cecilio* se había marchado en coche, tomó sus medidas para darle alcance, consiguiendo hacerlo en la *Puerta del Arenal.*

El brigada paró el carruaje é invitó á *Don Cecilio* á que se apeara. Defirió aquél á la invitación y después de algunas explicaciones fué conducido por el brigada y los dos sargentos á casa del alcalde, y hallándose éste todavía recogido á la comandancia de la guardia municipal, esperando el poder celebrar una entrevista con el señor Molero.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 16 4-45 t.)

URGENTE

Interior	77'90
Fin de mes	78'00
Próximo	78'15
Amortizable	97'50
Banco	478'00
Tabacos	419'50
París	36'05
Londres	34'82
Exterior París	88'75

OFICINAS PúBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 9 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 16 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrada	
Toros	02			—	—
Bueyes	00	—	—	Ptas.	1'40 á 1'55
Vacas	24	—	—	—	—
Novillos	02	—	—	—	—
Utreros	03	—	—	—	—
Erales	07	—	—	—	1'60 á 1'80
Añojos	24	8.597'856		—	—
Terneras	06	—	—	Ptas.	—
Carneros	00	—	—	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	93	935'600			1'25 á 1'30
Cabras	01	15'300		—	—
Totales.		9.548'756			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 0. Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

EL LIBERAL en Madrid.
EL LIBERAL en Barcelona
EL LIBERAL en Bilbao
EL LIBERAL en Murcia.

Se venden en esta Administración.

Espectáculos

Funciones para el día 17

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, «Dúo de la Africana» ó «Il Pagliacci».

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 8 y 1|2 de la noche, «El Santo del Abogado» y el cinematógrafo—A las 9 y 1|2 «Chifladura Teatral» y el cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Malcastéreos, matriz y piel, Dr. Oñate, especialista Plaza de la Maia, 14, Sevilla

¿QUEREIS comprar lunas de 1.ª garantizadas, visitad esta casa que vende más barato que todos en Sevilla: biselados en todas formas; cristales para fareles de coches, curvos y planes. LA ZARAGOZANA 55, Industria, 55

PLANTAS DE PATIO: Se venden 6 hermosas latanias, 2 chamerones y una palma. Hombre Piedra 12

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, con magníficas habitaciones y cuarto baño Razón: Mercaderes 72

ALMONEDA: se vende un piano y los muebles de una casa.—O'Donnell 7 2.° dcha. núm. 1.

SE venden magníficas bicicletas ruedas libres, freno al pedal y otras sencillas, desde 100 pesetas. Molino 13 casa de préstamos.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce desde 50 reales uno, para comprarlos en la fundición de Quintana, Adriano 24.

JOVEN práctico en contabilidad, partida sencilla y en asuntos de escritorio, buena letra, desea colocación auxiliar de tenedor en libros, cobrador á sueldo fijo ó cargo análogo. Buenas referencias. González Cuadrado, 66.

SE arrienda local grande para industria ó almacenes. Pizarro y Guadalquivir, R.: Caldereros 38, f.ª jab.

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de aceró, teniendo de uso una cosecha. Informarán. San Vicente 79.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

ALMONEDA.—Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE vende un piano media cola, de autor inglés. En buenas condiciones. Razón A. Lerate, Génova 55.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

UN caballero americano sol desea habitación y hospedaje en una pequeña familia privada, para permanencia. Dirigirse detalladamente durante una semana, á Lista correo, iniciales L. G. cédula número 77 192.

MANUFACTURA mecánica de sombreros de paja para señoras, caballeros y niños. Lombardes, núm. 18

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Geles 19, dan razón.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 31. Razón A. Hércules 42

SE arrienda una bonita casa amueblada ó un piso principal, habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella Jesús del Gran Poder 92.

10 reales toda clase de composturas en relojes bolsillo garantizadas. Almirante Apodaca 23 (frente á la obra de la Alhóndiga.)

COMERCIO.—EMPRESAS.—Se ofrece cobrador activo, con referencias de primer orden y fianza. Lista de Correos, cédula núm. 19.537

SE arrienda la casa n.° 7 de la calle Siete Revueltas, en el n.° 9 dan razón

SASTRE.—Esmerada confección,—Precios económicos. Calle Belén núm. 1.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

Se arienda en 4 pesetas casa Aduana 15. Razón: Abades 27.

4 depósitos p.ª aceite de 600 arrobas cada uno se venden en casa de los arados Balleto, Adriano 29.

ASMA se calma en seguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

SE alquilan habitaciones con asistencia ó sin ella y camas con garantía. Plaza: Zurbarán 7 pal.

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

VINOS DE MISA Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

OCASION Se vende un piano de siete octavas. Palacio Malaver 2.

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Roquena é Hijos, Goyeneta 11

COCHES: Se venden milores, manolas y jardineras nuevos; brecks, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12

SE arrienda bonita casa, 70 pesetas mensuales. Duque Cornejo 10—Para tratar, Corral del Rey 9.

ALMONEDA—Máquinas de sacar pollos, útiles de campo, lona y otro, calle Res 21, de nuevo á una.

CAMAS-COLCHON de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X

TARIFA 1

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Ros n.° 13.

PISO BAJO, 75 CENTIMOS DIARIOS, ALAMEDA 46

SE arrienda: La casa Fernán-Caballeros 5. Puede verse: de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandos patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

Polvos de Keating
Polvos de Keating
Polvos de Keating

Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.

El insecticida sin rival.
El insecticida sin rival.
El insecticida sin rival.

Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas
INOFENSIVO para las PERSONAS y ANIMALES

Moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Moscas, mosquitos, polillas y correderas.

Si deseáis veros libres de correderas, insectos tan desagradables, recomendad á vuestra cocinera que eche de noche en las proximidades del fogón POLVOS DE KEATING, inofensivos para los animales.

Las señoras no verán ya sus ropas destrozadas por la polilla si al tiempo de guardarlas tienen el cuidado de esparcir sobre ellas POLVOS DE KEATING, que siendo inofensivos para todo lo demás, no tienen rival para la destrucción de las polillas, moscas y correderas.

¡Cuidado con las imitaciones!

Las verdaderas cajas llevan la firma de Thomas Keating. De venta en todas las farmacias y droguerías, y para compras al por mayor dirigirse al representante Ernesto Leconte, Gravina 66, Sevilla.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de

ALCALA, 6 Y 8, ENT.°

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT.° TEL.° 597

MADRID

MARCA DE FABRICA **LINIMENTO GENEAU** PARA LOS CABALLOS
NO MÁS FUEGO. — 40 AÑOS DE EXITO
Solo este precioso topico reemplaza el **Cauterio** y cura radicalmente y en pocos dias las **Cojeras** recientes y antiguas. F.º MESTIVIER y C.ª, 275, r. St-Honoré, PARIS

ROYAL MAIL

Steam Packet company

España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc., Antillas, América Central, Pacífico, etc.

MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNIFICOS

para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Rosario).

Salidas de Southampton, Vigo y Lisboa.

Para más detalles dirigirse:

En Madrid, al Sr. D. J. Garrouete, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Equitativa».

En Vigo, al Sr. D. E. Durán.

En Bilbao, Sres. Orbe y Gobeo, Plaza Circular, 3.

En Lisboa, á los Sres. James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31.

En Oporto, á los Sres. Tait, Rumsey et Lymington, Rua do Infante Don Enrique, números 19 y 21.

Y al secretario de la Compañía Sr. D. R. Forbes, 18, Moorgate eet, 18, London.

GRAJEAS DEMAZIERE
CÁSCARA SAGRADA Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero especifico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL.
Ioduro de Hierro y Cáscara 0,10 de Ioduro, 0,03 de Cáscara. *El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS* No produce Estreñimiento.
PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers. Muestras gratis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* En Paris, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, S.or de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

SERVICIOS
de la
COMPANIA TRASATLANTICA
de Barcelona
EN EL MES DE SEPTIEMBRE 1904

LINEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *P de Satústregui* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *Cataluña* saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LINEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga y flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Alicante* saldrá el 27 Agosto de Liverpool, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lisboa, el 3 de Cádiz, el 4 de Cartagena, el 5 de Valencia, el 10 de Barcelona y el 12 de Génova

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LINEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazalcoacos, Minatitlán, Nautla y Teloiutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Buenos Aires* saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz para Las Palmas, Río de Oro, Siera Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tánger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

El más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.**

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

¡VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA!

Dirigirse **Casa Labal. Alcalá. 6 y 8,—MADRID**

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR *prescrito por los Médicos.*

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,* etc.

102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO



NERVIOS

Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenia, Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fátiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruído en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, á pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

EL RELOJ MARCA **STYLE ANTIQUE** ES EL MÁS PRÁCTICO
ÚNICO EXTRA PLANO CON CUERDA DE SALTO
DE VENTA EN TODAS LAS RELOJERIAS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
é intestinos

Solución de Fosfato de Bismuto é Ingluvina de

DR. PEGON

Es la preparación más racional y eficaz para la curación de dichas enfermedades. Facilita la digestión, aumenta el apetito, hace desaparecer la incomodidad, peso y dolores de estómago y vientre; los ardores, agrios, eructos, vómitos, las molestias efecto de malas digestiones, calor de la cara, pesadez de cabeza, soñolencia, tristeza, vértigos, pereza intelectual, desfallecimiento general, etc. Acelera la digestión intelectual, calma los dolores y quita la diarrea.

De venta en las principales farmacias.—Depósito en Sevilla, José Marín y C.ª, Laraña, 4, droguería.

Al per mayor, DR. PEGON, en Jetafe (Madrid).

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.° derecha

TELEFONO 805, MADRID

DESCONFIAR DE IMITACIONES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla,

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMACALINA ULRICI

El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos.* El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad,* sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes. 1 duplo., MADRID.

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

ANEMIA **HIERRO QUEVENNE** DEBILIDAD
Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra CLOROSIS. FIEBRES. Exíjase el Verdadero.

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO

DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio; DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

EMULSION DEL DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

AÑO IV NÚM. 1348

Sábado 17 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

SEGUNDA EDICION DE LA NOCHE (Cerrada á las 12.)

CRONICA

VIVIR EN LA TIERRA

Tengo á la vista unas sencillas palabras de un padre de familia que me han interesado un poco: por si á los lectores también les interesan, allá van punto por punto.

—

Yo, señor, fundé casa y familia cuando ya estaba granado. Antes no pude ni quise; al contrario de muchos, que sin poder lo hacen y así sale ello. Pocos casamientos tempraneros, prematuros y de capricho, he visto salir en bien de tantas luchas, borrascas y naufragios como ofrece la vida.

Busqué, digo, pareja para hacer el nido cuando tuvo modestos posibles—garantía más cierta del matrimonio—y, sabiendo por ajena experiencia que mucha parte de riesgo hay que entregarla á la ventura de Dios, confiando en Él, en mis fuerzas y en el poco ó mucho sentido común de mi compañera, hicimos santamente «ayuntamiento de ome é de mujer para non se de partir», conforme á los más altos fines humanos y divinos.

Tocóme colgar el nido entre dos familias que me otorgaron desde el primer día su amistad y buenos oficios. En el cuarto de la derecha vivía un matrimonio de jóvenes que acababa de dar fruto; en el de la izquierda, otro matrimonio que lo había dado con excesiva y bárbara largueza.

En el hogar de los jóvenes había tanta abundancia de amor, ilusiones y fantasía, como falta de dinero: el hombre, estando en plena lucha, se había echado á cuestas la pesada cruz; y ya es sabido que el para luchar, al para nadar, ni para adquirir, es bueno cargarse, atarse ni entorpecerse. Con esto no se consigue más que irse al fondo de la manera más tonta.

Este desequilibrio económico traía el desequilibrio nervioso y mental; allí alternaban, con breves intervalos, mimos y arrullos y fantásticos sueños con escenas de un naturalismo soez y por todo extremo lamentable. La casi transparencia de los tabiques impone una comunidad forzosa y siempre molestísima.

El otro matrimonio, cargado de hijos, de disgustos, de escaseces, de acreedores y de amarguras, había llegado ya á ese embotamiento con que la Naturaleza se defiende, especie de estupor general en que una costra de indiferencia dolorosa recubre y acogota la sensibilidad. Hechos, palabras, gestos y acciones de formidable agudeza y encono pasaban resbalando sin hacer ni hacer mella. Todas las armas pierden su filo en la continuidad de los golpes.

A mí me parecía que no eran hombre y mujer «ayuntados en uno» por el amor y la Naturaleza, sino un buen par de barriles vacíos que rodaban por el mundo refunfuñando, chocando entre sí y con los transeuntes, dejando sus duelas y aros por las esquinas y molestando al vecindario con su estruendo y traqueteo.

La prole... No hay que decir lo que sería la prole; desnutrida, ineducada, sucia, roída por todas las fatalidades, desprovista al nacer de toda defensa orgánica y social, criada en un ambiente angustioso en que todas las cosas son enemigas... Carne sin sangre, nervios sin energía, almas sin luz.

Y la pobre señora, al hacer mención de aquella extraña fecundidad, que maldecía, siempre hablaba de Dios, de los muchos hijos que Dios le había dado para su debilidad y tormento; de lo que Dios hace con los pobres, hablando tantos ricos que darían por uno la mitad de sus bienes...

Un tanto asustado, quise ayudar un poco á Dios en la tarea algo negativa con que, según la buena señora, quita esos bienes de la casa del rico con tanta más razón cuanto que yo no lo soy. Nunca he sentido grandes aficiones al patriarcado. Esa admirable institución me parece buena para los tiempos bíblicos, en que el mundo no estaba poblado y cualquier familia gozaba de toda la tierra que veía por delante; mas ¿dónde iremos ahora con el patriarcado, no habiendo un terrón por acotar ni un mendrugo sin gabelas?

Dos hijos tengo. Son dos ejemplares de distinto sexo. Esta afortunada circunstancia les ha librado de heredarse los trajes y vestir de desecho, primera causa deprimente de la dignidad infantil.

No he consentido—en bien de la hija—entre por mis puertas el inevitable piano. Sé que tras del nefando instrumento vienen la ociosidad y el mal gusto y las divagaciones fantásticas: por último, suele traer aparejada esa desdicha de los *martes de las de Gómez*, que es ya como el responso á todo posible bienestar y la despedida á toda buena esperanza.

El hijo—que va saliendo ya de la edad infantil—ha sido criado de la manera más natural y sencilla. Le he dado poca escuela, porque observo que la escuela entre nosotros sirve para entontecer, y no es ese el resultado que me propongo. Una plácida calma intelectual y una activa nutrición han ido desarrollando holgada y sanamente el órgano esencial de la vida. No quiero que la función apiaste al órgano, sino que el órgano vaya pidiendo su función por arte espontáneo, sin apremios ni torturas.

Así es que por esa misma actividad del cerebro, libre de fajas y compresores, el chico sabe una porción de cosas que le serán útiles, no aprendidas en textos aburridos ni en explicaciones de pedantes. Es un fundamento elemental de enseñanza hablada, bebida, digerida, paseada, tomada del ambiente, asimilada por la curiosidad intensa de los primeros años. De su educación he desterrado todo lo que es terror, angustia, rigidez, monotonía, tedio, hipocresía, misterio y divagación.

No sermoneando á tontas y á locas, consigo que no se aburra en el hogar. Cuidando de que tenga su dinerillo—cualquier cosa es un caudal en esos años—le acostumbro á administrar, á que compre sus cosas superfluas; le inculco también las primeras ideas de dignidad personal, haciéndole entender que se ha de corresponder á un obsequio con otro, á una atención con otra igual, y que el hombre debe llevar siempre dinero para no huir, ni deber, ni dejar de socorrer á la aflicción humana que le salga al paso.

Como tiene, no me lo quita; como no me lo quita, no miente; como no miente, es sincero, sencillo, desconocedor de la bajeza.

Para el porvenir, aprenderá cosas de utilidad inmediata que le sean agradables. Idiomas, artes de aplicación manual, nociones industriales y científicas, de comercio y agricultura, y práctica de los modernos procedimientos de mecánica, bases de tantas riquezas futuras.

Nada de bachillerato ni diploma académico. La cultura artística y literaria la recibirá entremedio como un rocío suave en su árida vida de luchador.

Quiero que al entrar por su pie en el mundo, confíe sólo en él, en su salud y en su fuerza, en su voluntad y en su cerebro. Así será digno, así será libre.

A esto, señor, encamino mis actos acomodados á una modestia entre impuesta y calculada. He tenido que expulsar de mi vivienda esas dos nocivas cosas que siempre hallé en el fondo de todos los fracasos humanos: la fantasía y la vanidad.

Vivimos en el mundo, en el santo suelo, en la santa realidad. Atiendo con todo cuidado al grave problema de la nutrición. Ella es la salud y la fuerza y la alegría y la paz. Causa vulgar de tan sublime fenómeno, no es posible desatenderla sin pena de degeneración.

En mi mesa falta siempre un plato: la tristeza; todos los disgustos llegan hasta el borde de ese acto de cordialidad, de allí no pasan.

La mesa familiar es unión y cariño; requiere limpieza, modestia, alegría de corazón y ligereza de ánimo. Allí descarga el hombre su espíritu de cuidados y pesadumbres. Allí está con los suyos, lejos del mundo, en el seno suave de la vida.

Desde que nacieron mis hijos, les di tres amigos que ni un solo día han de estar ausentes: el agua, el sol y el aire; dos consejeros: la libertad y la alegría; dos maestros: el ejemplo y la confianza.

Quiero lanzarlos á la vida dos seres sanos, equilibrados, de almas apacibles y entendimiento razonado, provistos de energía defensiva y de elevación moral naturalmente adquirida. No sé si cumpliré así mis deberes: todos los deberes creo que son míos, porque en el pacto del cual nacieron mis hijos, ellos, los inocentes, no pusieron nada; ni voluntad, ni conformidad, ni consentimiento...

—

Hasta aquí el amable comunicante. ¿Qué le diría yo? Le diré lo que Sancho al «Caballero del Verde Gabán».

«Me parece vuesa merced el primer santo á la jineta que he visto en todos los días de vida».

José Nogales.

LOS COROS DE CLAVE

Hace poco más de medio siglo, cuando germinaban los ideales democráticos, cuando el llamarse republicano equivalía á conquistarse la malquerencia y á ser tomado, como quien dice, por una especie de ogro; por el tiempo en que las ideas de emancipación social en España pugnaban con el medio ambiente y á duras penas podían abrirse paso por entre la rutina y la superstición, el egoísmo y el atraso, un modesto obrero, un hijo de la plebe, un sencillo enamorado del Arte concibió algo de tal magnitud, que asombra hoy en día á quienes se han podido percatar de su alcance.

Robando horas al descanso, alternando con la ruda labor del brazo la labor excelsa del espíritu, ese aficionado, ese paladín, poeta y músico á la par, compuso mil sentidas endechas que avaloraba con delicadas notas. Primero fué la tanda de cancioncillas para los cafés-conciertos entonces en boga; no como los de hoy, centros de insubstancialidad y desaseo, sino de cierto carácter íntimo, familiar; lugares de honesta expansión y divertimiento. Aquella serie de cantos, de sabor un tanto empalagoso los más y afectados de cierto infantilismo, tuvieron una denominación común, vieron la luz en hojas volanderas con el título de *El cantor de las hermosas*.

Aquello no era más que semilla. José Anselmo Clavé, poeta amador de la Naturaleza, músico colector de aires populares, sociólogo sagaz, sin presunción de serlo, había sembrado, y no tardó en ver la cosecha. El obrero catalán, circunspecto y culto, había de responder á maravilla al llamamiento. La masa popular era campo abonado, las costumbres de la *terra* respondían al vasto plan.

∴

Iparraguirre, en las provincias vascas, es el cantor de la independencia, es el Rouget de l'Isle regional. Su musa casi es la rebeldía, el bohemismo. Clavé no es el cantor *de un pueblo*, sino *del pueblo*; su obra es inmensa, colosal.

Con sus versos, ora tiernísimos, ora agrestes; con su música, ora dulcísima, pastoril, ora vibrante, solemne; hace más que rendir culto al arte, consigue más que la rememoración de la *patria chica*: hace obra social, profundamente humana; pone el primer jalón en la vía de la solidaridad, inspira el fraternal aprecio entre los hijos del taller, de la fábrica, del campo. Y, al enseñarles el sendero de la cultura, al mostrarles el horizonte de la emancipación, les guía amorosamente, les encamina paternalmente en una conjunción feliz de respeto al pasado, estimación al presente y confianza en lo futuro, les ennoblece con el aprecio á las bellezas de la creación, la santidad del trabajo y el amor á la patria. De ahí esa trinidad soberbia que se descubre en su obra artística. *Las ninas del Ter, La Maquinista* y *¡Gloria á España!*

∴

¡Cuán distinto el fruto de ese preclaro ingenio catalán, al esmirriado engendro de exclusivistas sectarios de nuevo cuño!... La institución de los coros supera á todos los esfuerzos, los galleos todos de un regionalismo *soi disant*, incapaz de una siembra tamaña y de una gloria tan legítima.

Por fortuna, la causa de Cataluña, mal defendida por unos cuantos obcecados, jamás pudo contar con esas masas neutras, genuina representación del verdadero pueblo, para otros fines que no sean la fraternidad y la cordura.

Así les vemos hoy, mensajeros de paz y de concordia, en artística excursión por Granada y Málaga, como ayer por Zaragoza, como un día por Madrid mismo, como mañana por todas las provincias hermanas, ostentando la típica barretina, no á manera de protesta, sino de simple distinción, y entonando en lengua de Verdaguer cantos purísimos y en el idioma de Cervantes himnos preciosos.

∴

Cada vez que los coros de Clavé llevan más allá del Ebro aires de mi tierruca, con el entusiasmo por el fundador de la primitiva *Ninfa* y del clásico *Euterpe*, se mezcla en mi ánimo el resquemor producido por algo que malea lo mismo que intenta defender.

Con el recuerdo de las estrofas del creador sublime, va el de otras inspiradas por la estrechez de miras y el encono. Nunca he podido leer sin pena la primitiva letra que para el canto ramplón y desoloriodo de *Els segadors* escribiera un excelente vate catalán amigo mío, á quien aprecio y admiro de veras. Posta, el tal, de los primeros, ¡cuán desdichado estuvo en las endechas á que me refiero!... A mí no me convece el odio, no creo en su eficacia. Y menos cuando el odio va en forma de romance... debido á un alma de Dios.

Vean los andaluces, malagueños y granadinos; vean todos lo que es Cataluña, por el espíritu de fraternidad emanado de esas agrupaciones de hijos del trabajo, y por el de patriotismo y *amatividad* contenido en las originalísimas producciones del inmortal Clavé.

Sebastián Gomila.

EL JAPÓN EN 1892

RECUERDOS

A principios del año 1892 me encontraba de dotación en aquel noble anciano que se llamó crucero *Castilla*, surto en la bahía de Manila, y en cuyo palo mesana ondeaba la insignia del comandante general del Apostadero.

Creo que tan al principio fué, que fué un día del mes de Enero del citado año cuando el timonel de guardia dió parte de que dos buques de guerra entraban en la bahía; y acto continuo, jefes, oficiales y guardias marinas nos pusimos á observarlos con nuestros anteojos y gemelos de mar, sin que en un principio pudiéramos conocer su nacionalidad ni diéramos entero crédito á nuestros ojos cuando al aproximarse á toda velocidad distinguimos la bandera de la nación á que pertenecían.

Eran dos buques acorazados de tipo moderno, que si estaban bien artillados no estaban menos bien defendidos y que indudablemente honrarían á cualquier país que pudieran representar, y más aún á aquella nación que á nuestras aguas los enviaba, no sólo como deferente cortesía á uno de sus vecinos en Extremo Oriente, sino para que los conociésemos y diéramos fe de su nacimiento y entrada en la civilización moderna.

El Sol naciente representado en su bandera, lucía ya en efecto para la joven nación que lo había adoptado. Lo atestiguaban así, más aún que los poderosos buques de combate allí presentes, los conocimientos, buena organización y excelente disciplina de sus tripulaciones, que aunque nos parecieron algo extrañas en su indumentaria—era como la de todas las marinas, que en ella se asemejan grandemente—no servían de *mascarones de proa*, encajando muy bien á bordo de tan excelentes máquinas de guerra.

Debo confesar que por aquel entonces se conocía de Japón poco más que el nombre de su capital, que según geografías era Jedo, nombre que ya no existía; teníendose aún en aquellas regiones tan próximas al citado país ideas muy vagas y confusas, y sobre todo grandemente erróneas, de aquella nación que de repente—para mí al menos—se nos presentaba bajo tan admirable aspecto.

Allí en la bahía de Manila estuvieron cuatro ó cinco días, dándose á conocer como excelentes hombres de mar y no menos excelentes militares.

Resultado de la tal visita fué la determinación de corresponder á ella, yendo á conocer con más detenimiento á nuestro tan cortés vecino; y un día del mes de Abril, embarcando en el crucero *Reina Cristina* el general del Apostadero, y formando escuadrilla con el *Antonio de Ulloa*, al cual había trasbordado yo, que apenas me llamaba y llamo Pedro, salimos á la mar con rumbo al Norte, visitando primeramente á Emuy ó Amoy, en el Canal de Formosa, población china que nada de particular ofrecía, y que, como todas las que genuinamente lo son, dejan ó dejaban bastante que desear en lo que al ramo de Sanidad se refiere.

De allí nos dirigimos á Nagasaki, Kobe y Yokohama, población esta última próxima á la capital, á la cual estaba ya unida por una bien tendida línea férrea, que recorrimos varias veces, con carácter oficial unas, y otras como simples *touristas*.

La primera impresión recibida á nuestra llegada á aquel pintoresco país fué sumamente agradable; no sólo por el país en sí, sino por sus habitantes, que se desvivían en complacernos y agasajarnos.

A la llegada á puerto siempre fuimos recibidos ó por su escuadra—que para nosotros la hubiéramos querido—ó por sus escuadrillas de destroyers y torpederos, que ya entonces eran en gran número, saludando nuestro paso á los acordes de la Marcha Real española, y maniobrando á nuestra vista con sin igual pericia y extrema seguridad.

Todos sus puertos y bahías, así como aquel hermoso mar interior que poseen, estaban perfectamente valizados, navegándose por ellos con entera confianza.

Entre los oficiales de marina no habría ni uno tal vez que no conociera algún idioma europeo. El que no sabía francés, hablaba inglés ó se entendía en alemán; y cuando no... poseía, como sucedía á varios, dos ó tres de los tales idiomas, y á uno le preguntaba en la lengua de Byron y contestaba á otro en la de Moliere. Eso sólo dará idea de su ilustración.

Ya que de idiomas hablo, debo decir que algunos de nosotros chapurreábamos el japonés, principalmente los que pertenecíamos al *Ulloa*, gracias al sistema ideado por nuestro ingenioso y muy inteligente comandante. El local dedicado á escuela no era de lo más á propósito, pero el sistema era bueno, y consistía en colocarnos delante de las narices, en ciertos cuartitos que á bordo se designan con el dombre de *jardines* palabras y frases japonesas, cuyo número iba en aumento cada día. *Ichi, Ni, Sau...* «Uno, dos, tres.» *To moshimasu...* «Esto se llama», y tantas otras más de que no me acuerdo ni remotamente.

Con eso, y nuestros vocabularios de conversación, nos entendíamos con los que no conocían más que su idioma natal.

Estando en Kobe fuimos á visitar el bien montado arsenal de Kioto. Cruzamos sus líneas férreas, admirablemente entretenidas, como antes he dicho. Sus líneas telegráficas estaban bien instaladas y quizá mejor servidas. El Observatorio de Tokío se hallaba perfectamente dotado; y aunque el nuestro de Manila á cargo de los padres jesuitas era superior indudablemente, el japonés no desmerecía mucho de él, y era desde luego mejor que otros que he tenido ocasión de visitar. Un detalle hará comprender lo que era aquel país. Había academias de español. Cuando nos lo dijo así el ministro de Negocios extranjeros, nuestra satisfacción fué grande: pero más grande era la clara penetración de aquel Gobierno y el interés que su país le inspiraba. Había academias de español, y no por mero lujo, como sucede con tantas cosas que se ven en todas partes.

Las había, porque del Japón, á causa de su exceso de población, emigraba bastante gente; y los puntos á donde naturalmente se dirigía la emigración, eran, entre otros, las islas Filipinas, Méjico y América Central. Lo menos que se debía desear para los que allí se trasladasen, era, como nos decía aquel previsor ministro, que conociesen el idioma en que necesariamente habrían de entenderse.

Por lo poco dicho, bien sabe Dios que á la ligera y mal por añadidura, si en esta apreció que el Japón era el Japón en 1892, ¿Qué no será ahora después de su guerra con China, y de haberse encontrado al lado de la raza blanca en la acción común contra el Imperio citado, en que por cierto hizo magnífico papel?

Y como este artículo va siendo un poco largo, diré, por vía de conclusión, que no estoy conforme con los que al hablar de aquel país lo hacen despreciativamente, tratando á los japoneses de monos de imitación. ¿Son monos de imitación? Enhorabuena, señores. Pero, ¿quiénes no lo son en este mundo? Francia trata de imitar á Inglaterra, si en esta aparece algo que sea superior á lo suyo. Inglaterra á Francia, si ocurre lo contrario. Todas las naciones darían por bien empleado cuanto se hiciese si pudieran imitar lo que de bueno tengan las demás. En esto estriba precisamente el adelanto, el progreso, tanto de las naciones como de los individuos: en imitar, pero imitar bien y con conocimiento de causa; y ¡ojalá que nosotros hiciéramos otro tanto!

Aparte de eso, y ya que ahora se habla en guerra y de cosas de guerra se debe hablar, ¿no tiene Japón su fusil propio? ¿No tiene un explosivo de su invención, superior quizás á los conocidos? ¿Que se ha aprovechado de lo conocimientos adquiridos en Occidente? ¡Pues no faltaba más! ¡Medrado estaría el mundo si no se hiciera así! ¡Pobre teografía sin hilos si nunca hubiera existido un Volta! ¡Cómo dormirían el sueño de los justos los Santo-Dumont sin un Montgolfier que les precediera.

Se arguye también que si Japón es lo que es, se debe sólo á sus clases directoras. Pero, ¿en qué país del mundo existe gran ilustración y profundos conocimientos en el pobre campesino? Yo á la clase media me atengo, que es la que da el nivel de la civilización de un pueblo. Pues bien; de la clase media eran aquellos oficiales de marina japoneses, cuya ilustración, cultura y conocimientos de todas clases no eran ni con mucho menos.

Una aclaración—*última definitiva*, como rezan algunos carteles al anunciar la *verdadera* despedida de una compañía—NO SOY JAPONÉS. No sea cosa que el demonio las cargue y me hagan picadillo los *rusos*. «Ni quito ni pongo rey...», ni tengo señor á quien ayudar. He dicho lo que vi y la impresión recibida en mi visita á Japón hace una docena de años. Y por decir, digo más: «Si el Gobierno ruso hubiese tenido esa misma impresión, hubiera estado seguramente más prevenido para la guerra, y no hubiese sufrido los reveses que ha tenido que sufrir por despreciar á un enemigo á quien, por lo visto, no conocía debidamente».

Claudio Alderegula.

EL ESTADO DE LAS CALLES

A pesar de las continuas quejas del vecindario y de la constante atención que al asunto presta la prensa, el estado general de nuestras calles continúa tan deplorable y vergonzoso como siempre.

El mal estado del pavimento, y sobre todo la suciedad y la basura que por todas partes se halla, levantan continuos clamores que, por desgracia, se pierden en el vacío.

Hoy se nos quejan vecinos de la calle Guadiana del abandono que en ella existe, como si no fuera de la ciudad ni tuviese el Ayuntamiento el cuidado de atender á su limpieza.

La basura se recoge mal y de tarde en tarde, el pavimento está en situación deplorable y las aguas sucias y las inmundicias exhalan de continuo un hedor insoportable.

También acuden á no otros vecinos de la calle Hiniesta quejándose de los malos olores que despide un husillo que en ella hay y el cual produce no pocas molestias.

Además el pavimento se encuentra en mal estado por muchas partes y se da el caso que las aguas sucias del referido husillo se extienden por las calles, formando de continuo inmundas lagaretas.

Creemos, pues, que las justas quejas de que nos hacemos eco, serán atendidas por la autoridad municipal cuando tan razonables son estas peticiones que hacemos públicas.

EL AUTOR DE UN CRIMEN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (12 t.)

El autor de la muerte del tabernero de la calle Alcalá se llama Enrique Burgos.

Es valenciano y autor de varias obras regionales.

Cuando le detuvieron, pidió permiso á los guardias para ponerse más ropa. Accedieron los guardias; entonces Burgos penetró en una habitación interior y se descolgó por una ventana que da á otra calle.

En ésta fué detenido por un sereno.

Parece que el Burgos estaba bastante bebido.

EL AÑO JUDICIAL

Según los datos dados á conocer por el secretario del Tribunal Supremo, el resumen estadístico del año judicial arroja las siguientes cifras:

En el Supremo se han despachado en el año último 630 asuntos civiles y 1.636 criminales.

Las Audiencias 23.982 y los juzgados de instrucción 16.018 causas.

Sumarios incoados en el año, 84.229.

Cifra media de causas por cada 100.000 habitantes, 453.

Aumento de causas con arreglo al año anterior, 7.214.

Número total de sentencias absolutorias, 4.468; condenatorias, 13.113.

El Cuerpo fiscal escribió 139.151 dictámenes, asistió á 68.383 visitas y á 17.792 juicios.

MUKDEN

En estos días que tanto se habla de esta ciudad, ante cuyas murallas quizás se esté librando una gran batalla, vamos á dar algunos datos de ella.

Mukden tiene más de 200.000 almas. Es la *ciudad sagrada* por excelencia para todos los del Celeste Imperio. Sus habitantes la llaman la *Floreciente* y cuando de ella hablan dicen simplemente *Tsin* que quiere decir capital. Los chinos le conservan su antiguo nombre que es *Ching Yang*.

Fué durante varios siglos la residencia de los soberanos pertenecientes á la dinastía que aun reina en China. Hoy es la capital de la Mandchuria.

Mukden se compone de dos ciudades, una interior y otra exterior, ambas rodeadas de fuertes murallas á manera de doble cuadrilátero. En la primera ciudad que mide más de 4.000 metros de perímetro, se encuentra el Palacio Imperial, residencia hoy del virey, el arsenal, la casa de los mandarines, el palacio de justicia y las oficinas del gobierno.

La ciudad exterior contiene á la primera; sus murallas son gruesas y elevadas, y se extienden en un espacio de más de 14 kilómetros. Dentro de este recinto se halla la población.

La ocupación rusa no ha modificado en nada la forma de esta doble ciudad.

La estación del ferrocarril se encuentra á gran distancia de las murallas.

Las calles son largas, regulares, mal pavimentadas, pero menos sucias que las de Pekín.

Varios templos grandiosos constituyen los principales monumentos, y en uno de éstos el Hijo del cielo debía ir sólo á orar el primer día de cada año.

El conde Vay de Vaya-Luskod, que personalmente ha recorrido la Mandchuria, publicó en la revista de los *Dos Mundos*, correspondiente al 10 del corriente, una descripción detallada de Mukden.

Las tumbas imperiales se encuentran á diez kilómetros de la ciudad, enmedio de un bosque.

Grandes monumentos de piedra se extienden á uno y otro lado de la senda que á ellas conduce.

Dragones inmensos guardan la entrada, y á continuación se ven gigantescos elefantes, camellos y también estatuas con figuras humanas.

Arboles sombríos, siempre verdes, cercan la masa imponente de las tumbas. Para llegar á ellas hay que pasar varios puentes de piedra ornamentados con esculturas extrañas, apareciendo en seguida un pórtico colosal, detrás del que se levanta un espléndido arco de triunfo. Este arco, de mármol y de dimensiones más colosales aún, se ha construído sobre dos piedras de grandes esperanzas compuestas por [illegible] dragones imperiales.

Vay de Vaya-Luskod asegura no haber visto nada más bello en su disposición y ornato, perfección de trabajo y concepción arquitectónica.

Del lado allá de este arco se encuentran las tumbas. Las puertas de la muralla á cerca que las rodea están pintadas de rojo y se encuentran guardadas por grandes gigantescas que más media docena de hombres son necesarios para hacerlas girar sobre sus goznes. Enorme torre cuadrada precede al pabellón principal rodeado de árboles seculares y monstruos de piedra; á éste siguen otros pabellones pavimentados con ricos mármoles y de frente se halla la pagoda y bajo su cúpula se encuentra la tabla funeraria llena de inscripciones. Dicha tabla está colocada sobre una tortuga más grande que las calderas de cobre que sirven para quemar los perfumes en los sacrificios.

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

Al beneficio de la bella tiplista Pilar Cohen, celebrado en el teatro Principal, concurrió numeroso público, siendo aquélla muy aplaudida.

Contribuyeron al éxito de la función los demás artistas que forman la compañía del señor Bárcenas.

—Continúa gravemente enferma la respetable señora viuda de Díaz (don Lorenzo).

—En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, entre otras cosas, se acordó nombrar contador de los fondos municipales á don Carlos García Pascual, y que las obras de reparación del adoquinado de las calles Ancha y Santo Domingo se hagan por administración municipal, bajo la inspección del arquitecto don Antonio Arévalo y son cargo á la fianza que tenía impuesta la compañía constructora, por incumplimiento del pliego de condiciones.

—En el vapor *Bajo de Guía* llegó la banda de música de los Salesianos, que pasará en ésta unos días y dará algunos conciertos.

—Con la animación acostumbrada se celebró el jueves último la romería al santuario de la Virgen de Regla sin que haya habido incidente alguno que lamentar, no obstante la mucha concurrencia de fieles.

Se celebró la función religiosa con gran solemnidad.

—Ha contraído matrimonio con la bella y distinguida señorita Concepción Domenech Valdivia, hermana del propietario de *El Heraldo de Sanlúcar*, el oficial de la secretaría del ayuntamiento de Osuna don José Barra y Becerra.

El acto se celebró en el domicilio de la novia.

Los contrayentes fueron apadrinados por nuestro estimado compañero en la prensa don José Domenech Valdivia y por doña Rosario Jiménez Romero, tía de la desposada.

Los asistentes al acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la hoy señora de Barra Becerra.

Muy en breve marchará el nuevo matrimonio á Osuna, donde fijará su residencia.—*A. Pulet.*

EL FONDO DE "EL LIBERAL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11 m.)

EL LIBERAL, en su artículo de fondo, comenta un suelto oficioso de *La Época* relacionado con la supuesta visita de la escuadra del Báltico á los puertos españoles, y el concepto de la neutralidad, censurando que el Gobierno lance un imprudentísimo grito de alarma sobre una eventualidad que no es dado prever.

Recuerda EL LIBERAL la frase de Maura sobre las salpicaduras al empezar la guerra y la conmoción que produjo con el envío á Baleares y Canarias de tropas.

El Gobierno—añade—está dando muestras de un atolondramiento injustificado é imprudente, pues la escuadra del Báltico no lleva trazas de abandonar los fondeaderos acostumbrados.

Lamenta y censura que se lleve á los asuntos internacionales la misma petulancia é insustancialidad de que se hace alarde en los asuntos interiores.

SITUACIÓN DE BUQUES

(17 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Santander, rumbo Norte.
[illegible]
Cabo Oropesa, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Bilbao. Sale el 26.
Cabo San Sebastián, en Bilbao. Sale el 22.
Cabo Nao, en Marsella.
Cabo Tortosa, en Burdeos, rumbo Lisboa.
Cabo San Martín, en Marsella.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Santander, rumbo Sur.
Cabo Quejo, navegando para Vigo.
Cabo Peñas, navegando para Cádiz.
Cabo Trafalgar, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Palos, navegando para Málaga.
Cabo Ortegal, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Bilbao, Sale el 18.
Cabo Prior, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Silleiro, en Alicante, rumbo Levante.
Bética, en Sevilla, rumbo Norte.
Itálica, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Vigo, rumbo Sur.
Triana, en Bilbao.
Niebla, en Huelva, rumbo Norte.

La Bética

Prior Cunningham, en Londres, rumbo Amberes.
Portsoy, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Coruña, rumbo Marín.
Montaña, en Setúbal, rumbo Lisboa.
Miguel Sáenz, en Amberes, rumbo Bilbao.
Bravo, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en Bilbao, rumbo Santander.
Herrera, en Vigo, rumbo Cádiz.
Calderón, en Bilbao, rumbo Coruña.
Velázquez, en Ayr, rumbo Glasgow.

Rioja, navegando para Londres.

La Sevillana

Guadalquivir, en Málaga.
Giralda, en Cádiz.
San Fernando, en Barcelona.
San José, en Barcelona.
Segovia, en la mar.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en Huelva.
Laffitte, en Huelva.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Barcelona.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale el 28.
Andalucía, en Barcelona, rumbo Valencia.
Castilla, en Valencia, rumbo Barcelona.
Nuevo Valencia, en Sevilla. Sale el 18.
Manuel Espaliú, en Marsella, rumbo Barcelona.

REGISTRO CIVIL

(17 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador*.—Varones: 3; hembras, 2.

Segundo distrito.—*Magdalena*.—Varones, 0; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente*.—Varones, 1; hembras, 2.

Cuarto distrito.—*San Román*.—Varones, 2, hembras 1.

Defunciones

Salvador.—Santos Díaz Rubio y Antonio Brito Seda.

San Vicente.—Emilio Ricca Ortiz y María Ester Arriarola.

San Román.—Manuel Manzano Sánchez, María Josefa Estribillo Contreras, Josefa Caldeiro y Morales, Adolfo Revuelta Palomino y Blas Carretero Martínez.

LO QUE DICE GUERRITA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 16 (10 n.)

Sobre el descanso dominical

Preguntada al exfamoso diestro Guerrita su opinión sobre el descanso dominical, contestó que si vivieran los suyos, que no vendrán, el descanso no sería ley.

Al preguntársele quiénes eran los suyos, contestó que los republicanos.

Le parece mal la ley, porque dejará sin ocupación á los novilleros.

Si los ganaderos se unen para protestar—añadió—les ayudaré todo lo posible.

Elogia el cartel de las corridas del Pilar por figurar en el mismo Algabeño y Lagartijo, que son, á su juicio, los primeros toreros en esta época de decadencia de la afición.

A este último le censura el entregarse á los placeres en lugar de ejercitar sus facultades.

Ha marchado á Madrid.

No ha hecho ningún donativo.

ESCUELA DE ARTES E INDUSTRIAS Y BELLAS ARTES

La matrícula para el curso de 1904 á 1905 en dicha escuela se anuncia en la siguiente forma:

Sección artística

Estudios elementales de Bellas Artes

Primer año: Elementos de Aritmética.—Elementos de Geometría.—Dibujo artístico (ornamental arquitectónico y de figura), primer curso.—Modelado y vaciado, primer curso.

Segundo año: Dibujo artístico (ornamental arquitectónico y de figura), segundo curso.—Modelado y vaciado, segundo curso.—Prácticas de estas asignaturas.

Estudios superiores de Bellas Artes

Primer año: Concepto é historia del arte.—Estudio de las formas de la Naturaleza y del arte (especialidad de pintura).—Estudio de las formas de la Naturaleza y del arte (especialidad de escultura).—Prácticas de estas asignaturas.

Segundo año: Historia de las artes decorativas, especialmente en España.—Composición decorativa para la especialidad de pintura.—Composición decorativa para la especialidad de escultura.—Prácticas de estas asignaturas.

Sección especial de Bellas Artes.—Todas las asignaturas de Bellas Artes anteriormente expresadas, y además Anatomía pictórica, Perspectiva, Paisaje, Dibujo del antiguo y del natural, Colorido y Composición.

Sección de Artes Industriales.—Comprende esta sección la enseñanza elemental artística, y además Cerámica, Carpintería, Metalistería artística.

Sección Técnica

Comprende los estudios necesarios para obtener los títulos de Perito Mecánico, Idem Electricista, Id. Metalurgista, Id. Químico, Id. Aparejador.

Distribuidas las enseñanzas en seis cursos, se abre la matrícula para el primero en la forma siguiente:

Enseñanza elemental de Industrias

Primer año.—Aritmética y Contabilidad general, Geometría plana y del espacio y Dibujo geométrico é industrial.

Queda abierta la matrícula de las expresadas enseñanzas en la secretaría de la Escuela, plaza del Conde de Casa Galindo número 8, todos los días hábiles de una á tres de la tarde y de seis á ocho para los obreros.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 18 de Septiembre

Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora y Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Jubileo

Se gana en el convento de Santa Clara.

Cultos

El oficio y misa son de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora, rito doble de segunda clase, color blanco.

En la capilla de la Concepción termina el triduo á la Concepción, predicando don Juan Cabello Castilla.

A las nueve misa de comunión y á continuación se harán los ejercicios al Patriarca San José, y á las diez solemne misa cantada.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

En San Alberto á los Dolores Gloriosos de la Virgen, misa á las ocho y al fin de ella bendición con S. D. M.

Por la tarde víspera, estación, rosario y plática por don Carlos Claros.

En los Capuchinos celebrará una solemne función la V. O. en honor de la Impresión de las Llagas de San Francisco, dando principio á las diez de la mañana, predicando don Pablo Montero, escolapio.

A las ocho de la mañana se celebrará una misa rezada en sufragio de los hermanos difuntos, distribuyéndose la comunión; y por la tarde, á las cinco, se rezará la corona con letanía y plática á cargo de un capuchino, terminándose con la bendición papal y procesión de regla.

En honor de los Dolores Gloriosos habrá en San Roque misa ante el crucifijo de San Agustín, dando por la tarde fin la novena á esta imagen.

En San Esteban habrá función solemne á la Virgen de la Luz, predicando el señor Muñoz y Pavón.

En honor de la Virgen de los Dolores la congregación de Siervos de María le dedica un septenario, dando principio el día 18. A las ocho habrá comunión general y á las diez exposición de S. D. M. y misa solemne, en la que será orador don Francisco de P. Areal.

Por la tarde, á las seis, se rezará estación, corona, meditación del día y sermón que predicará don Manuel González-Serna Rodríguez.

SUCESOS DE LA REGIÓN

Niña quemada

En Córdoba ha ocurrido una sensible desgracia de la que conocemos estos detalles:

En una casa de la calle del Peral habitan unión de otros vecinos, Francisco Alamo y su esposa Dolores Expósito, que tenían una hija de veintidós meses de edad llamada Magdalena.

A las nueve de la noche salió Dolores de su domicilio, y como Francisco también estaba ausente, á la niña Magdalena, que quedó durmiendo acostada en el suelo de una habitación.

La pobre criatura despertó á los pocos minutos de haberse ausentado su madre, levantóse y se acercó á un velón que estaba encendido, con tan mala suerte, que la luz le prendió fuego en las ropas.

Al oír los gritos de la niña acudieron varios vecinos de la casa, que lograron despojar de sus vestidos á Magdalena pero, por desgracia, era ya tarde, pues tenía horribles quemaduras en todo el cuerpo.

Acto seguido condujéronla á la casa de socorro donde fué curada, falleciendo á las pocas horas.

El crimen de Villamartín

En los días 27, 28 y 29 se celebrará en la Audiencia de Cádiz la vista de la causa seguida á los hermanos Eduardo y Juan Martínez Horrillo y Manuel Meijo Dobal por asesinato de la anciana Aurora Ramírez, á quien asesinaron para robarla.

Manuel Meijo Dobal en los primeros días del pasado año concurrió á la taberna que en la calle Nueva tenía la anciana Aurora Ramírez, que vivía sola, y sospechando que ésta tenía bastante dinero, surgió en él la idea de robarla y lo propuso á su cuñado Eduardo Martínez Horrillo y á su hermano Juan Martínez Horrillo, y si bien éste al principio rechazaron la proposición, la aceptaron y convinieron la forma y manera de realizar el robo, llevando la dirección el Meijo, el cual el día anterior preparó en casa una mordaza, una poca de lana, un antifaz y unos trapos para ligaduras.

Al día siguiente fué en busca de Juan Martínez, y saliendo con él se reunieron con Eduardo.

Después los tres fueron á la taberna de Aurora, y entraron en la habitación contigua al despacho, que tenía una ventana á la calle, y aprovechando un momento, Meijo se introdujo en el dormitorio de Aurora y se escondió debajo de la cama, y algún tiempo después se marcharon los sujetos que había en el despacho, quedándose solos los hermanos Martínez, que se fueron cerca de las once.

Después de haberse marchado de la taberna los hermanos Martínez, y en la creencia Aurora de que nadie había en la casa, cerró la puerta de la calle y al retirarse á su habitación, salió Meijo de su escondite y la sorprendió, y, arrojándose sobre ella, la cogió por el cuello y apretó fuertemente, colocándole la mordaza en la boca y atándole los brazos, la tiró encima de la cama, tapándole la cabeza, y muriendo la anciana por asfixia.

Después registró un arca, de donde sacó el dinero que en ella había, tomando también el que encontró en el cajón del mostrador, y envolviéndolo en un trapo lo metió en una funda de almohada.

Después Martínez esperó en la cochera la hora convenida, se dirigió á la calle donde estaba la taberna de Aurora, estuvo observando en la puerta, mientras Meijo ejecutaba el crimen; dió después en la puerta los golpes convenidos, y entonces abrió éste la ventana de la sala baja, le alargó por ella la funda de almohada con el dinero, y salieron dose después por dicho sitio, se dirigieron á la cochera que habitaba Eduardo, en donde contaron el dinero robado é hicieron las partes correspondientes [illegible] en su plaza, y á la par ó correspondiente á los hermanos Martínez la enterraron en un hoyo que hicieron á media vara de profundidad, de cuyo sitio fué extraída, ocupándose las 214 pesetas 82 céntimos.

Ya de madrugada se marchó Meijo á La Línea, en donde estuvo muy poco tiempo en casa de su suegro, y de allí fué á Tánger, sin decir nada á su mujer, en donde fué detenido, ocupándosele 73 pesetas y 65 céntimos.

UNA MUJER QUEMADA

En una casa de la calle Real, de la villa de La Roda, domicilio de don Francisco Sánchez Pleite, se declaró á las once y media de la mañana del día 15 del corriente un incendio, en el que pereció abrasada la criada Dolores París Gutiérrez, de 17 años de edad y natural de la mencionada población.

El siniestro fué motivado por la explosión de una caja de petróleo que roció á la infeliz mujer, la cual quedó completamente carbonizada, sin que hubiera tiempo para auxiliarla.

El incendio no revistió importancia y pronto fué sofocado por los vecinos del pueblo.

El juzgado municipal se personó en la casa incendiada, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, en donde se le practicará la autopsia.

El suceso ha causado honda impresión entre los vecinos del pueblo.

TERCER REGALO de un billete del Banco de España de MIL PESETAS

NOTA.—*No se entregará ningún bono al que no presente el número de vales (30) completo.*

OTRA NOTA.—*Los vales que se nos envíen de fuera de Sevilla, deberán venir acompañados del correspondiente franqueo. La Administración no responde de los que fallen á esta condición.*

TOROS EN ARACENA

(POR TELÉGRAFO)

Aracena 16 (7 t.)

Se han lidiado cuatro toros de la ganadería de don Antonio López Plata, actuando de espada para los tres primeros Rafael Molina (Lagartijo) y para el último el matador de novillos Manuel Pérez (Vito).

El ganado resultó bueno en todos los tercios, matando ocho caballos.

Lagartijo ha estado superior en la muerte de los tres primeros cornúpetos, concediéndosele la oreja del tercero.

Muy bien en banderillas.

Vito estuvo muy bien en la muerte del cuarto.

El público salió contento de la corrida.

LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS

En la provincia de Cádiz

El ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Cádiz ha formulado su propuesta con los grupos de vías secundarias que comprendidas en la mencionada provincia, podrán formar parte del plan general de las del Estado.

Son tres grupos y en cada uno de ellos las nuevas vías enlazarían con el ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Primer grupo.—Un ramal principal que partiendo de Jerez pase por Arcos, Bornos, Villamartín, Puerto Serrano, Algodonales, Olvera, Alcalá del Valle y vaya á unirse en la estación de Setenil, con la línea de Bobadilla á Algeciras.

Un ramal complementario que separándose en Villamartín del principal, pase por Prado del Rey, El Bosque y Ubrique y vaya á enlazar en la estación de Cortes con el ferrocarril de Bobadilla á Algeciras.

Segundo grupo.—Un ramal principal que partiendo de Jerez pase por Medina, Alcalá de los Gazules y Los Barrios yendo á enlazar en la estación de la última de las mencionadas poblaciones con la línea de Bobadilla á Algeciras.

Un ramal complementario que separándose del principal en Medina vaya á Vejer ó se continúe hasta Barbate.

Tercer grupo.—Una línea que partiendo de Jerez, según la orientación de la actual carretera en construcción y estudio de Jerez á Cortes, se bifurque en las inmediaciones de El Mimbral; siguiendo uno de los ramales hacia la estación de Jimena en el ferrocarril de Bobadilla á Algeciras, y el otro por las inmediaciones de Alcar hasta la estación de Montejaque en la misma línea de Bobadilla á Algeciras por Ubrique y Grazalema.

Mejoras y reformas de Sevilla

He aquí las bases acordadas por el Ayuntamiento en cabildos de 3 y 24 de Junio de 1904, para un concurso de proyectos de mejoras y reformas de esta ciudad:

1.ª El Ayuntamiento de Sevilla abre un concurso libre de memorias expositivas de anteproyectos de creaciones y reformas generales de extensión, urbanización, saneamiento y ornato de la ciudad.

2.ª Consigna el Ayuntamiento para el concurso tres premios de 1.500, 1.000 y 500 pesetas, á los cuales pueden optar autores locales, nacionales y extranjeros.

3.ª Las memorias serán originales, metódicas y suficientes; estarán escritas en caracteres claros y bien legibles; y llevarán al pie la firma y la anotación del domicilio del autor.

4.ª Serán presentadas las memorias, bajo sobre cerrado que tengan un lema escrito, en la secretaría del Ayuntamiento, donde se dará recibo de los sobres á las personas que los presenten, hasta el día 13 de Octubre del corriente año, publicándose en los diarios del siguiente día 14 la lista de los lemas de los sobres recibidos.

5.ª El día 15 un tribunal calificador elegido por el Ayuntamiento y constituído por el señor alcalde, tres concejales, un ingeniero de caminos, un arquitecto y un médico higienista, abrirá los sobres y comenzará el examen de las memorias firmadas.

6.ª Adjudicados los premios por el Tribunal á las tres que lo merezcan que deberán reunir por sí mismos mérito suficiente no bastando el relativo con las demás presentadas, se publicará el resultado del concurso y quedarán registradas y archivados los ejemplares firmados de las memorias.

7.ª Cada autor de los que hayan concurrido continuará en posesión de la propiedad intelectual de su memoria y podrá publicarla. El Ayuntamiento podrá también publicar de todas y de cada una cuanto estime conveniente y podrá llevar á ejecución ideas, planos, proyectos, en totalidad ó en parte, de los expuestos en las memorias, sin pedir autorización á sus autores.

8.ª El Tribunal calificador lo constituirán el señor alcalde presidente, los capitulares señores don Manuel Fernández Floranes, don Alejandro Guichot y Sierra y don Francisco del Castillo y Vaquero; el ingeniero de caminos, canales y Puertos don Antonio Valenciano; el arquitecto don Francisco Aurelio Álvarez, y el médico higienista doctor don Juan de la Rosa.

8.ª La suma de 3.000 pesetas que se ha de otorgar en concepto de premios para el concurso conforme lo establecido en la base segunda, se consignará en el presupuesto municipal para el año de 1905.

LOS ELEFANTES DE LA VALSSOIS

Recordarán nuestros lectores que hace días dimos cuenta de que la condesa de Valssois esperaba en Málaga la llegada de un nuevo elefante para sustituir el que se le murió en Sevilla.

Pues bien, el elefante que llegó en el vapor *Módena* ha sido embarcado de nuevo en el vapor *Marseille*, pues la condesa ha visto la imposibilidad de domarlo, por la proximidad de los otros dos paquidermos.

El elefante, pues, va á estas horas camino de Hamburgo y la condesa de Valssois continúa en Málaga esperando que domen al animalito ó que le traigan otro más fácil de domesticar.

LA FERIA DE VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 17 (4-5 m.)

URGENTE

La primera corrida

La tarde está espléndida y la entrada es floja.

Preside el alcalde señor Concellón.

Se lidian toros de Muruve.

Primero

Obligado de apodo.

Con codicia y poder aguanta seis varas y mata un caballo.

Americano y Malagueño cuartean tres pares buenos.

Fuentes, de azul y oro, se dirige al bicho. Torea de muleta fresco y confiado, empleando una faena breve y ceñidísima, para un pinchazo cogiendo hueso, entrando con coraje.

Entra por segunda vez y agarra un estoconazo tendido.

Después descabella á pulso. (Palmas).

Segundo

Majino, negro, grande.

Fuentes le para los pies con cuatro verónicas.

Con voluntad, poder y acierto al herir, toma seis varas á cambio de otros tantos tumbos y cinco caballos para el arrastre.

A la salida de un quite es alcanzado Machaquito, salvándose por pies.

Chatín y Camará cumplen con los palos.

Machaquito, que luce traje negro, empieza á pasar con precauciones, y después se tira á matar, dando un pinchazo y saliendo suspendido.

Resulta ileso por no hacer nada por el toro.

Atropelladamente pincha de nuevo y al hilo de las tablas coloca media estocada superior, entrando bien. (Palmas).

Tercero

Monterillo, colorao y de buena lámina.

Fuentes lo lancea de capa con cuatro verónicas movidas.

El toro proporciona sendos batacazos y apesar de que derrota alto, no produce baja alguna en las cuadras.

Cachiporra deja clavada la espina al poner una vara.

Los palitroqueros cumplen mal y Fuentes después de trastearle desde cerca, atiza media estocada en lo alto, con tendencias.

Descabella al cuarto golpe y escucha palmas y pitos.

Cuarto

Capitán, blando y con poca codicia.

Toma ocho varas y mata un caballo.

Chatín y Patatero se portan bien en el segundo tercio.

Machaquito ejecuta confiadísimo una superior faena de muleta y da una magnífica estocada.

Métese en la cuna, derrochando valor, le para, apoyado el brazo en el testuz.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA (318)

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

[illegible]SIÓN CASTELLANA)

los, escritos por orden superior contra Mr. Sarranti. Desde entonces se había sentido protegido por una mano invisible; había combatido bajo la égida, como aquellos jefes protegidos por Minerva. Comprendió, pues, que ante Mr. Jackal, que venía á él como aliado, no tenía interés alguno en callar, y si le tenía, por el contrario, en confesar. Púsose, pues, como había hecho con el abate Domingo, á contarlo todo, desde la muerte de su hermano hasta el momento en que, al saber la prisión de Mr. Sarranti, había ido á reclamar su confesión á su confesor.

—¡Ah! Ya estoy—exclamó Mr. Jackal,—ahora lo comprendo todo.

—¡Cómo!—dijo Mr. Gerard aterrado.—Lo comprendéis todo; pues qué, ¿al venir aquí no sabíais nada?

—No mucho, lo confieso; pero ahora todo va bien.

Y después, apoyando el codo en el brazo de un sillón, y dejando caer la barba sobre la mano, su semblante tomó cierta expresión de melancolía no acostumbrada.

—Pobre diablo de abate—murmuró—ya me explico por qué juraba y perjuraba que su padre era inocente; comprendo lo que quería decir cuando hablaba de una prueba que no podía presentarse, y comprendo, en fin, por qué ha partido para Roma.

—¿Cómo, ha partido para Roma?—exclamó Mr. Gerard,—¿el abate Domingo ha partido para Roma?

—¡Oh! ¡Dios mío, sí!

—¿Y qué ha ido á hacer en Roma?

—Mi querido Mr. Gerard, no hay más que un hombre que pueda relevar al abate Domingo del secreto de la confesión.

—Sí, el Papa.

—Pues bien; ha ido á pedir permiso al Papa para revelar el secreto.

—¡Oh, Dios mío!

—Para tener tiempo de hacer el viaje, ha pedido y obtenido del rey una suspensión.

—¡Pero entonces estoy perdido!—exclamó Mr. Gerard.

—¿Por qué?

—Porque el Papa accederá á su petición.

Mr. Jackal meneó la cabeza.

—¿No? ¿Creéis que no?

—Estoy seguro de ello, Mr. Gerard.

—¡Ah! Mr. Jackal,—exclamó Mr. Gerard volviendo á su primer temblor—si os engañáis...

—Os repito, mi querido Mr. Gerard que vuestra salvación nos es necesaria. No tengáis, pues, temor alguno, y continuad vuestras obras filantrópicas como de ordinario; únicamente acordaos de lo que voy á deciros. Puede venir mañana, pasado mañana, hoy, dentro de una hora, tal ó cual persona, para haceros hablar y se fingirá autorizado querrá haceros hablar y se fingirá autorizado para hacerlo, y os dirá como yo: «Lo sé todo»... le respondéis nada, Mr. Gerard, no le confeséis ni siquiera uno de vuestros pecados juveniles; reíos en sus barbas, porque no sabrá nada. Cuatro somos los que conocemos el crimen: vos, yo, vuestra sobrina y el abate Domingo.—Mr. Gerard hizo un movimiento; el hombre de policía le detuvo.—Nadie más que nosotros debe conocerle; mantenéos prevenido y no os dejéis sorprender. Negad, negad descaradamente, negad hasta morir, aunque sea al procurador del rey; negad aun cuando os preguntara yo mismo, porque es mi oficio.

Imposible es pintar el acento con que Mr. Jackal pronunció estas últimas palabras. Se hubiera dicho que se despreciaba tanto como despreciaba á Mr. Gerard.

—¿Pero—se apresuró á decir Mr. Gerard—no os parece que sería conveniente que yo me ausentara?

—¿Y para eso queríais interrumpirme? Lo había adivinado.

—¿Y bien?

—Y bien, haríais un disparate.

—¿Y si me fuera al extranjero?

—Vos abandonar la Francia, hijo ingrato; abandonar este rebaño de pobres que mantenéis en esta aldea, mal pastor, ¿es posible que penséis en tal cosa! Mi querido Mr. Gerard, los desgraciados de este pueblo os necesitan; yo mismo puedo necesitaros; pienso dar un día de estos, ó mejor dicho, una noche de éstas, un paseo por el célebre palacio de Viry, y quiero tener por compañeros personas amables como vos, alegres como vos, virtuosas como vos. Pues bien; pienso dentro de poco invitaros á este paseíto, que para mí será una fiesta, un verdadero placer; ¿aceptáis, querido amigo?

—Estoy á vuestras órdenes—respondió en voz baja á Mr. Gerard.

—¡Perfectísimamente bien!—dijo Mr. Jackal.

Y sacando su caja del bolsillo, tomó un gran polvo, que aspiró con placer. Mr. Gerard creyó que todo estaba concluído, y se levantó con la frente pálida, pero con la sonrisa en los labios. Preparábase ya á acompañar hasta la puerta á Mr. Jackal, pero éste, mirándole y conociendo su intención,

—¡Oh! No, no—dijo meneando la cabeza—no, Mr. Gerard, no os he dicho todavía más que la mitad de lo que tenía que deciros. Querido monsieur Gerard, sentáos y escuchadme.

CAPÍTULO XII

LO QUE MR. JACKAL OFRECE Á MR. GERARD EN CAMBIO DE LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR

Mr. Gerard lanzó un suspiro y se volvió á sentar, más bien se dejó caer en su silla. Sus ojos, que habían vuelto á ponerse vidriosos, continuaban, sin embargo, interrogando á Mr. Jackal.

—Ahora—dijo éste, respondiendo con una seña á la interrogación muda de Mr. Gerard—en cambio de vuestra salvación, que os aseguro, os pediré á título, no de reciprocidad, sino de *amical return*, como dicen los ingleses, un corto servicio. Tengo muchos negocios en este momento, y me sería imposible visitaros siempre que quisiera.

—¿Pero—interrumpió tímidamente Mr. Gerard—tendré, pues, el honor de volver á veros?

—Qué queréis, mi querido Mr. Gerard, siento hacia vos, no sé por qué, una verdadera ternura; las simpatías no se explican. Ahora bien; no pudiendo venir, os lo repito, tantas veces como desearía, tengo que suplicaros que me honréis, al menos dos veces por semana, con vuestra visita. Espero que esto no os será desagradable, querido.

—¿Pero en qué sitio tendré el honor de haceros esas visitas, caballero?—preguntó con cierta vacilación Mr. Gerard.

—En mi despacho, si lo tenéis á bien.

—¿Y vuestro despacho está situado?...

—En la Prefectura de Policía, monsieur.

Al oír las palabras Prefectura de Policía, monsieur Gerard echó la cabeza atrás, y como si hubiera oído mal, repitió:

—¡En la Prefectura de Policía!

—Sin duda, calle de Jerusalem; ¿qué hay en esto que os asombre?

—En la Prefectura de Policía—repitió Mr. Gerard en voz baja y con aire inquieto.

—¡Ah! ¡Qué duro tenéis el entendimiento, monsieur Gerard!

—No, no, ya comprendo, queríais estar seguro de que no salgo de Francia.

—¡Oh! No es eso, ya podéis figuraros que tengo los ojos sobre vos, y que si os ocurriera la idea de salir de Francia, encontraría medio de impedíroslo.

—Pero si os doy mi palabra de honor.

—Es una garantía, en efecto, pero quiero veros; no capricho. ¡Qué diablo, querido Mr. Gerard, bastante hago por vos para que por vuestra parte hagáis algo por mí!

—Iré, caballero—respondió el honrado filántropo bajando la cabeza.

—Réstanos ahora convenir en los días y las horas.

—Sí—respondió maquinalmente Mr. Gerard—nos queda convenir en eso.

—¡Pues bien! En cuanto á los días, ¿qué diríais, por ejemplo, del miércoles, día de Mercurio, y del viernes, día de Venus? ¿Gustos dos días seríau de vuestro gusto.

Mr. Gerard hizo con la cabeza un signo afirmativo.

—Ahora las horas... ¿Qué os parece las siete de la mañana?

—Las siete de la mañana... Me parece que es muy temprano.

—Vaya, querido Mr. Gerard, no habéis visto, pues, un drama muy en boga, admirablemente hecho por Frederic, y titulado la *Posada de los Adrets*, en el cual se canta una canción que tiene este estribillo:

Quien fué siempre virtuoso
Gusta ver nacer la aurora.

Ahora bien, estamos entrando en el verano, y la aurora nace á las tres de la mañana; no creo, pues, ser indiscreto citándoos á las siete...

—¡A las siete de la mañana; está bien!—respondió Mr. Gerard.

—¡Muy bien, muy bien!—dijo Mr. Jackal—[illegible]

y rodeándose en la cabeza de la puntilla. (Ovación, oreja y el delirio.)

Quinto

Ermitaño. Es bravo y derrota muy alto.

Machaco entusiasma al público por el arte y valor que derrocha en varios lances de capa.

Los maestros torean al alimón, rematando la suerte hincados de rodillas ante la cara del toro.

El bicho aguanta siete puyazos á cambio de un caballo para el arrastre.

Machaquito coge los palos y deja un par caído.

Repite, á instancias de Fuentes, y coloca un buen par al cambio.

Fuentes deja otro bueno al cuarteo.

Coge después los trastos y hace una faena inteligente, parando mucho, que remata con una estocada una miaja caída. (Palmas.)

Sexto

El último se apoda *Camarero*. Está bien armado.

Machaquito lo saluda con varios lances de capa que le valen palmas.

Grano de Oro le hace un gran quite.

Los de tanda le tientan la piel siete veces á *Camarero*, y éste se venga dándoles cuatro tumbos y matándoles cuatro jacos.

Mojino deja un buen par de banderillas, y otro malo Corralito, que banderillea á petición del público.

Patatero cierra el tercio con un par de frente, superior.

Machaquito hace una faena laboriosa é inteligente, que termina con una estocada y un descabello.

Resumen

La corrida ha sido buena por lo que hace relación con el ganado.

De los matadores, Fuentes bien, y Machaco superior.

Mañana se lidiarán toros de Carreros, con Antonio Montes.—*Corresponsal.*

ESPARCIMIENTOS POPULARES

PARA LOS DOMINGOS

Suscrita por los señores Barón y Vidal, presentó anoche al cabildo municipal el primero de dichos concejales una moción que, por el espíritu que la informa, merece ser tomada en cuenta.

Dice así:

«Que el Ayuntamiento de Sevilla proporcione algún medio de esparcimiento, algún motivo de entretenimiento culto á las clases populares de esta ciudad durante las horas del obligado descanso dominical.»

Muchas son las razones y muchos los ejemplos que abonan este propósito.

Sobresale entre las primeras la consideración de que éste ha sido siempre un motivo para educar y elevar el nivel moral de un pueblo, retrayéndolo de sitios donde pierde su salud y gasta sus ahorros. Y á esta razón fundamental hay que agregar otras de oportunidad y medios de facilidad que someramente indicamos.

Estamos en el momento crítico en que gran parte de la masa popular interrumpe bruscamente sus hábitos, obligados muchos que antes trabajaban los domingos á un reposo forzado; cerrados los establecimientos en que no pocos se agrupaban y eliminada [illegible] la fiesta nacional, existe de un modo indudable una muchedumbre desorientada, pendiente de adquirir nuevas costumbres: ahora bien, este es el momento crítico y preciso de encauzar esas masas populares hacia esas expansiones familiares, hacia esos esparcimientos cultos é higiénicos que reunen la familia, alejan al obrero del vicio y lo distraen en ese día de reposo de su constante trabajo.

Tal es la oportunidad que en nuestra opinión debía aprovechar el Ayuntamiento. En la ejecución de estas ideas, la corporación encontraría facilidades muy dignas de ser anotadas.

Cuenta el Ayuntamiento con una comisión de Reformas Sociales, cuyo espíritu y alcance han sido claramente definidos por su iniciador y es indudable que dentro de la misión creadora y educativa que la caracteriza encaja este propósito tan propio de una comisión que pretende vivir en constante comunicación con las clases populares... (deseos por cierto ya evidenciados en un acuerdo aceptado á propuesta del presidente para que los representantes de los gremios y de la clase trabajadora en general acudieran los domingos á las sesiones públicas, que en un local espacioso celebraría la comisión para escuchar los deseos y aspiraciones de los obreros.)

Muchos ejemplos, por último, abonan esta idea, y si nos detuviéramos á estudiar lo que en esta materia se ha realizado por los pueblos cultos, nos quedaríamos maravillados ante la importancia enorme que á este problema se concede.

Pero cumple á nuestro propósito únicamente afirmar que ante los ejemplos, hay que adquirir el convencimiento profundo, de que la ley del descanso dominical es un hecho verdad únicamente cuando se completa y perfecciona con el apoyo moral y los auxilios de esta índole que le presten las corporaciones locales.

¿Qué significa, si no, esa competencia que vemos empeñada fuera de España para proporcionar ocupaciones cultas, instrucciones recreativas al pueblo en el día del descanso? ¿Por qué ha conseguido una nación infiltrar en sus masas populares la pasion por la música y la aficion por las plantas y los parques? ¿Por qué en otros países se han estimulado de mil maneras, en concursos dominicales, las aptitudes físicas, la agilidad y la destreza de sus naturales? ¿Qué son esos museos modernísimos de Historia del Trabajo, de Sociología y otros de igual índole, que se ven repletos de obreros los domingos?

¿Y esas extensas planicies próximas á las grandes poblaciones, convertidas los días de fiesta en inmensos merenderos, con sus músicas y sus bailes, qué son y significan sino los medios empleados por los municipios para alejar al obrero del vicio, conseguir su mejoramiento moral y físico y aumentar al mismo tiempo la riqueza y civilización de un pueblo?

Millares de estadísticas presentan orgullosos esos países que demuestran este hecho social, y es claro que no podría ser pretensión nuestra llegar por ahora á grandes innovaciones, ni menos á copiar á la letra esas disposiciones y esos ejemplos citados; pero sí puede constituir aspiración legítima de todos que el Ayuntamiento de Sevilla organice algunas prácticas dominicales, que sirvan de esparcimiento y recreo al pueblo que descansa.

¿Cómo se redactaría este programa? ¿Cómo se llevaría á cabo? Esta sería la labor propia de la comisión de Reformas Sociales.

Si el Ayuntamiento, en su mejor criterio, acordara tomar en consideración esta idea, pasándola á la comisión correspondiente, y se dispusiera á realizar la empresa de proporcionar al pueblo expansiones y entretenimientos cultos, los concejales que suscriben tendrían el honor de presentar en la comisión un estudio con un índice de los números que, sin grandes dispendios, podría llevar á la práctica.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 17 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado pequeños, 3.000 pesetas á á 78.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado á 78 papel.
Id. id. id, á 77,95 dinero.
Id. id. 4 por 100 fin corriente, á 78,20 prima de 0,30 papel.

El bandolerismo en Andalucía

Robo en cuadrilla

En Villanueva del Duque (Córdoba) se ha cometido un robo por una cuadrilla de bandidos de los que vagan por los campos de aquella provincia desde hace algún tiempo.

En las primeras horas de la madrugada se dirigía á su domicilio en dicho pueblo el hijo mayor del alcalde, y al llegar frente á la casa ayuntamiento vió que dentro había luz, lo que se apresuró á poner en conocimiento de su padre, quien le ordenó fuese al cuartel de la guardia civil y avisase al comandante.

Así lo hizo, y el comandante salió inmediatamente del cuartel acompañado de un guardia.

Al llegar cerca de la casa consistorial, cuya puerta se encontraba abierta, notó que los *cacos* habían advertido movimiento extraño en la expresada puerta, pues así se lo comunicaron entre sí, y dispuestos á jugarse el todo por el todo, el más atrevido de los tres que dentro se encontraban abrió la puerta y emprendió veloz carrera, perseguido por un guardia; mas como el cabo comandante tomara posiciones en la puerta para evitar que los dos que quedaban dentro se fugasen, los ladrones, viendo esto, resolvieron, para facilitar su salida, agredirle, como medio que les quedaba de salvación.

Uno de los malhechores disparó un tiro de pistola, rozándole el tricornio el proyectil.

El agredido, disparó á su vez el mauser sobre su agresor, hiriéndole en una pierna, y á pesar de esto el criminal quiso salvarse dándose á la fuga, pero la herida le obligó á rendirse.

El cabo no siguió disparando á los otros ladrones.

El individuo preso ha declarado que un sujeto llamado José Aroca y un tal Mármol son los que á él le propusieron robar el Pósito de la villa.

El herido, es natural de Córdoba, se llama Francisco Roldán Alonso, tiene treinta años de edad y habita en el barrio de Santa Marina.

Entre los objetos que abandonaron los ladrones figuran una linterna, un berbiquí, una palanqueta de acero, perfectamente aguzada, un escoplo de grandes dimensiones y una llave igual á la de la puerta de la casa ayuntamiento.

QUERELLA CONTRA LERROUX

(POR TELEGRAFO)

Coruña 17 (9-30 m.)

El fiscal ha presentado querella contra el señor Lerroux por ataques á las instituciones y otros conceptos emitidos en los mitins celebrados en ésta ultimamente.

LO DE VINAROZ

CONFLICTO EN PUERTA

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 17 (10 m.)

Ha marchado á Valencia una comisión de obreros para recoger la firma de los presidentes de las sociedades obreras con objeto de protestar contra la disolución de las de Vinaroz.

Si el Gobierno desatiende la protesta, se declarará la huelga en todo el litoral.

EL COMPOSITOR PIERRE ISLY

(POR TELÉGRAFO)

París 17 (9 10 m.)

Al pasar por la calle de Chate Audun, falleció repentinamente el célebre compositor Pierre Isly.

Las carreras de San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 16 (10 n.)

El campeonato de las carreras ha sido reñidísimo, ganándolo después de dos empates el teniente francés de artillería Daguilon.

El segundo premio lo ha ganado el teniente de la escuela de equitación don Gregorio García y los restantes el teniente francés de dragones Laborde y el español del regimiento de caballería de Farnesio señor Riano

El campeonato de los saltos de longitud lo ganaron el teniente francés Crour, el belga Languedor y el español Boceta.

La fiesta la presenciaron los reyes.

ROMA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 16 (8-30 n.)

Amenaza de huelga general.—Mitin disuelto.—Decreto de indulto.—Felicitaciones al rey.

Después de sangrienta colisión habida entre las tropas y los mineros de Buggera, los partidos extremos intentan declarar la huelga general en toda Italia.

En Génova ha sido disuelto violentamente un mitin para protestar de aquellos sucesos, resultando varios heridos.

Se ha publicado un decreto por el que se indulta á los autores de crímenes que se hayan cometido sin premeditación, á los de delitos militares y á los de defraudaciones á la Hacienda.

El rey Víctor recibe muchas felicitaciones con motivo del nacimiento de su hijo.—C.

Donativo del rey

Roma 17 (11-20 m.)

El rey ha concedido un millón de liras para la caja de pensiones para obreros en su vejez.

La corrida nocturna

La suspensión gubernativa

Por orden gubernativa ha sido suspendida la corrida anunciada para esta noche en nuestro circo taurino, en la que estoquearían seis novillos de los señores Collantes y Bustillos los diestros Crespito, Vela y Niño de Castilleja.

Ha motivado la resolución del gobernador interino, señor Rodríguez Bolaños. el informe emitido por los señores Saez y Manjarrés, arquitecto é ingeniero del municipio respectivamente, en la visita de inspección girada anoche al verificarse la prueba oficial del alumbrado eléctrico.

En el informe se hace constar que aquél es deficiente al propio tiempo de que á juicio de los mencionados peritos no ofrece la instalación la suficiente seguridad al público.

En vista del dictamen, el Gobernador suspendió la corrida nocturna.

Esta, según nos dice la empresa organizadora de la misma, se celebrará el miércoles por la noche.

Los toros, que han sido desenchiquerados, permanecerán en los corrales de la plaza hasta el día de la corrida por la tarde, que serán nuevamente enchiquerados.

La ley del descanso dominical

A juzgar por las apariencias el día de mañana, en lo que respecta al cumplimiento de la ley del descanso dominical, transcurrirá como el domingo anterior. Todos los comerciantes é industriales están dispuestos con mayor ó menor gusto á cumplir la ley.

De nada han servido las gestiones realizadas durante la semana por distintos gremios, para obtener algunas ventajas. El alcalde desde el primer momento se ha mantenido aferrado á la letra de la ley, y, salvo la pequeña concesión hecha á los dueños de lechería, permitiéndoles llevar la leche á domicilio, no se ha atrevido á darle interpretación para acomodarla á las necesidades de sus administrados.

Mañana, como el domingo anterior, habrá que resignarse no ya á dejar de tomar vino los que tengan este gusto, sino á dejar de tomar agua los que sientan esta necesidad.

* * *

Los gremios que más gestiones han practicado durante la semana para procurar una modificación del reglamento que favorezca sus intereses han sido los que constituyen *La Unión Gremial*. La junta directiva está desde anoche reunida en sesión permanente para adoptar acuerdos.

Esta tarde celebró una comisión de la sociedad, una conferencia con el gobernador y el alcalde en el despacho del primero, y en ella los que constituían aquélla formularon sus pretensiones consignadas en las instancias presentadas á la Junta local de Reformas Sociales.

El alcalde expresó su propósito de no consentir que se faltase en nada á lo que la ley determina, rogando á los comisionados que mañana cerraran como hicieron el domingo anterior y esperasen para el siguiente, á ver si el Instituto resolvía sus instancias.

En vista de las manifestaciones del alcalde, la junta directiva acordó atenerse á la interpretación que se da á la ley hasta tanto el Instituto resuelve.

El alcalde también dijo á los individuos de *La Unión Gremial* que no les valdría á los taberneros matricularse como cafés económicos, pues á éstos no se le consentirá que despachen.

* * *

El síndico del gremio de taberneros, don Juan González Bracho, ha recibido una comunicación de los síndicos de igual gremio de Córdoba, preguntándole cuál es la actitud de los taberneros de Sevilla.

Sería muy posible que para más adelante se pusieran en comunicación los gremios de las distintas capitales á fin de marchar de acuerdo.

* * *

Esta tarde visitó al alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, una comisión de dueños de puestos de agua con objeto de pedirle autorización para tener abiertos aquéllos mañana y expender agua y refrescos.

El señor Molero manifestó á los comisionados que debían presentar una instancia á la Junta local y esperar á que sea resuelta por el Instituto de Reformas Sociales.

* * *

En la Secretaría de la Junta local de Reformas Sociales se han presentado varias reclamaciones por los dueños de cafés económico, alegando su derecho á tener abiertos aquéllos los domingos.

LO DE ALCALA DEL VALLE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (10 m.)

Interpelación en el Congreso

Rodrigo Soriano explanará en el Congreso una interpelación sobre lo de Alcalá del Valle.

REUNION DE MINORIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (11 m.)

La reunión de las minorías liberales y democráticas se celebrará el día 1.º en el Senado.

Cartera de Sevilla

El próximo lunes, á las siete y media de la mañana, se verificarán exámenes de ingreso en el Instituto.

Vinos y Cognacs. Marqués de Misa. Jerez

Ante el director de orquesta de la compañía de ópera que actúa en Eslava, cantó ayer varios números de diferentes obras el conocido aficionado don Constantino del Vando.

El señor Rando hizo grandes elogios de las condiciones que para el canto reune dicho joven, augurándole un lisonjero porvenir en el género lírico italiano.

En vista de lo manifestado por dicho maestro, el señor del Vando se propone debutar en breve.

Maderas.—Hijos de Eduardo Díaz. Huelva

Ha llegado á Sevilla, procedente de Sanlúcar de Barrameda, don Pedro Romero Villarreal.

Por intentar robar un reloj á un transeunte en el puente de Isabel II ha sido detenido por la policía Manuel Sánchez Hernández, el cual ingresó en la prevención civil.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídanse en farms.

En los sitios conocidos por «Pachón» y «Zahurdas», término de Guadalcanal y propiedad de don Gerardo Roig de la Pedraja, se declaró un incendio.

Este recorrió una extensión de treinta fanegas de terrenos de monte alto, calculándose las pérdidas en unas 1.977,50 pesetas.

El siniestro fué casual.

= Un robo =

El fogonero del vapor inglés *Kilmaho*, Manuel Vieste Gil, denunció á la guardia civil que presta servicios en el Parque de María Luisa, que de su camarote le habían robado cien pesetas, y que tenía sospechas de que fuese el autor del robo el súbdito alemán Fritz Stepha, que presta servicios en el mencionado vapor.

La guardia civil procedió á la detención del expresado individuo, el cual se confesó autor del delito, habiendo quedado á disposición del capitán del barco mencionado.

«HEMMOOR».—Es el cemento Portland alemán más puro, fino, impermeable y de indestructible solidez que se conoce. Depositarios: **González Hermanos**, O'Donnell 38

Durante el pasado mes de Agosto ha habido en el ejército las siguientes bajas por defunción:

En infantería un teniente coronel, dos comandantes y tres capitanes, y de las cuales de la escala de reserva un comandante, un primer teniente y un segundo; en caballería un capitán y un primer teniente.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Roma los señores siguientes:

Don Fermín Alvaro y señora, don F. Nicolás y Alte, don Tomás Vendrell, don Fermín de la Sierra y familia, don José Suárez, don Manuel Barroso y don Emilio González.

El lunes, á las ocho de la noche, se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda.

Ha marchado á París el concejal de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo don Francisco Gómez Solano.

En la sección de Quintas de la secretaría municipal debe presentarse para un asunto de su interés, el sargento que fué del regimiento expedicionario á Filipinas, Rafael Ruiz Huertas.

En la Junta municipal de primera enseñanza celebrada ayer, se acordó abrir un concurso de plazas gratuita de auxiliares en práctica de enseñanza para las escuelas de adultos.

Los maestros y maestras que aspiren á ocupar estas plazas, deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría de la Junta.

La Junta también acordó estudiar las necesidades de las escuelas públicas para formar un presupuesto general y pedir al Ayuntamiento que se consigne la cantidad necesaria en los presupuestos del año próximo.

Por el gobernador civil ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el médico don Manuel Osuna y León contra el nombramiento de médicos de la beneficencia municipal domiciliaria hecho á favor de don Juan de la Rosa y don Gabriel Quignón, en concepto de auxiliares interinos para cubrir la vacante producida por la dimisión presentada por el señor Leyva.

La empresa de tranvías ha participado al Ayuntamiento que no está conforme con pagar los arbitrios que se le exigen por los motores ya instalados.

El juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, ha pedido á la alcaldía que designe dos ingenieros mecánicos para que reconozcan las máquinas intervenidas con motivo del descubrimiento de una fábrica de duros clandestinos en la calle San Luis.

Ha pedido autorización á la alcaldía don Alberto Thiebas Lauria para instalar una fábrica de abonos químicos en el sitio Haza Grande de los Cuernos, del cortijo de Tercia.

En la sesión municipal próxima se dará cuenta de las Ordenanzas municipales compendiadas por el maestro señor Morte Molina con objeto de que sirvan de texto en las escuelas públicas.

Los vecinos de la calle Goles han dirigido una instancia á la alcaldía, quejándose de las molestias que les produce un depósito de carbón establecido en aquella vía.

Hemos recibido el primer número de la revista semanal *Arte y Artistas*, que, como indica su título, se ocupará de cuestiones de literatura, arte y espectáculos.

La nueva revista, á la que deseamos prosperidad, está bien presentada é impresa.

Dirígela nuestro estimado amigo don Diógenes Ferrand.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELEGRAFO)

París 17.

Dimisión de un ministro ruso

Comunican de San Petersburgo que ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Marina.

Le sustituirá el almirante Dubasoff.

Londres 17.

No hay intervención.—Refuerzos

El ministro del Japón ha dicho que el Mikado rechazará toda idea de mediación ó intervención.

Los japoneses desembarcan diariamente refuerzos en Dalny.

Los cadáveres de Liao Yang.—Felicitación del zar.

A causa de la infección que producen los cadáveres en Liao Yang, los japoneses están evacuando.

Quedará sólo un pequeño destacamento.

El zar ha telegrafiado á Kuropatkine, aprobando la retirada de Liao Yang y felicitándole por ello.

Reponiendo los puentes.—Un asalto.—Situación de los rusos.

Los japoneses de Liao-Yang se dedican á reparar los puentes que destruyeron los rusos en su retirada.

En los días 9 y 10 los japoneses tomaron por asalto un fuerte de la montaña del Oro.

Las baterías rusas no pudieron impedirlo á causa del mal estado de la pólvora.

Los rusos han colocado minas en los arsenales, muelles y depósitos.

Se insiste en que carecen de municiones.

Continúa el bombardeo intermitente.

París 17 (3 t.)

Port-Arthur sin víveres ni municiones.—Orden del zar.—Llamamiento de reservas.

Le Matin asegura que el general Stoessel se encuentra en situación muy crítica, pues carece de víveres y de municiones.

El zar le ha ordenado que obre con independencia.

El Japón ha llamado al servicio á tres reservas.

Protesta Kuropatkine.—Huyendo de Liao-Yang.—Dedicados al pillaje.

El general Kuropatkine ha protestado del parte dado por el mariscal Oyama detallando la batalla de Liao-Yang.

Desmiente que los rusos perdieran provisiones y que empleasen balas *Dum-dum*.

Los indígenas huyen de Liao-Yang, refugiándose en Mukden.

Los japoneses se dedican al pillaje.

Recorren los valles numerosas partidas de kunguses.

La huelga en Milán

(POR TELÉGRAFO)

Milán 17 (8-30 m.)

A consecuencia de la huelga general hubo ayer graves desórdenes.

Los huelguistas mataron á un conocido médico.

EL TIMO DEL "ENTIERRO"

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 17 (5 t.)

Ha sido sorprendido un individuo en el momento de depositar unas cartas, en las que se planteaban timos por el procedimiento del *entierro*.

Detúvose también á Vicente Lanit.

Siguen las pesquisas.

La cuestión de las subsistencias

(POR TELEGRAFO)

Madrid 17 (6 t.)

Lo que dice Maura

El señor Maura cree que se prepara para el invierno la grandísima cuestión de las subsistencias.

Dice que el gobierno le dedicará preferente atención.

El señor Osma trabaja para arreglar estos asuntos.

Interrogado el señor Maura sobre si entre las medidas que piensan adoptarse, figura la admisión temporal de los trigos, contestó que ésta es una cuestión de mucha trascendencia, que no debe figurar como plan previo.

LA FIRMA REGIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (5 t.)

El rey ha firmado los decretos nombrando jefe de Estado Mayor de la capitanía de Cartagena al capitán de navío don Pelayo Belmonte; modificando el artículo noveno del real decreto del mes de Agosto, que determina los días de vacaciones en la enseñanza, y otros concediendo indultos de penas leves.

El rey aprobó el plan de maniobras próximo.

LAS DEUDAS DE ULTRAMAR

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 17 (6 t.)

El próximo lunes se reunirá la Junta clasificadora de los pagos de las deudas de Ultramar.

EFECTOS DE LOS HURACANES

(POR TELEGRAFO)

París 17 (9-10 m.)

Comunican de Nueva York que continúan los temporales en la costa oriental de América.

Un huracán ha arrasado los pueblos pesqueros, matando á más de 150 personas.

En Saigón, por efecto también de los huracanes, se derrumbó la colegiata, sepultando á 40 misioneros católicos.

Orden de la plaza

Servicio para el 18 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Soria don Antonio Salazar y López.

Hospital y provisiones el primer capitán del regimiento primero montado.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

ADVERTENCIA

LOS BONOS DE EL LIBERAL

Por ser domingo el día 25, último de los señalados para el canje de los VALES del tercer regalo de EL LIBERAL, se prorroga este plazo hasta el lunes 26 antes de las doce de la noche.

Los suscriptores que no hayan abonado á los cobradores sus recibos y deseen recoger los bonos, pueden satisfacer el importe de aquéllos directamente en esta Administración antes del citado día 25.

Horas para el canje: de 9 de la mañana á 9 de la noche, con excepción del último día que terminará antes de las 12.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (4-20 t.)

URGENTE

Interior	77'90
Fin de mes	70'90
Próximo	78'04
Amortizable	97'40
Banco	476'00
Tabacos	419'25
París	37'90
Londres	34'77
Exterior París	00'00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 16

Exterior 4 por 100	88,53 °/o
Renta francesa 3 por 100	98, 27°/o
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.158
Acciones Río Tinto, francos	1.409

BOLSA BARCELONA DEL 16

Interior 4 por 100 fin de mes	77,97 °/o
Amortizable 5 °/o id. id.	97,75 °/o
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	50,30 °/o
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	83,10 °/o
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 5 por 100	103,12 °/o
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 5 por 100	104,25 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. Serie B. 4 y 1/2 por 100	101,50 °/o
Obligaciones f. c. id. id. id. id. C. 4 por 100	94,25 °/o
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	97,50 °/o

EL LIBERAL en Madrid.
EL LIBERAL en Barcelona
EL LIBERAL en Bilbao
EL LIBERAL en Murcia.

Se venden en esta Administración.

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Ruli 5. De 9 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pabló. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, des de 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con direcclón á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 17 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	01			—	—
Bueyes	02	—	—	Ptas. 1'40 á 1'55	
Vacas	25	—	—	—	—
Novillos	03	—	—	—	—
Utreros	00	—	—	—	—
Erales	09	—	—	—	1'70 á 1'80
Añojos	25	10.003'776		—	—
Terneras	11	—	—	—	—
Carneros	01		9'500	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	126	1.080'200			1'35 á 1'40
Cabras	00	—	—	—	—
Totales.		11.093'476			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 0 Lanares, 23. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gosdos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: robasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centenos: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24,

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

Yeros: de 00 á 00 reales fanega.

Espectáculos

Funciones para el día 18

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, «Africana».

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 de la tarde, «El Mozo Crúo» y «El Barbero de Sevilla».—A las 7 y 1/2 de la noche, «La Fiesta de San Antón».—A las 8 y 3/4, «Los Chicos de la Escuela».—A las 10, «El Barbero de Sevilla».—A las 11, «La Alegría de la Huerta».

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 8 y 1/2 de la noche, «Chifladora Teatral» y el cinematógrafo—A las 9 y 1/2, «El Santo del Abogado» y el cinematógrafo.—A las 10 y 12, «El Terrible Toro» y el cinematógrafo.

AÑO IV — NÚM. 1349 — Lunes 19 de Septiembre de 1904

Sevilla
Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

LOS INEDITOS

Buen número de escritores jóvenes que nunca publicaron ningún trabajo, han acudido al llamamiento que el *Heraldo de Madrid* hiciera á los inéditos, y en las columnas del popular periódico nos ofrecen los frutos de su musa.

Si supieras, lector, la ansiedad enorme con que espera, todo el que siente la vocación de escribir, el momento de aparecer ante el público por vez primera, comprenderías la inmensa alegría de esas plumas que hoy trazan sus rasgos iniciales en una publicación importante.

Es un acontecimiento solemne. Es un suceso inolvidable, que nunca será superado por los éxitos posteriores, aunque éstos sirvan para acrecentar ó consagrar el nombre definitivamente. La firma de todos ignorada, muéstrase de pronto ante los ojos curiosos de la muchedumbre con el audaz orgullo que da la confianza en las propias fuerzas, y quien logra el soñado honor de lanzar su *quos ego*, tanto tiempo incubado y contenido, júzgase aquel día como un sér superior al resto de los mortales, y cree que su obra, en la que hay algo de divino, es escuchada con asombro y aplaudida con entusiasmo.

¡Después!... ¿No es cierto, queridos hermanos de cadena, que muchas veces hemos lamentado aquella hora luminosa que esparció por el mundo la primera palabra de nuestro espíritu animoso? Esperanzados y valientes, nos inscribimos voluntarios en el ejército de las letras, seguros de ganar todas las batallas y de ornar la frente con el laurel inmarcesible. Robando á las aulas severas el tiempo necesario para el cultivo de nuestra afición naciente, cambiamos también los ásperos y enfadosos libros de texto por los alados tomos que encerraban las alegrías y dolores de nuestros maestros favoritos. *Nuestro corazón inocente recogió* entonces las sonrisas y las lágrimas de aquellos espíritus escogidos, como las flores recogen amorosas el matinal rocío; latió con violencia ante cada hallazgo; brincó de gozo en presencia de los nuevos mundos descubiertos, y quiso luego emprender su marcha por la vida, seguro de su fuerza y orgulloso de su poder.

Fué entonces cuando la pluma, destinada por la previsión paternal á redactar informes ó á formular recetas, cambió de rumbo y abandonó la carretera por donde todos pasan, para seguir las sendas escondidas sólo accesibles á unos pocos. Nuestros sueños comenzaron á atormentarnos, y penetramos en el áureo reino de la Ilusión, adormecidos por los ecos de una voz interior, amante y jubilosa... Y dejamos caer sobre las cuartillas impolutas las tempranas rosas del pensamiento, y nuestra alma se humedeció con las primeras lluvias...

¡Cuán lejanas están, y cómo se recuerdan dulcemente, esas horas inéditas que no pueden volver á levantar nuestro ánimo marchito!... Llegaron con la noche, y nos trajeron ansias de gloria y esperanzas de triunfo; dieron verbo brillante á nuestros vagos anhelos, y forma y concreción á nuestros ideales... Bajo el dosel de su admirable calma, supimos amar, sufrir, desear y creer... El alba curioseó por entre los balcones mal cerrados del cuarto estudiantil, sorprendiéndonos febriles sobre la obra comenzada; dió el quinqué sus últimos parpadeos, mirando tristemente nuestro penoso esfuerzo, y el lecho humilde nos acogió con júbilo, y con amor premió nuestra fatiga.

Mas antes de reposar en sus blanduras de regazo, contemplamos á través de los cristales la insensible ciudad, muda, dormida, mientras brilló la estrella de nuestro espíritu. Y con aire de desafío la dijimos: «Duerme, duerme; mañana oirás mi voz y caerás de rodillas ante mi genio, que alumbrará la obscuridad de tu recinto; mi nombre, que hoy ignoras, resonará en tus calles entre el estruendo de las aclamaciones entusiastas; prepara la corona para adornar y refrescar mis sienes calenturientas...»

¡Ah!... Murieron ya los juveniles tiempos, y la realidad nos ha rozado con su piel, fría y viscosa como la de un reptil. Una mano invisible y cruel cortó nuestra cometa, que ascendía por los espacios majestuosa y confiada. Emprendieron su vuelo los pájaros del corazón, y tras ellos se fueron nuestros sueños y nuestras esperanzas. El espíritu, cansado, solo ante las grandes sacudidas, siente fuerzas para lanzar su voz, mas no acierta á expresar sinceramente sus dolores ni sus anhelos, y se contenta con eliminar lo que adquirió de fuera, convencido, tal vez, de que la mejor palabra es la que nunca se pronuncia...

Hemos perdido la inocencia de aquellas horas, la ignorancia admirable que permite desafiar al tiempo, y á las cosas, y á los hombres; la santa audacia y el orgullo bravo, propios de quien confía en sus fuerzas y está seguro de su victoria. Y la pérdida absoluta de estos dones sagrados, no está compensada con los bienes profesionales adquiridos. Hoy escribiremos algo mejor que entonces; sabremos componer artículos, novelas, dramas, poesías más ajustados á los cánones retóricos, y la lectura y la experiencia nos permitirán colgar de nuestros trabajos, citas y observaciones; pero. ¿*dónde está la frescura* de los primeros versos, el aroma de las primeras prosas, la primitiva fuerza y la gracia y el candor con que dimos los primeros pasos cuando pensamos conquistar el mundo?

En las doradas cuerdas de la lira, ya han tejido su tela las arañas. La musa que fué nuestro amor, es hoy la compañera que nos ayuda á buscar la vida, y llora con nosotros la miseria. Ya no sorprende el alba nuestros sueños, sino nuestra labor forzada y macilenta. Hemos convertido el culto en profesión, y es inútil empeñarse en demostrar á las gentes que nos revestimos con un manto para ejercer un alto sacerdocio. Sólo se nos pide amenizar un poco la existencia, de la manera más amable. No es nuestra pluma una espada, ni un cincel, como creemos en cándidos momentos de vanidad aguda; es, simplemente, un azadón con el que sacamos la patata alimenticia. Y sus flores, como las del tubérculo expansivo, son pobres florecillas blancas, de poca vista y de perfume escaso, que apenas se atreven á asomar entre las verdes hojas...

Como recuerdan su pasión primera esas pobres mujeres que del cuerpo y del amor hacen oficio, así nosotros recordamos la mañana primaveral de nuestros sueños, cuando ahora volcamos sobre el papel las fingidas gracias de artista, los retocados tesoros de escritor... Y miramos con envidia la alegre confianza de esos «inéditos» que hoy trazan sus rasgos iniciales en una publicación importante. Entre ellos están, sin duda, los que han de substituirnos y sobrepujarnos. Entre ellos habrá un gran poeta, un gran dramaturgo, un gran novelista del porvenir. Y entre ellos también figuran los que han de ser vencidos, los que se cansarán muy pronto, los que vuelvan á la tranquila obscuridad que hoy rompen...

¡Salud á todos! Sagrados por ser jóvenes, son también respetables porque son el Misterio, y en él se encierran la gloria y la felicidad... Entre todos los éxitos que les esperan, hasta llegar al triunfo definitivo, ninguno tan memorable ni tan grato como el de este momento en que lanzan su primera palabra, y sus nombres salen del anónimo para deci- á las gentes con orgullo: «¡Aquí estamos!»

Antonio Palomero.

UNA COLISION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (7 t.)

Varios heridos

En la calle Leganitos, varios obreros están ocupados en el arreglo de un pozo, cuyas obras impiden la circulación de los tranvías, originándose con este motivo frecuentes cuestiones entre los tranviarios y los obreros.

Hoy cuestionaron también, cambiándose palos y bofetadas y resultando heridos levemente un obrero y tres empleados de los tranvías.

Hay varios detenidos.

ACCIDENTES MARITIMOS

(POR TELÉGRAFO)

Londres 17 (3 t.)

(Retrasado).

El crucero inglés *Sherwaler* ha encallado en la costa de Alaska.—*Compton.*

Lisboa 18 (8 n.)

El trasatlántico inglés *Britannia* chocó en alta mar con un buque desconocido.

Créese que sea un crucero ruso.

El *Britannia* recibió gravísimas averías.—*C.*

La cuestión de higiene

Debemos hablar claro

Muy bien, señor Laborde. Hace algún tiempo que conozco á usted y siempre fué la franqueza y claridad, mal llamados en esta tierra *descaro*, patrimonio de su carácter, amante de la verdad sin ambajes ni rodeos.

El Congreso médico municipal que se proyecta, será, de realizarse, pastel de delicada confección, como tantos otros decretos y disposiciones sanitarias que, sanos por su fondo y útiles por su forma, caen en los albores de su nacimiento en los archivos interminables del abandono, no quedando de ellos sino un recuerdo histórico.

En esta tierra de legisladores teóricos, donde se dan muchos y buenos consejos, pero ningún dinero para realizarlos, son inútiles, querido maestro, Congresos y Ligas antituberculosas, perdiéndose el tiempo lastimosamente en discutir cuestiones de higiene sin obtener resultado alguno práctico y beneficioso.

Cuando humilde y modesto estudiante de medicina escuché de sus labios las sabias conferencias dadas en esta Facultad, recuerdo perfectamente que con frecuencia repetía que las prácticas higiénicas, tan fecundas por sus beneficiosos resultados en bien de la salud individual y colectiva, traían aparejados grandes desembolsos, lo cual dificultaba la realización de los problemas higiénicos que en nuestra patria se imponían.

De veras lamentaba que el dinero, y siempre el dinero, fuera el poderoso obstáculo para conseguir un bien común, pensando por mi cuenta que si para hacer higiene esperábamos poseerlos, larga é interminable sería nuestra espera, contentándonos mientras tanto con saber por cuántas causas se puede mo- [...] que á mi entender, señor Laborde, no es saber poco.

Convencido de esta suerte, y en la imposibilidad de realizarse nada beneficioso, parece natural y lógico que poco debía importarme conocer las condiciones higiénicas de una fábrica ó taller, la higiene de un cuartel ú hospital, ni aun siquiera la habitación del más humilde obrero.

Conocer que una fábrica ó taller higienizados tienen sitios de emplazamientos, orientación determinada, apropiada cubicación;... que las basuras depositadas en simples cajones ó latas en contacto del aire al sol y con humedad suficiente, fermentan por la acción de microbios, desprendiéndose gases que envenenan el aire que respiramos;... que la habitación del obrero no ha de ser foco de infección por lo pequeña, obscura y mal ventilada, sino amplia, con mucha luz y buena aireación;... que el barrido con escobas remueve las semillas de la infección que regala al pobre transeunte, etc., etc.;... todos estos conocimientos que adquirí en las aulas durante mi carrera, eran de pura y curiosa ilustración, cuyas prácticas útiles no habían de realizarse, ante la falta del poderoso señor del cuño.

Así pasaban los años y se cumplían las profecías de usted. Me consolaba leyendo revistas extranjeras y los adelantos científicos de otras naciones, encariñándome de día en día con las importantísimas cuestiones de higiene social.

Terminé mis estudios, y con alguna más experiencia del mundo y de mi profesión, pensé á qué obedecía la apatía monetaria (permítase la frase), de nuestro país.

Desgraciadamente, la resolución de la incógnita no se hizo esperar: había dinero, pero faltaban firmes voluntades; existía administración, pero no siempre buenos administradores; de disposiciones y decretos sanitarios estaba llena la *Gaceta*, aunque era un mito su cumplimiento y realización; si hubo deseos, sobraban los favoritismos; el caciquismo imperante en las ideas y en los hechos lo absorbía y subyugaba todo, y cualquier iniciativa buena, pero costosa, quedaba abandonada con la fórmula consabida é insustituible de: «no hay dinero.»

Y es, respetable maestro, que las cuestiones de higiene no han sido ni bien interpretadas ni atendidas por nuestros gobernantes; ya dije en otro artículo publicado recientemente, que el dinero que se invierte en prácticas higiénicas, se cobra á un interés por ciento muy crecido y de esta verdad indiscutible deben penetrarse no sólo los poderes públicos que á ello están obligados, sino la clase adinerada del país: la base de prosperidad de una nación se puede deducir en mucha parte de su estadística de mortalidad. El acrecentamiento de población garantizado por una sólida y bien entendida higiene, aumenta el vigor de las fuerzas productoras del país. Muchos de los grandes problemas sociales de actualidad tienen como fuente poderosa de resolución en la higiene pública y privada, y los gobiernos, debiendo estar penetrados de estas cuestiones, y á cuyo frente figuran personas de reconocida competencia, están obligados á abordar y llevar á la práctica problemas de tanta importancia, sin congresos médicos municipales, sino cumpliendo lo mandado respecto á sanidad por los innumerables decretos, siendo seguro que aprobados por las clases acomodadas del país y unidos todos en pensar y en hacer, levantarían en fecha no lejana los cimientos del edificio, que nuevas generaciones agrandarían para testimonio á los ojos del mundo civilizado de nuestra cultura é ilustración.

Dr. Emilio Regli.

UNA EXPLOSION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (9 n.)

En un taller de pirotecnia establecido en Monovar, ocurrió una explosión, ocasionando el desplome del edificio.

El pirotécnico sufrió tan graves lesiones que se encuentra agonizando.

Se salvaron por milagro dos hermanos del pirotécnico y un niño de corta edad, que se refugiaron debajo de una cama.

UN JUEZ APALEADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (8-40 n.)

En Purullena (Granada), durante la celebración de un juicio, se excitaron de tal modo demandante y demandado, que sacaron á relucir las armas, acometiéndose.

El juez, al intentar separarles, recibió varios estacazos.

El demandado recibió una puñalada en el pecho.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 18 (9 n.)

En el Congreso de librepensadores de Roma, el catedrático don Odón de Buen representará al señor Salmerón.

A la llegada de éste á Barcelona se verificará en el local de la Fraternidad Republicana una exposición de banderas y estandartes con emblemas republicanos.—EL LIBERAL en Barcelona.

La cuestión de las subsistencias

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (9 n.)

Una de las reformas que estudia el señor Osma en la cuestión de las subsistencias es la rebaja de los derechos de transporte de las harinas y trigos.

ATENEO

En honor de Velilla

El día 15 del próximo Octubre se celebrará la solemne inauguración del curso de 1904-1905 en el Ateneo y Sociedad de Excursiones.

El discurso de apertura estará á cargo del presidente de dicho centro.

El día 22 del mismo mes se celebrará una velada necrológica en memoria del inspirado poeta y aplaudido autor dramático don José Velilla.

La junta celebrada por la directiva del Ateneo ha encargado de la organización de esta velada al ilustre literato don Francisco Rodríguez Marín.

En el citado acto harán uso de la palabra diversos oradores, leyéndose poesías en honor de Velilla y algunas composiciones de las más notables del difunto autor.

La velada necrológica es de esperar que resulte un acto digno de la memoria á que se dedica y de la culta sociedad que lo celebra.

Balance del Banco

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-45 n.)

El último balance efectuado en el Banco de España, ofrece el siguiente resultado:

Han aumentado: el oro en 306.090 pesetas; el bronce en 69.234; la plata en 2.018.997, y el efectivo del Tesoro en 5.147.874; habiendo disminuído los billetes en 1.433.825; las cuentas corrientes en 7.513.813, y las Aduanas en 533.040.

Los excursionistas portugueses

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (9 n.)

Los excursionistas portugueses han visitado hoy Toledo.

Mañana irán al Escorial.

REGRESO DE MONTERO RIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 17 (9 n.)

En breve regresará de su excursión veraniega el señor Montero Ríos.

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

semos ahora al empleo de vuestros días, querido Mr. Gerard.

—¿Qué empleo?—preguntó Mr. Gerard.

—Voy á decíroslo.

Mr. Gerard ahogó un suspiro; se sentía cogido como el ratón en las patas del gato, como el hombre entre las garras del tigre.

—Estáis muy fuerte todavía, Mr. Gerard.

—¡Hum!—dijo el hombre honrado con un aire que quería decir: *cosi, cosi.*

—Con vuestro temperamento seco, debéis ser aficionado á pasear.

—Es verdad, caballero.

—¡Ahí veréis! Estoy seguro de que os pasearíais cuatro, cinco horas todos los días, y esto sin cansaros.

—¡Es mucho!

—Todo es acostumbrarse, querido; quizá os cansaríais los primeros días, pero después no podríais pasaros sin hacerlo.

—Posible es—dijo Mr. Gerard, que no adivinaba á dónde quería ir á parar Mr. Jackal.

—¡Es seguro!

—Corriente.

—Pues bien; tendréis que pasearos, Mr. Gerard.

—Ya me paseo, Mr. Jackal.

—Sí, sí, en vuestro jardín, en los bosques de Sevres, de Bellevue, de Ville de Avray, paseos inútiles, Mr. Gerard, puesto que no son beneficiosos para vuestros semejantes ó para el gobierno.

—¡De veras!—respondió Mr. Gerard, por responder algo.

—No debéis perder así vuestro tiempo, querido Mr. Gerard; yo os indicaré el objeto de vuestros paseos.

—¡Ah!

—Sí, y trataré de variarlos todo lo posible.

—¿Pero qué objeto tienen esos paseos?

—¿Qué objeto? En primer lugar fortalecer vuestra salud; el paseo es un ejercicio saludable.

—¿No puedo hacer ese ejercicio al rededor de mi casa?

—¿Al rededor de vuestra casa? Debéis conocer demasiado esos alrededores y estar cansado de ellos. Desde hace seis ó siete años, habéis recorrido todos los senderos de este país; debéis estar harto de Vanves y sus cercanías; es preciso absolutamente, entendéis, es preciso romper la monotonía de estos paseos por el campo; las calles de París son las que deseo veros frecuentar.

—En verdad—dijo Mr. Gerard—os juro que no comprendo...

—Pues bien; voy á explicarme lo más claro posible.

—Ya escucho, caballero.

—Querido Mr. Gerard, ¿sois un súbdito fiel del rey?

—¡Gran Dios! Venero á su majestad.

—¿Os hallaríais dispuesto á servirle con celo, en reparación de vuestras debilidades, digamos la palabra, de vuestros errores?

—¿Y de qué manera podría yo servir al rey, caballero?

—Vedlo aquí; el rey está rodeado de enemigos de todas clases, Mr. Gerard.

—¡Ay!...

—Y el pobre hombre no puede combatirlos por sí solo; encarga á sus fieles servidores el cuidado de defenderle, de combatir por él, de aniquilar á los malos. Ahora bien; en lengua realista, monsieur Gerard, se llama los malos, los Mohabitas, los Amalecitas, á todos los que de una manera ó de otra pertenecen al partido que representa ese miserable Sarranti; después, á los que no queriendo bastante al rey, quieren demasiado al duque de Orleans; en fin, á los que, dejando al uno y al otro, tienen así como cierto recuerdo de esa miserable revolución de 1789, de la cual no ignoráis que datan todas las desgracias de la Francia. Esos son los malos, Mr. Gerard; esos son los enemigos del rey, esas son las hidras que os ofrezco para combatir; es una noble tarea; ¿no es cierto?

—Os confieso, caballero—dijo el honrado Gerard con el gesto de un hombre que ha perdido el tino—os confieso que no comprendo una palabra de la tarea que me proponéis desempeñar.

—Sin embargo, es bien sencilla; váis á verlo.

—¡Veamos!

Y Mr. Gerard redobló su atención y su ansiedad.

CAPITULO XIII

LO QUE MR. JACKAL OFRECE Á MR. GERARD EN CAMBIO DE LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR

(Continuación)

—Os pasearéis por ejemplo—prosiguió Mr. Jackal—en el Palais Royal ó en las Tullerías, bajo los castaños, si es en las Tullerías, bajo los tilos, si es en el Palais Royal. Pasan dos caballeros hablando de Rossini ó de Mozart; como esta conversación no os interesa, los dejáis pasar. Detrás de ellos vienen otros dos hablando de caballos, pintura ó baile; los caballos, la pintura y el baile no son cosa á que tengáis afición, y por consiguiente, los dejáis pasar también. Otros dos siguen, y van hablando de cristianismo, mahometismo, budismo ó panteísmo; como las discusiones filosóficas no son más que lazos tendidos por los unos á la credulidad de los otros, dejáis filosofar á los personajes, y sois de los tres el verdadero filósofo. Pero supongamos que á su vez vienen dos individuos hablando de República, orleanismo ó bonapartismo: supongamos igualmente que señalan un término á la monarquía, ¡oh! entonces, mi querido Mr. Gerard, como la monarquía es de vuestro gusto, como odiáis la República, el imperio y la rama segunda y os interesáis ante todo en la conservación del gobierno y en la gloria de su majestad, entonces escucháis atenta, religiosamente, de manera que no perdáis una sola palabra, y si encontráis medios de mezclaros en la conversación, entonces no hay más que pedir.

—Pero—dijo Mr. Gerard con esfuerzo, porque empezaba á comprender—si me mezclo en la conversación será para combatir opiniones que detesto.

—¡Oh! Nada de eso, querido Mr. Gerard.

—¿Cómo?

—Todo lo contrario; aplaudiréis con las dos manos, haréis coro con ellos y aun trataréis de atraeros su simpatía. Esto os será muy fácil; no tenéis más que nombraros, y al oir Mr. Gerard, el hombre honrado, ¿quién desconfiaría de vos?, y cuando hayáis anudado amistad con ellos, me daréis parte de esta buena fortuna y tendré mucho gusto en hacer su conocimiento. Los amigos de nuestros amigos son nuestros amigos; ¿me comprendéis ahora.

—Sí—respondió sordamente Mr. Gerard.

—Pues bien; entonces, aclarado este primer punto, ya adivináis que no es más sino uno de los mil objetos de vuestro paseo; os indicaré poco á poco los otros, y antes de un año, á fe de Jackal, quiero que seáis uno de los más fieles, más diestros, y por consiguiente, uno de los más útiles servidores del rey.

—Es decir—murmuró Mr. Gerard, cuyo semblante se puso lívido—¿lo que me ofrecéis, caballero, es simplemente ser espía?

—Puesto que habéis soltado la palabra, monsieur Perard, no os contradeciré.

—Espía...—repitió Mr. Gerard.

—¿Qué diablo encontráis de humillante en esta profesión? Yo que os hablo, ¿no soy el primer espía de su majestad?

—¿Vos?—murmuró Mr. Gerard.

—¡Sí, yo! Creéis que no me tengo por hombre tan honrado, por ejemplo, como un particular, no hago alusión á nadie, querido Mr. Gerard, como un particular que, supongamos, hubiera asesinado á sus sobrinos por apropiarse su fortuna, y que habiéndolos asesinado, dejara cortar la cabeza á un inocente por salvar la suya?

Estas palabras fueron dichas por Mr. Jackal con tal acento de burla, que Mr. Gerard inclinó la cabeza, murmurando en voz tan baja, que fué preciso, para entenderle, el oído fino de que estaba dotado Mr. Jackal:

—¡Haré todo lo que queráis!

—Entonces todo va bien—dijo Mr. Jackal.

Después, cogiendo su sombrero, que había puesto muy cerca en el suelo y levantándose,

—A propósito, excusado es decir—continuó—tanto para vos como para mí, querido Mr. Gerard, que el secreto de vuestra abnegación queda entre nosotros. He ahí por qué os ofrezco que vayáis á verme tan de mañana. A esta hora estáis casi seguro de no encontrar en mi casa ningún conocido vuestro. Nadie tendrá derecho, y este es interés vuestro tanto como nuestro, en saludaros con ese nombre de espía que os ha hecho poner verde. Ahora, si de aquí á seis meses estoy contento de vos, una vez por supuesto que nos hayamos desembarazado de Mr. Sarranti, pediré para vos á su majestad, el derecho de llevar el pedazo de cinta encarnada, puesto que tan furiosamente lo deseáis.

Y dichas estas palabras, Mr. Jackal se dirigió á la puerta, siguiéndole Mr. Gerard.

—No os incomodéis—dijo Mr. Jackal—veo por el sudor que corre por vuestra frente que estáis muy acalorado, y no conviene que os pongáis en la corriente del aire. Sentiría que la víspera de entrar en el ejercicio de vuestras funciones cogiérais una fluxión de pecho ó una pleuresía. Permaneced, pues, en vuestro sillón, y descansad de vuestras emociones; únicamente, procurad es-

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—Alguna tendencia á la baja se ha notado en los principales mercados productores de la Península por falta de compradores. Respecto á su duración nada puede predecirse, pues todo depende de la dirección que tomen los mercados de los grandes países exploladores.

En Cataluña, sumamente encalmados los precios por retraimiento de los compradores.

Los mercados extranjeros muestran aspecto muy vario, pues mientras unos mantienen sus precios anteriores con firmeza, otros denotan flojedad y aun no faltan algunos con ligera alza, los norteamericanos, por ejemplo. Todavía no se puede salir de conjeturas más ó menos fundadas, al tratar de hacer cálculos sobre el resultado de la presente cosecha. Las noticias de Hungría, Rumanía y Servia son pesimistas; las de otros países europeos tampoco son muy halagüeñas. Sólo las de la Argentina y la India son en extremo satisfactorias; tal vez les sigue Rusia, de donde se dice que la cosecha será mejor de lo que hasta ahora se había creído.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.— Avila: Trigo de 49 á 50,50 reales fanega. Cebada á 32. Centeno á 38.

Barcelona.—Trigo de 51,25 á 52,25. Cebada á 92 los 100 kilos.

Madrid.—Trigo á 62. Cebada á 35. Centeno de 28 á 32.

Medina del Campo.—Trigo de 51,00 á 00. Cebada de 25 á 25,50. Centeno á 38.

Palencia.—Trigo á de 49,50 á 50. Cebada á 31. Centeno á 36.

Salamanca.—Trigo á 50. Cebada de 28 á 29. Centeno á 40,75.

Valladolid.—Trigo de 51,25 á 51,50. Cebada á 29. Centeno á 40,75.

Zaragoza. — Pesetas cahíz. Trigo de 44 á 46. Cebada de 25 á 26.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 22,25 á 22,50 francos los cien kilos. Cebada de 15 á 17,00 francos los cien kilos. Centeno, de 15,25 á 15,50 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 21,50 á 22,00. Centeno de 14 á 14,50.

Burdeos.—Trigo de 23,00 á 23,50. Cebada, de 15 á 15,25. Centeno de 16 á 16,15.

Budapest.—Trigo á 22,44. Centeno á 19,25.

Nueva York.—Trigo á 21,28.

Chicago.—Trigo á 20,54.

En Barcelona se ha cotizado el maíz: Plata, de 17,50 á 17,92 hectolitro y 22,50 á 23,50 los 100 kilos; Danubio, de 17,50 á 17,92 hectolitro y de 28 á 28,25; Estados Unidos, de 14,64 á 15 y 20,60; Cincuantini, á 22,14 los 100 kilos; Benicarló, á 25 pesetas hectolitro.

Las existencias en Santander van disminuyendo, pagándolas los compradores á 26 1|2 pesetas cada 100 kilos envasados, y consiguiendo rebajas hasta de una peseta en saco, cuando se trata de partidas. Tampoco ha habido arribos en esta semana.

En los mercados franceses se ha cotizado: París, de 16 á 20 francos los 100 kilos; Burdeos, á 17,50; Marsella (Entrepot), Cincuantini, de 15 á 15,50; Odessa, de 13,50 á 13,75; Poti, de 12,75 á 13.

En Barcelona se manifiesta cierta tendencia á subir en los precios del arroz en las clases nuevas, no variando las que se podrían clasificar de viejas ó anteriores. Detállase el Monquilí de 38 á 44, y Bombas, de 52 á 60; todo por pesetas los 100 kilos.

Estos precios son sin contar los derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

En Santander la venta ha sido normal y los precios sin variación.

Han entrado 60 sacos por vapor «Cabo San Vicente» y 118 por «Cabo Espartel.»

Cotízanse en alza en Valencia, quedando el Monquilí á 25 pesetas y el Bomba á 33.

Vinos y alcoholes.—Siguen muy encalmados los precios en espera de la nueva cosecha.

La mayor parte de los precios que damos á continuación pueden considerarse como nominales, pues no hay extracción de ningún género de las zonas productoras.

En Villena (Alicante) se ha vendido el clarete de 14° á 13 reales arroba; tinto, de 11 á 13; alcohol de vino, de 122 á 124 pesetas hectolitro.

En San Martín de Valdeiglesias (Madrid) se cotiza el vino tinto de 15 á 16° á 3 pesetas los 16 litros.

En Barcelona se cotizan como término normal á 2 pesetas por grado. Detállanse por carga de 121,60 litros fuera de puertas á pesetas: Tintos, Tarragona, 15°, á 32; Alicantes, 15°, á 30; Valencia, 15°, á 28; Aragón, 16°, á 38; blancos, país 12°, á 27; Mancha, 14°, á 36; rosados, Alicante 15°, á 35, y Valencia 14°, á 31.

Las operaciones que se efectúan en alcoholes resultan bastante animadas y los precios muy sostenidos, á causa de la elaboración de mistelas, y sobre todo porque se cree que se pondrá en vigor el 1.° de Octubre la ley de alcoholes. Cotízase: Non plus á 138, selecto á 136, entrefino á 134; todo por pesetas el hectolitro.

Se ha confirmado la creencia sobre la próxima entrada en vigor de la ley de los alcoholes, puesto que ya se ha publicado el reglamento para su aplicación, preceptuándose que empezará á regir desde la fecha más arriba indicada.

En Valencia sigue el mercado de alcoholes con ligero descenso en precios, siendo regular la demanda de estos días.

Los precios á que se han cotizado las clases corrientes son: alcohol de vino sin refinar, de 94 á 95°, de 121 á 123 pesetas hectolitro; ídem de 88°, de 46 á 46 1|2 reales cántaro; Holanda, de 67°, de 34 1|2 á 35; alcohol de orujo de 88°, de 43 1|2 á 44; Holanda de 67°, de 33 á 33 1|4.

Los vinos españoles se siguen cotizando en Cette: Alicante, de 13 á 15°, de 31 á 35 francos hectolitro; ídem de 12 á 13°, de 27 á 30; Priorato, de 35 á 38; Utiel, tipo Aragón, de 26 á 29; blanco seco de Andalucía, de 33 á 41; blanco de la Mancha, de 32 á 37; blanco de Cataluña, de 30 á 31; Jerez y Málaga, ordinarios y superiores, de 50 á 250.

Aceites.—Continúa el alza por ser ya conocida la gran disminución de la cosecha próxima.

Los mercados andaluces, los de Levante y la región catalana, todos vienen orientados en ese sentido.

Sigue vendiéndose en Santander de 43 á 43 1|2 reales arroba por las buenas clases de Andalucía.

Han entrado 111 cascos por vapor «Cabo San Vicente» y 224 por «Cabo Espartel».

En Barcelona, muy firmes y en alza los precios. Cotízase en duros la carga de 115 kilos; Andalucía superior (virgen), de 20 1|2 á 21; corriente, de 20 á 20 1|2; Tortosa inferior lampante, de 18 1|2 á 20; Tortosa buenos, de 20 á 21; finos, de 24 á 25; Aragón finos, de 25 á 27; Lérida, de 19 1|2 á 20; Ampurdan, de 19 1|2 á 20. Aceite de orujo nuevos; verde 1.ª, de 65 á 70; ídem 2.ª, de 65 á 70; amarillo 1.ª, de 67 á 72 1|2; ídem 2.ª, de 67 á 72 1|2.

En la Calzada de Calatrava (Ciudad Real) se ha cotizado á 38 reales arrobas, con tendencia al alza.

En Espejo (Córdoba) se vende á 35 reales arroba.

En Sevilla se ha cotizado el aceite nuevo á 37 reales arroba.

En Cette y Marsella se han cotizado: extrafino, de 113 á 120 francos los 100 kilos; superfino, de 105 á 108; fino, de 97 á 100.

Bacalao.—La venta va llevándose, en Santander, las existencias, que se ajustan á los mismos precios de la semana anterior. Sólo se ha recibido un lote de 40 fardos por vapor *Herrera*.

En Barcelona, los precios muy sostenidos, cotizándose Islandia á 55; Noruega 1.ª, á 55; ídem mezclado, á 53; todo por pesetas los 40 kilos. Han arribado los vapores *Heros* y *Brage*, que en junto han descargado 400.000 kilos de Islandia.

Carnes y ganados.—Siguen acusando baja todos los mercados de ganado vacuno; sólo el de Madrid es el único que mantiene con firmeza los precios, y aun la última impresión ya acusa ligera tendencia al alza, la cual se cree que no tardará en acentuarse, especialmente para los bueyes y vacas gordas.

Las terneras se presentan generalmente en alza. De ganado lanar, es muy vario el aspecto de los mercados, pero por lo común reina depreciación en el artículo.

En Madrid se ha cotizado: cebones de 74 á 76 reales arroba canal; vacas gordas, de 72 á 74; vacas regulares, de 65 á 69; el ganado restante, de 66 á 68; terneras de Castilla, de 115 á 130 y 135 reales arroba; gallegas, de 70 á 74, 78 y 85; asturianas, de 85 á 95 y 100; leonesas, de 78 á 84; carneros, de 23 á 23 1|2 cuartos libra canal; ovejas, de 20 á 21; lechales, á 7 1|2 reales kilo canal.

En Barcelona los precios siguen sin alteración, pero con muy poca matanza en los cerdos y plaza muy escasa en el ganado lanar.

La cotización en Valencia es la misma de la semana anterior.

En Sevilla han regido los precios siguientes: cerdos al vivo, de 13 á 13,75 pesetas arroba, según clase y peso; bueyes, vacas y toros, de 1,45 á 1,65; erales y añojos, de 1,70 á 1,85; terneras, de 1,85 á 1,90. En ganado lanar los precios son: ovejas, á 1,20 pesetas kilo; borregos, á 1,40. Todo según clase y peso.

Respecto á ganados, en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se han vendido: bueyes de labor, á 2.200 reales cabeza; novillos de tres años, á 1.700; añojos y añojas, á 600; vacas cotrales, á 900; cerdos al destete, á 60 reales uno; de seis meses, á 120; de un año, á 260; de año y medio, á 450; ovejas, de 52 á 56 reales una; emparejadas, de 110 á 120; carneros, de 90 á 86; corderos, de 40 á 44.

En Medina de Pomar (Burgos) se han cotizado: cerdos al destete, á 40 reales uno; de seis meses, á 200; ovejas, á 55 reales una; carneros, á 80.

En Soria se venden: novillos de dos meses, á 220 reales uno; vacas cotrales, á 820; cerdos al destete, á 52 reales uno; de seis meses, á 160; ovejas, á 46 reales una; carneros, á 96; corderos, á 42.

Azafrán.—La semana ha sido de bastante animación en Valencia, especialmente para las clases bajas, habiéndose vendido en total unas 1.700 libras próximamente, de 128 á 145 reales, según clase.

Las existencias disponibles quedan á los tipos siguientes: superior, 145 reales; sup. corriente, de 132 á 135; de Aragón (Sierra), escaso y limitado, á precio alto. La libra se entiende de 355 gramos.

En Mahora (Albacete) se ha cotizado á 45 pesetas libra.

En Barcelona ha seguido rigiendo el precio de 50 pesetas la libra catalana.

Azúcares.—Los precios siguen en su tendencia de alza á medida que se va encerrando el mercado general en los estrechos límites señalados á su actividad por la Compañía productora.

En Barcelona han continuado las operaciones más precisas para el consumo, siendo los precios los siguientes: País miel, de 40 á 42: Centrífugos, de 43 á 43,50; Terciados, de 43 á 44; Blanco fino, de 47 á 48; granillo, de 47 á 48; Terrón primera de 49,50 á 51; superior, de 52 á 54; Pilés, de 53 á 54; Cortadillo primera, de 57 á 57,50; Pilón panes, de 54 á 55; todo por pesetas los 41,6 kilos.

En Santander se han cotizado: Cortadillo Larios, de 64 á 65 reales arroba; imitación Cárdenas, de 60 á 64; Pilón de Barcelona, de 64 á 65; Terrón superior en sacos, de 57 á 58; bueno, de 56 á 57; blancos, de 56 á 57; blanquillos, de 51 á 52; Dorados, de 49 á 50.

La Azucarera Montañesa cotiza: Centrífugos, de 49 á 50 reales arroba; Granulados, de 54 á 55.

El último precio en París ha sido: blancos número 3 disponible, 29,50; Entrepot 88°, á 26,25; refinados buenas clases, á 62, clases superiores, á 62,50.

Cacaos.—Los mercados de la Península se presentan encalmados. Muy sostenidos los precios en Barcelona por falta de todas clases, surtiéndose el consumo á los siguientes tipos: Guayaquil 1.ª Arriba, de 400 á 410; Balao, de 395 á 400; Machala, de 390 á 395; Fernando Póo 1.ª, de 290 á 300; ídem 2.ª, de 275 á 280; Caracas 1.ª, de 450 á 500; ídem 2.ª, de 400 á 425; todo por pesetas los 100 kilos.

Las existencias en Santander son reducidas, particularmente de Guayaquil superior, que se paga bien por los compradores que desean esta preferida clase. Los precios siguen los mismos. La única entrada ha consistido en una partida de 45 sacos Cubano por vapor *Ciudad de Cádiz*.

La importación en España del mes de Julio asciende á 310.258 kilogramos, contra 345.998 y 546.154 en igual mes de 1903 y 1902, respectivamente.

Cafés.—Mejoran sus precios en Barcelona, por no ser abundantes y por aumento del consumo, siendo muy escasos los legítimos de Puerto Rico. Algún lote se ha colocado de clases superiores de Puerto Rico alrededor de 30 duros quintal de 41,6 kilos y clases Puerto Cabello y Santos, de 23 1|2 á 24 duros quintal.

Los precios para el consumo son: Moka según clase, de 31,50 á 32; Puerto Rico Caracolillo, de 28 á 31; Hacienda, de 29,50 á 30,50; pueblos, de 28 á 29; verdes, extranjeros 1.ª, de 25 á 26; ídem 2.ª, de 23,50 á 24,50; todo por duros los 41,6 kilos.

En Santander, las noticias favorables de origen sostienen la cotización á los tipos siguientes: Moka, de 35 á 36 pesos quintal; Caracolillo extranjero, de 31 á 32; Extranjero superior, de 29 á 30; corriente, de 27 á 28; Puerto Rico superior, de 33 á 34; Yauco, á 35; Santos, de 28 á 29.

En el Havre se ha cotizado con firmeza el saco de 50 kilos: Septiembre, 44,25: Octubre, 44,50; Noviembre, 44,50.

Durante el mes de Julio las importaciones en España ascienden á 606.923 kilogramos contra 744.871 en igual mes de 1903 y 571.562 en el mismo de 1902.

REUNIONES OBRERAS

Los corcho-taponeros

En el salón Oriente, calle Trajano número 14, se reunió ayer á las ocho y media de la mañana la Asociación de trabajadores en corcho, asistiendo unos setecientos obreros.

Presidió el compañero Antonio Parrado.

Aprobada el acta de la anterior reunión, se dió lectura á la convocatoria, haciendo uso de la palabra varios compañeros, ocupándose de la huelga que sostienen los trabajadores de la fábrica de don Miguel Fernández, situada en la calle Hiniesta.

Se acordó por unanimidad continuar la huelga hasta tanto que el patrono no firme las tarifas que se les tienen presentadas.

Con respecto á la fábrica del señor Gergall se acordó continuar en idéntica actitud que hasta ahora.

La Unión Obrera

En el expresado local se reunió á las doce y media de la tarde la sociedad de socorros mútuos *Unión Obrera*.

El acto fué presidido por el compañero Francisco Pinedo, actuando de secretario Agustín Montero.

Se dispuso aprobar la suscripción al Boletín del Instituto de Reformas sociales, abonándose su importe de los fondos de la sociedad.

También se revisaron las cuentas correspondientes al mes anterior, tratándose de otros asuntos de régimen interior.

A la reunión asistieron unos cuarenta obreros.

Los albañiles

Con la asistencia de unos mil obreros se reunió la sociedad de albañiles denominada *Hijos del oficio*.

Presidió el compañero Torres Manzano.

Hablaron los obreros José Contreras, Ricardo Rosendo, Pedro Bravo y José Valvás, sobre las proposiciones de los peritos y patronos.

El compañero Pedro Zapata dice que no habiéndose recibido la contestación de conformidad de varios patronos, se nombre una comisión compuesta de siete individuos para que visiten á los peritos y dueños de obras, con el objeto de conocer si aceptan ó no las bases propuestas.

Emilio Capilla manifiesta que no estando conforme con las indicaciones hechas por el compañero Zapata, pide que se declare la huelga general, sin esperar un día más.

José Mundiola dice que no es partidario de la huelga general, por entender que es perjudicial para el obrero.

Propone que antes de adoptar dicha resolución se comunique al gobernador las causas en que se fundan para ir á la huelga y que la autoridad gubernativa resuelva.

Forman la comisión propuesta por el obrero Zapata, los compañeros José Contreras, Eduardo Fernández, José León, Enrique Pérez, Pedro Molero, Juan Venegas y José Díaz.

Velada societaria

En el centro republicano del noveno distrito, calle Dueñas núm. 2, dió ayer tarde una conferencia el obrero Diego Martínez Barrios, desarrollando el tema *Ideas sociales*.

Dijo que se mostraba en completo desacuerdo con las resoluciones adoptadas por el Congreso socialista de Amsterdam, extendiéndose en consideraciones sobre el particular.

Presidió el acto don Avelino Moreno, asistiendo al mismo más de doscientos obreros.

ROBO Y ASESINATO

(POR TELÉGRAFO)

Segovia 17 (7-30 t.)

En la carretera ha sido encontrado el cadáver de un carretero con mutilaciones horribles.

Créese que el móvil del crimen haya sido el robo.

Ignórase quienes sean los autores.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 19 de Septiembre

San Genaro y compañeros mártires y Santa Constanza.

Jubileo

Se gana en la iglesia del Angel.

Cultos

El oficio y misa son de San Genaro y compañeros mártires, rito doble, color encarnado.

Segundo día de septenario á la Virgen de los Dolores en la capilla de los Siervos de María, junto á San Marcos.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

TEATROS

Eslava

Con el mismo éxito que la primera vez se representó anoche, por segunda, la ópera *Africana*.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos y muy señaladamente las señoras Escriche y Bauer y los señores Morera y Giovachini.

Este último cantante tuvo que repetir la canción del barco.

El público, aun cuando numeroso, no lo fué tanto como era de esperar, por la abundancia de agua que prometía la noche; promesa que á la terminación del espectáculo se convirtió en realidad, dando lugar á cierto desorden y á que el duo final del cuarto acto fuese acompañado á más de por la orquesta por el ruído del agua al caer escandalosamente sobre la techumbre de zinc que cubre el teatro.

Duque

La compañía que dirige el señor Ortas, ha inaugurado sus tareas en el Duque y lo mismo la noche del sábado que en la tarde y noche de ayer, el teatro se vió muy concurrido.

La temporada se presenta con buen aspecto para actores y empresa y si esta sabe dar variedad á los espectáculos y estrena obras que tengan éxito, no es aventurado el suponer que todos irán ganando.

La noche de la inauguración pusiéronse en escena *Los Chicos de la Escuela*, *La Alegría de la Huerta*, *La Fiesta de San Antón* y *El Mozo Crúo*.

La repentina indisposición de la señorita Bordás hizo que no pudiera representarse *El Barbero de Sevilla* que estaba anunciado para su debut, indisposición que continuaba anoche, pues tampoco hizo su debut.

Como no pocos de los artistas que forman esta temporada el cuadro cómico lírico del Duque son bien conocidos de nuestro público y hasta ahora sólo han trabajado en obras donde hemos tenido ocasión de verlos y apreciarlos no pocas veces, nos abstenemos de juzgarlos detalladamente.

La tiple señora Pepita Alcácer, en *Los chicos de la escuela*, estuvo bien y la señora Domingo, tanto el sábado como anoche, fué muy aplaudida en el papel de *Eugenia* en *La fiesta de San Antón*.

Merece que mencionemos con elogio á la señorita Concepción París, que es muy aceptable y á quien el público también premió con sus aplausos.

Los señores Ortas, padre é hijo, en la *Fiesta de San Antón* y en *La Alegría de la Huerta*, hicieron reir al público, y en la última de estas obras el señor Valle fué muy aplaudido en la jota murciana.

En general la compañía resulta aceptable y ya tendremos ocasión de ocuparnos con más detenimiento de cada uno de los artistas.

Las dos funciones de tarde, como ya dijimos, se vieron también muy favorecidas por el público.

El primer estreno será el de la zarzuela *El Pobre Valbuena*.

LA PROCESION DE AYER

Ayer se celebró en la parroquia de San Esteban una función solemne á la Virgen de la Luz.

Por la tarde salió de dicho templo en procesión la imagen, recorriendo las calles San Esteban, plaza de Pilatos, Aguilas, Vírgenes, San José, Céspedes, Alegría, San Bartolomé, Levíes, plaza de las Mercenarias, Vidrio, San Esteban, Imperial y Medina-Celi.

La procesión iba en la forma acostumbrada.

Seguía al paso de la Virgen una banda de música.

La procesión entró con el mayor orden.

Desprendimiento de un tejado

Anoche, próximamente á las nueve, un fuerte ruído seco, semejante al de una explosión, alarmó á los vecinos de la calle Rioja, en el trozo próximo á la Magdalena, y á cuantas personas transitaban por aquel lugar.

Pasado el primer momento de sorpresa y al desaparecer una gran nube de polvo que se levantó, pudo conocerse la causa del ruído, que no era otra que el desprendimiento del alero del tejado y cornisa de la casa número 23 de la citada vía.

De verdadera casualidad puede calificarse el que no ocurriera desgracia, pues á dicha hora eran muchas las personas que transitaban por aquel lugar. Precisamente en el momento de hundirse la cornisa pasaba un individuo por delante de la casa. Sorprendido por el estruendo penetró en el zaguán, librándose de un accidente gracias á su serenidad y presteza.

Inmediatamente después de ocurrir el desprendimiento acudió el sereno de la demarcación, poniendo el hecho en conocimiento del teniente alcalde del distrito. También se pasó aviso al arquitecto municipal señor Saez.

Este se personó á poco en la calle Rioja y procedió á un reconocimiento provisional de la fachada y del tejado, ordenando como medida preventiva que se evitase el paso por las proximidades de la casa.

A este efecto se dió aviso al aparejador del Ayuntamiento, quien con una cuadrilla de operarios colocó una estacada con cuerdas.

MITIN ANTICLERICAL

(POR TELÉGRAFO)

Logroño 18 (9-30 n.)

Se ha celebrado un mitin anticlerical en el teatro Bretón de los Herreros, asistiendo numerosa concurrencia, en la que figuraban bastantes señoras.

El señor Nouguás trató de los problemas social, político y religioso.

Durante su correcto discurso fué interrumpido frecuentemente por calurosos aplausos.

El señor Gómez Trevijano aseguró que la minoría republicana combatirá el Concordato enérgicamente.

Dijo que si los liberales faltan á la promesa de secundarlos se demostrará que son clericales todos los partidos monárquicos.

Todos los oradores fueron ovacionados.

La campaña la continuarán en Santo Domingo de la Calzada, Haro y Calahorra.

LA PRIMERA LLUVIA

La tierra reseca de todo el verano, calcinada con el sol de estío, recogió ayer ansiosa las primeras aguas anunciadoras del otoño.

La atmósfera apareció al fin despejada y limpia y el día se mantuvo en una muy agradable temperatura.

Podemos (¡al fin!) dar por despedido el verano y disponernos para la otoñada.

Anoche volvió á llover y el tiempo se presentaba fresco, notándose bastante humedad.

La ciudad presentaba ya anoche el aspecto de otoño notándose ya mayor público en los cafés y no digamos en las cervecerías y aperitivos, pues éstos (¡ay!) permanecieron cerrados á piedra y lodo en cumplimiento del descanso dominical.

El descanso dominical en Sevilla

El día de ayer transcurrió en Sevilla en medio de la mayor tranquilidad. No hubo incidente alguno digno de especial mención. La ley se cumplió en general en todas partes.

Ahora, en particular habría alguna que otra infracción, ¿quién puede evitar esto? Sin escándalo, que es lo que la ley prescribe, ¿qué tiene de extraño que á la demanda del público correspondiesen amablemente los industriales, siquiera con el natural escrúpulo por contrariar la paternal ley?... Contra esa amabilidad trinaban los colegas de aquéllos, no por otra cosa, sino por no tener ocasión para dar muestras de esos mismos sentimientos.

Nos satisfizo en extremo una observación que pudimos hacer al entrar en varios *restaurants*. La gente al encontrarse ociosa se dedicaba á reponer las fuerzas gastadas en el trabajo de la semana. Todas las mesas revestidas de blancos manteles estaban ocupadas. Esto parece indicar que empieza á darse la importancia que merece á la nutrición. Hay que apuntar este progreso á favor de la nueva ley.

***

Los tenientes de alcalde impusieron algunas multas por faltar al descanso.

Una de ellas lo fué al dueño de un establecimiento por tener abierta la puerta de entrada.

El multado alegaba no tener otro hueco por donde entrar y salir de su casa y no obedeció al agente, que quería transigir, proponiendo el cierre de una de las puertas.

***

El gremio de tabernas se pondrá en relación con el de Madrid á fin de ver si basta su gestión en favor de las Instancias dirigidas al Instituto de Reformas Sociales, ó por el contrario se considera

---

tar en París pasado mañana que es miércoles, y daré órdenes para que no os hagan esperar.

—Pero...—insistió Mr. Gerard.

—Como *pero*—dijo Mr. Jackal—yo creía que todo estaba ya convenido.

—Quería volver á hablar del abate Domingo, caballero.

—¿El abate Domingo? ¡Bueno! Estará aquí dentro de quince días ó tres semanas á más tardar. ¿Qué os pasa?

Y Mr. Jackal tuvo que sostener á Mr. Gerard que se desmayaba.

—Me pasa—dijo Mr. Gerard—que si vuelve...

—Ya os he dicho que el Papa no le permitirá revelar vuestro secreto.

—Pero si le revela sin permiso—dijo Mr. Gerard juntando las manos.

El hombre de policía miró á Mr. Gerard con un profundo desprecio.

—Caballero—le dijo—¿no me habéis dicho que el abate Domingo había hecho un juramento?

—¡Sin duda!

—¿Cuál?

—Ha hecho juramento de no usar aquél papel que poseo, hasta que muera yo.

—¡Pues bien! Mr. Gerard—dijo el jefe de policía—si el religioso Domingo ha hecho ese juramento, como es hombre honrado, le cumplirá. Solamente. .

—¿Solamente qué?

—No os dejéis morir, porque, muerto vos, como fray Domingo se encontrará libre de su promesa, no respondo de nada.

—¿Y hasta entonces?...

—Dormid á pierna suelta, Mr. Gerard, puesto que podéis dormir.

Dichas estas palabras con un acento que hizo extremecer al honrado Mr. Gerard, subió Mr. Jackal á su carruaje, diciendo entre sí:

—A fe mía, preciso es convenir en que este hombre es un miserable, y si hubiera yo tenido confianza alguna vez en la justicia humana, la perdería ahora.

Después dando un suspiro,

—Pobre diablo de abate—añadió—él sí que es digno de lástima. Por lo que hace al padre, es un viejo maniático, que maldito si me interesa nada, y puedo sucederle lo que quiera.

—¿A dónde va el señor?—preguntó el lacayo después de cerrar la portezuela.

—A casa.

—¿Hay que pasar por alguna barrera, ó por alguna calle más bien que por otra?

—¡Si tal! Entraréis por la barrera de Vaugirard y pasaréis por la calle de los Hierros. Hace un sol magnífico y quiero ver si ese lazzarone de Salvador se halla en su puesto. No sé por qué me figuro que ese perillán nos ha de dar que hacer en el asunto de Sarranti. Andad.

Y el carruaje partió al galope.

LIBRO VEINTIDÓS

CAPITULO PRIMERO

EN LO QUE PIENSAN GENERALMENTE TRES CORAZONES DE VEINTICINCO AÑOS

Abandonemos momentáneamente toda la parte de nuestro relato que se refiere á Justino, á Mina, al general Lebastard, á Domingo, á Sarranti, á Mr. Jackal y á Gerard, y dando media vuelta, entremos en el taller de ese mohicano del arte que conocemos con el nombre de Petrus.

Era al día siguiente ó á los dos días de la visita de Mr. Jackal á Mr. Gerard, porque se comprenderá que nos es imposible fijar positivamente las fechas, sobre día más ó menos, y lo único que podemos hacer es seguir el orden cronológico de los sucesos. Eran las diez y media de la mañana: Petrus, Ludovico y Juan Robert se hallaban sentados: Petrus en una otomana; Ludovico en un sillón á lo Rubens; Juan Robert en un inmenso Volaire. Cada uno de ellos tenía al alcance de su mano una taza de té, más ó menos vacía, y en medio del estudio una mesa, todavía cubierta, indicaba que aquel té se empleaba como digestivo después de un sabroso almuerzo.

Un manuscrito de líneas desiguales, por consiguiente en verso, cuyos cinco actos separados yacían confusamente en el suelo, á la derecha de Juan Robert, indicaba que el poeta acababa de leer un drama, y había ido dejando caer, unos después de otros, los cinco actos en el suelo. El quinto había ido á reunirse con sus compañeros hacía cosa de *diez* minutos. Aquellos cinco actos tenían por título *Güelfos y Gibelinos*. Antes de ir á leérselos al director del teatro de la puerta de San Martín, para el cual esperaba obtener la autorización de representar una pieza en verso, Juan Robert había leído su drama á sus dos amigos.

La pieza había tenido un gran éxito de lectura delante de Ludovico y de Petrus. Como los dos eran artistas, habían sentido un interés profundo hacia aquella figura de Dante, joven aún, manejando la espada antes de manejar la pluma, y que se desarrollaba maravillosamente en medio de las grandes luchas del arte, del amor y de la guerra. Enamorados ambos, habían escuchado aquella obra de otro enamorado con los oídos de su corazón; Ludovico pensando en su amor, todavía en capullo; Petrus respirando su amor, ya en flor.

La dulce voz de Beatriz había resonado en sus oídos, y los tres, después de abrazarse fraternalmente, se sentaron y meditaban; Juan Robert pensaba en Beatriz de Marande, Petrus en Beatriz de Lamothe Houdon, y Ludovico en Beatriz Rosa de Navidad. Beatriz no es una mujer, sino una estrella. Es propio de las obras grandes hacer soñar á las almas grandes y fuertes: solamente, según sus disposiciones, hacen pensar á unos en el pasado, á otros en el presente y á otros en el porvenir. Juan Robert fué el primero que rompió el silencio.

—En primer lugar—dijo—os doy las gracias por todo lo bueno que acabáis de decirme. Yo no sé, Petrus, si te sucede á tí con un cuadro lo que á mí con un drama; cuando se traza el asunto, se coordinan las escenas, y se construyen los actos en mi cabeza, aunque todos mis enemigos me dijeran que el drama es malo, no creería una palabra. Luego que está hecho, que he pasado tres meses en componerle y uno en escribirle, es menester que todos mis amigos me digan que es bueno para que lo crea.

—Pues bien—dijo Petrus—lo mismo exactamente me pasa á mí con mis cuadros que á tí con tus dramas. Cuando el lienzo está en blanco todos son Rafaeles, Rubens, Van Dycks, Murillos y Velázquez; en cuanto el lienzo está embadurnado, ya no son más que Petrus, es decir, plantas que su autor estima en poco. ¿Qué se ha de hacer, querido? Esa es la diferencia que existe entre el idealismo y la realidad.

—Yo—dijo Ludovico—lo que encuentro adorable en tu drama es la figura de Beatriz.

—¿De veras?—dijo Juan Robert sonriendo.

—¿Qué edad le pones á esa niña?

—Le pongo catorce años, aunque la historia dice que murió á los diez.

—La historia es una necia—dijo Ludovico—y esta vez ha mentido como acostumbra: una niña de diez años no hubiera abierto un surco tan profundo en el corazón de Dante. Soy de tu opinión, Juan Robert; Beatriz debía tener lo menos catorce años; es la edad de Julieta, la edad en que se ama, la edad en que se puede empezar á ser amada.

—Así, querido Ludovico—dijo Juan Robert—¿quiéres que te diga una cosa?

—¿Cuál?—respondió Ludovico.

—Que esperaba que, como hombre positivo, hombre de ciencia, espíritu materialista, en fin, lo que más te interesaría en mi drama, es el estudio de la Italia en el siglo XIII, la verdad de las costumbres, la exposición de la política florentina. Nada de eso; lo que te ocupa es el amor de Dante á una niña; lo que sigues, es el desarrollo de ese amor y la influencia que tiene en la vida de mi héroe; lo que más te interesa es la catástrofe que arrebata Beatriz á Dante. No te conozco, Ludovico. ¿Estás, por ventura, enamorado?

Ludovico se ruborizó hasta lo blanco de los ojos.

—¡Ah! A fe mía—dijo Petrus—sí que lo está, mírale.

Ludovico se echó á reir.

—¡Bien!—dijo.—Y aunque lo estuviera. ¿Quién de vosotros me lo censuraría?

—No sería yo—dijo Petrus—al contrario.

—Ni yo tampoco—dijo Juan Robert.

—Sólo te diré, mi querido Ludovico—replicó Petrus—que no está bien tener un secreto para personas que no lo tienen para tí.

—¡Eh! ¡Dios mío!—dijo Ludovico.—El secreto, si existe, apenas he tenido tiempo de confiármele á mí mismo; ¿cómo queréis que le haya confiado á otros?

—En hora buena; eso te disculpa—dijo Petrus.

—Y además, quizá será persona que no pueda nombrar—dijo Juan Robert.

—Nombrárnosla á nosotros—dijo Petrus—es como no nombrarla.

—Después—dijo Ludovico—os aseguro que no sé á punto fijo hasta ahora de qué manera amo, si es con cariño de hermano ó de amante.

—¡Bueno!—dijo Juan Robert—así empiezan todas las grandes pasiones.

—Vamos—dijo Petrus—confiesa sencillamente, querido, que estás enamorado como un loco.

—Es posible—dijo simplemente Ludovico—y sobre todo, en este momento; la pintura, Petrus, me ha abierto los ojos; tus versos, Juan Robert, me han abierto los oídos, y no me admiraría mañana de coger un pincel y ponerme á hacer su retrato, ó una pluma para hacerle un madrigal. ¡Oh! ¡Dios mío! Esta es la eterna historia del amor que se toma por una fábula, por una leyenda, por una novela, mientras que no se lee con ojos enamorados. ¿Qué es la filosofía, qué es el arte, qué es la ciencia, al lado del amor? La ciencia, la filosofía y el arte no son más que formas de lo bello, de lo verdadero, de lo grande; ahora bien; lo verdadero, lo bello, lo grande, es el amor.

... la marcha de una comisión á Madrid...

A las doce de la noche se abrieron las ... y entraron en ellas muchos parroquianos, huyendo unos del agua, que en aquel momento caía, y buscando otros, los más, el vino.

EL CRIMEN DE LA CALLE ALFONSO XII

Señor Director de EL LIBERAL.

Señor de mi mayor distinción: Viene preocupando justamente á la opinión el triste suceso denominado en mejor ó peor castellano *El crimen de la calle Alfonso XII*, y dados los accidentes que en él hecho vaconcurriendo, óyense en círculos y cafés, como en tabernas y plazuelas, tal diversidad de pareceres, motivados á mi entender, en su origen, por la publicidad periodística de cuanto con el crimen se relaciona, ó de todo aquello que al delito concierne, que creo, en mi humilde entender, deber indudable de la prensa dirigir lentamente á esa opinión, cuyo juicio, de formarse hoy equivocamente, pudiera mañana servir involuntariamente y de la mejor fe de fallo erróneo de la justicia, cuando el pueblo en ejercicio de juzgador, emita su fallo en juicio público, pues de tal modo puede irse formando idea inexacta del suceso en el cerebro de aquellos á quienes pudiera corresponder ser jueces de los hechos, que se encariñaran con la idea forjada y no obrasen en su ánimo ni voluntad, las razones del representante de la ley, ni los argumentos de los exculpadores de la delincuencia ó de la inocencia defensores.

Por tanto, atrévome á tomar cartas en el asunto. Comenzaré por decir á usted y á los lectores de su popular periódico que se ha fantaseado mucho en la relación de detalles; por ejemplo, cuando se presentó á Brunet como coautor del asesinato del infortunado Onofre Fernández, se pretendía llevar al convencimiento de la opinión su culpabilidad, haciendo, entre otros, resaltar el detalle de que el pañuelo hallado en la casa donde se realizó el crimen, por la calidad de aquél, debía pertenecer á persona de costumbres ó hábitos más distinguidos que la generalidad, y dados los antecedentes de Brunet y la acusación de *Billulla*..., Brunot era; sin pensar que el inspector de policía en que tal detalle engendró una pista, olvidó que existe una separación absoluta y completa de los hombres que al mal se dedican, estando de un lado los que se valen del engaño en las distintas manifestaciones de éste, y de otro los que utilizan la violencia en las casas ó las personas, ó en ambas, en sus diversas facnas, pudiéndose afirmar que jamás se hallan confundidos en hecho alguno, porque hasta entre ellos mismos existe recíproco desdén. Yo podría probar con varios testigos que antes del careo de Romero y Brunet dijo que éste no podía ser coautor de aquél, como también antes de que EL LIBERAL publicase la última entrevista de uno de sus redactores con Romero y Morato afirmé que era muy fácil que tampoco fuese Morato, y voy á exponer las razones que tengo para ello, ó por mejor decir, como yo, sin dejarme llevar, á mi entender, de la indignación legítima que el hecho produce, ni de las manifestaciones de *Billulla*, que presenta en sus declaraciones cierta analogía en el proceder con la tristemente célebre Higinia Balaguer, por la facilidad con que afirma y niega, variando sus declaraciones; y voy al asunto.

En la comisión de ese delito, creo que han de haber intervenido tres personas *(omitiendo que la pignoración del reloj la verificase otra persona ó una de las tres)*, dos de ellos—una *Billulla*—que penetraron en el establecimiento de Onofre, y otra que debió permanecer en la esquina, para evitar cualquier inesperado entorpecimiento, como la visita de un pariente de la víctima ó la entrada de un abastecedor de géneros ó un comprador de ellos, en cuyo caso hay que auxiliar de algún modo á los de dentro, con la fuga de ellos, con la detención del llegado ó con la agresión de éste si el *negocio* lo merece, ó la necesidad de la evasiva ó del silencio obliga á ello. Por eso en este género de crimen,—excepcional en nuestra ciudad, por fortuna de los sevillanos—es preciso á la policía buscar á persona capaz de imaginarlo, y apropósito para su realización (pues á la manera de los *escalos*, *planéase* también esa clase de robos) y entre ha de existir entre los autores, uno, cuando menos, que ha de contar algunos años más, que los hasta hoy presos, y que ha de haber realizado dentro del crimen semejantes acciones y no sería muy gratuito *anticipar* que fuese licenciado de presidio, que éste suele servir al malvado, y aun al que pudiéramos llamar *predipuesto*, para mayor progreso en la delincuencia. No quiero decir aquí una idea que tuve y manifesté á un perito en materia policiaca. Hay que pensar por tanto, en deducción lógica, que desde el concierto de los autores para verificar el delito, hasta la realización de éste, mediaron algunos días, bastantes, más de una semana, que necesariamente tuvieron que invertirse en la inspección ocular de la casa, de la vida y costumbres del desventurado Onofre, del número de compradores, de las amistades de aquél y de otros detalles, como el tránsito público, las entradas y salidas del vecindario, especialmente en las casas próximas, de frente, y aún más; detalles todos estos, en los que ponen gran cuidado cuantos intentan los robos en domicilios, y más si esperan como en el caso á que nos referimos pingües productos; por eso tiene la policía que buscar, repito, á quien ó quienes reunan aptitudes y decisión para con *Billulla*, que si resulta por el acaso, principal en el asesinato, yo lo creo secundario en el robo, llevar á efecto el hecho. De la realización del crimen creamos—en algo hemos de creerlo—que fué como *Billulla* lo refiere; así pudo ser, sea así.

Resta ahora una pregunta, que se hará el lector, aún suponiendo que acepte mi opinión, y es ésta: ¿Por qué *Billulla* inculpa caprichosamente primero á Brunet, luego á Morato, y oculta á sus cómplices, no vacilando en culparse él? Ciertamente que parecerá extraño á los más, pero á cuantos hayan intervenido en los delitos y sacado de su comisión enseñanzas para el desempeño de los oficios llamados á entender en ellos, se les viene á las mientes los dos motivos que pueda tener *Billulla* para obrar del modo que lo hace: O existe la complicidad en persona de su parentesco ó íntimo afecto, ó *Billulla* tiene miedo insuperable á su coautor, por suponerlo de mayor valor y pronta decisión, ó teme que éste sea denunciador de algún delito cometido por *Billulla* é ignorado por la Justicia, y pretende con la línea de conducta que se ha trazado en sus declaraciones dar tiempo al alejamiento de quien ó quienes fueren los copartícipes en la delincuencia.

Por ello no debe la policía afanarse en que *resulte* cualquiera el coautor de *Billulla* para mostrar así su celo y actividad, sino en ser, como indica el adagio, si otro remedio no hay, *tardía, pero cierta*.

Y para no hacer más extenso el presente, evitando el cansancio natural al lector, guardo para otro día más consideraciones y reflexiones del hecho, esperando ... propio tiempo si es factible cooperar á su esclarecimiento, á cuyo fin debemos todos concurrir en auxilio de la Justicia.—*Un expolicía*.

Sevilla 17 Septiembre 1904.

SUCESO EN UN CORTIJO

En el término municipal de Priego (Córdoba) se ha cometido un crimen, del que ha sido víctima un labrador del cortijo llamado de «La Higuerilla».

El hecho fué llevado á cabo por varios desconocidos, dándose aviso al juzgado, el cual se presentó en el referido cortijo, viendo que también había sido herido un hijo del labrador citado.

Parece que el hecho ocurrió del siguiente modo: Presentáronse al caer la tarde en las inmediaciones del cortijo tres sujetos, que llevaban una burra y varias armas de fuego.

Estos hombres empezaron á coger esparto sin permiso del dueño del cortijo, quien se dirigió á ellos con el propósito de impedir que lo robasen; pero á las primeras explicaciones uno de los desconocidos disparó su escopeta, causando la muerte del labrador.

Visto el hecho por uno de los hijos de éste acudió al lugar del suceso, disparando otra escopeta sobre el criminal; pero tuvo la desgracia de que le dispararan á él, hiriéndole.

A esto se debió el no poder continuar la persecución de los criminales, que huyeron, abandonando el esparto robado y un sombrero.

La guardia civil ha detenido á uno de los tres criminales y los otros dos se han presentado en la cárcel de Priego.

El desgraciado labrador era padre de once hijos, el mayor de los cuales, que es el herido, cuenta 18 años.

ASOCIACION DE CARIDAD

Presidido por el alcalde don Joaquín Molero y con asistencia de los señores Ponce de León, Benito Jiménez, Benito Piñol, Tobía y Baiza, Casado, Fariña, Zuleta, Cañal (D. C.), Checa (D. R.), F. Palacios, Héctor, Pérez Rojas, Barón y conde de Saint Claude, se ha reunido el consejo de este benéfico instituto en sesión extraordinaria.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior y á las de la comisión ejecutiva verificadas durante el mes de Agosto pasado, las cuales fueron aprobadas.

Seguidamente dió cuenta del movimiento de los acogidos, altas y bajas de la suscripción y del siguiente estado de los ingresos y gastos habidos en el citado mes de Agosto, todos los cuales también se aprobaron.

Ingresos.—Existencia en caja restante del mes anterio, 1.260,40 pesetas; retirado del Banco de España, 3.000; suscripción del Ayuntamiento del mes de Julio pasado, 1.234,50; donativos varios, 1.976,98; cuotas fijas, 4.686,60; total, 12.158,48.

Gastos.—Compra de 11.000 bonos Pumarejo, 4.000 Florida y 1.500 Triana, 2.475 pesetas; pago de 12.755 vales de comestibles y combustibles á 25 céntimos, 3.188,75; para socorros en comestibles, ropas, calzados, etcétera, á los pobres acogidos, 4.650; impresos varios, 40,50; nómina personal, 510,50, efectivo en caja, 1.293,73; total, 12.150,48 pesetas.

Se acordó hacer constar en acta un voto de gratitud á favor de la corporación municipal por haber transferido la cantidad de 8.000 pesetas con destino á la Asociación para aumentar la subvención correspondiente al año 1904.

El alcalde usó de la palabra para interesar del Consejo su opinión sobre las medidas que pudieran emplearse para remediar el estado económico en que se encuentra la Asociación, estando dispuesto á llevar inmediatamente á la práctica aquéllas que estén al alcance de su autoridad.

Hablaron después los señores Cañal, Pérez Rojas, Benito, Ponce de León, Héctor, Fariña, Barón y conde de Saint Claude para satisfacer los deseos de la alcaldía, abundando en las mismas ideas y reclamando de ésta su concurso moral y material en el sentido de que debe ser compromiso de honor para el Ayuntamiento de Sevilla la existencia de la Asociación.

Se acordó, por unanimidad que la alcaldía publique un bando para excitar á las personas pudientes que aun no figuran en las listas de suscriptores para que contribuyan al sostenimiento de la benéfica institución y convocar además una junta magna para el próximo mes de Octubre con el fin de procurar la reconstitución del fondo de reserva que existía en el Banco de España y que está á punto de extinguirse.

Como resultado de la sesión acordóse facilitar á la prensa la siguiente nota oficiosa para que llegue á conocimiento de todos los vecinos de Sevilla:

«El Consejo y la Comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad creen haber cumplida con su misión y haber hecho cuanto han podido por la buena marcha de la Sociedad.

La falta de recursos crea hoy, sin embargo, una situación que sólo los vecinos pudientes de Sevilla, cada uno en las medidas de sus fuerzas, podrán remediar.

Entre los ingresos y los gastos de la Asociación existe un desnivel mensual de 5.000 pesetas próximamente. Este déficit ha venido cubriéndose con los ingresos extraordinarios que con frecuencia han llegado á nuestra caja. Agotados estos recursos actualmente y entendiendo además el consejo que á necesidades permanentes, como son las de los pobres, hay que acudir también con desembolsos permanentes, no ve más solución sino que el pueblo de Sevilla siempre dispuesto al bien y deseoso de que no muera una fundación que le honra, acuda á reforzar las listas de asociados contribuyendo con una cantidad mensual á cubrir las expresadas 5.000 pesetas y á reconstituir el fondo de reserva.

El consejo y la comisión esperan que sus deseos, que son los de los sevillanos, se verán satisfechos y que esta ciudad seguirá siendo modelo en cuanto á la desaparición de la mendicidad callejera y al socorro de los verdaderos necesitados.»

ARACENA

Segundo día de feria.—Corrida de toros

Se lidian cuatro toros de la ganadería de don Antonio López Plata, por el espada Rafael Molina (Lagartijo) y su cuadrilla.

Antes de dar principio, la animación que reina es extraordinaria.

La entrada es muy buena y en los palcos y tendidos, hermosas mujeres lucen la clásica mantilla blanca y el hermoso mantón de Manila.

La banda de música que dirige el reputado profesor señor Villa, ejecuta algunas piezas de su repertorio, que son escuchadas con atención por el numeroso público y justamente premiadas con aplausos.

A las cuatro y media en punto, ocupa la presidencia el alcalde don Pablo Cañizares, acompañado de los concejales señores Méndez y Granados y hecho el despejo por las cuadrillas á los acordes de un bonito paso doble y colocado cada cual en su puesto, se da suelta al

Primero.—*Vizcaíno*, berrendo en castaño, con el número 23.

Con poder y bravura toma siete varas, ocasionando una caída y dejando dos pencos para el arrastre.

Vito pone un par muy bueno, escuchando palmas y música.

Chiquelín otro superior y Vito repite con otro inmejorable.

Lagartijo, de crema y oro, después de tres buenos pases, larga media estocada algo baja de la que dobla el bicho. (Palmas).

Segundo.—*Marinero*, núm. 7, castaño.

Resulta ser blando, y acosado por los de aupa, toma cinco varas y da una caída.

Lagartijo es ovacionado en quites.

Recalcao pone muy bien un par y otro superior.

Bonarillo medio y uno bueno.

Lagartijo, tras infinidad de pases y después de dejar tres pinchazos y cinco descabellos, acaba con la vida del bicho, que muere de aburrimiento.

Tercero.—Atiende por *Carpintero*, es negro y señalado con el núm. 20.

También resulta flojo; tomó seis varas y ocasionó una caída y la muerte de un jaco.

Vito es aplaudido en quites.

Lagartijo pone un par superiorísimo, por lo que escucha merecidas palmas y su correspondiente música, repitiendo con otro archisuperior, demostrando deseos de agradar.

Vito pone un gran par.

Rafael brinda al tendido de sol. Da varios pases escuchando en alguno de ellos merecidas ovaciones y atiza media estocada muy buena y otra hasta la bola, de la que muere el toro sin el auxilio del puntillero. (Ovación delirante, música y oreja).

Cuarto.—Cierra plaza *Manijero*, berrendo en negro y número 155, con mucha cuerna y buenos pies, el cual sustituye á *Coleto*, inutilizado en el encierro.

De los montados toma cinco puyazos y mata un penco.

Los rehileteros clavan tres pares muy regulares.

El sobresaliente Vito da varios pinchazos, empleando una faena que resulta demasiado pesada, dando fin á la corrida con un buen descabello. (Palmas).

Resumen.—La corrida en conjunto resultó agradable, pues tanto Lagartijo como su cuadrilla demostraron deseos de agradar, sobresaliendo en banderillas Vito y en varas Brazofuerte.

Los toros resultaron buenos, sobresaliendo el primero y tercero. Caballos muertos, 6. El servicio de plaza bueno, sobresaliendo Antonio el Regalao. La presidencia acertada.—*El corresponsal*.

LA HUELGA GENERAL EN GÉNOVA

(POR TELÉGRAFO)

París 18 (9 n.)

Dícese que en Génova se ha declarado el estado de sitio, habiendo ocurrido sangrientos encuentros entre los obreros y las tropas.

Importantes grupos de huelguistas han recorrido la ciudad, obligando á cerrar las tiendas.

Con la policía se originó una sangrienta colisión, resultando heridos diez guardias y dos manifestantes.—*C.*

TREN DETENIDO

(POR TELÉGRAFO)

París 18 (9 n.)

Un tren que conducía más de mil viajeros, en su mayoría congresistas para el congreso de librepensadores de Roma, se encuentra detenido en Novi á causa de la huelga.

Los viajeros se hallan disgustados por falta de comida y alojamiento.—*C.*

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 18 (9 n.)

Ha llegado el general Pavía.

También ha llegado el regimiento de Sicilia.

En el barrio de Zubieta se celebra la tradicional fiesta para conmemorar la reedificación de San Sebastián.

Asisten el gobernador y el alcalde.

En el monte Uria se celebra un banquete con que los senadores aquí residentes obsequian al general Azcárraga.

Asisten veinte comensales.

En palacio se celebra un banquete con que el rey obsequia á los militares.

Asisten los generales Pavía y Zappino.

CUMPLIMIENTO DE UNA LEY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-45 n.)

El único sitio donde se ha trabajado hoy ha sido en las obras que se realizan en el Congreso.

Siguen las protestas contra la ley del descanso.

TOROS EN MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 18 (7-20 t.)

Un toro en el tendido.—Cogida grave de un espectador

Con un gran lleno se ha lidiado esta tarde la corrida de toros anunciada, con tres reses de la ganadería de Carreros y otras tres de la del marqués de Villagodio.

Los bichos resultaron bueyes, siendo fogueado el segundo.

Mataron seis caballos.

Chicuelo y Morenito de Algeciras despacharon la corrida con seis estocadas y un pinchazo.

Recibieron las orejas del cuarto y del quinto.

Con la capa y la muleta fueron muy aplaudidos.

En el sexto toro colocaron cuatro pares de banderillas superiores.

Ambos espadas fueron sacados en hombros.

El tercer toro saltó al tendido y cogió á un espectador, dándole una cornada en el pecho.

El herido se encuentra en estado gravísimo.—*Corresponsal*.

EL PRINCIPE DE BISMARCK

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-45 n.)

Comunican de Berlín que ha fallecido el príncipe de Bismarck.

UN INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18 (11-45 n.)

En los cerrillos del Rastro se declaró á las nueve de la noche un violento incendio que ha destruído las fábricas de mondonguería y conservas allí establecidas.

Las pérdidas son de gran consideración.

Se ha salvado bastante ganado.

En los trabajos de extinción del incendio sufrieron contusiones un guardia municipal y el guarda de la fábrica.

El incendio se extinguió á las once de la noche.

PUEBLOS EN DISCORDIA

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 18 (8-40 n.)

Entre los pueblos de Aramayona (Alava) y Ochandiano (Vizcaya), existen antiguas y frecuentes discordias con motivo de la posesión de un terreno colindante.

El alcalde de Aramayona, acompañado de un centenar de vecinos y de veinte guardias civiles, se dirigió á Ochandiano para reclamar su derecho.

El vecindario se preparó para atacarlos, pero los miñones lo evitaron.—EL LIBERAL en Bilbao.

LA FERIA DE VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

Segunda corrida

Valladolid 18 (4-15 t.)

URGENTE

En la plaza hay una gran entrada.

Preside el quinto teniente de alcalde señor Laza.

Se lidia ganado de Carreros. De matadores actúan Fuentes, Montes y Machaquito.

Primero

Lagartijo, de pelo negro y bien criado.

Tardo al acometer, pero con cabeza y recargando, aguanta cinco varas, ocasiona igual número de tumbos y mata tres caballos.

Los chicos de Fuentes cumplen con los palos.

Se levanta un ciclón y el polvo impide la lidia. Esta se suspende durante un cuarto de hora.

Reanudada, toma los trastos Fuentes.

El espada muletea sobre corto, derrochando vista, descubriéndole el viento que reina.

Igualado el bicho, Antonio entra á herir y deja un pinchazo bueno. Repite con media estocada superior, echándose fuera. El toro dobla. (Palmas).

Segundo

Verdugo de apodo y de hermosa lámina. (Aplausos al ganadero).

Montes le para los pies con cinco buenas verónicas.

Con gran cabeza y codicia aguanta siete varas, á cambio de seis tumbos y un penco difunto.

Los maestros se lucen en quites.

Sordo clava un gran par aprovechando.

Maera deja otro bueno.

Sordo repite con un par aceptable.

Montes, de verde botella y oro, encuentra al toro receloso y descompuesto.

Trastea desde cerca, ayudado por Fuentes, y suelta un pinchazo sin meterse. Después se tira con coraje y agarra media estocada algo ladeada. El bicho dobla. (Palmas).

Tercero

Molinero y de bonita lámina.

Se declara buey y á fuerza de acosarle acepta por compromiso cuatro picotazos deja caer tres veces á los picadores y mata un penco.

Patatero prende medio par en un brazuelo.

Chatín parea bien.

Machaquito, de azul y oro, encuentra al animal que desarma.

Con ayuda del peonaje muletea con precaución. Después se mete con valentía al volapié y atiza una estocada trasera y tendida.

Cuarto

Riojano, cárdeno y buen mozo.

Tardeando aguanta seis varas y hace medir el suelo cuatro veces á los de tanda.

Este toro fué mejor picado que los anteriores.

Malagueño y Roura están medianos en banderillas.

Fuentes se las tiene que entender con un toro receloso é incierto.

Torea de muleta con arte y vista y adornándose, para un pinchazo sin soltar.

Nuevos trasteos y sufre un desarme. Otro pinchazo hondo.

El bicho se entrega al puntillero. (Pitos y palmas).

Quinto

Catalán. En las primeras de cambio da señales de mansedumbre.

Después se crece, y con codicia y poder recibe siete varas y da sendos tumbos.

Los picadores cayeron varias veces en peligro.

Los espadas hacen buenos quites, sobresaliendo uno á cuerpo limpio de Machaquito, que le vale una ovación.

En la arena quedaron tres caballos.

Los rehileteros cumplen.

Montes encuentra al bicho noble.

Torea de muleta con frescura y deja un pinchazo, entrando á ley.

Varios pases más y arrancándose sobre corto y derecho atiza una estocada buena.

Descabella con la puntilla al segundo golpe. (Palmas).

Sexto

Cerrajero. Con gran cabeza y codicia aguanta seis varas, á cambio de igual número de tumbos y pérdida de dos pencos.

El tercio primero resultó bueno y animado.

Los espadas toman los palos.

Machaco intenta cambiar y el toro no acude.

Entra al cuarteo y clava un par superior. (Palmas).

Fuentes aprovecha y al cuarteo prende un par bueno.

Montes coloca otro par bueno en idéntica suerte.

Machaquito muletea movido y suelta un pinchazo.

Sin nueva preparación atiza un metisaca en el chaleco.

Sigue con numerosos pinchazos, resultando la faena un puro aburrimiento. (Pitos).

Resumen

La corrida ha resultado aceptable, aunque sosa.

Fuentes ha estado inteligentísimo.

Montes bastante bien.

Machaquito deficiente y sin confiarse como en la primera corrida, por tener mucho que matar los bichos de Carreros.

Bregando, Patatero.

Mañana se lidian Veraguas por las cuadrillas de Fuentes y Machaco.—*Corresponsal*.

Cartera de Sevilla

Han regresado de su excursión veraniega los señores marqueses de Jerez de los Caballeros y sus bellas hijas.

Ayer regresó á Cádiz don José Luis Soba.

Al terminarse las representaciones de tarde en el teatro del Duque, fué encontrado en la primera grada por un acomodador un reloj con tapa de acero.

Ha sido depositado en la contaduría del referido coliseo.

Orden de la plaza

Servicio para el 19 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del primero montado, don Ricardo del Pozo y de la Cueva.

Hospital y provisiones el tercer capitán del regimiento primero montado.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 18.

Movilización de los japoneses.—La situación de Port-Arthur.—Preparando la batalla.—Otras noticias.

Según informes de Tokío los japoneses irán á la isla de Shakalin para apoderarse del crucero *Novick* y ponerlo á flote, y después que sufra las reparaciones necesarias incorporarlo á la escuadra del almirante Togo.

Se están movilizando varios cuerpos de ejército, que serán enviados á la Mandchuria para cubrir bajas.

Se ha movilizado la primera reserva, formada con hombres de treinta y cinco á cuarenta años.

Estas fuerzas sumarán en total 120.000 hombres.

Seguidamente se movilizará la segunda reserva, por la que serán llamados á las filas los japoneses desde cuarenta años en adelante.

Los nuevos cuerpos de ejército que se formen serán enviados á Oriente en Diciembre.

Gana terreno la idea de movilizar una escuadra voluntaria para perseguir á los buques mercantes.

Se han enviado á los sitiadores de Port-Arthur barracones para que se alojen las tropas durante el invierno.

La situación de Stoessel aumenta su gravedad.

Además de escasear las municiones, la guarnición come pan negro y las raciones son insuficientes.

El hedor que despiden los miles de cadáveres que están sin enterrar envenena el aire.

Dicen de Chefú que entre los chinos, entusiasmados por las victorias de los japoneses, reina gran efervescencia.

Los europeos se muestran preocupadísimos, temiéndose que ocurran serios disturbios.

Acércase el momento de que se libre en Mukden la gran batalla que se prepara.

Los japoneses parece que han de contar con grandes desventajas.

De todos modos el resultado será terrible para ambos ejércitos.

Los japoneses han concentrado el grueso de sus fuerzas en Yantay.

El ala derecha, mandada por Kuroki, tratará de envolver el flanco izquierdo de los rusos.

El retraso de la batalla obedece á los japoneses, á quienes escasean las municiones.

En los hospitales de Mukden hay catorce mil heridos de la batalla de Liao Yang.

Los rusos tuvieron además cinco mil muertos ó desaparecidos.

Las pérdidas de los japoneses fueron también considerables.

Los rusos ocupan todas las aldeas de los alrededores de Mukden.

China gestiona que los ejércitos beligerantes se batan en lugar distinto al que ocupan las tumbas sagradas.

Se han terminado las reparaciones de los cruceros rusos *Bosoio* y *Gromowoi* que se hallan en Vladivostock.

Millares de chinos que se han refugiado en Mukden se quejan de que los japoneses les obligaran á construir sus fortificaciones de Liao Yang.

Asegúrase que recientemente se sublevaron los chinos en Mukden quemando vivos á los misioneros católicos.

ADVERTENCIA

LOS BONOS DE EL LIBERAL

Por ser domingo el día 25, último de los señalados para el canje de los VALES del tercer regalo de EL LIBERAL, se prorroga este plazo hasta el lunes 26 antes de las doce de la noche.

Espectáculos

Funciones para el día 19

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, «Boccaccio».

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «Los Chicos de la Escuela».—A las 8 y 3/4, «El Último Chulo».—A las 10, «El Tirador de Palomas».—A las 11, «El Niño Grño.»

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 9 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, des de 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 18 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros..... 02			—	—
Bueyes..... 04	—	—	Ptas. 1'50 á 1'60	
Vacas....... 15	—	—	—	—
Novillos... 01	—	—	—	—
Utreros.... 01	—	—	—	—
Erales...... 08	—	—	—	1'70 á 1'85
Añojos..... 29	8.707'776		—	—
Terneras.. 03	—	—	—	—
Carneros.. 00	—	—	—	—
Machos.... 00	—	—	—	—
Ovejas..... 106	937'800			1'25 á 1'50
Cabras..... 00	—	—	—	—
Totales.	9 645'576			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 7. Terneras, 1. Lanares, 37. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.
Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.
Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quin al; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.
Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1|2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1|2 á 24.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.
Maiz: de 39 á 40 reales fanega.
Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 17 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez municipal y accidental de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, por ante mí en los autos juicio ejecutivo seguidos á instancia del Procurador de este Colegio Don Sebastián Calderón y Moncayo á nombre y con poder bastante de Don Francisco Presmaner y Mier contra Don Baldomero Peña y Moreno, por cobro de pesetas, por el presente se anuncia la venta en pública subasta para su remate en el mejor postor, de la finca siguiente:

Una casa en esta capital, parroquia de San Martín, en lo antiguo número veinte de la calle ó plaza de la Pava, después número diez y seis moderno de la calle Lista, y hoy cuatro novísimo y actual de la calle de Castellar, con un área de doscientos cincuenta y seis metros, sesenta y un decímetros y cuatro centímetros cuadrados; y linda por su derecha con la del número dos, por su izquierda con la del seis y doce, y por su espalda con la del número tres de la plaza de Hita.

Cuya subasta tendrá lugar por el tipo de veinte y *dos mil y quinientas pesetas*, el día veinte y siete del próximo mes de Septiembre, á las doce de su mañana, en los estrados de dicho Juzgado, situados en la casa número ocho de la plaza de la Contratación, y bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad que sirve de tipo para la subasta.

Segunda.—Que tampoco se admitirá proposición al que no consigne previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad equivalente al diez por ciento de la que sirve de tipo para la subasta para garantir su proposición, la cual será devuelta á la terminación del remate, excepto la respectiva al mejor postor, que quedará en poder del juzgado para aplicarla en su día como parte de pago del precio de la finca ó en otro caso á las responsabilidades que procedan.

Tercera.—Que los títulos de propiedad de la finca que se enajena se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario, para que puedan examinarlas las personas que deseen interesarse en la subasta, en la inteligencia de que habrán de conformarse con ellos, sin tener derecho á exigir otros.

Y para la debida publicidad, se expide el presente y otros de igual tenor, en Sevilla á veinte y cinco de Agosto de mil novecientos cuatro.—El escribano, *José González Atané.*

AÑO IV — NÚM. 1350

Martes 20 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

LA CAMPAÑA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Aconsejar que no se debe escupir en el suelo; prohibir en absoluto el barrido en seco; crear dispensarios antituberculosos; alejar de la sociedad á individuos que padecen y mueren por culpa de ella, son medidas higiénicas de la más alta importancia que están en la conciencia de todos y sobre cuya necesidad no dudamos, antes al contrario, no nos cansaremos de ensalzar su conveniencia, pero medidas ilusorias unas, de difícil realización otras, sin han de llevarse á cabo con verdadero rigorismo, y todas juntas ineficaces para obtener resultados prácticos y positivos en la lucha antituberculosa, un grano de arena comparada con las dimensiones del edificio que se quiere erigir, para quitar víctimas á la tuberculosis á esa enfermedad destinada á eliminar los débiles, los imperfectos, los inaptos para perpetuar la raza humana en su integridad. No creo que es el camino directo para cimentar la obra antituberculosa, dirigirlos exclusivamente á los tuberculosos; la base principal del problema estriba en no ser tuberculizable, en contar con organismos vigorosos, con hombres robustos, con verdaderas plazas fuertes.

Con pretender anular el poder contagioso del esputo y querer privar á los enfermos de los besos de su familia, no hacemos más que una pequeña parte de lo que debemos hacer. El microbio es un enemigo ante cuya pequeñez y su excesivo número resultan casi impotentes las armas que empleamos para destruirlos; para ellos en cambio resultan nuestros organismos predipuestos y mal forjados la inmensa mayoría de las veces; así, pues, nuestro principal objetivo ha de ser el colocarnos en condiciones de inviolabilidad relativa y contar con defensas orgánicas suficientes para vencer en *la lucha con el microbio, ejerciendo una* higiene interna y externa, no solamente del tuberculoso, sino una higiene general; llevar al ánimo del vulgo el conocimiento de que hay muchos factores que influyen en la tuberculización, enseñarles, en una palabra, cómo nos tuberculizamos y que sepa que la deficiencia alimenticia, la mala calidad del aire que se respira, el hacinamiento, el sarampión, la coqueluche, la viruela, la fiebre tifoidea, el alcoholismo, la escrófula, el matrimonio entre tuberculosos, etc., etc., son otras tantas causas que pueden colocar al organismo en condiciones de receptividad para el microbio de Koch; que todo lo que debilita el organismo es una ocasión lejana de tuberculización; sabemos que la tuberculosis, como decía Mr. Pidoux «no es una enfermedad que empieza, sino una enfermedad que termina», ó lo que es igual: que es el epílogo de muchas enfermedades; por eso todo lo que no sea mejorar la raza y contar con defensas naturales es sembrar en terreno estéril.

El tuberculoso que obtiene su curación sólo lo debe á sus propias energías orgánicas: en cambio, el empobrecido, el enclenque, el convaleciente es un terreno abonado que casi siempre sucumbe á la tuberculosis.

Recuerdo en muchos individuos vigorosos que ingresaban en el Hospital Clínico á tratarse una sífilis, y apesar de no encontrar en sus antecedentes patológicos el más ligero vestigio de tuberculosis, apesar de ser hombres atléticos, anchos de tórax, de temperamentos sanguíneos, de no haber padecido el más leve trastorno en sus aparatos respiratorios, por el hecho de adquirir una enfermedad que tanto empobrece al organismo y de ser sometidos á un tratamiento que tanto coadyuva á esta debilitación como lo es el mercurial, á las pocas semanas de su ingreso en clínica, empezaban á toser, á tener fiebres, á enflaquecer hasta que al final sucumbían víctimas de la tuberculosis, y no creáis que estos enfermos pasaban por tuberculosos siendo casos de sífilis pulmonar, no; á todos ellos se les investigaba la presencia del bacilo de Koch en los esputos y siempre ó casi siempre con resultados positivos; y esto que he visto en hombres sifilíticos lo he visto también en multitud de enfermos que por un afecto cualesquiera colocaban á su organismo en estado de decadencia.

Preparémonos, pues, á la defensa en el ataque con que nos amenaza un enemigo invisible que por todas partes nos acecha buscando el momento de la oportunidad morbosa, con la vida al aire libre, la gimnasia, la alimentación nutritiva, la equitación, los viajes por el mar, la vigilancia rigurosa de las reglas higiénicas, la prohibición del matrimonio entre tuberculosos, y muy especialmente los matrimonios consanguíneos; edúquese á la infancia según el consejo de Peter, haciendo de los niños verdaderos campesinos; cambiemos la privación por la exposición al sol, los ejercicios intelectuales por los musculares, vivamos la vida natural, desechemos, en fin, esta vida que llamamos civilizada en la que el hombre agota el cuerpo, fatiga el espíritu, suprime la noche para prolongar la duración de su actividad y de sus goces y llega así por medio del desgaste orgánico á una caducidad precoz ó á la tuberculización de su persona ó de su raza.

Dr. J. Calatrigo.

Huelva, Septiembre 904.

INCENDIO HORROROSO

DOCE CASAS DESTRUIDAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 m.)

Dicen de Tamarit que en Rioseco ha estallado un horroroso incendio.

Faltan detalles.

El gobernador de Valladolid ha enviado fuerzas para socorrer á los siniestrados.

Madrid 19 (4 t.)

El incendio de Rioseco ha adquirido proporciones alarmantes.

Las autoridades locales han pedido más socorros.

Se les han enviado dos bombas más con el personal necesario.

El incendio lleva destruídas doce casas y aún continúa.

La guardia civil y el vecindario realizan trabajos heróicos para extinguir el incedio.

Faltan detalles.

A FRAUDE LENTO

Con el actual conflicto del pan en varias ciudades á las mientes viene una cuestión vitalísima, infinidad de veces tratada, jamás resuelta.

La sofisticación ó adulteración de alimentos ¿es un crimen? El fraude, en peso ó calidad, ¿es un delito?

Seguramente contestarán los más con la afirmativa. En primer lugar, está previsto en el Código todo eso; en segundo lugar, está en la conciencia de todo el mundo.

Los casos, no obstante, aun en el *supuesto de la fácil comprobación*, no dan un contingente de procesados. ¿Quién fué á la cárcel por expender pan adulterado? ¿Quién sufrió una pena por un atentado contra la salud pública?

Robara cualquier hambriento un pan de esos mismos que el fraude y la sofisticación elaboran, é iría el miserable al banquillo. La propiedad es cosa más sagrada que la vida. El propio egoísmo que no repara en engañar al prójimo, ¿cómo toleraría que alguien se atreviese á *envenenarse gratis*? Hasta para el suicidio hay que pagar la pócima.

***

Saben, los que deben preocuparse directamente de esas cosas, que existen infinidad de substancias químicas, nocivas en alto grado, que son empleadas en la conservación (?) y adulteración de alimentos. El vino, el aceite, el pescado, la carne, el pan; en fin, todo. Hay fábricas de esas substancias, que no se ocultan, que pagan su cuota al fisco, que...

Se me ocurre una malicia. ¿Será por algo de eso la especie de pasividad ó tolerancia en tan delicada materia? Porque de otro modo no se explica que no estén llenas las cárceles de esos timadores de ralea enana, que especulan con la salud del prójimo. ¿Qué hacen los laboratorios municipales y para qué sirven? Y, sobre todo (ésta es para mí la madre del cordero), ¿qué hace el público?

Pues el público se contenta con el clamor, se resigna á que lo exploten y le engatusen, consiente que la plaga se extienda, casi toma á broma el asunto. ¡Bah! ¡Por plaga más ó menos!... ¿Habrá que preguntar con *Fígaro* quién es el público y dónde está? Porque sus señales de vida no se notan.

***

Del público forman parte las autoridades, los inspectores, los propios delincuentes; público son el juez que persigue un delito, el que lo comete, el perjudicado, el que vende, el que compra... todos.

¡Todos! Ahí está, que es como decir nadie. De esa especie de amalgama nace otra especie de inconsciente complicidad.

No miro á la cara al que me ofende, y saludo si á mano viene al que á diario me atosiga; me enzarzo con quien me insulta, y estrecho la mano del que me envenena; me indigno porque me quitan el reloj, y no me preocupa que me roben anualmente una bonita suma los señores apasionados de Mercurio.

Legítimo el lucro, una serie de gradaciones le forman y lo distinguen.

La valla establecida entre lo lícito y lo ilícito, se rompe con frecuencia y sin gran quebranto para el escrúpulo. Son muchas las cortapisas que se convierten en objetos de puro lujo, por obra y gracia de lo más ruín, pero más humano también. Tirad contra el egoísmo con certera puntería, y el tiro, haciendo blanco, no causa mella. Semejante á la lombriz solitaria, cada anillo tiene vida propia, y la cabeza, base de reproducción, necesita del microscopio...

***

En esas bromitas pesadas de la codicia, que en muchas ocasiones hasta nos hacen gracia, no sólo van dejando jirones el vigor y la salud; la seriedad padece igualmente, porque no es serio que subsistan. El ingenio, y la Ciencia misma puesta al servicio de la maldad, es algo muy lamentable y muy reprobable.

Y cuando se invocan ciertos derechos para justificar como quien dice el fraude, casi á la descarada, denotando, no desaprensión, sino la casi convicción de que no hay pecado en el hecho, se descubre el estado de anormalidad, la pérdida de toda noción de lo legal y de lo efectivo, consecuencia final del hábito que por la impunidad se adquiere.

¿Los remedios? Más que del Código, han de venir de la conciencia. Pero, este nombre, de cierto es muy ambiguo.

Sebastián Gomila.

LOS DEMÓCRATAS CRISTIANOS

(POR TELÉGRAFO)

Roma 19 (10 m.)

Anúnciase que el Papa publicará en breve un documento importante.

Los demócratas cristianos esperan conocer las instrucciones del Vaticano antes de formar una organización independiente.—*C.*

REGRESO DE LA CORTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (4 t.)

Según noticias oficiales llegará el rey á La Granja el día 25.

Se hacen preparativos para recibirle.

TEATRO DEL DUQUE

En la tercera sección se puso anoche en escena por primera vez en esta temporada la zarzuela de los señores Fernández Shaw y Asensio Más, música del maestro Vives, *El Tirador de Palomas*.

La señora Domingo, que se distingue notablemente en esta obra y que sabe dar á su papel todo el interés y expresión drámaticos que requiere, fué muy aplaudida y agradó mucho al público, en particular en el dúo con el señor Valle y en la escena final.

Sin embargo nos pareció notar en la señora Domingo que no desarrollaba por completo sus notables facultades, que hemos sido siempre los primeros en reconocer.

La humorada lírica de los señores Arniches y García Alvarez, música de los maestros Valverde y Torregrosa, *El Pobre Valbuena*, se estrenará esta noche en la tercera sección, habiéndosele dado el siguiente reparto:

Paca, señora Alcácer.—*Lutgarda*, señora Figuerola.—*Una pobre*, señora Gómez.—*Otra*, señorita París.—*Presenta*, señora Simó.—*Angelita*, señorita Pueyo (T.)—*Adelina*, señorita París.—*Consuelo*, señorita Serrano.—*Chica 1.ª*, señora Pueyo (A.)—*Chica 2.ª*, señorita Roldán.—*Bibiana*, señora Valero.—*Concha*, señora García.—*Valbuena*, señor Ortas (hijo).—*Salustiano*, señor Ortas.—*Pepe el Tranquilo*, señor Valle.—*Ubaldo*, señor Guillot.—*Pobre 2.º* y *El de la Tómbola*, señor Retes.—*Un guardia*, señor Conto.—*Un concurrente*, señor Piñero.—Coro general.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Septiembre

Cuando empieza la quincena, sólo le quedan de reinado el novilunio 24 horas, y empieza el del creciente, propenso á la lluvia ya puesto el sol. En el paralelo 30° al insertar con el 25° de longitud al O. de la costa de Africa y S. del Atlántico, se ha presentado una depresión de 5 m. que, provocando régimen del SO., envolverá á Madera, haciéndose paralela al S. de Azores, para llevar fuerte reflexión al SO. y O. de la Península,

Si se anota algún movimiento hacia el Mediterráneo central ó inferior, es posible que llueva en Levante, así como si se ensancha la onda al centro de España; pero dudamos que así acontezca. Lo que sí podemos anunciar es ascenso térmico y saturación higrométrica. El radiómetro debe acusar luz intensa y el baroscopio seguramente que se mantiene claro. El anemómetro declinará al SO. con carácter de ventolina, y sin más antecedentes se debe desarrollar

Segundo estadio.—Días 20 al 23, puede describirse así: en el Cantábrico reina temporal estacional. El sol se hace urente y el SO. que domina en Levante, Málaga, Sevilla, Granada, Barcelona, La Mancha, NO., SO., Castilla y Mediterráneo, se hace húmedo, y determinando lloviznas estacionales en lo general de las regiones del N., NE., Aragón, las Castillas y Extremadura, hace que los días transcurran frescos y con irradiación cenital nocturna.

Ya tenemos el equinocio y el plenilunio, propenso á la lluvia con el O. y SO. luego de puesto el sol. Acaso desde la tarde del 24 haya noticias de una depresión en el S. del Atlántico próxima al paralelo 30° que mantendrá el régimen predominante del SO. El *siroco* sopla de Africa sobre las costas de Nápoles y las masas de vapor acuoso vienen del Oceano bajas y dispuestas á invadir la Península por la desembocadura del Tajo. La irradiación cenital nocturna es muy apreciable. El termómetro se mantiene entre 15 y 20° y el barómetro declina hacia la normal. La humedad psicrométrica media, se anota en Castilla la Nueva y Extremadura y la evaporación media en Vascongadas. El radiómetro marca luz media y el baroscopio tiende á la elevación. El anemómetro que se inclina al SO., recorre 100 kilómetros por hora, y sin otros datos tenemos que reseñar el

Tercer estadio.—Días 24 al 26, de este modo: El Atlántico se hará borrascoso y la reflexión llegará hasta el golfo de Vizcaya. El SO. denominará en el Mediterráneo, Levante, Andalucía, NO. y centro de la Península, generalmente con carácter de viento duro y la humedad continuará en el ambiente, haciendo algo de calor y determinando lloviznas en Extremadura y Andalucía.

Y termina la quincena sujetándose á la depresión anteriormente reseñada, un mínimo 3m producido en el paralelo 50.° en la inserción del 10.° de longitud al SO. de las islas Británicas, que ensancha su área por el N. del Atlántico, para accionar sobre el Cabo de Finisterre con reflexión al centro de España. El régimen se hace del NO., y el termómetro desciende, así como el barógrafo se mantiene en la normal.

El radiómetro marca intensidad media de luz, y el baroscopio mantiene nebulosidades y tiende á enturbiarse. El anemómetro marca 36 kilómetros por hora, y en el cielo, pálido á puesta del sol, cruzan *nimbus* rápidos en dirección N. Estas consideraciones nos llevan al reseñar el

Cuarto estadio.—Días 27 al 30 en esta forma: El viento NO. debe haber cruzado grandes extensiones continentales y chocado en los Alpes y el Pirineo porque resulta frío, determinando los primeros rocíos. El SO. que, aunque debil, aún reina, condensa las masas de vapor acuoso, y en las cuencas de los ríos se producen nieblas á la madrugada. El cielo se anubarra en Andalucía, y en Galicia N., centro de la Península, Extremadura y Barcelona, llovizna con carácter estacional, y al chocar el SO. con el NO., se hace el tiempo revuelto y de tránsito á un temporal borrascoso y frío, desarrollándose galerna en el Cantábrico y haciendo mar agitada en el Oceano.

Escolástico.

SOLUCIÓN DE UN CONFLICTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Ha tenido solución satisfactoria el conflicto surgido en Denia entre los obreros de mar y los consignatarios.

EN LA MANDCHURIA

LAS TRIBULACIONES DE UN CORRESPONSAL

Ludovido Naudeau, el inteligente corresponsal del *Journal* en la Mandchuria, escribe á su periódico una interesante carta, que traducimos por lo gráficamente que pinta las dificultades con que los periodistas tienen que luchar para que los lectores tengan noticias de la guerra.

He aquí la carta:

—

«El principal inconveniente de la vida, la vida física, única que los periodistas concienzudos viven en la Mandchuria, es el cansancio, el agotamiento, que los inutiliza al final de cada jornada.

Estamos en China. Con decir esto, está dicho todo. Aunque el mismo generalísimo se empeñase en evitarnos la lucha que sostenemos para vencer mil obstáculos distintos, no lo conseguiría, porque el clima, los caminos de un país y las costumbres de sus habitantes, no se modifican tan fácilmente.

¡Ah, si nosotros tuviésemos la dicha de ser ayudados como el más favorecido de los periodistas rusos, como M. Némirovitch Dantchenko! A él ningún favor le es rehusado; él no es protegido, sino protector de los generales.

Cuando la permanencia en Newchwang les fué rigurosamente prohibida á los periodistas extranjeros, Dantchenko se retrasó lo que quiso y escribió tranquilamente sus epístolas en una habitación confortable, lo que no era una ventaja despreciable, pues durante ese tiempo nosotros nos pudríamos en los cenagales de Tachichao, siéndonos imposible producir nada.

Dantchenko puede hacer cuanto le conviene, descansando sin miedo donde mejor le parezca. Cuando un encuentro es inminente, él es siempre avisado por un misterioso telegrama. Para él salen los dioses de su empíreo. A nosotros se nos oculta todo; á él todo se le dice. ¿Tiene necesidad de salir para el Sur, por ejemplo? Pues si no hay un tren á punto de partir, se pone á su disposición una locomotora, y si tampoco hay locomotoras disponibles se le da una de esas vagonetas mecánicas que corren sobre las vías movidas por manivelas ó pedales.

En el campo, las tiendas del ejército, los caballos del ejército, los carruajes del ejército están á su disposición.

Es, en suma, el único periodista que puede, sin grandes sacrificios, cumplir sus deberes profesionales, informando al público.

***

Los lectores que preguntan sorprendidos, por qué nuestros telegramas son escasos y sufren intermitencias, necesitan una explicación.

Dos estaciones telegráficas solamente, la de Liao-Yang y la de Mukden, reciben de un modo permanente los telegramas de la prensa. Mientras las operaciones se realizaron al Sud y al Este de Liao-Yang, la estación de Mukden la considerámos como si no existiera. Y cuando aguardábamos en Mukden—mientras el ejército de Stakelberg llegaba á Vafaugu,—hacer una información era punto menos que imposible, pues para averiguar cualquier noticia, comprobarla y expedirla á Europa, era preciso perder un día en coloquios, conciliábulos y formalidades fastidiosas.

Y si los periodistas acompañan á los ejércitos, las dificultades son mayores, porque no pueden contar más que con la estación telegráfica de Liao-Yang, á menos que, cometiendo bajezas, obtengan, á título rigurosamente excepcional, el privilegio de telegrafiar desde cualquiera otra estación de la vía transmandchuriana.

Cuando yo acompañé al primer cuerpo de ejército del barón Stakelberg, cuya retaguardia, al incorporarme á ella, operaba á 25 kilómetros al Sud de Raidjo, me era preciso salvar una distancia de 160 kilómetros para llegar á Liao-Yang y telegrafiar.

Todo estaba combinado, tramado de tal suerte, que los periodistas nos desesperábamos, viendo la imposibilidad de enviar á Europa una noticia cuya virginidad no hubiesen destruído muchos días antes los generales rusos en sus despachos oficiales.

Empleando el camino de hierro, nada podíamos conseguir.

No es cosa ardua—dirán ustedes—ir por ferrocarril de Tachichao, de Raidjo, á Liao-Yang. Y no lo sería, en efecto, si fuera fácil subir á esos trenes. Pero hay que perder medio día ó un día esperándolo en el muelle de una estación, llena de soldados, de camilleros, de heridos; en una estación, empolvada, sucia, mal oliente... Y cuando subís á él tardáis veinte, treinta horas en llegar á la ciudad, á causa de las dificultades que entorpecen la línea y de las paradas en las estaciones.

Además, los telegramas han de ser autorizados por la censura, y los censores tienen procedimientos originalísimos. Cuando desempeñaba este cargo el amable capitán barón X... tenía la costumbre de recibirnos de cuatro á cinco de la tarde. Pues bien; si llegábamos á las cinco y cinco, el capitán, con *exquisita cortesía, nos manifestaba, sin tener* en cuenta que habíamos hecho una larga caminata á caballo ó en tren, sólo por ganar unos segundos, que no podía despacharnos hasta veintidós horas y cincuenta y cinco minutos más tarde.

Así, con semejantes obstáculos, comprenderéis que los periodistas tienen razón para estar perplejos.

Algunos lectores podrán objetarme que estas dificultades se vencen estando siempre en los ejércitos que operan, y enviando correos desde los campos de operaciones al cuartel general. Pero es preciso tener en cuenta que á esta solución se opone un peligro: en Mandchuria sólo podemos emplear mandchúes; y un indígena á quien entregáis, para que lleve los despachos, un caballo y dinero, desaparece para siempre. Si es fiel, tampoco llega; bien por temor de recorrer sólo un país en estado de guerra, bien por miedo á que los tunghuses le despedacen, bien por recelar que los rusos le tomen por espía chino y le fusilen, el mandchú no hará lo que necesitáis que haga.

Además, vivir en las avanzadas de un ejército que se bate, es cosa fácil considerando sus peligros y sus privaciones desde París; aquí no, porque ante todo, es preciso comer. Ciertos campamentos están bien aprovisionados, pero en otros reina la escasez y sería indelicado aceptar un convite forzado compartiendo con los oficiales la mezquina pitanza. Se pueden llevar las provisiones, cierto, y nosotros lo hemos ensayado. Pero como los animales que llevan los bagajes no pueden caminar más que á su paso, paralizan, retardan nuestros movimientos, y aún no han llegado ellos á un punto, cuando ya hemos partido nosotros en dirección distinta.

La verdad es que para librarse de la tiranía de las cosas materiales hay que viajar llevando todo lo indispensable; teniendo, por todo lujo—un lujo precioso—varios caballos buenos; resignándose á no disfrutar más lecho que las pieles de perro arrolladas al arzón; durmiendo bajo el cielo ó en las casuchas chinas, y siendo todas las noches martirizado por los mosquitos, las chinches, los piojos, las pulgas, las cucarachas y las escolopendras; sabiendo contemplar sin horror, sobre los muros de vuestro refugio, la marcha silenciosa de las arañas colosales y de los terribles escorpiones negros, y teniendo, por último, el heroismo de voraces bocas.

¿Y las moscas? ¡Oh, las moscas, las moscas! Fango que vuela. No se olvida el gesto doloroso con que los heridos ensangrentados piden que ahuyenten de sus pobres cuerpos el hediondo manto negro de las moscas zumbadoras. ¡Las moscas! Excremento viviente de la tierra, anunciadoras de la muerte que os echa su garra. ¡Y si no hubiese más que moscas!...

Pero hay también que luchar con la tristeza, con la anemia, con el enervamiento...

Sólo se comen conservas; un día entero se pasa con un poco de extracto de carne y café, y si se toman *manjares* cocinados por los mandchúes en ollas nauseabundas, hay que cerrar los ojos para dominar la repugnancia.

Después la sed, que hace arder los cuerpos febriles, sin que pueda aplacarse más que con te, por miedo á la disentería, la disentería misma que todos hemos padecido; el gasto enorme que hay que hacer para adquirir un poco de vino ó una botella de cerveza en cualquier restaurant de estación; el gasto que impone la necesidad de vivir, tan grande que, con su importe, en París se darían fiestas suntuosas, inverosímiles...

Si no hubiera en numerosos puntos de la Mandchuria misioneros franceses, aún hubiésemos padecido más, infinitamente más en esta ruda campaña. Yo saludo respetuosamente, una vez más, á esos hombres de bien, que, sin preguntarme cuáles eran nuestras creencias, nos han ayudado en nombre de la solidaridad francesa.

....

Al terminar esta carta, se reciben de Liao-Yang noticias alarmantes. Un fuerte ejército japonés marcha hacia Mukden para cortar la retirada rusa; otro, viene sobre esta plaza. Se ha ordenado que salgan las mujeres y los niños. La Cruz Roja ha marchado con su material sanitario: los lechos, las drogas de hospital, amontonados en los muelles, eran metidos precipitadamente en filas inmensas de vagones...

Se espera una gran batalla, y los comerciantes extranjeros, soñando ya en las indemnizaciones futuras, hacen formidables inventarios. Los comerciantes rusos están desolados; si los japoneses toman Liao-Yang, no podrán seguir en sus almacenes, como sus colegas extranjeros. Tendrán que partir con el ejército, abandonándole todo. Y lo grave es que sus almacenes rebosan de mercancías: champagne y vinos de todas clases, cervezas del Japón y de Austria, leche condensada, productos alimenticios, conservas de París, Londres y Berlín... Todas los enormes cantidades de víveres que han entrado por Newchang y siendo transportadas á la plaza por los imprudentes tenderos, pueden servir para que se regalen los japoneses.

Conmemorando una fecha

VELADA REPUBLICANA

Concurridísimo se vió anoche el Centro Republicano de la calle Sierpes con motivo de la velada que en él se celebraba para conmemorar la fecha el 19 de Septiembre de 1868, y protestar al mismo tiempo del convenio vaticanista.

La fachada del edificio del Centro estaba iluminada y la sala desde mucho antes de empezar, estaba totalmente ocupada.

Hicieron uso de la palabra los señores don Mariano López Suárez, Valbuena, Aragón y Martínez Barrios.

Los citados oradores se ocuparon del movimiento revolucionario de 1868, recordando oportunamente los sucesos de aquellos días que antecedieron al triunfo de la revolución y pintando la situación de España durante los últimos gobiernos de Isabel II.

Tratóse también del convenio con el *Vaticano censurándolo en total y en todas sus* partes.

Hizo el resumen de los discursos el concejal republicano don Prudencio Sánchez de Merodio, quien se extendió en consideraciones sobre los principales puntos objeto de la velada.

Tanto el señor Sánchez de Merodio como los demás oradores fueron muy aplaudido.

El acto dió comienzo á las nueve y cuarto, terminando después de las once.

Asistió al acto un delegado de la autoridad.

EL ESTADO DE LAS CALLES

La de Becquer es una de las más abandonadas de Sevilla y los vecinos de ella tienen, á la verdad, bien poco que agradecer al Municipio.

No digamos nada de la suciedad y el abandono que allí existen, porque esto no es cosa que la autoridad se ocupa de atender, pero sí los hechos que en dicha calle vienen ocurriendo, y de los cuales nos ruegan que nos ocupemos los vecinos en carta que hemos recibido.

Hace tiempo que diariamente numerosos grupos de zagalones y muchachos mal educados tienen escogido la calle Bécquer para teatro de contínuas pedreas, librándose allí verdaderas batallas, cuyos proyectiles causan con frecuencia graves desperfectos en los cristales de los edificios y tienen en continua alarma á los transeuntes.

En vista de tales ocurrencias los vecinos de la calle Becquer han producido en diversas ocasiones sus razonadas quejas al teniente de alcalde del distrito, pero nada han podido conseguir de dicho señor, pues las cosas han continuado en el mismo estado y el domingo la pedrea tomó grandes proporciones, resultando en ella lesionados dos pacíficos transeuntes.

Y lo más *gracioso* del caso fué que mientras se *libraba la batalla* andaban por allí cerca varios agentes de la autoridad muy atareados en vigilar si estaban cerradas las puertas de las tabernas *por mor del descanso* y sin preocuparse para nada de las pedreas.

¿Señor alcalde, serán atendidas las quejas de los vecinos de la calle Becquer? ¿Se podrá llevar la tranquilidad á aquellos habitantes haciendo que tengan fin y término estas salvajes *diversiones* de apedrearse?

Creemos que tan justa petición será atendida.

***

A la anterior queja tenemos que añadir la siguiente:

Vecinos de la calle Tintores nos escriben rogándonos que una vez más llamemos la atención del teniente alcalde del distrito sobre el mal estado en que se encuentra el pavimento de la citada calle, en particular á su entrada por la Plaza Nueva.

Allí, desde tiempo inmemorial, existe un gran trozo terrizo y con las lluvias se ha formado un lodazal inmundo é imposible de transitar.

Los vecinos de calle Tintores nos manifiestan que han elevado su queja al teniente alcalde del distrito lamentándose de que continúe el pavimento en tan imposible estado.

Llamamos, pues, la atención sobre el particular á la autoridad, pues es verdaderamente vergonzoso el estado en que la citada vía se encuentra.

DE ANOCHE

LA LEY DEL DESCANSO

EN SEVILLA

Obreros del Municipio que trabajan

El descanso dominical no reza por lo visto con algunos obreros del Municipio.

Cuantas personas transitaron ayer por el paseo de Colón durante las horas de la mañana, vieron, con la natural sorpresa, á varios peones con una cuadrilla de seis ú ocho hombres infringiendo la ley del descanso.

Los citados trabajadores del Ayuntamiento se ocupaban en recoger y cargar en carros el fango que desde hacía días estaba en los lluderos del arrecife.

La faena empezó temprano, y no fué sola esta cuadrilla la que trabajó con conocimiento, se supone, del alcalde y esto la verdad no nos parece muy puesto en razón. Porque si la autoridad comienza por infringir la ley, ¿con qué derecho ni con qué fuerza moral va á imponerla?

Y aquí de la gastada fórmula: «Sin comentario».

Las multas

Las multas impuestas por el alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas sociales, por las infracciones de la ley del descanso dominical cometidas ayer pasan de treinta.

Muchas de ellas se han impuesto á industriales reincidentes, siendo por tanto de doble cantidad que la primera.

La mayoría de los multados no lo han sido por ignorancia de la ley sino por tener abiertos sus establecimientos, alegando derecho á ello según la interpretación que dan á la misma.

Entre los multados son muchos los que se proponen recurrir en alzada contra la resolución del alcalde.

El gremio que más se distingue por su protesta contra la interpretación que en Sevilla se da á la ley es el de taberneros.

Varias de las multas impuestas ayer lo han sido á establecimientos de bebidas matriculados como cafés económicos.

Algunos de los dueños de estos establecimientos fueron conminados con el cierre.

Los taberneros fundan principalmente sus protestas en la falta de equidad que resulta permitiéndose que se expenda vino en los establecimientos que por su calidad de restaurants están exceptuados por la ley del cierre.

A un dueño de restaurant le oímos defender su derecho á vender cuantos artículos tiene en su casa, manifestando que la ley no se ha hecho en beneficio del descanso del bacalao, del arroz ó del vino, y que, puesto que los dependientes pueden trabajar, nada importa que lo hagan despachando *chatos ó bisteck*.

La razón no deja de ser ingeniosa, pero es muy posible que á los taberneros *no les convenza, pues lo cierto es que* ellos no pueden vender lo que otros venden.

Las tabernas

En la reunión que han celebrado los dependientes de ultramarinos, comestibles y tabernas acordaron elevar al Instituto de Reformas Sociales una instancia en la que hacen constar lo siguiente:

«Que noticiosos de los trabajos llevados á cabo por algunos jefes de los establecimientos de ultramarinos, comestibles y bebidas, solicitando ampliación de horas como excepción á la vigente ley del descanso dominical, protestamos de cuantas falsas argumentaciones expongan para el logro de sus deseos, puesto que en nada beneficia al público en general la ampliación de horas que se pretende y que sólo aprovecharían á la expendición de productos alcohólicos, fin único perseguido por los mencionados jefes; pues la clase proletaria, según prácticamente hemos podido apreciar, tiene tiempo suficiente para surtirse de cuanto necesita en las horas que la ley permite tener abierto los domingos.

Rogamos, pues, que, atendiendo las consideraciones que esta asociación tiene el honor de elevar al Instituto de Reformas Sociales, se haga cumplir la ley en lo que á las tabernas respecta, sin modificaciones de ninguna especie.»

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 19 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado pequeños, 500 pesetas á á 77,90.

Ofertas

Interior 4 por 100 fin próximo á 78,05 papel.

Id. id. id, á 77,90 dinero.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 20 de Septiembre

San Eustaquio, su esposa y dos hijos mártires y el beato Francisco de Posadas.

Jubileo

Se gana en la iglesia del Angel.

Cultos

El oficio y misa son de San Eustaquio, rito doble, color encarnado.

Continúa la novena á la Virgen de los Dolores en la capilla de los Siervos de María.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

Anciana atropellada por un coche

A las cuatro de esta tarde fué atropellada por un carruaje de alquiler en la calle de San Pablo, próximo á la posada del mismo nombre, la anciana de sesenta y un años de edad Nieves Gamero Reina, vecina del barrio de Triana, calle Castilla.

En dirección á la estación de la Plaza de Armas marchaba á todo correr el vehículo, sin que el auriga tuviese en cuenta la aglomeración de carros y coches que á dicha hora se encuentran en los alrededores de dicha posada y que parten para los pueblos cercanos.

Al atravesar la calle la infeliz anciana fué atropellada por el carruaje, siendo sacada de entre las ruedas del mismo por varias personas que presenciaron el suceso.

El guardia municipal número 51, Emilio Blanco, que se apercibió de lo ocurrido, tomó nota del nombre del cochero, y el vehículo continuó su marcha.

La lesionada fué trasladada en un coche de punto de la Puerta de Triana á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, acompañada del expresado guardia.

Reconocida por el profesor de guardia, le apreció erosiones en la mano derecha y fuertes contusiones en la pierna del mismo lado y en distintas partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de recibir los auxilios de la ciencia, pasó en el mismo carruaje á su domicilio.

LA FERIA DE VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 19 (4-25 t.)

URGENTE

Tercera corrida

La tarde está nublada y la entrada es regular.

Se lidia ganado de Veragua, estoqueado por Fuentes y Machaquito.

Primero

Golondrino, berrendo en colorao.

Voluntarioso y con poder aguanta ocho varas y tumba cuatro veces á los piqueros.

En la arena quedaron dos caballos.

Roura y Americano, parean bien.

Fuentes, de verde y oro, encuentra entablerado al bicho.

Previos varios trasteos, entra dando tablas y pincha sin soltar el arma.

Dos intentos de descabello y el toro dobla. (Palmas leves.)

Segundo

Pregonero, ensabanao en cárdeno.

Blando al hierro, aguanta cinco varas y desmonta dos veces á los de tanda.

Fuentes corre al toro á punta de capote.

Mojino clava dos pares al cuarteo.

Patatero deja uno superior aprovechando.

Machaco, de manzana y oro, muletea con rapidez y sin confiarse, para un pinchazo dando tablas.

Después larga, ciñéndose, una gran estocada. El toro rueda á sus pies. (Ovación.)

Tercero

Rosquero, negro bragao.

Con codicia y poder aguanta seis varas á cambio de cinco tumbos y dos pencos para el arrastre.

Los maestros hacen buenos quites.

Cachiporra señala una buena vara.

Roura y Chuletas parean por lo mediano.

Fuentes brinda al Consejo de Administración de la Sociedad Taurina.

Torea de muleta ceñidísimo y parando, arrancando ¡olés! del público.

Se perfila y entra al volapié, agarrando una gran estocada que hace polvo al veragüeño. (Ovación y un alfiler de corbata de regalo.)

Cuarto

Manta al hombro, berrendo en castaño.

Con voluntad y mucho poder, y durmiéndose en la suerte, acomete seis veces á los del castoreño, que se ganan igual número de caídas y mata cuatro caballos.

El toro fué certero al herir.

Chatín y Camará aprovechan y cuelgan los pares reglamentarios.

Machaquito, con sólo tres pases, se arranca á la ley y suelta una estocada buena, una miaja contraria por atracarse.

Remata la faena con un descabello. (Palmas á la valentía).

Quinto

Pasiego, cárdeno claro.

Sale demostrando mucha bravura y el público aplaude al ganadero.

Recibe cinco caricias de los montados y le mata dos cabalgaduras.

Roura y Americano banderillean bien.

Fuentes muletea con precauciones y entrando de largo pincha.

El toro está incierto y entero, haciendo al espada una colada peligrosa.

Fuentes entra nuevamnnte á herir en la forma anterior y atiza media estocada caída y delantera.

Descabella y escucha palmas y pitos.

Sexto

Rosquero, de poca presencia.

Machaquito le lancea de capa con varias verónicas, un farol y algunas navarras, resultando la faena de lucimiento.

Con menos poder que sus hermanos toma siete puyazos y da dos tumbos, dejando en la arena otros tantos caballos.

Cogen los palos los espadas y Machaquito entra por delante, cambiando medio par.

Fuentes alegra al bicho y deja un par monumental, cambiando.

Machaco repite y en un palmo de terreno coloca un buen par al cuarteo.

Los diestros escuchan palmas.

Machaquito ejecuta una lucida faena de muleta, pasando muy ceñido y pincha dos veces.

Después de nuevo trasteo cobra una buena estocada que hace polvo al bicho. (Palmas).

Resumen

La corrida en conjunto ha resultado buena, saliendo el público muy satisfecho.

El ganado resultó bravo y de poder, sobresaliendo el tercero y cuarto.

El trabajo de Fuentes ha resultado desigual, y el de Machaquito superior.

Picando se ha distinguido Cachiporra.—*Corresponsal.*

DECLARACIONES DE MORET

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (3 m.)

La reunión de los liberales.—Frente á la reacción.—El convenio con Roma.

EL LIBERAL publicará hoy interesantes declaraciones del señor Moret.

Este muéstrase en ellas partidario de la unión de los liberales, creyéndola necesaria é inevitable.

Dice que tanto el país como la corona necesitan la unión de los bandos liberales.

Con los conservadores sólo no se puede gobernar—añade.—El país tiene derecho á exigir que nos unamos. Ante la reacción es un deber de patriotismo el agruparnos. Los momentos son críticos.

El enemigo—continúa diciendo el señor Moret—aprovechándose de nuestras divisiones va socavando el cimiento de la libertad.

Añade que no se juzgará incompatible con ninguna persona del partido liberal y se ratifica en su propósito de combatir el convenio con Roma.

El 2 de Octubre reunirá el señor Moret á sus amigos, acordando una oposición concienzuda y enérgica.

Orden de la plaza

Servicio para el 20 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de Granada, don Francisco Aparicio Jurado.

Hospital y provisiones el primer capitán del regimiento primero montado.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19 (1-15 m.)

El Congreso de Roma.—"Els segadors".—Buque-hospital ruso

En el vapor *Mallorca* se han embarcado con dirección á Roma 150 individuos que se disponen á concurrir al Congreso de librepensadores.

Al zarpar el vapor diéronse vivas á la libertad.

En el muelle había mucho público.

—Al salir de un concierto la sociedad *Catalunya Nova*, tocó el himno de *Els segadors*.

Algunos protestaron.

La policía evitó un choque.

—Ha llegado un buque-hospital ruso.

EL LIBERAL en Barcelona.

RIÑAS EN TABERNAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 m.)

Anoche hubo varias riñas en las tabernas.

En una de la calle Bravo Murillo el escándalo fué formidable.

Hubo mesas, botellas y vasos por el aire.

De estas riñas resultaron un muerto y varios heridos.

INAUGURACION DE UN CENTRO REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 19 (4 m.)

Se ha inaugurado el casino de unión republicana de Alboraya.

Concurrieron unas 7.000 personas.

Hicieron uso de la palabra los señores Blasco Ibáñez, Gil y Morte y otros oradores, combatiendo el caciquismo y el clericalismo.

Se habían tomado precauciones.

No hubo el más ligero incidente.

Agitación obrera en Italia

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (2 m.)

Graves sucesos en Génova

Las últimas noticias de Génova dicen que en los desórdenes ocurridos anoche hubo ochenta muertos.

En Milán se ha celebrado un mitin, al que concurrieron 50.000 personas.

Se acordó continuar la huelga hasta el martes por la noche.

Los oradores que se mostraron partidarios de que cesase la huelga fueron apedreados.

***

Madrid 19 (11 m.)

Ténense algunos nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Génova.

Varios grupos de huelguistas atacaron á la policía, matando á un inspector y á cuatro agentes. Los autores fueron detenidos.

Un libertario arengó á las turbas, excitándolas á libertar á los detenidos.

Los grupos acometieron á la tropa. Esta disparó, matando é hiriendo á algunos.

TOREROS A MEJICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-10 m.)

Marcharon á Santander para embarcar con rumbo á Méjico, los diestros Bonarillo, Parrao y Vicente Pastor.

El mes próximo marchan Montes y Mazzantini.

EL TEMPORAL

(POR TELÉGRAFO)

En Córdoba

Córdoba 19 (9-20 m.)

Ha descargado sobre esta ciudad una gran tormenta, causando destrozos en los campos.

Se anegaron varias calles y casas.

En Málaga

Málaga 19 (8 m.)

A consecuencia del temporal se han anegado varias calles de los barrios extremos.

La barriada del Palo quedó inundada.

No ha habido desgracias personales.

De algunos pueblos de la provincia se reciben noticias de perjuicios causados por el temporal.

REPUBLICANOS Y CARLISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 m.)

Comunican de Castellón que circulan rumores de haber ocurrido desórdenes en Villarreal entre carlistas y republicanos.

EL VIAJE DE SALMERON Á BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19 (2-10 m.)

Continúan los preparativos para recibir al jefe de la Unión republicana, don Nicolás Salmerón.

Las Fraternidades republicanas de Cataluña saldrán á recibirle con música.

Los estudiantes preparan una manifestación de simpatía.

Esposas é hijas de caracterizados radicales bordan una banda que ofrecerán al señor Salmerón, reconociéndole como presidente de la República española.

De Valencia han llegado dos vapores repletos de republicanos.

Un número considerable de mujeres obreras entregará al señor Salmerón un mensaje.

En algunas de las calles por donde ha de pasar á su entrada en Barcelona el jefe de los republicanos, se hacen grandes preparativos.

El gobernador adopta precauciones.

NOTICIA NO CONFIRMADA

(POR TELÉGRAFO)

París 19 (9-30 m.)

Se desmiente la noticia relativa á la entrevista del zar de Rusia con el emperador de Alemania.

LA HUELGA EN MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (1 m.)

Las últimas noticias recibidas sobre la huelga de Marsella acusan una agravación.

Actualmente huelgan 13.000 obreros.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 19.

Varias noticias

Comunican de Chefú que 500 jinetes rusos salieron con el propósito de arrojar á los japoneses del fuerte de Palinchuang, no habiendo regresado.

En la isla de Ilourop ha encallado un transporte ruso cargado de municiones, que iba para Vladivostock.

Un corresponsal de *Le Journal* ha hablado con el general Kuropatkine en Mukden.

El general le dijo:

—«Habéis asistido á acontecimientos terribles; pero aún veréis otro más espantoso. Yo os lo garantizo.»

El jueves hubo un violento bombardeo en Port-Arthur, que continuó hasta el viernes.

Anuncian de Mukden que los japoneses han recibido refuerzos, siguiendo el avance.

Ambos ejércitos están en contacto.

Las avanzadas de la caballería japonesa tienen su base de operaciones en Antelviapao y Hanlinpao.

Cerca de Mukden se ha entablado una tremenda batalla, tomando parte todo el ejército.

El general Kuroki intenta envolver la izquierda rusa.

EL FONDO DE "EL LIBERAL,"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (1 t.)

EL LIBERAL se ocupa de los escándalos y riñas que hubo ayer en las tabernas.

Dice que lo ocurrido es natural aquí donde ni las costumbres ni los medios permiten á las personas de escasos recursos entretener decorosamente la tarde.

Insiste en que la ley del descanso es ridícula, ofensiva y vejatoria.

Es imposible sufrir esta idiotez de Gobierno que perturba toda la vida interior.

DESÓRDENES EN CASTELLÓN

(POR TELÉGRAFO)

Procesión interrumpida

Madrid 19 (11 m.)

Silbidos, vivas y mueras.—Cargas de la guardia civil.—Heridos y lesionados.

Comunican de Castellón que han ocurrido allí graves desórdenes con motivo de la procesión de la Virgen de Lidón.

Se desarrollaron los sucesos del siguiente modo:

Al llegar la procesión á la plaza de Castelar, grupos numerosos situados en ella silbaron con tal estrépito que hubo de interrumpirse la marcha. Protestaron, naturalmente, los que en la procesión formaban y en este punto se entabló una lucha á brazo partido.

La numerosa fuerza que había reconcentrada acudió al lugar del suceso. Los grupos que habían iniciado la silba lanzaban entre tanto piedras contra los de la procesión. La guardia civil, rodeando á ésta, protege su marcha; pero arrecian los del otro bando y la procesión vuelve á interrumpirse en varios sitios. Los

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (320

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARIS

(VERSION CASTELLANA)

—Bien, en hora buena—dijo Juan Robert—cuando se muerde se debe de morder así.

—¿Y se puede saber—preguntó Petrus—cuál es el rayo de sol que te ha hecho salir de tu crisálida, hermosa mariposa?

—Sí, sin duda que lo sabréis, amigos míos; pero el nombre, la imagen, la persona misma están encerradas todavía en los más misteriosos arcanos de mi corazón; el secreto me basta todavía. ¡Oh, Dios mío! No tengáis cuidado, llegará un momento en que mi secreto irá á llamar á vuestra puerta y á pediros hospitalidad.

Los dos amigos sonrieron y tendieron la mano á Ludovico. Después se inclinó Juan Robert, recogió los cinco actos y los arrolló. En aquel momento entró el criado de Petrus anunciando que estaba abajo el general Herbel.

—Que sube pronto mi querido tío—exclamó Petrus precipitándose hacia la puerta.

—El señor conde—dijo el criado—ha entrado en las cuadras, diciéndome que no incomodara al señor...

—Petrus—dijeron los dos jóvenes, tomando sus sombreros y preparándose á salir.

—No, no—dijo Petrus—mi tío es amigo de los jóvenes, y á vosotros os aprecia particularmente.

—Es posible—dijo Ludovico—y se lo agradezco en la parte que me toca; pero son las once y media, y Juan Robert lee su drama á medio día en la puerta de San Martín.

—Bueno, que se vaya Juan Robert—dijo Petrus—pero tú no tienes ninguna necesidad de marcharte á estas horas.

—Te pido mil perdones, querido; tu estudio es lindísimo, espacioso, suficientemente ventilado para personas enamoradas desde hace seis meses ó un año; pero para un hombre enamorado desde hace tres días, es inhabitable. Conque así, adiós, querido amigo, voy á pasearme por los bosques, mientras no está allí el lobo.

—Vamos, ven, Cupido—dijo Juan Robert, cogiendo del brazo á Ludovico.

—Adiós, pues, queridos—dijo Petrus con un ligero acento de tristeza.

—¿Qué tienes?—preguntó Juan Robert, que no hallándose tan preocupado como Ludovico, observó aquella tristeza.

—¿Yo? Nada.

—Sí tal.

—Nada sé de positivo, á lo menos.

—Vamos á ver, explícate.

—¿Qué he de explicar? Nada; que al anunciarme esa visita de mi tío, me ha parecido que sentía cruzar por el aire algo amenazador. Viene á verme tan pocas veces ese buen tío, que siempre que me le anuncian siento cierta inquietud.

—Diablo, si es así—dijo Ludovico—me quedo, y te serviré de pararrayo.

—No; mi verdadero pararrayo, querido amigo, es el afecto que mi tío me profesa. Mi temor es absurdo, y mis presentimientos no tienen sentido común.

—Pues hasta la noche ó hasta mañana—dijo Ludovico.

—Y yo, regularmente, antes vendré á decirte el resultado de mi lectura.

Los dos jóvenes se despidieron de Petrus, y al llegar á la puerta, Juan Robert subió en su tílburi, ofreciendo á Ludovico llevarle á donde quisiera. Pero éste rehusó, diciendo que necesitaba ir á pie. Y, en efecto, mientras Juan Robert volvía por la plaza del Observatorio, Ludovico seguía los baluartes hasta la barrera del Infierno, y se marchaba pensativo por los bosques de Verrières, donde le dejaremos solo, puesto que parece, en este momento, buscar muy particularmente la sombra y la soledad.

CAPITULO II

EL TÍO Y EL SOBRINO

Volvamos á Petrus, ó más bien á su tío; el general Herbel iba bastante rara vez á visitar á su sobrino; pero nunca iba, hay que hacerle justicia, sin llevarle, bajo una ú otra forma, lo más frecuentemente bajo la forma de una burla, un sermoncito debajo de la capa. Hacía cuatro ó cinco meses que no había ido; es decir, poco más ó menos, el tiempo durante el cual se había verificado un gran cambio en la existencia de Petrus.

La última vez que había ido encontró la casa en el mismo estado en que se hallaba cuando su primera visita; es decir, una casita limpia, con un patio enlosado adornado de un montoncillo de estiércol para solaz de seis ó siete gallinas y un gallo que, desde la cumbre de su promontorio, saludó al general con su canto más agudo, y de una cabaña de conejos, que se mantenían con el sobrante de ensalada y coles de todos los vecinos de la casa, los cuales tenían un placer en abandonar aquel supérfluo á unos animales que, los días festivos, hacían las delicias de la mesa de la portera.

En aquel barrio de París, rodeado de árboles por todas partes, aquella casita parecía más bien una de esas casitas que habitan nuestros aldeanos, que una casa de ciudad. Por lo sencilla y limpia, aislada y casi desierta, era á los ojos del general el abrigo más seguro, el retiro más pacífico que pudiera desear un trabajador. Ahora bien; la primera cosa que llamó la atención del conde Herbel y que le sorprendió, fué cuando llegó á la puerta que estaba recién pintada y se abría dando un golpe con el llamador, el ver á un criado con la misma librea que los suyos, es decir, con los colores de los Courtenay, presentarse y preguntarle:

—¿Qué se os ofrece, caballero?

—¿Cómo qué se me ofrece, bribón?—dijo el conde mirando al lacayo de pies á cabeza.—Desea ver á mi sobrino, pues o que no vengo á otra cosa.

—¡Ah! En ese caso, ¿sois el general conde de Herbel?—dijo el criado inclinándose.

—Naturalmente, soy el general conde de Herbel—repitió éste con tono burlón—pues te digo que vengo á ver á mi sobrino, y mi sobrino no tiene, que yo sepa, otro tío.

—Voy á decírselo al señorito—dijo el criado.

—¿Está solo?—preguntó el general, cogiendo su lente para mirar el patio cubierto de arena del río, en lugar de estar como otras veces cubierto de arena gruesa.

—No, señor conde, no está solo.

—¿Con alguna mujer?—dijo el general.

—Con sus dos amigos, MM. Juan Robert y Ludovico.

—Bueno, bueno, decidle que estoy aquí; subiré dentro de un momento; voy á visitar un poco la casa, que me parece encantadora.

El criado subió á la habitación de Petrus, como hemos visto. Cuando el general se quedó solo pudo examinar á su gusto los diferentes cambios y embellecimientos que había sufrido la casa y el patio de su sobrino, ó más bien habitada por su sobrino.

—¡Oh! ¡Oh!—dijo.—El casero de Petrus ha hecho, según parece, mejoras en su propiedad; un pedacito de parterre con flores raras, donde estaba el estiércol; una pajarera con cotorras verdes, pavos reales blancos y cisnes negros, donde estaba la cabaña de conejos; en fin, cuadras y cocheras, donde había simplemente un cobertizo. ¡Hola! Aquí hay unos arneses que parece están bien cuidados.

Y como aficionado que era, se aproximó al porta arnés, en que cabalgaban los objetos que le habían llamado la atención.

—¡Ah! ¡Ah!—dijo.—¡Las armas de los Courtenay! Parece que estos arneses son de mi sobrino. ¡Caramba! ¿Si tendrá efectivamente, algún tío que yo no conozco y habrá heredado de él?

Mientras hablaba así consigo mismo, el semblante del general parecía más sorprendido que incomodado, y más admirado que pensativo; pero después de entrar en la cochera y mirar con atención un elegante cupé de Bendar; después de entrar en la cuadra y pasar la mano por el lomo á dos caballos comprados, según toda probabilidad, en casa de Drake, el rostro del general, tomó una expresión de indefinible tristeza.

—Hermosos animales—murmuraba, acariciando á los caballos—he aquí un tronco que vale seis mil francos como un ochavo. ¿Pero es posible que estos caballos pertenezcan á un pobre diablo de pintor que apenas gana diez mil francos al año?

Y el general creyendo haberse engañado en su investigación de las armas de los arneses, fué á examinar las armas de los carruajes. Eran, efectivamente, las armas de los Courtenay, adornadas con una corona, ó más bien, una diadema de barón.

—Esto es, esto es—murmuró—yo conde, el corsario de su padre vizconde, y él barón. Es una fortuna que se haya contentado con la diadema y no haya puesto la corona cerrada. Y después de todo—añadió al cabo de un instante—si la hubiera puesto, tenía desahogo para ello, puesto que nuestros abuelos han reinado.

Después de lo cual, echando una mirada sobre los caballos, los arneses, la pajarera, las flores y la arena que rodaba bajo sus pies, subió la escalera de su sobrino. Pero al llegar al piso principal se detuvo, y pasando la mano por sus ojos como para enjugar una lágrima,

—Mi pobre Pedro—murmuró—¿habrá dejado tu hijo de ser honrado?

Pedro era el hermano del conde Herbel, al que en sus prontos calificaba de jacobino y pirata. En el momento en que el conde Herbel pronunciaba

civiles vióse obligado á sacar la bayoneta. Oyense gritos de viva la libertad y muera la reacción.

Consigue la guardia civil restablecer el orden y la gente se retira; pero al advertir que la fuerza desparece, vuelven á engrosar los grupos en la plaza de Castelar, oyéndose nuevos silbidos, vivas y mueras.

Preséntanse otra vez los civiles, dando los toques de atención. Los grupos que ocupaban la plaza huyen, pero aparecen otros por las calles Pi y Margall y Zorrilla, alborotando.

Se hacen varias cargas. Frente al Centro Republicano la guardia civil apunta con los mausers.

La gente huye, produciéndose gran pánico.

Los civiles ocupan las bocacalles.

Hay, á consecuencia de estos lamentables sucesos, varios lesionados y heridos.

Reina una gran excitación.

Persecución de contrabando

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 19 (1-20 t.)

Los tripulantes de un vapor llegado á este puerto refieren que á noventa y cinco millas del Cabo de Santa María un crucero ruso perseguía á un vapor mercante, que se supone llevaba contrabando.—EL LIBERAL en Bilbao.

DE LA MAÑANA

Lo de Alcalá del Valle

La sentencia del Supremo

Se ha recibido en esta capitanía general la sentencia que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado en la causa seguida por los sucesos de Alcalá del Valle, cuya parte dispositiva es la que sigue:

Se condena á Juan Vázquez Torres (a) *Treinta* y Esteban Aguilera Vargas (a) *Pelito*, á la pena de reclusión perpetua y accesoria de inhabilitación perpetua absoluta, que sufrirán aunque se les hubiera indultado de la principal, si en el indulto no se les hubiera remitido aquélla. A Rodrigo Muñoz Villalón, á la pena de veinte años de reclusión temporal con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión. A José Pérez Romero (a) *Sillero hijo*, José Jiménez Hormigo (a) *Hormigo padre* y Salvador Mulero Medina, á la pena de doce años y un día de reclusión temporal cada uno, con las mismas accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión; á María Sánchez Valle (a) *Teresa Claramunt* á la pena de tres años de prisión correccional, con la accesoria en lo que le fuere aplicable de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena.

Además se condena á todos, en concepto de responsabilidad civil, al abono de novecientas cuarenta pesetas, que satisfarán por partes iguales solidaria y subsidiariamente.

Se absuelve á los procesados Juan Vázquez Gavilán, Antonio Vázquez Gavilán, Juan Ayala Aguilera, Juan Alvarez Marín, Francisco Romero Donado, Andrés Muñoz Villalón, Andrés Gavilán Martiñán, Cristóbal Vega Fernández, Andrés Dorado Ponce, Francisco Dorado Ponce, Antonio Saborido Alvarez, Fernando Vega Gavilán, Diego Alvarez Pulido y José Pérez Jiménez, del delito de insulto á fuerza armada que se le imputaba.

La sentencia del Tribunal Supremo termina disponiendo que por la autoridad judicial militar de Andalucía se proceda á la formulación de la oportuna causa en esclarecimiento de los hechos á que se hace referencia en el sexto Resultando, á fin de hacer efectiva la responsabilidad en que incurrieron sus autores ó para que en otro caso se proceda contra quien hubiere lugar en derecho si se llegase á declarar calumniosas las denuncias.

El sexto resultando á que se refiere la última parte de la sentencia es el que sigue: Que en el acto de la celebración del Consejo de Guerra, todos los procesados manifestaron que han sido objeto de malos tratos durante la sustanciación de la causa y aunque se ha demostrado por dos reconocimientos facultativos, uno de los cuales se ha verificado con intervención del defensor de Salvador Mulero en aquel expresado acto, que dicho individuo no ha sido víctima de los martirios que mencionan, es de rigurosa y estricta justicia el esclarecimiento de los hechos aludidos para hacer efectiva la responsabilidad en que hayan incurrido sus autores si se probase su existencia, y en caso contrario para aplicar la sanción oportuna á los que aparezcan culpables de calumniosas imputaciones.

Esta última parte de la sentencia había sido decretada por el capitán general de Andalucía con anterioridad á la celebración del Consejo Supremo, cuya sentencia ha venido á sancionar la conducta del general don Agustín Luque, que designó al coronel jefe de la media brigada de cazadores de guarnición en Algeciras como juez especial para depurar las responsabilidades, caso de haberlas.

(POR TELÉGRAFO)

EN CADIZ

Trabajos del juez especial

Cádiz 20 (1 m.)

Hoy entregó el secretario de la Real Academia de Medicina al juez especial señor Pozzi el dictamen que, como dijimos anteriormente, niega los supuestos tormentos.

Este documento esperaba sólo el juez para continuar la instrucción de diligencias en distintos puntos.

Mañana marcha á Sevilla. De aquí, acompañado del fiscal de la Audiencia de Cádiz, irá á Olvera, Alcalá del Valle y Setenil desde donde regresará el fiscal, continuando el señor Pozzi á Ronda, donde cree que dará fin á las diligencias sumariales.

El juez rogó á los corresponsales que no dieran la noticia de su marcha ni el itinerario que piensa seguir.

Como otros las han telegrafiado, comunico yo también estas noticias.—*Sánchez Reina.*

EL INCENDIO DE TAMARIT

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 19 (9 n.)

A la una de la tarde se extinguió el incendio de Tamarit que ha destruído nueve casas.

No han ocurrido desgracias personales.

El fuego ha destruído muebles, aperos de labranza y gran cantidad de trigo almacenado en las casas incendiadas.

Créese que el siniestro lo produjo una chispa eléctrica propagándose á causa del fuerte viento que reinaba.

Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas.

Se señalan varios actos heroicos ejecutados en los trabajos de extinción.

El vecindario está consternado.

Las declaraciones de Moret

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (5-10 t.)

Elogios de Moret

El presidente del Congreso ha elogiado las declaraciones del señor Moret, que publica EL LIBERAL, porque cuanto tienda á unir á los liberales merece alabanzas.

Cree que los liberales son un organismo utilísimo para la patria.

INTERESES DE CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 20 (1 m.)

Dicen de Madrid al presidente de esta Cámara de Comercio, señor Rodríguez Guerra, que el asunto del traslado de esta capital de la Escuela de Náutica se resolverá en Consejo de ministros.

Las autoridades y las corporaciones particulares no fían en que los diputados no consentirán que quiten á Cádiz un centro de instrucción que legítimamente le corresponde.—*Sánchez Reina.*

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (5-10 t.)

Regreso aplazado.—Consejo de ministros.—La combinación de obispos.—La cuestión de subsistencias.

El ministro de la Guerra ha aplazado por tres días su regreso á Madrid.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo para despachar asuntos pendientes de trámites.

Nada nuevo hay sobre la combinación de obispos.

El gobierno sigue preocupado por la cuestión de subsistencias, estudiando medidas para resolverla.

SITUACION DE BUQUES

(19 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Toriñana, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Bilbao. Sale el 25.
Cabo San Sebastián, en Bilbao. Sale el 22.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en Burdeos, rumbo Lisboa.
Cabo San Martín, en Marsella.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Quejo, navegando para Vigo.
Cabo Peñas, en Cádiz, rumbo Huelva.
Cabo Trafalgar, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Málaga, rumbo Sevilla.
Cabo Ortegal, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Prior, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Silleiro, en Valencia, rumbo Levante.
Itálica, en Sevilla, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Vigo, rumbo Sur.
Triana, en Bilbao.
Vizcaya, navegando para Marín.

La Bética

Juan Cunningham, en Londres, rumbo Amberes.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Marín, rumbo Villagarcía.
Montañés, en Setubal, rumbo Lisboa.
Miguel Sáenz, en Amberes, rumbo Pasajes.
Bravo, en Cádiz, rumbo Ferrol.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en Bilbao, rumbo Santander.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres.
Calderón, en Coruña, rumbo Vigo.
Velázquez, en Ayr, rumbo Glasgow.
Rioja, navegando para Londres.

La Sevillana

Amalfrache, en Almería.
Giralda, en Sevilla.
San Fernando, en Barcelona.
San José, en Barcelona.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en Cádiz.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Valencia.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale el 25.
Andalucía, en Valencia.
Castilla, en Valencia.
Nuevo Valencia, en Coruña.
Manuel Espaliu, en Marsella.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19 (9 n.)

Los excursionistas portugueses.—Movilización para las maniobras

Han llegado los excursionistas portugueses, siendo recibidos por el cónsul de su nación.

Ha empezado la movilización de las tropas que irán á las maniobras que se celebran en Aragón.

A Martorell marcharon los regimientos de dragones de Santiago y Numancia.

Mañana marchará en tren especial la infantería y la artillería, y el jueves partirá para Lérida el cuartel general.

Ha fondeado el crucero *Infanta Isabel*.—EL LIBERAL en Barcelona.

Cartera de Sevilla

Hoy, á las dos de la tarde, se reunirá la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, para proceder al sorteo de décimas de los mozos del actual reemplazo.

Desde el día 1.º de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla, acompañado de su esposa, el senador don José Gallego y Díaz.

El distinguido artista don José Garnelo se encuentra en Sevilla.

El número correspondiente á la actual quincena de la *Revista Médica de Sevilla* contiene los siguientes trabajos:

De la metritis puerperal y su tratamiento, doctor don Rodolfo D'Angelo.

Contribución al estudio del Citodiagnóstico y tratamiento de la tuberculosis, doctor don Juan de la Rosa é Illanes.

Algunas consideraciones sobre la operación de talma, doctor don R. Ribas y Ribas.

Revista de prensa.—Sección oficial.—Boletín bibliográfico.—Noticias.—Publicaciones recibidas.—Anuncios.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico 241; idem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 350; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 254; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 510; vales de comestibles y combustibles repartidos 437.

Total de individuos socorridos, 1.304.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Roma los señores siguientes:

D. Joaquín Palacios, don Francisco Vargas Machuca, D. Rafael Gallego Díaz y familia, D. Antonio González Soriano, el coronel del regimiento infantería de Pavía, doña Carmen Vázquez Machuca, don Antonio Canela Martínez, don Juan Jiménez, don José Barroso, don Domingo Yáñez, don Manuel Carbonel y señora.

Al hotel de Madrid han llegado don M. López Tuero, don A. González Porto y don D. Bull.

Se encuentra en Sevilla el distinguido periodista italiano señor Ciartoso.

La alcaldía de Carmona ha remitido á la de esta capital una cédula de notificación para su entrega á don Francisco Bernis Pérez Llano.

Ha regresado de su excursión veraniega el teniente de alcalde republicano señor Lázaro Sánchez.

El día 19 del próximo mes de Octubre se procederá en Lerena al deslinde de las vías pecuarias de aquel término.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Sanlúcar, don Luis Picazo Ramos.

En el expreso de anoche ha marchado á Córdoba el gobernador civil interino señor Rodríguez Bolaño.

Durante su ausencia se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Diputación provincial don Fernando Checa.

El señor Rodríguez Bolaño regresará el sábado próximo.

En Guadalcanal ha contraído matrimonio la bella señorita Magdalena Ramos Calero hija de nuestro querido amigo don Antonio Ramos y López de Tordoya, con el joven perito agrícola don Emilio Crespo López.

Fueron apadrinados por el señor Ramos y doña Carolina López, madre del novio.

Los contrayentes han recibido muchos y valiosos regalos.

La boda se celebró en familia.

Los nuevos esposos pasarán los primeros días de su luna de miel en Sevilla y Madrid.

Ha fallecido nuestro estimado amigo don Angel Benítez Zafra.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Ha dejado de representar al nuevo matador de toros Angel Carmona (Camisero) el conocido aficionado don Luis Peralta.

LOS SUCESOS DE VILLARREAL Y CASTELLÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Oficialmente se desmiente que hayan ocurrido desórdenes en Villarreal.

También se quita importancia á los sucesos de Castellón.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 19 (5-50 t.)

En un barracón instalado en el paseo de la Calzada, se ha celebrado un concierto flamenco llenándose el local de público.

Mucha parte de éste que no había podido entrar por falta de espacio, rompió la cerca de tablas que rodeaba el local invadiéndolo.

El auditorio, creyendo que se trataba de una pelea huyó hacia la parte contraria, cayendo en un hoyo muchas personas.

Intervino la fuerza pública restableciendo el orden.

Fué conducido al hospital, herido, un niño de corta edad.

Resultaron muchos espectadores contusos.

También hay que lamentar la pérdida de numerosas prendas de vestir.

Han sido prohibidas las representaciones.—*Pulci.*

LA DETENCION DE UN ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (12 m.)

Ampliando una declaración

El director de *El Rebelde*, Antonio Apolo, detenido en unión de Cesáreo Flores, pidió el domingo á media noche ampliar su declaración.

Avisado el fiscal de la Audiencia, acudió á oirle.

Esta madrugada fué también á la cárcel el juez instructor del proceso.

Guárdase reserva impenetrable acerca de los extremos sobre que haya recaído la ampliación de la declaración de Apolo.

Madrid 19 (5-10 t.)

Nuevas diligencias.—Revelaciones de Apolo.—Atentado frustrado.—Nuevas detenciones.

El juez que instruye las diligencias en la causa de los anarquistas permaneció esta madrugada en la cárcel hasta las cuatro.

Al regresar ordenó que fuesen detenidos Julio Camba, redactor de *El Rebelde*, Federico Urales, director de *Tierra y Libertad*, Salvador Torres, redactor del mismo periódico y la esposa, la madre y una hermana de Apolo.

La causa de estas detenciones han sido las declaraciones de Apolo aclarando el viaje de Flores.

En Barcelona ha sido detenido el auténtico Clemente Carlés, anarquista conocidísimo y de pésimos antecedentes, que hoy llegará á Madrid.

Las autoridades confían en aclarar el asunto con las declaraciones que éste preste.

Por las indagaciones del juzgado se ha conseguido averiguar que el verdadero nombre de Flores es Ceferino Gil Santa Cruz, natural de Barcelona y de oficio albañil.

Sus antecedentes son pésimos. Se le han seguido seis causas por hurtos y lesiones, habiendo cumplido las condenas que se le impusieron en las cárceles de Zaragoza y Bilbao.

Se le consideraba un anarquista peligroso.

Al preguntarle ayer el juez por sus padres, contestó:

«No me hable de mis padres. No los he conocido ni quiero conocerles.

Tengo la evidencia de que vine al mundo por un capricho de mi padre ó por una necesidad que tuvo. Jamás se ocupó de mí y justo es que yo le corresponda.

Si ustedes, en vez de torturar el entendimiento de los presos, emplearan sus astucias y sabiduría en hacer buenas obras, mejor andaría la humanidad.»

El juez le reprendió con energía, y Ceferino entonces le replicó:

«Mi intención no ha sido ofenderle. Vivo en el mundo y por eso hablé así.

Tengo la evidencia de que el origen de mis lamentaciones no he de verlo desaparecer.»

Han sido careados Apolo y Ceferino.

Aquél hizo muchos cargos contra diversas personas, diciendo que todos habían acordado atentar contra un elevado personaje, habiendo sido designado Ceferino para realizarlo.

Ceferino lo confirmó, añadiendo que venía decidido á cometer el atentado, incluso perdiendo la vida si era necesario.

El juez le ordenó que callara, pero Ceferino se empeñó en hacer la apología del anarquismo, y continuó hablando largo rato.

En el careo, Apolo hizo á Ceferino inculpaciones graves, teniendo que impedir el juez y los vigilantes de la cárcel que ambos detenidos se agredieran.

En virtud de los cargos hechos por Apolo, será detenido otro individuo peligroso que reside en Barcelona.

La venida de Ceferino á Madrid la conocía bastante gente.

En una carta que dirigió á Apolo le decía: «Voy á los asuntos que sabes. Si temes que la policía te detenga no vayas á la estación á esperarme—iré directamente á la redacción.»

Apolo insiste en que los cartuchos los trajo Ceferino de Barcelona, y éste asegura que pertenecen al primero.

Parece que se busca á varios de los denunciados por Apolo.

Esta tarde declararán los detenidos.

Madrid 19 (6-10 t.)

Siguen las diligencias

Al tratar la policía de detener á Urales éste se negó á entregarse hasta tanto no se le exhibiese un auto del juez.

Los detenidos, después de prestar declaración, han sido puestos en libertad.

Solamente queda detenido y encerrado en un calabozo Federico Urales.

Esta noche se le recibirá declaración.

Después que declaren Ceferino y Apolo es probable que se ponga en libertad.

LAS HUELGAS EN ITALIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (6-10 t.)

Comunican de Milán que los empleados de ferrocarriles se han negado á secundar la huelga.

La noche última estuvo toda la población á obscuras por haberse también declarado en huelga los electricistas.

Los comerciantes de todas clases, inclusos los panaderos, se niegan á cerrar las puertas de sus establecimientos.

Los huelguistas tienen actitud poco tranquilizadora.

Génova 19 (3-50 t.)

Ha terminado la huelga de los empleados de ferrocarriles.

Los huelguistas intentaron detener un tren, pero lo impidió la policía, surgiendo una colisión de la que resultó un agente muerto y otro herido gravemente.

LA PRESIDENCIA DE UNA COMISION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Dícese que la comisión del Congreso que dictaminará sobre el convenio con el Vaticano, que iba á ser presidida por el señor Dato, la presidirá don Alejandro Pidal.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 19 (4 t.)

Hoy no se ha puesto á la firma del rey ningún decreto.

Marcharon á Madrid los señores Azcárraga y Dato. Este regresará en breve á San Sebastián donde permanecerá hasta el mes de Octubre.

Ha llegado el príncipe de Siam. El rey le invitó á almorzar.

Han llegado comisiones de Vizcaya y Alava para reunirse con la de Guipúzcoa y tratar de la reforma de la nueva ley de alcoholes.

San Sebastián 19 (9 n.)

El campeonato de saltos de altura lo ha ganado el teniente francés Crouses, saltando dos metros veinte centímetros.

El segundo premio lo ha obtenido el teniente español señor Riaño.

Ambos fueron aclamados por el público, felicitándolos también el rey.

TEMPORALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

En Zamora ha descargado una fuerte tormenta, causando grandes daños en la población y en el campo.

En la provincia de Soria ha habido nuevas tormentas, que han ocasionado grandes pérdidas en varios pueblos.

Distintas comisiones han visitado al gobernador, pidiéndole socorros.

En Granada cayó un tremendo aguacero, inundando muchos establecimientos situados en el centro de la ciudad.

Hubo momentos en que se creyó que se había desbordado el Darro.

También comunican de Valladolid que un gran ciclón ha dejado sentir sus efectos devastadores en los pueblos comarcanos, ocasionando daños considerables.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

París 19.

Combate de avanzadas

El general Kuropatkine telegrafía que al practicar los cosacos varios reconocimientos se trabó un violento combate con las avanzadas enemigas, siendo numerosas las pérdidas por ambas partes.

Nuevo ataque á Port-Arthur.—Intimación rechazada.

En el nuevo ataque á Port-Arthur los japoneses fueron también rechazados.

Los sitiadores enviaron un emisario que fué rechazado enérgicamente por el general Stoessel, proponiendo la rendición de la plaza.

Heridos á Mukden.—Campamento animado.—Vladivostock tranquilo.

Han llegado á Mukden bastantes heridos rusos para ingresar en los hospitales allí establecidos.

El campamento ruso de Tieling ofrece gran animación.

Diariamente se dan conciertos, habiéndose también improvisado un teatro.

En Vladivostock es completa la tranquilidad.

Los habitantes que huyeron de la ciudad al principio de la guerra han regresado.

Fuerzas á Oriente

En Odessa está preparando un cuerpo de ejército para marchar á Oriente.

Antes lo revistará el zar.

También hay preparadas cuatro ambulancias con bastantes médicos y cirujanos, auxiliares, enfermeros y telegrafistas.

La escuadra del Báltico

Los comandantes de los buques fondeados en Port-Arthur han telegrafiado al zar exponiéndole la conveniencia de que la escuadra del Báltico salga enseguida para atacar á Togo en combinación con los buques por ellos mandados.

Circula el rumor de que en el Báltico han aparecido cañoneros, submarinos y otros vapores, que se suponen japoneses, establecidos en la ruta que seguirá la escuadra del Báltico.

La noticia ha producido hondísima sensación.

En varios puertos dinamarqueses se han presentado también buques nipones ejerciendo espionaje.

El comandante de uno de ellos intentó enviar al emperador un telegrama cifrado, pero las autoridades danesas lo impidieron.

Buque pirata

Entre los buques de vela recientemente capturados por los rusos figura uno inglés que se dedicaba á la piratería.

Sus tripulantes han sido encarcelados.

Sobre Mukden.—Refuerzos á los japoneses

La vanguardia japonesa ha llegado á tres millas de Mukden.

Espérase de un momento á otro saber el resultado de la gran batalla que allí se librará.

Los japoneses que defienden Liao-Yang reciben refuerzos numerosos y provisiones de boca y guerra en abundancia.

D. E. † P. A.

LA SEÑORA DOÑA

MARIA DE LA CRUZ PASCUAL Y GIL

Viuda que fué del señor

D. JOSE M. GARCIA Y GARCIA

Ha fallecido el 19 de Septiembre á las cuatro de la tarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y demás afines, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la inhumación de su cadáver mañana 20 á las cuatro de su tarde, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Jovellanos, 6.

No se reparten esquelas

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Manzano y Sánchez

marido que fué de

D.ª FELIPA VALVERDE ANOYA

Ha fallecido el 16 de Septiembre de 1904

Su viuda, hijos, madre, hermanos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos asistan á la misa de Requiem que se celebrará el 21, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Bartolomé, por lo que les vivirán agradecidos.

Vivía: Pasaje de Zamora, 3.

Barcelona 19 (9 n.)

El «Orel» en Barcelona

Ha fondeado en este puerto el buque hospital ruso *Orel*.

Entre sus tripulantes vienen muchas señoritas luciendo petos con grandes cruces rojas.

Se ha prohibido rigurosamente visitarlo.

Tremola la bandera rusa y otra de la Cruz Roja.

Dícese que se unirá á la escuadra del Báltico.

Sus tripulantes confían en que Rusia aniquilará al Japón.

Han desembarcado muchos oficiales y marineros.

El buque que ha sido habilitado en Tolón lleva numerosos botes para recoger náufragos.

Uno de los botes ha sido costeado por suscripción de la prensa francesa.

En la calle del Mediodía, un desconocido agredió á uno de los tripulantes del *Orel*, dándole una puñalada en el brazo derecho.

Se dió á la fuga y no ha sido capturado.

El *Orel* puede convertirse fácilmente en transporte capaz para conducir 1.200 hombres.

Ha comenzado á embarcar mil tonelada de carbón.

Zarpará el sábado.

El jueves esperan recibir documentos importantes.

El comandante del puerto ha recibido órdenes del ministro de Marina para que se atienda al *Orel* dentro de lo que establecen las leyes de la neutralidad, facilitándosele carbón y víveres.

MATRIMONIO DE PRINCIPES

(POR TELÉGRAFO)

París 19 (9 n.)

Dicen de Berlín que en Marzo de 1905 contraerán matrimonio el príncipe heredero y la duquesa Cecilia de Mecklemburgo.—C.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (5 t.)

URGENTE

Interior	77'80
Fin de mes	77'90
Próximo	78'00
Amortizable	97'65
Banco	478'00
Tabacos	419'50
París	37'75
Londres	34'70
Exterior París	00'00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 17

Exterior 4 por 100	88,80 %
Renta francesa 3 por 100	98,35 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.161
Acciones Río Tinto, francos	1.417

Espectáculos

Funciones para el día 20

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, «Fausto.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El Mozo Crúo».—A las 8 y 3/4, «Los Granujas».—«Ultimo Chulo».—A las 10, «El Pobre Valbuena».—A las 11, «El Tirador de Palomas».

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 19 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrada	
Toros	01			—	—
Bueyes	03	—	—	Ptas. 1'50 á 1'65	
Vacas	21	—	—	—	—
Novillos	03	—	—	—	—
Utreros	06	—	—	—	—
Erales	06	—	—	—	1'70 á 1'80
Añojos	31	10.481'760		—	—
Terneras	10	—	—	—	—
Carneros	00	—	—	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	114	1.008'200			1'25 á 1'50
Cabras	00	—	—	—	—
Totales.		11.489'960			

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0 Lanares, 37. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.
Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.
Garbanzos: gosdos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.
Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1|2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1|2 á 24.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.
Maíz: de 39 á 40 reales fanega.
Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

EL LIBERAL en Madrid.
EL LIBERAL en Barcelona
EL LIBERAL en Bilbao
EL LIBERAL en Murcia.
Se venden en esta Administración.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 19 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Malessecretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista Plaza de la Maia, 14, Sevilla

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de acero, teniendo de uso una cosecha. Informarán. San Vicente 79

Se administran fincas en Sevilla, Cádiz y sus provincias, con garantías en metálicos.— Dirigirse á Hernando Colón 4, oficina.

DORMITORIOS, Comedores, Gabinetes, muy buenos y muy baratos.—Fernández y González 18.

¿QUERÉIS comprar lunas de 1.ª garantizadas, visitad esta casa que vende más barato que todos en Sevilla: biselados en todas formas; cristales para faroles de coches, curvos y planos. LA ZARAGOZANA 55, Industria, 55

10 reales toda clase de composturas en relojes bolsillo garantizadas. Almirante Apodaca 23 (frente á la obra de la Alhóndiga.)

SE venden dos magníficas bicicletas en precios módicos Arfe, núm. 24.

PLANTAS DE PATIO: Se venden 6 hermosas latanias, 2 chamerones y una palma. Hombre Piedra 12

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

COMERCIO.—EMPRESAS.—Se ofrece cobrador activo, con referencias de primer orden y fianza. Lista de Correos, cédula núm. 19.537

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, con magníficas habitaciones y cuarto baño Razón: Mercaderes 72

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

SE arrienda la casa n.º 7 de la calle Siete Revueltas, en el n.º 9 dan razón

SASTRE.—Esmerada confección,—Precios económicos. Calle Belén núm. 1.

SILLAS NOGAL, comedor desde 4 ptas —Fernández y González 18.

ALMONEDA: se venden un piano y los muebles de una casa.—O'Donnell 7 2.º dcha. núm. 1.

ALMONEDA.—Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

SE venden dormitorios de nogal, uno inglés ropero 8 cajones gran talla renacimiento. Sta Ana 31.

SE venden magníficas bicicletas ruedas libres, freno al pedal y otras sencillas, desde 100 pesetas. Molino 13 casa de préstamos.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos, Goyeneta 11

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

LAGUILLO Ledesma Pintor—Bustos Tavera 33 y San Vicente 42.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

COCHES: Se venden milores, manolas y jardineras nuevos; brocks, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce, desde 50 reales uno, para comprarlos en la fundición de Quintana, Adriano 24.

HOMBRE joven casado desea colocación, pretensiones modestas, buenas referencias. J. S. L: S. Vicente 48

PARA MUEBLES Fernández y González 18

SE arrienda bonita casa, 70 pesetas mensuales Duque Cornejo 10 —Para tratar, Corral del Rey 9.

SE venden 4 dormitorios de nogal regruesado precios reducidos. á Carpintería: Botoros 43.

TRASPASO por defunción. Se traspasa el acreditado establecimiento de sastrería, calle Francos 61. En la misma informarán.

Se arienda en 4 pesetas casa Aduana 15. Razón: Abades 27.

ALMONEDA.—Máquinas de sacar pollos, útiles de campo, lona y otro, calle Res 21, de nuevo á una.

SE arrienda local grande para industria ó almacenes. Pizarro y Guadalquivir, R.: Caldereros 38, f.ª jab.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 31. Razón A. Hércules 42

4 depósitos p.ª aceite de 600 arrobas cada uno se venden en casa de los arados Balleto, Adriano 29.

CAMAS-COLCHON de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X TARIFA 1

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.º 13.

PISO BAJO, 75 CENTIMOS DIARIOS, ALAMEDA 46

SE arrienda: La casa Fernán-Caballeros 5. Puede verse: de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

Cía COLONIAL
TES CAFÉS CHOCOLATES
MAYOR 18, MADRID

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt.** Los internos, ó *no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgico.* Pedid **Kisleyt Wosmahe** á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 25, y Marín, Universidad, 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro

PARA EL DESCANSO DOMINICAL

Butacas mimbre, sofás y sillas sólidas y económicas

LA CESTERIA MAS BARATA DE SEVILLA

Esteras—

Lineros, 15, Sevilla.

NUEVAS MÁQUINAS TRICOTOSAS

para medias, calcetines, y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas **automáticamente** sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas Se venden desde **300 pesetas** con un libro especial para la enseñanza. Casa Agusti, fundada en 1888, calle Bruch 19, bajos.—BARCELONA.

Cía INTERNACIONAL DE ELECTRICIDAD

LIEJA (Bélgica)

MAQUINARIA ELECTRICA

PIDANSE PRESUPUESTOS Á LOS REPRESENTANTES

Jackson & Philips Ltd., Ingenieros

Madrid, CONDE DE ARANDA, 1, **Madrid**

AGUAS DE LA QUINTA DE LOS MONTAÑESES

Propiedad de **D. Antonio de Castro**

SANLUCAR DE BARRAMEDA

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejen el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalecer á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: González Marfil, MALAGA

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King,** es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PIJUATO. — BARCELONA

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio; DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL,



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la *TUBERCULOSIS,* la *NEURASTENIA,* la *CLOROSIS,* la *ANEMIA,* la *CONVALECENCIA,* etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

EVITA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y ES EL MAS AGRADABLE Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES. EMBELLECE, BLANQUEA Y SUAVIZA EL CUTIS

JABON HIEL DE VACA

MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA



EMULSION DEL DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 8 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Lo mejor para hacer brotar el cabello y evitar su caída

EL VEGETAL AZGAR

De venta en perfumerías y otros.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Bremen

LLOYD NORTE ALEMAN

PRÓXIMAS SALIDAS DE LOS VAPORES:

De Gibraltar á Nueva-York
26 de Septiembre el vapor PRINZESS IRENE
3 de Octubre » HOHENZOLLERN

De Gibraltar vía Génova, Nápoles, etc., á Extremo Oriente
24 de Septiembre, vapor PRINZ REGENT LUITPOLD
8 de Octubre » PLEUSSEN

De Gibraltar vía Nápoles á Génova
19 de Septiembre, el vapor HOHENZOLLERN
3 de Octubre » KONIGIN LUISE

De Gibraltar vía Southampton (London) y Amberes á Alemania
21 de Septiembre el vapor PREUSSEN
5 de Octubre » PR. HEINRICH

De Coruña á Cuba
21 de Septiembre el vapor ROLAND
21 de Octubre » MAINZ

De Lisboa al Brasil, Bahía, Río de Janeiro y Santos
27 de Septiembre el vapor HEIDELBERF, á Pernambuco, Río de Janeiro y Santos.
11 de Octubre el vapor HALLE á Bahía, Río de Janeiro y Santos.

Exposición Universal de St. Louis

MAYO-NOVIEMBRE

Se expiden billetes de ida y vuelta, también inclusive gastos en tierra.

Para más informes, dirigirse á los agentes

Federico Meyer y C.ª

Sierpes 101, entrada Bruna 4, Sevilla.

GRAJEAS DEMAZIERE

CÁSCARA SAGRADA Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo. Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL.

Ioduro de Hierro y Cáscara 0,10 de Ioduro, 0,03 de Cáscara. *El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS* No produce Estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers. Muestras gratis á los Médicos. Depósito en todas las principales Farmacias.

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.º francés, de 311 páginas, 3 ptas.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso **REGENERADOR** *prescrito por los Médicos.*

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria,* etc.

102, Rue Richelieu, Paris, y en todas farmacias del extranjero.



Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO

AÑO IV — NÚM. 13[illegible]

Miércoles 21 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

ASOCIACION DE CARIDAD

Tristemente impresionados con la lectura del acta de la última sesión celebrada, donde se da cuenta del deplorable estado económico de esta sociedad, tomamos la pluma para lamentarnos de la decadencia de una institución que Sevilla entera, sin distinción de clases ni de opiniones, está interesada en sostener.

Entre las varias y multiplicadas causas de división que á cada paso surgen en la sociedad actual, por la diversidad de creencias religiosas, ó de opiniones políticas, ó de tendencias sociales, ó de intereses de clases, rara vez se encuentra una ocasión propicia para pactar una tregua en nuestras continuas luchas, y terreno neutral donde aunar todos nuestros esfuerzos para una obra común y beneficiosa, y sería imperdonable que desperdiciáramos esta ocasión para realizar unidos lo que á todos, sin excepción alguna, nos interesa.

Todavía recordamos con fruición el acto en que se constituyó esta sociedad, al que asistieron representantes de todas las escuelas y tendencias, confundidos monárquicos y republicanos, individualistas y socialistas, presididos por el jefe diocesano de la Iglesia, que no rehuía sentar á su lado á algún impenitente descreído, y aún resuena el eco de las sentidas frases que unos y otros pronunciaron, en completo acuerdo, encomiando las ventajas de la empresa que acometían.

Verdaderamente que no era fácil encontrar un campo más apropiado para que en él todos tuviesen cabida, confundiéndose en una aspiración común. El católico ferviente trataba de ejercitar prácticamente la primera de las virtudes cristianas, la caridad; el demócrata, amante del progreso económico, cooperaba para atender á las imperiosas necesidades del proletario; el ciudadano entusiasta por la justicia, trabajaba por el cumplimiento de un deber social que no permite el abandono del desvalido; y hasta el despiadado egoísta que no se mueve más que por su propia utilidad, encontraba un medio de evitarse las molestias, ya insoportables, de la mendicidad callejera, apartando de sus ojos la vista de tanta miseria, verdadera ó fingida, que alteraba su buena digestión.

Si alguna vez podíamos tener confianza en el éxito de una empresa común, aquí donde tan refractarios somos al espíritu de solidaridad, y tan predispuestos estamos siempre á censurar lo que otros proyectan, era en esta, que no podía ser combatida bajo ningún pretexto y que á todos beneficiaba, sin perjudicar á uno solo. Si á pesar de ello, la empresa fracasa, bien podemos renegar de todas nuestras virtudes y desconfiar de nuestras fuerzas y renunciar á toda esperanza de regeneración.

Forzoso es decir la verdad escueta. Para esta obra se necesita dinero; no bastan buenas intenciones; y el dinero ha de darlo quien lo tiene, porque no hemos de pedirlo á la clase obrera, que apenas gana para su sustento, ni á los pobres de levita, que harto hacen con ocultar la miseria tras do su no muy blanca camisa. Todo aquel que pueda desprenderse de alguna suma, más ó menos importante, con arreglo á su caudal, debe entregarla á la Asociación, para que no carezca de los recursos que urgentemente pide. Si no lo hace, la inmensa responsabilidad de un vergonzoso fracaso será suya, y no se hará esperar mucho el castigo, divino ó humano.

Cuando hoy se pone en tela de juicio la legitimidad del derecho de propiedad; cuando hay quien sostiene que el pobre debe ser atendido, no por caridad, sino por justicia; cuando hay escuelas, con mayor número de prosélitos de los que muchos creen, que predican el empleo de los medios más violentos para destruir nuestro organismo económico, es por lo menos imprudente exacerbar los ánimos y dar público testimonio de un refinado egoísmo, abandonando la práctica de esa virtud que se proclama como eficaz panacea para las llagas sociales.

Recuérdese que la caridad ha sido siempre el más sólido fundamento del cristianismo: que todos los autores católicos sostienen con Balmes que los ricos «están *obligados* á socorrer el infortunio de los pobres, porque así lo ha establecido Dios»; y que León XIII sostiene en sus Encíclicas que la Iglesia «*prescribe* á los ricos que den lo supérfluo á los pobres», y que «les amenaza con el juicio divino, que les condenará á eterno suplicio si no alivian las necesidades de los indigentes».

Si es cierto que la pavorosa cuestión social, que actualmente nos preocupa, puede resolverse por la caridad cristiana, es preciso demostrarlo con hechos, y no bastan protestas de fidelidad á la Iglesia, ó falsa piedad que no pasa de los labios. Se necesita seguir los consejos de la suprema autoridad y llegar al bolsillo para realizar prácticamente lo que se predica.

Conociendo el mal que nos aqueja y teniendo en nuestras manos un remedio que consideramos eficaz para extirparlo radicalmente, no tenemos disculpa, si no lo realizamos, y como pudiera suceder que ese eterno suplicio con que la Iglesia nos amenaza no fuera suficiente acicate para impulsarnos al cumplimiento de nuestro deber, bueno es tener presente, y pudiera anticiparse á la cólera divina, el desbordamiento de las pasiones humanas, alentadas por el voluntario abandono que hacemos del remedio que se preconiza.

Estando, pues, todos interesados, por múltiples y diversas razones, en sostener esta obra caritativa ó benéfica,—que el nombre no hace al caso—esperamos que las clases pudientes atenderán las exhortaciones de las autoridades de todo orden, que han ofrecido su cooperación moral y material, y si la opinión pública despierta por el poderoso influjo de la Buena y de la... otra Prensa, habremos salvado la Asociación de Caridad, que debiera enorgullecernos, como un timbre de gloria para la ciudad de Sevilla, que ha sabido, gracias al acierto de sus fundadores, salvar los primeros y más graves obstáculos, creando una institución que sirve de modelo en todas partes.

Angel M.ª Camacho.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (4-30 t.)

Se han reunido los ministros en Consejo.

El señor Osma dará cuenta de sus nuevos proyectos.

También se hablará de los presupuestos para el ejercicio próximo.

En breve se celebrará nuevo Consejo para tratar de la cuestión de las subsistencias.

LUCHADORES QUE NO LUCHAN

...¿Puerilidad?... ¿Insignificancia?... ¿Sensiblería?... ¡Lo que ustedes quieran!

Hay quien no pudiendo llorar á la cabecera del lecho en que agoniza su bien amada madre, llora al escuchar el relato de ajenas desgracias.

Hay quien no se conmueve ante las hecatombes tremendas y se aflige á la vista de un accidente minúsculo.

En lo más hondo del arca sellada del sentimiento, se esconde el enigma del manantial del llanto.

Enigma que no aciertan á descifrar ni el inocente pequeñuelo que entra en la vida llorando, cuando todos á su alrededor sonríen, ni el anciano valeroso, que, con augusta serenidad, sale de la vida sonriendo, sonriendo mientras todos á su alrededor lloran.

* * *

Carlomagno lloró al pensar en los daños que, después de su muerte, recibirían sus súbditos, por obra de la fiereza de los piratas y corsarios.

Enrique IV, momentos antes de entrar triunfalmente en París, vertió llanto abundante al contemplar un arado que, inactivo, en medio de inculta tierra, parecía impetrar la misericordia del cielo.

Luís de Ratisbonne, alma de poeta abierta á todas las delicadezas del arte, dejó correr lágrimas tristes mirando á una pobre niña mendiga que, detenida ante lujoso escaparate lleno de juguetes, se preguntaba: —¿Para qué sirven todas estas cosas?...

Y un caudillo de las libertades españolas, después de haber batallado con épica bravura, tuvo que enjugarse los ojos nublados por el pesar que le produjo ver sobre el pretil del puente de Alcolea un trozo de pan, salpicado de sangre.. ¡Resto de pobre desayuno truncado por la muerte!

* * *

Estoy lejos, muy lejos de buscar semejanzas de emotividad entre los personajes citados y mi insignificante persona. Y, sin embargo, es fuerza reconocer que á despecho de distancias y de categorías existen afinidades extrañas, misteriosas, inexplicables é inexplicadas.

Yo, como todos los que no son analfobetos, vengo leyendo ansiosamente las informaciones que se publican acerca de ese terrible duelo que la precocidad asiática riñe con la madurez europea.

Declaro haber sentido más de una vez escalofriamientos de horror ante las sublimidades epopéyicas de los unos y de los otros combatientes.

Pero, con igual franqueza, cúmpleme declarar que hasta este momento no ha subido á mis pupilas la emoción cuajada en lágrimas.

Hoy sí; hoy me he entristecido; hoy he llorado.

Acabo de leer las notas del diario de campaña de un periodista italiano.

Cuenta el cronista que en Chemulpo, á bordo del *Variag*, en el preciso instante en que diez barcos japoneses concentraban sus fuegos de artillería sobre el acorazado ruso, la música rusa ejecutaba sobre cubierta. bajo una tempestad de proyectiles, el himno nacional del imperio moscovita.

Luego, el mismo escritor añade que á orillas del Yalú, después de sangrientos combates, las tropas del Mikado han recogido á docenas instrumentos de las bandas de música de los regimientos del czar, instrumentos abollados y rotos par la metralla; instrumentos perforados por los proyectiles del fusil moderno; instrumentos que al enmudecer seguían unidos á los músicos, cual si fuesen una prolongación del cuerpo de aquellos bravos, que entraron en el combate seguros de que no iban á matar, casi seguros de que iban á morir..

Y yo, que comprendo perfectamente que al acero cortante y punzador se le envíe á la lid; yo que comprendo que el mujik por disciplina mate y muera, no encuentro frases bastantes para expresar la admiración que me inspiran esos valientes que afrontan el peligro con el ardor de los héroes y con la serenidad de los mártires, alegrando con armonías bizarras la infinita tristeza de una pel[illegible] de tigres [illegible] víctimas á ser verdugos.

Y tan honda, tan leal, tan tierna ha sido mi admiración por esos infelices músicos de Rusia, que he notado turbieza en mis pupilas y humedad en los párpados.

—¿Puerilidad?... ¿Insignificancia?... ¿Sensiblería?...

¡Lo que ustedes quieran!

M. R. Blanco-Belmonte.

VALE

TERCER REGALO

Se entregará un BONO DE OPCION al regalo de MIL PESETAS al que presente 30 vales en la Administración de este periódico, calle de García de Vinuesa 30. El canje de vales por bonos se efectuará hasta el día 25 de Septiembre de 1904, á las doce en punto de la noche.

EL LIBERAL en SEVILLA

REVISTAS COMICAS

MAS ACTUALIDADES

Leo en un periódico, haciendo referencia al descanso dominical:

«El alcalde de Madrid recibe todos los días quejas de diferentes gremios, y los aconseja á éstos que se quejen directamente al Instituto de Reformas Sociales.»

El alcalde, que no es bruto,
aunque no le duelen prendas,
echa el muerto al Instituto,
que hará al cabo sus enmiendas;
y por tal procedimiento,
dentro de unos días no
conocerá el reglamento
ni el padre que lo engendró.

* * *

Leo también:

«El día 14 regresó de Lourdes el Nuncio, refiriendo sus agradables impresiones de aquel delicioso paraje.»

Que el Nuncio alguna vez cuente
lo que le pasa, es muy justo,
ya que nosotros solemos
contárselo todo al Nuncio.

* * *

Dice otro periódico:

«Un señor domiciliado en la calle de Carretas ha recibido fraudulentamente 21 kilos de sacarina, producto que hace peligrosa competencia al azúcar.»

—Y bien, ¿á qué aspira usté
con tráfico tan nefando?—
al hombre del contrabando
el sábado pregunté.
—Aspiro—dijo en seguida—
con intenciones muy puras,
á endulzar las amarguras
que se encuentran en la vida.

* * *

Telegrafiaron de Viena que la princesa Luisa, hija del rey belga y esposa del duque de Coburgo, se escapó á Suiza, donde se ha reunido con su amante.

Son tantas las princesas que á sus cónyu-(ges
dejan por los extraños,
que cuando un juez no sepa
qué clase de individua se ha fugado
con tal joven ó cual, en adelante
no debe calentarse ya los cascos,
pues debe suponerse que es princesa
mientras no se demuestre lo contrario.

* * *

Y telegrafiaron el lunes de Barcelona á Madrid:

«Ayer estalló una bomba en el Palacio de Justicia. Sospéchase que la puso un anarquista italiano. Contenía en su interior sustancias desconocidas.»

¡Qué redacción, San Cipriano!
Yo no acierto qué escondidas
sustancias desconocidas
llevaría el italiano.

Mas, dadas sus aficiones,
presumo que el delincuente
se hallaría interiormente
cargado de macarrones.

Juan Pérez Zúñiga.

LOS TEATROS

Eslava

La ópera *Fausto* fué la cantada anoche en este teatro.

La interpretación dada á tan hermosa partitura dejó satisfechas las exigencias de los asistentes al espectáculo.

La figura de Margarita encarna muy bien en la señora Escriche y tuvo momentos muy felices cantando su parte. siendo muy aplaudida en toda la obra y muy señaladamente en las escenas del jardín y en el delicadísimo duo final de esas escenas.

La señora Ilardi hace un hermoso *Siebel* y expresó muy bien su romanza, siendo aplaudida con justicia.

La difícil parte del tenor la cantó el señor Morera con verdadero cariño y grandes deseos, empezando el público por manifestar el agrado con que le oía desde el duo con el bajo en el primer acto, continuando estas manifestaciones hasta finalizar la ópera, aun cuando se le notaba un poquito, sobre todo en el terceto del cuarto acto, que no estaba en la plenitud de sus bonitas facultades.

Valentín adquiere mucha grandeza cantado por el señor Giovachini, por la sencilla razón de que habrá muy pocos barítonos en carrera que dispongan de los medios vocales de que dispone este artista, circunstancia que, unida al cariño que siente por su profesión, hace que su trabajo resulte siempre concluidísimo.

Cantó, muy bien por cierto, la romanza del segundo acto, número éste que hacía mucho tiempo que no se oía en Sevilla, puesto que como es una adición á la obra, todos los barítonos lo suprimen, por esa causa y porque es muy difícil.

En el terceto, así como en la escena de la muerte, le hizo el público una ovación.

Existían deseos de oir al bajo señor Masini en obras de más importancia que las que hasta ahora había cantado, y como la de anoche es de verdadero empeño para el bajo, fué el público con curiosidad á juzgarlo.

La impresión causada por este artista está expresada con decir que le fueron aplaudidos todos los números de la obra y que tuvo que repetir la canción del segundo acto y la serenata del cuarto.

Este cantante que es muy joven y que [illegible] pisará en [illegible] plazo las escenas más renombradas, llevado á ellas por sus propios méritos.

Hoy *Ernani* que es una de las mejores óperas cantadas en esta, por desgracia, breve temporada.

Duque

Durante toda la representación de *El Pobre Valbuena*, humorada lírica, estrenada anoche en este teatro, el público no cesó de reir, pues los autores de la letra señores Arniches y García Alvarez han acertado á trazar un cuadro de brocha gorda, pero que indudablemente tiene gracia.

El Pobre Valbuena (señor Ortas, hijo) es un tipo cómico cuyas andanzas en casa de *Salustiano* entretienen á los espectadores, y si bien el tipo de *Pepe el Tranquilo*, matón de oficio, es de los que más se han vulgarizado en el teatro, su participación en las escenas de la obra es oportuna y está bien justificada.

El peluquero *Salustiano* y *Valbuena* son los dos personajes que mantienen todo el interés de la obra, pero este decae un tanto al final, resultándonos inferior el último cuadro en comparación con el primero.

Los señores Ortas (padre é hijo) trabajaron bien y consiguieron dar á sus papeles toda la gracia un tanto grotesca que requieren.

Las escenas de los fingidos ataques de Valbuena fueron muy reídas.

La señora Alcácer bien en su parte do *Pura*, mereciendo citarse á la señora Simó, *Presenta*, y señorita Pueyo.

El señor Valle caracterizó con acierto el tipo de *Pepe el Tranquilo*.

La música de *El Pobre Valbuena* es de los señores Valverde y Torregrosa. Sobresalen en ella la polka japonesa y la canción del *Pimpán*.

El coro del último acto fué repetido.

El público aplaudió al final, siendo llamado á escena el director de orquesta señor Cabas.

En la última sección se representó nuevamente *El Tirador de Palomas*. La señora Domingo fué con justicia muy aplaudida. Dijo y cantó su papel notablemente. Fué la *Pepeta* de otras veces. Nos complacemos en consignarlo.

LA FERIA DE VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 20 (4-40 t.)

URGENTE

Se lidia ganado de Cámara.

La entrada es buena, no obstante que cuando dió principio á la corrida estaba lloviendo, dando origen á que el público protestase.

Preside el teniente de alcalde señor Moras.

Primero

Ramito, berrendo en colorao.

Con codicia y certero al herir, acepta cinco varas, desmonta tres veces á los jinetes y mata tres caballos.

Roura y Americano aprietan bien con los palos.

Fuentes, de heliotropo y oro, encuentra noblote al bicho.

Muletea ceñido y entrando con coraje suelta una estocada hasta los gabilanes una miaja contraria y delantera.

El toro dobla. (Palmas).

Segundo

Marinero, negro meano.

Con gran poder y codicia aguanta siete varas, ocasiona cuatro tumbos y asesina dos pencos.

Los espadas hacen quites arriesgados.

En una caída al descubierto, Montes colea de un modo superior.

En otra del picador Cid metió Machaco el capote con gran oportunidad.

Maera y Blanquito parean mal.

Montes, de azul y oro, se muestra confiado y emplea un buen trasteo para un pinchazo en lo alto.

Varios pases y deja media estocada delantera.

Repite con otra media algo atravesada, entrando con fe, que hace doblar al cornúpeto. (Palmas).

Tercero

Zamarrilla, negro bragao y fino. Sale con muchos pies.

Con codicia y menos poder que los anteriores aguanta cinco varas y da dos caídas.

Chatín y Camará parean por lo mediano.

Machaquito, de morado y oro, encuentra al bicho receloso y que se cuela.

Pasa de muleta con precauciones é intercala tres pinchazos, escupiéndose de la suerte.

El toro se tapa.

Termina con una estocada caída. (Palmas de los amigos.)

Cuarto

Callejón, berrendo en colorao.

Con poder y certero aguanta cinco varas á cambio de cuatro caídas y cuatro caballos para el arrastre.

Fuentes coge los palos sin pedirlo el público.

Primeramente intenta cambiar y el bicho no acude.

Entra de frente y clava un buen par.

Malagueño y Americano terminan bien con el tercio.

Fuentes se despide de las corridas de feria brindando á los espectadores del tendido de sol.

Antonio emplea una faena lucida y de maestro y deja media estocada delantera. Después suelta un pinchazo en lo alto.

Pocos pases más y una estocada superior, atracándose (Palmas.)

Quinto

Inglesito de apodo y escurrido de carnes.

Montes le para los pies con varios capotazos aceptables.

Con bravura, pero con escaso poder, aguanta el de Cámara seis caricias, proporciona dos tumbos y despena dos jamelgos.

Montes toma los palos y clava par y medio. (Aplausos.)

Sordo cierra el tercio.

El bicho conserva facultades.

Montes torea de muleta con frescura y ciñéndose, para un pinchazo alto.

Algunos pases más y atiza una estocada caída.

El bicho rueda á sus pies. (Palmas.)

Sexto

Cervatino. Es pequeño.

Codicioso, pero de escaso poder, se encara cinco veces con los piqueros que pierden un caballo.

El toro se queda aplomado por efecto de un puyazo.

Machaquito intenta cambiar en banderillas.

Después prende al cuarteo dos pares buenos.

Machaco brinda á unos espectadores que ocupan un palco y se dirige al bicho que se encuentra sin facultades.

Muletea desde muy cerca y deja un pinchazo bien señalado.

Después se arranca desde cerca y agarra una gran estocada cayendo el toro á sus pies. (Ovación.)

Resumen

La corrida ha resultado buena.

Los bichos de Cámara han resultado cuatro bravos y de poder y dos blandos.

Fuentes y Montes, bien.

Machaquito superior en el último.—*Corresponsal.*

LOS PERROS EN SEVILLA

Desde el día 1.º de Agosto hasta la fecha se han presentado en el Instituto provincial de Higiene treinta y seis individuos vecinos de Sevilla mordidos por perros en esta localidad, y que han sido sometidos al tratamiento antirrábico.

En la actualidad hay más de cuarenta y dos personas de distintos pueblos de la provincia que están sujetos al tratamiento por la misma causa.

Como se ve, pues, con estos datos las *gracias* de los perros se repiten con una frecuencia que tiene verdadera importancia y es digna de llamar la atención de las autoridades, al efecto de que se adopten algunas medidas en evitación de estos hechos.

Ya en distintas ocasiones nos hemos ocupado sobre el particular y hoy á la vista de los anteriores datos volvemos á hacerlo, pues queda bien de manifiesto el peligro constante que con los canes sueltos amenaza á la gente.

No pocos son los Ayuntamientos que tienen en este particular impuestos arbitrios y que los acuerdos tomados han dado el resultado que se apetecía, se ha podido demostrar claramente, como pudiera suceder en Sevilla á poco que se hiciese lo que es justo en favor de la seguridad personal.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 20 (3 t.)

La firma

El rey ha firmado los decretos nombrando jefe de Estado Mayor y secretario de la comandancia militar de Ceuta, al coronel don Fidel Tamayo; concediendo la gran cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don Ricardo González, y disponiendo el pase á la reserva del intendente señor Mira.

LA FERIA DE MORON

La feria celebrada en esta localidad ha resultado animadísima, notándose desde la víspera la afluencia de forasteros.

El primer día, á las seis de la mañana, recorrió la banda de música municipal las calles más céntricas, tocando diana.

El paseo de la carrera se encontraba adornado con farolillos á la veneciana, y la calle Utrera con grandes arcos voltáicos y bombillas eléctricas. El alumbrado del real de la feria tampoco dejaba nada que desear.

Había instaladas muchas casetas, sobresaliendo las del Círculo Liberal, La Unión Nacional, La Paloma Herida, Círculo Mercantil y Círculo Conservador, donde se celebraron bailes.

Entre las bellas señoritas que tuvimos el gusto de ver, recordamos á María Josefa, Luisa y Hortensia Hera, Carmen Cala, Rosario Hera y Hera, Angeles, Carmen, Josefa y Paula Baza, Lola y Ascención Delgado, María Luisa Cotta, Francisca y Sacramento Molina, Emilia Topete, Josefa y Virtudes González, Rosario Hera, Reyes, María, Ana, Araceli y Carmela Manso, Matilde Castilla, Soledad Manzano, Aurora, María y Consuelo Villalón, María Guerrero, Manuela Gómez, Ana González, Eugenia, Aurea, Lucrecia y Sacramento Martín y Carmen Reyes, y las señoras de Cala, de Topete, de Manso, de Espiau, de la Rasilla, de Hera, de Curtiñan, de Hera y Hera, de González, etc.

El paseo de carruajes se ha visto durante los tres días de feria muy concurrido.

El mercado ha estado muy flojo, haciéndose pocas transacciones.

En las capeas hubo varios incidentes, sobresaliendo entre los aficionados que tomaron parte Manuel Gallardo por su arrojo y destreza.

—En los altos del Círculo Mercantil se reunieron varios dependientes de comercio, á fin de protestar ante el alcalde por no cumplir varios jefes la ley del descanso dominical.—*El Corresponsal.*

FABRICA DE MONEDA FALSA

(POR TELÉGRAFO)

Granada 20 (1 t.)

Se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Hay cinco detenidos.

La policía se incautó de una máquina de hacer duros y de otra para fabricar pesetas.

"IL PROFETA" EN OVIEDO

(POR TELÉGRAFO)

Oviedo 20 (12 n.)

Se ha estrenado la ópera *Il Profeta* con grandísimo éxito.

El tenor Julián Biel ovacionadísimo, teniendo que salir á escena quince ó veinte veces.

La Dalhander, la Lopetegui y el señor Dubois también muy apludidos, así como el maestro Tolosa.

EL TRAFICO DE LAS PRENDAS USADAS

Un sabio francés, M. Mangiati, acaba de poner de relieve los peligros de contagio á los que uno se expone endosándose los trajes de ocasión que vemos expuestos en los baratillos de los prenderos. En efecto, dichos trajes pasan de mano en mano sin que nadie se preocupe de fijarse en su limpieza y en el estado de salud de sus primeros propietarios.

En vista de esto, M. Mangiati se ha dedicado á sacudir cuantas prendas usadas han estado á su alcance para recoger el polvo que de ellas se desprende, el cual ha inyectado con gran asiduidad el cincuenta y seis cobayas.

Como era de esperar, éra tal la virulencia de los gérmenes contenidos en el mencionado polvo, que vientisiete de dichos animales han sucumbido á las pocas horas de haber recibido la inyección.

ADVERTENCIA

LOS BONOS DE EL LIBERAL

Por ser domingo el día 25, último de los señalados para el canje de los VALES del tercer regalo de EL LIBERAL, se prorroga este plazo hasta el lunes 26 antes de las doce de la noche.

DE ANOCHE

Comisión Mixta de reclutamiento

Repartimiento del cupo y sorteo de décimas

Esta tarde, á las dos, se reunió la comisión Mixta de reclutamiento de esta provincia, para proceder al repartimiento de los 1.035 soldados pertenecientes á la zona de Sevilla y al sorteo de décimas.

Presidió el señor Florindo, asistiendo los señores Sánchez Apellániz, Rodríguez Riera y Mallent.

El número de reclutas que á cada pueblo afectos á dicha zona y distritos de la capital corresponde, es el siguiente:

Alanís 9, Alcalá de Guadaira 29, Alcalá del Río 12, Alcolea del Río 10, Algaba 11, Almadén de la Plata 13, Almensilla 6 Bollullos de la Mitación 6, Bormujos 6, Brenes 4, Burguillos 1, Cabezas de San Juan 18, Camas 4, Campana 15, Cantillana 16, Carmona 43, Castilblanco 11, Castilleja de la Cuesta 6, Castilleja de Guzmán ninguno, Cazalla de la Sierra 35, Constantina 24, Coria del Río 21, Dos-Hermanas 34, Garrobo 1, Gelves 3, Gerena 10, Guillena 10, Lebrija 31, Lora del Río 20, Mairena del Alcor 12, Mairena del Aljarafe 5, Navas de la Concepción 13, Palomares 1, Pedroso 20, Peñaflor 11, Puebla de los Infantes 16, Puebla junto á Coria 6, Real de la Jara 10, Rinconada 1. San Juan de Aznalfarache 1, San Nicolás del Puerto 4, Santiponce 6, Tocina 6, Tomares 1, Utrera 50, Villafranca y Los Palacios 18, Villanueva del Río 8, Villaverde del Río 2 y Viso del Alcor 27.

Distritos de la capital.—San Bernardo 85, San Lorenzo 44, Magdalena 26, San Martín 33, Omnium Sanctorum 36, San Román 38, San Roque 50, Sagrario 36 y Triana 41.

***

Verificado el sorteo de décimas, han correspondido éstas á los pueblos y distritos de la capital que á continuación se expresan:

Camas, Guadalcanal, Navas de la Concepción, Villaverde del Río, Gelves, Alanís, Constantina, Real de la Jara, San Nicolás del Puerto, Pedroso, Lora del Río, Guillena, Mairena del Alcor, Utrera, Villafranca y Los Palacios, Cabezas de Juan, Bollullos de la Mitación, Algaba, Castilblanco, Palomares, Mairena del Aljarafe y Tomares.

Distritos; San Martín, Triana San Bernardo, San Román y Omnium Sanctorum.

***

Mañana, á la misma hora, se practicará el reparto y sorteo de décimas de los reclutas de la zona de Osuna y pueblos de la provincia de Córdoba, afectos á la misma.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 20 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado, 12,500 pesetas á 77,90.

Id. íd. íd. pequeños, 2.500 á 77,95.

Amortizable 5 por 100 contado, 1.800 á 97,55.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado, á 77,80 dinero.

Id. íd. fin próximo, á 78 papel.

Id. íd. íd, á 77,90 dinero.

Cereales

200 fanegas trigo blanquillo, á 13 pesetas fanega.

110 íd. habas tarragonas, á 12,50.

50 íd. altramuces, á 6,50.

200 íd. garbanzo blanco mediano, á 26.

250 íd. íd mulato, á 21,50.

500 íd. trigo somental, á 13.

200 íd. habas chicas, á 12,50.

LA UNION DE LOS LIBERALES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (9 m.)

Lo que dice Romanones

EL LIBERAL publica hoy declaraciones del conde de Romanones.

Soy partidario—ha dicho éste—de la unión de los liberales, que se hará opóngase quien se oponga. Es obra de patriotismo y haciéndola responderemos al clamoreo de la opinión alarmada ante el círculo de hierro de la reacción y el clericalismo.

El país liberal exige la unión.

Nada absolutamente nos separa á los liberales de los demócratas en cuanto á las ideas. Si son las personas las que dificultan la unión, dígase claro.

La unión vendrá como cuando en 1891 la concertaron Alonso Martínez y Sagasta.

La división que existe hoy desaparecerá apenas hallemos una fórmula en la que no haya ni vencidos ni vencedores.

Los únicos llamados á resolver este pleito son Montero Ríos y Moret. Cuando vengan, veremos si el patriotismo se impone á todos.

REGISTRO CIVIL

(20 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 8; hembras, 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 4; hembras, 2.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 0; hembras, 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 1; hembras 1.

Defunciones

Salvador..—Angel Benítez Soto.

Magdalena.—María de la Cruz Pascual Gil, Amparo Fuentes Moreno y Felipe Besada Gómez.

San Román.—Rosalía Rodríguez López.

CRONICA DE SUCESOS

Un hombre muerto

Esta mañana fué encontrado en la primera zapata del puente de Isabel II, por la parte de la plaza de abastos el cadáver de un hombre que presentaba la cabeza horriblemente destrozada.

Por el populoso barrio de Triana cundió la noticia con gran rapidez y á poco un gentío inmenso, guiado por la curiosidad se dirigía al sitio mencionado rodeando el cadáver.

Se supone que se trata de un suicidio y que el individuo en cuestión para atentar contra su vida se arrojó desde el Puente de Isabel II.

Personas que conocían al suicida, aunque no de nombre aseguran que no hace mucho tiempo se arrojó al Guadalquivir por el lado de la calle Betis, siendo extraído en grave estado.

El juzado de guardia á quien se le pasó el oportuno aviso, se trasladó al lugar antes expresado ordenando el levantamiento del cadáver, que según nuestras noticias no ha sido identificado, al departamento anatómico en donde se le prácticará mañana la autopsia.

El muerto representa más de cincuenta años, y su aspecto es el de un pordiosero.

Herido y robado

Buena anda la seguridad pública por esta Sevilla. Allá va una prueba.

Por el Campo de los Mártires transitaba anoche, próximamente á las ocho, un individuo llamado Avelino García Sánchez, domiciliado en la calle San Gregorio número 7, cuando de pronto vióse sorprendido por la presencia de varios desconocidos, los cuales se abalanzaron contra él, exigiéndole cuanta cantidad llevase encima.

Como el García tratara de oponerso á los deseos de los atracadores, uno de éstos, haciendo uso de un arma blanca, le asestó dos puñaladas en el brazo izquierdo, al propio tiempo que le sustrajeron una cartera que contenía cuatrocientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España.

Los atracadores diéronse á la fuga, y el herido, y al propio tiempo robado, se dirigió á la casa de socorro del prado de San Sebastián, en donde recibió curación de las heridas, las cuales fueron calificadas por el profesor de guardia de pronóstico reservado.

¡¡Ah!! Los autores del hecho no han sido capturados.

Como siempre, para no variar.

Intento de suicidio

Por el sitio conocido por *Escalerilla de Tagua*, se ha arrojado al Guadalquivir el joven de 18 años de edad, José Sánchez Barros. Tan pronto cayó al agua fué visto por varios marineros, los cuales se apresuraron á auxiliar al suicida, logrando sacarle con vida.

Inmediatamente fué trasladado á la casa de socorro de la calle Pureza, recibiendo los auxilios de la ciencia, pasando después á su domicilio, Evangelista número 10.

Se ignoran las causas que hayan inducido al joven en cuestión á atentar contra su vida. Del suceso se dió conocimiento al juzgado de instrucción correspondiente.

Joven demente

En la madrugada anterior se produjo gran alarma entre los vecinos de la calle Santa Ana, motivada por las palabras amenazadoras que partían de la casa número 2 de la citada vía. En esta habita con su familia un joven de 19 años, el cual tiene perturbadas sus facultades mentales y anoche trató de extrangular á su madre.

Una pareja de policía se personó en la citada casa y después de no pocos esfuerzos amarró de pies y manos al desgraciado demente para evitar que repitiera la agresión.

Imprudencia infantil

En la calle Sánchez de Castro al querer subirse en la trasera de un carruaje el niño de ocho años Manuel Moreno, que habita en el número 13 de dicha vía, tuvo la desgracia de caer al suelo y sufrir la fractura del muslo izquierdo. Fué conducido á la casa de socorro de la calle Cardenal Cervantes, en donde recibió curación.

Lo de Alcalá del Valle

El juzgado especial en Sevilla

En el tren correo de Cádiz llegaron esta mañana los dignos funcionarios señores Pozzi y Callejo, juez especial y secretario, respectivamente, que instruyan sumario para esclarecer los hechos relacionados con las denuncias sobre tormentos, presentadas por los presos de Alcalá del Valle.

El señor Pozzi estuvo á poco de llegar largo rato en la Audiencia, trasladándose después á su domicilio, donde en unión del señor Callejo, siguió sus trabajos en el sumario.

El juzgado especial empezará mañana á recibir declaración á los veintidós presos por los sucesos de Alcalá, que se encuentran en esta cárcel.

Cuando terminen estas diligencias, que el señor Pozzi calcula que será el domingo ó lunes próximos, marchará el juzgado á Olvera, Ronda, Setenil y Alcalá.

El fiscal de la Audiencia de Cádiz, señor López, se unirá al juzgado en Utrera para acompañarlo en las diligencias que se practiquen en los citados pueblos.

***

En los últimos días que ha trabajado el juzgado en Cádiz se han unido al sumario dos documentos á los que se les concede mucho interés. Son éstos el dictamen de la Real Academia de Medicina de aquella capital, suscrito por los doctores del Toro (don Cayetano) y Díaz Rocaful, presidente y secretario respectivamente, y un informe del gobernador civil determinando el carácter y tendencia de los sucesos desarrollados en Alcalá el 1.° de Agosto del año anterior, acompañado de una relación de las sociedades obreras que en dicho pueblo funcionaban, expresando también el carácter de las mismas.

Con respecto al dictamen de la Academia, ya dijimos en tiempo oportuno que en él informan los médicos acerca de los efectos que debieron de causar en los cuerpos de los presos los supuestos tormentos y martirios denunciados por aquéllos.

El dictamen es muy extenso y según referencia, en él se examinan muy detalladamente los malos tratos que los presos dicen haber recibido y se determina científicamente las huellas ó señales que debieron dejar en los supuestos atormentados.

Este dictamen servirá de auxiliar al juzgado para recibir declaración á los presos y para los reconocimientos que al mismo tiempo, han de practicar los médicos forenses.

En cuanto al informe del gobernador civil sabemos que en él se afirma que el carácter y tendencia del movimiento fueron puramente anarquistas.

Acompañan al informe documentos que denotan el estado de indisciplina que existía en Alcalá en época anterior á los sucesos, detallándose algunos de los conceptos, excitando á la rebelión, emitidos en los mitins celebrados con anterioridad al 1.° de Agosto.

También creemos que se atribuye carácter anarquista á las sociedades obreras de Alcalá y de los pueblos próximos.

Según nuestros informes, el juzgado especial ha recibido una carta de un vecino de Setenil, en la que protesta de que su firma figure en una de las cartas publicadas por *El País*, manifestando que ni la ha firmado ni conoce á los otros firmantes.

El juzgado de Olvera tomará declaración al expresado individuo, para que se ratifique en el contenido de su carta.

El juzgado especial militar

El juez especial militar, coronel don José López Torrens, llegó el jueves anterior á Alcalá para continuar las diligencias sumariales que instruye.

El señor López Torrens publicó un edicto haciendo un llamamiento á los vecinos del pueblo para que comparecieran ante el juzgado á prestar declaración en la causa.

Según noticias de aquel pueblo, han sido ya varias las personas que espontáneamente se presentaron á prestar declaración. En cuanto á las manifestaciones que hayan hecho ante el juez especial militar nada se sabe, por pertenecer aquéllas al secreto del sumario.

LOS DISTURBIOS DE CASTELLÓN

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 20 (9-15 m.)

Anoche se repitieron los desórdenes.

Varios grupos situados en la plaza de Castelar se dedicaban á silbar á cuantos pasaban. Pasó un oficial del ejército y le apedrearon. El oficial desenvainó, acometiendo á los alborotadores.

El gobernador militar que se hallaba sentado á la puerta del casino arengó á los militares para que no consintieran que se mancillara el uniforme.

Salió la guardia civil, cargando contra los revoltosos.

Estos habían lanzado antes un cohete donde se hallaba un retén.

EL INCENDIO DE TAMARIZ

(POR TELÉGRAFO)

Rioseco 20 (10 m.)

La oportunidad con que funcionaron las bombas impidió que todo el pueblo de Tamariz fuera pasto de las llamas.

Además de las nueve casas se han quemado muchos graneros y un pajar.

EL PENAL DEL PUERTO

(POR TELÉGRAFO)

Puerto de Santa María 20 (9-10 m.)

Visita de inspección.—Actitud de los reclusos

La Junta de Sanidad ha girado una visita de inspección al penal, descubriendo grandes deficiencias.

La higiene está completamente abandonada.

La actitud nada tranquila de los reclusos, obligó á las autoridades á permanecer anoche en el penal hasta las ocho.

LAS HUELGAS EN ITALIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11 m.)

Han terminado las huelgas en Italia.

Se han circulado órdenes severas contra los huelguistas que han ejercido coacción.

Los empleados de ferrocarriles que se negaron á secundarles han sido objeto de amenazas.

LOS ANARQUISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 20 (9-10 m.)

Una equivocación.—Clemente Carlés

La detención de Clemente Carlés, cuya cédula se encontraba en poder del anarquista César Flores, ha sido una equivocación.

Clemente Carlés Durán no es anarquista. Es un sujeto pacífico que se dedica á ampliar retratos.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 20.

El sitio de Port-Arthur

Dicen de Chefú que ha llegado un teniente ruso procedente de Port-Arthur.

Al preguntarle por la situación de la plaza ha manifestado que la furia de combate y exterminio es tal que los beligerantes no respetan ni á la Cruz Roja.

Cree que si la plaza se tomase, los jefes no podrán contener la horrible matanza.

La inobservancia de las leyes de la guerra obliga á abandonar á los heridos y á no enterrar á los muertos.

DE LA MAÑANA

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Han fallecido el joven don José Poces Morgado y una hija de nuestro querido amigo don Carlos Asquerino La Cave, oficial de la secretaría de este ayuntamiento.

—Se encuentran mejorados de los padecimientos que sufren, el industrial don Ricardo Luque Luna y el niño Felipe Alvarez García.

—Ha sido nombrado corresponsal de *El Gráfico* en esta población nuestro estimado compañero en la prensa don José Díaz Parejo.

—Acompañada de su hijo Pepe, llegó, procedente de Cádiz, la distinguida señora doña Rosario Orduña, viuda de Zarazaga (don José María).

—Pasa temporada en esta población, en casa de la señora viuda de Fuentes (don Francisco), el joven don Nicolás Padilla.

—A la recepción celebrada en el palacio del infante don Antonio asistieron el juez de instrucción, el ayudante de Marina, el rector de los Escolapios, don Francisco y don Adolfo Gutiérrez Agüera, don Francisco Gómez Ruiz, don José L Ruiz Badanelli, don Francisco Pérez Rodríguez, don José Ruiz de Ahumada, don José Pampín del Castillo, don Juan Durán Vallejo y don Antonio Arévalo Martínez.

D. Antonio conversó con todos afablemente.

Terminado el acto marchó el infante á su magnífica posesión de los términos de Rota, Chipiona y Sanlúcar, denominada Torre Breva, acompañado de su intendente don Adolfo de Galindo.

—Son muchas las quejas de los abonados á la empresa de gas de esta población de los señores don Roberto Lesage y Compañía y verdaderamente hemos podido comprobar que algunos establecimientos, no obstante el número de luces de que disponen, se encuentran en una semiobscuridad.

Trasladamos las quejas al digno director de la fábrica don Fabio de Tena, seguro de que dará las oportunas órdenes para que se corrijan esas deficiencias.—*A. Pulet.*

Sanlúcar 19.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 21 de Septiembre

San Mateo, apóstol y evangelista.

Jubileo

Se gana en la iglesia del Angel.

Cultos

El oficio y misa son de San Mateo, apóstol y evangelista, rito doble de segunda clase, color encarnado.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

Orden de la plaza

Servicio para el 21 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de Alfonso XII, don Francisco Uzqueta Benítez.

Hospital y provisiones el primer capitán del regimiento de Soria.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

SITUACION DE BUQUES

(20 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao.
Cabo Toriñana, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Gropesa, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Rosa, en Bilbao. Sale el 25.
Cabo San Sebastián, en Bilbao. Sale el 22.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en Burdeos, rumbo Lisboa.
Cabo San Martín, en Marsella.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Ferrol, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Cádiz, rumbo Huelva.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Sevilla.
Cabo Ortegal, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Prior, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Silleiro, en Barcelona, rumbo Levante.
Itálica, en Cádiz, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, navegando para Cádiz.
Triana, en Bilbao.
Vizcaya, navegando para Marín.

La Bética

Juan Cunningham, en Londres, rumbo Amberes.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Marín, rumbo Villagarcía.
Montañés, en Lisboa, rumbo Londres.
Miguel Sáenz, en Amberes, rumbo Bilbao.
Bravo, en Cádiz, rumbo Ferrol.
Moratín, navegando para Pasajes.
Goya, en Bilbao, rumbo Santander.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres.
Calderón, en Vigo, rumbo Sevilla.
Velázquez, en Ayr, rumbo Glasgow.
Rioja, en Londres, rumbo Pasajes.

La Sevillana

Aznalfrache, en Cartagena.
Giervana, en Sevilla.
San Fernando, en Barcelona.
San José, en Barcelona.
Segovia, en la mar.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en Cádiz.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Valencia.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale el 25.
Andalucía, navegando para Málaga.
Castilla, en Barcelona, rumbo San Feliu.
Nuevo Valencia, en Algeciras, rumbo Málaga.
Manuel Espaliu, en Marsella, rumbo Barcelona.

VILLAMARTIN

En anterior información dimos á conocer parte del estudio hecho para el ferrocarril de vía normal de Jerez á Villamartín y Setenil, por entender que el proyecto concebido es de vital interés para esta región.

Hoy nos ocuparemos de otro trabajo de gran utilidad é importancia también, toda vez que se trata de la propuesta formulada por la jefatura de Obras públicas de esta provincia de Cádiz, de las vías de ferrocarriles secundarios que en ella pueden establecerse.

Tres son los grupos que señala el luminoso informe del señor ingeniero jefe, como susceptibles de formar parte del plan general de vías de la del Estado; haremos únicamente mérito del ramal principal y del complementario del primero de dichos grupos, á fin de no dar demasiada extensión á esta correspondencia.

Parte la línea esencial, de Jerez de la Frontera y pasa por Arcos, Bornos, Villamartín, Puerto Serrano, Algodonales, Olvera y Alcalá del Valle á unirse en la estación de Setenil con la línea de Bobadilla á Algeciras.

El orden de preferencia de los tres grupos de la provincia se subordina, á parte de otras consideraciones, á los gérmenes de riqueza de cada zona, á su núcleo de población y á su riqueza imponible. De los diez y nueve pueblos beneficiados, sólo doce lo serán directamente por dotárseles de estaciones en su proximidad.

El ramal complementario se separará del principal en Villamartín, seguirá por Prado del Rey, El Bosque y Ubrique y enlazará con la estación de Cortes de la Frontera en la repetida línea de Bobadilla á Algeciras.

La línea principal alcanzará un desarrollo de 131 kilómetros y 69 la complementaria, dando en conjunto un total de 200 kilómetros, con una población de 60.098 habitantes y una riqueza á beneficiar por valor de más de cinco millones de pesetas.

El digno autor de la propuesta, fijándose en la situación excepcional de Villamartín, en su estrecha relación con la serranía de Ronda y proximidad de las estaciones á zonas agrícolas importantísimas de la provincia de Sevilla, entiende que el primer grupo, ó sea el que queda descrito, debería ser el preferido.

Así creemos que lo estimará también el Gobierno supremo, al traducir en hecho su feliz iniciativa vaciada en la importante ley de 30 de Julio próximo pasado.—*El Corresponsal.*

MOVIMIENTO MARITIMO

PUERTO DE SEVILLA

20 de Septiembre de 1904

Entrados.—Vapor español «Herrera», de Glasgow, con carga general.

Despachados.—Vapor inglés «Raglan», para Goole, con mineral y carga general.

Id español «Torre del Oro», para Marsella, con carga general.

Bergantín goleta italiano «Carlo Pleggia», para Huelva, con mineral.

Observaciones

Vientos: dirección, S.

Intensidad, fresco.

Estado de la mar: dirección S. O.

Clasificación de la ola: 1,50 metros.

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en la jugada del 20 de Septiembre de 1904, remitida por nuestro Corresponsal

Por telegramas urgentes

PREMIOS MAYORES

NÚMEROS	PESETAS	POBLACIONES
10.512	150.000	Madrid.
11.538	70.000	Valencia.
13.146	35.000	Ayamonte.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS

13.683, 25.141 Madrid.—21.885 Pamplona.—10.464 Vigo—17.931 Denia.—12.696 Lérida.—94 Madrid.—26.403, 11.335 Málaga.—14.124 Sevilla.—8.468 Madrid.—1.346 Bilbao.—14.865, 23.161 Pamplona.—5.827, 7.907, 12.883, 7.636, 1.101, 10.737 Madrid.—16.167 San Sebastián.—13.323 Huelva.—24.316 Sevilla.

Las dos aproximaciones de 2.500 pesetas han correspondido á los números 10.511 y 10.513; las de 2.000 ptas. á los números 11.531 y 11.533; y las de 1.500 ptas. á los números 13.145 y 13.147.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio primero, han correspondido á los números desde el 10.501 al 10.600 ambos inclusive, á excepción del número 10.512 que es el premiado con 150.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio segundo, han correspondido á los números desde el 11.501 al 11.600, ambos inclusive, á excepción del número 11.146 que es el premiado con 70.000 pesetas.

Las 99 aproximaciones de 500 pesetas señaladas para la centena del premio tercero, han correspondido á los números desde el 13.101 al 13.200 ambos inclusive á excepción del número 13.146 que es el premiado con 35.000 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 30 de Septiembre 1904

Premiados con 500 pesetas

	1.113	2.315	3.354	4.244	5.230	6.418	7.429	8.652	9.6[illegible]	10.754	11.8[illegible]9	13.223	14.516	15.564	16.606	17.469	18.500	19.372	20.547	21.380	22.796		24.985	25.912	26.907	27.919	29.146	30.201	31.667
DECÈN.	1.114	2.338	3 388	4.278	5.259	6.443	7.433	8.686	9.663	10.758	11.853	13.230	14.542	15.582	16.643	17.478	18.508	19.381	20.568	21.399	22.812	24 MIL		25.926	26.924	27.965	29.173	30.214	31.676
	1.131	2.367	3.439	4.283	5.307	6.479	7.481	8.694	9.675	10.782	11.869	13.247	14.551	15.587	16.650	17.519	18.520	19.400	20.593	21.414	22.820		25 MIL	25.946	26.938	27.966	29.209	30.260	31.682
32	1.145	2.499	3.447	4.291	5.305	6.481	7.484	8.695	9.741	10.804	11.881	13.262	14.575	15.595	16.664	17.528	18.557	19.408	20 621	21.491	22.862	24.006		25.976	26.998	27.991	29.248	30.262	31.685
75	1.150	2.473	3.460	4.298	5.314	6.495	7.497	8.720	9.763	10.805	11.884	13.265	14.654	15.640	16.666	17.574	18.565	19.473	20.626	21.492	22.899	24.007	25.105			27.993	29.277	30 336	31.703
	1.170	2.490	3.509	4.302	5.328	6.575	7.516	8.740	9.857	10.808	11.921	13.286	14.665	15.700	16.674	17.581	18.574	19.478	20.632	21.548	22.926	24.038	25.113	26 MIL	27 MIL		29.434	30.374	31.720
CENT.ª	1.241	2 544	3 543	4.327	5.330	6.582	7.528	8.753	9.868	10.929	11.935	13.332	14.687	15.704	16.729	17.590	18.588	19.501	20.638	21.578	22.956	24.053	25.123			28 MIL	29 347	30.380	31.725
	1.305	2.550	3.553	4.332	5.341	6.587	7.654	8.754	9 904	10.938	11.968	13.436	14.698	15.717	16.732	17.597	18.605	19.533	20.643	21.587	22.975	24.092	25 130	26.031	27.009		29.422	30.409	31.759
118	1.353	2.570	3.623	4.341	5.353	6.602	7.678	8.785	9.905	10.946	11.991	13.547	14.709	15.720	16.744	17.611	18.609	19.575	20.671	21.631	22.976	24.144	25.150	26.0[illegible]6	27.080	28.003	29.481	30.461	31.761
123	1.404	2.585	3.626	4.345	5.444	6.618	7.697	8.795	9.933	10.973	11.994	13.580	14.713	15.741	16.822	17.670	18.636	19.636	20.698	21.681	22.993	24.145	25.173	26.041	27.076	28.041	29 495	30.4[illegible]5	31.792
137	1.449	2.593	3.639	4.348	5.480	6.619	7.723	8.804	9.942	10.989		13.601	14.731	15.750	16.870	17.696	18.650	19.649	20.717	21.686		24.154	25.187	26.082	27.084	28.052	29.516	30.504	31.836
169	1.467	2.594	3.653	4.383	5.484	6.621	7.731	8.825	9.967		12 MIL	13.610	14.775	15.79	16.896	17.712	18.651	19.682	20.725	21.722	23 MIL	24.197	25.194	26.083	27.088	28.175	29.548	30.565	31.850
178	1.473	2 610	3.692	4.390	5.503	6 626	7.770	8.840		11 MIL		13.627	14.780	15.828	16.921	17.772	18.665	19.801	20.728	21.821		24.198	25 216	26.[illegible]91	27.096	28.201	29.550	30.513	31.948
18[illegible]	1.490	2.614	3.696	4.414	5.510	6.718	7.771	8.848	10 MIL		12.012	13.634	14.787	15.883	16.937	17.773	18.694	19.855	20.731	21.842	23.005	24.203	25.252	26.098	27.118	28.210	29.556	30.573	31.980
200	1 525	2.621	3.707	4.419	5.518	6.727	7 800	8.851		11.058	12.063	13.649	14 797	15.908	16.971	17.804	18.712	19.886	20.743	21.846	23.076	24.211	25.260	26.105	27.122	28.212	29.582	30.588	31.993
236	1.532	2.642	3 714	4.459	5.530	6.768	7.803		10.002	11.091	12.083	13.659	14.826	15.924	16.978	17.811	18.735	19.918	20.750	21.865	23.078	24.300	25.263	26.132	27.171	28.214	29.590	30.616	
290	1.572	2.682	3.726	4.464	5.568	6.782	7 878	9 MIL	10.003	11.114	12.135	13.692	14.836	15.985	16.986	17.812	18.752	19.921	20.814	21.962	23.092	24.314	25.298	26.141	27.181	28.311	29.597	30.623	
315	1.588	2.689	3.761	4.487	5.585	6.812	7.917		10.024	11.121	12.159	13.746	14.883	15.997	16.987	17.822	18.770	19.979	20.830	21.976	23.111	24.317	25.314	26.185	27.290	28.332	29.613	30.634	
349	1.591	2.713	3.774	4.503	5 605	6.894	7.921	9.048	10.027	11.172	12.195	13.750	14.894		16.990	17.877	18.804		20.834	21.982	23.152	24.353	25.324	26.291	27.307	28.339	29.660	30.738	
402	1.595	2.743	3.795	4.521	5.705	6.916	7.933	9.075	10.087	11.234	12.229	13.841	14.951	16 MIL	16.997		18.810	20 MIL	20.835		23.270	24.358	25.326	26.303	27.317	28.398	29.664	30.749	
418	1.609	2.763	3.822	4.536	5.806	6.924		9.090	10.116	11.285	12.377	13.864	14.971			18 MIL	18 821		20.837	22 MIL	23.309	24.362	25 382	26.313	27.318	28.421	29.683	30.818	
469	1.714	2.805	3.870	4.560	5.830	6.928	8 MIL	9.114	10.120	11.289	12.387	13.973	14.973	16.009	17 MIL		18 822	20.048	20.845		23.320	24.396	25.488	26.433	27.328	28.475	29.709	30.828	
480	1.730	2.816	3.872	4.629	5.901	6.978		9.124	10.150	11.309	12.419	13.988	14.974	16.039		18.002	18.829	20.050	20.870	22.082	23.331	24.397	25.509	26.440	27.334	28.495	29.712	30.862	
502	1.743	2.852	3.888	4.631	5.907	6.988	8.016	9.158	10.171	11.347	12.463	13.999		16.054	17.008	18.008	18.834	20.057	20.940	22.090	23.343	24.415	25.526	26.447	27.398	28.525	29.731	30.884	
532	1.800	2.864	3.889	4.678	5.910		8.032	9.175	10.180	11.358	12.476		15 MIL	16.057	17.019	18.024	18.945	20.059	20.952	22.113	23 354	24.421	25.546	26.[illegible]90	27.410	28.546	29.737	30.914	
554	1.802	2.878	3.927	4.700	5.913	7 MIL	8.037	9.180	10.237	11.364	12.574	14 MIL		16.081	17.032	18.048	18.973	20.114	20.964	22.115	23.388	24.432	25.547	26.519	27.420	28.568	29.7[illegible]6	30.952	
563	1.821	2.909	3.960	4.731	5.941		8.074	9.196	10.262	11.371	12.588		15.021	16.086	17.050	18.064	18.982	20.120	20.981	22.139	23.414	24.439	25.587	26.526	27.436	28.592	29.749	30.965	
584	1.847	2.915	3.961	4.732	5.948	7.020	8.099	9.209	10.281	11.375	12 590	14.031	15.074	16.132	17.070	18.072	18.993	20.135	20.998	22.320	23,452	24.454	25.611	26.534	27.437	28.637	29.838	30.992	
595	1.881	2.964	3.965	4.749	5.960	7.054	8.101	9.240	10.306	11.389	12.663	14.068	15 151	16.158	17.080	18.103		20.179		22 341	23.491	24.462	25.638	26.539	27.470	28.647	29.879		
616	1.890	2.982	3.987	4.811	5.980	7.067	8.130	9.253	10.363	11.401	12.756	14.076	15.178	16.197	17.104	18.105	19 MIL	20.187	21 MIL	22.376	23.548	24.470	25.639	26.557	27.492	28.658	29.910	31 MIL	
618	1.989			4.848		7.079	8.136	9.291	10 365	11.412	12.773	14.089	15.184	16.238	17.161	18.107		20.228		22.378	23.554	24.486	25.736	26.574	27.508	28.679	29.954		
658		3 MIL	4 MIL	4.852	6 MIL	7.081	8.237	9.295	10.416	11.414	12.777	14.094	15.185	16.263	17.180	18.206	19.002	20.240	21.0[illegible]8	22.386	23 556	24.515	25 746	26.590	27.436	28.706	29.939	31.034	
740	2 MIL			4.873		7.104	8.285	9 305	10.423	11.430	12.815	14.099	15.188	16.273	17.181	18.242	19.110	20.267	21.100	22.432	23.573	24.611	25.7[illegible]8	26.595	27.542	28.730		31.147	
765		3.007	4.024	4.885	6.093	7.119	8.331	9.344	10.462	11.456	12.849	14.121	15.191	16.281	17.210	18.312	19.146	20.276	21.104	22.451	23.612	24.625	25.765	26.600	27.543	28.742	30 MIL	31.156	
810	2.001	3.009	4.031	4.958	6.121	7.122	8.356	9.373	10.468	11.527	12.900	14 125	15.227	16.305	17.252	18.329	19.152	20.284	21.127	22.459	23.623	24.666	25.777	26.607	27.544	28.750		31.293	
855	2.028	3.026	4.048		6.139	7.198	8.398	9.390	10.476	11.545	12.910	14.142	15 248	16.309	17.282	18.336	19.160	20.293	21.132	22.492	23.650	24.763	25.813	26.643	27.564	28.778	30.019	31.343	
891	2.129	3.043	4.055	5 MIL	6.165	7.204	8.465	9.391	10.550	11.555	12.985	14.146	15.254	16.357	17.300	18.352	19.169	20.305	21.143	22.494	23.688	24.784	25.824	26 653	27.577	28.789	30.025	31.389	
899	2.165	3.104	4.096		6.273	7.214	8.530	9.393	10.567	11.712		14.161	15.340	16.415	17.329	18.384	19.196	20.325	21.171	22.528	23.732	24.803	25.838	26.691	27.617	28.883	30.061	31.474	
922	2.166	3.125	4.112	5.007	6.282	7.239	8.545	9.430	10.569	11.715	13 MIL	14.196	15.366	16.420	17.333	18.397	19.203	20.394	21.172	22.532	23.775	24.855	25.844	26.723	27.627	28.974	30 100	31.523	
968	2.207	3.177	4.119	5.026	6.303	7.300	8.546	9.480	10.578	11.722		14.207	15.392	16.444	17.348	18.409	19.218	20.440	21.186	22.555	23.859	24.858	25.845	26.726	27.662		30.109	31.527	
989	2.239	3.276	4.142	5.050	6.304	7 344	8.547	9.494	10.616	11.757	13.023	14.242	15.433	16.484	17.352	18.413	19.251	20.485	21.199	22.607	23.915	24.862	25.850	26.775	27.693	29 MIL	30 111	31.529	
	2.258	3.297	4.154	5.090	6.320	7.353	8.553	9.497	10.670	11.768	13.036	14.368	15.458	16 518	17.358	18.429	19.268	20.490	21.243	22.624	23.986	24.916	25.858	26.785	27.763		30.125	31.537	
MIL	2.267	3.311	4.173	5.177	6.362	7.360	8.562	9.530	10.680	11.791	13.068	14.379	15.481	16.535	17.377	18.441	19.279	20.513	21.271	22.671	23.988	24.939	25.865	26.820	27.775	29.005	30 132	31.545	
	2.294	3.317	4.197	5.201	6.391	7.390	8.578	9.550	10.701	11.796	13.147	14.385	15.537	16.572	17.378	18.475	19.321	20.519	21.316	22.683	23.989	24.952	25.871	26.863	27.826	29.012	30.14[illegible]	31.611	
1.010	2.297	3.319	4.200	5.211	6.396	7.414	8.587	9.612	10.717	11.801	13.180	14.389	15.558	16.585	17.400	18.485	19.339	20.527	21.358	22.728		24.969	25.891	26 867	27.867	29.044	30.149	31.643	
1.071	2,304	3,330	4,214	5,228	6.407	7,415	8.643	9.633	10.732	11,806	13.191	14.460	15,560	16.605	17.430	18.491	19.346	20.588	21.376	22.738		24.972	25.903	26.880	27.869	29.046	30.172	31.66[illegible]	

LOS SUPLICATORIOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-55 n.)

Durante el interregno se han recibido en el Congreso veintiséis suplicatorios. Todos se refieren á causas incoadas con anterioridad al acuerdo del Congreso.

La comisión de suplicatorios tratará de los que no estén comprendidos en el acuerdo.

BATALLA CAMPAL

(POR TELÉGRAFO)

Ferrol 20 (6-30 t.)

En una aldea próxima, con motivo de un baile, se entabló una batalla campal á tiros y navajazos entre los mozos de dos parroquias, resultando varios heridos.

Los mozos se proponen reanudar la pelea.

EL REGIMIENTO Á SALMERÓN EN BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 20 (9 n.)

Los republicanos celebran frecuentes reuniones para ultimar detalles del restablecimiento al jefe de la Unión Republicana.

El domingo en la noche se celebrará un gran mitin, un festival infantil, repartiéndose objetos y metálico entre los niños y la entrega al señor Salmerón de los mensajes de las sociedades obreras catalanas.

El gobernador ha celebrado varias conferencias con el jefe de la guardia civil.

Se establecerán distintos retenes de este cuerpo, concentrándose las fuerzas de todas las comandancias de Cataluña y estarán además preparadas las tropas. —EL LIBERAL en Barcelona.

REUNIÓN DE ALCOHOLEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-55 n.)

Mañana se reunirán los alcoholeros para cambiar impresiones y acordar la conducta que han de seguir contra el reglamento.

ESTRAGOS DEL TEMPORAL

(POR TELÉGRAFO)

Granada 20 (8 n.)

Tres ahogados

A causa de las tormentas ha perecido ahogado en Fallena el vecino Antonio Maldonado.

Las cosechas se han perdido en la mayoría de los pueblos de esta provincia.

Málaga 20 (9-15 n.)

Se han restablecido las comunicaciones que quedaron interrumpidas á causa de la tormenta.

En Torre del Mar las aguas arrastraron varias casas, gran número de animales y muchos utensilios, arrasando la vega.

Muchos labradores han quedado en la miseria.

Se han ahogado un anciano y una niña.

ARISTÓCRATA ASESINADO

(POR TELÉGRAFO)

Lisboa 20 (8 n.)

El vizconde de Castello Borges, dignatario de la casa real y persona popularísima, ha aparecido asesinado en el campo.

Sospéchase que sea el autor del crimen un criado que ha desaparecido llevándose gran cantidad de dinero y alhajas.

La policía practica activas diligencias. —*Guedes.*

EL COMPLOT ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (6-15 t.)

Diligencias judiciales.—Antecedentes de Ceferino.—Nuevos detenidos.

Han sido reconocidas por los peritos las firmas de Ceferino Gil que constan en el proceso, resultando ser auténticas.

Cuéntase que estando Ceferino en el penal del Puerto de Santa María al ocurrir un plante de presos se adelantó hacia los soldados, diciéndoles: «Tiradme á mí, cobardes».

El juzgado se halla en la cárcel continuando las diligencias.

Barcelona 20 (10 n.)

Circula el rumor de que han sido descubiertos los autores de la explosión en el orfanato de San José.

Dícese que los ha denunciado el anarquista detenido en Madrid.

La policía continúa practicando registros domiciliarios.

En Gracia han sido detenidos dos anarquistas.—EL LIBERAL en Barcelona.

Bilbao 20 (8-15 n.)

La policía vigila los domicilios de varios capitalistas, temiendo que sean objeto de un atentado.—EL LIBERAL en Bilbao.

EL CONGRESO DE LIBREPENSADORES DE ROMA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 20 (9-15 n.)

Se ha verificado la apertura del Congreso de librepensadores.

Ha resultado brillantísima.

Asistieron cinco mil representantes de diversos países, y hablaron los profesores Sergi, Haeckel y Fournemont, siendo aplaudidísimos.

Después se organizó una manifestación con músicas y banderas, que se dirigió á la Brecha, cantando himnos revolucionarios.

Ante ella Fournemont, secretario del comité internacional, pronunció un discurso, que se aplaudió con entusiasmo.

Al acto asistieron muchos socialistas.

Civita Vechia los excursionistas españoles.

Esta tarde llegaron á Roma.—C.

CONDUCTA LOABLE

(POR TELÉGRAFO)

Londres 20 (6-15 t.)

Hallándose Mr. Balfour jugando con varios amigos en un casino de la playa, divisó una barca ocupada por varios jóvenes á punto de zozobrar.

Mr. Balfour tomó rápidamente un bote y los salvó á todos.

La prensa le dedica grandes elogios. —*Complon.*

LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (1-15 m.)

Se ha publicado el proyecto de ley orgánica del poder judicial, redactado por el señor Montero Ríos.

La justicia se administrará gratuitamente, salvo los gastos del papel sellado para los no habilitados como pobres.

En Madrid se constituirá un tribunal que se llamará de responsabilidad personal judicial y será dirigido por el Senado.

En cada término municipal habrá un tribunal compuesto por el juez, dos jurados y el fiscal y con juez y fiscal suplentes, y en cada circunscripción habrá un juez de instrucción.

Los tribunales de partido se compondrán de tres jueces de instrucción correspondientes á las circunscripciones que lo formen. Estos no serán menos de cuatro.

Estos tribunales se constituirán cada trimestre en las capitales de circunscripción.

Habrá quince audiencias en Madrid, Albacete, Barcelona, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Oviedo, Las Palmas, Palma de Mallorca, Pamplona, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, todas de la misma categoría, excepto la de Madrid que serán de ascenso.

En cada una habrá un magistrado inspector de los tribunales inferiores.

Las audiencias constarán de dos salas, menos las de Oviedo, Las Palmas, Palma de Mallorca y Pamplona que tendrán una sola sala civil y otra criminal.

Los tribunales municipales además de las faltas entenderán en los pequeños delitos.

Se suprime la necesidad de la doble representación de procurador y abogado pudiendo comparecerse por la mediación de cualquiera de ellos.

Se suprimen los aranceles de los procuradores, no pudiendo exceder sus honorarios de la mitad de la cosa que se litigue, después de deducirse el papel sellado y los derechos arancelarios.

Las costas que produzcan los litigantes pobres y de mala fe las pagarán sus representantes.

Los procuradores y abogados responderán personalmente de todo retraso que dependa de ellos.

Los jueces y fiscales municipales pertenecerán al cuerpo de aspirantes y cobrarán sueldos fijos.

Los jueces municipales no podrán ejercer la carrera dentro de la circunscripción.

Se establecen las condiciones para los aspirantes de las carreras judicial y fiscal.

El proyecto será ley á los 92 días de publicarse en la *Gaceta* si el Gobierno no ha introducido en él modificaciones ni las Cortes han tomado acuerdo en contra.

LA AGITACIÓN OBRERA EN ITALIA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 20 (6 t.)

La circulación de los trenes.—Noticias exageradas

Han comenzado á circular los trenes.

Muchos viajeros han estado detenidos en las estaciones, á causa de la huelga, durante veinte y ocho horas, faltos de víveres y soportando toda clase de privaciones.

Ha habido mucha exageración en los informes sobre los desórdenes de Génova.

Es inexacto que hubiera un centenar de muertos. Sólo hubo numerosos heridos.

Roma 20 (9-30 n.)

Disturbios en Venecia.—Se extiende la agitación.—Agresión á un cónsul.

En Venecia aumentan los disturbios.

Los huelguistas en grupos numerosos, recorren las calles rompiendo los faroles del alumbrado público y los escaparates de los establecimientos.

Los teatros han suspendido las representaciones.

Se logró impedir que los huelguistas asaltaran la estación y cortaran el teléfono.

La agitación de Italia ha repercutido en Suiza.

Los huelguistas italianos de Ginebra atropellaron, hiriéndole gravemente, al cónsul de los Estados Unidos, que paseaba en automóvil.—C.

LOS DESÓRDENES DE CASTELLÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-45 n.)

Comunican de Castellón que en la última carga que dió anoche la guardia civil hubo bastantes heridos y muchos contusionados.

Uno de los alborotadores recibió una herida grave en la cabeza.

Muchos se han encerrado en sus casas.

En el hospital ingresó gravísimamente herido un individuo llamado José Alcañiz.

A las once de la noche quedó restablecida la tranquilidad aparentemente.

ACCIDENTE [illegible]

(POR TELÉGRAFO)

París 20 (6 t.)

Tres muertos y quince heridos

Dicen de Ferrara que una locomotora con un furgón de equipajes que conducía un fogonero, emprendió vertiginosa carrera yendo á chocar con el tren directo de Bolonia á Venecia.

El furgón de equipajes y el coche correo quedaron destruídos por completo y las locomotoras sufrieron grandes averías.

Del accidente han resultado quince heridos, seis de ellos de gravedad, y tres muertos, entre los que se encuentran el conductor del expreso y el fogonero de la locomotora.—C.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

París 20.

Suicidio de un general.—La batalla de Mukden

En San Petersburgo circulan rumores de haberse suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el general Orloff.

Ignóranse los móviles.

Dicen de Tokío que el domingo se libró una gran combate contra todo el ejército de Kuropatkine, cerca de Mukden.

Los japoneses cañonean las posiciones rusas antes de que avance la infantería.

El mariscal Oyama ataca Mukden en un movimiento envolvente, con objeto de cortar la retirada al enemigo.

Las vanguardias atacaron al general Mistchenco, que se retiró á la capital con un centenar de heridos.

Kuroki tratará de envolver el flanco izquierdo del enemigo.

Noticia desmentida.—Los sitiados de Port-Arthur.—Un salida.

En San Petersburgo se desmiente que esté librándose la batalla de Mukden.

Según informes de Tokío, seis batallones rusos intentaron hacer ayer una salida de Port-Arthur, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Retirada de corresponsales

Los corresponsales militares rusos se retiran á San Petersburgo por hallarse en desacuerdo con Kuropatkine que les impide el cumplimiento de su misión.

Un ataque á Port-Arthur

El día 16 atacaron de nuevo los japoneses á Port-Arthur, siendo rechazados con grandes pérdidas.

Combate de escuadras

Asegúrase que las escuadras de Port-Arthur y Vladivostock han atacado á la japonesa á vida ó muerte para facilitar el cumplimiento de su misión á la escuadra del Báltico.

Londres 20.

Noticias de nuevos combates.—Combate naval

Los rusos atacaron á los japoneses en Yantay, pero fueron rechazados con grandes bajas.

La lucha fué larga y sangrienta.

Los rusos ocuparon á Houssiling y la aldea de Teegma después de largo tiroteo, pero reforzados los japoneses les obligaron á replegarse.

Confírmase que salieron de Port-Arthur seis batallones rusos, atacando vigorosamente á los nipones.

El combate, muy encarnizado, duró varias horas, por fin los rusos se vieron obligados á retroceder.

Estréchase el bloqueo de Port-Arthur.

También se confirma que se ha ordenado á las escuadras rusas de Port-Arthur y Vladivostok que salgan á la mayor brevedad con objeto de entretener y causar daños á los buques japoneses, facilitando de este modo el cumplimiento de su misión á la escuadra del Báltico.

Madrid 21 (2 m.)

Botín de guerra

La legación japonesa comunica que las tropas de su nación aprisionaron en Liao Yang trece soldados rusos, apoderándose también de 7.583 rifles, 1.638.730 cartuchos, 10.056 granadas, 129 polvorines, tres heliógrafos, tres reflectores, seis teléfonos de campaña y grandes depósitos de víveres y de material de ferrocarriles.

LA CATÁSTROFE DE ENTRAMBASAGUAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (11-55 n.)

Revocación de un auto.—No hay culpables

Telegrafían de Calamocha afirmando que la Audiencia de Teruel revoca el auto de procesamiento dictado contra el director y el ingeniero del ferrocarril central de Aragón, á consecuencia de la catástrofe de Entrambasaguas, por resultar que no hay culpables del accidente.

El auto es comentadísimo.

LOS VIAJES DEL REY

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 20 (10 n.)

Los reyes saldrán de aquí el sábado, á las once de la noche, quedándose los príncipes.

Madrid 21 (12-15 m.)

El señor Maura y los representantes en Cortes de Salamanca y Zamora, han convenido el programa del viaje del rey.

D. Alfonso saldrá de La Granja el día 29, pernoctando en Salamanca.

A las diez de la mañana del día 30 marchará á Zamora, donde permanecerá hasta las seis de la tarde. Regresará á Salamanca, y el 1.° de Octubre presidirá regreso del curso en la Universidad.

Desde aquí, acompañado por el ministro de la Guerra, marchará á presenciar las maniobras militares.

Los representantes de Zamora le cumplimentarán en La Granja el día 28.

Cartera de Sevilla

Por indicación de algunos congresistas que no tienen ultimados sus trabajos y teniendo en cuenta que sus ocupaciones les impedirían asistir por ahora al señor Salmerón y al iniciador de la idea señor Lerroux, se ha suspendido hasta nueva fecha el Congreso social andaluz que debía celebrarse en Córdoba en los días 25, 26 y 27 del corriente.

Desde el día 1.° de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

En Cádiz ha puesto fin á su vida, ahorcándose, un niño de quince años de edad llamado Juan Gutiérrez Alvarez, que sufría frecuentes ataques de enagenación mental.

Por varios bañistas que han estado usando las acreditadas aguas *cloruradas sódicas sulfurosas* del balneario de *San Telmo* (Jerez de la Frontera) sabemos que en este año la concurrencia es extraordinaria y promete superar á la de años anteriores.

Han regresado á Sevilla los señores de Diosdado.

Ha sido ascendido al cargo de administrador principal de la Aduana de Huelva, don Eduardo Vincenti, muy conocido entre nosotros por haber pertenecido hace algunos años al personal de la de Sevilla.

Hoy hará su debut en el teatro del Duque la bella tiple Teresa Bordás.

La obra elegida es *El Barbero de Sevilla*, en la que dicha artista se distingue mucho.

La compañía de ópera que actúa en el teatro Eslava, debutará en el Principal de Jerez del viernes al sábado de la presente semana.

En la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido con el lema *Acrópolis-Neapolis* un trabajo para el concurso de proyectos de reformas de la ciudad.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de Valencina, don Francisco Fernández Estévez.

El día 20 del próximo mes de Octubre empezarán las oposiciones á escuelas de niños y niñas, convocadas por este rectorado.

Se ha hecho cargo de la plaza de profesor químico del Laboratorio municipal, el catedrático de esta Universidad don Federico Relimpio, cesando en aquel puesto el que lo desempeñaba interinamente, don Enrique González Sicilia de la Corte.

El director de la compañía sevillana de Saneamiento y Urbanización, don Juan Gamero Cívico, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo capitular del 12 de Agosto, por el que se le ordenó que en el término de ocho días procediera á la limpieza del arroyo Tagarete. Funda su recurso en que la compañía no tiene obligación de hacer la expresada limpieza.

Hoy á las dos y á las tres de la tarde y á las ocho y media de la noche, respectivamente, se reunirán en el Ayuntamiento las comisiones de Asuntos jurídicos, Beneficencia y Sanidad y Policía Urbana.

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana, se dará cuenta de varios dictámenes de la comisión de Obras públicas, autorizando la ejecución de reformas en las casas San Vicente 55, plaza de San Fernando 19, plaza del Duque 14, Jáuregui 11, 13 y 15 y solar de la calle Juan de Vera.

Por la capitanía general se ha remitido á la alcaldía el plano del solar enclavado en Monte Rey, en el que se ha de construir un almacén depósito de municiones de tiro rápido, con destino al primer regimiento montado de artillería.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido los siguientes donativos por una sola vez:

Doña Mercedes Pereyra viuda de Otero, 10 pesetas; don J. Ruiz Marcia, 5; don Fernando Negro Arroyo, 5; don Antonio Roche, 5; don José Fernández, 5; don José M. Monsalve, 25; don M. Fernández Arenas, 5; señora viuda de Sánchez, 2; don José María Berenguer, 15; don Miguel Medina, 25, y don Manuel Espino, 5.

También se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

D. José Lecon Blanes, 1 peseta; don Manuel Molero, 1; don Manuel Fernández, 1; don José María Monsalve, 1; don Eugenio Montané, 1; don Pedro Romero, 1; don Francisco Alcántara, 2, y don Manuel Gilbert, 3.

El señor Calvo de León (don Juan) ha marchado á Barcelona.

Ha regresado á Sevilla el delegado de Hacienda don Pedro Mingo.

El próximo día 22, á las ocho de la mañana, se verificarán en este Instituto general y técnico los ejercicios de oposición al premio de ingreso.

Ha regresado de su viaje al Norte nuestro estimado amigo don Antonio Halcón, vocal secretario de la junta organizadora del partido liberal demócrata.

En Lourizán visitó al jefe señor Montero Ríos, dispensándole éste una afectuosa acogida.

En dicho punto se unió el señor Halcón al jefe provincial señor Ruiz Martínez.

El señor Halcón también visitó en Madrid al señor Canalejas, con quien habló extensamente del desenvolvimiento del partido en esta provincia.

= La corrida nocturna =

La corrida nocturna que fué suspendida por orden gubernativa y que quedó aplazada para hoy por la noche, tampoco se celebrará, según nos dice la empresa organizadora.

Parece que se trata de que se celebre en la noche del sábado próximo.

Los bichos de los señores Collantes y Bu[illegible]tillos permanecen en los corrales de la [illegible]za de toros.

Por la intendencia militar de esta plaza se anuncia la subasta para la adquisición de cinco mulas de tiro y ciento veinte y una mulas ó mulos de carga con destino á las maniobras militares que habrán de verificarse en Octubre.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Roma los señores siguientes:

D. Francisco Rangel, don Antonio Pagbiri, don Manuel García Morales, don Fermín de los Casares y don Domingo Holgado é hijo.

Anoche á las diez quedó cerrado el plazo de admisión de solicitudes para el concurso abierto por la Sociedad Económica con el fin de proveer la plaza de maestro de la clase de adultos. Se han presentado ocho solicitudes.

Mañana se reunirá el tribunal que ha de hacer la propuesta.

Nos dicen de Villafranca y Los Palacios que con la autorización gubernativa se ha constituído en aquel pueblo un casino político titulado Peña Liberal.

En los trenes expresos de Madrid á Barcelona y Sevilla, compuestos exclusivamente de carruajes de lujo con circulación interior, se establecerá en lo sucesivo, por acuerdo de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, un compartimento reservado para señoras y otro para fumadores, quedando prohibido fumar en los demás departamentos, á menos de obtener autorización de las personas que los ocupen.

La Junta de gobierno de la Sociedad Económica ha acordado pedir á los representantes en Cortes por esta provincia que gestionen cerca del Gobierno la creación en Sevilla de una Escuela de Náutica.

Los vecinos de las calles Conde de Xiquena y Arjona, se nos quejan del estado lamentable en que se encuentran estas vías donde se están llevando á cabo obras de adoquinado con motivo de las lluvias, y se hallan convertidas en un lodazal intransitable.

El agua penetra en las casas, causando grandes perjuicios y por tales hechos llamamos la atención de la autoridad, á fin de que con la debida urgencia disponga la limpieza de estas vías y las habilite para el tránsito.

Ha sido contratado para torear el próximo domingo en la plaza de Lisboa, el conocido matador de novillos Antonio Aguilar (Aguilarillo).

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Leguina, hija del barón de la Vega de Hoz, para el joven don Juan Lara Becker.

AL CERRAR

(POR TELÉGRAFO)

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 21 (1-50 m.)

La nota oficiosa

La reunión de los ministros duró tres horas.

Según la nota oficiosa, el señor Rodríguez Sampedro comunicó el convenio celebrado con Guatemala estableciendo reciprocidad para el ejercicio de las profesiones liberales en ambos países. Fué aprobado.

Se acordó que nuestro embajador en Wáshington acepte la invitación de las autoridades y los representantes del Estado de Florida para que asista á la fiesta que se celebra para conmemorar la reconstrucción de la ciudad de Jacksonville que fué casi totalmente destruída por un incendio en 1901.

Se acordó invitar á la Trasatlántica para que repatríe los restos de los marinos prisioneros de la escuadra de Cervera que fallecieron en la isla Seaver igual que lo hizo generosamente con los de los que perecieron en Cavite.

Fué aprobado un expediente del ministerio de la Guerra relacionado con el arriendo por seis años de varias dehesas para la cría de potros de la remonta de Granada.

Se acordó la concesión de la cóngrua de sustentación al obispo dimisionario de Cebú y se aprobó un proyecto de decreto del ministerio de Hacienda, reformando y organizando la Caja de Depósitos.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 20 (4,30 t.)

Interior	77'70
Fin de mes	77'79
Próximo	77'90
Amortizable	97'50
Banco	480'00
Tabacos	420'50
París	37'75
Londres	00'00
Exterior París	00'00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 19

Exterior 4 por 100	88,77 %
Renta francesa 3 por 100	98,27 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.164
Acciones Río Tinto, francos	1.427

BOLSA BARCELONA DEL 19

Interior 4 por 100 fin de mes	77,87 %
Amortizable 5 % íd. íd.	97,60 %
Acciones f. c. Norte de España, fin de mes	50,15 %
Acciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante, fin de mes	82,95 %
Obligaciones f. c. Norte de España, Almansa á Valencia y Tarragona 3 por 100	103,12 %
Obligaciones f. c. de Madrid á Zaragoza y á Alicante de Valladolid á Ariza 3 por 100	104,25 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. Serie B, 4 y 1/2 por 100	101,37 %
Obligaciones f. c. íd. íd. íd. C, 4 por 100	94,25 %
Obligaciones tabacos Filipinas 4 y 1/2 por 100	97,87 %

Espectáculos

Funciones para el día 21

Teatro Eslava.—Compañía de ópera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media. «Hernani».

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.

Mixto para Huelva, 8,10 mañana.

Correo para Madrid, 12,10 tarde.

Correo para Huelva, 4,50 tarde.

Exprés para Madrid, 8,10 noche.

Mixto para Madrid, 9 noche.

Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.

Exprés de Madrid, 9,20 mañana.

Correo de Huelva, 11,10 mañana.

Correo de Madrid, 2,55 tarde.

Correo de Mérida, 8,25 noche.

Mixto de Huelva, 8,35 noche.

Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

...de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.

Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.

Correo para Cádiz, 3,20 tarde.

Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.

Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.

Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.

Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.

Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.

Correo de Cádiz, 11,45 mañana.

Exprés de Cádiz, 7,31 noche.

Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.

Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.

Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.

Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.

Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.

Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 20 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros..... 02			—	—
Bueyes..... 02	—	—	Ptas. 1'50 á 1'60	
Vacas..... 24	—	—	—	—
Novillos... 01	—	—	—	—
Utreros.... 01	—	—	—	—
Erales..... 03	—	—	—	1'60 á 1'75
Añojos..... 30	9.576'864		—	—
Terneras.. 10	—	—	—	—
Carneros.. 00	—	—	—	—
Machos..... 00	—	—	—	—
Ovejas..... 113	897'400			1'25 á 1'50
Cabras..... 00	—	—	—	—
Totales.	10 474'264			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.

Ternera: de 3 á 3'50

Carnero de 1'40 á 1'50

Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 2. Terneras, 1 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24.

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

Yeros: de 00 á 00 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 20 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

AÑO IV NÚM. 1352

Jueves 22 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

LLANEZA Y PROSOPOPEYA

En Castilla los hidalgos que se hacían industriales ó negociantes eran privados de sus ejecutorias. Solamente se les toleraba la fabricación del vidrio, gracias el riesgo mortal que había en ella.

El primer hijo de comerciante italiano que en España obtuvo el bastón de general fué el marqués de Spínola. Y sus buenos ducados le costó al futuro expugnador de Breda, obligado más de una vez á suplir del propio peculio la soldada de sus tropas.

Por el contrario Venecia, Génova y las ciudades flamencas, lejos de condenar el espíritu comercial de su patriciado, lo alentaban cuanto podían.

Venecia, para asegurar ventajas á sus mercaderes, firmaba un tratado de paz con Saladino, en tanto que la Europa cristiana se lanzaba en masa á la reconquista del Santo Sepulcro.

El libro Mayor y el libro de Oro tenían en Italia y en Flandes una misma cubierta.

Perdió á Venecia el exceso de utilitarismo, y más aún la total carencia de aspiraciones ideales. Los Países Bajos, por su mayor fe y por su menor aspereza en el lucro, lo salvaron todo.

Pero ni á unos ni á otros les impidió el comercio generar grandes filósofos, grandes inventores y grandes artistas. Hasta guerreros y marinos crearon, tan ilustres como los mejores de su tiempo.

Me han sugerido estas reflexiones una *Agenda*, una Memoria y varios decretos, recientemente publicados.

Juntas veo, sobre mi mesa, las tres cosas. La *Agenda* viene de Alemania; en Francia se ha escrito la Memoria, y en *España acaban de salir á luz los decretos.*

La primera lleva el título de *Export-ant Adressbuch* y sirve de guía en sus empresas á los exportadores y colonizadores germanos. Esos fuertes imperios, armados siempre hasta los ojos, ¡de qué futesas y nimiedades se cuidan!

El *Adressbuch* expone sencillamente el plan que se debe seguir para granjear amistades y colocar mercancías en tierras exóticas.

Nada tan original, por lo psicológico y por lo práctico, como la serie de datos, observaciones é informes concernientes al nuevo mercado chino.

Para ejemplo de lo que conviene evitar, se ponen varios casos ocurridos á negociantes europeos. Mandó uno de éstos allá gran cargamento de herraduras, cuya marca de fábrica era un dragón, y perdió su dinero por ignorar que los chinos consideran sagrada la imagen del animal simbólico, y estiman sacrilegio el que la ensucien los hombres ó la pisen los caballos. Envió otro una partida de excelentes agujas, y tampoco pudo colocarlas, porque iban contenidas en elegantes estuchitos negros. No sabía que el color negro es en China representación de escasa virilidad y nota de funesto augurio.

Y ya que he principiado á citar, vaya el tercer caso, no menos expresivo.

Las vasijas de hierro en que los chinos preparan su alimento, son de paredes muy delgadas. El arroz se cuece pronto; pero la cacerola se gasta en poco tiempo, y hay que substituirla á menudo. Pues bien: una casa de Leeds, que desea anular la competencia alemana, expidió una remesa de cacerolas de paredes más fuertes, para que fuesen de mayor duración, y les puso un precio bastante inferior al de las antiguas. Los chinos acudieron inmediatamente al reclamo; pero á los diez y ocho ó veinte días, con gran sorpresa de la casa exportadora, cesó en absoluto la venta. Era natural. El doble espesor de las ollas inglesas hacía que el arroz se cociese con más lentitud, lo cual aumentaba el gasto de combustible, y como leña y carbón andan muy escasos y muy caros en el Celeste Imperio, los compradores volvían unos tras otros á las cacerolas alemanas.

He ahí las minuciosas puerilidades á que se dedican los ministros y consejeros de Guillermo II. Con el Imperio más altivo, coincide en el pensar y en el obrar la República más poderosa.

Marruecos Económico se titula la *Memoria* francesa á que atrás me he referido. y tiene por objeto destruir el predominio mercantil de ingleses, belgas y alemanes.

Elementales son sus consejos. Inglaterra triunfa con las *franeletas* y con las telas para turbantes, gracias á la perfecta regularidad con que las fábricas mandan siempre iguales colores é iguales tipos. Conviene, pues, imitar *servilmente* los modelos y abaratar el coste.

Para los paños, que hasta hoy van de Alemania y Bélgica, además de recomendar el mismo sistema, advierte la *Memoria* que, en materia de colores, los árabes prefieren el rojo, el verde, el púrpura y el azul tina.

En lo que respecta á tejidos de algodón, no hay en el folleto más que una queja desesperada. Del total importe de 16 millones de francos, Inglaterra se lleva lo menos 15. Y lo peor será que un día entre en la liza Cataluña.

No paran ahí las menudencias. Los azúcares belgas se han apoderado del consumo en estos últimos años. Los pilones de azúcar desempeñan una misión importantísima en la vida de Marruecos. Ellos son el agasajo con que se aborda un negocio, se acude á una persona influyente ó se entabla un litigio.

Dos kilos pesaban los enviados por los franceses, y por más económicos los han batido los pilones belgas, que sólo pesan 1.750 gramos.

Urge, pues, si se aspira al desquite, fabricarlos de 1.500, porque así estarán al alcance de las modestas fortunas.

El capítulo de las *bujías* deja tamañitas á las mejores amas de casa. Pecan de demasiado gruesas, y se funden demasiado pronto bajo el ardor de la temperatura, las remitidas por distintas naciones. Para suplir entrambas deficiencias y ganar con ello el mercado, la *Memoria* recomienda el uso de la parafina y mide el calibre de los rudimentales candeleros morunos.

Como instrucción general se da la de mandar á los puertos y al interior de Marruecos agentes que examinen los productos más favorecidos, para imitarlos si son indígenas, ó para suplantarlos si son extranjeros. He ahí lo que preocupa á las dos grandes naciones que pueden poner á cualquier hora en los mares un centenar de buques de guerra, y en las fronteras un millón de soldados.

Analizadas la *Agenda* alemana y la *Memoria* francesa, réstame echar un vistazo á los decretos españoles.

Proceden del ministerio de la Guerra, y son las únicas medidas dictadas por nuestros gobernantes desde que el acuerdo anglofrancés de 8 de Abril nos redujo á la condición de inquilinos en las que fueron nuestras posesiones del Norte de Africa.

Para contrastar el daño, para obtener *el hinterland, para fomentar la penetración pacífica*, ¿qué arbitrios ó qué remedios propone?—Estos: se llamarán gobernadores los que antes se llamaban comandantes generales de Ceuta y de Melilla. De dos regimientos, se formará uno. A un escuadrón de cazadores, se le aumentarán veinte caballos...

¡Qué cómico sería el contraste si no fuera tan lúgubre!

Hemos trasladado á las cosas de la milicia la opinión que antes teníamos de las cosas de la nobleza.

Atenciones secundarias y casi viles nos parecen las del comercio y de la industria. Y para las grandes luchas de la vida moderna, continuamos entendiendo que no existen más que dos instrumentos adecuados á la alteza de nuestra estirpe: el hisopo y la espada.

Ningún eco ha levantado la voz profética del insigne Guerra Junqueiro, que, dirigiéndose á los dos pueblos peninsulares, señalaba este último destino al montante del vencedor de Aljubarrota:

> Volte a bigorna o inútil aço antigo,
> E so vaya, afinal, relha de arado,
> Pelos campos de Deus á labrar trigo!

Alfredo Vicenti.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 21 (6-45 t.)

Destrozos del temporal

Continúa el temporal de lluvias torrenciales que impiden toda clase de trabajos, paralizando la pesca del *bou*.

Los barcos parejas están varados en la punta del pinar del coto de Oñana al abrigo del vendabal.

Se han inundado las calles del barrio bajo, produciéndose gran confusión entre los vecinos por anegarse buen número de viviendas.

Una fuerte manga de viento ha causado destrozos en el perímetro que ocupan las calles Menacho, Carril, Carmen, San Francisco y otras.

Los techos de varias casas volaron sin producir daños personales.

Las farolas del alumbrado público cayeron destrozadas.

Las pérdidas materiales son de consideración.

El mar presenta imponente aspecto.

Créese que hayan ocurrido naufragios.

Sanlúcar de Barrameda 21 (8-40 n.)

La manga de viento ha causado destrozos de consideración en casas de las calles Bolsa, San Nicolás y otras.

En el patio del colegio de los escolapios derribó un tinglado y causó otros desperfectos, valorados en cinco mil pesetas.

Se han roto multitud de cristales, y muchas persianas y cortinas cayeron á la calle, sin que afortunadamente se hayan registrado desgracias.

Muchas mujeres huyeron al campo aterrorizadas.

El alcalde, don Víctor Ojeda, acompañado del arquitecto, recorrió los sitios donde era mayor el peligro.—*Pulet.*

Sanlúcar de Barrameda 21 (7-20 t.)

Hallazgo de un cadáver

Sábese que en el kilómetro número 13 de la carretera del Puerto de Santa María ha sido encontrado el cadáver de un hombre anciano, como de 65 á 70 años, al parecer jornalero y sin que presente lesiones de ninguna clase, por lo que se supone que haya sido víctima de un accidente.

El desconocido era de estatura regular, delgado y vestía traje oscuro con alpargatas.

Los juzgados del Puerto y de Sanlúcar intervienen en el suceso.—*Pulet*

LA LIMPIEZA PUBLICA

EN SEVILLA

Al organizarse en esta capital el servicio de limpieza pública, no dudo que presidiera un fin laudable, puesto que á él responde cuanto tiende al aseo; pero tengo también por indudable que, tal como se practica actualmente, resulta no ya deficientísimo, sino antihigiénico y perjudicial en alto grado.

Vamos á demostrarlo.

Sea por escasez de personal, por deficiencia innata, por escasa retribución, por abandono ó por lo que sea, lo cierto es que aquél no cumple acertadamente su cometido. Es un hecho que no sólo en los barrios extremos, sino en los sitios céntricos de la población, se ven continuamente basuras amontonadas, y que, entre otras inmundicias, se encuentran hasta animales muertos, que, invadiendo la vía pública é interceptando el paso, lastiman nuestro olfato y enrarecen y envenenan la atmósfera. Y es cierto también, por desgracia, que tales focos de infección permanecen en la vía pública horas y horas y hasta varios días muchas veces, sin que los obligados á ello hagan nada por que desaparezcan.

Pero no es esto sólo; aun en el caso de que el cuerpo encargado de la limpieza pública desempeñara con más celo su cometido—cosa que no puede concederse en modo alguno—la forma en que se realiza no dejaría de ser perjudicial y antihigiénica.

Esos carromatos destartalados que discurren por la vía pública en las horas del medio día, cuando el sol lanza sus rayos con más fuerza y contribuye de un modo más directo y activo á la descomposición de las materias, cuando es mayor el tránsito, cuando mejor pueden ensuciar al transeunte que tiene la desgracia de pasar cerca de ellos, sin cubierta alguna que aisle las basuras, evitando su aspecto repugnante y preservando de su hedor, constituyen una nota discordante del ornato y cultura de esta población, una grave censura al celo y vigilancia de sus administradores y un foco de infección ambulante, que esparce por la atmósfera millares de microbios, que giran y discurren de acá para allá, llevando á todas partes el germen y el contagio de multitud de enfermedades funestas.

Si estos hechos constituyesen sólo una falta, por lo que se refiere á la buena organización, de lamentar serían; pero es que además se juegan intereses de tanta importancia y trascendencia como la salud pública y la cultura de esta ciudad.

Males son los expuestos en los que deben fijar la atención sin pérdida de tiempo las autoridades municipales, y con mayor razón en las circunstancias presentes, en que se disponen á adoptar algunos acuerdos saludables que respondan á las exigencias de la higiene.

Mientras el servicio de la limpieza pública no se sujete á las prescripciones de una organización acertada; mientras á los encargados de él no se les trace una norma para el cumplimiento fiel de su cometido; ínterin los carros destinados al transporte de las basuras no vayan completamente cubiertos y en perfectas condiciones de salud é higiene, dicho servicio será sólo un medio de lucro, un espectáculo asqueroso y nauseabundo, una práctica reñida con el régimen urbano que debe imperar en toda población culta y celosa de su buen nombre, un peligro constante para la salud del vecindario.

Precisa, pues, una mano firme que arregle ese ramo de la administración municipal.

Juan A. de Meca.

CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

En la Cámara de Comercio se han reunido los representantes de los aguardenteros y licoreros de Zaragoza, Bilbao, Málaga, San Sebastián, Valencia, Huesca, Zamora, Sevilla, Madrid y otras poblaciones, recibiéndose adhesiones de Valladolid, Barcelona, Santander, Cádiz y otros.

Presidió el señor Madolell.

Fué elegido un sindicato nacional que preside el mismo.

Mañana volverán á reunirse para adoptar acuerdos importantes.

TEATRO DEL DUQUE

Para debut de Teresita Bordás, se representó anoche en el Duque *El barbero de Sevilla*, zarzuela en la que siempre se ha distinguido la bella y simpática tiple.

La Bordás, que debe conservar agradable recuerdo de la temporada que actuó en este mismo teatro, fué recibida anoche al presentarse en escena con expresivas muestras de simpatías, demostrándola el público que no la había olvidado.

La debutante se esmeró por complacer á los espectadores y su trabajo satisfizo cumplidamente.

En el dúo del primer cuadro y en la *Polonesa* del segundo, cantó muy bien y este último número le proporcionó una ovación, siendo repetido por la artista, que escuchó nutridos aplausos.

Teresita Bordás es una tiple que á su belleza reune muy excelentes condiciones, que estudia y pone verdadero interés en los papeles que desempeña y por todo esto es lógico que resulte su labor muy digna de alabanza.

[illegible] en el Duque en este año una buena temporada.

Esta noche desempeñará el papel de *La Antonelli* en *El Dúo de la Africana*, obra en la cual hará su debut el tenor don Cristóbal Sánchez del Pino.

La popular zarzuela de don Miguel Echegaray y el maestro Caballero tendrá el siguiente reparto:

La Antonelli, señorita Bordás.—*Amina*, señorita Pueyo (T.).—*Doña Serafina*, señora Figuerola.—*Querubini*, señor Ortas.—*Giuseppini*, señor Sánchez.—*El Bajo*, señor Castaño.—*Pérez*, señor Couto.—*Inspector*, señor Gascó.—Coro general.

SIN NOTICIAS POLITICAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

Hoy ha habido completa escasez de noticias políticas.

El señor Maura decía:

Desde que estoy al frente del Gobierno sólo recuerdo otro día como el de hoy.

Sólo he recibido telegramas de tres gobernadores comunicando noticias ya conocidas de escasa importancia.

Relaciones hispano-americanas

A su regreso á Madrid el señor Rodríguez Sampedro se ha enterado de la marcha de los asuntos de que se preocupa la Unión Ibero Americana, encargando al secretario general de la misma señor Pando y Valle prepare todos los antecedentes de las diversas secciones, junta directiva y comisión internacional permanente, para reunirlas en breve plazo, á fin de presidir el ministro de Estado las sesiones que se celebren y poder enterar al Gobierno de los trabajos llevados á cabo en los últimos meses.

Entre las adhesiones á dicha sociedad recibidas últimamente se cuentan las de la reina doña María Cristina, las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia, disponiéndose á prestar su concurso al proyecto de establecer institutos hispano-americanos para la educación de la mujer; también se han adherido la escritora portuguesa Olga Moraes Sarmento da Silveira, y las españolas señoras Coronado, Pardo Bazán, Herrero de Vidal, Ossorio y Gallardo y Sánchez Aroca

Se han recibido durante el verano numerosas cartas de América, provincias españolas y de algunas capitales de Europa, aplaudiendo la labor de Unión Ibero-Americana y ofreciéndose á ayudarla. La prensa en general apoya con entusiasmo este movimiento, como lo revela el recibirse en las oficinas de la Unión más de quinientas publicaciones periodísticas, que se ocupan con frecuencia de los asuntos que en la expresada sociedad se discuten alentándola á continuar su labor.

La Liga Hispano-Americana de Instrucción Popular tiene ya terminados los trabajos para la fundación de varios centros de cultura intelectual. Esta sociedad, patrocinada por la Unión Ibero-Americana, tiene por principal objeto procurar la conservación y pureza del idioma castellano en los numerosos pueblos donde se habla, estableciendo al efecto bibliotecas populares de obras escogidas, escritas en nuestra lengua. El senador del reino señor García Tuñón, que preside la Liga, se ocupa constantemente de tan importantes asuntos con la eficaz ayuda del Consejo de administración.

El Gobierno propondrá á las Cortes en la próxima legislatura el plan para auxiliar la creación en Salamanca de la Universidad hispano-americana de estudios superiores. Así mismo, facilitará muy en breve á la Unión el local ofrecido para establecer en Madrid el Museo y Exposición permanentes de que hemos dado cuenta, estando ya aprobado el reglamento y ultimados los trabajos preliminares.

Incluida en el proyecto de presupuestos generales la cantidad que el ministro de Agricultura considera necesaria para auxiliar la creación del Museo Comercial comparativo hispano-americano, que ha de establecerse en Bilbao, las corporaciones y centros de dicha capital esperan su aprobación, pues desean inaugurar las obras de aquél en la primavera del año venidero.

Debiendo renovarse y ampliarse en España y América las subcomisiones de la Unión Ibero Americana, y de la comisión Internacional permanente del Congreso de 1900, se ha reunido el mayor número posible de antecedentes para que en una de las primeras juntas que ha de presidir el señor Rodríguez Sampedro, se designen las personas que deben formar tan útiles organismos para el fomento de nuestras relaciones con los pueblos hermanos.

Se estudia la forma de establecer en el mismo centro de la Unión ó en sus dependencias, clases especiales para perfeccionar la enseñanza de cuantos se propongan trasladarse á América, con el objeto de emprender negocios mercantiles é industriales, explotaciones agrícolas, comercio literario é instituciones docentes.

Se hallan en prensa y se repartirán muy en breve, con gran profusión, las Monografías descriptivas de Chile, Argentina, Méjico, Perú, Bolivia, Uruguay, Venezuela y Paraguay; antes del año próximo se terminarán las del resto de los Estados americanos y de las regiones españolas.

Los números de la *Revista de la Unión Ibero Americana* que han de circular estos meses, serán notabilísimos, debido á los interesantes estudios que abarcan, suscritos por eminentes personalidades americanas, extranjeras y españolas. Aparecerán en ellos los dictámenes emitidos por las ponencias que han funcionado durante el invierno y primavera últimos, y trabajos entre otros, de los señores Mellado, Llano y Persi, Montero Ríos, Eguilaz de Parada, (D.ª Rosa), Moya, Moret, Sánchez Pastor, Calderón (don Alfredo), Dato, Vázquez, Mella, doctor Pulido, Mélida, Hinojosa, Navarro, Escalera, Vicenti, Garrido, Villazán, Paula, conde de Esteban Collantes, Estassen, Lazúrtegui, Vergara, Firmingor, Max Nordau, de París, Mugica, de Berlín; Bally, de Rumanía; Elmaleh, de Gibraltar; Rotondo, de Marruecos; Bourgade, de Roma; Mierda, mexicano; Escragnolles, brasileño; Grilo, colombiano; Cervantes, ecuatoriano; Valenzuela, director del Banco colombiano de Guatemala; Durán y Ruben Ribera, salvadoreños; Rodríguez Santos, peruano; Figueredo, dominicano; Bastar de Panamá; García Calderón, peruano; de la Torriente, cubano; Wilde, argentino y muchos más.

LAS MANIOBRAS MILITARES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

Esta mañana marchó á Alcalá el cuartel general de la segunda brigada que intervendrá en las maniobras.

También marchó en tren especial el regimiento de húsares de la Princesa.

Despidieron las tropas el capitán general señor Macías y los generales y jefes de la guarnición.

Las tropas que intervengan en las maniobras tendrán franquicia postal.

El director de las maniobras, general Franch, ha publicado una orden del día expresando la confianza en que las tropas se comportarán correctamente con los vecindarios de las localidades que ocupen, dejando un recuerdo grato.

BODA DESHECHA

El novio desaparece

En Inglaterra acaba de ocurrir un acontecimiento á la vez misterioso y original, que se ha desarrollado en una de las más encopetadas familias del Reino Unido. Iba á celebrarse el enlace de la señorita Constancia Ritchie, hija de sir Jaime Ritchie, lord corregidor de Londres, con el señor Mac Calman, que ocupa un puesto oficial al servicio del gobierno egipcio en la administración de aguas del Cairo. El actual lord corregidor de Londres es hermano de Mr. D. M. Ritchie, antiguo ministro de Hacienda.

La boda despertó gran interés en la clase aristocrática londonense, y á la ceremonia se hallaban invitados el presidente de la Cámara de los Comunes y otras personalidades distinguidas.

Ya estaban nombradas las bellísimas damas de honor, encargado el *weddins cake*, tarta de las bodas; los amigos de ambas familias admiraron las magnificencias del *trousseau* y de los regalos de Mr. Mac Calman á su hermosa prometida.

Cierto día el novio, que debía comer en casa del lord corregidor, su futuro suegro, no se presentó en ella, ni previno su ausencia, no obstante lo cual á nadie le sorprendió el hecho, y aquella misma noche se le aguardó para un solemne banquete que debía celebrarse en Maison House, Poco antes de las ocho se recibió en dicho palacio una carta del novio (cuyos términos se desconocen), anunciando la ruptura del matrimonio.

La consternación fué general, y no obstante los cuidados con que se le comunicó la noticia, miss Constancia, la desairada novia, ha sufrido una violenta emoción que le hizo guardar cama. Mister Mac Calman ha desaparecido.

Nadie se explica las causas de su extraña determinación, y Mr. Ritchie, hermano de la novia, afirma que el enlace de su hermana era motivado por el amor, y que, por tanto, nunca ésta olvidará la conducta anómala del hombre que adoraba, considerando la ruptura como definitiva.

Este novelesco suceso es base en la City de todas las conversaciones, por lo curioso del caso, la elevada posición social de sus actores y las simpatías que cuenta miss Ritchie en el gran mundo por su belleza y distinción.

LA FERIA DE ECIJA

(POR TELEGRAFO)

Ecija 21 (4-40 t.)

Corrida suspendida

La lluvia ha deslucido la feria.

Llegan muchos forasteros en todos los trenes.

A causa de la lluvia ha sido suspendida la corrida de toros anunciada para esta tarde.

Se celebrará mañana, estoqueando ganado de Moreno Santamaría los espadas Algabeño y Lagartijo, accediendo este último á ruegos del famoso exdiestro Guerrita y del ganadero don Félix de Urcola que se encuentra en ésta.

En el mercado hay mucho ganado, cotizándose á carísimo precio.—*Corresponsal.*

EL CONGRESO DE LIBREPENSADORES DE ROMA

(POR TELEGRAFO)

Roma 21 (1 t.)

Los presidentes honorarios

Los presidentes honorarios elegidos por el Congreso de librepensadores son Heckel por Alemania, Bert Helvt por Francia, Nandosley por Inglaterra. Novitkoff por Rusia, Boejerson por Noruega, Lombroso por Italia y Salmerón por España.

Roma 21 (7 t.)

Al presentarse hoy en los salones del Congreso los librepensadores españoles, fueron recibidos con grandes ovaciones.

Se encontraba hablando el diputado francés Mr. Hubbard, quien interrumpió su discurso.

Al reanudarlo, habló en español, dedicando á España grandes elogios, y al terminar abrazó á los señores Lozano y don Odón de Buen, repitiéndose las ovaciones.—*C.*

TOROS EN LOGROÑO

(POR TELEGRAFO)

Logroño 21 (3 n.)

Se han lidiado reses del marqués de los Castellanos que dieron regular juego.

Bombita, superior, en uno, del que le fué concedida la oreja, y regular en los restantes.

Fué muy aplaudido toreando.

Machaquito superior en uno y bien los restantes.

También le fué concedida una oreja.

Toreando muy valiente.

CHOQUE DE TRENES

(POR TELÉGRAFO)

París 21 (9 n.)

En Ravenna ha ocurrido un choque de trenes, resultando seis viajeros muertos y numerosos heridos.

El maquinista de uno de los trenes ha enloquecido.

Faltan detalles.—*C.*

LA FORTUNA DE UN REY

(POR TELEGRAFO)

París 21 (9 n.)

Telegrafían de Munich que los diputados bávaros han anunciado al ministro de Hacienda una interpelación referente á la forma en que ha sido administrada la fortuna del rey Oton por el barón de Keida, que tanto dió que hablar y que causó grandes perjuicios al gobierno.

La fortuna del rey, que asciende á dos millones de marcos, díceso que se halla comprometida en peligrosas especulaciones emprendidas por el barón.

La prensa concede importancia al asunto, que promete dar juego.—*C.*

MANIFESTACIONES DE LINARES

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 21 (8-15 n.)

El ministro de la Guerra ha manifestado que se encuentra muy satisfecho por las autorizaciones que le concedió el Gobierno para implantar las reformas de Guerra.

El rey le ha firmado cuatro decretos relacionados con aquéllas, restándole los referentes á división del territorio, las reformas del Estado Mayor y las de Caballería.

Presentará á las Cortes un proyecto para implantar el servicio militar obligatorio.

Mañana dará un banquete á los jefes y oficiales que intervinieron en el concurso hípico.

El jueves regresará á Madrid, de donde saldrá á esperar al rey en el pueblo de Aragón donde se verifique el encuentro de las tropas que maniobran, regresando juntos á la corte.

COMISIONES MUNICIPALES

Beneficencia y Sanidad

Esta comisión se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento, con la asistencia de los señores Barón (presidente), Ciaurriz, Gómez Macías, Martínez Ruiz, Lázaro Sánchez y Balgañón (secretario).

Se dió cuenta de las solicitudes presentadas por los señores Barrero y Lorán pidiendo se les nombre practicantes de la beneficencia municipal sin sueldo, y se acordó que pasaran á la comisión de Hacienda, informándose en principio que es conveniente el aumento de las plazas de practicantes.

Se aprobaron varias cuentas de gastos menores realizados en las casas de socorro.

Fué designado el señor Gómez Macías para que informe sobre la manera como debe prestarse el servicio de bromatología.

Quedó sobre la mesa hasta que asista á comisión el señor Castillo la moción de este concejal relativa á los medios de combatir a tuberculosis.

Con respecto á la del señor Lasso de la Vega sobre el mismo asunto, se acordó que pasara á la comisión para que informe acerca de los gastos que ha de producir el establecimiento de escupidores públicos.

El presidente, señor Barón, dió cuenta de los trabajos que se están realizando para la organización del Congreso médico municipal contra la tuberculosis.

A propuesta del señor Ciaurriz se acordó suplicar al alcalde que ordene una activa persecución contra los perros, á fin de evitar los continuos casos de rabia que se están dando, según acusan las estadísticas de los doctores Murga y Seras.

***

La comisión de Asuntos jurídicos se reunió también brevemente, aprobando el pliego de condiciones para la subasta de las naranjas de los jardines y paseos públicos.

TEATRO SAN FERNANDO

La compañía de Fuentes

Para el próximo día 24 se anuncia en el teatro San Fernando el *debut* de la compañía dramática que dirige el señor Fuentes.

En dicha noche se estrenará la celebrada obra de Pérez Galdós, *El Abuelo*.

He aquí la lista completa del personal de la compañía:

Primer actor y director, Francisco Fuentes.

Primera actriz, Antonia Arévalo.

Primer actor cómico, Juan Colom.

Actrices: Abbad, Consuelo; Abbad, Josefa; Fausto, Conchita; Luján, María; Luján, Rosario; Llorente, Emilia; Monreal, Margarita; Martí, Ana; Plasencia, Elisa; Ruiz, Pilar; Torres, Fausta.

Actores: Arcos, Rafael; Arévalo, Emilio; Bromon, Carlos; Fausto, Manuel; Fernández, Nicanor; Gallego, Vicente; Martí, Adrían; Nieva, Gerardo; Pener, Antonio; Torres, Modesto.

El repertorio de la compañía es el que sigue:

Caridad, Divorciémonos, Felipe Derblay, El Estigma, Hamlet, Malas Herencias, Al Natural, El Abolengo, Los Dos Pilletes, Lo Cursi, El Loco Dios, Aire de Fuera, La Loca de la Casa, El Nido Ajeno, El Alcalde de Zalamea.

Estrenos: El Abuelo, Mariucha, Los Miserables, María Victoria, El Catedrático, La Estirpe de Júpiter, Deshonor, La Castellana, D. Carlos infante de España, Edmundo Kean, La Desequilibrada, Pascual Cordero, La Zagala, Las Flores.

La Empresa abre un abono por veinte únicas funciones, en dos series de á diez, á los precios siguientes cada una:

Platea y entresuelos sin entrada, 100 pesetas.

Palcos principales sin entrada, 50 pesetas.

Butaca con entrada, 20 pesetas.

El abono queda abierto en la contaduría del teatro á las horas de costumbre, desde la publicación de la presente lista hasta el sábado 24.

LA BOMBA DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 21 (10 m.)

Del examen de la bomba que hizo explosión en el palacio de Justicia resulta que aquélla no era, ni mucho menos, un prodigio de construcción, pues en todos los puestos de hierros viejos se venden por 25 céntimos tubos, chapas y tornillos iguales á los que contenía el explosivo.—EL LIBERAL en Barcelona.

CAIDA MORTAL

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 21 (9-30 m.)

Un niño de un año se cayó en el hueco de una escalera, falleciendo en la casa de socorro á donde fué conducido para su asistencia.

Al enterarse la madre y ver el cadáver del pobre niño, se produjo una escena desgarradora.—EL LIBERAL en Bilbao.

EL VIAJE DE SALMERON

(POR TELÉGRAFO)

Almería 21 (9-10 m.)

Ha marchado á Madrid el jefe de los republicanos, señor Salmerón.

Ha confirmado que llegará á Barcelona el día 24 y que irá á Zaragoza el 2 de Octubre, regresando en seguida á Madrid.

A Barcelona le acompañarán seguramente los diputados á Cortes señores Picón, Ortega (don Leonardo), Morayta, Rodríguez (don Constantino) y otros.

LAS FIESTAS DE LA CORONACIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 m.)

Comunican de Belgrado que han comenzado las fiestas de la coronación del rey.

La ciudad está adornada espléndidamente.

La lluvia quita brillantez á los festejos.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 21 (2 t.)

Han sido puestos á la firma del rey los siguientes decretos:

Ratificando el tratado comercial entre España y Grecia.

Admitiendo la dimisión al cónsul de Orleans don José Tuero.

Jubilando al jefe de Telégrafos don Antonio Calle.

El resto de la firma no tiene interés.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 21 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado, 30.000 pesetas á á 77,85.

Id. id. id., 20.000 á 77,85.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado, á 77,85 papel.

Id. id. id., á 77,75 dinero.

Id. id. pequeños, á 77,90 papel.

Id. id. id., á 77,80 dinero.

Id. id. fin corriente, á 77,75 papel.

Id. id. fin próximo, á 77,90 dinero.

Cereales

600 fanegas maíz riego, á 10,50 pesetas fanega.

60 fanegas altramuces, á 6,50 pesetas fanega.

600 fanegas trigo tremés, á 11,50 pesetas fanega.

Comisión Mixta de Reclutamiento

Repartimiento del cupo

Zona de Sevilla

En sesión celebrada anteayer por la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia se verificó el repartimiento del cupo de los reclutas del actual reemplazo y sorteo de décimas de la zona de Sevilla.

Por virtud de dichas operaciones cierra el cupo en los pueblos de dicha zona y distritos de la capital que á continuación se expresan en los números siguientes:

Alanís alcanza al número 12 inclusive, Alcalá de Guadaira al 35, Alcalá del Río al 15, Alcolea del Río al 10, Algaba al 20, Almadén de la Plata al 16, Almensilla al 6, Bollullos de la Mitación al 8, Bormujos al 11, Brenes al 2, Burguillos al 1, Cabezas de San Juan al 38, Camas al 10, La Campana al 17, Cantillana al 29, Carmona al 71, Castilblanco al 17, Castilleja de la Cuesta al 7, Castilleja de Guzmán (no tiene mozos), Cazalla de la Sierra al 55, Constantina al 55, Coria del Río al 28.

Dos Hermanas al 39, Garrobo al 2, Gelves al 5, Gerena al 12, Gines al 4, Guadalcanal al 48, Guillena al 16, Lebrija al 40, Lora del Río al 36, Mairena del Alcor al 21, Mairena del Aljarafe al 7, Navas de la Concepción al 25, Palomares al 2, Pedroso al 29, Peñaflor al 13, Puebla junto á Coria al 10, Puebla de los Infantes al 17.

Real de la Jara al 14, Rinconada al 1, San Juan de Aznalfarache al 6, San Nicolás del Puerto al 8, Santiponce al 7, Tocina al 9, Tomares al 3, Utrera al 72, Valencina al 7, Villafranca y Los Palacios al 31, Villanueva del Río al 18, Villaverde del Río al 2 y Viso del Alcor al 32.

Distritos de la capital.—San Bernardo al 65, San Lorenzo al 75, Magdalena al 48, San Martín al 52, Omnium Sanctorum al 82, San Román al 70, San Roque al 99, Sagrario al 49 y Triana al 83.

Zona de Huelva

En la zona militar de Huelva también se ha procedido al reparto del cupo y sorteo de décimas.

En los pueblos de la provincia de Sevilla afectos á dicha zona que á continuación se expresan, alcanza á los siguientes números:

Albaida corresponde un mozo y alcanza al número 2 inclusive, Aznalcázar al 6 y llega al 6, Alnalcóllar 16 y 22 respectivamente, Benacazón 11 al 12, Carrión de los Céspedes 8 al 15, Castilleja del Campo 3 al 3, Castillo de las Guardas 19 al 30, Espartinas 3 al 2 (un número pertenece al reemplazo de 1903), Huévar 5 al 5, Olivares 10 al 17, Pilas 19 al 21, Ronquillo 7 al 5 (dos reclutas de reemplazos anteriores), Salteras 5 al 6, Sanlúcar la Mayor 12 al 25, Villamanrique 11 al 12 y Villanueva del Ariscal 9 al 11.

Zona de Osuna

Para proceder al reparto y sorteo de décimas de los 1.105 mozos correspondientes á la zona de Osuna, se reunió ayer tarde á las dos la citada comisión.

Han correspondido décimas á los pueblos de Aguadulce Badolatosa, Los Corrales, Coronil, Fuentes de Andalucía, Gilena, Lantejuela, Lora de Estepa, La Luisiana y Osuna, correspondientes á esta provincia; y á los de la de Córdoba, Aguilar, Almedinilla, Benamejí, Cabra, Fernán-Núñez, Fuente-Tójar, Lucena, Montemayor, Monturque, Nueva Carteya, Palenciana, Puente Genil, La Rambla, San Sebastián y Zuheros.

He aquí el número de reclutas que corresponden á cada pueblo y los números que cierran cupo.

Provincia de Sevilla.—Aguadulce, piden 8 mozos y alcanza al número 11 inclusive, Algámitas 3 al 5 respectivamente, Arahal 27 al 51, Badolatosa 9 al 13, Casariche 10 al 19, Los Corrales 8 al 11, Coripe 11 al 14, Coronil 22 al 34, Estepa 31 al 48, Ecija 81 al 121, Fuentes de Andalucía 26 al 35, Gilena 11 al 17, Herrera 20 al 30, Lantejuela 5 al 5, Lora de Estepa 4 al 6, Luisiana 7 al 7, Marinaleda 6 al 5 (uno de reemplazo anterior), Marchena 48 al 73, Martín de la Jara 2 al 3, Montellano 37 al 50, Morón 45 al 83, Osuna 63 al 108, Paradas 23 al 39, Pedrera 9 al 12, Pruna 12 al 23, Puebla de Cazalla 12 al 23, Rubio 8 al 14, Saucejo 22 al 23 y Villanueva de San Juan 11 al 16.

Provincia de Córdoba.—A los pueblos afectos á dicha zona de Osuna, ha correspondido el siguiente número de reclutas:

Aguilar 44, Almedinilla 15, Carcabuey 21, Doña Mencía 17, Encinas Reales 10, Espejo 25, Fernan-Núñez 17, Fuente Tojar 4, Lucena 50, Montalván 7, Montemayor 11, Monturque 4, Montilla 34, Nueva Carteya 11, Palenciana 7, Priego 50, Puente Genil 52, La Rambla 18, Rute 26, San Sebastián 4, Santaella 9, La Victoria 5, Iznajar 21 y Zahero 7.

***

Terminadas las anteriores operaciones la comisión mixta acordó declarar excluídos temporalmente del servicio militar activo á los mozos Rafael Lora Márquez, de Alanís; José Pabón Reyes, de Villanueva del Río; Emilio Talautes Talantes, de Gerena; José María López Palomo, de Santiponce; Antonio Japón González, de Coria del Río; Pedro Vázquez Herrera é Ignacio Naharro Sousa, de Omnium Sanctorum; Julián Ortiz Perez, de San Martín; Jesús Caro Lora, de San Román; Francisco Méndez Flores, de Triana; Manuel González y Gastón Oleu Deloecfeu, de San Lorenzo.

También ha sido declarado libre José Pelnado Cabello, del distrito de San Lorenzo.

Lo de Alcalá del Valle

Declaración de los presos.—Reconocimiento facultativo.—Lo que se dice.

El juzgado especial formado por los señores Pozzi y Callejo, se constituyó ayer mañana en la cárcel para recibir declaración á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

La diligencia se practicó á presencia del fiscal de S. M. señor Gullón.

Por la mañana declararon cinco de los presos. Después conferenciaron en la fiscalía los señores Pozzi y Gullón, reanudando á las dos y media la diligencia. Hasta las cinco y media de la tarde que estuvo el juzgado en la cárcel declararon otros cinco presos.

Los declarantes han sido José y Juan Pulido, Diego Muñoz Caballero, Antonio Vilches Alvarez, José Tristán Pulido, Francisco Navarro Vázquez (El cura), Salvador Mulero, Roque Vargas Pino, Juan Villalón Jiménez y Rodrigo Muñoz Villalón.

Como el juzgado tiene el decidido propósito de que no se descubra el secreto del sumario, nuestra misión se hace muy difícil si hemos de adelantar alguna impresión sobre el resultado de las diligencias practicadas.

Esto no obstante y sin entrar en detalles, tenemos motivos para suponer que todos los presos se han ratificado en las denuncias que han hecho contra la guardia civil.

Por disposición del señor Pozzi los médicos forenses señores Filpo y Galocha practicaron un detenido reconocimiento á cada uno de los declarantes para determinar las señales que en sus cuerpos pueden notarse.

Como es de suponer este reconocimiento se habrá realizado en relación con el dictamen emitido por la Real Academia de Medicina de Cádiz.

Los señores Filpo y Galocha harán entrega mañana al juzgado del informe que redacten.

Con respecto á estos reconocimientos sólo conocemos una impresión que se relaciona con el de mayor interés: con el de Salvador Mulero. Se dice que este individuo al ser hoy reconocido se encontró en mejores condiciones que en otros reconocimientos.

Por nuestros informes, hay motivos para deducir que Mulero se ha notado un cambio en lo que hace relación á su aptitud, que creía perdida, para determinadas funciones.

Tenemos entendido que se ratificó en sus denuncias, refiriendo los tormentos de que dice fué objeto y de los dolores que le causaron en los órganos genitales.

***

Cuando se encontraba recibiendo declaración á los presos el juzgado especial, llegaron á la cárcel el juez militar Sr. Rivera, y los defensores de los procesados en el Consejo de guerra, con el fin de notificar á aquéllos el fallo del Consejo Supremo.

Según parece, entre los presos que se encuentran en esta cárcel, ninguno figura entre los absueltos por aquel alto tribunal.

Unos han sido condenados, y los restantes están sujetos al otro de los dos procesos que con motivo de los sucesos se incoaron.

***

Hoy continuará el juzgado recibiendo declaración á los presos.

El fondo de EL LIBERAL

ESPAÑA Y LA NEUTRALIDAD

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 m.)

En su artículo de fondo de hoy pregunta EL LIBERAL al Gobierno qué hay sobre la neutralidad de España en lo que se refiere á la guerra ruso-japonesa.

Se ocupa del uso familiar y contínuo que los buques rusos vienen haciendo de nuestros puertos. Las veinticuatro horas para reponerse de carbón y de víveres se cuentan entre nosotros por semanas.

Desde hace meses los cruceros rusos se estacionan en Vigo todo el tiempo que quieren, no contentándose con encender sus focos y ejercer de guarda-costas en las aguas jurisdiccionales, sino que vigilan el puerto y observan á los barcos mercantes que acuden á los muelles.

Supone EL LIBERAL que el Gobierno habrá recibido alguna nota relacionada con este asunto.

Menos mal—añade—si la advertencia no pasa de cortés y amistosa, porque si es de otro género, si nos embarga la acción, trazándonos la conducta que debemos de seguir, tendrá España que poner en la cuenta del Gobierno una vergüenza todavía mayor que las sufridas en los últimos años.

COMPRA DE TERRENOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11 m.)

Dicen de Washington que por el departamento de la Guerra ha sido autorizado el pago de dos millones de dollars para la compra de terrenos á los frailes de Filipinas.

DE PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 21 (9 m.)

La peste en Port-Said

Se ha confirmado la aparición de la peste en Port-Said.

Adoptánse disposiciones enérgicas para combatirla, pero se teme que resulten tardías.

Explosión en una fábrica

En la explosión ocurrida en la fábrica de Saint Olmen resultaron heridos tres obreros.

La detonación fué formidable, produciendo un gran pánico.

La columna de humo se elevó muchos metros.

En una extensión de varios kilometros se rompieron los cristales de todas las casas.

Sólo ha habido daños en un taller.

BILLETES FALSOS

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 21 (9-10 m.)

En Guernica la guardia civil ha detenido á un expendedor de billetes falsos de 50 pesetas, encontrándosele treinta y ocho.

Sábese que el detenido estaba en combinación con otros sujetos, á los cuales se les sigue la pista.—EL LIBERAL en Bilbao.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 22 de Septiembre

San Mauricio y compañeros mártires.

Jubileo

Se gana en la iglesia del Angel.

Cultos

El oficio y misa son de Santo Tomás de Villanueva, rito doble color blanco.

Continúa la novena á la Virgen de los Dolores en la capilla de los Siervos de María.

El día 23 dará comienzo en la iglesia de las Mercenarias la novena á la Virgen de las Mercedes.

Por la mañana, á las diez, habrá misa solemne con sermón.

Por la tarde, á las seis, dará comienzo el ejercicio de la novena, con exposición de S. D. M. y sermón.

Este día por la noche, á las once, expuesto el Santísimo Sacramento, rezará dicha comunidad los Maitines y Laudes de la Descensión de Nuestra Señora, y á las doce se celebrará misa solemne, por privilegio concedido á la orden. En esta misa comulgarán la comunidad y demás fieles.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

EL FENIX AGRICOLA

Y EL

seguro contra el robo de caballerías

Para *Deber-Trud* en el EL LIBERAL de Sevilla.

Por última vez

Yo no puedo dudar de que á usted le guíe en esta que usted llama amistosa conversación, ni aun remotamente, otro propósito que el de llenar—como usted dice—sus deberes profesionales que le obligan á acoger y dar publicidad á referencias que hasta usted llegan. Pero ¿es que el deber profesional no le obliga también á depurar la exactitud de esas referencias? ¿Cree usted de buena fe que despues de haber propagado y lanzado á los cuatro vientos de la publicidad referencias que pueden no ser ciertas y con las cuales puede inferirse grave daño á intereses siempre respetables, basta con decir, por todo comentario, *relata refero* ó como me lo contaron te lo cuento? Este es un sistema muy usado desde que un tal Pilatos se lavó las manos en cierta ocasión famosa.

Yo afirmo bajo la fe de mi palabra honrada, de la cual á nadie le está permitido dudar, que es absolutamente falso que esta Sociedad haya puesto nunca reparo alguno al pago de un siniestro fundándose en que sólo aseguraba el *robo* mas no el *hurto* y quien se crea con poder bastante para destruir tan categórica afirmación, que presente la prueba.

Si algún delegado de la Sociedad ha procedido—cosa que no creo—de una manera contraria, como afirma esa persona que tan entero crédito le merece á usted, dígase su nombre y cítese el caso y vaya por adelantado mi más enérgica condenación de su conducta.

Mas ¿no le parece á usted extraño—en la hipótesis siempre de que un delegado pusiera reparos al pago de un siniestro (no es él quien ha de resolverlo) fundándose en que la caballería había sido hurtada y no robada—no le parece á usted extraño repito, que el asegurado á quien esto haya ocurrido no recurriese á la Dirección para cerciorarse del criterio de la misma en punto tan importante? La cosa bien lo merecía.

Precisamente saliendo al paso á tales suspicacias, la Sociedad consigna en la cabecera de sus pólizas, desde hace muchos meses, que asegura contra el *hurto*, el *robo* y el *extravío*. A los asegurados nuevos no les puede caber, pues, ninguna duda; y en cuanto á los antiguos, pregúntese uno por uno á todos cuantos han sufrido siniestros, y si hay alguno que sostenga que se le ha discutido el derecho á percibir la indemnización por si fué *hurto* en vez de *robo*, comience por dar la cara y presente la prueba después. Esto es lo noble y lo honrado; lo demás tiene su calificativo propio en el Diccionario.

En su afán de cumplir con toda escrupulosidad su deber profesional, no vacila usted en atribuirme—claro que inconscientemente—cosas que nunca he dicho y en ver contradicciones y renuncios que no existen más que en la mente de usted. ¿Dónde he dicho yo que el primer día de este año sólo contaba *El Fénix Agrícola* dieciocho meses de existencia? Afirma usted que en mi anterior escrito. Vamos á ver si es verdad: «La »primera póliza de *robo*—decía yo en mi ar»tículo de referencia—suscrita por la Com»pañía lleva fecha 15 de Junio de 1902. En »primero del año actual llevaba, pues, sola»mente dieciocho meses *trabajando dicho »ramo.*» ¿Lo entiende usted bien?, *trabajando dicho ramo;* pero yo no he dicho, ni esto es decir, lo que caprichosamente me atribuye; yo no he dicho que la Sociedad *sólo contara 18 meses de existencia* el día 1.° de Enero del corriente año, sino que contaba 18 meses *trabajando dicho ramo* (el de robo).

Yo no podía decir un desatino tan grande, porque *El Fénix Agrícola* se fundó en *1901* trabajando los ramos de vida del ganado, incendio y cosechas y hasta *mediados de 1902* no estableció el seguro contra el robo.

Hé aquí cómo en 1.° del año corriente entraba en el 4.° de su fundación, y sin embargo llevaba sólo *18 meses* trabajando el seguro de robo. He aquí por qué en mi anterior artículo decía que la *primera póliza de robo* se había suscrito en 15 de Junio de 1902, sin que por ello faltara á la verdad, ni me contradijera, ni pudiera dar nunca lugar á que usted echara á volar la imaginación para explicarse el que yo me refutase á mí mismo ¡Y todavía dice usted que su aseveración está bien cimentada...! ¡Por el amor de Dios...!

Sr Deber-Trud: que usted coja una circular mía, que no ha sido escrita para usted ni para el público, y haga usted frases á mi costa, no me parece del todo mal, aunque no sea más que porque me permite admirar la lozanía y la frescura de su ingenio; la frescura sobre todo. Al fin y al cabo, todo es cuestión de pasar el rato, que dijo el otro. Pero eso de que usted entre á saco en mi circular, ya famosa por obra y gracia de usted, y con la mayor inocencia *me cuelgue* frases que no han salido de mi pluma, conceptos que no he emitido é intenciones que no he tenido, francamente me parece que ya es abusar, dicho sea con todo el miramiento debido.

Cualquiera que lea y compare mi circular tal como yo la escribí y lo que usted me atribuye, creerá que no argumenta usted de *buena fe y que sacrifica usted la verdad al* prurito de hacer chistes.

Yo sinceramente declaro que no creo tal cosa; ¡líbreme Dios de ello! A lo sumo creo que tales *lapsus* se deben á la precipitación con que usted lee mis escritos y redacta los suyos, obligado por los apremios del deber profesional. Pero es muy justo—y usted no se ofenderá por ello—que yo quiera poner las cosas en su lugar, como hice antes, y esto voy á hacer ahora.

Dice usted que le ha dado mucha pena—¡cuánto lo siento!—la lectura de mi circular, sobre todo la de la introducción, por ser en ella donde se ponen de relieve «*la apatía y rutinaria indiferencia del público, refractario siempre á todo cuanto tienda á beneficiarlo y hacerlo feliz.*»

Quien lea el párrafo anterior escrito en letra bastardilla como usted lo escribió, creerá á pies juntillas que usted lo ha copiado literalmente de mi circular citada, y esto no es cierto.

Yo digo en dicho documento que la Sociedad, gracias al personal que la secunda, había alcanzado un grado de prosperidad á pesar de haber tenido que luchar, entre otros obstáculos, contra «*la apatía y rutinaria indiferencia del público...*» y no hablo para nada de *hacer feliz* ni de *beneficiar* á nadie. Si usted lo puso á guisa de comentario, bien valía la pena de establecer la debida distinción entre el mismo y lo que copiaba.

Pero hay más; añade usted como si fuesen palabras ó intenciones mías: «...y *la mala fe de las gentes que* SIN IRLES NI VENIRLES Y SIN QUE NADA *les importe parece como que gozan en perjudicar sagrados intereses.*»

¿Dónde he dicho yo esto, señor Deber-Trud? ¿Dónde he hablado de *gentes* que SIN IRLES NI VENIRLES Y SIN QUE NADA LES IMPORTE?

Veamos lo que digo yo en la circular: «...y *nacidos otros de la mala fe de* CIERTAS *gentes que, no contentas con haber inferido grave perjuicio á nuestros intereses* ABUSANDO DE SU SITUACIÓN Y DE LA CONFIANZA QUE NOS INSPIRABAN...»

¿Es esto lo mismo que usted me atribuye? ¿Cómo va á ser lo mismo, si es precisamente todo lo contrario?

¿Cómo es posible que nadie pueda atribuirme ni la intención siquiera de hablar de la mala fe *de las gentes*—así, en general y todo—*que sin irles ni venirles y sin que nada les importe*, cuando bien claro y patente es que yo me refiero á CIERTAS GENTES, á DETERMINADAS GENTES, lo oye usted bien, que ABUSARON DE SU SITUACIÓN Y DE LA CONFIANZA QUE NOS INSPIRABAN? ¡Ya lo creo que les iba y les venía y que les importaba!

¡Ah, señor Deber-Trud! Si yo hubiese podido suponer que mi circular, documento de carácter privado, de orden puramente interno, había de verse puesta en solfa por usted y *que usted había de leer todo lo contrario de lo que yo escribí*, entonces hubiera explicado el *caso concreto* á que me refería al hablar *de ciertas gentes*; pero sobre no poder imaginar que esto ocurriera, creía, además, que yo escribía castellano, si no bien, lo bastante claro para que todo el mundo me entendiese.

En todo caso me someto al juicio de cuantes leyeren esta polémica.

¡Así, que no va nada de diferencia entre lo que usted quiere que yo haya dicho, con lo que dije en realidad!

Usted, cuya bondad para conmigo salta á la vista, termina su peregrino análisis de mi tan repetida circular núm. 5, con las siguientes palabras: «Pero, ¿qué quiere usted, señor Director? No figura en la historia del mundo un solo bienhechor de la humanidad que no haya tenido su calle de la Amargura. ¡Triste destino el de los bienhechores!»

No, señor *Deber-Trud*. Yo no soy ni pretendo ser un bienhechor de la humanidad. Tan noble misión sólo es patrimonio de los espíritus superiores, que se creen guardar la llave del arca santa donde se encierran la Verdad y la Justicia, y tienen el dón de congregar en su derredor las muchedumbres y se convierten en paladines de sus cuitas y desventuras, de sus dudas y sus recelos, aunque para ello tengan que hacer trizas, en ocasiones, á la Justicia y á la Verdad.

Mi finalidad es modesta. Procuro cumplir lo mejor que puedo mis deberes para con los demás, y pongo especial cuidado en no hacer nunca mal á nadie y menos á quien no me lo ha hecho á mí.

***

Muy honda pena—tan grande por lo menos como la que usted sintió al leer mi circular núm. 5—he experimentado al leer el himno que usted entona á la moral universal, á la elevación del alma, á la rectitud de conciencia y hasta al heroismo. Y dígole que he sentido una pena muy honda, por el mal rato que usted habrá pasado al ver *la razón de la sin razón* en que yo me apoyaba para no poder avergonzarme *como español* de que hubiese necesidad de fundar compañías para asegurar de robo cosas y objetos.

¡Qué quiere usted, señor Deber-Trud! Yo soy tan torpe que creo que entre lo que *usted dice ahora y lo que dijo antes, hay tanta* diferencia como del día á la noche. Yo, pobre de mí, creía y sigo creyendo que cuando usted me preguntaba si no me avergonzaba de tal cosa *como español*, era porque se figuraba usted que sólo en España tenían razón de ser tales Sociedades por la ineptitud ó negligencia del Poder público y á pesar de los *veinte mil hombres de la Guardia Civil* de que usted hablaba, etc., etc.

Por esto le contesté yo que *como español* no podía avergonzarme de ello, por la razón potísima de que existían Sociedades de esta índole en naciones más adelantadas que la nuestra, pero ni ésta mi afirmación ni el hecho de existir tales organismos supone que se conceda beligerancia á los criminales. Mejor era decir que usted ignoraba que en el extranjero existían Compañías de seguros contra el robo.

Yo como hombre, como miembro de la Sociedad, como individuo de la especie humana, podré avergonzarme de que haya semejantes míos, que asesinen, roben ó incendien, conculcando las leyes de la moral universal; pero *como español*, no, porque esto sería colocarme yo mismo en situación de evidente inferioridad con respecto á los franceses, ingleses, alemanes, etc., y en este punto yo no me siento inferior á ellos porque en Francia, en Inglaterra y en Alemania, á pesar del mayor progreso de sus costumbres hay también ladrones, asesinos é incendiarios.

No creo que usted pretenda insinuar siquiera que la existencia de una Compañía de seguros contra el robo constituya una trausgresión de las eternas leyes de esa moral universal que usted invoca, porque esto ya sería el colmo.

Perdone usted mi torpeza siquiera porque con ella le he dado ocasión de lucir sus altas dotes de pensador profundo y de moralista insigne, y no le apure el que yo no le entienda ni le haya entendido, porque no figura en la historia del mundo un solo sabio de los que pretenden redimir á la humanimad, que no haya pasado por el amargo trance de ver que la humanidad no le entendía ó no le hacía caso. ¡Triste destino el de los redentores!

Yo también como usted doy por terminada esta conversación amistosa y deseándole todo linaje de prosperidades, quedo á las órdenes de usted muy atento seguro s. q. b. s. m.,

M. Morell

Madrid, Septiembre 1904

EN GRANADA

MONEDEROS FALSOS

En Granada se ha descubierto el día 18 una fábrica de monedas falsas, conociéndose los detalles siguientes del hecho.

El jefe de orden público de la citada ciudad tuvo conocimiento de que se venía expendiendo moneda falsa, y con tal motivo empezó á practicar diligencias para descubrir á los industriales.

En el camino del Sacro Monte, le denunció el dueño de un ventorrillo que un sujeto conocido por *Juripe* le había dado una moneda de dos pesetas falsa, para pago de varias copas de vino y aguardiento, que había consumido en su establecimiento, añadiendo que á *Juripe* le acompañaba otro sujeto, ignorando si los dos se dedicaban á la expendición de moneda falsa, ó si la entrega de las dos pesetas había sido casual.

El agente de vigilancia comenzó á hacer gestiones en busca de *Juripe* á quien encontró, siendo sometido á un interrogatorio en el que confesó que estuvo en la taberna de Juaniquiqui en compañía de un amigo llamado Luís Torres consumiendo algunas co-

R. I. † P. A.

LA SEÑORA

DOÑA CAROLINA STUVEN Y OLMOS DE AGUILERA

VIUDA QUE FUÉ DE

DON GUILLERMO MACK

Ha fallecido el día 3 de Septiembre de 1904, en Eastbourne (Inglaterra)

Sus hijos, hijas, hijos políticos don Rafael María y don Francisco de Paula Oliva y Palomino, sus nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON BLAS MARTIN CAMACHO

EXCAPITAN DE MARINA MERCANTE

Falleció el día 21 de Septiempre de 1904, después de recibir los auxilios espirituales

Su hijo don José Martín, hija política, nietos, sobrinos, hermanas políticas y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al transporte de su cadáver al cementerio de San Fernando, que se verificará el día 22 del corriente á las cuatro y media de la tarde, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo recibe y despide en la casa del finado.

Vivía calle Alhóndiga núm. 17.

No se reparten esquelas.

pas, que pagó dando una moneda falsa de dos pesetas, y que esa y otras monedas falsas, hasta veinte pesetas, las habla adquirido á seis reales por duro, de un sujeto llamado José Pacheco que se dedicaba á dicha industria.

Juripe siguió hablando, cada vez más explícito, confesando al jefe cuantos detalles deseaba saber.

Dijo que Pacheco es natural de Ecija, vecino de la Línea de la Concepción, domiciliado en aquella ciudad y residiendo ahora en Granada, calle Honda del Realejo, donde vive también Joaquín Jaimes Ortiz, casado y de oficio chocolatero.

Juripe agregó que Pacheco le había vendido las veinte pesetas en presencia de Joaquín Jaimes.

Detenido luego Pacheco y Jaimes Ortiz les fueron ocupadas algunas monedas.

Los dos sujetos quedaron detenidos é incomunicados, y sin pérdida de tiempo el jefe de policía y dos agentes se dirigieron á la casa donde se hallaba establecida la máquina de moneda falsa, en la calle Honda del Realejo.

Quedó un agente en la calle vigilando, mientras el otro, en unión del jefe, entró en la casa.

Allí se hallaba Nieves Muñoz, mujer del Joaquín, la cual, apenas vió á la policía, se apresuró á arrojar por una ventana á la calle un saco que contenía monedas falsas y útiles de fabricación.

No contaba Nieves con que en la calle se encontraba un agente de policía, el cual se apoderó del saco.

Después de practicar un reconocimiento en la casa el jefe y los agentes detuvieron á Nieves y á su hijo, y á José Pacheco y Joaquín Jaimes, que ingresaron en la cárcel, todos á disposición del juez instructor del Campillo.

El saco que Nieves arrojó por una ventana á la calle contenía lo siguiente: 206 pesetas, en monedas de á dos, falsas; 110 duros, falsos también; 154 pesetas, en monedas de á dos, á medio concluir; 71 pesetas sencillas, no concluídas tampoco; 22 pesetas buenas, en cuatro monedas de á cinco, y una doble.

Total, 541 pesetas en monedas falsas.

Además contenía un crisol, varios trozos de estaño, varios puños de bastón de plata Meneses y un pedazo de calamina.

La fábrica de moneda falsa tenía también su viajante, cuyas funciones ejercía Nieves Muñoz, la mujer de Joaquín.

Según parece, Nieves había realizado varios viajes recientemente á Priego, Alcalá la Real, Antequera y Málaga expendiendo monedas falsas.

Hace poco regresó de Alcalá la Real, donde permaneció algunos días.

LAS VACACIONES ESCOLARES

En la *Gaceta* se publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. El artículo 2.° del real decreto de 11 de Agosto último se entenderá redactado en la forma que á continuación se expresa:

«Art. 9.° Los rectores y directores de Centros de enseñanza fijarán los días de vacaciones y fiestas de todo género en que no deba haber clase. El total de días de vacaciones, por todos conceptos, no podrá exceder de setenta, y podrá ser distinto en cada localidad.»

REGISTRO CIVIL

(21 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 1.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 3; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 1; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 0; hembras 2.

Defunciones

Salvador.—Antonio Reina Díaz, Antonio Barroso Pando y Rafael Ladrón de Guevara.

Magdalena.—Manuel Sequiel Ortiz y Francisco Flores Moreno.

San Vicente.—Manuel Campo Bustelo.

San Román.—Basilio Pérez Brenes.

Junta de Obras del puerto de Sevilla

Por acuerdo de la Junta se anuncia al público el arrendamiento para usos agrícolas, labores ó pastos del predio número 2, propiedad de la corporación y sito en este término municipal.

El plano de dicho predio y el pliego de condiciones generales con arreglo al cual ha de celebrarse el concurso, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta, en donde se admitirán proposiciones hasta las cuatro de la tarde del día 3 de Octubre próximo.

Sevilla 20 de Septiembre de 1904.—El secretario-contador, *Manuel Laraña.*

SITUACION DE BUQUES

(21 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Toriñana, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Oropesa, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Bilbao. Sale el 25.
Cabo San Sebastián, en Bilbao. Sale el 22.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en Burdeos, rumbo Lisboa.
Cabo San Martín, en Marsella.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Villagarcía, rumbo Sur.
Cabo Quejo, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Huelva, rumbo Sevilla.
Cabo Trafalgar, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Sevilla.
Cabo Ortegal, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Cádiz, rumbo Levante.
Cabo Espartel, navegando para Sevilla.
Cabo Prior, en Alicante, rumbo Poniente.
Cabo Silleiro, en Barcelona, rumbo Levante.
Itálica, navegando para Vigo.
Itaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, navegando para Cádiz.
Triana, en Bilbao.
Vizcaya, navegando para Marín.

La Bética

Juan Cunningham, en Amberes, rumbo Pasajes.
Fortuny, en Liverpool, rumbo Pasajes.
Lista, en Villagarcía, rumbo Vigo.
Montañés, en Lisboa, rumbo Londres.
Miguel Sáenz, navegando para Bilbao.
Bravo, en Cádiz, rumbo Ferrol.
Moratín, navegando para Pasajes.
Goya, en Bilbao, rumbo Santander.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres y Amberes.
Calderón, en Vigo, rumbo Sevilla.
Velázquez, en Ayr, rumbo Glasgow.
Rioja, en Londres, rumbo Pasajes.

La Sevillana

Amalfrasha, en Alicante.
Cilrsana, en Sevilla.
San Fernando, en la mar.
San José, en San Feliu.
Segovia, en Cádiz.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en Huelva.
Luis de Cuadra, en la mar.
Lafitte, en la mar.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Valencia.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale el 25.
Andalucía, navegando para Málaga.
Castilla, en Barcelona, rumbo San Feliu.
Nuevo Valencia, en Málaga, rumbo Almería.
Manuel Espaliu, navegando para Barcelona.

REFORMAS EN ALBANIA

(POR TELÉGRAFO)

París 21 (9 n.)

Dicen de Constantinopla que ha mejorado la situación en Albania por haber dispuesto el sultán la concesión de reformas, tanto para este país como para la Macedonia, las cuales, serán implantadas rigorosamente.

La creación de la gendarmería otomana, organizada á la europea, ha dado excelentes resultados contra los insurrectos obligándoles á la sumisión.

Han sido disueltas varias partidas regresando todos á sus hogares, incluso los jefes.

El sultán dice que sólo ambiciona la felicidad del país.

Espérase que Turquía aplique las reformas con entera sinceridad.—C.

LA FERIA DE ARACENA

En los días 15, 16 y 17 del corriente se ha celebrado en esta ciudad, la anunciada feria anual, que de antiguo se viene celebrando y que goza de bastante importancia en toda esta región.

Este año, como los anteriores, la afluencia de forasteros ha sido grande. En cuanto á los festejos nada nuevo ha habido.

El paseo donde se constituye la feria ha estado iluminado con gran número de luces eléctricas y durante los tres días, la banda de música que dirige el reputado profesor señor Villa, ha celebrado conciertos de nueve á once de la noche, tocando por las mañanas alegres dianas.

El 16 se celebró la corrida de toros, cuya reseña se ha publicado ya, y el 17 se celebró una función de circo en la plaza de toros, por una buena compañía.

Desde el día 15 actúa en el teatro Ayala la compañía cómico-dramática, que dirigen los primeros actores don Francisco Fernández y don Antonio de la Mata; pero no obstante ser del agrado del público, la concurrencia es escasa.

En cuanto á la concurrencia de ganados, puede decirse que la del de cerda ha sido extraordinaria, conociéndose pocos años como éste, pues se calculan en más de 20.000 las cabezas entradas.

No obstante la abundancia, el precio ha sido alto, siendo el mínimum en arroba de 45 á 50 reales, por lo que las transacciones han sido escasas.

Durante los días de feria ha habido gran número de carteristas, ejerciendo su profesión.

Las acertadas pesquisas de la guardia civil y guardias municipales, consiguieron extirpar un tanto dicha plaga, siendo detenidos hasta once ó doce sospechosos.

También hubo gran abundancia de juegos prohibidos, hasta que las autoridades adoptaron enérgicas medidas para combatirlos. El juzgado instruye diligencias por cierta denuncia sobre el juego.

En la tarde del día 17 el vecino de ésta Antonio Borquez y Emilio López Solís, de Huelva, tuvieron una porfía por cuestión de *intereses, llegando á las manos.* Ambos resultaron con lesiones, de las que fueron curados en el Hospital de la Misericordia.—*El corresponsal.*

El concurso hípico en San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 21 (10 n.)

En el concurso hípico ha ganado el premio internacional el teniente don Gregorio García.

Se dividió el jurado queriendo adjudicarlo al oficial francés Pujol, originándose protestas.

El señor García ha ganado también el premio del rey del Portugal.

El premio segundo de Mr. Loubet lo ha ganado el oficial belga Langendoch.

ADVERTENCIA

LOS BONOS DE EL LIBERAL

Por ser domingo el día 25, último de los señalados para el canje de los VALES del tercer regalo de EL LIBERAL, se prorroga este plazo hasta el lunes 26 antes de las doce de la noche.

Los suscriptores que no hayan abonado á los cobradores sus recibos y deseen recoger los bonos, pueden satisfacer el importe de aquéllos directamente en esta Administración antes del citado día 25.

Horas para el canje: de 9 de la mañana á 9 de la noche, con excepción del último día que terminará antes de las 12.

LA EXCOMUNION DE DON JAIME

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (12-45 m.)

El Correo Español publica un autógrafo de don Carlos á modo de excomunión contra su hijo don Jaime por las declaraciones publicadas por *Le Matin.*

Le excita á declararlas apócrifas ó á arrepentirse de haberlas hecho.

Le dice que en su apostasía no logrará arrastrar un solo carlista ni menos matará la causa inmortal que le está encomendada.

INTERESANTE

La Compañía Arrendataria de Tabacos convoca á concurso público para la adquisición de los cajones de pino destinados al envase de las labores de las Fábricas de Tabacos.

El concurso se celebrará en Madrid el 25 de Octubre próximo, con sujeción á las condiciones del pliego general publicado en la *Gaceta* de Madrid del 1.° del corriente. En la Representación de la Compañía en esta capital y en la fábrica de de Tabacos, se halla de manifiesto el pliego, á disposición de las personas que deseen consultarlo.

LA AGITACION OBRERA EN ITALIA

(POR TELÉGRAFO)

Roma 21 (8-10 m.)

Graves disturbios en Nápoles

En Nápoles se han desarrollado sangrientas escenas entre los huelguistas y la tropa.

Se declaró la huelga general.

En la sesión celebrada por la Cámara del trabajo, se pronunciaron violentos discursos contra el gobierno.

Al salir de la sesión, 5.000 obreros vociferando obligaron á los tranvías á detenerse.

La tropa intervino, ocupando las bocacalles.

Los obreros le hicieron frente, disparando entonces los soldados al aire.

La caballería dió una carga en la plaza del Dante. En la calle Florentini una barricada impidió el paso de aquélla.

Un café fué saqueado.

El tumulto duró seis horas, oyéndose muchos disparos, gritos y lamentos.

Fueron detenidos 14 anarquistas, entre ellos una mujer.

Roma 21 (3 t.)

Vuelta al trabajo

Hoy se han reanudado los trabajos en Milán, Turín, Génova, Florencia, Bolonia, Venecia y Nápoles.—C.

LAS TABERNAS Y LA LEY DEL DESCANSO

Desde que se implantó la ley del descanso dominical, el gremio que más se ha distinguido por sus protestas lo ha sido el de taberneros.

No cabe dudar que es de los más perjudicados. El día en que hoy se le obliga á cerrar es aquel en que mayor venta hace y en el que puede resarcirse de las pérdidas que sufre en el negocio en los restantes días de la semana.

Era esto razón bastante para que su protesta tuviera toda la energía que acompaña á cuanto se relaciona con la defensa de los intereses económicos. Pero es el caso que los taberneros, al ver que dejan ellos de percibir los ingresos á que están acostumbrados, en beneficio de otros industriales, exceptuados de la ley, que venden el producto que á ellos se le prohibe expender, unen á su protesta la indignación por la falta de equidad que esto significa.

Esta indignación, aumentada por el criterio seguido con respecto á los compañeros del gremio en Madrid, es la que ha dado origen, sin duda, á la publicación de una hoja clandestina dirigida *al gremio de tabernas de Sevilla* y firmada por «la comisión secreta».

En esta hoja se califica de cobardía la conducta seguida hasta aquí por el gremio, y se excita á los taberneros á que el domingo próximo no cierren hasta las doce del día, amenazando para el caso en que les obligue á cerrar antes, con no volver á abrir los establecimientos hasta que no se resuelva el asunto de una manera que ellos entiendan equitativa y justa.

Se protesta de que mientras los cafés venden con entera libertad toda clase de bebidas espirituosas se cierren las tabernas, en las que por un precio módico pueden tomar café los obreros.

Se aboga en el escrito por defender el derecho á vivir sin recurrir á medios violentos, sino únicamente por la resistencia pasiva.

Por último, se anuncia que á los dependientes se les permitirá salir de paseo á uno cada domingo.

Al conocer anoche el alcalde la hoja clandestina manifestó que no comprendía cómo los taberneros utilizasen ese medio para protestar de la venta de vinos y bebidas espirituosas en otros establecimientos, exceptuados del descanso, cuando tanto dicha autoridad como la Junta local de Reformas Sociales no esperaban más para proceder con energía que las denuncias de infracciones de la ley, denuncias sobre las que se guardaría absoluta reserva.

El señor Molero entendía que tanto en el caso de los taberneros, como en el de los confiteros y en el de otros gremios la Junta local no puede hacer otra cosa que ajustarse al precepto de la ley sin poder hacer ninguna concesión.

Con respecto á la expendición de bebidas en cafés y restaurants, oímos decir al alcalde que podrá prohibirse siempre que aquélla se exceda de lo que es normal y corriente en esa clase de establecimientos.

Parece que hay el propósito de hacer que haya separación completa en los que son al mismo tiempo restaurant y taberna, para que la parte destinada á esta última permanezca cerrada los domingos.

Para la reunión que esta noche celebrará la Junta local de Reformas Sociales, han sido citados los representantes de los gremios que solicitaron informar ante aquélla.

EL CONVENIO ANGLO-TIBHETANO

(POR TELÉGRAFO)

París 21 (9 n.)

En Rusia ha causado mala impresión el convenio anglo-tibhetano recientemente firmado, temiéndose en los círculos políticos que motive complicaciones con Inglaterra.—*C.*

SUICIDIO DE EMMA CARELLI

(POR TELÉGRAFO)

Roma 21 (3-30 t.)

Se ha suicidado tomando una gran dosis de veneno la notable tiple Emma Carelli.

Parece que los móviles de su resolución han sido disgustos de carácter íntimo con su esposo el señor Mochí, uno de los jefes del partido socialista.

Había firmado varias contratas para el extranjero.

Ayer después de hacer algunas compras se encerró en su cuarto.

Alarmada la doncella pidió socorro y al ser forzada la puerta se encontró á la desgraciada Emma en estado agónico, presa de violentas convulsiones.

Los auxilios que se le prestaron fueron inútiles.

Murió á los pocos minutos.

Hoy se le practicará la autopsia y abrirá el juez varias cartas que escribió antes de morir.

La noticia ha producido gran sensación en el mundo artístico.

Ayer estuvo la diva muy alegre, haciendo planes para el porvenir.—C.

Cartera de Sevilla

= Arrollada por un tranvía =

En la calle San Pablo fué arrollada por el tranvía número 9, que hace el recorrido á Triana, la anciana de sesenta y siete años de edad, Ana Arriaga Ortíz, resultando con fuertes contusiones en varias partes del cuerpo.

Fué asistida en la casa de socorro de la calle Pureza, pasando á su domicilio, Alfarería número 91.

Del suceso se dió conocimiento al juzgado.

= Pastel de imprenta =

Se compra pastel de imprenta en esta administración á 0,55 pesetas el kilo.

= Viajeros =

Al hotel de Madrid han llegado los señores Rosso, Sánchez (don Ignacio) Echevarría, Jiménez (don Eustaquio), Barrero y Fernández y señora.

En el Instituto general y técnico se celebrarán el día 26, á las siete y media de la mañana, los exámenes de ingreso.

El día 30 del actual se verificará en la Intendencia Militar (calle Alta núm. 3) una convocatoria de proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que en la misma está de manifiesto para contratar en alquiler 165 mulas de tiro y 121 mulas ó mulos de carga para las maniobras militares del próximo mes de Octubre.

Vinos y Cognacs. Marqués de Misa. Jerez

El capitán de la guardia civil don Fernando Vidal Frenero, afecto á esta comandancia, ha sido destinado á la de Huelva, y el segundo teniente don Pedro Capitán Benítez, de la de Alicante, á la de Sevilla.

Desde el día 1.° de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

Después de contraer matrimonio ayer en San Fernando ha llegado á Sevilla el primer teniente de infantería don Ricardo Olivera y su bella esposa doña María del Carmen de la Cruz.

Los recién casados pasarán la luna de miel en esta ciudad.

Acaban de recibirse los nuevos discos de el Mochuelo, estilo Chacón, Canario, Juan Breva, Cuentos, etc., etc.—Juan Ortiz, representante, Gravina 52, Sevilla.

En el expreso de anoche ha marchado á Madrid el joven y notable poeta, nuestro querido amigo don Juan R. Jiménez, que ha permanecido una temporada en Moguer al lado de su familia.

Impermeables ingleses á precios de fábrica «La Estrella Roja». Cerrajería 8.

En la calle de San Luis tuvo la desgracia de sufrir una caída Manuel Vázquez Pérez, causándose contusiones en distintas partes del cuerpo, de las que recibió curación en el Hospital central.

Por disposición facultativa quedó el lesionado en dicho establecimiento benéfico.

CARNE LÍQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA de MONTEVIDEO — Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Higiene de Buenos Aires.

El gobernador civil de Huelva, interesa del de está provincia, la busca y captura del joven Ignacio Díaz González, fugado de la casa paterna acompañado de la joven Juana Lagares Coronel.

«HEMMOOR».—Es el cemento Portland alemán más puro, fino, impermeable y de indestructible solidez que se conoce. Depositarios: **González Hermanos**, O'Donnell 38

Se encuentra en Sevilla el general de brigada señor Jiménez Castellanos.

Hoy á las ocho y media de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales. En esta reunión se dará cuenta de las reclamaciones presentadas por los diversos gremios contra la interpretación que en Sevilla se da al reglamento por que se rige la ley del descanso dominical. Las reclamaciones pasan de sesenta.

Hasta ahora van impuestas más de cien multas, que importan unas dos mil pesetas.

Para hoy á las ocho y ocho y media de la noche, respectivamente, están citadas las comisiones municipales de Hacienda y Mataderos.

Ha fallecido en Eastbourne (Inglaterra) la respetable y distinguida señora doña Carolina Stuven y Olmos de Aguilera, viuda de Mack, madre política de los señores don Rafael M.ª y don Francisco de Paula Oliva y Palomino, á los que enviamos, así como á su familia, nuestro pésame.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Juan Ponce de León.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico 243; idem íd. id. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 356; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 246; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 510; vales de comestibles y combustibles repartidos 436; individuos socorridos con jabón, 1.

Total de individuos socorridos, 1.294.

El número *Alrededor del Mundo* del jueves trae, entre otros, los siguientes artículos:

Sombras tunecinas.—En busca de los tesoros de Eldorado.—El auto-bólido.—Patatas enfermas.—Pájaros sabios.—El cuerno, origen de la corona.—Ciudades para obreros.—Zoología postal.—La vuelta al mundo en canoa.—El sol y la longevidad.—El hotel más lujoso del mundo.—La masonería entre caníbales.—Lo que será de la raza blanca, según un negro, y las acostumbradas secciones.

Anoche falleció, después de larga enfermedad, nuestro estimado amigo don Blas Martín Camacho.

Antiguo capitán de la marina mercante, al retirarse se estableció en esta capital, en la que contaba con numerosos amigos.

Descanse en paz y reciba nuestro pésame su familia, en la que figura nuestro querido amigo don Jesús Martín Domínguez, sobrino del finado.

El día 6 del próximo Octubre se celebrará en nuestro circo taurino una becerrada, lidiándose tres bichos de la ganadería de don Anastasio Martín.

Entre los matadores figurará el joven aficionado José Ruiz (Comerciante).

Tomarán parte como banderilleros los aficionados Antonio Sánchez (Malagueño), Rafael Cadaval, Manuel Bejarano, Manuel Mihura y Federico Díaz.

La fiesta será dirigida por los matadores de novillos, Bienvenida, Pepeto y el banderillero Bisqui.

Por varios bañis as que han estado usando las acreditadas aguas *clorurado sódicas sulfurosas* del balneario de *San Telmo* (Jerez de la Frontera) sabemos que en este año la concurrencia es extraordinaria y promete superar á la de años anteriores.

Ha regresado de Rota nuestro querido amigo don Isidro Martínez acompañado de su distinguida familia.

Se encuentra en Sevilla el coronel del regimiento de Infantería de Borbón, don Juan Zubla, acompañado de su bella hija María. Se hospedan en la Capitanía general.

Por fin se asegura que el teatro Cervantes abrirá sus puertas.

Según parece el señor Cerbón ha ultimado ya las gestiones que *venía haciendo* para conseguirlo.

En vista de ello trabaja para la formación del cuadro lírico.

Se dice que figurará en él, además de Carmen Fernández, Marina Gurina ó Felisa Lázaro. Como barítono se habla del señor Martelo.

El director de la compañía será, naturalmente, el señor Cerbón.

Veremos lo que hay.

Los temporalés

(POR TELÉGRAFO)

En Málaga

Málaga 21 (4 t.)

Muertos por el rayo

Una nueva tormenta ha descargado en Alcaucín, causando grandes daños.

Un rayo mató á un obrero, hiriendo además á otro.

En Yznate el temporal ocasionó el hundimiento de una mina, sepultando á dos obreros.

En Alcántara una chispa eléctrica incendió un grupo de chozas.

Los campos están arrasados.

Cunde la miseria.

MITINS DE PROTESTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (11-30 n.)

En Santo Domingo se ha celebrado un mitin de protesta contra el convenio para la reforma del Concordato.

Pronunciaron discursos los diputados señores Trevijano y Nougués y otros, combatiendo el convenio.

Después se celebró un banquete de sesenta comensales.

Los señores Trevijano y Nougués marcharon á Haro, donde se celebró otro mitin.

En ambos actos hubo orden y fué grande el entusiasmo.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 21.

Las últimas noticias de Mukden advierten la inminencia de una gran batalla, anunciando que avanzan ocho ó nueve divisiones japonesas.

—

En los hospitales de Kharbín hay 22.000 heridos.

—

Dicen de Sanghai que la flota japonesa que intervino en el ataque del día 19 á Port-Arthur ha tomado dos fuertes importantes á la derecha é izquierda de Honuretmg.

Resultado de un reconocimiento

El general Kuropatkine comunica que por un reconocimiento practicado en las posiciones del enemigo se ha descubierto que está fuertemente ocupada la posición de Dianirousa.

También se ha observado que los japoneses han recibido refuerzos y que gran parte de las fuerzas enemigas de Liao Yang han pasado á la orilla derecha de Taikse.

La escuadra del Báltico.—Los japoneses en Liao Yang.—Toma de un fuerte.

Los tripulantes de un vapor llegado á Copenhague aseguran que se han cruzado en el golfo de Finlandia con cuarenta barcos rusos que se cree sean los que forman la escuadra del Báltico.

Asegúrase que en Liao Yang sólo quedan 25.000 japoneses.

Parece confirmarse según noticias de Tokio, que los japoneses han tomado un fuerte en Port-Arthur.

Hay escasez de noticias.

Las Palmas 21 (6 t.)

El crucero "Telex„

Ha fondeado en este puerto el crucero auxiliar ruso *Telex* que pertenece á la escuadra voluntaria.

Tomará víveres y carbón y zarpará enseguida.

Un combate

El general Kuropatkine telegrafía que los japoneses atacaron por dos veces sus posiciones en los desfiladeros de Tieling, intentando un movimiento envolvente.

Fueron rechazados por los cosacos que los barrieron con los cañones revólvers.

R. I. ✝ P. A.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE CHAVES Y ORTIZ

marido que fué de la señora

D.ª DOLORES DEL REY

Falleció en Sevilla el 23 de Septiembre de 1903

En la iglesia parroquial de San Juan Bautista se celebrará mañana viernes, á las nueve, una misa en sufragio del alma del finado.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 21 (4,15 t.)

URGENTE

Interior	77'75
Fin de mes	77'80
Próximo	77'95
Amortizable	97'65
Banco	480'00
Tabacos	420'00
París	37'50
Londres	00'00
Exterior París	00'00

Espectáculos

Funciones para el día 22

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, «Fausto.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1|2 de la noche, «El Barbero de Sevilla.—A las 8 y 3|4, «El Dúo de la Africana.—A las 10, «El Pobre Valbuena».—A las 11, «La Fiesta de San Antón».

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.º de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 21 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	01			—	—
Bueyes	01	—	—	Ptas. 1'50 á 1'60	
Vacas	20	—	—	—	—
Novillos	00	—	—	—	—
Utreros	01	—	—	—	—
Erales	05	—	—	—	1'60 á 1'75
Añojos	37	8.914'272		—	—
Terneras	08	—	—	—	—
Carneros	00	—	—	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	127	1.051'300		1'25 á 1'50	
Cabras	00	—	—	—	—
Totales.		9 965'572			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 2 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.
Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.
Garbanzos: gordos, de 140 á 18 real fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.
Afrecho: [illegible] rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, [illegible] á 21; basto, de 21 á 22.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centenos: de 30 á 32 reales fanega.
Sémolas: de 20 á 21 reales arroba.
Zainas: de 28 á 30 reales fanega.
Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos: chicas de 24 y 1/2 á 24,
Mijos: de 80 á 84 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpisteas: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.
Maíz: de 39 á 40 reales fanega.
Escañas: de 24 á 25 reales fanega.

EL LIBERAL en Madrid.
EL LIBERAL en Barcelona
EL LIBERAL en Bilbao
EL LIBERAL en Murcia.

Se venden en esta Administración.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 21 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

INDICADOR DE SEVILLA

VENEREO SIFILIS Malessecretos, matriz y piel, Dr. Oñate, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de acero, teniendo de uso una cosecha. Informarán. San Vicente 79.

Se administran fincas en Sevilla, Cádiz y sus provincias, con garantías en metálicos.— Dirigirse á Hernando Colón 4, oficina.

PLATINO.—Mignon fantasía.—Pedro Herrera, Plaza de Villasís 3.

¿QUERE comprar lunas de 1.ª garantizadas, visitad esta casa que vende más barato que todos en Sevilla: biselados en todas formas; cristales para faroles de coches, curvos y planos. LA ZARAGOZANA 55, Industria, 55

SE desea piso independiente amueblado; tres dormitorios, comedor y cocina. Dirigirse á A. C. ó á esta administración.

SE venden dos magníficas bicicletas en precios módicos Arfe 24, plaza del Postigo.

Se arrienda en 4 pesetas casa Aduana 15. Razón: Abades 27.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 238. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

PERSONA práctica escritorio desea colocarse casa comercio ó particular. Buenas referencias. Dirigirse á J. P., Fonda de San Pablo.

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, con magníficas habitaciones y cuarto baño Razón: Mercaderes 72

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

SE arrienda la casa n.º 7 de la calle Siete Revueltas, en el n.º 9 dan razón

SASTRE.—Esmerada confección.—Precios económicos. Calle Belén núm. 1.

SILLAS NOGAL, comedor desde 4 ptas.—Fernández y González 18.

SE necesita un meritorio para oficina. Dirigirse por carta Tetuán 31.

ALMONEDA.—Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

SE venden dormitorios de nogal, uno inglés ropero 8 cajones gran talla renacimiento. Sta Ana 31.

SE venden magníficas bicicletas ruedas libres, freno al pedal y otras sencillas desde 100 pesetas M lino 13 casa de préstamos.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos. Goyeneta 11

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

LAGUILLO Ledesma Pintor—Bustos Tavera 33 y San Vicente 42.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

COCHES: Se venden milores, manolas y jardineras nuevos; brocks, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce desde 50 reales uno, para comprarlos en la fundición de Quintana, Adriano 24.

HOMBRE joven casado desea colocación, pretensiones modestas, buenas referencias. J. S. L. S. Vicente 48

RELOJES BOLSILLO—Bazar de la Campana

OCASION Se vende un piano de siete octavas. Palacio Malaver 2.

SE venden 4 dormitorios de nogal regruesado precios reducidos. á Carpintería: Boteros 43.

JOVEN práctico en contabilidad, partida sencilla y en asuntos de escritorio, buena letra, desea colocación auxiliar de tenedor en libros, cobrador á sueldo fijo ó cargo análogo. Buenas referencias. González Cuadrado, 66.

ALMONEDA.—Máquinas de sacar pollos, útiles de campo, lona y otro, calle Res 21, de nueve á una.

SE arrienda local grande para industria ó almacenes, Pizarro y Guadalquivir. R.: Caldereros 38, f.ª jab.

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria. Antonio Susillo 31. Razón A. Hércules 42

4 depósitos p.ª aceite de 600 arrobas cada uno se venden en casa de los arados Balleto, Adriano 29.

CAMAS-COLCHON de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X

TARIFA 1

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.º 13.

PISO BAJO, 75 CENTIMOS DIARIOS, ALAMEDA 46

SE arrienda: La casa Fernán-Caballeros 5. Puede verse: de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

PARA EL DESCANSO DOMINICAL

Butacas mimbre, sofás y sillas sólidas y económicas

LA CESTERIA MAS BARATA DE SEVILLA

Esteras | Lineros, 15

Viuda de J. Martínez Zayas

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Cupones Progreso

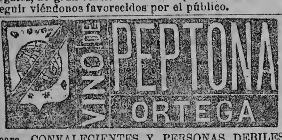
SIERPES 85

Esta Sociedad invita al ilustrado público visite esta casa, con objeto de apreciar los nuevos regalos recibidos que se dan á cambio de los cupones *Progreso*.

Avisamos á todos los aficionados á nuestros cupones y á nuestros suscriptores que no se dejen engañar con unos vales ó cupones imitadores que cobran por adelantado; nuestros cupones están registrados con las palabras: *Sociedad General de Cupones Progreso.*

La sociedad *Progreso* no ha pedido adelantado el dinero á los comerciantes, porque sabía que de este modo daba lugar á sospechas.

Los cupones *Progreso* son conocidos en toda España y se han dado á cambio de ellos más de un millón de regalos, de gran valor. Tenemos la plena confianza de seguir viéndonos favorecidos por el público.



para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio-Farmacia de Ortega, León 13, MADRID

ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, calle de la REINA, 45, 2.º derecha

TELEFONO 805, MADRID

LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS NO MAS FUEGO. — 40 AÑOS DE EXITO. Solo este precioso tópico reemplaza el Cauterio y cura radicalmente y en pocos días las Cojeras recientes y antiguas. [illegible] y C.ia, 275, r. St-Honoré, PARIS

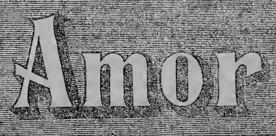
JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos.

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios



= El mejor brillante para limpiar metales =

De venta en todas partes

FABRICANTE: Lubszynski y Co. Berlin N. O.

AGUAS DE LA QUINTA DE LOS MONTAÑESES

Propiedad de D. Antonio de Castro

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Duelas, Roble y Castaño

PARA BARRILERIA

DUNIPE Y C.ª

Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana.)

Escritorio: Marqués de Santa Ana 4, Sevilla.

Automóviles DIXI 1904

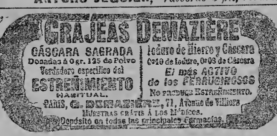
MODELOS FUERTES construidos exprofeso para las carreteras españolas de 2, 4 y 6 asientos, y de 8, 16, 20 y 30 caballos de fuerza, con motor de 2 ó 4 cilindros; **toman todas las cuestas.** Breack de 12 asientos y 24 caballos y camiones de transportes.

Detalles y catálogo ilustrado facilita el representante OTTO KLOTZ, MALAGA.

TALLER SUIZO Y ESCUELA PRACTICA

de relojería.—SE ADMITEN ALUMNOS.

ARTURO JEQUIER, *Valverde 3 pl., Madrid.*



NERVIOS

Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia los devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio, DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.º, 102, rue Richelieu, S.r de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

Automóviles

Marca PANHART ET LEVASSOR

El más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse Casa Labal, Alcalá, 6 y 8.—MADRID

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL *PLASMA MUSCULAR* (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la *NEURASTENIA,*
la *CLOROSIS,* la *ANEMIA,*
la *CONVALECENCIA,* etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION DEL DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

SERVICIOS DEL ATLANTICO Y DEL MEDITERRANEO

Agente: Isidro Martínez, calle Francos 52, Sevilla.

NESTLE LECHE CONDENSADA

incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias.

DE VENTA: En las Droguerías y Ultramarinos de importancia de España

—¿Cual es el mejor cinturón eléctrico?
—El cinturón Electro-terápico "Aelob".

Este aparato cura las neuralgias, los dolores de espalda, riñones, hígado, bronquitis, dispepsia, neurastenia, espermatorrea, parálisis, catarro crónico, insomnio, debilidad, pérdidas de memoria, falta de apetito, histerismo, ciática y otras varias

Es indudable que el cinturón electro-terápico «Aelob» con patente de invención n.º 34.111 llena todas las necesidades que esta clase de aparatos requiere, para que su uso resulte completo.

Si hacemos una comparación cualitativa en todos los aparatos de esta clase publicados y el cinturón «Aelob» encontraremos en éste muchas ventajas que le hacen superior á todos. Su ligereza, solidez, forma adaptada para su empleo, su esmeradísima construcción, su gran manantial eléctrico y su regulador verdad, como su ínfimo precio hace que todo el mundo prefiera el cinturón electo-terápico «Aelob».—De venta en Sevilla: casa de Don Vicente Díaz, Bazar Médico Quirúrgico, Velázquez 17; y en Huelva Don Narciso Morgado, General Azcárraga, 13.

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL

Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramos «Estético Universal» se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas formas, soltura y elegancia es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias Reales Academias, está toda ella confeccionada con seda especial, se abrocha como un guante y la adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras, también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospecto gratis.

Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA, PRINCESA, 21

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Sevilla:

DON IGNACIO FERNANDEZ

Bustos Tavera 21

Siempre hay existencias en depósito.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura **Los Abonos Químicos**, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á

Don Juan Gavilán

director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Zorrilla, 4, principal

AHLMEYER

COMPAÑIA ANONIMA DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTRO-MECANICAS

BILBAO.—MADRID

INSTALACIONES COMPLETAS DE

CENTRALES DE ELECTRICIDAD

Dinamos, Electromotores, Transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico.

Extracción, desagüe y otras aplicaciones para minas.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR, MOTORES DE GAS

Turbinas VOITH de GRAN RENDIMIENTO con verdadero regulador de precisión.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

40 años de existencia

Seguros contra incendios y sobre la vida.—Subdirección é Inspección de Andalucía: Isidro Martínez.—Francos, 52.—Sevilla.

AÑO IV — NÚM. 1350

Martes 20 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

LA CAMPAÑA

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Aconsejar que no se debe escupir en el suelo; prohibir en absoluto el barrido en seco; crear dispensarios antituberculosos; alejar de la sociedad á individuos que padecen y mueren por culpa de ella, son medidas higiénicas de la más alta importancia que están en la conciencia de todos y sobre cuya necesidad no dudamos, antes al contrario, no nos cansaremos de ensalzar su conveniencia, pero medidas ilusorias unas, de difícil realización otras, sin han de llevase á cabo con verdadero rigorismo, y todas juntas ineficaces para obtener resultados prácticos y positivos en la lucha antituberculosa, un grano de arena comparada con las dimensiones del edificio que se quiere erigir, para quitar víctimas á la tuberculosis á esa enfermedad destinada á eliminar los débiles, los imperfectos, los inaptos para perpetuar la raza humana en su integridad. No creo que es el camino directo para cimentar la obra antituberculosa, dirigiros exclusivamente á los tuberculosos; la base principal del problema estriba en no ser tuberculizable, en contar con organismos vigorosos, con hombres robustos, con verdaderas plazas fuertes.

Con pretender anular el poder contagioso del esputo y querer privar á los enfermos de los besos de su familia, no hacemos más que una pequeña parte de lo que debemos hacer. El microbio es un enemigo ante cuya pequeñez y su excesivo número resultan casi impotentes las armas que empleamos para destruirlos; para ellos en cambio resultan nuestros organismos predipuestos y mal forjados la inmensa mayoría de las veces; así, pues, nuestro principal objetivo ha de ser el colocarnos en condiciones de inviolabilidad relativa y contar con defensas orgánicas suficientes para vencer en *la lucha con el microbio, ejerciendo una* higiene interna y externa, no solamente del tuberculoso, sino una higiene general; llevar al ánimo del vulgo el conocimiento de que hay muchos factores que influyen en la tuberculización, enseñarles, en una palabra, cómo nos tuberculizamos y que sepa que la deficiencia alimenticia, la mala calidad del aire que se respira, el hacinamiento, el sarampión, la coqueluche, la viruela, la fiebre tifoidea, el alcoholismo, la escrófula, el matrimonio entre tuberculosos, etc., etc., son otras tantas causas que pueden colocar al organismo en condiciones de receptividad para el microbio de Koch; que todo lo que debilita el organismo es una ocasión lejana de tuberculización; sabemos que la tuberculosis, como decía Mr. Pidoux «no es una enfermedad que empieza, sino una enfermedad que termina», ó lo que es igual: que es el epílogo de muchas enfermedades; por eso todo lo que no sea mejorar la raza y contar con defensas naturales es sembrar en terreno estéril.

El tuberculoso que obtiene su curación sólo lo debe á sus propias energías orgánicas: en cambio, el empobrecido, el enclenque, el convaleciente es un terreno abonado que casi siempre sucumbe á la tuberculosis.

Recuerdo en muchos individuos vigorosos que ingresaban en el Hospital Clínico á tratarse una sífilis, y apesar de no encontrar en sus antecedentes patológicos el más ligero vestigio de tuberculosis, apesar de ser hombres atléticos, anchos de tórax, de temperamentos sanguíneos, de no haber padecido el más leve trastorno en sus aparatos respiratorios, por el hecho de adquirir una enfermedad que tanto empobrece al organismo y de ser sometidos á un tratamiento que tanto coadyuva á esta debilitación como lo es el mercurial, á las pocas semanas de su ingreso en clínica, empezaban á toser, á tener fiebres, á enflaquecer hasta que al final sucumbían víctimas de la tuberculosis, y no creáis que estos enfermos pasaban por tuberculosos siendo casos de sífilis pulmonar, no; á todos ellos se les investigaba la presencia del bacilo de Koch en los esputos y siempre ó casi siempre con resultados positivos; y esto que he visto en hombres sifilíticos lo he visto también en multitud de enfermos que por un afecto cualesquiera colocaban á su organismo en estado de decadencia.

Preparémonos, pues, á la defensa en el ataque con que nos amenaza un enemigo invisible que por todas partes nos acecha buscando el momento de la oportunidad morbosa, con la vida al aire libre, la gimnasia, la alimentación nutritiva, la equitación, los viajes por el mar, la vigilancia rigurosa de las reglas higiénicas, la prohibición del matrimonio entre tuberculosos, y muy especialmente los matrimonios consanguíneos; edúquese á la infancia según el consejo de Peter, haciendo de los niños verdaderos campesinos; cambiemos la privación por la exposición al sol, los ejercicios intelectuales por los musculares, vivamos la vida natural, desechemos, en fin, esta vida que llamamos civilizada en la que el hombre agota el cuerpo, fatiga el espíritu, suprime la noche para prolongar la duración de su actividad y de sus goces y llega así por medio del desgaste orgánico á una caducidad precoz ó á la tuberculización de su persona ó de su raza.

Dr. J. Calatrigo.

Huelva, Septiembre 904.

INCENDIO HORROROSO

DOCE CASAS DESTRUIDAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 m.)

Dicen de Tamarit que en Rioseco ha estallado un horroroso incendio.

Faltan detalles.

El gobernador de Valladolid ha enviado fuerzas para socorrer á los siniestrados.

Madrid 19 (4 t.)

El incendio de Rioseco ha adquirido proporciones alarmantes.

Las autoridades locales han pedido más socorros.

Se les han enviado dos bombas más con el personal necesario.

El incendio lleva destruídas doce casas y aún continúa.

La guardia civil y el vecindario realizan trabajos heróicos para extinguir el incedio.

Faltan detalles.

A FRAUDE LENTO

Con el actual conflicto del pan en varias ciudades á las mientes viene una cuestión vitalísima, infinidad de veces tratada, jamás resuelta.

La sofisticación ó adulteración de alimentos ¿es un crimen? El fraude, en peso ó calidad, ¿es un delito?

Seguramente contestarán los más con la afirmativa. En primer lugar, está previsto en el Código todo eso; en segundo lugar, está en la conciencia de todo el mundo.

Los casos, no obstante, aun en el *supuesto de la fácil comprobación*, no dan un contingente de procesados. ¿Quién fué á la cárcel por expender pan adulterado? ¿Quién sufrió una pena por un atentado contra la salud pública?

Robara cualquier hambriento un pan de esos mismos que el fraude y la sofisticación elaboran, é iría el miserable al banquillo. La propiedad es cosa más sagrada que la vida. El propio egoísmo que no repara en engañar al prójimo, ¿cómo toleraría que alguien se atreviese á *envenenarse gratis?* Hasta para el suicidio hay que pagar la pócima.

***

Saben, los que deben preocuparse directamente de esas cosas, que existen infinidad de substancias químicas, nocivas en alto grado, que son empleadas en la conservación (?) y adulteración de alimentos. El vino, el aceite, el pescado, la carne, el pan; en fin, todo. Hay fábricas de esas substancias, que no se ocultan, que pagan su cuota al fisco, que...

Se me ocurre una malicia. ¿Será por algo de eso la especie de pasividad ó tolerancia en tan delicada materia? Porque de otro modo no se explica que no estén llenas las cárceles de esos timadores de ralea enana, que especulan con la salud del prójimo. ¿Qué hacen los laboratorios municipales y para qué sirven? Y, sobre todo (ésta es para mí la madre del cordero), ¿qué hace el público?

Pues el público se contenta con el clamor, se resigna á que lo exploten y le engatusen, consiente que la plaga se extienda, casi toma á broma el asunto. ¡Bah! ¡Por plaga más ó menos!... ¿Habrá que preguntar con *Fígaro* quién es el público y dónde está? Porque sus señales de vida no se notan.

***

Del público forman parte las autoridades, los inspectores, los propios delincuentes; público son el juez que persigue un delito, el que lo comete, el perjudicado, el que vende, el que compra... todos.

¡Todos! Ahí está, que es como decir nadie. De esa especie de amalgama nace otra especie de inconsciente complicidad.

No miro á la cara al que me ofende, y saludo si á mano viene al que á diario me atosiga; me enzarzo con quien me insulta, y estrecho la mano del que me envenena; me indigno porque me quitan el reloj, y no me preocupa que me roben anualmente una bonita suma los señores apasionados de Mercurio.

Legítimo el lucro, una serie de gradaciones le forman y lo distinguen.

La valla establecida entre lo lícito y lo ilícito, se rompe con frecuencia y sin gran quebranto para el escrúpulo. Son muchas las cortapisas que se convierten en objetos de puro lujo, por obra y gracia de lo más ruín, pero más humano también. Tirad contra el egoísmo con certera puntería, y el tiro, haciendo blanco, no causa mella. Semejante á la lombriz solitaria, cada anillo tiene vida propia, y la cabeza, base de reproducción, necesita del microscopio...

***

En esas bromitas pesadas de la codicia, que en muchas ocasiones hasta nos hacen gracia, no sólo van dejando jirones el vigor y la salud; la seriedad padece igualmente, porque no es serio que subsistan. El ingenio, y la Ciencia misma puesta al servicio de la maldad, es algo muy lamentable y muy reprobable.

Y cuando se invocan ciertos derechos para justificar como quien dice el fraude, casi á la descarada, denotando, no desaprensión, sino la casi convicción de que no hay pecado en el hecho, se descubre el estado de anormalidad, la pérdida de toda noción de lo legal y de lo efectivo, consecuencia final del hábito que por la impunidad se adquiere.

¿Los remedios? Más que del Código, han de venir de la conciencia. Pero, este nombre, de cierto es muy ambiguo.

Sebastián Gomila.

LOS DEMÓCRATAS CRISTIANOS

(POR TELÉGRAFO)

Roma 19 (10 m.)

Anúnciase que el Papa publicará en breve un documento importante.

Los demócratas cristianos esperan conocer las instrucciones del Vaticano antes de formar una organización independiente.—*C.*

REGRESO DE LA CORTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (4 t.)

Según noticias oficiales llegará el rey á La Granja el día 25.

Se hacen preparativos para recibirle.

TEATRO DEL DUQUE

En la tercera sección se puso anoche en escena por primera vez en esta temporada la zarzuela de los señores Fernández Shaw y Asensio Más, música del maestro Vives, *El Tirador de Palomas*.

La señora Domingo, que se distingue notablemente en esta obra y que sabe dar á su papel todo el interés y expresión drámaticos que requiere, fué muy aplaudida y agradó mucho al público, en particular en el dúo con el señor Valle y en la escena final.

Sin embargo nos pareció notar en la señora Domingo que no desarrollaba por completo sus notables facultades, que hemos sido siempre los primeros en reconocer.

La humorada lírica de los señores Arniches y García Alvarez, música de los maestros Valverde y Torregrosa, *El Pobre Valbuena*, se estrenará esta noche en la tercera sección, habiéndosele dado el siguiente reparto:

Paca, señora Alcácer.—*Lutgarda*, señora Figuerola.—*Una pobre*, señora Gómez.—*Otra*, señorita París.—*Presenta*, señora Simó.—*Angelita*, señorita Pueyo (T.)—*Adelina*, señorita París.—*Consuelo*, señorita Serrano.—*Chica 1.ª*, señora Pueyo (A.)—*Chica 2.ª*, señorita Roldán.—*Bibiana*, señora Valero.—*Concha*, señora García.—*Valbuena*, señor Ortas (hijo).—*Salustiano*, señor Ortas.—*Pepe el Tranquilo*, señor Valle.—*Ubaldo*, señor Guillot.—*Pobre 2.º* y *El de la Tómbola*, señor Rotes.—*Un guardia*, señor Conto.—*Un concurrente*, señor Piñero.—Coro general.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Septiembre

Cuando empieza la quincena, sólo le quedan de reinado el novilunio 24 horas, y empieza el del creciente, propenso á la lluvia ya puesto el sol. En el paralelo 30° al insertar con el 25° de longitud al O. de la costa de Africa y S. del Atlántico, se ha presentado una depresión de 5 m. que, provocando régimen del SO., envolverá á Madera, haciéndose paralela al S. de Azores, para llevar fuerte reflexión al SO. y O. de la Península,

Si se anota algún movimiento hacia el Mediterráneo central ó inferior, es posible que llueva en Levante, así como si se ensancha la onda al centro de España; pero dudamos que así acontezca. Lo que sí podemos anunciar es ascenso térmico y saturación higrométrica. El radiómetro debe acusar luz intensa y el baroscopio seguramente que se mantiene claro. El anemómetro declinará al SO. con carácter de ventolina, y sin más antecedentes se debe desarrollar

Segundo estadío.—Días 20 al 23, puede describirse así: en el Cantábrico reina temporal estacional. El sol se hace urente y el SO. que domina en Levante, Málaga, Sevilla, Granada, Barcelona, La Mancha, NO., SO., Castilla y Mediterráneo, se hace húmedo, y determinando lloviznas estacionales en lo general de las regiones del N., NE., Aragón, las Castillas y Extremadura, hace que los días transcurran frescos y con irradiación cenital nocturna.

Ya tenemos el equinocio y el plenilunio, propenso á la lluvia con el O. y SO. luego de puesto el sol. Acaso desde la tarde del 24 haya noticias de una depresión en el S. del Atlántico próxima al paralelo 30° que mantendrá el régimen predominante del SO. El *siroco* sopla de Africa sobre las costas de Nápoles y las masas de vapor acuoso vienen del Oceano bajas y dispuestas á invadir la Península por la desembocadura del Tajo. La irradiación cenital nocturna es muy apreciable. El termómetro se mantiene entre 15 y 20° y el barómetro declina hacia la normal. La humedad psicrométrica media, se anota en Castilla la Nueva y Extremadura y la evaporación media en Vascongadas. El radiómetro marca luz media y el baroscopio tiende á la elevación. El anemómetro que se inclina al SO., recorre 100 kilómetros por hora, y sin otros datos tenemos que reseñar el

Tercer estadío.—Días 24 al 26, de este modo: El Atlántico se hará borrascoso y la reflexión llegará hasta el golfo de Vizcaya. El SO. denominará en el Mediterráneo, Levante, Andalucía, NO. y centro de la Península, generalmente con carácter de viento duro y la humedad continuará en el ambiente, haciendo algo de calor y determinando lloviznas en Extremadura y Andalucía.

Y termina la quincena sujetándose á la depresión anteriormente reseñada, un mínimo 3m producido en el paralelo 50.° en la inserción del 10.° de longitud al SO. de las islas Británicas, que ensancha su área por el N. del Atlántico, para accionar sobre el Cabo de Finisterre con reflexión al centro de España. El régimen se hace del NO., y el termómetro desciende, así como el barógrafo se mantiene en la normal.

El radiómetro marca intensidad media de luz, y el baroscopio mantiene nebulosidades y tiende á enturbiarse. El anemómetro marca 36 kilómetros por hora, y en el cielo, pálido á puesta del sol, cruzan *nimbus* rápidos en dirección N. Estas consideraciones nos llevan al reseñar el

Cuarto estadío.—Días 27 al 30 en esta forma: El viento NO. debe haber cruzado grandes extensiones continentales y chocado en los Alpes y el Pirineo porque resulta frío, determinando los primeros rocíos. El SO. que, aunque debil, aun reina, condensa las masas de vapor acuoso, y en las cuencas de los ríos se producen nieblas á la madrugada. El cielo se anubarra en Andalucía, y en Galicia N., centro de la Península, Extremadura y Barcelona, llovizna con carácter estacional, y al chocar el SO. con el NO., se hace el tiempo revuelto y de tránsito á un temporal borrascoso y frío, desarrollándose galerna en el Cantábrico y haciendo mar agitada en el Oceano.

Escolástico.

SOLUCIÓN DE UN CONFLICTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Ha tenido solución satisfactoria el conflicto surgido en Denia entre los obreros de mar y los consignatarios.

EN LA MANDCHURIA

LAS TRIBULACIONES DE UN CORRESPONSAL

Ludovido Naudeau, el inteligente corresponsal del *Journal* en la Mandchuria, escribe á su periódico una interesante carta, que traducimos por lo gráficamente que pinta las dificultades con que los periodistas tienen que luchar para que los lectores tengan noticias de la guerra.

He aquí la carta:

—

«El principal inconveniente de la vida, la vida física, única que los periodistas concienzudos viven en la Mandchuria, es el cansancio, el agotamiento, que los inutiliza al final de cada jornada.

Estamos en China. Con decir esto, está dicho todo. Aunque el mismo generalísimo se empeñase en evitarnos la lucha que sostenemos para vencer mil obstáculos distintos, no lo conseguiría, porque el clima, los caminos de un país y las costumbres de sus habitantes, no se modifican tan fácilmente.

¡Ah, si nosotros tuviésemos la dicha de ser ayudados como el más favorecido de los periodistas rusos, como M. Némirovitch Dantchenkoi A él ningún favor le es rehusado; él no es protegido, sino protector de los generales.

Cuando la permanencia en Newchwang les fué rigurosamente prohibida á los periodistas extranjeros, Dantchenko se retrasó lo que quiso y escribió tranquilamente sus epístolas en una habitación confortable, lo que no era una ventaja despreciable, pues durante ese tiempo nosotros nos pudríamos en los cenagales de Tachichao, siéndonos imposible producir nada.

Dantchenko puede hacer cuanto le conviene, descansando sin miedo donde mejor le parezca. Cuando un encuentro es inminente, él es siempre avisado por un misterioso telegrama. Para él salen los dioses de su empíreo. A nosotros se nos oculta todo; á él todo se le dice. ¿Tiene necesidad de salir para el Sur, por ejemplo? Pues si no hay un tren á punto de partir, se pone á su disposición una locomotora, y si tampoco hay locomotoras disponibles se le da una de esas vagonetas mecánicas que corren sobre las vías movidas por manivelas ó pedales.

En el campo, las tiendas del ejército, los caballos del ejército, los carruajes del ejército están á su disposición.

Es, en suma, el único periodista que puede, sin grandes sacrificios, cumplir sus deberes profesionales, informando al público.

***

Los lectores que preguntan sorprendidos, por qué nuestros telegramas son escasos y sufren intermitencias, necesitan una explicación.

Dos estaciones telegráficas solamente, la de Liao-Yang y la de Mukden, reciben de un modo permanente los telegramas de la prensa. Mientras las operaciones se realizaron al Sud y al Este de Liao-Yang, la estación de Mukden la considerámos como si no existiera. Y cuando aguardábamos en Mukden—mientras el ejército de Stakelberg llegaba á Vafaugu,—hacer una información era punto menos que imposible, pues para averiguar cualquier noticia, comprobarla y expedirla á Europa, era preciso perder un día en coloquios, conciliábulos y formalidades fastidiosas.

Y si los periodistas acompañan á los ejércitos, las dificultades son mayores, porque no pueden contar más que con la estación telegráfica de Liao-Yang, á menos que, cometiendo bajezas, obtengan, á título rigurosamente excepcional, el privilegio de telegrafiar desde cualquiera otra estación de la vía transmandchuriana.

Cuando yo acompañé al primer cuerpo de ejército del barón Stakelberg, cuya retaguardia, al incorporarme á ella, operaba á 25 kilómetros al Sud de Raidjo, me era preciso salvar una distancia de 160 kilómetros para llegar á Liao-Yang y telegrafiar.

Todo estaba combinado, tramado de tal suerte, que los periodistas nos desesperábamos, viendo la imposibilidad de enviar á Europa una noticia cuya virginidad no hubiesen destruído muchos días antes los generales rusos en sus despachos oficiales.

Empleando el camino de hierro, nada podíamos conseguir.

No es cosa ardua—dirán ustedes—ir por ferrocarril de Tachichao, de Raidjo, á Liao-Yang. Y no lo sería, en efecto, si fuera fácil subir á esos trenes. Pero hay que perder medio día ó un día esperándolo en el muelle de una estación, llena de soldados, de camilleros, de heridos; en una estación, empolvada, sucia, mal oliente... Y cuando subís á él tardáis veinte, treinta horas en llegar á la ciudad, á causa de las dificultades que entorpecen la línea y de las paradas en las estaciones.

Además, los telegramas han de ser autorizados por la censura, y los censores tienen procedimientos originalísimos. Cuando desempeñaba este cargo el amable capitán barón X... tenía la costumbre de recibirnos de cuatro á cinco de la tarde. Pues bien; si llegábamos á las cinco y cinco, el capitán, con exquisita cortesía, nos manifestaba, sin tener en cuenta que habíamos hecho una larga caminata á caballo ó en tren, sólo por ganar unos segundos, que no podía despacharnos hasta veintidós horas y cincuenta y cinco minutos más tarde.

Así, con semejantes obstáculos, comprenderéis que los periodistas tienen razón para estar perplejos.

Algunos lectores podrán objetarme que estas dificultades se vencen estando siempre en los ejércitos que operan, y enviando correos desde los campos de operaciones al cuartel general. Pero es preciso tener en cuenta que á esta solución se opone un peligro: en Mandchuria sólo podemos emplear mandchúes; y un indígena á quien entregáis, para que lleve los despachos, un caballo y dinero, desaparece para siempre. Si es fiel, tampoco llega; bien por temor de recorrer sólo un país en estado de guerra, bien por miedo á que los tunghuses le despedacen, bien por recelar que los rusos le tomen por espía chino y le fusilen, el mandchú no hará lo que necesitáis que haga.

Además, vivir en las avanzadas de un ejército que se bate, es cosa fácil considerando sus peligros y sus privaciones desde París; aquí no, porque ante todo, es preciso comer. Ciertos campamentos están bien aprovisionados, pero en otros reina la escasez y sería indelicado aceptar un convite forzado compartiendo con los oficiales la mezquina pitanza. Se pueden llevar las provisiones, cierto, y nosotros lo hemos ensayado. Pero como los animales que llevan los bagajes no pueden caminar más que á su paso, paralizan, retardan nuestros movimientos, y aún no han llegado ellos á un punto, cuando ya hemos partido nosotros en dirección distinta.

La verdad es que para librarse de la tiranía de las cosas materiales hay que viajar llevando todo lo indispensable; teniendo, por todo lujo—un lujo preciso—varios caballos buenos; resignándose á no disfrutar más lecho que las pieles de perro arrolladas al arzón; durmiendo bajo el cielo ó en las casuchas chinas, y siendo todas las noches martirizado por los mosquitos, las chinches, los piojos, las pulgas, las cucarachas y las escolopendras; sabiendo contemplar sin horror, sobre los muros de vuestro refugio, la marcha silenciosa de las arañas colosales y de los terribles escorpiones negros, y teniendo, por último, el heroismo de voraces bocas.

¿Y las moscas? ¡Oh, las moscas, las moscas! Fango que vuela. No se olvida el gesto doloroso con que los heridos ensangrentados piden que ahuyenten de sus pobres cuerpos el hediondo manto negro de las moscas zumbadoras. ¡Las moscas! Excremento viviente de la tierra, anunciadoras de la muerte que os echa su garra. ¡Y si no hubiese más que moscas!...

Pero hay también que luchar con la tristeza, con la anemia, con el enervamiento...

Sólo se comen conservas; un día entero se pasa con un poco de extracto de carne y café, y si se toman *manjares* cocinados por los mandchúes en ollas nauseabundas, hay que cerrar los ojos para dominar la repugnancia.

Después la sed, que hace arder los cuerpos febriles, sin que pueda aplacarse más que con te, por miedo á la disentería, la disentería misma que todos hemos padecido; el gasto enorme que hay que hacer para adquirir un poco de vino ó una botella de cerveza en cualquier restaurant de estación; el gasto que impone la necesidad de vivir, tan grande que, con su importe, en París se darían fiestas suntuosas, inverosímiles...

Si no hubiera en numerosos puntos de la Mandchuria misioneros franceses, aún hubiésemos padecido más, infinitamente más en esta ruda campaña. Yo saludo respetuosamente, una vez más, á esos hombres de bien, que, sin preguntarme cuáles eran nuestras creencias, nos han ayudado en nombre de la solidaridad francosa.

....

Al terminar esta carta, se reciben de Liao-Yang noticias alarmantes. Un fuerte ejército japonés marcha hacia Mukden para cortar la retirada rusa; otro, viene sobre esta plaza. Se ha ordenado que salgan las mujeres y los niños. La Cruz Roja ha marchado con su material sanitario: los lechos, las drogas de hospital, amontonados en los muelles, eran metidos precipitadamente en filas inmensas de vagones...

Se espera una gran batalla, y los comerciantes extranjeros, soñando ya en las indemnizaciones futuras, hacen formidables inventarios. Los comerciantes rusos están desolados; si los japoneses toman Liao-Yang, no podrán seguir en sus almacenes, como sus colegas extranjeros. Tendrán que partir con el ejército, abandonándolo todo. Y lo grave es que sus almacenes rebosan de mercancías: champagne y vinos de todas clases, cervezas del Japón y de Austria, leche condensada, productos alimenticios, conservas de París, Londres y Berlín... Todas las enormes cantidades de víveres que han entrado por Nowchang y siendo transportadas á la plaza por los imprudentes tenderos, pueden servir para que se regalen los japoneses.

Conmemorando una fecha

VELADA REPUBLICANA

Concurridísimo se vió anoche el Centro Republicano de la calle Sierpes con motivo de la velada que en él se celebraba para conmemorar la fecha el 19 de Septiembre de 1868, y protestar al mismo tiempo del convenio vaticanista.

La fachada del edificio del Centro estaba iluminada y la sala desde mucho antes de empezar, estaba totalmente ocupada.

Hicieron uso de la palabra los señores don Mariano López Suárez, Valbuena, Aragón y Martínez Barrios.

Los citados oradores se ocuparon del movimiento revolucionario de 1868, recordando oportunamente los sucesos de aquellos días que antecedieron al triunfo de la revolución y pintando la situación de España durante los últimos gobiernos de Isabel II.

Tratóse también del convenio con el Vaticano censurándolo en total y en todas sus partes.

Hizo el resumen de los discursos el concejal republicano don Prudencio Sánchez de Merodio, quien se extendió en consideraciones sobre los principales puntos objeto de la velada.

Tanto el señor Sánchez de Merodio como los demás oradores fueron muy aplaudido.

El acto dió comienzo á las nueve y cuarto, terminando después de las once.

Asistió al acto un delegado de la autoridad.

EL ESTADO DE LAS CALLES

La de Becquer es una de las más abandonadas de Sevilla y los vecinos de ella tienen, á la verdad, bien poco que agradecer al Municipio.

No digamos nada de la suciedad y el abandono que allí existen, porque esto no es cosa que la autoridad se ocupa de atender, pero sí los hechos que en dicha calle vienen ocurriendo, y de los cuales nos ruegan que nos ocupemos los vecinos en carta que hemos recibido.

Hace tiempo que diariamente numerosos grupos de zagalones y muchachos mal educados tienen escogido la calle Bécquer para teatro de contínuas pedreas, librándose allí verdaderas batallas, cuyos proyectiles causan con frecuencia graves desperfectos en los cristales de los edificios y tienen en contínua alarma á los transeuntes.

En vista de tales ocurrencias los vecinos de la calle Becquer han producido en diversas ocasiones sus razonadas quejas al teniente de alcalde del distrito, pero nada han podido conseguir de dicho señor, pues las cosas han continuado en el mismo estado y el domingo la pedrea tomó grandes proporciones, resultando en ella lesionados dos pacíficos transeuntes.

Y lo más *gracioso* del caso fué que mientras se *libraba la batalla* andaban por allí cerca varios agentes de la autoridad muy atareados en vigilar si estaban cerradas las puertas de las tabernas *por mor del descanso* y sin preocuparse para nada de las pedreas.

¿Señor alcalde, serán atendidas las quejas de los vecinos de la calle Becquer? ¿Se podrá llevar la tranquilidad á aquellos habitantes haciendo que tengan fin y término estas salvajes *diversiones* de apedrearse?

Creemos que tan justa petición será atendida.

***

A la anterior queja tenemos que añadir la siguiente:

Vecinos de la calle Tintores nos escriben rogándonos que una vez más llamemos la atención del teniente alcalde del distrito sobre el mal estado en que se encuentra el pavimento de la citada calle, en particular á su entrada por la Plaza Nueva.

Allí, desde tiempo inmemorial, existe un gran trozo terrizo y con las lluvias se ha formado un lodazal inmundo é imposible de transitar.

Los vecinos de calle Tintores nos manifiestan que han elevado su queja al teniente alcalde del distrito lamentándose de que continúe el pavimento en tan imposible estado.

Llamamos, pues, la atención sobre el particular á la autoridad, pues es verdaderamente vergonzoso el estado en que la citada vía se encuentra.

DE ANOCHE

LA LEY DEL DESCANSO EN SEVILLA

Obreros del Municipio que trabajan

El descanso dominical no reza por lo visto con algunos obreros del Municipio.

Cuantas personas transitaron ayer por el paseo de Colón durante las horas de la mañana, vieron, con la natural sorpresa, á varios peones con una cuadrilla de seis ú ocho hombres infringiendo la ley del descanso.

Los citados trabajadores del Ayuntamiento se ocupaban en recoger y cargar en carros el fango que desde hacía días estaba en los lladeros del arrecife.

La faena empezó temprano, y no fué sola esta cuadrilla la que trabajó con conocimiento, se supone, del alcalde y esto la verdad no nos parece muy puesto en razón. Porque si la autoridad comienza por infringir la ley, ¿con qué derecho ni con qué fuerza moral va á imponerla?

Y aquí de la gastada fórmula: «Sin comentario».

Las multas

Las multas impuestas por el alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas sociales, por las infracciones de la ley del descanso dominical cometidas ayer pasan de treinta.

Muchas de ellas se han impuesto á industriales reincidentes, siendo por tanto de doble cantidad que la primera.

La mayoría de los multados no lo han sido por ignorancia de la ley sino por tener abiertos sus establecimientos, alegando derecho á ello según la interpretación que dan á la misma.

Entre los multados son muchos los que se proponen recurrir en alzada contra la resolución del alcalde.

El gremio que más se distingue por su protesta contra la interpretación que en Sevilla se da á la ley es el de taberneros.

Varias de las multas impuestas ayer lo han sido á establecimientos de bebidas matriculados como cafés económicos.

Algunos de los dueños de estos establecimientos fueron conminados con el cierre.

Los taberneros fundan principalmente sus protestas en la falta de equidad que resulta permitiéndose que se expenda vino en los establecimientos que por su calidad de restaurants están exceptuados por la ley del cierre.

A un dueño de restaurant le oímos defender su derecho á vender cuantos artículos tiene en su casa, manifestando que la ley no se ha hecho en beneficio del descanso del bacalao, del arroz ó del vino, y que, puesto que los dependientes pueden trabajar, nada importa que lo hagan despachando *chatos ó bisteck*.

La razón no deja de ser ingeniosa, pero es muy posible que á los taberneros *no les convenza*, pues lo cierto es que ellos no pueden vender lo que otros venden.

Las tabernas

En la reunión que han celebrado los dependientes de ultramarinos, comestibles y tabernas acordaron elevar al Instituto de Reformas Sociales una instancia en la que hacen constar lo siguiente:

«Que noticiosos de los trabajos llevados á cabo por algunos jefes de los establecimientos de ultramarinos, comestibles y bebidas, solicitando ampliación de horas como excepción á la vigente ley del descanso dominical, protestamos de cuantas falsas argumentaciones expongan para el logro de sus deseos, puesto que en nada beneficia al público en general la ampliación de horas que se pretende y que sólo aprovecharían á la expendición de productos alcohólicos, fin único perseguido por los mencionados jefes; pues la clase proletaria, según prácticamente hemos podido apreciar, tiene tiempo suficiente para surtirse de cuanto necesita en las horas que la ley permite tener abierto los domingos.

Rogamos, pues, que, atendiendo las consideraciones que esta asociación tiene el honor de elevar al Instituto de Reformas Sociales, se haga cumplir la ley en lo que á las tabernas respecta, sin modificaciones de ninguna especie.»

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 19 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado pequeños, 500 pesetas á á 77,90.

Ofertas

Interior 4 por 100 fin próximo á 78,05 papel.

Id. id. id, á 77,90 dinero.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 20 de Septiembre

San Eustaquio, su esposa y dos hijos mártires y el beato Francisco de Posadas.

Jubileo

Se gana en la iglesia del Angel.

Cultos

El oficio y misa son de San Eustaquio, rito doble, color encarnado.

Continúa la novena á la Virgen de los Dolores en la capilla de los Siervos de María.

En Santa Cruz se celebrará velada por las adoratrices nocturnas.

Anciana atropellada por un coche

A las cuatro de esta tarde fué atropellada por un carruaje de alquiler en la calle de San Pablo, próximo á la posada del mismo nombre, la anciana de sesenta y un años de edad Nieves Gamero Reina, vecina del barrio de Triana, calle Castilla.

En dirección á la estación de la Plaza de Armas marchaba á todo correr el vehículo, sin que el auriga tuviese en cuenta la aglomeración de carros y coches que á dicha hora se encuentran en los alrededores de dicha posada y que parten para los pueblos cercanos.

Al atravesar la calle la infeliz anciana fué atropellada por el carruaje, siendo sacada de entre las ruedas del mismo por varias personas que presenciaron el suceso.

El guardia municipal número 51, Emilio Blanco, que se apercibió de lo ocurrido, tomó nota del nombre del cochero, y el vehículo continuó su marcha.

La lesionada fué trasladada en un coche de punto de la Puerta de Triana á la casa de socorro de la plaza de San Francisco, acompañada del expresado guardia.

Reconocida por el profesor de guardia, le apreció erosiones en la mano derecha y fuertes contusiones en la pierna del mismo lado y en distintas partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de recibir los auxilios de la ciencia, pasó en el mismo carruaje á su domicilio.

LA FERIA DE VALLADOLID

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 19 (4-25 t.)

URGENTE

Tercera corrida

La tarde está nublada y la entrada es regular.

Se lidia ganado de Veragua, estoqueado por Fuentes y Machaquito.

Primero

Golondrino, berrendo en colorao.

Voluntarioso y con poder aguanta ocho varas y tumba cuatro veces á los piqueros.

En la arena quedaron dos caballos.

Roura y Americano, parean bien.

Fuentes, de verde y oro, encuentra entablerado al bicho.

Previos varios trasteos, entra dando tablas y pincha sin soltar el arma.

Dos intentos de descabello y el toro dobla. (Palmas leves.)

Segundo

Pregonero, ensabanao en cárdeno.

Blando al hierro, aguanta cinco varas y desmonta dos veces á los de tanda.

Fuentes corre al toro á punta de capote.

Mojino clava dos pares al cuarteo.

Patatero deja uno superior aprovechando.

Machaco, de manzana y oro, muletea con rapidez y sin confiarse, para un pinchazo dando tablas.

Después larga, ciñéndose, una gran estocada. El toro rueda á sus pies. (Ovación.)

Tercero

Rosquero, negro bragao.

Con codicia y poder aguanta seis varas á cambio de cinco tumbos y dos pencos para el arrastre.

Los maestros hacen buenos quites.

Cachiporra señala una buena vara.

Roura y Chuletas parean por lo mediano.

Fuentes brinda al Consejo de Administración de la Sociedad Taurina.

Torea de muleta ceñidísimo y parando, arrancando ¡olés! del público.

Se perfila y entra al volapié, agarrando una gran estocada que hace polvo al veragüeño. (Ovación y un alfiler de corbata de regalo.)

Cuarto

Manta al hombro, berrendo en castaño.

Con voluntad y mucho poder, y durmiéndose en la suerte, acomete seis veces á los del castoreño, que se ganan igual número de caídas y mata cuatro caballos.

El toro fué certero al herir.

Chatín y Camará aprovechan y cuelgan los pares reglamentarios.

Machaquito, con sólo tres pases, se arranca á la ley y suelta una estocada buena, una miaja contraria por atracarse.

Remata la faena con un descabello. (Palmas á la valentía).

Quinto

Pasiego, cárdeno claro.

Sale demostrando mucha bravura y el público aplaude al ganadero.

Recibe cinco caricias de los montados y le mata dos cabalgaduras.

Roura y Americano banderillean bien.

Fuentes muletea con precauciones y entrando de largo pincha.

El toro está incierto y entero, haciendo al espada una colada peligrosa.

Fuentes entra nuevamnnte á herir en la forma anterior y atiza media estocada caída y delantera.

Descabella y escucha palmas y pitos.

Sexto

Rosquero, de poca presencia.

Machaquito le lancea de capa con varias verónicas, un farol y algunas navarras, resultando la faena de lucimiento.

Con menos poder que sus hermanos toma siete puyazos y da dos tumbos, dejando en la arena otros tantos caballos.

Cogen los palos los espadas y Machaquito entra por delante, cambiando medio par.

Fuentes alegra al bicho y deja un par monumental, cambiando.

Machaco repite y en un palmo de terreno coloca un buen par al cuarteo.

Los diestros escuchan palmas.

Machaquito ejecuta una lucida faena de muleta, pasando muy ceñido y pincha dos veces.

Después de nuevo trasteo cobra una buena estocada que hace polvo al bicho. (Palmas).

Resumen

La corrida en conjunto ha resultado buena, saliendo el público muy satisfecho.

El ganado resultó bravo y de poder, sobresaliendo el tercero y cuarto.

El trabajo de Fuentes ha resultado desigual, y el de Machaquito superior.

Picando se ha distinguido Cachiporra.—*Corresponsal.*

DECLARACIONES DE MORET

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (3 m.)

La reunión de los liberales.—Frente á la reacción.—El convenio con Roma.

EL LIBERAL publicará hoy interesantes declaraciones del señor Moret.

Este muéstrase en ellas partidario de la unión de los liberales, creyéndola necesaria é inevitable.

Dice que tanto el país como la corona necesitan la unión de los bandos liberales.

Con los conservadores sólo no se puede gobernar—añade.—El país tiene derecho á exigir que nos unamos. Ante la reacción es un deber de patriotismo el agruparnos. Los momentos son críticos.

El enemigo—continúa diciendo el señor Moret—aprovechándose de nuestras divisiones va socavando el cimiento de la libertad.

Añade que no se juzgará incompatible con ninguna persona del partido liberal y se ratifica en su propósito de combatir el convenio con Roma.

El 2 de Octubre reunirá el señor Moret á sus amigos, acordando una oposición concienzuda y enérgica.

Orden de la plaza

Servicio para el 20 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento de Granada, don Francisco Aparicio Jurado.

Hospital y provisiones el primer capitán del regimiento primero montado.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19 (1-15 m.)

El Congreso de Roma.—"Els segadors".—Buque-hospital ruso

En el vapor *Mallorca* se han embarcado con dirección á Roma 150 individuos que se disponen á concurrir al Congreso de librepensadores.

Al zarpar el vapor diéronse vivas á la libertad.

El el muelle había mucho público.

—Al salir de un concierto la sociedad *Catalunya Nova*, tocó el himno de *Els segadors*.

Algunos protestaron.

La policía evitó un choque.

—Ha llegado un buque-hospital ruso.

EL LIBERAL en Barcelona.

RIÑAS EN TABERNAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 m.)

Anoche hubo varias riñas en las tabernas.

En una de la calle Bravo Murillo el escándalo fué formidable.

Hubo mesas, botellas y vasos por el aire.

De estas riñas resultaron un muerto y varios heridos.

INAUGURACION DE UN CENTRO REPUBLICANO

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 19 (4 m.)

Se ha inaugurado el casino de unión republicana de Alboraya.

Concurrieron unas 7.000 personas.

Hicieron uso de la palabra los señores Blasco Ibáñez, Gil y Morte y otros oradores, combatiendo el caciquismo y el clericalismo.

Se habían tomado precauciones.

No hubo el más ligero incidente.

Agitación obrera en Italia

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (2 m.)

Graves sucesos en Génova

Las últimas noticias de Génova dicen que en los desórdenes ocurridos anoche hubo ochenta muertos.

En Milán se ha celebrado un mitin, al que concurrieron 50.000 personas.

Se acordó continuar la huelga hasta el martes por la noche.

Los oradores que se mostraron partidarios de que cesase la huelga fueron apedreados.

***

Madrid 19 (11 m.)

Tiénense algunos nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Génova.

Varios grupos de huelguistas atacaron á la policía, matando á un inspector y á cuatro agentes. Los autores fueron detenidos.

Un libertario arengó á las turbas, excitándolas á libertar á los detenidos.

Los grupos acometieron á la tropa. Esta disparó, matando é hiriendo á algunos.

TOREROS A MEJICO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-10 m.)

Marcharon á Santander para embarcar con rumbo á Méjico, los diestros Bonarillo, Parrao y Vicente Pastor.

El mes próximo marchan Montes y Mazzantini.

EL TEMPORAL

(POR TELÉGRAFO)

En Córdoba

Córdoba 19 (9-20 m.)

Ha descargado sobre esta ciudad una gran tormenta, causando destrozos en los campos.

Se anegaron varias calles y casas.

En Málaga

Málaga 19 (8 m.)

A consecuencia del temporal se han anegado varias calles de los barrios extremos.

La barriada del Palo quedó inundada.

No ha habido desgracias personales.

De algunos pueblos de la provincia se reciben noticias de perjuicios causados por el temporal.

REPUBLICANOS Y CARLISTAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11 m.)

Comunican de Castellón que circulan rumores de haber ocurrido desórdenes en Villarreal entre carlistas y republicanos.

EL VIAJE DE SALMERON Á BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19 (2-10 m.)

Continúan los preparativos para recibir al jefe de la Unión republicana, don Nicolás Salmerón.

Las Fraternidades republicanas de Cataluña saldrán á recibirle con música.

Los estudiantes preparan una manifestación de simpatía.

Esposas é hijas de caracterizados radicales bordan una banda que ofrecerán al señor Salmerón, reconociéndole como presidente de la República española.

De Valencia han llegado dos vapores repletos de republicanos.

Un número considerable de mujeres obreras entregará al señor Salmerón un mensaje.

En algunas de las calles por donde ha de pasar á su entrada en Barcelona el jefe de los republicanos, se hacen grandes preparativos.

El gobernador adopta precauciones.

NOTICIA NO CONFIRMADA

(POR TELÉGRAFO)

París 19 (9-30 m.)

Se desmiente la noticia relativa á la entrevista del zar de Rusia con el emperador de Alemania.

LA HUELGA EN MARSELLA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (1 m.)

Las últimas noticias recibidas sobre la huelga de Marsella acusan una agravación.

Actualmente huelgan 12.000 obreros.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 19.

Varias noticias

Comunican de Chefú que 500 jinetes rusos salieron con el propósito de arrojar á los japoneses del fuerte de Palinchuang, no habiendo regresado.

En la isla de Ilourop ha encallado un transporte ruso cargado de municiones, que iba para Vladivostock.

Un corresponsal de *Le Journal* ha hablado con el general Kuropatkine en Mukden.

El general le dijo:

—«Habéis asistido á acontecimientos terribles; pero aún veréis otro más espantoso. Yo os lo garantizo.»

El jueves hubo un violento bombardeo en Port-Arthur, que continuó hasta el viernes.

Anuncian de Mukden que los japoneses han recibido refuerzos, siguiendo el avance.

Ambos ejércitos están en contacto.

Las avanzadas de la caballería japonesa tienen su base de operaciones en Anteiviapao y Hanlinpao.

Cerca de Mukden se ha entablado una tremenda batalla, tomando parte todo el ejército.

El general Kuroki intenta envolver la izquierda rusa.

EL FONDO DE "EL LIBERAL"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (1 t.)

EL LIBERAL se ocupa de los escándalos y riñas que hubo ayer en las tabernas.

Dice que lo ocurrido es natural aquí donde ni las costumbres ni los medios permiten á las personas de escasos recursos entretener decorosamente la tarde.

Insiste en que la ley del descanso es ridícula, ofensiva y vejatoria.

Es imposible sufrir esta idiotez de Gobierno que perturba toda la vida interior.

DESÓRDENES EN CASTELLÓN

(POR TELÉGRAFO)

Procesión interrumpida

Madrid 19 (11 m.)

Silbidos, vivas y mueras.—Cargas de la guardia civil.—Heridos y contusionados.

Comunican de Castellón que han ocurrido allí graves desórdenes con motivo de la procesión de la Virgen de Lidón.

Se desarrollaron los sucesos del siguiente modo:

Al llegar la procesión á la plaza de Castelar, grupos numerosos situados en ella silbaron con tal estrépito que hubo de interrumpirse la marcha. Protestaron, naturalmente, los que en la procesión formaban y en este punto se entabló una lucha á brazo partido.

La numerosa fuerza que había reconcentrada acudió al lugar del suceso. Los grupos que habían iniciado la silba lanzaban entre tanto piedras contra los de la procesión. La guardia civil, rodeando á ésta, protege su marcha; pero arrecian los del otro bando y la procesión vuelve á interrumpirse en varios sitios. Los

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (320

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARIS

(VERSION CASTELLANA)

—Bien, en hora buena—dijo Juan Robert—cuando se muerde se debe de morder así.

—¿Y se puede saber—preguntó Petrus—cuál es el rayo de sol que te ha hecho salir de tu crisálida, hermosa mariposa?

—Sí, sin duda que lo sabréis, amigos míos; pero el nombre, la imagen, la persona misma están encerradas todavía en los más misteriosos arcanos de mi corazón; el secreto me basta todavía. ¡Oh, Dios mío! No tengáis cuidado, llegará un momento en que mi secreto irá á llamar á vuestra puerta y á pediros hospitalidad.

Los dos amigos sonrieron y tendieron la mano á Ludovico. Después se inclinó Juan Robert, recogió los cinco actos y los arrolló. En aquel momento entró el criado de Petrus anunciando que estaba abajo el general Herbel.

—Que suba pronto mi querido tío—exclamó Petrus precipitándose hacia la puerta.

—El señor conde—dijo el criado—ha entrado en las cuadras, diciéndome que no incomodara al señor...

—Petrus—dijeron los dos jóvenes, tomando sus sombreros y preparándose á salir.

—No, no—dijo Petrus—mi tío es amigo de los jóvenes, y á vosotros os aprecia particularmente.

—Es posible—dijo Ludovico—y se lo agradezco en la parte que me toca; pero son las once y media, y Juan Robert lee su drama á medio día en la puerta de San Martín.

—Bueno, que se vaya Juan Robert—dijo Petrus—pero tú no tienes ninguna necesidad de marcharte á estas horas.

—Te pido mil perdones, querido; tu estudio es lindísimo, espacioso, suficientemente ventilado para personas enamoradas desde hace seis meses ó un año; pero para un hombre enamorado desde hace tres días, es inhabitable. Conque así, adiós, querido amigo, voy á pasearme por los bosques, mientras no está allí el lobo.

—Vamos, ven, Cupido—dijo Juan Robert, cogiendo del brazo á Ludovico.

—Adiós, pues, queridos—dijo Petrus con un ligero acento de tristeza.

—¿Qué tienes?—preguntó Juan Robert, que no hallándose tan preocupado como Ludovico, observó aquella tristeza.

—¿Yo? Nada.

—Sí tal.

—Nada sé de positivo, á lo menos.

—Vamos á ver, explícate.

—¿Qué he de explicar? Nada; que al anunciarme esa visita de mi tío, me ha parecido que sentía cruzar por el aire algo amenazador. Viene á verme tan pocas veces ese buen tío, que siempre que me le anuncian siento cierta inquietud.

—Diablo, si es así—dijo Ludovico—me quedo, y te serviré de pararrayo.

—No; mi verdadero pararrayo, querido amigo, es el afecto que mi tío me profesa. Mi temor es absurdo, y mis presentimientos no tienen sentido común.

—Pues hasta la noche ó hasta mañana—dijo Ludovico.

—Y yo, regularmente, antes vendré á decirte el resultado de mi lectura.

Los dos jóvenes se despidieron de Petrus, y al llegar á la puerta, Juan Robert subió en su tílburi, ofreciendo á Ludouico llevarle á donde quisiera. Pero éste rehusó, diciendo que necesitaba ir á pie. Y, en efecto, mientras Juan Robert volvía por la plaza del Observatorio, Loduvico seguía los baluartes hasta la barrera del Infierno, y se marchaba pensativo por los bosques de Verrière, donde le dejaremos solo, puesto que parece, en este momento, buscar muy particularmente la sombra y la soledad.

CAPITULO II

EL TÍO Y EL SOBRINO

Volvamos á Petrus, ó más bien á su tío; el general Herbel iba bastante rara vez á visitar á su sobrino; pero nunca iba, hay que hacerle justicia, sin llevarle, bajo una ú otra forma, lo más frecuentemente bajo la forma de una burla, un sermoncito debajo de la capa. Hacía cuatro ó cinco meses que no había ido; es decir, poco más ó menos, el tiempo durante el cual se había verificado un gran cambio en la existencia de Petrus.

La última vez que había ido encontró la casa en el mismo estado en que se hallaba cuando su primera visita; es decir, una casita limpia, con un patio enlosado adornado de un montoncillo de estiércol para solaz de seis ó siete gallinas y un gallo que, desde la cumbre de su promontorio, saludó al general con su canto más agudo, y de una cabaña de conejos, que se mantenían con el sobrante de ensalada y coles de todos los vecinos de la casa, los cuales tenían un placer en abandonar aquel supérfluo á unos animales que, los días festivos, hacían las delicias de la mesa de la portera.

En aquel barrio de París, rodeado de árboles por todas partes, aquella casita parecía más bien una de esas casitas que habitan nuestros aldeanos, que una casa de ciudad. Por lo sencilla y limpia, aislada y casi desierta, era á los ojos del general el abrigo más seguro, el retiro más pacífico que pudiera desear un trabajador. Ahora bien; la primera cosa que llamó la atención del conde Herbel y que le sorprendió, fué cuando llegó á la puerta que estaba recién pintada y se abría dando un golpe con el llamador, el ver á un criado con la misma librea que los suyos, es decir, con los colores de los Courtenay, presentarse y preguntarle:

—¿Qué se os ofrece, caballero?

—¿Cómo qué se me ofrece, bribón?—dijo el conde mirando al lacayo de pies á cabeza.—Deseo ver á mi sobrino, pues no que no vengo á otra cosa.

—¡Ah! En ese caso, ¿sois el general conde de Herbel?—dijo el criado inclinándose.

—Naturalmente, soy el general conde de Herbel—repitió éste con tono burlón—pues te digo que vengo á ver á mi sobrino, y mi sobrino no tiene, que yo sepa, otro tío.

—Voy á decírselo al señorito—dijo el criado.

—¿Está solo?—preguntó el general, cogiendo su lente para mirar el patio cubierto de arena del río, en lugar de estar como otras veces cubierto de arena gruesa.

—No, señor conde, no está solo.

—¿Con alguna mujer?—dijo el general.

—Con sus dos amigos, MM. Juan Robert y Ludovico.

—Bueno, bueno, decidle que estoy aquí; subiré dentro de un momento; voy á visitar un poco la casa, que me parece encantadora.

El criado subió á la habitación de Petrus, como hemos visto. Cuando el general se quedó solo pudo examinar á su gusto los diferentes cambios y embellecimientos que había sufrido la casa y el patio de su sobrino, ó más bien habitada por su sobrino.

—¡Oh! ¡Oh!—dijo.—El casero de Petrus ha hecho, según parece, mejoras en su propiedad; un pedacito de parterre con flores raras, donde estaba el estiércol; una pajarera con cotorras verdes, pavos reales blancos y cisnes negros, donde estaba la cabaña de conejos; en fin, cuadras y cocheras, donde había simplemente un cobertizo. ¡Hola! Aquí hay unos arneses que parece están bien cuidados.

Y como aficionado que era, se aproximó al porta arnés, en que cabalgaban los objetos que le habían llamado la atención.

—¡Ah! ¡Ah!—dijo.—¡Las armas de los Courtenay! Parece que estos arneses son de mi sobrino. ¡Caramba! ¿Si tendrá efectivamente, algún tío que yo no conozco y habrá heredado de él?

Mientras hablaba así consigo mismo, el semblante del general parecía más sorprendido que incomodado, y más admirado que pensativo; pero después de entrar en la cochera y mirar con atención un elegante cupé de Bendar: después de entrar en la cuadra y pasar la mano por el lomo á dos caballos comprados, según toda probabilidad, en casa de Drake, el rostro del general, tomó una expresión de indefinible tristeza.

—Hermosos animales—murmuraba, acariciando á los caballos—he aquí un tronco que vale seis mil francos como un ochavo. ¿Pero es posible que estos caballos pertenezcan á un pobre diablo de pintor que apenas gana diez mil francos al año?

Y el general creyendo haberse engañado en su investigación de las armas de los arneses, fué á examinar las armas de los carruajes. Eran, efectivamente, las armas de los Courtenay, adornadas con una corona, ó más bien, una diadema de barón.

—Este es, este es—murmuró—yo conde, el corsario de su padre vizconde, y él barón. Es una fortuna que se haya contentado con la diadema y no haya puesto la corona cerrada. Y después de todo—añadió al cabo de un instante—si la hubiera puesto, tenía desahogo para ello, puesto que nuestros abuelos han reinado.

Después de lo cual, echando una mirada sobre los caballos, los arneses, la pajarera, las flores y la arena que rodaba bajo sus pies, subió la escalera de su sobrino. Pero al llegar al piso principal se detuvo, y pasando la mano por sus ojos como para enjugar una lágrima,

—Mi pobre Pedro—murmuró—¿habrá dejado tu hijo de ser honrado?

Pedro era el hermano del conde Herbel, al que en sus prontos calificaba de jacobino y pirata. En el momento en que el conde Herbel pronunciaba

civiles viéndose obligados á sacar la bayoneta. Oyense gritos de viva la libertad y muera la reacción.

Consigue la guardia civil restablecer el orden y la gente se retira; pero al advertir que la fuerza desparece, vuelven á engrosar los grupos en la plaza de Castelar, oyéndose nuevos silbidos, vivas y mueras.

Preséntanse otra vez los civiles, dando los toques de atención. Los grupos que ocupaban la plaza huyen, pero aparecen otros por las calles Pí y Margall y Zorrilla, alborotando.

Se hacen varias cargas. Frente al Centro Republicano la guardia civil apunta con los mausers.

La gente huye, produciéndose gran pánico.

Los civiles ocupan las bocacalles.

Hay, á consecuencia de estos lamentables sucesos, varios lesionados y heridos.

Reina una gran excitación.

Persecución de contrabando

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 19 (1-20 t.)

Los tripulantes de un vapor llegado á este puerto refieren que á noventa y cinco millas del Cabo de Santa María un crucero ruso perseguía á un vapor mercante, que se supone llevaba contrabando.—EL LIBERAL en Bilbao.

DE LA MAÑANA

Lo de Alcalá del Valle

La sentencia del Supremo

Se ha recibido en esta capitanía general la sentencia que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado en la causa seguida por los sucesos de Alcalá del Valle, cuya parte dispositiva es la que sigue:

Se condena á Juan Vázquez Torres (a) *Treinta* y Esteban Aguilera Vargas (a) *Pelito*, á la pena de reclusión perpetua y accesoria de inhabilitación perpetua absoluta, que sufrirán aunque se les hubiera indultado de la principal, si en el indulto no se les hubiera remitido aquélla. A Rodrigo Muñoz Villalón, á la pena de veinte años de reclusión temporal con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión. A José Pérez Romero (a) *Sillero hijo*, José Jiménez Hormigo (a) *Hormigo padre* y Salvador Mulero Medina, á la pena de doce años y un día de reclusión temporal cada uno, con las mismas accesorias de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión; á María Sánchez Valle (a) *Teresa Claramunt* á la pena de tres años de prisión correccional, con la accesoria en lo que le fuere aplicable de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena.

Además se condena á todos, en concepto de responsabilidad civil, al abono de novecientas cuarenta pesetas, que satisfarán por partes iguales solidaria y subsidiariamente.

Se absuelve á los procesados Juan Vázquez Gavilán, Antonio Vázquez Gavilán, Juan Ayala Aguilera, Juan Alvarez Marín, Francisco Romero Donado, Andrés Muñoz Villalón, Andrés Gavilán Martiñán, Cristóbal Vega Fernández, Andrés Dorado Ponce, Francisco Dorado Ponce, Antonio Saborido Alvarez, Fernando Vázquez Gavilán, Diego Alvarez Pulido y José Pérez Jiménez, del delito de insulto á fuerza armada que se le imputaba.

La sentencia del Tribunal Supremo termina disponiendo que por la autoridad judicial militar de Andalucía se proceda á la formulación de la oportuna causa en esclarecimiento de los hechos á que se hace referencia en el sexto Resultando, á fin de hacer efectiva la responsabilidad en que incurrieron sus autores ó para que en otro caso se proceda contra quien hubiere lugar en derecho si se llegase á declarar calumniosas las denuncias.

El sexto resultando á que se refiere la última parte de la sentencia es el que sigue: Que en en el acto de la celebración del Consejo de Guerra, todos los procesados manifiestan que han sido objeto de malos tratos durante la sustanciación de la causa y aunque se ha demostrado por dos reconocimientos facultativos, uno de los cuales se ha verificado con intervención del defensor de Salvador Mulero en aquel expresado acto, que dicho individuo no ha sido víctima de los martirios que mencionan, es de rigurosa y extricta justicia el esclarecimiento de los hechos aludidos para hacer efectiva la responsabilidad en que hayan incurrido sus autores si se probase su existencia, y en caso contrario para aplicar la sanción oportuna á los que aparecieran culpables de calumniosas imputaciones.

Esta última parte de la sentencia había sido decretada por el capitán general de Andalucía con anterioridad á la celebración del Consejo Supremo, cuya sentencia ha venido á sancionar la conducta del general don Agustín Luque, que designó al coronel jefe de la media brigada de cazadores de guarnición en Algeciras como juez especial para depurar las responsabilidades, caso de haberlas.

(POR TELÉGRAFO)

EN CADIZ

Trabajos del juez especial

Cádiz 20 (1 m.)

Hoy entregó el secretario de la Real Academia de Medicina al juez especial señor Pozzi el dictamen que, como dijimos anteriormente, niega los supuestos tormentos.

Este documento esperaba sólo el juez para continuar la instrucción de diligencias en distintos puntos.

Mañana marcha á Sevilla. De aquí, acompañado del fiscal de la Audiencia de Cádiz, irá á Olvera, Alcalá del Valle y Setenil desde donde regresará el fiscal, continuando el señor Pozzi á Ronda, donde cree que dará fin á las diligencias sumariales.

El juez rogó á los corresponsales que no dieran la noticia de su marcha ni el itinerario que piensa seguir.

Como otros las han telegrafiado, comunico yo también estas noticias.—*Sánchez Reina.*

EL INCENDIO DE TAMARIT

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 19 (9 n.)

A la una de la tarde se extinguió el incendio de Tamarit que ha destruído nueve casas.

No han ocurrido desgracias personales.

El fuego ha destruído muebles, aperos de labranza y gran cantidad de trigo almacenado en las casas incendiadas.

Créese que el siniestro lo produjo una chispa eléctrica propagándose á causa del fuerte viento que reinaba.

Las pérdidas se calculan en cien mil pesetas.

Se señalan varios actos heroicos ejecutados en los trabajos de extinción.

El vecindario está consternado.

Las declaraciones de Moret

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (5-10 t.)

Elogios de Moret

El presidente del Congreso ha elogiado las declaraciones del señor Moret, que publica EL LIBERAL, porque cuanto tienda á unir á los liberales merece alabanzas.

Cree que los liberales son un organismo utilísimo para la patria.

INTERESES DE CADIZ

(POR TELÉGRAFO)

Cádiz 20 (1 m.)

Dicen de Madrid al presidente de esta Cámara de Comercio, señor Rodríguez Guerra, que el asunto del traslado de esta capital de la Escuela de Náutica se resolverá en Consejo de ministros.

Las autoridades y las corporaciones particulares confían en que los diputados no consentirán que quiten á Cádiz un centro de instrucción que legítimamente le corresponde.—*Sánchez Reina.*

Varias noticias

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (5-10 t.)

Regreso aplazado.—Consejo de ministros.—La combinación de obispos.—La cuestión de subsistencias.

El ministro de la Guerra ha aplazado por tres días su regreso á Madrid.

Mañana se reunirán los ministros en Consejo para despachar asuntos pendientes de trámites.

Nada nuevo hay sobre la combinación de obispos.

El gobierno sigue preocupado por la cuestión de subsistencias, estudiando medidas para resolverla.

SITUACION DE BUQUES

(19 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Pasajes, rumbo Bilbao.
Cabo Toriñana, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Oropesa, en Coruña, rumbo Norte.
Cabo Roca, en Bilbao. Sale el 25.
Cabo San Sebastián, en Bilbao. Sale el 22.
Cabo Nao, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en Burdeos, rumbo Lisboa.
Cabo San Martín, en Marsella.
Cabo San Vicente, en Bilbao.
Cabo San Antonio, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Quejo, navegando para Vigo.
Cabo Peñas, en Cádiz, rumbo Huelva.
Cabo Trafalgar, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo Palos, en Málaga, rumbo Sevilla.
Cabo Ortegal, en Algeciras, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo Prior, en Valencia, rumbo Poniente.
Cabo Silleiro, en Valencia, rumbo Levante.
Itálica, en Sevilla, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Vigo, rumbo Sur.
Triana, en Bilbao.
Vizcaya, navegando para Marín.

La Bética

Juan Cunningham, en Londres, rumbo Amberes.
Fortuny, en Glasgow, rumbo Liverpool.
Lista, en Marín, rumbo Villagarcía.
Montañés, en Setubal, rumbo Lisboa.
Miguel Sáenz, en Amberes, rumbo Pasajes.
Bravo, en Cádiz, rumbo Ferrol.
Moratín, en Londres, rumbo Pasajes.
Goya, en Bilbao, rumbo Santander.
Herrera, en Sevilla, rumbo Londres.
Calderón, en Coruña, rumbo Vigo.
Velázquez, en Ayr, rumbo Glasgow.
Rioja, navegando para Londres.

La Sevillana

Aznalfrache, en Almería.
Cisneros, en Sevilla.
San Fernando, en Barcelona.
San José, en Barcelona.
Segovia, en Málaga.
Sevilla, en Marsella.
Torre del Oro, en Sevilla.
Luis de Cuadra, en la mar.
Laffitte, en Cádiz.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Valencia.

Vinuesa

Aragón, en Sevilla. Sale el 25.
Andalucía, en Valencia.
Castilla, en Valencia.
Nuevo Valencia, en Cádiz.
Manuel Espaliu, en Marsella.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 19 (9 n.)

Los excursionistas portugueses.—Movilización para las maniobras

Han llegado los excursionistas portugueses, siendo recibidos por el cónsul de su nación.

Ha empezado la movilización de las tropas que irán á las maniobras que se celebren en Aragón.

A Martorell marcharon los regimientos de dragones de Santiago y Numancia.

Mañana marcharán en tren especial la infantería y la artillería, y el jueves partirá para Lérida el cuartel general.

Ha fondeado el crucero *Infanta Isabel*.—EL LIBERAL en Barcelona.

Cartera de Sevilla

Hoy, á las dos de la tarde, se reunirá la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, para proceder al sorteo de décimas de los mozos del actual reemplazo.

Desde el día 1.º de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla, acompañado de su esposa, el senador don José Gallego y Díaz.

El distinguido artista don José Garnelo se encuentra en Sevilla.

El número correspondiente á la actual quincena de la *Revista Médica de Sevilla* contiene los siguientes trabajos:

De la metritis puerperal y su tratamiento, doctor don Rodolfo D'Angelo.

Contribución al estudio del Citodiagnóstico y tratamiento de la tuberculosis, doctor don Juan de la Rosa é Illanes.

Algunas consideraciones sobre la operación de talma, doctor don R. Ribas y Ribas.

Revista de prensa.—Sección oficial.—Boletín bibliográfico.—Noticias.—Publicaciones recibidas.—Anuncios.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico 241; idem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 350; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 254; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 510; vales de comestibles y combustibles repartidos 437.

Total de individuos socorridos, 1.304.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Roma los señores siguientes:

D. Joaquín Palacios, don Francisco Vargas Machuca, D. Rafael Gallego Díaz y familia, D. Antonio González Soriano, el coronel del regimiento infantería de Alava, el coronel del regimiento infantería de Pavía, doña Carmen Vázquez Machuca, don Antonio Canela Martínez, don Juan Jiménez, don José Barroso, don Domingo Yáñez, don Manuel Carbonel y señora.

Al hotel de Madrid han llegado don M. López Tuero, don A. González Porto y don D. Bull.

Se encuentra en Sevilla el distinguido periodista italiano señor Ciartoso.

La alcaldía de Carmona ha remitido á la de esta capital una cédula de notificación para su entrega á don Francisco Bernis Pérez Llano.

Ha regresado de su excursión veraniega el teniente de alcalde republicano señor Lázaro Sánchez.

El día 19 del próximo mes de Octubre se procederá en Lerena al deslinde de las vías pecuarias de aquel término.

Se encuentra en Sevilla, procedente de Sanlúcar, don Luis Picazo Ramos.

En el expreso de anoche ha marchado á Córdoba el gobernador civil interino señor Rodríguez Bolaño.

Durante su ausencia se ha encargado del mando de la provincia el presidente de la Diputación provincial don Fernando Checa.

El señor Rodríguez Bolaño regresará el sábado próximo.

En Guadalcanal ha contraído matrimonio la bella señorita Magdalena Ramos Calero hija de nuestro querido amigo don Antonio Ramos y López de Tordoya, con el joven perito agrícola don Emilio Crespo López.

Fueron apadrinados por el señor Ramos y doña Carolina López, madre del novio.

Los contrayentes han recibido muchos y valiosos regalos.

La boda se celebró en familia.

Los nuevos esposos pasarán los primeros días de su luna de miel en Sevilla y Madrid.

Ha fallecido nuestro estimado amigo don Angel Benítez Zafra.

Enviamos á su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Ha dejado de representar al nuevo matador de toros Angel Carmona (Camisero) el conocido aficionado don Luis Peralta.

LOS SUCESOS DE VILLARREAL Y CASTELLÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Oficialmente se desmiente que hayan ocurrido desórdenes en Villarreal.

También se quita importancia á los sucesos de Castellón.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 19 (5-50 t.)

En un barracón instalado en el paseo de la Calzada, se ha celebrado un concierto flamenco llenándose el local de público.

Mucha parte de éste que no había podido entrar por falta de espacio, rompió la cerca de tablas que rodeaba el local invadiéndolo.

El auditorio, creyendo que se trataba de una pelea huyó hacia la parte contraria, cayendo en un hoyo muchas personas.

Intervino la fuerza pública restableciendo el orden.

Fué conducido al hospital, herido, un niño de corta edad.

Resultaron muchos espectadores contusos.

También hay que lamentar la pérdida de numerosas prendas de vestir.

Han sido prohibidas las representaciones.—*Pulet.*

LA DETENCION DE UN ANARQUISTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (12 m.)

Ampliando una declaración

El director de *El Rebelde*, Antonio Apolo, detenido en unión de Cesáreo Flores, pidió el domingo á media noche ampliar su declaración.

Avisado el fiscal de la Audiencia, acudió á oirle.

Esta madrugada fué también á la cárcel el juez instructor del proceso.

Guárdase reserva impenetrable acerca de los extremos sobre que haya recaído la ampliación de la declaración de Apolo.

Madrid 19 (5-10 t.)

Nuevas diligencias.—Revelaciones de Apolo.—Atentado frustrado.—Nuevas detenciones.

El juez que instruye las diligencias en la causa de los anarquistas permaneció esta madrugada en la cárcel hasta las cuatro.

Al regresar ordenó que fuesen detenidos Julio Camba, redactor de *El Rebelde*, Federico Urales, director de *Tierra y Libertad*, Salvador Torres, redactor del mismo periódico y la esposa, la madre y una hermana de Apolo.

La causa de estas detenciones han sido las declaraciones de Apolo aclarando el viaje de Flores.

En Barcelona ha sido detenido el auténtico Clemente Carlés, anarquista conocidísimo y de pésimos antecedentes, que hoy llegará á Madrid.

Las autoridades confían en aclarar el asunto con las declaraciones que éste preste.

Por las indagaciones del juzgado se ha conseguido averiguar que el verdadero nombre de Flores es Ceferino Gil Santa Cruz, natural de Barcelona y de oficio albañil.

Sus antecedentes son pésimos. Se le han seguido seis causas por hurtos y lesiones, habiendo cumplido las condenas que se le impusieron en las cárceles de Zaragoza y Bilbao.

Se le consideraba un anarquista peligroso.

Al preguntarle ayer el juez por sus padres, contestó:

«No me hable de mis padres. No les he conocido ni quiero conocerles.

Tengo la evidencia de que vine al mundo por un capricho de mi padre ó por una necesidad que tuvo. Jamás se ocupó de mí y justo es que yo le corresponda.

Si ustedes, en vez de torturar el entendimiento de los presos, emplearan sus astucias y sabiduría en hacer buenas obras, mejor andaría la humanidad.»

El juez le reprendió con energía, y Ceferino entonces le replicó:

«Mi intención no ha sido ofenderle. Vivo en el mundo y por eso hablé así.

Tengo la evidencia de que el origen de mis lamentaciones no he de verlo desaparecer.»

Han sido careados Apolo y Ceferino.

Aquél hizo muchos cargos contra diversas personas, diciendo que todos habían acordado atentar contra un elevado personaje, habiendo sido designado Ceferino para realizarlo.

Ceferino lo confirmó, añadiendo que venía decidido á cometer el atentado, incluso perdiendo la vida si era necesario.

El juez le ordenó que callara, pero Ceferino se empeñó en hacer la apología del anarquismo, y continuó hablando largo rato.

En el careo, Apolo hizo á Ceferino inculpaciones graves, teniendo que impedir el juez y los vigilantes de la cárcel que ambos detenidos se agredieran.

En virtud de los cargos hechos por Apolo, será detenido otro individuo peligroso que reside en Barcelona.

La venida de Ceferino á Madrid la conocía bastante gente.

En una carta que dirigió á Apolo le decía: «Voy á los asuntos que sabes. Si temes que la policía te detenga no vayas á la estación á esperarme—iré directamente á la redacción.»

Apolo insiste en que los cartuchos los trajo Ceferino de Barcelona, y éste asegura que pertenecen al primero.

Parece que se busca á varios de los denunciados por Apolo.

Esta tarde declararán los detenidos.

Madrid 19 (6-10 t.)

Siguen las diligencias

Al tratar la policía de detener á Urales éste se negó á entregarse hasta tanto no se le exhibiese un auto del juez.

Los detenidos, después de prestar declaración, han sido puestos en libertad.

Solamente queda detenido y encerrado en un calabozo Federico Urales.

Esta noche se le recibirá declaración.

Después que declaren Ceferino y Apolo es probable que se ponga en libertad.

LAS HUELGAS EN ITALIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (6-10 t.)

Comunican de Milán que los empleados de ferrocarriles se han negado á secundar la huelga.

La noche última estuvo toda la población á obscuras por haberse también declarado en huelga los electricistas.

Los comerciantes de todas clases, incluso los panaderos, se niegan á cerrar las puertas de sus establecimientos.

Los huelguistas tienen actitud poco tranquilizadora.

Génova 19 (3-50 t.)

Ha terminado la huelga de los empleados de ferrocarriles.

Los huelguistas intentaron detener un tren, pero lo impidió la policía, surgiendo una colisión de la que resultó un agente muerto y otro herido gravemente.

LA PRESIDENCIA DE UNA COMISION

(POR TELEGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

Dícese que la comisión del Congreso que dictaminará sobre el convenio con el Vaticano, que iba á ser presidida por el señor Dato, la presidirá don Alejandro Pidal.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 19 (4 t.)

Hoy no se ha puesto á la firma del rey ningún decreto.

Marcharon á Madrid los señores Azcárraga y Dato. Este regresará en breve á San Sebastián donde permanecerá hasta el mes de Octubre.

Ha llegado el príncipe de Siam. El rey le invitó á almorzar.

Han llegado comisiones de Vizcaya y Alava para reunirse con la de Guipúzcoa y tratar de la reforma de la nueva ley de alcoholes.

San Sebastián 19 (9 n.)

El campeonato de saltos de altura lo ha ganado el teniente francés Crouses, saltando dos metros veinte centímetros.

El segundo premio lo ha obtenido el teniente español señor Riaño.

Ambos fueron aclamados por el público, felicitándolos también el rey.

TEMPORALES

(POR TELEGRAFO)

Madrid 19 (11-30 n.)

En Zamora ha descargado una fuerte tormenta, causando grandes daños en la población y en el campo.

En la provincia de Soria ha habido nuevas tormentas, que han ocasionado grandes pérdidas en varios pueblos.

Distintas comisiones han visitado al gobernador, pidiéndole socorros.

En Granada cayó un tremendo aguacero, inundando muchos establecimientos situados en el centro de la ciudad.

Hubo momentos en que se creyó que se había desbordado el Darro.

También comunican de Valladolid que un gran ciclón ha dejado sentir sus efectos devastadores en los pueblos comarcanos, ocasionando daños considerables.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

París 19.

Combate de avanzadas

El general Kuropatkine telegrafía que al practicar los cosacos varios reconocimientos se trabó un violento combate con las avanzadas enemigas, siendo numerosas las pérdidas por ambas partes.

Nuevo ataque á Por-Arthur.—Intimación rechazada.

En el nuevo ataque á *Port-Arthur* los japoneses fueron también rechazados.

Los sitiadores enviaron un emisario que fué rechazado enérgicamente por el general Stoessel, proponiendo la rendición de la plaza.

Heridos á Mukden.—Campamento animado.—Vladivostock tranquilo.

Han llegado á Mukden bastantes heridos rusos para ingresar en los hospitales allí establecidos.

El campamento ruso de Tieling ofrece gran animación.

Diariamente se dan conciertos, habiéndose también improvisado un teatro.

En Vladivostock es completa la tranquilidad.

Los habitantes que huyeron de la ciudad al principio de la guerra han regresado.

Fuerzas á Oriente

En Odessa está preparado un cuerpo de ejército para marchar á Oriente.

Antes lo revistará el zar.

También hay preparadas cuatro ambulancias con bastantes médicos y cirujanos, auxiliares, enfermeros y telegrafistas.

La escuadra del Báltico

Los comandantes de los buques fondeados en Port-Arthur han telegrafiado al zar exponiéndole la conveniencia de que la escuadra del Báltico salga enseguida para atacar á Togo en combinación con los buques por ellos mandados.

Circula el rumor de que en el Báltico han aparecido cañoneros, submarinos y otros vapores, que se suponen japoneses, establecidos en la ruta que seguirá la escuadra del Báltico.

La noticia ha producido hondísima sensación.

En varios puertos dinamarqueses se han presentado también buques nipones ejerciendo espionaje.

El comandante de uno de ellos intentó enviar al emperador un telegrama cifrado, pero las autoridades danesas lo impidieron.

Buque pirata

Entre los buques de vela recientemente capturados por los rusos figura uno inglés que se dedicaba á la piratería.

Sus tripulantes han sido encarcelados.

Sobre Mukden.—Refuerzos á los japoneses

La vanguardia japonesa ha llegado á tres millas de Mukden.

Espérase de un momento á otro saber el resultado de la gran batalla que allí se librará.

Los japoneses que defienden Liao Yang reciben refuerzos numerosos y provisiones de boca y guerra en abundancia.

D. E. † P. A.

LA SEÑORA DOÑA

MARÍA DE LA CRUZ PASCUAL Y GIL

Viuda que fué del señor

D. JOSE M. GARCIA Y GARCIA

Ha fallecido el 19 de Septiembre á las cuatro de la tarde, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y demás afectos, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la inhumación de su cadáver mañana 20 á las cuatro de su tarde, por cuyos favores les vivirán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Jovellanos, 9.

No se reparten esquelas

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

D. Manuel Manzano y Sánchez

marido que fué de

D.ª FELIPA VALVERDE ANOYA

Ha fallecido el 16 de Septiembre de 1904

Su viuda, hijos, madre, hermanos, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos asistan á la misa de *Requiem* que se celebrará el 21, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Bartolomé, por lo que les vivirán agradecidos.

Vivía: Pasaje de Zamora, 3.

Barcelona 19 (9 n.)

El "Orel„ en Barcelona

Ha fondeado en este puerto el buque hospital ruso *Orel.*

Entre sus tripulantes vienen muchas señoritas luciendo petos con grandes cruces rojas.

Se ha prohibido rigurosamente visitarlo.

Tremola la bandera rusa y otra de la Cruz Roja.

Dícese que se unirá á la escuadra del Báltico.

Sus tripulantes confían en que Rusia aniquilará al Japón.

Han desembarcado muchos oficiales y marineros.

El buque que ha sido habilitado en Tolón lleva numerosos botes para recoger náufragos.

Uno de los botes ha sido costeado por suscripción de la prensa francesa.

En la calle del Mediodía, un desconocido agredió á uno de los tripulantes del *Orel*, dándole una puñalada en el brazo derecho.

Se dió á la fuga y no ha sido capturado.

El *Orel* puede convertirse fácilmente en transporte capaz para conducir 1.200 hombres.

Ha comenzado á embarcar mil toneladas de carbón.

Zarpará el sábado.

El jueves esperan recibir documentos importantes.

El comandante del puerto ha recibido órdenes del ministro de Marina para que se atienda al *Orel* dentro de lo que establecen las leyes de la neutralidad, facilitándosele *carbón y víveres.*

MATRIMONIO DE PRÍNCIPES

(POR TELÉGARFO)

París 19 (9 n.)

Dicen de Berlín que en Marzo de 1905 contraerán matrimonio el príncipe heredero y la duquesa Cecilia de Mecklemburgo.—C.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19 (5 t.)

URGENTE	
Interior	77'85
Fin de mes	77'90
Próximo	78'00
Amortizable	97'65
Banco	478'00
Tabacos	419'50
París	37'75
Londres	34'70
Exterior París	00'00

TELEGRAMAS DEL CRÉDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 17

Exterior 4 por 100	88,80 %
Renta francesa 3 por 100	98,35 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.161
Acciones Rio Tinto, francos	1.417

Espectáculos

Funciones para el día 20

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, «Fausto.»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El Mozo Crúo».—A las 8 y 3/4, «Los Granujas».—«Ultimo Chulo».—A las 10, «El Pobre Valbuena».—A las 11, «El Tirador de Palomas».

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 19 *de Septiembre de* 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	01			—	—
Bueyes	03	—	—	Ptas. 1'50 á 1'65	
Vacas	21	—	—	—	—
Novillos	03	—	—	—	—
Utreros	06	—	—	—	—
Erales	06	—	—	—	1'70 á 1'80
Añojos	31	10.481'760		—	—
Terneras	10	—	—	—	—
Carneros	00	—	—	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	114	1.008'200			1'25 á 1'50
Cabras	00	—	—	—	—
Totales		11.489'960			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0 Lanares, 37. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.
Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.
Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.
Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24,
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.
Maíz: de 39 á 40 reales fanega.
Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 19 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

AÑO IV — NÚM. 1353 — Viernes 23 de Septiembre de 1904

El Liberal

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

Sevilla
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

COMO SIMPLES MORTALES

Los reyes se aburren... El presidir, de cuando en cuando, Consejos de ministros, el trazar una firma en un papel ó el hacer cosas de esa laya, no basta para entretenerse ó para ocupar toda una vida. Singularmente los monarcas jóvenes apelan á todos los recursos para sacudir su aburrimiento. Y ora van al tiro de pichón, ora se dedican á la pesca, y ya la emprenden con la fotografía, y ya se lanzan á los peligros tentadores del «caballo de fuego», que así puede llamarse al automóvil.

Y es que la condición de los reyes se transforma: y con ella su alma evoluciona. Tienen el confuso sentimiento de que alguna cosa se modifica en la superficie de nuestro globo terrestre, al menos en su parte europea y civilizada. La mayor parte se resigna á entrar en la vida común, á borrar las vanas distinciones que los separaban de la gran muchedumbre humana. Y los otros, los que son fieles todavía á las prácticas del viejo culto, sienten, al verlas debilitarse incesantemente, una creciente sensación de malestar. Aunque aun no tengan prejuicios, no tienen ya ilusiones...

El pueblo interviene á cada instante en la vida íntima de los reyes. Sus enfermedades son estudiadas y discutidas en los periódicos. Habla la Prensa de sus asuntos de familia. Se comenta en tono de zumba las dotes prolíficas de los herederos de la Corona. Los mismos reyes se dan cuenta de estos cambios en las costumbres, y los juzgan inevitables. Es más, los aceptan; suelen adaptarse con buen humor á esa *capitis diminutio*. Se diría que tienen, acaso, una especie de coquetería en mostrarse extraordinariamente semejantes á sus súbditos más modestos.

Se fueron los reyes de derecho divino. Los monarcas contemporáneos son hombres. Pasó el buen tiempo en que Molière se concertaba con Lulli para disipar el fastidio de Su Majestad, y en que el gran Racine solía morirse de tristeza porque el rey estaba constipado; el tiempo en que, cerniéndose allá en lo alto del Olimpo, y bajando hacia los simples mortales.

«Un regard de Louis enfantait des Corneille».

Ya ese tiempo pasó. Actualmente, los reyes excitan la vena satírica de los dramaturgos y de los novelistas. Se ahonda en su psicología, se les desviste públicamente, se pone al desnudo sus vicios secretos, se les estudia, se les diseca, sin más precaución que si se tratase de hombres vulgares; pero con más malignidad, porque nada de lo que les atañe nos puede ser indiferente. ¿Quién no recuerda el libro famoso en que Alfonso Daudet estudiaba el espíritu de los reyes destronados? Julio Lemaitre, en otra obra también célebre, iba más lejos: describía el tormento del rey moderno, vacilando entre la conservación de las tradiciones que le adhieren á lo pasado, y el instinto que le empuja á desasirse de ellas; atropellado, martirizado por estas fuerzas opuestas, y, finalmente, desconocido de todo el mundo, de aquellos de quienes se distancia y de aquellos á los cuales se acerca.

Hoy causa risa el evocar las antiguas costumbres. ¿Qué era, en otro tiempo, el soberano de un país de Europa? Lo que ha continuado siendo en Asia. Un ídolo que reinaba por el terror y que tenía de hinojos á sus pies á millones de seres pensantes. Se le atribuía muy sinceramente una misión sagrada; se creía elegido por Dios, y esta certeza que poseía de su predestinación, imprimía una inmensa dignidad á sus discursos y á su persona. Cuando Luis XVI, molestado físicamente, ordenaba, según cuenta Saint-Simón, detener su carroza, y satisfacía abundantemente en plena carretera las necesidades de la naturaleza, este acto revestía un carácter casi augusto. Nadie se atrevía á bromear. La etiqueta, tomando parte en el asunto, le daba nobleza; y nadie ignora que para presentar el algodón á Su Majestad existía un cargo de los más codiciados de la corte.

Yo supongo que este ceremonial ha desaparecido por completo, y que en un acto parecido, los monarcas de ahora esquivan las miradas del pueblo. De sus dos tronos, seguramente, ha quedado abolido uno...

Doy gracias á la Providencia que no me condenó á vivir en los tiempos de Luis XIV, cuando la realeza olía tan mal. En nuestro tiempo no se hacen las cosas con la antigua solemnidad. Los emperadores y los reyes, á la hora de ahora, son sencillos. Sienten un menosprecio singular hacia los ritos y los homenajes. Guillermo II, como Maura, cultiva la acuarela; Víctor Manuel de Italia pide el aparato; Oscar de Suecia, filósofo, gramático y poeta, edita volúmenes de versos, que envía á los periódicos; el emperador Francisco José fuma en pipa; Jorge de Grecia, como un simple mortal, cuida su implacable reumatismo en Aix-les-Bains; Eduardo VII de Inglaterra paga las deudas del antiguo príncipe de Gales, y el rey de Dinamarca, el venerable Christian, á quien llaman el «abuelo de Europa», vive rodeado de sus nietezuelos, que le forman la mejor corona.

Por lo que respecta al rey de España, no conozco su psicología; pero me atrevo á fantasearla... ¡Qué martirio tan grande el suyo si queriendo vivir como un rey moderno y viajar de incógnito, según lo hacía, tal vez que otra, su padre, se ve obligado, por el Consejo de sus ministros, á mostrar al pueblo su habilidad en la equitación y á entrar bajo palio y con aire compungido en las catedrales!... En su fuero interno, seguramente, envidiará á su colega Leopoldo de Bélgica, que anda sin cesar por montes y por calles, y á quien no se encuentra sino muy rara vez en Bruselas. *Clubman, yathman*, financiero hábil, buen geógrafo, Leopoldo de Bélgica, busca, antes de todo, su independencia personal. La última vez que estuvo en París, un alto funcionario de la policía fué á recibir sus órdenes.

—¿Qué desea vuestra majestad?

—Deseo... ¡que se me deje en paz!...

Antonio Cortón.

LA GUERRA

AMBICIONES JAPONESAS

Un artículo del "Taiyo,,

Antes que perderse en conjeturas sin fundamento sobre el resultado de la guerra actual, es preferible recoger la opinión de los hombres que saben el modo de pensar de los dos pueblos beligerantes.

Parece evidente, y así se deduce de la infinidad de despachos procedentes de San Petersburgo, que Rusia no se considerará vencida aunque pierda Port-Arthur, evacue Vladivostok y tenga que capitular en Karbin.

Rusia luchará hasta el fin y para ella el fin es el aplastamiento del Japón.

Estas disposiciones no las desconocen los vencedores del momento, y dicen que ya previeron el caso, desde el día de la declaración de guerra, y que están convenientemente preparadas tanto desde el punto de vista financiero, como desde el punto de vista militar.

Pero es lo cierto que como los políticos, para declarar la guerra, no pidieron consejo á la nación—y esta nación, eminentemente sensible é impulsiva, empieza á encontrar pesadas las cargas que sobre ella se han amontonado, y lejanas las victorias decisivas,—ahora sienten la necesidad de preparar á las masas para que tenga calma ante las peores eventualidades.

M. Ozaki Yukio, exministro de Instrucción pública, que fué también periodista y que en la actualidad es diputado y alcalde de Tokio, ha publicado en el *Taiyo* un artículo interesantísimo por la notoriedad política de su autor, que reviste de gran autoridad sus palabras.

He aquí un resumen del artículo, que remite al *Journal*, desde Yokohama, su enviado especial, J. C. Balet:

«A medida que la guerra sigue su curso, las derrotas perpetuas de nuestros enemigos y las victorias continuas de nuestros soldados, demuestran palpablemente al mundo entero que el ejército japonés no tiene igual.

La victoria final es indudable. Liao Yang, Mukden, Port-Artur, son ya nuestras; lo eran aun antes de combatir.

Sin embargo, es más claro que el día que Rusia no pedirá la paz, á pesar de sus derrotas. Aunque arrojemos á sus soldados de Karbin y los persigamos más allá del Baikal, seguirán resistiendo. Por tanto, es imposible fijar el día y el momento en que el Japón podrá dormir sobre sus laureles.

La Mandchuria y el Este siberiano no son más que las extremidades prolongadas de ese coloso que se llama Rusia, al cual, geográficamente hablando, es imposible tocar en el corazón, herirlo en sus partes vitales.

No es probable que Rusia adopte la actitud de una resistencia indefinida, por múltiples razones; pero, sin embargo, debemos aceptar esa hipótesis, para examinarla y revelar cuáles serían sus resultados.

¿Cómo debíamos prepararnos para esta temible eventualidad de una guerra de duración indefinida? Porque sería preciso tener á raya al enemigo todo el tiempo que él quisiera, sin mostrar cansancio ni aburrimiento.

Sobre tal necesidad, debo confesar lealmente algo desagradable.

Al comenzar nuestras victorias, el entusiasmo popular tenía algo de locura, disputándose el pueblo el honor de festejar á los soldados. Hoy esta fiebre ha cesado, siendo sustituída por la indiferencia. ¿Cómo interpretar semejante postración? Yo no encuentro otra explicación que la consignada más arriba: que, á pesar de nuestras victorias, no somos los dueños de finalizar la guerra. Generalmente, en toda contienda el vencedor es el que decide. En la presente, ese poder pertenece á Rusia. El pueblo se ha enterado ahora y debió haberse enterado al principio.

El día que acabó su locura entusiasta debió reflexionar seriamente, en vez de entregarse á un abatimiento que prueba su ligereza, y que es indigno de lo que un gran pueblo se debe á sí mismo.

Admitamos como un hecho demostrado que Rusia no pedirá la paz. ¿Va por eso el Japón á perseguirla en las profundidades de la Mandchuria del Norte y de la Siberia, desconociendo sus recursos y su propia fuerza? Nada sería más imprudente. Pero desde el momento en que nos reconozcan la cualidad de vencedoras, nos será fácil encontrar un medio que nos permita poner fin á las hostilidades, y al mismo tiempo hacer cara, vigilar indefinidamente á un enemigo que jamás se desarmará.

Ninguna razón nos hace desear que se extienda el campo de operaciones; nada nos hace ambicionar la cesión de una gran extensión de terreno.

Después de una victoria decisiva, aplastante, podremos escoger algunos puntos de importancia estratégica, fáciles de defender contra quienes no supieron defenderlos. Estos puntos serán luego marcados, limitados, por los Gobiernos respectivos, [illegible] carnos en ellos, conteniendo, si fuese preciso, los vanos ataques del enemigo. De este modo, nuestros gastos militares se restringirían considerablemente.

Durante el tiempo que rigiese tal estado de cosas, el Japón, tranquilo en el interior y con la paz asegurada en el exterior, redoblaría sus esfuerzos para acrecer su riqueza, y en vez de mantener, en el territorio nacional, un ejército de 250.000 hombres, en pie de paz, lo mantendría en las posiciones estratégicas escogidas en Mandchuria, en pie de guerra, sin que esto significase un aumento excesivo en los gastos.

Es decir, que ocupándonos, por una parte, en aumentar la riqueza del país, y por otra, en vigilar á un enemigo impotente, podremos sostener ese estado de cosas años y años.

Jamás nos cansaremos, y Rusia acabará por renunciar á sus proyectos en el Extremo Oriente, deshechos por nosotros.

Todo depende de expulsar á los rusos de Mandchuria y de saber sacar fruto de nuestras victorias, escogiendo buenas posiciones estratégicas.

Sabremos luego defenderlas con tanto valor como las conquistamos, y los rusos quedarán convertidos en simples merodeadores sin puntos de apoyo.

Para nuestro plan será suficiente establecernos—después de arrojar á los rusos al Nordeste de la Mandchuria—en los terrenos limitados por el Yalú superior y las Montañas Blancas. En este territorio, los puntos que hay que defender serán marcados por los estrategas, y no habrá desproporción entre ellos y nuestros recursos en hombres y dinero, sobre todo contando, como contamos, con que sean restablecidas todas nuestras líneas comerciales y devueltos á sus consignatarios la mayor parte de nuestros transportes, volviendo á reinar en la nación la abundancia, como en el tiempo pasado.

Una mano en el arado y la otra en la espada. Trabajo y guerra contra rebeldes sin puntos de apoyo, contra hordas salvajes un poco más dignas de consideración que las bárbaras de Formosa; tal es nuestro sistema de defensa; el único razonable y práctico contra Rusia. Nada conseguirá el imperio aumentando sus soldados y redoblando sus ataques. Será vencido con dobles pérdidas y obligado, finalmente, á retirarse detrás del Baikal.

Muchos han imaginado que había un camino corto para terminar la guerra: la intervención de las potencias extranjeras lesionadas en su comercio y en sus intereses. Pero yo creo que al Norte de Niu-Chang, nadie tiene grandes intereses más que el Japón y Rusia. Además, logrando la paz sin intervención, por el medio que yo preconizo, á nadie tendríamos que deber nada.

Y si, por cualquier circunstancia, la intervención de las potencias nos pareciese indispensable, tenemos un medio sencillísimo para provocarla: hacer que China rompa su neutralidad.

China ha reconcentrado bastantes fuerzas en sus fronteras.

Ante sus soldados y los nuestros, Rusia no tendría ni el recurso de penetrar en la Mongolia, sólo podría poner tierra por medio, huyendo hasta dejar atrás el Baikal, donde tampoco sería buena su posición si quisiéramos hostilizarla, persiguiendo á sus ejércitos.

En cuanto China hubiese declarado la guerra, terribles complicaciones estallarían en el resto del mundo, siendo indispensable la intervención para lograr la paz. Francia, por su alianza, tendría que invadir la China por el Sur. Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos, no permanecerían con los brazos cruzados. Hacer la paz, lo repito, sería indispensable.

Parece extravagante este modo de lograrla; en realidad, es legítimo. China ha dado muestras de una paciencia asombrosa, dejando que los extranjeros se disputen á balazos un terreno que le fué robado. Gracias á los consejos del Japón, se ha declarado neutral, en vez de combatir contra los rusos usurpadores, y aguarda retirada el final de la lucha. Pero como Rusia viola á diario la neutralidad, China podía olvidar su promesa. Lo repito: en la Historia nada hay semejante á la paciencia con que China presencia una lucha de la que una parte de ella, de su territorio será la recompensa.

Antes que permitir guerrear á China, Europa, espantada por el peligro amarillo, haría la paz que deseamos. Por tanto, si es preciso, nos aliaremos á China y conseguiremos una paz inmediata.»

***

Así termina la carta. Las opiniones no son todas semejantes en Tokio. Su periódico más importante, el *Jiji-Shimpo*, propone más prudentes resoluciones.

LOS TEATROS

Eslava

La ópera *Ernani* que fué la que interpretó anoche la compañía del señor Glovannini, alcanzó un éxito tan lisonjero como cuando fué cantada por primera vez por estos mismos artistas.

[illegible] fueron en justicia, bastante aplaudidos, en los pasajes más salientes de la obra, teniendo que repetirse por petición del público, el concertante del tercer acto.

Aseguran que la señora Escriche deja de pertenecer á la compañía para ir á Barcelona á descansar algún tiempo, pasado el cual emprenderá de nuevo su lucida carrera artística.

Hoy, última función de la temporada y despedida de la compañía, se cantará *Cavallería rusticana*; tercer acto de *Il babeo é l'intrigante* y por los señores Giovachini y Masini el notable y conocido duo de la ópera *I Puritani*.

Duque

El señor Sánchez del Pino hizo anoche su debut en este teatro, en la segunda sección, desempeñando el papel de *Giuseppini* en *El duo de la Africana*.

El debutante, que como es sabido es hijo de Sevilla, posee una voz de buen timbre y extensa, así tuvimos ocasión de apreciarlo anoche, particularmente en el número de la jota con la señorita Bordás, que fué repetido á instancias del público.

El señor Sánchez del Pino es muy joven y poseyendo como posee buenas facultades, puede alcanzar un puesto envidiable en la zarzuela. Le felicitamos por su trabajo.

El público, que era numeroso, aplaudió al señor Sánchez del Pino, á quien esperamos ver en otras obras para ocuparnos de él con más detenimiento.

La señorita Bordás fué obsequiada con un artístico ramo de flores y el señor Sánchez del Pino con una batea de habanos.

A más de la señorita Bordás se distinguieron en el desempeño de *El duo de la Africana* la señorita Pueyo y el señor Ortas.

REVISTAS COMICAS

EL MALETA DESGRACIADO

Hoy, á decir nuevamente
cosas feas del descanso
dominical ó hacer cábalas
de lo que ha de ocurrir cuando
se abran las Cortes, prefiero
por excepción decir algo
referente á las capeas
que ahora se están celebrando,
y transcribo esta curiosa
conversación que entablaron
ayer un rico, de Baza,
y un maleta destrozado.
—Pero, di, ¿cómo demonios
te dejas dar tan mal trato
por los toros, que si hoy vives,
sólo vives de milagro?
—Señor, es porque me crezco
más cuanto me hacen más daño
los toros; pero percances
como los míos no hay cuatro.
En los toros de Cabeza
de Buey me deshice el cráneo.
Fuí al Espinar otro día
y me toreí el espinazo.
Perdí dos onzas de un muslo
en Muslera al otro año.
Perdí luego en Villarrubia
de los Ojos el del lado
derecho. Perdí en La Roda
la rodilla izquierda en Marzo.
En Paracuellos, del cuello
dejé en la plaza un pedazo.
Perdí en Colmenar de Oreja
la oreja derecha en Mayo.
En Seseña perdí el seso
á causa de un batacazo.
En un pueblo de la costa
dos costillas me aplastaron.
En Canillas las canillas
saqué luego en varios cachos.
Perdí en el Molar las muelas
á causa de otro porrazo...
y esto que falta en mi barba
lo perdí un día en Barbastro.
—Siento—el labrador le dijo—
que estés tan descalabrado;
porque pensaba ajustarte
para mi pueblo ¡qué diablo!
—¿Cuál es?
—Baza.
—Pues no acepto.
—¿Por qué?
—Pues está bien claro:
porque si toreo en Baza
sé que allí me dejo el bazo.

Juan Pérez Zúñiga.

LA LEY DEL DESCANSO

JUZGADA EN BUENOS AIRES

El importante periódico de la República Argentina *La Prensa* juzga del siguiente modo nuestra ley del descanso dominical:

«Los primeros despachos enviados á *La Prensa* por su corresponsal telegráfico en Madrid, acerca de la forma en que había sido reglamentada la ley del descanso dominical, votada por las Cortes, no pudieron menos de llamar nuestra atención; y aunque la exactitud y prolijidad de dicho servicio, nunca desmentidas, eran garantía suficiente de que las noticias transmitidas eran completamente ciertas, pedimos la ampliación de aquellas informaciones con todos sus detalles, á fin de darnos cuenta más acabada de las disposiciones reglamentarias dictadas por el gobierno español.

Esos pormenores consignados en los telegramas que hemos publicado, han venido á corroborar en todas sus partes la primera información, con datos minuciosos, que explican las severas censuras de que ha sido objeto la reglamentación mencionada por parte de la prensa madrileña; pues á decir verdad contiene disposiciones tan extrañas, que no se nos alcanza cómo podrán justificarse.

Cierto es que á una disposición de carácter general, en que el descanso dominical se declara obligatorio para toda clase de trabajos profesionales y oficios, sigue luego una excepción respecto de las industrias que no sean susceptibles de interrupción por la índole de las necesidades que satisfacen, por su carácter técnico, ó porque su paralización determine grave perjuicio al interés público ó á la misma industria.

Es cierto igualmente, que esa excepción por su misma amplitud tendrá elasticidad suficiente en la práctica, para templar el extremo rigor de aquel primer precepto de aplicación general; pero hay luego otras prescripciones que verdaderamente no se conciben, por las contradicciones que se advierten, entre unas y otras.

No se explica que sobre imponer obligatoriamente la prohibición de que se publiquen los periódicos que llevan la fecha del domingo, se prohiban también los trabajos de las agencias periodísticas. Esta es una disposición tan original, que no tenemos noticia de que se haya dictado otra semejante en ninguna parte del mundo.

En cuanto á las corridas de toros, no necesitamos decir, dadas las opiniones generales de nuestro país respecto de ese espectáculo, que la noticia de su completa supresión habría producido aquí la impresión más grata; pero prohibirlas los domingos y permitirlas en los días de labor, es incitar á la gente de trabajo, que constituye el contingente principal de esa fiesta, á perder un día más de la semana.

Queremos creer, en vista de estas breves observaciones, que la reglamentación del descanso dominical, tal como ha sido decretada por el gobierno español, no llegará á prevalecer, porque lo impedirá la influencia legítima de las clases cultas de aquel país.»

FERIA DE SAN MIGUEL

Hemos recibido el cartel de la feria de San Miguel que se celebra en nuestra ciudad los días 28, 29 y 30.

El cartel va encabezado de un busto de mujer andaluza ejecutado por el señor Rico Cejudo.

Entre los festejos figuran brillantes iluminaciones, fuegos artificiales, bandas de música, funciones teatrales y corridas de toros.

Según costumbre, las compañías de ferrocarriles establecerán un servicio de viajes de ida y vuelta.

Junta local de Reformas Sociales

Se reunió anoche en el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Molero.

Concurrieron á la Junta para informar ante ella el presidente y el secretario de *La Unión Gremial* don Sebastián González y don Eladio García, el representante de dicha sociedad don Bonifacio Gallo y los síndicos de ultramarinos y tabernas señores Fernández y González Bracho.

En nombre de los gremios de ultramarinos, comestibles, abacerías y tabernas hablaron los señores García y González, explicando los perjuicios que les causa la ley del descanso dominical, si no se les permite la venta siquiera hasta las dos de la tarde.

Expusieron entre otros los fundamentos referentes á las pérdidas que han de sufrir, que darán lugar al cierre definitivo de muchos establecimientos, por ser el domingo el mayor día de venta.

También hicieron constar que se priva á los obreros del café económico que se expende en las tabernas.

Terminaron pidiendo á la Junta que provisionalmente, hasta tanto resuelva sobre las instancias presentadas el Instituto de Reformas Sociales, se les conceda autorización el domingo próximo para tener abiertos sus establecimientos hasta las doce del día.

El alcalde ofreció á los individuos de *La Unión Gremial* que la Junta estudiaría sus pretensiones y se retiraron aquéllos.

Después la Junta examinó las reclamaciones presentadas contra las multas impuestas, alegando los multados que son falsas las denuncias que las motivaron y otros las razones que han tenido para tener abiertas sus casas. Entre las reclamaciones presentadas hay una á la que acompaña un escrito firmado por los vecinos de la calle en que está situado el establecimiento multado, haciendo constar que no es cierta la denuncia, causa de la multa.

Se dió cuenta de las instancias presentadas por los dueños de puestos de agua y por los dependientes de tabernas en número superior á trescientos. Estos, de acuerdo con sus jefes, piden que se les autorice para tener abierto los domingos hasta las dos de la tarde. Dicen que los firmantes de la otra instancia presentada solicitando que se deniegue tal pretensión, forman una exigua minoría de los dependientes que no pueden en modo alguno ostentar la representación de éstos.

Los dependientes que marchan de acuerdo con los jefes, siguen recogiendo firmas y creen que llegarán á reunir unas dos mil.

PARIS

La ciudad y el campo

Puede decirse que la hora definitiva de la *rentrée* ha sonado. Ya en el Boulevard se celebró el primer estreno, y ya los periódicos publicaron los detalles del primer crimen. La estación, siempre igual, siempre uniforme, principia entre risas y sangre. Es natural. La *rentrée* es la vuelta á la vida, y la vida es la tragicomedia perpetua. Vosotros los que, *de paso por París, asistíteis anoche á la primera del teatro de Nouveautés y después de reir y de sonreir, ligeramente embriagados por la atmósfera de frívola voluptuosidad del espectáculo, sentísteis, al salir á la calle y oir á los vendedores de periódicos anunciar el crimen del día, un estremecimiento instintivo*; vosotros habéis saboreado ya, en resumen, todas las emociones que la gran ciudad prepara á sus habitantes. Desde el 15 de Septiembre, en efecto, hasta el 30 de Mayo, no hay día sin risas ni día sin sangre. Es el privilegio de las capitales de placer, de lujo, de amor, de lucha, de esfuerzo. El trabajo de los nervios es incesante. La existencia no tiene domingos. Lo único que tiene (como verdadera tragicomedia) son entreactos, en los cuales los actores y los espectadores glosan en alta voz las peripecias de cada acto, preparándose para los actos que siguen.

Por eso, en los minutos de lucidez, que tan raros son cuando se vive plenamente la vida, uno no puede menos que preguntarse si la cordura no será la de esos poetas muy modernos que, después de haber gozado de todos los placeres de la ciudad, se alejan sin nostalgia del Boulevard y van á buscar, en el campo verdadero—que no es la montaña de verano ni la playa á la moda—en un campo silencioso donde las horas duran una hora y no un segundo, y donde se oye el soplo del viento, y donde se ve la carrera de las nubes, un refugio definitivo. Y nos preguntamos esto porque desde hace algún tiempo ya no son sólo los viejos luchadores los que abandonan París, sino los más jóvenes los más brillantes, los más boulevardiers artistas que encarnan la vida parisiense. He allí á Jean Lorrain, por ejemplo, que abandonando su función de árbitro de las elegancias decadentes, vive una vida de pastor á orillas del Mediterráneo. ¡Quién lo hubiera creído! Y he allí á Saint Pol Roux, el poeta al cual sus compañeros llamaron el magnífico, como á Lorenzo de Médicis. Vosotros que leéis sus poemés, os lo figuráis sin duda en suntuosos palacios. En realidad, vive en una colina florida, allá muy lejos, muy lejos, en el feudo de la Bretaña. He ahí á Georges Maurevert, el hombre de todos los *sports*, el cronista exquisito, el clubman, que desdeñando los salones de la calle Taitbout, se ha establecido en Provenza. Pero, ¿á qué citar nombres? Los que huyen de París son cada día más numerosos, y como no me refiero sino á los que se van en plena juventud, en plena gloria, en pleno triunfo, es lícito preguntarnos si una nueva corriente no se anuncia en el mundo que alejará á los pensadores, á los artistas, á los poetas, de los centros de agitación donde sus nervios se usan sin provecho, para llevarlos á sitios tranquilos, en los cuales les es posible cultivar sus ensueños amorosamente.

E. Gómez Carrillo.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Florindo y con asistencia de los señores Rodríguez Jurado, Ordóñez, Herrera y Pismill, se ha reunido ayer mañana á las diez la Comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil de la provincia un expediente instruido por el Ayuntamiento del Saucejo, relativo á la adquisición de un local con destino á escuela de niñas.

También se informaron á dicha autoridad los presupuestos adicionales de los Ayuntamientos de Villamanrique, Benacazón, Sanlúcar la Mayor y Utrera del actual ejercicio y los ordinarios de Castilleja de Guzmán, Benacazón y Sanlúcar la Mayor, correspondientes al año próximo.

Igualmente se informó el repartimiento de arbitrios extraordinarios, solicitado por el municipio de Castilleja de Guzmán y el presupuesto carcelario de Sanlúcar la Mayor del corriente año.

Se acordó que desde el primero del mes de Octubre próximo las horas de vacunación en días no feriados en el Instituto provincial de higiene serán de una á tres de la tarde.

El tribunal de censuras para las oposiciones á una plaza de practicante de número del Hospital central será presidido por don Alfredo Amores Ayala, director interino de dicho establecimiento y por los facultativos don Eduardo Fedriani, don Antonio López Carmona, don Antonio Sánchez Sucillo y don Juan Bautista Poderón.

UNA CONFERENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (4 45 t.)

Han conferenciado los ministros señores Osma y Ferrándiz para ultimar los detalles del proyecto de marina mercante.

La mayoría de los ministros han desfilado por casa de Maura.

UN MITIN EN EL EBRO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (1 t.)

Gobernador burlado

Los republicanos de Mequinenza publicaron la convocatoria para la celebración de un mitin de propaganda y el comandante del puesto de la guardia civil lo prohibió de orden del gobernador.

En vista de las dificultades que las autoridades ponían para que se celebrara, se improvisó el mitin dentro del río Ebro, utilizándose unas barcazas que fueron ocupadas por el gentío.

Los oradores, que fueron muy aplaudidos, ocupaban una improvisada tribuna sobre un pontón.

La gente que no pudo embarcar presenció el pintoresco mitin desde la orilla.

La visita de Salmerón á Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 22 (12 m.)

Prohibiciones del gobernador

El gobernador ha manifestado que prohibirá las manifestaciones públicas que se intenten con motivo de la visita de Salmerón.

Sólo permitirá que se le espere en el apeadero del Paseo de Gracia, y que se le acompañe al hotel Colón, donde se hospedará.

También ha negado autorización para un mitin anarquista que debía de celebrarse coincidiendo con la llegada de Salmerón.

Funda su negativa en la irresponsabilidad de los organizadores.—EL LIBERAL en Barcelona.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 23 de Septiembre

San Simón papa, Santa Tecla Virgen.

Jubileo

Se gana en el convento de Santiago de la Espada.

Cultos

El oficio y misa son de San Simón papa, rito semidoble color encarnado.

En las Mercenarias comienza la novena á la Virgen de las Mercedes, con sermón.

Los ejercicios religiosos de los viernes se celebrarán en los templos de costumbre.

Continúa la novena á la Virgen de los Dolores en la capilla de los Siervos de María.

CRÓNICA DE SUCESOS

Joven herido

En el taller de hojalatería establecido en la calle Alfonso XII números 36 y 33, se ha desarrollado ayer un suceso, del que resultó herido un joven.

Parece que dos operarios del expresado taller sostuvieron acalorada disputa, tomando de la cuestión tan serios caracteres, que uno de los contendientes valiéndose de unas tijeras, agredió á su rival, hiriéndole.

El herido, que se llama José González Rivera, de quince años de edad, fué trasladado por varios compañeros á la casa de socorro de la calle Martínez Montañés.

Colocado en la mesa de operaciones, el profesor de guardia señor Reyero, auxiliado del practicante señor Millán, le apreció una herida inciso punzada en el borde externo, tercio medio del muslo, siendo calificada de pronóstico reservado.

Después de ser curado de primera intención, pasó á su domicilio, Santa Paula 1.

El agresor dióse á la fuga, no habiendo sido detenido.

Por sospechosos

Por la ronda especial de policía han sido detenidos hoy José González Díaz, Juan Piedra Navas, Antonio Sánchez Martín, Fernando Español de Felipe, Antonio Rubio Marín, Luis Carrasco Rosa, Manuel Ruiz Soriano, Rafael Navarro Rubio, Joaquín Molina Alvarez y José Guardia Jurado.

Primeramente quedaron detenidos en la jefatura de vigilancia, pasando después á la cárcel.

Visita de inspección á un juzgado

Hasta nosotros ha llegado la noticia de que el presidente de esta Audiencia ha decretado ayer que se gire una visita de inspección á uno de los juzgados de instrucción de la capital.

Con tal objeto parece que han sido nombrados el magistrado don Francisco Pascual Navarro y el secretario de Sala don Juan de Loiva.

Según tenemos entendido, la visita se girará hoy.

Este asunto es muy comentado en los centros judiciales.

Lo de Alcalá del Valle

Declaraciones y reconocimientos.—Nuevo edicto.—La marcha del juzgado.

Ayer mañana, á las ocho, se constituyó el juzgado especial en la cárcel, acompañado del fiscal de S. M., señor Gullón, con objeto de continuar recibiendo declaración á los presos por los sucesos de Alcalá del Valle.

Hasta las once y media, hora en que dió por terminadas sus tareas el juzgado, declararon Roque Alfaro Ruiz, Juan Vázquez Torres, José Jiménez Hormigo, Lorenzo Rasero López, Bartolomé Alfonso Ruiz, Antonio Rodríguez Conde, José Saborido López, José Pérez Romero y Andrés Gavilán Martinán. Entre éstos se encuentran algunos de los que han sido condenados por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tanto el juez señor Pozzi, como su secretario el señor Callejo y cuantas personas les rodean continúan en la más impenetrable reserva.

En nuestro propósito de auxiliar en lo posible la acción de la justicia, para que la luz se haga y no queriendo entorpecer la marcha del juzgado, accedemos gustoso á los deseos del señor Pozzi y no damos detalles de las declaraciones prestadas á fin de evitar que los individuos que en ellas son objeto de citas estén prevenidos para el día en que les sea recibida declaración.

En síntesis puede decirse que todos se ratificaron en sus denuncias sobre los tormentos y malos tratos conocidos del público.

Como nota saliente, diremos que, según nuestros informes, uno de los presos examinados hoy ha manifestado al juzgado que durante veinte horas fué bárbara y cruelmente apaleado.

Nos aseguran que al ser reconocido por los médicos forenses éstos no encontraron en su cuerpo la menor señal.

Los médicos forenses, señores Filpo y Galocha, han seguido hoy reconociendo á los presos. Mañana entregarán al juzgado sus informes.

Muy en breve publicará el juzgado un nuevo edicto invitando á declarar á cuantas personas puedan aportar elementos al sumario, en vista de no haber producido efecto el dictado cuando el juzgado actuaba en Cádiz.

Este nuevo edicto será publicado en la *Gaceta* y en los boletines oficiales de Sevilla, Córdoba, Huelva, Cádiz, Málaga y Granada.

Hoy recibirá declaración el juzgado á los cuatro presos que aún quedan.

Los señores Pozzi y Callejo marcharán el lunes á Olvera, Ronda y Alcalá del Valle.

LLEGADA DE SALMERÓN

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (4 45 t.)

Ha llegado á Madrid don Nicolás Salmerón.

La estación estaba completamente llena de republicanos.

DISTURBIOS EN PUERTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (4-16 t.)

La cuestión de aguas de Navarra se ha agravado.

Las autoridades toman precauciones. Se teme ocurran disturbios.

EL PUERTO DE LA PLATA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (1-16 t.)

La Cámara de Buenos Aires ha aprobado por una gran mayoría la compra por la nación del puerto de la Plata.

ASUNTO COMENTADO

UN CASO DE BIGAMIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (4 t.)

El general Ibáñez

En los centros judiciales se habla de un asunto curiosísimo llamado á tener gran resonancia por la calidad de las personas que en él figuran.

Refiérese al general don Carlos Ibáñez, director que fué del Instituto geográfico y estadístico, sabio de gran renombre fuera de España, fallecido en 1901.

El general Ibáñez vivía en unión de una distinguida dama austriaca llamada Cecilia Grandchamps, que figuraba como su legítima esposa.

Muerto aquél, presentóse, en 1902, una reclamación por Juana Amelia Baboulene, quien alegaba ser legítima esposa del general.

Esto motivó un procedimiento judicial, que pudo suspenderse mediante las influencias que se interpusieron para evitar el escándalo.

Ahora resurge el asunto en virtud de ciertas reclamaciones de la hija del general, Juana Amelia, comprobándose la bigamia.

Los testigos Julio Schnader y Juan Luouk manifiestan que, efectivamente, el general Ibáñez se casó primero con Juana Amelia Baboulene en 1848, cuando aún vivía ésta, con Cecilia Grandchamps.

El juzgado ha dispuesto que se suspenda el procedimiento civil hasta que se ponga en claro el asunto, que pudiera dar lugar á un proceso.

Los testigos citados son funcionarios que intervinieron en el segundo matrimonio.

FORMIDABLE INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 22 (12-45 m.)

Ha estallado un incendio, que ha destruído rápidamente una fábrica de muebles establecida en las inmediaciones de la ciudad.

La familia del dueño de la fábrica dormía en el mismo piso de la casa donde se produjo el fuego, corriendo gravísimo riesgo de perecer abrasada.

Con no pocos esfuerzos se consiguió salvarla.

Las pérdidas son de consideración.

Créese que el incendio se produjo por la fusión de los cables de la luz eléctrica.

ARTILLERÍA YANQUI

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (12-45 t.)

Telegrafían de Washington que el ejército americano se provee de nuevas piezas de artillería de campaña.

Estas son superiores á las que poseen todas las demás naciones.

Llevan hasta ahora terminados 208 cañones.

EL FONDO DE "EL LIBERAL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-45 t.)

EL LIBERAL insiste en la cuestión de la neutralidad, refutando las explicaciones que ha dado en este punto la prensa ministerial, demostrando que nada se cumple.

Insiste en que en el ministerio de Estado debían haberse recibido notas relacionadas con el asunto.

UN FUEGO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (12-45 m.)

En las últimas horas de la madrugada se declaró un incendio en una alpargatería de la calle Bravo Murillo.

La casa, que era de un solo piso, quedó destruída.

El alpargatero dormía con sus ocho hijos en la trastienda.

Todos estuvieron á punto de perecer.

SUSPENSIÓN DE UN CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 22 (12-55 t.)

Por disposición del capitán general de Valencia se ha suspendido el Consejo de guerra que iba á celebrarse por los sucesos de Jumilla.—EL LIBERAL en Murcia.

A LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 22 (2-15 t.)

Entre los decretos puestos á la firma del rey figuran los decretos:

Ascendiendo á capellán segundo de Marina á don Angel Sánchez y á los empleos inmediatos al contador de navío don Alejandro Urdam Pullete y contador de fragata don Victoriano González.

Ascendiendo á maquinista mayor primero á don Antonio Utrillo.

Autorizando el arriendo por seis años de varias fincas con destino á los potros de la remonta de Granada.

ESCÁNDALO EN UNA PLAZA DE TOROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (1-45 t.)

En Oviedo se ha producido un enorme escándalo en la plaza de toros.

El bicho se negó á salir al redondel, á pesar de los medios que se pusieron en práctica para obligarle.

En vista del escándalo se retiraron las cuadrillas de Quinito, Conejito y Guerrerito.

Al fin el toro salió enmaromado.

El público invadió el redondel en medio del mayor escándalo.

Los civiles mataron al animal á tiros.

No ha habido desgracias personales.

VUELTA AL TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

Marsella 22 (10 m.)

Los carreteros y cargadores, que se hallaban en huelga, han vuelto al trabajo.

CASOS DE TIFUS

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 22 (9-20 m.)

Se han presentado varios casos de tifus seguidos de fallecimientos.

Se atribuyen al hallarse descubierto el alcantarillado con motivo de las obras para la traída de agua.

Censúrase á las autoridades con tal motivo.

GOLPE MORTAL

(POR TELÉGRAFO)

Vigo 22 (9-10 m.)

Un joven de quince años que se hallaba á la puerta de su casa, en construcción, recibió de pronto el golpe de una piedra en la cabeza, quedando muerto en el acto.

La piedra procedía de un barreno empleado en las obras de un depósito de agua.

La feria de Ecija

(POR TELÉGRAFO)

Ecija 22 (4-20 t.)

Cogida grave

El primer toro de Moreno Santamaría que se ha de lidiar esta tarde alcanzó en los corrales al joven José González, corneándole aparatosamente y causándole dos heridas graves.

Antes de la corrida

La tarde se presenta nublada y de cuando en cuando cae ligera llovizna, lo que contribuye á que la animación no sea grande.

Solamente las localidades de sol están llenas, viéndose la sombra vacía.

A la hora fijada en los carteles ocupa la presidencia el alcalde señor Vega.

Hacen el paseo las cuadrillas, cúmplese con los preliminares de ordenanza y se da suelta al

Primero

Bandolero, colorao de pelo.

Algabeño le torea de capa superiormente siendo ovacionado.

A causa de la lluvia que ha continuado, el piso del anillo se encuentra en pésimas condiciones.

Las cuadrillas optan por descalzarse.

El toro hace una buena pelea en varas.

Moyano y Zurdo le adornan con cuatro pares buenos.

Algabeño da varios pases buenos y receta un volapié colosal. (Ovación).

Segundo

Berrendo en negro núm. 98 y de apodo *Carrerito*.

Continúa la ovación al Algabeño.

El animal recibe cuatro varas.

Los chicos clavan tres pares de rehiletes.

Lagartijo, previos varios pases con ambas manos, suelta media estocada atravesada.

El toro dobla.

Tercero

Zorrito, núm. 119, berrendo en negro.

Con mucha bravura aguanta ocho varas superiores.

Algabeño es ovacionado en los quites.

Bazán y Zurdo prenden cuatro pares de palos.

Algabeño pasa de muleta como los ángeles en medio de los joléś del público y deja primeramente media estocada superior.

Repite con un volapié bueno. Termina con un descabello á pulso. (Ovación).

Cuarto

Presumido, número 115, negro lucero

Continúa la ovación á Algabeño.

Lagartijo lancea de capa, haciendo hocicar al bicho en un capotazo.

En la primera vara dejan clavado el palo, sacándolo Algabeño, que es cucha palmas.

Después aguanta otros tres puyazos.

Los espadas cogen los palos y Lagartijo deja un par.

Algabeño coloca dos superiores. (Música).

El toro se resiente y échase.

Después que le levantan, Lagartijo le trastea con varios pases buenos y pincha.

Muletea de nuevo y larga una estocada corta, escuchando palmas.

Quinto

Azafrán, negro lucero y con el número 56.

Los de tanda meten cinco puyazos superiorísimos.

Los espadas son aplaudidos en quites.

Moyano y Bazán adornan el morrillo del bicho con cuatro pares.

Algabeño brinda á los espectadores de los tendidos de sol.

Emplea con el trapo una faena superior y atiza media estocada buena.

El de Moreno se entrega al puntillero. (Ovación).

Sexto

Platero, núm. 78, colorao.

Primeramente aguanta dos varas, dando estrepitosos tumbos á los picadores.

El ganadero escucha palmas y música.

El animal, que es muy bravo, aguanta tres varas.

En la arena quedaron cuatro caballos.

Formalito pasa á la enfermería con una conmoción cerebral.

Los chicos clavan tres pares.

Lagartijo da varios pases y deja un pinchazo.

Repite con media estocada que resulta baja.

El animal dobla.

Resumen

El Algabeño ha sido el héroe de la tarde.

Los toros han sido bravos y de poder. Mataron 14 caballos.

La presidencia, bien.—*Domanuel*.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (321

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

aquéllas palabras y enjugaba una lágrima que las acompañaba, oyó bajar rápidamente la escalera que conducía del piso principal al segundo, mientras la voz de su sobrino gritaba con su acento más alegre:

—Buenos días, querido tío: ¿por qué no subís?

—Buenos días, señor sobrino—respondió secamente el conde de Herbel.

—¡Oh, oh! ¿Cómo me decís eso, tío?—dijo el joven sorprendido.

—Qué quieres; te lo digo como lo siento—dijo el general, cogiendo el pasamano y subiendo la escalera.

Después, sin añadir una palabra, entró y eligió con la vista el mejor sillón, en el cual se sentó con un semblante de mal agüero.

—Vamos, vamos—murmuró Petrus—no me había engañado.

Después, acercándose al general,

—Querido tío—le dijo—permitidme que os diga que no me parece hallaros hoy de muy buen humor.

—No, ciertamente—dijo el general.—No estoy de buen humor, y tengo derecho para no estarlo.

—No trato de disputaros este derecho, querido tío; y conozco bastante vuestra igualdad de carácter para comprender que, si estáis de mal humor, no será sin motivo.

—Y decís la verdad, señor sobrino.

—¿Habréis recibido desde tan temprano alguna visita incómoda, tío?

—No; pero he recibido una carta que me ha causado pena, Petrus.

—Estaba seguro de ello; apuesto á que esa carta era de la marquesa de la Tournelle.

—Ese tono de ligereza es inconveniente, Petrus, y en este momento permíteme que te recuerde que faltas al respeto á dos ancianos.

Petrus, que se había sentado sobre una silla de tijera, se levantó como empujado por un resorte.

—Dispensadme, tío—dijo—me asustáis: nunca os he oído hablar con esa dureza.

—Es que nunca, Petrus, he tenido reconvenciones tan graves que haceros, como en este momento.

—Creed, tío, que estoy pronto á recibirlas con la sumisión que debo y sobre todo con el sentimiento de haberlas merecido; porque desde el momento en que me las hacéis, es señal de que las merezco.

—Vos mismo juzgaréis; escuchadme, pues, formalmente, Petrus, como voy á hablaros.

—Os escucho.

El general hizo seña á su sobrino de que se sentara; pero éste, con otra, le pidió permiso para permanecer en pie, y esperó la acusación en la postura de un criminal delante de su juez.

CAPITULO III

EN QUE PETRUS VE QUE SUS PRESENTIMIENTOS NO LE HABIAN ENGAÑADO

El conde de Herbel se acomodó lo mejor que pudo en su sillón, porque el viejo sibarita quería hallarse cómodo para moralizar. Petrus le miraba con cierta inquietud. El conde de Herbel sacó su caja del bolsillo, aspiró voluptuosamente un polvo de tabaco de España, sacudió su chaleco para quitar las partículas que pudieran haber caído en él, y cambiando completamente de tono y de modales,

—Y bien, mi querido sobrino—dijo—¿has seguido los consejos de tu buen tío?

La sonrisa volvió á dibujarse en los labios de Petrus, que había tomado ya una fisonomía propia de las circunstancias.

—¿Qué consejos, mi querido tío?—preguntó.

—Respecto á madama de Marande.

—¿A madama de Marande?

—Sí.

—Os juro, tío, que no sé lo que queréis decir.

—¿Discreción? Bien, joven; esa es una virtud que no practicábamos en nuestros tiempos; pero que no me disgusta ver practicar á los demás.

—Tío, os juro...

—En nuestro tiempo—continuó el general—cuando un joven de nobleza, con gran nombre, tenía la desgracia de ser un segundo de familia; es decir, de no tener un cuarto, ¡á fe mía, si era buen mozo, bien hecho de cuerpo, elegante de maneras, sacaba partido de todo esto. Cuando la Naturaleza ha sido pródiga y la fortuna avara, hay que utilizar los dones de la Naturaleza.

—Querido tío, os confieso que cada vez os entiendo menos.

—¡Vamos, queréis hacerme creer que no has visto representar la *Ecole de Bourgeois*?

—Sí tal, tío, la he visto.

—¿Y no has aplaudido al marqués de Moncada?

—He aplaudido el modo de hacerlo, porque Armando desempeña muy bien ese papel; pero no le he aplaudido por su acción.

—¡Ah! De veras sois un mogigato, señor sobrino.

—No tal, querido tío; pero entre ser mogigato y admitir que un hombre pueda recibir dinero de una mujer...

—Vaya, querido amigo, cuando uno es pobre y la mujer es rica como madama de Marande ó la condesa de Rapp...

—¡Tío!—exclamó Petrus haciendo un movimiento.

—Poco á poco, sobrino, poco á poco, no es ya de moda; no hablemos más de ello, las modas cambian. Pero qué quieres, te dejo hace cuatro meses con un estudio adornado con tus bocetos, y un cuartito adyacente, todo cuidado por tu portero, condecorado con el título de ama de gobierno, me limpio los pies á tu puerta en un felpudo que no es nuevo, y te veo tranquilamente ir hasta el Barrio Latino para comer por veintidós sueldos en casa de Flicotteau, en vista de lo cual digo: Mi sobrino es un pobre diablo de pintor que gana cuatro ó cinco mil francos con su pincel, que no quiere contraer deudas, que no quiere estar á cargo de su pobre padre; mi sobrino es un buen muchacho, pero es un tonto. En su consecuencia, tengo que dar un consejo á mi sobrino; pues bien, le doy el consejo que Mr. de Lauzun dió á su sobrino, y le digo: muchacho, eres guapo y elegante, ahí tienes una princesa. No se llama la duquesa de Beary, ni es hija del regente, pero nada en millones.

—¡Tío!

—Vuelvo, encuentro el patio convertido en jardín, en medio del jardín un parterre de plantas raras. Una pajarera con aves de la India, de la China, de la California. Cuadras con caballos de los mil francos y arneses con las armas de los Courtenay. Subo alegre diciendo: ¡Bueno! Mi sobrino es un hombre de ingenio, lo cual vale á veces más que ser un hombre de talento; veo tapices en el piso último, un estudio como el de Gros ó Horacio Vernet, y digo: Vamos, vamos, todo va bien.

—Estoy desesperado de deciros, tío, que os engañáis completamente.

—Entonces, todo va mal.

—No, tío; solamente os suplico que creáis que soy demasiado orgulloso para deber este lujo, por el cual tenéis la bondad de felicitarme, á otra cosa que á mis propios recursos.

—¡Ah! Diablo, ya comprendo; ¿te han mandado hacer algún cuadro y te lo han pagado adelantado?

—No, tío.

—¿Te han encargado de adornar la rotonda de la Magdalena?

—No, tío.

—¿Te han nombrado pintor ordinario del emperador de Rusia, con 50.000 francos de sueldo?

—No, tío.

—¿Entonces tienes deudas?

Petrus se puso encarnado,

—Has dado cantidades á cuenta al guarnicionero, al fabricante de coches, al tapicero, y como se las has dado con el nombre de barón Herbel de Courtenay, y se sabe que eres sobrino mío, te han abierto crédito.

Petrus bajó la cabeza.

—Solamente—continuó el conde—debes tener entendido que cuando toda esa gente se presente en mi casa con sus pagarés, diré: ¿El barón Herbel? No le conozco.

—Tío, no tengáis cuidado—dijo Petrus—nadie se presentará nunca en vuestra casa.

—¿Pues en casa de quién se presentarán?

—En la mía

—¿Y al presentarse estarás en disposición de pagar?

—Ya lo procuraré.

—¿Lo procurarás? Pasando la mitad del día en el bosque para encontrar á la condesa de Rapp; pasando todas las noches en la Ópera y en los Bufos para saludar de lejos á la condesa de Rapp, ó en los bailes para estrechar la mano á la condesa de Rapp.

—Tío.

—¡Ah! Sí, es malo escuchar la verdad, ¿no es así? Tendrás que oírla, sin embargo.

—¡Tío!—dijo orgullosamente Petrus.—Puesto que nada os pido....

—¡Pardiez! Pues eso es lo que me da cuidado. Puesto que no pides nada ni á mí que quería ni á mi y gastas treinta ó cuarenta mil francos al año, es que le pides al pirata de tu padre.

—Sí, y debo decir, querido tío, que ese pirata de mi padre no sólo no me niega nada de lo que le pido, sino que me abruma de sus moralidades.

—¿Lo cual quiere decir que me le ofreces por

COMISIONES MUNICIPALES

La de Hacienda

Esta comisión se reunió anoche con la asistencia de los señores Barón (presidente), Guichot, Palomino, Martínez Ruiz, D'Angelo, Arellano, Muñoz Vaio y Gómez Macías.

Fué informada favorablemente una reclamación presentada por el contratista para la cobranza de arbitrios sobre puestos en la vía pública pidiendo que se le considere con derecho á cobrar á los que han tenido puestos de sandías y melones con arreglo á los metros de terreno que ocuparon.

Se dió cuenta de la factura de 1.200 pesetas presentada por el contratista del servicio de sillas, por las ochocientas sillas colocadas en la última feria en la caseta popular. La comisión acordó que sólo tiene derecho al cobro del acarreo.

Quedó pendiente de estudio la instancia de los taberneros y dueños de puestos pidiendo que en los próximos presupuestos se les exima del pago del arbitrio por colocación de sillas en la vía pública.

La de Mataderos

Se reunió también anoche bajo la presidencia del señor Martínez Ruiz.

Quedaron aprobadas varias cuentas y el plano de las reformas que se ejecutarán en el Perneo antes de su apertura.

ACADEMIA FILARMÓNICA

En la primera decena de Octubre se inaugurará en la Sociedad Filarmónica la enseñanza de música que comprende las clases siguientes:

Elementales.—Solfeo, piano, órgano, instrumentos de cuerda y arco, idem de viento-metal, idem de viento-madera.

Superiores.—Solfeo, piano, órgano, armonía, contrapunto, fuga, melodía, métrica castellana aplicada, composición é instrumentación.

(El curso de melodía y métrica castellana puede simultanearse con el de contrapunto, como también el de instrumentación.)

Profesores.—Sr. Mariani (don Luis), maestro compositor, director de la Academia; señor Ripollés (don Vicente), maestro compositor, director de la capilla de la Catedral; señor Salas (don Bernardo), maestro compositor, organista de la Catedral; señora Plazza de Mariani (doña Josefa); señorita Peralto (Clara); señor Lerdo (don Manuel), maestro compositor organista de la Capilla Real; señor Bermudo (don José), profesor de piano; señor Font (don Manuel), director de la banda municipal; señor Perales (don José), profesor de contrabajo; señor damas (don Manuel), profesor de flauta; señor López Romero (don Elías), profesor de viola; señor López Latre (don Martín), profesor de trompa.

La matrícula está abierta todas las noches de ocho á diez, en la secretaría de la Academia, Alfonso XII número 10.

DON FRANCISCO DE BORJA PAVON

A la edad de ochenta años ha fallecido en Córdoba el cronista de aquella ciudad, distinguido literato y erudito don Francisco de Borja Pavón.

El finado era hombre de los que honran la ciudad que los vió nacer y sus escritos le dieron un nombre y una reputación bien justificada.

La muerte del señor Pavón ha causado en Córdoba impresión penosa y su entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, asistiendo representaciones de todas las clases sociales.

Consejo provincial de Agricultura

En el despacho del gobernador civil se ha reunido ayer tarde, á las dos, el Consejo provincial de Agricultura. Presidió el gobernador interino, señor Checa (don Fernando), asistiendo los señores don Andrés Fariña, don Hilario del Camino, don Andrés Tassara, don Ramón Fuentes Cantillana, don Manuel Tebía, conde de Saint Claude y marqués de Esquibel, actuando de secretario el ingeniero agrónomo señor Irlarte.

Se acordó informar en sentido favorable un dictamen relativo á la concesión de aprovechamiento de aguas del molino denominado *Cortés*, término de Ecija.

Igualmente se acordó informar favorablemente el proyecto del ferrocarril secundario del Ronquillo á Lora del Río propuesto por la jefatura de obras públicas, pasando por Almadén de la Plata, Cazalla de la Sierra y Constantina. Los pueblos principales cuya zona ha de servir son además de los anteriormente expresados Castillo de las Guardas, Archidona, Valdeflora Real, Guadalcanal, Minas, Alanís, San Nicolás del Puerto y Navas de la Concepción.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la reunión, que duró próximamente dos horas.

Los bonos de EL LIBERAL

Próximo á expirar el plazo para la admisión de vales para el premio de mil pesetas que EL LIBERAL regala por tercera vez, nuestras oficinas se ven diariamente muy concurridas por el público que acude á recoger los bonos de opción.

Por correo recibimos también multitud de cartas para el canje, siendo grande la animación que se nota entre nuestros lectores que esperan ser favorecidos por la suerte.

El número de bonos hasta ahora despachados, nos hace calcular que el éxito de este regalo será el mismo que el de los dos anteriores.

SENTENCIA IMPORTANTE

EXTINCIÓN DE ARRENDAMIENTOS

En una sentencia del Tribunal Supremo publicada recientemente en la *Gaceta*, se consigna la siguiente jurisprudencia, de verdadero interés para los agricultores:

«La extinción por desahucio del arrendamiento de una finca rústica no puede producir la extinción ó anulación de los derechos del arrendatario para recolectar ó percibir los frutos de las cosechas correspondientes al año agrícola dentro del que nacieron esos derechos, cuando el arrendador ha cobrado, á su vez, la renta íntegra del año, aunque lo haya verificado por ministerio de la ley durante la tramitación del juicio de desahucio.

Lo contrario sería dar á éste un alcance que no puede tener, estableciendo, al propio tiempo, contra el arrendatario una sanción realmente penal, que ningún precepto legal ordena ni autoriza. **Los derechos y obligaciones que nacen del contrato de arrendamiento deben ser recíprocos, como se expresa, sin distinción de casos, en el artículo 1.578 del Código civil; y dejaría de existir esa reciprocidad, en perjuicio del arrendatario saliente, desde el momento que se le privara de la cosecha pendiente al tiempo del lanzamiento.»**

BANCO DE ESPAÑA.—SEVILLA

AVISO

Las horas de despacho para el público en estas oficinas, durante los días 28, 29 y 30 del corriente, serán según costumbre de 11 á 13.

Sevilla 22 de Septiembre de 1904.—El secretario, *José Goya.*

Cartera de Sevilla

En la sección de Quintas de la secretaría municipal se interesa la presentación de los reclutas del actual reemplazo Manuel Hinojosa González, Eugenio Pérez Lozano y José Peinado Cabello; y la del soldado de cazadores de María Cristina José Fernández Hernández.

La Intendencia Militar anuncia para el día 30 del actual una convocatoria de proposiciones con objeto de contratar el alquiler de ganado mular para las próximas maniobras militares.

El día 30 del corriente á las tres de la tarde termina el plazo de dos meses, que concedió el Gobierno para la redución á metálico de los mozos del actual reemplazo.

Los dueños de tabernas y puestos de aguas instalados en la Alameda de Hércules, en el Paseo de Catalina de Rivera y en otros sitios han pedido á la alcaldía que al formar los nuevos presupuestos se les exima del pago de arbitrios en el concepto de colocación de sillas en la vía pública.

En el Instituto general y técnico se celebrarán el día 26, á las siete y media de la mañana, los exámenes de ingreso.

En el cabildo municipal de hoy se dará cuenta, á más de los dictámenes que figuraban en la primera citación, de los siguientes:

De la comisión especial de Aguas, relativo á resistir el pago á la Empresa de las facturas de aguas potables facilitadas á edificios municipales; de la de Paseos y jardines presentando el pliego de condiciones para contratar la venta de la naranja de los paseos públicos; de la de Obras públicas sobre abono al contratista de las ejecutadas en la Alhóndiga en el mes de Julio; de la misma sobre que se autoricen obras en el número 46 de la calle Palacios Malaver; de la de Policía urbana sobre aprobación de cuentas.

Ha presentado don José Joaquín Arráez recurso de alzada contra el acuerdo capitular de 15 de Agosto ordenando el derribo de las obras ejecutadas sin licencia en la casa número 19 de la calle Daóiz.

Ha regresado de Carmona el industrial de esta plaza don Juan J. Cuerda y Cámara.

El licenciado del ejército Juan López Moral se presentará en la secretaría del gobierno militar de esta plaza, de diez á doce, en cualquier día hábil, para entregarle un documento.

Ha regresado de Hamburgo y Bremen nuestro estimado amigo don Federico Meyer.

Los señores D. Santiago Noval, D. Luis Pérez Vivar, D. José Ruibal, D. Luis de la Concha y D. Antonio Miranda, alumnos de la sección de primera enseñanza de la Academia Politécnica Sevillana, han obtenido premio de ingreso en el Instituto general y técnico y la consiguiente matrícula de honor en las asignaturas del primer año de Bachillerato.

Ha sido nombrado corresponsal artístico de la revista taurina *La Fiesta Nacional*, el que lo fué de *Sol y Sombra*, don Baldomero Domínguez.

Desde el día 1.° de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

En los exámenes verificados en la Sociedad Económica han obtenido la calificación de sobresaliente en el quinto año de piano las señoritas Eloisa y Angeles Heredia Pezzi.

En la inmediata villa de la Algaba ha fallecido el señor don Miguel Clavijo y Torres, hermano de nuestro estimado amigo el abogado y diputado provincial don Manuel Clavijo.

El finado era persona muy conocida y estimada, tanto en el pueblo donde ha dejado de existir como en Sevilla.

A su viuda y hermanos enviamos nuestro pésame por la pérdida que acaban de experimentar.

Ha contraído matrimonio en San Fernando el señor don Joaquín Díaz Hugo, con la hermosa señorita de aquella localidad doña María del Rosario Bernal y Muñoz.

El día 7 del próximo Octubre inaugura sus tareas de curso de 1904 á 1905 la Real Academia Sevillana de Buenas Letras, celebrando su acostumbrada sesión ordinaria á las ocho de la noche.

El día 26 del actual, á las nueve de la mañana, tendrá lugar en el Instituto el segundo y último llamamiento de los alumnos de las enseñanzas oficial y colegiada en las asignaturas de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España, Historia Universal, Psicología y Lógica y Etica.

Para los de enseñanza libre en estas asignaturas se verificará el segundo y último llamamiento el día 27, á las nueve de la mañana.

El presidente de la Sociedad Económica ha dirigido el telegrama que sigue al presidente del Consejo de Ministros:

«Sr. Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

En nombre de la Real Sociedad Económica Sevillana, que me honro en presidir, transmito V. E. acuerdo unánime interesándole tenga en cuenta títulos Sevilla al determinarse Consejo Ministros poblaciones donde hayan de establecerse Escuelas de Náutica, pues tiene fondos propios para sostenimiento referido centro enseñanza, interesándole valioso apoyo V. E. en favor pretensión.»

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 22 (8 n.)

Sábese que la manga de viento de ayer tarde causó desperfectos considerables en muchos edificios.

Varios bancos de los paseos públicos fueron arrojados á gran distancia.

El arbolado sufrió también grandes destrozos.

Muchas embarcaciones á las que cogió el temporal en alta mar fueron arrojadas al puerto de Huelva.

Los trenes han llegado con mucho retraso.

Ignórase si han ocurrido desgracias.

El tiempo sigue igual.

Témese la reproducción del fenómeno.—*Pulel.*

La feria de Fregenal de la Sierra

(POR TELÉGRAFO)

Fregenal 22 (6-40 t.)

Primera corrida.—Alternativa de Alvaradito

La entrada es un lleno.

El batallón infantil ejecuta en el ruedo lucidas maniobras, siendo ovacionado con entusiasmo.

En la plaza reina gran animación.

Se lidian bichos de la ganadería de don Fernando Parladé, por las cuadrillas de Montes y Alvaradito, tomando éste la alternativa.

Primero

De pelo negro.

Alvarado le para los pies con tres verónicas superiores.

Los espadas hacen lucidos quites.

Alvaradito chico clava un par superior.

Maera le sigue con otro.

Montes entrega los trastos á Alvaradito.

Este emplea con la muleta una faena superior, que es coreada con ¡olés! por el público, y suelta media estocada buena. El toro dobla. (Muchas palmas).

Segundo

Negro listón. Montes lancea ceñidísime, siendo ovacionado.

Con gran bravura aguanta el bicho siete varas.

Los espadas escuchan muchos aplausos en los quites.

Blanquito y Sordo parean bien.

Montes ejecuta una gran faena dando pases que entusiasman al público y entrando al volapié suelta una gran estocada. (Ovación y oreja).

La banda del batallón infantil toca en honor del diestro.

Tercero

De pelo retinto.

Con escaso poder soporta cinco varas.

El Nene y Limeño banderillean con lucimiento.

Montes encuentra al bicho quedado é incierto.

El espada muletea sereno y con inteligencia y mete media estocada lagartijera.

El toro cae sin puntilla. (Ovación).

Cuarto

Negro listón.

Alvaradito torea bien de capa.

En uno de los lances sale achuchado.

En el primer tercio se aplaude un buen quite de Alvaradito, que á su terminación se hinca de rodillas, y otro de Montes que limpió con el pañuelo el hocico del bicho.

Parean los matadores.

Alvaradito clava un gran par al cambio.

Montes deja otro de frente magnífico.

Alvaradito emplea una faena lucida para un pinchazo.

Después suelta media estocada superior. Termina con un descabello.

La corrida ha resultado animada. El público salió contento.—*Corresponsal.*

ATENTADO CONTRA DON CARLOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Dicen de Venecia que hallándose paseando don Carlos, un desconocido se le acercó haciéndole un disparo del que resultó ileso.

El agresor huyó no habiendo sido capturado.

Ignórase los móviles de la agresión, aunque se cree que sea una venganza de carácter privado.

LA HUELGA DE VINAROZ

(POR TELÉGRAFO)

Vinaroz 22 (6 t.)

Prisión de un jefe republicano.—Suspensión del ayuntamiento

Ha sido encarcelado el jefe del partido local republicano don Antonio Pérez.

Su prisión obedece á la huelga.

Mañana se suspenderá el ayuntamiento que es en su mayoría republicano.

MITIN DE PANADEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

En el teatro Barbieri han celebrado un mitin los obreros panaderos para protestar contra la conducta de las autoridades y de los patronos, respecto á la reglamentación del trabajo.

Hubo varios discursos, produciéndose una violenta discusión que puso de manifiesto las discrepancias que les separan.

Se acordó no repartir pan á las tiendas y se aprobaron las conclusiones siguientes:

Rebajar los derechos de consumos que gravan los artículos que entran en la elaboración del pan, y

Pedir que se cumplan las ordenanzas municipales respecto á los puestos que no reunan las necesarias condiciones higiénicas.

El acto terminó con orden.

RENUNCIA DE COSTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Caracterizados republicanos han manifestado que el señor Costa renunciará al acta de Zaragoza cuando reanuden sus tareas las Cortes.

Con esta serán dos las vacantes y se procederá á nueva elección.

Los republicanos presentarán candidato al exsenador don José Fernando González.

Es probable que esto lo trate el señor Salmerón cuando vaya á Zaragoza.

Para la otra vacante dícese que se presentará á la reelección el señor Castellano, que renunció el acta por incompatibilidad con el cargo de gobernador del Banco.

EL VIAJE DE SALMERON

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Animación para el viaje.—Ultimando el itinerario.—Entusiasmo en Zaragoza.

En el casino republicano se reciben infinidad de inscripciones para el tren especial en que marchará el señor Salmerón.

Los expedicionarios permanecerán en Barcelona tres días.

Ultímase el itinerario del viaje, por ser muchos los pueblos que desean ser visitados por el ilustre jefe del partido de Unión republicana.

En Zaragoza reina gran entusiasmo con motivo de la visita del señor Salmerón.

En la quinta Julieta se celebrará un banquete mónstruo á seis reales el cubierto.

También se celebrará el domingo un mitin contra el convenio con el Vaticano.

En Valencia es también extraordinario el entusiasmo.

Numerosas comisiones marcharán á Barcelona.

CONFERENCIA ENTRE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

El ministro de Estado, señor Rodríguez Sampedro, ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo.

Créese que trataron de la cuestión de Marruecos.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 22 (1-15 t.)

Ocho divisiones de japoneses.—Guardias imperiales á la Mandchuria.

De San Petersburgo comunican que desde la batalla de Liao-Yang los japoneses han recibido ocho divisiones de refuerzo.

Cinco mil guardias imperiales serán enviados en breve á la Mandchuria para que operen con los reservistas.

París 22 (4-16 t.)

Los oficiales de la guardia imperial.—Refuerzos de los japoneses.

Dicen de San Petersburgo que los oficiales de la guardia imperial se niegan á partir á operaciones para tomar el mando de otras fuerzas.

Declaran que están dispuestos á cumplir con su deber al frente de sus propios regimientos.

Se cree que el emperador accederá enviando á operaciones á las fuerzas de la guardia imperial.

Según noticias de origen ruso, los japoneses han recibido un refuerzo de 60.000 hombres.

Propósito de la escuadra rusa de Port-Arthur

Dicen de Sanghay que la escuadra rusa de Port-Arthur está decidida á hacer una salida para intentar llegar á Kiatchou.

Motiva esta decisión el incesante bombardeo de los japoneses.

Vigo 22 (3 t.)

Buques rusos en Vigo

Continúan las entradas y salidas de buques que parecen relacionadas con la guerra.

Procedente de Nueva-York ha llegado y recibido órdenes el vapor inglés *Rodman* con 10.700 toneladas de carbón.

Se murmura que éste se destina á los cruceros rusos que vigilan nuestras costas.

El buque *Kirkwal* que se supone lleva material de guerra para los japoneses zarpó ayer á las diez de la noche.

Bombardeo de Port-Arthur.—Concentración de los rusos.

Según despachos de Shanghay, los japoneses bombardean de nuevo á Port-Arthur por mar y tierra.

Créese que éste sea el ataque definitivo.

Los rusos se concentran en Peipon, al Sur de Mukden, para cortar el paso á los nipones.

Averías reparadas

Han terminado en Vladivostock las reparaciones de los cruceros *Gromowoi, Bossia y Bogatir.*

MANIFESTACION TUMULTUOSA

(POR TELÉGRAFO)

París 22 (10-11 n.)

Heridos y detenciones

Al final de una reunión celebrada por los camareros se organizó una manifestación, que recorrió tumultuosamente varias calles cantando el himno de la Internacional.

La policía cargó varias veces contra los manifestantes para disolverlos, resultando varios heridos.

Se han hecho detenciones.—*C.*

EXPLOSION DE DINAMITA

(POR TELÉGRAFO)

París 22 (9 n.)

Nueve muertos y dieciocho heridos

En Melrose (Estado de Massachusset) un tranvía eléctrico chocó con un cajón que se había caído de uno de los vagones y que contenía cincuenta libras de dinamita, produciéndose una explosión tremenda que hizo volar los carruajes.

Resultaron nueve muertos y dieciocho heridos graves.

El tranvía quedó reducido á astillas.

En las casas comprendidas en un radio de cincuenta metros los cristales fueron hechos añicos.

El pánico fué extraordinario.—*C.*

ACUERDOS DE LOS ALCOHOLEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

En la reunión que han celebrado los alcoholeros acordaron pedir al señor Maura que se aplace la aplicación de la ley de alcoholes hasta Enero, fundándose en que, siendo el reglamento impracticable, impondrá la clausura forzosa de las fábricas por no haber tiempo suficiente en el resto del mes para cumplir sus preceptos.

También se acordó dirigir una comunicación á todas las Cámaras Agrícolas y de Comercio, interesando su apoyo y puntualizando los perjuicios que acarrea el reglamento, y enviar una circular notificando á todos los fabricantes del país la constitución del sindicato nacional.

Los alcoholeros volverán á reunirse mañana.

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 22 (10 n.)

La copa del rey

En las pruebas del concurso hípico ha ganado la copa del rey el teniente francés Claire.

Corrieron 68 caballos.

Se abstuvieron los oficiales belgas y portugueses.

Regreso de los príncipes de Asturias

Los príncipes de Asturias marcharán á Madrid el día 28.

El príncipe se quedará en Medina para aguardar al rey y al ministro de la Guerra y marchar unidos á las maniobras.

Manifestaciones de Salmerón

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (11-30 n.)

Nombramiento rechazado.—El viaje á Barcelona.—Recomendaciones sobre el recibimiento.—Necesidad de la revolución.—Contra el clericalismo.—Misión del partido republicano.

El señor Salmerón ha rechazado el nombramiento de árbitro en la huelga de Vinaroz, fundándose en que la Cámara de Comercio nombró al señor Anglés, no respetando el fallo que dictó y en que se trata de un conflicto político, no social, por ser allí los patronos los caciques.

Además no puede aceptar el cargo hasta que se haya devuelto la libertad á los obreros presos y repuesto en sus derechos á las sociedades obreras.

Respecto á su viaje á Barcelona ha manifestado que llegará el sábado por la mañana, habiendo escrito á sus amigos que se abstengan de hacerle un recibimiento aparatoso, que estaría en pugna con los ideales del partido.

Por otra parte, Barcelona demostró ya su republicanismo, díganlo si no los cuarenta mil votos que dió á sus diputados, y se debe huir de todo lo que pueda aparecer estímulo de competencia y provocar comparaciones para que contraste así precisamente con el aparato de los falsificadores de la opinión que puso en juego el Gobierno en Abril último.

En el mitin del día 25—continuó—afirmaré que la misión de los republicanos es combatir á la monarquía por todos los medios.

Dice que el gobierno del señor Maura es quien principalmente estimula á los republicanos á pensar cada día en la necesidad de una resolución que devuelva á España su soberanía libertándola de la opresión reaccionaria por el influjo de la teocracia frailuna en que vive.

Trataré ampliamente—añadió—de la cuestión religiosa y del clericalismo, coincidiendo en varios puntos con el discurso del señor Canalejas en Pamplona.

En cuanto al Concordato diré que estamos obligados á trabajar unidos todos los demócratas y liberales para impedir por todos los medios la aprobación de semejante violación de la soberanía del Estado.

Insisto en la conveniencia de celebrar un gran mitin en Madrid donde hablemos todos, republicanos, demócratas y liberales, para unir nuestra protesta contra la pretensión absurda de limitar la soberanía del Estado.

Entiendo que al día siguiente de la apertura de las Cortes debe ser planteado el debate sobre el clericalismo, afirmando todos en él nuestras convicciones, como considero imprescindible que se nieguen al Gobierno todos los medios de gobernar.

En el discurso que pronunciaré en la asamblea de alcaldes de los ayuntamientos republicanos de Cataluña, proclamaré la autonomía local, pero condicionada por los límites infranqueables de la unidad nacional, abrazando cuatro esferas la acción del Estado: unidad legislativa, financiera, justiciable y del ejército.

Opondremos todos los medios á la aprobación de la reforma de la administración que proyecta el señor Maura, que, de llegar á aprobarse, moriría en aquel día la democracia en España.

En resumen, los republicanos, solos ó acompañados, impediremos que el Gobierno viva, porque la vida del Gobierno del señor Maura significa el arrastrar á la nación á la muerte.

El partido republicano pondrá á España en condiciones de que restablezca su existencia europea.

Como esto no se puede realizar dentro del derecho constituído, cumpliremos con nuestro deber de patriotas.

EL CONGRESO DEL LILBREPENSAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Roma 22 (7 t.)

Discurso de Belén Sárraga

En la sesión de hoy del Congreso de librepensadores se habló de las relaciones que deben existir entre la Iglesia y el Estado, interviniendo en la discusión los diputados Hubbard, francés, Lorand, belga, Mirabelli, italiano, y la propagandista española Belén Sárraga.

Esta habló en castellano.

Su discurso, de tonos enérgicos, recordando las desventuras de España y culpando al clero de los desastres en todas las épocas y especialmente de la guerra con los Estados Unidos, produjo gran entusiasmo.

Elogió la labor de los librepensadores, siendo interrumpida frecuentemente por grandes ovaciones.

Se votó una orden del día proclamando la separación de la Iglesia y el Estado y que el Papa debe ser considerado como un ciudadano, sin otras preeminencias que las naturales del jefe del sindicato católico, romano universal, pero nunca como un sér que ejerza soberanía, en el sentido extricto de esta palabra.

El diputado francés Richard propuso una suscripción internacional para erigir un monumento á la paz humana, siendo acogida con grandes aplausos y designándose una junta, formada por dos delegados de cada una de las naciones que asisten al Congreso, encargada de la realización del pensamiento.—*C.*

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 22 (4,45 t.)

URGENTE	
Interior	77'85
Fin de mes	77'90
Próximo	73'60
Amortizable	97'65
Banco	480'00
Tabacos	419'50
París	37'40
Londres	34'60
Exterior París	00'00

Espectáculos

Funciones para el día 23

Teatro Eslava.—Compañía de opera y opereta italiana.—Función para esta noche á las ocho y media, tercer acto «Il Babeo e l'Intrigante», segundo acto de «Caballería Rusticana» y tercer acto de «Los Puritanos»

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El Dúo de La Africana».—A las 8 y 3/4, «El Pobre Valbuena».—A las 10, «La Tempranica».—A las 11, «El Barbero de Sevilla»

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza do Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda —Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaria.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,43 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 22 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	01			—	—
Bueyes	02	—	—	Ptas. 1'60 á 1'70	
Vacas	23	—	—	—	—
Novillos	03	—	—	—	—
Utreros	07	—	—	—	—
Erales	03	—	—	—	1'75 á 1'90
Añojos	24	8.674'944		—	—
Terneras	12	—	—	—	—
Carneros	00	—	—	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	120	907'700			1'35 á 1'40
Cabras	00	—	—	—	—
Totales.		9.582'644			

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 1. Terneras, 1 Lanares, 4. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24,

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

Yeros: de 00 á 00 reales fanega.

Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

EL LIBERAL en Madrid.
EL LIBERAL en Barcelona
EL LIBERAL en Bilbao
EL LIBERAL en Murcia.

Se venden en esta Administración.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 22 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

INDICADOR DE SEVILLA

RELOJES de BOLSILLO **Bazar de la Campana**

PLATINO.—Mignon fantasía.—Pedro Herrera, Plaza de Villasís 3.

AMA DE CRÍA, de poco tiempo de paridas, forastera, se ofrece. Zaragoza 23.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 31. Razón A. Hércules 42

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

JARDINERA enganchada á tronco calesera se vende Luna 3.

¿QUEREIS comprar lunas de 1.ª garantizadas, visitad esta casa que vende más barato que todos en Sevilla: biselados en todas formas; cristales para faroles de coches, curvos y planos. LA ZARAGOZANA 55, Industria, 55

LECCIONES DE CORTE y confección trajes señora, ropa blanca, etc. Clase diaria de las 20 á las 21. ALHONDIGA 31

SE venden dos magníficas bicicletas en precios módicos Arfe 24, plaza del Postigo.

Dependiente de comestibles se necesita como encargado y otro de meritorio para escritorio. Alfalfa 8 y 10.

SE desea piso independiente amueblado; tres dormitorios, comedor y cocina. Dirigirse á A. C. ó á esta administración.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

PERSONA práctica escritorio desea colocarse casa comercio ó particular. Buenas referencias. Dirigirse á J. P., Fonda de San Pablo.

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

ALMONEDA: se venden un piano y los muebles de una casa.—O'Donnell 7 2.° dcha. núm. 1.

SE venden un torno, una máquina de taladrar, dos troqueles, varias máquinas para lampistería y hojalatería, transmisiones, poleas, calderas para galvanizar y un carro. Se ve de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Pumarejo núm. 4, accesoria.

BOCOYES Y BOTAS se venden por partidas. Razón: Corona 32, Sevilla

SE arrienda la casa n.° 7 de la calle Siete Revueltas, en el n.° 9 dan razón

SASTRE.—Esmerada confección,—Precios económicos. Calle Belén núm. 1.

SE necesita un meritorio para oficina. Dirigirse por carta Tetuán 31.

ALMONEDA.—Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

SE venden dormitorios de nogal, uno inglés, ropero 8 cajones gran talla renacimiento. Sta Ana 31.

MANUFACTURA mecánica de sombreros de paja para señoras, caballeros y niños. Lombardos, núm. 18

SE venden magníficas bicicletas ruedas libres, freno al pedal y otras sencillas, desde 100 pesetas. Molino 13 casa de préstamos.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos, Goyeneta 11

VINOS DE MISA Representante en Sevilla Alberto Murga, Zaragoza 11.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

LAGUILLO Ledesma Pintor—Bustos Tavora 33 y San Vicente 42.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

COCHES: Se venden milores, manolas y jardineras nuevos; brecks, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12

ASMA se calma en seguida con los papeles azoados del DR. ANDREU

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce desde 80 reales uno, para comprarios en la fundición de Quintana, Adriano 24.

HOMBRE joven casado desea colocación, pretensiones modestas, buenas referencias. J. S. L: S. Vicente 48

4 depósitos p.ª aceite de 600 arrobas cada uno se venden en casa de los arados Balleto, Adriano 29.

OCASION Se vende un piano de siete octavas. Palacio Malaver 2.

FABRICA de chocolates elaborados á brazo. VIRGENES 7.

SE necesitan aprendizas para una industria. Se darán antecedentes Rivero 13 (tienda vinos)

EN CASA PARTICULAR se ceden habitaciones amuebladas Bailén núm 47.

JOVEN práctico en contabilidad, partida sencilla y en asuntos de escritorio, buena letra, desea colocación auxiliar de tenedor en libros, cobrador á sueldo fijo ó cargo análogo. Buenas referencias. González Cuadrado, 66.

CAMAS-COLCHÓN de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X TARIFA 1.

SE arrienda local grande para industria ó almacenes, Pizarro y Guadalquivir R.: Caldereros 38, f.ª jab.

VENEREO SIFILIS Malessecretos, matriz y piel, Dr. OÑATE, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de acero, teniendo de uso una cosecha. Informarán. San Vicente 79.

Se administran fincas en Sevilla, Cádiz y sus provincias, con garantías en metálicos.—Dirigirse á Hernando Colón 4, oficina.

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

Se arienda en 4 pesetas casa Aduana 15. Razón: Abades 27.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.° 13.

PISO BAJO, 75 CENTIMOS DIARIOS, ALAMEDA 46

SE arrienda: La casa Fernán Caballeros 5. Puede verse: de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

Cupones Progreso

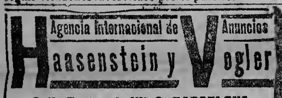
SIERPES 85

Esta Sociedad invita al ilustrado público visite esta casa, con objeto de apreciar los nuevos regalos recibidos que se dan á cambio de los cupones *Progreso.*

Avisamos á todos los aficionados á nuestros cupones y á nuestros suscriptores que no se dejen engañar con unos vales ó cupones imitadores que cobran por adelantado; nuestros cupones están registrados con las palabras: *Sociedad General de Cupones Progreso.*

La sociedad *Progreso* no ha pedido adelantado el dinero á los comerciantes, porque sabía que de este modo daba lugar á sospechas.

Los cupones *Progreso* son conocidos en toda España y se han dado á cambio de ellos más de un millón de regalos, de gran valor. Tenemos la plena confianza de seguir viéndonos favorecidos por el público.



Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc. de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á petición.—**Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RAPIDO Y CONCIENZUDO



ROYAL MAIL

Steam packet company

España, Portugal, Brasil, Río de la Plata, etc., Antillas, América Central, Pacífico, etc.

MALA REAL INGLESA

VAPORES MAGNIFICOS

para Cherburgo, Vigo, Lisboa, San Vicente (Cabo Verde), Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (Rosario).

Salidas de Southampton, Vigo y Lisboa.

Para más detalles dirigirse:

En Madrid, al Sr. D. J. Garrouste, 18, Alcalá, 18, edificio de «La Equitativa».

En Vigo, al Sr. D. E. Durán.

En Bilbao, Sres. Orbe y Gobeo, Plaza Circular, 3.

En Lisboa, á los Sres. James Rawes y Compañía, Rua dos Capellistas, 31.

En Oporto, á los Sres. Tais, Rumsey et Lymington, Rua do Infante Don Enrique, números 19 y 21.

Y al secretario de la Compañía Sr. D. R. Forbes 8, Moorgate Street, 18, London.

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD

ALIVIA y CURA

ASMA

30 Años de Buen Exito. Medallas Oro y Plata.

PARIS, 102, Rue Richelieu.—Todas Farmacias.

NERVIOS

Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgía, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruído en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.



ANTIGUA AGENCIA STORR

ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA

ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO

Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes

TARIFAS DE PRECIOS, se envían gratis á quien las pida á las OFICINAS, **calle de la REINA, 45, 2.° derecha**

TELEFONO 805, MADRID

EL CHAMPAGNE HARMEL

por sus cualidades exquisitas, es indispensable en toda mesa de buen tono.

Dirigirse al Agente general en España

PABLO GAVARRET

CALLE BAILEN, 26, MADRID

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio: DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL

Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramon «Estético Universal» se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas formas, esbeltez y elegancia es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias Reales Academias, está toda ella confeccionada con seda especial, se abrocha como un guante y la adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras; también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos gratis.

Carmen, 38, 1.°, Barcelona (España)

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

El más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE **DION BOUTON Y C.**

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal. Alcalá. 6 y 8.—MADRID**

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATO. — BARCELONA

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.



ZÔMOTERAPIA

EL ZÔMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)

PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la *TUBERCULOSIS*, la *NEURASTENIA*, la *CLOROSIS*, la *ANEMIA*, la *CONVALECENCIA*, etc.

Tres cucharaditas de café de Zômol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En París, Casa J. FERRÉ, F°, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

EMULSION DEL DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: González Marfil, MALAGA

SERVICIOS de la COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona

EN EL MES DE SEPTIEMBRE 1904

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *P. de Satústregui* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *Cataluña* saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LÍNEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga y flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Alicante* saldrá el 27 Agosto de Liverpool, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lisboa, el 3 de Cádiz, el 4 de Cartagena, el 5 de Valencia, el 10 de Barcelona y el 12 de Génova

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 21 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coazalcoacos, Minatitlán, Nautla y Teloiutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia. Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianopolis, Detroit Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Buenos Aires* saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz para Las Palmas, Río de Oro, Siera Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín del Pelago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

NESTLE LECHE CONDENSADA

incomparable, aromática, rica en crema y de gran valor nutritivo, para todos los usos de las familias.

DE VENTA: En las Droguerías y Ultramarinos de importancia de España

AHLMEYER

COMPAÑÍA ANONIMA DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTRO-MECANICAS

BILBAO.—MADRID

INSTALACIONES COMPLETAS DE

CENTRALES DE ELECTRICIDAD

Dínamos, Electromotores, Transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico.

Extracción, desagüe y otras aplicaciones para minas.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR, MOTORES DE GAS

Turbinas VOITH de GRAN RENDIMIENTO con verdadero regulador de precisión.

AÑO IV NÚM. 1354

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres
30, GARCÍA VINUESA, 30
Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sábado 24 de Septiembre de 1904

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

RESPONSABILIDADES MUTUAS

No siempre las censuras han de dirigirse á los que mandan—aun cuando por desgracia haya casi siempre entre nosotros motivo para ello;—en muchas ocasiones las culpas y las responsabilidades hay que buscarlas y exigirlas en otra parte. Es triste decirlo, pero la experiencia nos advierte de que es una verdad que la indiferencia, cuando no la hostilidad, del medio dificulta ó imposibilita la creación ó el desarrollo de algo que á todos por igual convendría.

Somos harto pródigos en el pedir, pero, por desgracia, la acción deja mucho que desear. En los casinos, en los cafés, en las tertulias parecemos, á juzgar por lo que hablamos, capaces de las mayores empresas; hablamos sobre todo y lo discutimos todo; pero es la verdad que pocas veces puede decirse con tanta razón como entre nosotros que «del dicho al hecho hay gran trecho.»

Si la energía verbal la encauzáramos en un sentido positivo, algo más ganaríamos.

Hace pocos días lamentaba en estas columnas el distinguido abogado don Angel M.ª Camacho los riesgos que corre la Asociación de Caridad, por no prestársele el apoyo debido, y cuenta que, como el señor Camacho decía oportunamente, ha sido esa una de las instituciones que han nacido bajo mejores auspicios, con más votos á su favor y cuyas ventajas se han tocado más inmediatamente. No obstante, la Asociación Sevillana de Caridad resulta ahora que no alcanza la prosperidad económica que interesa á sus fines.

Por caso raro la creación de ese instituto, si se exceptúa algunos votos en contra, que nunca pueden faltar, mereció generales aplausos. Todo el mundo, *tocándolas*, se percató de las ventajas que ofrecía. Pero es que el aplauso no basta. Se necesita dinero; *y ya ese es otro cantar. El aplauso en estos asuntos vale* bien poca cosa. La caridad no se practica aplaudiendo.

Algo parecido hay que decir en lo que respecta á la creación del servicio de incendios. Todos, absolutamente todos, estamos conformes—¡cómo no estarlo!—en que una ciudad como la nuestra no puede estar sin servicio de incendios, porque es tanto como tener expuestos al azar grandes intereses, cuando no las vidas.

La iniciación de un incendio en Sevilla ya sabemos lo que es en la mayoría de los casos: un siniestro seguro. Incendio que surge es incendio que alcanza casi siempre el máximum de su desarrollo.

Vivimos en este punto en un completo desamparo. Es un peligro que nadie ignora aquí. Y, claro está, como la cosa es muy grave, como se trata de algo muy serio, sobre lo que no cabe disparidad de criterio, siempre que hay un incendio de alguna importancia, las protestas y las quejas se repiten, lamentándonos todos de que la corporación municipal no se preocupe de un tan esencial servicio como el de la extinción de incendios. Mientras duran los horrores del fuego, todos protestamos, todos gritamos; decimos todos, porque así es la verdad, que es vergonzoso é inconcebible lo que ocurre; pero apenas el último rescoldo se extingue, nadie vuelve á preocuparse del grave asunto, como no sea—y hay que decirlo en su honor—la prensa, que, de vez en cuando, insiste en la protesta en artículos, tan loables por su espíritu, como infecundos si á los resultados se mira.

Todo lo mismo. Falta el agua, búrlase la empresa de administradores y administrados; el vecindario parece que se indigna, lanzando su protesta oral en el seno de la familia, en la tertulia de los amigos; pero de ahí no pasa; al primer requerimiento de la empresa ya está todo el mundo acobardado y hasta afectuoso y solícito. La rebeldía, por muy justificada que esté, nunca se traduce aquí en hecho. Es, por esta condición de su carácter, este pueblo uno de los mejor abonados para todo género de abusos y explotaciones.

Y no siempre, lo repetimos, las culpas alcanzan sólo á las autoridades. Las autoridades en muchos casos necesitan de la colaboración eficaz del pueblo. Los administrados tienen que cooperar á la obra de los administradores. El que éstos sean malos, torpes ó poco celosos, no disculpa la pasividad de aquéllos; antes, por el contrario, es entonces cuando los dirigidos tienen que mostrarse más enérgicos, más activos, más celosos de su propio bien. Si callan, aun cuando no otorguen, cúlpense á sí mismos de su mal.

Lo que pasa ahora con el servicio de incendios no habla ciertamente en nuestro favor. Convencidos hasta la saciedad de que el Ayuntamiento no toma la iniciativa en este asunto, demostrado que el servicio municipal de incendios no será nunca, por las señas, un hecho, aun cuando lloremos un día y otro su ausencia, ¿por qué todos los que pueden no aportan sus iniciativas y con sus iniciativas los medios precisos, para llegar al fin que se desea? ¿No hay ya un proyecto para la creación de un cuerpo de bomberos, debido precisamente á iniciativas particulares, dignas de elogio? ¿Por qué no se las fomenta, por qué no se aunan de una vez todos los esfuerzos para que al fin las veamos realizadas?

En este punto cabe también al Ayuntamiento una gran responsabilidad. ¿Qué inconveniente hay en que aquél, asegurándose con todas las garantías que juzgue necesarias, preste de una vez su decidido patrocinio á la idea? Ya que, por su cuenta y riesgo, nada hace, porque no quiere ó porque no puede, ¿por qué, al menos, no se interesa, pero con el interés activo que hace falta, para que la iniciativa de la creación de un cuerpo dedicado á la extinción de incendios llegue á cristalizar en la práctica?

Es una de las muchas cosas que no logramos entender.

¡Y adelante!

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 23 (3 t.)

La firma.—Combinación de magistrados

Han sido puestos á la firma del rey los decretos nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Burgos á don Juan Lemus; de Valencia, á don Vicente Vieitei; presidente de la de Granada, á don Manuel Velasco.

Jubilando á don Enrique Hernández, magistrado de Cáceres, y nombrando para sustituirle á don Rafael Hernández; nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Cáceres á don Alejandro Martín Rodríguez.

Jubilando á don Sergio Marquiriaran, magistrado de Pamplona, y nombrando para sustituirle á don Antonio Calvo; ídem á don Mariano Arrizabalaga, magistrado de Granada, y sustituyéndole don Francisco Acosta.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Palma á don Angel Gradilla.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Logroño á don Miguel Osuna, y magistrado de la territorial de Las Palmas á don Luís Viscasillas.

Trasladando al magistrado de la Audiencia provincial de Santander don Jorge Román Bustamante, y al de la de León don Francisco Javier Sanz.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba á don Francisco Guerrero.

Jubilando á don Emilio Carreño, magistrado de la Audiencia provincial de Lérida, y nombrando para sustituirle á don Santiago Neve.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia provincial de Soria á don Fernando Prats.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Huesca, á don Enrique García Lara; ídem de la de Badajoz, á don Luciano Martínez, y de la de Salamanca, á don Marcelo Otal.

También firmó el decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley de responsabilidad de los funcionarios civiles.

Los ministros almorzaron con el rey.

LA HIGIENE EN SEVILLA

El vaciadero de la basura

Sr. Director de El Liberal.

Digna de todo encomio es la activa campaña emprendida por El Liberal en pro de todas aquellas reformas que tiendan al saneamiento de la población, no siendo menos digna de general estimación, la de cuantas ilustradas personalidades vienen contribuyendo al plan de higienización contra la tuberculosis.

Entre los diversos puntos de vista desde que la cuestión ha sido tratada, ha llegado su turno al de la limpieza pública; y en verdad que ninguno tan deficiente como este servicio en nuestra capital.

No entraremos en el análisis de su viciosa organización ni tampoco en detalles en la forma de realizarla. Vamos á concretarnos exclusivamente á la denuncia de la más escandalosa, perjudicial y repugnante faena que con las inmundicias de Sevilla se lleva á cabo.

Hace años que la peregrina agudeza de uno de nuestros celosos alcaldes, discurriendo, sin duda, sobre la forma de aminorar el presupuesto de la limpieza pública, dió en la maravillosa ocurrencia de implantar el vaciadero de los carros destinados á la limpieza pública, lo más cerca posible de la población.

Y he aquí que el fruto de tantas cavilaciones y desvelos, fué coronado por el más completo éxito, puesto que no sólo se pudo conseguir, si se consiguó, la anhelada economía, sino que también pudimos contar desde entonces con un foco formidable de pestilencia é insalubridad en extremo peligrosas, en la mismísima ronda de Capuchinos, casi en el mismo lindero del paseo y arrecife de frecuente tránsito de los tranvías y carruajes.

Así no sólo quedaba á la más pública exhibición el parto de una fecunda inteligencia, sino que además nos resultaba una admirable apoteosis: Las murallas de Julio César coronando con sus almenados castillo nuestro moderno muladar.

Así sabrán los extranjeros que vienen aquí á admirar nuestros monumentos artísticos y arqueológicos, que sabemos contribuir á su embellecimiento y conservación.

Y no es tan sólo el envidiable prestigio que conseguimos con este hecho; sino que por esto se priva de higiene y ventilación á un populoso barrio donde se anida la miseria y reina el abandono más completo de una desgraciada muchedumbre.

Sí. Es una de las más descaradas y repugnantes vergüenzas que Sevilla ostenta en su seno. Allí se trasiegan y espolvorean á diario carradas de las inmundicias y detritus, desde los carros á las vagonetas, corrompiendo la atmósfera que respiramos al transitar por los paseos ó en los carruajes y tranvías, desde donde se percibe nauseabundo olor y se masca una atmósfera pestilente.

Veremos si estas razones se tienen alguna vez en cuenta y si la campaña emprendida va produciendo resultados prácticos, comenzando por poner término á los males de todo género que dejamos denunciados.

Un Sevillano.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEGRAFO)

Madrid 23 (4-30 t.)

El Consejo celebrado hoy ha durado tres horas.

Los ministros se ocuparon de los asuntos de urgente discusión por las Cortes para reproducir en la primera sesión todos los proyectos pendientes en ambas Cámaras.

El señor Sánchez Toca dió cuenta del proyecto de reglamento para la aplicación de la ley de responsabilidad de los funcionarios públicos, que fué aprobado.

El ministro de la Guerra que había llegado de San Sebastián, asistió al Consejo.

TEATRO ESLAVA

De brillante manera terminó anoche la corta temporada que la compañía del señor Giovannini empezó en este teatro.

Tanto este señor como la empresa, se habrán convencido de la campaña tan hermosa y de positivos resultados que hubieran podido sostener este año en el que, puesto en condiciones, pudiera ser el más bonito de los teatros de verano de España, y de lo bien que responde el público cuando le dan trabajo agradable y concluído.

Compare don Gregorio Palomar la cantidad de público que asistía al espectáculo que anoche terminó, con el que concurría á las funciones más ó menos ecuestres, y saque consecuencias para los veranos venideros; teniendo presente en esta comparación lo negativas que han sido en estas últimas noches las condiciones atmosféricas.

Los artistas encargados de la representación de *Il babbeo é l'intrigante* y *Cavalleria rusticana* llenaron perfectamente su cometido, oyendo todos muestras inequívocas de aprobación; pero donde el público verdaderamente ovacionó á los artistas fué en el acto de *I Puritani*, ovación que tardarán en olvidar la señora Bausi y los señores Giovacchini y Masini. Estos dos últimos artistas cantaron maravillosa y valientemente el conocido duo, teniendo que repetir el *allegro* por exigencias del público.

¿Y cómo no? ¡Es tan hermoso! ¡Lo cantan tan bien! Y... en los tiempos que atravesamos ¡se oye con tanto agrado aquella letra!

A Cádiz marcha esta compañía y es de suponer merezcan en aquella culta ciudad la acogida que en la nuestra.—*A.*

LA GUERRA

Entrevista con Kuropatkin

Ludovic Naudeau, el corresponsal del *Journal* en la Mandchuria, habló, como ya anticipamos telegráficamente, con el generalísimo ruso, que anunció próximos acontecimientos militares, de más importancia aún que los terribles que todos recordamos.

He aquí cómo cuenta el mismo Naudeau la entrevista:

—

El general Kuropatkin no es de esos hombres que, después de realizarse los acontecimientos, dejan que meditaciones estériles debiliten su voluntad. Hoy mismo he tenido la prueba.

Aprovechando la tregua que han impuesto las pérdidas enormes que ambos ejércitos sufrieron en Liao-Yang, el generalísimo visitaba, como un *tourista*, las tumbas de los emperadores mandchúes, que están situadas á seis kilómetros de Mukden, al Norte de la plaza, en medio de un parque espléndido y sombrío, sobre el que pesa, solemne, el silencio de los siglos muertos.

El general sonriente, plácido, paseaba sin rumbo fijo—rodeado por su Estado Mayor y por algunos sabios chinos, que, le explicaban la historia de las venerables ruínas, contemplando, curioso, los kioscos polícromos, las pagodas pintorreadas y las avenidas adornadas por animales fantásticos esculpidos.

Me encontré á su paso, y Kuropatkín, fijándose en el distintivo que llevamos al brazo todos los corresponsales, reconoció mi calidad de periodista. Tuve el honor de que me rogaran, de su parte, que me acercase á él, y así lo hice, no sin cierta emoción, porque no estaba preparado para hablar con el generalísimo, y porque realmente sufrí una impresión de asombro al ver la tranquilidad de aquel hombre extraordinario.

El calificativo no es exagerado. Kuropatkin, con su sola presencia, conforta á los irresolutos, y con su mirada calma la excitación de las imaginaciones inquietas.

Así lo afirman muchos oficiales que combaten á sus órdenes, y que han podido comprobar tal poder sobre ellos mismos.

El generalísimo me estrechó la mano preguntándome cuál era el periódico que yo representaba, y al escuchar mi respuesta sonrió, como si un viejo recuerdo hubiese despertado en su memoria.

—¡Ah, sí! -exclamó.—*Le Journal*, de París. Y qué, ¿hace mucho tiempo que está usted en la Mandchuria?

—Sí, excelencia. Soy el decano de la prensa francesa cerca del ejército ruso y llegué á la Mandchuria al estallar la guerra.

—Me agrada, señor—contestó Kuropatkin,—haberle conocido aquí, durante estos momentos de calma, ante todas estas vejeces soberbias que nos rodean. Usted—agregó,—habrá ya asistido á muchos acontecimientos terribles, y yo le aseguro que si continúa algún tiempo más acompañando al ejército ruso, asistirá á otros que no tardarán. Yo se lo garantizo.

Y con el rostro iluminado por una larga sonrisa, Kuropatkin me apretó la mano, mientras un entusiasta murmullo de aprobación corría entre los oficiales de su Estado Mayor, murmullo que pintaba bien la confianza de todos ellos en lo porvenir.

Fué poca cosa, sin duda, esta breve entrevista. Mas para mí, que sufrí personalmente la impresión, fué mucho, porque me admiró el contraste de la actitud olímpicamente serena del hombre, con la gravedad de los pasados acontecimientos y de los que se avecinan.

Contrabando y defraudación

Los principales artículos de la ley reformando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y de defraudación, que publica la *Gaceta*, son los siguientes:

Disposiciones preliminares (concepto del contrabando y la defraudación).—De los delitos.—De las faltas de contrabando y defraudación.—De las circunstancias eximentes y modificativas de responsabilidad penal.—De las personas responsables de los delitos y faltas.—De las penas.—De la persecución de los delitos de contrabando y defraudación.—De la competencia para conocer y juzgar estos actos.—De los procedimientos en materias de contrabando y defraudación.

De las penas.—Las penas se dividen en *principales* y *accesorias*.

Las *principales* son:

1.ª Prisión correccional de seis meses á tres años;

2.ª Multa.

Las *accesorias* son:

1.ª El comprómiso en cuanto al contrabando:

2.ª La inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.

La pena de multa nunca tendrá el carácter de aflictiva, cualquiera que sea su cuantía.

La ley introduce la novedad de la prisión subsidiaria de un día por cada cinco pesetas de multa, ó sea la regla general de la prisión subsidiaria por delitos comunes.

De la competencia para conocer y juzgar los actos de contrabando y defraudación.—Son competentes para conocer de los actos ú omisiones constitutivos de contrabando ó defraudación:

1.º Los jueces de instrucción de las capitales de provincia y las Audiencias provinciales á que corresponda el lugar donde se ejecutase ó se descubriese el contrabando ó la defraudación.

2.º Las Juntas administrativas de Hacienda, siempre que se trate de faltas, á menos que haya concurrido en su comisión algún delito conexo, en cuyo caso corresponderá su conocimiento á los Tribunales, como se expresa en el número anterior.

Las Juntas administrativas se constituirán en las capitales de provincia y en las poblaciones donde haya aduana principal ó aduana subalterna habilitada al efecto.

Las Juntas administrativas en las capitales de provincia las compondrán: el delegado de Hacienda, presidente, ó por sustitución el interventor, y como vocales el administrador de Aduanas ó el del ramo respectivo; un abogado del Estado y un vocal, que podrá ser designado por el denunciado y habrá de ser individuo de la Cámara de Comercio, ó comerciante ó industrial matriculado.

Procedimiento judicial.—El procedimiento judicial, en lo que afecta á los delitos de contrabando y defraudación, será el de juicio oral é instancia única establecido en la ley de Enjuiciamiento criminal, con las modificaciones, exclusivamente de adaptación, que exija la índole especial de dichos delitos, continuando atribuída la acusación de oficio á los abogados del Estado, según determina el art. 15 del real decreto de 16 de Marzo de 1886, con los derechos reconocidos al ministerio público en el art. 832 de la ley orgánica del Poder judicial y demás leyes vigentes.

La determinación y clasificación de las circunstancias eximentes y modificativas de la responsabilidad penal se ajustarán en lo posible, y teniendo en cuenta la especialidad de los hechos constitutivos del contrabando y la defraudación, á las prescripciones del decho penal común.

Se establecerá los distintos conceptos en que las personas serán criminal y civilmente responsables de los delitos y faltas de contrabando y defraudación, según la distinta participación ó relación de las mismas con el hecho penable, especialmente si concurriera en los culpables la calidad de funcionario público.

Se clasificarán las penas correspondientes á los delitos y faltas, dividiéndolas en grados, á fin de determinar su más recta aplicación, en armonía con las circunstancias modificativas de responsabilidad, con sujeción á los principios del derecho penal común.

De los recursos de casación, revisión y responsabilidad civil.—Contra los fallos que dicten las Audiencias provinciales en las causas por contrabando ó defraudación, se podrá utilizar el recurso de casación por infracción de ley ó por quebrantamiento de forma, en los casos y por los motivos que se establecen en el libro V de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Los abogados del Estado podrán ejercitar todas las acciones y recursos que en la expresada ley de Enjuiciamiento criminal se reconocen al ministerio fiscal, sin que para ello se les exija caución, fianza ni depósito alguno.

Indultos.—Los indultos por los delitos de contrabando y defraudación se solicitarán, substanciarán y concederán con arreglo á lo que dispone la ley de 11 de Junio de 1870 regulando el ejercicio de aquella gracia, pero se habrá de pedir informe en los expedientes al ministerio de Hacienda.

EL VIAJE DE SALMERON A BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

La despedida.—Conferencia telegráfica

En el expreso ha marchado el señor Salmerón á Barcelona.

En la estación le esperaban los individuos de la junta municipal de Unión republicana y muchos y caracterizados correligionarios, quienes le hicieron manifestaciones respetuosas y entusiastas.

El señor Salmerón subió al tren en compañía de su hijo don Pablo y de los diputados señores Morayta, Ortega y don Constantino Rodríguez.

Como se habían prohibido los vivas, al arrancar el tren quinientas personas despidieron al señor Salmerón agitando los sombreros.

En los expresos del sábado y domingo marcharán á Barcelona otros diputados, incluso los señores Blasco Ibáñez y Llano y Persi, y caracterizados republicanos de Madrid y provincias.

Se activan los preparativos para la preparación del tren especial.

Los inscriptos pasan de doscientos.

El gobernador de Barcelona ha celebrado por telégrafo una conferencia con el ministro de la Gobernación relacionada con el viaje del señor Salmerón.

Barcelona 23 (9 n.)

Esperando al jefe.—Interés general.—Una alocución.—Sensatez de los republicanos.—Temores desechados.—Homenajes al maestro.—Otras noticias.

Existe gran ansiedad ante la llegada del señor Salmerón, interesándose toda la ciudad en el recibimiento que obtenga.

Este superará al que se le hizo cuando las elecciones.

Los señores Lerroux, Junoy, Corominas y Ardid, han publicado una alocución, recomendando que se rehuya toda algazara que pueda convertir el recibimiento en un acto bullanguero.

Se hace constar que los republicanos no quieren ni piden la fuerza pública para abrir paso al señor Salmerón y mantener el orden.

Las corporaciones acudirán á la estación sin banderas ni emblemas, que habrán depositado previamente para ostentar los después en la jira á la montaña de Coll y en los actos que se celebren en la Casa del Pueblo.

El señor Salmerón recorrerá el trayecto desde el apeadero hasta el Hotel Colón en carruaje, pasando por el arroyo central del paseo de Gracia.

El pueblo—dice la alocución—no debe imitar á aquéllos que en otro tiempo desenganchaban los caballos y arrastraban los coches de los tiranos al grito de vivan las cadenas.

Escoltemos al maestro, al defensor, al jefe. No vamos á recibir á un Dios sino á un hombre. No llega un rey sino Salmerón, por lo cual no es preciso arrojarse como indios ante las patas del elefante blanco. Basta tratarlo con cariño de hermano mayor, con el respeto que se debe al maestro, con entusiasmo varonil, sin las adulaciones y bajezas que se tributan por los esclavos.

El sábado llegará Salmeron á las cuatro de la tarde, termina la alocución.

En el local de la Fraternidad han celebrado una reunión los concejales republicanos.

El sábado en la noche habrá una velada musical en la Casa del Pueblo y el domingo será la jira campestre á la montaña de Coll, á la que serán llevadas las banderas y estandartes de todas las sociedades republicanas de Cataluña.

Se plantará el árbol de la Libertad, ejecutándose La Marsellesa por numerosos coros.

Por la noche se celebrará un gran mitin en la Casa del Pueblo, hablando un concejal, un diputado provincial, dos diputados á Cortes y el señor Salmerón.

El lunes se verificará el festival infantil en la Casa del Pueblo; el martes en la noche tendrá lugar un gran baile; el miércoles un concierto y la fiesta de las banderas; el jueves en la noche un mitin popular en la Casa del Pueblo, presidido por una comisión de obreros y entregándose al señor Salmerón un mensaje.

El señor Salmerón pronunciará un discurso sobre cuestiones sociales.

La Casa del Pueblo, de la que sólo están levantadas las paredes, se entoldará é iluminará con numerosos focos eléctricos y farolillos, que la harán presentar fantástico aspecto.

En la jira á la montaña se instalarán multitud de cantinas, otorgándose premios en metálico á las mejor adornadas.

En el festival infantil se repartirán flores, dulces, bonos y dinero á los alumnos de las escuelas laicas.

Un coro infantil ejecutará La Marsellesa.

La fiesta de las banderas será parecida á las de la democracia americana que se celebran en los Estados Unidos.

La plaza de Cataluña, las Ramblas y la calle de Fernando han sido engalanadas sin querer el ayuntamiento.

El señor Salmerón se alojará en el Hotel Colón.

Todos los trenes, incluso los de Francia, llegan atestados.

Se han desvanecido los temores de desórdenes, merced á la sensatez de que están dando sobradas muestras los republicanos y á las órdenes de los jefes.

En tren especial llegarán mañana de Tarrasa cuatrocientos republicanos para recibir al jefe.—El Liberal en Barcelona.

NOTICIA DESMENTIDA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

El secretario de don Carlos de Borbón telegrafió desmintiendo la noticia del atentado contra el pretendiente.

TOROS EN LOGROÑO

(POR TELÉGRAFO)

Logroño 23 (7-30 t.)

Se han lidiado esta tarde toros de la ganadería de Taberneros, que resultaron buenos, matando catorce caballos.

Cocherito de Bilbao, que despachó los dos primeros bichos, ha estado bien toreando y matando, siendo muy aplaudido.

Bienvenida bien banderilleando y superior con el estoque.

Fué aplaudidísimo.

Chico de Begoña regular.

EL CONGRESO DEL LIBREPENSAMIENTO

(POR TELEGRAFO)

París 23 (4 t.)

El Congreso de librepensadores de Roma ha acordado reunirse en 1905 en París y el 1906 en Barcelona.—C

DE ANOCHE

El descanso dominical

Un bando de la alcaldía.—Nueva reunión de la Junta.

Entre los acuerdos que anoche adoptó la Junta local de Reformas Sociales fué uno el de la publicación de un bando aclarando algunos puntos de la ley que han dado lugar á reclamaciones.

El bando, que será fijado mañana en los sitios públicos, dice como sigue:

D. Joaquín Molero Palacios, alcalde de esta ciudad y presidente de la Junta local de Reformas Sociales,

Hago saber: Que la Junta de Reformas Sociales, en sesión celebrada el 22 del actual, resolviendo las solicitudes presentadas por las representaciones de los gremios de abacerías, comestibles y vinos comunes, tabernas, ultramarinos, cafés económicos y otros, y para sostener el más exacto cumplimiento de la ley, adoptó los siguientes acuerdos:

1.° Prohibir la venta y despacho de bebidas alcohólicas en los cafés, *restaurants*, fondas y casas de comidas durante el domingo.

2.° Considerar comprendidos en la excepción de «cafés» á todos los establecimientos que se dedican á la venta de dicho artículo, como principal objeto de su industria; pero declarando terminantemente prohibida la venta en ellos de toda clase de bebidas alcohólicas.

3.° Considerar exceptuados los establecimientos de «pescadería» para que puedan vender pescado frito, como casa de comidas.

4.° Estimar que las fábricas de hielo podrán expender dicho artículo con la limitación que marca el párrafo 2.° del apartado 12, letra C, del reglamento.

5.° Con arreglo á lo prevenido en el artículo 14 del reglamento, será pública la acción para corregir ó castigar las infracciones.

En tal virtud, se entienden autorizados todos los vecinos de Sevilla, y especialmente los individuos de *La Unión Gremial*, para denunciar por escrito á la Junta local de Reformas Sociales las infracciones que se cometan.

Lo que se pone en conocimiento del vecindario de Sevilla, esperando de su acostumbrada y reconocida sensatez que darán debido cumplimiento á lo ordenado.

Sevilla 23 de Septiembre de 1904.

Por acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales! El presidente, *Joaquín Molero Palacios.*

* * *

Mañana á las ocho y media de la noche se reunirá nuevamente la Junta local de Reformas Sociales, para continuar el estudio de las reclamaciones presentadas.

LA CORRIDA NOCTURNA

Como oportunamente anunciamos, anoche, cumpliendo órdenes del gobernador civil, giraron una visita de inspección á la plaza de toros, al objeto de reconocer la instalación de luz eléctrica para la corrida nocturna, los arquitectos é ingenieros provinciales, respectivamente, don Aurelio Alvarez *y don Alfonso Escobar, y por parte de la* empresa del semanario festivo *Don Cecilio* el ex-ingeniero municipal don José Atienza.

La visita fué muy detenida, reconociendo la resistencia de los postes colocados en el centro del circo, como asimismo la cantidad de luz que producen los focos colocados, deduciendo que, á su juicio, no ofrece peligro alguno la instalación y que hay luz suficiente para celebrar el espectáculo.

Por su parte el señor Atienza manifestó que la instalación está hecha en la misma forma que hace dos años, en que él la autorizó, y á su juicio aún mejorada en condiciones de seguridad.

En consecuencia, el dictamen formulado por los señores peritos ha sido favorable, y teniéndolo en cuenta ha sido autorizada la corrida para mañana por la noche en la forma que se anunció, siendo muy comentada la disparidad de juicio entre unos y otros técnicos.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Florindo se ha reunido esta mañana á las diez la Comisión provincial.

Asistieron los señores Rodríguez Jurado, Ternero (don Mariano), Herrera y Ordóñez.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó señalar el precio medio á que deben abonarse los suministros que hagan los municipios de esta provincia á las tropas del ejército y fuerzas de la guardia civil, durante el mes actual.

Se informaron al gobernador civil de la provincia las cuentas municipales del ayuntamiento de Badolatosa correspondientes al ejercicio de 1899 á 900, los de Gilena de 1903 y los de Brenes de 1892.

También se informaron los presupuestos adicionales de 1904 de Espartinas, Badolatosa, Guadalcanal, Castilleja de la Cuesta y Brenes y los ordinarios de Badolatosa y Brenes.

Lo de Alcalá del Valle

Continúan las declaraciones.—Edicto del juzgado.—Dictamen facultativo.—La marcha del juzgado.

El juzgado especial ha continuado hoy en la cárcel tomando declaración á los presos. Esta diligencia ha terminado con las declaraciones prestadas por los cuatro individuos que ayer quedaron por examinar. Son éstos Esteban Aguilera Vargas, Antonio Vázquez Gavilán, *Mochango*; Fernando Vázquez Gavilán, *Mohanguito*, y Antonio Caballero Jiménez.

Según nuestros informes, estos individuos no dicen que fueron ellos objeto de malos tratos, sino que lo fueron personas de su familia al exigir de ellas los guardias civiles que declarasen dónde se encontraban para prenderlos.

Ante el juzgado han declarado también hoy los guardias civiles Francisco Corano López y Antonio Ruiz Garrido, que fueron á Alcalá con motivo de los sucesos, del puesto de Zahara uno y del de Jimena el otro.

Los guardias han negado que se maltratase á los presos.

* * *

Hoy se ha remitido á la *Gaceta de Madrid* y á los *Boletines Oficiales* de las provincias de Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga, Cádiz y Huelva, el edicto que ha acordado publicar el juez señor Pozzi haciendo un segundo llamamiento á cuantos pueden aportar algún dato al sumario.

El edicto dice así:

D. Felipe Pozzi Rentón, juez especial nombrado por la Sala de gobierno de la Audiencia territorial para conocer del sumario que se instruye con el fin de averiguar si han sido ó no objeto de malos tratamientos los individuos reducidos á prisión con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle, hace saber:

Que habiéndose publicado en la *Gaceta de Madrid* y en los *Boletines Oficiales* de las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Granada y Málaga, un edicto de 30 de Agosto último, llamando á todos los que pudieran aportar al sumario que instruyo algún dato útil para el esclarecimiento de los hechos, he remitido ejemplares de los citados *Boletines* á todas las capitales de las demás provincias de España y á otras poblaciones importantes y en que existen centros fabriles rogando á los gobernadores y alcaldes respectivos que procurasen la inserción del referido edicto en la prensa local, sin que á pesar del tiempo transcurrido desde que tan formal y solemne llamamiento se hizo, nadie se haya presentado voluntariamente á prestar *su honrado concurso á la acción franca y como siempre recta de la justicia*; y con el fin de que nadie ignore este negativo resultado y de que antes de terminar el proceso, pueda todo el que quiera facilitar antecedentes y datos conducentes al esclarecimiento de los hechos, contribuyendo de este modo á que la luz de la verdad los ilumine sin sombra ni mancha alguna, hago un segundo y último llamamiento á los hombres de conciencia honrada, para que, de palabra ó por escrito, comuniquen á este juzgado especial cuanto sepan y les conste sobre la efectividad de los tormentos que se dice han sido aplicados á los detenidos y presos por los sucesos ocurridos en Alcalá del Valle el día 1.° de Agosto de 1903, rogando del mismo modo que lo he hecho en el edicto anterior, á la prensa española se sirva publicar el presente en sus columnas para que llegue á conocimiento de todos.

Dado en la ciudad de Sevilla á 23 de Septiembre de 1904.—*Felipe Pozzi.*—Por mandato de S. S., el secretario de Sala actuario, *Eduardo Calleja.*

* * *

Los médicos forenses señores Galocha y Filpo se ocupan en la redacción del dictamen que han de dar al juzgado explicando el resultado de los reconocimientos hechos á los presos.

Entregarán el escrito el lunes por la mañana.

En este mismo día saldrán por la tarde los señores Pozzi y Callejo para Morón, en donde pernoctarán, saliendo el martes en coche para Pruna y continuando desde este pueblo á Olvera.

DE QUINTAS

En el negociado de Quintas de la Secretaría municipal se interesa la presentación en el más breve plazo de los mozos sorteados en el año actual Manuel Martínez Postigo, Francisco Flores Casado, Fernando Vázquez Pérez, Enrique Pérez Lozano, Francisco Escobar Urban, José María Rodríguez Muñoz, Ignacio López Luna y Manuel Hinojosa; los herederos del soldado Manuel Fernández Gutiérrez, hijo de José y de Carmen; el soldado del regimiento de Covadonga Juan Gómez Sánchez; los de la reserva Jerónimo Ortega Guzmán, Emilio Guillén Fernández, José González López, Francisco Gutiérrez Lorenzo, Manuel Prado Mata, Eduardo Moreno Martín, Francisco Muñoz Oliva, Nicolás Sánchez Prado, José Rodríguez Aguilar, Francisco González Jerez, Enrique Pérez Aldama, Juan Bizcocho Lama y Ceferino Ruiz Pereda; los de Infantería de marina José Alonso Vega, Fernando Soto Pompa y Eduardo Chocero Roso; el soldado de Pontoneros Amador Pumares Cuevas, y los nacidos en Medina-Sidonia Emilio Jordán López y Francisco de la Flor.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 23 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Sin operaciones.

Ofertas

Interior contado pequeños, á 78 papel.
Id. id. id., á 77,90 dinero.
Id. id. fin corriente, á 77,80 papel.
Id. id. id. próximo, á 77,90 papel.
Amortizable 5 por 100 contado á 97,65 papel.
Id. id. id. id. á 97,50 dinero.

Cereales

2,500 fanegas trigo semental á 13 pesetas fanega.
700 fanegas maíz de riego á 10,50 pesetas fanega.
200 fanegas garbanzos blancos medianos á 24 pesetas fanega.
700 fanegas trigo blanco duro á 13 pesetas fanega.
100 id., id. blanquillo á 12,75, id. id.
260 fanegas habas chicas á 12,75 pesetas fanega.

LA FERIA DE VILLAMARTIN

Septiembre 22.

Con las tempranas y abundantes lluvias, que aseguran la cosecha de bellota, el ganado de cerda se viene cotizando en este mercado á buenos precios, á pesar de ser el que más ha afluído, como dijimos en nuestra información de ayer.

Nulo el primer día de feria para las negociaciones, se han reanudado en el de hoy con más animación de la esperada, haciéndose no escasas demandas de toda clase de ganados, y este aliento de labradores y ganaderos obedece á los buenos auspicios del año agrícola que empieza.

Los precios de que tenemos noticias son los siguientes:

Primales, de 13,50 á 14,25 pesetas arroba.
Lechones, de 32 á 42 pesetas cabeza.
Puercos, de 80 á 65 id. id.
Lotes de bueyes, á 325 id. id.
Id. de vacas de carne, á 262,50 id. id.
Cabras de las llamadas corteñas, á 40 pesetas una.
Id. de carne, á 21,25.

Del ganado mular y caballar no conocemos transacción alguna.

En las primeras horas de la mañana la banda de música municipal, dirigida por el señor García de Soria, ha recorrido los paseos céntricos de la población ejecutando una bonita diana.—*El Corresponsal.*

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 24 de Septiembre

Nuestra Señora de las Mercedes y San Dalmacio, confesor.

Jubileo

Se gana en el convento de Santiago de la Espada.

Cultos

El oficio y misa son de la Virgen de las Mercedes, rito doble de segunda clase, color blanco.

En Santa Catalina continúa la novena á la Virgen del Rosario, con sermón.

Continúa la novena á la Virgen de los Dolores en la capilla de los Siervos de María.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de las adoratrices nocturnas.

Continúa en las Mercenarias la novena á la Virgen de las Mercedes.

En la iglesia de la Asunción habrá misa solemne á la Virgen de las Mercedes, con sermón.

Continúa la novena por la tarde.

La hermandad de Jesús de Pasión y Nuestra Señora de la Merced, establecida en la parroquia del Salvador, celebrará en la festividad de la Santísima Virgen, su titular, á las ocho misa rezada, en la que se dará la comunión.

A las diez función solemne, con S. D. M. de manifiesto y sermón, á cargo de don Manuel González García, capellán de las Hermanitas de los Pobres, y concluída ésta se dará la bendición papal.

En la parroquia de San Vicente se celebrará función solemne á la Virgen de las Mercedes, predicando don José Díaz Arnosa.

LA LEY DEL DESCANSO y el Instituto de Reformas Sociales

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11 m.)

Protesta del Sr. Azcárate

Se ha reunido el Instituto de Reformas Sociales.

Se leyó una real orden del ministro de la Gobernación, contestando á las denuncias formuladas por los vocales obreros del Instituto sobre abusos de las autoridades gubernativas que dificultan los derechos de la clase obrera.

El ministro en su citada real orden niega fundamento á las denuncias.

El señor Azcárate hizo constar que la ley del descanso tal como rige no es obra del Instituto de Reformas Sociales y que el reglamento es contrario al espíritu de aquél.

Rechazó, por consiguiente, los cargos que se han hecho al Instituto.

Se acordó que las reclamaciones presentadas se clasifiquen por grupos para estudiarlos separadamente y resolver según convenga.

El fiscal del Supremo en Zaragoza

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 23 (9-30 m.)

Llegó de improviso el fiscal del Tribunal Supremo, señor Maluquer, celebrando una conferencia con el presidente, el fiscal y los magistrados de la Audiencia.

El presidente, como consecuencia de esta visita, marcha á Madrid.

El señor Maluquer salió para Lérida.

INCENDIO EN UNA CASA

(POR TELÉGRAFO)

Valladolid 23 (10 m.)

Techo que se desploma.—Cadáver carbonizado

En Villabrájima se produjo un incendio en la casa en que vivía la señora doña Ursula Fernández.

Esta se hallaba durmiendo. Desplomóse el techo de la alcoba, muriendo aplastada la infeliz señora.

Cuando entraron en la casa los que acudieron á prestar auxilio, el cadáver de doña Ursula Fernández estaba completamente carbonizado.

Crimen en la Puerta de la Carne

Próximamente á la una y media de esta tarde se ha desarrollado un sangriento suceso en el establecimiento de bebidas situado en la calle Santa María la Blanca, núm. 40.

Antecedentes

Según los informes que hemos adquirido, desde las primeras horas de la mañana se encontraba un sujeto conocido por Antonio Amaro, al propio tiempo que por el hijo del *Aragonés*, recorriendo varias calles del barrio de la Puerta de la Carne en estado de embriaguez.

Uno de los lugares que visitó fué una de las barberías situadas en la mencionada calle, en la que, según parece, su conducta fué poco ó nada correcta, por cuya causa estuvo á punto de que ocurriese algún incidente desagradable.

El Amaro se marchó de dicho establecimiento, dirigiéndose á otros de la mencionada calle, y últimamente á la taberna antes expresada. En ella se encontraban el hijo del dueño, Lucas Sáenz Castro, de veintidós años de edad, un amigo de éste y el padre de Lucas. Los dos primeros por la parte de afuera y el padre de Lucas por la de adentro del mostrador.

El hecho

El conocido por Antonio Amaro trató de mezclarse repetidas veces en la conversación que sostenían Lucas Sáenz y su amigo, por lo que el primero vióse obligado á amonestarle.

Las indicaciones que le hiciera el hijo del dueño de la taberna fueron rechazadas en formas descompuestas por el Amaro, al propio tiempo que trató de agredirle.

Ante la actitud de Amaro, Lucas Sáenz vióse obligado á hacer uso de un bastón con propósito de intimar á su contrincante. Mas como éste hiciera ademanes como para sacar un arma, hubo de darle varios golpes con el bastón, en cuyo preciso momento le asestó el Amaro dos puñaladas.

Fuga del agresor

El agresor, una vez cometido su delito, salió del establecimiento, empuñando en la mano el arma citada, y dirigiéndose á todo correr por la calle Retiro. Al llegar á la fuente situada en la esquina de dicha calle se le cayó la navaja de las manos, recogiéndola y continuando en precipitada fuga, sin que según nuestras noticias haya sido detenido.

La alarma que con tal motivo se produjo por aquellos alrededores fué grandísima.

Personas que vieron en su huída al agresor aseguran que éste iba herido en la cabeza.

En la casa de socorro

El herido fué trasladado á la casa de socorro del prado de San Sebastián, acompañado de varios vecinos de la citada calle.

El profesor de guardia, don Manuel Vázquez Audamoyo, auxiliado por el practicante don José Vázquez Vidal, le apreció una herida inciso-punzada en la parte posterior de la región costal izquierda, penetrante, al parecer, en la cavidad toráxica, y otra incisa en la parte inferior de la región precordial, que interesa la piel y tejido celular.

La primera de las heridas fué calificada de pronóstico grave, por las complicaciones que pudieran sobrevenir, y de reservado la segunda.

Lucas Sáenz Castro, una vez asistido facultativamente, fué trasladado á su domicilio, en el que continúa en estado relativamente satisfactorio.

El director de dicho establecimiento benéfico dió inmediatamente conocimiento al juzgado de instrucción del distrito.

CAPEAS EN CORIA

(POR TELÉFONO)

23 (6-45 t.)

Esta tarde se ha verificado con animación extraordinaria la primera de las capeas anunciadas.

Los bichos que se han corrido pertenecen á la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, los que han dado mucho juego, proporcionando grandes sustos y revolcones á los numerosos diestros que han intentado realizar todas las suertes del arte de *Pepe-hillo*.

A la fiesta han concurrido muchas familias de esa.

Mañana se verificará la segunda capea, en la que se correrá ganado de una acreditada ganadería.

Habrá un toro de muerte que probablemente estoqueará el diestro Curiel.

Para facilitar la concurrencia de aficionados á esta clase de fiestas se ha organizado un servicio de vapores, además del especial que hay para estos días.—*Corresponsal.*

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 23.

Una nota de los mandchúes á las potencias

Dicen de Sanghai que los representantes mandchúes en China desean el concurso de las potencias para obligar al Japón á que deje la Mandchuria sin condiciones.

Enviarán á las potencias una nota haciendo la solicitud y protestando del convenio anglo-thibetano.

San Petersburgo 23.

Envío de cañones.—Notificación del desarme

La dirección de Artillería ha ordenado el envío de cañones de tiro rápido á los puntos de concentración designados por las circunscripciones militares.

La orden obedece á reclamaciones del general Kuropatkine.

El Gobierno ruso ha recibido la notificación oficial del desarme de *Lena* Diana.

EFECTOS DEL TEMPORAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (1-30 t.)

Muerto por un rayo

Dicen de Benavente que en aquellos contornos el temporal ha causado enormes pérdidas.

Un rayo ha matado al capitán de infantería retirado don Juan Lorenzo.

Por efecto del temporal ha perecido mucho ganado.

FALLECIMIENTO DE D. ALFREDO VILAS

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 23 (2 t.)

Ha fallecido el consecuente republicano y elocuentísimo orador don Alfredo Vilas.

Cuando se encontraba agonizante le visitó el clero, no consiguiendo que se convirtiera.

El cadáver será trasladado á esta población en la que se hará un solemne entierro.

Visita de inspección á un juzgado

Esta mañana ha empezado á practicarse la visita de inspección mandada girar por el presidente de esta Audiencia al juzgado de instrucción y 1.ª instancia del distrito de la Magdalena.

El magistrado don Francisco Pascual Navarro y el secretario de Sala don Juan de Leiva, designados con el indicado objeto, estuvieron esta mañana cumpliendo su cometido en el expresado juzgado desde la nueve.

Según tenemos entendido, mañana continuará la visita.

LOS OBREROS DE VILLANUEVA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (1 t.)

El Instituto de Reformas Sociales ha acordado comunicar al ministro de Agricultura que en las minas de Villanueva se imponen multas y días de arresto á los obreros que faltan al régimen impuesto por la dirección de aquéllas, siendo esto en absoluto contrario á lo que disponen el reglamento de policía minera y todas las leyes.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (322

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

ejemplo? Bien, procuraré no ser más quisquilloso que tú; sólo es preciso ahora que te diga por qué estaba de mal humor al entrar, y por qué te he hablado con algo de dureza al principio.

—No tenéis que darme explicación alguna.

—Sí tal, porque tienes razón desde el momento en que no me pides nada.

—Vuestra amistad siempre, tío.

—Pues bien; para que continúes dispensándome la tuya, es necesario que te diga la causa de mi mal humor.

—Ya os escucho, tío.

—¿Conoces?... Pero no, es inútil que le conozcas; voy á referir la historia; llamaremos al héroe ***. Escucha y comprenderás la causa de mi mal humor. Un honrado trabajador de Lyon vino á París hace treinta años, poco más ó menos, á pié, sin un cuarto, sin medias y sin camisa. A fuerza de miseria y de paciencia, al cabo de cinco años había llegado á ocupar la plaza de jefe de una hilandería, con tres mil francos de sueldo. Era rico, ¿no es verdad? Un hombre que ha venido á París sin zapatos y que tiene tres mil libras de renta, es un hombre rico, porque es rico aquel á quien el trabajo ha sustraído á las pasiones, á las necesidades, á los caprichos de su temperamento ó de su imaginación. Al cabo de dos años de permanencia en París, su mujer le dió un hijo, y después murió.—¿Qué haré con este hijo?—preguntó el padre cuando el hijo llegó á quince años. Excusado es decir que no tuvo ni por un instante la idea de hacer de su hijo lo que había sido él, un trabajador. Por lo demás, ya sabéis que se me acusa en las altas regiones de jacobino, y debo decir que este orgullo tan bien colocado, este orgullo paternal, que consiste en elevar uno á su hijo á un estado superior al propio, es una idea de la revolución de 1789, y si no hubiera tenido más que ideas de este género, no la odiaría yo. Pues bien; aquel padre dijo: yo he sudado sangre y agua toda mi vida: he sufrido como un miserable: no quiero que mi hijo sufra como yo. De tres mil francos de sueldo que tengo, voy á consagrar mil y quinientos á la educación de mi hijo; después, cuando acabe su educación, será lo que quiera, abogado, médico, artista, poco importa lo que sea, con tal que sea algo. En su consecuencia, se puso al joven en uno de los primeros colegios de París. El padre vivió con los mil y quinientos francos que le quedaban... no, con los mil, porque ya comprendes que la manutención y el bolsillo costarían muy bien quinientos francos. ¿Me escuchas, Petrus?

—Con la mayor atención, querido tío, aunque no sé á dónde váis á parar.

—Pronto lo sabrás, sigue con atención mi relato.

El conde sacó la caja del bolsillo y Petrus se preparó á no perder una palabra de lo que iba á decir su tío, como no había perdido una palabra de lo que había dicho.

CAPITULO IV

EN QUE SE PRUEBA QUE HAY MÁS SEMEJANZA DE LO QUE SE CREE ENTRE LOS COMERCIANTES EN MÚSICA Y LOS COMERCIANTES EN CUADROS

El conde de Herbel aspiró voluptuosamente su polvo, sacudió su chorrera y continuó:

—Se puso, pues, al niño en uno de los primeros colegios de París, y además de la educación del colegio, se le dió: maestro de alemán, maestro de inglés, maestro de música: de manera que el gasto anual, en lugar de subir á dos mil francos, subió á dos mil quinientos. El padre vivió con quinientos francos; ¿qué le importaba á él el alimento físico, con tal que su hijo recibiera en abundancia el alimento moral?

El joven, bien ó mal, hizo sus estudios; era un buen estudiante, y el padre recibía, como un resarcimiento de todos sus sacrificios, las alabanzas que le hacían del trabajo asíduo, la buena conducta y los progresos de su hijo. A los dieciocho años salió sabiendo un poco de griego, un poco de latín, un poco de alemán y un poco de inglés. Nota bien que no sabía de todo más que un poco, por los 1.500 francos que su educación costaba á su padre, y un poco no es bastante. En cambio, debe decirse, había hecho grandes progresos en el piano: de manera, que cuando su padre le preguntó qué quería ser, respondió atrevidamente y sin vacilar:—¡Músico!—El padre no sabía á punto fijo lo que era un músico. El artista representado por estas palabras se le aparecía siempre dando conciertos al aire libre con una guitarra, arpa ó violín. Pero poco importaba; el hijo quería ser músico, y tenía derecho para elegir su estado. Se le preguntó con quien deseaba proseguir sus estudios musicales, y designó el primer pianista de la época. Con mucha dificultad consintió el maestro en dar tres lecciones por semana á diez francos; eran doce lecciones, á saber: 120 francos al mes. De 1.440 francos al año á 2.550, la diferencia no era tan grande que se pudiera disminuir alguna cosa de la pensión del desgraciado niño. ¿Y aun qué podía hacer con 1.160 francos? Afortunadamente, hacia la misma época obtuvo el padre un aumento de sueldo de 600 francos. Mucho se alegró de esto, que sumaba 1.760 francos de pensión para su hijo. En cuanto á él, puesto que había vivido hasta entonces con 500 francos, continuaría viviendo lo mismo.

Solamente se necesitaba un piano, y no se podía aprender sino en un piano de Erard. El maestro de piano dijo dos palabras al célebre fabricante; un piano de 4.000 francos se redujo á 2.500 y se dieron al discípulo dos años para pagarlo. Se convino que el discípulo tomaría 100 francos al mes de los 1.700. Al cabo de dos años, el discípulo tenía cierta fuerza, excepto para los vecinos que, injustos como lo es todo el mundo en general para los progresos que se ven ó se oyen desarrollarse, encontraban que debía ser muy flojo para no vencer más pronto las dificultades que le regalaba desde la mañana á la noche. Los vecinos de un pianista son siempre injustos. Pero el joven no se cuidaba de esta injusticia; tocaba con encarnizamiento los estudios de Bertini y las variaciones sobre *Robin des Bois*, de Mozart; el *Freichutz*, de Weber, y la *Semiramis*, de Rossini. Hubo más; á fuerza de tocarlas tuvo la idea de que podría hacerlas. De allí á la ejecución no hubo más que un paso, que dió con bastante felicidad. Pero es sabido que los comerciantes de música, como los libreros, tienen todos una sola y única respuesta, variable en la forma, invariable en el fondo, para las ambiciones de los novelistas ó compositores que empiezan:—Dáos á conocer y os publicaré.

Es un círculo bastante vicioso en la apariencia, puesto que no puede uno ser conocido hasta que se imprimen sus obras. En fin, yo no sé en qué consiste esto, pero los que tienen verdaderamente el diablo en el cuerpo acaban siempre por ser conocidos. Sí, yo sé cómo se hace esto; se hace como hizo nuestro joven. Economizó en todo, hasta en la comida, y acabó por reunir doscientos francos, con los cuales hizo imprimir variaciones sobre el tema de *di tanti palpiti*. Se acercaban los días de su padre; las variaciones fueron impresas para el día de la fiesta. El padre tuvo la satisfacción de ver el nombre de su hijo escrito en letras gordas encima de puntitos negros, que le parecían tanto más respetables, cuanto que no comprendía nada absolutamente de ellos. Pero después de comer, el hijo puso solemnemente la pieza de música sobre el instrumento, y con la ayuda de Erard, tuvo un brillante éxito de familia. La casualidad, en aquel tiempo se decía la Providencia, hizo que la pieza no fuera mala, y que tuviera alguna aceptación. Como nuestro joven no había reunido en ella más que las dificultades que podía vencer él mismo, y había hecho figurar un número de corcheas, semicorcheas, fusas y semifusas, que á los ojos poco experimentados, producían un efecto bastante majestuoso, los jóvenes discípulos de segunda fuerza se apoderaron con avidez de la pieza, que se agotó rápidamente.

Por desgracia, sólo el editor podía juzgar del éxito, y como la soberbia es un pecado mortal, y no quería comprometer una alma tan cándida como la del cliente que le había confiado sus intereses, se hallaba en la tercera edición, y le decía que tenía aún en el almacén mil ejemplares de la primera. No obstante, consintió en hacerle imprimir su segundo estudio, corriendo las eventualidades. El tercero, con repartición de beneficios; por supuesto que no hubo semejante repartición. Pero en resumidas cuentas, el efecto se producía y el nombre de nuestro joven empezaba á correr por los salones. Se le propuso dar lecciones; corrió á casa del editor y le consultó; le parecía que pidiendo tres francos por tarjeta, manifestaba pretensiones exorbitantes. Pero el editor le hizo comprender que las personas que pueden dar tres francos pueden dar diez; que todo dependía de los principios, y que se hundía completamente si se estimaba en menos de diez francos por hora.

—Pero tío—dijo Petrus, que había escuchado con mucha atención, y que estaba admirado de la semejanza—¿sabéis que esa historia se parece mucho á la mía?

—¿Te parece así?—dijo el conde con una sonrisa burlona—espera, y lo juzgarás mejor dentro de un momento.

Y continuó:

—Al mismo tiempo que nuestro joven hacía sus ensayos en la composición, adquiría cierta fuerza en la ejecución. Un día, su editor le propuso dar un concierto; el joven miró al audaz comerciante de música casi con espanto. No obstante, el dar

DE LA MAÑANA

SESION MUNICIPAL

La sesión celebrada anoche por la Corporación municipal fué importantísima. En ella se trataron varias cuestiones de extraordinario interés para Sevilla, como son, aparte de las propuestas por los concejales en diversas mociones, las relativas á la resistencia al pago del agua, la de las Obras de defensa y la de la creación de la Escuela de Náutica.

Abrió la sesión el alcalde señor Molero á las nueve de la noche tomando asiento en los escaños los concejales señores Vidal, Barón, Camacho, Martínez Ruiz, García Díaz, Lázaro, Guichot, Muñoz Vale, Gómez Macías, Sánchez de Merodio, Arellano, Díaz Ruiz, Castillo, Hoyuela, D'Angelo, Palomino, Roldán y Guerra.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de dos comunicaciones del gobernador. En una de ellas se resuelve el recurso de alzada interpuesto por don Manuel G. Gallego. En la resolución se ordena el levantamiento del cinematógrafo del prado y se revoca el acuerdo concediendo terrenos para instalar un teatro junto á la caseta del Círculo de Labradores.

En la otra comunicación se ordena que se hagan desaparecer los hitos colocados en la vereda del Juncal.

El señor Guichot, al darse lectura de esta última, pidió que pasara á la comisión de Asuntos jurídicos con el fin de que acuerde si procede, como propone, que se interponga el recurso contencioso administrativo en seguida y que pida la suspensión de la real orden dictada anulando el amojonamiento practicado últimamente en la vereda del Juncal.

Se acuerda lo propuesto por el señor Guichot.

La cuestión del agua.—La resistencia al pago

Entre los dictámenes de la orden del día se dió cuenta de uno de la comisión Inspectora de Aguas, cuya importancia á nadie ha de ocultarse.

Como ya dijimos cuando la comisión adoptó los acuerdos consignados en el dictamen, al fin el Ayuntamiento se decide á defender de una manera enérgica y práctica los derechos del público, vulnerados constantemente por la Empresa de Aguas.

En el dictamen se propone que el Ayuntamiento se resista al pago de las cuentas presentadas por la Empresa por el suministro de agua á las dependencias municipales, hasta tanto no haga la rebaja que corresponda por el tiempo que ha suspendido el suministro.

La comisión pide que se invite al público á imitar la conducta del Ayuntamiento, haciéndole saber que éste le amparará en su derecho, abriendo la llave de paso del agua si la Empresa, procediendo temerariamente, se obstinara en cortarlo.

El señor Camacho y Alvarez de Perea se felicita de que por virtud de una excitación suya se haya llegado á la redacción del dictamen leído.

Recuerda que lo que en esta ocasión se va á acordar estaba ya acordado á propuesta del señor Hoyuela.

Dice que el pueblo de Sevilla va á demostrar que no es un manso cordero que se deja arrollar por cualquier empresa.

Aplaude el dictamen y se extraña que habiendo sido acordado el año anterior su contenido por la proposición del señor Hoyuela no se haya llevado á la práctica.

Termina pidiendo que por la alcaldía se publique un bando haciendo saber al pueblo los acuerdos adoptados por la corporación municipal.

El señor Hoyuela dice que el anterior Ayuntamiento, que aprobó su proposición, no pudo hacer más que lo que hizo, y que por esa razón la reprodujo al principio de este año.

Para comprobar su aserto, dice que basta fijarse en el desenvolvimiento que ha tenido el asunto.

Hace historia de éste, y se adhiere á la petición del señor Camacho relativa á la publicación del bando.

El señor Guichot dirige una cordial felicitación á los concejales autores del dictamen leído.

Encarece la necesidad de que el pueblo de Sevilla sepa lo que vale y significa aquél. Para ello le parece muy conveniente la publicidad que puede dar al asunto la prensa, el bando propuesto por el señor Camacho ó la publicación de hojas sueltas.

El señor Vidal da gracias, en nombre de la comisión Inspectora de Aguas, por los elogios que le han tributado.

El señor Palomino dice que está conforme con el dictamen y que lo votará.

Aprovecha la oportunidad para lamentarse de la tardanza en resolverse el expediente de caducidad.

Dice que, como auguró, el acuerdo de la caducidad no ha servido, como algunos pretendían, para amedrentar á la Empresa y hacerla cumplir sus obligaciones, pues, por el contrario, está más envalentonada, como lo demuestra la negativa á pagar el agua del manantial de Santa Lucía, procedente de los derrames, que el Ayuntamiento le facilita.

Manifiesta que habrá necesidad de ir al pleito contencioso, anunciando que la resolución no la conocerán los actuales concejales.

Como el asunto está pendiente del informe pedido por el gobernador á la Comisión provincial, solicita que el cabildo acuerde se dirija un mensaje á la Diputación rogándole que emita dicho informe á la mayor brevedad.

El señor Vidal entiende que será mejor dirigirse respetuosamente al gobernador, expresando los perjuicios que ocasiona á Sevilla la tardanza en la resolución del expediente de caducidad.

Se aprueba el dictamen de la comisión de Aguas.

Nueva organización de la guardia municipal

El señor D'Angelo da lectura á una moción suscrita por él y sus amigos, proponiendo se de una nueva organización á la guardia municipal.

Después de fijar el concepto del artículo 72 de la ley municipal y de detallar el actual presupuesto del personal de la guardia municipal, dice el señor D'Angelo. «De los 121 individuos que forman la primera compañía están destinados á prestar servicio en puestos y puntos fijos como son ordenanzas de autoridades de diversos órdenes, vigilancia en establecimientos de beneficencia que no son municipales, mercados, paradas de coches, etc., etc., setenta y uno, quedando reducido el número de individuos de todas las categorías pertenecientes á la primera compañía al de cincuenta, con los cuales hay que atender á toda clase de servicios. De estos cincuenta individuos hay que restar el brigada y los diez sargentos, quedando un personal de *treinta y nueve* hombres (guardias y cabos) para el servicio de los diez distritos, relevo de la guardia del Ayuntamiento, mercados, á las horas de venta, paseo de las Delicias, teatros, toros, veladas, procesiones é infinidad de servicios que diariamente hay que realizar en una ciudad de perímetro tan extenso como es la nuestra.»

Describe el servicio que presta la segunda compañía y recuerda que el total servicio en las veinticuatro horas del día se realiza desde las seis y treinta hasta las veinte y treinta por la primera compañía, y desde las veinte y treinta á las seis y treinta siguientes por los individuos de la segunda compañía.

Ni el guardia (agrega la moción) puede trabajar en la forma que lo hace, ni el tiempo que se le exige de servicio está en armonía con las leyes vigentes; ni es humano, ni equitativo pedirá un semejante lo que no sea racional poder cumplir. La imposibilidad física de que 39 individuos, que es la fuerza de que se dispone para todos los servicios eventuales diarios que surgen en la capital, satisfagan todas las necesidades que ocurran en este orden y practiquen todos los servicios, es asimismo justificación de la falta de cuidado en la vía pública, de lo desatendida que se halla la limpieza, la higiene, la salubridad y tantos otros servicios cuya vigilancia encomiendan á dicha guardia las ordenanzas municipales.

Como no se debe exigir lo que no se puede cumplir, para poner término á un estado de administración municipal que llega al límite del desorden, comenzamos proponiendo el cambio total en la forma de prestar los servicios y por tanto que cese la división hoy existente de primera y segunda compañía, formando ambas en lo sucesivo una sola que se llamará «guardia urbana municipal».

Los individuos que pertenezcan á ella en clase de guardias tendrán los sueldos que actualmente disfrutan ó sean 912,50 pesetas anuales.

A ninguno de los dichos individuos de la guardia municipal se le asignará un servicio regular ordinario cuya duración sea mayor de ocho horas consecutivas.

Prestarán servicio por demarcaciones, ó sea cada tres en una demarcación, de tal manera combinadas las horas que nunca presten el servicio á las mismas horas durante dos días consecutivos.

Recorrerán constantemente sus respectivas demarcaciones, no abandonándolas hasta que no hagan entrega de sus funciones al compañero que haya de sustituirles, para lo cual, á la hora exacta del relevo, estará el que releva y el relevado en el lugar de la demarcación que por el superior se les señalase.

Los ordenanzas de los señores tenientes de alcalde habrán de ser precisamente los sargentos, á fin de no restar guardias con este servicio.

Los guardias que presten servicio en los mercados serán designados por el comandante de entre aquellos guardias que en cada día tengan diez y seis horas seguidas de descanso. Todos los guardias alternarán en estos servicios.

Queda la ciudad, para los efectos de este servicio, distribuída en 63 demarcaciones. El servicio de la prevención de la Alameda, que se ha de considerar como otra demarcación, y para que en las Casas Capitulares haya una guardia de seis hombres, se dotará dicho cuerpo de guardia con la correspondiente á seis demarcaciones.

A seguida detalla la plantilla del personal necesario con arreglo á la reforma, la que significaría de implantarse, una economía de ocho mil novecientas noventa y nueve pesetas, con relación al actual presupuesto.

«Se pretende por esta moción, (dice la misma), como el cabildo puede ver, la organización de un servicio esencial para la vida del municipio. Dispuesto en la forma que pedimos, los individuos que formen la guardia urbana municipal no tendrán que abandonar el servicio que se les encomiende y buscar furtivamente el descanso; sino que se les podrá exigir el exacto cumplimiento de sus obligaciones durante las ocho horas continuadas que cada uno prestará servicio y se les podrá obligar á que mientras están libres estudien y aprendan las ordenanzas; para lo cual debe formarse un extracto de ellas que comprenda cuanto ha de conocer la guardia municipal y de este modo no ignorarán, como á la gran mayoría de ellos les ocurre actualmente, muchos de sus derechos y obligaciones.»

«Tenemos hecho el estudio de demarcaciones y la forma de prestar los servicios, con arreglo á este proyecto, pero como son detalles de ejecución que estimamos no deben ocupar al cabildo, los pondremos á disposición de quien haya de llevar á la práctica lo que proponemos, si es aceptado por el Ayuntamiento.»

La moción fué tomada en consideración y se acordó que pasara á estudio de la comisión de Policía urbana.

Las obras de defensa

Consignaciones que no se gastan

El teniente de alcalde señor Barón trata de una cuestión de mucho interés, de la paralización en que se encuentran las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquivir, no obstante existir partida consignada en los presupuestos del Estado.

He aquí una historia sucinta de lo ocurrido en este asunto que el señor Barón refiere:

Siendo ministro de Obras públicas el señor Villanueva, se consiguió una consignación de 150.000 pesetas para las obras, pero á pesar de ello y durante los dos años que vino figurando dicha partida en los presupuestos nada se hizo, porque no figuraba en ellos partida alguna para expropiaciones y teniendo las obras que realizarse en terrenos de propiedad particular hubo que resignarse á dejar sin efecto las obras.

En el último año de 1903, los diputados y senadores por Sevilla visitaron en los primeros meses al entonces ministro marqués del Vadillo, obteniendo de él y de don Manuel Burgos director general de Obras públicas la promesa de llevar al presupuesto una partida para expropiaciones. No abandonaron las gestiones de los representantes en Cortes los elegidos en Abril de 1903 y el marqués del Vadillo llevó la partida al presupuesto, siendo después respetada por el señor Gasset aunque englobándola con las de otras provincias.

Los diputados sevillanos, ante el temor de que figurando la consignación en la forma expresada, cualquier dilación de las obras en Sevilla hiciera que las otras provincias consumieran el crédito, presentaron unas enmiendas dirigidas á desligar lo que á Sevilla correspondía con el fin de que si Sevilla no pretendía cobrar hasta fines de año, no se encontrara con el crédito agotado.

Puede asegurarse que si la partida consignada este año hubiera quedado como el señor Gasset quería, á estas horas las demás provincias tendrían ya gastado lo correspondiente á Sevilla.

Con mis gestiones cerca de la comisión de presupuestos consiguieron los representantes en Cortes que se respetaran las 150.000 pesetas para obras y que se consignaran 100.000 para expropiaciones.

Se consiguió antes del mes de Marzo del año actual la aprobación de los trozos primero y sexto, que son los comprendidos entre la Resolana y el Empalme y entre la Fuente del Arzobispo y el río. Antes había sido aprobado el trozo segundo, que es el comprendido entre el puente de Triana y la Resolana.

Se han empezado las obras en el trozo sexto, en lo que hace referencia al puente del Juncal, pero al paso que llevan sólo se gastarían unas 50.000 pesetas de las 250.000 consignadas.

El señor Barón hace ver, lamentándose de ello, que si así ocurre, como el año 1902 quedaron incólumes las 150.000 pesetas, el 1903 dejaron de gastarse 120.000 y este año dejarían de gastarse, si no se pone remedio, unas 200.000, resultará que Sevilla ha dejado de utilizar 470.000 pesetas que debió aprovechar.

Dice el señor Barón que el Ayuntamiento puede hacer algo práctico en cuestión de tanta trascendencia como es la de emplear en los trabajos á numerosos jornaleros, al mismo tiempo que conseguir que las obras de defensa se activen.

Manifiesta que si existen dificultades para las expropiaciones, puede gestionarse se emprendan con actividad los trabajos en los terrenos que no requieran aquéllas.

Lee el señor Barón una nota de las obras que pueden hacerse.

Son éstas el puente de *Ranillas* (tres arcos de ladrillos de diez metros de luz) cuyo presupuesto es de 27.093'94 pesetas; la del acueducto de los caños de Carmona (un tramo metálico de trece metros de luz) con presupuesto de 12.419'54; el puente del ferrocarril de Alcalá y camino á San Juan de los Teatinos (tramo metálico de 10'90 metros de luz) con presupuesto de 49.103'18; el puente del tiro de línea (arco de ladrillo de ocho metros de luz) con presupuesto de 8.032.

De estas obras, que importan 116.648'66 pesetas, sólo se encuentran en ejecución las del puente del Juncal.

El señor Barón dice que si bien la Alcaldía se ha dirigido ya al ingeniero para gestionar la ejecución de estas obras, le parece conveniente para dar más fuerza á estas gestiones, que el Ayuntamiento adopte el acuerdo de solicitar del ministro con el auxilio de los representantes en Cortes que se emprendan las obras expresadas.

De esta manera—dice—no ocurrirá lo que en años anteriores y se atenderá á remediar en lo posible la situación de la clase obrera, siempre necesitada á la entrada del invierno.

El señor Barón dice que por no involucrar el asunto, deja para otra ocasión el tratar de cuestiones con él relacionadas, que tienen bastante interés. Ya se verá—añade—cómo sobre el Ayuntamiento no pueden recaer responsabilidades por la tardanza en la ejecución de las obras.

El señor Sánchez de Merodio aplaude la iniciativa del señor Barón y dice que puede asegurarse que contará con el apoyo de todo el cabildo.

El señor D'Angelo manifiesta que no faltará el apoyo de él y de sus amigos. Es preciso—dice—que no vuelva á ocurrir lo que en años anteriores.

El señor Palomino hace análogas manifestaciones.

El señor Vidal se muestra de acuerdo con la proposición del señor Barón y entiende como éste que será más conveniente que el acuerdo sea del Ayuntamiento.

El señor Guichot aplaude la proposición del señor Barón y dice que es preciso que el pueblo de Sevilla sepa que el asunto de que se trata depende del Estado y que no es de la competencia del Ayuntamiento.

Manifiesta que como todos los elementos de Sevilla desde los oficiales á los populares están en él interesados, el Ayuntamiento debe contribuir á que se resuelva en el sentido que la opinión pública demanda.

El señor Hoyuela dice que antes no se han activado las obras por existir imposibilidad material para hacerlo.

Las obras aprobadas había que ejecutarlas en terrenos de propiedad particular y los propietarios se negaban á dejar que en ellos se trabajase.

Alude al señor Díaz Ruiz diciendo lo mucho que se ha preocupado de la cuestión de que se trata, como lo demuestra el acuerdo tomado á propuesta suya, relativo á que en todos los cabildos diese cuenta el alcalde del estado de las obras.

El señor Díaz Ruiz agradece al señor Hoyuela las frases que le ha dedicado, y se extiende en atinadas consideraciones sobre la importancia que para Sevilla tiene la realización del proyecto de defensa contra las avenidas del Guadalquivir.

Recuerda la frase de un concejal (del señor Collantes), relativa á que debía colocarse en el salón de sesiones una lápida que dijera: «Acordáos de las avenidas del Guadalquivir, señores capitulares.»

El alcalde da á todos los capitulares las gracias y se acuerda lo propuesto por el señor Barón.

La Escuela de Náutica

El señor Vidal propone que se gestione del Gobierno que se establezca en Sevilla una de las escuelas de Náutica que se van á crear.

Defienden la proposición, á más del señor Vidal, los señores González Ruiz, Sánchez de Merodio y Roldán, apoyándose en la existencia de los fondos del extinguido colegio de San Telmo, en la importancia de esta matrícula y en general en la de Sevilla.

Se aprueba la proposición.

Cooperativas para la edificación de viviendas para obreros

El señor Hoyuela lee la moción que á continuación publicamos, proponiendo se subvencionen por el Ayuntamiento á las cooperativas que se constituyan para la edificación de casas que han de llegar á ser propiedad de obreros.

He aquí el texto de la moción:

La lucha entre el capital y el trabajo, que tan graves caracteres presenta en nuestra patria, exige con imperativo mandato una legislación social encaminada á alcanzar debida y necesaria armonía entre el fin individual y el colectivo, dando á éste medios de defensa que determinen su emancipación económica, para que alzada y reconocida la supremacía de la personalidad humana, se le entregue en cumplimiento de un derecho lo que á las veces se le ha venido otorgando á título de beneficencia.

No creen los que suscriben que la constitución legal de los actuales municipios permita á éstos desenvolverse con facilidad en el camino que ha de llevarnos á la consecución de aquel fin, pero ello no obstante, estiman que la actual ley municipal deja libertad para formar, encauzar y prudentemente favorecer y fomentar toda idea de asociación y principalmente á las que tengan por objeto el beneficio de la clase obrera, en la acepción más amplia de esta palabra, facilitando la formación de costumbres, que den al Estado los medios de promulgar la tan necesaria legislación social antes aludida.

De todas las instituciones que con ese propósito puede el Ayuntamiento favorecer, parece á los que suscriben que la más importante es la que se proponga dar al obrero una vivienda capaz é higiénica.

Bien quisieran los exponentes encontrar medios para proponer la construcción de una barriada de casas ó fincas, entregarlas á la clase obrera en la forma y condiciones tan conocidas, que el pago de la renta significara el del valor empleado en la casa, y si se quería, basta el de los intereses del capital que representara, quedando el obrero, al cabo del tiempo necesario, dueño de la vivienda; pero el importe insignificante del actual presupuesto municipal, en relación con las innumerables y cada vez más importantes atenciones que sobre él pesan, obligan, por ahora, á prescindir de ese ensayo de municipalización de servicio público, dejando lo mejor, bien á nuestro pesar, para contentarnos con lo que estimamos bueno y conveniente á los intereses del pueblo.

Queremos que se constituyan cooperativas particulares, gremiales, profesionales, como los obreros quieran, organizadas como éstos á bien tengan, en las que, poniéndose en movimiento el mecanismo económico ideado por Mr. Bowcker ú otro que mejor les parezca, pero que produzca el mismo efecto, se construyan casas con planos y presupuestos previamente elegidos en número igual al de compradores, adquiriéndose por cada uno de éstos la propiedad de una casa mediante el pago de su coste sin interés, con la entrega combinada del alquiler que la misma valga y el de una cuota diaria de diez ó de quince céntimos de peseta.

Y para que estas cooperativas cuenten con medios de existencia desde el momento mismo que nazcan, para que se despierte el deseo de hacerlas nacer, el Ayuntamiento debe apoyar la idea de su creación subvencionando las primeras que se constituyan en el año próximo, con una cantidad que próximamente equivalga el valor de una de esas casas, según los datos que todos conocemos de las construcciones de esta clase ya realizadas.

En su virtud, los concejales que suscriben piden al Excmo. Ayuntamiento que adopte los siguientes acuerdos:

1.° El municipio de Sevilla subvenciona, sin cualidad de reintegro, con la cantidad de cuatro mil pesetas á cada una de las cinco cooperativas de obreros que primeramente lo soliciten, á contar desde el 1.° de Enero de 1905, que expresamente se constituyan para construir casas para sus asociados.

2.° El Ayuntamiento se obliga á conceder á todas las cooperativas que con ese mismo objeto se constituyan, una cantidad igual á la que importen los arbitrios municipales que deban pagar por cada una de las casas que construyan.

3.° Cada cooperativa determinará libremente su constitución social y económica, sin que el Ayuntamiento tenga más intervención, por conducto del alcalde, que la indispensable al sólo efecto de evitar que la subvención concedida tenga distinta aplicación de aquella para que se concedió.

4.° Para la ejecución de este acuerdo, el Ayuntamiento consignará en su presupuesto ordinario para 1905 la cantidad de 25.000 pesetas, como mínimum, bien entendido que si esta cantidad pudiera elevarse, se aumentará proporcionalmente el número de subvenciones fijado en el número 1.° de esta propuesta.

Sala Capitular 23 Septiembre 1904.

Firman la moción los señores Hoyuela, D'Angelo, González Ruiz, Guerra y Castillo.

El cabildo acordó que pasara, para informe, á estudio de la comisión de Reformas Sociales.

Otros asuntos

El señor Sánchez de Merodio propone que se traslade la feria del jueves al domingo.

La proposición pasa á la comisión de Reformas Sociales.

El mismo concejal expresa sus temores de que sobrevenga un conflicto, por estar próximos á agotarse, los terrenos para sepulturas del cementerio de San Fernando.

El señor Guichot dice que éste es un asunto resuelto por la comisión respectiva.

El señor Camacho pide que los cabildos empiecen á las ocho y así se acuerda.

Ruega al alcalde que explique la razón de haberse comunicado al público la suspensión de la corrida nocturna anunciada para el sábado por un edicto de la alcaldía.

El señor Molero da las explicaciones que no convencen al señor Camacho (ni á nosotros).

El señor Guichot pide, y así se acuerda, que se amplíe hasta el 30 de Noviembre el plazo para admitir memorias en el concurso abierto por el Ayuntamiento de proyectos de reformas de Sevilla.

El señor Guichot da lectura á una moción, de la que no nos ocuparemos hasta la edición próxima por la falta material de espacio.

UN SECUESTRO

(POR TELÉGRAFO)

Tánger 23 (3-40 t.)

Los marroquíes han secuestrado al negociante inglés Mr. Lee.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 23.

La escuadra de Vladivostock

Telegrafían de San Petersburgo el rumor de que los cruceros rusos *Rossia* y *Gromowoi*, con tres torpederos y cinco contratorpederos, salieron ayer de Vladivostock.

Cartera de Sevilla

En el centro republicano del segundo distrito dará el próximo domingo, á las cinco de la tarde, una conferencia sobre el tema *Soberanías*, don Diego Martínez Barrios.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles ha significado á los aspirantes José Segura Hidalgo para el cargo de peatón de Morón á Coripe; Antonio Cáceres Prieto para el de mozo de la aduana de esta capital, y á José Díaz Romero para el de peón caminero de la carretera de esta capital á Castilblanco.

= Pastel de imprenta =

Ha marchado á Berlín nuestro estimado amigo el doctor Seras.

= La alternativa del "Rerre„ =

El diestro carmonés Manuel González (Rerre) tomará la alternativa de manos de Conejito, el domingo próximo, en la plaza de toros de Córdoba, lidiándose seis toros de Nandín, y tomando parte, á más del nuevo doctor Conejito y Algabeño.

Dicha alternativa ha sido muy bien acogida en Córdoba, donde Rerre goza de buen cartel y generales simpatías.

El exmatador de toros Guerrita ha acogido también con aplauso dicha alternativa, diciendo á la empresa que tiene la seguridad de que llenará bien su cometido el debutante.

La Compañía de ferrocarriles establece trenes á precios reducidos.

Hoy, por ser día de la princesa de Asturias, lucirán colgaduras los edificios públicos y vestirán de gala las tropas de la guarnición.

El número correspondiente á esta semana de la revista *Nuevo Mundo*, tiene, entre otros, los siguientes grabados:

La apertura de los tribunales.—El anarquista Ceferino Gil Cruz, detenido en Madrid.—La propagandista republicana doña Belén Sárraga.—Luchas políticas en Valencia.—La feria de Marchena.—El crimen de la calle de Alcalá.—Dato en Cádiz.—Una excursión á Pasajes, etc., etc.

Hemos recibido el número correspondiente á la actual quincena de la revista de modas *El Faro del Hogar*, que se publica en Sevilla.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha celebrado sesión, tratándose en ella del nombramiento de un profesor para la clase de primera enseñanza, no recayendo acuerdo sobre el particular.

Hoy á las ocho de la noche se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Hacienda para tratar de la formación de los presupuestos municipales para el año próximo. El lunes volverá á reunirse con el mismo objeto y con el de despachar los asuntos pendientes.

Los vecinos de la calle Alhóndiga se nos quejan de los pestilentes olores que despide un pozo negro situado en la casa número 41 de aquella vía. Nos manifiestan que aparte de lo que padece la higiene continuando en la forma en que hoy está sin que el teniente de alcalde del distrito adopte las medidas convenientes para hacer desaparecer tal foco de infección, debe ser razón bastante para atender la queja las molestias que sufren las personas que tienen sus viviendas en lugar próximo á la casa expresada.

Trasladamos la queja al teniente de alcalde del distrito.

Desde el día 1.° de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el Hotel de Roma, los señores siguientes:

D. Andrés Sánchez Alba y hermano, don Manuel Darnander, don Vicente Sánchez, Mr. Siegriste Guiebler y D. Bautista Alonso.

Para el día 1.° del próximo mes de Octubre ha sido citada la Asamblea provincial, que celebrará la primera reunión del segundo período semestral.

Con asistencia de los señores Ponce de de León, Tobía Buiza y Casado Baena se ha reunido la comisión ejecutiva de la Asociación de Caridad.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se despacharon 46 solicitudes en demanda de socorros, algunas de revisión.

Se acordó dar las gracias al señor don Antonio de la Rosa, dueño del cinematógrafo situado en la Puerta de San Fernando, por su donativo de 600 pesetas.

Quedaron sobre la mesa los partes de la oficina de socorros de la semana anterior.

El profesor provincial de la sección de Ciencias de esta Escuela Normal de maestros, don Sebastián Serrano Godino, ha sido trasladado á Alicante para desempeñar igual cátedra en aquella Escuela.

Ha regresado de Carratraca, en unión de su familia, nuestro querido amigo don José A. Martín.

DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (2-45 m.)

En el kilómetro 105 de la línea de Mérida á Sevilla ha descarrilado un tren á causa de un hundimiento de la vía, producido por los temporales.

La máquina quedó volcada y enterrada.

Cuatro vagones salieron fuera de la vía.

No han ocurrido desgracias.

Han salido trenes de socorro.

HUELGA DE TRAIÑEROS

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 23 (8 n.)

Se han declarado en huelga los traiñeros á causa del despido de las mujeres que vendían el pescado, sirviendo de intermediarias entre el público y los marineros.

Se han registrado muchas coacciones.

Los huelguistas ascienden á varios centenares, temiéndose que ocurran desórdenes.

Se prepara un mitin por las sociedades obreras, en cuyo acto acordarán éstas secundar á los traiñeros y se pedirá la libertad de los agentes de consumos del Ferrol, presos á causa de la huelga última.

Se gestiona el arreglo del conflicto.

CUESTION DE COMPETENCIA

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (9-15 n.)

El español señor Joffra, propietario de una gran fortuna, que falleció hace tiempo en Sevilla, poseía en París, en la calle Marivaux número 6, una vivienda lujosamente decorada.

Un parisién, acreedor suyo por cien mil francos, pidió al juez de paz que sellase las habitaciones.

Poco después el cónsul español puso los sellos suyos, rogando al juez que retirara los que anteriormente había colocado.

Al negarse el juez, el cónsul los arrancó.

El juez ha sometido la cuestión al procurador general.

También ha informado al ministro de Negocios.—*C.*

MUJERES AMOTINADAS

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 23 (8-30 n.)

Noventa mujeres públicas se han amotinado, recorriendo varias calles en actitud tumultuosa, como protesta contra los rigores de la higiene gubernativa.

Daban mueras diversos.

Los municipales lograron contenerlas, deteniendo á quince de las alborotadoras que más se distinguían.

Las amotinadas se calmaron por habérseles prometido la corrección de los abusos de que se quejaban.—EL LIBERAL en Bilbao.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 23 (9-15 n.)

Huelga de cocheros.—Anarquista detenido.—Los panaderos por la huelga.

En una reunión celebrada por los cocheros se acordó la huelga.

Hoy han dejado de trabajar la mayor parte, y si circulan algunos vehículos van guiados por sus dueños ó por algunos de los cocheros que se oponen á la huelga.

Ha sido detenido en Perpignan un supuesto anarquista llamado Mestrich, tío del aquí residente que lleva el mismo apellido y que se halla complicado en lo de la explosión de los petardos.

El jefe de policía concede gran importancia á esta detención.

Los panaderos han celebrado un mitin para pedir que se les conceda completo descanso los domingos.

Se pronunciaron discursos violentos contra los patronos, llegándose á pedir la huelga.

El presidente se opuso.

En vista de la escasez del número de los reunidos para acordar la huelga, intentan ellos holgar hasta conseguir sus propósitos.—EL LIBERAL en Barcelona.

VICTIMAS DEL TRABAJO

(POR TELÉGRAFO)

París 23 (9 n.)

Veinte muertos

Telegrafían de Nueva-York que en Grives, cuarenta obreros que trabajaban en un andamio cayeron al río por haberse hundido aquél, pereciendo veinte ahogados.

Los restantes recibieron heridas graves.—*C.*

RUMORES DE CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (11-30 n.)

El proyecto de protección á la marina mercante.—La dimisión del ministro de Marina.

Ha sido comentadísima una conferencia que celebraron en la presidencia, después del Consejo, los señores Maura, Rodríguez Sampedro, Sánchez Toca y Osma.

Dícese que trataron del criterio que el señor *Ferrándiz expuso en el Consejo*, contrario al proyecto de protección á la marina mercante, especialmente en lo referente á la supresión de los derechos de abanderamiento de buques, que tanto entusiasma al señor Maura.

Asegúrase que el ministro de Marina comunicó al señor Maura su resolución, que hoy ha repetido en el Consejo, anunciando su dimisión para el caso de que el proyecto se apruebe, añadiéndose que en la reunión de hoy se ha iniciado la crisis y dándose por seguro que el gobierno se trasladará el domingo á La Granja para recibir al rey y que allí se celebrará otro Consejo ó el señor Maura expondrá al rey la situación que ha creado al gabinete la actitud del ministro de Marina.

Los ministros, como es natural, niegan la crisis.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 23 (4,30 t.)

URGENTE	
Interior	77'70
Fin de mes	77'80
Próximo	77'85
Amortizable	97'60
Banco	479'00
Tabacos	419'50
París	37'15
Londres	34'55
Exterior París	00'00

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARIS DEL 22

Exterior 4 por 100	88,25 %
Renta francesa 3 por 100	97,95 %
Acciones Credit Lyonnais, francos	1,159
Acciones Rio Tinto, francos	1.422

Espectáculos

Funciones para el día 24

Teatro San Fernando.—Compañía Fuentes.—Función para hoy, á las ocho y media, el drama «El Abuelo».

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/4 de la noche, «Los Granujas».—A las 8 y 3/4, «La Tempranica». —A las 10, «El Pobre Valbuena».—A las 11, «El Dúo de La Africana».

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 8 á 1.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,20 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, des de 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 23 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos	Precios al entrador
Toros	01		— —
Bueyes	03	— —	Ptas. 1'60 á 1'70
Vacas	27	— —	— —
Novillos	02	— —	— —
Utreros	01	— —	— —
Erales	03	— —	— 1'75 á 1'90
Añojos	32	9.522'144	— —
Terneras	11	— —	— —
Carneros	05	18.800	—
Machos	00	— —	— —
Ovejas	127	1.012'500	1'35 á 1'40
Cabras	02	24.700	—
Totales.		10 578'144	

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 4 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 real fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos d 90 á 100.

Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quinal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales faneg.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1|2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 21 y 1|2 á 24.

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

Yeros: de 00 á 00 reales fanega.

Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maiz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

EL LIBERAL en Madrid.
EL LIBERAL en Barcelona
EL LIBERAL en Bilbao
EL LIBERAL en Murcia.

Se venden en esta Administración.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 23 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

AÑO IV NÚM. 1354

Sábado 24 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

Pº. GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

SEGUNDA EDICION DE LA NOCHE (Cerrada á las 12.)

TORMENTA

Brama furioso el indómito elemento, Aquilón ruge, el rayo serpentea, todo es desconcierto y pavura... Montes de espuma se levanta como surgiendo del abismo y azotan la poderosa mole del trasatlántico. Luego se hunden ó desvanecen, para resurgir amenazantes, altivos. El buque sortea el temporal moviéndose violentamente, arrogante en medio de su relativa impotencia. Ayer, ¡qué altivo!... ¡Cómo surcó las aguas veloz y gallardo!...

En la bonanza, ¡qué hermoso y que grande!... ¿No lo visteis alguno vez desde la terraza de un hotel costero, desde la playa de lujo, desde el montículo dominando el poblacho elegido para el veraneo?... En esas noches plácidas, cuando riela la luna en la mar crespa, cuando se rizan las ondas como en estremecimientos de placer al recibir el beso del aire, tierna caricia de un titán en celo, pasa la nave ante vuestros ojos casi produciendo envidia. ¡Qué delicioso aquél vaivén de la flotante población, qué hermosa ruta!... Os forjáis el misterio, concebís la grandeza de lo desconocido, la ideal presencia de lugares fantásticos más allá del horizonte...

Pero ¡quién sabe! La enorme furia de la bravía mar que el huracán agita, ¿la visteis alguna vez? Si la visteis, ¿no os produjo el efecto de un colosal espasmo de dos gigantes unidos en amor?... El roce es conmoción; el beso, choque; el abrazo, trastorno. La mitología va á pintar á Eolo amando á Venus. ¿La tormenta? Es el deleite de esos dioses. No es guerra, es amor se funden. Guardáos de un beso de Hércules, y de más de que os toque; sin querer, aplasta. ¿Tiene él la culpa de su espantosa fuerza?... Esa nave entonces parece un juguete, una insignificancia...

He dicho bien, parece. Mas, ¿cómo se defiende! ¿Quién contrarresta el poder de los colosos? El hombre. Sólo él se atreve con los titanes. Claro que al estorbar la soberbia cópula de éstos se atrae su cólera. La arrostra, el, y á veces vence. Otras sucumbe, no vale su denuedo, no puede su inteligencia tanto como el abismo, y la nave, esa obra admirable, esa obra del ingenio, va á parar al fondo, quedando libres en su deliquio los temibles amantes.

¡Estuviérais á su bordo cuando la lucha!... Sobre cubierta maniobran los nervudos brazos; rajan, cortan ó sostienen, según; y ávidos ojos siguen inspeccionando. En medio del desorden, en orden, trabajan arte y valor de consuno contra el ímpetu. Pusilánimes seres gimen abajo llenos de angustia... A veces cunde el rumor de una palabra, cuyo significado es tan ó más horrible que la tempestad: *hambre*. ¡Cuánto no ha barrido el oleaje! Días y días apartados de su ruta, luchando con los elementos... Sin embargo, más que el comestible interesa el combustible; alimentar los cuerpos importa menos que alimentar la caldera; el carbón arrolla el pan.

Los fogoneros, medio desnudos, van á ser ahora el *alma*; el buque marchará al recio impulso del vapor venciendo á las furias. ¡Qué combate! El fuego luchando contra el agua y el aire. El hirviente seno produce la codiciada fuerza; los émbolos mueven el eje cigüeñal y funciona la hélice ¿Podrán vencer?... Hay miles de vidas á merced de un héroe. ¿Quién es? ¿Dónde está?... Penetrad en lo hondo.

El sitio es angosto, el calor horrible. ¡Ved ahí el maquinista! Tostado el rostro, iluminado por un resplandor como de un gran incendio. ¡Admirable fuerza de voluntad, como admirable noción del deber!...

Cunden el temor y el desasosiego á bordo, y él, ese hombre, ese héroe, ni ceja, ni desmaya. Impasible, sereno, atento, parece otro mecanismo. Y parece otro titán, según como le miréis. El funcionamiento de la máquina que él atiende, no asombra tanto como el ardor de ese hombre. ¡Con qué abnegación trabaja! ¡Cuánto sudor!... Gracias á que los ventiladores aportan el aire puro mente indispensable. Sin esto, ¿cómo respirar allí?... Por virtud del fuego se mueve la máquina; por virtud de un fuego sagrado se mueve ese obrero. Ese y otros...

Las palas chocan contra los negros bloques. En pie, resollando, atentos á su obligación, aprovechan un momento de equilibrio, y, obteniéndo éste, abre uno la portezuela del hogar y el carbón va adentro echado con rapidez por otro. El gran generador de vapor parece un animal fabuloso que ingiera la substancia por el *recto*... ¡Y cómo devora lo ingerido el rugiente *estómago*!... ¡Qué voraz! No depone, todo lo da en esfuerzo... ¡Oh Mecánica, ante tu poder y alcance precisa otra mitología, donde figuren la diosa Actividad, el dios Ingenio, de quienes eres hija! ¡Hija también de titanes, así te atreves con éstos! Son tus iguales.

Iguales en potencia, inferiores en ciencia. Ellos son fuerza y tú eres sabiduría. Puedes domarles, porque puedes sorprenderles. Si se descuidan, serán tus esclavos, te valdrás de ellos para tus fines. La misma descarga eléctrica llegará á tí sin enojo, y su rudo golpe degenerará en caricia: la conmoción de los gases será aprovechada por tí, las vibraciones del éter te proporcionarán luz, poderío, provecho... ¡Ah! En ellos hay la grandeza, la *enormidad*, y en tí la belleza, la utilidad. Ellos son furia, y tú cautela; ellos braman, y tú cantas... ¡Hermosa sirena! Sí, puedes vencer, porque eres el talento oponiéndose á la arrogancia, el arte habiéndoselas con el desconcierto, la proporción enfrente de la confusión, Judith venciendo á Holofernes...

Gritos, esfuerzos, incertidumbre afuera. Y adentro el obscuro ser, el héroe anónimo, el maquinista, impertérrito. ¿Se hunden ó se salvan? ¡Qué saben esos campeones del trabajo!... ¡Ellos no se curan de inquirir, sino de obedecer... Entre tanto, las olas baten los costados del buque en un vaivén continuo, á manera de seno palpitante de la gran hembra avara del goce en lecho de coralinas algas... Podrían irse á pique sin que esos esclavos del deber se fijaran. Hasta no apagarse los fuegos con la inundación; no verían la muerte... Muchos rezan dentro del buque, otros se acuerdan de familia, deudos y amigos... ¿Quién, de los bizarros adalides?...

Amaina el viento: tras del intenso goce proviene la languidez, la blandura. Lejano ya, retumba el trueno, como un *adiós* te satisfecho amante que dilatan los ecos. Cesan los ímpetus del mar; en el horizonte siguen todavía brillando los relámpagos, intermitentes miradas del titán que gozó á la diosa... El tupido manto de densas nubes que el recato de aquél interpuso entre su ardor y el cenit, desgárrase: asoma otra vez el sol. Palpita la oración en muchísimos labios, y ya el tripulante vuelve á cantar alegre, cual saludando al naciente día.

Sebastián Gomila.

EL POBRE TÍO...

(CUENTO)

Siendo casi niña, estuvo Adela enamorada de su primo Julián: antes que verdadero amor, el sentimiento que experimentó fué ese inquieto y dulce despertar de la naturaleza femenina, que, cohibida por la educación, toma fácilmente tinte novelesco y romántico; más que por Julián mismo, se sentía atraída por la idea del amor; pero como á su casa no iban otros muchachos y no podía establecer comparaciones, acabó por convencerse de que le quería de veras. Julián, que tenía seis ó siete años más que Adela, se limitó á tontear algo con ella; lo que para él fué un juego, fué para la pobre niña un desengaño terrible. Esta situación duró un año: luego Julián concluyó la carrera, y sus padres, que eran ricos, le mandaron al extranjero para que aprendiese idiomas. Adela se juzgó burlada, lloró mucho, y hasta se hizo la ilusión de que odiaba á su primo y era capaz de guardarle rencor. En mucho tiempo no volvieron á saber uno de otro. Pasados dos años, huérfana ya Adela de padre y madre, y viviendo en compañía de un tutor y su mujer, los cuales, con pretexto de frutos por alimentos, se guardaban su modesta renta, comenzó á cortejarla, cuando acababa de cumplir veinte años, un buen mozo, sin oficio ni beneficio, que la trastornó el seso y logró casarse con ella. Luego el marido pidió cuentas al tutor, amenazándole, consiguió que las rindiera, y empezó el matrimonio á vivir modesta pero desahogadamente.

Pedro—que éste era su nombre—no trabajaba ni traía un duro á la casa, pero podían pasarlo bien, porque la renta de Adela excedía de tres mil duros. Concluída la luna de miel y hecho él á la holganza y sus consecuencias, al cabo de año y medio comenzó la desventurada á comprender que su buen mozo valía moralmente muy poco. Pedro gastaba más de lo que debía, y lo que era peor, era el juego y francachelas, á que no asistían hombres solos. A pesar de sus pesares, Adela se le mostró cada día más cariñosa y amante, esperando dominarle y corregirle por la dulzura.

En dos años tuvieron dos hijas, Petra y Luisa. A partir de la convalecencia del segundo parto, que fué muy larga y dejó á Adela enfermiza, Pedro acabó de echarse á perder. Pasaba noches enteras fuera de casa, escatimaba en ella el dinero y á las quejas de su mujer respondía grosera y brutalmente.

Las niñas, viendo á su madre maltratada y ofendida, crecieron acostumbrándose á no respetarla; ella, que era buenísima, ansiosa de indemnizarlas de lo mucho que les faltaba en juguetes y moños, gracias á los desórdenes de su padre, les prodigaba ternura y mimos sin tasa; con lo cual, entre aquella bondadosa debilidad de la madre y los malos instintos que de Pedro habían heredado, acabaron por ser dos chicas voluntariosas, egoístas y de mala entraña.

A los dieciséis y diecisiete años, respectivamente, eran Petra y Luisa insoportables; fuera de componerse, emperegilarse y coquetear, aunque nada tenían de agraciadas, no había mundo para ellas, y como en la casa iba escaseando el dinero, cada deseo y capricho, seguido de contrariedad, era un disgusto para la pobre Adela, que se pasaba los días llorando juntamente el desvío de su marido y la aspereza de sus hijas. El padre vivía derrochando lo que quedaba del capital medio consumido; las niñas constantemente ocupadas en reformas de trajes cursis, y la madre matándose á trabajar para hacer que un decoro representase papel de cuarenta reales.

Un día, obligado á pagar una deuda de juego, hizo Pedro una estafilla y se dictó contra él auto de prisión. Adela, que tenía guardadas como oro en paño algunas alhajas de sus padres, las vendió; llegando á tanto su grandeza de alma, que sin enterar á sus hijas de nada para que no se avergonzaran, pagó, evitando que su marido fuese á presidio, y ocultando en el escondrijo más recóndito de su armario la carta de pago que había librado de la desgracia al canalla.

A los dos años, siendo ya las niñas de dieciocho y veinte, su digno padre murió de la rotura de una embolia. Adela, cansada de humillaciones, no sólo no lo sintió, sino que se esperanzó imaginando que habían disminuído las causas de su desdicha. Pronto se convenció de que viuda iba á ser más infeliz que casada. Recién muerto Pedro, registrando sus papeles, entre cartas de queridas y recibos de usureros, se enteró que del capital aportado por ella al matrimonio, apenas quedaban seis mil reales de renta; la escasez, para tres mujeres poco menos que la miseria. Durante el primer año de orfandad, las chicas estuvieron cohibidas, pero cuando comenzaron á querer comprarse galas de alivio de luto y su madre se opuso, la rebeldía fué espantosa. Si hubieran sido guapas, dada la edad que tenían, habrían tratado de volar por cuenta propia; como eran feas, siguieron siendo virtuosas, si es que virtud puede llamarse á la castidad conservada porque no la ataca nadie.

Ello fué que entre esta forzada honestidad y aquella falta de comodidades, y á veces hasta de lo necesario, se les agrió tanto el carácter, y extremaron tanto el desamor para con su madre, que llegaron á convertirla poco menos que en criada, sin salario y para todo. Ni una ni otra tenía, al dirigirse á ella, sino mala cara, peores palabras, frases injustas y cruel indiferencia. En más de una ocasión se hubieran atrevido á alzarle la mano, á no contenerlas el temor; porque Adela, aunque estropeada por el dolor y las privaciones, era fuerte y ágil, capaz de estrujarlas entre sus brazos, si un día, colmada la medida del sufrimiento, tuviese arranques para castigarlas.

A pesar de tantos trabajos y de haber cumplido los treinta y ocho, no estaba ordinaria ni embarnecida, sino fina y esbelta. No había el llanto conseguido mermar el brillo de sus ojos, ni adquirido su boca ese gesto desabrido que afea los labios, torciéndolos, como si rechazasen las amarguras de la vida; conservaba el pelo su sedosa negrura, el cuerpo no se había deformado por el trajín diario de la casa, y á despecho de trajes pobres y de calzados feos, era al andar gentil y airosa, como nunca lo fueron ni lo serían sus desgarbadas hijas. Lo único que se le había estropeado eran las manos.

Una mañana, después de haber permanecido encerrada en casa dos semanas, salió á compras, terminadas las cuales, sintiéndose con ganas de andar, en vez de volver á prisa como de costumbre, fué alargando el camino y acortando el paso complacida en aquella libertad de ir sola, tranquila y distraída.

Al atravesar el cruce que formaban una calle y un paseo, echó por éste. Era un día de verano que parecía primaveral. El aire movía las copas de los castaños cargados de flores, los sicómoros destacaban su ramaje carminoso sobre el azul intenso del cielo, el césped de los jardincillos recién segado, evocaba en la memoria cierta vaga sensación campestre, el riego daba olor á tierra removida y mojada, y el algo ambiente parecía impregnado de algo misterioso que respirado con delicia y penetrando todos los poros del cuerpo causaba dulce laxitud y suave excitación á la vida...

Adela, sin darse cuenta de lo que hacía, paseó un rato muy largo y luego, medio absorta, medio cansada, se sentó en un banco, entreteniéndose en ver jugar á unos niños.

De pronto un caballero que pasaba muy cerca la miró fijamente, y parándose ante ella, exclamó:

—¡Tú! ¡Adela!

—¡Julián!

El era: Julián, su primo, su primer novio, el hombre á quien quiso ó imaginó querer, confundiendo al amado con la idea del amor. Había variado mucho, tenía aspecto enfermizo, era otro; pero á ella le pareció verlo como antes, porque lo que con la imaginación veía no era el hombre mismo, sino su propia juventud, sus ilusiones de niña, evocadas de improviso: en aquel instante, por uno de esos piadosos engaños que la tristeza se fragua inocentemente, imaginó que nunca había dejado de amarlo. Hablaron mucho: ella le contó sus desdichas. Julián, aunque era rico, también había sido desgraciado: estaba separado de su mujer.

—¡Qué mal hice en dejarte y qué guapa estás!—dijo.

Y ella repuso:

—Por tí no han pasado días...

—¡Qué hermosa!

....

A partir de aquella mañana se vieron casi diariamente. ¿Qué pasó entre ellos? El relato de sus desventuras prestó encanto á sus recuerdos, y de la evocación de la poesía de antaño brotó una felicidad, al principio encantadora por lo inesperada, luego tanto más intensa cuanto era más tardía.

Adela varió de género de vida: salía con frecuencia, permanecía tardes enteras fuera de su casa; pero siguió careciendo de lujo y en nada aumentó sus gastos, porque se negó rotundamente á tomar de Julián dinero ni regalos. Fué con él más que cariñosa.

Petra y Luisa tardaron poco en enterarse, y á partir del día que lo supieron, comenzaron á herirla y contrariarla. Ya no se contentaban con que les sirviese de criada, sino que la humillaban, echándole en cara con irrespetuosas indirectas lo que ellas llamaban *aquella enormidad*, burlándose de una pasión que les daba envidia, porque su madre parecía hermoseada y rejuvenecida.

Si Julián hubiera estado viudo, Adela, imponiéndose á sus hijas, se hubiese casado; pero como esto no podía ser, todo lo sufría, todo lo aguantaba, á cambio del encubrimiento y secreto de aquel amor que harto caro pagaba con lo que la atormentaban, y resistiendo á las continuas ofertas con que él cariñosamente la hostigaba, porque aquella mujer, débil hasta la mansedumbre ante el egoísmo de sus hijas, fué heroica y tenaz en rechazar la generosidad del amante, para que éste, ni ella misma, creyeran nunca que vendía su amor para evitar su pobreza.

Al cabo de un año, Petra y Luisa observaron que su madre salía con desusada frecuencia, tardaba en volver y volvía triste. La espiaron y supieron que Julián estaba gravemente enfermo.

Pocas semanas después murió en brazos de Adela, que le asistió, prodigándole cuidados: á lo que no se atrevió fué á permanecer luego al lado del cadáver, en parte por miedo á la muerte y también por no permanecer muchas horas fuera de casa, temerosa de sus hijas.

Aquella misma noche, mientras Julián estaba de cuerpo presente, fueron á ver á Petra y Luisa unas amigas de la vecindad, y aquéllas, puestas de acuerdo con éstas, aparentando ignorar lo ocurrido, dijeron que querían ir á ver una pieza en un teatro por horas.

Adela las miró aterrada y suplicante, sin atreverse á desplegar los labios; ellas insistieron con brutal dureza; y al fin, entre aturdida y dominada, sin darse cuenta de lo que le pasaba, acostumbrada á ser débil, cedió. Fueron al teatro, oyeron una zarzuela de chistes indecentes con música organillera, y á media noche estaban en casa. Adela sufrió horriblemente; lo que al principio fué increíble apocamiento, se convirtió pronto en profunda indignación; sintió horror de sus hijas y repugnancia de sí propia.

Llorando sin contenerse subía delante de ellas las escaleras, cuando Petra dijo á su hermana:

—Mamá no se ha divertido.

Adela, dentro ya del piso que ocupaban, las miró con fiereza, diciendo al dejarse caer en una silla:

—¡No creí que fuérais tan malas!

Luisa repuso friamente:

—Pues no lloraste tanto cuando se murió nuestro papá.

Entonces la madre se levantó furiosa, fué al escondrijo del armario, sacó la carta de pago con que libró á su esposo de ir á presidio, y arrojándosela á sus hijas gritó:

—¡No lloré porque no lo merecía: leed eso!

....

A los diez días del entierro se presentó en casa de Adela un íntimo amigo de Julián y á solas con ella le enteró de que éste en su testamento la dejaba un legado de cuarenta mil duros.

Se quedó asombrada, y su primer impulso fué contestar en el acto que lo rechazaba; pero de pronto, sonriendo amargamente, como quien se venga á disgusto, llamó á sus hijas, hizo que aquel hombre repitiera ante ellas lo que acaba de manifestar, y enseguida, encarándose con ellas, les dijo imperturbable y serena:

— a lo habéis oído. Cuarenta mil duros. Llevaréis luto por mi primo Julián todo el tiempo que yo quiera... ¡ó renuncio el legado, ó lo gasto entero en misas y limosnas!

Luisa y Petra, después de cruzar la mirada, bajaron humildemente la cabeza. Desde aquel día van mejor vestidas que han ido nunca, y cuando habla del muerto ante las gentes, dicen melancólicamente:

—Nuestro pobre tío Julián, que esté en gloria...

Jacinto Octavio Picón.

EL DESQUITE DEL CAMPO

Cada vez que oigo formular en esta coronada villa juicios pavorosos acerca de la extrema gravedad que reviste el problema agrario, me lamento con lamento más hondo, más amargo y más sincero del desconocimiento en que la gran mayoría de los que legislan se halla acerca de tan importante asunto.

Salvo excepciones contadísimas y no siempre merecedoras de ser tenidas en cuenta, por estar inspiradas en intereses propios, que aun siendo respetables no lo son tanto como los de una colectividad, casi todos los que se preocupan de la cuestión agraria, hablan «de oídas», de oídas de lo que escucharon á los *reporters* que con indiscutible buena voluntad y con acierto no tan indiscutible, se dieron un paseo por las dehesas extremeñas, por los cortijos andaluces, por tierra de Campos ó por las áridas planicies manchegas.

Pero no basta, ¡qué ha de bastar!, el conocimiento superficialísimo de las impresiones que á modo de cinta cinematográfica brinda la hoja de la prensa diaria.

Ni aun poseyendo excepcional retentiva y asombrosas dotes de asimilación, cabe proponer tratamiento para una dolencia que ni se estudió á fondo, ni se diagnosticó debidamente, ni aun siquiera se pronosticó en sazón oportuna.

La vida no se aprende en los libros, se aprende en el contacto con todo lo que late y vibra y alienta, aun cuando aliento, vibración y latido, antes que exteriorizaciones de energía fecunda, sean síntomas de fiebre enervadora ó de reacción neurasténica.

***

Como de garrotazo de ciego, líbreme San Isidro, patrón de labradores, de meterme en camisa de once varas ó en definición de la condición social del campesino.

Estudio es ese tan complejo, tan variado, tan lleno de facetas, que exigiría un tiempo de que acaso no dispongan mis lectores y unas aptitudes que estoy, por mi desgracia, muy lejos de poseer.

Pero soy un enamorado de la tierra; he vivido en lagares y en gañanías, en cotos semidesiertos y en campiñas silenciosas; los marjales de la vega granadina y las almazaras cordobesas, los trigales de Castilla y las huertas de Levante, tienen en mí al más devoto de sus admiradores y al más fiel de sus amigos; he charlado con el aperador y con el cachicán, con el montaraz y con el manijero, con el chiquichaque y con el yegüerizo, con el casero y con el maestro de molino, con el ranchero desmontador y con el pegujalero, y esta charla copelada en el horno del sentimiento al calor de la razón, me ha permitido separar al plomo vil de la relumbrante plata y me ha permitido conocer en uno de sus aspectos lo que «el campo» piensa y quiere cuando busca que su voz tenga eco simpático en el alma de las grandes urbes.

***

Es cierto que «el campo» anhela un desquite.

Es cierto que el campesino, cual los antiguos siervos de la gleba, arde en deseos de rebelarse contra su señor.

Pero no es menos cierto que el obrero rural, á la manera de los inocentes niños, aspira á un desquite más ilusorio que real, más fantástico que positivo.

Con poco más de tres pesetas diarias ha solucionado el problema agrario un hacendado inteligente y generoso.

Sus trabajadores estaban descontentos, fermentaba sordamente entre ellos un espíritu de inquietud y de malestar pronto á estallar en forma de huelga.

Acudió con tiempo el amo; oyó atentamente las razones que alegaban los braceros; informóse bien de las causas de su disgusto, y cuando estuvo, como vulgarmente se dice, al cabo de la calle, les concedió enteramente, sin reservas ni de ninguna clase, lo que los trabajadores les pedían.

Y, ¿saben los lectores á qué se concentraban las demandas de los obreros?... Lisa y llanamente á que se les mejorara la calidad del pan; á que el pan hecho con el trigo por ellos sembrado, por ellos recolectado, por ellos convertido en panecillos blanquísimos para regalo ajeno y en hogaza morena para sustento propio.

Hízose la mejora; comieron todos el pan blanco; sosegáronse los ánimos de los más levantiscos, dieron todos las gracias al amo, y esta es la bendita hora que un puñado de braceros come, bebe y duerme satisfecho, sin que tal satisfacción cueste al que la proporciona más de lo que se gasta en adquirir la localidad para presenciar un estreno teatral de «menor cuantía».

Y á esto quedó reducido aquel desquite que el campo quería tomar á la ciudad.

Y á esto quedan reducidos, en suma, las tres cuartas partes de esos montidos odios y de esas supuestas venganzas que de los campesinos se temen.

Los obreros del campo, al modo de los frutos de las higueras chumbas, pueden pinchar y lastimar si se llega á ellos sin miramiento; pero cuando se los toma con mano amiga y se llega á su entraña, se halla en ella con miales sabrosísimas, con dulzuras y bondades infinitas.

Ya ellos, anticipándose á Saint Beuve y desquitándose de los desprecios con que se les mira en las capitales, hubieron de pensar y de decir que «el campo es obra de Dios, y las ciudades son obra del hombre.»

M. R. Blanco-Belmonte.

LOS SEMINARIOS PEDAGÓGICOS EN ALEMANIA

Ch. Langlois, que pertenece á la Universidad de París, á la vez que distinguido historiador es director de estudios del ministerio de Instrucción pública. «Nadie mejor que él —escribe Seignobos—conoce la historia y la organización actual de los establecimientos de enseñanza en todos los países civilizados».

Es examinado su historiador, vale decir, por medio de la comparación de los hechos, el sistema empleado para la preparación profesional de los profesores de enseñanza secundaria en Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Austria, España, etc., etc. Los resultados de esta *enquête* forman un volumen—publicación el 1º—con el título de *La preparation pédagogique des professeurs de l'Enseignement Secondaire*.

El autor hace en la primera parte de su obra un estudio muy documentado de la evolución del sistema en dichos países que elegidos como tipos: la tradición francesa; la tradición prusiana; la tradición angloamericana; el régimen italiano. La segunda parte del libro la forma un *Appendice-Documentos*, ó sean las respuestas dadas por los hombres más preparados de cada país á las cuestiones formuladas por Langlois.

La eflorescencia pedagógica se manifestó en Alemania antes que en los demás naciones. Desde 1613 se inaugura la serie de lugares comunes *pro pedagogia*. Más tarde, en 1707, se crea el *Seminarium selectum praeceptorum*. En 1787 se crea el *Seminario pedagógico real de Berlín* en el cual se estudió el arte de enseñar hasta 1803. Desde esta época hasta 1867, el seminario fué convertido en escuela de altos estudios. Desde 1869 hasta la fecha se enseñan allí los métodos exposición y vulgarización á la vez que se hacen trascendentales investigaciones científicas.

Un seminario similar al de Berlín ha sido creado en Breslau, Cassel, Coblenz, Danzig, Gœttingen, Konigsberg, Magdeburg, Münster, Posen, Stettin.

El 1826 apareció el *Probejahr*, es decir un año de práctica ó *stage* en un gimnasio. Los mejores pedagogos alemanes han criticado este institución: «Está comprobado que el año llamado de *stage*, no ha dado en general lo que se esperaba» (H. Schiller); «Es un remedio sucedáneo que en vez de satisfacer la necesidad de una preparación pedagógica para las materias del gimnasio la aniquila» (F. Paulsen); «Las disposiciones relativas al *Probejahr* han sido, son y serán siempre letra muerta» (Frick).

En 1890 empezaron polémicas encarnizadas que obligaron al gobierno prusiano á reconocer la insuficiencia de su método oficial de preparación pedagógica, el *Probejahr*. El medio que le pareció más natural para subsanar este estado de cosas fué la multiplicación de los *seminarios reales*. Pero, la ordenanza del 15 de Marzo de 1890 detuvo la evolución empezada.

En virtud de esta ordenanza todos los candidatos á profesor de enseñanza secundaria que han dado con éxito el examen *pro facultate docendi*, deben, en principio, consagrar dos años á la adquisición de los conocimientos filosóficos, metodológicos y prácticos; el primer año se llama *Semi anjahr*; el segundo *Probejahr*.

Durante el *Seminarjahr*, los candidatos estudian las cuestiones de educación é instrucción del punto de vista de la enseñanza secundaria, y principalmente la metodología de las materias que les interesan. Con este fin toman parte en conferencias dadas por el director ó algún profesor, asisten á las clases, se ensayan en la enseñanza con dos horas de clase que dictan semanalmente y tienen que presentar una memoria sobre un tópico pedagógico.

Como muestra transcribimos algunos tópicos pedagógicos desarrollados en el seminario pedagógico de *Lessing-Gymnasium* de

Berlín desde 1899 á 1902. (Este seminario, donde entraban filólogos clásicos y modernos, historiadores y teólogos, fué suprimido por falta de candidatos en 1902):

Temas. La ambición y el sentimiento del honor en la enseñanza secundaria.

Modo de preguntar. Cómo debe contestar el alumno.

Medios de despertar y mantener el interés y la atención de los alumnos.

Castigos. Juegos escolares.

Uso de los términos técnicos en la enseñanza gramatical.

Lectura de trozos poéticos.

Composiciones escritas.

Lectura de Horacio.

Lectura de Homero.

Estudio especial de los nuevos métodos para la enseñanza de los idiomas vivos.

¿Cómo debe dividirse la enseñanza tan compleja de la historia alemana en los diferentes cursos?

Dibujo de mapas.

Atlas escolar.

Durante el *Probejahr*, los candidatos toman parte en los trabajos profesionales. Están obligados á dictar sin remuneración alguna, ocho ó diez horas de clase semanales, bajo la dirección del director ó del titular de la cátedra.

Estos son los reglamentos. Pero la realidad es muy distinta. De hecho, todo el aprendizaje se hace durante el primer año. El segundo año ha desaparecido, en la práctica. Causas profundas, entre ellas la expansión económica de Alemania, han comprometido una vez más, desde 1891, el reclutamiento de la carrera. Ha sido menester contentarse con candidatos que estuviesen ó no en regla con la preparación pedagógica.

Casi todos los jóvenes que hacen el segundo año de stage, desempeñan al mismo tiempo las funciones de profesor y reciben un sueldo: son profesores como los demás; pero con menor independencia y retribución. Un profesor alemán escribe á Langlois: «En Prusia actualmente el *Probejahr* sólo existe en el papel».

En cuanto al año de seminario la mayor parte de los profesores que desde 1890 han frecuentado estos institutos declaran que su enseñanza les ha sido útil no tanto para inculcarles costumbres de observación y reflexión en el ejercicio de su arte cuanto para *familiarizarlos con la cocina del oficio*.

Un director de gimnasio declara que «los jóvenes que llegan de la Universidad inhábiles y tímidos, saben, al año, presentarse ante sus alumnos, hablarles, sin tartajear é inspirarles cierta deferencia.» Un antiguo seminarista dice: «El *Seminarjahr* no convierte al candidato en educacionista, pero sí le revela ciertas mañas que me han parecido muy cómodas».

Los futuros maestros son dirigidos, en los seminarios, según el espíritu y las voluntades del gobierno: toda audacia por parte suya, política, filosófica y aun pedagógica, quedaría inmediatamente reprimida.

El régimen inaugurado en 1890 se practica en cuanto lo permite la crisis que ha disminuído considerablemente el número de candidatos pedagógicos. Es conforme al espíritu de las instituciones prusianas, y ya no podrá perfeccionarse mucho.

El gran ducado de Hesse ha adoptado, pero con modificaciones, el sistema prusiano. Recientemente ha penetrado en la Alemania del Sur, pero en estos estados las instituciones administrativas del Norte sólo se admiten con muchos retoques. En Baviera hay ocho seminarios exclusivamente para los filólogos. Tienen sin embargo carácter científico antes que pedagógico. Así, por ejemplo, en el Maximilians gymnasium de Munich, un profesor ha dictado á los seminaristas un curso completo de Medio Alto Alemán para aumentar sus conocimientos en filología germánica; otro ha explicado las formas dialectales en los poemas homéricos. Estos gimnasios pueden considerarse como una amalgama de seminario pedagógico prusiano y de seminario filológico de las Universidades alemanas.

Aunque el *stage* extra y post universitario, es en los gimnasios constituya la tradición prusiana, existen en Alemania seminarios universitarios pedagógicos.

Desde hace veinte años se ha producido un intenso movimiento con el fin de generalizar el régimen del seminario universitario de Iena. Esta propaganda ha fracasado. En Prusia, para anularla hubiera bastado la competencia de la institución por el gobierno del *stage* en los gimnasios.

En los demás estados ha sido aniquilada por el desprecio de los sabios para toda clase de pedagogía, cualquiera que sea, y por la hostilidad de los principales pedagogos de Universidad que se han adherido á las teorías de Schrader, Paulsen y Münch.

En sus conclusiones Langlois reconoce que Prusia es el único país que tiene un método para la preparación profesional de los maestros de enseñanza secundaria.

Orden de la plaza

Servicio para el 25 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el comandante del regimiento primero montado don Francisco Gómez.

Hospitales y provisiones el quinto capitán del regimiento de Soria.

Parada, el regimiento infantería de Soria.

De orden de S. E., el comandante Sargento Mayor, Antonio Ibot.

EN HONOR DE CASTELAR

Dice EL LIBERAL de Madrid:

«Ya está colocada en el salón de conferencias del Congreso la sobrepuerta destinada á honrar la memoria del insigne tribuno.

Es un relieve en mármol y bronce, ejecutado por Mariano Benlliure con singular acierto, y compuesto con el gusto y originalidad propios del celebrado artista.

El retrato de Castelar, las alegorías y las figuras simbólicas, son notables de veras y están sentidas y trazadas con arte, y en la obra en total hay un sello de grandeza que evoca la del ilustre orador á quien se consagra.

El Congreso, por iniciativa del director de EL LIBERAL, don Miguel Moya, ha sabido honrar á quien le enalteció con su palabra y le glorifica con su recuerdo.»

TENORIOS A CAZA DE INESES

(POR TELÉGRAFO)

Jaén 23 (8n.

En Porcuna varios jóvenes han intentado en las últimas noches repetidas veces asaltar el convento de las monjas de la Doctrina Cristiana.

Los asaltantes que pertenecen á distinguidas familias, iban acompañados por sus criados quienes les llevaban las escaleras y demás útiles necesarios para el escalo.

El obispo de la diócesis se ha quejado al gobernador, habiendo este ordenado que se reconcentre la guardia civil.

LA ASOCIACION DE CARIDAD

Hasta los muertos salen de sus tumbas en defensa de la buena causa.

Sobre la sepultura donde se guardan los restos del rey Alfonso X, el Sabio, y que sabido es se encuentra en la capilla real de nuestra Catedral, se ha descubierto un pergamino manuscrito con el estilo y ortografía de la antigua fabla castellana, que copiamos literalmente á continuación, omitiendo todo género de comentarios:

«Al Concejo, e a los Alcaldes, e Alguacil, e veinteiquatros, e otros Oficiales qualesquier de la muy noble cibdad de Sevilla, e al Perlado, Condes, Caballeros, Escuderos é Omes buenos que habeis de ver e ordenar la fazienda de la dicha cibdad, &, Facemos vos saber que oviemos nuevas como aveis fecho una *Asociación de Caridad*, que loaron mucho los sabidores de derecho, de lo qual sabe Dios que tovimos grand placer, e en esto fecisteis como buenos e leales, e tenemoslo en servicio.

E agora dixen que las sacas non se fazen como vos quisieredes e por la contia que se ha menester para acorrer á los pobres, e que por ende habeis pesadumbre de que resciba desaguisado la dicha compañía.

Conosciendo estas querellas: sabad, que en esto non es nuestra voluntad de fazer mudanza: e que avéis de fazer otras pesquisas fasta que sea complido el proveimiento para dar a comer e a vestir a los pobres, e ayan de que bevir mesuradamente.

Muy grande es a maravilla el pro que que aduce la charidad a los omes, e esto por un septenario de razones. La primera, por creencia de la Fe, que predica amar a su vezino, por amor de Dios. La segunda, que el Papa, que otrosí ha nome de Apostolico, manda fazerla, e los Christianos deven guardar e obedescer su juizio. La tercera ca el Perlado es cabeza de esta compañía, e non es cosa guisada e derecha dexar de oyr su palabra, siendo el adelantado de la Santa Eglesia. La quarta, que ayuntandose los omes, nasce ende grand pro, ca se acorren los unos a los otros, bien assi como si fuessen hermanos. La quinta ca muchas vegadas acaesce que agravan las enfermedades a los omes mas afincadamente, e se empeoran, así como *tuberculosis*, que los Sabios antiguos llamaron *tisis*, e el Fisico no les melezina el cuerpo, por saber que non ayan de sanar, e que han menester cierta quantia de pan. La sesta, ca el ome non deve cobdiciar riquezas para tenerlas guardadas, e non obrar bien con ellas: per ende tenudo es de dar algunos maravedís de plata, vellón o cobre, segund la riqueza e el poder que oviere, e solamente escusa la pobredad. E la setena, por verguenza desta Cibdad, que pocas vegadas faze fechos de pro para su honra e buena ventura.

Otrosí dezimos que esta muy noble cibdad, que NO8DO atenderá las sobradichas razones, e de otra guisa, si los omes non se supiessen guardar de fazer tuerto, nin yerro, estonce cumple á nuestro servicio, que fagais peño o vendida con la corona que apossieron sobre el sepulchro onde yaze soterrado nuestro cuerpo.

E esto por tres razones. La una, ca non podemos usar destos guarnimientos apuestamente. La otra segund diximos en nuestras leyes de Partida, ca las vestiduras fazen mucho conoscer á los omes, e ya a Nos deven conoscernos e non las nescesitamos. La postrera, por el exemplo que nos dio, en nuestro linaje, la muy noble e bienaventurada Reyna D.ª Isabel, la catholica.

E non fagais otra cosa, so pena de la nuestra merced. Dada en nuestro sepulchro de Sevilla, 24 días de Setiembre, Era de mill é novecientos e quatro años =Nos el Rey.»

Por la copia,
A. M. C.

FIESTAS, BAILES Y BANQUETES

(RECUERDOS DE LA INVASION FRANCESA EN SEVILLA)

I

Para los hombres ilustrados, los eruditos y curiosos, siempre ofrecen interés y novedad esos detalles de la vida de un pueblo que la historia general desdeña y los cuales detalles pintan á veces con exactos colores las épocas pasadas, llevándonos á respirar el ambiente que en vano se busca en las páginas frías, pesadas y desnudas de toda amenidad de los que se llaman *graves historiadores*.

La época de la invasión francesa en Andalucía y particularmente en Sevilla, ciudad que estuvo durante cerca de tres años, como es sabido, bajo el poder de Napoleón, nos ofrece un cuadro amplio donde poder apreciar cuanto en este punto han olvidado, no siempre de buena fe, la mayoría de los que han dejado correr la pluma y á quienes el patriotismo les ha hecho ocultar un aspecto interesantísimo de la población invadida desde 1810 á 1812.

Aunque es cierto que el pueblo de Sevilla veía en el fondo con odio y mal reprimido enojo la invasión y los desmanes de los invasores, no lo es menos que el número de afrancesados era en la ciudad importante pues existiendo como existían ya partidarios de Bonaparte antes de entregarse la capital, aumentáronse éstos considerablemente después de la capitulación, acudiendo á rendir homenaje á los vencedores la inmensa mayoría de las personas de posición y talento que en la población vivían.

Ya fuera por sinceras convicciones en unos, ya por miedo y debilidad en otros, ya por deseo de medro personal en éstos ó por circunstancias determinadas en aquéllos, es por demás probado que los franceses contaron en la capital de Andalucía con una masa bien numerosa de partidarios, aunque luego que las tropas imperiales evacuaron la ciudad los más de los afrancesados [illegible] con ahinco de vindicarse, alegando que *habían servido al gobierno intruso para evitar mayores males* ó destruyendo las pruebas de su conducta verdadera ó falseando ésta con testigos comprados y voluminosos expedientes. Por esto, el escritor que aspire á ser imparcial desechando tan pobres y flacos argumentos, tendrá que ocuparse y reconocer la importancia del núcleo afrancesado en Sevilla.

A él pertenecían y en él eran mirados como importantes miembros, el corregidor don Joaquín Leandro Solís, los marqueses de Iscar, de la Granja, de Castilleja, de las Torres, de Sortes, del Loreto, de Sales, de Albentos y de Torreblanca, el conde de Villapineda, don Joaquín de Goyeneta, los jurisconsultos Olavarrieta, Agredano, Escudero, Simó, Sánchez Fuentes y Oviedo, los sacerdotes don Alberto Rodríguez Lista, don Félix José Reinoso, don Manuel Flores Muñoz, don José Aceijas, don Manuel Pérez etc., y muchos otros caballeros sevillanos bien conocidos como don Martín Sarabia, don Ceferino Alonso, don Tomás Agredano, don Juan José Cerero, don Diego Guerrero, don Pedro Obregón, don José de Checa, don Antonio Berais, don Eduardo Valvidares, etc., etc., personas todas distinguidas, ilustradas, de alta posición social, y de las cuales no seguiré enumerando porque resultaría una lista harto fatigosa.

Algunos de los mencionados, en unión de don Joaquín María de Vargas, de don Manuel Mendevil y de don Ventura Ruiz Huidobro, fueron elegidos por la municipalidad en 16 de Febrero de 1810 para marchar á Cádiz *«á exhortar á sus vecinos á que prestasen la debida obediencia á S. M.»*, comisión nombrada en cumplimiento de una orden que desde Jerez de la Frontera envió el ministro de lo Interior é interino de Hacienda, marqués de Almenara y la cual daba principio de este modo:

«Ilmo. Sr.: Conociendo los males que deben resultar á este reino de empeñarse Cádiz en oponer á las tropas francesas una resistencia temeraria, han determinado varias ciudades y pueblos considerables como Jerez, Sanlúcar, el Puerto de Santa María Arcos, Medina, Chiclana, etc., mandar diputaciones á aquella plaza con el honroso encargo de persuadir á los que en ella gobiernan que desistan por amor á la patria y á la humanidad de empresa tan funesta como desesperada. Sería conveniente que Sevilla, animada de los mismos sentimientos, nombrase al propio tiempo una diputación de sujetos que crea puedan tener más influjo en aquella ciudad, contando entre ellos al corregidor don Joaquín Solís, cuya prudencia y acreditada probidad contribuir al aserto...»

Conocido es el resultado que logró aquélla como las demás comisiones de igual índole y las célebres palabras con que los de Cádiz contestaron á los del gobierno francés que fueron á hablarles, y por eso no he de repetirlo.

Tal vez al mal éxito de aquella comisión donde de nada sirvió que figurase persona de quien tanto esperaban los invasores, como era don Joaquín Leandro Solís, debióse que fuera depuesto del cargo de corregidor y se nombrase nuevo Ayuntamiento, publicando el rey en Granada una real orden de allí á poco, que decía así:

«*Granada 19 de Marzo de 1810.*—Don José Napoleón, por la gracia de Dios y la constitución del Estado, rey de las Españas y las Indias.—Hemos decretado y decretamos lo siguiente: *Artículo 1.º Don Joaquín de Goyeneta*, procurador mayor de Sevilla, queda nombrado corregidor de la misma ciudad. [illegible] nuestro ministro de lo Interior cuidará de la ejecución del presente decreto. —(*Firmado.*) *Yo el rey.*—P. S. M. su ministro secretario de Estado, *Mariano Luis de Urquijo*.»

En Goyeneta persona muy respetada en la ciudad, cumplido caballero y hombre de rectitud y honradez, harto probadas, debiendo consignar aquí, pues lo demuestran sus actos, que desde el 4 de Abril en que se puso al frente de la municipalidad, desplegó gran tacto y tuvo verdadero acierto no pocas ocasiones.

También de Goyeneta se ha dicho el manoseado argumento de que si sirvió á los franceses lo hizo sólo, por cálculo patriótico para desde su elevado puesto favorecer á sus convecinos contra los invasores; poco trabajo cuesta desmentir esto, pues durante el mando de don Joaquín cumplió al pie de la letra todas las órdenes de los invasores, y sólo queriendo buscar oculto sentido á los acuerdos del cabildo de la ciudad, puede sacarse en suma una débil resistencia á algunos mandatos del mariscal ó sus generales verdaderamente imposibles de ser ejecutados en la forma que se ordenaban.

Dados los elementos disponibles y el deseo de franceses y afrancesados de imprimir á sus actos públicos gran aparato, no es de extrañar que desde los comienzos de Febrero de 1810 empezaran á celebrar fiestas, bailes y comilonas, algunas de cuyas diversiones he de recordar aquí.

II

Después de las iluminaciones y conciertos públicos dados á la entrada del hermano de Napoleón, que duraron tres días, y después de la solemne inauguración del Teatro Principal, el 9 de Febrero, con una extraordinaria función de gala, se celebraron con gran pompa los festejos en solemnidad del día de José I, el 19 de Marzo. Al efecto, las autoridades y corporaciones con mayor ó menor sinceridad se apresuraron á invertir buenas sumas en organizar regocijos, no estando ciertamente rehacio en hacer gastos el Ayuntamiento, que en otras ocasiones había lamentado lo apurado de la situación de sus arcas, sabiendo esquivarse para no contribuir á muchos actos de parecida índole.

Las fiestas á José I pudieron en Sevilla competir con las del monarca más querido. En la víspera disparáronse al ponerse el sol veintiún cañonazos, se echaron á vuelo las campanas de todas las parroquias y las tropas españolas alojadas en el cuartel del Duque adornaron la fachada del edificio con arcos de follaje y profusión de vasillos de colores, organizando por la noche un concierto en mitad de la plaza, al que asistió gran concurrencia.

Hubo en la mañana del 19 misa solemne y *Te-Deum* en la Catedral, á donde asistió el mariscal Soult con todas las autoridades, y después se verificó gran parada en la plaza de San Francisco, que mandó el jefe del batallón del 43.º regimiento, Ferrand, y á costa del Ayuntamiento se dió por la tarde una comida extraordinaria á los presos de la *Cárcel Real*, y una función en el teatro con entrada gratis, para mayor satisfacción del público, poniéndose en escena *La mujer fuerte*; habiendo por la noche baile en el coliseo y concierto en las galerías de las Casas Capitulares.

En ellas se obstentaba el retrato de José I, pintado en un gran lienzo, rodeado de luces y con una guardia de honor, que le daban los voluntarios de la *Milicia Cívica*.

Aquella noche el comisario regio y el gobernador militar tuvieron en sus casas banquete y refresco, y hablando de estas fiestas decía la *Gaceta* del 28 de Marzo de 1810:

«... El ilustrísimo señor don Blas de Aranza, comisario regio en esta provincia, dió un espléndido banquete, al que asistieron los generales franceses y españoles y personas más condecoradas, en que se brindó por la salud del rey y del emperador, deseándoles larga vida y continuas prosperidades...

... La fachada del palacio del señor gobernador se abrillantó con multitud de vasos de colores, y en el balcón principal, bajo majestuoso dosel, se expuso el retrato del rey N. S., á cuyos lados se leía en transparencia la siguiente octava:

«El que veis, sevillanos, es el justo,
es vuestro amable rey José primero
cuyo semblante, plácido y augusto
muestra su corazón grande y sincero:
ver su pueblo feliz sólo es su gusto,
pues dirige á este fin todo su esmero
y cual á Egipto dió un José ventura,
otro José á España le asegura.»

El mismo señor gobernador dió aquella noche un magnífico baile y cena á que asistieron más de trescientos paisanos de uno y otro sexo. Es imponderable el orden y la alegría que reinó en toda la función, como así mismo el júbilo que se observó en todas las clases del pueblo que concurrieron á gozar de las iluminaciones y conciertos, quienes no dejaban de bendecir al rey autor de la tranquilidad que disfrutamos.»

Aunque el periódico oficial de los franceses exagerase en lo de la alegría en las dos reuniones, es lo cierto que pocas, ó mejor dicho ninguna, de las personas invitadas por don Blas de Aranza y por el marqués de Riomilano, *faltaron á sus salones* y que la brillantez de aquellos banquetes y bailes animó en extremo á las autoridades invasoras, las cuales desde aquel día con cualquier pretexto organizaron comilonas, reuniones y espléndidos saraos.

Después de aquellos regocijos, el 5 de Agosto se inauguró la temporada taurina, en la cual se celebraron corridas de toros y novillos hasta la fecha de 25 de Diciembre en que á más hubo ejercicios gimnásticos y fuegos artificiales.

Los días 15 y 16 de Agosto la ciudad volvió á presentarse engalanada para celebrar el *Aniversario de S. M. el emperador y rey Napoleón y de S. M. la emperatriz*, según se anunciaba en los programas impresos que profusamente se repartieron.

El primero de los citados días hubo salvas y á las diez todas las autoridades civiles y militares, salían formadas del Alcázar para asistir á la función de la Catedral, que fué solemne y en la que ofició el obispo y asistió todo el clero de Sevilla.

Por la tarde hubo carreras de caballos en el Arenal y fiestas de toros y en el palacio del mariscal Soult se celebró un banquete y baile, para el que según el programa *se haría al clero una invitación de honor*.

El segundo día una cuadrilla «al son de pífanos, tambores, castañuelas y panderetas, recorría la población y tuvieron lugar además cucañas, carreras, iluminaciones y tertulia en casa del duque de Dálmacia, á que fueron cuantas señoras y caballeros habían concurrido al baile y al banquete.

El Ayuntamiento contribuyó á estos actos con un concierto celebrado en sus casas, una comida á los presos y un reparto de pan á los pobres.

En el teatro Principal celebráronse desde entonces hasta fin de año diversas funciones extraordinarias y en dicho coliseo y en una casa de la calle San Isidoro se dieron muy lucidos bailes de máscaras, contando también los sevillanos por aquellos meses entre otros espectáculos con el *Juego de Ruleta*, establecido por Mr. Mayer, con todo aparato, con un teatro de *Sombras chinescas* en San Bartolomé y un salón en la Misericordia, donde se daban secciones de física recreativa.

III

La riada que padeció la ciudad en los comienzos de 1811 hizo disminuir un tanto las fiestas, pero éstas volvieron pronto con bailes y banquetes por la toma de Badajoz (Marzo) no desmereciendo del año anterior las que tuvieron lugar el 19 del mismo mes, y entre las que sobresalió un espléndido sarao que el conde de Montarco dió en la fábrica de Tabacos.

Al saberse el nacimiento del rey de Roma, se organizaron con toda prisa regocijos públicos, y el 7 de Abril y el 15 del mismo mes tuvieron los sevillanos gran revista militar, *Te-Deum*, iluminaciones, toros y un baile y refresco en la morada de Soult.

A la vuelta de éste de Badajoz en 1.º de Julio, volvieron las salvas, los repiques y las comilonas, y en la *Gaceta de Sevilla* del 20 de Agosto se ve que el segundo aniversario que la ciudad celebraba del casamiento del emperador rivalizó en brillantez con el primero.

No entraré en otras fiestas menores que tuvieron ocasión de presenciar por entonces los sevillanos, como bailes de máscaras, toros, etc., y sólo recordaré las del día 2 de Diciembre, cumpleaños de la coronación de Napoleón en que se repitió todo el programa de otras veces, y se repartieron más de 1.500 hogazas de pan á los pobres.

Por último, el año 1812, en que terminó la dominación, hubo máscaras en el teatro en 1, 12, 22 y 25 de Enero, 9 y 19 de Febrero, y corridas de toros en Abril, Junio y Julio, siendo curioso recordar lo que acerca de las fiestas del 19 de Marzo decía la *Gaceta*:

«*Marzo.*—Ayer se celebraron en esta capital los días de nuestro benigno soberano del modo más análogo á los benéficos sentimientos de su corazón. Los costes que ocasionan los banquetes, bailes y demás fiestas de esta clase se invirtieron en cuantiosas limosnas á los necesitados de esta ciudad, penetrando de este modo la beneficencia de nuestro monarca hasta los ciudadanos más infelices. El repique general de la ciudad y las salvas de artillería anunciaron al amanecer la festividad y se repitieron á las horas acostumbradas.

A las diez y media de la mañana se reunieron todas las autoridades y corporaciones tanto francesas como españolas, en casa del Excmo. Sr. Conde de Montarco, comisario regio general de la Andalucía, y cumplimentaronle por la solemnidad del día y acompañáronle á la Catedral á la solemne función de iglesia con *Te Deum*, que se cantó con tan plausible motivo, estando para este acto formados destacamentos de las tropas de ambas naciones en la Catedral.

Se concedió indulto á los presos de las cárceles y del presidio correccional que estaban detenidos sólo por causas leves. A las tropas españolas y francesas que había en la ciudad se concedió, á voluntad del excelentísimo señor general gobernador, *un aumento en las raciones de vino.*

En cada una de las treinta parroquias de Sevilla se repartieron raciones de pan, carne y legumbres y de sopa económica á todos los pobres que se presentaron, por medio de un regidor ó diputado de la municipalidad, con asistencia del cura párroco respectivo y con arreglo á la lista general de ellos formada con anticipación por dichos señores de orden del excelentísimo señor comisario regio.

Las músicas francesa y española que se había dispuesto hubiese por la tarde en el paseo del Arenal y la iluminación general que debía haber habido, no tuvo efecto porque la impidió la copiosa lluvia de que tanto necesitábamos; pero hubo lo uno y lo otro en las casas municipales.

El teatro estuvo también iluminado y decorado particularmente, con un aumento de instrumentos en su orquesta. El precio de la entrada fué la mitad del ordinario. En varias casas particulares hubo diversiones domésticas, y tanto en ellas como en las públicas reinó el mayor orden y tranquilidad.

Aquel año de 1812 fué de grave apuro, y Sevilla padeció gran carestía de víveres, llegando el hambre á dejar sentir sus horrores. El cuadro que la ciudad ofrecía aquella primavera era desconsolador. La estrella de los franceses se iba nublando, y su domina-

FOLLETIN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (323

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

un concierto era ya el objeto de sus más ardientes deseos. Pero había oído decir que los gastos de un concierto se elevaban lo menos á mil francos. ¿Cómo atreverse á semejante especulación? Si el concierto tenía mal éxito, estaba arruinado, no sólo él, sino su padre. En aquélla época, nuestro joven temía todavía arruinar á su padre.

Petrus miró al general.

—¿Qué tonto, no es verdad?—continuó éste.

Petrus bajó los ojos.

—Bueno, me has interrumpido y ya no sé en qué estaba—continuó el general.

—Estábamos en el concierto, tío; el joven músico temía no sacar los gastos.

—Es verdad. El editor de música ofreció generosamente encargarse de todo, corriendo las eventualidades. Las entradas que su música le proporcionaba en los salones de París, le daban la esperanza de colocar cierto número de billetes. Colocó mil á cinco francos, y dió generosamente quince al joven, para su familia y amigos. Excusado es decir que el bueno del padre estaba colocado en primera fila. Esto fué sin duda lo que exaltó á nuestro debutante, porque hizo maravillas. Su éxito fué brillante; el empresario gastó 1.250 francos y sacó 6.000.—Me parece—dijo tímidamente nuestro joven á su comerciante de música—que había bastante gente en el concierto.—Mucho convidado—respondió el editor.

—¡Bueno!—dijo Petrus riendo—¿parece que en la música sucede lo mismo que en la pintura? ¿Os acordáis de mi triunfo en la Exposición de 1824?

—¡Pardiez!

—Pues bien; un pícaro mercader me compró un cuadro en 1.200 libras, y lo vendió en 6.000 francos.

—Pero todavía—dijo el general—tomásteis 1.200 francos.

—Algunos luises menos de lo que había gastado en el lienzo, modelos y marco.

—Pues bien—dijo el conde con una expresión cada vez más burlona—esa es una nueva semejanza, mi querido Petrus, entre tí y nuestro pobre músico.

Y el general, como si se hubiera alegrado de aquella interrupción, sacó la caja de su chaleco, tomó un polvo, y le aspiró dando un suspiro de placer.

CAPITULO V

EN EL QUE SE VE, CUANDO MENOS SE ESPERABA, ENTRAR UN NUEVO PERSONAJE

—Desde aquel momento—continuó el conde—nuestro joven se lanzó. El editor de música hubiera deseado continuar la explotación empezada pero lo que no vió nuestro joven se lo hicieron ver sus amigos, y por más modestia que tuviera le fué forzoso ver que podía volar con sus propias alas. Y en efecto; desde aquel instante, estudios para piano, lecciones, conciertos, todo marchó perfectamente, y el joven llegó á ganar, á la edad de veintitrés ó veinticuatro años, sus seis mil francos al año, doble de lo que su padre ganaba á los cincuenta años. Pues bien; el primer pensamiento que se le ocurrió al joven, porque tenía muy buen corazón, fué volver á su padre lo que había gastado con él. Había vivido mucho tiempo con mil setecientos al año, y podía vivir grandemente con tres mil; podía, pues, dar á su padre tres mil francos al año. Su padre, que se había privado de todo por él, no carecería en adelante de nada. Después las ganancias aumentarían vendría un libreto, se pondría en música, se haría en la Ópera Cómica, como Herold, ó en la grande Ópera, como Aubert; ganaría veinte, treinta, cuarenta mil francos al año, y como el bienestar iba á suceder á la miseria, el lujo sucedería al bienestar. ¿Qué dices de este plan, Petrus?

—Nada—dijo el joven, algo turbado, porque advertía que la situación del músico se parecía cada vez más á la suya—le encuentro muy natural, tío.

—¿Y hubieras hecho tú en lugar del músico lo que él pensaba hacer?

—Tío, yo hubiera tratado de manifestar mi reconocimiento á mi padre.

—Hermoso sueño, amigo mío, es el reconocimiento de los hijos.

—¡Tío!

—Por lo que á mí toca, no creo en él—continuó el general—y la prueba es que no me he casado.

Petrus no respondió; el general fijó en él una mirada profunda, y después de un instante de silencio,

—Pues bien; aquel sueño—dijo—una mujer le desvaneció.

—¡Una mujer!—murmuró Petrus.

—¡Oh! ¡Dios mío! Sí—continuó el general—nuestro músico encontró por el mundo una hermosa dama muy rica y de gran tren. Era muy hermosa y tenía gran talento, siendo además artista, en cuanto puede serlo una dama de elevada clase. El joven puso, como suele decirse, en términos de novela, su amor á sus pies, ella se dignó recoger aquel amor, y desde aquel instante se acabó todo.

Petrus alzó vivamente la cabeza.

—Sí—dijo el general—se acabó todo. Nuestro músico abandonó sus lecciones. ¿Cómo había de dar lecciones á seis francos, cuando había sido distinguido por una condesa, una marquesa, una princesa, ó qué sé yó? Abandonó los estudios, los temas, las variaciones para piano, no se atrevió á dar conciertos. Había hablado de un libreto, de un estreno de su ópera, esperó el libreto, el libreto no vino. Los editores formaban cola á su puerta, contrajo compromisos con ellos á condición de hacerle adelantos. Se sabía que era hombre honrado, esclavo de su palabra; se hizo todo lo que deseaba; así contrajo deudas. ¿No se había de colocar en la situación que conviene al amante de una dama principal? Era indispensable que tuviera caballos, carretelas, criados con libres, alfombra en las escaleras. Ella, naturalmente, no se cuidaba de nada; tenía doscientas mil libras de renta; lo que para el pobre músico era un tren ruinoso, para ella era una medianía. ¡Una carretela, dos caballos! Ni siquiera advirtió que el joven tenía carretela y dos caballos. ¿Quién no tiene dos caballos y una carretela? El mientras tanto gastaba todos sus recursos; y agotados éstos, acudía á su padre. No sé cómo hizo su padre para ayudarle; ciertamente no le dió dinero, porque no le tenía, pero probablemente le dió su firma; la firma de un hombre honrado que no debe un sueldo, es dinero, con pérdida, por supuesto, pero es dinero. Unicamente, el día del pago, el padre, á pesar de su buena voluntad no podía pagar, de manera que un día al volver del bosque, nuestro criado con librea entregará al joven en una bandeja de plata una carta que le anunciará que su padre está en la calle de la Llave, y cuando uno está allí, ya lo sabes, Petrus, está por cinco años.

—¡Tío! ¡Tío!—exclamó Petrus.

—¿Qué tienes?—preguntó el general.

—¡Oh! ¡Perdón! Yo os lo suplico.

—¿Perdón? ¡Ah! ¡Ah! ¿querido, comprendéis, pues, que os he referido vuestra historia, poco más ó menos?

—Tío—dijo Petrus—tenéis razón, soy un loco, un orgulloso, un insensato.

—¿No sois algo peor que eso, Petrus?—dijo el conde con una severidad mezclada, sin embargo, de cierta tristeza.—Porque vuestro padre ha poseído en otro tiempo, á precio de su sangre, una fortuna que os hubiera permitido vivir como un caballero, si esta vida no fuera, en una época en que el trabajo es un deber para todo ciudadano, un sinónimo de ociosidad, y por consiguiente, de vergüenza: porque vuestro padre, que durante treinta años se había visto conducido por las olas del Océano, os ha mecido de niño en una cuna dorada, os habéis imaginado que todo estaba hoy lo mismo que en los días de vuestra infancia, cuando jugábais con las guineas inglesas y con los doblones españoles, y no habéis pensado que era una cobardía en vos el aceptar de un anciano, para satisfacer vuestra loca vanidad, lo que la casualidad le dejaba.

—¡Tío! ¡Tío! por favor—dijo Petrus, perdonadme.

—Sí, te perdonaré, porque te he visto avergonzarte hace un momento de tu propia falta, disfrazada bajo el nombre de otro. Te perdonaré porque espero que, si todavía es tiempo de salvarte, la vista del abismo á donde corres, y á donde arrastras contigo á mi pobre hermano, te haré retroceder.

—Tío—dijo Petrus, tendiendo la mano al general—os prometo...

—¡Oh!—dijo el general—yo no doy así la mano que he retirado una vez. *Tú prometes*, está bien, Petrus, pero cuando me digas: *He cumplido*, entonces te diré; Bravo, hijo, eres verdaderamente un hombre de bien.

Y el general, para hacer un poco menos dura su negativa, ocupó sus dos manos, una en tener su caja y otra en sacar de ella un polvo. Petrus, ruborizándose y palideciendo alternativamente, dejó caer inerte la mano que tendía al general. En aquel momento se oyó un gran ruido en la escalera, ruido á un mismo tiempo de voces y de pasos. Las voces decían:

—Os digo que tengo órdenes terminantes

ción en Andalucía estaba á punto de terminar.

A pesar de esto el 15 de Agosto, como los anteriores años con un pomposo programa de festejos se celebró el aniversario del enlace de Napoleón, teniendo lugar gran parada, *Te Deum*, salvas, iluminaciones, carreras, bailes y comilona, de la cual el periódico afrancesado decía:

«A las nueve de la noche concurrieron convidadas cerca de 900 personas distinguidas á casa de S. E. el señor general Erlon, donde se habían hecho los preparativos para dar un espléndido banquete y un baile magnífico, que prolongó este día solemne hasta el siguiente por la mañana. En el banquete se brindó á la salud de S.S M.M. LL. y R.R. y se cantaron canciones análogas á la conmemoración del aniversario de S. M. La cifra de S. M., rodeada de una corona de laurel, que se repetía adornando la vasta sala del baile, recordó á los franceses el que presenta el exterior del Louvre por la parte del Sena.»

Estas fueron las últimas fiestas que los dominadores celebraron en la capital de Andalucía. El 26 de Agosto la abandonó para siempre el mariscal, apareciendo al día siguiente en Castilleja las tropas del general español don Juan de la Cruz Mourgeón, que tomaron la ciudad después de una reñida lucha con los franceses que marchaban.

Y entonces comenzaron las fiestas, bailes y banquetes por los sevillanos, muchos de los cuales, pocos días antes habían asistido con no poco entusiasmo á las fiestas, bailes y banquetes que dieron los franceses y ahora confiaban en sus vivas á Fernando VII y en los amañados expedientes de *Purificaciones.*

Manuel Chaves.

EFECTOS DE LA TORMENTA

Dos hombres muertos

En las primeras horas de la noche del jueves último descargó sobre la villa del Ronquillo una formidable tormenta, cayendo varias exhalaciones. Una de ellas vino á caer en una choza situada en el sitio denominado del *Pontón*, término de la mencionada villa, en la que se refugiaba Manuel Olivero Rey, vecino de la misma, de cuarenta y un años de edad y de estado casado, quedando carbonizado.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, donde le practicó la autopsia el médico titular.

* *

De otra desgracia análoga á la anterior se ha tenido hoy conocimiento en los centros oficiales.

Próximamente á las doce y media de la tarde de ayer, descargó en el pueblo de Castilblanco otra tormenta, acompañada de grandes truenos.

En el huerto conocido por el del *Cura*, distante un kilómetro de dicho pueblo, en el que se encontraba el vecino del mismo Juan Romero Cerezo, cayó una chispa eléctrica, ocasionándole la muerte en el acto.

Al tener conocimiento el juzgado de lo ocurrido, se presentó en el indicado huerto instruyendo las diligencias propias del caso.

El pánico que con tal motivo se produjo entre los vecinos de ambos pueblos fué *grandísimo.*

El fondo de EL LIBERAL

LA NEUTRALIDAD DE ESPAÑA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (11 m.)

EL LIBERAL, en su artículo de fondo, se ocupa nuevamente de la cuestión de la neutralidad, comentando la nota oficiosa del Consejo de anoche á propósito de las órdenes dadas para la inmediata salida de Canarias de buque ruso *Terek.*

Se felicita de que el Gobierno haya concluído por darle la razón, añadiendo que con ese cambio total de parecer y de conducta, tal vez se evitarán serias complicaciones.

Pregunta si este cambio responde á voluntarios impulsos de la conciencia ó se debe á requerimientos extraños.

Si lo primero, estima bien empleado el tiempo invertido en discutir; si lo segundo, deplora que la insana superficialidad de Maura haya echado sobre la independencia de España tan equívocas y mitigantes sombras.

EL VIAJE DE SALMERON

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 24 (10.15 m.)

La casa del pueblo

Se ha inaugurado el solar de la casa del pueblo.

Asistieron unas 20.000 personas.

Pasan de cien las banderas colocadas en el local.

Acuerdo municipal

El Ayuntamiento ha acordado recibir á Salmerón bajo mazas y con las insignias correspondientes.

El acuerdo se tomó con la natural protesta de los concejales monárquicos.

Zaragoza 24 (11-10 m.)

El Ayuntamiento de Zaragoza

El Ayuntamiento, por el voto de los republicanos, ha acordado recibir á Salmerón bajo mazas y acompañándose de la banda municipal.

Los concejales monárquicos han hecho constar su protesta.

A juzgar por los preparativos, el recibimiento al jefe de los republicanos será entusiasta.

COMISI N PROVINCIAL

Esta mañana á las diez se reunió la Comisión provincial.

Presidió el señor Florindo, asistiendo los señores Rodríguez Jurado, Ternero (don Mariano), Ordoñez y Herrera.

Se informó al gobernador civil de la provincia una instancia en la que se solicita la correspondiente autorización para instalar una *Central eléctrica* en la inmediata villa de Dos Hermanas.

Asimismo se informó á dicha autoridad los presupuestos adicionales de los ayuntamientos de Villafranca y los Palacios y Gerena de 1904, los ordinarios del ejercicio próximo de Espartinas, Luisiana, Real de la Jara, Salteras y Villafranca y los Palacios y el carcelario del partido judicial de Morón.

Igualmente se informaron los expedientes de arbitrios extraordinarios de Espartinas y Luisiana, y las cuentas municipales de Castillo de las Guardas y Badolatosa de los ejercicios de 1897 á 98 y 1901 respectivamente.

Después se ocupó la Comisión provincial de la proyectada creación de escuelas de náutica, acordando dirigir telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministro de Instrucción pública rogándole que al señalarse por el Gobierno las poblaciones en las que hayan de establecerse las escuelas de náutica tengan en cuenta las especialísimas condiciones en que se encuentra Sevilla, con objeto de que sea instalada una de aquéllas en esta capital.

La citada comisión se reunirá el lunes, martes y miércoles de la semana próxima.

REUNIONES PARA MAÑANA

Mañana se reunirán las siguientes sociedades obreras:

En la excapilla de Regina, á las dos de la tarde, la asociación de obreros albañiles.

En la calle Levíes, número 14, la sociedad de vendedores de periódicos, á las dos y media.

En el salón Oriente, Trajano número 14, á las nueve de la mañana, la asociación en general de trabajadores en corcho.

En la calle Teodosio número 67, á la una de la tarde, la sociedad de fundidores y similares.

En el salón Oriente y á las dos de la tarde, la sociedad del ramo de imprenta denominada Artesanos Honrados.

En el mismo salón y á las ocho de la mañana, la sociedad de socorros mutuos del ramo de imprenta y afines.

* * *

En el Centro Republicano establecido en la calle San Luis 81, se celebrará á las nueve de la noche una reunión de propaganda republicana.

En el del segundo distrito se celebrará una velada societaria en la que don Diego Martínez Barrios, desarrollará el tema «Soberanía.»

LA FERIA DE VILLAMARTIN

Con un medio día espléndido, buen número de transacciones y alza en los precios de los ganados, ha terminado la feria.

En el mercado se ha notado la falta de ganadería de gran número de rancheros de los pueblos comarcanos de la sierra, á causa sin duda del temporal reinante en el primero y segundo día.

Tenemos noticias de que por algunas cabezas de ganado mular de cinco meses, se han pagado 400 pesetas; los primales han alcanzado hasta 14,75 pesetas arroba; las ovejas de vida se han vendido de 25 á 27,50 y las reses vacunas añejas de 125 á 150 pesetas.

Debido al funesto año que han atravesado estos pueblos agrícolas y á la escasísima concurrencia de feriantes, el comercio aquí establecido se ha resentido de modo muy directo y alarmante.

Está siendo muy visitado el exministro de Marina señor Auñón que pasa temporada en una finca de este término.—*El Corresponsal.*

28 Septiembre.

CARTERISTAS DETENIDOS

Procedente de Madrid llegaron ayer á esta capital los conocidos carteristas Valeriano Montel Molina, de 28 años de *edad y Germán Jiménez Gómez, de 34,* este último vecino de Aranjuez, con objeto de *trabajar* durante los días de la próxima feria de San Miguel.

Pero en la ocasión presente, no les ha resultado la *combina*, y anoche mismo fueron detenidos por el inspector de policía señor Igea en una casa de lenocinio de la calle Pasión.

Los aprovechados *industriales* que visten con no escaso lujo han ingresado en la cárcel.

Un ex-cajero fugado y detenido

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 24 (9-10 m.)

El vapor *Vitoria* ha zarpado con rumbo á Liverpool.

Conduce á un norteamericano, excajero de una importante casa comercial de Nueva York, que se fugó con 100 millones de dollars.

La policía americana lo capturó en Santa Fé.

Conseguida la extradición, se le conduce á Nueva York.

Sólo se le han encontrado 90.000 duros.

LA CORRIDA NOCTURNA

Segunda suspensión

Por lo visto parece que trae *pata*, como vulgarmente se dice, la tan llevada y traída corrida nocturna, anunciada para esta noche.

Cuando se disponían varios operarios á colocar en la puerta del Arenal los consabidos farolillos á la veneciana, un fuerte aguacero hizo que se paralizase.

Como la lluvia no cesaba, y la hora de dar principio al espectáculo (ocho y media de la noche) se venía encima, la empresa vióse obligada á suspender la corrida.

A todo esto, dirá para sus adentros el popular *Don Cecilio*:

—¡Era de noche y sin embargo llovía!

TRIPULACION SALVADA

(POR TELÉGRAFO)

Coruña 24 (9-30 m.)

Se encuentra en ésta la tripulación del vapor inglés *Timeri* que naufragó en el estrecho de Magallanes.

El *Timeri* se dirigía á los Estados Unidos con cargamento de de azúcar Chile y mineral del Perú.

El vapor español *Vitoria* salvó á los tripulantes, transportándoles á la Coruña.

VARIAS NOTICIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (3-30 t.)

No hay crisis.—Va sólo Maura.—No hay combinación.—Huelga solucionada.

El señor Maura ha desmentido categóricamente que haya crisis.

Ha dicho también que el Gobierno no irá á la Granja; irá él solamente.

No hay nada de combinación diplomática.

Ha sido solucionada la huelga de panaderos de Bilbao.

Salmerón en Barcelona

RECIBIMIENTO GRANDIOSO

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 24 (4-30 t.)

De la estación al hotel

A la hora señalada llegó el expreso que conducía á Salmerón.

El recibimiento ha sido en extremo entusiasta, grandioso.

Los andenes hallábanse atestados de público.

No se podía transitar.

Al llegar el tren óyese una ovación estruendosa y prolongada, con vivas á Salmerón.

Los aplausos son atronadores.

Durante diez minutos se hace imposible la salida del jefe de los republicanos.

No obstante las medidas adoptadas por los republicanos, fué absolutamente imposible que la muchedumbre invadiera el apeadero.

A la salida de Salmerón del andén el espectáculo es conmovedor y solemne.

Millares de personas aplaudían y vitoreaban.

Salmerón ocupó un landó, en compañía de los señores Lerroux, Junoy y Ortega.

De pie y descubierto recibió una ovación delirante, seguramente la más grande que se le ha hecho en su vida.

En el paseo de Gracia y laterales la multitud se descubría, aplaudiendo. Muchas mujeres agitaban sus pañuelos.

Dos batidores de la guardia municipal montada iban delante del coche, abriendo paso con gran dificultad.

No ha ocurrido el menor incidente.

En el trayecto no se ha visto ni una sola pareja de la guardia civil.

Las autoridades no han hecho alardes de fuerza, pues aunque había bastante policía hallábase discretamente diseminada.

En la plaza de Cataluña la compacta muchedumbre que esperaba la llegada de Salmerón, prorrumpió al divisarle en estruendosos vivas y aplausos.

Cuando, después de muchos esfuerzos, pudo entrar en el hotel, la ovación se reprodujo con más fuerza.

Al asomarse á uno de los balcones, haciendo ademán de que iba á dirigir la palabra, se hizo un silencio respetuoso.

DISCURSO DE SALMERON

Con voz potente el señor Salmerón dijo:

El acto que realizáis es digno de la capital de Cataluña. Vengo á afirmar los principios de la soberanía del pueblo, que constituyen la justicia única que puede regenerar á España. (Aplausos.)

Elogió la cordura del pueblo republicano catalán cuando estuvo aquí la representación oficial del Estado y dijo que él tenía un grandísimo honor en ostentar la representación en Cortes de Cataluña.

En el Parlamento y en todas partes lucharemos por conseguir un régimen digno de España que le permita figurar entre los pueblos verdaderamente civilizados.

Aludió á los desastres coloniales, diciendo que el partido republicano no pudo evitarlos porque carecía entonces de fuerzas para ello. Hoy es distinto. El partido republicano está dispuesto á llegar pronto á la transformación del régimen.

Nuestro ideal es el respeto á todas las conciencias y á todos los derechos, única forma de dignificar á España, desenmascarando á los hipócritas y farsantes culpables de la ruina de la nación, hasta el punto de poderse decir que por ellos no está nuestra España en el mapa de Europa.

Abrigo la confianza de que el partido republicano regenerará á la patria.

Ayer en Castilla, hoy en Cataluña, mañana en Aragón, demostraremos que donde están los republicanos está la más firme y sólida encarnación del derecho.

Una ovación extraordinaria acoge las últimas palabras del orador.

Este, después de saludar al público, que le vitorea incesantemente, se mete dentro, comenzando el desfile de la muchedumbre con gran orden.

El acto puede, pues, calificarse en justicia estricta de solemne y grandioso, sin que lo haya empequeñecido el más ligero incidente.

Recibiendo comisiones.—Festejos

El señor Salmerón, después del discurso, recibió á numerosas comisiones de republicanos de la mayoría de los pueblos de Cataluña.

Entre el señor Salmerón y las comisiones se cruzaron frases de gran fraternidad y cariño.

Hoy dejarán descansar al señor Salmerón.

Por la tarde se celebrará en el local de la Fraternidad republicana una recepción de los concejales republicanos de Cataluña, por los concejales republicanos de Barcelona, sin asistencia del señor Salmerón.

Por la noche habrá una velada en la Casa del Pueblo, en la que los Orfeones celebrarán un concierto dedicado á los forasteros.—EL LIBERAL en Barcelona.

Cartera de Sevilla

Por el director general de la Guardia civil se han hecho los siguientes traslados, que afectan á esta comandancia:

El capitán don Fernando Vidal Frenero pasa de Albacete á Sevilla, siendo sustituído por don Teófilo Casares Galindo, que ocupaba el mismo puesto.

El primer teniente don Juan Martínez Romero de Sevilla á Castellón, y de Cáceres á ésta don Ignacio López Fernández.

A Sevilla don Jesús Ransanz García, de la comandancia de Córdoba, y de esta capital á Castellón don Antonio Fernández Alvarez.

Desde el día 1.° de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

Por disposición del actor señor Colom, el *debut* de la compañía del señor Fuentes, anunciado para esta noche, en el teatro San Fernando, se ha suspendido hasta mañana por la tarde.

He aquí el reparto que se ha dado á la hermosa obra de Pérez Galdós *El Abuelo*:

Don Rodrigo de Arista Potestad conde de Albrit, señor Fuentes.—Dolly (Dorotea) y Nell (Leonor), sus nietas, señorita Arévalo y señorita Abbad (C.)—Lucrecia, condesa de Lain, nuera del conde y madre de Dolly y Nell, señora Monreal.—Gregoria, mujer de Venancio, señora Llorente.—Don Pío Coronado, preceptor de las niñas, señor Colom.—Senén, antiguo sirviente de Lain, después empleado, señor Nieva.—Venancio, antiguo colono de Albrit, después propietario de la Pardina, señor Faus e.—El cura (don Carmelo), señor Martí.—El médico (Don Salvador Angulo), señor Arévalo.—El alcalde (Don José Monedero), señor Bremón.

Hemos recibido un folleto que contiene los trabajos leídos en la apertura del curso de 1904-1905 en la Escuela de Artes y Oficios de Constantina el día 12 del presente.

En el folleto figura el discurso pronunciado en dicho acto de apertura por don José Ariza y otro de nuestro compañero en la prensa el distinguido escritor don Manuel Díaz Martín.

Háblase de la boda de una bella y distinguida señorita de Jerez, que pasó en Sevilla las últimas fiestas de primavera, con un distinguido ingeniero de nacionalidad francesa.

En Lora del Río han sido mordidos por un perro hidrófobo Antonio Bermejo, su mujer y un niño pequeño, Miguel Chamizo Núñez y Manuel Carbonell Cepeda.

Dichos sujetos han ingresado para su curación en el Instituto antirrábico del doctor Murga.

El próximo lunes se celebrará en la plaza de Madrid la corrida de Beneficencia.

Se lidiarán cuatro toros de Ibarra y cuatro de Palha por las cuadrillas de Conejito, Algabeño, Machaquito y Cocherito de Bilbao.

Según nuestros informes, la visita judicial de que se ha venido hablando estos días no tiene el carácter que por algunos colegas se le ha atribuído. No se trata, á lo que parece, de perseguir hechos determinados, según pudiera suponerse por la lectura de algunos sueltos, sino simplemente de una visita de las que los Tribunales superiores pueden girar á los juzgados siempre que lo estimen conveniente.

El juzgado especial en el sumario que se instruye por el asunto de Alcalá del Valle, ha recibido hoy declaración al director de esta cárcel don Pedro García y á dos empleados de la misma.

En el expreso de esta mañana regresó de Córdoba el gobernador interino señor Rodríguez Bolaños, el que inmediatamente tomó posesión de su cargo, cesando el accidental don Fernando Checa.

Ha regresado de Alhama de Granada el contador de fondos provinciales nuestro estimado amigo don Carlos Caro y Cómola.

Ha cesado en el cargo de auxiliar de la agencia ejecutiva de contribuciones del partido de Carmona, don Antonio Fernández Cornejo.

Esta tarde ha sido pedida la mano de la bella señorita Adelina Martínez y García de Tuñón, hija del oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Joaquín Martínez Balboa, para nuestro querido amigo el oficial primero de la secretaría de esta Diputación provincial don Enrique Justiniano y Galván.

La boda se verificará en la segunda quincena de Diciembre próximo.

Ha llegado á Sevilla, procedente de Jerez, la condesa de Montegil con sus hijas.

Ha sido pedida la mano de la señorita doña Carmen Abascal Ruiz para el joven comerciante de esta plaza don Cecilio Gómez y Gómez. En breve se celebrará la boda.

= **Agresor que se presenta** =

Esta mañana se presentó á una pareja de guardias de orden público Antonio Sáenz Chaves, autor de las heridas causadas ayer á Lucas Sáenz Castro en la calle Santa María la Blanca.

Como el Antonio Sáenz se halla herido en la cabeza, fué curado en la casa de socorro de la plaza de San Francisco, ingresando en la cárcel á disposición del juzgado correspondiente.

Por tener que tomar parte el espada Antonio Montes en la corrida anunciada para mañana en la plaza de Lorca, no ha toreado la segunda corrida de feria de Fregenal que á causa de la lluvia fué suspendida ayer y quedó aplazada para hoy.

Se ignora, por lo tanto, qué espada habrá alternado con Alvaradito, en el supuesto que se haya celebrado el espectáculo.

= **Pastel de imprenta** =

Se compra pastel de imprenta en esta administración á 0,55 pesetas el kilo.

La junta directiva de *La Unión Gremial* y los síndicos de los gremios que forman la misma, se han dirigido á sus compañeros manifestándoles que en vista de la actitud de las autoridades en la interpretación de la ley del descanso dominical, les recomiendan que acaten las órdenes del cierre de establecimientos hasta que se resuelvan en totalidad las protestas elevadas al Instituto de Reformas Sociales, puesto que hasta la presente no han servido las gestiones y súplicas de los industriales.

Al Hotel de Madrid han llegado don Armando Hernele, don C. Bertemati, don E. R. Gill, don Jerome Heber Davis, don A. W. Patterson, don F. Bernard, don M. Torolet, don A. Martín, señores de Aublet y don J. S. Cattanach.

El *Boletín Oficial* de la provincia publica un anuncio del administrador de Hacienda, recordando el derecho que asiste á determinados gremios que forman menos de diez individuos para el reparto individual de las cuotas para la matrícula de 1905, que deberán solicitar dentro del próximo mes de Octubre.

LA LEY DEL DESCANSO

Y LOS GANADEROS DE SEVILLA

Parece que los ganaderos de reses bravas sevillanos han tomado con verdadero interés lo de la ley del descanso dominical en la parte que con la prohibición en domingos de las corridas de toros y novillos se refiere y en justa defensa trabajan con gran actividad, con objeto de obtener en sus gestiones resultado satisfactorio.

Con tal fin, le ha sido dirigida á cada uno de los ganaderos la siguiente carta:

«Autorizados por la mayoría de los ganaderos de reses bravas de ésta, nos permitimos suplicarle encarecidamente asista á la reunión que de los mismos proyectamos celebrar el día 28 del corriente, á las nueve de la noche, en el Círculo de Labradores, con el propósito de estudiar los medios que se pudieran emplear para tratar de los perjuicios que la aplicación del reglamento de la ley del descanso dominical nos proporciona. Rogándole nos dispense esta molestia y de nuevo suplicándole encarecidamente su necesaria presencia, besan á V. atentamente s. m. ss. ss. ss. *Eduardo Miura, Felipe de Pablo Romero, Joaquín Murube, El Marqués de Saltillo.*

SAN SEBASTIAN

(POR TELÉGRAFO)

San Sebastián 24 (6-16 t.)

Firma sin interés.—Banquete en Miramar.—La salida del rey

La firma regia ha carecido de interés.

Se ha celebrado en Miramar un banquete para solemnizar el santo de la princesa de Asturias.

Se hacen los preparativos para la salida del rey á las ocho de la noche.

La familia real será despedida por el elemento oficial.

El alcalde entregará á la reina y á la infanta flores.

MITIN DE PROTESTA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (1 t.)

Organizada la sociedad de albañiles, se celebrará en breve un mitin con objeto de protestar de la conducta de las autoridades en la huelga de Vinaroz y de reclamar la apertura del centro de sociedades obreras.

El acto será importante, pues se adhieren á el todas las sociedades obreras, de socialistas y republicanos.

TORMENTA EN VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 24 (1 t.)

Desperfectos y destrozos.—Calles inundadas

Sobre esta ciudad ha descargado una horrorosa tormenta, que ha durado tres horas.

Han caído gruesos granizos.

El huracán ha producido grandes desperfectos en muchos edificios é incalculables destrozos en la huerta.

Se han inundado muchas calles de la parte baja de la población.

No han ocurrido desgracias personales.

LAS FIESTAS DE CORIA

(POR TELÉFONO)

Coria 24 (7-15 t.)

A pesar de la lluvia que ha caído á intervalos durante todo el día, se ha visto el pueblo muy animado, notándose gran concurrencia de forasteros.

Por la tarde tuvo lugar la capea, habiendo en la plaza un lleno completo.

Se corrieron reses de don Antonio Pérez Tinao, que dieron mucho juego y proporcionaron sendos revolcones.

Para mañana está anunciada la tercera capea, en la que se correrá ganado de don Luis Aponte, habiendo un toro de muerte.

Continuará el servicio especial de vapores y se establecerá uno extraordinario para los toros.

La feria está muy animada y en el teatro actúa una compañía muy aceptable.

CANALEJAS EN SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

Salamanca 24 (10 m.)

Ha llegado el señor Canalejas, en unión de varios amigos íntimos, con objeto de visitar la población.

LAS HUELGAS DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 24 (11-15 m.)

Colisión entre los cocheros.—Los panaderos.—Coacciones

En la plaza de Urquinaona ha habido una colisión entre cocheros huelguistas y no huelguistas.

La policía los disolvió haciendo varias detenciones.

Los panaderos recorren las tahonas, logrando que en ellas paren los obreros.

Insisten los panaderos en conseguir el descanso de 24 horas.

En una tahona de la calle Trafalgar el tahonero que estaba despachando recibió una pedrada en la cabeza.

El agresor huyó.

Los cocheros huelguistas ejercen coacciones con sus compañeros á palos y bofetadas.

Zaragoza

(POR TELÉGRAFO)

[illegible] 24 (10-30 m.)

Mitin antic[illegible] huelga inevitable

Los liberales [illegible] negado á tomar parte en el mitin anticlerical organizado por los republicanos.

Se agrava el conflicto de panaderos, considerándose inevitable la huelga.

El descanso dominical

EN SEVILLA

Bando comentado

El bando publicado por el alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, ha sido hoy comentadísimo y ha levantado numerosas protestas.

Desde un principio pudo notarse que la ley del descanso dominical se hacía cumplir en Sevilla con más restricciones que en ninguna parte; pero ahora, con el bando publicado, se ha llegado al colmo.

Se dice en él, y esto no es cierto, que se publica para sostener el más exacto cumplimiento de la ley.

Decimos que esto no es cierto, porque los señores de la Junta se apartan por completo de la ley en sus acuerdos. La ley exceptúa del descanso á los cafés, restaurants, fondas y casas de comidas, sin limitación alguna, sin prescribir lo que puedan vender; claro es, que debe entenderse que están autorizados para vender lo que de ordinario venden.

Pues bien, la Junta de Sevilla va más allá y sin encomendarse á Dios ni al diablo proscribe, porque sí, la venta y despacho de bebidas alcohólicas en cafés, fondas, restaurants y casas de comidas.

¿Pero es que la Junta quiere impedir que en Sevilla se beba vino en las comidas los domingos? ¡Esto sería el colmo!

¿En qué artículos habla la ley ó el reglamento de los productos que se pueden vender en los establecimientos exceptuados? En ninguno.

Ocurre con la ley y el reglamento del descanso dominical, que han salido de Madrid, del Instituto, con un espíritu bastante reaccionario; han llegado á provincias, al menos á Sevilla, y los encargados de interpretar una y otro lo han hecho en la forma más restrictiva que le ha sido posible. Siguiendo en esta propensión decadente, *astringente* ó restringente, podrá ocurrir que al interpretar cualquier monterilla de un pueblo la ley, entienda que los vecinos no pueden levantarse de la cama en todo el día del domingo, y hasta quizás llegue algún pedáneo á meterle en aquélla un agente de su autoridad para que lo vigile.

Figúrese el lector que á cualquiera, sin estar penetrado del país en que vive, se le ocurriera almorzar hoy menudo.

Nada más natural que remojarlo con vino. Pues. no señor; no podrá hacerlo.

Pero es que, diría el tal al fondista, necesito disolver la grasa que he ingerido. Pues no hay tu tía, replicaría el interpelado, la Junta no quiere. Dése usted una carrera hasta *la Palmera, que puede que esto lo permitan, pero de vino no hablemos.*

—Si mi médico me manda que no tome estos platos fuertes sin vino.

—Los médicos le mandarán eso, pero la Junta de Reformas Sociales manda otra cosa y el médico no multa, y la Junta sí.

Hemos recibido una carta firmada por *Un suscritor que le gusta tomar una copa de cognac después de la comida,* en la que en tonos enérgicos y con razones convincentes se protesta del bando del alcalde.

Nuestro comunicante nos ruega que preguntemos á la Junta de *desatinos* sociales (así la llama él) en qué artículo de la ley ó del reglamento se apoya para acordar la prohibición de venta y despacho de bebidas en cafés, restaurants, etc.

En su carta ataca duramente á la junta por su temperamento reaccionario y atribuye al miedo que le han producido las amenazas de determinados gremios la adopción de tan descabellado acuerdo.

* * *

Cuando escribimos estas líneas se encuentran en el Ayuntamiento los dueños de pasajes y restaurants, citados por el alcalde, para conferenciar con él.

La necesidad que nos impone la ley de cerrar esta edición con tiempo para que todas las operaciones queden terminadas antes de las doce, nos impide dar á conocer á nuestros lectores el resultado de esta conferencia, así como también los acuerdos de la Junta local de Reformas Sociales que se encuentra reunida.

Espectáculos

Funciones para el día 25

Teatro San Fernando. — Compañía Fuentes.—Función para hoy, á las ocho y media, el drama «El Abuelo».

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 3 de la tarde, «El Dúo de la Africana» y «El Tirador de palomas».—Por la noche, á las 7 y 1/2 «El Pobre Valbuena.» —A las 8 y 3/4, «La Tempranica».—A las 10 «El Pobre Valbuena».—A las 11 y 1/4 «El Mozo Crúo.»

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 1 á 8.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, des de 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 24 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros..... 01			—	—
Bueyes..... 02	—	—	Ptas. 1'55 á 1'70	
Vacas........ 31	—	—	—	—
Novillos... 04	—	—	—	—
Utreros.... 04	—	—	—	—
Erales....... 05	—	—	—	1'75 á 1'85
Añojos..... 30	10.417'824		—	—
Terneras.. 07	—	—	—	—
Carneros.. 01	11			1'40 á 1'50
Machos..... 00	—	—	—	—
Ovejas..... 137	1.159'900			1'30 á 1'40
Cabras..... 00	—	—	—	—
Totales.	11 588'724			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 3. Terneras, 2 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.

Altramuces: de 24 á 24 reales fanega.

Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.

Afrecho: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.

Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.

Centeno: de 30 á 32 reales fanega.

Sémola: de 20 á 21 reales arroba.

Zaina: de 28 á 30 reales fanega.

Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24.

Mijo: de 80 á 84 reales fanega.

Yeros: de 00 á 00 reales fanega.

Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.

Maíz: de 39 á 40 reales fanega.

Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

EL LIBERAL en Madrid.
EL LIBERAL en Barcelona
EL LIBERAL en Bilbao
EL LIBERAL en Murcia

Se venden en esta Administración.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 24 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 580 arrobas.

INDICADOR DE SEVILLA

RELOJES de BOLSILLO. Bazar de la Campana

PLATINO.—Mignon fantasía.—Pedro Herrera, Plaza de Villasís 3.

AMA DE CRIA, de poco tiempo de paridas, forastera, se ofrece. Zaragoza 23.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 31. Razón A. Hércules 42

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

JARDINERA enganchada á tronco calesera se vende Luna 3.

¿QUEREIS comprar lunas de 1.ª garantizadas, visitad esta casa que vende más barato que todos en Sevilla: biselados en todas formas; cristales para faroles de coches, curvos y planos. LA ZARAGOZANA 55, Industria, 55

LECCIONES DE CORTE y confección trajes señora, ropa blanca, etc. Clase diaria de las 20 á las 21. ALHONDIGA 51

SE venden dos magníficas bicicletas en precios módicos Arfe 24, plaza del Postigo.

Dependiente de comestibles se necesita como encargado y otro de meritorio para escritorio. Alfalfa 8 y 10.

SE desea piso independiente amueblado; tres dormitorios, comedor y cocina. Dirigirse á A G. á esta administración.

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

PERSONA práctica escritorio desea colocarse casa comercio ó particular. Buenas referencias. Dirigirse á J. P., Fonda de San Pablo.

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

ALMONEDA: se venden un piano y los muebles de una casa.—O'Donnell 7 2.° dcha. núm. 1.

SE venden un torno, una máquina de taladrar, dos troqueles, varias máquinas para lampistería y hojalatería, transmisiones, poleas, calderas para galvanizar y un carro. Se ve de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Pumarejo núm. 4, accesoria.

BOCOYES Y BOTAS se venden por partidas. Razón: Corona 32, Sevilla

SE arrienda la casa n.° 7 de la calle Siete Revueltas, en el n.° 9 dan razón

SASTRE.—Esmerada confección.—Precios económicos. Calle Belén núm. 1.

TRASPASO por defunción. Se traspasa el acreditado establecimiento de sastrería, calle Francos 61. En la misma informarán.

ALMONEDA.—Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

SE venden dormitorios de nogal, uno inglés ropero 8 cajones gran talla renacimiento. Sta Ana 31.

SE venden todos los enseres de una barbería. Razón: Sta. Ana 14

SE venden magníficas bicicletas ruedas libres, freno al pedal y otras sencillas, desde 100 pesetas. Molino 13 casa de préstamos.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos, Goyeneta 11

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad—M. Mesa, Chicarreros, 3.

SE necesita un meritorio para oficina. Dirigirse por carta Tetuán 31.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

COCHES: Se venden milores, manolas y jardineras nuevos: brecks, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12

LECCIONES DE CALIGRAFIA y reforma de letra. Precios módicos. San Luis 104

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce, desde 50 reales uno, para comprarlos en la fundición de Quintana, Adriano 24.

HOMBRE joven casado desea colocación, pretensiones modestas, buenas referencias. J. S. L: S. Vicente 48

4 depósitos p.ª aceite de 600 arrobas cada uno se venden en casa de los arados Balleto, Adriano 29.

Almacén se necesita de unos 150 metros cuadrados.—Razón: Amor de Dios 50, hojalatería

JOVEN bien educada, desea colocación de doncella, ó cargo análogo. Razón Aguilas 21.

SE necesitan aprendizas para una Industria. Se darán antecedentes Rivero 13 (tienda vinos).

EN CASA PARTICULAR se ceden habitaciones amuebladas. Bailén núm 47.

10 reales toda clase de composturas en relojes bolsillo garantizadas. Almirante Apodaca 23 (frente á la obra de la Alhóndiga.)

CAMAS-COLCHON de muelle, á 5 duros y medio BAZAR X TARIFA 1.

SE arrienda local grande para industria ó almacenes, Pizarro y Guadalquivir. R: Caldereros 38, f.ª jab.

VENEREO. SIFILIS. Malessecretos, matriz y piel, Dr. Oñate, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 8 fanegas, con cilindro de acero, teniendo de uso una cosecha. Informarán. San Vicente 79.

Se administran fincas en Sevilla, Cádiz y sus provincias, con garantías en metálicos.—Dirigirse á Hernando Colón 4, oficina.

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

Se arrienda en 4 pesetas casa Aduana 15. Razón: Abades 27.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.° 13.

PISO BAJO 75 céntimos—Don Pelayo, 4.

Se arrienda un hermoso piso principal ó habitaciones, amueblado. Jesús del Gran Poder 92.

SE arrienda: La casa Fernán Caballeros 5. Puede verse: de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

Cupones Progreso

SIERPES 85

Esta Sociedad invita al ilustrado público visite esta casa, con objeto de apreciar los nuevos regalos recibidos que se dan á cambio de los cupones *Progreso*.

Avisamos á todos los aficionados á nuestros cupones y á nuestros suscriptores que no se dejen engañar con unos vales ó cupones imitadores que cobran por adelantado; nuestros cupones están registrados con las palabras: *Sociedad General de Cupones Progreso.*

La sociedad *Progreso* no ha pedido adelantado el dinero á los comerciantes, porque sabía que de este modo daba lugar á sospechas.

Los cupones *Progreso* son conocidos en toda España y se han dado á cambio de ellos más de un millón de *regalos, de gran valor.* Tenemos la plena confianza de *seguir viéndonos favorecidos por el público.*

EDICTO

Juzgado de primera instancia del distrito de la Magdalena, Sevilla, escribanía del licenciado don Francisco de Rojas y Menacho.

En virtud de lo dispuesto en providencia de hoy por ante mí, dictada por el señor juez de primera instancia del distrito, en el expediente sobre declaración de herederos abintestato por muerte de Don Agustín Sánchez Vela, ocurrida en esta ciudad en veintiséis de Abril último y cuya herencia se reclama para sus hermanos de doble vínculo Don Lope y Don Julián Sánchez Vela, y cuyo finado era natural de Vinlegra de Arriba, partido judicial de Nájera, en la provincia de Logroño, expido el presente edicto, por el cual se cita y llama á los que se crean con igual ó mejor derecho á heredarle, para que comparezcan en este Juzgado á deducirlo en el término de treinta días, bajo el apercibimiento de pararles el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Sevilla veintidós de Septiembre de mil novecientos cuatro.—Por Mdo. de SS.ª, el actuario, *Ldo. Francisco de Rojas.*

EL CHAMPAGNE HARMEL

por sus cualidades exquisitas, es indispensable en toda mesa de buen tono.

Dirigirse al Agente general en España

PABLO GAVARRET

CALLE BAILEN, 26, MADRID

Automóviles DIXI 1904

MODELOS FUERTES construidos exprofeso para las carreteras españolas de 2, 4 y 6 asientos, y de 8, 16, 20 y 30 caballos de fuerza, con motor de 2 ó 4 cilindros; toman todas las cuestas. Breack de 12 asientos y 24 caballos y camiones de transportes.

Detalles y catálogo ilustrado facilita el representante OTTO KLOTZ, MALAGA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio-Farmacia de Ortega, León 13, MADRID

NERVIOS

Vahidos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgía, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgía, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruido en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid

El Jabón de Brea

ES EL MEJOR Y MÁS ECONÓMICO DE LOS JABONES, PORQUE REUNE LAS MÁS ALTAS CUALIDADES HIGIÉNICAS, BALSÁMICAS Y ANTISÉPTICAS.

El Jabón de Brea

DEBE USARSE EN EL TOCADOR, EN EL BAÑO Y PARA AFEITARSE, PORQUE PRESERVA Y CURA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL.

El Jabón de Brea

ES INDISPENSABLE PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS, PERSONAS DE CUTIS DELICADO Y ASISTENCIA DE ENFERMOS.

El Jabón de Brea

SE DISTINGUE POR SU ENVUELTA EN PAPEL MARRON OBSCURO, NO SIENDO LEGÍTIMO, SI NO LLEVA EN LA ETIQUETA Y LA PASTA LA

MARCA LA GIRALDA

Duelas, Roble y Castaño

PARA BARRILERÍA

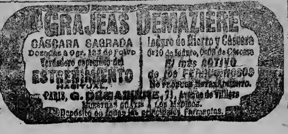
DUNIPE Y C.ª

Almacenes: Pagés del Corro 17 (Triana)
Escritorio: Marqués de Santa Ana 4, Sevilla.

AGUAS DE LA QUINTA DE LOS MONTAÑESES

Propiedad de D. Antonio de Castro

SANLUCAR DE BARRAMEDA



ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Sorlasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosis* y la *Tuberculosis.*

En Paris, casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, y en todas las Farmacias.

Automóviles

Marca PANHART ET LEVASSOR

El más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse Casa Labal. Alcalá. 6 y 8,—MADRID

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

CALLE DE PELIGROS. NUM. 1 DUPLICADO, ENTRESUELO

Con sus *Aparatos especiales*, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, no sólo quedan á cubierto de todo accidente, como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un *Aparato especial*, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presion para impedir la salida de la hérnia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en SEVILLA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 1 y 2 de Octubre próximo, en el Hotel de Roma, de 11 á 1 y de 3 á 7.

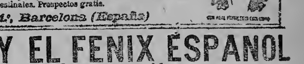
Pasándole recado irá á domicilio

En Madrid en el **Gabinete** del inventor, calle de Peligros núm. 1 duplicado entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL

Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramon «Estético Universal» se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas formas, soltura y elegancia es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias Reales Academias, está toda ella confeccionada con seda especial, se abrocha como un guante y la adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras; también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos gratis.



Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

40 años de existencia

Seguros contra Incendios y sobre la vida.—Subdirección é Inspección de Andalucía: **Isidro Martínez.—Francos, 52.—Sevilla.**

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS Y JATO. — BARCELONA

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

EMULSION DEL DR. TRIGO

La única de España premiada en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Saguntio, 144. VALENCIA

AÑO IV — NÚM. 1353 — Lunes 26 de Septiembre de 1904

Sevilla — Redacción, Oficinas y Talleres: 30, GARCÍA VINUESA, 30 — Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla — Suscripción: UNA peseta al mes — En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre — **25** ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

CRONICA

SEMBRANDO

En un rincón del parque público, del jardín para todos con que la ciudad se engalana y orea, descanso, medio tendido en un banco rústico.

Los árboles forman bóvedas sobre mi cabeza; á ratos filtran sus hojas los rayos del sol; á ratos los sacude un aire tormentoso que empuja nubes en el cielo y aventa gérmenes en la tierra.

Enfrente de mí, niños y niñas, mozos y mozas juegan, los primeros para jugar, los segundos para hacer al juego Celestina de sus amores. Las personas formales hablan sentadas en los bancos, los pájaros cantan balanceándose en las ramas.

A mi espalda se levanta una eminencia verde, y sobre ella las ruinas de un juguete gótico. Fué construído en aquellos lugares para satisfacer caprichos de una reina que hoy se pudre bajo la luz de mortuorias lámparas en el pudridero del Escorial, como se pudre el castillejo al aire libre, bajo la luz del sol.

Allá, en los tiempos de su mocerío arquitectónico, cuando el castillo de juguete mostrara sus muros recién enjalbegados, y sus ojivas concluídas de afeitar por la herramienta del cantero y sus puertas con el maderamen pulido, y la clavería brillante, inspiraría el entre pabellón y ramillete confitaresco un ojeo curioso al vulgo y un encongimiento de hombros al artista.

Hoy, apatinado por los años, maltrecho por el abandono, y lágrimeado por la lluvia con anchos lagrimones pajizos, tiene aspecto monumental. La agonía de aquellas piedras en derribo es poética y dulce. La hiedra crece entre las ruinas y se enreda á ellas: es sudario verde que á trechos salpican flores silvestres y musgos despeinados. Las ojivas rotas y los arcos en desequilibrio se recortan tristemente sobre el espacio. El aire que pasa entre las grietas suena á suspiro; el sol toca inútilmente las palideces del granito, tan inútilmente como el calor de un beso las frialdades de un cadáver...

Triste y poética es la visión del juguetillo arquitectónico roto por los años. En los restos de una habitación que antiguamente sirvió de alto á los paseos de una reina, se enamoran ahora dos gorriones.

Sobre la eminencia verde, especie de isla artificial rodeada por un lago minúsculo y unida al continente del parque por un puentecillo de madera, hay dos muchachos. El tiene doce años; ella, diez.

Ella va para señorita; él, para obrero. El cutis de ella es blanco, el rostro dulce; azules los ojos, rubio el pelo que se desprende como lluvia de oro por entre las alas de un sombrero de paja. Tiene él morena la color, enérgico el semblante; los ojos son negros, al igual del pelo, que sale en mechones rebeldes por entre una gorra de seda.

Ella es hija de dos señores que leen á la sombra de un árbol los diarios de la mañana; él, de un jardinero que riega los árboles para que las ramas verdeen y las hojas den sombra.

La niña viste trajecillo de mañana, elegante y airoso, blanco y transparente; una cinta azul abraza su talle y cae abierta en dos sobre la falda del vestido; unos zapatos de cuero aprisionan sus pies, unos calcetines de Escocia se ajustan sobre sus tobillos. Lleva el muchacho blusa azul, mosaico de remiendos donde todos los matices de color azul se hacen gallarda competencia, pantalón de pana y alpargatas anudadas sobre la piel, que suple al calcetín.

Están arrodillados el uno frente al otro, recibiendo las caricias del mismo sol. Entre los dos hay un esportillo y una azada.

Hablan como hermanos. La diferencia de clase y de vestido nada significa para ellos. Ni el sol que los calienta por fuera, ni la infancia que los angeliza por dentro saben de categorías y de encasillados sociales.

Ellos hablan, y se preguntan, y contestan con encantadora sencillez. Yo les oigo.

—¿Cómo te llamas? pregunta ella.

—Pepe—responde él.—¿Y tú?

—Margarita.

—¿Cuántos años tienes?

—Diez, ¿Y tú?

—Doce. ¿Vienes aquí todos los días?

—Todos. Mis papás me traen á jugar. Y tú, ¿vienes también todos los días?

—Todos. Mi padre me trae á que le ayude. Mientras el riega las plantas, yo las siembro.

—¿Las siembras?

—Sí.

—¿Cómo?

—¡Mira! Escarbo la tierra con este azadoncillo, cojo un puñado de esta simiente que hay aquí, en el capazo, lo echo en el hoyo lo vuelvo á tapar con la tierra, y á los quince días, la tierra verde, y las florecillas en capullo.

—¡Ay, qué bonito! ¿Quiéres dejarme sembrar un rato?

—Siembra.

La niña empuña la herramienta; escarba el terreno, ahonda el boquete, coge un puñadillo de simiente, y grita con triunfador grito:

—¡Ya está! Ahora vamos á sembrar los dos juntos. Yo escarbo la tierra y tú echas la semilla. ¿Quieres?

—¡Ya lo creo!

Y los niños emprenden juntos la faena, inclinándose sobre la tierra húmeda, aproximando el uno hacia el otro sus encantadoras cabecitas y dejando que el aire mezcle y enrede á voluntad los cabellos negros y los cabellos rubios..

Aquellas dos criaturas salidas de esferas sociales diferentes para que el azar las reuna al pie de un monumentillo que se resquebraja y se desmorona; aquellos dos niños que fraternizan para sembrar juntos semillas que se han de hacer flores, me parecen un símbolo.

Símbolo hermoso de un porvenir en el cual, así como al presente no existen clases, ni categorías, ni indumentarias para la infancia y para el sol, no lo existirán tampoco para la humanidad entera. Porvenir en que las palabras rico y pobre, noble y plebeyo, no tendrán sentido; porvenir en que los hombres y las mujeres irán á buscarse sobre las ruínas de la sociedad vieja para sembrar humanidades nuevas que germinen en tierras de justicia, calentados por el sol del amor...

Joaquín Dicenta.

DOS CONFERENCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (7-45 t.)

Los señores Maura y Dato han celebrado una extensa conferencia.

Después conferenciaron los señores Dato y Gasset.

Atribúyese importancia á esta conferencia.

LOS ALCOHOLEROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (7-45 t.)

Se han reunido los alcoholeros, tratando de algunos asuntos relacionados con la nueva ley de alcoholes.

También se ocuparon del comunicado que publica la prensa.

Acordaron publicar otro haciendo constar que la nueva ley no favorece sino á los almacenistas.

LA TRISTEZA DE LOS POETAS JOVENES

Para Miguel Romero Martínez.

Que Schopenhauer, padre del pesimismo literario moderno, fuese un gran triste, en nada me sorprende; su poderosa inteligencia, ahondando en las fuentes de la vida, llegó á sentir la inanidad de todo lo creado; adquirió la horrible certidumbre de que sólo el dolor es positivo, y opuso á la martirizante lucha del vivir, la bienandanza del no ser, la paz del nirvana.

Que el gran Leopardi exhalara en sus versos rugidos, imprecaciones y lamentos sin fin, esculpiendo en inmortales estrofas los múltiples matices del humano sufrimiento, hallará cumplida justificación por el hecho de haber sido el egregio poeta un atormentado, un degenerado superior cuya lírica ha definido Sergi, como la expresión de su impotencia para llegar á la realidad bajo cualquier forma, hasta como amor sexual.

Mas lo que se me antoja intolerable, sin que exista razón que lo disculpe, es que Perico López, muchacho campechano y de regocijado ánimo, de mediana inteligencia y no de menos que mediana cultura, fuerte como una encina y sano como una manzana, se crea, por el hecho de sentirse poeta y garrapatear endecasílabos, ineludiblemente obligado á verlo todo gris, cuando no negro, y á hablarnos de continuo de saudades y añoranzas, de nóstalgias y penas, de dolor, desolación y muerte.

Lo primero, lo único que hay que pedir á un escritor, descontado el talento, condición fundamental, sostén de las otras, es que sea sincero: faltando la sinceridad, no hay arte posible.

Y nuestros jóvenes poetas son tristes por pedantería, por *pose*, por exigirlo así la tradición romántica, que hace del vate un sauce llorón, ser intangible, misterioso y exangüe, cuya sola misión en la tierra es gimotear á la pálida luz de la luna, sobre las blancas tumbas abandonadas.

Son funerarios en sus versos y alegres y retozones en la vida, contradicción que en nombre del arte debe rechazarse: la honradez literaria así lo exige.

Y no es que la tristeza no merezca inspirar el más bello y acabado poema: muy al contrario. Tristes han sido todos los grandes hombres; triste es la vida para quien llega á descubrir su arcano. La fealdad, el dolor y la injusticia se enseñorean del mundo; pero junto á ellos y como necesario contraste, se alzan risueños, aunque fugaces, el placer, la belleza, la salud y el contento.

¿A qué, pues, ese singularísimo empeño de los poetas en cantar y describir los males, preteriendo y olvidando los bienes?

¿Es lógico y humano que un mozo de veinte años, en cuya alma blanca no ha dejado aún la realidad la sangrienta huella de sus garras despiadadas, no vea á su alrededor sino negruras, presagios de desolación y exterminio?

¿O es acaso, que las nuevas generaciones son tan desdichadas, que vienen al mundo sin ilusiones ni esperanzas, sin áureos ensueños, sin el mágico y portentoso decorado interior que hace admirable la única edad feliz de la existencia?

No: es sencillamente, que la mayoría de nuestros poetas jóvenes son unos soberanos farsantes. Se hacen tristes por conveniencia, para explotar una *postura* que la estultez del público ha hecho pasar por interesante, sin comprender que al entregarse á tan necio fingimiento, matan en flor la originalidad, el más preciado don del artista.

La vida es un espectáculo maravilloso: es tan vario, tan rico en tonos y matices, tan exuberante y espléndido su contenido, que en vano millones de espíritus aplicados á descubrir y reflejar sus múltiples y cambiantes facetas, lograrían agotarlas: son como las estrellas del cielo, infinitas. Nada hay nuevo sobre la tierra, pero tampoco hay nada viejo: diríase que el sol, en su cotidiana tarea de despertar al mundo, lo remoza cada vez que de nuevo lo alumbra. Todo es viejo y nuevo al mismo tiempo: Anatole France, el ático y divino poeta-filósofo, que tan original nos parece, acaso no haga más que cimentar los pensamientos que el amable Epicuro explicara en su deleitable jardín cuatrocientos años antes de Jesucristo.

La vida es proteiforme, y como el artista no tiene otra misión que la de reflejarla, interpretándola según su sentir, de aquí el que sus obras han de ser como ella, multicolores, multiformes, sombrías como noches tempestuosas, claras y regocijadas como lucientes alboradas de Mayo; robustas, rebosantes de sano poderío, ó enfermizas y pálidas como visiones espectrales. Como la vida es *todo*, el arte debe serlo *todo* también.

Por eso, en nombre de la sinceridad, de la variedad y riqueza del arte, protesto de la mentida tristeza de nuestros jóvenes poetas, en cuyas empobrecidas liras no vibra más que un solo trino, el de la melancolía. Que algunos poetas sean tristes, no por honda comprensión de la vida, sino por atonía intelectual, por miseria fisiológica, tal vez por hambre y desnudez, es justo, bello, y hasta loable si se quiere; pero que lo sean todos en masa, por sobismo literario se me figura grotesco é inaguantable. A no ser, que teniendo razón los *filisteos*, la poesía esté mandada retirar por cursi.

En compensación, frente á esa turba de anodinos y lacrimosos decadentes, debe alzarse briosa y aguerrida la dorada legión de los fuertes, de los optimistas creadores del mañana, almas jóvenes, frentes coronadas de mirtos y rosas, privilegiada falange que bajo la divina enseña de Venus Afrodita, camina sonriente y triunfal hacia el nuevo sol que asoma.

Juan Héctor.

Septiembre, 1904.

ROBO EN CUADRILLA

(POR TELEGRAFO)

Antequera 24 (8 n.)

Personas respetables me han dicho que ayer fueron maltratados dos señores á la puerta de un caserío del marqués de Gobantes, situado en el kilómetro 34 de la carretera de Ecija á Osuna.

Los ladrones, que eran tres, montaban buenos caballos.

Robaron cerca de seis mil duros.

Dícese que había una pareja de la guardia civil en el kilómetro 33 y otra en el 35, sin que se apercibieran del suceso, lo que demuestra la audacia de los ladrones.—*Bázaga.*

LA INSURRECCION EN MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Melilla 24 (1 t.)

Aumenta la insurrección en el imperio.

Los rebeldes han incendiado las minas de Alcazaba y Azuzí.

Los leales están cerca del campamento del roghí.

Espérase que de un momento á otro se libre una gran batalla.

HUELGA DE PANADEROS

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 24 (6 t.)

La huelga de los obreros panaderos es general.

Los soldados de administración militar y los bomberos trabajan para que no falte el pan.

"EL ABUELO,,

¿Cómo se condensan en unas cuartillas—pocas, porque no se trata de un crimen ni de la corrida de *D. Cecilio* en su nueva fase, ó sea lo que hará *D. Cecilio* con sus toros, pagados y no lidiados, que parece ser la actualidad suprema, la preocupación cuasi general de última hora;—cómo se condensan en unas cuartillas, que sobre ser escasas, hay que escribirlas demasiado al correr de la pluma las ideas y las emociones que la representación de *El Abuelo* produce, á poco que se sepa ver y sentir todo lo que en *El Abuelo* se contiene? ¿Cómo, extraída la pura esencia del pensamiento y del sentimiento que laten en la obra de Galdós, concreta su juicio, en la envoltura de un comentario que sea medianamente digno de la obra, el periodista forzado á escribir con la velocidad máxima?

El Abuelo es una fábrica inmensa. El arquitecto que la concibe, la planea, aporta los materiales, los unifica y la pone en pie, puede decirse tocado por el aliento de Shakespeare. El león de Albrit es una figura soberana. No hubiera hecho Galdós otra cosa que darle vida y nadie osaría negarle el título de creador extraordinario.

¿Hay en el teatro español de nuestros días, hay en el teatro actual de todos los países, muchas creaciones que se le igualen? D. Rodrigo de Arista Potestad, conde de Albrit, es una figura excepcional, uno de los grandes caracteres de la dramática. Al sentir su aliento nos podemos envanecer con toda justicia. Galdós, con sólo *El abuelo*—aun cuando no hubiera escrito *Realidad* y los dos primeros actos de *La loca de la casa*—se nos ofrece como el más egregio de nuestros autores dramáticos del día y á la altura de los primeros de Europa, porque no hay entre nosotros quien le supere en intensidad de concepción, en alteza de pensamiento, en emoción de vida; nadie que posea en tan alto grado como él un tan hondo sentimiento de humanidad, tan prodigiosa intuición de los arcanos del alma.

El conde de Albrit vive la vida de los hombres. No es una figura, más ó menos hábilmente presentada, con la que el autor quiere distraernos. Es la encarnación de un carácter magnífico. La verdadera raza de los Arista alienta en él, altiva, autoritaria, implacable en cuanto á los timbres y al honor de la familia—en el sentido en que pueden entender el honor los Arista—con rugidos de león á quien se acosa cuando se le ve débil y tiernas melancolías de patriarca sin otro dominio que el que pueda ejercer en los corazones.

El conde de Albrit es el tronco agotado de un arbol que fué la admiración de todos por su frondosidad; es un mundo de glorias, de hazañas, de conquistas, de poderío, de grandezas, de augustas vanidades, que se derrumba, que acaba en él Don Rodrigo de Arista Potestad se resiste inútilmente al fatal derrumbamiento. Es en vano que el león sacuda aún su melena, es pobre vanidad que intente todavía mostrar sus garras. El edificio todo se ha resquebrajado y no ha de quedar piedra sobre piedra. Aquel orgulloso Arista, orgulloso con el orgullo de toda una raza fecunda de dominadores, ha llegado tarde. Toda la altivez que corre por sus venas, la historia toda de su linaje y todos los timbres preclaros de sus escudos, que fueron los de reyes y príncipes, no le sirven ya para imponer su voluntad en un solo palmo de terreno ni para ganarse el corazón de uno solo de los vecinos de Jerusa.

El león de Albrit asiste á los funerales de su vanidad de gran señor, de hombre de otra raza y de otros tiempos. En el tronco sin jugo de la casa de Arista no queda ya ni una rama. Si no se acogiera á él la dulce Dolly, el fruto inocente de los amores bastardos, de los pérfidos amores de la nuera del conde—¿cómo había de pensarlo, cómo había de suponerlo Albrit?—el tronco se cae sin una leve sombra protectora, sin un hálito de amor siquiera. «¡Amor, la verdad eterna!» El viejo Arista lo reconoce al fin al término de sus días, entre la más grande de las desilusiones, confundiéndose con Dolly en un abrazo entrañable. Dolly es la única verdad. El león, magnífico en su altivez, se nos ofrece entonces sublime en su ternura.

Tal carácter ha creado nuestro gran novelista en *El abuelo* ¿Quién osará medir esta obra con la misma medida con que valoramos otros muchos dramas y comedias? ¿Cabe discurrir en este caso sobre si la acción *corre* ó *no corre*, sobre si los demás caracteres tienen ó no tienen *realce*, sobre si tal ó cual escena es ó no *lánguida*, sobre si este ó el otro final de acto se *precipita* ó *no se precipita*?

El abuelo no cabe dentro de esa medida. *El abuelo* es el conde de Albrit, una de las figuras de proporciones más extraordinarias del teatro español, y con sólo decir eso se hace el mejor elogio de la obra estrenada ayer en Sevilla, y se rinde un justo homenaje al genio dramático de Galdós, á quien por ser tan eximio novelista se le regatea aún por muchos el título de *hombre de teatro*.

Alfredo Murga.

* * *

Hay que consignar en justicia que la labor del señor Fuentes en *El abuelo* es muy notable, constituyendo, sin duda, uno de los mejores triunfos del citado actor, que cuenta ya tantos.

La señorita Arévalo hizo una Dolly digna del león de Albrit, sin que el más exigente tenga que pedirle nada. Una vez más nos demostró anoche la señorita Arévalo que es de las buenas actrices de nuestro teatro.

Muy bien la señorita Abbad, y acertado, no obstante la premura con que estudió el papel, por enfermedad del señor Colom, el señor Arcos, que se nos ofrece ahora con fortuna en esta nueva fase.

La obra, bien presentada.

El público aplaudió con verdadero entusiasmo, haciendo salir á los actores varias veces á escena.

CASOS DE TIFUS

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 24 8 n.)

El alcalde ha publicado un bando recomendando que no se beba agua potable sin hervirla y airearla por haber ocurrido varios casos de tifus á causa de la suciedad de las aguas.

Revista general de mercados

La última semana

Cereales.—La nota de los mercados productores de la Península sigue siendo de indecisión ó flojedad.

Esta tendencia se atribuye á los mercados extranjeros, más que á retraimiento del consumo y paralización de la molinería.

Los precios siguen muy sostenidos en Barcelona, pero se han registrado pocas operaciones, acusando un gran retraimiento los compradores.

Los mercados extranjeros no presentan gran variación, fuera de los norteamericanos que ofrecen regular alza.

En el Indostán, sobre todo en la región de Pujab, la cosecha ha sido enormemente grande.

Dícese que por el puerto de Carachin se han exportando, durante un mes, 10.000 toladas diarias.

El estado siguiente señala los precios de los cereales en los principales mercados de la Península y el extranjero:

Mercados nacionales.— Avila: Trigo de 51 á 52 reales fanega. Cebada á 31. Centeno de 38 á 30.

Barcelona.—Trigo de 51 á 52,75. Cebada á 90 los 100 kilos.

Madrid.—Trigo á 62. Cebada á 35. Centeno de 28 á 32.

Medina del Campo.—Trigo de 51,00 á 00. Cebada de 25 á 25,50. Centeno á 40.

Palencia.—Trigo á de 50,50 á 00. Cebada de 28 á 29. Centeno á 36.

Salamanca.—Trigo á 51,25. Cebada á 32. Centeno á 39.

Valladolid.—Trigo de 51,50 á 52. Cebada á 29. Centeno á 40,50.

Zaragoza. — Pesetas cahiz. Trigo de 43 á 45. Cebada de 24 á 25.

Mercados extranjeros.—París. Trigo de 22,50 á 22,75 francos los cien kilos. Cebada de 15 á 17,00 francos los cien kilos. Centeno, de 15,50 á 15,75 francos los cien kilos.

Lyon.—Trigo de 21,50 á 22,00. Centeno de 14 á 14,75.

Burdeos.—Trigo de 23,00 á 23,50. Cebada, de 15 á 15,25. Centeno de 16 á 16,15.

Budapest.—Trigo á 23.10.

Nueva York.—Trigo á 21,79.

Chicago.—Trigo á 21,08.

No ha habido variación en Barcelona, en los precios del maíz.

En Santander continúan los precios de la semana anterior. Han entrado 100 sacos por vapor «Cabo Roca» y 105 por «Cabo San Sebastián».

En los mercados franceses se ha cotizado: París, de 16 á 20 francos los 100 kilos; Burdeos, á 17,50; Marsella (Entrepot), Cincuantini, de 15,25 á 15,50; Odessa, de 13,50 á 13,75; Poti, de 12,75 á 13.

Se ha desarrollado en Barcelona la tendencia de alza en el arroz, alza de la que ya hemos dado cuenta en las revistas anteriores.

Detállase el Monquilí, de 43 á 45, y Bombas, de 55 á 62; todo por pesetas los 100 kilos. Estos precios son sin contar los derechos de consumos, que importan 10 reales los 100 kilos.

En Santander las notas de almacén señalan los precios siguientes: bomba, de 25 á 26 reales arroba; Valencia cilindrado corriente núm. 0, de 19 á 20; ídem 3 pasadas, de 20 á 21; ídem 6 ídem, de 22 á 23. El único arribo de la semana ha consistido en 116 sacos por *Cabo Roca*.

En Valencia se han seguido afirmando los precios, á 25 pesetas el Monquilí y á 23 el Bomba.

Vinos y alcoholes.—El aspecto de los mercados no presenta nada nuevo; sigue la actitud expectante para los vinos por los resultados de la nueva cosecha, y también la misma actitud para los alcoholes en espera de la aplicación de nueva ley.

En Granátula (Ciudad Real) se teme que la cosecha resulte mediana por la pertinaz sequía que hasta ahora se ha sentido. El vino superior se ha cotizado á 4,50 pesetas arroba.

También en Villa del Prado (Madrid) los grandes calores y la sequía han mermado mucho todas las cosechas, muy especialmente la de vino; este caldo se ha cotizado de 3,50 á 4 pesetas arroba.

En Barcelona, muy encalmados los vinos, en espera de la nueva cosecha, se cotizan como término normal á dos pesetas por grado. Detállanse como en la semana anterior, para el consumo. Lo mismo sucede con los alcoholes.

La situación del negocio de alcoholes es de expectativa en Valencia, ante la próxima aplicación de la ley de alcoholes; esto produce calma y flojedad en el mercado, cotizándose: alcohol de vino no rectificado de 94 á 95°, á 116 pesetas hectolitro; Holanda de vino de 67°, de 33 1/2 á 34 reales cántaro sin operaciones; alcohol de orujo de 88°, á 43; Holanda de orujo de 67°, á 33 reales cántaro sin operaciones.

En Santander, muy paralizado el negocio de aguardientes por ahora y nominales los precios.

Han arribado 56 cascos por vapor *Cabo Roca*, 33 por *Florencio Rodríguez* y 138 por *Cabo San Sebastián*.

Los precios de los vinos españoles en Cette han sido los mismos que los de la semana anterior. La cotización de los alcoholes en esa plaza y en Marsella ha sido: de vino, buen gusto, de 85 á 90 francos hectolitro; de orujo, de 80 á 85; Norte, de 47 á 48; Norte extrafino, de 48 á 49; de industria, de 39 á 41; cognac, de 63 á 200.

Aceite.—Las impresiones son las mismas que las de semanas anteriores, aun quizá más acentuadas en el sentido pesimista.

La paralización sigue en el mercado de la Calzada, Sevilla. Varios acaparadores están comprando á los arrieros todo el aceite que éstos llevan á la ciudad, impidiendo así que fije el precio de cotización la libre competencia del mercado. Se han hecho ventas de aceituna gordal á 40 pesetas la fanega de 44 kilos

En Córdoba se ha cotizado de 25 á 36 reales la arroba.

En Montilla (Córdoba) los precios han sido: extrafino, á 40 reales arroba; fino, á 39; entrefino, á 37: corriente, según clase, á 35,50.

Las ventas han sido normales en Santander, sin que el precio se aleje de 43 reales arroba por las buenas clases de Andalucía. Se han descargado 88 cascos del vapor «Cabo Roca», 10 del «Florencio Rodríguez», 57 del «Cabo San Martín».

En Barcelona, muy sostenidos, no siendo los arribos muy importantes. Cotízase en duros la carga de 115 kilos: Andalucía superior (virgen), de 21 á 22; corriente, de 20 1/2 á 20 3/4; Tortosa inferior lampante, á 20 1/2; buenos, de 22 á 23; finos, á 26; Aragón finos, de 27 á 29; Lérida, á 21; Ampurdán, á 20, Aceite de orujo nuevos: verde 1.ª, á 70; idem 2.ª, á 70; amarillo 1.ª, de 67 á 18 1/2.

En Ubeda (Jaén) los olivos tienen en general poco fruto, pero su estado es sano; témese que sea escasa la cosecha. El precio ha sido de 31,50 reales los 10 kilos.

En Granátula (Ciudad Real) se cotizan las buenas clases á 9,25 pesetas arroba.

Bacalao.—Las existencias van siendo reducidas en Santander y los precios pueden fijarse del modo siguiente: Noruega 1.ª, á 260 reales los 50 kilos; idem 2.ª, á 254; idem 3.ª, á 218; Escocia 1.ª, á 270. Han ingresado 292 fardos por vapor «Cecilia».

El mercado de Barcelona acusa más calma y los precios flojean algo, cotizándose: Islandia á 51 y Faroe á 53: todo por pesetas los 40 kilos. No hay existencias de Noruega. El vapor *Sophia* ha dejado 200.000 kilos; no ha habido más arribos.

Carnes y ganados.—Los precios del ganado vacuno mayor siguen sostenidos, siendo abundantes las existencias; las terneras no acusan variación.

La impresión general es de abundancia, respecto al ganado lanar; los precios han oscilado poco.

En cuanto al ganado de cerda, los precios tienden á la baja, siendo esta la época de transacciones muy importantes.

En la feria celebrada últimamente en Mérida ha habido numerosas ventas, 30.000 cabezas, lo que prueba que los precios no deben ser altos.

En Madrid se han cotizado; cebones, de 76 á 77 reales arroba canal, vacas gordas, de 70, 72, 73 y 74; vacas regulares, de 60 á 68 y 70; el ganado restante, de 64 á 66; terneras de Castilla, de 110 á 120 y 130 reales arroba; gallegas, de 70, 74, 80 y 84; asturianas, de 85, 86 y 100; leonesas, de 75 á 90; carneros, de 22 1/2, 23 y 23 1/2 cuartos libra canal; ovejas, de 20 á 20 1/2; lechales, á 7 1/2 reales kilo canal.

En Barcelona los precios continúan los mismos: bueyes y vacas, á 175 pesetas kilo canal; terneras, á 1,80; cerdos blancos del país, á 2,10 pesetas kilos canal; con regulares existencias; carneros de 13 á 14 kilos, á 9 1/4 reales carnicera canal; ovejas, de 12 y 13 kilos, á 8 1/4; corderos, de 8 á 9 kilos, á 9 1/2.

En Valencia se han cotizado: bueyes, á 2 pesetas kilo canal; vacas, á 1,87; terneras y novillos Huerta, á 2,19; carneros de fuera, á 1,87 pesetas carnicera canal; carneros de la Huerta, á 1,85; cerdos ganado andaluz y extremeño, á 64 reales arroba en vivo; cerdos blancos de la Huerta, á 66.

En Sevilla no se registra variación en los precios.

En cuanto á ganados, en Talavera la Vieja

(Cáceres) se han vendido los bueyes de labor, de 1.200 á 1.400 reales cabeza; novillos de tres años, de 1.100 á 1.400; añojos y añojas, de 400 á 500; vacas cotrales, de 1.000 á 1.400; cerdos al destete, á 40 reales uno; de seis meses, á 80 y 90; de un año, á 240; de año y medio, á 380; ovejas, á 35 reales una; carneros, á 70; corderos, á 40.

En Medinaceli (Soria) se cotizan: cerdos al destete, á 70 reales uno; de seis meses, á 160; ovejas, á 55 reales una; carneros, á 90; corderos, á 50.

En Tordesillas (Valladolid) se han cotizado: bueyes de labor, á 1.600 reales uno; novillos de tres años, á 1.500; añojos, á 1.200; vacas cotrales, á 1.100; cerdos al destete, á 60.

Azafrán.—A la animación de la semana anterior ha seguido en Valencia una calma tan grande, que sólo se han colocado unas 100 libras. Los precios siguen sin variación; superior, á 145 reales; superior corriente, de 132 á 135; de Aragón Sierra, escaso ya, precio muy alto; todo por libra de 355 gramos.

En Barcelona se sigue cotizando á 50 pesetas la libra catalana.

Azúcares.—Nada nuevo hay que registrar en el curso de este negocio, cuya tendencia á nivelar sus precios en todas partes, es cada vez más acentuada.

En Valencia se cotizan: Floreto terrón, de 60 á 64 reales; blanquillo, de 60 á 61 1[?]2; terciado, de 58 á 59. Tendencia al alza.

Siguen haciéndose en Barcelona las operaciones más necesarias para el consumo, continuando los precios como en la semana anterior.

En Santander siguen los precios de la semana anterior.

Se han descargado 350 sacos del vapor *Florencio Rodríguez* y 800 del *Cabo San Sebastián*.

En París se han cotizado: blancos número 3 disponible, 30,25; Entrepot 88°, á 26,50; refinados buenas clases, á 62; clases superiores, á 62,50.

Cacaos.—Los precios han estado muy sostenidos en Barcelona por falta de todas las clases, surtiéndose el consumo á los mismos tipos de la semana anterior.

En Santander continúa la buena actitud de los compradores que solicitan con preferencia clases buenas de Guayaquil, que escasean y elevan por tanto su precio.

Para el consumo se han cotizado:

Ocumares, de 5,50 á 6,50 pesetas kilo; Choronis superiores, de 4,90 á 5,70; corrientes, de 4,40 á 4,50; Carúpanos y Golfos, de 3,65 á 3,75; Gulrias y Riochicos, de 3,80 á 4,20; Maracaibo, de 4,08 á 4,20; Guayaquil Arriba superior, de 4,07 á 4,10; corriente, de 3,96 á 4; Balao, de 3,94 á 3,98; San Thomé, de 3,15 á 3,20; Fernando Poo, de 2,90 á 3,12; Cubano, de 2,15 á 3,39.

Cafés.—Poco ha variado la situación durante la semana, fuera de haberse acentuado la demanda, y también la escasez de las clases superiores de Puerto Rico.

En Santander siguen rigiendo los mismos precios.

Las entradas las han constituído: 465 sacos por vapor *Barón de Mazar*; 35 por *Cabo Roca*; 80 por *Lista*; 65 por *Solís*; 423 por *La Martinique*.

En Barcelona van mejorando los precios por no presentarse abundante el artículo, sobre todo el legítimo de Puerto Rico; sin embargo, hasta ahora se sostienen los precios para el consumo al mismo nivel de semanas anteriores.

En el Havre se ha cotizado el saco de 50 kilos: Septiembre, 45,25; Octubre, 45,25; Noviembre 45,25; Diciembre, 45,50.

En Londres, el disponible ha estado encalmado, pero sostenido; el mercado á plazo queda firme, aunque también encalmado. Se han cotizado: Septiembre, 36 ch. 3 p.; Diciembre, 36 ch. 10 1[?]2 p.

Los precios se han mostrado sostenidos en Nueva York: *Septiembre, 6,70; Octubre, 6,75; Noviembre, 6,85; Diciembre, 6,90.*

LOS TEMPORALES

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 24 (6 t.)

Un rayo en una iglesia.—Circulación interrumpida.

A consecuencia de la tormenta de anoche, el Turia va crecidísimo.

En la iglesia de Gobella cayó un rayo cuando los fieles rezaban el trisagio, produciéndose gran pánico.

Se incendió la alfombra de la iglesia, pero no ocurrieron desgracias.

La circulación de los trenes se hace con gran anormalidad.

Por la línea de Barcelona sólo se admiten pasajes hasta Castellón y en la de Utiel llevan los trenes cuatro horas de retraso.

Madrid 24 (7-45 t.)

Dicen de Castellón que ha descargado una gran tormenta, quedando los trenes detenidos entre Castellón, Torreblanca, Valencia y Tarragona.

Faltan detalles.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados. — Vapor español «Grao», de Huelva.

Id. id. «Andalucía», de Málaga.

Id. id. «Colón núm. 4», de Cartaya en lastre.

Id. danés «Algerve», de Gibraltar.

Laúd «San Andrés», de Lepe, con higos.

Despachados. — Vapor español «Andalucía», para Sevilla, con carga general.

Bergantín goleta «San Alberto», para San Sebastián, con sal.

Vapor «Grao», para Málaga, con carga general.

Id. «Colón número 4», para Ceuta, con carga general.

Laúd «San Andrés», para Lepe, en lastre.

MÁLAGA

Entrados.—«Felisa» de Barcelona, «Cabo Prior» de Alicante, «Asti» de Hamburgo y laúd «Nuestra Señora del Carmen», de Estepona.

Despachados.—Vapor español «Andalucía» para Cádiz, «Felisa» para Cádiz, «Constancia» para Génova, «Garonne» para Alicante y laúd «San Francisco de Paula» para Marbella.

Buques á la carga.—«Tambre», para Liverpool, «Girgenti» para Hamburgo «Vinifreda» para Liverpool, «Asti» para Génova, y «Tordera» para Motril.

Buques que se esperan.—«Cabo Peñas» para Almería, «James Haynes» para Puente Mayorga, «Anselmo» para Almería, «Málaga» para Suecia, «Ville d'Argel» para Saint Nazaire, «Santa Ana» para Cádiz, «Sardinia» para Noruega, «Ebro» para Hull y «Lusitania para Lisboa.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 26 de Septiembre

San Cipriano y Santa Justina, virgen.

Jubileo

Se gana en la iglesia del Hospital Central.

Cultos

El oficio y misa son de la impresión de las llagas de San Francisco, rito doble, color blanco.

Continúa en San Miguel la novena al santo titular, con sermón.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de las adoratrices nocturnas.

Continúa en Santa Catalina la novena á la Virgen del Rosario.

Cultos que se tributarán en la iglesia del Hospital de las Cinco Llagas (vulgo de la Sangre), durante los días 26, 27 y 28 de Septiembr, en que estará el jubileo circular en el expresado templo.

Día 26.—Función matutina á las diez, en honor de la Virgen, predicando don José María Caro Romero.

Día 27.—Fiesta de San Vicente de Paul, habrá otra solemne función, á las diez de la mañana, estando encargado del panegírico don Leopoldo Eijo y Garay.

Día 28.—Función matutina á la misma hora, dedicada á San Cosme y San Damián, patronos de la casa de los dementes, predicando don Jerónimo de Córdoba, escolapio.

El último día terminarán tan solemnes cultos con la procesión claustral y bendición con el Santísimo.

LA REDENCION A METALICO
DEL SERVICIO MILITAR

El delegado de Hacienda de esta provincia ha recibido una orden de la superioridad para que el día 30 del mes corriente, último día de plazo concedido para la redención á metálico del servicio militar, estén abiertas hasta las siete de la tarde las oficinas de la delegación y las de la sucursal del Banco de España con objeto de admitir las reclamaciones que se hagan.

RUMORES DE CRISIS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

Continúan los rumores de crisis.

Dícese que la motiva la actitud del señor Osma, que se niega rotundamente á aceptar la fórmula del señor Maura entre la ley de alcoholes y el concierto con las provincias vasco-navarras.

El señor Osma no admite excepción de ninguna provincia.

Asegúrase que el presidente procura á toda costa evitar la crisis.

En los centros ministeriales la niegan.

ESTRAGOS DE UN CICLON

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (7-45 n.)

Dicen de Palermo que ha descargado un violento ciclón, destruyendo varias casas.

Ha habido numerosos muertos y heridos.

Las tropas trabajan para socorrer á los vecinos.

Cartera de Sevilla

Se ha dispuesto de real orden que por la Delegación de Hacienda de esta capital se abone la pensión á que tienen derecho los padres de los soldados Antonio Sobrado Herrera, de Morón, y Antonio Carrillo Núñez, de Ecija.

El obrero aventajado de primera clase de la fábrica de artillería de esta capital Antonio Arenas Navarrete ha sido destinado á la plantilla de la Pirotecnia Militar.

Desde el día 1.° de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

En el expreso de Madrid de ayer regresó de su viaje por España y el extranjero nuestro querido amigo el jefe del partido republicano en esta provincia, señor Montes Sierra, acompañado de su bella hija Anita.

Se ha dispuesto que se devuelva á don Félix Machuca la cantidad por que se redimió del servicio militar.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico 239; idem íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 356; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 248; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos 508; vales de comestibles y combustibles repartidos 438; individuos socorridos con jabón, 0.

Total de individuos socorridos, 1.298.

Del convento de las Mercenarias salió ayer noche la procesión conduciendo la imagen de la Virgen de las Mercedes, recorriendo varias calles próximas al convento.

Con este motivo hubo no poca animación en el barrio, luciendo algunas casas colgaduras y disparáronse cohetes á la entrada de la imagen.

Ha marchado á Marmolejo, donde pasará una temporada, nuestro estimado amigo don Juan Illanes, acompañado de su familia.

SUCESOS DE LA REGION

Un hundimiento

Una sensible desgracia ha ocurrido en el pueblo de Güejar Sierra (Granada), de la cual conocemos los siguientes detalles:

En una casa de la calle Ancha, de dicho pueblo, se encontraba á las siete de la mañana preparando el almuerzo para su esposo doña María Balderas González, esposa del fiscal municipal don Antonio Puentes y Robles.

Parece que, faltándole leña para la lumbre, se dirigió á recogerla á una habitación próxima.

Así lo hizo, y en el momento de salir de la habitación, se hundió ésta, quedando enterrada entre los escombros doña María.

Al ruído que produjo el hundimiento acudieron varios vecinos, que después de grandes trabajos extrajeron de entre los escombros á la mujer.

Presentaba ésta fuertes contusiones en la cara y en la cabeza y magullamientos en diferentes partes del cuerpo.

Los médicos titulares reconocieron á la desdichada mujer, apreciando extensas heridas en la cabeza, y cara y contusiones en las demás partes del cuerpo.

Su estado es grave.

Resultó también con heridas leves al realizar los trabajos para extraer á Ana, el obrero Antonio Pérez Rodríguez.

Accidente con suerte

En la estación de Badajoz ha ocurrido un accidente que pudo tener fatales consecuencias.

A las nueve de la noche entraba en la estación un tren de mercancías descendente, y el conductor de dicho tren, José Almena, deseoso, según parece, de abrazar á uno de sus hijos que se encontraba en el andén, bajó precipitadamente del furgón y pretendió atravesar la vía; pero no vió que por ésta venía una máquina arrastrando un vagón que estaba haciendo maniobras, alcanzándolo la máquina y derribándolo, cayendo en tal disposición entre los rails, que la máquina, ténder y vagón pasaron sobre su cuerpo.

El jefe de la estación que se encontraba en el andén, y que avisó al conductor del peligro cuando ya no pudo evitarlo, se acercó al José Almena, creyéndolo cadáver; pero aquél, aunque con el susto que se puede suponer, se levantó dando á todos la gran satisfacción, pues creían había ocurrido una catástrofe.

El conductor resultó solo con una erosión en un hombro.

LOS TEATROS

Cervantes

El próximo miércoles abrirá sus puertas el teatro Cervantes con la compañía formada por el primer actor don Servando Cerbón, y de la que será maestro director y concertador don Francisco Bracamonte.

He aquí la lista, por orden alfabético, de los artistas que en aquélla figuran:

Actrices.—Barrilaro, Luz; Burillo, Felisa; Espinosa, Dolores; Fernández, Carmen; Figuerola, Angela; García, Adelina; Lázaro, Felisa; Molés, Dolores; Pujol, Peligros; Ruiz, Teresa.

Actores.—Cerbón, Servando; Ferriz, Vicente; Felices, Rafael; Martelo, Antonio; Molina, Fernando; Puerta, José de la; Puerta, Víctor de la; Quiñones, Joaquín; Soriano, Manuel.

En la noche del *debut* se pondrán en escena *El Puñao de Rosas, El Barquillero, El tirador de palomas* y *Los chicos de la escuela.*

Duque

Ayer domingo contó el duque por llenos las secciones de tarde y noche.

El teatro se vió muy animado, representándose *El Duo de la Africana, El Tirador de Palomas, El Pobre Valbuena* y *El mozo crúo.*

Hoy lunes, en la tercera sección, se pondrá en escena por primera vez en esta temporada la zarzuela de Arniches y Vives *Doloretes*, con el siguiente reparto:

«Doloretes», señora Domingo de Jaén; «Carmeleta», señorita Bordás; «Chimeta», señorita Pueyo (T.); «Tía Tona», señora Valero; «Isabeleta», señorita Serrano; «Mujer 1.ª», señora Gómez; «Idem 2.ª», señora Pueyo (A.), «Visantico», señor Guillot; «Tío Pérez», señor Ortas; «Chaume», señor Ortas (hijo); «Nelo», señor Valle; «Señor Cristofol», señor Garro; «Don Jorjito», señor Rojas; «Mayordomo», señor Retes; labradores, mozos, gente del pueblo y coro general.

En la presente semana se estrenará el sainete *Los pícaros celos*, que tanto éxito obtuvo en Madrid la última temporada.

LAS REUNIONES DE AYER

LOS ALBAÑILES

Huelga general

En la excapilla de Regina se reunió á las dos de la tarde la Asociación de obreros albañiles. Presidió el compañero Manuel García, asistiendo unos mil obreros.

Primeramente dióse lectura á veintiuna cartas de patronos y arquitectos, contestación á las bases que les fueron remitidas por la sociedad.

Sólo don Francisco Navarro y don Filomeno Astolfi han aceptado todas las bases. D. Enrique Fernández y don Ramón Fuentes han contestado en el sentido de mostrarse conformes con la mayoría de aquéllas. Los restantes no contestan en forma concreta.

Después hicieron uso de la palabra los compañeros Ruiz, Contreras, Zapata, Montero, Rodríguez Pérez, Mendiola, Bravo, Rueda, Capilla, Alé, Palmero, Baloy y Real, extendiéndose en largas consideraciones sobre el particular, proponiendo que el gremio de albañiles se declaren en huelga general.

El compañero Seyero se opone á la declaración de la huelga general, por existir patronos que aceptan las bases.

La dicusión sobre este extremo fué larga, acordándose al fin que el gremio se declare en huelga desde hoy y que se nombre una comisión de oficiales y peones para que se entienda con los patronos, arquitectos y encargados.

Forman la comisión: Manuel Pérez, Ricardo Rueda, José Mundiola, José Contreras, Juan Carrión, José María Montero y Emilio Barro, la cual estará permanente en el centro social, Dueñas, número 6.

El compañero Bravo manifestó que en la comandancia de ingenieros se encuentran trabajando unos treinta individuos los cuales desean saber si continúan ó no asistiendo al trabajo, acordándose se retraigan de asistir al mismo.

Después dijo que tenía entendido, que el encargado de las obras que se están practicando en una casa de la calle de Jesús, tenía convenido con los obreros que éstos entrasen por la calle Antolínez, burlando de este modo los acuerdos de la sociedad.

La reunión terminó á las cinco y media de la tarde.

***

Llamados por el gobernador civil interino señor Rodríguez Bolaños, comparecieron anoche á su despacho los presidentes de las dos sociedades en que está dividido el gremio, compañeros García y Contreras.

La autoridad gubernativa les hizo presente que no estaba dispuesta á no tolerar en manera alguna que los huelguistas ejerzan coacción y que de hacerlo así, como primera providencia ordenaría la clausura del centro.

LOS CORCHO-TAPONEROS

A las ocho y media de la mañana se reunió en el Salón Oriente la Asociación de trabajadores en corcho, bajo la presidencia del compañero Antonio Parrado.

Se acordó por unanimidad que continúe la huelga de los trabajadores de la fábrica de don Miguel Fernández, situada en la calle Hiniesta, hasta tanto el patrono no acepte las bases presentadas por los huelguistas.

Igualmente se acordó celebrar otra reunión el próximo domingo para tratar de la forma en que ha de hacerse la propaganda sobre los aranceles, toda vez que las Cortes se abrirán el día 3 de Octubre venidero.

También se habló de la celebración de un mitin relacionado con la huelga general hasta conseguir que se grave la exportación del corcho con el impuesto que solicitan.

OTRAS SOCIEDADES

La sociedad del ramo de imprenta y afines se reunió en el Salón Oriente, presidida por el compañero Antonio Pérez y con asistencia de unos cuarenta socios.

Se trató, entre otros asuntos, de las reformas de algunos de los artículos del reglamento, acordándose se introduzcan en los mismos varias modificaciones.

***

En el mencionado local también celebró junta general la sociedad de Socorros mutuos del ramo de imprenta y Artesanos honrados, bajo la presidencia del compañero Elías García, ocupándose de varios asuntos pertenecientes al régimen interior.

***

La sociedad de fundidores y similares no celebró reunión por falta de número, según consta en la nota facilitada por el inspector de policía designado para presidir el acto.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 25 (6-10 t.)

Accidente del trabajo

El obrero Demetrio López, de veinticinco años de edad, que trabajaba en el kilómetro 36 de la línea del ferrocarril de la costa, arreglando traviesas, se dió con un hacha en el pie derecho, destrozándoselo.

Fué trasladado en carruaje á la farmacia de Amores, donde le curó el facultativo señor Martos, pasando después á su domicilio en grave estado.—*Pulet.*

Regreso de Romero Robledo

(POR TELÉGRAFO)

Antequera 25 (7 t.)

Acompañado de sus hijas ha regresado á la corte el presidente del Congreso, señor Romero Robledo.

En la estación de Bobadilla le despidieron comisiones de Antequera y Málaga y de otros pueblos de la provincia.

En el Romeral ha recibido muchas visitas de correligionarios andaluces.—*Bázaga.*

Balance del Banco

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (10 n.)

El último balance del Banco de España arroja el siguiente resultado:

Han aumentado: el oro en 310.110 pesetas, la plata en 729.793, el bronce en 19.884, los billetes en 400 950, el efectivo del Tesoro en 6.465.357 y las aduanas en 1.297.334, habiendo disminuído las cuentas corrientes en 1.613.975.

El Descanso Dominical

EN SEVILLA

La Junta de Reformas Sociales y los representantes de varios gremios.

Como decíamos al cerrar la segunda edición de la noche del sábado, en el Ayuntamiento estuvieron reunidos, citados por el señor Molero, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, y en unión de ésta, representantes de los gremios de cafés, restaurants y pastelerías para conocer, á propuesta del vocal de la Junta señor Quesada, los perjuicios que se les irroga por las proscripciones de la ley y por el bando publicado.

La reunión se celebró en el salón de sesiones, y fué presidida por el señor Molero, asistiendo, además de los vocales de la Junta, señores Quesada, López Acevedo, Santillana, Pando, Ceballos y María y del secretario señor Balgañón, los siguientes señores:

Por los *restaurants* los señores García y Berro, Gómez (don Robustiano), Mates y Borbolla, Vargas (don José), Vázquez (don Manuel), Domínguez (don José), Ruiz (don José), Alvarez (don Manuel) y Bousquet.

Por los dueños de cafés los señores Llano (don Manuel), Antón (síndico) y Navarro (don Justo).

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (324

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSION CASTELLANA)

—¿Y qué órdenes son esas, bribón?

—De no dejar subir á nadie hasta haber presentado la tarjeta.

—¿A quién?

—Al señor barón.

—¿A quién llamas tú señor barón?

—El señor barón de Courtenay.

—¿Vengo yo acaso á ver al barón de Courtenay? Yo vengo á casa de Mr. Petrus Herbel.

—Entonces no subiréis.

—¿Cómo que no subiré?

—No.

—¡Ah! ¡Me cierras el paso, espera!

Sin duda el que fué invitado á esperar no esperó mucho tiempo, porque el tío y el sobrino oyeron casi inmediatamente un ruído como el que hacía un cuerpo pesado cayendo del piso principal al piso bajo.

—¿Qué diablos pasa en tu escalera, Petrus?—preguntó el general.

—No sé, tío; pero en lo que puedo juzgar me parece que mi criado riñe con alguien.

—¡Cáscaras!—dijo el general.—Si será algún acreedor que habrá juzgado á propósito elegir el momento en que estoy en tu casa.

—¡Tío!—dijo Petrus.

—Vamos, anda á verlo.

Petrus dió algunos pasos hacia la puerta; pero antes de que llegara, se abrió la puerta con violencia y dió paso á un hombre que entró como una bomba.

—¡Padre mío!—exclamó Petrus arrojándose en los brazos de aquel hombre.

—¡Hijo mío!—dijo el viejo marino recibiéndole en sus brazos.

—Y en efecto; es el pirata de mi hermano—dijo el general.

—¡Calla, tú también!—exclamó el marino.—¡Ah! A fe mía que ese canalla hacía dos veces mal en cerrarme el paso, Petrus.

—Presumo que hablas del ayuda de cámara de mi señor sobrino.

—Hablo de un perillán que quería impedirme subir.

—Sí; y que me parece que tú has hecho bajar.

—Mucho me lo temo... Oye, Petrus.

—¡Padre mío!

—¿Podrías ir á ver si ese imbécil se ha roto algo?

—Sí, padre mío—dijo Petrus bajando rápidamente la escalera.

—¡Y bien! Viejo lobo marino, parece que no has cambiado—dijo el general—y te encuentro tan rabioso como te he dejado.

—¡Y se puede apostar cualquier cosa á que ya no cambiaré—dijo Pedro Herbel—porque soy demasiado viejo!

—¡Ah! No digáis que sois viejo, señor hermano, que tengo tres años más que vos—dijo el general.

En aquel momento volvió Petrus, anunciando que su criado no se había roto nada, sino únicamente magullado el pie derecho.

—¡Vamos!—dijo el viejo marino.—En ese caso, era menos bestia de lo que parecía.

CAPITULO

UN CORSARIO

Más de una vez ha aparecido ya en nuestro relato el nombre del hermano del general Herbel, del padre de Petrus; pero es tan grande el número de nuestros personajes, y los hechos tantos y tan íntimamente unidos unos con otros, que para mayor claridad, en lugar de retratar, según las reglas del arte dramático, á nuestros personajes desde las primeras escenas, preferimos, con el fin de no complicar la intriga, pintar la parte física y moral de estos personajes, en el momento mismo de que se aparecen á nuestros lectores para tomar una parte activa en nuestra acción.

Como se ha visto, el padre de Petrus acababa de forzar la puerta del estudio de su hijo, y de aparecer en nuestro libro. Ahora bien: este recién venido va á hacer y ha hecho ya en la existencia de su hijo un papel bastante importante, para que en interés de las escenas que van á seguir, nos creamos obligados á decir dos palabras sobre los antecedentes de que le acusaba su hermano. Tranquilícese el lector: no es una nueva novela la que emprendemos, y seremos todo lo más breves posible. Cristián Pedro Herbel, vizconde de Courtenay, hermano menor del general, había nacido, como él, en la patria de Duguay-Trouin y de Surcouf.

Había nacido en 1770 en Saint-Malo, el nido de todas esas águilas de mar que se designan con el nombre genérico de corsarios, y que han sido, si no el espanto, á lo menos el azote de los ingleses durante seis siglos, es decir, desde Felipe Augusto hasta la Restauración. Ignoro si existe una historia de la ciudad de Saint-Malo, pero sé que ninguna población marítima podría alabarse con más derecho que ella de haber tenido hijos más leales, de haber dado á la Francia marinos más intrépidos.

Entre Dugnay-Trouin y Surcouf, podemos colocar á Cristián el corsario, ó si queremos, en lugar de su sobrenombre de guerra darle el nombre de su familia, Pedro Herbel, vizconde de Courtenay. Para darle á conocer, nos bastará iluminar con un rayo de luz algunos de los primeros días de su juventud. Desde el año 1786, es decir, desde la edad de dieciseis años, apenas Pedro Herbel formaba parte de la tripulación de un corsario, en que dos años antes se había alistado como voluntario. Después de haber capturado seis buques ingleses en una sola campaña, aquel corsario, armado en Saint-Malo, fué á su vez cogido y conducido á la rada de Portsmouth y la tripulación repartida en los pontones. El joven Herbel fué enviado con uno de sus compañeros al pontón *Rey Jacobo*, donde permanecieron un año: se había practicado en el entrepuente una especie de camarote infecto que servía de prisión á los presos. Aquel calabozo recibía el aire y la luz á un mismo tiempo por una abertura de un pie de ancha y seis pulgadas de alta; por aquella abertura veían el cielo aquellos infelices. Una noche dijo Herbel á sus compañeros, bajando la voz:

—¿No os aburrís aquí?

—Terriblemente—respondió un parisién, que de cuando en cuando alegraba un poco la reunión.

—¿Qué arriesgaríais por escaparos?—continuó el joven.

—Un brazo,—dijo uno;—una pierna,—dijo otro; —un ojo,—dijo un tercero.

—¿Y tú, parisién?

—La cabeza.

—En hora buena: tú no regateas; eres mi hombre.

—¿Cómo que soy tu hombre?

—¡Sí!

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que esta noche me escapo y que como tú haces la misma puesta que yo, nos escaparemos juntos.

—¡Ah! Vamos á ver, no andemos en tonterías—dijo el parisién.

—Explícate—dijeron los demás.

—Nada más facil; estoy harto ya de esa agua caliente que llaman té, de esa vaca rabiosa que llaman buey, de esa niebla que llaman aire, de esa luna que llaman sol, de ese queso que llaman luna, y me marcho.

—¿Cómo te marchas?

—No necesitáis saberlo, puesto que sólo el parisién viene conmigo.

—¿Y por qué no va contigo más que el parisién?

—Porque no quiero gente que regatea cuando se trata de la Francia.

—¡Eh! pardiez, no regateamos.

—Entonces es otra cosa: ¿estáis decididos, si es preciso, á perder la vida en la empresa que vamos á acometer?

—¿Tenemos alguna probabilidad en favor nuestro?

—Tenemos una.

—¿Y en contra?

—¡Nueve!

—Entonces estamos prontos.

—En ese caso todo va bien.

—¿Qué tenemos que hacer?

—Nada.

—¿Pero sin embargo?

—No tenéis más que mirarme y callar.

—Eso es bien fácil—dijo el parisién.

—No tanto como crees—dijo Herbel;—entretanto, silencio.

Herbel entonces se quitó la corbata é hizo seña á su vecino de que le imitara; después todos hicieron lo mismo.

—Bien—dijo Herbel.

Y cogiendo las corbatas, las fué anudando una á otra, y cuando estuvieron anudadas, las echó por la abertura, dejándolas colgar hacia el mar, como se hace con un anzuelo. Después tiró; el extremo no estaba mojado.

—¡Diablo!—dijo—¿quién es el que no tiene mucho cariño á su camisa?

Uno de los prisioneros se quitó su camisa y rasgó una tira; Herbel la añadió á las corbatas, ató una piedra á la punta para reemplazar el plomo de la sonda, y repitió la operación. La cuerda vol

Por los cafés económicos los señores Gutiérrez (don José y don Fernando) y Ruiz y Rodríguez (don José).

Por las pastelerías los señores Hernández (don Antonio) y Alvarez (don Manuel).

Por los propietarios de cafés habló don Justo Navarro. Manifestó que no obstante ampararlos la ley, que no les prohibe la venta de bebidas, estaban dispuestos á abstenerse de hacerlo conforme á lo dispuesto en el bando.

Añadió que la ley no se ha dictado para prohibir la venta, sino para procurar el descanso de la dependencia; descanso establecido de antiguo, mediante un turno entre los camareros.

Por los dueños de restaurants habló don Pablo Bousquet. Puso de manifiesto unos datos numéricos relativos á la venta de bebidas alcohólicas en su establecimiento, el Pasaje de Oriente, en los dos primeros domingos en que ha regido la ley del descanso, comparándola con la realizada en los domingos anteriores. Hace ver que la diferencia que resulta es insignificante y dice que esto demuestra el error en que se encuentran los taberneros.

El señor Vargas (don José) también como dueño de restaurant hace idénticas manifestaciones que el señor Navarro, agregando que no es culpa del gremio á que pertenece que los taberneros se perjudiquen porque la ley se cumpla.

Manifestó que á las personas que iban á comer á los restaurants no podía prohibírseles que bebieran el vino que quisieran.

El alcalde dijo que en las comidas podían expenderse los vinos necesarios; estando prohibida solamente la venta al menudeo.

La Junta invitó á los concurrentes para que, por escrito y en debida forma, expongan sus reclamaciones, á fin de elevarlas al Instituto.

El señor Hernández (don Antonio), síndico del gremio de confitería y pastelería, pidió en representación del gremio que se le autorice para tener abiertos sus establecimientos hasta las dos de la tarde.

La Junta manifestó que no podía hacer esta concesión, por estar pendiente en el Instituto una reclamación en el mismo sentido.

* * *

Cuando se retiraron los representantes de los gremios, siguió reunida la Junta, despachando treinta y dos asuntos relativos á reclamaciones y protestas por multas impuestas.

Se concedió autorización á los señores Fernández y Roche y Sáinz de Rozas para que trabajaran ayer en sus industrias, conforme á la exención número 2, apartado 12, letra C, del reglamento, y capítulo 2.°, artículo 6.°, apartado 1.°, letra B, respectivamente.

La Junta acordó reunirse nuevamente mañana.

EL DÍA DE AYER

Ha pasado el tercer domingo después de implantada la ley del descanso, y como en los anteriores no se ha desarrollado ningún incidente que merezca especial mención.

El rigor para exigir el cumplimiento de la ley va *in crescendo*, sobre todo después del bando publicado por el alcalde, por acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales.

Puede afirmarse que ayer fueron muy pocas las infracciones á la ley que se cometieron, siendo por esta razón, según creemos, bastante menor que en los domingos anteriores el número de las multas impuestas.

Entre los taberneros se comentaba la actitud de determinado compañero, amigo, por cierto, del señor Maura; el cual (el tabernero) según decían aquéllos, había olvidado el día de la semana en que se encontraba.

Algunas tabernas, por lo menos dos, tenían abierta puerta á la calle para el despacho únicamente de cafés y refrescos. En lugar visible tenían un cartel anunciando que sólo se expendían los expresados refrescos.

En los restaurants no se vendió vino al copeo, despachándose sólo para las comidas, gracias á la concesión hecha el sábado por la noche por el alcalde señor Molero. Ahora bien, después de la comida no había forma de tomar una copita de aguardiente ó de licor para ayudar á la digestión. Sabemos de algunos que después del almuerzo recorrieron de la Ceca á la Meca en busca de un digestivo, encontrando al fin un alma caritativa que les diera el anhelado digestivo.

No obstante el rigor con que la ley en general se ha cumplido, no ha dejado de verse algún que otro *curda* que á todos les sugería la misma palabra. ¿Dónde la habrá tomado?

Atropello de un policía

Uno de los dueños del restaurant de la Campana conocido por el *Pasaje de Minuto*, don José Vargas, se ha acercado á nuestra redacción con objeto de protestar del atropello de que fué víctima ayer por parte del inspector de policía señor Moreno Roselló.

Este señor, sin duda con el laudable propósito de realizar un buen servicio, llegó en la madrugada de ayer al referido restaurant y ordenó al señor Vargas que lo cerrase.

En aquel momento se encontraban varias mesas ocupadas por personas que cenaban pescado frito. El señor Vargas hizo ver al policía que en nada se faltaba á la ley en su establecimiento, el cual por su cualidad de restaurant estaba exceptuado de la ley del descanso dominical.

De nada le sirvió presentar al representante de la autoridad el recibo de la contribución industrial ni invitarle á que observase que no se despachaba más vino que el que se servía en las cenas.

El inspector iba dispuesto á hacer un buen servicio y nada le convencía.

Las protestas del señor Vargas por la arbitrariedad que con él se cometía, no fueron oídas y se vió obligado á rogar á los parroquianos que abandonaran la tienda en vista de la orden terminante de la autoridad.

Cerró el señor Vargas, y al llegar la mañana volvió á abrir, viéndose favorecido nuevamente por la visita del señor Romero Roselló á las ocho y media.

De nuevo le obligó á cerrar el establecimiento, reproduciéndose la escena de la madrugada.

Las razones alegadas por el señor Vargas en defensa de su derecho fueron desoídas por el policía y aquél no tuvo más remedio que cerrar hasta las nueve y media, hora en que la razón se impuso y quedó abierto el despacho.

El señor Vargas, como decimos al principio, se queja de los perjuicios que ha sufrido con la arbitrariedad de que fué objeto.

Según tenemos entendido, el mismo inspector de vigilancia obligó también á cerrar al dueño de la freiduría de pescado inmediata al *Pasaje de Minuto*, sin duda desconociendo que estos establecimientos están exceptuados por el bando del alcalde.

HUELGA SIN SOLUCIONAR

(POR TELÉGRAFO)

Castellón 25 (8-35 n.)

La causa de una prisión

La reunión celebrada por el tribunal arbitral con objeto de solucionar la huelga de carpinteros, ha sido inútil.

El tribunal volverá á reunirse.

El encarcelamiento del jefe de los republicanos de Vinaroz obedece á la causa que se le ha seguido por delito de imprenta, por la cual ha sido condenado.

CATÁSTROFE ESPANTOSA

(POR TELÉGRAFO)

París 25 (9 n.)

Cincuenta muertos

Comunican de Nueva York que en Tenenobe ha ocurrido una espantosa catástrofe por el choque de dos trenes.

La mayoría de los coches quedaron destrozados.

De entre los escombros van extraídos cincuenta cadáveres.

Los heridos pasan de setenta y cinco.—C.

Apuntes taurinos

Mañana estarán expuestos en los corrales de la dehesa de Tablada los bichos de las ganaderías de don Anastasio Martín y don José Moreno Santamaría, que han de ser lidiados en los días 28 y 29 del corriente, primero y segundo día de feria de San Miguel.

Los toros de Anastasio tienen los números, nombres y pelos siguientes:

Número 20, *Serrano*, castaño.
Núm. 41, *Arnejito*, castaño.
Núm. 6, *Mayolito*, castaño.
Núm. 51, *Solitario*, negro girón.
Núm. 73, *Rabicano*, negro girón.
Núm. 76, *Castañero*, negro girón.

Moreno Santamaría presenta ocho toros, dos como reservas, con la siguiente filiación:

Núm. 103 *Monleltino*, negro amulatado.
Núm. 94, *Zapatero*, negro mulato lucero.
Núm. 69, *Jabalí*, negro mulato.
Núm. 5, *Carricero*, berrendo en negro.
Núm. 74, *Salerito*, berrendo en negro.
Núm. 33, *Portero*, berrendo en negro.
Núm. 96, *Comadrejo*, negro.
Núm. 34, *Tesorero*, negro entrepelao.

Durante el día de hoy se expenderán las localidades de preferencia para las corridas de feria de San Miguel en la contaduría de la plaza de toros, y mañana en el despacho que la Empresa establece en la Campana.

En la madrugada anterior han salido de la plaza de toros los seis novillos de la ganadería de los señores Gallardo y Bastillos que han de ser lidiados en la corrida nocturna y que han permanecido nueve días en los corrales del circo.

Los bichos han vuelto al cerrado.

EL SUICIDIO DE LA CARELLI

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (8-30 n.)

Noticias de Milán desmienten que haya fallecido la notable tiple de ópera Emma Carelli, aunque confirman el intento de suicidio.

Fué llevada á la casa de socorro donde la lavaron el estómago.

Actualmente se encuentra en estado satisfactorio.

Los toreros contra el descanso

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 24 (9-15 n.)

Los toreros han celebrado una reunión en el café Inglés para tratar del descanso.

Después visitaron al señor Canalejas exponiéndole los perjuicios que les ocasiona la ley.

El señor Canalejas les prometió ayudarles citándolos para el martes con objeto de darles el escrito que presentarán al Instituto de Reformas Sociales.

MUERTA POR UN TRANVÍA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

En el paseo de Areneros un tranvía eléctrico atropelló hoy al medio día á la niña de cuatro años Concepción López, magullándola horrorosamente.

Conducida á la casa de socorro falleció al ser colocada en la mesa de operaciones.

La escena que se desarrolló al llegar los padres de la desgraciada niña fué desgarradora.

Han sido detenidos el conductor y el cobrador del vehículo.

LAS DECLARACIONES DE MELQUIADES ALVAREZ

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-40 n.)

Inauguración de una escuela

El elocuente diputado republicano don Melquiades Alvarez ha manifestado al corresponsal de EL LIBERAL en Oviedo que son inexactas las declaraciones que se le han atribuído por un periódico de la mañana censurando el bloque de republicanos y liberales.

Telegrafían de Trubia que se ha verificado la inauguración de la escuela popular creada por el Círculo republicano de aquella localidad.

Asistieron al acto los señores Alvarez (don Melquiades), Fernández Llana y Sela, que fueron recibidos por el pueblo con grandes aclamaciones.

Fueron obsequiados con un *lunch*.

Un orfeón cantó La Marsellesa, que fué aplaudida calurosamente.

El señor Alvarez pronunció un elocuente discurso, siendo ovacionadísimo.

Los expedicionarios fueron despedidos con igual entusiasmo que se les recibió.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 25 (8-40 n.)

El alcalde silbado.—Sablazos y detenidos.—La huelga de panaderos. —Ceremonia catalanista.—Banquete de periodistas.

En la plaza de la Constitución un grupo formado por dependientes de comercio, panaderos, peluqueros y taberneros dieron una silba al alcalde para protestar de la interpretación dada á la ley del descanso dominical, permitiendo que estén abiertos los establecimientos hasta después de la hora reglamentaria.

Los municipales cargaron á sablazos contra los del grupo, que se defendieron con los bastones.

Fueron detenidos quince de los protestantes, poniéndolos en libertad el alcalde á las tres de la tarde.

Aunque los obreros panaderos persisten en la huelga, se trabaja en muchas tahonas.

La policía es insuficiente para impedir las coacciones.

Dícese que ha sido solucionada la huelga de los cocheros.

Muchos catalanistas han marchado á Berga para posesionarse del árbol titulado las «Tres Brancas», que ha cedido su dueño á la Unión catalanista.

Los directores de los periódicos locales han obsequiado con banquete á los periodistas portugueses.

Hubo brindis haciéndose votos por la unión de España y Portugal.

Después los portugueses asistieron á la corrida.—EL LIBERAL en Barcelona.

MANIFESTACIONES DE REPUBLICANOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Dícese que al pasar por Tolosa el tren real varios jóvenes republicanos hicieron determinadas manifestaciones.

CHOQUE DE TRENES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (2-15 m.)

Telegrafían de San Sebastián que á las once de la noche ha habido un choque entre un tren de mercancías y una máquina que estaba haciendo maniobras en la estación de Ormaiztegui, cercana á dicha ciudad.

Los maquinistas de ambos trenes han resultado heridos.

El sudexpreso ha estado por este motivo detenido cerca de una hora.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

Londres 24.

Los japoneses rechazados

El miércoles los japoneses atacaron el flanco izquierdo de los rusos librándose rudo combate en el que aquéllos fueron rechazados con setecientos muertos.

Los rusos tuvieron 86 muertos y 220 heridos.

Ataque á Port-Arthur

Ayer reanudaron los japoneses el ataque á Port-Arthur vigorosamente, siendo rechazados.

Informes posteriores dicen que el ataque fué simultáneo por mar y por tierra, sufriendo la plaza y los fuertes grandes daños.

Varios fuertes cayeron en poder de los japoneses.

Las bajas por ambas partes fueron considerables.

Madrid 25 (10 n.)

Noticia sin confirmar

No ha sido confirmada la toma de Port-Arthur.

Toda la prensa ha publicado la noticia de la toma de la plaza, porque siendo domingo y teniendo que cerrar las ediciones temprano, no se pudo esperar la confirmación de la noticia.

Los chinos llegados á Dalny aseguran que los japoneses ganaron mucho terreno en los bombardeos de los días 19 y 22.

El viernes los japoneses atacaron á los rusos en el desfiladero de Dalny, teniendo éstos que batirse en retirada bajo el terrible fuego de la artillería, perdiendo doscientos ochenta hombres.

Asegúrase que los japoneses, después de tomar una batería del fuerte Kuropatkine, en Port-Arthur, lo abandonaron.

Las noticias de Tokio dicen que los japoneses en los últimos ataques tomaron seis fuertes.

La batalla decisiva.—Insubordinación en Rusia.

El Estado Mayor ruso asegura que Kuropatkine no aceptará la batalla decisiva en Mukden.

En Cathermoslan han ocurrido graves desórdenes.

Los reservistas que allí se concentraban se insubordinaron, negándose á marchar á la guerra.

Regreso á la Mandchuria.—Una orden del zar

En San Petersburgo ha causado profunda sensación la orden dada por el zar ante la tenacidad y las altas dotes militares de que están dando muestras los nipones, de aumentar las fuerzas de la Mandchuria y dividirlas en dos cuerpos de ejército mandados por los generales Kuropatkine y Grinpemberg.

La familia real en La Granja

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 25 (11-30 n.)

A las siete y cuarenta minutos de la mañana llegó el tren real á Segovia.

En la estación esperaban la infanta Isabel, el conde de Caserta, el obispo, las autoridades y distintas comisiones.

El batallón de los alumnos de artillería, con bandera y música, tributó los honores de ordenanza.

Cinco minutos después marcharon en coche á La Granja, donde llegaron á las ocho y media.

Llovía torrencialmente.

El señor Allendesalazar marchó á Madrid.

Será sustituído por Domínguez Pascual.

Este lleva para la firma un decreto de su departamento.

Mañana marchará á La Granja el señor Maura.

Ambos ministros se hospedarán juntos.

El rey recibió á su llegada á La Granja á los representantes de Zamora y á las autoridades.

Oyó misa en la colegiata de San Ildefonso, y después hizo una excursión á Riofrío, aprovechando el momento para matar siete gamos y un corzo.

Regresó á la una de la tarde.

En el tiro de pichón ganó el premio de la reina, que consistía en una copa de plata.

El premio del rey, un magnífico alfiler de brillantes, lo ganó el gobernador de la provincia, don Mateo Silvela.

EL VESUBIO EN ERUPCIÓN

(POR TELÉGRAFO)

Nápoles 25 (4 t.)

Aumenta en actividad el Vesubio.

El desmoronamiento de las paredes del cráter amenaza obstruirlo.

Se oyen formidables explosiones, llegando en ellas las piedras á ciento cincuenta metros de altura.

Arde un bosque y el fuego ha cortado el cable del ferrocarril funicular.

MITIN DE PROTESTA

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 25 (10 n.)

Los republicanos han celebrado un mitin de protesta contra el convenio para la reforma del Concordato.

Hubo orden.

Se ha advertido la ausencia de los liberales y de los elementos llamados demócratas.

MANIOBRAS MILITARES

(POR TELÉGRAFO)

Vitoria 25 (8 n.)

Han salido de maniobras á las montañas de Gobea las tropas de la guarnición.

Según el supuesto táctico, una división intenta penetrar en la provincia de Alava, marchando estas fuerzas para oponerse.

Figurando el enemigo se han colocado en las montañas cuatrocientas siluetas de madera.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar desgracias.

Mañana se verificará el encuentro regresando el martes las tropas.

EL SR. SALMERÓN EN BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

(Del redactor de «El Liberal», Sr. Lázaro)

Barcelona 25 (9 n.)

La jira á la montaña de Coll.—Espectáculo grandioso.

La jira á la montaña ha sido un espectáculo sorprendente, grandioso.

Han asistido cerca de 80.000 personas, aunque es imposible calcular el número con exactitud.

Los republicanos iban acompañados de sus mujeres y de sus hijos.

Muchos llevaban viandas.

En la montaña se habían establecido multitud de cantinas.

Más de ciento veinte banderas de otras tantas agrupaciones republicanas de Cataluña ondean en las estribaciones del monte.

El señor Lerroux llegó antes que Salmerón, siendo ovacionadísimo.

A la una de la tarde llegó el señor Salmerón.

Desde que se divisó, la multitud prorrumpió en aplausos y aclamaciones descendiendo para ir á su encuentro.

Las mujeres principalmente aplaudían y daban vivas con verdadero delirio.

Con grandísimos esfuerzos pudo hacerse paso el señor Salmerón hasta el restaurant donde se le había preparado un espléndido almuerzo.

Le acompañaban los diputados á Cortes señores Rodríguez, Llotget, Ortega, Mainer y Junoy.

Después llegó el señor Morayta.

Además almorzaron con el señor Salmerón los señores Lerroux, Meroto, Corominas, Ardid, Chavarri, Medina, un periodista portugués y el redactor de EL LIBERAL señor Soriano.

No hubo brindis.

Después subieron todos al picacho de la montaña.

Imposible describir la ascensión. Millares de hombres mujeres y niños corriendo hacia las alturas aclamaban con clamoreo ensordecedor al ilustre jefe del partido republicano.

La ascensión duró una hora.

Desde el picacho de la montaña se divisaba el panorama magnífico de Barcelona y de todos los pueblos del llano.

El descenso fué tan difícil como la subida.

En una pequeña explanada se situó un orfeón cantando La Marsellesa que coreaban millares de personas.

Fué un momento de grandiosidad sugestiva, conmovedora, como lo fué también el acto de plantar el árbol de la Libertad al pie de la montaña.

A las seis de la tarde empezó el desfile de la muchedumbre, sin que ocurriese el menor incidente ni se registrara riña ni disgusto alguno; como si todos á una tuvieran la consigna de guardar una fraternidad verdaderamente patriarcal.

Ni en el trayecto ni en la montaña se ha visto un sólo guardia civil ni agente de policía.

Los republicanos de Barcelona han demostrado que ellos son la mejor garantía del orden.

El día, que empezó á nublarse, contribuyó luego á la esplendidez de la fiesta y á que ésta resultara más grandiosa.

El desfile ha sido digno remate de la fiesta.

Las calles Mayor, de Gracia y el paseo de Gracia presentaban un aspecto original y pintoresco.

El público acogió el paso de los millares de republicanos que volvían de la jira con sus banderas y estandartes con grandes aplausos.

Muchas mujeres aplaudían desde los balcones.

El señor Lerroux, que con otros cuantos presenciaba el desfile desde un carruaje, fué ovacionado; pero cuando la ovación llegó á un punto de delirio indescriptible fué al llegar á la calle Mayor de Gracia el carruaje del señor Salmerón. La multitud le rodeó y le siguió aclamándole incesantemente durante el larguísimo trayecto que media hasta el Hotel Colón.

En el paseo de Gracia el coche del señor Salmerón se cruzó con los que conducían al capitán general y al gobernador, que paseaban seguros de la sensatez de los republicanos.

Barcelona 25 (1 m.)

URGENTE

El mitin en la Casa del Pueblo

Se ha celebrado el mitin en la Casa del Pueblo, asistiendo una muchedumbre extraordinaria.

El local estaba adornado con banderas y gallardetes, una alegoría de la República y un retrato del señor Salmerón.

En uno de los frentes se levanta un tablado que ocupan el señor Salmerón, los diputados y los representantes de los periódicos.

Detrás se colocan las cien banderas de las agrupaciones republicanas.

En los bancos y sillas se apiñan millares de hombres y mujeres.

Al entrar los señores Morayta, Llotget y Ortega, son ovacionados.

A las diez en punto entra en el local el señor Salmerón.

Un clamoreo ensordecedor en el que se mezclan aplausos y vivas delirantes que duran largo rato, acoge su presencia.

Acompañan al ilustre jefe del partido republicano, los señores Maynor, Junoy, Lerroux y Rodríguez (don Constantino).

Desde el tablado se ve un mar de cabezas.

Es imposible calcular los millares de personas que asisten al mitin.

Empieza el acto dirigiendo el señor Corominas expresivo saludo á Salmerón en nombre de los republicanos de Barcelona.

Le dice que ha venido á presenciar el espectáculo que da este pueblo digno de regenerarse á sí mismo.

Añade que los carlistas ven en Maura el símbolo de sus aspiraciones y termina defendiendo la autonomía de los municipios.

Fué muy aplaudido.

El diputado provincial señor Juli, en nombre de la minoría que representa, enaltece á los republicanos de Barcelona, que demuestran hallarse capacitados para gobernarse, señalando el contraste que ofrece la conducta del partido republicano con la de los monárquicos que hacen convenio con el Vaticano, como el que se combate, y proyectos como el de ley sobre las asociaciones, en el que se restringen de tal modo las facultades del Estado.

Después habla don Constantino Rodríguez.

Dirige un saludo á Barcelona en nombre de Madrid, diciendo que ambas ciudades gemelas deben quererse, desechando la errónea creencia de que Madrid es un pueblo que vive en la holganza.

DISCURSO DE SALMERÓN

Al levantarse el señor Salmerón, la ovación se prolonga por espacio de más de cinco minutos.

Digno complemento de los actos de esta tarde—dice—es el que ofrece esta noche el partido, demostrando su empeño en el advenimiento de la República, que esto no podrá impedirlo nadie sin que caiga sobre él la execración de la historia.

A pesar de cuanto se nos ha injuriado, por encima de todas las diferencias que nos separaban hemos empezado una era de paz para que á la monarquía se le siga el proceso á que se ha hecho acreedora.

El partido republicano es el único que tiene derecho á declarar que es el reivindicador del derecho nacional, el único que puede ir preparando los espíritus para que los conflictos entre el capital y el trabajo puedan tener la solución digna que se demanda.

Tiene también el deber de hacer que España pueda capacitarse para que tenga el gobierno que se merece.

La mayoría parlamentaria es una infame superchería de la representación nacional.

Fuimos los primeros que pedimos que se reconstituyera el ejército y la marina. Entonces dijimos lo que haría la República si sustituyera á este régimen opresor y desdichado.

Queremos que con el ejército y la marina no se repita el desastre de las colonias; que no se sacrifique al soldado, haciéndolo víctima de los desaciertos de los gobernantes. Queremos que el ejército nos represente dignamente y no se dé el caso de que estemos bajo la consideración de los demás países.

También se impone dotar todos los servicios, sobre todo el presupuesto de instrucción, para ser un pueblo culto é inteligente, sin temor á las desgracias celestes que quieren evitar quienes tienen hipotecado el cielo para explotar la tierra; un pueblo que realice la obra de libertar á la conciencia de un temor ridículo.

Contando con vuestro concurso procuraremos escalar esos poderes reales y celestiales para conseguir la implantación de la República, única forma de salvación de la patria, de esta España en que todavía está por hacer el desenvolvimiento de la libertad de conciencia. (Ovación.)

Quienes no hacen política, pero la imponen, nos han traído esta reforma reaccionaria del Concordato, y como el partido no puede consentirla, nos hemos unido á los liberales para que no se ratifique.

Hemos dado el ejemplo uniéndonos para una obra nacional. Nos unimos por la patria contra la reacción. (Ovación.)

Desde aquí me complazco en afirmar que el mitin de Pamplona ha sido la norma de los sucesivos para establecer las verdaderas relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Siempre defendí, desde la cátedra ó la tribuna, la libertad de conciencia jamás alcanzada por las imposiciones del dogma. Fuí el primero en España en afirmar que era necesario luchar contra la reacción, no confundiendo los puntos jurídicos con los religiosos y afirmando el derecho del Estado.

(No se han recibido los telegramas del final del discurso.)

Espectáculos

Funciones para el día 26

Teatro San Fernando.—Compañía Fuentes.—Función para hoy, á las ocho y media, el drama «El Abuelo».

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 1 á 8.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acacio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana: de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones peninsulares.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 25 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses	Kilogramos		Precios al entrador	
Toros..... 00			—	—
Bueyes..... 05	—	—	Ptas. 1'55 á 1'70	
Vacas..... 23	—	—	—	—
Novillos... 01	—	—	—	—
Utreros.... 02	—	—	—	—
Erales..... 08	—	—	—	1'75 á 1'90
Añojos..... 31	10.253'760		—	—
Terneras.. 09	—	—	—	—
Carneros.. 00	—	—	—	—
Machos.... 00	—	—	—	—
Ovejas..... 105	1.030'900		1'30 á 1'45	
Cabras..... 00	—	—	—	—
Totales.	11 284'660			

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 0. Terneras, 0 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.
Altramuces: de 24 á 24 reales fanega.
Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zainas: de 28 á 30 reales fanega.
Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.
Maíz: de 39 á 40 reales fanega.
Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 24 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 580 arrobas.

AÑO IV NÚM. 1356

Martes 27 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

SALMERON EN BARCELONA

La jira de los republicanos de Barcelona á la montaña de Coll, excursión á la que asistieron 80.000 personas, y el mitin celebrado en la Casa del Pueblo de la capital de Cataluña donde el señor Salmerón dirigió su elocuente palabra á una muchedumbre ardorosa de entusiasmo, han sido dos manifestaciones de indudable trascendencia.

Como una protesta de la pasada inacción estival, surge en Barcelona ese movimiento, promesa de beneficiosas restauraciones para el cuerpo de la patria fatigado y maltrecho; ese movimiento que es una acusación acerba contra la tendencia reaccionaria de los gobernantes y contra los más ó menos solapados detentadores del espíritu de libertad y de las conciencias oprimidas.

La manifestación republicana de anteayer domingo en Barcelona es un mentís rotundo á los que con insidia despreciable reprochan á los partidarios de los ideales democráticos de ser enemigos del orden. Nunca como anteayer, aun siendo tan extraordinario el número de los manifestantes, estuvo mejor sostenido el orden y en más perfecto equilibrio la paz pública.

Se decía que la presencia del jefe de los republicanos en la rica ciudad catalana iba á ser motivo de alborotos y, con asombro de los que así lo hubieran deseado en su odio á la democracia, la llegada de aquél ha ofrecido, por el contrario, un alto ejemplo de cordura. Se habrán convencido los rígidos Aristarcos de las filas conservadoras y ultramontanas de que en las muchedumbres no está sólo la turbulencia y la rebelión; se habrán convencido de que en su seno no se aloja la tempestad y la borrasca, sino que también, y muy á menudo, las empujan aires de buen sentido y ráfagas de convicciones profundas.

Se advierte un singular progreso en *la manera de exponer el pueblo sus opiniones.*

El pueblo no es ya la turba vocinglera conducida de acá para allá por cualquier embaucador político. Hoy piensa, siente y quiere por cuenta propia. Discierne con conocimiento de causa, sabe escoger sus afectos, se arrebata, pero con conciencia. No hay señuelos que le sonsaquen fácilmente, ni subterfugios que le aparten de su sendero, ni astucia que le enturbie su objetivo. De aquí que no malgaste en movimientos inútiles las fuerzas necesarias para la persecución de ansiadas aspiraciones. Más coherente cada día en la impulsión, formidable en el conjunto, unificándose en el sentir, sabe que en la templanza y en la moderación existe en ocasiones una fuerza mucho más real y más temible que en la abierta rebeldía, ahogada casi siempre á poco que se inicia, por la avalancha de la fuerza.

El día 25 fué un día de triunfo para la democracia en Barcelona. La democracia habló por boca del señor Salmerón, y el pueblo, prudente, sereno, comedido, le escuchó con entusiasmo.

El señor Salmerón dijo muy tristes verdades, que no por sabidas llegan menos al corazón ni hieren menos el decoro nacional.

Con la potencia de su grandilocuente palabra expuso los extremos del mal y en muchos corazones nació el fermento de próximas justicias.

LA LEY CONTRA LA DIFAMACION

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

En los círculos políticos ha circulado el rumor de que el señor Sánchez de Toca tiene redactado un proyecto contra la difamación, siendo una edición corregida y aumentada del proyecto del señor Moret.

Dícese que Maura se lo ha rechazado por parecerle duro, diciendo al ministro de Gracia y Justicia que está la caldera demasiado cargada de vapor.

LAS OBRAS DEL CONGRESO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El señor Romero Robledo ha visitado el Congreso, examinando las obras que se están ejecutando.

LA CORRIDA DEL JUEVES

(POR TELÉGARFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El jueves se celebrará corrida de abono, lidiándose seis reses de Gamero Cívico que estoquearán Algabeño y Lagartijo.

MUERTO POR UN RAYO

(POR TELÉGRAFO)

Segovia 26 (6 t.)

En Santo Tomé una chispa eléctrica ocasionó la muerte al labrador Pedro González, que se hallaba cavando.

La feria de Llerena

(POR TELÉGRAFO)

Llerena 26 (6-15 t.)

Primera corrida

Con extraordinaria animación y un lleno completo se ha celebrado la primera corrida de las dos organizadas con motivo de la feria.

Se han lidiado cuatro toros de la ganadería de don José Moreno Santamaría por las cuadrillas de Morenito de Algeciras y Alvaradito.

Los bichos, que han sido bravos y poderosos, han tomado en conjunto 29 puyazos y han ocasionado diez bajas caballares.

Morenito de Algeciras empleó en el primer toro una buena faena con el trapo, despachándole de una estocada en lo alto. (Ovación).

Al tercero lo trasteó con gran valentía, siendo coreado con ¡olés! por el público, mandándolo al desolladero de un volapié en la misma cruz. El espada se sienta en un caballo muerto, desde donde rasca el testuz al bicho. Este dobla. (Ovación).

Alvaradito dió muerte al segundo cornúpeto de media estocada superior y un descabello, escuchando muchos aplausos.

Con el cuarto empleó una faena valiente, despachándolo de una estocada en las propias péndolas. (Ovación).

Ambos espadas banderillearon con gran lucimiento al cuarto bicho.

Las cuadrillas, bien. El público salió sastisfecho de la corrida.

Mañana se lidian reses de la misma ganadería, tomando parte los mismos espadas.—*Corresponsal.*

LA GUERRA

LO QUE PASA EN PORT-ARTHUR

Si hemos de creer al subteniente príncipe de Radziwil, que acaba de llegar á Chefú con despachos de Stoessel para el *general Kuropatkin*, japoneses y rusos *se baten ante* Port-Arthur con una ferocidad de la que no hay ejemplo en la Historia.

El *Journal* recoge la narración del príncipe, el cual dice que, á pesar de las atrocidades que vió en el Transvaal, hasta que no ha visto el sitio de Port-Arthur no ha tenido idea de lo que podían ser los horrores de la guerra.

Rusos y japoneses, atentos sólo á exterminarse, emplean deslealmente las banderas de la Cruz Roja, y á tal extremo han llegado en su odio, que ya ni la misma señal de parlamento es respetada.

El antagonismo entre los adversarios es absolutamente feroz. Stoessel, en una alocución dirigida á sus tropas, ha dicho que la actitud de los japoneses demuestra la necesidad de resistir hasta derramar la última gota de sangre, porque si la ciudad es tomada por asalto, los oficiales nipones no podrán impedir que sus soldados, ciegos de rabia, se entreguen á la matanza.

Por este motivo, no se opuso Stoessel á la marcha de la población civil, y las 300 mujeres empleadas en los hospitales se quedaron, porque dijeron que afrontarían la muerte gustosas antes que abandonar su puesto.

Como los pabellones de parlamento no tienen la menor eficacia, las hostilidades jamás se interrumpen y los cadáveres japoneses están, hace más de dos semanas, en las colinas situadas al Nordeste, amontonados, pudriéndose en contacto unos con otros, en la misma posición en que cayeron.

Cuando sopla el Nordeste, el olor es insoportable en la villa. Todo hiede á muerte. Los centinelas, algunos, especialmente, que vigilan á cincuenta pasos de un amontonamiento de cadáveres en putrefacción, se ven obligados á tener constantemente aplicados á la nariz pañuelos con alcanfor, sin lo cual les sería imposible permanecer en sus puestos.

Los trabajos de la Cruz Roja son dirigidos por madame Stoessel que, á pesar de sus grandes ocupaciones, todavía encuentra medios de atender á las viudas y á los huérfanos.

Los soldados la consideran como á su ángel guardián.

El general es bondadoso, pero muy rígido. El *Novi Krai*, único periódico que se publica en la plaza, ha estado suspendido un mes por haber insertado noticias que podían haber perjudicado á los rusos.

Se habla mucho de la trágica muerte del subteniente Petroff, que, rodeado por los japoneses, combatió con gran desventaja hasta que le rompieron la espada. No se rindió á pesar de encontrarse desarmado, sino que hizo uso bizarramente de sus puños hasta que las bayonetas japonesas acabaron con su resistencia y su vida. Petroff, antes de caer, dejó fuera de combate á ocho adversarios.

Muy elogiada también es la siguiente hazaña. El jefe de una compañía que ocupaba un puesto avanzado, viéndose en la imposibilidad de conservarlo, envió á Stoessel la siguiente nota:

—No es posible conservar la posición.

A lo que el general contestó:

—Pero podéis morir.

Y todos, desde el primer oficial hasta el último soldado, se hicieron matar, combatiendo épicamente.

Entre los fuertes números 2 y 3 se descubrieron el 14 de Septiembre 2 600 cadáveres japoneses en putrefacción.

En uno de los asaltos que dieron los japoneses á la plaza á fines de Agosto, ocurrió un hecho horrible.

Dos compañías japonesas, viéndose á merced de los rusos, enarbolaron bandera blanca.

Los rusos, riéndose de la bandera, continuaron fusilando á los que se rendían, y las fuerzas japonesas que estaban detrás de las dos compañías, indignadas por la cobarde acción de sus compañeros abrieron contra ellos un fuego terrible, completando la labor destructora de los defensores de la plaza. De este modo murieron 600 hombres.

Los heridos caían sobre los cadáveres, en descomposición, de las víctimas de anteriores asaltos. Y estos infelices permanecieron abandonados sobre el campo de batalla, viéndoseles, muchos días después, hacer gestos desesperados, agitando sus pañuelos, ansiosos de socorro... Al cabo de una semana, el último brazo cayó, cesando su súplica muda, y todo quedó inmóvil.

En medio de un montón de cadáveres dice el príncipe que vió á los de un japonés y un ruso, enlazados en un abrazo salvaje. El japonés atenazaba la garganta del ruso, y éste hundía furiosamente sus dedos en las órbitas de su adversario.

Radziwil, que salió de Port-Arthur la noche del 16, en un junco chino, y que había llegado á la plaza días antes, con despachos de Kuropatkin para Stoessel, termina su narración diciendo que los rumores relativos á la escasez de municiones son falsos. Stoessel ha empleado los obuses chinos por economía, pues dispone de municiones abundantísimas, tanto para la artillería como para las armas de pequeño calibre.

Hay también en la plaza gran cantidad de víveres en conserva.

El espíritu de la guarnición es inmejorable.

Los servicios sanitarios son tan buenos, que 5.000 heridos, completamente curados, han vuelto á sus puestos.

La plaza podrá resistir mucho tiempo; mucho más del que necesita el generalísimo para ponerse en condiciones de acudir á su socorro.

TOROS EN YECLA

(POR TELÉGRAFO)

Yecla 26 (6-45 t.)

Cogida de Canales

Se han lidiado reses de Flores que cumplieron en todos los tercios.

Bombita y Saleri, bien.

El picador Canales fué cogido por el segundo toro, recibiendo una cornada grave en la pierna derecha.

TEATRO DEL DUQUE

La interpretación que anoche alcanzó en el Duque la zarzuela *Doloretes* resultó bien en conjunto y dejó en general al público satisfecho.

La señora Domingo estaba encargada del papel de protagonista, y la señorita Bordás del desempeño de la simpática parte de *Carmeleta.*

Ambas actrices, al final de la representación, fueron llamadas á escena, recibiendo juntas los aplausos del público.

La escena del segundo cuadro entre *Doloretes, Visantico* y *Nelo*, estuvo acertadamente interpretada.

El señor Ortas (padre), encargado del papel del viejo *Tio Peré*, se distinguió en la escena de la llegada de *Visantico* y el señor Ortas (hijo) dió relieve á la parte de *Chaume.*

Puede decirse, pues, que *Doloretes* dará esta temporada buenas entradas al Duque.

Mañana darán comienzo en este teatro los ensayos de la zarzuela del distinguido escritor malagueño don Ramón A. Urbano, música de los maestros don Emilio López del Toro y don Manuel Font, titulada *Maravilla.*

HACIENDO FRASES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Ha regresado el señor Maura.

El presidente niega que el gobierno esté en crisis, calificando de fantasías las supuestas diferencias de criterio respecto á la aplicación de la ley sobre los alcoholes por el concierto establecido con las provincias vascongadas.

Según el señor Maura no existen contrariedades ni disgustos entre los ministros estando resuelta la cuestión.

En breve se publicará la real orden para la aplicación de la ley.

Respecto á la crisis hizo esta frase:

«La crisis será el mil novecientos y pico, pero esto pico podrá ser el de la chocha.»

La familia real en La Granja

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

El rey, la infanta Isabel y los generales han continuado de cacería en La Granja.

Mientras, la reina y la infanta María Teresa visitaron Riofrío.

Los señores Maura y Domínguez Pascual almorzaron con el rey.

Créese que la corte marchará el día 29. Los príncipes de Asturias se le incorporarán en Segovia.

El pintor Comba hace un retrato del rey para el ministerio de la Guerra.

Un ricachón inglés le ha encargado también los retratos de Cánovas y Sagasta.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 26 (9 n.)

El alcalde ha retirado su dimisión.

Ha regresado el vapor *Mallorca*, conduciendo 163 librepensadores de los asistentes al Congreso de Roma.

Espérase en breve para hacer carbón á la escuadrilla griega.—EL LIBERAL en Barcelona.

CRONICA

SOBRE UN DISCURSO

Justas censuras ha merecido y seguirá provocando en todos los espíritus progresivos el discurso con que el señor Sánchez de Toca inauguró las tareas de los tribunales de justicia. Sólo entre algunos viejos doctrinarios y entre los fieles de su agrupación política, sonaron tímidos aplausos y comentarios favorables; mas los hombres enamorados del porvenir, fervorosos creyentes en la obra insensiblemente revolucionaria de la Humanidad, escucharon con asombro doloroso y rechazan con firmeza las ideas de un ministro que aspira á resucitar el alma de otros tiempos.

No habrá nadie tan cándido que se deje cazar como una alondra con los espejuelos de ciertas reformas defendidas en el discurso para darle aspecto de obra meditada en presencia de la realidad. *Latet anguis in herba...* Bajo su máscara reformista, el seco y arrugado rostro de la justicia vieja luce su mueca eterna y antipática. No podemos creer en la bondad que nos ofrece al asignar al ministerio público el papel de ángel tutelar de los pobres y de los desvalidos, porque bajo esa misión angélica se descubre cierto deseo fiscalizador temible, propio de los tiempos inquisitoriales, cuyo recuerdo aun espanta y sobrecoge el ánimo.

No podemos tampoco estimar sus denuncias contra el funcionamiento de la máquina de administrar justicia, pues sabemos de sobra que sus ruedas inútiles, más que reparación, exigen cambio. No nos ilusionan, en fin, las venturas prometidas relacionadas con la independencia del Poder judicial, con la renovación de los organismos jurídicos y con la virtualidad de su espíritu; esos antiguos tópicos se usan con éxito en los actos oficiales, mas nunca hallan en la práctica su justo y decoroso empleo. Como los fuegos de artificio, pueden asombrar á las multitudes gracias al arte del pirotécnico; pero se apagan pronto, y, al apagarse, su brillantez se olvida.

Y si rechazamos estas observaciones, únicas flores que asoman en el discurso, con más firmeza rechazamos su idea fundamental, luego de registrada con asombro. Cree el señor Sánchez de Toca, y así lo declara con aplomo, que la conciencia nacional es obra de los tribunales de justicia; que ellos forman ese espíritu colectivo definidor del bien y del mal que da la norma de la vida; que por sobre el inmenso fárrago de las sentencias y de los procedimientos judiciales flota la verdadera moral social, como el espíritu de Dios flotaba sobre las aguas del diluvio en la leyenda bíblica. ¡Vetusto error que no puede prevalecer de nuevo! El implica un sentido tan odioso y reaccionario del Derecho, que basta para ser condenado por sí mismo.

No es por substracción como puede realizarse ningún ideal, que no brillan las virtudes con sólo el castigo de los vicios, ni es tampoco señalando el error como la verdad se muestra. Y la moral social, naciendo de puras y cristalinas fuentes, sólo puede considerar á sus guardadores como celosos vigilantes de su tranquilo curso; mas nunca como encargados de desviar ó de engrosar la corriente de sus aguas. Es ley de la biología que la función cree el órgano correspondiente y necesario, y así la sociedad, para cumplir sus leyes, ha creado el órgano administrador de la justicia. ¿Y no llegará un día ideal en que la humanidad, segura de sí misma, sepa cumplir sus destinos sin necesitar los códigos que definen las penas y aplican los castigos? Así también los hombres de mañana, tal vez no necesiten los cuidados de la ciencia médica; una higiene formal y provechosa, evitará los riesgos de su organismo, que sólo caerá, rindiendo su vigor, por el natural desgaste y consunción de la materia... Médicos y jueces reparan los males del cuerpo humano y del cuerpo social: si los males desaparecen, sus eminentes servicios habrán también desapareciendo para siempre...

Esta terrible idea que el señor ministro tiene de los tribunales, de justicia, y de su misión educadora, llévale, naturalmente, á pensar en la reforma de la ley objetiva, y á robustecer ese brazo vengador que se arma con todos los procedimientos judiciales. Mas, sin querer, observa que es la substantividad de la ley lo más necesitado de reforma. Y sin atreverse á pedirla de acuerdo con el espíritu de nuestro tiempo, sólo encuentra los extravíos del sentido jurídico y la falta de atracción ética necesaria en la conciencia pública para que cada ciudadano se represente como propia y personal la causa de la Justicia. «Esto hace que el desafuero y hasta la perversidad misma no inspiren todo el horror que merecen; y que la opinión, en vez de auxiliar á la justicia, de identificarse con ella y de imponerla por interés público, la cree obstáculos.»

Es cierto. Mas no por ello hay que robustecer los viejos procedimientos. Sólo es preciso transformar la ley, llevando hasta su espíritu los nuevos aires de la vida. Estamos en un momento preciso de transformación de la moral. Sus nuevos preceptos hallan estrechas las antiguas reglas que sirvieron otros días para limitar y deslindar los campos. Tanteamos, inquietos y vacilantes, buscando las fórmulas definitivas que alumbrarán un porvenir no muy remoto... La ciencia nos ha hecho comprensivos, y comprender es disculpar.. ¿Cómo sentir la indignación profunda sin el horror de algunos actos humanos, si sabemos que el criminal puede ser un enfermo, y que la educación, el atavismo ó el medio ambiente son los solos culpables de algunos delitos que ayer se juzgaban monstruosos? Y, ¿quién, por otra parte, se atreve á discernir seguramente entre el bien y el mal, sin miedo á faltar al más alto y supremo de los deberes?

Reformad la substancia de la ley, viejos revocadores de fachadas. Llevad á ella la eterna luz que alumbra y guía nuestros pasos. Llevad también ese bondadoso espíritu que está por encima del bien y del mal creados por nosotros mismos para nuestras pequeñas y mezquinas discordias. Y no olvidéis que el rígido, inflexible y espantoso administrador de la justicia debe morir, dejando su sitio á Magnaud, «el buen juez», que pasa sonriente sobre la tierra...

Antonio Palomero.

EL IMPUESTO SOBRE LOS ALCOHOLES

(POR TELEGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Los comisionados de las provincias vasco-navarras han celebrado varias conferencias con el señor Osma y celebrarán otras para llegar á un acuerdo que ponga término á las negociaciones.

Aunque no es acuerdo definitivo parece que se ha fijado la cifra porque contribuirán en concepto de impuesto sobre los alcoholes.

Escuela de Artes é Industrias

Se han recibido en esta Universidad los nombramientos de profesores de la Escuela de Artes é Industrias y Bellas Artes.

En dicho cuadro de profesores figuran nombrados los señores siguientes:

D. José González Jiménez, profesor numerario.

D. Augusto Franci Bottinolli, vaciador.

D. Antonio Alcina y Amils, profesor numerario.

D. José Barragán Fernández, ayudante repetidor interino de la sección técnica.

D. Enrique Anaya y Padilla, ayudante repetidor interino de la misma sección.

D. Francisco Narbona y Beltrán, con el mismo cargo.

D. Enrique Garro y Cortés, ayudante interino de la sección artística.

D. Mariano González Rojas, ayudante de la sección técnica.

D. Rómulo González Picci, ayudante repetidor interino de la misma sección.

D. Vicente Pitaluga, director de dicha escuela.

D. José Toba Villalba, ayudante numerario de la sección artística de la misma.

D. Virgilio Mattoni, ayudante numerario de la sección artística.

D. Virgilio Mattoni, secretario.

D. Elías González del Toro, profesor interino de metalistería.

D. Antonio Lirio Domínguez, profesor interino de carpintería artística.

D. Vicente Pitaluga, profesor numerario.

D. Gabriel Lupiáñez, profesor interino de anatomía pictórica.

D. Manuel Soto y Tello, profesor interino de cerámica.

D. Miguel Franco Salazar, ayudante numerario interino de la sección técnica.

D. Luis Marchena Mariscal, concediéndosele una gratificación por el servicio de conservación del material.

D. Andrés Cánovas Gallardo, ayudante repetidor de la sección artística.

D. Manuel González Santos, ayudante repetidor interino de la sección artística.

D. Francisco Anaya León, repetidor interino de la sección artística.

D. Dionisio Pastor Valsero, profesor numerario.

D. Gonzalo Bilbao Martínez, profesor numerario.

D. José Muñoz Estévez, profesor numerario.

D. Federico Eder y Goten, profesor interino de perspectiva y paisaje.

D. Fernando Tirado Cardona, profesor interino de dibujo del antiguo y natural.

D. José Gestoso y Pérez, profesor interino de concepto é historia de las artes decorativas.

LA COMBINACION DIPLOMATICA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Dícese que se ha ofrecido la embajada de España en Viena al marqués de Pidal, habiéndose aplazado la combinación diplomática hasta que conteste si la acepta.

También se asegura que á Roma irá el duque de Mandas sustituyéndole el actual embajador en Viena.

MORON

Las carreras de bicicletas verificadas en esta localidad resultaron deslucidas á causa del fuerte temporal que reinaba, siendo interrumpidas varias veces por la lluvia.

Tomaron parte en dichas carreras don Agustín Angulo Villalón, don Cristóbal Alvarez, don Francisco Barea, don Manuel Naranjo y don José Naranjo.

El primer premio lo obtuvo don Manuel Naranjo, el segundo don Cristóbal Alvarez, el tercero don Cristóbal Alvarez, el cuarto don Agustín Angulo, el quinto don Francisco Barea y el sexto don José Naranjo.

El espectáculo fué amenizado por la banda municipal de música, ocupando los lugares de preferencia los círculos Conservador, Unión Republicana, Mercantil, Casino Antiguo y Liberal.

La caseta del ayuntamiento se veía ocupada por hermosas mujeres.

Entre las muchas señoritas que en aquel sitio se encontraban, recordamos á Pilar Corbacho, María Josefa, Luisa y Hortensia Hera, Carmen Cala, Matilde Castilla, María Guerrero, María, Ana, Araceli y Carmen Alonso, Rosario Hera Hera, Emilia Topete, Josefa y Virtudes González, Manuela Gómez, Eugenia, Lucrecia, Aurea y Sacramento Martín, Lola Halcón, Angeles, Carmen, Josefa y Paula Boza, Lola y Ascensión Delgado, Soledad Manzano, Josefa Angulo, Ana González, Rosario Hera Castilla y Rosario Hera Reyes, y las señoras de Raquejo, de Cala, de Cotta, de Hera, de González, de Espiaus, de Topeto, de Angulo, de García, etcétora, etc.

Las carreras concluyeron á las siete y media de la tarde, sin que se registraso incidente alguno.

—Ha sido denegado por la autoridad local el permiso para el mitin que el partido republicano de esta localidad pretendía celebrar como protesta contra el convenio vaticanista.

—Han firmado el contrato de esponsales don Enrique Solano y la simpática señorita *Carmen Olmedo.*

Asistió al acto numerosa concurrencia, que fué obsequiada espléndidamente.

—Se encuentra entre nosotros, con objeto de pasar una temporada, don Manuel Zapata.

—Ha marchado á Sevilla la bella y simpática señorita Francisca Río González.—*Corresponsal.*

EL DESCANSO Y LAS TABERNAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (4 m.)

Reunido el Instituto de Reformas Sociales, el vocal obrero Largo, propuso que el cierre de las tabernas empiece á las doce de la noche del sábado y termine á las doce de la mañana.

Después de amplia discusión quedó aprobada la proposición.

El proceso de los anarquistas

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

Nuevas actuaciones

El nuevo juez que instruye proceso contra los anarquistas detenidos, telegrafió á las autoridades de varias provincias para que vigilasen á algunos ácratas.

Como consecuencia de sus órdenes ayer llegó procedente de Gerona el anarquista Casamu.

Este no ha negado ser anarquista.

Se le condujo á la cárcel incomunicado.

El juez, acompañado del teniente fiscal de la Audiencia, le recibió declaración que duró dos horas.

Después se celebró un careo entre Casamu y Ceferino Gil, ignorándose su resultado.

A causa de las declaraciones de Casamu el juzgado ha ordenado varias detenciones en Madrid y Cataluña.

Al detenido Apolo se le ha encontrado en la cesta en que le llevaban la comida un manuscrito pidiendo á su esposa que viera á ciertas personas para que influyeran cerca de determinado funcionario judicial con objeto de conseguir su libertad.

TORERO HERIDO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (11-30 n.)

En una corrida de novillos que se celebró el domingo último en Montluçon (Francia), al tratar el espada Monterito de poner banderillas, el bicho le cortó el terreno obligándole á tomar el olivo.

Al saltar la barrera se clavó una banderilla en la garganta.

Se encuentra gravísimo.

DE ANOCHE

Lo de Alcalá del Valle

El dictamen de los forenses.-Suplicatorio cumplimentado.-El juzgado especial á Olvera

Los médicos forenses señores Galocha y Filpo han hecho entrega al juez especial, señor Pozzi, del dictamen que han emitido con respecto á los reconocimientos que practicaron á los individuos presos en esta capital por los sucesos de Alcalá del Valle.

El dictamen está redactado en relación con el de la Academia de Medicina de Cádiz.

Los forenses, según nuestras impresiones, se ajustan en su informe á determinar si en los cuerpos de los reconocidos se notan señales, si éstas pueden ser consecuencia de los tormentos que dicen han sufrido, y si es verosímil que, dado el estado en que los presos se encuentran, hayan sido objeto de los malos tratos por ellos denunciados.

Referencias autorizadas nos permiten asegurar que los señores Galocha y Filpo manifiestan que, aparte las señales encontradas en algunos presos, procedentes de accidentes sin relación con los hechos objeto del sumario, no han apreciado ninguna que pueda haber sido causada por traumatismo.

Los médicos forenses entienden en su informe que es inverosímil que los presos objeto de reconocimiento hayan sido víctimas de los tormentos denunciados.

***

El juez especial señor Pozzi ha recibido, cumplimentado, un suplicatorio que envió á principios de mes al Consejo Supremo de Guerra y Marina, interesando la remisión de ciertos antecedentes de la causa últimamente fallada.

***

Esta tarde marcharon á Morón los señores Pozzi y Callejo, para continuar mañana su viaje á Pruna y Olvera. En la estación de Utrera se habrá unido al juzgado el fiscal de la Audiencia de Cádiz don Pedro López, quien presenciará las diligencias que se practiquen en Olvera, Ronda y Alcalá del Valle.

UNA MOCION

La presentada por el señor Guichot y sus compañeros de minoría, hace relación á la forma en que pueden intervenir los peritos de arquitectura municipales en la dirección de obras particulares.

En dicha moción que ha pasado á estudio de la comisión de Obras públicas se propone al cabildo que adopte los siguientes acuerdos:

1.° Manifestar á los peritos municipales de referencia (cuya actividad en el desempeño de sus funciones, está probada y es de justicia consignar), que están facultados por la ley para dirigir obras de particulares, previa autorización, y por consecuencia se prohibe terminante puedan dirigirlas sin aparecer como tales directores.

2.° Las solicitudes pidiendo autorización *por los peritos municipales se decretarán al margen por el señor alcalde,* y cada una de ellas formará parte del expediente correspondiente á la obra de referencia.

3.° Las obras dirigidas por los ayudantes serán informadas é inspeccionadas por el arquitecto y las obras dirigidas por éste serán informadas é inspeccionadas por los dos ayudantes á la vez.

Las clases

Sociedad Económica

Durante el curso de 1904 á 1905, estarán abiertas las siguientes clases en la Sociedad Económica de Amigos del País:

Clase primaria para niños.—Diaria, de siete á nueve de la noche, profesora doña Desamparados Fernández.

Idioma francés.—Lunes, miércoles y viernes, de siete y media á ocho y media de la noche, profesora doña Amalia Camargo.

Aritmética y Aritmética mercantil.—Martes, jueves y sábados, de siete á ocho de la noche, profesor don Antonio Díaz de la Vega.

Dibujo aplicado á la industria y á las artes suntuarias.—Lunes, miércoles y viernes, de dos á cuatro.

Escuela primaria para adultos.—Diaria, de siete á nueve de la noche, profesor don Rafael Arral.

Dibujo industrial.—Diaria, de seis y media á ocho y media, profesor don Luis Cáceres.

Primer año de solfeo.—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á once, profesora señorita Josefa Santa Cruz.

Segundo año de solfeo.—Martes, jueves y sábados, de nueve á once, profesora doña Dolores Sanz.

Cuarto y quinto año de solfeo.—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á once de la mañana, profesor don José Osuna.

Primer año de piano.—Lunes, miércoles y viernes, de once y media á una y media, profesora doña Rosa Liñán.

Segundo año de piano.—Martes, jueves y sábados, de once y media á una y media, profesora señorita Josefa Santa Cruz.

Tercer año de piano.—Lunes, miércoles y viernes, de once y media á una y media, profesora doña Dolores Sanz.

Cuarto año de piano.—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á once, profesora doña Concepción Arraoz.

Sexto y séptimo año de piano.—Martes, jueves y sábados, de nueve á once, profesor don José García del Busto.

Suplementario.—Martes, jueves y sábados, de nueve á once, profesora doña Rosa Liñán.

Clase de conjunto.—Martes, jueves y sábados, de una y media á tres y media, profesor don José Osuna.

LA HUELGA DE ALBAÑILES

Hoy han estado paralizadas la mayoría de las obras.

En algunas otras, en las menos, han acudido al trabajo algunos obreros.

En la comandancia de Ingenieros, donde trabajan diariamente 268 obreros, sólo han trabajado tres oficiales con los correspondientes peones.

En las obras que actualmente se están practicando en la Cruz del Campo para la construcción de una fábrica de cervezas, y en las que se encuentran colocados, entre oficiales y peones, unos 230 individuos, se presentó esta mañana un grupo de huelguistas, el cual penetró en la fábrica, manifestando á los que en ella trabajaban que para demostrar la unión entre todos los individuos del gremio debían abandonar el trabajo.

Los obreros accedieron á la solicitud y abandonaron sus tareas.

En el centro obrero

Para recibir impresiones relativas á la marcha de la huelga nos trasladamos al centro obrero, establecido en la calle Dueñas.

Allí nos manifestaron que en el corto tiempo que lleva de huelga el gremio de albañiles, habían contestado siete patronos, aceptando todas las bases propuestas por el mismo.

Igualmente nos dijeron que ni los presidentes de las secciones en que está dividido el gremio ni los individuos de ambas juntas directivas estaban autorizados para mezclarse en nada que con la solución de la huelga se refiere. Esto sola y exclusivamente es de la competencia de la comisión que en junta general celebrada ayer designó la Asamblea, la cual continuará permanente en el centro mientras la huelga dure, ó hasta tanto otra cosa en contrario no acuerde la Asamblea.

Los huelguistas se mostraban muy satisfechos de la marcha de la huelga, haciendo constar que de unos 5.000 obreros de que se compone el gremio, no pasan de treinta los que han trabajado.

Tres detenciones

Por orden del gobernador civil interino, señor Rodríguez Bolaños, han sido detenidos por ejercer coacciones Joaquín Chaves García, de Murcia, y Federico Rodríguez Cospeda, de Valladolid, que formaban parte del grupo de huelguistas que estuvo esta mañana en las obras que se practican en la Cruz del Campo.

También ha sido detenido José Mendiola Pagán, de Murcia, que forma parte de la comisión que nombró la Asamblea para entenderse con patronos, arquitectos y encargados. Para sustituirle mientras dure la prisión ha sido nombrado Enrique Capilla.

Los tres detenidos han quedado á disposición del juzgado de instrucción del distrito de San Vicente.

En el gobierno civil.—La reunión de ayer.—Los presidentes de las sociedades y el gobernador.

El gobernador civil interino, señor Rodríguez Bolaños, ha remitido al juzgado de instrucción del distrito de San Vicente un extracto de los discursos pronunciados en la reunión celebrada ayer por los albañiles, por si el juzgado entendiera que hay materia penable.

Desde bien temprano se encontraba en su despacho el gobernador civil con objeto de dictar las órdenes necesarias á fin de reprimir cualquier incidente á que pudiera dar lugar la huelga de los albañiles.

Con el señor Rodríguez Bolaños conferenció á primera hora el capitán de la guardia civil, segundo jefe de esta comandancia, señor Vivar. Mas tarde estuvieron en el despacho del gobernador los presidentes de las dos sociedades de albañiles Contreras y García.

Con el señor Rodríguez Bolaños celebraron tres conferencias durante el día.

Según nuestras noticias, el señor Rodríguez Bolaños estaba dispuesto á proceder á la clausura inmediata de las dos sociedades, pero tenemos entendido que ha aplazado la ejecución de tal determinación en vista de la promesa hecha por los presidentes.

***

Por el gobernador ha sido suspenso de empleo y sueldo el inspector de policía señor Moreno Roselló, que se encontraba de servicio esta mañana en la Cruz del Campo cuando llegó la comisión de huelguistas á la fábrica de cerveza y consiguió que los obreros que en en ella trabajan secundaran la huelga.

SOCIALISTAS DETENIDOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (1-30 t.)

Estando en Mieres trabajando en sus respectivos oficios seis caracterizados socialistas, fueron detenidos por la guardia civil.

Dichos individuos son los principales jefes del movimiento de la región minera.

Conducidos por la benemérita, ingresaron en la cárcel de Pola de Lena.

En la estación les despidieron muchos obreros.

Reina entre éstos gran excitación.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Mitin carlista apedreado

Bilbao 26 (12-30 t.)

La juventud carlista de esta capital ha realizado una excursión de propaganda en el frontón de Gallarta.

Al comenzar el mitin una gran parte de los concurrentes, compuesta de mineros, dió fuertes voces de fuera los carlistas, arrojando sobre la mesa presidencial una verdadera lluvia de piedras.

Como arreciase la pedrea, disolvióse el mitin, poniéndose en dispersión los propagandistas.—EL LIBERAL en Bilbao.

CLASES PASIVAS

La mensualidad corriente de las clases pasivas que tienen comprendidos sus respectivos haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, será satisfecha en los días que á continuación se expresan:

Día 1.° de Octubre.—Montepío civil jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencias.

Día 3.—Montepío militar.

Día 4.—Señores jefes y oficiales.

Día 5.—Tropa retirada y cruces pensionadas.

Día 6.—Todas las clases sin distinción.

Del 15 al 20 del citado mes podrán retirarse las retenciones.

EL FONDO DE "EL LIBERAL,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (1-30 t.)

EL LIBERAL de hoy, en su artículo de fondo, ocupándose de la ley de reclutamiento, con relación á las congregaciones religiosas, llama la atención al gobierno sobre ciertas disposiciones, vigentes en la actualidad, que crearon irritantes privilegios, y que desde 1898 no tienen razón de ser.

Por la fuerza de los acontecimientos y de nuestras desgracias, la mayor parte de las congregaciones religiosas dependientes del antiguo ministerio de Ultramar han dejado de ser españolas, como lo prueba el hecho de haber enajenado recientemente las propiedades que adquirieron por donaciones graciosas del Estado, sin contar para nada con el asentimiento del gobierno español.

Copia el art. 80 de la ley de exclusiones que se refiere á las congregaciones.

En virtud de tales disposiciones absurdas é injustas, dice que eluden el servicio militar miles de mozos que todos los años ingresan en los conventos en vez de hacerlo en los cuarteles.

Termina afirmando que para los efectos de la ley de reclutamiento tenemos todavía misiones en Filipinas y Seminario en Santiago de Cuba.

PRINCIPE CONDECORADO

(POR TELEGRAFO)

Lisboa 26 (1-30 t.)

El emperador del Japón ha agraciado al príncipe heredero de Portugal con la gran cruz de la orden del Chrysantemo.

El hecho relaciónase con la política de Inglaterra, simpática al Japón.

DEL TREN A LA VIA

La pareja de la guardia civil que iba de escolta en el tren mixto de Huelva el día 22 del corriente, tuvo conocimiento por un viajero de que un individuo se había arrojado á la vía desde uno de los coches.

Uno de los guardias hizo cuatro disparos al aire y el tren detuvo su marcha, dirigiéndose los mencionados guardias al sitio en donde se encontraba el viajero, el cual presentaba varias heridas en la cabeza y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Al ser interrogado manifestó que se arrojó á la vía con objeto de recoger el sombrero que se le había caído.

El lesionado, que se llama Miguel Bonilla Cebrián, cuenta 45 años de edad y es natural de Almería, quedó en San Nicolás del Puerto.

Los lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 27 de Septiembre

Santos Cosme y Damián mártires y el tránsito de San Vicente de Paul.

Jubileo

Se gana en la iglesia del Hospital Central.

Cultos

El oficio y misa son de San Cosme y San Damial, rito semidoble, color encarnado.

Continúa en San Miguel la novena al santo titular, con sermón.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de las adoratrices nocturnas.

Continúa en Santa Catalina la novena á la Virgen del Rosario.

En la parroquia de Santa Ana dará comienzo el día 28 una novena á la Virgen con el título Madre de Dios.

En la iglesia del Hospital solemne función á San Vicente de Paul, con sermón á cargo de don Leopoldo Eijo y Garay.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Barcelona 26 (4-30 t.)

Huelga solucionada

Ha quedado solucionada la huelga de panaderos.—EL LIBERAL en Barcelona.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 26.

Continúa el bombardeo de Port-Arthur

Algunos corresponsales de periódicos londonenses telegrafían desde Chefú manifestando que el día 25 continuaba el bombardeo de Port-Arthur.

CONTRA LAS CEDULAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (4-30 t.)

En Javea (Alicante) han surgido serios disturbios á causa de la cobranza de las cédulas.

MAURA EN LA GRANJA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 26 (4-30 t.)

Ha marchado á La Granja el señor Maura para cumplimentar á los reyes.

Mitin republicano en Teruel

(POR TELEGRAFO)

Madrid 26 (1-30 t.)

Bajo la presidencia del diputado republicano señor Nougués se ha celebrado un mitin de propaganda republicana en Teruel, asistiendo enorme gentío y reinando grande entusiasmo.

El orden completo.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 26 (1-30 t.)

Choque de trenes.—Diplomático fallecido

En la estación del Luxemburgo ha ocurrido un choque de trenes, resultando catorce heridos graves y muerto el fogonero.

Ha fallecido el señor Iturbe, ministro plenipotenciario de Méjico en España y Portugal.

La independencia de Filipinas

Dicen de Nueva York que al aceptar Parker su candidatura para la presidencia de la República, considera imprudente conceder por ahora la independencia de Filipinas, aunque estima necesario el prometerla con el fin de estimular el desarrollo del país.

LA CORRIDA DE BENEFICENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (4-30 t.)

A causa del temporal se ha suspendido hasta el jueves la corrida de beneficencia.

LOS BONOS DE EL LIBERAL

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se trata de un error, fácilmente explicable, que queremos subsanar cuanto antes. Como los billetes de la lotería de las extracciones de fin de mes alcanzan generalmente hasta el núm. 36.000, hiciéronse bonos de opción á nuestro premio de 1.000 pesetas hasta dicho número; pero advertidos de que la extracción de este mes sólo comprende 35.000 números llamamos la atención de cuantas personas hayan recibido bonos con números superiores al 35.000, para que, antes de que expire el plazo, los canjeén en esta administración por otros de la SEGUNDA SERIE que nos hemos visto obligados á abrir por haber despachado todos los de la primera (ó sea 35.000).

Tan pronto como advertimos el error enunciado, lo rectificamos; pero ténganlo en cuenta los que con anterioridad fueran víctimas de él para subsanarlo enseguida, como es nuestro deber y deseamos.

REGISTRO CIVIL

(26 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones: 1; hembras, 2.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 1; hembras, 0.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 3; hembras, 1.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 2; hembras 2.

Defunciones

Salvador.—Encarnación Silva Leal, Antonio Sousa Sánchez y Antonio Fernández Abad.

Magdalena.—Gracia Sargado Castillo, Pablo Ruiz de los Santos y Manuel Rodríguez Fernández.

San Vicente.—María del Rosario Pérez Fernández (niña), José Rodríguez Pedrosa (niño) y Esperanza Roldán y Díaz (niña).

San Román.—José Gómez Ramos, Gertrudis Hernández y Díaz del Real.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 26 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 contado en varias series, 18.000 pesetas á 77,85.

Id. id., 5.000 á 77,85.

Ofertas

Interior 4 por 100 contado, á 77,85 dinero.

Amortizable 5 por 100 contado, á 97,65 papel.

Orden de la plaza

Servicio para el 27 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el coronel del regimiento primero montado don Francisco Pareja.

Hospital y provisiones el primer capitán del regimiento de Granada.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (325

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

vió mojada; por consiguiente, era bastante larga para llegar al mar.

—Todo va bien—dijo,—y volvió á echar la cuerda.

La noche era obscura y era imposible que se viera en la obscuridad aquella cuerda que colgaba del costado del navío. Los demás le miraban hacer con inquietud y querían interrogarle. Pero él les respondía con una seña que quería decir: silencio. Una hora pasó, poco más ó menos; el reloj de Portsmouth dió las doce de la noche: los prisioneros contaban las campanadas con ansiedad.

—Esa es la docena—dijo el parisién.

—¡Media noche!—dijeron los otros.

—Es tarde, ¿no es verdad?—preguntó una voz.

—No hay tiempo perdido—respondió Herbel.

—¡Silencio!

Y todo volvió á quedar en la inmovilidad; al cabo de algunos minutos, su rostro se animó.

—Ya pica—dijo.

—Bueno—dijo el parisién—vuelve la mano.

Herbel agitó suavemente la cuerda, como hubiera hecho con el cordón de una campanilla.

—¿Sigue picando?—preguntó el parisién.

—¡Está ya cogido!—dijo Herbel.

Y tiró poco á poco de la cuerda, mientras los prisioneros se alzaban sobre las puntas de los pies, para ver lo que iba á traer. Trajo una hoja de acero, fina como el muelle de un reloj, aguda como una mandíbula de sollo.

—Ya conozco ese pez—dijo el parisién—es el pez sierra.

—Y sabes con qué salsa se pone, ¿no es verdad? —respondió Herbel.

—¡Perfectamente!

—Entonces te dejamos hacerlo.

Herbel desató la sierra, y cinco minutos después el instrumento mordía sin ruido en el casco del *Rey Jacobo*, ensanchando la abertura en términos que pudiera pasar por ella un hombre. Entre tanto el parisién, cuya imaginación viva anudaba tan fácilmente los hilos de una acción como Pedro Herbel las puntas de una corbata, refería en voz baja á los demás de qué manera se había procurado Pedro Herbel el instrumento con que trabajaba. Tres días antes se había hecho una amputación á bordo del *Rey Jacobo*, por un cirujano francés, establecido en Portsmouth. Entre éste y Pedro Herbel se cambiaron algunas palabras, y sin duda Pedro pidió á su compatriota que le proporcionara una sierra; el cirujano lo prometió y cumplió su palabra. Cuando el parisién acabó estas suposiciones, Pedro Herbel hizo con la cabeza una seña que significaba que todo era verdad. Uno de los lados de la abertura estaba serrado; se pasó al otro, y en esto dió la una.

—¡Bueno!—dijo Pedro Herbel.—Todavía tenemos cinco horas de noche.

Y volvió á la faena con un ardor de buen agüero para el éxito de la empresa.

CAPITULO VII

UNA EVASIÓN

Al cabo de una hora, el trabajo estaba concluído y el pedazo de madera serrado no estaba sujeto más que de un hilo; el menor esfuerzo bastaba para desprenderlo; cuando se llegó á aquel punto, Pedro Herbel se detuvo.

—Atención—dijo;—que cada cual haga un lío de su pantalón y de su camisa y se lo ate á la espalda con los tirantes, como la mochila de un soldado. En cuanto á la chaqueta, nos privaremos de ella por el calor y la marea.

Las chaquetas de los prisioneros eran amarillas y estaban marcadas con una T y una O. Todos obedecieron en silencio.

—Ahora—continuó—aquí hay seis palillos de diferente tamaño; el que saque el más largo se echará al agua el primero, y así sucesivamente.

Se echó la suerte; Pedro Herbel tenía que salir el primero y el parisién el último.

—Estamos corrientes—dijeron los seis marinos.

—Ante todo, hay que hacer un juramento.

—¿Cuál?

—Es posible que el centinela nos haga fuego.

—Y aun probable—respondió el parisién.

—Si no da á nadie, tanto mejor; pero si da á alguno....

—Tanto peor para el que le toque—dijo el parisién.—Mi padre, que era cocinero, decía que no se hacía una tortilla sin romper los huevos.

—No basta; vamos á dar nuestra palabra de que el que sea herido no dará un grito, se separará al instante de sus compañeros, nadará á derecha ó izquierda, y cuando sea cogido dará señas falsas.

—¡A fe de franceses!—respondieron los prisioneros extendiendo la mano.

—Pues entonces, Dios nos ayude.

Pedro Herbel hizo un esfuerzo, tiró hacia sí del pedazo de madera, que al ceder dejó una abertura por la cual podía pasar el cuerpo de un hombre. Después, haciendo dos serraduras verticales, formó una especie de hendidura, por la cual metió la cuerda hecha con las corbatas y las mangas de las camisas, que debía servir para que se descolgaran los hombres hasta el mar; al extremo de la cuerda hizo un nudo, que no pudiendo pasar por la abertura, presentara la resistencia necesaria para contener el cuerpo de un hombre; en seguida se colgó al cuello una calabaza llena de ron, colgada de un cordoncillo; después se hizo atar á la muñeca su cuchillo abierto, y acabados estos preparativos, cogiendo la cuerda, se deslizó hasta el mar, donde desapareció para no volver á aparecer sino más allá del círculo de la luz proyectado por el farol que ardía en la galería exterior, donde se paseaba el centinela.

Pedro Herbel, hijo del Océano, criado en medio de las olas como un ave de tempestad, era excelente nadador. Así atravesó sin esfuerzo y sumergiéndose, las quince ó veinte brazas á donde se extendía el rayo luminoso, y después volvió á aparecer en la obscuridad. Sólo que en lugar de seguir su camino, se detuvo y esperó á sus compañeros. Al cabo de un instante se abrió el agua y apareció la cabeza de un prisionero en la superficie del mar; después la de un tercero, y luego la de un cuarto De repente iluminó un resplandor las olas, y sonó una detonación: el centinela había hecho fuego. No se oyó un grito, ni apareció nadie. Pero casi instantáneamente se oyó el ruido de un cuerpo que caía al agua, y á los tres segundos, abriéndose el mar, dejó ver el rostro despejado y alegre del parisién.

—Adelante,—dijo—no hay tiempo que perder: el número cinco es el herido.

—Seguidme—dijo Pedro Herbel,—y procuremos no separarnos.

A estas palabras, los cinco fugitivos, conducidos por Pedro Herbel, se dirigieron cuanto les fué posible hacia el mar. Detrás de ellos, á bordo del pontón, sonaba una algarabía espantosa. El tiro del centinela había dado la alarma: otros cinco ó seis tiros salieron á la ventura, y los fugitivos oyeron silbar las balas, pero ninguno fué herido. Se echó un bote al mar con la prontitud que constituye esta clase de maniobras; cuatro remeros se precipitaron en él, después bajaron cuatro soldados y un sargento, con los fusiles cargados y la bayoneta armada, y el bote se puso á perseguir á los fugitivos.

—Desparramáos, si queréis—dijo Herbel—y que cada uno salga como pueda.

—¡Bueno,—respondió el parisién—ese será el último recurso!

El bote saltaba sobre las olas: un marinero, colocado en la proa, llevaba una antorcha que arrojaba una luz, á la cual se podía distinguir un barbo de una dorada. Avanzaba derecho en persecución de los fugitivos, cuando de repente se oyó un grito á la izquierda: parecía el quejido de algún espíritu del mar; los remeros pararon y el bote se detuvo.

—¡Favor! ¡Socorro! ¡Que me ahogo!—clamó una voz con el acento de la angustia.

El bote giró á babor, y cambiando de dirección se encaminó hacia el lado de donde venía la voz.

—Nos hemos salvado—dijo Herbel.—El valiente Mateo, viéndose herido, ha tirado á la izquierda y les llama la atención por allí.

—¡Viva el número cinco!—dijo el parisién.—En cuanto llegue á tierra, voy á beber un buen trago á su salud.

—No hablar más y avancemos—dijo Herbel—vamos á necesitar todo nuestro aliento; no le prodiguemos.

Continuaron avanzando. Herbel siempre á la cabeza de la columna. Después de diez minutos de silencio, durante los cuales se podía calcular que habían nadado un cuarto de milla,

—¿No os parece—dijo Herbel—que el mar se hace más difícil? ¿Es que me canso, ó hemos tirado muy á la derecha?

—¡A la izquierda! ¡A la izquierda!—dijo el parisién.—Estamos en el fango.

—¿Quién me ayuda?—dijo uno de los nadadores.—Me siento cogido.

—Dame la mano, camarada—dijo Herbel—que nos tiren hacia sí los que pueden nadar todavía.

Herbel se sintió asido por la muñeca; una sacudida violenta le tiró hacia la izquierda y arrastró consigo al que se había atascado en el fango.

—¡Oh! A fe mía—dijo éste encontrándose en un agua más líquida—esto ya es otra cosa. Morir ahogado, pase, es la muerte de un marino; pero morir en el fango, es la muerte de un puerco.

Doblaron un cabo pequeño y distinguieron una luz.

—¡La prisión de Fortan!—dijo Herbel.—Nade

DE LA MAÑANA

EL BANDOLERISMO EN ANDALUCIA

(PARA EL SEÑOR MORELL, EN MADRID)

(Por última vez)

Está bien. Pues que usted lo quiere, pongamos término á ésta que yo *he llamado* amistosa conversación, y que en efecto lo ha sido. ¿Cómo, si no, pudiera calificarse una conversación emprendida entre dos individuos, sin más objeto, por parte de uno de ellos, que el de poner en conocimiento del otro lo que sin qué tal vez pueda llegar hasta él, se dice y se propala en perjuicio del buen éxito del negocio que ha emprendido?

El *relata réfero* que yo empleé, no implica que deje de ser ó no cierto lo que me han contado, ni que yo haya actuado de Pilatos, sino que no siendo procurador de pobres ni de ricos, creía haber cumplido con mi deber, publicando á título de información lo que usted leyó. Los autores de esa información, á la que dí forma y publicidad atendiendo á su ruego, conceptúo que se bastarán para probar, si llega el caso, que no han faltado á la verdad.

Por lo demás, no le extrañe á usted que el asegurado que se haya visto ó creído perjudicado no haya recurrido á la dirección, porque somos muchos, muchísimos lo que ignoramos los trámites que ha de seguir un asunto cualquiera que no sea de los que nosotros mismos dirigimos y en los que directamente entendemos, como usted asegura en su circular cuando dice, «que el asegurado, unas veces por sus pocas luces y otras por desidia ó descuido, no se entera ni se fija en otra cosa que en el derecho que tiene á cobrar la indemnización...»

Acerca de que siento contínuo afan por cumplir con toda escrupulosidad mi deber profesional, no tenga usted la menor duda, mas no vaya á creer por eso que los dedos se me antojan huéspedes, ni los molinos gigantes. Si la citada circular comienza diciendo: «Al entrar en el año 1904, cuarto de la fundación del *Fénix Agrícola*; y si este *Fénix*, es una *Sociedad de seguros mutuos reunidos á cotización fija* y no explica cuáles sean los *diversos ramos que trabaja*, ni da cuenta de la fecha en que empezó á *trabajar* cada uno de aquellos ramos, no es mía la culpa. A lo escrito me atuve. Y respecto á lo de que yo haya cogido una circular de usted que no estaba escrita para mí ni para el público, circular bajo cuyo epígrafe no se lee la palabra *Reservado*, y en cuyo proemio se saluda á todos los asociados en general y particularmente á todo el personal de Inspectores y delegados, ha de permitirme usted que le diga, que ni el asociado que me lo mostró ni mi humilde persona hemos quebrantado secreto alguno; de cuyo antecedente podemos deducir en buena lógica que ningún deber ha sido atropellado. ¿No lo cree usted así?

¡Que he hecho frases á costa de usted! Ni soy yo quién para hacer frases, ni Dios permita que llegue á hacerlas, y mucho menos á costa de ninguna respetable personalidad. Y gracias á que á usted no le han parecido del todo mal, por aquello de que le han permitido admirar más que la lozanía—que niego—de mi ingenio, su frescura, lo cual es otra cosa tratándose del ingenio, que por razón de mi edad, si no está tan fresco como necesitaría estarlo para hacer ver lo blanco negro, conserva la frescura de todo aquello que no ha tenido tiempo de enranciarse.

Doy á usted, pues, mil gracias por la inmerecida *lisonja*; mas ¡por Dios, señor Morell! ¿cómo en el recto criterio y en la ilustración y el talento que sus escritos revelan, ha podido tomar cuerpo la idea de que yo le he colgado frases que no han salido de su pluma? Me habré permitido perifrasear lo que escribió, pero ¿constituye eso un abuso como usted lo llama?

Dice la circular: «...á pesar de haber tenido que luchar con obstáculos y dificultades de todo linaje, suscitados uno por la apatía y rutinaria indiferencia del público, y nacidos otros de la mala fe de *ciertas gentes*—no de determinadas gentes—de *ciertas gentes* que, no contentas con haber inferido grave perjuicio á nuestros intereses abusando de su situación y de la confianza que nos inspiraban, han pretendido por todos los medios, sin omitir los más bajos y rastreros, sembrar la desconfianza entre los asociados y el público en general...»

Y pregunto yo al llegar aquí: ¿No os posible que entre esas gentes *indeterminadas*—¿entiende usted?—*indeterminadas*, se halle alguien que sin irle ni venirle, y aun sin situación ni confianza de que poder abusar, sólo impulsado por la mala fe, haya coadyuvado á inferir grave perjuicio á los intereses de *El Fénix*? Yo creo que sí; que es muy posible. Tanto más cuanto es muy duro de creer, que gentes merecedoras de la confianza de una sociedad, por la cuál subsisten, vayan á entretenerse en sembrar la desconfianza entre los asociados y el público en general. ¿Para qué? ¿Perseguirán esas gentes el fin de perjudicarse ellas mismas?

Y continúa la tantas veces ya citada circular... «procurando apartarlos de quien como esta Sociedad, cobija bajo las alas del ave Fénix, que le sirve de emblema, á todos cuantos, ávidos de entrar en las corrientes del progreso moderno—lo cual supone que hay un progreso antiguo—se persuaden y convencen de que ya no tiene razón de ser el negro pesimismo—negro ¿eh?—que engendra el azar en todos los órdenes de la vida humana, puesto que éste se vence y se elimina por medio de la sublime institución del seguro.»

Señor Morell, si el que vence y elimina el pesimismo que más ó menos negro engendra el azar, no es un bienhechor de la humanidad, venga Dios y véalo.

Y voy á terminar diciéndole á usted una cosa que tendrá olvidada de puro sabida.

Ningún sabio ha pretendido redimir á la humanidad. Todo lo más que ha intentado ha sido enseñarla, y muy rara vez ha conseguido realizar su intento.

Mo falta mucho para sabio. Incomparablemente mucho más que á usted para bienhechor de la humanidad. Y la prueba de que no sólo me falta mucho sino de que no tengo nada en cuenta de serlo, es que me ha entendido usted perfectamente. De no haber sido así, ¿cómo hubiera podido contestarme?

Pongo aquí punto.

Doy por terminada la polémica en que ha degenerado nuestra conversación.

El público juzgará.

Por lo que á éste hace, como á él me debo, y estoy obligado á recoger y dar forma á su opinión, aunque ahora me calle no por ello se deduzca que voy á reducirme al silencio. Hablaré cuando sea preciso y probaré cuando lo juzgue indispensable que ni falto á la verdad ni á mis deberes.

Ahora, señor Morell, rogándole que me dispense si he llegado á molestarle, y deseándole salud y prosperidad, queda á sus órdenes el que es su más att. s. s. q. b. s. m.

Deber-Trud.

Antequera—IX—1904.

SANLUCAR DE BARRAMEDA

Se encuentran en esta población don Modesto Vinuesa y don Manuel Rodríguez.

—Ha fallecido la respetable señora doña María Ambrosy de La-Cave.

—Está enferma la esposa del sub-director de la compañía de ferrocarriles de la costa don Jaime Ferrany.

—Con numeroso público celebróse una función extraordinaria en nuestro principal coliseo que fué de la satisfacción de la distinguida concurrencia que llenaba todas las localidades.

Formaban el programa los trabajos del señor Luna, y un concierto musical por el tocador de bandurria don Manuel López y la distinguida pianista Miss Rollinson, quienes se distinguieron notablemente ejecutando tandas de valses, poutpurrits de aires nacionales, alborada gallega y otras partituras entre los aplausos de un público inteligente que premió el gusto que supieron imprimir en la ejecución tan renombrados artistas á quienes felicitamos, sintiendo, como lo hace seguramente el público no poder aplaudir otra segunda audición que impiden otros contratos.

La concurrencia salió muy satisfecha del espectáculo y aplaudió sin cesar á los artistas que tomaron parte en el mismo.

—Se encuentra en esta procedente de Granada el señor Pamforri.—*A. Pulet.*

La huelga de albañiles

Anoche nos visitó la comisión de huelga nombrada por el gremio de albañiles en la Asamblea celebrada el pasado domingo, manifestándonos que puesto que los presidentes de ambas sociedades no están autorizados para intervenir en la solución de la huelga y si sola y exclusivamente dicha comisión, no creen que los presidentes Antonio Contreras y Rafael García hayan hecho al gobernador, cuando ayer tarde le visitaron en su despacho, ofrecimiento alguno y mucho menos en lo relativo á que los huelguistas reanudarían hoy los trabajos en sus respectivas obras, como el gobernador manifestó ayer tarde á los periodistas cuando le visitamos en su despacho.

Diligencias del juzgado

Anoche, á las ocho y media, se constituyó en la plaza de la Contratación el juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, compuesto del juez señor Lozano y el actuario señor Romero, que instruye el oportuno sumario con motivo de supuestas coacciones cometidas por algunos huelguistas.

Acompañaba al juzgado el fiscal de S. M., señor Gullón.

Prestaron declaración el presidente de la sociedad denominada *Hijos del oficio*, compañero Antonio Contreras, como asimismo Manuel Pérez, Ricardo Rueda, Juan Carrión, José M.ª Montero, Emilio Barro, Pedro Zapata, José Díaz y José Contrera San Miguel, individuos que en su mayoría forman la comisión de huelga.

Por disposición del juzgado quedó detenido José Contrera San Miguel. Tanto éste como Federico Rodríguez, Joaquín Chaves y José Mendiola, detenidos ayer tarde, han ingresado en la cárcel.

El juzgado terminó estas diligencias próximamente á las doce de la noche.

SITUACION DE BUQUES

(26 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao. Sale el 2.
Cabo Torifiana, en Málaga, rumbo Levante.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo San Sebastián, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Nao, en Cartagena, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en La Pallice, rumbo Lisboa.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en Bilbao. Sale el 29.
Cabo San Antonio, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Cabo Quejo, en Avilés, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Trafalgar, en Marsella.
Cabo Palos, navegando para Vigo.
Cabo Ortegal, en Tarragona, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Cartagena, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Sevilla, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Valencia, rumbo Levante.
Itálica, en Vigo, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Sevilla. Sale el 29.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Avilés, rumbo Gijón.

La Bética

Juan Cunningham, en Amberes, rumbo Pasajes.
Fortuny, navegando para Pasajes.
Lista, en Cádiz, rumbo Sevilla.
Montañés, navegando para Londres.
Miguel Sáenz, en Bilbao, rumbo Santander.
Bacon, en Lisboa, rumbo Glasgow.
Moratín, en Bilbao, rumbo Santander.
Goya, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Herrera, en Ferrol, rumbo Setubal
Calderón, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Glasgow, rumbo Cardiff.
Rioja, en Londres, rumbo Pasajes.

EL SR. SALMERÓN EN BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 26 (8 n.)

Visitas y felicitaciones

El señor Salmerón ha recibido hoy numerosas visitas.

Después, acompañado por varios amigos, paseó por la población.

También ha recibido numerosos telegramas de felicitación.

Esta noche se verificarán el festival infantil y la entrega del mensaje.

Madrid 26 (11-30 n.)

Los expedicionarios madrileños

El tren especial que conducirá á los republicanos á Barcelona, saldrá mañana á las siete y cuarto, llegando á la capital del principado á las cinco de la tarde del miércoles.

Lo compondrán dos coches de primera, uno de segunda y cinco de tercera.

Se han inscrito cerca de quinientos, los cuales llevarán como distintivo un lazo tricolor con el retrato del señor Salmerón.

Barcelona 27 (1 m.)

Elogios al discurso.—Los republicanos valencianos.

Toda la prensa elogia el discurso del señor Salmerón, considerando de gran trascendencia la declaración de haberse unido los republicanos y liberales para combatir la reforma del Concordato.

El señor Salmerón visitó en San Andrés el Ayuntamiento y otros edificios acompañado de sus amigos.

Ha llegado la segunda expedición de los republicanos valencianos.

Obsequiarán al señor Salmerón con un te.

El festival infantil

Al festival infantil han asistido más de treinta mil niños, luciendo emblemas republicanos.

Cantaron un himno á la libertad siendo ovacionados.

El orfeón valenciano cantó La Marsellesa.

A las once de la noche llegó el señor Salmerón acompañado de los diputados de la minoría, siendo recibido con gran entusiasmo.

El mensaje de las obreras lo firman cuatro mil.

El acto terminó á las doce, enmedio de gran entusiasmo.

Se hacen grandes preparativos para recibir á los madrileños.

LA FIRMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (2-10 m.)

El rey ha firmado los decretos regulando las subvenciones del Estado á las escuelas que construyan los municipios, confirmando en sus puestos á los individuos de la Mesa del Senado; autorizando la apertura de Cortes y otros referentes á destinos de Guerra.

La peregrinación á Begoña

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 26 (10 n.)

Acuerdos de la Junta republicana

La Junta municipal republicana ha acordado celebrar el 9 de Octubre, coincidiendo con la peregrinación á Begoña, una manifestación anticlerical para protestar del convenio con el Vaticano.

Se invitará para que asista al ayuntamiento, á la banda municipal, á los liberales y socialistas y á los ácratas.

Se publicará una alocución.—EL LIBERAL en Bilbao.

FERIA DE SAN MIGUEL

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

«Con el fin de que se observe el orden debido en la feria de San Miguel, que se celebra en esta ciudad en los días 28, 29 y 30 del corriente mes, ha dispuesto esta Alcaldía recordar las siguientes reglas:

Primera. Los ganados que se dirijan á la feria, disfrutarán pastos gratis en los terrenos del común que aquí se señalan: las yeguas y ganado asnal, en el Prado de Santa Justa y sitio del Juncal; el ganado lanar, de cerda y cabrío, el vacuno y los potros, en la dehesa de Tablada, estando obligados sus dueños á exponerlos en el mercado los tres días de feria, á las horas de costumbre, bajo apercibimiento de ser expulsados de los referidos predios.

Los ganados tendrán entrada franca en dichos puntos desde el 26 de Septiembre, pudiendo permanecer en ellos hasta el 6 del mes inmediato.

Segunda. Los ganados se situarán para su venta en el Prado de San Sebastián, donde se colocarán tiendas para uso de los dueños ó encargados de ellos, mediante una corta retribución en favor del Asilo de Mendicidad de San Fernando.

Tercera. Para toda clase de ganados que concurran á la feria se han establecido cómodos abrevaderos y charcas además para el de cerda.

Cuarto. Para el paseo de los caballos que presenten en la feria queda destinado el arrecife que conduce desde el principal del mismo campo hasta la Alcantarilla de Eritaña.

Quinta. Fuera del sitio señalado anteriormente no se permitirá que los caballos vayan al galope por las cercanías del mercado ni atraviesen los paseos inmediatos.

Sexta. Prohibir el tránsito de las diligencias, góndolas, ómnibus, galeras, carros de carga y recuas por los arrecifes que cruzan el referido Prado y por los que en esta dirección conducen desde el acueducto de Carmona al paseo de Eritaña, como asimismo el de los demás carruajes y caballerías por las calles de San Fernando y Maese Rodrigo. Los coches del servicio de viajeros para el ferrocarril de Cádiz, transitarán durante los días de feria por la demolida puerta de la Carne al arrecife que conduce á la estación, y saliendo de ésta á la izquierda por el Prado de San Sebastián paso á nivel y de allí al arrecife entre la Fábrica de Tabacos y el edificio de San Diego.

Séptima. El servicio de carruajes durante los tres días de feria, se efectuará en la forma siguiente:

El de tranvías, por la línea de la plaza de la Constitución á la Puerta de Osario, se hará al paso precisamente desde aquella á la puerta de San Fernando, suspendiéndose la circulación desde dicha plaza de San Fernando hasta el arrecife de calle Industria frente al cuartel de caballería.

El de los demás carruajes en la misma forma de años anteriores, dirigiéndose los que vengan por la plaza de Santo Tomás hacia la feria por la calle Carbón al arrecife de la Torre del Oro.

Octavo. Los carruajes de paseo que concurran á la feria formarán en los puntos de más concurrencia, dos hileras, una de ida y otra de vuelta, marchando al paso por la derecha, uno detrás de otro sin separarse de su respectiva línea. Los ómnibus y carruajes que conduzcan pasajeros, harán parada en la valla establecida frente á la puerta de San Fernando, en el arrecife que parte desde San Diego.

Novena. No se permitirá que los carruajes den vueltas ni entren y salgan en el arrecife sino por los extremos. En estos límites se irán incorporando por su turno en la línea á medida que vayan acercándose los que deseen tomar aquella dirección.

Décima. Las tarifas para el servicio de carruajes y de coches-tranvías, no sufrirán alteración, siguiendo las establecidas para las épocas ordinarias.

Undécima. No se colocarán en el real de la feria más casetas que las solicitadas en tiempo oportuno en el Asilo de Mendicidad de San Fernando.

Duodécima. Los dependientes de esta Alcaldía quedan inmediatamente encargados del cumplimiento de este bando y de conducir ante al Autoridad á los contraventores, así como también á los que no tengan licencia correspondiente ó cometan excesos.»

—También la Alcaldía advierte al público que la Empresa de tranvías eléctricos no puede alterar los precios de los recorridos ni los servicios en las líneas que tiene en explotación sin estar autorizada competentemente durante los días de la próxima feria de San Miguel.

Cartera de Sevilla

Hoy á las dos de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Asuntos jurídicos.

Desde el día 1.° de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

Los vecinos de la calle Matute, de Triana, han pedido á la alcaldía el adoquinado de aquella vía.

Es esperada en Sevilla la marquesa de Castillane.

El número de multas impuestas por las infracciones de la ley del descanso cometidas, es proximamente de treinta.

Estas son de mayor cantidad que las de los domingos anteriores. Contra un industrial de Triana se han recibido en la Junta local de Reformas Sociales unas siete denuncias.

En general el criterio de la Junta, según hemos podido apreciar por los acuerdos adoptados el sábado, es el de no condonar más multas que aquellas que sean impugnadas por los interesados con razones dignas de ser tomadas en consideración.

Hoy se reunirá la Junta á las ocho y media de la noche.

En el Ayuntamiento ha pedido autorización don José Cabrera para instalar un circo ecuestre en el Prado, durante los días de la feria próxima.

Se ha dispuesto que se devuelva á don Félix Machuca la cantidad por que se redimió del servicio militar.

En la calle Vinatería 15, domicilio de don Antonio Gómez, decano de los subdelegados de medicina de esta capital, están convocados el día 29, á las dos de la tarde, todos los subdelegados de sanidad de la provincia con objeto de elegir el comité provincial.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel Roma, los señores siguientes:

Don Mariano Ruiz, don Erasmo Piaggio, don Lope Torrens, don Simón Banís, don Joaquín Gatarró, don Joaquín Muruve, don José Juan García.

Sr. conde de la Ribeina Grande é hijo, don Fernando de Torres, don Gregorio Moreno, don Marcelino Rioja, don Manuel Ganzuno, don Manuel Humanes y don Francisco Medina.

Mañana, á las tres de la tarde, se constituirán en el salón de sesiones de la Diputación su presidente y el vicepresidente de la Comisión provincial, al objeto de oir proposiciones para fijar el precio de la unidad de varios artículos que se destinan al consumo diario de los establecimientos provinciales de beneficencia de esta capital durante Octubre próximo, con rebaja del importe de consumos en lo referente al Manicomio de Miraflores.

Las especies ó artículos son las siguientes:

Azúcar florete y de pilón, bacalao, fideos, manteca de Flandes y del reino, harina de Castilla ó del país de 2.ª, chocolates, pan catalán, leña para hornos, carbón piedra para máquinas, jabón duro y petróleo.

La cantidad de consumo mensual de cada artículo podrán examinarla quienes lo deseen en el negociado de Beneficencia de la secretaría de la corporación.

= Comisión provincial =

Presidida por el señor Florindo, y con asistencia de los señores Ordóñez, Rodríguez Jurado y Herrera, se ha reunido la Comisión provincial.

Se informaron al gobernador civil de la provincia los presupuestos adicionales del corriente ejercicio de los municipios de Umbrete y Corrales, y el ordinario de este último, correspondiente al año próximo.

También se informaron á dicha autoridad las cuentas municipales del Ayuntamiento de Gerena, relativas al año de 1899 á 900, y las de Herrera del ejercicio de 1887 á 88.

Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla don Manuel Fernández Pérez.

Uno de los venados del parque de María Luisa ha sido muerto en riña con otro.

El alcalde ha ordenado que sea reconocido por el veterinario municipal señor Espejo, para en el caso de que se halle en buenas condiciones mandarlo al Asilo y de lo contrario al guano para su cremación.

En la oficina central de la Asociación de Caridad se han recibido las siguientes suscripciones mensuales:

D. Feliciano Llorente, 1 una peseta; don Gavino del Pino 1; don Pedro Camacho, 1; don Fernando de Altube, 1,50; don Miguel Tardío, 1; don Pascual Wert, 2, y don Juan Bautista Rodríguez, 2.

También se han recibido los siguientes donativos por una vez:

D. F. P., 10 pesetas; don Ramón Sanz Castroverde, 1; don Antonio de la Rosa, 600; don Felipe de Pablo Romero, 50; don Feliciano Llorente, 10; doña Presentación Villalba, 5; señor Parfonry, 5; don Manuel Gil Rojas, 3; don Fernando de Altube, 10; don Cecilio González, 5; doña Luisa Coll, viuda de Sáenz de Juano, 20, y la junta provincial de Beneficencia, 1.000.

LA LEY DE ALCOHOLES

Exposición al Gobierno

La exposición dirigida al Gobierno por los fabricantes de aguardientes, licores y alcoholes de vino y de orujo dice así textualmente:

«Los que suscriben, representantes de la industria fabril nacional de aguardientes, licores y alcoholes de vino y de orujo, después de deliberar detenidamente acerca del cumplimiento que como ciudadanos amantes del orden deben prestar á la ley de 19 de Julio último promulgada el 15 del mes actual, así como al reglamento dictado para la ejecución de la misma, acuden á V. E. y exponen:

La nueva especial tributación sobre el alcohol en todas sus formas, creada por dicha ley, constituye una carga tan crecida, que difícilmente podrá soportar la industria en cuya representación nos dirigimos á vuecencia, porque la duplicidad del impuesto, que afecta no sólo á la materia prima, si que también á los productos que del alcohol se derivan, no guarda la razonable proporción que debe existir entre el tributo y la potencia contributiva de este ramo de la producción española.

Todos los fabricantes de aguardientes y licores juzgan abrumadora y onerosa la carga que el poder legislativo ha echado sobre sus hombros; pero, respetuosos con el Parlamento, no la rechazan, seguros de que ne muy luégo, cuando se toquen los efectos ruinosos de tan elevado impuesto, rectificará aquél el error que informó su resolución soberana.

Mas si no es lícito á los contribuyentes que representamos resistir el pago de esa enorme carga pública en tanto las Cortes modifican la ley, declaran ante el jefe del Gobierno que el reglamento dictado por el excelentísimo señor ministro de Hacienda para llevarla á la práctica, la empeora, agravando de tal suerte su situación, que se consideran imposibilitados para cumplirlo.

En 358 artículos, dictados bajo la inspiración del recelo y la suspicacia, se desarrollan los conceptos de la ley en forma tal, que no hay medio humano de ejecutar muchos de ellos, por buena que sea la voluntad de los contribuyentes. Es más, el plazo de quince días fijado para el planteamiento de la reforma tributaria, no es suficiente siquiera para que los industriales afectados nos percatemos bien de las múltiples medidas que se dictan, ni de los innumerables requisitos que se exigen para el funcionamiento de nuestras fábricas, para la adquisición de las primeras materias, para la venta de los productos que elaboramos y para la formalización de la complicada contabilidad que se ordena. En quince días no es posible, excelentísimo señor, montar nuestras industrias dentro de los moldes fiscales que con verdadera crueldad han sido llevados al reglamento, sin tener en cuenta que la mera confección de los libros y modelos inventados exige mayor número de días, así como la incomunicación que se preceptúa respecto á los locales en que funcionan nuestras fábricas, exige algunas semanas en unos casos y es imposible en otros. Es más: ni siquiera hay tiempo bastante para formular las relaciones juradas de las existencias por la variedad de éstas y su cantidad.

El salto que supone la reforma radical de la ley de 19 de Julio, ha podido hacerse menos peligroso en el reglamento, pero la desconfianza de una administración rutinaria ha engendrado tales trabas, que las fábricas de aguardientes y licores se hallan en vísperas de forzosa paralización, porque no se las deja ambiente para que se desenvuelvan, porque se las somete á un régimen fiscal tiránico, porque se les exigen numerosos requisitos que pugnan con su organización, porque se las abandona á la competencia de la producción clandestina que el reglamento mismo facilita imprudentemente al no vigilar la circulación de las esencias con que se pueden elaborar en frío los derivados del alcohol y al autorizar que éste se desdoble ó rebaje con agua, autorización que esteriliza el éxito de toda investigación y abre la puerta á una competencia que en manera alguna podrán sostener los fabricantes.

Ante los numerosos y deplorables errores que el reglamento contiene, ante la general confusión que ha producido su texto, persuadidos los que suscriben de que el planteamiento de la ley va á ser causa de grandísimas perturbaciones económicas y de quebrantos dolorosos; convencidos de que no es posible colocarse en condiciones legales, por falta de tiempo, para el día 1.° de Octubre próximo,

Suplican á V. E., en nombre de los cuantiosos intereses que representan, ligados íntimamente con la viticultura y dignos de ser respetados por los poderes públicos, se sirva someter al gobierno de su presidencia las siguientes conclusiones:

1.ª Que el plazo para el planteamiento de la nueva tributación especial del alcohol en todas sus formas, se prorrogue hasta 31 de Diciembre próximo, con tanto más motivo cuanto que la misma ley previene en su art. 23, que las disposiciones del capítulo 3.° regirán desde 1.° de Enero de 1905, y no es justo que un mismo cuerpo legal se aplique por partes, en fechas distintas.

2.ª Que el reglamento que nos ocupa, no se ponga en vigor con carácter provisional dada su importancia y trascendencia, sino que sea sometido al Consejo de Estado, ante el cual expondrán los productores afectados sus razonadas observaciones, puntualizando más de cien reparos que de ser tomados en cuenta, como es de esperar se tomen por aquel alto cuerpo, hagan viable la nueva tributación, sin infligir los gravísimos daños que ahora se infligirían á centenares de fabricantes.

Y con la protesta más respetuosa contra los errores que el reglamento entraña, declaramos, excelentísimo señor, que si el gobierno no se digna atendernos, acataremos aquél pero no lo cumpliremos, porque nos es imposible cumplirlo. Devoraremos amargados la negativa, sufriremos nosotros hondo quebranto, pero el Erario nacional perderá ingresos calculados, fracasando la reforma arancelaria».

INCENDIO ESPANTOSO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 27 (1 m.)

A las once de la noche se ha declarado un violentísimo incendio en una manzana de casas para obreros en el barrio de Axpe, próximo al ferrocarril de Las Arenas.

El fuego se propagó con gran rapidez por carecerse de elementos para combatirlo.

Un tren especial de Las Arenas que conducía á distinguidas damas que habían asistido á una fiesta del Club Náutico, fué detenido por el temor de que le envolvieran las llamas.

De los viajeros se apoderó gran pánico.

El resplandor de las llamas alcanza gran extensión.

Las autoridades acudieron al lugar del incendio.

Este continúa.—EL LIBERAL en Bilbao.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 26.

Intimando la rendición.—Sigue el bombardeo.—Los buques de Vladivostock.

Dicen de Chefú que el general Nodzu ha enviado el *ultimatum* á Stoessel para para que rinda la plaza.

En caso de negativa empezarán el asalto.

Los informes de San Petersburgo dicen que continúa el bombardeo de Port-Arthur.

Los japoneses atacan furiosamente, rechazándoseles siempre.

El Estado Mayor ruso desmiente que falten á los sitiados víveres y municiones, así como que la peste esté causando grandes estragos.

Hasta ahora no se ha confirmado que los cruceros *Rossia* y *Gromowoi* salieran de Vladivostock.

El ejército de la Manchuria.—El jefe supremo.

En breve se nombrará al duque Nicolás Nicolaiewitch jefe supremo de la Manchuria, quedando Alexieff en Kharbin con el rango de virrey.

El segundo ejército de la Manchuria lo compondrán 150.000 hombres.

Se concentrará en Kharbin y entrará en batalla en Diciembre.

Háblase de la formación de otro tercer ejército para la Manchuria.

Los japoneses ante Mukden ocupan posiciones semejantes á las de Liao-Yang.

Ha llegado á Mukden el general Linievitch.

Príncipe alemán

Ha llegado á Tokío el príncipe alemán Carlos de Hohenzollern.

Le recibirá el emperador, marchando en seguida á Oriente.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 26 (4,45 t.)

URGENTE	
Interior	77'75
Fin de mes	77'80
Próximo	77'90
Amortizable	97'65
Banco	478'00
Tabacos	419'50
París	36'90
Londres	34'40
Exterior París	00'00

Espectáculos

Funciones para el día 27

Teatro San Fernando. — Compañía Fuentes.—Función para hoy, á las ocho y media, el drama «Tierra Baja» y «Arco Iris».

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1{2 de la noche, «Los Chicos de la Escuela».—A las 8 y 3{4, «Dolores».—A las 10, «El Pobre Valbuena».—A las 11, «La Tempranica».

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Ruli 5. De 1 á 8.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda.—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 26 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entradoa	
Toros	03			—	—
Bueyes	03	—	—	Ptas. 1'55 á 1'65	
Vacas	15	—	—	—	—
Novillos	01	—	—	—	—
Utreros	03	—	—	—	—
Erales	15	—	—	—	1'70 á 1'85
Añojos	27	10.552'608		—	—
Terneras	07	—	—	—	—
Carneros	00	—	—	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	103	1.047'900			1'35 á 1'45
Cabras	00	—	—	—	—
Totales.		11 600'508			

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 7. Terneras, 2 Lanares, 0. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.
Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.
Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.
Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.
Maíz: de 39 á 40 reales fanega.
Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 26 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas.

AÑO II NÚM. 1357

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto 5 céntimos

El Liberal

Miércoles 28 de Septiembre de 1904

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

CRONICA

MUY NUESTRO

Supongo que los monumentos de Toledo—*cada vez más artísticos*; como dijo no sé quién—servirán para deleite y enseñanza de propios y extraños; quiero decir que el público tendrá derecho á contemplarlos, admirarlos y describirlos.

Siguiendo en el orden de las más atrevidas hipótesis, supongo que la Junta provincial de Monumentos facilitará el ejercicio de este derecho de admiración y visita.

Y estirando todo lo posible estas concesiones al buen sentido de nuestro país y sus paternales autoridades, supongo que por parte de unos y de otros habrá verdadero interés en que dichos monumentos mantengan la artística atracción de los viajeros.

Y ahora, supongamos al viajero en plena ciudad imperial, desafiando al sol, al polvo y á las inclemencias del tiempo. Desciende del coche en Zocodover, que ya no es Zocodover, sino plaza de la Constitución, y guía en mano se lanza en busca de monumentos y curiosidades viejas.

Atribuyo también al viajero el buen gusto de rechazar los oficios de guías y *cicerones* espontáneos, que nada enseñan, á no ser trescientos disparatones, que unas veces indignan y otras hacen reir.

Salvo la catedral, en casi todos los sitios monumentales ocurrirá la siguiente escena, de que podrán testimoniar miles de visitantes.

El edificio se halla cerrado. ¿Hay reparaciones? ¿Es día inhábil? ¿Amenaza algún peligro? ¿Están restaurando cosas delicadas? Nada de eso. Las reparaciones, si las hay, van á compás de nuestra parsimonia oficial, que es decir por *los siglos de los siglos*. Los andamiajes *se pudren, los puntales se cansan y los proyectos se eternizan.*

¿Por qué están cerrados en cualquier día y á todas horas? Por los alrededores del monumento, tomando el sol ó el aire, según los gustos, nunca faltan seis ó siete mendigos, viejos afeitados que renquean al andar, mozos sanos que odian la servidumbre, chiquillos harapientos con los pies descalzos y tan duros como cascos de bestezuelas... Y todos se acercan plañendo á coro, con el gesto súbitamente contrahecho como actores adiestrados en la escena.

Y siempre hay uno que se ofrece á buscar al sacristán ó la sacristana—generalmente la sacristana—para que venga con las llaves «y el señor ó los señores visiten el edificio, el mejor de cuantos han hecho los nacidos».

Aceptado el servicio y destacado el buscador, los mendigos deshacen el gesto de pedir y tornan á sentarse sobre las piedras desprendidas, como otras piedras seculares del monumento; charlan gravemente de las cosechas, del tiempo, de las antiguas limosnas que hacían los Primados y el cabildo, de la abundancia de pan y vino de Yepes que antaño había, lo mismo para el rico que para el pobre...

No es cosa fácil, por lo visto, la busca y captura de ciertas sacristanas, que, al fin, se presentan en refajo meneando las llaves, y algunas veces en bien poco agradable estado de fecundidad. Durante la visita hay que escuchar toda una ristra insubstancial de absurdas leyendas.

Vencidas estas dificultades en un punto, hay que comenzar en otro, y así el expediente se alarga, el tren se avecina y el viajero se da á los diablos. Así no es posible ver lo principal en un día ni en dos. Lo corriente es que el viajero se canse pronto y no vuelva.

Una porción de preguntas se hace cada cual al regreso de aquella insigne ciudad, orgullo de España: ¿Subsistirán acaso estos monumentos y estas suntuosas curiosidades para uso exclusivo de conserjes y sacristanes? ¿No hay días hábiles, horas de acceso, empleados que enseñen y guíen? ¿No habrá siquiera Comisión de Monumentos?

Claro es que nadie se tomará el trabajo de contestar á estas preguntas.

La catedral está abierta todo el año, desde la salida á la puesta del sol: hay una tarifa para verlo todo, desde la campana hasta el *ochavo*, y por lo mismo el visitante sabe á qué atenerse y no pierde el tiempo.

¿Por qué no se hace lo mismo con los otros monumentos? Un tanto por visita, y sirva este fondo para pagar empleados que enseñen, faciliten y expliquen las cosas más importantes. Véndase, con destino al mismo objeto, una sucinta relación del edificio, cuadro, ruina ó curiosidad, ajustada á la verdad y al arte, y vistas fotográficas que todo el mundo adquirirá como recuerdo. Esto se hace en todas partes.

Me dicen que esos obstáculos los suscitan los encargados de enseñar edificios muy visitados, con el fin de aumentar así la propina con que se les recompensa su servicio. Mal procedimiento.

He oído hablar mucho de esto á viajeros acostumbrados á verlo todo por esos mundos. En todas partes se facilitan las cosas para atraer. Sólo en este desdichado país se alzan obstáculos entre nuestras cosas y el dinero. Es absurdo, pero muy nuestro.

Yo varias veces lo hice y aconsejo á mis lectores que lo hagan. Al primer expediente que haya que formar frente al monumento cerrado como una tumba, doy de lado á mendigos y sacristanes y me voy á la Venta del Aire á comer perdices. Son riquísimas.

Algo más vale esto que tragar polvo y hacer centinela por las calles para ver dos casas en un día, y aun éstas no muy bien, aunque sí bien pagadas, rogadas y pringadas con la salsa de mil errores y leyendas.

José Nogales.

PRESIDIARIOS FUGADOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (1-30 t.)

Del penal de Chafarinas se han escapado siete presidiarios, embarcándose en una plataforma inutilizada.

Los prófugos se dirigieron por el río Muluya, siendo perseguidos por un bote de vela.

Dos de los presidiarios fueron apresados por un barco moro y otros dos se entregaron.

De los restantes, dos se ahogaron y uno consiguió internarse en el campo moro.

PERSPECTIVAS SOMBRÍAS

Somos un pueblo fatigado, un pueblo cansino. Esto es una verdad inconcusa, de esas que en su evidencia excluyen toda demostración. Y por mucho que los optimistas de oficio, que nunca faltan, se obstinen en probar como dos y dos son cuatro que no existen tal cansancio y tal abatimiento, los hechos con su realismo aplastante vienen á convencernos de lo contrario. Históricamente *decaemos. Ya se sabe lo que es decaer* históricamente. Toda evolución de degeneración á traves del tiempo y de los acontecimientos, se resuelve en un retroceso fisiológico de la raza. Cuando del tejer de los hechos de la vida un pueblo sale con entereza robustecido para las luchas futuras llevando abundante acopio de energía á las generaciones sucesivas, herederas de sus adquisiciones intelectuales y materiales, se dice que marcha hacia el porvenir de grandes destinos como hacia el vértice de su madure y desarrollo.

Entonces, en ese período febril de la existencia de los pueblos, mientras más rudas la labor, mientras más vertiginosos el tráfago y las turbulencias de las actividades en función, más robusto y resistente aparece el cuerpo social para el desgaste.

Pero cuando se traspone el límite del desarrollo y de la plena sazón, y á este período naciente de decadencia se junta el exceso de fuerzas que se pierde para suplir en la lucha la merma de savia, indefectiblemente se llega con rapidez pasmosa al marasmo y al enervamiento colectivo, expresión característica de unas nacionalidad que oblicua hacia el ocaso de su esplendor.

Y no se diga que la nacionalidad española decae por la fatiga de una tarea rudísima superior á sus fuerzas. No; en este sentido se puede asegurar que no existe tal decadencia.

Nuestra raza tiene veneros inagotables de energía, ricos filones de vitalismo. Tales reservas no se han gastado. Están vírgenes deseando salir á luz y ponerse en actividad.

Los españoles no se gastaron en ninguno de esos grandes esfuerzos sociales verdaderamente intensivos, que si debilitan la raza por un momento, la fortalecen en estados posteriores de vida. La empresa de la colonización americana y el conato de la colonización del archipiélago magallánico no fueron en realidad empresas de activos luchadores que con el empuje del trabajo ahincaron profundamente la garra de la madre patria en suelo extraño, sino la obra accidental, deleznable de aventureros y guerreros que como buenos hidalgos repugnaban de manejar otra arma que no fuese la espada. No conquistaron por el arado, por el trabajo constante y metódico; conquistaron por la opresión política, por la opresión dogmática.

A haber sido rudos agricultores, enamorados de la tierra cuyo dominio deseaban conservar á toda costa, hubieran desde luego dejado á un lado los procedimientos de dominación despótica, irritantes de suyo, por los que el genio inglés, más cauto y avisado en las artes del gobierno, puso en práctica en sus libres colonias del Canadá y la Australia.

Y lo mismo que en el esfuerzo desarrollado por nuestros antepasados en el exterior, sucede con el que puso en vigor en el propio suelo de la nacionalidad. Aquí fuímos tan indolentes y perezosos como allende los mares. Las grandes manifestaciones del comercio y de la industria que en otras partes empezaban ya desde los albores del renacimiento y de la expansión de los fuertes Estados á crear poderosos centros manufactureros y ricos emporios de actívismo, apenas si en el territorio de la península daban débiles muestras de vida. Dominábamos un mundo dilatado, henchidos de pingües riquezas, y mientras tanto permanecíamos inactivos, felices tan sólo con la idea de una factible posesión que no llegaba nunca por falta de iniciativa.

La senectud presente está lejos de ser una caducidad de energía normal, una declinación de fuerzas, lógica consecuencia del exceso de esfuerzos pretéritos.

El proceso de nuestro atraso, de nuestra abulia crónica, determinada en multiformes manifestaciones sociales, se formula y explica por los desafueros de una política voraz y torpe que de tropiezo en trepiezo nos hubo de llevar á tales malandanzas.

Por esto, siendo nuestro estado decadente tan sólo histórico, accidental y transitorio, cabe mucho hueco á la esperanza de prontas y benéficas transformaciones.

Pero no por ello resulta menes negra y sombría la perspectiva del porvenir de España. De las honduras de un profundo derrumbadero, no se sale fácilmente, cuando en la caída se llega al fondo, y la subida resulta escabrosa y lenta. Y mucho más en las rehabilitaciones de estas caídas morales, para cuya curación el mismo atraso y la misma incultura oponen un muro fortísimo.

Sin embargo, en las metamórfosis de la política, orientada en los derroteros de una preceptiva más conforme con los tiempos y con el espíritu modernos, debemos tener confianza, pues de ellas se puede esperar que eduquen las multitudes al fin noble y humano de su perfección.

Ricardo Mirat.

LOS BONOS DE EL LIBERAL

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se trata de un error, fácilmente explicable que queremos subsanar cuanto antes. Como los billetes de la lotería de las extracciones de fin de mes alcanzan generalmente hasta el núm. 36.000, hiciéronse bonos de opción á nuestro premio de 1.000 pesetas hasta dicho número; pero advertidos de que la extracción de este mes sólo comprende de 35.000 números llamamos la atención de cuantas personas hayan recibido bonos con números superiores al 35.000, para que, antes de que expire el plazo, los canjéen en esta administración por otros de la SEGUNDA SERIE que nos hemos visto obligados á abrir por haber despachado todos los de la primera (ó sea 35.000).

Tan pronto como advertimos el error enunciado, lo rectificamos; pero ténganlo en cuenta los que con anterioridad fueran víctimas de él para subsanarlo enseguida, como es nuestro deber y deseamos.

LA FERIA DE SAN MIGUEL

Un documento histórico

La actual feria de San Miguel en nuestra ciudad celébrase desde el año de 1875 como es sabido, y su importancia para los labradores es grande, concurriendo á ella abundante ganado y mediando importantes transacciones.

Ahora bien, la celebración de una feria por esta época en nuestra ciudad es antiquísima, dado que el año agrícola da comienzo en Octubre y es tiempo éste en que se renuevan contratos, se repone el ganado y se preparan diversas faenas en el campo.

El rey don Alfonso X instituyó en 1354 esta feria de San Miguel y así consta la carta de fundación en un importantísimo documento que existe en el *Tumbo* de privilegios de la ciudad, que ésta conserva en su archivo y en el cuyo escrito el monarca fundó también la feria de Abril.

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto aquella carta del rey sabio y la cual según fielmente copiamos, dice así:

«*Este es traslado de otro privilejio escripto en pergamino que dió el dicho señor Rey don Alfonso á la muy noble cidtat de Sevilla fecho con rueda et sellado con su siello de plomo en que daba para siempre jamás que hobiese en la dicha cidtat* dos Ferias *de cada año.—La primera feria quinse dias antes de cinquesma et la otra quince dias antes* de San Miguel et quince días después. Conoszuda cosa sea á todos los omnes que esta Carta vieren, cuemo Yo Don Alfonso, por la gracia de Dios, Rey de Castiella, de Toledo, de León, de Gallicia, de Seviella, de Cordoba, de Murcia, de Jahep, en uno con la Reyna Doña Yolante, mi mugier, é con mi fija la Infanta Doña Berenguela: Con grand favor que he de fazer bien é merced á todo el Consejo de la noble ciudat de Sevilella, é de levarlos adelante; é por ondra del muy noble, é muy alto, é mucho ondrado el rey don Fernando, mio padre que yaze y soterrado, doles é otórgoles pora siempre, que fagan en Seviella dos Ferias: La primera que sea la cinquesma, quince dias antes ó quinze despues; *é la segunda feria, que sea por San Miguel, quince dias antes ó quince despues.*

»Et mando: que todos aquellos que vinieron á estas ferias de mio Señorio, é de fuera de mio Señorio, á comprar é á vender, christianos é moros é judios, que vengan salvos por mar é por tierra, por todo mi Señorio, con todas sus mercadurias, é con todos sus averes, é con todas sus cosas, dando sus derechos ó los ovieren á dar, é non sacando cosas vedadas de los mios Regnos.

»Et mando é defiendo, que ninguno non sea osado de los contrallar sin de les fazer fuerza nin tuerto nin mal ninguno á ellos nin á sus cosas: ca el que lo fiziere pecharme y a en coto mill maravedis, é á ellos todo el dapno doblado.

»Et por que este mio Privilegio desde mio donadio sea mas firme é más estable, mandél seellar con mio sello de plomo. Fecha la Carta en Toledo por mandado del Rey, diez é ocho dias andados del mes de Marzo, en Era de mill é doscientos é noventa é dos años. Et Yo el sobredicho rey don Alfonso reinante á uno con la Reyna Doña Yolante, mi mugier reinante en Castiella, en Toledo, en Leon, en Gallicia, en Seviella, en Cordoba, en Murcia, en Jahen, en Baeza, en Badajoz et en el Algarbe otorgo este privilegio.»

Siguen al texto los infinitos caballeros y prelados, así como los reyes moros, vasallos del de Castilla que confirman el documento y cuyos nombres por tratarse de personas que figuraron mucho en la historia de aquél reinado, reproducimos, así como por no figurar en otras coplas.

Los confirmantes son estos:

Don Alfonso de Molina, don Fadric, don Enrique, don Manuel, don Ferrando y don Felipe, electos de Sevilla; don Sancho, electo de Toledo; Johan, arçobispo de Santiago; don Alvoedile Abenazar rey de Gradada, vassallo del rey; don Mahomat Abem Mahomat Aben hat, rey de Murcia, vassallo del rey; don Abemalfor, rey de Niebla, vassallo del rey; don Diego López de Faro, alférez del rey; don Johan García, mayordomo de la corte del rey; don Gaston, vizconde de Beart, vassallo del rey; don Guí, vizconde de Limoya, vassallo del rey; don Aparicio, obispo de Bargos; don Rodrigo, obispo de Palencia; don Remondo, obispo de Segovia; don Gil, obispo de Osma, don Mathe, obispo de Cuenca; don Benito, obispo de Avilá; don Aznal, obispo de Calahorra; don Lope, electo de Córdoba, don Adan, obispo de Plasencia; don Pasqual, obispo de Jaén; don Fray Pedro, obispo de Cartagena; don Fernant Ordóñez, maestre de Calatrava; La iglesia León, vaga; don Pedro, obispo de Oviedo; don Pedro, obispo de Zamora; don Pedro, obispo de Astorga; don Leonardo, obispo de Cidtat; don Miguel, obispo de Lugo; don Juan, obispo de Orense, don Gil, obispo de Tuy; don Juan, obispo de Mondoñedo; don Pedro, obispo de Salamanca.

D. Pedro Domínguez, electo de Coria; don fray Roberto, obispo de Silne, don Pelay Pérez, maestro de la orden de Santiago; don Núñez Gómez, don Alfonso López, don Rodrigo Gómez, don Symón Ruyz, don Alfonso Téllez, don Ferrant Ruyz, don Pero Núñez, don Nuño Guille, don Pero Goyna, don Rodrigo Alvarez, don Fernant García, don Diego Gómez, don Alfonso Gil, don Gómez Ruyz, don Rodrigo Alfonso, don Martín Alfon, don Rodrigo Gómez, don Rodrigo Frolas, don Juan Pérez, don Fernant Yanes, don Martín Gil, don Andreo, Pertiguero de Santiago; don Rodrigo Rodríguez, don Alvaro Diez, don Diego López de Salcedo, merino mayor de Castiella; Garci Suárez, merino mayor del reino de Murcia; Maestre Fernando, notario de Castilla; Gonzalo Morante, merino mayor de León; Ruy Suárez, merino mayor de Gallicia; don Martín Fernández, notario de León; Ruy López de Mendoza, almirante de la Mar Sancho Martín de Xodas, adelantado de la Frontera (la firma); Garci Perez de Toledo, notario de el Andalucía; *Alvaro García de Flomesta la escribió el año segundo quel rey don Alfonso reynó.*

Esta feria de San Miguel, instituida por don Alfonso, se ignora exactamente cuándo dejó de celebrarse, habiéndose perdido su memoria, cuando en 1875, siendo alcalde de Sevilla el marqués de Tablantes, se celebró por primera vez en la forma actual, y que tantos beneficios reporta para la agricultura y la ganadería.

SUCESO MISTERIOSO

(POR TELÉGRAFO)

Sanlúcar de Barrameda 27 (8-15 n.)

Una lancha abandonada

En el río, en el sitio conocido por Puerto Puntal, han encontrado los carabineros una lancha abandonada y dentro de ella un papel que decía:

«Dejamos la embarcación abandonada porque en el sitio conocido por Los Carrizales se ahogó uno de sus tripulantes y no queremos se crea que lo hemos matado, suplicando á quien encuentre la lancha que la entregue en Triana».

Los carabineros dieron parte al ayudante de marina, quien se ha incautado de la lancha é instruye el oportuno sumario.—*Pulet.*

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (6-15 t.)

Desmiéntese que hayan fracasado las negociaciones franco-españolas sobre la cuestión de Marruecos.

EL CÓLERA EN RUSIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (6-16 t.)

Dicen de San Petersburgo que se ha presentado el cólera en Sabatow.

Se han adoptado grandes precauciones para evitar su propagación.

El descanso dominical

Y EL

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Según leemos en la prensa de Madrid, en la última sesión celebrada por el Instituto de Reformas Sociales se dió cuenta de varios informes de la sección 2.ª en instancias y consultas sobre descanso dominical por el orden siguiente:

1.º Sobre el servicio doméstico. La sección opina que el servicio doméstico do está incluído en la ley del descanso y la excepción del reglamento se refiere á todo obrero manual que accidentalmente preste ese servicio. El Instituto acuerda declararlo así.

2.º Acerca de si el reglamento comprende en la prohibición del trabajo de las mujeres el que éstas realicen en espectáculos públicos. La sección informa que no está comprendido el trabajo artístico ni en la ley ni en el reglamento. El Instituto acuerda de conformidad con la sección.

3.º Varios cocheros de Barcelona pretenden que el turno de descanso correspondiente á los que trabajan en domingo para compensar la labor hecha en ese día, se especifique y detalle en una adición al precepto del reglamento, pues temen que la malicia patronal no señale dicho turno hasta el momento preciso de presentarse al trabajo. La sección informa que mientras no se denuncie concretamente la infracción reglamentaria, no ha lugar á resolver. Así lo acuerda el Instituto.

4.º Reclamación procedente de Málaga y formulada por el gremio de expendedores de vinos y licores para que se les permita tener abiertos los despachos de su industria en razón á que otros industriales, los tenderos de comestibles, y los dueños de figones, principalmente, pueden despachar el mismo género hasta determinadas horas ó en todo el día del domingo.

La sección informa en favor de que se permita el despacho en las tabernas hasta las once de la mañana del domingo y que, pasada esa hora, no se permita vender vinos y licores en las tiendas de comestibles, casas de comidas y demás establecimientos que también comercian en esos artículos.

Fué objeto este informe de detenida discusión, en la que tomaron parte los señores Moreno Rodríguez, Dato, Sánchez Pastor, Hernández Iglesias y Largo Caballero, predominando, al fin, el criterio de este último, representante de la clase obrera, en absoluto contrario á que se abriesen las tabernas desde las doce de la noche del sábado hasta igual hora del domingo, porque tales establecimientos no satisfacen más necesidades que las del vicio, y porque si bien es verdad que en algunas tabernas, las menos, se vende comida á los obreros que han de trabajar á gran distancia de su domicilio, también es cierto que los domingos son precisamente los días en que la clase obrera no necesita este servicio.

El Instituto, en definitiva, acordó proponer la total clausura de las tabernas y tiendas de vinos y licores, desde las doce de la noche del sábado á las doce de la noche del domingo, y que se prohiba la venta de vinos y licores en las tiendas de comestibles durante el día del domingo, fijando para distinguir la taberna de la casa de comida el criterio sostenido por el señor Largo Caballero, á saber: que se entiende por taberna todo establecimiento dedicado principalmente á la venta de vinos y bebidas alcohólicas, aunque en segundo término ó por excepción también se dedique á la venta de comidas, y por casa de comidas los establecimientos que se dedican principalmente á la venta de comidas y donde sólo se venden los vinos necesarios para el consumo de éstas. Distinción fácil de hacer—según el Instituto—por la contextura, distribución de piezas, servicio y mobiliario del establecimiento.

LA REUNION DE LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

En la sesión del lunes del Congreso serán elegidos el presidente, un vicepresidente y los secretarios.

De quedar tiempo serán también elegidas las comisiones permanente, de actas, de incompatibilidades y de presupuestos.

OLIVARES

El descanso dominical comenzó á regir el pasado día 25, en virtud de terminantes órdenes del alcalde, que fueron respetuosamente obedecidas.

Sin embargo, algún establecimiento se abrió, costándole su positiva protesta la correspondiente multa.

—Hállase gravemente enfermo el abuelo paterno de nuestro estimado amigo de Umbrete, don Manuel Illanes y del Río. Celebraremos su alivio.

—Van muy adelantadas las obras de la carretera de Salteras á Olivares. Al fin, don Juan López ha depuesto su inexplicable actitud.

—Los jóvenes del pueblo proyectan asociarse y fundar un centro de recreo titulado *La Juventud de Olivares.*

Son iniciadores del proyecto don Niceto Díaz, don Gregorio García y don Miguel P. Rouquiel.

El arreglo del local adquirido para ello lo dirigirá el arquitecto don Manuel Manzanares.

Los *panneaux* del salón de fiestas se encargarán á un distinguido artista sevillano.

La sociedad no tendrá carácter político, y su objeto, como queda dicho, será puramente de esparcimiento y recreo.—*R.*

MUERTE DEL DUQUE DE DENIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

Ha fallecido de un ataque cerebral don Luis León y Cataumbert, duque de Denia.

TESTIMONIO IMPORTANTE



D. ADULFO LUQUE

AUTOR ILUSTRE DE LA HARINA FOSFATADA QUE LLEVA EL NOMBRE DE «THEOBROMINA LUQUE»

No es esta la primera ocasión en que EL LIBERAL se ocupa, con merecido encomio, del salvador producto, vulgarizado y conocido en todas partes y singularmente entre las madres que tienen hijos en la lactancia, llamado *Theobromina Luque.*

Con rara modestia, el autor ilustre de esta Harina Fosfatada ha revelado el nombre de los componentes que integran ese delicioso y exquisito producto, en el que el señor Luque ha sabido reunir las substancias más nutritivas, aromáticas y asimilables que se conocen.

El mejor testimonio del innegable acierto que acompañó al señor Luque en el descubrimiento de su Harina Fosfatada, le dan los más eminentes médicos, recomendando á las madres para la alimentación de sus tiernos vástagos la expresada substancia.

A propósito de esto, no podemos resistirnos á la tentación de copiar lo que el insigne Tolosa Latour, ilustre especialista en enfermedades de la infancia, dice acerca de la Theobromina Luque.

«No he sido nunca—escribe Tolosa Latour—partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad, y las he recomendado sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta; pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorremos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando al octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería; mal con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago la Harina Fosfatada «Theobromina Luque», administrada con prudencia, sino que empezó á reponerse, y él puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo usted la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

»Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy refractario á ello, pues no me agrada que los publiquen por esos mundos. En cambio, la recomiendo todo lo que puedo y la seguiré recomendando.»

Así se expresa el ilustre Tolosa Latour, y bien puede afirmarse que ese sí que es uno de los testimonios más importantes que se han publicado acerca de la Harina Fosfatada «Theobromina Luque».

Doctor R. Martín.

DE ANOCHE

EXCAVACIONES EN ITÁLICA

Por acuerdo y á expensas de la comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia se ha publicado la memoria de las excavaciones en Itálica, efectuadas durante el año de 1903.

Cuando estas excavaciones se iban llevando á cabo dimos en las columnas de EL LIBERAL detalladas descripciones de las lápidas, sepulcros, cerámica, ataúdes de plomo, bronces y monedas que se encontraron, todos cuyos objetos han sido depositados en el Museo Arqueológico Provincial.

A la lista de libros, folletos y memorias que sobre las ruinas italicenses existen, hay que añadir desde hoy el trabajo de que damos cuenta y el cual ha sido redactado por don Manuel Fernández López.

Acompañan al libro varios interesantes grabados y un apéndice que contiene los descubrimientos llevados á cabo en el verano del presente año de 1904, más una lista general de todos los objetos extraídos.

Los arqueólogos y personas amantes de las ciencias verán con gusto el libro que nuestra comisión de Monumentos ha tenido el buen acuerdo de publicar.

ASOCIACION DE CARIDAD

El vicepresidente de la Asociación de Caridad nos remite el siguiente bando publicado por la alcaldía, relativo á la benéfica asociación:

Dice así:

«La Asociación de Caridad, y en su nombre el alcalde, presidente de la misma, acude una vez más á los generosos sentimientos del pueblo sevillano, en demanda de mayores donativos para asegurar su porvenir, comprometido hoy por la escaséz de recursos materiales.

A todos consta, porque todos han podido tocar sus efectos, que la campaña que esta benéfica institución viene sosteniendo con infatigable tesón desde el primer día no ha decaído ni un solo momento en los cinco años que lleva próximamente de existencia, y ha producido, entre otros resultados, la desaparición casi absoluta de la mendicidad callejera, plaga social tan extendida hasta entonces, que hacía dudar de la compasión inagotable de este vecindario, á pesar de su fama de humano y caritativo.

Los resultados obtenidos demuestran la bondad de la Institución y muchas capitales españolas, de importancia, han tomado por modelo los estatutos de la Asociación Sevillana de Caridad, para instaurar centros análogos.

Triste es confesar, sin embargo, que las liquidaciones mensuales arrojan invariablemente déficit, que, para cubrirlo, ha sido preciso siempre apelar al fondo de reserva, y que, apesar de venir recaudando mensualmente cada vez mayores sumas, no ha llegado aún á conseguirse que la suscripción se eleve á diez mil pesetas cada mes, dando con ello motivo á que sea un hecho muy próximo la extinción del citado fondo de reserva; y si así ocurriera, al término de una Asociación que tan brillante servicio ha prestado á los pobres.

Son muchas y muy variadas las necesidades que esta Asociación socorre en cumplimiento de los fines de su instituto; la piedad de los sevillanos no consentirá de seguro que, por falta de medios, queden desatendidas, y aunque son de importancia los auxilios que recibe y que ya se elevan á seis mil pesetas mensuales, hacen falta mayores ingresos, que la Junta directiva pide á todas las clases sociales, en nombre de los desvalidos, en forma de suscripción periódica ó como donativos por una sola vez, para *reforzar las listas de asociados contribuyentes* con una cantidad mensual que cubra los gastos de cada mes, y, á la vez, para reconstituir el fondo de reservas, expresado antes.

El Consejo y la comisión, por esta Alcaldía representados, se congratulan de que no será desoída esta excitación, y, por ello, anticipan á cuantos se dignen atender este ruego, el testimonio del más sincero reconocimiento, y esta ciudad seguirá siendo modelo en cuanto á la desaparición de la mendicidad callejera y al socorro de las verdaderas necesidades.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 28 de Septiembre

San Adulfo ó Adolfo y San Juan, hermanos mártires, el beato Simón de Rojas y San Wenceslao.

Jubileo

Se gana en la iglesia del Hospital Central.

Cultos

El oficio y misa son de San Adulfo y San Juan, hermanos, rito doble mayor, color blanco.

En Santa Cruz se celebrará velada por los turnos de las adoratrices nocturnas.

En el Hospital de las Cinco Llagas función matutina á San Cosme y San Damián, patronos de la casa de los dementes, predicando don Jerónimo de Córdoba.

Continúa en Santa Catalina la novena á la Virgen del Rosario, con sermón.

Ferrocarriles

La compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante anuncia al público que á partir del 25 del actual las marchas de los trenes mixtos números 1, 2, 9 y 10, correo núm. 21, expreso núm. 91 y mercancías con viajeros números 104 y 107 quedarán modificadas como sigue:

Tren mixto núm. 2.—Llegada á Aranjuez á las 9,20 de la mañana; salida á las 9,35 de la misma. Llegada á La Flamenca (apeadero) á las 9,50 de la mañana; salida á la 9,51 de la misma. Llegada á Castillejo (Alicante) á las 10,12 de la mañana; Salida á las 10,16 de la misma.

Tren mixto núm. 10.—Llegada á Aranjuez á la 1,40 de la tarde; salida á la 1,52 de la misma. Llegada á La Flamenca (apeadero) á las 2,7 de la tarde; salida á las 2,8 de la misma. Llegada á Castillejo (Alicante) á las 2,29 de la tarde; Salida á las 2,33 de la misma.

Tren de mercancías con viajeros núm. 104.—Llegada á Aranjuez á las 2,10 de la tarde; salida á las 3,5 de la misma. Llegada á Castillejo (Alicante) á las 4,2 de la tarde; salida á las 4,28 de la misma.

Tren mixto núm. 1.—Llegada á Castillejo (Alicante) á las 6,25 de la tarde; salida á las 6,40 de la misma. Llegada á La Flamenca (apeadero) á las 7 de la tarde; salida á las 7,1 de la misma. Llegada á Aranjuez á las 7,10 de la tarde; salida á las 7,30 de la misma.

Tren mixto núm. 9.—Llegada á Castillejo (Alicante) 3,57 de la tarde; salida á las 4,5 de la misma. Llegada á La Flamenca (apeadero) á las 4,25 de la tarde; salida á las 4,26 de la misma. Llegada á Aranjuez á las 4,35 de la tarde; salida á las 4,55 de la misma.

Tren correo núm. 21.—Llegada á Castillejo (Alicante) á las 5,3 de la mañana; Salida á las 5,4 de la misma. Llegada á Aranjuez á las 5,25 de la mañana; salida á las 5,30 de la misma.

Tren expreso núm. 91.—Llegada á Castillejo (Alicante) á las 9,13 de la mañana; salida á las 9,14 de la misma. Llegada á Aranjuez á las 9,33 de la mañana; salida á las 9,34 de la misma.

Tren de mercancías con viajeros núm. 107.—Llegada á Castillejo (Alicante) á las 12,10 de la tarde; salida á las 12,40 de la misma. Llegada á Aranjuez á la 1,30 de la tarde; salida á las 2,11 de la misma.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 27 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin corriente 50.000 pesetas á 77,75.

Id. id. próximo 50.000 á 77,80.

EN TABLADA

Las corridas de feria

La animación en el camino de Tablada ha sido esta tarde grandísima, por hallarse expuestos en los corrales de la misma los toros de las ganaderías de don Anastasio Martín y don José Moreno Santamaría que han de lidiarse en las corridas de feria y cuyas señas hemos anticipado.

La corrida de Anastasio, en conjunto, está bien presentada.

La mayoría de los bichos no escasean de kilos y algunos de ellos son buenos mozos y traen lo suyo.

La de Moreno Santamaría dista mucho de la de Anastasio, pues además de notarse desigualdad en los animalitos, hemos visto algunos bastante terciados y escasos de defensas.

Esperábamos que los señores Moreno Santamaría se dejarían venir con una corrida mejor presentada, dada la importancia de las mismas.

SITUACION DE BUQUES

(27 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao, Sale el 2.
Cabo Torriñana, en la mar, rumbo Alicante.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en Santander, rumbo Sevilla.
Cabo San Sebastián, en Avilés, rumbo Sur.
Cabo Nao, en Almería, rumbo Poniente.
Cabo Tortosa, en La Pallice, rumbo Lisboa.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en Bilbao. Sale el 29.
Cabo San Antonio, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Quejo, en Avilés, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Marsella.
Cabo Palos, en Vigo, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Prior, en Cádiz, rumbo Norte.
Cabo Silleiro, en Alicante, rumbo Levante.
Itálica, en Villagarcía, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Sevilla. Sale el 29
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, en Amberes, rumbo Pasajes.
Fortuny, navegando para Pasajes.
Lista, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Montañés, navegando para Londres.
Miguel Sáenz, en Bilbao, rumbo Santander.
Bravo, en Lisboa, rumbo Glasgow.
Moratín, en Bilbao, rumbo Santander.
Goya, en Coruña, rumbo Villagarcía.
Herrera, en Faro, rumbo Setubal
Calderón, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Cardiff, rumbo Sevilla.
Rioja, en Londres, rumbo Pasajes.

La Sevillana

Aznalfarache, en Barcelona.
Cisneros, en Sevilla.
San Fernando, en Málaga.
San José, en Marsella.
Segovia, en la mar.
Sevilla, en Valencia.
Torre del Oro, en Almería.
Luis de Cuadra, en Nantes.
Laffitte, en Barcelona.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Cádiz.

Vinuesa

Aragón, en Málaga, rumbo Almería.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 2 de Octubre.
Castilla, en Marsella, rumbo Barcelona.
Nuevo Valencia, en Barcelona, rumbo San Feliú.
Manuel Espaliu, en Barcelona, rumbo Valencia.

EL CARTEL DE FERIA

El jurado calificador de los bocetos para el cartel de la próxima feria de Abril, y que formaban los señores don Emilio Sánchez Perrier, don Fernando Tirado, don Joaquín Bilbao, don Luis Cáceres y don Nicolás Alpériz, se reunió anoche y esta tarde ha emitido dictamen, declarando desierto el concurso al que sólo han concurrido cuatro expositores de la capital que han presentado los trabajos siguientes, y que describiremos á la ligera:

Lema *C*: En la parte alta que representa un dosel vense el cuerno de la abundancia, los atributos de las Bellas Artes y el escudo de Sevilla en oro, y en el ángulo superior izquierdo un acólito que se asoma á un ajimez y coloca una palma simbolizando la Semana Mayor.

En la parte baja forman artístico grupo una manola y un chispero que le ofrece flores.

Al lejos se distingue esfumada la silueta de la Giralda y de la vega sevillana y en la parte baja dos palomas danse el pico completado con flores el conjunto.

Lema *Z*: Del tamaño que habría de tener el cartel, tiene en la parte superior artísticamente combinados y en tonos claros un Ecce Homo y la inscripción de las fiestas.

La parte principal del cartel la constituyen un pastorcillo que tendido en el suelo vese en primer término; tras éste dos flamencas y á la izquierda un picador apoyándose en una garrocha.

Por entremedio de las figuras, que son de tamaño natural, se ve el panorama de la feria.

Lema *Sevilla*: De tamaño muy pequeño, simboliza en la parte superior, con unos angelitos que llevan palmas, galones y otros atributos, la Semana Santa.

Al lado izquierdo está el escudo de la ciudad, quedando todo el centro para el programa, y en la parte baja un grupo de flamencas, que se ven tras un pretil.

Lema *X*: De puro carácter modernista, se ven subidas sobre la esfera terrestre, destacándose del fondo azul del cielo, dos mujeres, de las cuales una parece anunciar á los cuatro vientos las excelencias de las fiestas de Abril.

En vista de la resolución del Jurado, se reunirá en breve la directiva del Centro de Bellas Artes, á quien se ha confiado la confección del cartel, para tomar acuerdo, siendo probable que se convoque á nuevo concurso.

EL FONDO DE "EL LIBERAL"

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (1-30 t.)

El fondo de EL LIBERAL de hoy dice que á pesar de faltar sólo seis días para la apertura de las Cortes, no hay ningún indicio seguro de lo que pasará en ellas.

Los prohombres conservadores dice que andan uniendo voluntades, no sabiéndose si en provecho del señor Maura ó en el suyo propio.

El peligro mortal para el Gobierno, afirma que está en la unión de todos los factores liberales y democráticos, cuya sola anunciación ha producido ya en el bloque clerical conservador desastrosos efectos.

Solamente existen dos cuestiones vitales, á cuyo alrededor se librarán rudas batallas.

Ambas constituyen la plataforma de las izquierdas parlamentarias.

Si se mantienen estas en terreno tan firme saldrán vencedoras, pero si los señores Moret y Montero Ríos echan por atajos obscuros, ganosos de asegurarse respectivamente los beneficios del poder, se irán inopinadamente á pintar acuarelas cercano el momento del inevitable terremoto.

A los republicanos deben la vitalidad que han adquirido últimamente.

Toda la España democrática ha acudido á favorecerle, pero no por su linda cara, sino por el triunfo de los principios que representan.

Si como fuerza son mucho, como partido no son nada, estando al mismo nivel del conservador.

LA HUELGA DE ALBAÑILES

Aunque la huelga continúa, hoy se ha trabajado en algunas obras, si bien ha asistido á las mismas escaso número de obreros.

Esta tarde ha conferenciado con el gobernador civil interino la comisión de huelga.

A las ocho de esta noche se reunirán en el despacho del gobernador los arquitectos y peritos y una comisión de obreros con objeto de tratar de la solución de la huelga.

***

Hoy ha sido detenido por la policía el obrero Antonio Pérez García, porque, según nos dicen en los centros oficiales, parece que trató de ejercer coacción con los obreros que trabajaban en las obras que se están practicando en la calle Jesús.

SENSIBLE ACCIDENTE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (1-30 t.)

Varios vecinos del pueblo de Churras trabaron una reyerta, resultando un transeunte muerto de un tiro.

PARIS

(POR TELÉGRAFO)

París 27 (12-30 t.)

El Congreso de La Haya

Dicen de Washington que M. Roosewelt se propone convocar para 1905 el Congreso de La Haya.

Hazañas de un caporal

En el departamento de Hisiere un caporal de infantería á quien castigó su capitán, hizo contra éste un disparo de fusil, resultando cuatro soldados heridos y uno moribundo.

El capitán salió ileso.

El caporal después se suicido con el mismo fusil.

París 27 (11-30 m.)

Plazas marroquíes ocupadas

Sábese que hace un mes el general Liantey ocupó militarmente varios puntos de la frontera marroquí.

El ministro M. Delcassé ha aceptado la ocupación.

Es probable que el gobierno la apruebe.—C.

EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (1-30 t.)

El señor Azcárate ha conferenciado con el señor Sánchez Guerra enterándose detalladamente de la actitud del Instituto de Reformas Sociales respecto á algunas reclamaciones formuladas sobre el descanso dominical.

El ministro de la Gobernación dijo que está dispuesto á mantener las modificaciones que introdujo en el reglamento.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (2 10 m.)

La huelga de panaderos

Se ha recrudecido en términos alarmantes la huelga de panaderos.

La mayoría de los obreros han desautorizado á la comisión que gestionó el arreglo.—EL LIBERAL en Barcelona.

Barcelona 27 (1-30 t.)

Salmerón á Tarragona.—Se agrava la huelga

El señor Salmerón marchará esta tarde con dirección á Tarragona, de donde regresará esta noche para asistir al té con que le obsequiarán los excursionistas valencianos en el local «Fraternidad».

La huelga de panaderos se agrava por momento.

Se teme que hoy no haya pan para la venta.—EL LIBERAL en Barcelona.

EL FERROCARRIL DE PALLARESA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (2-10 m.)

Los alcaldes de Cuenca y Tremp han convocado un mitin para apoyar la construcción del ferrocarril de Pallaresa.

CONSEJO DE GUERRA APLAZADO

(POR TELÉGRAFO)

Murcia 27 (1-30 t.)

Por segunda vez se ha aplazado el Consejo de Guerra por los sucesos de Jumilla á causa de la enfermedad de algunos de los procesados.—EL LIBERAL en Murcia.

EL DESCANSO EN SEGOVIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (5 t.)

En Segovia se ha cumplido la ley del descanso el domingo, abriéndose solamente al público los establecimientos de comercio en vista de la afluencia de forasteros, llegados con motivo de la visita del rey.

VALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Valencia 27 (5 t.)

Barco apedreado

Los descargadores de carbón apedrearon á un barco de pesca, contestándoles desde á bordo con varios tiros.

Las autoridades de Marina entienden en el asunto.

EL VIAJE DE LOS MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (5 t.)

El señor Maura ha aplazado su regreso hasta mañana.

Del señor Osma se ignora su paradero habiendo gran interés en ocultarlo.

Parece que regresará el domingo.

EL CONFLICTO DE MIERES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (1-30 t.)

Se ha conjurado el conflicto de Mieres, surgido por la detención de seis caracterizados socialistas, en vista de haberse tratado á dichos obreros con muchos miramientos al trasladárseles á la cárcel.

Más de dos mil obreros han celebrado una samblea extraordinaria, acordando cursar una enérgica comunicación al Instituto de Reformas Sociales notificándole lo ocurrido.

También se le dirigió otra al comité nacional socialista, rogándole que una comisión visite al ministro de la Gobernación.

Sigue reconcentrándose la guardia civil.

Desprendimiento de tierras

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (1-30 t.)

En el término de Lorca un desprendimiento de tierras sepultó á seis obreros, resultando uno de ellos muerto y los restantes heridos.

Riña trágica

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (1-30 t.)

En la estación del ferrocarril de cremallera de Monserrat riñeron el jefe y un guarda agujas, resultando éste muerto de un tiro.

El jefe después suicidóse.

LA VENTA DE CERILLAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (5 t.)

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que los estancos venderán cerillas los domingos por ser dicho artículo propio de su industria.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (326

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARIS

(VERSION CASTELLANA)

mos hacia este lado; los islotes de fango están al Oeste; por aquí tenemos dos leguas de mar, pero otras veces hemos dado paseos más largos y no nos iba la vida.

En aquel momento salió del pontón *Rey Jacobo* un cohete seguido de un cañonazo; esta doble señal anunciaba una evasión. Cinco minutos después otro cohete y otro cañonazo salieron de la fortaleza del pontón. Después se lanzaron al mar tres ó cuatro botes, cada uno con un hachón en la proa.

—¡A la derecha! ¡A la derecha!—dijo Pedro Herbel.—O van á llegar á tiempo para cerrarnos el paso.

—¿Pero y los islotes de fango?—preguntó una voz.

—Los hemos pasado—replicó Herbel.

Nadaron en silencio durante cinco minutos, apoyando á la derecha. El silencio era tan grande, que se oía la respiración de uno de los nadadores, que se fatigaba.

—¡Hola!—dijo el parisién.—Creo que hay entre nosotros una ternera marina.

—Soy yo, que me fatigo—dijo el número tres—me falta la respiración.

—¡Haz la plancha!—dijo Herbel—yo te empujaré.

El fugitivo se volvió de espaldas y descansó un momento en esta posición. Pero á poco rato se volvió.

—¿Has descansado ya?—preguntó el parisién.

—No, pero este agua está helada y me hielo.

—Verdad es—dijo el parisién—que no tiene treinta y cinco grados de calor.

—Espera—dijo Herbel, nadando con una mano y presentando su calabaza al número tres.

—Me será imposible—dijo éste—sostenerme en el agua y beber.

El parisién le pasó la mano por debajo del sobaco.

—Vamos, bebe—dijo;—te sostendremos mientras tanto.

El número tres cogió la calabaza y bebió uno ó dos tragos.

—¡Ah!—dijo.—Eso me salva la vida

Y alargó la calabaza á Herbel.

—¿Y al parisién no se le da nada por su trabajo?

—Bebe aprisa,—dijo Herbel—no perdamos tiempo.

—Nunca se pierde tiempo bebiendo—dijo el parisién.

Y á su vez tragó dos ó tres bocanadas del licor alcohólico.

—¿Quién quiere?—dijo levantando la calabaza encima de su cabeza.

Los otros dos fugitivos extendieron la mano y cada cual sacó nuevas fuerzas de aquel receptáculo de fuego. La calabaza volvió á las manos de Herbel, que se la volvió á colgar al cuello.

—¿Y qué, no bebes tú?—le preguntó el parisién.

—Tengo todavía calor y fuerza—dijo Herbel—y quiero guardar el resto de la botella para alguno que lo necesite más que yo.

—¡Oh, gran pelícano blanco!—dijo el parisién,—te admiro, pero no te imito!

—Silencio—dijo el número cuatro,—oigo hablar delante de nosotros.

—Y hablar bajobretón, Dios me condene—dijo el número tres.

—¿Cómo puede haber bretones en el puerto de Portsmouth?

—¡Silencio!—dijo Herbel.—Y acerquémonos lo más posible á ese punto negro que tenemos delante de nosotros y que me parece un sloop.

En efecto, la voz venía de allí.

—¡Silencio, pues!

Guardaron silencio y se oyó el ruído de los remos que azotaban el mar.

—Guardémonos de la barca—dijo en voz baja uno de los fugitivos.

—No trae luz; no nos verá.

Y en efecto; pasó á diez brazas de los fugitivos sin verlos.

Al pasar continuó cambiando palabras con el sloop.

—Ten vigilancia, Pitcaern—decía una voz—y dentro de dos horas estamos de vuelta con dinero.

—No tengáis cuidado,—dijo una voz á bordo, que sin duda era la de Pitcaern—estoy alerta.

—¡Pero, fuego de Dios!—dijo el número tres.—¿Cómo es que hay compatriotas nuestros en el puerto de Portsmouch?

—Pronto te lo explicaré,—dijo Herbel—mientras tanto estamos salvados.

—Procura que sea pronto—dijo el número tres—porque ya no me siento de frío.

—Ni yo tampoco—dijo el número cuatro.

—No tengáis cuidado—dijo Herbel—estáos ahí, si podéis, sin retroceder ni adelantar, y dejadme hacer.

Y hendiendo las olas como un delfín, se dirigió al sloop. Los cuatro fugitivos se acercaron todo lo que pudieron unos á otros, escuchando con todos sus oídos, á fin de estar prevenidos á todo evento.

CAPITULO VIII

UN COMPATRIOTA

Véase lo que los cuatro fugitivos, sosteniéndose apenas y tiesos como estaban, vieron y oyeron. En primer lugar, vieron desaparecer á Pedro Herbel en la oscuridad de la noche, que hacía más densa la sombra que proyectaba el sloop. Después oyeron este diálogo en bajobretón, que dos nadadores, uno de Saint Brieyc y otro de Quimperle, pudieron traducir á sus compañeros. Era evidentemente Pedro Herbel quien le provocaba:

—¡Eh! ¡Los de la barca, socorro!

Una voz que se reconoció por la misma que habían oído ya, respondió:

—¿Quién pide socorro por ahí?

—Un camarada; un compatriota del país de Gales.

—¿Del país de Gales? ¿De qué parte del país de Gales?

—De la isla de Anglesea. ¡Oh, aprisa, aprisa! ¡Socorro, que me voy á fondo!

—Socorro, socorro, no se dice pronto; ¿pero qué haces ahí en medio del puerto?

—Soy marino á bordo del navío inglés la *Corona*, me han castigado injustamente y he desertado.

—¿Qué quieres?

—Un momento de descanso que me dé fuerzas para llegar á tierra.

—¿Y á qué me he de exponer yo á la prisión por un hombre que no conozco? ¡Pasa de largo!

—¡Pero si te digo que me voy á fondo, que me ahogo!

Y se oyó la voz cortada por la ola, que pasaba por encima de la cabeza del nadador. La escena estaba tan bien representada, que los fugitivos creyeron por un instante que su compañero se ahogaba en efecto, y se acercaron al sloop algunas brazas. Pero pronto volvió á oírse la voz.

—¡A mí!—decía.—¡Vas á dejar perecer á un paisano, cuando para salvarle no tienes más que echar un cabo, una cuerda!

—¡Vamos; vuelve á babor!

—¡Oh, Dios mío! ¿Eres tú, Pitcaern?

—Sí tal, yo soy—dijo el marinero admirado.—Y tú, ¿quién eres?

—¿Quién eres? ¡La cuerda, que me hundo, que me ahogo! ¡La cuer...!

Por segunda vez pasó la ola por encima de la cabeza del nadador.

—¡Eh! ¡Voto va! ¡Ahí está la cuerda! ¿La has cogido?

Se oyó ese gruñido del ahogado que quiere responder, pero cuyas vías respiratorias están obstruídas por el agua.

—¡Ah, bueno!—dijo Pitcaern.—No sueltes. Me parece que no eres un gran marino; si lo hubiéramos sabido, hubiéramos embarcado un sillón con ruedas para subir al señor á bordo.

Pero apenas tuvo tiempo el marinero de Gales de acabar su chiste, cuando Herbel, que acababa de saltar por encima de la banda del sloop, se arrojó sobre Pitcaern, le derribó sobre el puente, y poniéndole el cuchillo al cuello, gritó en francés á sus compañeros:

—¡A mí, camaradas; subid por babor; estamos salvados!

Los fugitivos no se lo hicieron repetir; se acercaron nadando lo más aprisa que pudieron, y en un momento se hallaron los cuatro en el puente del sloop. Herbel tenía á Pitcaern debajo de la rodilla, con el cuchillo en la garganta.

—Atad y tapad la boca á este mozo—dijo Pedro Herbel—pero sin hacerle mal.

Después, dirigiéndose á Pitcaern,

—Mi querido Pitcaern—continuó Herbel—tienes que perdonarnos esta superchería; no somos desertores ingleses, sino franceses que nos escapamos de los pontones; ahora bien: nos apoderamos de tu sloop para dar la vuelta á Francia; en llegando á Saint Malo ó á Saint Brieuc, estás libre.

—Pero—preguntaron los fugitivos—¿cómo es que la tripulación de un sloop inglés habla el bajobretón?

—No es la tripulación del sloop inglés la que habla bajobretón, sino nosotros, que hablamos gaélico.

—Tan adelantado estoy como antes—dijo el parisién.

—¿Quiéres una explicación más clara?—dijo Herbel, tapando la boca á Pitcaern con toda la precaución posible.

—No me desagradaría, lo confieso.

DE LA MAÑANA

JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

Anoche se reunió en el Ayuntamiento esta Junta, bajo la presidencia del alcalde, señor Molero y con la asistencia de los señores Lacave, López Acevedo, Quesada, Pando, Manchón, Martínez de León, Santillana, Ceballos y Balgañón (secretario).

Se dió cuenta de la instancia que en la edición de anoche publicamos, presentada por el síndico del gremio de cafés en representación del mismo y se convino estar á lo acordado hasta tanto el Instituto resuelva.

La Junta estudió las veinticuatro reclamaciones que se le han dirigido impugnando otras tantas multas impuestas por infracciones de la ley del descanso dominical.

Se acordó confirmarlas todas á excepción de la de cuarenta pesetas impuestas á don Fernando Gutiérrez, dueño del puesto de aguas de la Glorieta de las Delicias; la cual fué condonada por comprobarse que la denuncia en que se fundaba la hicieron los guardias al ver el puesto abierto sin advertir que como café económico había sido autorizado para ello.

Se acordó consultar al Delegado de Hacienda con respecto al concepto porque tributan algunos de los reclamantes.

Se dió cuenta de dos reclamaciones relativas á accidentes del trabajo que entrañan verdadera gravedad por la precaria situación en que se encuentran los obreros que han sido víctimas de ellos.

La Junta acordó que por el alcalde se gestione con los patronos la solución del asunto y en el caso de que no haya conformidad, acudir al gobernador pidiéndole que se cumpla la ley, y si mientras tanto la situación de los obreros exigiera que se les facilitase socorros inmediatos, necesidad que parece deducirse de las reclamaciones presentadas, socorrerlos con los fondos de la Junta y reclamar luego el reintegro de la cantidad con que se socorran.

Por último, la junta acordó girar visitas periódicas á los talleres y fábricas con el fin de examinar si se observan las reglas sobre higiene y salubridad determinadas por la ley.

La reunión terminó cerca de las doce de la noche.

REGRESO DE POLITICOS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

El señor Montero Ríos ha aplazado el regreso á Madrid hasta el 4 ó 5 de Octubre.

El señor Mella también lo ha retrasado hasta el 10 ó el 12.

El marqués de la Vega de Armijo regresará el día 3.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 27.

La ofensiva de los japoneses.—Prosiguen las escaramuzas.

Los japoneses continúan su marcha ofensiva contra los rusos, operando sobre el frente de éstos numerosos reconocimientos.

Cuarenta mil japoneses se han reconcentrado en Baniapudza y otra fuerte columna se dirige sobre la montaña de Kartuling.

Varios espías chinos dicen que los nipones, después de efectuar un gran movimiento envolvente y de remontar el Liao Yang hacia Diaotchang por el valle de Taitse, se repliegan sobre el camino de Mukden.

Continúan los dos ejércitos teniendo diarias escaramuzas.

El último encuentro, verificado al Norte de Baniapudza, duró cinco horas, ignorándose el número de las pérdidas por ambas partes.

Combates en Port-Arthur

Confírmanse los últimos sangrientos combates verificados en Port-Arthur.

La escuadra rusa, surta en el puerto, salió de bahía, librando una porfiada lucha con varios torpederos japoneses.

Al amanecer la escuadra regresó á Port-Arthur, después de rechazar los ataques del enemigo.

Según noticias recibidas en Londres del teatro de la guerra, ayer continuaba vigorosamente el ataque á Port-Arthur.

Noticias de Mukden.—Batalla inminente

Las últimas noticias de Mukden anuncian la inminencia de una gran batalla según los movimientos del general Kuroki.

Dicha batalla aseguran que será de resultados tan sangrientos como la de Liao-Yang.

El último asalto á Port-Arthur.—Rehuyendo la batalla.—Retirada de Mukden.

Dicen de Chefú que el último asalto á Port-Arthur es el más violento que se ha dado.

Después de una encarnizada lucha, los japoneses se apoderaron de nueve fuertes, teniendo nueve mil bajas.

Las de los rusos fueron mil ochocientas.

Numerosos cañones quedaron inutilizados.

Circulan rumores de que la escuadra de Port-Arthur saldrá en breve.

Kuropatkine rechazará la batalla hasta que se le unan las fuerzas de Kharbin.

En caso de una retirada forzosa, defenderá el terreno palmo á palmo.

Para evitar una complicación con China se evacuará á Mukden antes de combatir para no causar desperfectos en las tumbas imperiales.

Gestiones para la paz

Asegúrase que el rey de Italia hace trabajos para que intervengan las naciones con objeto de conseguir una paz decorosa para ambos combatientes.

Un buque francés cargado de víveres y municiones ha burlado el bloqueo de Port-Arthur.

En el Japón se nota gran disgusto por la tardanza en la toma de Port-Arthur.

La escuadra del Báltico

Cinco cruceros de la flota rusa del Mar Negro han recibido órdenes de que se preparen para zarpar.

El zar revistará en Liban la escuadra del Báltico que zarpará seguidamente.

REGISTRO CIVIL

(27 de Septiembre de 1904)

Nacimientos

Primer distrito.—*Salvador.*—Varones 1; hembras, 0.

Segundo distrito.—*Magdalena.*—Varones, 1; hembras, 1.

Tercer distrito.—*San Vicente.*—Varones, 0; hembras, 0.

Cuarto distrito.—*San Román.*—Varones, 0; hembras 2.

Defunciones

Salvador.—Serapio Plaza Ligero.

Magdalena.—Mercedes Gómez Cubreiro, Juan Castillo Rivero y Manuel Cáceres Ferreira.

San Román.—Rafael Martínez Contreras y Luís María de la Rosa Alcobenda.

PUERTOS ANDALUCES

CÁDIZ

Entrados.—Vapor español «Cabo San Antonio», de Vigo, con carga general.

Id. id. «Cifuentes», de Avilés, con carbón.

Id. id. «José María», de Sevilla, con carga general.

Candray «San José», de Sevilla, con madera.

Id. «San Rafael», de Sevilla, con madera.

Falucho «San Ramón», de Lepe, con higos.

Id. «Socorro», de id., con id.

Despachados.—Vapor español «Cabo San Vicente», para Sevilla, con carga general.

Id. id. «Juan Forgas», para Buenos Aires, con carga general.

Id. id. «José María», para Las Palmas, con carga general.

Goleta francesa «La Gauloise», para Miquelón, con sal.

Vapor español «Aragón», para Algeciras, con carga general.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El «San Francisco» salió el domingo 25 de Barcelona para Cádiz.

El «Larache» salió el mismo día de Coruña para Bilbao.

El «Calvo» llegó el viernes 23 á Génova.

EL CONFLICTO DE MIERES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

Telegrafían de Mieres que continúa la excitación de los ánimos.

En el centro obrero se reunieron unos cuatrocientos, comisionándose á un compañero que visite los presos.

Estos son un concejal, el maestro de la escuela laica, un vocal de la Junta de Reformas Sociales, el conserje del centro obrero, el vicepresidente de la agrupación socialista y el director del Orfeón obrero.

Se les pide tres mil y dos mil pesetas en metálico para ponerles en libertad.

Los presos dicen que se les pide esta fianza para ver si hipotecan el centro obrero, valuado en 60.000 pesetas, para que pase á poder de la Justicia.

Arrecian las censuras contra la prisión de todos los obreros, temiéndose que la excitación de sus compañeros sea causa de disturbios.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Se ha reconcentrado la guardia civil.

La huelga de albañiles

Reunión de huelguistas

Como decíamos en la edición anterior, anoche, á las ocho y media, se reunió la asociación de albañiles en el centro de la calle Dueñas núm. 6. El espacioso local se hallaba atestado de obreros.

Presidió el presidente de la comisión de huelga, compañero José María Montero.

El secretario dió lectura á cinco cartas, contestación de otros tantos patronos, uno de los cuales acepta todas las bases propuestas por el gremio, y los restantes hacen pequeños reparos á las mismas.

Después se procedió á la lectura de la lista de los patronos que han contestado á las cartas que el centro les dirigiera.

El compañero Capilla hace uso de la palabra y recomienda á todos el mayor orden y cordura al propio tiempo que interesa la asistencia á la reunión que esta tarde á las dos ha de celebrar el gremio en la excapilla de Regina.

El presidente también recomienda á los obreros que continúen como hasta aquí, sin ejercer coacciones, para que por nadie sean llamados al orden.

Durante la reunión, que duró próximamente una hora, el orden fué completo.

En el Gobierno civil.—Solución de la huelga

En el despacho del gobernador civil, bajo la presidencia de esta autoridad, reuniéronse á las ocho de la noche los arquitectos y maestros de obras y una comisión de obreros, en representación de los huelguistas.

Después de larga discusión, en la que estos últimos pusieron de manifiesto la justicia de sus pretensiones, acordóse acceder á dos de ellas, llegándose de este modo á una avenencia con los obreros.

Las bases aceptadas por los arquitectos y maestros de obras son la relativa al aumento de dos reales en todos los jornales y la del pago en las mismas obras al terminar la jornada.

La comisión de los huelguistas dará cuenta á sus compañeros en la reunión de esta tarde de los términos en que la huelga se ha solucionado.

Es de creer que la solución sea respetada por el gremio y que se acuerde la vuelta al trabajo mañana.

UNA OBRA DE ARTE

Lo es, y del gusto más delicado, el regalo que el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda dedica al diputado del distrito, señor marqués de Mochales, para mostrarle el agradecimiento del pueblo que representa por los muchos beneficios que le ha proporcionado. Consiste el regalo en un valioso álbum de piel granate, encerrando un expresivo mensaje con numerosas firmas de individuos pertenecientes á todos los partidos políticos. Anoche estuvo expuesto al público y lo estará durante el día de hoy en uno de los escaparates de la acreditada joyería de don Pedro Vives, en cuyos talleres ha sido labrado el adorno de la tapa. Este trabajo es de lo más original y rico que puede imaginarse. Lo constituye una franja de oro y plata oxidada con artística labor cincelada. En el centro y en los extremos se ven elegantes cartelas de plata oxidada, con una M de rubíes la primera y con los escudos del marqués de Mochales y del pueblo de Sanlúcar, en oro cincelado, las otras dos. En la parte superior de la cartela del centro hay unas bonitas ramas de laurel, de oro, y sobre éstas, como remate, una corona de marqués, de pedrería. Por bajo de esta misma cartela se extiende una rama de viñedo que es una preciosidad por la entonación de sus hojas, que tienen bonitos esmaltes traslúcidos, y por lo artísticamente que están colocadas.

Con ser muy valiosa la obra de que nos ocupamos, supera en ella el arte al valor.

Viendo el regalo que Sanlúcar dedica al marqués de Mochales, hay motivos para esperar mucho de los trabajos que el señor Vives realiza en la actualidad para la construcción de la corona de la Virgen de los Reyes.

LOS PANADEROS DE BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 27 (9-30 n.)

En el teatro del Arte han celebrado un mitin los panaderos, aprobándose las siguientes bases:

No hacer levadura desde las doce de la noche del sábado hasta igual hora del domingo y que las hornadas sean doce semanales, quedando así solucionada la huelga.

Han sido puestos en libertad los cuarenta y ocho detenidos que había.—EL LIBERAL en Barcelona.

Zaragoza

(POR TELÉGRAFO)

Zaragoza 27 (8 n.)

Accidente del trabajo.—Supresión de gotas y de propinas.—Preparativos para recibir á Salmerón.—Coincidencia.

En una cantera de yeso se ha desprendido un bloque de piedra, matando á un obrero.

Los dueños de café han suprimido las gotas que acostumbraban á servir á los parroquiados y éstos, como desquite, han suprimido las propinas.

Los camareros amenazan declararse en huelga.

Los republicanos realizan grandes preparativos para recibir al señor Salmerón.

Comisiones de los pueblos de la provincia acudirán con banderas.

Se ha invitado para que asistan á las juntas provinciales de Huesca y Teruel.

Los estudiantes acudirán con las banderas de las facultades.

Los domicilios de caracterizados republicanos ostentarán colgaduras.

El recibimiento resultará imponente.

Por coincidir la presencia del rey con motivo de las maniobras y la entrada del señor Salmerón, se ha concentrado la guardia civil de las comandancias de Huesca y Zaragoza.

Está muy vigilada la línea férrea y los terrenos que recorrerá el rey.

REGENTE FALLECIDO

(POR TELÉGRAFO)

París 27 (1-30 t.)

Telegrafían de Berlín que ha fallecido el conde Ernesto de Lippe, regente del principado de Lippe.

ARACENA

Hace pocos días encontrábanse cazando en la finca sitio de Valle-Asua, término del inmediato pueblo de Galaroza, propiedad de don Ismael González, los hermanos políticos Máximo Pérez Moreno y Pedro Domínguez y Domínguez, residentes en la aldea de Navahermosa, matando el primero una liebre que el Pedro Domínguez se puso á limpiar, y al ir á poner la escopeta de éste en el suelo se disparó, dándole al Máximo Pérez el tiro en la cabeza, causándole la muerte en el acto.

Personado el juzgado municipal de Galaroza en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver para la práctica de la autopsia.

El juzgado de instrucción de esta ciudad instruye el oportuno sumario, el cual ha decretado la prisión del Pedro Domínguez.

—En la madrugada del día 19 y en el inmediato pueblo de Aroche, en un baile que había en una de las casas de la calle Jerez, encontrábanse los vecinos de aquel pueblo Domingo y Antonio Maestre Moriña y un tal Pedro conocido por el de la Portuguesa, promoviéndose entre los tres una cuestión, de la que resultó que el Pedro hirió á los dos hermanos.

Domingo Montes resultó con cuatro contusiones, una en la región subaxilar izquierda, otra en el omóplato del mismo lado y dos en la región dorsal, calificadas de leves.

A Antonio Maestre se le apreció una herida incisa en la parte izquierda de la región parietal del mismo lado, de ocho centímetros de longitud, interesándole hasta el hueso, calificada de pronóstico reservado.

Se instruyen las oportunas diligencias sumariales.

—Ha marchado para Sevilla don Domingo Franco Tello.

—En uno de los días de la presente semana se traslada la administración de Correos y Telégrafos de esta ciudad á la casa que ocupaba el juzgado de instrucción, calle Travesía de las de Badía y Andrés González, calle más céntrica que la que antes tenía en el Cabezo, donde se llevarán el juzgado.—*El Corresponsal.*

Cartera de Sevilla

= **Comisión provincial** =

Presidida por el señor Florindo, y con asistencia de los señores Ordóñez, Rodríguez Jurado y Herrera, se ha reunido la Comisión provincial.

Se acordó informar al gobernador civil los presupuestos ordinarios de Mairena del Alcor y Castilleja de la Cuesta del ejercicio de 1905 y el adicional del corriente año de San Juan de Aznalfarache.

Tambien se informaron las cuentas municipales de Badolatosa del año de 1900 y las de Villanueva del Río, correspondientes al de 1903.

= **Pastel de imprenta** =

Se compra pastel de imprenta en esta administración á 0,55 pesetas el kilo.

= **Médico oculista** =

El Dr. D. Casimiro Soriguer se ha trasladado al núm. 23 de la calle Amor de Dios.

Ha pedido que se le nombre practicante de la Beneficencia municipal, sin sueldo, don Pablo de Pablos.

En la Sección de quintas de la Secretaría municipal deben presentarse en el más breve plazo los soldados del regimiento de Alava Fernando Reyes Galea, José González Nogales, Pedro Rodríguez Benítez, José Quirós Bermúdez, Manuel García Pérez, Manuel Vázquez Pérez, Manuel Luque Rodríguez y José Martínez Cárdenas; el del regimiento de Pavía, don Juan Gómez Sánchez; el recluta del Ayuntamiento de Tomiño, Evaristo Salgueiro Castro; los nacidos en Medina Sidonia, Gabriel y Juan Ortega Castro, y los mozos sorteados en Sevilla el año actual, Antonio Balderrain Echevarría, Niceto Ramírez López, Marcelino Ruiz Díaz, Manuel del Río de los Santos, José García y García, Antonio Salguero Párraga, Manuel Plaza Expósito, Antonio Millán Serrano, José Díaz Tagua y Miguel Gordillo Otero.

El día 3 del próximo mes de Octubre se celebrará en el cuartel de San Hermenegildo el Consejo de Guerra por los sucesos desarrollados en la villa del Coronil.

A propuesta de la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta provincia se ha dispuesto por esta Delegación de Hacienda se practique por el inspector técnico del Timbre don Angel Rodríguez la visita reglamentaria de inspección en los pueblos correspondientes á las partidos judiciales de esta capital y al de Sanlúcar la Mayor.

Durante los tres días de feria las horas de despacho en las oficinas municipales serán de once á dos de la tarde.

= **Viajeros** =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel Roma, los señores siguientes:

D.ª Carmen Fernández de Lara, don Manuel Humanes y don José Garrido.

—Al hotel de Madrid han llegado los señores Flores, de Seeds, barón de Petres, Orleans, Lapeña, Costa, Hidalgo, Rield, Ojeda (don Federico), Bohórquez, marquesa de Castellane, Richard y Parra con su señora.

Al hotel de París: don Juan Cardona, marqueses de Villasanta, don Ernesto, Dussansay, don Eugenio Gelkke, don Ernesto Volmer, don Rafael Solís, don Rafael Surga y don José Layret.

El síndico del gremio de «Cafés», en nombre y representación de todos los agremiados, ha dirigido al presidente de la Junta local de Reformas Sociales una razonada instancia en la que protesta del acuerdo de la Junta prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas en los cafés los domingos.

El señor Antón dice que leídos atentamente todos los artículos de la ley del descanso dominical y los del reglamento dictado para su aplicación, declara no haber encontrado ninguno que directa ó indirectamente pueda servir de apoyo y fundamento al acuerdo de la Junta local de Reformas Sociales.

Hace constar el señor Antón que al excluir la ley los establecimientos dedicados á la industria de «Café» no ha señalado en la ley ni en el reglamento limitación alguna y no podía ser otra cosa, puesto que la ley no se dictó para prohibir ó restringir la venta especial de determinada mercadería, sino para prohibir el trabajo material en domingo.

Dice la instancia: «No estamos ante el caso de una interpretación más ó menos acertada de la ley; nos encontramos ante una verdadera extralimitación de facultades, puesto que no teniéndolas para legislar la Junta local de Reformas y siendo solamente una intérprete y ejecutora de las disposiciones ya dictadas, es evidente que no ha podido extender los efectos de la ley más allá de donde la voluntad del legislador quiso que llegaran.»

Termina la instancia pidiendo la revocación del acuerdo de la Junta.

Desde el día 1.° de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

Se encuentra en Sevilla pasando una temporada, el subgobernador del Banco de España, don Angel González de la Peña, acompañado de sus bellas hijas María y Milagros. Se hospedan en el domicilio del delegado de Hacienda de esta provincia señor Mingo.

El señor González de la Peña es un sevillano distinguido que goza de grandes prestigios por su honradez é inteligencia, habiendo desempeñado altos puestos en el ministerio de Hacienda, ramo en el que se le considera como una autoridad.

El señor González de la Peña está siendo muy visitado por los numerosos amigos con que cuenta en Sevilla.

Una pobre mujer con domicilio en la plaza de Zurradores núm. 11, nos ruega hagamos público la desaparición de su domicilio hace cinco días, de su hijo Juan Casas Pérez, de 14 años y de oficio pintor, á fin de que la persona que conozca su paradero, tenga la bondad de indicarlo á la citada mujer, que es viuda y falta de recursos.

En la primera citación para el cabildo municipal de esta semana, figuran dos dictámenes, uno de la comisión de Policía urbana, sobre instalación de un horno en la casa número 26 de la calle marqués de Santa Ana y otro de la de Instrucción pública sobre suscripción al Boletín del Instituto de Reformas Sociales.

Ha llegado á esta capital el infante don Antonio de Orleans.

Se hospeda en el hotel de Madrid.

Ha fallecido en Isla Cristina la respetable y virtuosa señora doña María de los Dolores Carbonell y Zarandieta, viuda del señor don don Francisco Miravent y Bogarín, y madre política de nuestro querido amigo don Pedro Palazuelos, á quien enviamos nuestro pésame así como á su distinguida familia.

El día 25 falleció de repente nuestro querido amigo don Francisco Díaz Conde, representante del Banco de Castilla en Sevilla, que había sabido captarse grandes simpatías en el delicado cargo que desempeñaba.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la comisión de Obras públicas, bajo la presidencia del señor Barón.

Se concedió licencia para la ejecución de obras en varias fincas y se acordó proponer al cabildo que se dirija una comunicación al capitán general, manifestándole que el Ayuntamiento no considera prudente la construcción del depósito para proyectiles de tiro rápido en Monte Rey.

De Madrid ha regresado á esta capital el exdiputado á Cortes don Francisco Ruiz Martínez.

Ha regresado de Chiclana el diputado á Cortes señor Rodríguez de la Borbolla.

Próximamente á las dos de la anterior madrugada, se verificó sin incidente alguno el encierro de los seis bichos de la ganadería de don Anastasio Martín que han de ser lidiados esta tarde por las cuadrillas de Montes, Machaquito y Chicuelo.

Ayer fueron muy comentadas la larga conferencia reservada celebrada por la tarde en el gobierno civil por el gobernador, el alcalde y don Eduardo Ibarra y la que celebraron en la Diputación el presidente de ésta señor Checa y el marqués de las Cuevas del Becerro.

El asunto material de estas conferencias fué el relativo á la *Vereda del Juncal*. Según se decía, el alcalde hacía fuerte resistencia á dar cumplimiento á la real orden anulando el amojonamiento y determinando la forma de ejecutar otro definitivo, hasta tanto el Ayuntamiento no lo acuerde así.

Se llegó á decir anoche que el alcalde había presentado la dimisión, si bien accedió á retirarla. Este extremo de la dimisión era negado por los conferenciantes.

La cuestión debe de estar enmarañada, cuando después de la conferencia de la tarde los señores Bolaños, Molero é Ibarra volvieron á reunirse por la noche.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 245; íd. íd. íd. y con bonos para comer en las tiendas-asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 357; íd. íd. con bonos ó con vales solamente, 245; total de bonos repartidos para comer en las tiendas-asilos, 509; vales de comestibles y combustibles repartidos, 435.

Total de individuos socorridos, 1.302.

La feria de Llerena

(POR TELÉGRAFO)

Segunda corrida

Llerena 27 (10 n.)

A la segunda corrida asiste mucho público.

Se lidian cuatro toros de Moreno Santamaría, estoqueados por Morenito de Algeciras y Alvaradito.

Los bichos lidiados en la primera corrida, de esta misma vacada, dieron más juego que los jugados esta tarde.

Morenito despachó al primer animal de una bonita faena con *la muleta*, un pinchazo en lo alto y una estocada superior.

Al tercero, que era de feo tipo, le dió muerte de un volapié y un descabello con la puntilla. En ambos bichos fué bastante aplaudido.

Alvaradito al dar un pase cambiado en el segundo toro fué enganchado, resultando ileso.

Después ejecuta buena faena con el trapo y despacha al bicho de una estocada en lo alto.

El cuarto bicho, que entró algo á los piqueros, fué banderilleado por los espadas con gran lucimiento.

Alvaradito brindó la muerte del bicho al espada Angel García Padilla que en unión de su esposa presenciaba la corrida, y después de un trasteo bueno suelta un pinchazo en lo duro. Descabella.

El espada escuchó aplausos.

Los festejos resultan animados.—*Corresponsal.*

SALMERON EN BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

Salida de los expedicionarios madrileños

A las siete y cuarto han salido en tren especial los expedicionarios madrileños.

Van más de cuatrocientos, presidiéndoles la junta municipal, los concejales del partido y un diputado provincial.

También van varios periodistas.

Todos ostentan en la solapa alfileres en los que se destaca el retrato del señor Salmerón, sobre fondo morado, representativo de la región castellana.

Cada grupo lleva la bandera correspondiente al distrito que representa.

También la junta municipal lleva su bandera con una corbata morada, que ostenta la siguiente inscripción: «Madrid al pueblo catalán».

Los expedicionarios fueron despedidos por muchos correligionarios.

Al arrancar el tren se oyeron grandes aplausos y vivas.

Sábese que en Barcelona es grande el entusiasmo para recibir la expedición.

El señor Salmerón bajará á la estación para recibirlos. Los diputados por Madrid irán hasta Reus.

Barcelona 27 (8-15 n.)

Baile popular.—Una felicitación.—La visita á Tarrasa y Sabadell

Esta noche tendrá lugar un gran baile popular en la Casa del Pueblo y el orfeón de Valencia depositará una corona en el monumento á Clavé.

El señor Salmerón recorrió las barriadas obreras, siendo objeto de elocuentes manifestaciones de simpatía y entusiasmo.

Después recibió numerosas visitas.

Entre las felicitaciones que ha recibido, figura la del rector de la Universidad, que le dice: «Le felicito por la entusiasta y leal manifestación de que ha sido objeto, reiterándole mi buena amistad y quedando á sus órdenes.»

Los reaccionarios tratan de aprovechar la felicitación para molestar al rector.

A las cinco de la tarde marchó el señor Salmerón á Tarrasa, siendo despedido cariñosamente.

También visitará la barriada de obreros de San Martín en unión de los diputados.

El recibimiento obtenido por el señor Salmerón en Tarrasa ha sido entusiasta en alto grado.

Durante el trayecto fué ovacionado incesantemente.

Al llegar á Sabadell el gentío prorrumpió en vivas ensordecedores.

Subieron al tren el alcalde del Ayuntamiento con los concejales republicanos, que continuaron hasta Tarrasa.

Aquí fué el recibimiento superior á toda ponderación.

Hombres, mujeres y niños siguieron al jefe á la Casa del Pueblo, obligándole á salir al balcón, desde donde pronunció elocuentísimo discurso.

Fué ovacionado con entusiasmo.

Los obreros sobre todo le han hecho una acogida en extremo cariñosa.

Tarrasa ha demostrado su republicanismo.—EL LIBERAL en Barcelona.

ALCALDE QUE DESAPARECE

(POR TELÉGRAFO)

Logroño 27 (6 t.)

Ha desaparecido el alcalde de Villarroya don Miguel Jiménez, llevándose el libro de actas y otros documentos, y dícese que también los fondos.

La guardia civil lo busca.

CONFLICTO SOLUCIONADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (11-30 n.)

En Jabea (Alicante), se ha solucionado el conflicto de las cédulas.

Orden de la plaza

Servicio para el 28 de Septiembre de 1904.

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de Soria don Julio Vidaurre García.

Hospital y provisiones el segundo capitán del regimiento de Granada.

Parada, el regimiento infantería de Granada.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 27 (5 t.)

URGENTE	
Interior	77'80
Fin de mes	77'80
Próximo	77'90
Amortizable	97'75
Banco	473'00
Tabacos	419'50
París	37'20
Londres	34'43
Exterior París	88'50

TELEGRAMAS DEL CREDIT LYONNAIS

BOLSA PARÍS DEL 26

Exterior 4 por 100	88,92 °/ₒ
Renta francesa 3 por 100	97,92 °/ₒ
Acciones Credit Lyonnais, francos	1.132
Acciones Río Tinto, francos	*1.421*

Espectáculos

Funciones para el día 28

Teatro San Fernando. — Compañía Fuentes.—Función para hoy, á las ocho y media, el drama «El Abuelo».

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2, «El Puñao de Rosas» —A las 8 y 1/2, «El Barquillero».—A las 9 y 1/2, «El Tirador de Palomas».—A las y 1/2, «Los Chicos de la Escuela».

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El Pobre Valbuena».—A las 8 y 3/4, «Doloretes» —A las 10, «El Terrible Pérez».—A las 11, «El Dúo de La Africana».

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 8 y 1/2 de la noche, «Chifladura Teatral» y cinematógrafo—A las 9 y 1/2, «Deuda de Sangre» y el cinematógrafo.—A las 10 y 1/2, «El Santo del Abogado» y el cinematógrafo.

OFICINAS PUBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 1 á 8.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREOS

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados. —Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevan coches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 27 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilogramos		Precios al entrador	
Toros	01			—	—
Bueyes	04	—	—	Ptas.	1'55 á 1'70
Vacas	16	—	—	—	—
Novillos	04	—	—	—	—
Utreros	07	—	—	—	—
Erales	07	—	—	—	1'75 á 1'85
Añojos	32	10.155'360		—	—
Terneras	10	—	—	—	—
Carneros	00	—	—	—	—
Machos	00	—	—	—	—
Ovejas	120	1.144'400			1'30 á 1'45
Cabras	00	—	—	—	—
Totales		11 299'760			

(PRECIOS AL PUBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas; mayores, 8. Terneras, 5 Lanares, 6. Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.
Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.
Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.
Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24,
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpiste: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.
Maiz: de 39 á 40 reales fanega.
Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

EL LIBERAL en Madrid.
EL LIBERAL en Barcelona
EL LIBERAL en Bilbao
EL LIBERAL en Murcia.
Se venden en esta Administración.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 27 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 1.100 arrobas. Nuevo sin vender, de 39 1/4 á 41 1/8.

INDICADOR DE SEVILLA

TELAS de PARAGUAS — Bazar de la Campana

VILLASIS, 3.—PEDRO HERRERA.—Retratos al platino de niños.

NADA: para comprar muebles buenos de todas clases y baratísimos. MERCADERES 11.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 31. Razón A. Hércules 42

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

JARDINERA enganchada á tronco calesera se vende Luna 3.

¿QUEREIS comprar lunas de 1.ª garantizadas, visitad esta casa que vende más barato que todos en Sevilla: biselados en todas formas; cristales para faroles de coches, curvos y planos. LA ZARAGOZANA 55, Industria, 55

BOCOYES Y BOTAS se venden por partidas. Razón: Corona 32, Sevilla

SE venden dos magníficas bicicletas en precios módicos Arfe 24, plaza del Postigo.

PARA MUEBLES Fernández y González 18

LA PERLA.—Calzados de todas clases, de lujo y económicos cocidos y clavados, baratísimos, inmenso surtido para niños Mercaderes 4

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 268. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, con magníficas habitaciones y cuarto baño Razón: Mercaderes 72

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

ALMONEDA: se venden un piano y los muebles de una casa.—O'Donnell 7 2.° dcha. núm. 1.

PROFESORA DE FLORES—Lecciones á domicilio.—Se hacen y arreglan coronas y encargos. S. Pablo 16

CALENTURAS Curan y restablecen pronto los célebres *Polvos de la Hortelana*, marca del retrato J. Morán etc Tienen 96 años de crédito En Sevilla. Droguerías Encarnación 34, Cuna 41 y otras.

ALMONEDA.—Máquinas de sacar pollos, útiles de campo, lona y otros Pueden verse en calle Res 21.

SE arrienda la casa n.° 7 de la calle Siete Revueltas, en el n.° 9 dan razón

AMA de cria primeriza, 23 años, buena leche, se ofrece para casa de los padres. Razón: Génova 2

DORMITORIOS, Comedores, Gabinetes, muy buenos y muy baratos.—Fernández y González 18.

ALMONEDA.—Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

SE venden dormitorios de nogal, uno inglés, ropero 8 cajones gran talla renacimiento. Sta Ana 31.

SE venden todos los enseres de una barbería. Razón: Sta. Ana 14.

SE venden magníficas bicicletas ruedas libres, freno al pedal y otras sencillas, desde 100 pesetas. Molino 13 casa de préstamos.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos, Goyeneta 11

SE admiten dos ó tres huéspedes. Razón: Gallegos 32.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes. A. M. Lerate. Génova 55.

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

DEPENDIENTE de comestibles se necesita como encargado y otro de meritorio para escritorio. Alfalfa 8 y 10.

PARA RELOJES el Bazar Lozano

COCHES: Se venden milores, manolas y jardineras nuevos; brecks, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12

EN CASA PARTICULAR se ceden habitaciones amuebladas. Bailén núm 47.

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce, desde 50 reales uno, para comprarlos en la fundición de Quintana, Adriano 24.

CON diez mil pesetas para un negocio, se garantizan 15 pesetas diarias, á devolverle á los ocho meses.

4 depósitos p.ª aceite de 600 arrobas cada uno se venden en casa de los arados Balleto, Adriano 29.

ALMACÉN se necesita de unos 150 metros cuadrados.—Razón: Amor de Dios 50, hojalatería.

SE vende un ropero nuevo de nogal, puede verse calle S. Bernardo 10

LECCIONES DE CORTE y confección trajes señora, ropa blanca, etc. Clase diaria de las 20 á las 21. ALHONDIGA 31

FABRICA DE CESTAS Y ESTERERIA *Viuda de J. Martínez Zayas* Se hacen toda clase de objetos de mimbre. Especialidad en estrados y maceteros. Se colocan alfombras y esteras *Lineros 15.—Sevilla*

CAMAS-COLCHÓN de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X TARIFA 1.

SE arrienda local grande para industria ó almacenes, Pizarro y Guadalquivir. R.: Caldereros 38, 1.ª jab.

VENEREO SIFILIS Males secretos, matriz y piel, DR. OÑATE, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de acero, teniendo de uso una cosecha. Informarán. San Vicente 79.

10 reales toda clase de composturas en relojes bolsillo garantizadas. Almirante Apodaca 23 (frente á la obra de la Alhóndiga.)

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

SILLAS NOGAL, comedor desde 4 ptas —Fernández y González 18.

Se arrienda un hermoso piso principal ó habitaciones, amueblado, Jesús del Gran Poder 92.

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Rós n.° 13.

SE venden un torno, una máquina de taladrar, dos troqueles, varias máquinas para lampistería y hojalatería, transmisiones, poleas, calderas para galvanizar y un carro. Se ve de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Pumarejo núm. 4, accesoria.

APARATOS FOTOGRAFICOS: Se venden á plazos. Pídanse detalles, E. Gómez Aguirre, San Acasio 2, Sevilla.

SE arrienda: La casa Fernán-Caballeros 5. Puede verse: de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

PISO BAJO 75 céntimos.—Don Pelayo, 4.

"EL DIA"

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital, 10.000.000 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS MARÍTIMOS. SEGUROS CONTRA VALORES

Sólidas garantías.—Capital constituído por Consolidado de los Imperios Alemán, Inglés y Austriaco.—Deuda Perpetua 4 por 100 interior.—Deuda amortizable del 5 por 100 Acciones de la Banque Française pour le Commerce et l'Industrie.—Inmuebles, etc.—Pólizas de completa garantía para los asegurados.—Liquidación rápida de los siniestros.—**Subdirecciones y Agentes en toda España y en las principales capitales del extranjero.**

Subdirectores en Sevilla: Sres. Rivera é Hijos, Palmas 112.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

LOTERIA SIN DINERO

CONTINÚA

Se regala un billete con opción á 34 premios: uno de 100 ptas., otro de 50; otro de 20; y 31 de 5, por cada 0,50 de pta. que se inviertan en los acreditados artículos de **perfumería** de la fábrica

LA CRUZ DEL CAMPO

de Sevilla, que tiene su depósito para la venta en

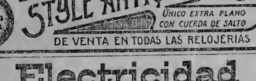
Gran Capitán, 4

Sólo pueden exigirse los billetes en el acto de la compra.

Compañía Arrendataria de Tabacos

Se abre un concurso para contratar el suministro de carbón que puedan necesitar los generadores de vapor de la Fábrica de Tabacos de SEVILLA, desde primero de Enero de 1905 hasta el 31 de Diciembre de 1907.

Las proposiciones podrán presentarse hasta el dia 20 de Octubre próximo venidero, en dicha Fábrica y en las oficinas centrales de la Compañía en Madrid (plaza del Rey, 4), dentro de las horas de despacho, en donde se hallan de manifiesto las condiciones del contrato que habrán de llenarse para poder acudir al concurso.



Electricidad

Se vende á precios reducidos el material existente en la fábrica de esta capital MOZAS 4, que ha estado en explotación hasta hace pocos meses, componiéndose de:

Cuatro máquinas de vapor de 60 caballos, sueltas ó acopladas á sus correspondientes dinamos de 500 amperes.

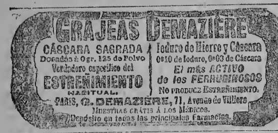
Un dinamo de 600 amperes.

Dos calderas tubulares «Belleville» de 50 caballos.

Cuadro de distribución con sus accesorios.

Acumuladores, lámparas de arco é incandescente y diversidad de Instrumentos y Herramientas en buen estado.

Darán razón en la misma fábrica, Mozas 4.



GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tasisi)

Especialidad de limpieza, en seco, sobre trajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y tela de muebles. Limpieza de guantes.—**Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.**

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERIA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)

Polvos de Keating
Polvos de Keating
Polvos de Keating

Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.

El insecticida sin rival.
El insecticida sin rival.
El insecticida sin rival.

Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas
INOFENSIVO para las PERSONAS y ANIMALES

Moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Moscas, mosquitos, polillas y correderas.

Si deseáis veros libres de correderas, insectos tan desagradables, recomendad á vuestra cocinera que eche de noche en las proximidades del fogón POLVOS DE KEATING, inofensivos para los animales.

Las señoras no verán ya sus ropas destrozadas por la polilla si al tiempo de guardarlas tienen el cuidado de esparcir sobre ellas POLVOS DE KEATING, que siendo inofensivos para todo lo demás, no tienen rival para la destrucción de las polillas, moscas y correderas.

¡Cuidado con las imitaciones!

Las verdaderas cajas llevan la firma de *Thomas Keating.* De venta en todas las farmacias y droguerías, y para compras al por mayor dirigirse al representante Ernesto Lecomte, Gravina 66 Sevilla.

AGUAS DE LA QUINTA DE LOS MONTAÑESES

Propiedad de **D. Antonio de Castro**

SANLUCAR DE BARRAMEDA

MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.° francés, de 311 páginas, 3 ptas.

ELEGANCIA = REDUCCIÓN ABDOMINAL

Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramos «Universal» se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preventivo y curativo como en lo de conservar las buenas formas, soltura y elegancia es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias Reales Academias, está toda ella confeccionada con seda especial, se abrocha como un guante y la adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras; también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos gratis.

Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO

DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio; DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. **Cura los flujos en**

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

El más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 cabalos

COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse **Casa Labal, Alcalá, 6 y 8.—MADRID**

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA, PRINCESA, 21

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Sevilla:

DON IGNACIO FERNANDEZ

Bustos Tavera 21

Siempre hay existencias en depósito.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura **Los Abonos Químicos**, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á

Don Juan Gavilán

director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Zorrilla, 4, principal

DON PEDRO RAMON

Ortopédico-especialista español

(Casa fundada en 1855)

Despacho: Carmen, 38 primero, Barcelona

Su delegado recibirá de once á una y de seis á ocho, los dias 3, 4 y 5 de Octubre próximo, en

SEVILLA, HOTEL INGLATERRA

Curación de las Hernias (quebraduras), Eventaciones y Relajaciones

Radical en todas las edades y en ambos sexos, el abultamiento del vientre, descenso de la matriz y la esterilidad de las señoras.

Los inventos RAMON, con cinco Reales Privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por las Reales Academias de Medicina y Cirugía de España y por cuantas del extranjero se han presentado y recomendados, por humanidad y en justicia, por todos los médicos sin excepción, son una garantía de que hoy sólo sufre el desidioso ó el que divaga sin fija orientación; hoy, si algún médico tuviese el *gusto* de recomendar á determinada casa nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la de Ramón, no podría decir que hay mejor; si lo dijera no sería capaz de sostenerlo; solamente podría inclinar á los que no preveen las consecuencias diciéndoles que la casa que patrocina vende barato.

Herniados: podéis con seguridad obtener curación.—Señoras: podéis con seguridad corregir el abultamiento del vientre, el descenso de la matriz y ser madres las tenidas por estériles.—*Pídase el folleto.*

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas y Exostosis*, así como el *Linfatismo*, la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.co, 102, rue Richelieu, S.r de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

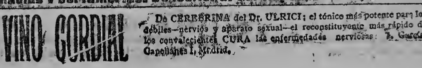
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.

VINO CORDIAL

De CEREBRINA del Dr. ULRICI; el tónico más potente para los débiles—nervios y aparato sexual—el reconstituyente más rápido de los convalecientes. CURA las enfermedades nerviosas: F. García, Capellanes 1, Madrid.

AHLMEYER

COMPAÑIA ANONIMA DE CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTRO-MECANICAS

BILBAO.—MADRID

INSTALACIONES COMPLETAS DE

CENTRALES DE ELECTRICIDAD

Dinamos, Electromotores, Transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico.

Extracción, desagüe y otras aplicaciones para minas.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR, MOTORES DE GAS

Turbinas VOITH de GRAN RENDIMIENTO con verdadero regulador de precisión.

AÑO IV — NÚM. 1358 — Jueves 29 de Septiembre de 1904

Sevilla

Redacción, Oficinas y Talleres

30, GARCÍA VINUESA, 30

Número suelto **5** céntimos

El Liberal

Sevilla

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de Andalucía: **5 pesetas** trimestre

25 ejemplares **75** céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Sevilla

es el diario de mayor circulación de Andalucía

ATRACCIONES URBANAS

El público es antojadizo, mudable, fácilmente dirigible. Dándole abundante y vario recreo acude como las moscas al panal, ávido de esparcimiento y diversión. No le déis, sobre todo á nuestras grandes multitudes frívolas de suyo, el pasatiempo de otros pueblos más reflexivos, contentadizos con las flemáticas peroratas de un *meeting* ó con las homilías abstrusas de un *pastor*. Por idiosincracia y por influencia del medio rehuyen los entretenimientos y ocupaciones demasiado *conscientes*, como rehuyen las expansiones de toda clase de *sports*. Nuestro público necesita luz, alegría, color, movimiento, esa *insouciant* en el placer que de una manera inconfundible nos caracteriza entre todos los pueblos bullangueros del mundo. Pero dicha predisposición á buscar alegremente compensaciones á los trabajos y penalidades de la vida ¿encuentra en el seno de la sociedad española su satisfacción natural y su adecuado regocijo? Bien sabido es que no. El español, nativamente jovial y jacarandoso, ligero é inconstante, es propenso también á la adustez y á la seriedad. Correlativo con el buen humor de la tierra, polvoreado de gracejo inimitable, lleva en su carácter el sedimento de una honda melancolía y la huella de una tristeza vaga. Esta índole, impregna á todas las fiestas y zambras populares de cierto aspecto único, mezcla de alborozo y de tristura. Es la alegría que hay en ellas una alegría de impulsión, de arrebato, de seductoras fogosidades, pero que á lo mejor se ensombrece y enturbia.

No es la alegría calmosa, serena, reposada y sana que borbotea en los hombres de temperamento linfático y poco impresionables.

Le falta diapasón y le falta ritmo. Tan pronto cae de la cúspide del entusiasmo frenético como se precipita en las negruras melancólicas de la meditación y el silencio. Es cierto que los tiempos no son muy divertidos. Las sociedades del día no saben gozar.

A fuerza de querer vivir mucho, frustran la vida marchitándola en sus mejores ilusiones. Los centros populosos modernos con sus teatros, con sus bailes, con sus conciertos, con su torbellino de placeres, casi todos adolecen de monotonos.

Para el viajero ansioso de rápidas y típicas emociones, toda esa febril alegría de Madrid, París ó Barcelona, resulta inaccible ó misteriosa. No hay democracia en el gozo público, popularidad familiar de fácil acceso al forastero en ellas. La vida aparece adusta, torva, implacable en el regularismo fatigoso de la perenne tarea. Todo el encanto de lo imprevisto escapa por las anchas avenidas tiradas á cordel por donde bullen como autómatas carruajes y personas. Los antiguos sabían mejor vivir la vida. La entendían de otro modo.

Cuanto ahora gastamos en actividad del negocio se aplicaba entonces al lento saboreo de dulces satisfacciones de alma y cuerpo. Se gozaba con flema, pero se gozaba más.

Los viajes, los recreos, los festines hasta los menudos menesteres del hogar se efectuaban según un método admirable. Díganlo si no aquellas termas de Roma y aquellos espectáculos del circo de cuyo abuso vino al potente imperio su rápida decadencia y su hundimiento definitivo. Con la exquisitez de todas las voluptuosidades y con el refinamiento de la holganza se destruyó el brío de un pueblo dominador que impuso sus leyes al mundo.

Pero de este extremo perjudicial y vicioso al opuesto de nuestra civilización calenturienta y prosáica, caben infinitos matices de públicas diversiones que los gobiernos con sus leyes y los municipios con su patrocinio podrían implantar si en sus procedimientos de buenos administradores diesen alguna atención al no despreciable negocio del recreo de los espíritus de aquellos á quienes gobiernan.

¿Qué atracciones que den pruebas de inventiva ó ingenio, fuera de las rutinarias y consagradas por la costumbre, procuran nuestros administradores populares y en mayor escala los directores de los poderes públicos, para deleitar educando al sufrido pueblo que pecha y trabaja?

Decimos atracciones. Si precisamente ocurre lo contrario, si lo mismo en Sevilla que en otros lados lo que se procura más bien es repeler al tourista antes que complacerlo. Sevilla con gestores de otro espíritu y otra iniciativa, podía ser como ninguna otra ciudad la corte inimitable del placer. Por su cielo, por su alegría, está en condiciones de serlo.

Saneada convenientemente, en ella daríanse cita los extranjeros como en el paraje más grato y delicioso.

En estos mismos días de feria, ¿cuántos más visitantes no recorrerían nuestras calles, dejando su dinero al comercio y á las diversas industrias, si en el programa de distracciones y fiestas urbanas figurasen números de buen gusto y de verdadero mérito? Con el marco sin par de que disponemos, artístico y encantador, cualquier cosa en que se pensase en dicho sentido atraería á nuestra hermosa urbe, tan digna de engrandecimiento, indudables beneficios.

LA HUELGA DE PANADEROS

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 28 (9 n.)

Un muerto y un herido grave

Ha terminado la huelga de los panaderos.

Esta madrugada al acudir al trabajo dos huelguistas se encontraron sustituídos por *esquirols*.

Les esperaron á la salida y agradediéndoles á cuchilladas mataron á uno y dejaron al otro gravemente herido.

Fueron detenidos.—EL LIBERAL en Barcelona.

El bandolerismo en Andalucía

Como ampliación á las noticias que hemos publicado referentes al robo que el 23 del actual se verificó en la carretera de Ecija á Osuna, tenemos que añadir que, debido á las activas diligencias del capitán de Osuna señor Casares, el teniente de la línea de Estepa señor Martínez y el cabo comandante del puesto, ha sido capturado uno de los bandidos autores del escandaloso hecho y que ya se encuentra en la cárcel de Osuna en compañía de varios cómplices, uno de ellos sereno de Estepa, y el aperador y casero del cortijo del señor Vergara, donde se ocultaban los caballos de la cuadrilla, y otro individuo de la misma conocido por Barrionuevo, que logró escapar.

Según tenemos entendido, los citados señores capitán Casares y teniente Martínez Romero emprendieron este importante servicio pocos momentos después de saber su relevo, lo que les hace merecedores aún de mayores elogios. Han coincidido estos hechos con la llegada á Osuna del inteligente y activo jefe interino de la comandancia de esta provincia señor Martínez Verdejo.

EL DESCANSO EN DOMINGO

Contra los acuerdos que en la sesión del sábado último tomó el Instituto de Reformas Sociales, formuló voto particular uno de sus miembros más ilustres. El exministro de la República don Pedro J. Moreno Rodríguez, pensador y escritor de los mejores, aunque de los más retraídos de España.

El trabajo, notable, preciso y luminoso, vuelve por los fueros de la libertad y del buen sentido, harto olvidados por los que de grandes reformistas ó innovadores presumen.

Es como sigue:

Voto particular

«El vocal que suscribe se cree en el deber de formular el siguiente voto particular sobre el acuerdo del Instituto referente al cierre de tiendas, atendida la singular importancia que éste reviste, considerado bajo su aspecto legal.

La ley de 1.° de Marzo de 1904 sobre el descanso dominical, ha modificado esencialmente el derecho común relativo á la observancia de las fiestas religiosas; pero no lo ha derogado en absoluto.

Por el derecho común, el ciudadano español gozaba de la libertad de abrir su tienda, almacén ú otro establecimiento en las fiestas religiosas, y de la libertad de realizar trabajos de cualquier especie en las mismas fiestas. Estas dos libertades, referentes á dos actos distintos: el uno, abrir su tienda el comerciante ó su establecimiento el industrial; el otro, ocuparse en cualquier clase de trabajo todo ciudadano, estaban garantizadas por la sanción del núm. 3.°, art. 238 del Código Penal.

La ley de 13 de Marzo de 1900 sobre el trabajo de mujeres y niños, restringió esta última libertad en cuanto respecta al obrero. El apartado último de su artículo 6.° prohibe el trabajo en domingo y días festivos á los obreros que son objeto de ella, á saber, á los niños mayores de diez años; á los niños mayores de nueve años, si saben leer y escribir; á los menores de dieciséis años; á las mujeres próximas al alumbramiento durante las tres semanas posteriores á él, y á las mujeres que tengan hijos en el período de la lactancia. El varón mayor de dieciséis años y la mujer mayor de esa edad que no se encuentre en las condiciones antes expresadas, quedaron en libertad para dedicarse á trabajos de cualquier especie en los domingos y fiestas religiosas.

La ley de 1.° de Marzo de 1904 ha restringido aún más la libertad que el obrero gozaba por el derecho común. Le prohibe el trabajo material por cuenta ajena y el que efectúe, con publicidad, por cuenta propia, salvas las excepciones expresadas en la ley y en el reglamento. Pero esta prohibición se refiere sólo al trabajo material por cuenta ajena, es decir, al trabajo del obrero. La libertad del ciudadano no obrero, para abrir su tienda, almacén ú otro establecimiento, y la libertad del ciudadano, obrero ó no, para trabajar sin publicidad, por cuenta propia, en días festivos, quedan intactas y garantizadas con sanción penal por el artículo citado del Código.

La ley del descanso dominical es ley excepcional del derecho común: restringe el libre ejercicio del derecho del ciudadano, y tiene marcado carácter penal. Por todo ello, es ley de interpretación restrictiva. Porque, siendo regla general la del pleno goce de la libertad civil por todo ciudadano, cuando el legislador, por razones de utilidad pública y social, limita y restringe esta libertad, la restricción establecida por el mismo no puede extenderse á otros casos, personas y tiempos más que á los comprendidos en la disposición.

La ley no prescribe, en ninguno de sus artículos, el cierre de las tiendas, almacenes y demás establecimientos en domingo ni á ninguna hora de este día. Luego el poder ejecutivo, al usar su facultad constitucional de expedir reglamentos que sean conducentes para la ejecución de las leyes, no ha podido introducir en ellos el cierre de tiendas, almacenes y establecimientos en todo ó en parte del día del domingo. Ha debido proveer la ejecución de la ley: nunca á su modificación y menos á la reforma del derecho común en la parte de éste no derogada expresamente. Lo contrario sería, no reglamentar, facultad del poder ejecutivo; sino legislar, potestad exclusiva de las Cortes con el rey.

La ley misma limita el espacio donde se ha de ejercitar esa facultad reglamentaria. Puede el poder ejecutivo «establecer excepciones» que mitiguen el precepto prohibitivo, base de la ley (apartado 1.° del artículo 1.°); pero no puede «establecer inclusiones» en ese precepto prohibitivo, además de las establecidas en la ley. Puede templar; pero no agravar lo odioso de las leyes especiales y penales.

Para reglamentar una ley forzoso es interpretarla: de donde se sigue que las reglas para una interpretación acertada, rigen también para la adecuada reglamentación. Hay, pues, que tener en cuenta, en primer término, el objeto de la ley, que es la voluntad del legislador.

No es el objeto de esta ley interrumpir el comercio, ni perturbar la industria, ni impedir la contratación continua, necesaria para la vida; ni enriquecer torticeramente al Fisco, con daño del contribuyente, forzándole al pago de elevadas cuotas, en fraude de la ley misma; ni desterrar el alcoholismo; ni civilizar los espectáculos públicos, ni menos inyectar en los ciudadanos la perfección moral y religiosa. Su objeto se reduce á imponer al obrero el descanso en domingo, y á obligar, obrero ó no, al que trabaje en domingo por cuenta propia, á rendir homenaje á la religión del Estado, absteniéndose de hacerlo con publicidad.

Usando del tecnicismo en boga, el objeto de la ley es la protección del obrero contra sí mismo, para que se abstenga de un trabajo excesivo; acaso también contra el burgués que abuse de la situación del obrero; pero nunca la protección del burgués, al cual permite trabajar toda la semana y todo el domingo, con tal que, en este día, lo haga sin publicidad.

El Poder ejecutivo, en el primer instante de regir la ley y el reglamento, ha interpretado muy rectamente una y otro, conforme á los principios expresados en cuanto se relaciona con la confección y venta de periódicos. El sentido aparente del cuarto apartado del artículo 1.° del reglamento es el de que «quedan prohibidos en domingo el reparto y la venta de periódicos»; pero el sentido íntimo de esa disposición quedó aclarado, permitiéndose el reparto y venta de periódicos confeccionados antes del domingo, y también quedó aclarado qué se ha de entender por trabajo y qué por publicidad.

El vendedor de periódicos no es un obrero que trabaja materialmente por cuenta ajena, ni por cuenta propia, sino un mercader que trafica por su cuenta. Y que el sentido del reglamento es dirigirse contra el trabajo y no contra el tráfico, lo demuestra la consideración de que, si se entendiese que la venta de periódicos es trabajo por cuenta propia, el vendedor de periódicos debería expenderlos sin publicidad en domingo.

Sin embargo, nada más público que la venta de periódicos, voceada, perfeccionada y consumada en plazas y calles á la vista de cuantos circulan libremente en uso de su derecho por la vía pública. Y esta publicidad absoluta no se limita á esos parajes de uso común, sino que el vocerío ofreciendo la mercancía penetra en lo más apartado del hogar, sin el deseo y aun contra voluntad del que lo habita. Lo contrario sucede con la venta del mercader en su tienda, que sólo es presenciada y conocida por quien voluntariamente en ella penetra.

La razón de ser el periódico agente de cultura no bastaría á justificar el privilegio del que con él trafica sobre el traficante con cualquier otro producto; porque periódicos hay que son notoriamente ajenos á toda cultura, como hay géneros averiados; y sería excesivo suponer culta la lectura del artículo procaz ó la contemplación del dibujo innoble y bárbara la compra de una prenda de vestir ó de una confitura.

La publicidad con que se vende el periódico en parajes públicos es absoluta y completa, que es la publicidad á que se refiere la ley al no calificarla. La publicidad con que vende el mercader en su tienda es relativa, incompleta, condicionada, y no está expresada taxativamente por la ley. Y habrá de reconocerse que, si es lícita la venta del periódico en domingo, con tal que se haya confeccionado el sábado ó antes, lícita ha de ser la venta de los artículos de una tienda, realizada por el dueño ó su familia, con tal que no se hayan elaborado en domingo; en atención á que la elaboración de un objeto supone un trabajo material; pero la venta del objeto elaborado no supone necesariamente un trabajo material, sino la celebración de un contrato; y la ley prohibe trabajar, pero no prohibe contratar en domingo.

De lo dicho se infiere que lo que la ley y el reglamento prohiben, en realidad, es el trabajo material por cuenta ajena en domingo, prestado para la elaboración de un producto; no la venta del producto elaborado: que la ausencia de publicidad se exige en el trabajo por cuenta propia, para elaborar un producto, realizado en domingo; no en la venta del producto elaborado antes ó después de las doce de la noche del sábado: y, como consecuencia de ello, que el obrero de una industria y el mancebo de comercio deben abstenerse del trabajo en domingo; lo cual no implica que el industrial ó comerciante deban cerrar sus establecimientos y abstenerse, el uno, de trabajar sin publicidad, ó de vender sus productos el otro por sí ó por individuos de su familia.

Relacionada con esta legitimidad de la venta se halla la disposición que exceptúa de la prohibición de venta los artículos de comer ó de beber y de periódicos, revistas ó folletos en los locales donde se celebran espectáculos públicos. Esta excepción es innecesaria una vez reconocido que está excluído de la ley el reparto y venta de periódicos y de efectos, estén ó no elaborados en domingo: puesto que lo prohibido, y en su caso castigado, es la elaboración, no la venta.

Tampoco está incluída en la ley y, por tanto, no ha podido incluirse en el reglamento la prohibición en domingo de las corridas de toros. Son éstas un espectáculo público como cualquiera otro; menos peligroso que muchos de los que ofrecen los circos, en los cuales, para evitar el riesgo casi seguro de muerte, único aliciente para la concurrencia, no se cuenta con las reglas de un verdadero arte ni con el sereno valor personal de quien corre el riesgo, sino con el azar del exacto funcionamiento de un mecanismo complicado. Y no es de temer el efecto desmoralizador de las corridas sobre el obrero; porque, además de que el prevenir esos efectos no es el objeto de la ley, testimonios irrecusables afirman que el obrero se aparta de tales espectáculos merced á la meritoria labor de las Asociaciones de oficios; presión social más eficaz, por más competente, que las leyes sobre reformación de costumbres. Ni debe afirmarse lo desmoralizador de las corridas de toros si se las compara con ciertos espectáculos teatrales que, por ello, no han recabado la asistencia del soberano.

Ni por el común sentir, ni en lo económico, ni en lo fiscal, se ha confundido nunca el torero, con el obrero. Corre aquél los riesgos inherentes á los comienzos de su arte, precisamente para sustraerse á la condición de obrero. La actividad del obrero produce: la del torero destruye. No está sujeto el obrero á tributación por su jornal; lo esté el torero, declarado artista en la ley y reglamento de utilidades, por las retribuciones de su arte, como lo está el actor y el acróbata. No es el torero trabajador por cuenta ajena, sino artista, y no estando incluído en la letra ni en el espíritu de la ley del descanso, no ha podido prohibírsele en el reglamento el ejercicio de su arte en domingo.

De lo expuesto resulta:

1.° Que los apartados tercero y cuarto del artículo 1.° del reglamento deben suprimirse.

2.° Que el párrafo XI, letra *a*, número 1.° del artículo 6.°, debe quedar redactado en esta forma: «Los espectáculos públicos».

3.° Que el apartado segundo del párrafo XII, letra *c*, número 1.° del artículo 6.°, debe quedar redactado en esta forma: «Todos los trabajos comprendidos en los once primeros números precedentes cesarán á las... El de las tahonas cesará á las...»

UN INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Dicen de Alsásua que en el pueblo de Echarri Aranaz, un incendio ha destruído siete casas.

El vecindario de los pueblos vecinos hizo heróicos esfuerzos para extinguirlo.

No han ocurrido desgracias.

Ignórase si el fuego ha sido casual ó intencionado.

EL REGRESO DE MAURA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El presidente del Consejo telefoneó al señor Sánchez Guerra que hoy regresaba á Madrid.

Ha llegado á las nueve de la noche por traer el tren gran retraso.

Mañana llegará el tren real.

ACTITUD DE VILLAVERDE

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El señor Villaverde procederá con el Gobierno como un correcto ministerial.

Asistirá á la reunión de las mayorías y aconsejará á sus amigos que asistan.

Después aguardará el programa parlamentario del Gobierno.

De no darse preferencia al proyecto de saneamiento de la moneda presentará una proposición incidental firmada por sus amigos y que él apoyará en un discurso extenso, explicando nuevamente sus doctrinas y propósitos para la mejora de los cambios y las medidas que se necesita adoptar para remediar la actual situación monetaria.

Después, con objeto de evitar escisiones en la mayoría ó divisiones al partido, retirará la proposición sin pedir que se vote.

EL CONFLICTO DE VINAROZ

(POR TELEGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

Telegrafían de Vinaroz que han sido procesados los presidentes de las dos sociedades obreras que suspendió el gobernador.

Se han reconcentrado más fuerzas de la guardia civil y se espera una compañía de infantería para proteger la notificación de la suspensión del Ayuntamiento.

Agrávase el conflicto.

La excitación es grande.

EL VIAJE DE SALMERON

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (5-10 t.)

Los expedicionarios madrileños.—Manifestaciones cariñosas

Al pasar por Guadalajara y otras estaciones el tren especial que conducía á los republicanos madrileños, eran esperados por inmenso gentío, que les ovacionó, prodigándoles otras cariñosas manifestaciones.

Barcelona 28 (8-30 n.)

Llegada á Barcelona.—Entusiasmo extraordinario. —Mitin improvisado

Inmenso gentío aguardaba la llegada de los republicanos madrileños.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones. Mucha policía y cien guardias civiles rodeaban la estación.

Al penetrar en los andenes el señor Salmerón con los diputados y concejales del partido sonaron aplausos y vivas estruendosos.

A las cinco de la tarde llegaron los expedicionarios, cambiándose estrechos abrazos entre los catalanes y los madrileños, entre vivas ensordecedores á Salmerón y á España.

El entusiasmo era extraordinario.

Se organizó seguidamente la manifestación que emprendió la marcha con orden completo, vitoreándose incesantemente á Madrid, como nunca se hizo.

El acto ha sido verdaderamente magnífico, superando á todas las esperanzas.

Al pasar los manifestantes por la plaza de la Constitución y frente al ayuntamiento se repitieron los aplausos.

La visita al local de la Fraternidad Republicana resultó un espectáculo hermoso.

Se improvisó un mitin.

El señor Corominas enalteció á Madrid con elocuentes acentos.

El señor Catalina elogió á Barcelona, dando notas radicales y revolucionarias y dedicando sentido recuerdo á Figueras y Pí y Margall.

El señor Lerroux dijo que el espectáculo probaba el triunfo de la democracia universal.

Todos los oradores fueron ovacionadísimos.

La impresión general es que Madrid y Barcelona se han reconciliado.

A este propósito se recuerda que los diputados catalanes aprobaron el proyecto de subvención á Madrid como capitalidad.

La visita á Lérida

El viernes llegará á Lérida el señor Salmerón.

Se le recibirá con entusiasmo.

Hablará en un mitin que se celebrará en el teatro de los Campos Elíseos.—EL LIBERAL en Barcelona.

Zaragoza 28 (9-30 n.)

Preparativos en Zaragoza

Actívanse los preparativos para el recibimiento al señor Salmerón.

Entrará en un carruaje con cuatro caballos y servido por palafreneros.

En la plaza de toros se construye un templete para que hablen desde él los oradores que tomen parte en el mitin.

AGRESION A UN PERIODISTA

(POR TELÉGRAFO)

Almería 28 (6-30 t.)

El redactor del periódico *El Pueblo* señor Fernández Burgos que publicó una carta de Silvela expulsando del partido conservador al diputado señor Jiménez, y otra de los ingenieros de Montes expresando su disgusto por los procedimientos empleados para ascender por algunos individuos del cuerpo, ha sido insultado y apaleado por el jefe de la guardia municipal y varios criados del diputado, conduciéndosele después al Ayuntamiento.

El público protestó indignado.

El gobernador, para apaciguar los ánimos, tuvo que salir al balcón y dirigir la palabra al público, cuya actitud inspiraba temores.

El señor Fernández Burgos fué puesto en libertad.

VIAJE DE LINARES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-30 n.)

El ministro de la Guerra marchará á Valladolid el sábado ó domingo para unirse al rey á su regreso de Zamora y Salamanca.

Después marchará Aragón para las maniobras.

INCENDIO ESPANTOSO

(POR TELEGRAFO)

Londres 28 (5 t.)

Un incendiazo ha destruído varios almacenes de destilería.

Ardieron más de cinco millones de litros de alcohol.

Las pérdidas se elevan á cincuenta millones de pesetas en oro.

Ignórase si han ocurrido desgracias.—*Compton*

TEATRO CERVANTES

Anoche hizo su *debut* en el teatro de la calle Amor de Dios la compañía que dirige el señor Cerbón y en la que figuran como primeras tiples Felisa Lázaro y Carmen Fernández.

El teatro, que aparece retocado, ofrecía un aspecto brillante. En plateas y butacas había gran número de señoras y señoritas. No puede, pues, quejarse la empresa; ahora lo que importa es que, corregidas las deficiencias, quizá naturales de un *debut*, que anoche pudieron observarse, se le ofrezca al público ocasión de seguir brindando sus favores.

De las dos primeras tiples anunciadas, sólo hizo anoche su presentación una de ellas: Carmen Fernández, que tan loables esfuerzos hizo en la anterior temporada por ganarse en buena lid los aplausos del público. Felisa Lázaro—hace años no oída en Sevilla—hará su *debut* en breve, según se anuncia en los programas.

La señorita Fernández cantó en *El puñao de rosas* y en *El tirador de palomas*, haciéndose aplaudir. En la segunda de dichas obras fué obsequiada con flores.

La señorita Burillo mostróse desenvuelta, como lo requiere el papel, en *Los chicos de la escuela*.

El señor Cerbón tomó parte en las cuatro obras. En la citada últimamente hizo reir mucho, buscando todos los efectos posibles para lograrlo.

El señor Conesa estuvo muy deficiente en *El tirador de palomas*. Como cantante apenas se le oía y como actor mostróse falto del arranque, de la despreocupación y de la petulancia que el papel requiere.

En general dicha obra fué lánguidamente interpretada.

Ya iremos viendo y comentando. No es cosa de exigirlo todo en la primera noche.

LOS BONOS DE EL LIBERAL

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se trata de un error, fácilmente explicable, que queremos subsanar cuanto antes. Como los billetes de la lotería de las extracciones de fin de mes alcanzan generalmente hasta el núm. 36.000, hiciéronse bonos de opción á nuestro premio de 1.000 pesetas hasta dicho número; pero advertidos de que la extracción de este mes sólo comprende 35.000 números llamamos la atención de cuantas personas hayan recibido bonos con números superiores al 35.000, para que, antes de que expire el plazo, los canjéen en esta administración por otros de la SEGUNDA SERIE que nos hemos visto obligados á abrir por haber despachado todos los de la primera (ó sea 35.000).

Tan pronto como advertimos el error enunciado, lo rectificamos; pero ténganlo en cuenta los que con anterioridad fueran víctimas de él para subsanarlo enseguida, como es nuestro deber y deseamos.

DE ANOCHE

LA FERIA

Un tiempo espléndido y una temperatura agradable en extremo han venido á favorecer nuestra feria de Otoño tan importante para la ganadería.

Sin embargo, por las calles, en los establecimientos y en el prado de San Sebastián hemos visto menor número de forasteros que otros años.

El exorno de la feria no ofrece nada de particular ni en él hay novedad alguna saliente que merezca especial mención.

Los puestos de juguetes son escasos y algunos esta mañana aún no estaban concluidos; los de turrones, avellanas, alfajores, etc., se encuentran en número inferior al de otras ferias.

La calle de San Fernando está iluminada con focos eléctricos y también los hay en el paseo de Catalina de Rivera.

Los visitantes de la Feria cuentan entre otros espectáculos con el acostumbrado circo, el cinematógrafo, figuras de cera y otros donde lucen sus habilidades algunos animales más ó menos amaestrados.

Por la mañana la animación en el paseo no era mucha, habiéndose mantenido casi en igual estado durante el día.

Por la tarde el número de carruajes ha sido grande, convidando al esparcimiento lo grato de la temperatura.

Paseantes á pie no han faltado á esa hora, haciendo la obligada ascensión á la *pasarela* que sólo luce algunas bombillas de gas.

En los colmados, en los restaurans y en los puestos de comidas y bebidas notamos esta mañana pocos consumidores, así como en las buñolerías, cuya decadencia es manifiesta y cada año vienen más á menos.

La *clásica* caseta de buñuelos con sus colchas blancas ó de color, sus espejos y sus flores de papel, sus mesas cubiertas de manteles y sus sillas de todas clases, van poco á poco desapareciendo y cada vez logran menos atraer al público que tanto las favorecía antes.

Es otra de las notas de feria sevillana que quizás no tarde muchos años en desaparecer.

Por otra parte, como siempre, hemos visto no pocos vendedores ambulantes de globos, juguetes económicos y golosinas para la gente menuda y ésta tampoco ha faltado en los puestos recreándose los infantiles ojos en los caballos de cartón, en los sables y escopetas, tambores, pitos, muñecos, etc., que constituyen su delicia.

En el sitio de costumbre está instalada la rifa de las Escuelas Católicas, y en el paseo de Catalina de Rivera sólo se han colocado algunas banderas, que por cierto se hallan hasta sucias y ajadas.

En resumen, la feria del presente año, como animación, exorno y novedad, ofrece bien poco que sea digno de atraer al público.

El ganado

Es lo más importante de la feria. Cuando esta mañana visitamos el real, vimos desde luego que el número de cabezas que ha concurrido era considerable y que tanto en el vacuno como en el asnal y lanar había muy buenos ejemplares.

En el mular los hay excelentes y se han mantenido hoy á precios bastante altos.

Dado que la otoñada la tienen ya asegurada los labradores, los precios en general han tenido mucha elevación y en vista de ello los compradores sólo han hecho tanteos, sin llegar á realizar los muchos tratos.

En el ganado de cerda se han hecho algunas operaciones, oscilando los precios entre 58 á 60 reales la arroba.

Por los diferentes sitios de acceso han entrado en el mercado 46.545 cabezas de ganado, de las que corresponden al caballar 3.241, al mular 2.221, asnal 1.568, vacuno 3.350, lanar 17.450, de cerda 7.611 y cabrío 10.904.

Comparada la cifra total con el número de cabezas que entraron en el año anterior, resulta un aumento de 2.117 y con el de la feria de Abril 17.961.

Diversos ganaderos á quienes hemos preguntado se muestran en general satisfechos del aspecto del mercado, esperándose que mañana y pasado se celebren las ventas en muy favorables condiciones.

Tal es la impresión general que del primer día de la feria de San Miguel de este año hemos sacado.

JEREZ

El reglamento de alcoholes

(POR TELÉGRAFO)

Jerez 28 (3 t.)

Reunión de vinateros

Se ha celebrado una reunión numerosísima de exportadores, almacenistas de vinos y fabricantes de alcoholes y licores, bajo la presidencia del alcalde.

Asistieron representantes de todas las casas cosecheras de Jerez, los síndicos de los gremios y la Cámara de Comercio.

Se ocuparon de la imposibilidad material de cumplir el reglamento de alcoholes, acordando presentar una declaración demostrativa de que para primeros de Octubre ni las oficinas se encontrarán montadas, ni dispondrán de locales donde alojarse, ni de modelos ó impresos.

Dicen que dado lo corto del plazo no es posible cumplir el reglamento.

Demostróse la ignorancia de los autores del reglamento en materia de negocios de vinos de Jerez.

Se nombró una comisión que en el acto pasó á avistarse con el administrador de alcoholes para pedirle la suspensión del plazo y presentarle la declaración acordada.

El administrador acababa de recibir un telegrama del director general manifestándole serle imposible conceder ningún aplazamiento.

Después de volver los comisionados á la reunión acordóse dirigir un telegrama al ministro pidiendo el aplazamiento ante la imposibilidad de cumplir la ley.

A la reunión asistieron también vinateros y alcoholeros del Puerto y otras poblaciones inmediatas.—*El Corresponsal.*

SITUACION DE BUQUES

(28 de Septiembre de 1904).

Ibarra

Cabo Corona, en Bilbao, Sale el 2.
Cabo Tortosa, en Alicante, rumbo Levante.
Cabo Oropesa, en Bilbao.
Cabo Roca, en la mar, rumbo Sevilla.
Cabo San Sebastián, en Coruña, rumbo Sur.
Cabo Nao, en Málaga, rumbo Poniente.
Cabo Toriñana, en La Pallice, rumbo Lisboa.
Cabo San Martín, en Barcelona, rumbo Poniente.
Cabo San Vicente, en Bilbao. Sale el 29.
Cabo San Antonio, en Sevilla, rumbo Huelva.
Cabo Quejo, en Santander, rumbo Norte.
Cabo Peñas, en Huelva, rumbo Levante.
Cabo Trafalgar, en Marsella.
Cabo Palos, en Villagarcía, rumbo Norte.
Cabo Ortegal, en Barcelona, rumbo Levante.
Cabo Creus, en Valencia, rumbo Levante.
Cabo Espartel, en Sevilla, rumbo Levante.
Cabo Prior, en la mar, rumbo Vigo.
Cabo Silleiro, en Alicante, rumbo Levante.
Itálica, en Coruña, rumbo Norte.
Ibaizábal, en Gijón, rumbo Bilbao.
La Cartuja, en Sevilla. Sale el 29.
Triana, en Gijón, rumbo Sur.
Vizcaya, en Gijón, rumbo Sur.

La Bética

Juan Cunningham, en Amberes, rumbo Pasajes.
Berlanga, en Pasajes, rumbo Santander.
Lista, en Sevilla, rumbo Glasgow y Liverpool.
Montañés, en Londres, rumbo Ambereo.
Miguel Sáenz, en Bilbao, rumbo Santander.
Bravo, navegando para Glasgow.
Meralín, en Bilbao, rumbo Santander.
Goya, en Villagarcía, rumbo Vigo.
Herrera, en Faro, rumbo Setubal.
Calderón, en Sevilla, rumbo Londres.
Velázquez, en Cardiff, rumbo Sevilla.
Rioja, en Londres, rumbo Pasajes.

La Sevillana

Amalfrecha, en San Feliú.
Olivares, en Huelva.
San Fernando, en Huelva.
San José, en Marsella.
Segovia, en Huelva.
Sevilla, en Alicante.
Torre del Oro, en Cartagena.
Luis de Cuadra, en Nantes.
Laffitte, en Barcelona.
Macarena, en Huelva.
Santa Ana, en Sevilla.

Vinuesa

Aragón, en Almería.
Andalucía, en Sevilla. Sale el 2 de Octubre.
Castilla, en Marsella.
Nuevo Valencia, en Marsella.
Manuel Espaliu, en Málaga.

Romero Robledo y la mayoría

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (1-30 t.)

Los íntimos del señor Romero Robledo aseguran que no les extrañaría que la mayoría del Congreso no votase á éste al elegirse la mesa.

Tampoco esperan que obtenga una votación numerosa.

La mayoría, por su parte, afirma que el señor Romero Robledo sigue siendo un afilado del Gobierno, continuando en la misma actitud seguida hasta ahora.

LOS ALBAÑILES

Término de la huelga

Como se esperaba, esta tarde ha quedado en definitiva solucionada la huelga que desde el lunes sostenían los obreros albañiles.

A las dos de la tarde se celebró en la excapilla de Regina la asamblea general del gremio bajo la presidencia de José María Montero, presidente de la comisión de huelga.

El local estaba á la hora de empezar la reunión completamente lleno, calculándose en unos cuatro mil los asistentes.

Como delegado del gobernador asistió al acto el inspector de policía señor Igea.

Abierta la sesión por el presidente, Juan Pérez, individuo de la comisión que intervino en el arreglo convenido anoche, explicó lo ocurrido en la reunión celebrada ante el gobernador civil con los arquitectos y maestros de obras, expresando los términos de la solución dada á la huelga.

Manifestó que respecto al aumento de los jornales, aquéllos habían aceptado el de los ayudantes y peones en 50 céntimos de peseta y el de los oficiales en un 20 por 100 del jornal que hoy perciben, y que en cuanto al pago en las obras al terminar la jornada también había sido aceptado sin reparo alguno.

Añadió que al tratarse de la jornada de ocho horas, los peritos no opusieron á ella resistencia, manifestando que el establecerla correspondía á los obreros antes de empezar el trabajo en una obra si bien hicieron constar que comparando las horas que se trabajan en verano con las de invierno, la jornada resulta próximamente como los obreros desean.

También hablaron los compañeros Zapata y Capilla.

Todos se felicitaron por el término de la huelga y por las ventajas conseguidas concediendo un voto de gracias al gobernador, por el interés que había demostrado en favor de la solución del conflicto.

Se acordó la vuelta de todos los obreros al trabajo mañana y que una comisión pasara al despacho del gobernador á hacerle presente el agradecimiento de los obreros por su conducta.

La comisión que fué al despacho del gobernador fué recibida por el señor Checa, quien ha sustituído hoy en el gobierno al señor Rodríguez Bolaños, ocupado en asuntos particulares.

La comisión se interesó por la libertad de sus compañeros presos con motivo de la huelga terminada.

El señor Checa ofreció trasladar al señor Rodríguez Bolaños tanto las manifestaciones de agradecimiento hechas por los obreros, como sus deseos de que se conceda la libertad á los presos.

Celebramos infinito que la anormalidad haya cesado y que los albañiles reanuden sus tareas, con la satisfacción de haber conseguido alguna mejora en su situación.

MOVIMIENTO MARITIMO

23 de Septiembre de 1904

PUERTO DE SEVILLA

Entrados.—Vapor «Cabo San Antonio», procedente de Bilbao y escalas, con carga general.

Vapor español «Santa Ana», de Marsella y escalas, con carga general.

Vapor inglés «Kildonan», de Liorna, en lastre.

Despachados.—Vapor alemán «Uhlenhorst», para Bonanza, en lastre.

Vapor español «Cabo Espartel», para Málaga, con carga general.

Balandra «Juanita», para Cádiz, con adoquines.

Balandra «Segundo», para Bonanza, en lastre.

LA APERTURA DE CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (5-10 t.)

La sesión preparatoria y el descanso

En el Congreso se ha celebrado un conciliábulo para ver la manera de armonizar el reglamento de la Cámara, que señala las sesiones preparatorias para la víspera del día de la apertura, con la ley del descanso, que prohibe las sesiones en domingo.

La cuestión se presenta grave.

Triunfando el reglamento, la sesión preparatoria se celebrará el domingo.

Ignórase si se podrá abrir el *buffet.*



LA PRIMERA DE FERIA

Seis toros de don Anastasio Martín.—Espadas: Montes, Machaquito y Chicuelo

Por fin llegaron las tan llevadas y traídas corridas de feria de San Miguel. ¡Cuidado que se ha hablado de ellas!

Primeramente que había miuras, más tarde que ya no se lidiaban, después que toreaba Fuentes, á seguida que también alternaría Bombita, y como consecuencia tendríamos ocho toros y por último que sólo actuarían de espadas Montes y Machaquito.

Pues bien, cuando faltaban contados días para las corridas, la empresa sevillana contrata al espada trianero Manuel Jiménez (Chicuelo) y la combinación quedó ultimada con la cooperación de este diestro y la de Montes y Machaco.

Y vamos con la primera corrida.

La entrada es mejor en la sombra que en el sol, sin que esto quiera decir que en los centros y tendidos de sombra sea buena.

En los tendidos de sol la concurrencia es escasa.

Preside nada menos, que diga nada más, que el señor Rincón, á quien acompañan sus colegas señores Maqueda é Hidalgo.

Por lo visto han ascendido, puesto que hasta ahora sólo habían presidido novilladas más ó menos ilustradas.

Total, tres simpáticos alcaldes de barrio. ¿Pero y los concejales?

Las cuadrillas de Montes, Machaquito y Chicuelo hacen el paseo.

Primero

Refinero, retinto, ojo de perdiz, bien colocado de armadura y con el número 26.

A su salida recibe una vara de refilón, por cierto en mal sitio.

Los peones no prescinden de los consabidos recortitos. ¡Ya empezamos!

Montes da varios lances aguantando mucho.

El reserva moja una vez sin consecuencias.

El de Anastasio aguanta después del mismo piquero, Arriero y Mazzantini, mostrándose blando al hierro, seis varas á cambio de dos tumbos y dos penoos difuntos.

Cada espada hace un buen quite.

Blanquito, llegando bien, deja medio par, sufriendo un pitonazo, que arranca uno de los alamares de la chaquetilla.

Limeño prende al cuarteo un par delantero y abierto.

Blanquito repite con otro par, que se aplaude.

Limeño cierra el tercio con un palo.

Montes, de morado y oro, se pone en comunicación con el de Anastasio.

En los primeros pases para poco y aguanta menos.

Después muletea sin hacer nada de particular y arrancándose largo y con cuarteo deja un pinchazo.

El toro vase á las tablas.

Montes emplea varios trasteos y entrando sin meterse agarra una estocada corta, con su poquita de inclinación, que es suficiente para acabar con la vida del primero de la tarde. (Palmas).

Segundo

Mapolito, castaño, bien puesto y con el número 6.

Machaquito le toma de capa, dando varios lances, si mal no recuerdo, con escaso arte.

El público aplaude al diestro.

De Molina, Granito de Oro y el reserva aguanta cuatro varas, una de ellas superior de Molina, en la que el toro recargó de lo lindo. (Palmas).

Hubo dos descensos y un caballo para el guano.

Patatero clava primeramente un par desprendido. Repite en su turno con otro superior al sesgo.

Mojino chico prende un par trasero y cierra el tercio con otro buenísimo aprovechando. (Muchas palmas á ambos).

Machaquito, de tabaco oscuro y oro, brinda y se dirige á su adversario que está noble.

Desde cerca y con valentía emplea una faena lucida, en la que sobresalen dos pases por bajo superiores y otro de pecho con la mano derecha, como prólogo de un pinchazo en lo duro, haciendo el viaje largulito, pero derecho.

Pocos pases más y media estocada tendida, que el bicho escupe.

Nuevos trasteos y otra media estocada.

El bicho se encuentra quedado.

Una estocada un tanto tendida.

Un intento de descabello, acertando al segundo golpe. (Palmas).

Tercero

Rabicano, negro bragao, jirón y con el núm. 73.

En las primeras de cambio, el bicho, que es muy certero al herir y de poder, aguanta seis puyazos de Tornero, Cantaritos y los dos reservas, desquitándose con cuatro tumbos. En la arena quedaron seis caballos.

Durante este tercio hubo el mayor lío.

Se aplaudió un buen puyazo de Cantaritos.

Zocato entra al cuarteo y deja un par desprendido y abierto. Repite en su turno con un palito.

Páqueta cuelga un par.

Chicuelo viste de grosella y oro.

El segundo pase, que fué de pecho, lo dió el espada con una de las rodillas en tierra.

El diestro continúa su faena sin parar ni aguantar con el trapo y suelta un pinchazo en buen sitio, metiéndose con rectitud.

Algunos pases más y entrando por derecho y con agallas atiza un volapié superior.

El toro rueda á sus pies sin puntilla. (Ovación y música).

Cuarto

Almejito, castaño y con el núm. 41.

Al presentarse en el ruedo arremete á los de tanda, aguantando dos refilonazos.

Después acepta el animal cinco varas, ocasiona tres tumbos y asesina á dos pencos.

Maera cuartea un palo. Sordo hace lo propio.

Maera entra por segunda vez y prende un par bueno, después de una pasada.

Sordo termina con otro par aceptable.

Montes vase decidido al cuarto de la tarde. Los primeros pases los da con mucha voluntad. Prosigue después de varios capotazos de Blanquito, dando varios pases, uno de ellos de pecho con la mano derecha y muy forzado al tirarle el bicho una tarascada.

Entra á herir y deja un pinchazo empleando mucho cuarteo.

Después se mete á paso de banderillas y suelta un sablazo.

El bicho se resiste á morir y Montes se arranca por tercera vez y deja un pinchazo sin soltar el arma, quedándose el toro. Este vase á las tablas y dobla. (Pitos).

Quinto

Sereno, castaño bragao y con el núm. 20.

Machaquito le obsequia con varios recortes á medio capote sin dejar llegar lo necesario. (Palmas.)

Se compone el primer tercio de cinco varas, tres caídas y un penco para el arrastre.

Machaquito toma los palos.

Intenta cambiar y como el bicho no acude le arroja su montera y la de Patatero y tampoco consigue su objeto.

Por fin, se le arranca y clava un par bueno al cambio saliéndose de la suerte antes de tiempo. (Palmas).

Coge otro par de palos y los deja al cuarteo algo caídos. (Palmas).

Chatín cierra el tercio segundo con un par cuarteando.

Machaquito torea de muleta desde cerca y muy confiado, dando algunos pases muy buenos que son coreados con ¡olés! por el público, y pincha en buen sitio.

Continúa trasteando lucidamente y suelta una estocada hasta la cinta que resulta algo ida, entrando con rectitud.

El toro dobla. (Ovación.)

Sexto

Castañero, negro, entrepelao en cárdeno, jirón y con el número 76.

Chicuelo torea de capa con escaso lucimiento.

En las dos primeras varas le dejan clavado el palo.

Otro piquero entra en acción y mete un puyazo, dejando clavada la garrocha, que á poco se parte!

¡Pero estamos jugando al *chá*!

El animal que es muy bravo y de poder aguanta tres varas más.

Por todas conté cuatro caídas y un penco muerto.

Machaquito se agarra á la cola y saca el trozo de garrocha. (Palmas.)

El toro ha quedado cojo por efecto del garrochazo. ¡Lástima de animalito!

Chicuelo toma los rehiletes y clava de frente un par bueno. (Palmas.)

Páqueta un par desigual.

Malaver deja un par muy abierto y desigual.

Chicuelo encuentra al bicho falto de facultades, y previos pocos pases, dados sin aguantar lo debido, se mete derecho y agarra media estocada en lo alto que resulta un tanto tendenciosa, haciendo sucumbir á *Castañero*.

Don Criterio.

D. Juan M. Santaella y Acosta

Falleció en Sevilla el 29 de Septiembre de 1899

A LA EDAD DE VEINTIÚN AÑOS

R. I. P.

Sus padres, hermanos y demás familia,

Suplican á sus amigos le consagren un recuerdo con motivo del quinto aniversario de su fallecimiento.

El fondo de EL LIBERAL

LA COALICION DEMOCRATICA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (11-45 m.)

EL LIBERAL comentando las declaraciones que publica un periódico liberal relacionadas con la coalición de liberales, demócratas y republicanos, dice que se ha llamado al país á batallas campales y no á torneos académicos. El pleito no se arregla con una docena de discursos. Lo único que queda que hacer es acabar en las Cortes con el ultramontanismo imperante ó si tal terreno no tuviese eficacia echar resueltamente por otro camino.

Es un desatino pensar que se reproducirá ahora lo sucedido en coaliciones anteriores: que los elementos dinásticos después de aprovechar las energías antidinásticas prescindieron de éstas, arrojando á un lado la bandera común apenas conquistadas las poltronas.

Aunque los republicanos lo consintieran no lo consentiría la opinión, saliendo los engañados tan maltrechos como los engañadores.

No hemos de resignarnos á que continúen invadiéndonos los frailes, los tradicionalistas y los néos en espera de que los señores Montero Ríos y Moret concluyan de entenderse ó divorciarse.

Se sabe dónde radica la fuerza. La tuvo la jornada de Canalejas en Pamplona por su significación izquierdista. Ahora, á favor de Salmerón ábrense en masa las democracias catalana y levantina, como se alzará brevemente la aragonesa.

De esa fuerte é inagotable cantería brota el agua.

Vean, pues, cómo se conducen los egoístas y pudibundos demócratas que esconden la piel como cortesanos.

Si se rompen las amarras nada perderán los republicanos. Ellos lo perderán todo.

BARCELONA

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 28 (1-30 t.)

Fiesta republicana

El baile celebrado en la Casa del Pueblo estuvo brillantísimo, asistiendo más de ocho mil personas.

A éstas se les repartieron 4.000 ramos de flores.

La señora de Lerroux hizo los honores de la fiesta.

Tomaron parte en el baile el Orfeón valenciano y los Coros Clavé.

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA) (327

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

(VERSIÓN CASTELLANA)

—Pues bien; voy á enseñarte lo que me han enseñado á mí en el colegio.

—Habla.

—Los ingleses del país de Gales son simplemente una colonia de bajobretones, que emigró hace ochocientos ó novecientos años de Francia, y ha conservado pura é intacta la lengua maternal; por eso los gaélicos hablan el bajo bretón, como los bretones gaélico.

—Lo que es haber estudiado—dijo el parisién.—Herbel, tú serás un día almirante.

Entre tanto se había atado y tapado la boca á Pitcaern.

—Ahora—dijo Pedro Herbel—hay que calentarse, secar la ropa, ver si hay en este afortunado sloop algo con que entretener los dientes y disponerse á salir del puerto al rayar el día.

—¿Por qué no ahora mismo?—dijo el parisién.

—Porque no se sale del puerto, amigo mío, hasta que el navío almirante no le ha abierto con un cañonazo.

—Es verdad—respondieron en coro los fugitivos.

Colocóse uno de los cuatro compañeros de vigía sobre el bauprés, y los otros tres fueron á encender la lumbre que dormía en el camarote. Por desgracia, los vestidos mojados en agua del mar no se secan fácilmente. Se buscó por todos lados y se encontraron camisas, pantalones y blusas pertenecientes á los amigos de Pitcaern. Se las pusieron bien ó mal, y estaban entretenidos en esta ocupación, cuando se oyó la voz del vigía que gritaba:

—¡Eh! ¡Vosotros! ¡Todo el mundo al puente!

En un instante se hallaron tres compañeros en el puente á donde se les llamaba. No faltaba motivo; se veían avanzar tres ó cuatro puntos luminosos, que á medida que se acercaban tomaban la forma de lanchas llenas de soldados. Aquellas lanchas iban haciendo una batida por el puerto.

—Vamos—dijo Pedro Herbel—no nos escaparemos de la visita; es menester tener audacia; esconded al amigo Pitcaern.

—¿Le echamos al agua?—preguntó uno de los fugitivos.

—No; escondedle únicamente de modo que no se le encuentre.

—Escucha, Pedro—dijo el parisién—si le pusiéramos en una hamaca, subiéndole el cobertor hasta los ojos, no se vería que tiene la boca tapada, y diríamos que está enfermo, y en esto encontraríamos una ventaja, á saber: que como un enfermo no se acuesta vestido, uno de nosotros heredaría una chaqueta, un pantalón y una blusa os lentes.

La proposición se adoptó por unanimidad.

—Ahora—dijo Pedro Herbel—que se queden conmigo los que hablen bajobretón, y que los demás vayan á hacer compañía á Pitcaern; yo me encargo de todo.

Cuando Herbel decía yo me encargo de todo, se sabía que se podía descuidar de él; así el parisién y su compañero se bajaron al camarote, llevándose á Pitcaern, mientras Herbel y los dos bretones esperaban la visita. Esta no tardó mucho: una de las lanchas se dirigió al sloop; Pedro Herbel, para estar bien á la vista, subió á la banda.

—¡Ah, del barco!—gritó el capitán que mandaba la escuadra.

—¡Presente!—respondió en bajobretón Pedro Herbel.

—¡Hola!—dijo el capitán.—Son de Gales; ¿hay alguno que hable la lengua de esos salvajes?

—Yo, mi oficial—respondió un soldado—soy de Caermanten.

—Entonces, pregúntale.

—¡Ah, del barco!—gritó el soldado en aquel dialecto.

—¡Presente!—repitió Herbel.

—¿Quién sois?

—*La Bella Sofía de Pembroke.*

—¿De dónde venís?

—De Amsterdam.

—¿De qué váis cargados?

—De bacalao.

—¿No habéis visto cinco prisioneros franceses que se han escapado de los pontones?

—No, pero si los vemos, ya pueden estar tranquilos.

—¿Qué les haréis?

—Los trataremos como merecen.

—¿Qué dicen?—preguntó el capitán.

El soldado tradujo el diálogo.

—Está bien—dijo el oficial.—¡Mueran los franceses y viva el rey Jorge!

—¡Hurrah!—respondieron los tres bretones.

La lancha se alejó.

—Buen viaje—dijo Pedro Herbel—y ahora, como va á amanecer dentro de media hora, levemos ancla y aparejemos.

CAPITULO IX

EN QUÉ SE DA UN FESTÍN Á PITCAERN EN EL MOMENTO QUE MENOS LO ESPERABA

Nuestros cinco fugitivos pasaron una hora en las angustias más crueles; en fin, una línea gris rayó el horizonte oriental; esto es, lo que se llama la aurora en Inglaterra. Casi al mismo tiempo, un vivo resplandor, seguido de una detonación, que corrió por las olas y fué á extinguirse en las orillas, apareció en los costados de un magnífico navío, que semejante á una fortaleza movible, guardaba la entrada del puerto. Aquella era para el sloop la señal de partir; no pidió otro permiso; izó el pabellón de la Gran Bretaña y pasó á tiro de pistola del navío almirante. Al pasar, Herbel, en pie sobre la banda, y agitando su sombrero, gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Hurrah! ¡Por el rey Jorge!

La comida no era muy espléndida á bordo del sloop; no obstante, comparándola con la de los pontones, los cinco prisioneros creían hallarse en un festín continuo. Hagámosles la justicia de confesar que en todos aquellos festines hacían tomar parte al desgraciado Pitcaern. Con el peligro había cesado el rigor para él; se le había desatado y destapado la boca, y Pedro Herbel le volvió á referir el trozo de historia que había contado á sus compañeros. Pitcaern comprendió, pero no se consoló; únicamente hizo voto de desconfiar en adelante de los que hablaran la lengua gaélica.

Cada vez que se veía un buque, obligaban á Pitcaern á bajar al entrepuente; y á cada momento se tenían buques á la vista. Pero el barco era de construcción inglesa, y navegaba con un velamen esencialmente británico; llevaba en el astabandera los tres leopardos de Inglaterra, el león de Escocia, la lira de Irlanda y hasta las tres flores de lis de Francia, que no desaparecieron hasta veinte años después. Era imposible suponer que una cáscara de nuez francesa se arriesgara así en medio de los cruceros ingleses, y á nadie se le hubiera ocurrido que fueran cinco prisioneros de vuelta á Francia aquellos cinco marineros tan tranquilamente tendidos sobre el puente, y dejando al viento y á las velas que hicieran su oficio.

En efecto; llevaban viento en popa y no necesitaban cansarse en nada. A la mañana siguiente, es decir, á las veinticuatro horas de salir de Portsmouth, doblaron el cabo de la Hogue. Tratábase de cerrar el viento para no dar en los archipiélagos de las islas de Aurigny, de Guernesey y de Jersey, propiedades de Inglaterra desde Enrique I, y guardas incómodos de nuestras costas. Cerraron el viento y marcharon en línea recta hacia Beaumon. Difícil sería expresar las sensaciones que invadieron el corazón de los prisioneros, cuando después de haber visto la tierra de Francia como una niebla, la vieron dibujarse de una manera más marcada, con sus colinas, sus puertos, sus ensenadas, sus escabrosidades. Después, cuando vieron dibujarse casas blancas con sus penachos de humo, se quedaron absortos hasta el punto de olvidárseles arriar el pabellón inglés. Una bala de cañón que hizo saltar el agua á cien brazas del sloop los sacó de su éxtasis.

—¡Caramba!—exclamaron los franceses sorprendidos—¿qué hacen, nos tiran á nosotros?

—¡Ah! No, vive Dios, no es nosotros á quien tiran—dijo Herbel, sino á ese trapo azul.

Y arrió apresuradamente el pabellón; pero era demasiado tarde; *La Bella Sofía* había sido señalada; además, á falta de pabellón la hubiera denunciado su aspecto enteramente británico. En la marina sucede lo mismo que en la población; dejad á la inglesa más linda, aunque se haya criado en Francia en medio de un grupo de francesas y reconoceréis á la inglesa en su modo de andar. El sloop había sido reconocido por dos conceptos, por su pabellón y por su porte; de lo cual resultó que por más que Herbel arrió el pabellón, una segunda bala siguió á la primera, y dió tan cerca de *La Bella Sofía*, que hizo saltar el agua hasta el puente.

—Vaya—dijo el parisién—está visto que nuestros amigos no nos conocen.

—¿Qué hacemos?—dijeron los otros.

—Avanzar—respondió Herbel—probablemente no habrá pabellón francés á bordo del sloop, y nos sucederá otro tanto en cualquier puerto francés á donde lleguemos.

—Vamos—dijo el parisién—no dejará de haber alguna servilleta ó toalla, ó aunque sea el faldón de una camisa.

—Sí—dijo Herbel—pero mientras tanto hemos sido señalados como ingleses, y ved allí una corbeta que apareja para dirigirse hacia nosotros. Dentro de diez minutos nos dará caza, y si la aceptamos, antes de una hora nos habrá alcanza-

Los republicanos dieron después serenatas á los periódicos del partido.—EL LIBERAL en Barcelona.

DELAMAÑANA

LA CORRIDA DE AYER

Apreciación

Bueno, ¿y qué hemos sacado de la primera corrida de feria? Nada, para acabar pronto, pues ha resultado una de tantas soseras de las que por desgracia presenciamos muy á menudo.

¿Para qué se empeñan los individuos que componen el Instituto de Reformas Sociales en abolir las corridas de toros? ¿Para qué más enemigos de la fiesta nacional que los mismos elementos que la componen? Y digo esto, porque unas veces por los toros, y otras por los toreros, lo cierto, lo evidente es que en vez de corridas presenciamos cada lata capaz de terminar hasta con la paciencia del más forviento y entusiasta aficionado.

Pero en fin, y puesto que no nos queda otro recurso que el de aguantarnos, vengan latas ó latones y siga su curso la procesión.

La corrida de don Anastasio Martín ha estado perfectamente presentada.

Los bichos estaban bien colocados de armaduras y en general notábase igualdad en los tipos.

Con relación á su lidia nada dejaron que desear. Los más endebles fueron, á mi juicio, los corridos en primero y quinto lugar. Los mejores el tercero, cuarto y sexto, sobre todo este último, que en honor á la verdad fué un toro puntero, bravo, duro y de poder, y no obstante que le metieron en algunas ocasiones el palo de una manera horrible, hasta el extremo de dejarle cojo, conservó igual bravura y nobleza hasta que le arrastraron las mulillas. ¡Lástima de toro!

¿Pero es fuerte cosa que cada vez que pisa el ruedo un bicho como *Castañero*, (así se apodaba el que nos ocupa) han de destrozarlo los piqueros?

El tercero fué poderoso con los jinetes y muy certero, siendo de gran efecto que en la arena quedasen seis caballos, que maldita la gracia que le haría á Manuel Cantares al ver tanto penco de cuerpo presente.

En conjunto, la corrida, en lo que al ganado se refiere, ha dejado satisfechos á losa ficionados.

Pasemos ahora á otra cosa.

Montes.—No sé en qué corrida lo hizo peor, si en la regia que dejó *gratos* recuerdos entre los aficionados ó en la de ayer tarde.

Moviéndose demasiado, y sin parar en un solo pase, á la vez que con relativas precauciones, sin causa justificada, pues el animalito no presentaba dificultades, trasteó al primero de Anastasio. Si deficiente fué la labor con el trapo, no poco dejó que desear la que empleó con el acero. En el primer pinchazo se arrancó á paso de banderillas y con excesivo cuarteo y en la estocada corta final, que resultó con su poquito de tendencias, tampoco se metió por derecho.

Supuse, dada la decisión con que se le vió ir á su segundo animalito, cuarto de la corrida, que presenciaríamos algo bueno, pero ¡que si quieres!, todos nos llevamos chasco. Cierto que los primeros pases los dió el diestro con voluntad y deseos, pero éstos, cuando no van acompañados de lo otro, de nada sirven. Pruébalo que tan pronto como el bicho le tiró un lanternazo, librándose de la tarascada, demostrando mucha vista, con un pase de pecho con la mano derecha, se *descompuso y no procuraba otra cosa que* quitarse de enmedio á su adversario como fuese. De otro modo no se comprende que Montes empleara tanto cuarteo al arrancarse á herir las dos primeras veces, metiendo en la segunda un sablazo intolerable. Con bichos que se defienden y que buscan las taleguillas, pase que los espadas busquen las naturales defensas; pero con cornúpetos tontos, como los que á Montes le correspondieron ayer tarde, repito que es intolerable lo que hizo.

Ahora bien, ¡ahí está la corrida de esta tarde, en la que puede sacarse la espina.

Yo espero lápiz en ristre los acontecimientos, y me congratularía muy mucho de que las censuras de ahora se conviertan en justas alabanzas.

Machaquito—Continúa tan deficiente con el capote como cuando se presentó en las corridas de la pasada feria de Abril. Aquellos lances dados al segundo bicho no resultaron, pues el arte no se veía por ninguna parte, como tampoco los recortes dados al quinto á medio capote, en los que retiraba el engaño antes de tiempo. Por esta causa, y aunque demostró valentía al practicar ambas suertes, ni la una ni la otra fueron de lucimiento.

Toreando á sus dos toros de muleta se apretó bastante y demostró gran guapeza, si bien no paró cuanto debiera. Sus faenas fueron lucidas y hasta coreadas con ¡olés! por el público al rematar algunos pases por bajo, superiores.

Poco le favoreció la fortuna al estoquear al segundo cornúpeto, no obstante que el espada en las veces que se arrancó al volapié lo hizo por derecho, mejor la primera, quedando en las tres últimas el acero tendido. Igualmente se le vió guapo y decidido en el quinto, agarrando, después de pinchar en lo duro, un volapié hasta la bola un tanto ido, atacando con mucha rectitud.

En este mismo buró tomé los rehiletes, y después de varias intentonas y de arrojar dos monteras á la cara del bicho, porque éste no acudía, prendió un buen par de palos al cambio, practicando esta suerte sin lucimiento alguno por salirse de la misma antes de llegar el toro á jurisdicción. Después cogió otro par de zarcillos, clavándolos al cuarteo.

Los aplausos que escuchó Rafael González fueron ganados en buena lid, pues como valiente ¡vaya si lo estuvo!

Chicuelo.—Mostróse apático y en ocasiones cohibido. ¿Por qué? Lo ignoro. Lo cierto es que esperaba verle más animado.

En esta ocasión, francamente, no le he visto á Chicuelo practicar faenas lucidas con el capote ni tampoco con el trapo rojo. Sus faenas de muleta las practicó sin aguantar y con poco reposo. En cambio, al estoquear á *Rabicano*, tercero de la corrida, demostró gran valentía, sobre todo en la estocada, que fué de las superiores, dejándose ver muy bien del toro y metiéndose con verdaderos *reaños*. Fué el volapié de la tarde. La ovación que escuchó, merecidísima.

En el sexto, que llegó con pocas facultades al tercio último por las razones expuestas, también mostrose valiente en la hora suprema bastando media estocada con su poquito de inclinación, para tumbar al cornúpeto.

No debió en un toro como el sexto, que estaba destrozado, intentar cambiar con banderillas. Pronto se convenció el diestro de que el torillo no se prestaba para dicha suerte y optó por entrar de frente colocando un par de los buenos.

A ver si esta tarde estamos más animado.

Las cuadrillas.—Observé como siempre, para no variar, el abuso de capotazos. También hubo en algunos tercios su poquito de lío y en otros excesivo número de lidiadores. Llegué á contar en una ocasión, y no exagero, *treinta y cinco* personas en el redondel, entre espadas, picadores, banderilleros y mozos de plaza. Así no hay lidia posible.

Bregando anotaré á Patatero y con los palos á éste en el par al sesgo al segundo animalito, á Mojino en otro par á este mismo bicho y á Blanquito en otro al primero.

De los del palo largo Molina y Cantaritos.

La presidencia acertadísima.

¡Muy bien, señor Rincón! Que tomen nota los tenientes de alcalde y demás ediles.

Hasta la tarde.

Don Criterio.

Cartera de Sevilla

Anoche se notó por las calles céntricas más animación que durante el día.

Los cafés, cervecerías, etc., se vieron muy concurridos.

Los teatros de Cervantes y del Duque en todas las secciones tuvieron muy buenas entradas, dominando el público forastero.

En San Fernando, donde se representaba por tercera vez *El Abuelo*, hubo también numerosa concurrencia.

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en Arahal, el médico de aquella localidad don Rafael Martín Antequera, muy querido de sus paisanos y amigos.

Nos asociamos de todas veras á la pena que aflige á su distinguida familia.

Desde el día 1.° de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

= Médico oculista =

El Dr. D. Casimiro Soriguer se ha trasladado al núm. 18 de la calle Amor de Dios.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel Roma, los señores siguientes:

Don Miguel Tejón, don Luis Conó, don Francisco Moreno, don José Crespo, don Antonio Guido, don Francisco Sánchez, don José Pacheco, Mr. Fropiller, Mr. Paré, don Francisco Rodríguez, don José Nieto, don Juan Muñoz y señora y don Rafael Suárez.

= Pastel de imprenta =

Se compra pastel de imprenta en esta administración á 0,55 pesetas el kilo.

En el presente año han terminado los estudios de Náutica, los aventajados alumnos de nuestra escuela particular Sres. Martínez, Muñoz, Mz. Alberni, Castillo, Perea, Bueno, Calzada, Barquín, Pascua, E. Muñoz, Grosso, Sanz, Saito y Alvarez.

Les damos nuestra enhorabuena.

La ley del descanso y los ganaderos

Convocados por los ganaderos sevillanos señores don Eduardo Miura, don Felipe de Pablo Romero, don Joaquín Murube y marqués del Saltillo, se reunieron anoche, á las nueve y media, en uno de los salones altos del Círculo de Labradores la mayoría de los ganaderos andaluces.

Asistieron además de los cuatro expresados los señores don Félix de Urcola, don Juan González Nandín, don Francisco Taviel de Andrade, don Antonio López Plata, don Fernando Parladé, don Juan Conradi, don Emilio Campos, don Juan Torres Cortina, don José Becerra, don Manuel Fernández Peña, don Felipe Salas, don José A. Adalid, don José M. de la Cámara, don José A. Martín, don José Moreno Santamaría, don Tomás Pérez de la Concha, don Rodrigo Solís y representaciones de los señores don Carlos Otaola, don Rafael Surga, don Antonio Halcón, señora viuda de Concha y Sierra y señora marquesa viuda de los Castellones.

A propuesta del señor López Plata se acordó por unanimidad telegrafiar á don Pedro Moreno Rodríguez, vocal del Instituto de Reformas Sociales, expresándole la satisfacción con que habían leído su voto particular.

Igualmente se acordó dirigir una carta al duque de Veragua interesándole ponga en conocimiento de los ganaderos de Navarra y Colmenar los acuerdos adoptados, al propio tiempo que procure citarlos á una reunión, á la que asistirá una comisión de ganaderos andaluces, para, una vez de acuerdo, gestionar cerca del Instituto de Reformas Sociales lo relativo á la prohibición en domingo de las corridas de toros.

Forman la citada comisión los señores don Eduardo Miura, don Felipe de Pablo Romero, don Antonio Halcón, señor marqués del Saltillo y don José Becerra.

También se nombró otra comisión compuesta de los señores don Joaquín Murube, don Francisco Taviel de Andrade, don José Anastasio Martín, don José A. Adalid, y don José Moreno Santamaría, con objeto de que redacten un reglamento para constituirse en gremio, dándole á dicha comisión toda clase de facultades y atribuciones para todos los asuntos relacionados con el gremio y que tiendan á beneficiar al mismo.

La reunión terminó después de las doce.

Los ganaderos andaluces se proponen trabajar con gran eficacia para el mejor resultado de sus gestiones.

BANQUETE EN ERITAÑA

En honor del señor Ruiz Martínez

En el comedor grande de la venta de Eritaña se celebró anoche el banquete organizado por los amigos del señor Ruiz Martínez, en obsequio de éste.

El acto, político ó no, ha sido de importancia. Los comensales han sido numerosos como puede verse por la lista que publicamos. A las ocho de la noche, en carruajes unos y en los tranvías que preparados al efecto partieron de la calle Alemanes, dirigiéronse á Eritaña los inscritos para el banquete.

A la comisión organizadora costó gran trabajo dar colocación á los comensales, teniendo que habilitar otro comedor á más del principal, que se llenó por completo.

La comida fué muy animada. Al terminar inició los brindis

El señor Palomino

Dice que habla como individuo de la comisión organizadora del banquete y por encargo de ella.

Se felicita de ver reunidos á tantos y á tan queridos amigos.

Dice que cuando el marqués de Paradas se retiró de la vida activa de la política sus amigos dirigieron sus miradas hacia don Francisco Ruiz Martínez, pidiéndole que abandonase la pasividad en que se encontraba. Entonces el señor Ruiz Martínez, demostrando gran abnegación, abandonó la tranquilidad que su hogar le brindaba y fué al puesto de peligro. Murió el señor Sagasta y al producirse una fuerte conmoción en el partido, los prohombres acuerdan restaurar las fuerzas, y el señor Ruiz Martínez con otras personalidades se encarga de la reorganización en esta provincia. Realiza una labor constante de seis meses en favor de la unión y cuando después de ella se creía que buscaba el restablecimiento de su salud quebrantada se sabe que durante su ausencia no ha cesado en su trabajo. Hoy al volver de su larga ausencia recibe el agasajo con que lo obsequian sus amigos.

Continúa el señor Palomino, manifestando que el acto que se celebra fué organizado por varios amigos íntimos, pero que, á poco de ser iniciada la idea, hubo muchas adhesiones, y ante el temor de que se considerase como un acto político y algunos amigos se disgustaran, se hizo extensivo á todos los correligionarios.

Aquí, sin pensarlo—dice—hemos hecho una manifestación de la fuerza con que cuenta el partido liberal. Los que aquí están sintetizan lo que éste vale.

Se felicita por el éxito conseguido, y dice que, al honrar al señor Ruiz Martínez, se honran todos y enaltecen al partido liberal.

Expresa que el banquete significa un paso para la unión, pues ya en él se han unido los que son amigos del señor Ruiz Martínez.

Dirige un saludo cariñoso á los que asisten y brinda por el partido liberal encargado de defender las libertades en España; por el autor de este don Eugenio Montero Ríos, por los hombres que á su alrededor se agrupan y por el señor Ruiz Martínez, de quien dice que, sabiendo comprender la muestra de cariño que significa el acto que se realiza, perseverará en su concurso al partido liberal para auxiliar á conseguir los altos designios que le están reservados.

El señor Palomino es muy aplaudido.

***

El señor Ternero manifiesta que se han adherido al acto los señores López (don José María), Iribarren, Puente, Vega, Valle, Ruiz Prieto, Corrales, Luna, Martín, Román, Benavente, Serrano, Castejón, Pineda, Domínguez, Aguirre, Nieto, Sánchez, de la Roa y el comité de Brenes.

El señor Sánchez Gómez

Empieza diciendo que se asocia al banquete por cuanto significa un tributo de homenaje y consideración al señor Ruiz Martínez, quien en ocasión crítica se echó sobre sus hombros la carga de dirigir al partido liberal por los senderos oscuros y escabrosos de la política sevillana, política—dice—que necesita de grandes impulsos y de nuevas orientaciones, si queremos evitar que la república lo arrolle todo.

Dice que ésta es una negación, pero que es síntesis de la protesta que en todos los corazones late contra los desaciertos de los partidos monárquicos.

Hablando del acto que se celebra dice: Si por alguien se entendiera que tiene otra trascendencia de la que queremos darle; si por alguien se llegara á entender que queremos dar más color y más relieve á las diferencias que minan al partido liberal desde hace mucho tiempo, si esto piensan, precisa protestar de la especie por inexacta, por absurda y hasta por suicida. ¿Se quiere demostración de lo que digo? Sería repetir lo que está en la conciencia de todos.

Dice que siendo los reunidos los más y los mejores, nunca han dirigido los destinos de esta provincia digna de mejor suerte.

Se lamenta de que cuando los liberales han estado en el poder, hayan estado intervenidos la provincia y el municipio por los enemigos.

¿Quién no tiene—pregunta—en su corazón agravios por la forma en que nos han tratado los enemigos haciéndonos pasar una vida de vilipendio? Nos aguantábamos—dice—por respetar un pacto en mal hora engendrado por el desacierto de un hombre ilustre que creyó ver en él una garantía de paz para conseguir que terminasen las luchas intestinas en estos pueblos. Esto lo hizo—añade—porque nunca creyó en la virtualidad de las ideas.

Manifiesta que con el pacto no era posible seguir y que ha sido preciso romper el compromiso.

Alienta á los oyentes á que vayan al sacrificio si es preciso y á que limen asperezas si las circunstancias lo demandan.

Si á pesar de nuestro esfuerzo—dice—no encontramos medio de llegar á la concordia, ¿qué debemos hacer? Volver la espalda al egoísta que sólo mire á su interés particular y abandonarlo para ir en línea de combate á derrumbar las trincheras enemigas.

Manifiesta que el programa liberal democrático está incumplido, fuera de las apariencias engañosas para cubrir el expediente.

Si nosotros fuéramos dueños de la provincia y del municipio—exclama—¡cuántas cosas podríamos hacer!

Habla de lo que pudiera hacer el partido liberal en la cuestión religiosa, en la enseñanza y en el orden económico.

Con respecto al primer punto, proclama la necesidad de cambiar el ambiente de intransigencia y fariseísmo, por el de sinceridad y tolerancia, sentimientos que brotan de las entrañas del cristianismo.

Dice que el Evangelio no conoce más medios para ganar las conciencias que la enseñanza y el ejemplo, nunca la violencia.

Entiende que desde la provincia y desde el municipio puede conseguirse más que con una revolución ó un motín.

En cuanto á la enseñanza, dice que se oye decir que debe ser obligatoria, pero que es preciso preguntar con qué preparación se va á llegar á conseguir esta mejora.

Manifiesta que en este punto hay que contar con los municipios para que tan buen deseo no se malogre.

Dice que hombres ilustres han convenido en que nuestro desastre colonial fué más que una lucha de escuadras una lucha de maestros de escuelas.

Tratando de lo relativo al orden económico, dice que todo el mundo se lamenta de que la agricultura está muerta; pero que nadie se fija en una institución de arraigo: en los Pósitos, que nacieron al alborear la edad moderna, cuando la nación española pensó en trabajar.

Recuerda que en el siglo XVIII había en España 8.000. Con ellos ¡cuántas cosas ha hecho España!—exclama.—Resistieron las guerras de sucesión, la de la independencia y las civiles, para venir á morir en garrote vil á manos del cacique de baja estofa, sin entrañas, que de dirigido y de presidiario que debía ser se ha convertido en director.

Precisa quitar los Pósitos de las manos miserables—dice—y esto puede ser la piedra angular de la autonomía municipal, deseada por todos.

Expresa el señor Sánchez Gómez que tiene por seguro que el señor Ruiz Martínez llevará á sus amigos por el camino más seguro para que ocupen el puesto de honor que les corresponde en la futura y definitiva organización del partido liberal democrático.

Dice que tiene por seguro que, al mismo tiempo que el señor Ruiz Martínez discutirá lo que pertenezca á sus amigos, sabrá respetar todos los derechos que corresponden á las fracciones que con ellos se han dado un abrazo para establecer la concordia y la armonía.

Añade que no se transigirá con los vividores que se arriman al sol que más calienta y que hacen granjería de la política.

Termina lamentándose del olvido en que los políticos de altura tienen á Andalucía. (Se oyen nutridos aplausos al terminar el orador.)

El señor Ruiz Martínez

Al levantarse es aplaudido.

Dice que no tiene costumbre de hablar en público, pero que faltaría al más elemental deber de cortesía si no diera las más expresivas y sinceras gracias á los queridos amigos que han organizado el acto que se ha celebrado en su honor.

Hace mención especial de los señores Palomino y Sánchez Gómez por las frases cariñosas que le habían dedicado.

Manifiesta que no es ocasión de hacer consideraciones políticas que pudieran ser mal interpretadas y que se limita á brindar por el partido liberal democrático y por su jefe señor Montero, á quien propone que se le dirija un telegrama de adhesión, saludando á él y á los demás correligionarios.

Al terminar, el señor Ruiz Martínez es muy aplaudido.

***

He aquí el telegrama dirigido por la comisión organizadora del banquete al jefe del partido liberal democrático:

Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Pontevedra.—Lourizán.

Doscientos veintiún significados liberales demócratas de esta provincia, al festejar con improvisado banquete el regreso del señor Ruiz Martínez para rendirle un homenaje de consideración y cariño, acordaron por aclamación reiterar á V. E. testimonio de viva adhesión, saludando en su ilustre persona, como único jefe, á todos los correligionarios de España.

La comisión.—Palomino, Halcón, Ternero, Paz, García Morillas.

Los comensales

Asistieron los señores Palomino (don J.), exalcalde de Sevilla, el senador del reino señor marqués de San Marcial, los exdiputados á Cortes señores Sánchez Gómez, marqués de Pickman y Ruiz Martínez (don Buenaventura), el expresidente de la Diputación provincial señor Fuentes Cantillana, el exvicepresidente de la Diputación señor Santigosa, el de la comisión provincial señor Halcón, los diputados provinciales señores Moreno Vázquez, García (don Benigno), Carro Pascual, los tenientes de alcalde de Sevilla señores Centeno y Roldán, los concejales señores Palomino (don F.), Floranes, Vilar, Ridaura, Dutoit, Peña, los exdiputados provinciales señores Infanzón (don Abel), Ternero (don José), López Anaya, Romero Sánchez, Surga (don Rafael) y A. de Reina; los exconcejales y tenientes de alcalde de Sevilla señores Paz y Alegría, Romero Canavachuelo, Mensaque (don Enrique), Sánchez Castañer, Amores (don Alfredo), Ruiz Martínez y Sánchez de Lamadrid, Fernández Grilo, Marañón (don José), Fernández (don José Antonio), Balbontín (don Enrique) y Ruiz Arellano (don Juan), Tovía (don Rafael.

D. Manuel Díez, don José Aguilar, señores Llosen, Pascert (don José), Gayango (don Antonio), Vallejo (don Rafael), Jiménez (don Antonio), Sánchez Pizjuán (don E.) Ascencio (don Carlos), Andreu (don Antonio), García Morillas (don Antonio), Ricart (don M.), Sánchez Mejías, Mir y González, Balén Falero, Benjumea (don Salvador), del Bazo (don Zacarías), Montes Montferri (don M.), Sarasúa (don M.), Romero Bennetot, Montero (don V.), González (don Antonio), Pineda (don Antonio), Roldán Vistergad, Deporta (don Manuel), marqués de Tablantes, Morri (don Alberto), Morales (don Ignacio), Losada (don Ramón), Miciano (don Lutgardo), Ruiz Mejías (don José), Rivero (don Angel), Aguilar Buzón (don José), Alonso Tapia (don José), Quesada (don Angel), Escobar Ferrera (don José), Velasco y Peraza (don José), Colorado (don Modesto), Infanzón y Negrete (don José), Polera (don L.), Repiso Reyna (don Francisco), Charlo (don Ramón), García Muñoz (don Antonio), Serraño (don Emilio), Martínez (don Marcelino), Domínguez (don Rafael), Pérez Centurión (don Felipe) y Salas (don Felipe).

De la provincia asistieron los señores siguientes:

Utrera.—D. Federico de la Cuadra, don Hilario Cospedal, don Juan Arenas, don Francisco Cuéllar y don Amador Arroyo.

Las Cabezas.—D. Fernando Bobadilla.

Los Palacios.—D. Faustino Muruve.

Lebrija.—D. Miguel Carrasco Lozano, don Luis Donantes López, don Alfonso Guzmán, don Antonio Morejón y Casado, don José Sánchez Alba, don Baldomero Pacheco, don Eusebio Peraza, don Anselmo García, don Ramón Mendaro, don Eduardo Pardo Pérez y don Miguel A. de Reina.

Morón.—D. Antonio Raquejo, don Enrique Cala Sánchez, don Cristóbal Cruz Laque, don Francisco del Río, don Joaquín García de Soria y don Francisco Caballero Pérez.

Montellano.—Señores don Antonio Delgado Ruiz, don Miguel Corbacho Sánchez, don Enrique Romero Sánchez, don Rafael González Ojeda y don José González Tercero.

Cazalla.—Don Fernando García Sánchez.

Puebla de Cazalla.—Don F., don R. y don D. Moreno de los Ríos, don Antonio Asencio Jiménez, don José María Morilla, don Francisco Morales Muñoz y don Pedro Jiménez Galán.

Lantejuela.—Don Evaristo Berraquero.

Algámitas.—Don Antonio Sánchez y don Sebastián Cueva Verdugo.

Pruna.—Don Manuel García Delgado, don Antonio Luque Corral, don Miguel Ramírez García, don Juan Porras Moreno y don Joaquín Sánchez.

Coripe.—Don José Martín.

Coronil.—Don Antonio Romero Sánchez, don Juan Calero Vélez, don José Gutiérrez de la Feria y don Antonio Cámara Sierra.

Marchena.—Don Florentino de B. Zorrilla, don Manuel Barrera Sanz, don Luis Ballesteros, don Diego Ramos, don Rafael Suárez Ibarra, don Antonio Ternero, don Antonio Cerda Garrido, don Salvador Salvago y don Manuel Ojeda Araujo.

Osuna. Don Antonio Hidalgo Domínguez, don Eudoro Fillot Aparicio, don Eduardo Zamora, don Eutimio Rodríguez Bugón y don Arcadio Moreno Vázquez.

Paradas.—Don Custodio Avecilla, don Enrique Herrera Magüilla, don Ramón Barrera Sanz, don José Barrera Pérez, don Juan Pedro Ramírez Barrera, don José Saucedo Ramírez, don Joaquín Rodríguez Montero y don Eduardo López Martín.

Ecija.—D. Eduardo García de Castro, don Francisco Martín Cifuentes, don Francisco Riego, don Sebastián Guerrero Estrella, don Juan Muñoz, don Arturo Ramos Camacho y don José Fraile Jiménez.

Fuentes de Andalucía.—D. Pastor Atecho.

Luisiana.—D. Servando de la Cuadra.

Estepa.—Don Antonio Onorato Tienda.

La Roda.—Don Francisco Sánchez Pleites, don Ambrosio Luque Cáceres, don Máximo, don Cobos y don Rafael Valls López, y don Francisco Fernández Barrero.

Aguadulce.—Don Antonio Haro Mata y don Miguel Martos.

Casariche.—Don Laureano Estepa, don José Escalera Jiménez, don Francisco Javier Parrado y don Esteban Gómez.

Villanueva de San Juan.—Don José Rocio.

Saucejo.—Don Carlos Martín Palma.

Badolatosa.—Don Antonio Blanco Nieto.

Herrera.—Don Diego Calderón.

Martín de la Jara.—Don Rafael Aguilar.

Lora de Estepa.—Don Teodoro Muñoz.

El Rubio.—Don Manuel Cornejo.

Los Corrales.—Don Manuel Gutiérrez Gálvez.

Sanlúcar la Mayor.—Don Lázaro Castaño y don Críspulo Gallego.

Olivares.—Don Antonio Delgado Moncayo y don Antonio Carmona.

Albaida.—Don Ambrosio Delgado.

Villamanrique.—Don Roque Díaz y Díaz.

Castilleja del Campo.—Don Florentino Rodríguez Sánchez.

Benacazón.—Don Manuel Ladrón de Guevara.

Salteras.—Don Rafael Lara.

Villanueva del Ariscal.—Don José Bernáldez Zelpa y don Antonio Silva Rivero.

Dos Hermanas.—Don José Gómez Martín.

Coria del Río.—Don José Alfaro Blanco, don Francisco Ruiz Alfaro, don José Pavón Montilla, don Diego López Díaz y don Juan Delgado Cordero.

Alcalá del Río.—Don Gregorio Zambrano y Zambrano, don Juan Jiménez Zambrano, don Emilio Velázquez Ojeda y don Francisco Romero Ortega.

Cantillana.—Don Manuel Fernández Regalo.

Bormujos.—Don Francisco Librero Luque y don Francisco Hurtado.

Castilblanco.—Don Eduardo Carballar.

Puebla junto á Coria.—Don Manuel Herrera y don Manuel Rodríguez Cánovas.

La Algaba.—Don José Genis y don José Carmona.

Santiponce.—Don Juan Antonio Romero.

Gelves.—Don Manuel Gutiérrez Gálvez, don Manuel Díaz Mateos y don Francisco Moreno Beltrán.

Rinconada.—Don José Herrera Páez.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 28.

Excitación contra los europeos.—Avance hacia Vladivostock

Noticias de Chefú dicen que aumenta la tirantez de los indígenas contra los europeos.

Los éxitos de los japoneses envalentonan á los chinos.

Numerosos japoneses han salido de Pekín para distintas provincias, con objeto de repartir proclamas hostiles á los europeos.

Témense sangrientas luchas.

Auméntanse las guarniciones de Corea.

En Chemulpo han desembarcado dos mil quinientos japoneses y se esperan más.

Mil seiscientos con veinte cañones han ocupado á Han-Chang y continúan su avance hacia Vladivostock, sosteniendo combates con los cosacos y obligándoles á retroceder para esperar el grueso del ejército.

En estos combates han tenido los rusos diez muertos y diez y siete heridos.

Noticias de Port-Arthur

Los sitiadores de Port-Arthur han cortado las cañería del agua, obligando á los defensores de la plaza á beber el agua del mar destilada.

Los japoneses han vuelto á ofrecer al general Stoessel la capitulación con todos los honores de la guerra.

Ha rechazado las proposiciones amenazando con fusilar á los portadores.

El bombardeo es incesante creyéndose que los proyectiles alcanzarán hasta los buques que están en la bahía.

Las noches son rigurosísimas, sufriendo mucho las tropas en las trincheras.

Durante el día las músicas tocan canciones populares y por la noche el himno imperial que cantan las tropas desde las trincheras, vitoreando al zar.

Los japoneses contestan gritando ¡Banzaí, Banzaí! y cantando el himno nacional.

El almirante Alexieff confirma que en los combates de los días 24 y 25 la guarnición ha tenido grandes bajas.

Niega que á los sitiados les falte el agua.

Abundan los víveres.

Lo único que escasean son las municiones de cañón.

La guarnición consta de 12.000 hombres útiles.

Dice que la situación es grave; pero no desesperada.

Revista por el zar.—Cuarenta y cinco mil enfermos japoneses.—Muerte de un almirante

El zar ha marchado á Odessa y Tiraspol para revistar las tropas que marchan á Oriente.

Sábese que en los hospitales japoneses de la Manchuria y Corea hay 45.000 enfermos y heridos.

La noticia ha producido gran sensación.

Ha fallecido el almirante Yourieff, jefe de la flota voluntaria.

Su muerte ha sido sentidísima.

Ignórase quien será el sustituto.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 28 (4-40 t.)

URGENTE

Interior	77'80
Fin de mes	77'89
Próximo	77'90
Amortizable	97'70
Banco	470'00
Tabacos	419'75
París	37'15
Londres	34'55
Exterior París	88'43

OFICINAS PÚBLICAS

Horas de despacho

Delegación de Hacienda.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Administración de Hacienda.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Aduana.—En la administración, de 10 de la mañana á 2 de la tarde; en el muelle, de sol á sol, y en los ferrocarriles, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Juzgados.—De 8 de la mañana á 12 de la tarde.

Diputación provincial.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Gobierno militar.—De 11 de la mañana á 1 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde y de 8 á 11 de la noche.

Comandancia militar de marina.—De sol á sol.

Dirección de Sanidad Marítima.—Oficinas, calle San Fernando número 21.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—San José 17.—De 10 de la mañana á cuatro de la tarde.

Capitanía general.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Obras públicas.—Manzana 4.—De 12 á 6 de la tarde.

Servicio agronómico.—Plaza de Rull 5. De 1 á 8.

Empresa arrendataria de la recaudación de contribuciones y débitos á la Hacienda—Zaragoza 15.—De 11 de la mañana á 5 de la tarde.

Ayuntamiento.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Giro mútuo.—Fabiola 2.—De 10 de la mañana á una de la tarde.

Banco de España.—Pajaritos 54.—Horas de caja: de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Credit Lyonnays.—Sierpes 87.—De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de Andalucía.—Rioja 13.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Consejo de Agricultura y Comisión de Pósitos.—En San Pablo. Horas, las de la Diputación provincial.

CORREO

Administración.—San Acasio 1.

Horas de despacho al público:

Certificados y valores en metálico.—De 8,15 á 9,30 mañana; de 1 á 3,30 y de 4,30 á 5,30

Impresos.—De 12,30 mañana á 3 tarde.

Reclamaciones península.—De 1 á 3 de la tarde.

Reclamaciones para el extranjero en secretaría.—De 10,15 á 12,15 mañana; de 3,15 á 5,15 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—Para imponer: De 8,15 á 9,50 mañana; de 12,15 mañana á 4,30 tarde.

Para retirar: Las mismas.

Apartados: De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

Cartas en lista; De 8,15 á 9,45 mañana; de 12,15 á 2,15 tarde y de 6 á 7 tarde.

FERROCARRILES

Horas de salidas y llegadas de los trenes de viajeros, en las estaciones de Sevilla, desde 1.° de Enero de 1904:

Estación de la P. de Armas

Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante.—Salidas: Correo para Mérida, 6,45 mañana.

Mixto para Córdoba, 7,20 mañana.
Mixto para Huelva, 8,10 mañana.
Correo para Madrid, 12,10 tarde.
Correo para Huelva, 4,50 tarde.
Exprés para Madrid, 8,10 noche.
Mixto para Madrid, 9 noche.
Llegadas: Mixto de Madrid, 7,45 mañana.
Exprés de Madrid, 9,20 mañana.
Correo de Huelva, 11,10 mañana.
Correo de Madrid, 2,55 tarde.
Correo de Mérida, 8,25 noche.
Mixto de Huelva, 8,35 noche.
Mixto de Córdoba, 8,55 noche.

Los viajeros de la línea de Mérida pueden viajar también en los trenes correos y mixto de la línea de Madrid, cambiando de tren en el Empalme de Tocina.

Los trenes exprés de Madrid sólo llevan coches de 1.ª clase, de lujo, y los correos, en la misma dirección, de 1.ª y 2.ª

Los demas trenes llevancoches de las tres clases.

Estación de San Bernardo

Compañía de los ferrocarriles Andaluces y de Sevilla á Carmona.—Salidas: Mixto para Málaga, Granada y Algeciras, 6 mañana.

Correo para Málaga, Granada y Algeciras, 8,55 mañana.
Exprés para Cádiz, 9,39 mañana.
Correo para Cádiz, 3,20 tarde.
Mixto para Córdoba, por Ecija, 6,40 tarde.
Mixto para Alcalá y Carmona, 6,10 mañana.
Mixto para Alcalá y Carmona, 5,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 12,30 tarde.
Mixto para Alcalá solamente, 10,05 noche.
Llegadas: Mixto de Córdoba, por Ecija, 9,35 mañana.
Correo de Cádiz, 11,45 mañana.
Exprés de Cádiz, 7,31 noche.
Correo de Málaga, Granada y Algeciras, 5,15 tarde.
Mixto de Málaga, Granada y Algeciras 10,15 noche.
Mixto de Alcalá y Carmona, 11,35 mañana.
Mixto de Alcalá y Carmona, 9,48 noche.
Mixto de Alcalá solamente, 5,50 mañana.
Mixto de Alcalá solamente, 3,25 tarde.

Los viajeros con dirección á Málaga cambian de tren en La Roda, y los de Granada y Algeciras en La Roda y Bobadilla.

Los que van á Sanlúcar de Barrameda cambian de tren en Jerez de la Frontera, y los de Rota y Chipiona en el Puerto de Santa María.

Matadero

DE RESES VACUNAS

Reses cortadas el día 28 de Septiembre de 1904

Clase y número de reses		Kilógramos	Precios al entrador	
Toros	01		—	—
Bueyes	09	—	—	Ptas. 1'55 á 1'65
Vacas	13	—	—	—
Novillos	03	—	—	—
Utreros	01	—	—	—
Erales	05	—	—	1'75 á 1'85
Añojos	35	10.039'680	—	—
Terneras	10	—	—	—
Carneros	00	—	—	—
Machos	00	—	—	—
Ovejas	107	1.001'400		1'30 á 1'45
Cabras	03	17		—
Totales.		11.088'080		

(PRECIOS AL PÚBLICO)

Reses mayores: de 1'50 á 2'00 ptas kgmo.
Ternera: de 3 á 3'50
Carnero de 1'40 á 1'50
Oveja y cabra: de 1'30 á 1'40.

Reses en vivo reprobadas: mayores, 8. Terneras, 2 Lanares, 32, Cabrías, 0.

La matanza principia á las nueve de la mañana.

MERCADO DE CEREALES

Precios sin derechos de consumo:

Trigos: extremeño, de 55 á 58 reales fanega; del país, de 47 á 52; blanquillo candeal, de 47 á 50; tremés, de 46 á 48.

Alverjones: de 38 á 39 reales fanega.
Altramuces: de 24 á 34 reales fanega.
Garbanzos: gordos, de 140 á 18 reales fanegas; medianos, de 100 á 110; chicos de 90 á 100.
Afrechos: rebasa, de 25 á 26 reales quintal; fino, de 23 á 24; basto, de 21 á 22.
Cañamones: de 70 á 71 reales fanega.
Centeno: de 30 á 32 reales fanega.
Sémola: de 20 á 21 reales arroba.
Zaina: de 28 á 30 reales fanega.
Habas: tarragona, de 54 á 56 reales fanegas; mazaganas, de 24 á 24 y 1/2 pesetas los 100 kilogramos; chicas de 24 y 1/2 á 24.
Mijo: de 80 á 84 reales fanega.
Yeros: de 00 á 00 reales fanega.
Alpistes: de 50 á 55 pesetas los 100 kilogramos.
Maíz: de 39 á 40 reales fanega.
Escaña: de 24 á 25 reales fanega.

MERCADO DE ACEITES (CALZADA)

Precios del día 28 de Septiembre.

Entrada de hoy hasta las diez: 000 arrobas, Nuevo sin vender, 0.

INDICADOR DE SEVILLA

LA FERIA

Poco tenemos que añadir á nuestra impresión respecto á la Feria.

La mañana ha sido agradable, viéndose con tal motivo bastante animado el paseo de coches. Por la tarde, después de los toros, aumentó la animación en el prado; pero en general tenemos la misma impresión que ayer, ó sea que el número de forasteros ha sido bastante menos considerable que otros años.

Díganlo los *restaurants* y los cafés, si no bastara para demostrarlo el escaso movimiento que en las calles céntricas se nota.

No comprendemos el por qué la corporación municipal no atiende con verdadera solicitud al fomento de esta feria, buscando algunos atractivos para ella.

En lo que al ganado se refiere es bien sabida su importancia. Esta sola consideración debiera bastar para que el Ayuntamiento se mostrara más activo y celoso.

El número de cabezas entradas hoy se distribuye en la siguiente forma:

Caballar, 1.727.
Mular, 1.248.
Asnal, 764.
Vacuno, 3.028.
Cerda, 7.800.
Lanar, 9.070.
Cabrío, 3.965.
Total, 27.002.

Del ganado de cerda se han hecho muchas transacciones, con poca diferencia al precio que ayer indicamos.

Se han vendido yuntas de bueyes de labor á 3.700 reales y de carne á 4.200.

De vacas, sabemos que se han vendido yuntas á 2.400 reales.

Conocemos ventas de erales á 650 reales.

El ganado mular se ha movido poco, estando en baja su precio.



LA SEGUNDA DE FERIA

Seis toros de don José Moreno Santamaría.—Espadas: Montes, Machaquito y Chicuelo

Se nota más animación que en la corrida de ayer.

En sol el público es bastante numeroso.

En la sombra la entrada es aceptable y regular en los centros.

Presiden los mismos que ayer ó sea los señores Rincón, Maqueda é Hidalgo.

El primero, á pesar de lo avanzado de la estación, se deja venir con *jipi-japa.*

Las cuadrillas hacen el paseo enmedio del mayor silencio.

Colocado cada cual en en sus puestos respectivos, aparece en el ruedo el

Primero

Berrendo en negro, capirote.

Montes le da las buenas tardes con tres verónicas consintiendo mucho, una naverra y un farol.

Al dar este último lance pierde el percal.

En las primeras de cambio, el bicho no acepta quimera con los jinetes.

Por fin y con más poder que otra cosa, acepta cuatro varas, proporciona dos descensos y asesina dos cuadrúpedos.

En la primera vara cayó el piquero al descubierto y Montes acudió al quite con oportunidad.

Cuando se llevaba al bicho en los vuelos del capote se interpone Machaquito queriéndose llevar al bicho y entre ambos espadas se entabla reñida competencia, pues mientras Montes le toca los morros al cornúpeto, Machaquito le coloca la montera en los pitones.

Sordo clava medio par.

Maera le sigue con un par bajo y muy desigual.

Ambos repiten con un par por barba.

Montes, de verde botella y oro, se dirige al berrendo que se halla un tanto incierto.

Desde cerca empieza su faena con el trapo, dando bien los primeros pases.

Después prosigue muleteando con la ayuda de Blanquito, pues el bicho le achucha, y entrando largulto deja un pinchazo.

Varios pases más y agarra media estocada, algo contraria, que tumba al bicho. (Palmas).

Segundo

Negro listón, señalado con el núm, 108 y pequeño.

Molina, Granito de Oro y el reserva mojan cinco veces y se ganan dos tumbos.

Molina es aplaudido en un buen puyazo.

Montes al rematar un quite acaricia con la mano la cara del bicho.

Camará y Patatero toman los rehiletes.

El primero cuartea un palo.

Patatero, poniendo de manifiesto sus facultades, entra admirablemente de dentro á fuera y clava un par magnífico.

Repite en su turno con otro, buenísimo á la media vuelta. (Muchas palmas).

Camará entra por segunda vez al cuarteo y prende un par bueno.

Machaquito, de verde manzana y oro, brinda y vase al de Moreno.

Con mucha valentía empieza su faena de muleta dando tres pases redondos superiores, especialmente el último, y otro de pecho buenísimo.

A esto siguieron varios pases más dados con igual guapeza, para una estocada corta que resulta tendida.

El torillo se va á las tablas y Machaco lo descabella á pulso al primer golpe. (Ovación).

Tercero

De igual pelo que el anterior y algo caído de pitones.

Chicuelo se abre de capa y da paradito y con arte tres verónicas y una navarra, terminando con un recorte á punta de capote. (Palmas).

Actúan de tanda Tornero, Cantaritos y el reserva, de los cuales recibe el animalito cuatro sangrías á cambio de tres tumbos estrepitosos é igual número de caballos para el arrastre.

Chicuelo hace dos buenos quites y escucha justas palmas.

Variado el tercio, toma Chicuelo banderillas cortas y cambiando admirablemente clava un par superior. (Muchas palmas).

Después repite al cuarteo con otro algo desprendido.

Al retirarse Chicuelo al estribo para proveerse de espada y muleta el público le aplaude.

Zocato cierra el tercio con un par delanterillo y caído.

Chicuelo viste traje verde y oro. Empieza su faena con un pase ayudado, teniendo una de las rodillas en tierra.

Continúa trasteando con gran valentía y lucimiento, sobresaliendo un pase de pecho y otro por bajo, perfectamente rematados, que arrancan muchos aplausos. Cuando la res iguala, Chicuelo cita á recibir y el bicho no acude. (Palmas á la voluntad.)

Pocos pases más, y entrando al volapié desde largo, pero derecho, suelta un bajonazo, perdiendo la muleta á la salida.

Fué una verdadera desgracia que el estoque quedara clavado en los bajos, pues el espada hizo el viaje recto.

El público, teniendo esto en cuenta, ovacionó al espada de Triana.

Cuarto

Negro mulato, lucero, chico y corto de pitones.

Con escasísima codicia soporta cuatro picotazos.

Hubo una caída y en la arena quedó un penco.

Blanquito, llegando bien, prende al cuarteo un par algo desprendido.

Limeño deja otro bueno en igual suerte.

Blanquito cierra el tercio con un par superior. (Palmas.)

Montes brinda la muerte del bicho al infante don Antonio, que ocupa un asiento de barrera.

Torea de muleta, yéndosele el bicho, que está muy huído y barbea las tablas.

Continúa muleteando con ambas manos, para una estocada caída y tendenciosa, escupiéndose de la suerte, que obliga á doblar al cuarto de la tarde. (Palmas).

Quinto

Negro zaino.

Machaquito da varios lances de capa embarullados.

El animal resulta manso, pues á pesar de echarle los caballos encima sólo toma una vara.

El presidente agita el moquero rojo y es fogueado el bicho.

Chatín clava par y medio, y Patatero dos pares, bueno el último.

Machaquito cambia de muleta en los primeros pases.

Con el nuevo refajo emplea breve faena, viéndosele desconfiadillo en algunos pases, enmendándose en otros.

Una vez cuadrado el bicho, Machaco entra largulto, pero con rectitud, y cobra un volapié hasta la guarnición, que resulta algo desprendido y con un poquito de tendencias, pero que basta para que el animal se entregue al puntillero. (Muchas palmas.)

Sexto

Cerró plaza un bicho berrendo en negro, capirote, botinero y cornicorto.

Cinco veces arremete contra los jinetes, obligándoles á medir el suelo en tres ocasiones. En la refriega feneció un penco.

Chicuelo toma los palos y se los ofrece á Montes y Machaquito, los cuales aceptan la invitación.

Manuel Jiménez entra por delante y clava un par al cuarteo, algo delantero.

Machaquito le sigue con otro par caído en idéntica suerte.

Montes entra también al cuarteo y prende un palo.

Chicuelo sufre una colada en el primer pase.

Continúa trasteando movido y aguantando poco y mete un pinchazo bueno, entrando por derecho y saliendo rebotado.

Repite con otro pinchazo.

Otro delantero y caído.

Termina con una estocada corta, un tanto delantera y tendenciosa, arrancándose como la vez primera.

El toro rueda sin puntilla. (Palmas).

Para mañana tenemos novillos de los señores Collantes y Bustillos, estoqueados por Crespi o, Pepete y Vela.

Don Criterio.



CARAVACA

Electricista

En el número 30 de la calle Tetuán se encuentra el establecimiento del señor Caravaca, dedicado á la ejecución de toda clase de instalaciones eléctricas y á la venta de cuantos artículos y materiales tienen relación con las mismas.

Es la única casa que en Andalucía explota en gran escala esta industria, siendo muy apreciados sus trabajos por la inteligencia y pericia con que son ejecutados.

La casa de Caravaca en Sevilla es un fiel reflejo de las que se fundaron en Barcelona y Madrid con la misma razón social y que siempre han gozado de justo crédito.

El señor Caravaca es representante en Sevilla de la Sociedad general española de electricidad é instalador oficial de la Compañía Sevillana.

En el establecimiento de que nos ocupamos y de cuya fachada publicamos un grabado, se encuentra gran variedad de aparatos de alumbrado, de túlipas, globos, pantallas, estufas, juguetes, teléfonos, motores, dinamos y de cuantos artículos pueden relacionarse con las aplicaciones de la electricidad, hoy tan varias.

LAS KABILAS FRONTERIZAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-30 t.)

Combate encarnizado

Comunican de Melilla que se ha trabado un encarnizado combate entre las kábilas leales y los partidarios del Roghí, saliendo vencedores estos últimos, quienes se apoderaron de quince prisioneros, que fueron decapitados.

Después de la batalla los insurrectos obligaron á los hebreos concurrentes á la feria á que salaran las cabezas de las víctimas, enviándolas dentro de un saco á la posada donde se aloja el cabo Moreno.

Las cabezas se han clavado pendientes de las orejas en unos garfios de hierro, del muro exterior de Melilla.

El público contempla horrorizado el espectáculo.



BAZAR ESPAÑOL

De la dirección de este antiguo establecimiento, situado en la calle Tetuán núm. 89, ya ventajosamente conocido del público sevillano, se han hecho cargo recientemente los señores don Saul G. de Paredes y don Rosalino Castro, quienes en el corto tiempo que llevan dirigiéndolo han dado patentes pruebas de su actividad y espíritu comercial guiados por el propósito de conceder el mayor beneficio posible á sus constantes favorecedores.

En armonía con este propósito al mismo tiempo que han hecho una rebaja general en el precio de todos los artículos, han dedicado una sección especial para todos los objetos de la temporada última, los cuales saldan á precios sumamente reducidos con el fin de dar cabida á las nuevas adquisiciones que han realizado de los productos que en el mercado se ofrecen como las mayores novedades de las grandes fabricaciones extranjeras.

La experiencia adquirida por los señores García de Paredes y Castro en la larga práctica del negocio les permite poder ofrecer al público lo más selecto en figuras, bustos y objetos de bronce, terracotta y mayólica para adornos de salón, cristalería, vajillas, juegos de café, aparatos para el alumbrado por electricidad y por gas, relojes y juguetes de infinitas clases, objetos de plata alemana, biombos japoneses, artículos de viajes y abanicos, perfumería extranjera de las mejores marcas, bastones y paraguas, artículos de piel, en tarjeteros, portamonedas, petacas, cinturones, imperdibles, cadenas y adornos de cabeza y otra multitud de objetos cuya enumeración además de larga y enojosa, no daría la idea precisa de la variedad de los artículos y de la riqueza de los mismos.

Entre otros artículos de que es depositario exclusivo el Bazar Español, cuenta el excelente jabón de tocador marca IDEAL, cuyo extraordinario consumo en Sevilla y la gran exportación que del mismo se hace, constituye la mejor prueba de sus inmejorables cualidades.

Una visita que hemos hecho últimamente á esta casa, ha podido convencernos de que no serán exagerados cuantos elogios se la dediquen. La variedad y novedad de los artículos respondiendo á las exigencias del gusto artístico moderno, la economía relativa de los precios y el estímulo de que se sienten animados sus directores hace consolidar el crédito alcanzado y mejorarlo si fuese en algún momento necesario; la pericia y el acierto con que hasta ahora han procedido en la elección de modelos permite asegurar que el BAZAR ESPAÑOL figura dignamente al lado no sólo de los establecimientos análogos de nuestra población, sino también equipararse con muchos de los más afamados de los principales centros industriales.

EL TREN REAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-30 t.)

A las nueve de la mañana salió de Segovia el tren real.

Llegará á Salamanca á las dos de la tarde.

CENTRO DE CONTRATACION

Operaciones realizadas el día 29 de Septiembre

Valores y fondos públicos

Interior 4 por 100 fin corriente, 50.000 pesetas á 77,75.

Id. id. id. id., 50.000 á 77,75.

Cereales

950 fanegas maíz de riego á 10,50 pesetas fanega.

1.500 fanegas trigo semental, á 13 pesetas fanega.

400 fanegas garbanzo mulato gordo, á 27 pesetas fanega.

200 fanegas garbanzo blanco gordo, á 27,50 pesetas fanega.

200 fanegas trigo blanquillo, á 13 pesetas fanega.

350 habas chicas, á 12,50 pesetas fanega.

108 fanegas trigo color, á 12,25 pesetas fanega.

VIDA RELIGIOSA

Santos del día 30 de Septiembre

San Jerónimo, doctor, Santa Sofía, viuda, y San Honorio, obispo.

Jubileo

Se gana en la parroquia de San Miguel.

Cultos

El oficio y misa son de San Jerónimo, rito doble color blanco.

En Santa Catalina continúa la novena á la Virgen del Rosario.

En Santa Cruz se celebra velada por las adoratrices nocturnas.

La novena á la Virgen Madre de Dios en la parroquia de Santa Ana, con sermón.

En el convento de Mercenarias de la Asunción función solemne con sermón, á cargo de don Pedro Díaz.

Continúa en el Sagrario la novena á la Virgen del Rosario.

ALCALÁ DE GUADAIRA

29 Septiembre.

Por la Junta de instrucción pública de esta localidad se ha llevado á efecto el día 26 del corriente en las casas capitulares la entrega de los premios concedidos por la misma en su última visita á las escuelas públicas, realizada durante los días 12, 13 y 14 del pasado mes de Julio.

Asistieron al acto, además de los individuos que forman la Junta, los profesores de instrucción primaria don Manuel Gutiérrez Díaz y don Andrés Reinoso y Hernández acompañados de los seis alumnos premiados en cada uno de sus respectivos colegios, y dieciocho alumnas más correspondientes á las clases de las profesoras doña Concepción Vázquez Santacruz y doña Dolores Romero de Medina.

Los premios consistieron en un bonito traje completo para cada uno de dichos alumnos, que mostraron con tal motivo gran regocijo y contento.

El acto resultó muy simpático.

—En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento se acordó solicitar del gobierno, al tiempo de que por este se confeccionen los presupuestos generales del Estado para el próximo año de 1905, se sirva establecer en este pueblo una estación telegráfica.

Este plausible acuerdo tiende á satisfacer sin duda una necesidad há tiempo sentida en esta localidad, dada su importancia y el creciente desarrollo de sus industrias y comercio.

—Se encuentra completamente restablecido de las graves heridas que se produjo en la cabeza el día 4 del corriente el joven empleado de la estación del ferrocarril de esta villa, Eduardo Miranda, con motivo del accidente de que fué víctima en el ejercicio de su cargo y de cuyo suceso dimos oportunamente cuenta en estas mismas columnas. —*Corresponsal.*

EL DESCANSO EN PALMA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-30 t.)

En la sesión del Ayuntamiento de Palma el concejal jefe de los republicanos señor Martí abogó contra la ley del descanso, por ser perjudicial para el comercio y los obreros de la población.

Propuso que el mercado del sábado se prolongue hasta el domingo de sol á sol, autorizando el Ayuntamiento la apertura de establecimientos.

En medio del mayor entusiasmo del público que asistía á la sesión se aprobó lo propuesto por el señor Martí, votando en contra sólo los conservadores.

El alcalde parece que suspenderá el acuerdo.

Los republicanos insistirán en la campaña.

BAZAR SEVILLANO

Desde el objeto útil y de más inmediata aplicación al de puro lujo, cuya necesidad sólo puede justificarse como recreo de los sentidos; desde la linda estatuita ó el bibelot á la obra artística digna de figurar en la galería del más refinado *amateur*, encuéntrase reunido en el verdadero museo que con el nombre de *Bazar Sevillano* tienen desde hace largos años establecido los señores Ramos Hermanos en el magnífico local de las calles Tetuán y Lombardos.

Visitar aquellos grandes almacenes; recorrer los espaciosos y amplios salones, donde cuidadosa y artísticamente se exhiben aquéllas maravillas del arte y de la industria; examinar, aunque sólo sea movido por impulso de curiosidad lo que la fastuosidad y el lujo han convertido en necesidades de los actuales tiempos, produce honda admiración aun al espíritu más enemigo y refractario á todo lo que sea ostentación de la riqueza.

Mas no es posible sustraerse al grato sentimiento de la contemplación de la belleza artística, siquiera ésta deje de estar representada por las grandes concepciones que inmortalizan al genio, limitándose á una finalidad, si de menor empeño no menos acreedora, como manifestación de cultura y signo civilizador, de detenido estudio.

Cristalería veneciana moldeada por los mismos procedimientos que tanta fama dieran á estos reputados productos, si bien respondiendo á las exigencias del gusto moderno; artículos de piel de las fábricas de más cimentada fama; porcelanas de Sevres, Limoges y Sajonia, que en nada desmerecen por su primorosa factura de las que hoy son orgullo del coleccionista; reproducciones escultóricas de los talleres austriacos, sin rival actualmente en esta clase de trabajos; lámparas, bronces, jarrones, espejos, artículos de lujo y de capricho, para el más exigente en estas materias, en deslumbradora y atrayente exposición, maravilla del ánimo y recreo de los sentidos, prueban hasta el grado de perfeccionamiento que ha llegado el arte en virtud de sus aplicaciones industriales.

Pero lo que revela el exquisito espíritu mercantil de los dueños de esta casa y justifica la fama general que goza—que no se limita sólo á nuestra patria, pudiendo afirmarse que es universalmente reconocida—es el tacto delicado al par que seguro, la admirable perspicacia, la escrupulosidad con que proceden á la selección de los innumerables artículos que los centros productores arrojan al mercado, escogiendo lo más digno de ser elegido entre todo lo que la competencia industrial produce para consolidar el justo crédito adquirido aun con menoscabo, en muchas ocasiones del propio beneficio.

Y con decir esto creemos que queda al alcance de todos que el *Bazar Sevillano*, correspondiendo á su reputación, no puede convertirse en centro para la venta de artículos de pacotilla, siendo esta la mayor garantía y confianza que puede obtener el comprador. Es, pues, un establecimiento que por su organización y crédito compite ventajosamente con los análogos nacionales y extranjeros, honrando al comercio sevillano.

EL FONDO DE "EL LIBERAL,,

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-30 t.)

EL LIBERAL de hoy reproduce en su artículo de fondo algunos párrafos del manifiesto de Cádiz, diciendo que 36 años después pudieran firmarlos no sólo quienes lo suscribieron, sino también los republicanos, demócratas y liberales que por análogas causas han necesitado volver á unirse hoy contra la influencia clerical.

Ahora—añade—estamos peor que entonces, cuando Narváez decía poco antes de morir: por defender la libertad he librado y ganado en palacio más batallas que en el Norte y en Cataluña.

De esta manera la nación liberal vuelve á celebrar con entusiasmo y agradecimiento un aniversario cuya conmemoración iba cayendo en desuso.

Termina el articulista afirmando que se alegrará mucho de que el esfuerzo combinado de todos los elementos progresivos impida el retroceso de 36 años á que pretende llevarnos el Gobierno dependiente de Roma.

Pero si en dichos términos naturales no se pudiera conseguir, será preciso que la democracia se coloque en el punto y fecha á donde la arrastran los vaticanistas.

AVISO A LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-30 t.)

Se ha telegrafiado á los diputados de la mayoría para que estén presentes el lunes al acto de la votación de Mesa del Congreso.

ACUERDO COMENTADO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-30 t.)

Es motivo de muchos comentarios el acuerdo de las minorías democráticas de no reunirse antes de la apertura de las Cortes.

TOROS EN MADRID

(POR TELEGRAFO)

Madrid 29 (5-30 t.)

URGENTES

A pesar de que está buena la tarde, la entrada es regular.

Se lidian bichos de Gamero Cívico.

Hecho el paseo por las cuadrillas, y cumplidos los preliminares de ordenanza, se da suelta al

Primero.—*Guapito*, cárdeno y grande.

Con mucha bravura acudo á los montados Zurito y Salceso, que ponen seis varas buenas, siendo aplaudidos.

Cayeron tres veces.

El bicho está resentido de los cuartos traseros y se cae.

Bazán palitroquea superiormente y Moya no mal.

Algabeño, de lila y oro, trastea con precauciones y movido, dando un pinchazo.

Después entra cuarteando y larga un sablazo ido y caído. (Protestas.)

Segundo.—*Calderón*, negro y cornicorto.

Formalito y Montalvo mojan cinco veces, perdiendo un jaco.

Chiquilín banderillea regularmente y Cerrajillas superior.

Lagartijo, de plomo y oro, muletea con brevedad é inteligencia y da un pinchazo caído y media contraria y atravesada.

Tercero.—*Limonero*, berrendo.

Toma cuatro puyazos.

El Zurdo y Bazán lo hacen bien con los palos.

Algabeño encuentra al bicho incierto y le trastea con muchas agallas, metido entre los pitones.

Entrando cerca y por derecho da un volapié en la cruz, saliendo rebotado de la suerte. (Ovación).

Cuarto.—*Hortelano*, colorao y bien armado.

Lagartijo torea de capa ceñido. (Palmas).

El animal aguanta seis varas y mata dos caballos.

Los espadas se adornan en los quites y son aplaudidos.

Recalcao y Cerrajillas parean regularmente.

Lagartijo emplea una *faena larga. El bicho humilla.*

El espada entra á matar y deja media estocada caída y atravesada. Termina con un descabello. (Palmas).

Quinto.—*Haraposo*, castaño.

Aguanta seis varas y mata dos caballos.

Los espadas son aplaudidos en los quites.

Moyano y Zurdo parean mal y con pesadez. (Bronca).

Algabeño emplea buenos pases por bajo y de pecho, todo atropellado, pero desde cerca, para una estocada caída. Descabella al segundo golpe. (División de opiniones).

Sexto.—*Cedacero*, berrendo.

Con poder aguanta siete varas, ocasiona grandes tumbos y mata dos caballos.

Cerrajas es retirado del ruedo con una conmoción.

Recalcao y Chiquilín se portan regulares con los palos.

Lagartijo emplea buen trasteo y deja un pinchazo.

Continúa trasteando, recibiendo varias coladas, y atiza media estocada delantera y caída.

Repite con una estocada delantera.

Nuevos trasteos y nuevas coladas.

Un intento de descabello.

Termina con una estocada en la paletilla. (Bronca.)

VELADAS CONMEMORATIVAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-40 t.)

En varios casinos republicanos se verificarán esta noche veladas conmemorativas del 29 de Septiembre.

Hablarán los diputados del partido que se encuentran en Madrid.

UN ALIJO DE ARMAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-40 t.)

En el ministerio de la Gobernación se quita importancia al alijo de armas de Bilbao, asegurando que se trata de un envío de escopetas y revólvers que no iban provistos de guía.

EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-40 t.)

Asegúrase que el señor Azcárate y algunos elementos democráticos del Instituto de Reformas Sociales hállanse disgustadísimos por las caprichosas interpretaciones que da el señor Sánchez Guerra al reglamento del descanso dominical.

En pro de la paz universal

(POR TELÉGRAFO)

París 28 (9 n.)

Es muy elogiada la iniciativa de monsieur Roosevelt con objeto de provocar una segunda conferencia en La Haya, para tratar de los medios de hacer duradera la paz universal; perfeccionar el derecho internacional y definir claramente el código marítimo que debe regir para los conflictos entre las naciones, especialmente sobre el derecho de visita á los buques en alta mar.

Asegúrase que Alemania apoyará esto resueltamente.—C.

LAS DELICIAS

Pasaje y restaurant

Es tan conocido y goza de tan buen nombre el *Pasaje* y *Restaurant* de *Las Delicias* que no necesita, ciertamente, de elogios ni de recomendación de ninguna clase para que el público acuda á él.

Aquí puede decirse que las palabras huelgan. Vale más que todo lo que nosotros pudiéramos decir, lo que su propietario, el simpático Domínguez, hace.

Pues lo que hace es simplemente cultivar su jardín, esto es, seguir la política de atracción. ¿Cómo? Esmerándose en el trato á sus numerosos favorecedores, á los que sirve (él no, sus dependientes) con agrado, teniendo siempre en su casa grandes existencias de los mejores artículos de comer y beber, y, por último, no *clavándose* á la hora terrible de la cuenta.

La inteligencia en el negocio, adquirida en una larga práctica le ha enseñado á don José Domínguez, que ese es el secreto para conseguir el favor del público que sabe distinguir.

El establecimiento de *Las Delicias* está admirablemente situado, pues tiene entrada por las dos calles principales de Sevilla, por las de Sierpes y Tetuán y en sus dos aspectos de *restaurant* y de establecimiento de bebidas goza de justo crédito, por contar con una excelente cocina en el primero y con vinos de las mejores casas de los centros productores en el segundo.

En la parte de la calle Sierpes, además de los comedores donde de ordinario se sirve, hay uno amplio y elegantemente decorado, en el que se celebran con frecuencia banquetes con buen número de comensales.

El *Pasaje de Las Delicias*, así como el *Restaurant*, son de continuo favorecidos por los aficionados á comer y beber bien.

DESDE TANGER

Sr. Director de EL LIBERAL.

Distinguido señor y amigo: De vuelta de mi viaje de recreo por la costa de Marruecos y el archipiélago canario, molesto su atención y la de los lectores del periódico de su digna dirección, en la creencia, quizá errónea, de aportar algunos datos que puedan ser útiles al comercio en general, y al que sostienen nuestros paisanos con los habitantes de dichas localidades, en particular.

Empezaré por esta población que ha sido la primera y última que he visitado del imperio marroquí.

Al entrar por el muelle y al pasear por las calles, oyendo por todas partes hablar español, y al leer tantas muestras de establecimientos comerciales escritas en nuestro hermoso idioma, y al ver circular profusamente nuestra moneda, la impresión es bastante agradable, y todo hace creer á primera vista que el elemento español domina sobre los demás, pero poco dura tan ilusoria creencia; poco á poco se va desvaneciendo la primera ilusión, dejando paso á la realidad, y no tardamos mucho en convencernos de que desgraciadamente nuestro papel comercial aquí no puede ser más triste.

El vapor que me condujo, con escala fija de ida y vuelta en este puerto, ninguna carga traía; el *Joaquín Piélago*, que á poco de llegar nosotros fondeó, ni nada trajo ni nada llevó, á excepción de algunos pasajeros, y otros vapores españoles que recorriendo las costas nuestras de Levante, pasan por aquí en escala de viaje para la costa occidental de Africa, pocas mercancías llevan y traen para esta importantísima plaza comercial.

Apena el ánimo ver como una población que por su posición geográfica debía tener tantas relaciones comerciales con nuestro país, sean éstas tan escasas, que ocupemos aquí uno de los últimos lugares de la escala comercial europea.

Muchos productos de nuestro país tales como aceite (especialmente refinado, en latas), aceitunas, vinos (de preferencia los tintos de mesa), conservas alimenticias, tejidos y otros, podrían tener aquí fácil colocación, pero sería preciso que los comerciantes enviaran comisionistas prácticos en el comercio, que estudiaran sobre el terreno el gusto de los consumidores, y amoldándose á él fueran abriendo paso firme á nuestro comercio.

Por hacerlo así es por lo que predomina sobre todos el elemento comercial inglés, siguiéndole en importancia el francés.

Y á propósito de Francia: no ha conseguido poco esta nación con la imposición de sus interventores de la renta de Aduanas, para asegurar el pago del último empréstito, y la concesión de una Estación Naval permanente en estas aguas; pero de esto á la división y anexión del territorio marroquí, hay una distancia inmensa. Es tal el fanatismo religioso y la indomable fiereza de esta gente, que la asimilación pacífica es de todo punto imposible y la conquista sangrienta dificilísima de llevar á la práctica.

Esta dificultad la hacen mayor aún los mismos europeos, que con su constante contrabando de armas han conseguido llenar todo el país de magníficos Maüssers, sin tener en cuenta, obcecados por la tentadora idea del lucro, que contra ellos mismos serán dirigidas dichas armas en la primera ocasión.

Cuatro palabras acerca de orden público. Desde el secuestro de Perdicaris por Rausolí, y después de puesto aquél en libertad, no se ha vuelto á dar ningún otro golpe de mano en las cercanías de esta población.

El atrevido baudolero está labrando, según me dicen, una hermosa finca de campo no muy lejos de aquí, en la que se dispone á disfrutar el producto de sus rapiñas.

Sin embargo, la tranquilidad de los europeos no es completa, no atreviéndose ninguno á alejarse mucho de los muros de la ciudad.

Casablanca y Mazagán, puertos comerciales del imperio marroquí, que también he visitado, son de los de más importancia en cuanto á transacciones mercantiles y á entrada y salida de buques se refiere, á pesar de que las condiciones de seguridad de ambos dejan tanto que desear, que en el segundo de dichos puertos estuvimos dos días sin poder comunicar con tierra, por efecto de la falta de abrigo contra los vientos y contra el mar, que hace peligrosísima la estancia en la bahía.

Tanto en una como en otra población, nuestro comercio de exportación podría encontrar ancho campo donde operar; pero, desgraciadamente, es tan reducido que casi se puede decir que no existe. Las operaciones mercantiles se reducen al envío á la Península de grandes remesas de cereales, en determinadas épocas del año.

De lo concerniente á orden público vale más no ocuparse. Con decirle á usted que cuando llegamos á Mazagán, en viaje para el Sur, la kábila de Azemur y otra kábila vecina dirimían sus diferencias á tiros, y que á nuestro regreso nos enseñaron en el Zoco, ó sea el Mercado, una gran cantidad de cabezas de ganado vacuno, procedentes del robo hecho por una kábila del interior, vencedora de otra, con la que sostuvo lucha encarnizada por la elección de gobernador; y teniendo en cuenta que raro es el día que no salen las armas á relucir, creo que le digo lo bastante para que se forme una idea aproximada de la justificada intranquilidad de los europeos que tienen necesidad de vivir entre esta gente.

En verdad puede decirse que no hay en el mundo gente más belicosa. La cuestión más insignificante es para ellos motivo más que suficiente para poner en acción sus armas de fuego, que son sus predilectas. El olor de la pólvora los excita de tal forma, que sus luchas son sangrientas, hasta llegar al exterminio, y hasta su fiesta favorita consiste en disparar al aire sus armas, en desordenada y vertiginosa carrera sobre veloces y fogosos caballos.

Acabo de desembarcar y me entero de un nuevo atropello cometido en las inmediaciones de Rabat con dos súbditos ingleses, Mr. E. B. Lee, gerente de la casa Murdoch Bulter y C.ª, y Mr. Broom, socio de la casa Hayton Yates & Broom.

Dichos señores salieron á pasear en bote á la vela por la desembocadura del río que pasa entre Rabat y Salí; de improviso fueron atacados á tiros por los moros de las kábilas vecinas, que consiguieron capturar al primero de ellos, logrando escapar á nado el segundo, después de sufrir un nutrido tiroteo desde la orilla, del que resultó milagrosamente ileso.

Ya empieza á recogerse el fruto de la impunidad del secuestrador Rausolí, haciendo todo creer que serán numerosos sus imitadores en vista de lo productivo del negocio y de la falta de escarmiento.

Aquí es general la creencia de que las enérgicas reclamaciones de Inglaterra harán todavía más difícil la solución del complicadísimo problema marroquí.

Terminaré con una nota honrosísima para España: Sabido es que en toda la costa de Marruecos sólo existe un faro con carácter internacional en el Cabo Espartel; pues bien, dentro de poco tiempo un nuevo foco de luz guiará al navegante por estas peligrosísimas aguas y evitará en lo sucesivo la repetición de catástrofe como la ocurrida últimamente al vapor alemán *Blake*.

Gracias á la constancia, á la fuerza de voluntad y á los continuados trabajos de nuestro dignísimo cónsul en Mazagán, señor don Alejandro Berce, pronto será un hecho la instalación de un faro en la torre del consulado, que no sólo servirá para iluminar la entrada del puerto, tan difícil y peligrosa, que la bahía y sus alrededores están sembrados de restos de buques náufragos, sino que también servirá á todos los marinos que naveguen por estas aguas, para comprobar su rumbo y orientarse entre las tinieblas durante las obscuras y tempestuosas noches del invierno.

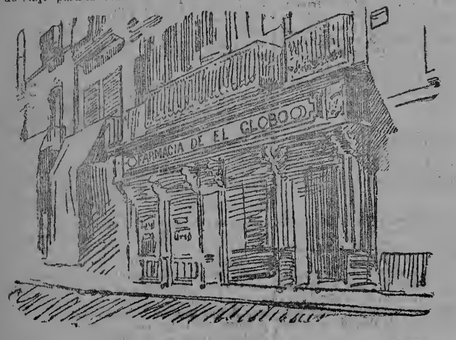
A España, pues, y á su digno representante señor Berce, cabrá la honra de haber sido los iniciadores de tan hermosa y filantrópica idea, que llevada á la práctica, tantos beneficios ha de reportar á la humanidad.

Por ser esta ya bastante extensa, dejo para mañana el reseñar á usted mis impresiones sobre mi visita á las Islas Canarias.

Hasta entonces se despide su afectísimo amigo y s. s. q. s. m. b.,

Manuel Espejo.

Tánger Septiembre de 1904.



FARMACIA DEL GLOBO

Hablar de la calle de Tetuán y de los principales establecimientos que en ella existen y no hacer mención muy especial de la farmacia de *El Globo* sería imperdonable, tratándose como se trata quizás del más antiguo de todos los de tan importante vía y sin duda de los que gozan de mayor crédito.

La farmacia de *El Globo* abrió sus puertas á mediados del siglo pasado, ni que decir tiene que en un local más reducido y sin el lujo que hoy domina en su instalación, después de las importantes reformas realizadas últimamente tanto en el edificio como en la distribución del establecimiento por su propietario don Manuel Delgado, quien al atender á las exigencias del negocio, dándole mayor amplitud, ha sabido hacerlo en forma de que lo mismo por su aspecto exterior como por el interior, sea *El Globo* una de las farmacias instaladas con mayor riqueza y más buen gusto.

Pero todo esto es un accidente. No necesitaba de ello el señor Delgado para que el público le favoreciese.

Su buen nombre y el crédito de que goza *El Globo* afectan, puede decirse, al fondo; tienen su razón de ser en lo *esencial*, en la bondad de los artículos y en la confianza que á todos, médicos y enfermos, inspira la casa.

Esa bondad de los artículos y esta confianza son las causas de que en *El Globo* se despache el exorbitante número de recetas que se despacha. El señor Delgado, con su inteligencia y asidua laboriosidad, ha conseguido colocar tan alto el buen nombre de su farmacia, que á ella acuden á adquirir medicinas de los puntos más distantes de la capital y de los pueblos de la provincia.

Aparte de la confianza que merecen al público los productos de *El Globo*, hay una razón que influye en la importancia del despacho y es la seguridad de encontrar toda clase de específicos españoles y extranjeros, existiendo de los primeros algunos preparados por el señor Delgado, que gozan de justo crédito.

NOTICIAS DE NUEVA YORK

(POR TELEGRAFO)

París 29 (11-20 m.)

Choque de trenes.—La elección presidencial

Telegrafían de Nueva York que en el Estado del Maine ha ocurrido un terrible choque de trenes, resultando 18 víctimas.

En todo el territorio de la República se cruzan importantes apuestas sobre la elección presidencial.

El papel de Roosevelt se cotiza á dos contra uno.—*C.*

LOS DOCKS DE PARIS

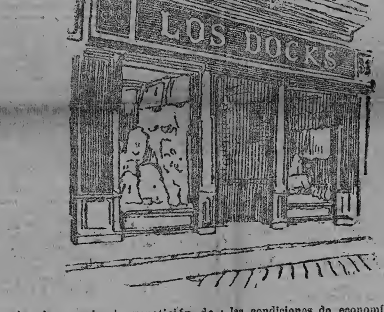
El largo tiempo de existencia de este establecimiento y el crédito justificado de que goza, dicen más en su elogio que cuantas alabanzas pudiéramos dedicarle.

Pero si la reputación de esta casa, sucursal de las que con el mismo título están establecidas en París y Madrid, era ya envidiable, desde que al frente de la sucursal de Sevilla se encuentra nuestro estimado amigo don Miguel González, se ha acrecentado, consolidándose su fama.

Así como es preciso visitar Roma para ver al Papa, para darse cuenta de los verdaderos primores que en confecciones de ropa blanca pueden hacerse, es imprescindible visitar la casa de los *Docks de París*, situado en la calle Tetuán núm. 31.

Equipos de novias, canastillas para recién nacidos, camisas, cuellos y puños, etc., todo lo que pertenece al ramo de confecciones lo dominan por completo los centenares de inteligentes operarios de la casa, saliendo de sus amplios talleres y almacenes la obra con arreglo al más exquisito y depurado gusto.

A ello contribuye por mucha parte la variedad de los modelos que semanalmente se reciben de las sucursales de Madrid y París con las últimas novedades, de donde resulta que lo mismo el adinerado burgués que la persona de modesta posición social, han de hacer sus compras en esta casa, en la seguridad de que [illegible] serles posible en otra alguna s[illegible]ias de la moda en las condiciones de economía que en los *Docks de París*.



Su numerosa y *distinguida clientela*, cada día en aumento, y la exportación de sus productos en grandes cantidades no sólo á las provincias andaluzas y extremeñas sino á Canarias, Puerto Rico y aun á la América Central, constituyen la mejor garantía de la exactitud de nuestras aseveraciones.

El retorno de un bohemio

I

Es prima noche, y ha cesado de llover. El ambiente es plácido y sereno. Un vaho fresco sube de la tierra mojada. Las estrellas semiesmaltan el cielo, y la luna, entre nubes que pasan y nubes que vienen, baña de luz á la tierra...

El tren entra en la estación, enruidándola, al machacar con sus patas de hierro las placas giratorias. Se escuchan inacabables besuqueos de parientes y hórrido infernal repiqueteo de timbres...

El primer abrazo de Pepe Luis Santurce—nuestro incorregible y eterno y querido y simpatiquísimo bohemio—ha sido para mí. Vuelve tostado, robusto, fuerte, satisfecho, rebosando salud, ¡él, que se fué pálido, enraquitecido y febriciente. En sus ojos brilla la dicha y la alegría de vivir. Milagro de las brisas de aldea y de las rústicas cocinas; milagro de los cariños de una madre y de las palabras de consuelo de una mujer encantadora y archisensible, cuyo corazón es, á un tiempo,

...arca de amores,
vaso florido, sombra perfumada.

II

Como siendo media noche por filo, Pepe Luis y yo nos encontramos en la redacción de la revista, aquella simpática revista de cubierta amarilla, en que todos nosotros—Pepe Luis el primero—hemos vaciado nuestros desaforados idealismos. La grande sala está plácida y soledosa. Una lámpara eléctrica de pantalla verde nos envía su claridad pálida y suave.

Pepe Luis me cuenta sus andanzas de dos largos años, su vida en la aldea. Yo le escucho fervorosamente.

—Chico, bohemia eterna, porque ya lo sabes; genio y figura... Pero bohemia sin tristezas, sin acidumbres, sin pesimismos de muerte. Vuelvo á la lucha apercibido de fortaleza y sanidad... ¿Mi historia, mi mal, mi convalecencia...? He padecido una terrible enfermedad del alma, una amarga psicopatía, una pesadilla infame y horrorosa... Yo veía llorar al sol cuando las postreras nubes de la noche lanzaban su estertor de muerte, y lo veía llorar por el vivir humano. Yo veía los espíritus negros de los campos fenecidos cercando y ahogando mis ilusiones en flor. Yo veía plañir á los viejos y llorar á los jóvenes y rumiar sus rezos de muerte á las viejas albenderas. Yo veía encharcarse la vega, y palidecer el iris, y gemir la luna, y morir los pajarillos de frío, mientras invisibles campanas tañían un religioso lamento de harmonía desconsoladora... Veía la muerte en la vida, como suspira en su *Idilio* un amado poeta nuestro. Pensaba en la *crotte* traidora y tremenda de que, con misteriosa sonrisa, nos habla Saint-Pol Roux.

Consulté con un buen amigo, discretísimo crítico y hombre experto y sincero, el cual cariñosamente me dijo: «Viva usted la vida que se vive, la de todos los días, las de todas las horas, la de todos los minutos. Busque la fe, ese bello fantasma y albergue en su pecho un poco de amor y un mucho de idealidad, esa idealidad suprema y seductora que es consuelo. Vaya usted á su aldea; atraviese el umbral de la paz y goce el delicioso descanso de la calma... Es usted muy joven y ha enfermado asaz pronto del espíritu. Olvide la amargura y despréndase de sus lazos de hielo con el vigor de su juventud novadora; aspire aires puros; observe atentamente la naturaleza que palpita, recorra selvas, transite bosques, piense, escudriñe y admire... Interrogue después á su alma: ella dirá».

Y estos consejos me han vuelto la salud. Y he preguntado á mi alma y me ha dicho que tal vez sean para mí posibles futuros días de amor y de gloria...

¿Mi vida en la aldea...? Fuí saliendo del semisueño *letífero* y *enervador* en que yacía y prestando atento oído á los ingenuos parloteos campesinos, esas pintorescas charlas en que los aldeanos vierten su filosofía honda y sus sentimentales decires. He gozado con este pequeño mundo y he sonreído ante sus debilidades y miseriucas. He leído en los corazones y notado sus resortes, en tanto que mi sentir lentamente se empapaba del candor y sencilla vida de los campos, y parecía surgir de un fondo negro, liberándose de afanes y desazones.

Todo mi ser vibraba con las endechas del pueblo. ¿No tienen para tí, amigo querido, un encanto especial esas canciones en que se funden besos de amor y lamentos de lluvia? Porque esas preciosas canciones, como todos los cuentos, como todas las leyendas, como todos los romances, como todo el repertorio anónimo del arte popular, me seducen, me atraen, me subyugan, con sus cadencias, con su poesía, esa poesía vagarosa y sin artificio, que nace de la entraña popular, del corazón que llora sincero, esa dulce poesía que crece en el campo y en la playa, en la montaña y en el valle, entre gritos de sol y brutales caricias de mar, entre arrullos de céfiros y salvajes aromas...

Transcurrieron aquellos días de indecibles angustias... y aquí me tienes hoy sano, con nuevos bríos, con nuevas ansias, con esperanzas nuevas, puestos los ojos en el neodevenir que ensueño, cuadro de Watteau y de Boucher, era de besos y flores, de galanas leyendas y ritmos musicales, de giros y aleteos de mariposas de amor sobre lagos de cristal y de plata y perfumados huertos de verdor infinito...

Así dice José Luis. Las manecillas del reloj señalan la una. Comienza á llover copiosamente. Un hesitar febril de tribulanza y congoja punza mi corazón y mi cerebro araña. Yo miro fijamente al poeta, y, en voz baja y angustiosa, le contesto:

—Yo te envidio, Pepe Luis, yo te envidio.

III

Lector, olvida mis ficciones, mis psicologismos y mis devaneos; pero sé sincero y franco, ¿qué más te gusta? ¿los arrobamientos místicos y aristocráticos de Le Cardonnel, el *bon prêtre*, ó las melopeas campestres de Mauricio Rollinat á los árboles y á las flores?

Poeta: ¿por quién te inclinas? ¿Por el Dolor hierático en tu torre de marfil, ó por la Alegría transparente, en campo abierto y á sol pleno?

Escritor, hermano mío de aficiones y de malandanzas, ¿dónde está la verdadera virtud? ¿En ser sencillos como el sueño que nacer nos ha visto ó sibilinos y abstrusos como la eternidad que nos ha de ver morir?

. . . .

Acaso la naturaleza simplicísima, con sus fragancias, con sus oreos y con sus infinitas verdades, sea la que deba de formar amorosamente la urdimbre del Arte puro, para que en nuestras cuartillas humildes é inmaculadas, brillen, contrastadas por los caracteres negros que en ellas estampemos, las perlas escondidas del alma tranquila y fuerte, si nuestra pobre alma sabe serlo y aprende á llorar calladamente sus penas, fingiendo gozos y alegrías para la ciudad y para el orbe.

Miguel Romero Martínez.



BAZAR LOZANO

Entre los artículos que en esta acreditada casa, establecida en calle Sierpes núm. 49 se expenden en condiciones ventajosísimas *y á precios que no dudamos en llamar fabulosos, por lo económicos*, figuran surtido abundantísimo de las mejores marcas en relojes para bolsillo, de pared y despertadores, garantizándose su buena marcha; cadenas, armas de fuego de los más perfeccionados sistemas, artículos de plata y oro y de viaje, bastones y maletas, preciosas colecciones de recuerdos de Sevilla y gran variedad en objetos para regalos, artículos estos á los que se ha dedicado con preferencia el conocido comerciante don Andrés Lozano, dueño de este Bazar.

Aunque la enumeración de los objetos á que la casa se dedica, resultaría prolija y enojosa, no podemos por menos que señalar—por el beneficio que para el público representa el conocer donde puede adquirirlos, en condiciones de economía inapreciables—además de los ya citados, otros como abanicos, paraguas y sombrillas, cinturones, máquinas de afeitar, neceseres de costura, petacas, tarjeteros, devocionarios, medallas y gran variedad en juguetes, encontrándose en este establecimiento desde el objeto de utilidad más inmediata al de puro lujo ó la baratija artística.

El Bazar Lozano es, en conclusión, una casa acreedora al favor que le viene dispensando el público desde hace largos años.

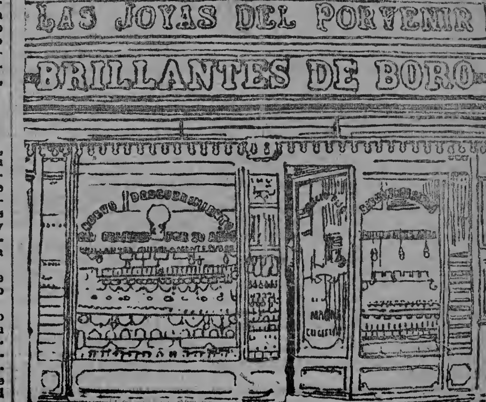
Las Joyas del Porvenir

Continúa llamando grandemente la atención de los sevillanos el magnífico establecimiento «Las Joyas del Porvenir».

Cuantas personas transitan por la popular calle de las Sierpes se detienen ante el número 106 de la citada vía, atraídos sin duda alguna por el hermoso y rico exorno del artístico establecimiento.

Allí se contemplan en lujosos escaparates magníficos ejemplares de *brillantes de boro* químicamente puros y de más brillo y esplendor que los legítimos, hasta el extremo de hacerse imposible toda competencia. Montadas tan ricas piedras en oro de ley sin talco ni espejismo, son verdaderas alhajas.

La *oralina*, otro de los magníficos artícu-



los que se expenden en «Las Joyas del Porvenir», es un nuevo metal precioso que aparece en el campo de la industria y que por su brillo y color amenaza seriamente al oro.

Hemos admirado preciosas cadenas para señoras y caballeros, tan ricas como elegantes, modelos de última novedad.

Declarado está por la ciencia que las *perlas nakioquímicas* tal y como se exhiben en «Las Joyas del Porvenir» son idénticas á las legítimas, tienen igual peso específico y la misma composición química que las naturales.

La sección económica la componen brillantes al carbono, aretes, sortijas, alfileres de corbata, imperdibles, etc., montados en oro, plata y oralina, todo admirablemente presentado.

«Las Joyas del Porvenir» se ve diariamente visitadísimo por numeroso y distinguido público que ante la realidad acude á proveerse de verdaderas joyas.

Nota.—Unica casa en Sevilla: Sierpes 106, esquina á la plaza de San Francisco.—Casas en París. Central para España y Portugal, en Madrid: Puerta del Sol, 11 y 12; oficinas, Estudios 8, principal.—Sucursal en Barcelona, calle de Fernando VII, 32.

LA SEVILLANA

DE ALUMBRADO Y CALEFACCION

Con este título hace largos años que fué fundada esta fábrica de aparatos para el alumbrado y la calefacción, cuyos productos son tan ventajosamente conocidos.

Cuando más tarde se hicieron cargo del negocio sus gerentes actuales, lo ampliaron considerablemente hasta el punto que hoy se encuentra, de modo que, aun siendo su especialidad la fabricación de aparatos para el alumbrado particular por gas, petróleo, bujías, aceite y electricidad, también se dedican á la construcción é instalación de pararrayos, faroles y demás material para alumbrado público; construcción de aparatos para fábricas de gas con todos sus accesorios, cocinas económicas, estufas, hornillos, grifos y accesorios para calderas de vapor, etc., etc.

Han establecido además fundición de latón y bronce, y todos los productos de esta fábrica, establecida en la calle Marqués de Paradas número 4, tan satisfactoriamente reputados, acreditan la labor inteligente de sus operarios.

Con ser éstos en gran número y estar montada la fábrica con todos los adelantos y el perfeccionamiento que permiten los incesantes progresos industriales, la producción apenas si es suficiente para atender la constante demanda de artículos, cuyos principales centros de consumo, además de Andalucía y Extremadura, son las Canarias, ambas Castillas y aun la misma industrial y laboriosa Cataluña.

El despacho, situado en calle Sierpes número 25, constituye una exposición, un bazar de preciosidades que, respondiendo á las exigencias del arte y del *confort*, justifican mejor que cuantos elogios pudiéramos dedicarles, con ser éstos tan merecidos, la reputación que en el mercado gozan los productos de esta casa.



MATEO GASQUET

Es condición elemental é indispensable para todo el que á negocios mercantiles ó industriales se dedica, el responder al favor que el público le otorgue concediéndole nuevas ventajas, haciéndole mayores beneficios, aun con menoscabo en ocasiones del propio interés, pues sólo así se consigue consolidar el crédito y afirmar la reputación, contrarrestando los efectos de la competencia que el incesante progreso industrial hace cada día más abrumadora

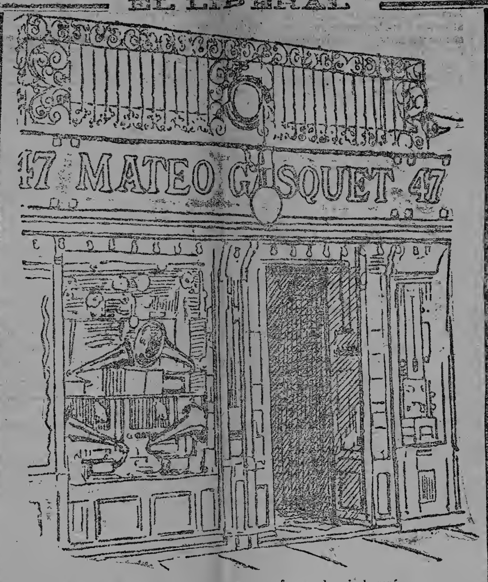
Comprendiéndolo así el señor Gasquet, fundador del establecimiento situado desde larga fecha en calle Sierpes número 47, consiguió hacer su casa imprescindible para todo el que á los auxilios de la óptica se viese obligado á recurrir; y este plan de conducta, invariablemente seguido por sus sucesores, es el que ha llevado el negocio—hoy considerablemente ampliado—á que se dedican, al grado de envidiable prosperidad que alcanza.

Hemos dicho, sin que pueda parecer hiperbólica nuestra afirmación, que la casa del señor Gasquet es imprescindible para todo el necesitado de suplir con los auxilios de la Ciencia defectos naturales orgánicos, en lo que al aparato visual se refiere, y esta misma afirmación podemos hacerla extensiva á los otros artículos á que con especialidad se dedica.

Con efecto, inútil es buscar en otra parte anteojos de larga vista, gemelos en los que la riqueza y el arte han venido á complementar el valor de tan útil accesorio, anteojos de cristales adecuados á las deficiencias naturales, cuyas cualidades superen á los del señor Gasquet, habilísimo óptico de quien en esta materia sería redundante hacer el elogio.

Pero con ser ya esto suficiente para justificar la preferencia que el público tiene por esta casa, aun más la determinan el gran surtido en instrumentos de física, matemática y electricidad que posee, en sus muchas y variadas aplicaciones, ya para la enseñanza en gabinetes de estudio, como para objetos de útil recreo. Es, además, el único depósito de cristales isométropes de magnífico resultado para la vista y de gramophonos y discos para estos aparatos, impresionados por los artistas de más general reputación.

Aunque muy á la ligera, pues su enumeración sería enojosa, quedan anotados los artículos cuya especialidad cultiva esta casa, cuya importancia en este ramo es inútil hacer resaltar.



LA VENTA DEL JACO

Su mercé mire esa pieza
¡este es un bicho mu fiero!
¿Y esta cola? ¿Y la cabeza?
Vamos... si no tiene pero.

Pues y los zojos... ¡no es ná!
son centellas... ¡no hay más ver!
miusto con esa mirá
esta isiendo su poer.

¿Y los *piños*?... ¡Jesucristo!
son más blancos que el *marfin*
y en jamás aquí sá visto
un jaco con tanta *clin*.

¿Lo quié usté vé caminá?
lo mesmo sale que un taco.
¡Je!... ¡Canina!... ven acá
encarámate en el jaco.

Y llévalo recoglo
hacia er camino é San Roque
¡Corto!... Canina, hijo mío
y cuidao no se te esboque...

¿Lo ve osté? ¡Juy... que pujanza!
es lo mejó que tenemos;
ni el mesmo viento lo alcanza.
¡Si son mucho aquellos remos!

Ahora é mano cambió,
vea osté... ¡qué gallardía!
Alabao sea el Señó
que tales fortunas cría.

¡Canina!.. ¡para!... al avío.
Arrepare osté que piel...
Vamos si quié osté ir servío
no hay más que quearse con él.

¿Que cuanto?... bien vale (así
Dios se olvíe é mis pecaos)
lo mesmo que un maraveí
sobre trecientos ducaos.

¡Qué ha se mucho! no vusté
que ese potro es una fiera.
¡Por San Juan! Osté no vé
que es de la casta é Valera?

Y que se bebe los vientos
y que los cielos escala.
¡Vaya!... vengan los doscientos
y pague usté la alcabala...

Se acabó! no hay más que hablá...
si osté es er amo, on José...
¡Lucerillo!... ¡pasa ayá!...
¡Qué bicho se lleva osté!...

¡Qué animá! Vaya unas manos;
que las jan pintao parece.
¡Juy... antes é zapartanos
éjome osté que lo bese!

¡Lucero! mantente tieso...
Anda vete, pobrecico,
y toma mi último beso.
¡Válgame Dios, qué jocico!

Señó on José, no pueo má...
¡Llévelo osté por Jesú!...
Que no lo gf erva á mirá...
Gástelo osté con salú...

Canina... arrímate acá;
ya lo ves, pasó el potrillo;
fuerza el mojarlo será,
con que vamo ar ventorrillo.

Buen gorpe, ¿es verdad chorré?
y en seguro lo hemos dao.
¡Válgame Dios lo que pué
con los jacos er *zalvao*!

Y el güen hombre no ha alviertió
¡si es esto una maravilla!
que el pellejo está cosío
más acá e la paletilla.

Ni que la *clin*, ni la *cola*,
ni los *piños* son verdad,
Canina, con mi parola¡
to se lo jico tragá.

¡Jesucristo!... Vaya un topo,
no se yeva mala ardilla...
¡já! ¡já!... Dios jaga queel jopo
se lo tenga hasta Sevilla.

Y pues que tantos ducaos
al fin nos valió el potrillo,
¡Chavó!... con nuestros pecaos
vámonos al ventorrillo.

Tomás Rodríguez Rubí.

CERVECERIA ESPAÑA

De entre los muchos establecimientos de la calle de las Sierpes, aperitivos, cafés, cervecerías, que principalmente sirven de punto de reunión, ya á los que sólo buscan el esparcimiento, ya á aquellos que, más prácticos, entre sorbo y sorbo de café inician ó realizan cualquier negocio, hay que hacer especial mención de la *Cervecería España*, situada en el número 61, en la parte media de la calle.

Cuenta la *Cervecería España* con uno de los locales más bonitos de los destinados á esta clase de establecimientos. Su decorado es artístico y elegante. Bonitos *pannaux* con vistas de Sevilla resaltan sobre el fondo rojo de *peluche* del tapizado de las paredes. El resto del decorado y el mobiliario contribuyen á lo agradable del conjunto.

Un espíritu observador puede encontrar material muy agradable para sus estudios en la *Cervecería España*. Bastará con que examine la heterogeneidad de los tipos que á ella concurren.

En la *Cervecería España* pueden verse á todas horas representaciones de todas las clases sociales. Allí las congrega una misma aspiración: la de tomar buen café. En busca del rico Moka van á *España* toreros, ganaderos, hombres de negocios, hacendados, jóvenes intelectuales, etc.

Todo elogio que del café que se sirve se haga es muy merecido. Es de lo mejor que en Sevilla se expende. Cierto que su precio es más elevado que en la generalidad de los cafés y cervecerías, pero al buen aficionado no le importa el aumento de 0,05 peseta si ha de saborear una taza de excelente Moka. El propietario de la cervecería, don Joaquín Merchán calculó en esa forma su negocio y de su acierto puede responder el favor que el público dispensa á su casa.

Es tanto el crédito por la cervecería alcanzado, que el público en general le conoce por la del *Moka*.



"THEOBROMINA LUQUE"

Certificado laudatorio

El que suscribe, Profesor en Medicina y Cirujía,

Certifico: Que hace bastante tiempo empleo la THEOBROMINA FOSTATADA LUQUE en los niños de pecho que han cumplido seis meses, habiendo podido comprobar: primero, una perfecta tolerancia que la hace fácilmente digerible, y segundo, una acción tónica y reconstituyente, que determina un aumento rápido en la nutrición de los pequeños infantes.

Entiendo, pues, que dicho producto debe figuar á la cabeza de todos los similares que con dicho objeto se emplean.

Y para que conste, y á petición de D. José María Esteban, en representación de don Francisco de Cala, firmo la presente en Sevilla á 6 de Julio de 1902.

Firmado: DR. ANTONIO DE LEYVA.

"LA ESPAÑOLA"

Confitería y pastelería

Uno de los establecimientos de la calle Tetuán más favorecidos por el público lo es, sin duda alguna, la confitería y pastelería *La Española*, situada en la esquina de la calle Jovellanos.

Su dueño, don Astelmo Rueda, ha sabido aprovechar las ventajas que le brindaba la buena situación de su casa, y desenvolviendo con inteligencia su industria ha llegado á conquistarse un nombre envidiable en el ramo á que se dedica. Con la esmerada y delicada confección de los dulces que expende se ha atraído el favor de las personas de buen gusto, que constantemente llenan su establecimiento.

De cuantos artículos deben ocupar hoy preferente lugar en una confitería bien montada, se encuentra rico surtido en *La Española*. Caramelos de clases variadas, pastillas de las más finas, bombones delicados, cajas elegantes y objetos de fantasía para regalos en bodas y bautizos, de todo, en fin, de lo que en materia de dulces y golosinas puede desear la persona de gusto más exigente hay notable variedad en *La Española*.

Anejo á la confitería por la parte de la calle Jovellanos, y de la propiedad también del señor Rueda, se encuentra un despacho de ultramarinos y comestibles muy bien surtido con artículos de la mejor calidad.



LA CORRIDA DE AYER

Apreciación

Nada; no hay que hacerse ilusiones y tonto del que se las haga. Todo continúa igual y hoy lo mismo que ayer, salimos del circo aburridos.

¡Quién esperaba lo contrario!

La verdad es que como por desgracia estamos tan acostumbrados á no presenciar ninguna corrida que realmente merezca el nombre de tal, no debe causarnos extrañeza el resultado de las dos de feria. Estoy por decir que la de ayer resultó un grado más sosona y aburrida que la primera. Es una opinión.

El ganado.—Al ser expuestos en los corrales de la dehesa de Tablada los seis animalitos de don José Moreno Santamaría y hermanos, hube de decir en estas columnas si mal no recuerdo, que el ganadero de la calle de San Isidoro se había dejado venir con una corrida mal presentada, como habrán podido observar los pacientes aficionados que asistieron á la fiesta.

Los bichos en su mayoría han sido chicos, de poca ó ninguna presencia y sumamente corto de pitones.

En una palabra, como novillada muy bien, poró como corrida de feria en la que cuesta una entrada de sombra 4,60 pesetas, vamos que no debía haber pasado.

¿Estamos de acuerdo, señores aficionados?

Menos mal si hubieran resultado codiciosos, pero de eso que se llama bravura, andaban bastante escasos.

Consignaré que algunos se traían poder.

Al quinto le tostaron los morros y á algún otro por ejemplo, el que abrió plaza ó al cuarto debió haberle ocurrido lo propio.

Los espadas.—Esperaba que Antonio Montes buscaría en la corrida de ayer el natural desquite para desvirtuar la mala impresión que entre los aficionados había dejado su trabajo de la primera tarde.

Esperaba, repito, que Montes, picado en su amor propio y yendo por la negra honrilla, se apretaría más; y nada, no ha querido ó no ha podido.

Para mí que ha sido lo primero.

Cierto que al primer torillo lo trasteó primeramente desde buen terreno y confiado; pero á los pocos pases permitió el auxilio de Blanquito, y todo porque el animalito achuchaba. A bichos como el que abrió plaza se le llega con la muleta á la cara, se les consiente y se quedan como la seda. Pero para hacer esto hay que tener arrestos y Montes no los tuvo ayer. Despegado y limitándose á salir del paso y nada más, muleteó al cuarto, que si bien llegó huído, esto no era obstáculo para que el diestro se hubiera confiado más, y al menos hubiera puesto de manifiesto su voluntad y buenos deseos.

Igual falta de decisión se le notó al despachar á ambos cornúpetos. Se arrancó desde largo, y sólo en la media estocada del

---

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (SEVILLA (328)

ALEJANDRO DUMAS

LOS MOHICANOS DE PARÍS

RSION CASTELLANA)

do y echado á pique; porque, ¿cómo le vamosá hacer comprender que somos franceses? ¡Adelante, pues, amigos míos, y viva la Francia! Un grito unánime de ¡*viva Francia!* resonó, y continuaron dirigiéndose sobre Beaumont. Cesó el fuego un instante; parecía que los artilleros reflexionaban que aquel sloop solo no tenía muchas probabilidades de hacer un desembarco en la costa francesa. Pero á los pocos minutos una nueva andanada, mejor dirigida, rompió una verga y levantó una astilla en la obra muerta de *La bella Sofía*.

—Vamos—dijo Herbel,—no hay que dudar: poned cualquier trapo blanco en la punta de un lope y haced seña de que queremos parlamentar.

Se hizo lo que pedía Herbel; pero ya fuese que no se viera el trapo blanco, ya que no se creyera en el parlamento, continuó el fuego. Entre tanto se había desnudado Pedro Herbel.

—¿Qué diablos haces?—dijo el parisién—¿vas á enseñarles las posaderas? Pues á fé mía que eso no es pabellón.

—No—dijo Herbel—voy á decirles quien somos.

Y al mismo tiempo, arrojándose desde lo alto de la obra muerta, desapareció en el mar, apareciendo veinte pasos más allá; se dirigía nadando hacia el puerto. El sloop se puso al pairo, en señal de que no tenía intención de alejarse de la costa. Al ver aquel hombre que se echaba al agua, y aquel buque que se entregaba, cesó el fuego. Después se vió una embarcación que salía al encuentro del nadador: el contramaestre, que venía mandando, era justamente de Saint Malo. Por una casualidad, que sólo las circunstancias hacían sorprendente, Pedro Herbel había recibido las primeras lecciones de cabotaje bajo la dirección de aquel viejo lobo marino. Según iba nadando le reconoció y llamó por su nombre; el marino se puso la mano sobre los ojos y abandonando el timón corrió á la proa.

—Que Dios me condene—dijo—si no es Pedro Herbel quien viene hacia nosotros.

—¡Voto va! Señor Pedro Berthaud, acabáis de lanzarme un juramento inglés, y no es así como se recibe á un compatriota, y sobre todo á un discípulo. Buenos días, compadre Berthaud, ¿cómo están vuestra mujer y vuestros hijos?

Y agarrándose á la barca,

—Sí; por Nuestra Señora de Saint Brieuc, soy Pedro Herbel—dijo—y vengo de muy lejos: os respondo de ello.

Y todo chorreando se arrojó en los brazos del contramaestre; el sloop estaba tan cerca de la barca, que los cuatro compañeros pudieron ver aquel abrazo filial.

—¡Viva Francia!—gritaron á una voz.

El grito llegó hasta la lancha!

—¡Viva Francia!—respondieron los marinos que acababan de recoger á Herbel.

—¡Hola!—dijo el tío Berthaud—¿son también amigos?

—Ya lo creo, váis á juzgar de ello.

Herbel hizo señal al sloop de que se acercase; los fugitivos no se lo hicieron repetir, y en un abrir y cerrar de ojos, aquella pequeña embarcación se cubrió de velas y avanzó hacia el puerto. Esta vez no fué el ruido de la mosquetería, sino á los gritos de ¡Viva el rey! ¡Viva Francia! Toda la población de Beaumont estaba en el muelle; los cinco fugitivos abordaron; Pedro Herbel besó la tierra, esa madre común, como hubiera hecho un antiguo romano. Los demás se echaron en brazos de los primeros que encontraron; ¿qué importaba quiénes fueran? ¿no eran hermanos? El parisién se dirigía particularmente á las hermanas. Entre tanto, el pobre Pitcaern miraba tristemente aquella alegría universal.

—¡Ea!—dijo el viejo Berthaud—¿quién es aquel cuervo marino que no toma parte en la fiesta?

—Aquél es—dijo Pedro Herbel—el inglés que nos ha prestado el buque.

—¡Prestado!—dijo Berthaud—¿un inglés os ha prestado su buque? Que venga, pues, y le coronaremos de rosas.

Herbel detuvo á Berthaud, que en su entusiasmo quería estrechar á Pitcaern contra su corazón.

—¡Despacio!—dijo Herbel—nos lo ha prestado como nosotros prestamos Jersey al rey Jorge, por fuerza.

—¡Oh! Entonces es otra cosa—dijo Berthaud.—¡Con que no sólo te escapas, sino que al escaparte haces prisioneros! ¡Esto solo á tí te se ocurre! ¡Un buen marino y un bonito barco! El barco vale 25.000 libras como un ochavo; cinco mil francos para cada uno.

—Pitcaern no es prisionero—dijo Herbel.

—¡Cómo! ¿Pitcaern no es prisionero?

—No, ni su barco se venderá.

—¿Por qué?

—Porque Pitcaern ha caído en el lazo por hablar bretón y ser caritativo; razón doble para que le tratemos como un compatriota.

Después, haciendo una seña al inglés,

—Ven acá, Pitcaern—le dijo en bajobretón.

Pitcaern no podía hacer otra cosa que obedecer y obedeció; pero tristemente, de mala gana y refunfuñando como un perro que acaba de encontrar á su amo.

—Hola—dijo Herbel—que vengan aquí todos los bajobretones.

Formóse un gran círculo.

—Amigos míos—dijo Herbel presentándoles á Pitcaern—aquí tenéis á un compatriota á quien hay que convidar hoy, porque mañana se marcha á Inglaterra.

—Bravo—gritaron todos los marinos, tendiendo la mano á Pitcaern.

Pitcaern no comprendía nada y se creía desembarcado en algún punto del país de Gales que le era desconocido. Todo el mundo hablaba la lengua del país. Herbel le refirió lo que pasaba y lo que se había decidido respecto á él y á su buque; el pobre diablo no quería creerlo. No trataremos de dar una idea del festín de que fueron los héroes; la mitad de la noche se pasó en la mesa, la otra bailando. Al día siguiente, convidados, bailarines y bailarinas, acompañaron á Pitcaern á *La Bella Sofía*, que encontró abastecida como nunca lo había estado. Después le ayudaron á izar las velas y á levar el ancla; y como el viento era bueno, salió majestuosamente del puerto al grito de ¡vivan los bretones! ¡vivan los de Gales! El tiempo estuvo bueno aquel día y al siguiente, por lo cual es de creer que el bravo Pitcaern y *La Bella Sofía* abordaran con felicidad á Inglaterra, y que el relato de esta aventura cause hoy todavía la admiración de los habitantes de la ciudad de Pembroke.

CAPITULO X

«LA BELLA TERESA»

Fácilmente se comprenderá que los acontecimientos que acabamos de referir, aumentados por la poesía bretona y adornados con las ponderaciones parisienses, dieron á Pedro Herbel una reputación de valor y de prudencia que le pusieron pronto en primera línea entre sus compañeros, los cuales estaban orgullosos de su compañía, porque nadie ignoraba que pertenecía, no sólo á una de las primeras familias de Bretaña, sino de Francia.

Durante los pocos años de paz que siguieron al reconocimiento de la independencia americana por Inglaterra, Pedro Herbel, para no perder su tiempo, hizo, como segundo y como capitán de buques mercantes, un viaje al golfo de México y dos á la India, uno á Ceilán y otro á Calcuta. De aquí resultó que cuando la guerra empezó con más fuerza que nunca en 1794 y 1795, Pedro Herbel solicitó del gobierno una patente de capitán, que, en virtud de sus servicios anteriores, le fué concedida sin dificultad.

Hubo más; como Pedro Herbel era conocido por su desinterés y por el odio nacional que profesaba á los ingleses, se le autorizó para armar su corbeta ó su brick como quisiera. Al efecto se le abrió un crédito de quinientos mil francos, y se dió orden al arsenal de Brest de dejar tomar al capitán Pedro Herbel todas las armas que juzgara necesarias para el armamento de su buque. Había entonces en los Astilleros de Saint Malo un lindo brick de quinientas ó seiscientas toneladas, que el capitán Herbel había seguido en su crecimiento con un verdadero interés y diciendo para sí:

—El hombre que tuviera este buque, con doce hombres de tripulación en tiempo de paz, para hacer el comercio de cochinilla y añil, y ciento cincuenta hombres de tripulación en tiempo de guerra para batirse con los ingleses, tendría razón en no mirar al rey de Francia como su primo.

Cuando Pedro Herbel tuvo su comisión, su crédito de quinientos mil francos y su permiso de armarse en la rada de Brest, fué á pasearse con más asiduidad que nunca alrededor del Astillero, donde se ostentaba como una flor marina *La Bella Teresa*. Pedro Herbel había bautizado al lindo brick con el nombre de la joven á quien amaba. La compra no tardó mucho en hacerse; compró en nombre del gobierno el brick á sus constructores, y pudo, por consiguiente, dirigir el resto de su construcción, es decir, su arboladura y aparejo. Jamás hubo un padre que adornara á su hija única para la primera comunión, con más coquetería que la que desplegó Pedro Herbel con su brick.

Él mismo midió la longitud y grueso de los pa-

primero se le vió alguna más fe; en cambio en la estocada que arreó al cuarto, que le resultó caída y con mala inclinación, se echó fuera de la suerte por emplear marcado suarte.

Anotaré en su favor algunos quites muy buenos por cierto y nada más, porque hasta en las banderillas estuvo deslucido.

Juzgando las faenas empleadas por Antonio Montes en las dos corridas de feria de San Miguel, hay que convenir en que ha bajado y no poco el papel de este diestro.

Machaquito.—Tan valiente y decidido como en la corrida primera, pero poniendo de manifiesto su poco ó ningún arte toreando, sobre todo, con el capote. Me pareció observarle que á veces abusa de los desplantes.

La faena de muleta del segundo toro fué de esas que dan patente de valiente. Machaquito la ejecutó desde muy cerca y bastante confiado, resultando lucidísima. Sobresalieron tres pases redondos, mejor el último, y uno de pecho.

En el trasteo del quinto vióselo algo desigual, pues en unos pases mostróse confiado y valiente y en otros algo desgraciado.

Con el pincho estuvo guapo en sus dos animalitos, pues en ambos le vimos meterse con decisión.

En los quites mostróse activísimo, acudiendo al peligro con oportunidad, y aceptable y nada más que aceptable en el par de banderillas que clavó al sexto.

Resumiendo, la labor empleada por el cordobés Machaquito en las dos corridas, ha satisfecho á los aficionados. Su nota ha sido la valentía.

Chicuelo.—El hombre comprendería que en la corrida primera estuvo apático y poco bullidor, y procuró en la de ayer tarde enmendarse, consiguiéndolo con creces, pues su voluntad fué grandísima.

Toreó de capa al tercer toro muy aceptablemente y se adornó en los quites, haciendo algunos bastante lucidos.

De motu proprio cogió banderillas cortas en el tercero, clavando un par superior al cambio, practicando esta suerte con gran valentía. Después entró al cuarteo y dejó otro par de las ordinarias, quedando los palos desprendidos.

También palitroqueó con sus compañeros al sexto, prendiendo un par delantérillo, cuarteando.

Si valiente estuvo Machaquito muleteando al segundo bicho, no menos valiente vimos á Chicuelo en el tercero.

Con mucha guapeza ejecutó una lucida faena, mereciendo especial mención un pase de pecho y otro por bajo perfectamente rematados, que arrancaron nutridos aplausos. En el sexto cambió la decoración, pues paró poco y aguantó menos.

Fué una verdadera desgracia que en la estocada que propinó al tercero quedase el estoque clavado tan bajo, pues en honor á la verdad, el espada se arrancó aunque largo con gran rectitud.

Si estando igualito la res entra al volapié, seguramente hubiera obtenido mejor resultado; pero sus buenos deseos, muy plausibles por cierto y dignos de elogios, le hicieron citar á recibir, desperdiciando la primera ocasión.

Hiriendo al sexto, también estuvo valiente, metiéndose con más decisión en los dos primeros pinchazos y en la estocada corta final; pero en todas un tanto larguito.

Los aplausos que escuchó Chicuelo fueron merecidísimos.

Las cuadrillas.—El peonaje abusó menos que en la corrida anterior de recortes y capotazos; pero bizo mucho por el ganado. Bregando sobresalieron Pataterc y Blanquito. Con los palos Patatero en primer término y después Blanquito, Limeño y Sordo, cada uno en su par.

De los varilargueros, Molina.

La presidencia á cargo del empleado municipal señor Rincón, acertada.

Y se terminaron las corridas *formales* de feria.

¡Cuánto nos hemos divertido!

Don Criterio.

DE LA GRANJA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (3-15 m.)

El toisón de oro á Azcárraga.—Extranjeros sospechosos.—Cacería en Riofrío.

El rey ha firmado en La Granja el decreto concediendo el toisón de oro al general don Marcelo de Azcárraga.

La guardia civil ha detenido en la carretera de La Granja á dos extranjeros sospechosos.

En la cacería de Riofrío cobráronse siete reses, de las cuales don Alfonso mató veinte y el señor Maura tres.

BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 29 (2-45 m.)

Buques fondeados

Han fondeado en este puerto el «Pelayo», el «Cardenal Cisneros» y el «Alvaro de Bazán», donde esperarán el resto de la escuadra para emprender luego un viaje de instrucción por el golfo de Vizcaya y el Atlántico.

Las tripulaciones de dichos buques recorrieron las calles.

Bilbao 29 (1-30 t.)

Concejal republicano

Ha sido encarcelado el concejal republicano señor Vega Heredia, director del semanario *República*, por la publicación de un artículo donde se censuraba la peregrinación de Begoña.—EL LIBERAL en Bilbao.

ACUERDO DE LOS DUEÑOS DE CAFÉS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (1-30 t.)

Los dueños de cafés de Madrid han acordado suprimir en sus establecimientos las gotas.

APREHENSIÓN DE ARMAS

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (2-45 m.)

En la estación del Norte han sido aprehendidas tres cajas de armas.

Se han circulado diferentes versiones relacionadas con una algarada preparada para el 9 de Octubre.

En los centros oficiales se guarda gran reserva.

LA COSECHA DE TRIGO EN FRANCIA

(POR TELÉGRAFO)

París 29 (2-45 m.)

Calcúlase ... de trigo en 104 millones de ...

Según estos datos, es inferior en 24 millones á la del año anterior.—*C.*

LA PAREJA CLÁSICA

(FRAGMENTO)

Aquel caballo famoso en el mundo que conserva en sus venas la pureza de su raza oriental, hijo del fuego y del aire, se envanece y pompea, cruzando los ámbitos del mercado en tal traza, con su frontil airoso de burato de colores, su atacola encarnada, obedeciendo la rienda del airoso jinete que lo monta, y ostentando acaso en grupa la linda serrana que viene con su hermosura á dar mayor realce á la Feria.

Así entraste en Mairena aquel día, donosa Basilisa, sobre el soberbio morcillo de tu amante, pasando blandamente tu airoso brazo en derredor del talle del mancebo.

El caballo era bárceno, buen mozo, andando mucho, corriendo más, enelto, saltador. Las calles era necesario ensancharlas para su braceo, las piernas se quebraban con una uva, tan ágiles y sutiles eran; la cola barriera el camino si no viniese recogida, y sobre el lomo se pudieran contar cien doblones, ochavo á ochavo.

En grupa viniste, hermosa Basilisa, flor de la gracia, remate de lo bueno, ramo de azahares y espumita de la sal, llegaste y te derribaste del caballo con la limpieza del mundo y con el donaire de una bailadora. Las gentes te admiraban y se agolpaban á verte: el curioso, el paseante, te veía, te alababa, y, sobre todo, te codiciaba con el ahinco que yo me sé.

...Y tú, Basilisa, destocada, sin mantilla para mejor lucir tu cintura y traza, sin desdén como sin arrogancia, rayando en el desenfado sin tocar en la desenvoltura, y teniendo en fiel balanza lo picante con la compostura, ibas al lado de la rica majeza de tu amante, recogiendo plácemes y bendiciones del concurso entero.

Las zagalas, flores te ofrecían; las gitanillas te brindaban con sus hojuelas y buñuelos, y tu galán conduciéndote del brazo, hablándote dulce, rendido y amoroso, y llevando en su izquierda la larga vara que se lleva en Feria, triunfaba del mundo entero y del mundo entero le envidiaba.

No se cambiaría él por un rey de la tierra; tu hermosura y brío eran su señorío; las dotes varoniles de tu corazón, su riqueza, y en su imaginación andaluza todo el porvenir lo veía de color de rosa.

Serafín Estébanez Calderón

(*El Solitario*).

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

(POR TELÉGRAFO)

París 29.

Gestiones para la paz

Asegúrase que Inglaterra ha confiado á Italia el proponer á Rusia la mediación para llegar á la paz.

Italia se ha negado hasta consultar con Alemania y Francia.

El presidente del Consejo italiano irá á París para conferenciar con Mr. Delcassé.

Conflicto que amenaza

El embajador inglés en Constantinopla recibió aviso de que parte de la escuadra rusa del Mar Negro cruzaría por el estrecho de los Dardanelos, aprovechando la obscuridad de la noche.

El embajador visitó al sultán, comunicándoselo, y éste reunió el Consejo, acordando impedir el paso de los barcos.

En vista de esto, Rusia ha reclamado enérgicamente el resto de la indemnización de guerra que le adeuda Turquía.

Témese un serio conflicto.

Excitación entre los boxers

Dicen de Shanghay que los boxers se muestran agitadísimos contra los extranjeros.

Se reparten proclamas idénticas á las de la anterior revolución, pidiendo el exterminio de todos los extranjeros que residen en China.

Nuevo empréstito japonés

Telegrafían de Tokio que el gobierno japonés ha acordado emitir un nuevo empréstito de papel interior por valor de ochenta millones de *yens* y al tipo de 5 por 100.

La guarnición de Port-Arthur

Actualmente la guarnición de Port-Arthur la componen 23.000 soldados, 4.000 marinos y 3.000 obreros militares.

Desde el 2 de Septiembre han tenido los rusos en Port-Arthur 9.600 bajas.

La intervención de Alemania

Al interrogarse al canciller alemán Bulow sobre la visita del presidente del gobierno Italia- o señor Giolotti, ha manifestado que había sido de pura cortesía, añadiendo que Alemania no intervendrá de manera alguna en la guerra de Oriente que deplora, pero cuya prolongación no ve medios de impedir.

UNA CONFERENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (11-30 n.)

Los señores Maura y Romero Robledo han celebrado una extensa conferencia tratando de asuntos parlamentarios.

Banquete á la prensa republicana

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 29 (9 n.)

En el restaurant del Tibidabo se ha celebrado el banquete organizado por el señor Lerroux, en honor de la prensa republicana y de los periodistas madrileños.

Asistieron cien comensales y presidió el acto el señor Lerroux.

No hubo brindis, reinando fraternal alegría.—EL LIBERAL en Barcelona.

Cartera de Sevilla

= Pastel de imprenta =

Se compra pastel de imprenta en esta administración á 0,55 pesetas el kilo.

La orden del día para el cabildo municipal de mañana, ha sido aumentada con los siguientes dictámenes:

De la comisión de Hacienda, presentando la distribución de fondos que ha de regir durante el próximo mes de Octubre; de la misma, sobre aprobación de cuentas; de la de Obras públicas, sobre construcción militar en Monte-Rey; de la misma, sobre ejecución de obras en las casas número 55 de la calle San Vicente y 11 de la de Reyes Católicos.

También se dará cuenta de varias comunicaciones oficiales, del estado de gastos é ingresos y de unos oficios del depositario de Propios, presentando las cuentas correspondientes al año 1903 de este Ayuntamiento y fundaciones de doña Susana Benítez de Lugo y doña María Ana Pérez de Garayo.

Vinos y Coñacs. Marqués de Misa. Jerez

= Avisos oficiales =

El recluta del reemplazo de 1892 y zona de Palma de Mallorca Luis López Avilés se presentará en la secretaría de este gobierno militar de diez á doce, en cualquier día no feriado, para enterarle de un asunto que le interesa.

—El soldado Miguel Domínguez León se presentará en el segundo negociado del gobierno militar de esta plaza de once á una, en día no festivo, para enterarle de un asunto que le interesa.

Dispuesta para el día 3 de Octubre próximo la incorporación á los regimientos de infantería de Soria, Granada, Pavía y Alava, de los individuos de licencia ilimitada y reserva activa, que han de tomar parte en las maniobras, se hace saber á los individuos que se expresan á continuación y cuyo paradero se ignora, que deben presentarse sin excusa ninguna antes del día 2, en la alcaldía de esta capital, zona de reclutamiento ó comandancia de la guardia civil donde recibirán instrucciones.

Rafael Martínez Sánchez, sargento; Juan Bueno García, Odulio Carpintero Rodríguez, Emilio Guillén Fernández y Manuel Pérez González, cabos; Joaquín Fernández López, tambor; Juan Perera López, José Pardal Fernández, Fernando Jauvanes García, Rafael Torres Cabello, José González Nogales, Pedro Prado Tirado, José Quirós Bermúdez, Manuel García Pérez, Luis García Quirós, Jerónimo Ortega Guzmán, Juan Zeres Montoya, José González López, Francisco Gutiérrez Lorenzo, Manuel Prado Mata, Eduardo Moreno Martín, Enrique Balgones García, Francisco González Jerez, Enrique Pérez Monje, Manuel López Gómez, Enrique Pérez Aldana, Juan Bizcocho Zama, Bartolomé Moras Peral, Carlos Aznar Asensio, Juan Castrero Garavito, Manuel Roballos Alonso, Vicente García Delgado, Antonio Lacert Bermúdez, Enrique Vázquez Yáñez, Juan Pérez Blázquez, Miguel Torres Montes, Sebastián Capela Corrajón, Francisco Polvillo Curao, Manuel Cáceres Escobar, Vicente Granado Gata y Tomás Mateos Nieto, soldados.

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídanse en farms.

= Viajeros =

Han llegado á Sevilla, hospedándose en el hotel de Madrid, los Sres. Rubio Argüelles, Rode-Wald y Walmerloy.

Los obreros albañiles han reanudado hoy sus trabajos como acordaron ayer.

Conforme deseaban, hoy han sido puestos en libertad cuatro de los compañeros que fueron presos con motivo de la huelga.

Sólo continúa en la cárcel Mendiola, hasta tanto se reciban unos antecedentes pedidos á La Unión (Murcia), pueblo de su naturaleza.

«HEMMOOR».—Es el cemento Portland alemán más puro, fino, impermeable y de indestructible solidez que se conoce. Depositarios: **González Hermanos**, O'Donnell 33

Se encuentra en Sevilla nuestro muy querido amigo y compañero de EL LIBERAL en Bilbao, el joven abogado don Emilio Ramos, con su distinguida señora.

= Médico oculista =

El Dr. D. Casimiro Soriguer se ha trasladado al núm. 18 de la calle Amor de Dios.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don José Ignacio Vázquez Armero, con su señora é hija.

Gimnasio Médico, 10, Orilla, 10

Desde el día 1.° de Septiembre está abierta en el Colegio de San Ramón, la matrícula de todos los grados de enseñanza.

En dicho centro comenzarán las clases el día 3 del próximo Octubre.

= Una queja =

El propietario de la casa número 11 de la calle Almansa, don Francisco Fuentes, nos denuncia que con fecha 17 del actual, notificó al cabo de municipales del distrito, el fallecimiento de una anciana de 64 años de edad, ocurrido el 25 del mismo á las seis de su mañana con objeto de que en vista del nauseabundo olor que despide la sala en donde habitaba la difunta, se procediese á la desinfección de aquélla.

Mas como á pesar del tiempo transcurrido no se ha tomado medida higiénica alguna, el dueño de la finca nos suplica llamemos la atención de las autoridades á fin de que sin pérdida de tiempo se proceda á la desinfestación de la mencionada casa.

Han regresado de Sanlúcar los señores de León y Manjón (don Pedro) y la marquesa de Mirabal.

Ha contraído matrimonio en Santander con una bella señorita de aquella población, el joven sevillano don Joaquín Barquín.

Ha llegado á Sevilla, con su distinguida señora, nuestro querido amigo don Serafín Alvarez Quintero.

Se encuentra entre nosotros desde hace varios días el jefe del partido conservador de Morón, nuestro estimado amigo don Pedro Sánchez de Ibargüen.

Los teatros estuvieron anoche muy concurridos. En Cervantes y el Duque el programa no ofreció novedad alguna. En San Fernando se representó el melodrama francés *Los dos pilletes*, resultando bien presentado y bien ejecutado.

Esta noche se repite dicha obra.

En la sección de Quintas de la secretaría municipal deben presentarse urgentemente el soldado que fué del regimiento de Melilla, José Carrera Leal, Antonio Ordóñez Feria, inscritos en esta comandancia de Marina; José Fernández Hernández, del disuelto regimiento de caballería del Rey; Amador Costas González, natural de Puenteáreas; José Escobar Trigo, mozo sorteado este año en el distrito de San Roque de Sevilla; la familia del mozo nacido en Medina Sidonia, Antonio Gómez Gailndo, hijo de Agustín y de Juana y el soldado de Alava, Waldo Martínez Guerra así como también los mozos sorteados en el año actual Manuel Reyes Carrasco, Antonio Angulo Arenillo, Antonio Rodríguez Borrego, José López Fernández, Antonio Pelkier Piñol, José Telio Alvarez, Alejandro Aranda Meléndez, Emilio Govea Gutiérrez, Francisco Ríos Molina, Eduardo Caballero Mainela, Antonio Apestegui Reguera, Diego Luna Méndez, Juan Mato Martínez, Rafael Sánchez Vergara, Manuel Falcón Yuste, Luis Alvarez Comesaña, Juan Luna Mariscal, José Humanes Olmo, Francisco Alcázar García y Rafael Meléndez Serrano.

Manifestaciones de Maura

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (12-45 m.)

La nueva ley de alcoholes.—Proyectos parlamentarios.—La discusión del convenio.—La unión de los liberales.

El señor Maura, hablando de las conferencias celebradas por el ministro de Hacienda con las comisiones vascongadas sobre el proyecto de alcoholes, ha manifestado que el Gobierno cree que se ha llegado á un acuerdo.

Reconoce que cuando se trata de implantar una ley que afecta á determinados intereses, tiene que ser rudamente combatida, siendo natural que el Gobierno se resista en la imposibilidad de satisfacer á todos.

Respecto á la cuestión parlamentaria y á los proyectos que prepara el Gobierno, ha repetido que aspira ante todo á aprobar los presupuestos para 1905, los proyectos de reforma electoral, de reorganización de la Marina y de administración local y otros casi ultimados, que se irán presentando, como el de protección á la marina mercante; pero si las oposiciones prefieren ante todo la discusión del convenio con el Vaticano, el Gobierno accederá gustoso, aun cuando cree que los oradores que intervendrán querrán conocer en detalle el expediente y no será el debate tan inmediato como se supone.

Respecto á la unión de los liberales, el Gobierno permanecerá neutral. Si su intervención pudiera servir para algo, sería para facilitar esta unión que ofrecería á la corona un nuevo elemento de gobierno.

El señor Maura muéstrase bien impresionado por el progreso que se ha apoderado en el país en las cuestiones agrícolas é industriales, que serán la base de un próspero porvenir.

Para favorecer este adelanto, el Gobierno consigna en el presupuesto actual cantidad respetable que se distribuirá en premios entre las diversas regiones.

HUELGA DE ESCOLARES

(POR TELÉGRAFO)

París 29 (9 n.)

Dicen de Chicago que se han declarado en huelga setecientos alumnos de las escuelas públicas, menores de quince años, por haberse dicho que se había nombrado á un negro profesor de dichas escuelas.

Ocurrieron ligeros desórdenes, pero la policía disolvió los grupos, calmándose la excitación.—*C.*

EL DESCANSO DOMINICAL

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (2-30 m.)

Acuerdos del Instituto

El Instituto de Reformas Sociales ha acordado autorizar la venta en domingo de fiambres dentro y fuera de los establecimientos; la venta de periódicos no fechados en domingo y que para ello estén abiertos los kioskos y permitir que los vendan las mujeres y los niños mayores de 16 años, y autorizar la venta de cerillas en los estancos.

El sábado se celebrará una nueva reunión para tratar de las corridas de toros.

EL EMPERADOR GUILLERMO ENFERMO

(POR TELÉGRAFO)

París 29 (9 n.)

Gravedad del rey de Sajonia

De Berlín telegrafían alarmantes rumores respecto á la enfermedad del emperador Guillermo.

Dícese que los médicos le han aconsejado que inverne en el Mediodía de Europa, estándose ya preparando su yate para marchar este invierno al Mediterráneo.

El rey de Sajonia ha experimentado una agravación en la enfermedad que padece, que pone en peligro su vida.—*C.*

HUELGA SOLUCIONADA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (2-45 m.)

Según las noticias oficiales se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de mineros de Almería.

DESCARRILAMIENTO

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 30 (2-30 m.)

En Mora (Teruel) ha descarrilado una máquina que hacía maniobras, ocasionando el retraso de los trenes.

No han ocurrido desgracias.

EL ASESINO DE PLEHWE

(POR TELÉGRAFO)

París 29 (9-30 n.)

Telegrafían de San Petersburgo desmintiendo que se haya fugado de la prisión el asesino del ministro Plehwe.

Se le ha identificado.

Cuando estudiaba en Moscow se le deportó fugándose del destierro.

Se encuentra ya restablecido y será trasladado á la prisión central.—*C.*

El Sr. Salmerón en Barcelona

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona 30 (1 m.)

Mitin de obreros republicanos

DISCURSO DE SALMERÓN

Se ha celebrado el mitin de los obreros republicanos en la Casa del Pueblo.

El local donde el acto se celebraba y sus alrededores estaban ocupados por millares de obreros.

Sobre la tribuna de los oradores se había colocado un atril con un mensaje firmado por treinta mil obreros.

La dedicatoria dice: «Los obreros de Barcelona á Nicolás Salmerón.»

Al entrar éste en el local fué saludado con una ovación estruendosa.

Presidió el acto una comisión obrera.

Uno de los que la componen explica las causas que les han movido á unirse al señor Salmerón.

Recuerda la defensa que éste hizo de la Internacional en las Cortes y dice que el señor Salmerón representa para ellos una idea, un símbolo, y que tienen confianza en que hallará de defenderlos.

Termina diciendo: Decidnos qué podemos esperar de la República y os ayudaremos.

Después hace entrega del mensaje al ilustre jefe republicano.

Al adelantarse para recibirlo la ovación es indescriptible.

El señor Salmerón dice:

Bien puedo aceptar el nombre de compañero, pues si vosotros ejercitáis los músculos, yo consumo mi fuerza en traer un átomo de luz al cerebro.

Hemos de procurar que capital y trabajo no sean gérmenes de conflictos, sino de paz y de concordia, para que éstos se resuelvan sin violentas convulsiones; para que no haya en lo porvenir más que un deber y que quien tenga derecho de vivir también tenga el deber de trabajar.

Es gratísimo para mí en el declive de la vida recibir este mensaje de los obreros, que demuestra que un pueblo con honor no olvida los beneficios que se le hacen.

Devolviendo visitas.—El viaje á Lérida

El señor Salmerón se ocupó el día de hoy en devolver sus visitas al alcalde y al gobernador, y á otras personalidades.

A las cinco de la mañana marcha á Lérida acompañado de los diputados.

Acudirán á despedirlo los organismos oficiales del partido.—EL LIBERAL en Barcelona.

Hablaré con sinceridad por amarga que sea. No esperéis que los burgueses os den lo que necesitáis. Tendréis primero que merecerlo y luego imponerlo.

No busquéis un Cristo en nadie.

Iremos á la revolución social, pero no creyendo que vamos á triunfar inmediatamente. No llegaréis al triunfo en el problema económico si no eleváis el nivel intelectual.

Luchemos juntos para traer la República. En ella estaréis en condiciones de lograr vuestra reivindicación.

La situación social es tan grave que es menester buscar términos de concordia cediendo el capital y vosotros, pues de lo contrario sobrevendría una enorme perturbación.

Debéis ir pidiendo poco á poco hasta que el capital individual llegue á ser colectivo. Debéis constituir la extrema izquierda del partido republicano, para desde ese sitio ir determinando las reformas que necesitáis.

Soy socialista del Estado firmemente convencido. El Estado es una necesidad ineludible, sin la cual es imposible la convivencia de los hombres.

Las atribuciones del Estado deben estar limitadas y sometidas al derecho del pueblo, á la sacrosanta libertad.

Llegaremos al ideal, pero todo precipitación en los medios empleados para conseguirlo sería una perturbación económica que os perjudicaría.

Ved cómo las pequeñas industrias van muriendo á manos de las sociedades anónimas. Esto determinará que un día sea el Estado el único director y llegaremos entonces á resolver el problema del capital colectivo.

A esto tenéis derecho, y esto os lo daremos los republicanos al ser poder, pudiendo más pronto dar mejoras á los obreros del campo que á los del taller.

Los republicanos apoyarán resueltamente la jornada de ocho horas, á la que tenéis derecho; pero el problema más complejo es el de conseguir un jornal que os permita vivir.

La acción del Estado tiene en esto tales límites, que no podría daros esa mejora, pero sí ayudar á conseguirla.

El obrero debe constituirse en organización y el Estado ayudarle. Así acabaréis con los *esquirols*.

El Estado debe, para abaratar las subsistencias, hacer que los impuestos pesen más sobre los ricos que sobre los pobres, suprimiendo, abaratando los transportes por ferrocarriles y utilizando todos los medios conducentes á este fin.

Debemos difundir la instrucción, que es vuestra redención, y cuando os instruyáis nadie podrá explotaros. Contra vuestra papeleta de sufragio no podrán todos los mausers del mundo.

Todo esto no lo podréis lograr sino luchando con nosotros.

Mientras tenga vida, estaré en la vanguardia para luchar por los proletarios, terminó diciendo.

Estruendosísima ovación acoge las últimas palabras del ilustre jefe republicano.

Hablan después el exdiputado señor Villalonga, en representación de los republicanos de las Baleares; el señor Pérez Pastor, por los de Alicante; Iglesias, por los de Pontevedra; Lacort, por los de Navarra; Martínez, representando á los de Jaén, y Vinaixa, á los de Valencia, y los señores Corominas y Lerroux.

Al terminar los coros cantaron La Marsellesa.

El entusiasmo ha sido realmente extraordinario.

LA BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 29 (4-40 t.)

URGENTE	
Interior	77'85
Fin de mes	77'85
Próximo	77'95
Amortizable	97'85
Banco	483'00
Tabacos	420'00
París	37'00
Londres	34'63
Exterior París	00'00

Espectáculos

Funciones para el día 29

Teatro San Fernando. — Compañía Fuentes.—Función para hoy, á las ocho y media, «Los Dos Pilletes».

Teatro Cervantes.—Compañía cómico lírica.—A las 7 y 1/2, «El Tirador de Palomas».—A las 8 y 3/4, «Los Chicos de la Escuela».—A las 10, «La Fiesta de San Antón». —A las 11 y 1/4, «El Barquillero».

Teatro del Duque.—Compañía cómico-lírica.—A las 7 y 1/2 de la noche, «El Mozo Crúo».—A las 10, «El Solo de Trompa».—A las 11 y 1/4, «El Tirador de Palomas.»

Teatro Portela.—Compañía cómica.—A las 8 y 1/2 de la noche, «El Ordinario» y cinematógrafo.—A las 9 y 1/2, «Mi Estrella» y cinematógrafo.—A las 10 y 1/2, «El Rosquero» y el cinematógrafo.

INDICADOR DE SEVILLA

TALLER REPARACIONES de bastones y paraguas. Bazar de la Campana

RETRATOS «GIRALDA» fantasía.— Pedro Herrera, P. de Villasís 3.

NADA: para comprar muebles buenos de todas clases y baratísimos. MERCADERES 11.

SE arrienda local propio para almacenes de corcho ó industria, Antonio Susillo 31. Razón A. Heréulos 42

SE arrienda un gran local para industria ó depósito junto á la Puerta Real. Goles 19, dan razón.

PIANOS de armazón de hierro y cuerdas cruzadas, á plazos, de 20 ptas. al mes, A. M. Lerate. Génova 55.

SRA. sola buenas referencias desea colocación con señora ó caballero solo para Sevilla ó fuera. Bailén 7.

QUERÉIS comprar lunas de 1.ª garantizadas, visitad esta casa que vende más barato que todos en Sevilla: biselados en todas formas; cristales para faroles de coches, curvos y pianos. LA ZARAGOZANA 55, Industria, 55

BOCOYES Y BOTAS se venden por partidas. Razón: Corona 32, Sevilla

SE venden dos magníficas bicicletas en precios módicos Arfe 24, plaza del Postigo.

PARA MUEBLES Fernández y González 18

Se arrienda en 4 pesetas casa Aduana 15. Razón: Abades 27.

LA PERLA.—Calzados de todas clases, de lujo y económicos cocidos y clavados, baratísimos, inmenso surtido para niños Mercaderes 4

PASAJE DEL CENTRO, teléfono 258. Restaurant, café y cervecería. Bebidas de todas clases. Servicio esmerado. Precios económicos. Sierpes 15 y Azofaifo 2, Sevilla.

SE arrienda casa principal, Chicarreros 11, con magníficas habitaciones y cuarto baño Razón: Mercaderes 72

SE vende una máquina vapor vertical y portátil fuerza de dos caballos, marcha derecha izquierda. Alianza 8

ALMONEDA: se venden un piano y los muebles de una casa.—O'Donnell 7 2.º dcha. núm. 1.

PARA ALMACENES arriéndanse espaciosas habitaciones en calle Cuna 16. Razón: Goyeneta 27.

PROFESORA DE FLORES—Lecciones á domicilio.—Se hacen y arreglan coronas y encargos. S. Pablo 10

CALENTURAS Curan y restablecen pronto los célebres *Poleos de la Hortelana*, marca del retrato J. Morán etc. Tienen 96 años de crédito. En Sevilla. Droguerías Encarnación 34, Cuna 41 y otras.

ALMONEDA.—Máquinas de sacar pollos, útiles de campo, lona y otros Pueden verse en calle Res 21.

SE arrienda la casa n.º 7 de la calle Siete Revueltas, en el n.º 9 dan razón

COMPRO oro, plata, platino y papeletas de alhajas, únicamente del Monte Piedad —M. Mesa, Chicarreros, 3.

ENSEÑO alemán á cambio de conversación en francés ó inglés. Amparo 14. Wagenhäuser

DORMITORIOS, Comedores, Gabinetes, muy buenos y muy baratos.—Fernández y González 18.

ALMONEDA. — Estanterías, mostradores, un estrado completo en buen uso y colecciones de «La Ilustración Española y Americana», Encarnación esquina Regina.

LECCIONES DE CORTE y confección trajes señora, ropa blanca, etc. Clase diaria de las 20 á las 21. ALHONDIGA 31

SE venden dormitorios de nogal, uno inglés ropero 8 cajones gran talla renacimiento. Sta Ana 31.

Dependiente de comestibles se necesita como encargado y otro de mostrador para escritorio. Alfalfa 8 y 10.

SE vende máquina de sacar pollos, en la calle Teodosio esquina á la de Espejo (carpintería).

SE venden magníficas bicicletas ruedas libres, freno al pedal y otras sencillas, desde 100 pesetas. Molino 13, casa de préstamos.

SE ARRIENDA en la Plaza de San Francisco número seis, los pisos principal, primero y segundo, con cuartos de baño, electricidad, &., á una sola familia, en la cantidad de seis pesetas diarias. Pueden verse durante todo el día. Dan razón en la parada de la COCHERA SEVILLANA situada en la mencionada plaza.

BOCOYES vaciados de alcohol y de vino los hay de venta en casa de Requena é Hijos, Goyeneta 11

PARA RELOJES el Bazar Lozano

PARA vivir en familia se arriendan habitaciones, con asistencia ó sin ellas Razón: Europa núm. 8.

SE venden un torno, una máquina de taladrar, dos troqueles, varias máquinas para lampistería y hojalatería, transmisiones, poleas, calderas para galvanizar y un carro. Se ve de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Pumarejo núm. 4, accesoria.

CON diez mil pesetas para un negocio, se garantizan pesetas diarias, á devolverle á los ocho meses 15. Dan razón: Castella 54.

COCHES: Se venden milores, manolas y jardineras nuevos; brecks, berlinas, etc. Hombre de Piedra 12

EN CASA PARTICULAR se ceden habitaciones amuebladas. Bailén núm 47.

SE alquilan bonitas habitaciones amuebladas, calle Marqués de Tablantes número 1, 2.º derecha.

LABRADORES: Arados de vertedera marca «El León» y «El Toro», con rejas de hierro fundido y dulce, desde 50 reales uno, para comprarlos en la fundición de Quintana, Adriano 24.

SE desea arrendar casa con cochera, aunque no esté sitio céntrico.—Condiciones Dormitorio 5.

SE arrienda piso bajo amueblado con jardín, patio y piano, habitaciones amuebladas con ó sin asistencia. Jesús del Gran Poder, 88.

ALMACÉN se necesita de unos 150 metros cuadrados.—Razón: Amor de Dios 50, hojalatería.

SE vende un ropero nuevo de nogal, puede verse calle S. Bernardo 10

PARA escribir letra inglesa con reglas de ortografía, llevarás papel Eiris á tus hijos y á tus hijas

SE venden 4 dormitorios de nogal regruesado precios reducidos. á Carpintería: Boteros 43.

CABALLERO desea tomar lecciones de español con persona de buena educación, enseñando en cambio el francés, inglés ó italiano. Attoc, lista de correos.

4 depósitos p.ª aceite de 600 arrobas cada uno se venden en casa de los arados Balleto, Adriano 29.

CAMAS-COLCHÓN de muelle, á 5 duros y medio. BAZAR X TARIFA 1.

SE arrienda local grande para industria ó almacenes, Pizarro y Guadalquivir. R.: Caldereros 38, f.ª jab.

LECCIONES DE CALIGRAFÍA y reforma de letra. Precios módicos. San Luis 104.

VENEREO Sífilis, blenorragia, tos, matriz y piel, Dr. Oñate, especialista Plaza de la Mata, 14, Sevilla

SE venden dos prensas hidráulicas de 15 y 25 fanegas, con cilindro de acero, teniendo de uso una cosecha. Informarán. San Vicente 79.

10 reales toda clase de composturas en relojes bolsillo garantizadas. Almirante Apodaca 23 (frente á la obra de la Alhóndiga.)

SE vende un kiosko barato y se hace almoneda.—Trajano 16.

SILLAS NOGAL, comedor desde 4 ptas —Fernández y González 18.

JOVEN: bien educada, desea colocación de doncella, ó cargo análogo. Razón Aguilas 21.

FÁBRICA DE CESTAS Y ESTERERÍA

Viuda de J. Martínez Zayas

Se hacen toda clase de objetos de mimbre. Especialidad en estrados y macetones.

Se colocan alfombras y esteras

Lineros 15.—Sevilla

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas. Res n.º 13.

PISO BAJO 75 céntimos.—Don Pelayo, 4.

Cía COLONIAL. CAFÉS TÉS CHOCOLATES. MAYOR 18, MADRID

IMPOTENCIA

Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo **Kisleyt.** Los internos, ó no producen efecto ó son debiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Woshaho** á 5 ptas. en todas las boticas de España. En Sevilla, Morillas, Plaza de la Encarnación 36, y Marín, Universidad, 4.—Suprema medicación, por la que se consigue la potencia de la juvenil edad pronto y sin peligro

SE arrienda: La casa Fernán Caballeros 5. Puede verse de 9 á 12. El espacioso local Santa Clara 31, compuesto de grandes patios, almacenes y escritorios, propio para industrias, Bazán 8.

Se arrienda un hermoso piso principal ó habitaciones, amueblado, Jesús del Gran Poder 92.

ACEITUNAS

Se venden á diez pesetas los cincuenta kilos de MANZANILLA de la Hacienda de la Pastora, sita en Castilleja de Guzmán, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha finca hasta el primero de Octubre.

Dirigirse al capataz de la misma.

Próxima convocatoria

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

CARRERA VENTAJOSA

Academia Berbejo. *Preparación rápida.*

Unica especial: Itálica 2, pral. izq.

Prácticas con aparatos.—3 á 6 duros al mes. Clase nocturna.—Informes y matrícula: de 11 á 12 y de 5 á 6.

NORDDEUTSCHER LLOYD

BREMEN

LLOYD NORTE ALEMAN

PRÓXIMAS SALIDAS DE LOS VAPORES:

De Gibraltar á Nueva-York

3 de Octubre el vapor HOHENZOLLERN
17 » » KONIGIN LUISE

De Gibraltar vía Génova, Nápoles, etc., á Extremo Oriente

8 de Octubre el vapor PREUSSEN
22 » » PRINZ EITEL FRIEDRICH

De Gibraltar vía Nápoles á Génova

3 de Octubre el vapor KONIGIN LUISE
17 » » PRINZESS IRENE

De Gibraltar vía Southampton (London) y Amberes á Alemania

5 de Octubre, el vapor PRINZ HEINRICH
18 » » GUEISENAN

De Coruña á Cuba

21 de Octubre el vapor MAINZ
21 de Noviembre » COBLENZ

De Lisboa al Brasil, Bahía, Río de Janeiro y Santos

11 de Octubre el vapor HALLE, para Bahía, Río de Janeiro y Santos.
25 de Octubre el vapor WITTENBELG, para Pernambuco, Río de Janeiro y Santos.

Exposición Universal de St. Louis

MAYO-NOVIEMBRE

Se expiden billetes de ida y vuelta, también inclusive gastos en tierra.

Para más informes, dirigirse á los agentes

Federico Meyer y C.ª

Sierpes 101, entrada Bruna 4, Sevilla.

Electricidad

Se vende á precios reducidos el material existente en la fábrica de esta capital MOZAS 4, que ha estado en explotación hasta hace pocos meses, componiéndose de:

Cuatro máquinas de vapor de 60 caballos, sueltas ó acopladas á sus correspondientes dinamos de 500 amperes.

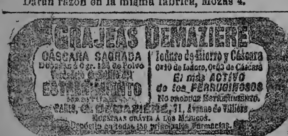
Un dinamo de 600 amperes.

Dos calderas tubulares «Belleville» de 50 caballos.

Cuadro de distribución con sus accesorios.

Acumuladores, lámparas de arco é incandescente y diversidad de Instrumentos y Herramientas en buen estado.

Darán razón en la misma fábrica, Mozas 4.



MANUEL CHAVES

Cosas Nuevas y Viejas

Prólogo de **JOSE NOGALES**

Un volumen en 4.º francés, de 311 páginas, 3 ptas.

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

Fábrica de Mosaicos

Materiales de Construcción, Ornamentación y Saneamiento

Pídanse catálogos y notas de precios

Polvos de Keating
Polvos de Keating
Polvos de Keating

Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas.

El insecticida sin rival.
El insecticida sin rival.
El insecticida sin rival.

Matan moscas, mosquitos, polillas y correderas
INOFENSIVO para las PERSONAS y ANIMALES

Moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Moscas, mosquitos, polillas y correderas.
Moscas, mosquitos, polillas y correderas.

Si deseáis veros libres de correderas, insectos tan desagradables, recomendad á vuestra cocinera que eche de noche en las proximidades del fogón POLVOS DE KEATING, inofensivos para los animales.

Las señoras no verán ya sus ropas destrozadas por la polilla si al tiempo de guardarlas tienen el cuidado de esparcir sobre ellas POLVOS DE KEATING, que siendo inofensivos para todo lo demás, no tienen rival para la destrucción de las polillas, moscas y correderas.

¡Cuidado con las imitaciones!

Las verdaderas cajas llevan la firma de *Thomas Keating.* De venta en todas las farmacias y droguerías, y para compras al por mayor dirigirse al representante Ernesto Loconte, Gravina 66 Sevilla.

AGUAS DE LA QUINTA DE LOS MONTAÑESES

Propiedad de **D. Antonio de Castro**

SANLUCAR DE BARRAMEDA

GRAN TINTORERIA A VAPOR

CASA FUNDADA EN 1852

E. ADEMA Y COMPAÑIA

(Sucesores de Tastet)

Especialidad de limpieza, en seco, sobretrajes de señoras, caballeros y niños.—Blanqueo de cobertores de lana y algodón.—Tintura en negro y colores sobre seda, lana y algodón, trajes y ropa de muebles. Limpieza de guantes.—Se limpian, tiñen y rizan plumas para sombreros.

Escritorio y fábrica, Bazán 8.-Teléfono núm. 117

SUCURSALES: CERRAJERÍA 3 y S. JORGE 28 (TRIANA)



para CONVALECIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Laboratorio-Farmacia de Ortega, León 13, MADRID

LOTERIA SIN DINERO

CONTINÚA

Se regala un billete con opción á 34 premios: uno de 100 ptas., otro de 50; otro de 20; y 31 de 5, por cada 0,50 de pta. que se inviertan en los acreditados artículos de **perfumería** de la fábrica

LA CRUZ DEL CAMPO

de Sevilla, que tiene su depósito para la venta en

Gran Capitán, 4

Sólo pueden exigirse los billetes en el acto de la compra.



Harina Lacteada Maguilla

es el mejor alimento para criar el niño robusto y bien desarrollado, corrije la diarrea y favorece la dentición.

NERVIOS

Vahídos, Vértigos, Histerismo, Neurastenias Hipocondría, Neuralgia, Dolor, Diarreas, Palpitaciones nerviosas, Insomnio, Apoplegía nerviosa, Gastralgia, etcétera

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolor ó jaqueca, ruído en el oído, insomnio ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso, cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter más impresionable y no les hacen caso cuando se quejan ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos que hacen tantos locos, se curan empleando el ANTINERVIOSO WOARD, 4 pesetas, boticas.—Depósito:

G. García, Capellanes 1, Madrid.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-HIERRO

MEDICAMENTO-ALIMENTO el más poderoso REGENERADOR prescrito por los médicos.

Este Vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro, es un auxiliar precioso en los casos de: *Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.*

102, Rue Richelieu, Paris. Véanse las farmacias del extranjero.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA, PRINCESA, 21

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Sevilla:

DON IGNACIO FERNANDEZ

Bustos Tavera 21

Siempre hay existencias en depósito.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura **Los Abonos Químicos**, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á

Don Juan Gavilán

director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en en Madrid,

Zorrilla, 4, principal

SERVICIOS

de la

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

EN EL MES DE SEPTIEMBRE 1904

LINEA DE BUENOS-AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico

El vapor *P. de Satústregui* saldrá de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 Admite carga para Rosario de Santa Fé

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

El vapor *Cataluña* saldrá de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15.

LINEA DE FILIPINAS

Para Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Aden, Singapore y Manila. Admite carga y flete corrido para la India, Java, China y Japón.

El vapor *Alicante* saldrá el 27 Agosto de Liverpool, el 30 de Coruña, el 31 de Vigo, el 1 de Lisboa, el 3 de Cádiz, el 4 de Cartagena, el 5 de Valencia, el 10 de Barcelona y el 12 de Génova

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz Alicante, Valencia y Barcelona.

El vapor *M. L. Villaverde* saldrá el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga, y el 22 de Cádiz.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz, con trasbordo en este último puerto para Progreso, Frontera, San Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxpan, Campeche, Laguna, Coatzalcoacos, Minatitlán, Nautla y Telolutla. Admite carga para Chicago, Baltimore, Pittsburg, Filadelfia, Kansas, Boston, Cincinati, Louisville, Indianópolis, Detroit, Cleveland, Buffalo, Rochester, Toledo (Ohio) y East St. Louis.

El vapor *Buenos Aires* saldrá de Barcelona el 26, el 28 de Málaga y de Cádiz el 30

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor *San Francisco* saldrá el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz para Las Palmas, Río de Oro, Sierra Leona, Monrovia y Fernando Póo.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, á las siete de la mañana, el vapor *Joaquín Piélago*, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse á su consignatario

D. Eduardo Roldán, Mateos Gago 66.-SEVILLA

¡EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE KING

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: ROS PUJATO. — BARCELONA

EMULSION DEL DR. TRIGO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Por mayor, en el LABORATORIO del autor

Sagunto, 144, VALENCIA

EMULSION MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el **escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.**

La EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el **sistema óseo.**

Depósito central: González Marfil, MALAGA

ELEGANCIA — REDUCCIÓN ABDOMINAL

Es tan feo en las señoras el vientre abultado ó caído, desfavorece tanto, que el invento P. Ramos «Estético Universal» se hace indispensable casi para todas, pues tanto en lo higiénico, preservativo y curativo como en lo de conservar las buenas formas, soltura y elegancia es una prenda incomparable: ha obtenido dictámenes muy laudatorios de varias Reales Academias; está toda ella confeccionada con seda especial, se abrocha como un guante y la adoptan todas las señoras de buen tono así nacionales como extranjeras; también la usan los caballeros obesos y los que sufren afecciones gastro-intestinales. Prospectos gratis.

Carmen, 38, 1.º, Barcelona (España)

—¿Cual es el mejor cinturón eléctrico?
—El cinturón Electro-terápico "Aelob".

Este aparato cura las neuralgias, los dolores de espalda, riñones, hígado, bronquitis, dispepsia, neurastenia, espermatorrea, parálisis, catarro crónico, insomnio, debilidad, pérdidas de memoria, falta de apetito, histerismo, ciática y otras varias.

Es indudable que el cinturón electro-terápico «Aelob» con patente de invención n.º 34.111 llena todas las necesidades que esta clase de aparatos requiere, para que su uso resulte completo.

Si hacemos una comparación cualitativa en todos los aparatos de esta clase publicados y el cinturón «Aelob» encontraremos en éste muchas ventajas que le hacen superior á todos. Su ligereza, solidez, forma adaptada para su empleo, su esmeradísima construcción, su gran manantial eléctrico y su regulador verdad, como su ínfimo precio hace que todo el mundo prefiera el cinturón electo-terápico «Aelob».—De venta en Sevilla: casa de Don Vicente Díaz, Bazar Médico Quirúrgico, Velázquez 17; y en Huelva Don Narciso Morgado, General Azcárraga, 13.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.*

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.º, 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario

VINO CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI

Es el tónico reparador más completo del cerebro y nervios. Alimenta el sistema nervioso y triunfa de todas las enfermedades debilitantes. Es el restaurador verdadero de la anemia; produce nueva sangre y devuelve el vigor y fuerza vital. *Restablece la salud del sistema sexual por completo en ambos sexos, y es el Reconstituyente más rápido para los convalecientes.*

ESTOMAGALINA ULRICI

El remedio siempre eficaz y seguro que cura los males crónicos del estómago que han *resistido* á todos los demás *medicamentos.* El que ha *alcanzado fama* universal por sus asombrosas curaciones. Para comprobar dicha *verdad,* sólo se requiere probarla: digiere toda clase de alimentos y *vence* toda dispepsia por rebelde que sea.

DEPOSITARIO: Guillermo García, Capellanes. 1 duplo., MADRID.

Elixir dentífrico MAX LOVEL

EL MEJOR ANTISEPTICO para la boca. Una peseta frasco en farmacias y perfumerías. Depósito: G. García, Capellanes, 1.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficáz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

OBRAS DE FERNANFLOR

Cartas á mi tío

CON UN PRÓLOGO

DE DON JOSE ECHEGARAY

Consta de 250 páginas

Precio; DOS PESETAS

De venta en la Administración de EL LIBERAL.

Automóviles

Marca **PANHART ET LEVASSOR**

El más perfecto de los automóviles conocidos, fuerza de 5 á 20 caballos

COCHECITOS DE DION BOUTON Y C.ª

fuerza de cinco caballos.—Motociclos

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Dirigirse Casa Labal, Alcalá, 6 y 8.—MADRID